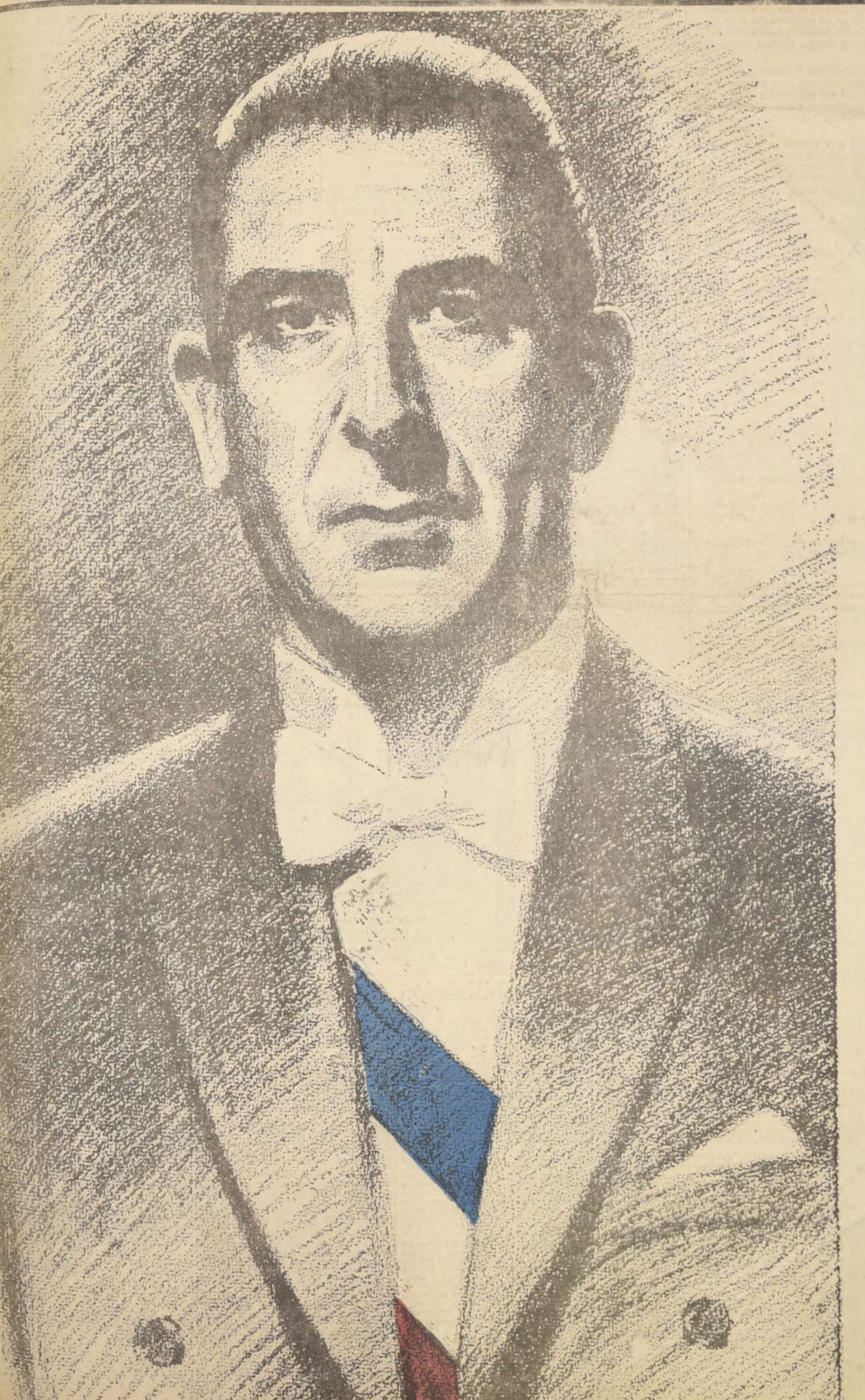
EDICION ESPECIAL DE 124 PAGINAS

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Miércoles 3 de Noviembre de 1965 —Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.500

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 10,1º C., a las 6,20 horas. Máxima, 20,5º, a las 16 horas.
PRONOSTICO: En la zona norte, nublados matinales, que se irán disipando al mediodía. En la zona central, cielos despejados. En el sur la nubosidad matinal irá en disminución para disipar al mediodía.

UN AÑO CUMPLIO EL PUEBLO EN EL PODER



SE CUMPLE UN AÑO del día en que inició sus tareas el Gobierno que el pueblo eligió en uso de su libre y vigorosa voluntad de cambios designando a Eduardo Frei como ejecutor de sus hondos e impostergables anhelos de transformación. Con firme carácter y claro espíritu de justicia, el ayer candidato y hoy Presidente de la República ha orientado la política de transformación exigida por la decisión popular, asumiendo plenamente su responsabilidad de gobernante. Son 365 días de indeclinable lucha en cumplimiento de sus compromisos. Los hechos de esta ejecutoria constructiva y fecunda, seguidos en su transcurso cronológico, así como la actividad de los Ministros que han acompañado a Frei, configuran, en estas páginas, la historia fidedigna de 12 meses de administración renovadora y cuyos resultados demuestran que no ha sido vana la confianza que el pueblo depositó en su Gobierno y que éste seguirá fiel a su palabra en los años por venir, en los que el pueblo también seguirá acompañándolo con lealtad.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

UN PENSAMIENTO EN ACCION

Meditar sobre los doce meses transcurridos desde que el Presidente Frei tomó en sus manos el mando del país hasta este día, es meditar también sobre los ideales y las doctrinas que un grupo de hombres —que hoy son multitud— sostuvo y defendió con admirable tenacidad durante 30 años de lucha y decisión. "Este es el fin de una época en la vida nacional —dijo el Presidente Frei en su discurso del 3 de noviembre de 1964—. Marcamos un límite donde termina una etapa histórica y donde nace otra nueva; con nuevas líneas, nuevos hombres, nuevos propósitos, nuevas esperanzas".

El fin de una época, porque un pensamiento, largamente elaborado, defendido aun con heroísmo; un pensamiento que triunfaba y se hacía carne en el pueblo a pesar de todos los obstáculos que se le opusieron; un pensamiento de raíces tan profundas como original; un pensamiento, en fin, apoyado en una resolución sin contemplaciones, se transformaba en acción.

La enorme masa de acontecimientos que encierran estos doce meses hace difícil, a primera vista, observar cómo a través de los conflictos políticos, de los desastres provocados por terremotos e inundaciones, de la pertinaz incomprensión de aquellos que no entienden la necesidad de cambios, la línea de ese pensamiento se abre paso con energía y sin discordancias.

A lo largo de una extensa vida política, a través de una campaña agobiadora y deslumbrante por la claridad de sus planteamientos, y en este año de Gobierno, el núcleo de las ideas rectoras del movimiento renovador que conduce hoy los destinos de Chile, se ha hecho patente y traducido en realizaciones incuestionables.

Se ha demostrado que las ideas esgrimidas durante tan larga lucha no eran "banderas para conseguir el Poder y guardarlas después".

¿Qué buscaban los primeros hombres de este movimiento y el que hoy nos preside?

La transformación de nuestra actual sociedad polarizada en extremos de abundancia y miseria; de poder y aislamiento, de cultura e ignorancia; de oportunidades para unos y fracaso seguro para otros; de bienes y servicios para la minoría y abandono para la mayoría; la transformación de esta sociedad injusta en una comunidad humana regida por la justicia, la libertad, las oportunidades equivalentes y la cooperación con los más débiles.

Nuestras estructuras sociales, los hábitos de pensamiento ochocentista que todavía imperan en algunos grupos nacionales y la crítica situación económica presente en un país de tantas riquezas potenciales, no habrían permitido jamás que las nuevas ideas advenidas al Poder se abrieran paso dentro de las acostumbradas formas de nuestro convivir social y político.

Por esto, hablar de cambios no era una pura consigna electoral. Ni el término "revolución en libertad" era un simple slogan para ganar adeptos entre los impacientes.

Eran y son una condición para construir esa comunidad nacional capaz de dar confianza y porvenir a nuestros hijos.

Los viejos esquemas no permiten una transformación. Lo estamos viendo en estos días, en que las largas tramitaciones legislativas, la lentitud de la maquinaria estatal y la carencia de expresión organizada del pueblo sólo pueden ser vencidas —para llevar a cabo un programa de gobierno— por la paciencia y la admirable tenacidad de un Ejecutivo enérgico y sereno.

Ahora bien, sabemos que estas transformaciones no se hacen sin sacrificios. Nadie está ausente de esta realidad, y para que ella sea justa, los sacrificios han de ser comunes, soportados por todos, y más que soportados, apoyados con resolución.

El pueblo, gran testigo de nuestro tiempo, lo ha comprendido así, y le ha dado al Presidente Frei no sólo su respaldo electoral, sino la firme adhesión de su amistad.

Muy pocas veces se registra en la Historia de Chile una comunidad tan profunda entre el Mandatario y el pueblo que lo eligió. Nunca, tampoco, se había registrado en esa historia una oposición tan dura, ni ataques tan enconados, ni tanta tergiversación de la realidad.

Que al cabo de un año de tan áspera lucha permanezca sin trizaduras la unión del pueblo y su Gobierno es la prueba más categórica de que se interpretan mutuamente con fidelidad y de que las decisiones tomadas por Chile el 4 de septiembre de 1964 se cumplirán hasta sus últimas consecuencias.

El país ha comenzado esa nueva etapa de que hablaba el Presidente Frei, a pesar de todos los obstáculos que se le oponen, a pesar de las emergencias que el Gobierno ha debido afrontar. Estamos en camino; atravesaremos todavía nuevas dificultades, pero ya CHILE no se sienta a llorar ni a esperar milagros: está en marcha, con fe, con decisión. Nada lo detendrá.

Avance Económico en un Año

HOY SE CUMPLE el primer año de la ascensión del Presidente Frei al Poder.

De un año difícil, pero en el que se han logrado avances sustanciales en lo económico y social.

Año difícil, porque las mejores iniciativas gubernamentales fueron frenadas en el Congreso, tramitadas y aún modificadas, impidiendo, de ese modo, dotar al nuevo Mandatario de los instrumentos legales necesarios para llevar adelante sin tropiezos su programa de Revolución en Libertad.

Año difícil, porque hubo en él un terremoto de por medio, con pérdidas materiales cuantiosas, que han distraído sumas también considerables del presupuesto, empleadas no en el fomento de la producción, sino en la recuperación de las actividades económicas que sufrieron el impacto del sismo, o en brindar ayuda material a los miles de damnificados con la catástrofe.

Difícil, porque los temporales de invierno ocasionaron daños tan cuantiosos como el sismo mismo.

Difícil por todos esos conceptos, pero creador, pujante, realizador, en el orden del desarrollo económico del país.

En primer lugar, la inflación, ese mal endémico de Chile, ha logrado ser reducida de tasas agresivamente explosivas, a límites perfectamente controlables, que establecen el mejor fundamento para alcanzar a corto plazo la más completa y absoluta estabilidad monetaria del país. Una estabilidad que Chile jamás ha conocido, por lo menos durante los últimos cien años.

En segundo lugar, las clases asalariadas han mejorado sus niveles de vida. Los reajustes de remuneraciones constituyen no sólo una compensación por el deterioro sufrido en el poder adquisitivo de los sueldos y salarios por la inflación galopante del año anterior, sino un incremento real, positivo, en sus niveles de ingreso monetario. En 1965 la clase asalariada chilena ha dispuesto de un poder comprador muy superior al del año precedente. En otras palabras, ha logrado dar avances positivos en sus anhelos de una vida mejor.

En tercer lugar, hay un mayor volumen de empleos y ocupaciones. Sólo en el Gran Santiago son alrededor de 27.000 las nuevas ocupaciones creadas en este año, lo que indica un aumento mayor que el que ha experimentado, en porcentajes, el aumento vegetativo de la población.

En cuarto lugar, la producción ha aumentado, y en fo[rma] impresionante.

En otras columnas de esta misma página podrán encontra[r] datos y cifras sobre ese aumento, pero lo que sí puede señala[r] ahora es que esa mayor producción —fruto de la mayor dem[an]da generada en los ajustes salariales— ha creado, a su vez, [au]mentos extraordinarios en las exportaciones nacionales, y que [se] ha traducido, por consiguiente, en un mejoramiento notorio d[e la] situación de la Balanza de Pagos.

En quinto lugar, y junto a todo lo anterior, ha sido el [año] de las grandes decisiones en el orden del desarrollo econó[mico] futuro:

El año del plan cuprero, que nos convertirá en el más gr[an]de país exportador de cobre en el mundo. El año del plan si[de]rúrgico, que nos permitirá consolidar una de las más ágiles y [di]námicas industrias siderúrgicas y metalúrgicas de América L[a]tina, con amplias posibilidades de expansión hacia el comer[cio] externo. El año de la formulación del plan de telecomunicacio[nes]. El año de la nacionalización de Chilectra. El año de la supre[sión] de los bonos-dólares. El año del impuesto a la renta presunta. [El] año en que los impuestos directos comenzaron a desplazar en [im]portancia relativa a los impuestos directos, que gravan a la [in]mensa masa de la población, y que habían constituído, hasta [aho]ra, la principal fuente de recursos del Fisco. El año en que [se] inició con bríos —y aún antes de dictarse la nueva ley— el [pro]ceso económico y social de la reforma agraria. El año del [plan] educacional. El año de tantas y tantas decisiones destinadas a [orde]nar nuestra economía y a ajustar nuestras estructuras soci[ales] bajo el padrón de la más absoluta equidad.

Este es el balance que arroja, desde este particular punto [de] vista, este primer año de gobierno del Presidente Frei, para [no] mencionar en este recuento de hechos, ni el prestigio ganado [por] el país en el exterior, con la gira del Mandatario a Europa, ni [los] acuerdos internacionales logrados en el orden económico, téc[nico] o financiero.

Un balance, en suma, extraordinariamente positivo, pese a [los] sismos, a los temporales, a las emergencias de toda índole, e [in]cluso al hecho de haberse encontrado tantos tropiezos en la [tramita]ción de algunas leyes básicas, como la Reforma Constitucio[nal], las Leyes Normativas, la Ley del Cobre y tantas otras.

Actividad Económica Nacional

Entre todos los males económicos que pueden afligir a una nación, tal vez ninguno tan grave y de tan nefastas consecuencias —sobre todo sociales—, como la inflación.

Y Chile, lamentablemente, es un país que ha vivido inmerso en la más dura y dramática inflación, casi durante una centuria; y aún, extremando los conceptos, casi diríamos, desde el día mismo en que consolidó su independencia política.

Nuestro historial económico es un historial de inflación pura, permanente y sostenida. Más severa a veces, menos otras, pero siempre inflación, alzas de precios, depreciación monetaria y envilecimiento permanente de nuestra moneda, del peso de ayer o del escudo de hoy.

Con todo, no es necesario remontarse hasta el siglo pasado para buscar indicadores que reflejen con exactitud la virulencia de este proceso inflacionario.

Basta la estadística de los últimos 35 años, que nos indica la siguiente realidad respecto a las alzas de precios:

ALZAS DE PRECIOS

AÑOS	Variación anual en el promedio del año	Variación diciembre de cada año (12 meses).
1929	1,69	6,85
1930	1,39	— 4,59
1931	— 3,15	— 1,24
1932	6,36	23,96
1933	24,04	5,06
1934	0,11	4,81
1935	2,02	— 0,92
1936	8,49	11,64
1937	12,66	9,87
1938	4,29	1,68
1939	1,40	6,94
1940	12,73	9,88
1941	15,18	22,77
1942	25,61	25,70
1943	16,26	7,97
1944	11,76	15,01
1945	8,80	7,81
1946	15,86	29,90
1947	33,61	22,94
1948	18,00	16,87
1949	18,76	20,59
1950	15,15	16,71
1951	22,26	23,23
1952	22,18	12,12
1953	25,33	56,11
1954	72,25	71,15
1955	75,19	83,79
1956	55,96	37,70
1957	33,18	17,25
1958	20,00	32,51
1959	38,60	33,30
1960	11,60	5,40
1961	7,70	9,70
1962	13,90	27,70
1963	44,30	45,40
1964	46,00	38,40

Esta cifras no necesitan de mayores comentarios, excepto para destacar sus proyecciones altamente negativas sobre la economía del país.

Otros cuadros paralelos a éstos podrían resumir el proceso dramático de la desvalorización de nuestra moneda frente al dólar, pero tal vez no sea necesario incluirlos en esta oportunidad.

Lo importante, en este momento, es destacar los esfuerzos que realiza la actual Administración, para provocar un progresivo desaceleramiento de la inflación, a fin de terminar con ella en un período no mayor de tres años, y alcanzar así, en definitiva, la estabilidad monetaria que con tanta urgencia requiere el país para robustecer su estructura productora, para asegurar niveles de vida altos y estables a las masas populares, y, en fin, para terminar con este permanente proceso de envilecimiento monetario en el que hemos vivido.

Esos esfuerzos, hasta hoy, han tenido resultados altamente favorables.

Obsérvense los siguientes guarismos sobre las alzas mensuales de precios en los primeros nueve meses de los dos últimos años, y se comprenderá fácilmente por qué afirmamos que la inflación ha comenzado a ceder para ir creando nuevas condiciones económicas que conduzcan al país a la estabilidad:

COSTO DE LA VIDA

	Alzas mensuales 1964	Alzas mensuales 1965	Alzas acumuladas 1964	Alzas acumuladas 1965
Enero	1,4	1,3	1,4	1,3
Febrero	9,8	2,1	11,3	3,4
Marzo	4,7	3,6	16,6	7,1
Abril	2,8	6,9	19,8	14,5
Mayo	1,0	1,8	21,1	16,5
Junio	2,2	0,1	23,8	16,6
Julio	2,3	0,6	26,7	17,3
Agosto	2,5	2,2	29,9	19,9
Septiembre	2,5	0,9	33,1	21,0
Octubre	3,4	-	37,6	-
Noviembre	— 1,1	-	36,0	-
Diciembre	1,8	-	38,4	-

Sin pretender hacer ningún pronóstico exagerado todo parece indicar que el Gobierno tendrá este año pleno éxito en su meta de lograr que las alzas al 31 de diciembre no sobrepasen de un 25%; para que de ese modo sea factible desacelerarlas aún más, a un año plazo, reduciéndolas sólo a un 15% en diciembre de 1966; bajarlas a un 10% en diciembre de 1967 y alcanzar una total estabilidad monetaria en el curso del año 1968.

Cuando tal cosa se haya alcanzado, habrá comenzado para Chile una nueva era:

—La de la estabilidad.

Una era hasta hoy desconocida en este país que siempre vivió bajo el signo —o el estigma sería tal vez mejor decir— de la inflación y la desvalorización monetaria.

Disminuye el Déficit

En los últimos quince o dieciséis años el ejerc[icio] presupuestario fiscal siempre cerró con cuantiosos d[éfi]cit. Es decir, con excesos de gastos que no cont[aban] con adecuado financiamiento dentro de los ingr[esos] ordinarios del Fisco, y que para ser financiados re[cu]rrieron de ingresos extraordinarios de diversa índole, m[u]chos de ellos típicamente inflacionarios.

Durante la Administración Ibáñez —cuando e[l] déficit antes pequeños cobraron dimensiones grande[s]— su financiamiento se encontró en emisiones monet[arias] puras y simples.

Fue la época del empastelamiento.

Es típico el ejemplo de un Ministro de Hac[ienda] que resolvió el problema de una gratificación de un [mes] de sueldo a los empleados fiscales, haciendo desco[ntar] una letra de Tesorería, a través de la Caja de Am[orti]zación, en el Banco Central; previa autorización, [na]turalmente, de una ley despachada en pocas hora[s], [en] la que se le autorizaba para recurrir a ese subterf[ugio] financiero.

Durante la Administración pasada, los déficit e[n]contraron otra salida: la de los empréstitos intern[os y] externos. Fue la época de los bonos dólares y del end[eu]damiento exterior en gran escala.

Durante la actual Administración, el déficit se [ha] cubierto momentáneamente recurriendo al sistema ba[n]cario (v. gr. sobregiro en la cuenta única fiscal) y [si]multáneamente a los créditos externos e internos.

Pero sólo en forma transitoria.

En definitiva, y sin desestimar la posibilidad de [ayu]da externa para financiar las inversiones fiscales, [la] actual Administración proyecta financiar la mayor p[ar]te del déficit actual con mayores recursos tribut[arios] internos; es decir, disminuyendo el déficit, reduci[endo] su magnitud.

Los cuadros siguientes contribuyen a aclarar [bas]tante este obscuro panorama:

INGRESOS Y EGRESOS FISCALES
(En millones de escudos de ca[da] año).

	1962	1963	1964
INGRESOS.—			
Tributarios:	905.6	1.283,0	1.938,0
Directos	333.5	471.6	791.5
Indirectos	568.4	803.7	1.141.0
Varios	3.7	7.7	4.6
No tributarios	51.9	70.8	100.4
Total Ingresos	957,7	1.358,3	2.038,4
EGRESOS.—			
Corriente	900.7	1.178.2	1.752.6
De inversión	299.9	447.3	643.8
Amortizaciones	71.6	140.5	164.5
Total egresos	1.272.2	1.766.0	2.560.9
Déficit	314,7	412,2	522,5

FINANCIAMIENTO FISCAL
(En millones de escudos de cada año)

	1964
Déficit bruto	522.5
Financiado con:	
Recursos propios	1.9
Préstamos internos	274.9
Bonos y pagarés	23.8
Sobregiro cta. única	104.0
Banco Central	144.5
Préstamos externos	209.3
Variación saldo en caja	13.9
Cuentas de terceros y discrepancias	22.5

Estas cifras, en razón de la distorsión que provoc[a en] ellas la inflación, no son comparables sin alguna [consi]deración previa. Con todo, y sin extremar los cálc[ulos], podemos establecer la siguiente relación entre los d[iver]sos déficit anuales, en base a la cotización oficial [del] dólar en el mercado bancario:

Déficit en millones de dólares

Año	Tipo de cambio oficial por dólar	Monto déficit millones de dólares
1962	1.142	275.5
1963	1.875	219.8
1964	2.373	220.2
1965	3.495	114.5

Es evidente, en consecuencia, que la magnitud [del] déficit fiscal, expresado en moneda estable, ha d[ismi]nuido en forma acentuada desde 1962 a este año, y [sobre] todo en el año en curso, en que prácticamente al[canza] a la mitad del déficit del año anterior.

Esto es muy importante, porque revela que los [es]fuerzos gubernamentales por superar la coyuntura [fis]cal están dando claros resultados.

Si este análisis se proyectara hacia los ingresos [tri]butarios del Fisco, nos encontraríamos también [con] dos hechos muy sintomáticos:

1) El de que los ingresos tributarios están aum[en]tando su contribución porcentual al financiamiento [de] los gastos totales del Fisco, y

2) Que la composición de estos ingresos tribut[arios] señala que los impuestos indirectos, que hasta a[hora] han tenido una incidencia muy grande en el fina[ncia]miento fiscal, han comenzado a disminuir su impor[tan]cia relativa, para dar paso a una correlativa mayor [im]portancia relativa, de los impuestos indirectos, lo q[ue] en definitiva está señalando la clara orientación [so]cial de la política tributaria de la Administración actual.

Con todo, esto deberá ser materia de otro com[en]tario.

En todo caso, queda en pie un hecho, el de que [el] desfinanciamiento fiscal, el déficit, es cada vez m[enor], y que, por consiguiente, la presión de los desequili[brios] fiscales por nuevas alzas de precios, es cada vez m[enor].

El presupuesto deja así de convertirse en un ins[tru]mento pro inflacionario, para convertirse en una he[rra]mienta de estabilización monetaria.

Diagnóstico de una Crisis

Al asumir el Gobierno se encontró con problemas acumulados por años, cuyas soluciones no fueron abordadas en su oportunidad. Para señalar algunos de ellos basta recordar que:

1) El desfinanciamiento fiscal llegó a extremos tales que los gastos administrativos y el pago de la deuda externa consumían prácticamente el total de los ingresos fiscales. Para realizar los programas de inversiones era necesario acudir a nuevos endeudamientos externos que elevaron los préstamos a una suma superior a los 1.700 millones de dólares y el servicio de las deudas a más de 300 millones de dólares anuales, cuando el país exporta en total alrededor de 500 millones anuales.

2) La situación de la balanza de pagos llegó a términos que atentaban contra el abastecimiento normal de maquinarias y materias primas para nuestras industrias, debido al estancamiento de las exportaciones, frente al aumento de los servicios de las deudas y a las importaciones desorbitadas de productos alimenticios para hacer frente a los déficit nacionales de alimentos.

3) La disminución paulatina de animales vivos per capita, pues la masa ganadera prácticamente no ha aumentado en los últimos 10 años mientras la población se incrementó en el mismo período casi en dos millones de habitantes. En los últimos años, para hacer frente a la disminución de bueyes y novillos, se empezó a beneficiar las vacas y vaquillas, con lo que se fueron destruyendo los establos y el número de vientres con consecuencias deplorables para los abastecimientos de leche y carne nacional.

4) La locomoción colectiva llegó a una situación casi catastrófica. No sólo había bajado considerablemente el número de vehículos por falta de importación en los últimos cuatro años, sino que los que quedaban en trabajo, estimados en la mitad del mínimo necesario, estaban en su mayoría en condiciones deplorables. A lo anterior había que agregar el estado de desorganización absoluta en que se encontraban la locomoción privada y la ETCE.

5) La inflación había llegado en los últimos 18 meses del Gobierno anterior a un ritmo de 47,5%, con la consecuente inestabilidad de todas las actividades nacionales.

6) La construcción de viviendas, que pese al gran esfuerzo hecho por el Gobierno anterior y que alcanzó en los últimos años a un promedio de aproximadamente 30.000 casas anuales, fue aun así insuficiente para hacer frente ni siquiera a las necesidades provocadas por el aumento de la población, con lo que el déficit fue en aumento constante.

7) La educación aumentaba a un ritmo inferior al incremento de la población infantil, a lo que habría que agregar que el promedio no alcanzaba a tres años de escolaridad y que gran parte de los niños de los pobladores y campesinos o no podían ir a la escuela o permanecían en ella sólo un año.

8) La atención de la salud no guardaba relación alguna con las normales demandas de la población. La falta de camas en los hospitales y la atención médica en el campo y pueblos alejados eran casi nulas.

9) El nivel de pérdida de ingreso de la clase trabajadora iba en aumento a medida que el proceso inflacionario se agudizaba, creando las tensiones sociales por todos conocidas.

10) La situación de los medios de transporte de carga llegó a ser decididamente irregular, pues junto con disminuir considerablemente la importación de camiones, la Empresa de los Ferrocarriles disminuía el número de carros de carga y, por lo tanto, su capacidad de transporte.

11) A todo esto se agregaba una desorganización y desmoralización en la Administración Pública que llegaba a términos que no podemos olvidar.

Los trabajos durante los primeros meses del actual Gobierno fueron, pues, destinados en parte importante a detener paulatinamente estos procesos negativos, a fin de quebrar las tendencias declinantes de todos los importantísimos factores señalados. Al mismo tiempo hubo que organizar las instituciones para amoldarlas a una labor nueva de gran envergadura e intensidad. No debemos olvidar, además, las graves consecuencias del terremoto y de los temporales que ocasionaron grandes pérdidas materiales, dificultades en los abastecimientos y una preocupación de gran parte de los hombres de Gobierno que tuvieron que desviar su trabajo en ambas oportunidades para dar rápida solución a esas emergencias.

Hacia la Estabilización Monetaria

PESE a los efectos del sismo de marzo del presente año, que provocó pérdidas materiales cuantiosas —del orden de los 100 a 120 millones de dólares—, las actividades productoras del país presentan un significativo aumento en lo que va corrido del año.

En términos generales, podría hablarse de un aumento real, en la producción física de bienes, del orden del 5,5% a 6%, aproximadamente.

En la minería esa expansión ha sido de un 9 a 10%. En la industria manufacturera, de más de un 10% (un 10,4% en los primeros ocho meses del año). En el comercio, de un volumen que difícilmente podría cuantificarse con exactitud, pero que puede estimarse holgadamente entre un 12 y un 15%, si se piensa que sólo las ventas industriales han aumentado en más de un 13% en los primeros ocho meses del año. En la construcción, en una proporción superior al 200% en relación a 1964, respecto al sector público, y sin incluir las construcciones de emergencia que se originaron en el último sismo, etc., etc.

Dentro de este cuadro promisorio sólo en la agricultura, se advierte un dinamismo más estrecho, menos agresivo. La cosecha de la última temporada —1964/1965—, fue inferior a la de 1963/64, en aproximadamente un 4%, pero existen indicadores que permiten advertir que la próxima cosecha, la de 1965/66, deberá ser ostensiblemente superior a las dos últimas y superior, en más de un 20%, a las cosechas del año 1962/63, que no fue un mal año agrícola.

En otras palabras, la actividad económica del país es intensa. No sólo no se ha detenido en este año, sino que por el contrario, ha entrado en una etapa de expansión intensa y sostenida.

Junto, por ejemplo, a un acelerado proceso de redistribución del ingreso, en favor de los sectores sociales menos protegidos; junto a un aumento del nivel del empleo; junto a un desaceleramiento rápido del proceso inflacionario; junto a una política fiscal realista, que ha disminuido la dependencia del presupuesto estatal de recursos foráneos; junto a un saneamiento acelerado de la balanza de pagos; y, sobre todo, junto a procesos de intensos ajustes socio-económicos, como los que impulsa la reforma agraria, o puramente sociales, como los que preconiza la promoción popular.

En promedio, los ajustes de remuneraciones han significado un aumento global del orden del 45% o más, lo cual no sólo ha permitido a obreros y empleados mantener su nivel de vida, sino mejorarlo, en términos reales, contabilizando excedentes acentuados por sobre los aumentos de precios.

Simultáneamente han aumentado los niveles de empleo. Entre septiembre de 1964 y septiembre de 1965, cerca de 27 mil personas más han encontrado trabajo en el Gran Santiago; y habría que pensar, guardadas las proporciones, que en todo el país, ese mayor volumen de empleos debe ser del orden de las 80.000 personas, como mínimo.

La inflación, en este mismo lapso, ha decrecido.

Hasta septiembre el alza acumulada de los precios en los primeros nueve meses del año llegaba sólo al 21% contra un 33,1% en igual período del año anterior.

El volumen del dinero circulante había aumentado en el mismo lapso en un 5,4%, lo que había permitido elevar fuertemente el poder comprador del público, dinamizando toda la actividad económica nacional.

Con todo, donde más fuertemente se habían dejado sentir las influencias bienhechoras de esta expansión económica, era en el comercio exterior.

Las exportaciones nacionales en el primer semestre del año se habían elevado en más de 74 millones de dólares, de 264,9 millones en el primer semestre de 1964 a más de 339 millones en el primer semestre de 1965, mientras en el mismo período se había logrado reducir el volumen de importaciones, sin crear problema alguno de abastecimiento a la industria, mejorando así la situación de la balanza comercial del país, y, por consiguiente, la situación del balance de pagos.

Todo esto, señala en nuestro concepto, una sola realidad:

—La de que el país camina; que avanza en forma acelerada a mejores y más audaces metas de progreso; y, sobre todo, de un progreso compartido para todos.

Es evidente que este cambio tiene cierto carácter de irreversibilidad. No parece previsible que en un futuro inmediato esta tendencia pudiera cambiar. Por el contrario, todo hace pensar que ella es sólo el comienzo de una época de mayor y más sostenido y acelerado progreso nacional.

14 Ministerios Dinamizan los Planes del Nuevo Gobierno

La increíble labor llevada a cabo en los breves 12 meses de Gobierno, no habría podido ser ejecutada sólo por un hombre. Fueron precisas muchas voluntades, fecundas mentes, generosas renunciaciones, inigualados sacrificios, ejemplares actitudes, para culminar tan exitosamente esta primera etapa del ancho camino a recorrer.

Trece hombres se transformaron en prolongaciones de la voluntad del Presidente Frei. Trece hombres no trepidaron en echar sobre sus hombros la enorme responsabilidad de ser los ejecutores, los impulsores directos de todas las medidas que habrán de acarrear la transformación sustancial de la vida económica y social del país. Trece hombres que plasmaron, que fusionaron sus mentes para llegar a constituir un solo todo vibrante al llamado de la Revolución en Libertad: Son sus 13 Ministros.

Tras de ellos, otros hombres se embebieron de las ideas y salieron a realizarlas. Estos, los Subsecretarios, aportaron el tecnicismo y apagaron su brillo personal en bien de la causa.

Pero esto no es todo. Entre la sombra de atiborradas mesas, trabaja un grupo de hombres de excepcionales condiciones, que cumple una labor de proyecciones extraordinarias, cuya primera consecuencia ha sido, justamente, la plasmación de este granítico equipo ejecutivo que ha compartido con el Presidente Frei las pesadas labores de Gobierno. Son los hombres que proyectan, que planifican y que orientan la labor a realizar. Son los cerebros grises de la Revolución en Libertad que, sin egoismos y en forma totalmente impersonal, dan lo suyo en aras del cumplimiento de un programa cuyos beneficiosos resultados el país está comenzando a recibir.

No podía, en esta fecha señera, olvidar se sus nombres y sus acciones. De este modo, Chile entero conocerá a quienes tanto, y en forma tan eficaz y silenciosa, han hecho por el bienestar y progreso nacionales.



JUAN HAMILTON

MANTUVO SIN VACILACIONES EL ORDEN Y LA PAZ SOCIAL

Un político aguerrido, de inalterable línea partidista, fundador de la Falange Nacional, 56 años, abogado, casado con Ana Fresno Ovalle, profesor y catedrático, demócrata irreductible, fue llamado por su hermano de ideales, ahora Presidente, a la tarea de más responsabilidad en el Gabinete: Ministro del Interior. BERNARDO LEIGHTON GUZMAN ha acrecentado su prestigio con la fecunda labor que le ha tocado desempeñar. En dos oportunidades, con la absoluta confianza de la ciudadanía, ha ocupado la Vicepresidencia de la República, sin perder por ello su reconocida modestia de hombre de bien. Muchas son las obras que ha debido realizar. Como Jefe del Gabinete es la cabeza que guía, la voluntad que impulsa, la mano que dirige. Pero no puede pasarse sin mención el orden y la paz social que ha vivido el país bajo su mando. Más allá quedan realizaciones de envergadura, tales como la próxima implantación de jornada única de trabajo, los tribunales administrativos, la racionalización de la Administración Pública, agilización de los servicios, chilenización de las telecomunicaciones, etc. Tampoco puede desconocerse la labor que el Cuerpo de Carabineros, dependiente de su Ministerio, ha llevado a cabo. No se trata ya de recalcar la diligencia con que estos servidores han mantenido el orden y la seguridad públicos. Es inherente ya a su nombre. Pero su trabajo diferido en prevención de incendios forestales, multiplicación de hogares para menores en situación irregular, ampliación de sus clubes de menores, activa participación en la campaña de alfabetización y en el resguardo de la salud, es otra cosa. Junto al Ministro Leighton, como su mano derecha ha estado un joven abogado, de poco usual responsabilidad, que destacó sus dotes organizativas con motivo del terremoto de mayo. Es el Subsecretario Juan Hamilton Depassier.



BERNARDO LEIGHTON

AUTODETERMINACION Y DEFENSA DEL PRINCIPIO DE NO INTERVENCION

GABRIEL VALDES SUBERCASEAUX, 46 AÑOS, abogado, casado con Silvia Soublette, catedrático y periodista, convivió el nacimiento de la Falange Nacional. Laborioso hasta lo increíble, serio y alegre; inquieto y reposado, ha constituido desde su cargo de Canciller, la piedra angular en que descansa el creciente prestigio internacional de Chile. Con serena firmeza ha defendido en cada ocasión los postulados irrenunciados de Chile acerca de la libre determinación de los pueblos y la defensa del principio de no intervención. Como ejecutor de las directivas internacionales dictadas por el Presidente de la República, ha hecho realidad la extensión de las relaciones diplomáticas y comerciales a sectores que se mantenían marginados de nuestra amistad. Se anularon, de este modo, las excepciones de tipo ideológico para abrir un amplio cauce al desarrollo de una amplia colaboración en todo orden de cosas. La Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Rumania, Zambia, Mauritania y Cambodia son ahora, también, nuestros interlocutores. Ha hecho también el Canciller cumplido honor a los compromisos contraídos. Fue vocero brillante de Chile ante la OEA donde planteó la necesidad de ir a reformas sustanciales del sistema que rige a esta Organización. Propugnó, además, por la creación de la Asamblea General Interamericana, el Consejo Político-Jurídico, el Consejo Económico-Social. A su lado, Oscar Pinochet, diplomático de antigua cepa, abogado de profesión, conocedor profundo de la realidad antártica, ha sido un apoyo inapreciable en esta fecunda labor llevada adelante por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ha significado la reafirmación de nuestra condición de líder y ejemplo para los pueblos de América.

GABRIEL VALDES



OSCAR PINOCHET



...renó Definitivamente la Inflación

DOMINGO SANTA MARIA SANTA CRUZ, Ingeniero civil, 45 años, miembro del Consejo Nacional de la ex Falange Nacional tomó a su cargo una de las misiones más difíciles del Gobierno: la Cartera de Economía, Fomento y Reconstrucción. La inflación que repercute dolorosamente en el bolsillo del pueblo fue uno de los puntos difíciles que primero y con más constancia ha atacado este Secretario de Estado. Con mano dura ha tratado a los especuladores, a los comerciantes que no se conforman con ganancias legítimas y explotan a las clases consumidoras. Simultáneamente se ha preocupado de los abastecimientos de artículos de primera necesidad, para evitar necesidades y poder mantener el nivel adecuado en los precios. Con escasos medios y exiguo personal ha mantenido en jaque la especulación. Vio que el comercio minorista, necesaria herramienta de distribución, no podía llegar al consumidor con precios competitivos por su escaso poder de adquisición. Puso en marcha, entonces, las Centrales de Compra que se están multiplicando a lo largo del país, con excelentes resultados. Ha contado con la participación decidida de CORFO y de la novel CONCI. Forma parte también de su patrimonio de hechos la adquisición para Chile de la Empresa Chilena de Electricidad. Rebeca Oyanedel de Chacón, abogada, única mujer en este equipo de directos colaboradores, es la ejecutora leal y técnica de esta acción. Es la Subsecretaria de Economía. En el rubro de transportes, tan importante para el desarrollo y buena marcha del país, esta la voluntad y la pericia de Sergio Saldivia Grove. En la multiplicación de buses en servicio, la descongestión del centro de la ciudad, renovación del material rodante, modernización de los ferrocarriles, agilización y financiamiento de LAN, etcétera, se puede ver la mano doble del Ministro y del Subsecretario.



REBECA OYANEDEL



DOMINGO SANTA MARIA



SERGIO SALDIVIA



SERGIO MOLINA

REPARTO JUSTO Y RACIONAL DE LA CARGA TRIBUTARIA

Un hombre joven —sólo 36 años—, pero ya antiguo en la dura lucha con las finanzas, Sergio Molina Silva, casado con Paulina Barros, catedrático y reputado economista, ha guiado con mano experta la Cartera de Hacienda. Debió, para ello, desoír llamados internacionales que reclamaban su capacidad. Pudo más su lealtad a Chile y al Presidente Frei. Su labor es amplia y fundamental; nada puede hacerse si su vara mágica no transforma la pobreza en oro. Sin embargo, precisamente, por la intangibilidad de los resultados de su acción no recibe los laureles que merece. Se ha batido en forma incansable para lograr que los sacrificios sean realmente compartidos y que los que más tienen más aporten a la causa nacional. La orientación del crédito hacia la producción, a través del Banco del Estado y hacia el pequeño artesano, el pequeño agricultor, el pequeño minero, está produciendo ya los resultados esperados. Su política antiinflacionaria ha sido eficaz, porque ha logrado frenar el proceso sin caer en la depresión. En el aspecto internacional logró la renegociación de la deuda externa con Estados Unidos, Europa, Japon e instituciones internacionales, lo que ha permitido un alivio en la balanza de pagos y una destinación de mayores recursos a elevar el nivel de producción del país. Las inversiones se concentraron en obras reproductivas elevando su monto en un 36% en relación con el año anterior. Para probar el éxito de la política en esta materia vale la pena señalar que los ingresos corrientes del Gobierno se elevaron en 25% entre los dos últimos años, mayor ingreso que se debe a medidas tributarias en aplicación. Comparte sus pesadas labores el Subsecretario ANDRES ZALDIVAR LARRAIN, abogado, de 29 años, casado con Inés Hurtado Ruiz-Tagle, deportista e inquieto dirigente en sus años de estudiante. Colaboró activamente en la preparación de los proyectos básicos del Gobierno.

ANDRES ZALDIVAR

Hace Cumplir Programa de Revolución en Libertad

RAUL TRONCOSO CASTILLO, abogado, 30 años, casado con Josefina Keyner Aguirre, es no sólo el Secretario de Estado más joven, sino que el más nuevo. Ocupa este alto cargo de Secretario General de Gobierno sólo desde el 27 de abril del año en curso, antes de esa fecha, sin el rango de Ministro, desempeñó sus altas funciones desde la Subsecretaría. Es el Ministro sin Cartera, pero que al mismo tiempo las posee todas, porque todos los asuntos de los Ministerios le son atingentes porque en todos ellos debe participar. Apasionado defensor de la causa política, el Ministro Secretario General de Gobierno es un trabajador incansable. Por la naturaleza de su cargo es el Ministro que está más en contacto con el Presidente de la República. Es, realmente, su brazo ejecutivo. Si se toma en consideración que a través de la Secretaría General de Gobierno se efectúa la labor de coordinación entre los diferentes Ministerios, asesores, Presidente de la República, Congreso Nacional, etc., se comprenderá la enorme responsabilidad que pesa sobre los jóvenes hombres del Ministro sin Cartera. Nunca antes en la historia política de Chile se respetó con más justeza y decisión el cumplimiento de un programa. Muchas son las pruebas de que se ha innovado en la vieja práctica de desconocer lo prometido y en esto mucho tiene que ver el joven que sólo hace pocos años compartía sus estudios de derecho con un cargo de procurador judicial. No está sólo en esta difícil y amplia tarea, lo secunda, con el título de Subsecretario Juan Achurra, 31 años, viejo militante democratacristiano, casado con Ximena Montes, se da maña para robarle tiempo al descanso y cumplir, además de las que le son propias, las funciones de abogado de la Presidencia, cargo que ocupaba antes de asumir la Subsecretaría General de Gobierno.



JUAN ACHURRA



RAUL TRONCOSO

14 Ministerios Dinamizan los

Si bien es cierto que los Ministros trabajaron en equipo, orientados por la Oficina de Planificación, todos ellos mostraron especial interés por llevar adelante los proyectos propios de la Cartera a su cargo. El Ministerio de Educación, por ejemplo, se desvió por solucionar el problema de la falta de matrículas para los escolares primarios y secundarios, especialmente. El Ministerio de Justicia comenzó a proyectar una reforma fundamental del régimen imperan- te, con el fin de agilizar la administración de la justicia. Por su parte, el Minis- terio de Defensa, orientó y fomentó el espíritu público de los Institutos arma- dos para hacerlos participar, cada vez con mayor intensidad, en labores d- paz. El Ministerio de Obras Públicas desvió sus inversiones hacia obras repro- ductivas, sin olvidar la gran tarea nacional de la vivienda.


JUAN GOMEZ MILLAS

DEMOCRATIZA, ORIENTA Y AMPLIA LA EDUCACION

Maestro de maestros, Juan Gómez Millas, 65 años, casado con Maggie Krarup, desde su cargo de Ministro de Educación ha orientado una política basado en una norma, ejemplo de democracia: plena igualdad de oportunidades educacionales para todos los chilenos. Linda idea, justa preocupación, pero desechada siempre por imposible. Existía, al asumir sus funciones, un tremendo déficit educacional. No había ni locales escolares, ni maestros, ni material didáctico suficientes para atender los demandas de matrículas, y el déficit crecía año a año, con la incorporación de miles y miles de niños que entraban a la edad escolar. Sin respiros, con plena seguridad, cumpliendo un plan latamente preparado, el prestigiado maestro inició la gran obra de dar matrícula a todos los niños de Chile. Inició así una cruzada nacional, cuyos frutos están a la vista: 186.106 nuevos alumnos se sumaron a los que gozaban de este privilegio, con lo que la escolaridad llegó de golpe a un 90%, cifra que compite a la lograda en los países de más alto desarrollo. El número de escuelas, a pesar de las destrucciones por razones sísmicas, aumentó, en un año, en un 33%. En educación secundaria, la matrícula creció en un 30%, la más amplia cifra lograda en nuestra historia. Lo mismo ha sucedido con la preparación intensiva de maestros, las horas de clases, la dotación de locales escolares, etc. En la educación de adultos, son 300.000 los que saldrán de las tinieblas de la ignorancia, para incorporarse decididamente y con plenitud a la vida nacional. La Universidad Laboral es otra de las obras de este visionario Ministro, que cuenta con la colaboración eficiente del Subsecretario Patricio Rojas, médico, que ha resultado un inavaluable pilar para sustentar la política educacional del Gobierno.


PATRICIO ROJAS

Conforma Juridicamente Proyectos del Gobierno y Procura Nueva Estructura al Poder Judicial

Asumiendo con plena responsabilidad la revisión y conformación jurídica de los múltiples proyectos de leyes que el Gobierno ha enviado en su primer año de ejercicio, el Ministro de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, de venerable aspecto, a pesar de su escasa edad, 58 años, casado con Olga Labbé, ha dado pruebas de sus conocimientos y de su extremada dedicación al trabajo. Esta labor continúa y seguirá durante mucho tiempo, porque la revolución en libertad contempla la reforma substancial de nuestro régimen de vida y de la organización de nuestras instituciones. Es una labor anexa que el Ministro cumple con extremada diligencia, sin descuidar las que le corresponden a su cargo específico. En este aspecto son muchos los problemas que ha debido enfrentar y resolver. El crecimiento vegetativo del movimiento judicial, la destrucción y escasa comodidad de los edificios judiciales, la lenta incorporación de nuevos funcionarios a la carrera judicial, la construcción de edificios nuevos para los tribunales, viviendas para los magistrados y edificación de establecimientos penitenciarios, constituyen la parte material. Pero hay mas, era necesario lograr una pronta agilización de los trámites procesales, proveer en forma rápida la acefalía de cargos judiciales por motivos de feriados, licencias, etc.; se hacía indispensable la revisión de las normas que rigen el desempeño de los abogados de turno; era necesaria la dotación de laboratorios y otros elementos de la policía técnica, etc. Todo esto se ha hecho o está en vías de realización. Comparte su responsabilidad el abogado Enrique Evans, viejo luchador de la causa demócratacristiana, de 41 años de edad, casado con Carmen Espiñeira, titulado en la U. Católica, y profesor de Derecho Constitucional de la misma Universidad.


PEDRO J. RODRIGUEZ


ENRIQUE EVANS


JUAN DE DIOS CARMONA, Ministro de Defensa, que durante meses estuvo en Comisión, en calidad de Ministro en Campaña, para solucionar los problemas que habían creado los sismos y los temporales.

Reconstruyó el País; Mantuvo y Acrecentó Prestigio de las FF. AA.

Político de fuste, abogado por profesión, experto en minería por dedicación, JUAN DE DIOS CARMONA PERALTA, se transformó por obra de las circunstancias en el artífice de la reconstrucción de las zonas devastadas por el terremoto de marzo, y por las inundaciones del invierno. Fue el eje sobre el cual giraron los esfuerzos sincronizados de todo el país. En lo que se refiere a su cargo de Ministro de Defensa ha impulsado la integración de las Fuerzas Armadas al desarrollo nacional. Grande ha sido la labor de los hombres de la guerra en estos tiempos de paz. Planes educacionales, obras públicas, construcción de viviendas de emergencia, capacitación de obreros para la agricultura, colaboración con la producción nacional por medio de sus empresas e institutos especializados, prestación de servicios en comunicaciones y transportes; y en general, la participación en toda actividad social que favorezca los intereses nacionales y regionales. También es remarcable la labor del Ministerio de Defensa a través de la Dirección de Deportes del Estado, realizando cursos masivos para difundir la práctica de la gimnasia y el plan de vacaciones populares. En la parte profesional, las Fuerzas Armadas han recibido de parte del Ministro Carmona el mayor apoyo, lo que les ha permitido mantener y aún acrecentar el prestigio técnico que justamente han logrado conquistar, además de la inalterable prescindencia —ya tradicional— en materia política, hecho que distingue a nuestro país en el ámbito mundial. Tres hombres elegidos entre los mejores de las ramas de las Fuerzas Armadas le colaboran en sus especialidades. Son ellos, el General de Brigada (R) Carlos Gardeweg Costa, casado con Ana Montenegro; Capitán de Navío (R) Sergio Aguirre Mac Kay, casado con María Arias, y General de Brigada Aérea, Aquiles Savagnac, abogado, casado con María de la Luz Pérez, Ministro de la Corte Marcial.


AQUILES SAVAGNAC Subsecretario de Aviación


General CARLOS GARDEWEG, Subsecretario de Guerra.


SERGIO AGUIRRE MAC KAY, capitán de navío y Subsecretario de Marina.

Miles de Viviendas y Edificios Comprueban la Gran Labor del Ministerio de Obras Públicas en Este Primer Año de Gobierno


MODESTO COLLADOS, Ministro de Obras Públicas, que tuvo una ardua labor con motivo de las catástrofes del año en curso.

MODESTO COLLADOS NUÑEZ, ingeniero, 49 años, casado con Nelly Raines; silencioso y efectivo, ha tenido a su cargo, desde que asumió el Gobierno del Presidente Frei, la Cartera de Obras Públicas. Para referirse a su acción, basta citar cifras que, pese a su frialdad, demuestran una realidad incontrarrestable. A pesar de las catástrofes que asolaron al país se invirtieron en Obras Públicas, 472 millones de escudos, suma jamás alcanzada en nuestra historia, lo que demuestra que este tipo de inversiones fue la principal preocupación del Gobierno, en su primer año de mandato. La Dirección de Arquitectura terminó 89 proyectos y dio comienzo a 80 iniciativas de importancia. En Obras Sanitarias se efectuaron trabajos ya terminados, en Concepción, Talcahuano, Valparaíso, Chañaral, Santiago, Iquique e Illapel. En pavimentación, se construyeron 696.291 metros cuadrados de calzadas, con pavimento definitivo; 268.411 metros cuadrados de aceras de hormigón, y soleras por 210.000 metros lineales, trabajos todos que benefician a las diferentes zonas del país. En viviendas, las cifras son más decidoras. Se iniciaron obras de construcción de 46.710 unidades, contra 22.662 del último Gobierno. Se levantaron o están terminándose, 102 edificios destinados a locales, oficinas públicas y equipamiento de poblaciones. Está en marcha la operación sitio, y el Plan Quinquenal, que consulta la construcción de 260.000 nuevas viviendas. En Obras Portuarias, Aeropuertos y caminos, también se han batido con holgura todos los records conocidos. Lo mismo sucede en Regadío. Esta magna obra, que no necesita demostración, es independiente de la labor titánica desplegada a raíz de los sismos, que destruyeron dos terceras partes del territorio. En esta acción extraordinaria, el Ministro Collados tuvo como colaborador de remarcable eficiencia a Carlos Valenzuela Ramírez, abogado, 35 años, soltero, funcionario de carrera, que ahora está aprovechando en bien del país la experiencia lograda.


CARLOS VALENZ

Planes del Nuevo Gobierno

El Ministro Simián, de Minería, debutó ante el Congreso Nacional defendiendo el Proyecto del Cobre y, a pesar de su escasa experiencia política, rápidamente logró dominar la situación y oponer contundentes argumentos a los ataques que desde todos los bancos se le lanzaban. El Ministro Trivelli está afrontando una grave situación producida a raíz de los temporales. Las áreas sembradas son muy inferiores a las de años anteriores, debido a que muchas siembras se perdieron y muchos terrenos ya preparados quedaron inutilizados. El Ministro del Trabajo, William Thayer, de amplia experiencia en conflictos laborales, ha debido enfrentar en repetidas oportunidades conflictos provocados por motivos políticos, pero con firmeza y sapiencia ha sabido salir del paso. El Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, está multiplicando las postas rurales con el fin de llevar atención médica y dental hasta los lugares más apartados.

ESTA RECUPERANDO PARA CHILE LA RIQUEZA CUPRIFERA Y FOMENTANDO LA EXPLOTACION DE NUESTRA MINERIA

Un predestinado a la gloria ocupa la Cartera de Minería, EDUARDO SIMIAN GALLET, 49 años, casado con Eliana Díaz Lemonon, Ingeniero de Minas. Con el calificativo de "El Pulpo" enfervorizó a la afición deportiva en la década del 40. Cumpliendo labores profesionales, luego de estudios y perfeccionamiento en el extranjero, guió a sus hombres al descubrimiento de petróleo en Magallanes, abriendo una ruta insospechada de progreso. Así como en otros tiempos conquistó para Chile prestigio deportivo y riquezas inavaluables, ahora, después de 10 meses de intensa lucha, está a punto de recuperar para Chile el control de su bien básico: el cobre. Meses de estudio, de desvelos, de discusiones de agotadora actividad, están ya finalizando con el aplauso unánime de la ciudadanía que, salvo sectores políticos, comprende que el camino buscado permitirá, mejor que ninguno, la conquista de un porvenir estable y seguro. La minería del hierro ha sido otra preocupación del Ministro Simián. Los resultados no pueden ser más halagadores, ya que el aumento de producción ha sido notable y sustanciosas las entradas adicionales que se obtienen. La ENAP no ha quedado estática. Nuevos yacimientos han sido descubiertos y se ha perfeccionado la refinación y la distribución. La mirada despierta también se ha clavado en el azufre, que ya comienza a salir de su letargo. La pequeña y mediana minería ha provocado también su desvelo y un fuerte impulso se está haciendo notar en todo el Norte Chico. Luchando mano a mano con él está el Subsecretario, Germán Merino, que abandonó sus labores en el Banco Central para acompañar al predestinado Eduardo Simián, en la reconquista para Chile de sus riquezas fundamentales.



EDUARDO SIMIAN, Ministro de Minería



GERMAN MERINO, Subsecretario de Minería.



HUGO TRIVELLI, Ministro de Agricultura

Impulsa la Transformación del Agro Chileno

Ingeniero agrónomo, abogado, casado con Mercedes Oyarzún, 52 años, plenos de actividad, tomó sobre sí la impostergable tarea de hacer efectiva la Reforma Agraria, incorporando a la producción inmensos terrenos que hasta el momento estaban criminalmente marginados. Basta citar las nuevas 272.776,50 hectáreas que se han incorporado al proceso de transformación del agro chileno. El impulso que se ha dado a esta reforma se puede sintetizar en las siguientes cifras: desde 1952 hasta que asumió el nuevo Gobierno, CORA entregó 491 parcelas con 22.700 hectáreas. En el primer año del Gobierno se han entregado 571 parcelas con una extensión total de 330 mil hectáreas que benefician a 2.546 familias. A fines de año los beneficiados subirán a 4.000. Las reforestación ha sido también preocupación permanente del Ministro Trivelli. Ya es costumbre verlo con la pala en la mano dando ejemplo sobre esta materia. La transformación del sistema alimenticio, disminuyendo el consumo de carne de vacuno y desviándolo hacia la carne de ave y los productos de mar, precisó de medidas anexas para aumentar la producción en estos rubros, lo que ya está dando resultados a pesar del breve tiempo en aplicación. El regadío se ha intensificado para incorporar y mejorar grandes extensiones de terreno agrícola que no se explotaba en forma racional.

Daniel Barría, abogado, 48 años, casado con María Iroumé ha sido un incansable colaborador del Ministro Trivelli, volcando su experiencia adquirida en los campos del sur a defender los derechos de las clases populares desde la Subsecretaría de Agricultura.

El Ministro Trivelli se da maña también para atender la Cartera de Tierras y Colonización, en donde está destacado como Subsecretario el abogado Angel Esnaola, experto en los problemas de tenencia de la tierra.



DANIEL BARRIA, Subsecretario de Agricultura.



ANGEL ESNAOLA, Subsecretario de Tierras.



WILLIAM THAYER, Ministro del Trabajo

Lucha por Imponer la Justicia Social y Elevar el Nivel Económico del Trabajador

WILLIAM THAYER, 47 años, casado, siete hijos, se recibió de abogado en 1945, especializándose en legislación del trabajo, campo en el cual ha tenido una destacada actuación. Con un año al frente de la Cartera de Trabajo y Previsión Social, intervino predominantemente en el proyecto de Ley que el Gobierno envió al Congreso Nacional para reformar el Código del Trabajo en todo lo relacionado con la organización sindical. La iniciativa, posteriormente, fue complementada con el proyecto que regula la sindicación campesina. Impulsó la Comisión de Reforma de la Legislación Laboral y Previsional, que está efectuando el examen final de un proyecto que legisla sobre negociación y conflictos colectivos, que permitirán superar las graves deficiencias de que adolece el sistema actualmente vigente. En cuanto a remuneraciones, Thayer jugó importante papel en el reajuste general de un 100% del alza del costo de la vida, sosteniendo permanentemente una política que tiende a aumentar fundamentalmente el poder de compra real de los trabajadores. Aspecto éste, como en el de la defensa de los derechos de los trabajadores, en el cual el Ministro ha puesto la tónica de su función ministerial. Hombres importantes en la Secretaría de Estado que tiene a su cargo William Thayer, son los Subsecretarios de Trabajo y de Previsión Social, Emiliano Caballero Zamora y Ramón Santander Fernández, respectivamente. EMILIANO CABALLERO, 42 años, casado, 2 hijos, es un antiguo militante de la democracia-cristiana y dirigente gremial de centenares de luchas en los Ferrocarriles del Estado y en la CUT, en la cual ocupó el cargo de vicepresidente. RAMON SANTANDER FERNANDEZ, 49 años, casado, 5 hijos, abogado, fue Subsecretario de Salud del año 1956 al 58 y subrogante de la Cartera durante un período el mismo año. Es abogado de la Caja de Empleados Particulares y consejero de diversas instituciones.



MILIANO CABALLERO, Subsecretario del Trabajo



RAMON SANTANDER, Subsecretario de Previsión.



...a fecunda labor le ha correspondido efectuar al Alcalde de Santiago, MANUEL FERNANDEZ DIAZ, durante su primer año de gobierno edilicio. Sus obras principales son, indudablemente, el ordenamiento del tránsito en el sector céntrico, lo que ha traído como primera consecuencia un evidente mejoramiento del servicio de movilización colectiva, y la aplicación de nuevos sistemas para mantener aseada a la ciudad. Es remarcable también su preocupación por dotar de servicios en las poblaciones periféricas.

SIN DESMAYOS HA DEFENDIDO LA SALUD DEL PUEBLO

De inmediato, al asumir el Ministerio de Salud Pública, el Dr. Ramón Valdivieso, 62 años, casado con Lía Bustamante, estudios en la U. de Chile, aceleró la construcción y habilitación de obras semiparalizadas. Así se entregaron 10 pabellones y hospitales en Santiago y provincias, y en tres meses otros 14 más con un aumento de 1.688 camas. A fines de año estarán habilitados 34 nuevos establecimientos de atención médica con un costo de 17 millones de escudos. Siguen en construcción 16 hospitales en provincia, y se iniciaron las obras de 8 más. En cooperación con Carabineros se instalaron 80 puestos de primeros auxilios en la región inhóspita cordillerana que en breve tendrán equipos móviles para atención dental y radiológica. Los Astilleros de ASMAR construyen una lancha para el hospital de Chiloé. Hubo 4 millones más de consultas atendidas gracias a las unidades móviles. Pronto llegarán al país 150 ambulancias. Un plan piloto de atención médica funciona 24 horas en la Población J. M. Caro y se instala una unidad periferérica para el sector Estación Central y Quinta Normal. Se ha proporcionado atención médico-dental integral a 1.300 mil alumnos de todo el país. Se ha instalado agua potable en poblaciones rurales que benefician a 16.300 campesinos, además de 6.835 letrinas y se desinfectaron 6.770 locales. Hasta el momento se han saneado 22 poblaciones en el Gran Santiago. Se ha cuadriplicado el reparto de leche a las madres, y aumentado en 76,4% para la población infantil. El próximo año la leche para la población infantil será de 12,5 millones de kilos. Coopera con la labor del Dr. Valdivieso el Subsecretario, Guillermo Boizard, (46 años, casado con Alicia Piwonka, abogado titulado en la U. de Chile e incansable luchador por el bienestar y salud del pueblo.



GUILLERMO BOIZARD
Sub. secretario de Salud



DR RAMON VALDIVIESO, Ministro de Salud



SERGIO SAAVEDRA, Intendente de Santiago, ha sido un colaborador eficiente del Presidente de la República, y del Ministro del Interior. Su preocupación constante por resolver de inmediato los problemas que sobre él recaen le ha dado a su repartición una agilidad extraordinaria. Le cupo al Intendente Saavedra una misión de solidaridad social con motivo del sismo y de los temporales que dañaron gravemente la economía de los dos tercios del territorio nacional. La ayuda de la ciudadanía de Santiago, para paliar las necesidades de los damnificados fue cuantiosa y oportuna, resultado que le corresponde en gran parte al representante directo del Gobierno en la Provincia de Santiago.

Labor Fundamental y Silenciosa Cumplieron los Asesores

Desde comienzos del presente año, la Oficina de Planificación Nacional está en funciones en la Presidencia de la República. Tarea básica de ese organismo ha sido coordinar la política económica, tanto en estabilización como en desarrollo económico y aumento de la producción.

El Plan de Desarrollo Económico Social de los próximos cinco años —1965-1970— virtualmente terminado contempla las directivas y políticas contenidas en el Programa de Gobierno. La primera etapa consulta metas globales y sectoriales de producción, consumo, inversiones, exportaciones, importaciones; a más, la estrategia económica con vista a esas metas y acelerar el desarrollo económico dentro del quinquenio señalado.

Dentro de la labor que compete a la Oficina de Planificación Nacional, está la elaboración de PLANIFICACION REGIONAL, trabajo que tiende a una real y efectiva descentralización administrativa, con vistas a la integración nacional. Los Planes Regionalistas tienen por fundamento otorgar mayor autonomía económica administrativa a las provincias; al mismo tiempo, mancomunar la acción con regiones vecinas, en procura de impulsar, con los mismos recursos, un desarrollo equilibrado y armónico en provecho de la potencialidad económica de cada zona, en razón del crecimiento nacional.

Paralelo a estos planes regionales, en las Reformas Constitucionales, se contempla la división administrativa del país en diez regiones, las que agruparán a las actuales provincias. De esta manera se podrá encauzar el desarrollo zonal con eficacia y prontitud. Cabe consignar que, desde hace seis meses, se halla funcionando el primer Plan Regional —con sede en Concepción— y con tuición sobre las cinco provincias que forman la hoya hidrográfica del Bío-Bío: Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco. Próximamente, surgirán nuevas oficinas de Planificación Regional en otras zonas del país. De esta manera Chile aborda sus problemas de desarrollo, con una integración racional —única en Latinoamérica— y que en Europa sólo la poseen naciones más desarrolladas que la nuestra.

Desempeña la Asesoría Política de la Presidencia

Un periodista y profesor de Filosofía es desde hace un año Asesor Político del Presidente de la República.

Jorge Cash Molina, de 39 años, casado con Isabel Briones Goycoolea. Es hijo del coronel de Ejército, Jorge Cash, que fue Intendente de Santiago y uno de los fundadores del Partido Socialista chileno junto a Eugenio Matte. Profesor de Filosofía, se tituló en la Universidad de Chile, y, posteriormente, junto con estudiar en la Universidad de la Sorbonne, cursó ramos de filosofía en el Instituto Católico de París. En 1953 ingresó a la Biblioteca Nacional como jefe de la Sección Canje Internacional de Publicaciones. En 1956 viajó a París invitado por la UNESCO para concurrir a la Conferencia de Expertos en Canje Internacional de Publicaciones, siendo el único representante latinoamericano que estaba presente. Posteriormente viajó a La Habana, para asistir a la Conferencia de Canje para América Latina. Cuatro años después volvió a Chile, esta vez como Director del diario "La Libertad". También fue redactor del diario "Las Noticias de Ultima Hora" y de la revista "Política y Espíritu" y en otros órganos de prensa con su seudónimo de "Vendredi". Actualmente es miembro del Consejo del diario LA NACION.

Jorge Cash tiene una larga tradición en la Falange Nacional y en el Partido Demócrata Cristiano. Durante diez años ha sido miembro de la Junta Ejecutiva Nacional del PDC, y dentro de esa colectividad ha sido, además, Presidente Comunal, Presidente Provincial, y ahora, Asesor Político. También es miembro de la Sociedad de Escritores de Chile.



JORGE CASH

Tuvo a su Cargo la Gran Planificación

Jefe de la Oficina de Planificación, Asesora del Presidente de la República, es el ingeniero comercial Alvaro Marfán, designado para ese cargo el 4 de noviembre del año pasado. Nacido en Santiago, el 3 de julio de 1914, es casado con Florence Lewis. Cursó sus estudios en el Liceo de Valparaíso y en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, titulándose de ingeniero en 1940, con la memoria "Desarrollo para Chile". Marfán ingresó a la Corporación de Fomento de la Producción, en 1941, desempeñándose como Secretario del Departamento de Energía y Combustible, y, posteriormente, como ayudante y Subjefe del Departamento de Finanzas. Cinco años después ascendió a Jefe de ese Departamento, para ser nombrado luego Director del Departamento de Planificación y Estudios de la CORFO, cargo que ocupó hasta 1962. Tambien fue jefe del Seminario de Economía de Empresas Privadas de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile. En 1937 viajó a Perú, Ecuador y Colombia, y en 1951, a los Estados Unidos, invitado por el Banco Internacional de Desarrollo. Durante ese año tambien formó parte de la Misión del Banco Internacional de Nicaragua, y, en 1953, fue director del Círculo de Economía. En 1955, Marfán fue agraciado con la Medalla de Oro al Mejor Ingeniero.



ALVARO MARFAN J



SERGIO OSSA

Bienestar y Cultura Para los Sectores Marginales

"Nuestra principal labor consiste en desarrollar una política que signifique crear condiciones para que el pueblo organizadamente llegue a participar en los centros de poder y decisión, y obtener su participación activa en las grandes tareas nacionales" —dice Sergio Ossa Pretot, Consejero Nacional de Promoción Popular, ingeniero civil, 45 años, casado con Luz Errázuriz, 7 hijos—. Hizo sus estudios primarios y secundarios en el Instituto Andrés Bello, para ingresar posteriormente en la Universidad Católica de Santiago, donde recibió su título. Su labor se ha concentrado en la creación de organizaciones de tipo comunitario, económicas y gremiales, y en la capacitación de dirigentes para que sean los conductores de las comunidades. Siendo el pueblo una de las principales preocupaciones del actual Gobierno, la Consejería Nacional de Promoción Popular no podía menos que dedicar especial atención a las poblaciones marginales.

"Es en ellas —dice Osa Pretot— donde hemos concentrado especialísimamente nuestra acción, ya que han sido siempre los más postergados y para quienes no ha habido acceso a ninguna fuente del bienestar y de la cultura".



JOSE DE GREGORIO

Presta Asesoría en Informaciones

De Secretario General del Partido Demócrata Cristiano José de Gregorio pasó a ser actualmente uno de los principales asesores del Presidente de la República en materia de difusión e informaciones. De Gregorio nació en Temuco el 2 de junio de 1932. De treinta y tres años de edad, es casado con María Rebeca Castro y es padre de María Beatriz, José Fernando y Patricio Nicolás. Cursó sus estudios en Talca y en Santiago. Entre los años 1949 y 19.. trabajó en comercio y corretaje de propiedades, y, posteriormente, fue funcionario de la Radio Difusora Latinoamericana S. C. Muy joven, a los 18 años, inició su carrera política al ingresar a la Falange Nacional en 1946. Actuó en tres oportunidades como presidente de la Décima Comuna de Santiago, y también fue tesorero y Secretario Provincial del Primer Distrito y Delegado de Osorno a la Junta Nacional. Como un reconocimiento a sus grandes cualidades de organizador, fue elegido Secretario General del PDC en 1960 —cuando era presidente de esa colectividad Eduardo Frei Montalva—, siendo reelegido para el mismo cargo en los años 1961, 1962 y 1963. En 1961 participó en la Tercera Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana.

ASESOR DE PRENSA Y DIFUSION

Una larga trayectoria en el campo de la actividad artística, aparte de una intensa vida política en el Partido Demócrata Cristiano, distinguieron a Germán Becker antes de pasar a ser uno de los asesores de la Presidencia de la República en prensa y difusión. Nació en Santiago el 8 de junio de 1927 y cursó sus estudios en el Colegio San Ignacio. Casado con María Eugenia Rencoret Silva, es padre de María Eugenia, María Cristina y Germán. Director Teatral, ha sido organizador de grandes espectáculos de arte. Director de la barra de la Universidad Católica en los famosos encuentros universitarios; en 1949 obtuvo el Gran Premio de Honor de la Universidad Católica y la Insignia por servicios distinguidos del Club Deportivo de ese establecimiento de educación superior. En 1948 fue designado profesor de la Escuela de Arte Dramático de la misma Universidad. En 1957 fue Director Artístico de Radio Corporación, y a la vez fundador y primer Director de la revista "Mampato". También fue el fundador y Director del Departamento de Transparencias de Emelco, y ha sido asesor de diversas empresas de publicidad. En el PDC, entre otras labores, ha sido Director del Departamento de Difusión de esa colectividad. En la campaña presidencial de 1964 tuvo una destacadísima actuación, siendo, entre otras iniciativas, el creador de "La Marcha de la Patria Joven".



GERMAN BECKER

INCORPORO LA JUVENTUD A LABOR SOCIAL

Para el Gobierno del Presidente Frei, la juventud tiene una decisiva importancia. Es una fuerza latente que necesita ser orientada hacia el bien común. Es preciso aprovechar sus inquietudes para incorporar desde ya a los hombres del mañana en la cruzada de transformación que vive el país. Los jóvenes no han desoído los llamados; por el contrario, en forma espontánea, mostrando una ansiedad justificable, están dando una nueva tónica a las acciones gubernativas. El Presidente Frei quiere estar en estrecho contacto con esta juventud bullente, símbolo de su Revolución en Libertad. Por esta razón, no es extraño que un joven, un dirigente de esa bullente fuerza sea uno de sus asesores. Se trata de Marco Antonio Rocca, 28 años, egresado de la Escuela de Derecho y asiduo y tenaz defensor del papel de la juventud dentro del desarrollo económico del país. Durante los primeros doce meses de Gobierno el Asesor Rocca elaboró un plan de cooperación a los asuntos juveniles. Guió y promovió la movilización emocionante de la juventud en la edificación de establecimientos educacionales a través de todo el país. Es un ejemplo de lo que se puede lograr impulsando esta fuerza, que comienza a engranarse en la gran maquinaria que lleva adelante la independencia económica nacional.





MARCO A. ROCCA

La Política Internacional en un Año de Gobierno

LOS PRINCIPIOS Y LAS METAS

El programa de Gobierno que Frei y la Democracia Cristiana ofrecieron al pueblo de Chile y al cual éste dio masiva y reiterada aprobación, es un todo homogéneo y orgánico.

No podía, por cierto, estar ausente de él el esquema de una política internacional acorde con los principios generales que sustentaban el programa gubernativo y con las metas señaladas para el desarrollo económico y para el progreso social de la nación chilena.

La idea animadora del programa de Frei es el humanismo cristiano, según el cual el centro de toda actividad (económica, política o social), es el hombre. Así, la economía no tiene como fin exclusivo el lucro o la utilidad, sino, fundamentalmente, satisfacer sus necesidades humanas primordiales. La política no tiene como objetivo el bien del Estado o de la clase dirigente, sino la organización de una sociedad en que la justicia y la libertad, debidamente armonizadas, permitan que el ser humano alcance su dignidad de persona y, en fin, la actividad social tiene por meta el desarrollo y la promoción del hombre.

Para hacer realidad estos principios dentro de la sociedad chilena, se precisan grandes reformas en su estructura: reformas políticas, económicas y sociales de tal envergadura que constituyen cambios revolucionarios.

La política internacional de nuestro Gobierno se inspira, por cierto, en estos principios y las metas señaladas dentro de su esquema guardan con ellos estrecha relación: nuestra política exterior busca la conveniencia y tiende a expresar los intereses fundamentales del hombre chileno dentro de sus marcos naturales, es decir, de Chile, de América y del mundo.

Sumariamente, las metas que surgen para una conducta exterior así concebida y que fueron consignadas en el programa, son:

1.— **Solidaridad con el mundo subdesarrollado.**— Chile se encuentra ubicado en la zona de los países en vías de desarrollo y, por lo tanto, unido al destino común de todos ellos, es decir, de los de América Latina, Asia y Africa, en su lucha por su liberación política, económica y social, acentuada hoy más que nunca por la toma de conciencia de las desigualdades que rigen la vida internacional.

Esta solidaridad se expresa mediante el **pacifismo activo.** La paz, dentro de esta concepción, no es sólo ausencia de guerra, sino fundamentalmente espíritu de justicia, de recta distribución de la riqueza mundial. Significa participación eficiente y oportuna en la disminución de la tensión internacional, cooperación con los bloques o grupos políticos en que se encuentra dividido el mundo en todo lo que sea combate por la paz y contra la miseria, el subdesarrollo y el colonialismo. Consecuencias prácticas de este pacifismo activo, son:

a) **Cooperación en los esfuerzos de desarme.**— Nuestro mundo gasta, según cálculos de las Naciones Unidas, 14 millones de dólares cada hora en dispendios militares. Las grandes potencias invierten, término medio, más del 10% de sus rentas en armarse y menos del 1% de ellas en ayudar a los países subdesarrollados. Chile tiene que estar presente en todos los esfuerzos para disminuir esta loca carrera armamentista y permitir que estos cuantiosos recursos se inviertan en el desarrollo.

b) **Amplias relaciones diplomáticas y comerciales.**— La búsqueda de la paz importa el diálogo con todos los países, aún con aquellos que se inspiran en convicciones políticas muy diversas a las nuestras. Por otra parte, Chile vive fundamentalmente de su comercio exterior. Es, de consiguiente, del interés del hombre chileno que su país tenga las más amplias relaciones diplomáticas y comerciales.

c) **Expansión en la Zona del Pacífico.**— La Zona del Pacífico constituye un punto clave para intensificar los contactos económicos y políticos con Asia y Oceanía. Chile, por su posición geográfica, está en condiciones de desempeñar en esto un papel fundamental, contando como cuenta con la llave de las comunicaciones aéreas en el Pacífico Sur: la Isla de Pascua.

d) **Activa participación en las NN. UU.**— Con todas las contradicciones y limitaciones que, sin duda, tienen las NN. UU., son ellas un instrumento para alcanzar la paz. La independencia de tantas naciones africanas, la limitación de tantos conflictos parciales y su mediación en el Congo, Chipre, Medio Oriente y Cachemira, son índices que señalan su fecunda y no siempre bien comprendida labor. Chile, por otra parte, ha obtenido muy importantes beneficios de los organismos de desarrollo de la ONU.

Por todo ello, la participación chilena en el organismo internacional debe ser acentuada y permanente.

2.— **Integración Latinoamericana.**— La actual división de América Latina conspira gravemente contra su desarrollo económico y contra su progreso social. La integración de este lado de América es piedra angular de nuestra política hemisférica. Sus características y condiciones, a la luz de nuestras concepciones, son:

a) **Se trata de un proceso integral.**— No puede limitarse tan sólo a un aspecto de la realidad latinoamericana, sino referirse a todo su conjunto, es decir, al político, al económico y al social.

Al expresar que es un **proceso**, queremos decir que ella debe proceder por etapas y que no va a surgir de la noche a la mañana. La complementación económica de ciertos países, la paulatina creación de organismos integrativos, la toma de conciencia por parte de los pueblos latinoamericanos, son otras tantas etapas que será necesario cruzar en este viaje hacia nuestra integración, delicado, difícil e impostergable.

Preciso es señalar que en este proceso deben estar presentes todos los cuadros sociales y todas las fuerzas de América Latina; pero fundamentalmente, como proceso democrático que debe ser la integración, el papel esencial, debe corresponder a los pueblos de esta región, sin cuya participación activa no será posible realizarla a cabalidad.

b) **No es sucedánea de las reformas de estructura.**— Por el contrario, el esfuerzo nacional para introducir profundas reformas en nuestras sociedades vetustas activará el proceso integracionista y, a su vez, éste facilitará el camino hacia la modernización de nuestras estructuras.

c) **Requiere una decisión política del más alto nivel.** — Tan importante como la activa participación del pueblo en la empresa integracionista es la decisión y voluntad de los Jefes de Estado de América Latina de acelerar la integración. Esta voluntad debe ser la animadora de toda esta tarea, con todas las consecuencias que implica.

3.— **Chile y sus vecinos.**— El programa nacional y popular consultó, en esta parte, la necesidad de mantener y acentuar las cordiales relaciones con nuestros vecinos, superando algunos viejos problemas con Argentina y buscando con ellos la necesaria cooperación y complementación.

4.— **El Sistema Interamericano.**— Como todas las repúblicas americanas (salvo, ahora, Cuba), Chile se encuentra Ligado a EE. UU. por medio de una serie de pactos que establecen la solidaridad hemisférica y que se denomina Sistema Interamericano.

Este sistema requiere profundas reformas, para que sirva realmente a los intereses del hombre chileno y latinoamericano. Impone a éstos pesadas obligaciones que no tienen contrapartida y padece de un desequilibrio pernicioso entre la solidaridad política y militar (que interesa a EE. UU. y que está bien construida), y la solidaridad económica (que interesa a América Latina y que es inoperante) y sus principios fundamentales —expresados en la Carta de la OEA—, no son respetados.

LAS CIRCUNSTANCIAS Y LOS HECHOS

En el primer año de Gobierno, se ha procurado, dentro de la medida de lo posible, dar realidad a los principios y alcanzar las metas que se han indicado precedentemente.

En efecto:

1.— Se han establecido relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia y los países del mundo socialista. Las limitaciones que al respecto se sufría, conspiraban —por las razones ya dadas—, contra los intereses del pueblo chileno. En uso de nuestra soberanía y de nuestra libre determinación, tales relaciones se establecieron.

Se ha procurado hacer lo propio con el mundo afroasiático. Se han establecido relaciones con Zambia, país africano productor de cobre, como nosotros, y con Etiopía se estrecharán, pues la capital de ese país es la sede de la Organización de la Unidad Africana.

2.— La integración latinoamericana ha adquirido gran impulso. El Presidente Frei dirigió una carta a cuatro distinguidos economistas de América Latina (todos los cuales se han distinguido por su aguda preocupación de la urgencia de esta tarea), a fin de que sugirieran medidas prácticas para acelerar la integración. La carta y su respuesta tuvieron amplia divulgación y favorable acogida.

Se ha señalado la necesidad de hacer mucho más operante la ALALC. Con este objeto, el Gobierno ha sido decidido impulsor de una reunión de Cancilleres de los países miembros de esta organización. Tal reunión se hará realidad a principios de este mes de noviembre y en ella Chile presentará los correspondientes proyectos para hacer más operante sus mecanismos. Nuestro Gobierno ha sido también —dentro del respeto que tiene por decisiones que no son de su resorte—, decidido partidario de la incorporación de Venezuela a la ALALC, lo que también se ha hecho realidad, según lo ha declarado recientemente el Presidente Leoni.

El Comité Interamericano para la Alianza para el Progreso (CIAP), ha tenido en nuestro Gobierno un firme aliado, para hacer de él un organismo realmente ejecutivo, que impulse la integración y haga de la APP la empresa multilateral y cooperativa que originalmente concibió el Presidente Kennedy.

Asimismo, el Parlamento Latinoamericano ha recibido de Chile una acentuada cooperación.

Entre las reformas que Chile ha propuesto introducir a la Carta de la OEA, hay algunas que tienen como objetivo hacer de ella un medio para acelerar la integración. Tales son el proyecto de solidaridad económica —que provee los mecanismos necesarios para hacer efectiva una solidaridad que hasta ahora sólo existe en el papel—, y el que hace del actual Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), un órgano de la OEA con la jerarquía suficiente como para que sea el mecanismo que oriente, dirija y ejecute las tareas necesarias para la integración y la solidaridad económicas, cuyo es el caso del plan regional de desarrollo.

3. En su política de vecindad, el Gobierno ha procurado resolver con Argentina problemas limítrofes que muchas veces han envenenado sus buenas relaciones y han contribuido a empañar el fondo de gran fraternidad que une a ambos pueblos.

El acuerdo para entregar al arbitraje esos problemas, la aceleración de las labores de complementación económica y el exitoso encuentro de ambos Presidentes en Mendoza (que, junto con señalar líneas de general aplicación, trajo consigo acuerdos muy concretos), son otras tantas evidencias de que la política prometida al respecto a nuestro pueblo, está adquiriendo real consistencia.

Sin menoscabo para la dignidad de ninguno de ambos países, Chile ha procurado restablecer sus relaciones con Bolivia. Es de esperar que ellos den por resultado superar una situación que conspira contra los legítimos intereses de ambos pueblos.

4.— Dentro del sistema interamericano, Chile ha sido decidido partidario de una profunda reforma de la OEA, en cuanto a sus principios, sus órganos y su actuación.

A la Conferencia Interamericana a que la OEA ha convocado en Río, nuestro Gobierno ha propuesto el ya recordado proyecto de solidaridad económica, que forma parte de todo un conjunto de reformas. En efecto, para hacerla más operante en el terreno que interesa a Latinoamérica, ha propuesto una mutación de sus órganos, creando dos nuevos Consejos: el Económico y Social y el Cultural; una Asamblea General, que debe reunirse todos los años y una reorganización de la Secretaría General, cuya duración de diez años en manos de una misma persona, parece a todas luces inconveniente. Finalmente, ha elaborado una convención de protección de los derechos humanos, para hacer realidad los principios de respeto a tales derechos y al del efectivo ejercicio de la democracia representativa.

Para nuestro Gobierno, uno de los males que mayor desprestigio causa a esta organización, es su falta de efectiva vigencia de sus propios principios. A enmendar tal omisión se orienta este proyecto.

Tan real es su deseo de que los principios que dan vida a la convivencia americana y cuya formulación han significado una gran conquista latinoamericana, se cumplan, que cuando estimó que ellos habían sido violados durante la crisis de Santo Domingo, no vaciló en así denunciarlo. Para Chile, la intervención unilateral de EE. UU. en ese país, la creación de una fuerza armada de paz y la permanencia de ella en territorio dominicano, han sido y son violaciones a principios que consagra la Carta de la OEA y cuyo quebrantamiento, cualesquiera que sean los fines y la intención con que se haga, es pernicioso para la buena convivencia americana.

El Presidente Frei y su Canciller, Gabriel Valdés, han sido quienes —por mandato de nuestra Constitución—, han debido elaborar y poner en ejecución esta conducta exterior, que en tantos aspectos es absolutamente nueva y audaz.

En su viaje a Europa, el Presidente Frei tuvo oportunidad de darla a conocer a países a los que nos ligan viejos y nobles vínculos, abrió nuevos caminos y derribó prejuicios.

En su reciente viaje a las NN. UU. y a los Estados Unidos, el Canciller tuvo oportunidad de exponerla ante la faz del mundo, ante la OEA y la opinión pública norteamericana.

Ella nos ha dado —y, sin duda, nos seguirán dando en el futuro—, muchas satisfacciones y muchas amarguras, derivadas de la incomprensión de muchos que no creen que Chile y América Latina sean capaces de ser actores —y no simples espectadores— en la escena del mundo. Más allá de todo ello, tenemos la convicción que esta conducta exterior y las iniciativas que le dan vida expresan, como ninguna otra en el pasado, los profundos intereses del hombre chileno, tal como se configuran bajo las duras estrellas del cielo histórico en que vivimos.

Carlos NAUDON

REFORMA AGRARIA

La insuficiencia cada vez más palpable de nuestra agricultura para abastecer las necesidades nacionales, y la urgencia de reformar su sistema de explotación han originado opiniones, campañas y agrupaciones que no siempre concuerdan con la realidad del problema ni con su objetivo enfoque moderno.

Prescindimos de quienes utilizan cualquier evento o proyecto para entorpecer la labor del Gobierno, empeñado en ordenar y racionalizar todas las actividades productivas. Por curiosa coincidencia concurren a desprestigiar los planes gubernativos desde el empingorotado presunto ofendido hasta el modesto ciudadano en cuyo beneficio se han ideado.

En un territorio cuya organización política y administrativa tiene 200 años donde cada porción de suelo fue recibida, transmitida y transada sin planificación ni trazado técnico; donde la encomienda española y la parcelita de agrado subsisten hasta hoy, a la buena de Dios; sería un milagro pedirle la mayor productividad, la más compensada entrega de frutos y el rendimiento que aquellos países con más de 1.000 años de experiencia agrícola han logrado, corrigiendo errores, y aplicando técnicas y elementos de moderna tecnología.

La Reforma de nuestra agricultura, en el castizo sentido de reparar, restaurar, corregir y poner en orden nuestro Agro, es una necesidad tan impostergable como evidente. Cuesta encontrar una opinión contradictoria.

Pero como en todas las cosas, queremos que el orden se establezca, que los problemas se superen y los errores se corrijan en la chacra del vecino, en la bocatoma abajo del fundo, para que afecte sólo a los demás.

Durante el período preelectoral en 1964, el señor Frei fue insistentemente claro pregonando por todo el país que nuestro desequilibrio económico, consecuencia en gran parte de nuestra insuficiencia agropecuaria, debía ser atacado frontalmente. Proclamó su estudio e intención de reformar el sistema de explotación de la tierra, principalmente difundiendo la propiedad y otorgando a los nuevos propietarios la asesoría técnica, crediticia, social y cultural que necesitan.

No puede extrañar a nadie de buena fe —entonces que el actual Gobierno haya pedido a los Institutos del Estado, responsables de las tareas anteriores una actuación preparatoria o definitiva para el logro del programa.

Simultáneamente con solicitarse al Congreso la liberación de mecanismos legales que hasta la fecha han frustrado una división de la tierra como es necesario, el Estado necesita encuestar y conocer la realidad y las necesidades de la población campesina, para propender a su radicación como propietarios nuevos, o para prepararlos en la actividad que el país requiere verlos exitosos.

Sería una crueldad inútil e improductiva exigir a los nuevos poseedores del campo chileno una técnica de explotación y un resultado agrícola eficiente de la noche a la mañana, cuando la mayoría de ellos provendrá del sector campesino que en más de un siglo estuvo marginado de la educación y del perfeccionamiento técnico, y por decir poco, representa hasta la fecha la clase culta y socialmente desarrollada de Chile.

Es indispensable que al mediero, al pequeño arrendatario, al inquilino y al trabajador agrícola se le ponga al día en los rudimentos del sistema de convivencia vigente en las ciudades principales. Que se le de a conocer sus derechos. Que se le expliquen y exijan sus obligaciones.

Es imprescindible otorgar rápidamente a los futuros propietarios agrícolas, y en general a todos los trabajadores del campo, la cultura técnica, social y ciudadana que necesitan para el desempeño de las importantes funciones que asumirán en la economía nacional.

Así como la CORA fue creada específicamente para proyectar y realizar la reforma agraria en lo que respecta a los predios, INDAP fue creado, en la administración anterior por la Ley 15.020, de Reforma Agraria, para otorgar la asistencia técnica y crediticia, y propender al mejoramiento del estado de vida de todos los sectores campesinos, según ha dicho con tanta concisión Jacques Chonchol recientemente. Para ello INDAP ha dividido su acción en dos ramas: la de asistencia técnica y de créditos y la de Promoción Campesina.

Atravesando el tabú y la alergia que produce en algunas mentalidades la expresión "promoción", difícilmente encontraríamos un ejemplo donde esta acción de elevar a la persona a una dignidad superior que la que tenía, sea más necesaria, y cumpla más con los postulados filosóficos, políticos y democráticos occidentales.

INDAP, en representación del Estado, pretende otorgar a los inquilinos, a los medieros, a los trabajadores estacionales, y a todos los que han entregado por generaciones su esfuerzo físico en beneficio de la agricultura, un standard de vida, de instrucción y de cultura compatibles a lo menos con la población urbana, equivalente siquiera a la condición de vida de los obreros industriales.

Para ello envía a sus funcionarios al encuentro de los campesinos, para informarse y para informarlos; para conocer las condiciones en que viven y trabajan en cada parte; para hacer estadísticas; y proponer soluciones en los casos en que sean burlados parcial o totalmente en sus derechos legales.

Han sido estos funcionarios de INDAP, numerosos por la extensión y dispersión de las propiedades agrícolas, los que han irritado a algunos terratenientes o a sus administradores, quienes han considerado que la acción de INDAP y sus personeros es una intromisión y una invasión de propiedades privadas, y han llegado a decir que en forma coordinada y premeditada se está sembrando la agitación y la subversión campesina.

Tales afirmaciones son equivocadas, o injustas o tendenciosas. Se está distorsionando e injuriando la acción del Estado, y se está imputando a sus funcionarios un crimen que sería tan lesivo a la economía nacional como absurdo de suponer, cuando un partido político está recién terminando su primer año de gobierno legítimo, después de una consolidación categórica en el electorado nacional.

Podrían fomentar la subversión y el desorden los que no han llegado al poder, o los que ganan a río revuelto. También los que han perdido el ascendiente en la ciudadanía y pretenden justificar su disminución como factores permanentes en la conducción de la cosa pública.

La Reforma Agraria debe ser agilizada e impulsada a la brevedad posible para remediar en parte nuestro problema económico, y para otorgar a todos los agricultores, campesinos y trabajadores de la tierra una situación estable, promisoria, moderna, con la ayuda del Estado.

Para lo anterior es indispensable que un numeroso sector de esa población agrícola esté preparada para ejercer sus obligaciones. Lo cual se logra enseñándoles junto con sus tareas futuras sus derechos vigentes, que deberán hacer respetar a sus actuales patrones, para otorgárselos después a quienes dependan de ellos.

Corresponde al Gobierno fiscalizar que sus Institutos y funcionarios interpreten su mentalidad y proyecto. Corresponde a los agricultores y sus organizaciones gremiales colaborar a dichos planes, sin distorsionar los sucesos, ni suponer intenciones que son ofensivas para las personas cuya misión concreta es de la finalidad que se ha comentado.

J. G. S.

CONVENIOS DEL COBRE

En vísperas de la promulgación de la nueva ley llamada "Los Convenios del Cobre", que servirán de estructura jurídica a las actividades cupreras, es importante destacar que esta iniciativa del Gobierno ha seguido un largo proceso en el Parlamento. Debió cumplir el quinto trámite constitucional. El examen de esta iniciativa, sin duda rebasó el análisis puro legislativo, hasta transformarse en la apasionante preocupación de amplios sectores que forman la opinión pública. A los macizos, tan fundamentados, y particularmente realistas argumentos del Gobierno, se enfrentaron los más polémicos políticos de oposición, en su intento de evitar su aprobación constitucional.

El Parlamento, durante varios meses, fue escenario de una discusión exhaustiva donde se expusieron antecedentes económicos y políticos de indudable trascendencia. El país se formó una idea clara de lo que se busca y lo que se procura con la nueva ley del cobre.

Con la promulgación de esta ley, se abren nuevas perspectivas económicas para Chile. Se tornan más prometedoras las posibilidades de mejorar la tasa de crecimiento económico que en los últimos años señalaba un declinante ritmo. El P.N.B. de 1964, apenas aumentó en una baja tasa que fluctúa alrededor del 2%, en circunstancias que el índice del costo de la vida tuvo un incremento anual del 40%, lo que naturalmente debió repercutir en una desvalorización del escudo, impulsando con ello un proceso inflacionario grave.

En la estagnación económica de los últimos años influye el ningún crecimiento de las exportaciones de productos no metálicos, en circunstancias que los fuertes compromisos de Chile con el exterior, por conceptos de deudas internacionales, agudizaron el grave desequilibrio de la Balanza de Pagos y para atenuar su repercusión, fue necesario que el Gobierno del Presidente Frei, que recién asumía, renegociara la deuda externa, a fin de prorrogar los pagos de las obligaciones con el exterior del país.

La debilidad de la Balanza de Pagos y los elevados compromisos internacionales, que recibiera el Gobierno, impulsaron al Presidente Frei a encargar al senador Radomiro Tomic, señores Raúl Sáez y Javier Lagarrigue, vicepresidente del Departamento del Cobre, negociar con las compañías mineras nuevos convenios que interpretaran el sentir del Gobierno en estas actividades productoras.

* * *

Durante la prolongada campaña presidencial de 1964, se formularon dos posiciones sobre política del cobre. La de los Partidos del FRAP, que propugnaban por la nacionalización de las empresas de la Gran Minería, pero sin precisar el mecanismo operativo y financiero, y la del Presidente Frei, que definió los puntos esenciales de su política:

a) Negociación con todos los mercados compradores de metales, sin considerar la índole política de sus Gobiernos.

b) Robustecimiento de las facultades del Departamento del Cobre en lo que se refiere a control de las exportaciones y de la producción.

c) Aumento del tonelaje de la producción, proponiendo duplicar las actuales cifras de exportación en más o menos 600 mil toneladas.

d) Elevación del proceso de refinación.

El realista programa económico del actual Gobierno, en lo que se refiere al cobre, siempre consideró la creación de sociedades mixtas entre las empresas y el Estado de Chile, como régimen legal, para que el país fuera recuperando el dominio de sus riquezas básicas, sin afectar la producción y a la vez, concretar un aumento importante de las inversiones, ampliando con nuevas obras las instalaciones mineras. Promover a través de la intervención directa del Estado, el crecimiento de las exportaciones, para contar con mayor disponibilidad de divisas que activaran el desarrollo global del país.

En resumen, fue aquel conjunto de propósitos y directivas, lo que se llamó "Chilenización del Cobre", planteamiento que el país hizo suyo con una extraordinaria mayoría de votos, en la elección presidencial.

* * *

El Presidente Frei, al hacerse cargo de las responsabilidades nacionales, sobre la importancia que significaba para Chile el cobre, actividad básica, advirtió que ante la fundamental necesidad de atender el desarrollo económico del país, era impostergable la modificación del estatuto vigente, para lograr una expansión importante de la producción cuprera, principal fuente productora, capaz de dinamizar el desarrollo económico.

En general, se reconoce que el estatuto representado por la Ley Nº 11828, promulgado en 1955, llamado "Nuevo Trato del Cobre", había cumplido su cometido al lograr en los primeros años de vigencia, un aumento considerable de la producción. De 300 mil toneladas producidas en 1955, había ascendido a cerca de 600 mil toneladas. Este incremento, era consecuencia, en gran parte de las inversiones realizadas; pero ante las nuevas circunstancias operativas, ya no presentaba posibilidades ciertas de mayor expansión, debido a que había sido afectada por las Leyes Nº 14603 y la Nº 14688. Ambas disposiciones que gravaron con tasas adicionales de impuestos lo establecido en la disposición 11828 "Nuevo Trato del Cobre". Gravámenes éstos, que desalentaron a las grandes empresas a concretar mayores inversiones indispensables para ampliar su capacidad de instalación y duplicar de ese modo la producción.

* * *

Durante el mes de enero, hace diez meses, fue enviado el proyecto de ley sobre los Convenios del Cobre al Parlamento y se inició su discusión en las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería y después en las salas de la Cámara de Diputados.

¿Cuáles eran las cláusulas principales de la iniciativa gubernamental? Tal vez, la de mayor trascendencia por su sentido nuevo y progresista, representaba la autorización al Departamento del Cobre, para constituir sociedades mixtas con las empresas Andes Cooper Mining, Chile Exploration, Cerro Pasco Co. y Braden Co.

Significaban estas asociaciones concretar fórmulas positivas y beneficiosas para la economía del país, pero a la vez, garantizar las inversiones de las empresas y estabilizar las tasas impositivas, por un período de tiempo determinado. Una industria minera consolidada y en proceso de desarrollo, puede permitir beneficios trascendentales, no sólo por su capacidad de generar nuevos empleos, multiplicar las ocupaciones productoras, sino porque representa una actividad creciente, que permitirá mayores ingresos fiscales disponibles para financiar el desarrollo social y los planes de infraestructura. Asociados el interés nacional al de las grandes empresas mineras, era factible que se realizara una política de inversiones, brindando confianza al capital foráneo, indispensable en esta etapa de desarrollo, para su integral y posterior incorporación a la economía, con el objeto de dinamizar el esfuerzo productor. Se calcula que la producción de cada tonelada de cobre exige una inversión minera que varía entre US$ 1.500 y US$ 2.000. Se estiman las nuevas inversiones programadas en 550 millones de dólares. ¿Cómo negar que tales inversiones significarán gran estímulo a la expansión productora, capaces además de fortalecer los ingresos de divisas internacionales, indispensables para evitar mayores déficit de la Balanza de Pagos?

El proyecto discutido en el Parlamento propone facultades y herramientas legales, para que el país logre aumentar la producción y refinar en Chile un alto porcentaje de cobre. Se proyecta, durante el plazo de seis años, elevar el tonelaje de 600 mil toneladas a casi 1 millón 200 mil toneladas, lográndose así alcanzar una elevada tasa anual, en circunstancias que la producción de cobre durante la decena pasada se elevó a un ritmo de casi 4,5% anual. En circunstancias que el Perú, en ese mismo plazo, logró un promedio de aumento que bordeaba el 18% al año. Chile produce en Latinoamérica el 70% de la producción siguiéndole después Perú y México.

En lo que a refinación se refiere, el proyecto enviado al Congreso procura una mayor elaboración de 400 mil toneladas sobre las 200 mil toneladas que hoy se trabajan.

En cuanto al ingreso de divisas podría obtenerse un aumento que fluctúa en 240 millones de dólares por año. Ambos alcances representan lo esencial del espíritu del proyecto de ley enviado al Congreso. También tiende a ampliar las posibilidades de incrementar las adquisiciones de los abastecimientos que requieren las Compañías en productos nacionales, reemplazando la traída de mercaderías importadas en el abastecimiento de la actividad minera.

Esta política de estimular las inversiones, como ya se ha sostenido, está respaldada por el resultado favorable obtenido por la producción de cobre, con la ley promulgada en 1955, que rectificó los abusos que representaban las tasas de cambio discriminatorias que afectaban la exportación de la Gran Minería y que desalentaban las inversiones.

* * *

Aprobado el proyecto por la Cámara de Diputados, pasó al Senado para su discusión general y particular. En esta rama, numerosos senadores de partidos de oposición señalaron su disconformidad conceptual con el proyecto, durante el debate, expresando la inconveniencia de la delegación de facultades que el primer proyecto establecía. Solicitaban su modificación, para que se fijaran en forma positiva, las obligaciones y derechos de las empresas mineras. El Gobierno, con el propósito superior de no postergar la aprobación de esta ley básica para el desarrollo económico del país, aceptó este criterio.

También, con un amplio espíritu democrático y de cooperación, se logró acuerdo entre el Gobierno y determinados sectores, en el sentido de precisar claramente en la redacción del articulado, sus alcances, a fin de evitar en el futuro, toda equivocada interpretación en las relaciones de las empresas con el Estado de Chile.

El Gobierno, por intermedio del Ministro de Minería, señor Eduardo Simián, siempre estuvo abierto para aceptar cualquiera insinuación, conveniente al interés público. De ese modo se ha logrado concretar un acuerdo legal, capaz de facilitar el anhelo superior de estimular las inversiones extranjeras y acrecentar la producción.

Debe reconocerse que se formularon críticas en el Parlamento, que expresaban un menor sentido técnico-económico y más propósito político-doctrinario. Algunos grupos partidarios sostenían que al facilitarse las inversiones norteamericanas en las faenas mineras, afianzaban la penetración del imperialismo. Rechazaban a la vez, que el Estado concediera un trato de privilegio a las inversiones, al garantizar por un período de veinte años las tasas impositivas y un régimen de retornos especial. Para otros criterios, fundamentaba en su línea opositora razones de predominio, de la política internacional, ajenos al proyecto mismo.

A estas posiciones de dogmatismo anacrónico e infecundo, se había anticipado el Presidente Frei a señalar que no temía las negociaciones con intereses foráneos, cuando se mantenía la discusión en un elevado plano de dignidad y recíproco respeto. En plena campaña presidencial, había precisado que no estaba dispuesto a sacrificar "el interés del país, a meras consignas o aventuras estratégicas, que miran más intereses políticos que a la conveniencia nacional".

L.C.

A BREVE PLAZO:

Chile Será Dueño Total de CHILECTRA y del 49 o/o de la Compañía Telefónic[…]

Bajo esta Administración se ha incrementado como nunca en la historia del país, el ritmo de inversiones en la industria, la minería, la agricultura y la construcción.— La industria petroquímica, que ya se está levantando en el país, significará un ahorro de divisas y un mayor ingreso del orden de los 40 millones de dólares.— La producción de celulosa se incrementará en las plantas actuales hasta 200.000 toneladas anuales.— Se crearán dos gigantescas plantas más con 250.000 toneladas de capacidad de producción.— Todo ésto significará un ingreso de divisas para el país de 55 millones de dólares anuales.— La producción de acero se elevará a un millón de toneladas.— El nuevo alto horno de Huachipato se encuentra en pleno proceso de construcción y entrará en producción a mediados del próximo año.— ENDESA incrementará su capacidad instalada para generar energía eléctrica en más de un millón de KW, lo que significa más que duplicar su capacidad actual.— Tres nuevas plantas azucareras se instalarán en el país, en Curicó, Ñuble y Valdivia, lo que, junto con las ampliaciones de las plantas de Linares y Los Angeles, permitirá abastecer totalmente de azúcar al país

Las inversiones constituyen uno de los aspectos más esenciales en el desarrollo de un país; prácticamente son la llave maestra que permite el progreso en todos los campos de la producción. Sin inversiones, un país vegeta y se estanca. Estas pueden ser de muy variadas calidades. Pueden ser inversiones agrarias, para el aumento de la producción de artículos de consumo de origen animal como vegetal; pueden ser aplicadas a la minería, y de ello se habla en capítulo aparte de los nuevos convenios del cobre, que se encuentran en debate en el Congreso Nacional y que en esencia significan inversiones para poder duplicar nuestra actual producción de cobre de la Gran Minería. Asimismo, existen planes de inversión para incrementar en un 120% la producción cuprera de la pequeña y mediana minería; pueden ser también inversiones en obras estructurales, como caminos, puentes, puertos, muelles, etc., que no directamente, pero sí en plazos de cuatro o cinco años, significan una fuerte contribución a la producción; o pueden ser inversiones en el sector industrial, que es el sector que, generalmente, requiere un mayor dinamismo en el proceso inversionista y que para el país significa, conforme a la política que ha seguido la actual Administración, ahorro de divisas, por el proceso de sustitución, o nuevas fuentes de ingreso de dólares, por producción de artículos exportables.

Teniendo en consideración este aspecto clave para el desarrollo de Chile, es que el Gobierno le ha otorgado una prioridad que ninguna otra Administración había concedido a las inversiones. Fundamentalmente esto se ha efectuado a través de la Corporación de Fomento de la Producción y sus filiales.

Sería prácticamente imposible reseñar toda la labor que en este aspecto se ha realizado. Ocuparía muchas ediciones de un diario. Por ello ofreceremos a nuestros lectores una muy breve síntesis de las principales labores realizadas y en marcha, en este sentido, efectuadas por la CORFO y por algunas de sus filiales.

INVERSIONES 1964-1965

El aumento de las inversiones comprometidas por la Corporación de Fomento, registrado entre noviembre de 1964 y agosto del presente año lo certifican cifras que no precisan comentarios. Por sí solas indican la preocupación del Gobierno, en la gran tarea del desarrollo nacional. Tomando como base 10 meses de promedio de 1963, con cifra 100, los datos comparativos indican:

	1964
En Industria general se aumentó	62,5
En Agricultura	125,5
En Obras de Regadío	63,8
En Construcciones	107,2
En Minería	153,5
En Desarrollo Regional	57,7

A ENDESA, la suma de fondos en moneda corriente entregada por CORFO ha sido aproximadamente un […] mayor que el año anterior, eliminando la inflación.

REALIZACIONES Y PROYECTOS

La vasta labor que realizó la CORFO en los 12 meses de Gobierno, reflejada en datos ya citados, es imposible darla a conocer completamente con todos sus detalles. A modo de ejemplo, cabe citar entre sus principales obras:

PLAN DE DESARROLLO PETROQUIMICO

Comprende los siguientes complejos básicos: 1) Complejo etilénico: plantas de etileno, cloro-soda, polietileno y cloruro de polivinilo; 2) Complejo amoniacal: planta de amoníaco sintético, basada en gas natural, cuya producción será preferentemente exportada, y que se complementa con plantas de urea y nitrato de amonio; 3) Complejo aromático: planta de separación y extracción de benceno, tolueno y xileno, plantas para elaboración de materias primas, fibras sintéticas, resinas sintéticas y plastificantes; y 4) Complejo acetaldehido: la planta básica será de acetaldehido, que servirá de materia prima para plantas de alcoholes, ácidos y ésteres industriales.

Cálculos estimativos hacen prever que en 1970 el mejoramiento neto de nuestra balanza de pagos, por el desarrollo de la industria petroquímica, en materia de substitución de importaciones y nuevas fuentes de exportación, alcanzará a cifras del orden de los 40 millones de dólares anuales.

La ENAP tiene en proceso de instalación la planta de etileno con un valor de inversión de US$ 6.000.000, aproximadamente. Seis firmas especialistas internacionales, que cuentan con las tecnologías modernas necesarias para estas producciones, están interesadas en asociarse con capitales chilenos, privados y estatales, para abordar la producción en gran escala, tanto de polietileno como de cloruro de polivinilo. Actualmente se está en el proceso de selección de sus proposiciones.

La planta de etileno comenzará a trabajar a mediados de 1967. El resto del complejo del mismo nombre lo hará a fines de dicho año o al iniciarse 1968.

PAPEL Y CELULOSA

El programa de Papel y Celulosa de la CORFO contempla para el próximo quinquenio de 1966-1970, la expansión de la producción de dos plantas actualmente instaladas por un total aproximado de 200 mil toneladas. Ya está asegurada la ampliación mayor por 160 mil toneladas, que empezará a funcionar a comienzos de 1968.

Además, se contempla la instalación de dos nuevas plantas de celulosa, con una capacidad total de producción de 250 mil toneladas anuales, aproximadamente. Una quedará instalada en Constitución y la otra en la zona de Concepción-Arauco. Estas nuevas instalaciones significan una inversión de 70 millones de dólares y un mayor ingreso de divisas de 30 millones de dólares al año.

FORESTACION

Conjuntamente con el programa de expansión de la producción de celulosa, la CORFO formuló otro de reforestación. Este deberá alcanzar un ritmo de plantación de pino insigne de 50 mil hectáreas por año.

PLANTA DE FOSFATOS

La CORFO realiza un estudio de factibilidad sobre la producción de fosfato triple en el país. Sus conclusiones, que ya se vislumbran y que serán complementadas con el anteproyecto respectivo a fines de año, son de que es posible y conveniente la instalación de una planta que produzca 120 mil toneladas por año.

Paralelamente al proyecto de superfosfato triple, se ha estudiado, en conjunto con una empresa privada, la instalación de una planta de fosfato fundido, en la zona sur.

PLANTAS DE ACIDO SULFURICO

Dentro del programa de ácido sulfúrico de la CORFO, se decidió la instalación de una planta en Arica, que entrará en funciones a fines de año, y de otra, en Vallenar, que entrará a producir en 1967. Hay que agregar, además, la duplicación de la planta de Antofagasta.

El programa completo de abastecimiento de ácido sulfúrico para el país comprende, fuera de lo ya indicado, una gran planta de Braden que proveerá a la planta de abonos fosfatados y a la industria de la zona central.

MATADEROS

En los proyectos ganaderos de la CORFO, está en proceso la adjudicación de propuestas para mataderos. Se espera que se inicien inversiones en los próximos meses, en 8 mataderos, del orden de 11 millones de escudos, para construcción, y 2 millones 500 mil dólares, en equipos con capacidad de beneficio de 140 mil cabezas de bovinos, 626 mil de ovinos y 456 mil de porcinos anualmente.

Ya se ha iniciado la construcción del Matadero Regional de aRncagua y su maquinaria está adquirida. La obra se entregará en octubre del próximo año.

En este mes de noviembre se adjudicarán las propuestas para los mataderos de Valparaíso, Los Andes, Chillán, Concepción, Puerto Montt, Aisén y Magallanes.

Finalmente, se inició la construcción y se compró la maquinaria de un gran matadero de aves, que será entregado a la Cooperativa de Avicultores del Centro. Tendrá una capacidad de beneficio de 2.500 aves por hora y representa una inversión del millón de escudos.

PLANTAS PARA FRUTAS

Los proyectos frutícolas de la CORFO contemplan la construcción e instalación de cuatro unidades industriales básicas, compuestas por frigoríficos, plantas embaladoras y plantas procesadoras de frutas. Tres de ellos permiten solucionar el problema de la comercialización de la manzana y estarán ubicados en Curicó, O'Higgins y Malleco.

El cuarto proyecto se destina a la conservación, principalmente, de la uva, duraznos y ciruelas y se ubicará en Aconcagua.

ELECTRIFICACION RURAL

En vista de la importancia que tiene para el desarrollo de nuestra agricultura, en el presente año la CORFO inició una acción destinada a promover la electrificación rural, a través de un financiamiento de 400 mil escudos, a largo plazo, a una Cooperativa de Electrificación. Esta labor se intensificará a fines del presente año, con la destinación de los recursos proporcionados por la AID, y recursos propios de la CORFO, con un monto total del orden de los 7 millones de dólares, a invertir en cuatro años.

Por primera vez en el país se concederán créditos a largo plazo para electrificación rural. Con ello se hacen accesibles los beneficios de la energía eléctrica a los pequeños propietarios agrícolas.

AZUFRE

Como es de conocimiento público, el déficit mundial del azufre y la falta de capacidad productiva de ese elemento en el país, pueden tener graves consecuencias sobre la minería, industria y agricultura. Para enfrentar este problema, la CORFO inició diversas negociaciones tendientes a duplicar, en un año, la actual producción nacional de azufre, abasteciendo así a la totalidad del mercado nacional a esa fecha. Ello se realizará a través de créditos y de inversiones directas de la CORFO o sus filiales.

Existen posibilidades mineras para producciones mucho mayores. Ellas se estudiarán en relación con la fabricación adicional de ácido sulfúrico de las Empresas de la Gran Minería del Cobre y con las perspectivas futuras del mercado internacional del azufre.

ACERO

El segundo Alto Horno de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), se encuentra en construcción y se espera que está en pleno funcionamiento a mediados del próximo año. Permitirá a Huachipato alcanzar una producción del orden de las 650 mil toneladas anuales, y, después de complementarlo con nuevas instalaciones de refinación colado continuo y laminación, será posible llegar a una producción promedio de acero de un millón de toneladas, en pocos años.

SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

Una intensa labor realizó el Servicio de Cooperación Técnica, organismo autónomo de la CORFO. Su resultado, en favor de la productividad nacional, se puede comprobar a través de cifras significativas. En 1963, se capacitó a 5.139 trabajadores especializados; en 1964, a 9.416, y en diciembre de este año, esta cifra será de 16.070.— En 1963, se registraron 64 pequeñas empresas asistidas; en 1964, a 142, y en 1965, a 230; y, finalmente, en 1963 se informaron 330 solicitudes de crédito.; en 1964, a 413, y en el presente año, a 640.

El mencionado Servicio tiene programados, para un futuro inmediato, los siguientes proyectos:

1) Utilización del préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para crear siete nuevos centros de capacitación para especialidades mecánicas, eléctricas y metalúrgicas; ampliación de los actuales centros, equipamiento de 22 escuelas industriales y creación de unidades móviles para los trabajadores de la pequeña y mediana minería.

2) Con la colaboración del obierno francés, se dará mayor amplitud a la formación y capacitación de la mano de obra agrícola; y

3) Se expandirá la acción crediticia a la pequeña industria y artesanado, abriendo una línea de créditos en el Banco del Estado.

ENDESA

En 1966 entrará en servicio la primera etapa de la Central Chapiquiña, con una potencia de 10.200 KW., de un total de 30.600 que contempla el proyecto original, el que se cumplirá integralmente, también, en el plazo más breve posible. Esta unidad abastecerá las necesidades industriales del extremo norte, y será el hito inicial de una serie de centrales que utilizarán las aguas de los ríos cordilleranos.

A mediados de 1967 empezará a generar la Central Rapel, cuyos trabajos avanzan aceleradamente. Con la totalidad de su potencia, esta central producirá 800 millones de KW anuales. Esto significa un tercio del total de la producción de ENDESA en todo el año 1964. Ubicada en la provincia de Santiago, Rapel abastecerá de electricidad la zona más poblada de Chile.

En Concepción, ENDESA pone término a los preparativos para iniciar la construcción de la Central Bocamina, con una potencia de 125.000 KW. Funcionará a base de carbón, lo que determinará un mayor consumo para el carbón producido en las minas del Golfo de Arauco. Será ésta una importante contribución al sistema interconectado y permitirá satisfacer los aumentos de la demanda de energía eléctrica mientras se pone en servicio la Central El Toro.

En el presente año se ha dado especial énfasis al abastecimiento de centros poblados de los extremos norte y austral. Así se realizan ampliaciones de 1.500 KW para Iquique, de 3.000 para Antofagasta; la instalación de una central de gas natural de 6.500 KW en Punta Arenas, y la construcción de una nueva central Diesel de 810 KW en Coihaique.

Dentro de los planes de electrificación del país se dio un paso significativo con la instalación de un cable submarino de alto voltaje a través del Canal de Chacao, hasta la Isla de Chiloé. Así, desde el continente y mediante el sistema interconectado, puede ahora apoyarse el abastecimiento eléctrico de los principales centros poblados de esa Isla.

Ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento se han presentado los antecedentes necesarios para justificar la instalación de las obras contempladas en el plan para 1965-71, y que requerirán una inversión de US$ 100.700.000. Dicho plan consulta la 2a. y 3a. etapas de la Central Chapiquiña, con 10.200 kW de la Central Tocopilla; la ampliación en 70.000 KW de la Central Rapel; la Central Térmica Bocamina con 125.000 KW; la Central El Toro, con 400.000 y la Central Térmica Cabo Negro, con 20.000 en Punta Arenas.

NACIONALIZACION DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD

El Gobierno ha llegado a un acuerdo, según el cual el Estado chileno adquiere el total de las acciones que la American and Foreign Powre tiene en la Compañía Chilena de Electricidad, quedando así el 90,5% en manos del sector público y el 9,5% restante en poder de intereses privados chilenos. La adquisición estatal de Chilectra es la culminación natural de un proceso inevitable al cual han conducido los hechos económicos. Su compra permitirá, entre otras ventajas, un mejoramiento considerable en la coordinación con ENDESA, tanto en la operación como en la decisión sobre nuevas inversiones; economías en la administración, a través del uso de personal y elementos comunes; aprovechamiento integral de valiosos recursos humanos altamente especializados con que cuentan ambas empresas y normas y criterios comunes, tanto en la operación como en el diseño de los equipos, lo que se traducirá en mayores posibilidades de fabricación nacional.

Para hacer posible esta negociación, el Gobierno sometió a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que tiene por principal objeto permitir que se otorgue la garantía del Estado a las obligaciones que emanen del contrato de compraventa.



TRES NUEVAS PLANTA azucareras de IANSA, se construirán durante la Administración del Presidente Frei. Una estará ubicada en Curicó, otra en Ñuble y la tercera en Valdivia. Junto con las ampliaciones de las plantas de Linares y Los Angeles, que se están realizando, se elevará la producción de azúcar de nuestro país a más de 250 mil toneladas anuales, con lo cual podremos autoabastecernos totalmente de este producto. EN EL GRABADO una campesina muestra una remolacha azucarera, cultivada en las cercanías de Linares. Este cultivo eleva sustancialmente el nivel de vida de los campesinos y contribuye al desarrollo agropecuario de la provincia donde se levanta la planta azucarera y de las provincias vecinas.

84 POR CIENTO DE AUMENTO EN LA DOTACIO[…] DE TELEFONOS SE LOGRARA CON ACUERD[…]

La política de telecomunicaciones del Gobierno se inspira en el propósito de chilenizar sus formas de propiedad y administración, por lo que se ha ido a la revisión del Convenio existente con la Compañía de Teléfonos de Chile.

Los nueve acuerdos, que esperan la aprobación del Congreso, permiten la instalación en cuatro a cinco años, de 202 mil nuevos teléfonos. Esto representa una inversión neta de 125 millones de dólares y un aumento en la dotación de teléfonos del 84%. Asimismo, el 88% de los equipos y materiales que serán utilizados en la realización del plan de extensión de los servicios telefónicos será fabricado en Chile.

Se ha acordado, por atra parte, aumentar en forma substancial, hasta alcanzar el 49% la participación del público y Gobierno chilenos en la propiedad y administración de la Compañía. Su régimen de concesión se modificará en resguardo de los intereses nacionales, abandonándose, por ejemplo, el sistema de "cláusula oro", que motivara años atrás tan apasionados debates y críticas.

IANSA
LINARES

A fines de noviembre de 1964, se pidieron propuestas públicas para el suministro de equipos destinados a ampliar en un 50% la capacidad de producción de la planta elaboradora de azúcar de IANSA en Linares. Ya se han iniciado las obras civiles y trabajos de montaje y el 25 de marzo del próximo año, la planta ampliada estará en condiciones de comenzar a operar.

ÑUBLE

En Ñuble han comenzado los trabajos preparatorios para la instalación de la cuarta planta IANSA de azúcar de remolacha. Los equipos correspondientes están en proceso de construcción en Alemania, con un valor superior a los 9 millones de dólares, y en la provincia respectiva se iniciaron los trabajos de cierros, estudios de terrenos para fundaciones, pozos de captación de aguas subterráneas, etc. De acuerdo con los planes trazados, esta nueva planta entrará a funcionar el 30 de marzo de 1967.

LOS ANGELES

Completamente terminados los estudios previos, a fines de este año comenzarán los trabajos de ampliación de la planta IANSA de Los Angeles, a fin de aumentar en un 25% su capacidad de producción. Las operaciones de esta planta ampliada deberán comenzar a mediados de 1967.

El valor de los equipos es de 663 mil dólares y las órdenes de compra han sido colocadas.

VALDIVIA

Con fondos consultados en el Presupuesto Fiscal del año en curso, se han iniciado los estudios para la instalación de una planta elaboradora de azúcar de remolacha en la provincia de Valdivia.

Esta nueva planta es uno de los hitos fundamentales dentro de los estudios de ampliación de esta industria a límites que permitan el total abastecimiento de la demanda interna.

CURICO

Una planta de azúcar de remolacha en Curicó es una sentida necesidad de la provincia y de la propia industria azucarera chilena. IANSA, con fondos consultados al efecto en el Presupuesto fiscal en vigencia, ha in[…] los estudios correspondi[…] los que se encuentran […]mente terminados.

ASISTENCIA A LOS AGRICULTORES

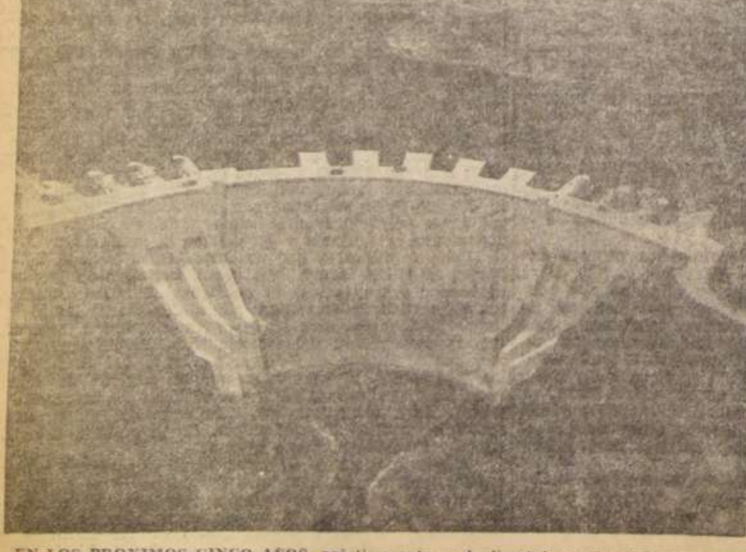
Treinta y un proyectos […] 166 ensayos de campo […] vernadero han permi[…] IANSA estudiar los prob[…] específicos que se presen[…] los agricultores y que […] incidencia en el rendim[…] de la remolacha, fertili[…] control de enfermedades […] de subproductos, etc.

Los resultados obte[…] han permitido elevar la […]ducción del cultivo a […] que colocan los rendim[…] de remolacha entre los […] altos del mundo.

SIEMBRAS

Para la campaña 19[…] IANSA está contra[…] siembras por una supe[…] cercana a las 22.500 […]reas, entre 3.500 agri[…] aproximadamente, lo que […]nifica un aumento de […] respecto a la cantidad […] siembra del año pasad[…] ascendió a 18.254 Hás […] 3.000 agricultores.

La producción actu[…] azúcar IANSA abas[…] 40% del consumo na[…] Para 1968, cuando se e[…]tren en funciones las a[…]ciones de las plantas […]nares y Los Angeles, […]dificación de la pla[…] Llanquihue y la nueva […]ta de Ñuble, será aba[…] el 75 a 80% del consu[…]cional. Y con las pla[…] Valdivia y Curicó, las […]sidades del país en e[…]den, serán cubiertas […]mente, con lo que se […] por fin término a las […]taciones de azúcar.



EN LOS PROXIMOS CINCO AÑOS, prácticamente se duplicará la producción de energía eléctrica de nuestro país, gracias a las nuevas centrales hidroeléctricas y termoeléctricas que está levantando la ENDESA en todo el territorio. EN EL GRABADO, se puede apreciar una maqueta del muro de contención de la Central Hidroeléctrica de Rapel, que entrará en funcionamiento a comienzos de 1967. Esta central será la más gigantesca del país, ya que tendrá una capacidad instalada de 360.000 KW. Suministrará energía eléctrica a la zona central. Está ubicada a solo 120 kilómetros de Santiago.



Frei Puso a Chile en el Escenario Mundial



Isabel II, Reina de la Comunidad Británica

Se ha dicho que las épocas de mayor grandeza británica coincidieron con la soberanía encarnada en figuras femeninas. Difícilmente podía encontrarse símbolo más perfecto de lo mejor que ha representado para la evolución humana el mensaje británico, que Isabel II. Ahora, cuando el paso del tiempo ha ido depurando la obra británica en el mundo de su carga de intereses materiales, comienza a verse claramente que siempre subsistirá de ella la lección de honorabilidad, de fe en la palabra empeñada, de caballerosidad íntegra, que el "gentleman" sembró por todo el planeta. Isabel II, madre ejemplar, dama adornada de todas las virtudes femeninas, ha sabido ser, de modo insuperable, una figura íntegramente representativa. Acogió a Chile en Londres, representado por nuestro Presidente y, en cierto modo, por los marinos de la "Esmeralda", con una gentileza que el pueblo inglés advirtió instintivamente y tradujo en el más cariñoso recibimiento otorgado a un Mandatario sudamericano, anuncio seguro de que tras esas manifestaciones está la reafirmación en realizaciones concretas de la tradicional amistad chileno-británica.

El Rey Balduino



Sus Majestades los Reyes de Bélgica han sido tanto o más que nuestros visitantes en estos días, amigos que supieron ganar el cariño y el respeto afectuoso de todos los chilenos. Representantes de un país tradicionalmente libre en sus instituciones y en su espíritu democrático, forman una ejemplar pareja aureolada no solamente por el viejo prestigio de la tradición, sino también por el mérito auténtico del deber cumplido para con su pueblo y de la abnegada dedicación a mitigar dolores e inevitables penalidades de la vida. Bélgica, país pequeño en su territorio, pero grande por su vieja civilización, por su adelanto tecnológico y científico, por la madurez de su vida ciudadana, tiene con Chile relaciones cordiales de larga tradición. La estancia de sus reyes en nuestra patria, no solamente ha tenido la eficacia de reafirmarlas, sino que abrió nuevas perspectivas de intercambio en todos los órdenes, dentro del anhelo de paz y progreso sentido en forma idéntica por Chile y Bélgica.

Ludwig Erhard

El "milagro alemán", todos sabemos ya que no tiene de tal más que la voluntad tenaz y el espíritu abnegado de todo un pueblo, que no se dejó doblegar por la adversidad, que advirtió a tiempo el despeñadero a donde lo habían llevado falsos profetas y que buscó en lo recóndito de su genio ancestral, personificado por un Kant, por un Beethoven, por toda una pléyade de excelsos investigadores de la ciencia, la energía que volviera a colocarle en la senda de la perfección del hombre, a la cual ha contribuido en el mayor grado. Tampoco le faltaron conductores en su hora más sombría, los cuales han sabido forjarle la aurora de paz, de prosperidad y de justicia que hoy brilla sobre Alemania.

Entre ellos, Erhard, político sagaz, discípulo y continuador del venerable Adenauer, tiene un lugar señero. Chile está en el pensamiento de los conductores de la nueva Alemania en lugar destacado. Recibieron a Frei con los honores y la cortesía reservada a los visitantes ilustres, porque ellos comprenden también con claridad meridiana la empresa de alto vuelo en que está empeñado. Los jefes de la revolución en libertad que ha sido realizada en tierras germanas, no escatimarán su ayuda y su simpatía a esta de allende el Atlántico. La comprenden perfectamente.



Castello Branco

Brasil es un arcano en el porvenir de América. Su inmensa riqueza potencial, su pueblo noble, sufrido, bondadoso, alegre, forjado en viejas tradiciones de libertad, sus elementos dirigentes que antaño dieron al mundo, asombrado, el ejemplo casi increíble de un Emperador republicano capaz de abandonar el fausto y el poder sin violencia, en aras de la felicidad de su patria, nos enseñan a todos los que aprendieron a ver con perspectiva histórica, el magnífico porvenir brasileño. Pasarán las crisis de crecimiento, las convulsiones ocasionales de las situaciones provisionales y el Brasil será algún día dueño de sus destinos sin sombra de contratiempos. Los hombres que con patriotismo evidente, sea cual fuere su posición accidental, están dando lo mejor de sus inquietudes, como el actual Presidente brasileño, para forjar el porvenir de su patria, merecen de parte de los chilenos, que comprenden perfectamente las viscisitudes políticas, el mayor respeto y toda su simpatía.

Raúl Leoni

La lucha de Venezuela por la democracia y la libertad, posiblemente en este orden, es y ha sido muy dura, muy difícil, llena de obstáculos de índole tan variada, que de lejos no se advierten claramente. Un puñado de muchachos supo dar sentido claro y definido al anhelo de su pueblo. De ellos surgieron figuras a las que América hará justicia algún día, como Gallegos, Betancourt y Raúl Leoni, los cuales conocieron todas las amarguras de la prisión, del exilio, de las persecuciones despiadadas, hasta que llegó el día en que el pueblo venezolano en pie, barrió con el militarismo y los intereses turbios que frenaban su desarrollo. Chile ha sido tradicionalmente asilo y ejemplo para los venezolanos progresistas. Entre nuestra patria y la de Bolívar se ha ido tejiendo a lo largo de los años, una red de lazos humanos y experiencias compartidas, que figuran entre lo más fecundo del acervo americano. La fraternal recepción brindadas, hasta que llegó el día en que el pueblo venezolano, Presidente Frei, fue ocasión propicia para refrendar todo esto, y la permanente simpatía del pueblo chileno por la patria de Bello, bien puede ser augurio de la futura integración americana, anhelada por los dos países.





Giuseppe Saragat

Presidente de Italia, personifica de un modo perfecto el espíritu equilibrado y sereno de su pueblo. La impetuosidad vital de la tierra italiana, se tiempla en sus hijos predilectos por la vieja experiencia de los siglos; ella les hace calar hondo en la mentalidad y el carácter de los demás. La cordialísima recepción que Frei recibió en Italia, correspondida cuando Sagarat fue nuestro huésped por la sincera, sobria y cariñosa simpatía de todos los chilenos, es prenda segura de que entre Chile e Italia se ha abierto un fecundo período de compenetración y solidaridad, que se irá concretando en hechos, para beneficio mutuo, y al servicio de los comunes ideales de paz, justicia y solidaridad humanas.

Charles de Gaulle

El Mandatario de Francia ha traspasado la dimensión política de un gobernante corriente, para convertirse en personaje conspicuo de nuestra época. Su tesón legendario al servicio de su país, le ha ido convirtiendo en factor importante de la fisonomía de más de un cuarto de siglo de historia. La amistad —traducida en múltiples realidades—, que siente por nuestro país, su interés por mantener las relaciones franco-chilenas en un alto nivel de cooperación cultural, comercial, industrial, científica, y, especialmente, la certera comprensión que ha demostrado por el ambicioso experimento chileno de transformar nuestra estructura social y económica, sin renunciar a la libertad, lo convierten en gran amigo de Chile. Amistad correspondida ampliamente por nuestro pueblo y su Gobierno.



NUEVOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y HOSPITALARIOS

A fines de junio último el Ministro de Educación inauguró el Centro Universitario de Osorno.

Es así como en un teatro se verificó el acto solemne de inauguración, en que habló el Ministro Juan Gómez Millas.

"Se ha dicho que Osorno es la gran ciudad del porvenir —expresó— queriendo sin duda significar que, a pesar del creciente progreso material y cultural que ha alcanzado, muchos de los recursos de esta región están aún por descubrirse, por explotarse y por transformarse en riqueza y bienestar. Sin embargo, parece más exacto decir que con este acto de apertura oficial del Centro Universitario, el porvenir de esta zona empieza a ser presente."

Debe añadirse que ya está en construcción el edificio para el CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL de Osorno.

El Ministro Gómez Millas inauguró a raíz de dicho viaje al sur, además, varios establecimientos educacionales recién construidos en la provincia de Valdivia, por ejemplo el nuevo Liceo de La Unión, una escuela para 900 alumnos en la capital de dicha provincia, y siguió más tarde en avión a Chiloé, para participar otra vez en la recepción de escuelas recién construidas.

CINCO NUEVOS HOSPITALES EN LA ZONA SUR

En fecha más reciente tan sólo en la semana pasada, tocó a otro Secretario de Estado, al Ministro Dr. Ramón Valdivieso, de Salud Pública, viajar también a la provincia de Osorno y otras ciudades sureñas.

Inauguró el Hospital de Puerto Octay, junto al Lago Llanquihue, pero de la provincia citada. Cuenta con 20 camas y tiene una superficie edificada de 1.550 metros cuadrados.

Al mismo programa del "Plan Médico-Asistencial" corresponde también el Hospital de Coelemu (Ñuble), con 16 camas y 1.080 metros edificados, cuya nueva construcción inauguró, asimismo, el Dr. Valdivieso en esta jira.

Enseguida, el Ministro se dirigió a Huepil, provincia de Concepción, en donde quedó abierto un tercer hospital recién construido, con 50 camas y 2.400 metros cuadrados.

Finalmente, este mismo Plan contempló la construcción de los hospitales de Pitrufquén y Curacautín; en la provincia de Cautín el primero, con 30 camas y 1.900 metros cuadrados, y en la provincia de Malleco el último, con 34 camas y 1.080 metros edificados. Ellos fueron inaugurados por el Dr. Francisco Mardones Restat, Director del Servicio Nacional de Salud.

Fernando Belaúnde

El ingeniero Belaúnde, Presidente constitucional del Perú, viene enfrentando desde su elevación al Poder una delicada y abrumadora tarea. Con tesón admirable, con dedicación insuperable, dedica una energía ilimitada a resolver los problemas de su pueblo, en el cual, características "sui generis" hacen mucho más complejas las posibles soluciones. Pero los resultados alentadores, ya a la vista, permiten augurar que el pueblo peruano, con el cual Chile se siente fraternalmente unido, ha encontrado el camino seguro para su prosperidad y su grandeza, dentro de la libertad y del legado común de los forjadores de la independencia de nuestra América, que nos señala la meta factible de la integración y el entendimiento.

Arturo Illia



El Presidente de la República Argentina, doctor Illia, es una figura particularmente grata para los chilenos. Nuestro arraigado espíritu democrático, vibra fraternalmente con los esfuerzos del Mandatario argentino, que, con mano segura y experta maestría, conduce por la senda democrática a la gran nación hermana de allende los Andes. El mandato de la historia, de la geografía, de la sangre, dice que Chile y Argentina están llamados a ser guía y ejemplo para toda América respecto a las inmensas posibilidades que la colaboración y el sincero espíritu fratero pueden brindar a nuestros pueblos, hoy en pie, percatados de que unidos seremos una fuerza determinante de una era de paz y bienestar para toda la humanidad, pero que, de otro modo, dilapidaríamos nuestra gran coyuntura histórica. La emocionante recepción brindada por Mendoza al Presidente Frei y la compenetración manifestada entre los Gobiernos argentino y chileno, dispuestos a marchar de acuerdo en todas las grades cuestiones que el común destino nos ofrece, auguran días felices para Chile y la Argentina.

PROMOCION CULTURAL

Uno de los puntos básicos del programa de Gobierno démocratacristiano es la promoción cultural del pueblo en todos los órdenes. No se persigue una cultura dirigida, ello estaría en abierta oposición de lo que significa una auténtica "Revolución en Libertad", sino que fomentar a través de todo el país y en todos los ambientes de la vida comunitaria esas nobles actividades del hombre.

A pesar de carencia de medios económicos necesarios para una gran cruzada en pro de la promoción cultural de nuestro pueblo, el Gobierno ha desarrollado ya una intenza y eficaz labor cultural.

El Ministerio de Educación, por una parte, ha intensificado esa tarea de difusión en todos los ámbitos a su alcance y el Departamento que tiene a su cargo esa misión, ha desarrollado una labor en extremo satisfactoria.

El Departamento Nacional de Arte y Cultura del Partido Demócrata Cristiano ha ido también más allá de los buenos propósitos e interpretando la política cultural del Gobierno, ha organizado diversos organismos para un efectivo desarrollo y elevar el ambiente intelectual del pueblo.

Cabe señalar en esa promoción práctica de la cultura, la ayuda prestada a diversas poblaciones marginales a cuyos centros se ha hecho llegar discos y folletos con obras teatrales, al mismo tiempo que se han efectuado actos públicos de divulgación artística.

Por otra parte, los pobladores han gozado de entradas liberadas para concurrir a numerosos actos teatrales que los han puesto en contacto con espectáculos de difusión cultural. Cabe señalar también que gracias al Departamento de Cultura de la Embajada de Alemania, ha sido posible intensificar esa labor de promoción.

Dentro del Partido Demócrata Cristiano se ha formado un Grupo de Teatro y otro de Coros y además se ha promovido en diversas comunas un intenso movimiento artístico.

La Municipalidad de Santiago ha colaborado en forma decisiva en esta labor y es así como se han organizado Semanas Culturales que han llevado un mensaje a millares de personas con la intervención del Ballet de Arte Moderno, la Orquesta Filarmónica y conjuntos folklóricos.

Fue creada la Comisión Nacional de Cultura como organismo asesor del Presidente de la República en asuntos culturales y mucho se espera de su acción rectora y orientadora.

La Consejería Nacional de Promoción Popular ha desarrollado e intensificado una labor extraordinaria en diversos centros comunitarios, de preferencia en las poblaciones marginales y en las comunas, cuyos resultados han sido espléndidos, ya que los pobladores han respondido con creces a esta acción.

Están en plena actividad las diversas Comisiones, de biblioteca, escritores, cine, folklore, música, plástica, radio, teatro y televisión, que agrupa el Departamento de Arte y Cultura del Partido, cada una de ellas dirigida por escritores y artistas de reconocido prestigio.

Es casi increíble que en tan breve tiempo haya sido posible llevar a cabo una labor de tanta trascendencia y que ha tenido resonancia, precisamente, en medios muy ajenos a la cultura. Esta tarea sólo está en sus comienzos y de su efectiva realización mucho espera el pueblo de Chile. Nuestro Gobierno, pese a carencia de medios económicos indispensables para una Promoción Cultural que llegue a todos los rincones de la patria, llevará a feliz término esta cruzada de superación de la ciudadanía, de incremento de la cultura en aquellos medios donde ella parecía imposible.

Hay una firme voluntad de llevar a cabo una promoción cultural en todo el país, porque los hijos de esta tierra sin distinción alguna, merecen ser partícipes de todas las conquistas del espíritu, en un ambiente de paz y libertad que les asegure una vida digna, sin compromisos con el materialismo que envilece y limita.

C.R.G.

ECO INTERNACIONAL DE UN REGIMEN

"El triunfo democrático que exaltó a Eduardo Frei a la Presidencia de la República, derrotando al comunismo en forma aplastante, constituye un hecho sin precedentes en la historia política de América y que se alcanzó con un transparente postulado social cristiano que marca el despertar de un nuevo concepto democrático que, tarde o temprano, prenderá en la conciencia de las masas proletarias de todos los pueblos de América."

"La Opinión", Los Angeles, California. (Alberto Souza).

"En Italia y en todos los países democráticos se mira al Presidente Frei con gran esperanza por su clara visión política, por su profundo empeño humano hacia las clases desposeídas, por la decidida voluntad de renovación que cubre toda su obra."

Canciller Amintore Fanfani, en su visita a Chile.

"La espectacular popularidad de Eduardo Frei, no sólo con los gobernantes de Italia, Francia, Gran Bretaña, Alemania Occidental, sino con el hombre de la calle ¿qué otro líder político sudamericano habrá atraído las aclamaciones de miles de londinenses?), es más complicada de lo que puede aparecer a primera vista.

Es la respuesta natural hacia un hombre, cuyas manifestaciones políticas reflejan una sostenida nota de decencia en un rincón del mundo, donde la política es tradicionalmente indecente."

"Toronto Daily Star". Canadá.

"A Eduardo Frei, reformista sin trabas, revolucionario sin dogmática, realizador sin reticencias ni límites, el Perú del umbral, el de las realizaciones ya trazadas, pero aún contenidas, el de la integración nacional, el de las reformas indispensables e ineludibles, el del presente y el futuro, en suma, debe inspiración, ejemplo y la imagen alentadora de la irrefrenable, amplia y optimista ola de acción y de vida que ha logrado suscitar en su patria."

"Oiga", revista peruana. Editorial del 23 de julio de 1965.

"Así Frei se convirtió en la contrapartida del dictador cubano. Al socialismo comunista opone el socialismo cristiano. Reemplaza el "anticomunismo" fundamentalmente negativo de otros países por el esfuerzo de crear una revolución democrática que no afecte ni entre la libertad individual. Dará esperanza en el progreso y confianza en las instituciones democráticas a todos aquellos que en Chile u otros países sudamericanos se consideran víctimas del colonialismo o de un feudalismo económico-social. Esto bien puede enorgullecer a Chile."

"Stuttgarter Nachrichter". Stuttgart, 20 de julio. (Joachim Kannicht).

"Frei es ahora Presidente de Chile y una esperanza para millones de hombres en América Latina. Necesita la ayuda y solidaridad del mundo occidental y, en especial, de Europa y Alemania. Sus adversarios no duermen. Ven en él el Enemigo Nº 1 de América Latina."

"Die Welt". Hamburgo, 17 de julio. (Heinrich Gervandt).

"El Presidente Frei ha sido fecundo en iniciativas ambiciosas, respaldadas por su innegable autoridad de líder de un país que puede reclamar como propios numerosos y buenos servicios prestados a la comunidad continental."

"Jornal do Brasil", Brasil.

"Está ejecutando (el Presidente Frei), un programa de reformas dentro de los marcos de la Democracia Cristiana, y afirma una política externa que es de cooperación sin sumisión, con los países occidentales. La conferencia de hoy (Frei-Castello), más que una simple confrontación de 2 personalidades, es un encuentro de posiciones que no nos favorece..."

"Correio da Manha", 30 de junio. Brasil.

"Me corresponde a mí, a Francia y a Europa agradecerle a Ud. por lo que está haciendo por su país y por América Latina."

General Charles de Gaulle. Discurso de bienvenida al Presidente Frei.

"Pero el gran dividendo de la jira fue que, en pocos días, Frei se estableció como la gran figura política de América Latina."

"Newsweek". 2 de agosto de 1965.

"Gracias, Presidente Frei; Ud., con su viaje, ha puesto a América Latina en el mapa.

Embajador de Uruguay en Londres al Presidente Frei.

"Son palabras (las del Presidente Frei), sencillas, pero llenas de fuerza, palabras donde está el reflejo, el eco, de un lejano imperativo evangélico, que entre las masas desheredadas de Sudamérica encuentra la sustancia de un compromiso total, el desafío, de una parte, al castrismo y al conservantismo, de otra."

"Il Popolo". Roma.

"Estoy contento de su viaje. Al hablar usted con los principales gobernantes de Europa lo hace como representante de un gran país, de una democracia limpia, que es un ejemplo para América. Usted habla respaldado por su Parlamento, por su pueblo, por sus fuerzas armadas. Por eso, le ruego que hable también por otros Presidentes constitucionales, que, por desgracia, no podemos en estos momentos mostrar ni divulgar la realidad viva y dramática de nuestros países."

Presidente Arturo Illia al Presidente Frei.

"El itinerario que el pueblo chileno ha iniciado siguiendo a su Jefe, quiere ser, en efecto, testimonio positivo y activo de la colaboración insustituíble que el mensaje social cristiano, no sólo afirmado, sino también aplicado con coherencia y empeño, puede y debe dar al verdadero progreso de las naciones en la libertad y en la paz. A una tal experiencia se dirigen las esperanzas y los votos de todos los católicos de América Latina y demás países. Por ella, nuestro diario formula los augurios más sinceros, saludando en el Presidente Frei a su noble nación que quiere ascender, por el bien de todos sus hijos, en la justicia y en el amor en solidaridad con los otros pueblos como fundamento seguro de la paz."

..."L'Osservatore Romano". Organo oficial del Vaticano.

"Pertenece a una raza de políticos que no deben nada a su origen, sino todo a una carrera regular jalonada de estudios y de pruebas."

"Le Figaro". París, en artículo sobre el Presidente Frei.

"...Ha llevado una política muy personal y que hasta el momento —después de ocho meses— está dando excelentes resultados."

"The Guardian". Londres. Editorial.

"Del éxito de su Gobierno depende no sólo el futuro de su país, sino también, en cierto modo, el del continente entero."

"The Daily Telegraph". Editorial. Londres.

"Ud., señor Presidente, no necesita explicar su revolución, porque ya la está haciendo."

El Premier Harold Wilson al Presidente Frei.

"La influencia de Frei es indudablemente en estos momentos, importantísima. Ahora, con las iniciativas en torno al Mercado Común Latinoamericano y sus actividades de sólida convicción democrática es cuestión de estar atentos al desenvolvimiento de tensiones que, por fortuna al menos, no alcanzaron ni la importancia ni la virulencia de otros años. Parece que la organicidad fundamental del país hermano (desde el punto de vista político e institucional), le permite una serenidad de procederes y una seguridad envidiable para todo el continente."

"La Nación". Buenos Aires.

"Esta solución (la del Presidente Frei) representa un indicio del nuevo sistema de relaciones entre Norte y Sudamérica, que Frei quiere instaurar. Es en esto que el Mandatario se transforma en el protagonista de una política que ya no es nacional, sino continental. Castro no debe medirse ya más con el acostumbrado "caudillo" llevado al poder por las bayonetas de los soldados. Ahora, Frei presenta un ejemplo. (...) Frei arrancó de las manos del castrismo al subproletariado, hecho que acontece por primera vez en Sudamérica."

Il Corriere della Sera. Milán.

"Eduardo Frei es ante todo, el primer Jefe de Estado en Latinoamérica que está realmente en condiciones de enfrentar el desafío del castrismo en el cuadro de un humanismo generoso, inteligente y realista. La revolución en libertad que pretende realizar desde ahora hasta el fin de su mandato no es un simple slogan político destinado a conquistar a las masas. Frei no es de los que quieren establecer la democracia económica y política "por simple decreto". En Chile, los demócratacristianos han sabido, en pocos meses, canalizar esa sed de justicia social y de independencia económica que es la de todos los pueblos de Latinoamérica. Lo han hecho con habilidad, alentados por los jóvenes y los intelectuales ávidos de reformas."

"Le Mondé Diplomatique". París.

"Dejen que Francia se ponga de pie y verán cuán grande es. Ud., señor Presidente, está poniendo de pie a Chile y el mundo ha visto con admiración, cuán grande es."

Senador francés Tinaud al Presidente Frei.

"La obra que está realizando como Mandatario, no sólo es interesante para Chile y América, sino para el mundo entero."

Jacques Maritain.

"El Presidente Frei es la personalidad más significativa de la América Latina de hoy."

"Times". Londres. Editorial.

"Chile ha tomado súbitamente una importancia internacional por la trascendencia con que actúa su actual Presidente."

"The Guardian". Londres.

"Líder de un Partido Demócrata Cristiano que llega por primera vez al Poder en Latinoamérica, el señor Frei se propone modificar profundamente las estructuras políticas, económicas y sociales caicas."

"Le Monde". París.

"Chile comienza a jugar un papel país guía."

"Evening News". Londres.

"El Kennedy de América Latina, algunos llaman al Presidente de Chile Eduardo Frei, concluyó con éxito la primera parte de su jira a Europa."

"Borba". Yugoslavia.

"Se ha tratado de comparar a Eduardo Frei Montalva con De Gaulle, más allá de la oposición de un Parlamento, trató de buscar el diálogo con el pueblo chileno, y porque anunció el plebiscito como un instrumento de su política, quiso sacar paralelos con partidos europeos del mismo nombre, del hecho su partido se llamara Democracia Cristiana. Se ha llamado a Frei, que, Presidente de su país, quiere una Revolución en Libertad, un radical de izquierda. Todas estas comparaciones, con las cuales se trata de trasladar el fenómeno Frei a un concepto político europeo, sirven de poco. El hijo de un inmigrante suizo, de 54 años, es una figura con características propias. Emprendió la tarea de transformar a Chile de acuerdo a sus concepciones. Toda Latinoamérica observa con interés el experimento chileno que se considera como una alternativa frente a Cuba. Por primera vez, alguien ha iniciado una obra de reforma profunda, en este intranquilo continente, sin golpes de Estado, en absoluta libertad."

"Die Walt". Bonn. Alemania.

"Frei es un hombre a quien John Kennedy habría deseado como aliado en América Latina".

"Die Welt". Alemania.

"Su gran obra nacional de reforma hemos comprendido en esta ciudad que valoriza altamente el derecho de autodeterminación y que busca la comprensión de los pueblos."

Willy Brandt. Alcalde de Berlín al Presidente Frei.

"Se le considera la única persona capaz de derrotar políticamente a Fidel Castro."

Diario "H. Z.". Berlín.

"El clamoroso éxito obtenido por Frei en Europa, corresponde a sus virtudes, a la dimensión revolucionaria de su personalidad que ha generado una autonomía nacionalista que caracteriza a su Gobierno."

"El Nacional". Caracas, Venezuela.

Promoción Popular: La ascensión del pueblo mediante el cauce de la comunidad organizada

EL PATERNALISMO PRIVADO O ESTATAL NO CONSTITUYE SOLUCION PARA LOS PROBLEMAS DE UN PAIS.— SOFOCAN LA ENERGIA POPULAR QUE, DEBIDAMENTE ENCAUZADA Y PROPORCIONANDOSE A SI MISMA METAS CREATIVAS, PUEDE ELEVAR EL NIVEL DE UNA COLECTIVIDAD A ALTURAS INSOSPECHADAS.— LA PROMOCION POPULAR SE PROPONE ORGANIZAR LA COMUNIDAD A FIN DE QUE NINGUNA INICIATIVA VALIOSA SE PIERDA Y EL HOMBRE, ORGANICAMENTE INTEGRADO EN SU MEDIO, PUEDA ALCANZAR SU PLENA REALIZACION PERSONAL Y SOCIAL

En cumplimiento de su misión de incorporar a los hombres y mujeres en organismos que los representen, la Consejería de Promoción Popular, creación de este Gobierno, ha orientado y realizado su trabajo, a través del país, mediante sus delegados provinciales. Ellos han realizado una acción descentralizadora, atendiendo a las actividades en forma coordinada con las autoridades e instituciones locales. Hasta el momento están ya designados los delegados de Promoción Popular en el Departamento de Arica, Antofagasta, Atacama, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Linares, Ñuble, Concepción, Arauco, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue.

CONVENIOS CON SECTOR AGRICOLA

La Consejería de Promoción Popular ha realizado Convenios especiales con el Ministerio de Agricultura para forestar la zona sur de la provincia de Coquimbo. También ha celebrado otro Convenio con Fomento Agropecuario y la Universidad del Norte, para realizar un plan de desarrollo comunitario y artesanal en la región andina de Antofagasta.

DEPORTES

Con el objeto de acercar al pueblo a las prácticas deportivas, a fin de ayudarlo a su formación física, la Dirección de Deportes del Estado ha inaugurado ya 80 nuevas canchas de juegos, y se han realizado numerosos cursos masivos en las poblaciones marginales para la práctica de gimnasia recreativa a los que han asistido centenares de alumnos.

Además, se están preparando vacaciones populares y reuniones periódicas para la formación de líderes de campeonatos.

SALUD

Preocupación fundamental ha sido facilitar a los pobladores y campesinos atención médica a través del Servicio Nacional de Salud. Un completo programa se está desarrollando para el período 1965-1966 que contempla la creación de 423 nuevos establecimientos tales como: 33 estaciones médico-rurales, 306 postas de primeros auxilios con camas y sin camas; 63 consultorios perisféricos; y 31 consultorios externos de hospitales.

Además, y como una experiencia piloto, se ha instalado en la Población José María Caro un Consultorio Médico que atiende en la noche a fin de facilitar las visitas médicas a los trabajadores que por sus labores no pueden concurrir a otras horas del día.

El Servicio Nacional de Salud ha preparado un Programa de Difusión para iniciar un plan de superación para una nueva actitud psicológica en favor del cambio social. El Programa contempla la capacitación del individuo y de los familiares para lograr una participación responsable en el cuidado y promoción de la salud. Para ello se está aplicando un novedoso sistema para estimular nuevos hábitos y costumbres en la población.

TRANSPORTES COLECTIVOS

Junto a la inauguración de trenes populares suburbanos (Mapocho-San Bernardo; Concepción-Lota; Temuco-Freire; Llay Llay-San Felipe), se están incorporando paulatinamente buses para la movilización colectiva. Es así como antes de la iniciación del período de escuelas en marzo próximo, habrá en circulación casi el doble de los vehículos que trabajaba a comienzos del presente año, los que irán a reforzar principalmente la movilización de los barrios populares, para así evitar las colas de personas modestas, que ya se había constituido en una costumbre en nuestro país.

TERREMOTOS Y TEMPORALES

Durante los dos períodos de emergencia motivados por los terremotos y temporales, que tanto afectaron a las poblaciones modestas y a los campesinos, todos los elementos de la Consejería de Promoción Popular se movilizaron en una organizada campaña para dar solución rápida a los problemas que se suscitaron a fin de aliviar las condiciones en que quedaron miles de modestas familias a través de todas las zonas afectadas.

El Banco Central, por su parte, abrió una línea de créditos populares para ayudar en estas emergencias a los sectores modestos afectados.

La construcción de 35.000 viviendas de emergencia, por parte del Ministerio de Obras Públicas, solucionó con rapidez el problema de aquellas familias cuyas casas quedaron destruídas.

DEPARTAMENTO JURIDICO

Los principales trabajos realizados han sido los siguientes:



SERGIO OSSA PRETOT, Asesor de Promoción Popular

1) Colaboración en la preparación del proyecto de ley de urbanizaciones de poblaciones populares y de saneamiento de títulos de dominio;
2) Nuevo reglamento sobre concesión de personalidad jurídica a las organizaciones populares;
3) Colaboración en la redacción del proyecto de ley que reglamenta la constitución de Juntas de Vecinos, ampliándolo a todo tipo de organismos comunitarios;
4) Asesoría Jurídica gratuita a más de 100 organizaciones populares en formación con la cooperación de 92 abogados voluntarios; y
5) Presentación de querellas criminales contra loteadores "brujos".

REALIZACIONES VARIAS

Campaña Antinflación

Junto al CONCI ha colaborado en la campaña en contra de la inflación, mediante la laboriosa acción de 575 agrupaciones comunitarias.

Alumbrado Poblaciones

A través del Banco del Estado se ha establecido una línea de créditos a las Municipalidades para dar o mejorar el alumbrado en las poblaciones marginales.

REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

Se encuentra en estudio la creación de Suboficinas en los barrios marginales de Santiago y otras ciudades para facilitar esos servicios a los pobladores.

AHORRO Y CREDITOS

En el Banco del Estado se está creando la Sección Promoción Popular, cuya finalidad es la de enseñar, promover y facilitar el uso del ahorro y del crédito a las clases modestas y, por tales medios, mejorar la productividad de la artesanía y las condiciones de la vida popular.

LOCALES PARA ORGANIZACIONES POPULARES

Por medio de la CORVI se han construído 43 locales prefabricados, los que se pagaron y amoblaron con el esfuerzo común de sus integrantes. En 1966 se instalarán 400 locales más.

SERVICIOS VARIOS EN POBLACIONES

Se están instalando 610 teléfonos en barrios marginales que estaban totalmente aislados en sus comunicaciones. Además, se está cumpliendo un vasto programa de instalación de agua potable y alcantarillado, también con el aporte de las comunidades.

CULTURA Y PUBLICACIONES

Durante 1965 se han realizado numerosos cursos intensivos con la asistencia de 19.831 dirigentes de organizaciones populares, comunitarias, económicas y gremiales. Se han preparado también documentales cinematográficos y se han realizado investigaciones sociológicas. Mención especial cabe dar a la organización de numerosos cursos, reuniones y festivales de arte y cultura llevados a cabo en diversas poblaciones y regiones campesinas.

EN CAMINO A LA DESCENTRALIZACION

UNA VERDADERA descentralización no puede limitarse al aspecto político-administrativo; más importante es la polarización económica de las regiones; la Promoción Popular también tiene cartas en el asunto, toda vez que procede asimismo un enfoque social del problema. La descentralización es, pues, una de las principales tareas de la Revolución en Libertad, que despierta fundadas esperanzas en los medios populares.

Pues, precisamente porque deba sopesar tantos factores, el Gobierno, tras anunciar a principios de este año sus propósitos en líneas generales, ha dejado el campo a los hombres de estudio, a los foros zonales, a los institutos de planificación regional, a los sindicatos, a las Universidades y sociedades económicas, para que se estabilice la opinión pública en torno a una solución que ha de ser definitiva, de tanta trascendencia como la división de la república en trozos más o menos autónomos, precisamente capaces de tener vida propia.

Los problemas de la descentralización plantean cuando menos tres interrogantes, a saber: ¿Cuántas regiones hay que crear? ¿Cuáles deben ser las ciudades polos? ¿Qué límites separan a las regiones? Obvio es que entran en beligerancia intereses creados, prejuicios tradicionales, una insuficiencia de imaginación que ve las cosas como han sido hasta ahora y no vislumbra lo que puede y debe ser en lo sucesivo, una falta de adaptación, no por último, al sentido de esta "Revolución en Libertad" que quiere cambios fundamentales.

Cabe una solución de seis regiones, la que distinguiría: 1º Antofagasta hasta Huasco, o sea, con Atacama; 2º Valparaíso, desde allí hasta la Cuesta de Chacabuco; 3º Santiago, hasta Maule y Linares; 4º Concepción, desde Ñuble a Malleco; 5º Valdivia u Osorno por cabecera, desde Cautín a Chiloé; 6º el extremo austral, comprendiendo Aysén y Magallanes, con Punta Arenas por sede principal.

Si en cambio se forman nueve regiones, ellas podrían abarcar: 1º Antofagasta hasta Atacama; 2º La Serena con Coquimbo y el Valle del Huasco; 3º, Valparaíso, desde el Choapa hasta la provincia de Aconcagua; 4º Santiago que llegaría hasta Curicó; 5º Talca con la hoya hidrográfica del río Maule, incluso, algunas comunas de Ñuble; 6º Concepción con el resto de Ñuble hasta la mitad de Malleco; 7º Temuco, con la otra mitad de Malleco (Victoria y Curacautín) y Cautín; 8º Valdivia u Osorno, de ahí hasta Chiloé, y 9º Punta Arenas, en la forma ya explicada antes.

No es fácil emitir un juicio definitivo. Piedras de tope son La Serena y Talca, que quedarían como capitales de regiones o no, según el criterio que se elija (6 ó 9 regiones) y, en realidad, no se trata de intereses creados sino de un explicable amor propio. Pero el problema más agudo, la verdadera manzana de la discordia, la constituye la provincia de Malleco, toda vez que de su destino depende la suerte de la pujante ciudad de Temuco, como sede zonal. Malleco pertenece a la cuenca del Bío Bío. Dos nuevos caminos, el de Cañete y el de Nacimiento, van a acercar notablemente a dicha provincia hacia el polo irradiante de Concepción. Malleco forma hasta hoy, empero, una circunscripción senatorial con Cautín y no se puede negar tampoco que, a lo menos el sur de aquélla, tiene mucho contacto con Temuco.

Expresábamos, que el Gobierno de Frei quiere que se forme opinión pública en torno a una u otra de las soluciones. Así, se han celebrado foros y concentraciones en Concepción, que han acentuado la cohesión de la Cuenca del Bío Bío, vale decir, la afinidad con Malleco, en tanto que un seminario de Planificación Regional que hace poco tuvo lugar en Valdivia, con personeros de Temuco, no pudo menos que, aquilatando todos los antecedentes, establecer la afinidad socio-económica de toda la región de Cautín a los Canales que, indudablemente, marcan un Chile bien peculiar y homogéneo. La nueva división territorial, acabando con las actuales provincias, precisa por lo demás de la Reforma Constitucional aún pendiente en el Congreso. Pero una vez que salga aprobada, se contará con la ventaja de que el pueblo chileno ya tendrá noción formada sobre lo que debe hacerse.

PLANTA AZUCARERA

La Planta IANSA de Linares será ampliada en un 50%, por acuerdo celebrado en abril último por esta entidad, con una inversión de 1.850.000 dólares más 1.000.000 de escudos. Pero tanto o más interesante es que IANSA va a construir una nueva planta en Ñuble con una capacidad productora de 3.000 toneladas por día. Su costo será de 16 millones de dólares, más 10 millones de escudos. Entrará en servicio para la campaña de siembra de 1967.

Los chillanejos han ganado para su provincia un match formidable, toda vez que casi no hay provincia o departamento en Chile que no haya peleado por llevarse una industria remolachera, ostentando con orgullo su creciente producción de betarraga-sacarina.

La expansión de la producción azucarera nacional es notable. En esta temporada se cultivan 22.000 hectáreas, de las cuales 9.000 para la Planta Linares, 7.000 para la de Los Angeles y 6.000 para la de Llanquihue, que significan una aumento del 22,2% sobre las 18.000 hectáreas del año pasado. Se calcula fundamentalmente un cultivo de 28.000 hectáreas para la próxima temporada.

Pero se trata de un movimiento uniformemente acelerado. El aumento de superficie no lo dice todo. Un boletín de IANSA revela que los abonos nitrogenados elevaron su aplicación en un 219%, alcanzando 77.000 toneladas y el consumo de potasio aumentó en un 160% con 15.100 toneladas. Todo esto dice relación con el cultivo de la remolacha, bien que debido a la rotación de cultivos, los abonos dejan un efecto residual que beneficia igualmente otras cosechas. Es así como estudios de IANSA de Valdivia al sur han demostrado que el rendimiento de remolacha después de pradera natural era sólo de ... toneladas por hectárea, hasta 1963, habiendo subido a 25 toneladas después de papa, chacra o cereales y alcanzado en la misma forma 37,2 toneladas en la última temporada.

IANSA se halla, pues, en un programa intensivo de crecimiento, está estimulando la actividad agropecuaria, cumpliendo así en forma significativa la sustitución de importación de alimentos básicos, aparte de ser desde ya un importante factor de ahorro de divisas.

Las madres de Chile se apoyan en CEMA para elevar su nivel social y económico

Aproximadamente 600 mil madres chilenas se han agrupado en los Centros de Madres que funcionan en todo el país. Dos mil quinientos Centros se han afiliado a CEMA para obtener sus servicios

por Carmen MERINO

Unos 2.500 Centros de Madres, distribuidos a lo largo del país se han afiliado a la Oficina Relacionadora de Centros de Madres (CEMA). En su total, agrupa aproximadamente a unas 600 mil mujeres de condición modesta, todas empeñadas en elevar las condiciones sociales y económicas de su hogar y de su comunidad.

CEMA fue creado hace un año por la Primera Dama, María Ruiz-Tagle de Frei, quien comprendió ese deseo de la mujer del pueblo de Chile. Con CEMA entregó al país el organismo destinado a apoyar la labor de la madre modesta que anhela una vida mejor para los suyos.

CEMA es una central de servicios que sirve por igual a todos los Centros de Madres que deseen afiliarse a ella. En un año de labor, puede presentar un trabajo extraordinariamente fructífero.

Preside CEMA la señora Ruiz-Tagle de Frei. Actúa como Vicepresidenta Leonor Oyarzún de Aylwin, y las directoras son Anita Fresno de Leighton, por las provincias del sur; Gabriela Merino de Maluenda, por las provincias del norte; Marichu Irume de Barría, por Santiago; María Larraín de Montes, por el 1er. distrito de la capital; Marilyn de Díaz, por el 2º; Mónica Aguirre de Varela, por el 3º, y Ana María García de Sánchez, por el 4º.

"Nuestro trabajo principal", explica la Vicepresidenta, "es estimular el trabajo de la mujer en su casa para levantar el nivel de los hogares de las socias de los Centros de Madres al prepararlas para la costura, tejidos, artesanía, decoración del hogar, economía doméstica y otros. Por medio de nuestra Central de Traspaso, CEMA, compra en las fábricas los géneros, la lana y los materiales que necesitan las socias para sus labores, y se los distribuimos a los Centros de todo el país a precios de costo.

SEIS MIL MAQUINAS DE COSER

Además, CEMA instruye a los Centros sobre la forma en que las socias pueden obtener los beneficios ofrecidos por los programas de equipamiento popular del Gobierno.

"A través de las presidentas de los Centros", dice Mariche de Barría, explicamos cómo las madres pueden adquirir las máquinas de coser y las cocinas de gas licuado o de cañería, que han iniciado estos programas de Gobierno."

Seis mil máquinas de coser se han distribuído a lo largo del país a las socias de los Centros de Madres. Mientras llegan las nuevas partidas, las primeras máquinas fueron entregadas a las socias con familias más numerosas y necesitadas, en una selección hecha por las mismas directivas de los Centros y las Asistentes Sociales.

"El Ropero del Pueblo", agrega la señora Alwyn, presidenta de esa institución, antiguamente entregaba donaciones a la gente necesitada. Esto va contra nuestra doctrina, que es estimular el trabajo. Ahora, el Ropero del Pueblo trabaja a través de los Centros de Madres."

La labor de las socias de los Centros de Madres de todo Chile, fue expuesta en el mes de julio pasado en Nataniel Nº 441, donde funciona CEMA, y en la última Exposición Agrícola e Industrial de Los Cerrillos. El éxito de estas dos muestras fue ampliamente difundido por la prensa.

EN LAS ZONAS RURALES

Nelly de Collado, esposa del Ministro de Defensa; Eliana de Simián, esposa del Ministro de Minería se agregan diariamente al grupo de dirigentes de CEMA, y a otras voluntarias, para trabajar en el Taller de Corte, que proporciona trabajo a las socias de los Centros de Madres de la capital.

CEMA obtuvo de la Oficina de Abastecimiento del Estado una importante orden para confeccionar overoles, sacudidores y otros, para realizar su primera experiencia. Diariamente, en el Taller de CEMA se cortan 250 overoles. Las señoras nombradas se encargan de hacer los atados de las piezas cortadas que luego se distribuyen entre los Centros de Madres.

"Las socias reciben el trabajo y lo ejecutan en sus hogares", explica Mariche de Barría. "Obtienen Eº 1.70 por cada overol terminado, en circunstancias de que en las fábricas sólo reciben Eº 0,70".

CEMA EN PROVINCIAS

Los Centros de San Felipe se distinguen por sus trabajos en Sisal; los de Linares por sus tejidos y bordados. Desde Putre hasta Tierra del Fuego, las socias trabajan con entusiasmo.

"Es increíble como las socias del os Centros de Linares han alcanzado una gran perfección en sus trabajos", declara con orgullo Anita Fresno de Leighton. "Todo lo que enviaron a Santiago se vendió rápidamente en la Exposición".

"Los Centros de Madres existían desde hace años en Chile, pero con la creación de CEMA para solucionarles los problemas, han proliferado en todo el país", advierte Gabriela de Maluenda. "Fuera de la labor de los Centros de Linares han nivel económico del hogar con el aporte del trabajo de la madre, también el contacto humano entre las socias tiene gran valor. Esto se nota muy en especial en las zonas rurales, donde la mujer vivía aislada".



LA PRIMERA DAMA, señora Maruja Ruiz Tagle de Frei, desde su cargo de presidenta nacional de los Centros de Madres, ha dado un gran impulso a esta iniciativa que tiende a dar perfeccionamiento a la mujer para su función de esposa y madre.



LEONOR DE AYLWIN ha sido una colaboradora incansable de la Primera Dama, en la organización y desarrollo de los Centros de Madres.



ITINERARIO DE UN AÑO DE ACCION

NOVIEMBRE

DIA 3.— Don Eduardo Frei Montalva asume la Presidencia de la República. A la Transmisión del Mando asisten representantes de 64 naciones que han enviado misiones especiales. Juran los Ministros. El Presidente Frei habla a Chile y América: **"Estoy aquí para que de manera reciente los campesinos sean dueños de la tierra y la propiedad no se concentre en pocas manos"**. Representantes de organizaciones populares acuden a una recepción en la Moneda.

DIA 4.— El Presidente Frei expresa: **"Chile quiere tener relaciones con todos los países del mundo"**.

DIA 5.— El Primer Mandatario ofrece su primera conferencia de prensa a periodistas extranjeros y nacionales. Puntualiza los lineamientos que seguirá su política internacional.

DIA 6.— Chile y Argentina emiten una declaración conjunta reiterando la necesidad de someter a arbitraje los problemas limítrofes.

DIA 7.— Frei visita las Poblaciones Lo Valledor y José María Caro y anuncia que movilizará al pueblo para construir escuelas que den educación a todos los niños de Chile.

DIA 10.— El Alcalde de Santiago inicia la organización de las Juntas de Vecinos y explica que tendrán derecho a voz en las sesiones municipales. Comienzan a nombrarse Intendentes y Gobernadores en todo el territorio.

DIA 12.— El Ministerio de Hacienda y el Banco Central comunican a todos los Bancos del país que ha sido suprimido el sistema de Bonos-Dólares.

DIA 13.— El Presidente Frei convoca a una nueva Legislatura Extraordinaria.

DIA 14.— El Intendente de Santiago anuncia que han sido suspendidos los lanzamientos.

DIA 16.— La Municipalidad de Santiago considera "calamidad pública" el desaseo de la ciudad y traza un plan de emergencia para realizar la extracción de las basuras.

DIA 18.— El Presidente Frei anuncia el Plan Extraordinario de Educación que se propone absorber 200.000 niños para la instrucción primaria, habilitar 5.000 plazas de profesores, adecuar y construir 5.000 aulas y dar desayuno y almuerzo gratuito a 800.000 alumnos primarios.

DIA 19.— El Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria anuncia que el Gobierno llevará adelante su plan de hacer 100.000 nuevos propietarios campesinos en el sexenio.

DIA 20.— Se inicia en la Moneda la atención a familias de pobladores por la Primera Dama señora María Ruiz Tagle de Frei.

DIA 21.— La Empresa de Comercio Agrícola organiza un sistema de distribución que permita a los pequeños agricultores, medieros y aparceros vender sus productos en los mercados periféricos.

DIA 23.— El senador Radomiro Tomic presenta una moción de amnistía para todos los periodistas procesados en el antiguo régimen por la Ley de Abusos de Publicidad.

DIA 24.— Chile reanuda relaciones con la Unión Soviética. El Ministro de Hacienda expone en el Congreso la política económica del nuevo Gobierno. Una modificación fundamental a la política tributaria dará el primer paso en la redistribución del ingreso. Se destinarán ítems para viviendas, Reforma Agraria, escuelas, promoción popular y protección social. Se reajustarán los sueldos al alza del costo de la vida, se igualará el monto de las asignaciones y se nivelará el salario mínimo campesino.

DIA 25.— El Servicio de Impuestos Internos comienza a aplicar un sistema para poner término a la evasión tributaria. ENDESA anuncia la electrificación de 6.000 predios agrícolas en los próximos 4 años.

DIA 26.— CORA expropia un fundo en las vecindades de Santiago por encontrarse inexplotado desde hace treinta años.

DIA 27.— CORA anuncia la repartición de tierras fiscales a los campesinos. Se rebaja el encaje bancario a un 46% para posibilitar mayores facilidades a la producción. Se deja sin efecto el veto de la anterior Administración al pago de días de huelga a los empleados públicos.

DIA 29.— El presidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario expone su política: organización del campesinado y orientación del crédito a fin de que beneficie la producción.

DIA 30.— El Presidente Frei firma el Proyecto de Reformas Constitucionales. En ellas se asegura a todos los ciudadanos el derecho al trabajo, a la sindicalización y a huelga; el derecho a la seguridad social y asistencia médica, a la asistencia jurídica, a la educación y la cultura. Se consagra constitucionalmente **la delegación** de facultades legislativas en el Presidente de la República, se fijan las incompatibilidades parlamentarias, la utilización del Plebiscito y el acceso a la propiedad.

DICIEMBRE

DIA 1.o.— Se fija un reajuste de sueldos equivalente al 100% del alza del costo de la vida sobre el sueldo total.

DIAS 2 y 3.— Se reúnen los Intendentes de todo el país con el Presidente Frei y el Ministro del Interior para coordinar la manera de cumplir en provincias con la política popular del Gobierno y mantener estrecho contacto con las necesidades del pueblo.

DIA 4.— Se promulga la Ley de Asignación Familiar desde el primer mes del embarazo para madres imponentes de las Cajas de Previsión.

DIA 5.— En Concepción el Ministro de Obras Públicas expone el Plan Habitacional del Gobierno. (Creación de un Ministerio de la Vivienda. Títulos de dominio para pobladores marginales en terrenos urbanizados. Préstamos colectivos para urbanización y viviendas. Plan de 360.000 viviendas en el sexenio).

DIA 6.— Se suscribe acuerdo entre el Gobierno y el Banco Interamericano de Desarrollo para que el Servicio Nacional de Salud se aboque al saneamiento de poblaciones marginales y comunidades rurales. Comienzan las matrículas en escuelas y retenes de Carabineros para el Plan Escolar Extraordinario.

DIA 7.— Se dictan disposiciones restrictivas sobre la propaganda electoral para evitar el daño de la propiedad privada y lugares públicos.

DIA 8.— Enrique Bernstein perfila nuestra posición internacional en las Naciones Unidas en un lenguaje que inaugura un nuevo estilo político en nuestra Cancillería. El discurso del señor Bernstein tiene repercusión internacional.

DIA 10.— El Presidente Frei anuncia el Proyecto de Promoción Popular que tiende a la organización del pueblo para que éste se represente a sí mismo en todos los niveles de la actividad nacional. **"Sólo el esfuerzo del pueblo organizado y no el paternalismo privado o estatal podrán hacer avanzar el país"**. El Presidente hace un llamado al Parlamento para que posibilite la plena expresión jurídica de la Promoción Popular.

DIA 11.— Llega al Congreso el Proyecto de Promoción Popular.

DIA 13.— Siete mil familias serán beneficiadas con tierras gratuitas en Tarapacá y Antofagasta, de acuerdo a un Plan Conjunto de los Ministerios de Tierras y Obras Públicas.

DIA 14.— Se despacha al Congreso el Proyecto que crea la Caja Revalorizadora de Pensiones de la Defensa Nacional.

DIA 15.— La Empresa de Comercio Agrícola organiza la agrupación de consumidores y productores para eliminar el factor alcista de los intermediarios. El Banco del Estado aborda una política de préstamos populares y de creación de sucursales en barrios y poblaciones. El EXIMBANK otorga un préstamo a la CAP mediante el cual Huachipato quedará en condiciones de aumentar su producción en 60.000 toneladas anuales.

DIA 16.— Se envía al Congreso el Proyecto de Leyes Normativas.

DIA 20.— Eº 22.000 se invertirán en la electrificación rural del país mediante fondos aportados por CORFO, Banco del Estado y Agencia para el Desarrollo Internacional. Este acuerdo permitirá que 2.000 kilómetros de líneas de alta tensión lleven energía a 5.000 predios campesinos.

DIA 21.— El Presidente Frei comunica al país la chilenización del cobre. El Estado se asociará con las empresas mineras y participará directamente en la explotación de nuestros yacimientos. Se intenta que el rendimiento de 671.000 toneladas anuales suba a 1.200.000 toneladas; que la capacidad de refinación tenga un aumento de 275.000 toneladas a 700.000 toneladas y que Chile reciba 301.000.000 dólares anuales contra 186.000.000 dólares que percibió en 1963. Estas medidas harán a Chile el primer país explotador de cobre del mundo.

DIA 22.— IANSA anuncia que se aumentará en un 50% la capacidad de producción azucarera gracias al incremento que recibirá la explotación de la remolacha en Linares.

DIA 23.— CORFO reabre los estudios de "Chile Films" para fomentar la producción de películas nacionales. Se estudia un proyecto de ley que dé protección a la cinematografía nacional.

DIA 26.— El Gobierno reafirma su soberanía sobre Isla de Pascua y manifiesta su preocupación por la situación humana de los isleños. Se pone en marcha un acelerado plan de desarrollo para la Isla.

DIA 31.— Se inaugura el estanque de Lo Valledor que permitirá contar con agua potable a 150.000 pobladores de Santiago Sur.



DIA 1º— El Presidente Frei dio una conferencia de prensa con motivo de empezar el nuevo año. **"Quienes creían que la Revolución en Libertad" era un mero affiche se equivocan"** —expresó—. **"Yo creo en la Revolución en Libertad y la vamos a realizar, aunque a muchos les duela"**.

DIA 3.— Se traza un Programa Nacional de Desarrollo Ganadero que persigue el autoabastecimiento para 1970 a través del aumento de las empastadas artificiales y la importación de ganado reproductor.

DIA 4.— El Contralor de la República aclara ante la Comisión de Gobierno de la Cámara la constitucionalidad de las Leyes Normativas. El Ministerio del Trabajo anuncia la solución de 7 conflictos que afectaban a 3.242 obreros.

DIA 5.— Llega al Congreso el Proyecto de Chilenización del Cobre.

DIA 7.— El Canciller fija en el Senado la política internacional del Gobierno. Sus puntos fundamentales son propender a la unidad latinoamericana, reciprocidad en las relaciones interamericanas y mantener una actitud abierta hacia todas las naciones.

DIA 8.— Se reanudan relaciones con la República Popular de Polonia. DIRINCO persigue a acaparadores de productos.

DIA 9.— El Presidente Frei convoca a los jefes de partidos para pedirles su colaboración al despacho de leyes de su Gobierno. Socialistas se niegan a concurrir.

DIA 10.— El Presidente Frei envía carta a los señores Raúl Prebisch, José Antonio Mayobre, Felipe Herrera y Carlos Sanz de Santa María sobre la necesidad de agilizar la integración económica del Continente.

DIA 12.— Se fijan nuevos sueldos vitales para el país y reajustes aplicando el 100% del alza del costo de la vida. CORA expropia para la Reforma Agraria dos fundos mal explotados, prescindiendo, por primera vez en Chile, del consentimiento de los expropiados. Esta medida es respaldada por 50.0000 campesinos que dan su apoyo al Gobierno a través de la Confederación Nacional Campesina. Se inaugura planta de preparación de carbones de Lota.

DIA 13.— Al no solucionarse crisis política provocada por una oposición intransigente, el Presidente Frei retira sus Proyectos del Congreso, remitiendo la palabra final a la voluntad del pueblo en las próximas elecciones parlamentarias.

DIA 14.— El Presidente Frei se dirige al país para explicarle el retiro de los Proyectos de Ley enviados al Congreso.

DIA 15.— Se reanudan relaciones con la República Popular de Checoslovaquia.

DIA 18.— Llega al Congreso el Proyecto de Reajustes y se agrega a él la creación de un Fondo de Solidaridad Nacional, pues, también va en beneficio de los asalariados. El proyecto establece que los campesinos deberán ser reajustados por encima del alza del costo de la vida como una manera de paliar su postergada condición.

DIA 25.— El Presidente Frei inaugura dos puentes construidos en Los Nogales por los propios pobladores, con asistencia técnica del Estado, de acuerdo con las prácticas de la Promoción Popular. Diez mil pobladores lo vitorean portando letreros: **"Si no aprueban la Ley, Plebiscito para Frei"**. Frei dijo: **"Hago este Gobierno para todos los chilenos que quieren ayudarse a sí mismos"**.

DIA 27.— El Presidente firma decreto que otorga título de propiedad gratuito a 2.500 familias campesinas. CORFO anuncia su plan de inversiones para el presente año: 100 millones de escudos al fomento industrial; 25 millones al desarrollo minero; 92 millones al desarrollo agrícola; 95 millones al fomento de energía y combustible y 7 millones a transportes. Frei se reúne con los Premios Nacionales de Literatura y Arte y les pide lo ayuden a llevar la cultura al pueblo.

DIA 28.— En la Cámara de Diputados el Ministro de Hacienda insiste en la necesidad de crear un Fondo de Solidaridad Nacional, financiado con un Impuesto al Patrimonio, para sacar a los pobres de la miseria.

DIA 30.— En la sesión plenaria del Congreso Minero en Copiapó, el Presidente Frei expone de nuevo su política de chilenización del cobre y reitera la necesidad del impuesto patrimonial, bloqueado en el Congreso.



DIA 1º.— El Presidente Frei inaugura en Copiapó 107 viviendas y 50 Casas mínimas, más un local escolar y 4 comerciales, de la Población "Celedonio Almeyda".

—Con la inauguración del Grupo inicial de 104 viviendas, se cubre la primera etapa de la Población Braden Copper de Rancagua, que abarcará un total de mil.

DIA 2.— En los terrenos fiscales se procede a instalar a 70 familias de Las Barrancas, mientras se les da casas CORVI.

DIA 3.— CORVI entrega viviendas de emergencia a 85 familias de Las Barrancas.

—Junta de Auxilio Escolar aprueba dar 750 mil desayunos y 250 mil almuerzos escolares.

DIA 4.— Ministro de Defensa Nacional visita la Base Antártica "Arturo Prat".

—El Presidente Frei garantiza al país que no habrá este año déficit de matrículas escolares, mediante el Plan Educacional.

—Se inicia el plan para dar luz eléctrica a poblaciones marginales y a 2 mil viviendas modestas. Es una etapa de la Promoción Popular.

DIA 5.— A cien pesos el boleto comienzan a correr trenes populares [illegible].

—Entregan 800 títulos de dominio a familias que autoconstruyeron habitaciones en población "Las Casas", del Cerro Navia.

DIA 6.— Atacama, Coquimbo, Aconcagua, afectadas por sequía, comienzan a sufrir cesantía y el Gobierno destina 600 millones de pesos para incrementar obras públicas.

DIA 7.— Entregan tierras a 22 familias araucanas.

DIA 8.— Sitios y casa propia tendrán 81 familias de Lo Videla, en Conchalí.

—Entregan 350 títulos de dominio en población Cerro Navia, de Las Barrancas.

DIA 9.— Colonos de Malleco, Osorno, reciben 41 títulos gratuitos de dominio.

—Treinta mil personas afectadas por la sequía reciben 1.100 toneladas de alimentos en el Norte Chico.

DIA 10.— Director de CORA planifica en Aisén entrega de 30 mil hectáreas a campesinos.

—Entra en funciones el Centro de Menores de Quinta Normal del Servicio Nacional de Salud, para ayudar a la infancia desvalida.

—Promoción Popular obtiene 180 teléfonos públicos para las poblaciones.

—Medianos y pequeños agricultores de Ñuble, Concepción, Bío Bío, Malleco, considerados en ayuda de 600 mil escudos.

DIA 11.— En Cautín, Valdivia, Osorno y Chiloé se entregaron 20 mil hectáreas para ser colonizadas por 437 familias.

—La CORFO invertirá Eº 61.308.018 y US$ 9.770.000 en desarrollo agrícola y ganadero.

—En la provincia de Santiago la CORVI ha entregado 15 mil títulos de dominio para casas de habitación.

—Aumenta atención sanitaria en San Miguel, La Cisterna, La Granja, que disponen de 1.140 camas y de 14 policlínicas.

—Solucionado problema de 30 años, que vivían pobladores en la Población La Boca del Maipo (Llolleo, San Antonio) al entregárseles títulos de dominio por predios que habían ocupado desde aquel tiempo.

DIA 13.— Reajustado en 90% el salario mínimo campesino, que sube a Eº 3,27.

—Proyecto de nacionalización de la Compañía de Teléfonos.

—La electrificación ferroviaria avanza por el sur hasta Pelequén, con trenes que cubren ese recorrido desde hoy, hasta Estación Alameda.

DIA 17.— Substanciales modificaciones al Código del Trabajo anuncia el Jefe del Estado, para dar verdadero sentido al derecho de sindicalización.

—Terrenos fiscales para escuela y poblaciones entregan en 8 provincias. Comprende 150 mil metros cuadrados, en Tarapacá, Coquimbo, [illegible], Cautín, Aisén y Magallanes.

—Curicó recibe Eº 250.000 para agua potable y alcantarillado.

DIA 18.— Chile establece relaciones con la República Popular de Hungría.

DIA 18.— Obras para mejorar el nivel sanitario de la población Lo Saldes, en Las Condes; "Matte Urrejola", de Bellavista, se inicia, beneficiando a 15 grupos habitacionales que comprenden 4.200 viviendas.

Noventa familias erradicadas reciben su Población en Conchalí.

DIA 19.— Cien millones de pesos para Créditos a Comunidades indígenas, se destinan.

Cincuenta escuelas con 107 salas levantaron 1.442 estudiantes (entre ellos, 250 mujeres) desde el 4 de enero, trabajando sin recibir remuneración, lo que significa al Fisco la economía de 61 millones de pesos.

Destínanse fondos para dotar de Agua Potable y servicios sanitarios a poblaciones marginales.

Grupo escolar para más de mil alumnos se inaugura en Doñihue.

DIA 21.— Seis Escuelas Primarias y un Liceo, se inauguran en Aconcagua y Arica.

Para solucionar déficit escolar primario, en la provincia de Talca se construyen 124 salas de clases que podrán atender a 7.323 nuevos alumnos inscritos en 1965.

DIA 23.— CORVI abre propuestas para construir más de mil casas, en Santiago, Concepción e Iquique.

Se inicia el Plan de Turismo Popular, con cuota de Un Escudo por persona, para que el pueblo pueda ir a veranear a las playas.

En Población José María Caro se inaugura Policlínica nocturna, atendida por siete médicos pediatras, médicos de adultos, 22 enfermeros, 14 auxiliares y 14 estudiantes de medicina, para servir a 160 mil habitantes.

DIA 24.— En Concepción la CORVI entrega 4.500 Títulos de dominios, por orden del Jefe del Estado.

En Talca, los habitantes de la Población El Arenal, integrada por 43 familias, reciben equipos sanitarios que estaban esperando hacía 3 años.

DIA 25.— El Banco del Estado y ECA otorgará facilidades para que 5 mil hogares modestos puedan tener máquinas de coser, herramienta indispensable para vestir mejor y barato. Se inicia con gran éxito la inscripción popular.

En 13 hectáreas de la Chacra Santa Julia son instaladas 130 familias, de un total de 513 que serán erradicadas posteriormente.

DIA 25.— El Banco del Estado acuerda otorgar facilidades a los agricultores clientes de esa institución, de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, que resultaron perjudicados por las últimas lluvias.

DIA 27.— Resultado del Plan de Enseñanza: 5 mil nuevos maestros, 2 mil nuevas Salas de Clases para 186.106 nuevos alumnos; 720 mil desayunos, 350 mil almuerzos diarios a escolares de escasos recursos; Becas para 17.500 educandos, de Eº 50, 7 y 125 mensual; Préstamos de 100, 160 y 170 al mes a hijos de obreros, etc.

MARZO

DIA 1º— Se inicia primera jornada de Turismo populor, con 450 pobladores de Las Condes, que Promoción Popular traslada a las playas, sólo con una cuota de un escudo por persona.

DIA 3.— El Decreto 21.627 pone en marcha el Plan de Educación del Campesinado chileno.

DIA 4.— Cinco Fundos expropia CORA para 193 campesinos, entre los que se encuentran aborígenes de Arauco. Los fundos están en Bío Bío, Talca, Chimbarongo y Colchagua.

Al aumentarse las matrículas de Humanidades en el país, este año habrá 263 cursos más, correspondientes al Primer Año de Humanidades. El total de matriculados para Primeros Años de humanismo asciende a 10.520 alumnos. El resto de los cursos funcionará con 24 mil matrículas más que en 1964.

Promoción Popular entrega Teléfonos y Televisores, a sectores marginales de Quinta Normal, Barrancas, Renca, Ñuñoa, San Bernardo, La Cisterna, Las Condes, Maipú.

DIA 5.— Se hace entrega de las primeras máquinas de coser a hogares modestos, hasta enterar la cuota de 50 mil, que son vendidas con grandes facilidades.

DIA 8.— Se inicia el servicio de trenes populares entre Mapocho y Lo Espejo, con tarifa de 100 pesos.

Chile obtiene plazo de 2 años para pagar la cuarta parte de la Deuda Externa.

Embajador ruso Alexander Anikin, es recibido en la Moneda.

La CORFO recibe en préstamo 3.300.000 dólares para Cooperativas Eléctricas, que benefician a los campos chilenos.

DIA 10.— El nuevo período Escolar Primario se inicia con la extraordinaria cuota de 1.534.506 alumnos.

Nuevos Televisores entrega el Gobierno a sectores populares, por intermedio de la Promoción Popular, en el Plan de equipamiento.

La CORVI amplía a 30 años el plazo para cancelar las deudas existentes.

DIA 13.— Promoción Popular equipa con teléfonos a 16 poblaciones populares.

DIA 16.— Inauguran Sucursal del Banco del Estado en la Población José María Caro, para estimular el ahorro y el crédito en niveles obreros.

Para ayudar a estudiantes sin recurso se destinan Eº 27.825; por decreto 1.830, que establece Préstamos y Becas a estudiantes de enseñanza media y universitaria.

DIA 21.— Entregan títulos de dominio sobre 377.563 metros cuadrados que benefician a 100 familias de las poblaciones Salar del Carmen, Juan Papic, San Pedro de Atacama, Poroma, Paipote, en Provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. Los beneficiados trabajaban esas tierras durante más de 30 años.

DIA 23.— Para aumentar capacidad de locales escolares, se destinan 15 vagones del Ferrocarril que serán convertidos en aulas, en las poblaciones Santa Adriana, Peñalolén, San Diego, Ñuñoa.

DIA 25.— Se firma el acta previa de Convenio de Intercambio Comercial con Checoslovaquia.

DIA 26.— China comunista compra 30 mil toneladas de salitre en medio millón de libras esterlinas.

DIA 27.— Sociedad Establecimientos Eucacionales hace entrega de la primera etapa del nuevo edificio del Liceo de Hombres número 7, en Ñuñoa.

DIA 28.— El país cuenta con 2.890 educadores primarios más, formados en los Cursos Extraordinarios de Maestros.

Un terremoto afecta la Zona Central. Conocida su magnitud, el Primer Mandatario se dirige al terreno, recorre todos los puntos y moviliza a autoridades.

DIA 29.— En Valparaíso, el Jefe del país, dijo: "Chile no puede salir al Exterior cada 4 años a decir que el país está en el suelo". Y agregó: "Somos nosotros, los chilenos, los que debemos levantar nuestros pueblos destruidos".

DIA 30.— Quedan restablecidas relaciones con Rumania.

DIA 31.— Caravana con 100 camiones avanza a marcha forzada por destruidos caminos, llevando ayuda al norte afectado por el sismo. Se dispone inmediata entrega de 1.500 casas recién terminadas por la CORVI, y se entregan las poblaciones de CORVI acelerando sus últimos toques.

Por tercera vez el Presidente Frei vuelve a la zona del sismo, visitando San Felipe y Los Andes.



DIA 1º— Designado Ministro en Campaña en la zona del Sismo.

CORVI comienza a distribuir 2.500 viviendas a damnificados.

DIA 3.— Se autoriza a las Cajas de Previsión para otorgar Préstamos a damnificados por el sismo.

Por cuarta vez el Presidente Frei inspecciona la zona devastada.

DIA 10.— Se inicia entrega de Solicitudes de Becas escolares en todo el país.

DIA 13.— El Presidente Frei acepta la invitación para visitar Francia.

DIA 15.—CORA recibe los fundos del Valle de Choapa, que pertenecían al Servicio Nacional de Salud, para entregarlos a la explotación de los campesinos, poniendo en marcha la Reforma Agraria de 253.394 hectáreas para 1.400 familias del agro.

DIA 16.— Frei visita la zona del sismo, imparte instrucciones de acelerar la "Operación Techo".

DIA 19.— Entra en vigencia el Feriado progresivo para obreros y empleados que hayan trabajado más de 10 años, aunque fuere en distintas empresas. Se concede a mineros 25 días hábiles pagados íntegramente para vacaciones.

DIA 20.— La Balanza de Pagos arroja un Superavit trimestral de 22.800.000 dólares, conforme a cifras del Banco Central.

La Consejería de Promoción Popular inicia capacitación de dirigentes comunitarios en la Población Santa Adriana.

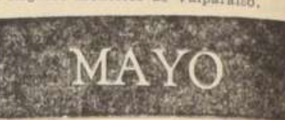
DIA 22.— Se inaugura Escuela Mixta para mil alumnos en la Población "La Blanca", La Cisterna.

El Jefe del Estado informa al país sobre impacto del sismo, que sube a Eº 438.855.580. Frente a esto se construyen diariamente 150 casas de 18 metros cuadrados, y esta producción aumentará a 250 unidades y llegará a 300, hasta alcanzar la cuota fijada de 6 mil viviendas para damnificados.

DIA 25.— El Presidente inaugura dos nuevas poblaciones en Quilpué y Nogales.

DIA 26.— En Viña del Mar se inaugura población en [illegible] Balmacena con 300 casa para obreros municipales viñamarinos.

Se distribuyen 500 máquinas de coser, de una cuota de [illegible] mil fijada para hogares modestos de Valparaíso.



DIA 1º.— El Servicio Nacional de Salud entrega 14 fundos para la Reforma Agraria.

DIA 2.— La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales entrega locales para 90 mil alumnos y 120 locales comerciales, que corresponden al Plan Educacional de Edificación.

DIA 3.— Enviado al Congreso Proyecto sobre Ministerio de la Vivienda.

DIA 5.— 6.068 viviendas se entregan a damnificados por el sismo, en región de La Calera y Llay-Llay. / Entregan tierras a 117 familias modestas. / Se conceden títulos gratuitos de dominio, que abarcan 440 mil metros cuadrados, en la zona [illegible] a familias campesinas.

DIA 7.— Comienzan en Talca la construcción de 500 nuevas viviendas.

DIA 8.— La Ley de Reajuste impide el despido de campesinos, da amparo al trabajador del agro. / Damnificados del sismo de La Ligua reciben la casa número 7 mil. / Se funda "Onaisin", nuevo pueblo chileno, en Isla Grande de Tierra del Fuego, en 100 hectáreas donadas por la CORA. / El Banco del Estado prestó 850 mil escudos para edificar casas en los campos. / Trescientos nuevos profesores primarios egresan del curso acelerado para luchar contra el analfabetismo. / 100 nuevas viviendas son entregadas en Valparaíso dentro del plan "Operación Techo".

DIA 12.— Distribuyen 500 mil fonolitas en poblaciones populares de la comuna de Santiago. / El Subsecretario del Trabajo y el Vicepresidente de CORA intervienen para impedir despidos de campesinos. / El Presidente Frei pide sacrificios a los empresarios privados para ayudar a las transformaciones estructurales, durante las Jornadas de la Unión de Empresarios Cristianos.

DIA 14.— En la campaña contra el analfabetismo actúan 4.600 profesores primarios, según el Plan Educacional. Esta cifra incrementó en 183 mil nuevas matrículas el alumnado primario, dando un total de 1.534.406 educandos. Mediante los cursos acelerados egresaron 2.500 profesores, los que con los egresados de Escuelas Normales dan la cifra de 4.600 maestros. / CORVI erradica a 800 familias de sectores marginales, a terrenos adyacentes de la población "José María Caro". / La CORA otorga Título de Dominio a 15 familias en la Colonia Agrícola Pudeto, de Chiloé. / En Talca se inicia erradicación masiva de 400 familias.

DIA 15.— En la zona del sismo de marzo se inaugura la vivienda número 9 mil. / Cuatro provincias se unen en el Plan de Reintegración Regional Económica de la Cuenca del Bío Bío. / En Atacama, Antofagasta, Malleco, Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes se entregan parcelas y sitios a 136 familias campesinas.

DIA 16.— El Gobierno entrega Eº 205.800 para el Plan de Alumbrado de Poblaciones en Viña del Mar, beneficiando a sectores populares. / Se pone en marcha el Plan de Fomento Triguero, en Temuco. / Se destinan 3 mil millones de pesos para damnificados de la agricultura en la zona del sismo.

DIA 19.— En el sur del país se inauguran escuelas con capacidad para 5.950 alumnos.

DIA 21.— Frei lee su Primer Mensaje en el Congreso. / 1.200 vagones ferroviarios se traslada material a la zona del sismo para cooperar a la "Operación Techo". / El Servicio de Seguro Social entrega 961 casas a imponentes obreros.

DIA 25.— Títulos de propiedad entrega a 107 parceleros de Talca, en la Hacienda Mariposa, la Corporación de la Reforma Agraria. / Mil cuatrocientas familias reciben Títulos de Propiedad en la Población Los Nogales, de Santiago.

DIA 27.— El Gobierno inaugura en Cañete la Oficina Regional de Asuntos Indígenas. / El Supremo Gobierno apoya entrega de Títulos de Dominio a 100 familias de Curicó.

DIA 28.— Reciben casas 260 familias de la Población Valledor Norte. / Para abaratar alimentos, ECA envía 50 vehículos con víveres que se expenden en sectores populares. / La más gigantesca Central Eléctrica del país comienzan a construir en El Toro. Producirá 400 mil K. W.



DIA 1º.— Queda enviado al Congreso Nacional el Proyecto sobre Reconstrucción. / Se pone en marcha la Campaña Nacional contra la Inflación. / El Servicio Nacional de Salud distribuirá más de 16 millones de kilos de leche. / Enviado al Congreso el Proyecto sobre Creación del Ministerio de la Vivienda, que consulta la construcción de 46 mil casas en 1965 y [illegible] mil viviendas en 6 años.

DIA 3.— Para fomentar la producción agropecuaria, CORFO abre línea crediticia de 40 millones de escudos. / Inmediata destinación de fondos para absorber la cesantía en el [illegible] del país. / Tres mil millones de pesos en Préstamos a "Centrales de Compras" organizadas por pequeños comerciantes.

DIA 4.— Tres fundos, de 502,30 hectáreas, entrega la CORA en Linares a campesinos.

DIA 6.— 1.400 familias de Los Nogales convertidas en propietarias de casas, al entregarles la CORVI su Título de Dominio. / La CORVI invierte 350 millones en la construcción de 34.193 viviendas. / En el Centro Habitacional de Reñaca Alto, la CORVI construyó 884 casas. / Préstamos a los agricultores damnificados por el sismo entregará la CORFO, por valor de Eº 415.600.

DIA 9.— Atención dental gratuita a 350 mil escolares de Chile darán la Junta de Auxilio Escolar y el Servicio Nacional de Salud. / Entregan 97 mil fonolitas a pobladores de sectores populares de Santiago por intermedio de la Intendencia y CORVI. / La CORVI pone en marcha el plan para construir 3.800 casas.

DIA 10.— Inamovilidad de obreros y empleados aprueba Congreso hasta el 31 del año en curso. / 50 mil millones invertirán en Obras Públicas del país, con prioridad en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins.

DIA 13.— La Junta de Auxilio Escolar distribuye 18.000 becas para estudiantes secundarios. / Extraordinario Plan de Enseñanza Industrial dará educación técnica a 130 mil adolescentes.

DIA 14.— 17.500 nuevos alumnos asisten a Liceos Nocturnos y vespertinos, con el Plan Educacional de este Gobierno.

DIA 19.— La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales hace entrega de 109 aulas, con capacidad para 10 mil alumnos.

DIA 22.— 176 familias de Quillota tienen casa propia en Población Manuela Figueroa. / Para dar cultura a sectores postergados y difundir el arte, se crea la Comisión Nacional de Cultura.

DIA 25.— 1.300 familias campesinas reciben 11 fundos con 253.334 hectáreas en el Valle del Choapa, en virtud del plan de Reforma Agraria.

DIA 26.— Se envía a la Cámara el Proyecto sobre Nacionalización de CHILECTRA. / El Supremo Gobierno propone al Congreso reformas substanciales para "eliminar disposiciones contra la libertad de Prensa". / La CORVI envía 300 casas prefabricadas para damnificados de Temuco.

DIA 28.— Expropian el Fundo Paicaví, de Cañete, para entregarlo a agricultores mapuches, de acuerdo a la Reforma Agraria.

DIA 3.— El Presidente Frei viaja a Europa, iniciando su histórica jira, a las 9 horas.



DIA 1º.— Se promulga la Ley sobre Congelación de Arrendamientos.

DIA 3.— Erradican a 200 familias de Lo Valledor Norte que serán destinadas definitivamente a predios de Lo [illegible]

DIA 4.— El Gobierno propone al Senado el Proyecto para Reajustar las Cuentas de Ahorro, a fin de compensar las pérdidas por la inflación y beneficiar a más de un millón de personas de escasos recursos.

DIA 6.— En Magallanes se instalan 11 nuevos locales escolares.

DIA 8.— El Instituto de Desarrollo Agropecuario entrega a la CORA 3 fundos, ubicados en Concepción, Ñuble y Llanquihue, para destinarlos a la Reforma Agraria.

DIA 9.— Crédito de 6 millones de dólares a la CORA otorga la Alianza para el Progreso.

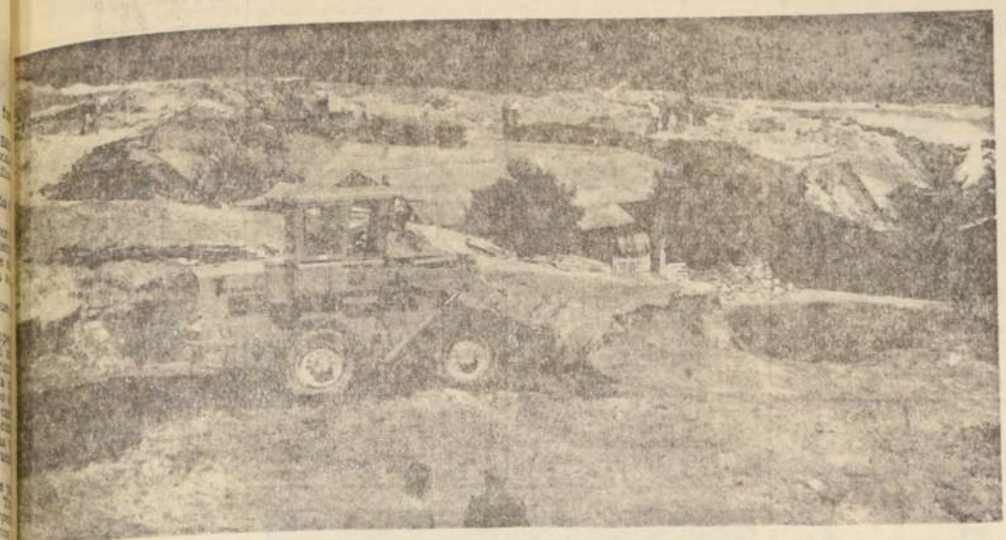
DIA 14.— El SNS dará agua potable a 400 pueblos comprendidos entre las provincias de Aconcagua y Ñuble. / [illegible] dona 20 mil metros de terrenos para radicar a 150 familias en Concón y Reñaca Alto.

DIA 15.— La CORVI acuerda aumentar los préstamos para viviendas populares en 21%.

DIA 16.— El Gobierno repartirá ayuda en el sur a [illegible] familias campesinas. / Destinan un millón de escudos para absorber cesantía en Iquique, mediante obras camineras. / [illegible] acuerda expropiar fundos Culiprán (Melipilla) y San José (Linares) para entregarlos a campesinos en el Plan de Reforma Agraria. / Once locales escolares con capacidad para 4.000 alumnos inauguran en Concepción y Ñuble.

(PASA A LA PAGINA

2 Catástrofes Nacionales Probaron Capacidad de Recuperación de Chile



TONELADAS DE LODO, barro y piedras candentes, sepultaron a decenas de hombres, mujeres y niños, en el poblado de "El Cobre". Este fue el trágico saldo del terremoto de marzo último, que afectó a la zona central del país. Puentes, caminos, embalses, acueductos, resultaron con cuantiosos daños materiales. En el grabado, cuadrillas de trabajadores de Obras Públicas efectúan dramáticas tareas de habilitación en un camino a el mineral "El Cobre".

A escasos 6 meses de iniciado el Gobierno del Presidente Frei, la naturaleza sometió a dura prueba la entereza y capacidad de los hombres que habían tomado en sus manos la pesada y difícil tarea de transformar a Chile, social y económicamente, apoyados, en la divisa: Revolución en Libertad.

Un violento movimiento sísmico sacudió la zona central, causando la irreparable pérdida de 309 personas, además de miles de heridos y lesionados. La fuerza destructora se concentró en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, gran parte de las cuales quedaron con sus habitaciones y servicios totalmente destruidos.

Desde el mismo instante en que se produjo la tragedia, el Presidente Frei, que se encontraba presenciando una ceremonia en el Aeródromo de Tobalaba, asumió el control de la situación y tomó las primeras medidas de emergencia para ir en ayuda de los damnificados. Personalmente concurrió al sitio de la tragedia, para llevar consuelo a los deudos y para alentar con su ejemplo a quienes lo secundaban en la urgente tarea de poner nuevamente en marcha estas dos provincias, paralizadas, no solamente en sus servicios vitales, sino que en vida misma.

Todo era urgente: no había agua, ni alimentos. Las casas destruídas y los sobrevivientes, aún los heridos, hacinados a la intemperie protegiéndose malamente de la lluvia, sin ni siquiera ropa de abrigo, que había —en la mayor parte de los casos—, quedado sepultada debajo de los escombros.

Era preciso dar piadosa sepultura a los muertos, pero primeramente rescatarlos. Se hacía indispensable trasladar a los heridos y darles la atención de urgencia que precisaban. Era vital procurar el sustento y el agua para los sobrevivientes; proporcionarles vestuario y ropa de cama; reponer el funcionamiento de los servicios indispensables; cuidar de que el abastecimiento se regularizara; dotar de techos mínimos a quienes lo habían perdido; demoler los edificios que entrañaban peligro; someter a puentes y caminos a una reparación que los pusiera de nuevo en uso; reparar las vías férreas; dar ayuda a los pobladores para que rehicieran sus vidas, etc.

EN ACCION

Sin demoras, con una seguridad que empalidecía la experiencia, el Gobierno tomó decisiones y ejecutó sobre la marcha. No se acallaban aún los llantos histéricos que el sismo provocó en Santiago, cuando ya estaba en marcha la gran cruzada nacional de reconstrucción.

Siguiendo la línea central instaurada por el Gobierno del Presidente Frei, de planificar toda acción para evitar pérdidas de esfuerzo y duplicidad, se formó una Comisión que presidió el Ministro del Interior, Bernardo Leighton e integraron los Ministros de Defensa, Juan de Dios Carmona, quien se trasladó a Quillota para dirigir desde allí personalmente las operaciones; el de Economía, Domingo Santa Cruz; el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, y el Asesor de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot. Todos los recursos del Estado quedaron entregados a esta dirección única, y la gran tarea comenzó a desarrollarse.

PRIMEROS RESULTADOS

Los resultados comenzaron a palparse de inmediato. A las 48 horas de producida la catástrofe, el funcionamiento de los servicios esenciales quedó asegurado y el abastecimiento de víveres y otros elementos de primera necesidad vino a calmar la justa angustia que dominaba a los habitantes de la zona destruida.

Los muertos recibieron cristiana sepultura y los heridos fueron trasladados a los centros asistenciales que quedaron en condiciones de trabajo. Los esfuerzos por paliar el dolor se multiplicaron, sin renunciamientos, sin egoísmos, con profunda responsabilidad, desafiando el agotamiento y a la extenuación.

Mientras equipos sanitarios tomaban medidas para evitar epidemias, habilitaban servicios higiénicos, curaban heridos, administraban medicamentos, otros grupos, perfectamente sincronizados demolían y limpiaban. Más allá, caravanas de camiones llegaban a la zona con grandes cargamentos de los primeros elementos para habilitar carpas y refugios provisorios.

OPERACION TECHO

Organizado el reparto de víveres y de abrigos, provenientes de todos los rincones del país y de más allá de nuestras fronteras, era necesario encarar la labor más dura y más difícil: reconstruir.

Ahí nació la Operación Techo, que no fue solamente un frío trabajo de organismos técnicos, sino que contó con la sacrificada cooperación de las Fuerzas Armadas, Carabineros, estudiantes, Cruz Roja y, en general, de todo Chile que, de una u otra forma, solidarizó con este trabajo de titanes.

En esta Operación Techo tomaron parte también los propios afectados, que con herramientas en la mano ayudaron a levantar su propio techo.

30.468 VIVIENDAS

Los resultados de esta cruzada de hermanos está a la vista: 30.468 unidades de viviendas están instaladas en la zona destruida, que fueron edificadas con material de construcción o armadas con elementos pre-fabricados. Los servicios prestados en la ejecución de los trabajos fueron gratuitos y los materiales se entregaron en carácter de préstamos, con miras a aprovecharlos posteriormente en las construcciones definitivas.

Por otra parte, se procedió a la reparación y habilitación de escuelas y edificios públicos, lo que permitió la vuelta a la vida activa de esta amplia zona.

Se establecieron, por otra parte, créditos especiales de reparación y construcción, a través de CORVI, Banco del Estado y CORFO. A los agricultores pequeños se les proporcionó ayuda técnica y material, por intermedio de INDAP.

Como es tradicional, en los momentos de tragedia, la solidaridad nacional y extranjera fue emocionante. La ayuda material interior y exterior totalizó la suma de 2 millones 210 mil escudos y 200 mil dólares.

Devastación de temporales se sumó a catastróficos daños del sismo

LA RECONSTRUCCION, SIN EMBARGO, CONTINUO EN TODOS LOS FRENTES Y EL GOBIERNO MOVILIZO RECURSOS PARA ATENDER A LOS NECESITADOS

Antes de que transcurrieran dos meses del movimiento sísmico que afectó gravemente dos provincias, nuevamente la naturaleza descargó su fuerza destructora sobre el país, dañando gravemente la economía nacional. Más de las dos terceras partes del territorio sufrieron daños de consideración por el temporal que azotó implacablemente las provincias comprendidas entre Atacama y Aisén.

La máquina que ya habían probado su eficacia en el terremoto y que estaba aún en plena labor, debió multiplicarse para salvar esta nueva emergencia.

Los daños fueron múltiples. Las comunicaciones quedaron prácticamente destruidas; se paralizó la minería en el Norte Chico; fueron arrasados los bosques de pinos en el sur; las siembras y los terrenos preparados quedaron virtualmente perdidos; las poblaciones, especialmente las construidas en los lechos de los ríos, fueron pulverizadas, agravando el problema habitacional.

LA RECONSTRUCCION

La obra de reconstrucción comenzó en forma simultánea en todo el amplio frente. En el Norte Chico y Aconcagua se habilitaron de inmediato los caminos para restablecer las comunicaciones; las minas que sufrieron inundaciones fueron rápidamente limpiadas y puestas en funcionamiento —un 90% de ellas por lo menos—; a los mineros se les otorgó la ayuda económica que precisaban para rehacer sus labores.

Los daños en los bosques del sur son irreparables. Entre Yumbel y Púa se destruyeron 7 mil hectáreas de bosques. El daño en esta materia equivale al 80% del crecimiento vegetativo durante un año de todos los bosques existentes en el país. Luego de las evaluaciones se procedió a recomendar y realizar un plan de explotación inmediata para lo cual se concedió una línea de crédito por 7 millones de escudos.

MAS VIVIENDAS

La Operación Techo extendió su radio de acción y 14.700 viviendas se levantaron para paliar las pérdidas habitacionales causadas por los temporales. Por su parte el Banco del Estado y CORFO aplicaron líneas de crédito especiales para viviendas mínimas a obreros agrícolas, de bajo costo, imputables al 5% de las utilidades de la producción agrícola.

A través del Ministerio de Obras Públicas y del Ministerio de Defensa se encaró otro aspecto de la reconstrucción. Se restablecieron las comunicaciones en todo el país; se repararon obras sanitarias, portuarias, defensas de regadío, fluviales, etc.

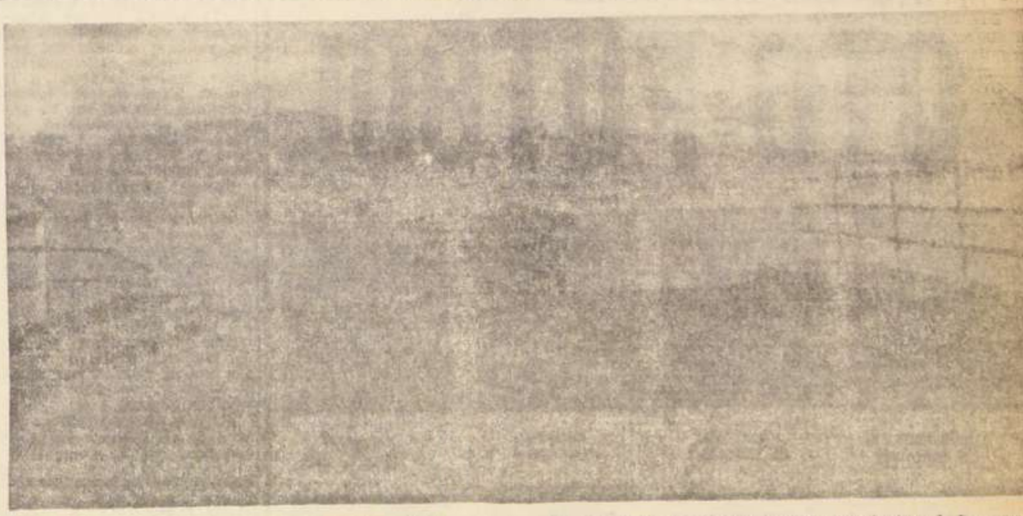
La técnica fue superada por el afán de realizar y hubo acciones extraordinarias, como la reparación de los puentes sobre los ríos Malleco y Bío Bío, en sólo 24 días.

Empleando planos tipos y elementos asísmicos se están reconstruyendo 80 edificios públicos, educacionales, cuarteles policiales, etc. Más de 200 caminos mayores y menores y 30 puentes fueron habilitados para el servicio. También quedaron reconstruidas y ampliadas las obras de pavimentación urbana, en la mayor parte del país.

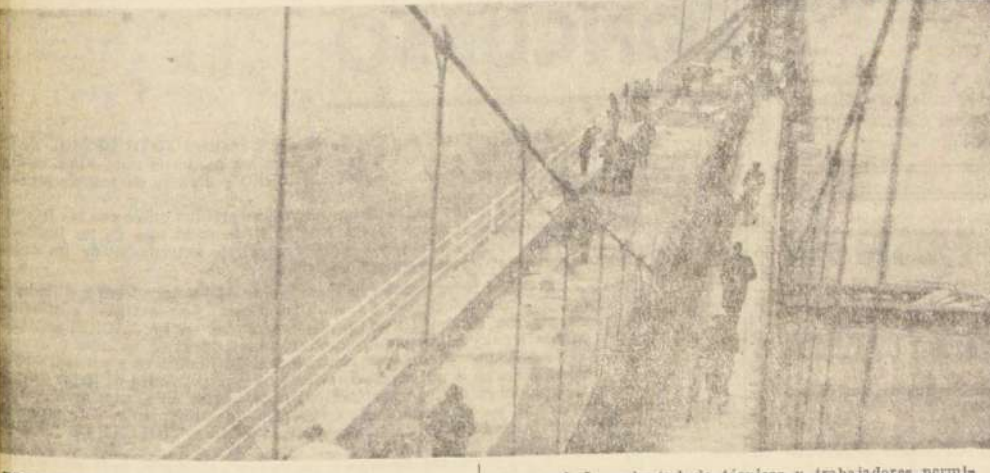
Se construyeron muros de defensa, escolleras y otras obras de protección en puertos de todo el litoral y se continúa trabajando en esta labor de gran magnitud.

El Ministerio de Salud y el SNS destacó personal especializado en toda la zona para instalar servicios sanitarios de emergencia y estables, y se adoptó toda clase de medidas para proteger la salud de la población.

En general, pese a la gravedad de la situación y a la escasez de recursos, el país, con el tremendo esfuerzo desplegado, logró recuperar la normalidad y comienza de nuevo a levantarse para alcanzar las metas que estarían mucho más cerca a no mediar las dos catástrofes señaladas.



LA VIOLENCIA de los temporales de viento y lluvia que afectaron al país, destruyó una extensión de 48 metros del puente sobre el río Bío-Bío, en Concepción. Los restos de fierro y cemento fueron arrastrados por la turbulencia de las aguas. El hecho se registró el 3 de julio último. El grabado captó, con dramática elocuencia, el puente cercenado, cortado por la furia del viento y de las aguas. Cuadrillas integradas por 120 obreros y técnicos del Ministerio de Obras Públicas, se avocaron de inmediato a la tarea de la reconstrucción. La técnica y la decisión de los trabajadores, pudo más que el ensañamiento de la naturaleza.



DESPUES DE 33 DIAS de ininterrumpida y ardua labor, durante las 24 horas del día, las cuadrillas de Obras Públicas terminaron las faenas de reconstrucción del puente Bío-Bío. El 6 de agosto último, fue entregado nuevamente al servicio, por las autoridades. Las cuadrillas repararon tres tramos del puente, afectado par la violencia del temporal. La voluntad de técnicos y trabajadores permitió habilitar el puente 9 días antes del plazo estipulado. El grabado captó instantes de plena faena, en los trabajos de reparaciones, pocos días antes de quedar nuevamente habilitado.



INTENSA FAENA realizaron los integrantes de cuadrillas de trabajadores de Obras Públicas, en las faenas de despeje y habilitación de rutas, en el sector de Chagres, en el camino a Valparaíso. Durante largas jornadas, debieron enfrentar las inclemencias de la naturaleza. El sismo de marzo último, dejó totalmente interrumpido el tráfico por la zona.

ITINERARIO DE UN AÑO DE ACCION...

(De la Página 12)

DIA 20.— La CORFO destina 1.808.000 escudos para desarrolo agropecuario e industrial.

DIA 23.— En Población La Legua (San Miguel) inauguran escuela para mil alumnos.

DIA 24.— El Ejecutivo envía proyecto para bonificar con 8 millones de escudos a las industrias pesqueras del norte. / A las 11 horas regresa a Chile el Presidente Frei.

DIA 25.— En Chillán se hace entrega de población con 216 casas.

DIA 30.— Tres fundos (San Lorenzo, Las Pataguas, Talquita), de Linares, con 2.296 hectáreas, son expropiados por CORA, para dedicarlos al Plan de Reforma Agraria. / La CORVI inicia la entrega de 4 mil viviendas en los sectores populares.



DIA 2.— Ministro de Educación se impone personalmente de los problemas tocantes a la enseñanza en el Norte Chico.

DIA 3.— CORA crea cuatro consejos zonales para agilizar sus programas a lo largo del territorio nacional. / Se inicia "Campaña Nacional de Forestación" con la Semana del Arbol; su objetivo esencial es preservar la riqueza forestal del país. / INDAP presta ayuda técnica a campesinos de Puente Alto.

DIA 4.— Juntas de Vecinos de Maipú organizan Central de Compras integrada a CONCI. / Puente de Bío-Bío reparado en 23 días por personal de OO. PP. / Se envía al Parlamento indicaciones sobre la creación de la Comuna-Subdelegación Isla de Pascua.

DIA 5.— CORFO destina US$ 13.700.000 para levantar planta azucarera en la provincia de Ñuble. / Se envían 200 viviendas de emergencia a la provincia de Osorno. / CORVI construye 4.576 viviendas en la zona devastada de Valparaíso.

DIA 8.— SNS da solución a problemas hospitalarios de la provincia de Valparaíso. Se amplía la Maternidad y el Servicio de Cirugía.

DIA 9.— Se inicia el segundo trámite constitucional del proyecto que nacionaliza CHILECTRA.

DIA 11.— Se inaugura aldea campesina para 74 familias en provincia de Aconcagua. / INDAP presta ayuda financiera y técnica a indígenas de Yana, en el interior de Arauco.

DIA 12.— Intendencia ordena requisar fonolitas para destinarlas a los afectados por el temporal. / Arquitectos de Educación inician revisión de locales escolares. / SNS distribuye medicamentos a zona afectada con intenso ritmo.

DIA 13.— Se entregan 2.500 mediaguas a familias damnificadas en Santiago.

DIA 14.— Se normaliza abastecimiento de pescados y mariscos. / ECA informa que la flota pesquera de San Antonio se encuentra en plena labor en alta mar.

DIA 15.— Declaración de la Dirección de Riego: "Se encuentran bajo control todos los tranques situados al Norte y en la Zona Central."

DIA 18.— Ejecutivo envía proyecto que modifica Ley de Reconstrucción. / Se fija precio a carne de cerdo y cordero para evitar especulación. / Se supera crisis provocada por el temporal en Isla de Pascua. Se restablecen servicios públicos y se concluyen trabajos de limpieza de Caleta Fiscal.

DIA 20.— Cámara aprueba Reformas Constitucionales. Entre las materias se incluyen ampliación de derecho a sufragio, modificación derecho de propiedad, reconocimiento de derechos sociales de los trabajadores, etc. / Se suscribe convenio para ampliar atención dental a otros 350.000 alumnos entre el SNS y la Junta de Auxilio Escolar. / Se promulga ley que establece sanciones contra especulaciones.

DIA 24.— 300 familias indígenas damnificadas se incorporan a la Reforma Agraria.

DIA 25.— Llega al Congreso proyecto que exime de tributos a más de 200.000 pequeños propietarios.

DIA 26.— Se autoriza a la CORFO para importar 120.000 máquinas de coser a precios populares.

DIA 28.— CORVI entrega títulos de dominio a 400 pobladores en poblaciones "Barrancas" y "Neptuno".

DIA 29.— CORA inicia cursos de capacitación campesina en el manejo de toda clase de maquinaria agrícola.

DIA 31.— Ministro de Salud propicia plan de viviendas para funcionarios del SNS. El proyecto beneficia a cerca de 40.000 funcionarios al Programa de Construcción de Viviendas. / Se inicia Campaña contra la Inflación en Aconcagua con la constitución del comando provincial CONCI-Aconcagua.

SEPTIEMBRE

DIA 2.— Se concluye curso intensivo de capacitación de más de 40 ingenieros, sociólogos y abogados de 5 países latinoamericanos en ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria).

DIA 3.— Se informa que la exportación de hierro nacional se eleva a US$ 4.637.480.—.

DIA 4.— Al fijar valores a la maquinaria agrícola bajan los precios de los tractores. / Con motivo de cumplir un año desde su elección, el Presidente Frei declara en un discurso: "Sigo pensando que cada palabra que dije como candidato es válida como Presidente."

DIA 8.— Proyecto de ley que concede franquicias aduaneras para la importación de buses es enviado al Congreso.

DIA 9.— Senado aprueba, en histórica votación, el Proyecto del Cobre. "Los Convenios permitirán romper círculo vicioso del estancamiento."

DIA 10.— El Parlamento recibe el proyecto destinado a defender y acrecentar la forestación. Consta de 115 artículos y tiende a incorporar decididamente la riqueza forestal a la actividad económica. / Ministro Valdés reafirma públicamente los principios de Libre Determinación de los Pueblos.

DIA 12.— Se inaugura nueva escuela en Ñuñoa; corresponde al plan extraordinario puesto en marcha por el Gobierno.

DIA 13.— Se inaugura en Santiago Conferencia Latinoamericana sobre la aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina. El Presidente Frei destacó en un discurso la importancia decisiva de la tecnología en el desarrollo económico de los pueblos.

DIA 16.— El Senado aprueba la creación del Ministerio de la Vivienda, y depacha convenio sobre excedentes agrícolas.

DIA 17.— Se firma convenio entre técnicos de Chile y UNESCO, sobre intercambio de proyectos científicos.

DIA 21.— Declaración conjunta Frei-Saragat proclama "identidad de puntos de vista" entre Italia y Chile.

DIA 22.— 144 filiales indígenas reciben 9.628 hectáreas de terreno fiscal. El Ejecutivo dará asistencia técnica y crediticia a los nuevos ocupantes.

DIA 23.— Se inician nuevos contactos entre Chile y la República de Zambia de gran importancia por la producción cuprífera de este país y su importancia en el mercado del cobre mundial.

DIA 25.— Se inicia programa de perfeccionamiento del profesorado con una inversión de 600.000 dólares. / 200 mil nuevas hectáreas se incorporan a la agricultura en la cuenca del Itata. / Se establecen servicios de agua potable para 7 comunidades campesinas.

DIA 26.— Se inicia construcción de gigantesca central eléctrica "El Toro".

DIA 28.— En asamblea de la NU, Canciller Valdés declara su adhesión a los principios de libre determinación de los pueblos y la enérgica oposición chilena al establecimiento de una fuerza militar continental.

DIA 29.— Se envía al Congreso proyecto de ley sobre fomento de exportaciones.

OCTUBRE

DIA 1º.— Se inicia plan para dar educación sindical a 3.000 campesinos. / CORA entrega otras 15.513 hectáreas a inquilinos.

DIA 6.— Se acelera formación de maestros para el Nuevo Plan Educacional. / Se inaugura centro para atención de niños con enfermedades renales.

DIA 7.— Se envía al Congreso proyecto de Sindicalización Campesina. Las normas abarcan todos los apectos del trabajo agrario.

DIA 12.— Se ordena clausurar 65 establecimientos comerciales por infracción de precios. / Se entregan 100 casas construidas por la Federación de Viviendas de Emergencia en Lo Barnechea.

DIA 15.— Balance de producción minera de los últimos seis meses arroja un aumento de 40 millones de dólares. / Se inician obras para completar longitudinal que une a Santiago con Chiloé.

DIA 16.— Banco del Estado aumenta el monto de sus créditos a la Industria y a la Agricultura. / Ejecutivo envía proyecto para terminar con los desahucios a los empleados públicos que continúan en sus cargos.

DIA 25.— Se inicia movimiento de campesinos en Ovalle para la formación de sus propias cooperativas.

DIA 28.— Se suscribe convenio entre la CORFO y la CA[illegible] para ampliar producción siderúrgica a un millón de toneladas

REMO PORTEÑO SE MARGINA DEL TORNEO PRESELECCION PARA SUDAMERICANO DE RIO

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Valparaíso no tomará parte en la última fase del torneo de preselección programado para el 28 de este mes, si antes no dispone del Lago Peñuelas para preparar sus equipos. Así lo declaró ayer, textualmente, Ricardo Heizel, dirigente de la Asociación de Clubes de Regatas de esta ciudad. Al respecto, Heizel manifestó que "seguir en la forma actual, constituye un retroceso para el remo y por lo tanto, Valparaíso no puede aportar en provecho de una competición internacional".

Como es sabido, Chile tomará parte en el Campeonato Sudamericano de Remo que se celebrará el próximo mes de diciembre en Brasil. Para ello, se realizó el domingo pasado una preselección en el Río Calle Calle, de Valdivia. En esa ocasión, las tripulaciones del 4, 8 y 2 con timonel de Concepción, resultaron vencedoras. Por su parte, Valdivia se adjudicó la prueba del 2, sin timonel.

Estas derrotas para los porteños, que se habían preparado con dedicación, pero en el mar, constituyó un serio contraste. Por eso es que en este instante son los dirigentes de la Federación Chilena de Remo, quienes ya prometieron que en Santiago activarían las gestiones ante el Ministerio respectivo, para lograr que sea ocupado el Lago Peñuelas, que en buenas cuentas, se ha convertido en la tabla de salvación del remo de Valparaíso, que paulatinamente ha ido perdiendo trecho por los avances de Concepción y Valdivia que preparan sus tripulaciones en aguas quietas y en ningún caso en el mar.

Empataron equipos del Banco Israelita

Con un empate a un gol terminó el partido de fútbol entre el Seleccionado de Cuentas Corrientes y el de Sucursales, ambos del Banco Israelita.

El match se efectuó en el Estadio Israelita, y el equipo de Cuentas Corrientes, que estuvo muy próximo al triunfo, fue integrado de la siguiente forma:

Cuentas Corrientes: Francisco San Martín; Raúl Pizarro; Luciano Olmos y Víctor Olmos; Jaime Gallardo y Fernando Tapia; Ramón Escobar, Arístides Jiménez, Marcos Rammsy, Jorge Balmaceda y Francisco González.



EL CAMPEON MUNDIAL Jim Clark, dio la pauta, en Indianápolis, de la bondad de los motores americanos "Ford". Sobre un chassis británico, diseño "Lotus", accionado con motor de esa marca, ganó la célebre competencia. Y los lugares inmediatos también los ocuparon los coches "Ford-Lotus", fórmula que se mantendrá para el Campeonato Mundial de Velocidad, en la presente temporada.

BASQUETBOL:

La "U" con Santiago animan el match estelar de la Segunda Fecha del Cuadrangular

Continúa esta noche, en el Gimnasio Nataniel, el certamen cuadrangular, organizado por la Federación de Básquetbol y en el cual participan los representantes de las Asociaciones de Valparaíso, Universidad de Chile, Santiago y Zona Sur. La jornada de esta noche, corresponde a la segunda fecha, y el programa es el siguiente: 21.15 horas: Zona Sur con Valparaíso, y a las 10.15 horas, Santiago con Universidad de Chile.

FECHA DE REVANCHA.— Considerando los resultados registrados en el Fortín Prat, esta noche es fecha de revanchas. Zona Sur ganó a los porteños 82 por 73, al paso que la "U" derrotó a Santiago 79 por 60, en una actuación de los universitarios que les valió el aplauso del público porteño. Este cuadrangular finaliza mañana a la misma hora, en el mismo Gimnasio Nataniel con los encuentros de Universidad de Chile - Zona Sur, a primera hora y Santiago - Valparaíso en el cotejo de fondo.

LLEGA SPADARIAN. Ayer en la mañana concurrió el presidente de la Federación de Básquetbol, Sabino Aguad, a la Embajada soviética para ultimar los detalles del viaje del coach ruso Stephan Spadarian a nuestro país. En la entrevista, el dirigente nacional firmó la última documentación que permite el ingreso del técnico a Chile. Se anunció que su llegada será entre el lunes y miércoles de la próxima semana.

NUEVA ASOCIACION.— En la sede del Consejo Local de Deportes de la Comuna de Ñuñoa, se oficializó anoche la formación de la Asociación de Básquetbol de Ñuñoa, con la presencia de un dirigente de la Federación.

Actualmente, esta Asociación tiene seis equipos masculinos y seis femeninos y para el desarrollo de su competencia ha contado en forma permanente con el apoyo del Director de Deportes, Horacio Walker.

Los coches "Ford" actuarán este año en el Campeonato Mundial de Automovilismo

LONDRES, (BIPPA) — (Por avión)— La casa Ford of Britain va a combinar sus recursos con la famosa compañía Lotus, con objeto de producir un nuevo motor "Fórmula 1", para los coches de carreras "Lotus".

La Ford of Britain comunica su adhesión a un proyecto por valor de 100.000 libras esterlinas, que se llevará a cabo juntamente con la Lotus y otra firma británica, la Cosworth Engineering, para crear no sólo un motor de carreras "Fórmula 1", sino también otro de tipo "Fórmula 2".

La primera parte del programa se dedicará a la creación del motor "Fórmula 1", para las pruebas automovilísticas del próximo año. Si se obtienen buenos resultados, se fabricará el motor "Grand Prix" con tiempo suficiente para participar en la temporada de 1967.

Los motores "Fórmula 2" se pondrán a la disposición de todos los equipos de carreras independientemente del coche que usen, pero las unidades "Grand Prix" se destinarán exclusivamente al equipo Lotus. La venta y el mantenimiento de los motores estarán a cargo de la Cosworth Engineering.

Los coches Lotus han estado dotados hasta ahora de motores británicos, Coventry "Climax", pero la Casa Climax ha anunciado que se retirará de las pruebas automovilísticas a fines de este año. Con tal motivo, el director, de la compañía Lotus, señor Colin Chapman, manifestó recientemente que de no fabricarse un nuevo motor exclusivamente para los coches Lotus, la casa Lotus se retiraría también del mundo automovilístico de carreras.

Los coches Lotus "Gran Prix" han sido conducidos este año con gran éxito por Jim Clark, habiendo logrado éste el campeonato mundial. Los campeonatos británicos "Fórmula 2" y "Fórmula 3" han sido ganados también con vehículos de motor Ford.

Gran parte de las labores investigadoras para la fabricación de los nuevos motores se realizará en el nuevo centro de ingeniería e investigación que la casa Ford está con... yendo en la región ... Inglaterra.

Parroquial organi... campeonato de fútb...

Unión Parroquial, de R... ha tomado los siguientes ... dos en reunión reciente: ... Organizar un cuadrangul... fútbol con la participació... equipos de la capital, y d... munas, que ya han ofrec... concurso: 2º) Celebrar las ... dicionales fiestas primav... que cada año adquieren ... vor lucimiento entre la ... tud de Renca, y 3º) Pr... el viaje a Valparaíso, ... enero, con los tres ... adultos de fútbol que se ... frentarán con represent... nes de un conocido club ... ño. A este viaje han sid... pecialmente invitados los ... rigentes honorarios, Carlos ... fer, Rolando Reffer, M... Díaz, Ramón Vargas, ... Mora, Elciro Giménez, G... rio Rodríguez, Andrés N... y Urbano Figueroa.

FEDACHI cita a preseleccionados

La Federación Atlética ... Chile, cita a los atletas ... leccionados para integrar ... Selección que llevará a C... doro Rivadavia para su ... atlético anual con Arge... a una reunión que se re... rá esta tarde, a las 19 ... ras, en el local de la Fe... ción, San Francisco 25... El certamen con los tr... dinos se efectuará en la ... ña ciudad del petróleo, d... te los días 19, 20 y 21 de... en curso.

TERREL RETUV... TITULO MUNDI... MEDIOPESADO

TORONTO, 2 (ANSA).— ... americano Ernie Terrell, ... conservado el título de ... peón mundial de los m... (versión NBA), derrot... ayer, en la noche, por ... en 15 asaltos, con ve... unánime, al canadiense G... ge Chuvalo.

Con este triunfo, Terrell ... aseguró el derecho a enfr... a Cassius Clay o Floyd P... son, con miras al título d... máxima categoría.

Clay enfrentará a Patt... en Las Vegas, el 22 de no... bre.



KIKO VALENZUELA fue una de las mejores figuras que ofreció el primer cuadrangular cestero, jugado en el Fortín Prat de Valparaíso. En el grabado, se le ve entrando bajo el aro de Santiago, luego de eludir a Sibilla y Lichnovsky, que sólo atinan a observar el accionar del habilidoso jugador porteño.

FOTO-FUTBOL






VALENZUELA (S. Morning) — RAMIREZ (S. Morning) — CORTES (Rangers) — ROJAS (San Luis)




MORIS (Palestino) — CASTAÑEDA (Palestino) — SCANDOLI (Rangers) — GODOY (San Luis)

BASES DEL CONCURSO

Las siguientes son las bases del Concurso FOTO-FUTBOL, de ... NACION, que regalará a sus lectores un moderno auto FIAT, mod... 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos prem... más.

1.—El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotog... fías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugad... —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los cl... integrantes de la Primera División.

2.—Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrena... res, están apareciendo en nuestro diario. Las cartillas a utiliz... para pegar las fotografías serán insertadas en LA NACION semana... mente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.—Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrena... dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su p... ticipación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de dicie... próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo ... llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENE... CENCIA.

4.—Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursa... deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLARES de ... NACION. El canje de cartillas se hará por el minimum de 6, las qu... ser canjeadas darán derecho al concursante a una foto a color ... su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas anulan ... opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no as... cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cu... por cada cartilla.

5.—Los cupones para el sorteo final tendrán la misma nume... ción de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, de 1.00... 51.000, e irá indicando en la serie que les corresponde. LOS CUPON... SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar ... cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de ef... tuado el sorteo.

6.—Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empr... Periodística LA NACION, canjeando 2 ejemplares de nuestro di... por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de eq... para facilitar que el lector la llene con los jugadores del conj... de sus predilecciones.

7.—Los lectores de provincias deberán remitir, certificado, ... cartillas, $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Los ... deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del C... curso. Los envíos, por correo, deben hacerse a Casilla 81-D, Santi... indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotog... fía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones nu... rados y la fotografía correspondiente.

8.—El Concurso FOTO-FUTBOL, será cerrado el 30 de noviem... de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma ... cha, siempre que el matasellos de Correos registre como fecha de ... pedición de la carta la del 30 de noviembre de 1965.

9.—El ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

El segundo premio será un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y cientos de valiosos estímulos más.

CANJE DE CARTILLAS

SANTIAGO: "LA NACION", Agustinas 1269 - Casilla 81-D. VALPARAISO: Correspons... lía "LA NACION", Aven... Blanco Nº 1161.

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR

Se previene a los imponentes y pensionados que deberán renovar, durante el mes de noviembre en curso, hasta el día 30 inclusive, los certificados de supervivencia de sus cargas de familia, y que el incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se ordene la suspensión del pago de las asignaciones respectivas.

Se les advierte, además, en su propio interés, que deberán declarar y justificar ante esta Caja, dentro del mismo plazo, las cargas que no hubieren invocado hasta el momento, pues las asignaciones les serán pagadas sólo a contar desde la fecha en que las acrediten, toda vez que las disposiciones reglamentarias pertinentes no permitan pagarlas con efecto retroactivo, ni aún tratándose de cargas sobrevinientes o declaradas por nuevos imponentes o por quienes hayan recuperado esa calidad del presente año.

Las personas que causen asignación familiar o sus representantes, podrán, si el imponente no lo hiciere, presentar directamente la declaración y documentos justificativos de sus derechos de acuerdo con lo que dispone el artículo 7º de la Ley 11.051.

Ningún imponente podrá invocar cargas de familia que no vivan a sus expensas, que gocen de rentas propias superiores al sueldo vital, o que otro imponente tenga declaradas por suyas ante esta Caja ni recibir dos o más asignaciones por una misma carga y tampoco podrá hacerse valer una misma carga por dos o más personas, sea ésta pagada por el Estado, Organismos de Previsión, Organismos Fiscales o Autónomos, Semifiscales, Municipales o particulares.

El imponente y quien le facilite la percepción indebida del beneficio de la asignación familiar, responderán civil y criminalmente del engaño que hagan víctima a esta Caja, con arreglo a las siguientes disposiciones de la Ley 12.084.

ARTICULO 41.— "Los que simularen cualquier calidad, sea empleado u obrero y los empleadores y patrones que se coludieren con aquéllos con el fin de obtener la percepción de beneficios de previsión, serán sancionados con las penas de presidio o reclusión menores en su grado máximo. La circunstancia de que en la contabilidad de la firma empleadora no figuren asientos justificativos del pago de sueldos o salarios al supuesto empleado u obrero en el período pertinente, será considerada como una presunción fundada de la comisión de este delito."

ARTICULO 42.— "Las personas no comprendidas en el artículo anterior que oculten dolosamente datos a las instituciones de previsión a que se encuentran afiliadas o los proporcionen falsos y que percibieren cualquier beneficio de aquéllas a base de éstos, serán mencionadas con las penas de presidio menor en sus grados mínimos a medio."

ARTICULO 43.— "Incurrirán en las penas establecidas en el artículo 210 del Código Penal, los que hicieran declaraciones falsas en certificados de supervivencia, de estado civil y demás que se exigen para el otorgamiento de beneficios de previsión."

ARTICULO 44.— "Las personas que cometieren cualquiera de los delitos referidos en los tres artículos anteriores estarán obligados al reintegro de las sumas percibidas indebidamente, y subsidiariamente, responderán con sus fondos de previsión, indemnización o desahucio, en su caso.

"Los funcionarios de la respectiva institución de previsión, serán testigos hábiles para declarar en los juicios en que persigue la responsabilidad penal por los delitos configurados en los tres artículos anteriores."

Se notifica también a los empleadores que no podrán pagar asignaciones familiares a sus empleados, ni rebajar en sus planillas mensuales de imposiciones cantidad alguna por ese concepto sin previa orden escrita de la Caja y que esta orden surtirá sus efectos mientras no sea revocada o suspendida y no requerirá, por tanto, ser renovada anualmente.

Los formularios para la declaración y renovación de cargas familiares serán proporcionados diariamente en el primer piso de la Oficina Central y en las distintas Sucursales.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SERVICIO DE PRISIONES

Llámase a

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

para proveer en las ciudades que se indican, los cargos que se mencionan a continuación:

1º—PLANTA DE PROFESIONALES FUNCIONARIOS.—

Concurso de antecedentes y oposición.—

11.— (once) Médicos Internistas, grado 5º, con dos horas diarias de atención. Para desempeñarse en: San Felipe — Los Andes, Valparaíso, Rancagua, Curicó-Molina, Parral, Concepción, Victoria, Temuco, Osorno, Valdivia, Punta Arenas y

1.— (un) Médico Oftalmólogo, grado 5º, con dos horas diarias de atención, para desempeñarse en Santiago,

1.— (un) Médico Otorrinolaringólogo, grado 5º con dos horas diarias de atención, para desempeñarse en Santiago. Tienen derecho a percibir Asignación de Estímulo de 30 por ciento (Art. 11, Ley Nº 15.076); 20 por ciento de Asignación (Art. 22, Ley 16.250), y E° 61,00 (Art. 9º, Ley Nº 15.021).

2º—PLANTA DIRECTIVA PROFESIONAL Y TECNICA.—

Concurso de antecedentes y oposición.—

1.— (una) Asistente Social, grado 6º, para desempeñarse en Santiago, y

1.— (una) Asistente Social, grado 6º, para desempeñarse en Osorno. Tienen derecho a percibir Asignación de Movilización. Renta Anual E° 4.332,00.

3º—PLANTA DE PRACTICANTES.—

Concurso de antecedentes.—

10.— (diez) Practicantes, grado 8º, administrativo, para desempeñarse en San Antonio, Santiago, Curicó, San Javier, Linares, San Carlos, Nueva Imperial, Temuco, Puerto Aysén y Punta Arenas.

REQUISITOS: Estar inscrito en el Colegio respectivo, y poseer los antecedentes necesarios para ingresar a la Administración Pública.

Los interesados deberán presentar los antecedentes que acrediten su idoneidad, en el Departamento del Personal de la Dirección General de Prisiones, Rosas Nº 1274, tercer piso, dentro del plazo de 10 días, desde la fecha de esta publicación.

EL DIRECTOR.

...on trece combates comienza esta ...oche Nacional de Boxeo Amateur

...sta noche se inicia en el ring del Caupolicán la ...era rueda del Campeonato Nacional de Boxeo Aficio... ...que reúne a más de un centenar de peleadores de ...el país y que han viajado desde Arica y Punta Are... para disputar los diez cinturones tricolores que la Fe...ración Chilena otorga a los campeones nacionales.

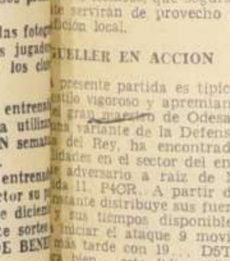
Los cracks chilenos que lograron el vicecampeonato latinoamericanos recientemente en Río de Janeiro, estarán presentes en su gran mayoría en el certamen nacional, al igual que varios de los campeones del Nacional pasado, que volverán a defender sus títulos.

Entre los cracks que entrarán a competir ya en las ruedas finales, figuran Jorge Barcia, campeón latinoamericano; Alfredo Rojas, también campeón latinoamericano, y los vicecampeones Raúl Cerda y Guillermo Clavería.

ESTA NOCHE

El programa de esta noche, que consulta 13 peleas, es el siguiente: **Mosca:** Rigoberto Figueroa, de Antofagasta, con José Opazo, de Ancud; Luis Andrade, de Pedro Aguirre Cerda, con Roberto Zalazar, de Temuco, y Manuel Rubio de Santiago, con Luis Navarro, de Antofagasta. **Gallo:** Pedro Marambio, de Asoc. Ferroviaria, con Ramón Vidal, de San Fernando; Jaime Aliaga, de Curicó, con Julián Basaure, de Antofagasta, y Alejandro Parra, de Puerto Montt, con Fernando Avendaño, de Pedro Aguirre Cerda. **Pluma:** Pedro Nanco, de Puerto Montt, con José Avendaño, de Pedro Aguirre Cerda; Teodoro Jara, de Valparaíso, con Mario de la Paz, de Temuco. **Liviano:** Wilson Figueroa, de Chillán, con Oscar Castellanos, de Antofagasta, y Raúl Cárcamo, de Ancud, con Juan González, de Tomé.

Mediomediano ligero: Luis González, de Curicó, con Bernardo Olea, de Santiago, y Jaime Moya, de Talca, con Luis Gajardo, de Chuquicamata. **Mediomediano:** Enrique González, de Chuquicamata, con Enrique Zamora, de Valparaíso.



...RODRIGO FLORES, ha sido el mejor de los maestros chilenos. Su juego sólido, no exento de audacia, le ha permitido jugar de igual a igual con los maestros extranjeros. En la nota gráfica, el campeón chileno, durante el curso de la simultánea que ofreció el lunes en la Plaza de Armas.

...os maestros rusos, gran ...tracción del Campeonato ...nternacional de Ajedrez

...Torneo Internacional de ...drez "Fraternidad de los ...los" toca ya a su térmi... ...anoche debió jugarse la úl... ...rueda). La gran atrac... ...de la competencia la ha ...tuido la presencia de los ...stros rusos Smislov y Gue... ...quienes junto a un selecto ...po de maestros latinoameri... ...os han acaparado la aten... ...de miles de aficionados ...enos.

...parte del desempeño exitoso ...Gueller y Smislov, se debe ...cionar la brillante perfor... ...ce cumplida por el argen... ...Foguelman, que ha sido la ...revelación del Campeona... ...Su juego sólido y empren... ...le augura un promisorio ...enir en el ajedrez interna... ...nal. El peruano Quiñones y ...argentino Bielicki también ...dejado una buena impre... ...aunque es justo señalar ...se esperaba algo más de ...El excelente maestro cu... ...o Jiménez ha decepcionado ...poco a la afición por su ...de ambición en la lucha. ...conforma con las tablas y ...ahí hizo más de unas tablas ..."gran maestro" en pocas ...das. De los chilenos como ...pre, el mejor es Rodrigo ...es.

...nsiderando la importancia ...campeonato, entregamos a ...tinuación las mejores parti... ...que se han jugado con co... ...tarios técnicos, que segura... ...te servirán de provecho a ...fición local.

...GUELLER EN ACCION

...presente partida es típica ...estilo vigoroso y apremian... ...el gran maestro de Odesa. ...una variante de la Defensa ...del Rey, ha encontrado ...lidades en el sector del en... ...adversario a raíz de la ...ida 11. P4CR. A partir de ...tante distribuye sus fuer... ...y sus tiempos disponibles ...iniciar el ataque 9 movi... ...más tarde con 19 ... D5T. ...ra bien, esta "diversión" ...al debe ser muy bien calcu... ...porque de no ser efectiva, ...producirían los contragol... ...del adversario en el sector ...ato. Una vez que Gueller

También ha sido brillante la labor del argentino Foguelman, revelación del certamen. Rodrigo Flores el mejor de los chilenos

se embarca en el ataque directo, sus maniobras agresivas provocan daño en el sector amagado y se producen novedades. En estos casos, generalmente el adversario colabora un poco, equivocándose, y entonces se produce el desastre final.

BLANCAS: Ader (Chile).
NEGRAS: Gueller (URSS).
Defensa India del Rey. Quinta Rueda.

1. P4D C3AR 2. P4AD P3CR 3. C3AD A2C 4. P4R 0-0 5. A2R P3D 6. C3A P4R 7. 0-0 C3A.

En esta conocida posición las blancas acostumbraban jugar

8. A3R C5CR 9. A5C P3A 10. A1A C3T 11. PxP etc.

También se jugaba:

8. A3R T1R 9. P5D C5D 10. CxC PxC 11. AxP CxPR 12. CxC TxC.

Ader prefiere entrar en una línea más aguda teniendo in mente su 11ª movida.

8. P5D C2R 9. C1R C2D 10. P3A P4AR.

Este esquema es típico de la India del Rey cuando el blanco bloquea el centro con P5D. La estrategia de las negras consiste en jugar P5AR -P4CR -P4TR -P5CR ubicando sus piezas sobre el rey blanco, todo lo cual trae consigo un fuerte ataque directo. La reacción de las blancas consiste en un agrupamiento rápido sobre el flanco de dama tratando de atar las figuras negras sin desarrollo. Esto se consigue, a veces, mediante la ruptura P5AD y la búsqueda de la casilla 7AD negra. Se explica entonces la idea de la próxima movida del blanco.

11. P4CR C3AR 12. A3R P3TR 13. C3D R1T 14. P5A C2-1C 15. PxPD PxPD 16. C2A PxPC 17. PxP C2T 18. T1A A2D 19. D3C.

Esta incursión de la dama blanca no rendirá los frutos esperados, máxime cuando las blancas no se decidirán a un contragolpe decidido en aquel sector. El M. I. Cuéllar prefiere 19. C5C, obligando al cambio del peligroso alfil dama negro. 19. D5T 20. D3T. ¿Por qué colaborar con el atacante? Es claro que no sirve 20. DxP, C1-3A, porque las blancas pierden el PCR y su posición se desmorona rápidamente. Tal vez, aún es posible 20. C5C AxC, etc. 20. T3A. 21. C3-1D, P4TR! 22. PxP C4C. Obsérvese la energía con que Gueller conduce el ataque ante la pasividad del maestro Ader; capitaliza cada tiempo al máximo para traer sus figuras al enroque adversario. Con la ruptura anterior impide 23. AxC? DxA + 24. D3C DxT!

23. T7A A4C! El alfil está abrochado en 2R defendiendo el mate en 2 movidas: C6A + y DxP mate. Después de esta "fineza" sobreviene el remate, cuando el fruto está maduro. 24. C3D C6T + 25. R2C TxT. 26. RxT obligado si no D5C + y mate en 3 movidas. 26. T1A + 27. C3-2A. Si 27. R2C DxPR + 28. RxC, T6A + 29. AxT, DxA + 30. R4T A3A + 31. A5C AxA y mate DxPT. 27. ...D5C!! La movida de problema: explota ambas piezas clavadas, el A2R y el C2A y amenaza D8C mate. Dieron la "luz verde" para el mate. 28. AxA, DxC + 29. R2C, D8C +, blancas abandonan. Si 30. RxC T6A + 31. R4T A3A + con mate a la próxima jugada.

UNA HERMOSA PARTIDA DEL CAMPEON DE CHILE

Rodrigo Flores, el actual campeón chileno no se ha visto a su altura en este torneo. Perdió 2 partidas con jugadores débiles, que lo superaron inexplicablemente en la apertura. En cambio, sus partidas con ambos maestros rusos son de impecable factura. Con Gueller entabló, y con Smislov tenía un tablas seguro de no mediar un lamentable error en el apremio de tiempo. La siguiente partida es típica de este extraordinario maestro nacional. Obsérvese su reacción sobre el flanco de la dama (movidas 16-17-18) y la ruptura en la movida 20... P6T conjugando amenazas sobre el A6T del flanco rey. El remate final es sencillo y elegante.

Blancas: René Letelier.
Negras: Rodrigo Flores. Defensa India del Rey (Décima Rueda).

1. P4AD P3CR. 2. C3AD C3AR. 3. P3CR A2C. 4. A2C P3D. 5. C3A 0-0. 6. P4D P3TD. 7. 0-0 P3A. La idea de las negras es tener a mano un golpe lateral con P4CD cuando se cierre la diagonal blanca en las variantes normales de esta línea del fianchetto. Letelier apresura los acontecimientos con su próxima maniobra central y entonces Flores estructura con P4TD-P5T buscando contrajuego en la línea AD abierta. **8. P5D PxP. 9. PxP CD2D. 10. P3TR P4TD. 11. A3R P5T.** Las blancas salieron del planteo con ventaja de espacio y se notan algunas debilidades en el flanco dama negro. Sin embargo las blancas dan la impresión de no querer definir las acciones y más bien buscan un desarrollo de piezas sin compromisos. **12. D2D T1R. 13. A6T-A1T. 14. C5CR.** La "declaración de guerra". Esta maniobra tiene el inconveniente de desencadenar las hostilidades. Flores se torna muy peligroso con sus complicaciones tácticas cuando vislumbra el peligro. El rey negro se encuentra en una posición inconfortable con el cerco de piezas enemigas. 14... **D3C. 15. P4R C4R. 16. TD1C A2D. 17. R1T TD1A.** Se puede decir que las negras "contrabalancearon" las acciones con su contrajuego lateral y su desarrollo armónico. Resulta curiosa la presencia del alfil negro "agazapado" en 1TR y haciendo sentir su fuerza en la gran diagonal. La siguiente maniobra de Letelier, demasiado ambiciosa, deja muy fuera de órbita al A6TR blanco al que acecha un negro porvenir. **18. P4A C5A. 19. D2AR DxD.** Flores en su elemento. Cuando se trata de elegir el camino justo y es necesario sortear variantes de espejismo, el campeón chileno juega lo mejor. Los aficionados, en la sala de tableros murales, esperaban 19... C4T, pero con la simple movida 20. P4CR el blanco paraba las amenazas. 20. TxD P6T. 21. PxP C5C. Atacando tres piezas indefensas, simultáneamente: el **C3AD**, el **A6TR** y la T2AR. **22. PxC AxC. 23. TxP AxP.** Se hace muy difícil defender al A6TR. Da la impresión, por otra parte que Letelier aún no repara en ese grave problema porque las movidas siguientes no tienden a solucionarlo. **24. A3A AxA. 25. CxA C6R. 26. A5C P3A. 27 A4T C5C.** Esta "fineza" termina por encerrar el alfil, ya que impide 28. P4C liberando la diagonal 1R- 4 TR. **28. T2A P3T. 29. P4T P4C. 30. PxP PTxP. 31. CxP PxC. 32. AxP R2A. 33. P5T A3A. 34. TxT TxT. 35. AxA RxA.** El balance final de material, de 3 peones por la pieza, no se puede compensar, ya que los peones torre dama doblados no cuentan en este final. 36. R2C T7A + 37. R3A C4R + 38. R4A TxP. 39. T5C?? T6T. Las blancas abandonan, ya que el mate es inminente.

Carlos Jáuregui.

...oxeo italiano ...efiende a su ...ampeón Burruni

...ROMA, 2.— (ANSA). — ...Consejo de la Presiden... ...de la Federación de Pu... ...Italiano (FPI), en... ...ron una enérgica protes... ...a la W. B. A. "World ...xing Association", por ...ber privado al púgil ita... ...no Salvatore Burruni, del ...título mundial de los pesos ...osca motivando la deci... ...ón en una presunta "ne... ...tiva" a defender el títu... ...El telegrama dice espe... ...almente: "Nos informa... ...os por la prensa que esta ...ganización habría decla... ...do vencido a Salvatore Bu... ...runi del título de campeón ...mundial de los pesos mos... ...a, dejando sentado que ...na decisión semejante ...ompete en todo caso a la ...World Boxing Council, y ...o a la "World Boxing As... ...ciation", renovamos enér... ...ca protesta contra injus... ...a medida que daña dere... ...hos e intereses de nuestro ...campeón, reservándonos ...amplia libertad acción si la ...medida de hoy no es revo... ...ada".

...El manager de Burruni, ...Umberto Branchini, se mos... ...tró complacido por el paso ...cumplido por la "FPI", y ...dijo que su pupilo se tras... ...ladará como estaba previs... ...to a Sydney, para la pelea ...con Gatellari, que se efec... ...tuará el 2 de diciembre.

FUTBOLERIAS

POR CUARTA VEZ LE ARREGLARON EL HOMBRO IZQUIERDO A ZULETA

Fidel Zuleta se recuperó rápidamente y jugará por Audax Italiano ante Colo Colo. Es la cuarta vez que al capitán itálico se le desajusta su hombro izquierdo. La sufrida por Zuleta, en el match con Santiago, es una lesión muy dolorosa, pero a la cual ya está casi acostumbrado. Unicamente con una pequeña operación puede dejar de padecer de ella. Pero está esperando que termine el campeonato para que se le someta a la intervención quirúrgica.

Hugo Berly, otro de los puntales de Audax, que ha estado lesionado, reposa de su lesión al pié derecho. Una operación no bien efectuada al dedo meñique es la causante de las continuas molestias que sufre el zaguero seleccionado.

Juan Carlos Rodríguez, el delantero argentino que poco a jugado por Audax, está bien, y hasta ha jugado por el equipo reserva de los verdes. Pero al parecer no tiene posibilidades, todavía, de reincorporarse al cuadro.

PAGAN LOS PREMIOS A LOS SELECCIONADOS

La Asociación Central, ya está pagando los premios a los integrantes de la Selección Nacional, por su clasificación en la rueda eliminatoria. Se distribuye un ítem del orden de los Eº 90.000, por dichos conceptos. Y además alrededor de 30 mil escudos, por premios de partidos extras jugados por el equipo chileno en octubre.

Los cracks que integraron todos los planteles reciben más de 6 mil escudos de premios.

WANDERERS TIENE MUCHOS LESIONADOS

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).—

En un verdadero hospital está convertido Wanderers que el domingo tiene un serio compromiso, toda vez que debe enfrentar a Everton en la disputa del tradicional "clásico porteño" en su segunda edición del actual certamen. A la baja de Eugenio Méndez, se sumaron ahora las de Ricardo Cabrera, Carlos Verdejo y Elías Figueroa.

Como es sabido el encuentro entre los dos principales equipos de Valparaíso y Viña del Mar, siempre ha tenido enorme atracción más en este momento en que sólo un punto separa a Everton de Wanderers. Sin embargo, Martín García, técnico del cuadro porteño tendrá serias dificultades para configurar el cuadro que actuará el domingo en Sausalito.

CABRERA ESTUVO HOSPITALIZADO

Por lo pronto Verdejo y Cabrera ya no pudieron integrar el elenco en el encuentro con Coquimbo Unido, que pese a todo salvó Wanderers en forma satisfactoria. Conforme al dictamen del facultativo Verdejo aún no se repone de su lesión al tobillo lo que lo mantendrá alejado por varios días. Por su parte el fogoso delantero Ricardo Cabrera, viajará en la mañana de hoy a la capital para ser examinado por el doctor Mauricio Wainer.

El piloto porteño estuvo tres días hospitalizado por una dolencia a la espalda que aún lo mantiene con mucha intensidad, razón por la cual la entidad resolvió que sea revisado por el médico de la Asociación Central.

Pero, entendiéndose que ya no puede jugar el domingo. Más cuando, según, el jugador desde hace ya cuatro semanas que siente malestares que ahora se han intensificado.

VICTORIA PORTEÑA EN VALLENAR

Para colmos en el partido amistoso que Wanderers ganó por la cuenta de 3 a 2 a la Selección de Vallenar, se lesionó de consideración el destacado back centro internacional Elías Figueroa. Esta situación, entonces, ha provocado lógica inquietud por sus consecuencias.

AL DIA EN EL PAGO DE LOS SUELDOS

Al margen de esto el gerente de Wanderers, Alberto Robles, desmintió que no se hubiesen cancelado los sueldos a los jugadores para lo cual exhibió incluso los recibos que establecen que los emolumentos ya fueron cobrados en su oportunidad. En este aspecto, se había comentado que existían problemas en el plantel derivados del pago inoportuno de los sueldos.



UNA OPERACION PEQUEÑA precisa Fidel Zuleta, para que no sufra más molestias con su hombro izquierdo. El capitán de Audax Italiano tuvo que abandonar la cancha en el match con Santiago, pero luego de ajustársele por cuarta vez el hombro lesionado, está en condiciones de jugar por su equipo ante Colo Colo.

NACIONAL DE CICLISMO:

"Affaire" Guillermo Vargas provocó abrupta suspensión del Congreso de Delegados

VALPARAISO. — (Por Armando Jorquera Márquez). — Bruscamente y cuando aún no se servía el coctel de clausura del Campeonato Nacional de Ciclismo, se puso término al Congreso de Delegados de las respectivas asociaciones participantes, todas las cuales llegaron a la reunión con el mejor de los ánimos para lograr una amnistía general. De ahí que sólo un punto pudo ser considerado, cual fue el de designar por unanimidad a Viña del Mar como ciudad sede del próximo Torneo Nacional, como consecuencia de los méritos que exhibió el ciclismo viñamarino que se ve muy recuperado. Tanto es así que la intervención de la ciudad jardín en el 38º Campeonato constituyó una sorpresa general, toda vez que sus cuatro corredores consiguió galardones de mucho valor.

Posteriormente el presidente de la Federación Chilena de Ciclismo, Raúl Rus Sandoval, dio lectura a una nota redactada por los 14 delegados en la que se solicitaba una amnistía general para todos aquellos que hubiesen sido sancionados por el Comité de Disciplina a la propia Federación. Aunque no se especificaban nombres, se suoentendía que se trataba en particular de lograr que el corredor Guillermo Vargas, de los registros del Green Cross fuese absuelto del castigo que se le impuso por un año. Vargas fue sancionado por reiteradas faltas de disciplinas cometidas, en especial en su última intervención en México. Pese a todo y estimando la generalidad de los presentes que tiene este corredor que representar a Chile en todas las competiciones internacionales, se solicitó una amnistía general que favorecía también a Enrique Padró, de Viña del Mar.

El timonel de la Federación, clarificando conceptos, señaló que la nota no sólo contenía datos inexactos, sino que pese a no indicar nombres, todos entendían que se trataba con ella de favorecer a Guillermo Vargas. "Por lo demás —agregó— no fue ni la Comisión de Disciplina ni la Federación la que lo sancionó, sino el Comité Ejecutivo del Torneo Americano, cuyo organismo era el que debía resolver en definitiva". Como los delegados en todos los términos le desconocieron ninguna autoridad al referido Comité Ejecutivo y pese a que Rus aclaró que sí los tenía, la reunión concluyó bruscamente, retirándose toda la plana directiva de la Federación y como consecuencia de ello, no se pudieron repartir oficialmente todas las distinciones que consultaba el acto de clausura.

De todos modos y al margen de esta lamentable situación, hubo consenso unánime de que Valparaíso se "cuadró" con un gran torneo. Tanto que no sólo fue financiado, sino que abre nuevas posibilidades a este deporte que antaño tuvo siempre destacadísimos cultores.

LA "U" SUPERO A LA "UC" 2-1 EN EL CLASICO CHICO

U. de Chile ganó por 2 a 1 a U. Católica, por el campeonato de los equipos reservas del fútbol profesional, haciendo suyo así el Clásico Universitario Chico, disputado en el Estadio Independencia. Mucho público presenció el encuentro, en el que fue expulsado el católico Varas.

En otros partidos con los cuales se completó la primera rueda del torneo de los equipos "B", se registraron los siguientes resultados: Palestino, 4 — U. Técnica, 3; Audax Italiano, 2 — Municipal, 1; y Magallanes, 4 — Iberia, 0.

El puntaje quedó así: Colo Colo y Palestino, 16; U. Católica, 15; U. Española, 14; Santiago Morning, 13; Ferrobádminton y U. de Chile, 12; Audax Italiano, 11; Magallanes, 9; Municipal, 6; U. Técnica, 5; e Iberia, 3 puntos.



ALFREDO ROJAS.— El campeón latinoamericano de los plumas, será una de las atracciones del Campeonato Nacional Aficionado que se inicia esta noche en el ring del Caupolicán.

YACHTING:

GANTES, PFEFFER Y PEZUT CAMPEONES DE CHILE 1965

Se adjudicaron en Aculeo los títulos en las categorías "Flying Dutchmann", "Pirata" y "Copa Finn"

Con gran número de competidores y muy buenos resultados técnicos, dio término el pasado fin de semana, en la laguna de Aculeo, el Campeonato Nacional de Yachting de 1965, competencia que consultaba la disputa de las clases "Flying Dutchman" y "Piratas", como asimismo la de la segunda versión de la "Copa Finn", ésta última, para veleros de esta misma clase.

Clasificaron campeones nacionales en la categoría "Flying Dutchman", en reñida lucha y por escasa diferencia en el puntaje, Arturo Gantes, en Alicia, con 3.000 puntos, y como vice, Epifanio Gallego, este último, campeón del año pasado que piloteó su velero Striptease consiguiendo 2.921 puntos en total. La clase "Pirata" se clasificaron campeón y vicecampeón respectivamente, Guido Pfeffer, en Sekosi, con 3 puntos en contra y Rodolgo Goyeneche, con 7, este último con su velero Gringo.

Finalmente en la segunda versión de la "Copa Fin", se acreditó claramente la victoria Franco Pezut, con Alibrán, y como segundo, se clasificó Luis Willumsen. El primero consiguió 3.483 puntos y el segundo 2.553.

En cada una de las clases se corrieron durante los días sábado 30, domingo 31 de octubre y el 1.o de noviembre, cinco regatas las que fueron duramente disputadas. En la clase Flying Dutchman, el nuevo campeón, tres de las cinco regatas disputadas, y el segundo, Gallego, consiguió dos victorias dos segundos puestos y una tercera ubicación.

En la clase Pirata, el campeón venció en las 4 regatas corridas, dejando muy atrás al vicecampeón, que sólo consiguió tres segundas ubicaciones y una sexta. Finalmente, agregaremos que el ganador de la Copa Finn obtuvo tres de las cinco regatas en disputa, más una segunda colocación y un cuarto puesto. En cuanto al vicecampeón de esta categoría consiguió en las cinco regatas corridas, una victoria y tres terceros puestos, ya que no corrió más que cuatro regatas.

ESTA NOCHE SE JUEGA EL CLASICO DEL VOLEIBOL

Con un match clásico se reinicia esta noche el Campeonato Oficial de Vóleibol División de Honor Varones de la Asociación Santiago. A las 20.45 horas se enfrentan en el Gimnasio de Universidad Católica el equipo dueño de casa con Unión Española.

Hasta el año pasado el clásico del vóleibol era el partido Universidad Católica-Estadio Español, como los mejores jugadores de Estadio pasaron a Unión Española mantiene de se mantiene.

Los estudiantes anuncian el mismo equipo que le ha reportado los títulos en 1963 y 1964, esto es con Hugo Patricio Crisanti, Franklin Sir, Roberto Gómez, Enrique Sánchez, Eduardo Blanco. Además ha incorporado a tres elementos de la selección universitaria: Antonio Colombo, Eduardo Escobar y Mario Da Bove. No contará con Hernán Camperò, retirado de la práctica activa de este deporte, pero consiguió el concurso de Alejandro Cabera que anteriormente había pertenecido a la UC., pero que el año pasado y los anteriores militó en Universidad de Chile y Asociación Cristiana de Jóvenes.

Unión Española mantiene de su formación del año pasado a Sariego Wainer, más a los ex jugadores de Estadio Español Jaime Goya, Juan, Alberto y Carlos del Valle; a los ex defensores de Vida Sana Iván Smith y Gabriel Saavedra.

Dada las poderosas alineaciones de ambas escuadras se puede esperar un partido de interés. Entre los dos equipos en lucha están prácticamente todos los integrantes de la selección nacional.

La entrada al gimnasio de Universidad Católica es gratis.

Inscripciones para el domingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Premio J U A N A RIOS.— 2.000 metros. — Clásico.— Handicap.

Yumbel 68
Pillanlelbún 64
Capotillo 59
Incendio 56
Siempre Listo 49
Silvinho 48
Miracola 47
Lebu 45
Quite 45
Rico Milla 45

Premio ILIADA.— 1.400 metros.— Condicional.— Tres años no ganadoras "A".

Alza 54
Antonia 54
Barcelonesa 54
Barométrica 54
Black Night 54
Carayaca 54
Citula 54
Corzana 54
Florena 54
Jeannie James 54
La Pasiega 54
Lady Sally 54
Lady York 54
Lagarta 54
Magnífica 54
María Blanca 54
Mímica 54
Musca 54
Perdida 54
Sierra Bella 54
Tambita 54
Tizania 54
Trois Branchettes 54
Unión 54
Venezolana 54
Zalagarda 54

Premio ILIANITA. — 1.400 metros.— Condicional.— Serie "B".

Annetta 54
Aucanquilicha 54
Alicane 54
Buonasegna 54
Canarita 54
Citerea 54
Coladera 54
Cherala 54
Chaucha 54
Cana Fácil 54
La Doro 54
La Mona 54
Lady Loretta 54
Lady Sulima 54
Lola Linda 54
Longaviana 54
Miss Romana 54
Morella 54
Nathalie 54
Picarda 54
Prensada 54
Querima 54
Refracción 54
Requerida 54
Selma 54
Trois Champagnes 54
Yorita 54

Premio INTRIGANTE.— 1.200 metros.— 3a. serie.

Art Silk 60
Nerone 60
Rebotado 59
Taherin 57
Cromecle 56
Cu Cu 56
Guerrero 54
Bernis 53
Esponja 53
Relámpago 53
Bangkok 52
Loredana 52
Windsor Land 51
Albricias 50
Don Daniel 50
Mena 50
Pegaso 49
Cariñoso 47
James Bond 47
Belin 46
Corporativo 46
Felluca 46
Enderby 45
Temerario 45

Premio ILOCA.— 1.200 metros.— 4a. serie.

Monina 55
Tunecino 55
Bowman 54
Bujara 54
Didi 53
Fango 53
Mister Loren 53
Ninarella 53
Somebody 52
Tequeña 52
Cachivaque 51
Naipe de Oro 51
Reservado 51
El Campero 50
Lusitano 49
Stagger 49
Stanford 49
Aldi-Le 47
Capetato 47
Despreciado 47
Maltrato 47

Premio ILOTICINA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— 11a. carrera.

Albanella 55
Apple Cider 55
La Sagán 55
Sardina 55
Engreída 54
Oporto 54
Fausta 53
Pagana 53
Silvestre 53
Lakmi 52
Lamballe 52
Américo Vespucio 51
Barrio Nuevo 51
Grand Prince 51
Pentathlón 51
Saxón 51
Siete Triunfos 51
Araucana 50
Barba Roja 50
Flaminia 50
Malvona 50
Tiranito 50
Compinche 49
Cumberland 49
Suntuosa 49
Suzy Beny 49

Premio ILUSTRADA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— 12a. carrera.

Filamento 54
Humanista 54
Corteira 53
Geeta 53
Kid Kalamazoo 53
Renal 53
B. de Luna 52
Candor 52
Cochera 52
Distracción 52
Marfilina 52
Pituquita 52
Chan Chan 51
Diablillo 51
Don Alfonso 51
Doña Pepa 51
Ermitaño 51
Fabián 51
Imperio 51
Lagarterana 51
Miss Rosarito 51
Rezongona 51
Sorrentino 51
Excelso 51
La Porra 50

Premio IMELDA. — 1.200 metros. — 7a. Serie.— 13ª Carrera.

Alberto R. 53
Babá 53
Pluto 53
Agro 52
Batuca 52
Burda 52
Cante Jondo 52
Corintia 52
Mosquetera 52
Okhrana 52
Sunakuny 52
Nevazón 52
Superior 52
Verde Mar 52
Boston Pal 51
Racional 51
Payador 51
Rugendas 51
They're Off 51
Titico 51
Trois Sejours 51
Amito 50
Irex 50
Mister Magoo 50
Ebe 49
Nunca 49

Premio IMITADORA. 1.200 metros. — 8a. Serie.— 14ª Carrera.

Curiosidad 53
Raqui 53
Robinson 53
Rubén 53
Sierra Fuerte 53
Spartana 52
Arquintué 52
Aguantao 52
Ariadna 52
Contomas 52
Intervalo 52
Mae West 52
Quijotesco 52
Raspadura 52
Vivianita 52
Arrayanita 51
Bulliciosa 51
El Panul 51
Inapreco 51
Jade 51
La Centella 51
La Menece 51
Libreta 51
un Lord 51
Aplicación 50
Ghiberti 50

Premio IMPECATTA. 1.200 metros. — 9a. Serie

Arbitraria 53
Ava Gardner 53
Cologne 53
Dragomirov 53
Maira 53
Ponchito 53
Princess Tudor 53
Sabatina 53
Wolfranita 53
Balarina 52
Carmorán 52
Colegial 52
Dioblesa 52
Konia 52
La Nena 52
Las Lomas 52
Natty 52
Orfeo Negro 52
Atalanta 51
Balesa 51
Factura 51
María Clara 51
Megatón 51
Stephanie 51

Premio INDUSTRIAL. 1.200 metros. — 10a. Serie.

A. el Turf 53
Michael 53
Pandax 53
Clio 52
Conchalí 52
Dominguita 52
Fornido 52
Mirihita 52
Afanosa 51
Mitotero 51
Sansón 51
Trágica 51
Amaui 50
Sarbián 50
Bizarra 50
Charada 50
El Sarao 50
Gran Fe 50
Guante Rojo 50
Lardaco 50
Librium 50
Pariente 50
Primaveral 50
Tesoro 50

Premio INMACULADA.— 1.200 metros.— 11a. Serie.

Achornita 54
Azoparda 54
Delirio 54
Monacal 54
Rechulo 54
Sun Ren 54
Alguacil 53
Don Fernando 53
Doña Otieta 53
La Lampina 53
Liberada 53
Ancoa 53
Casto José 52
Impulsivo 52
Intuición 52
Veri 52
Waltari 52
Aloe 51
Ricachón 51
Transado 51
Ano 50
Benavides 50
Chaqueta 50
Gran Pelea 50

Premio INDIANA. — 1.200 metros.— 12a. Serie.

Aromático 53
Dardanelos 53
Jalvonia 53
Melodist 53
Mercedes B. 53
Cri de Guerre 52
Curiosilla 52
Dolly Pen 52
Lola Sol 52
Secuest o 52
Bonanchona 51
Hill Boss 51
Insolación 51
Monna Vanna 51
Petulancia 51
Tarsiana 51
Atocongo 50
Mofa 50
Xochil 50
Ahita 49
Arista 49
Winchester 49
La Voz 48

Premio INTRATABLE 1.200 metros. — 13a. Serie.— Aprendices y Cuidadores con Licencia.

Butantán 54
Chosa 53
Britannicus 52
Fedor 52
Florencio 52
Infierno Rojo 52
Chuplica 51
Doreen 51
Liana 51
Tapisonda 51
Demonio 50
Jubileo 50
Negus 50
Mi Sultana 49
Platanera 49
Quite 49
B. Durmiente 48
Murray 48
Bulgaria 47
Otela 47
Petitero 47
Admiral Mar 46
Ambicionero 46
Bolkaya 46

CLUB HIPICO

Premio WELLINGTON.— 2.000 metros. Handicap.— Tercera Serie.

Alex 56
Aarón 55
Algarrobito 54
Indiscreto 54
Monrey 52
Mutoli 52
Karola 51
Palmito 46
Imposible 46
Monokini 46
Jupin D. 45

Premio FERNANDO SUBERCASEAUX B. 4.200 metros.— Handicap.— Vallas. Clásico.

Copper Prince 68
Never 65
Allegretto 61
Faisan 72
Welcome 62
Fanático 60
Jean Bert 60
Para Todos 60
Caperol 59
Mustia 58
Que Valor 60

Premio WELSH HONEY.— 1.500 metros. Handicap.— Segunda Serie.

Centinela 59
Guaruya 55
Melón 55
Rico Milla 55
Quite 53
Quito 53
Coreana 52
Polinesia 52
Pitancero 51
Tarik 50
Bernis 47
Botnia 47
Adalid 46
Palmito 46
Dulcero 45

Premio WALPOLE.— 1.500 metros.— Handicap.— Cuarta Serie

Capitán Polito 56
Lister 55
Chevalillo 53
Más Ratito 52
Revolea 52
Vigilante 52
Don Goyo 51
Almenara 50
Cosmopolitan 50
Mozambique 50
Somebody 50
Vercouver 50
Napoleón 47
Cobra Gris 46

Premio WOLF. 1.500 metros.— Handicap. Quinta Serie.

Kearney 55
Yasa 55
Puntal 54
Enoschima 53
Sahumerio 53
Sun Vido 53
Titana 53
Vereda 53
Dagorba 51
Gorrioncillo 50
Agreyca 48
Mister K. 48
Mundial 48
Marinka 47
Caraqueo 46
Plauto 45

Premio WINNITZA. 1.500 metros.— Handicap.— Sexta Serie.

Balduina 55
Fazzoletto 55
Pandax 54
Piacentera 54
Bye Bye 53
Teatina 53
Distracción 52
Andarín 51
Chimbote 51
Lunario 51
Jupin D. 57
Meriana 47
Pufolle 46
Glidita 46
Morinda 45
Rinchita 45

Premio WESTERLAND'S PRINCE. — 1.100 metros.— Handicap.— Tercera Serie.

Amigo Mío 57
N. Estrellada 57
Alfa 55
Guerrero 55
Mirador 55
Ritmo 55
Jurada 54
Boreas 52
Mea Culpa 52
Ponciana 51
Bowman 50
Mon Ami 50
Pelluca 49
Maverick 48
Pegaso 48
Somebody 48
Giansar 47
Grand Prince 47
Chanas 46
El Parásito 46
Caco Huacho 45

Premio WIESBADEN. 1.100 metros.— Handicap.— Quinta Serie "A".

Saguaró 57
Malva Rosa 56
Cobra Gris 56
Indiado 55
Lusitano 55
Brighton 54
Doraya 54
Mandy 54
Mesopotamia 54
Moderato 53
Yasa 52
Confiance 52
Eslora 51
Flaminia 51
Maestrina 51
Teleca 51
Cascadero 50
Dorotea 50
Prima Rosa 50
Don Cristián 49
Niña Mora 49
Nosca 49
Alención 48
Orfeo Negro 48
Luz 47
Nunca 47

Premio WHITE HORSE.— 1.100 metros.— Handicap. — Quinta Serie "B"

Belladora 56
Revoltoso 56
Araucana 55
Tolondrón 54
Gorrioncillo 53
Naranjada 53
Pavia 52
Wolfranita 53
B. de Luna 51
Los Batros 51
Mae West 51
Saul 51
Stamina 51
Teloca 51
Alameda 50
Cuchilla 50
Chiatosita 50
Damisela 50
Good Trial 50
Negella 50
Cantahor 49
Ensatina 49
Miss Rosarito 49
Borinquén 48
El Rolo 48

Premio VAR PRINCESS. — 1.100 mts. — Handicap.— Sexta Serie.

Parco 57
Tigris 56
Balduino 55
Matarai 55
Intimate 54
Mar Soleada 54
Bismuto 53
Ermitaña 53
Barmaid 52
Baviera 52
Lonjista 51
Azul Celeste 50
Candor 50
Dominguita 50
Institutano 50
La Porra 50
Zeferina 50
Big Crisalys 47
Guapo 47
La Lampina 47
Afanosa 46
Enterprise 46
Excel 46

Premio CARLOS CAMPINO.— 1.600 metros.— CLASICO.— Peso de Reglamento.

Aristócrata 61
Amitié 60
Fructífera 60
Tediosa 60
Figure 54
Karola 54
Pitinahue 54

Premio WATER POLO. — 1.500 metros.— Serie "A".

Abordaje 55
Alcofribas 55
Deen 55
Demorcosa 55
Elkington 55
Heliotabalo 55
Kriss 55
Landerneau 55
Nocaut 55
Pardis 55
Pindaro 55
Pitón 55
Posero 55
Tratado 55
Ucraniano 55
Virgilio 55

Premio WATERBIRD. — 1.500 metros.—

Agrilloz 55
Chambón 55
Del Uno 55
El Patrón 55
Estoque 55
Fortunato 55
Fue Exito 55
Gengis Khan 55
Lustro 55
Mazarino 55
Multicolor 55
Paolo 55
Paridel 55
Tucán 55
Veril 55
Yaverán 55

HUBO DAÑOS POR E° 100.000 EN EL CLUB HIPICO

En E° 100.000, se estiman los daños ocasionados en el Club Hípico por los desmanes ocurridos en la reunión de anteayer.

En esa suma se incluye el dinero que perdió la institución al pagar el orden y luego al anularlo. De esta manera la suma primitiva estimada en 50.000 escudos subió a una cifra casi increíble.

En la mañana de ayer, las autoridades de la institución visitaron las diversas aposentadurías y se hizo un inventario detallado de los daños. Se ordenó su reparación inmediata. Así mismo se anunció que habrá una querella criminal contra aquellos identificados en las fotografías y que cometieron actos vandálicos. Se supo también que hay algunos detenidos del mismo día de la reunión. No se comunicaron ni sus nombres.

El Directorio del Club Hípico, no celebró ayer reunión. La sesión habitual de todas las semanas se realizará el próximo lunes.

PILLANLELBUN SE VA A EE. UU.

Muy adelantadas quedaron las conversaciones en el día de ayer sobre la venta para Estados Unidos, del ejemplar PILLANLELBUN.

Los interesados en el hijo de Souepi visitaron el corral de Augusto Breque y "observaron" los detalles del campeón del Stud "Lombardo". Les agradó y comunicaron que hoy cerrarían el negocio.

Augusto Breque informó que el precio solicitado había sido estimado como conveniente por los compradores.

SE PAGARAN LOS PREMIOS

Para los efectos del pago de premios se mantendrá el orden alcanzado en la pista en la carrera anulada.

El orden definitivo queda en la siguiente forma: 1.o MEA CULPA; 2.o El Parásito; 3.o Pelluca y 4.o Fricasée.

Los otros lugares: 5.o Equívoco; 6.o Nero's Gift; 7a. Albricias y 8.o El Solitario.

Partieron mal: Malva Rosa y Mandy.

DEL EXTERIOR

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 1º (ANSA).— Buena impresión dejaron en sus respectivos ejercicios para el Gran Premio Internacional "Carlos Pellegrini" los caballos Zenabre e Itamaraty, que serán trasladados esta semana hacia Buenos Aires para intervenir en esa prueba. El primero, montado por Dendico García, hizo 3.000 metros en 3'20" última milla en 1'45" 2/5 con ágil final y sin dejar notar huella alguna de la lesión que sufrió en una mano en el clásico donde lo procedió Itamaraty. Este último hizo la distancia en 3'23", montado por José Alves, que lo sacó lentamente, exigiéndolo, pero no a fondo, después de la primera vuelta a la pista.

Gallazo y El Duende al Clásico "La Huasca"

Invisible a Viña del Mar.— Vendido Disuelto.— Irascible correrá ... "La Prueba".— Anarchias en tratamiento.— Exito de carreras nocturnas en Porto Alegre

GALLAZO, el nieto de Krakatao que ganara los 1.800 metros del premio "Paddock Stakes", volverá a la pista el próximo 14 de noviembre con ocasión de disputarse el premio "LA HUASCA" en la pista del Hipódromo.

Esa competencia que tiene un trayecto de 2.000 metros, y una recompensa de E° 8.000, será corrida también por EL DUENDE.

TRATAMIENTOS

Aplicaciones de yodo caústico en los nudos recibieron AZUCARADA, BANDURRIO, ADELIA.

Por su parte ANARCHIAS, valor al cuidado de Alonso Carreño, se encuentra con aplicaciones de puntas de fuego y yodo en las cañas.

INVISIBLE A VIÑA DEL MAR

INVISIBLE, escoltador de Prólogo en los 2.400 metros del premio "El Ensayo", será llevado a Viña del Mar donde, después de un descanso, será preparado para el próximo Derby.

ANTIPARASITARIOS

Se suministro purgante antiparasitario a los siguientes ejemplares: BARA... LUCKY RAS, SUZY BENY.

IRASCIBLE A "LA PRUEBA"

IRASCIBLE, el hijo de The Champ... reapareció con una victoria, volverá a la pista el próximo 14 de septiembre en los 3.200 metros del premio "La Prueba".

VENDIDO DISUELTO

El ejemplar DISUELTO que tenía a cargo Fernando Jacial, defenderá, en el futuro, nuevos colores. No se anunció cuándo debutaría con ellos.

CARRERAS NOCTURNAS

PORTO ALEGRE, (ANSA).— Ex... tes resultados brinda la instalación inaugurada por el Hipódromo de Cristal para realizar carreras nocturnas. Un total de 883 focos de luz emplazados en 25 ... brindan a la pista iluminación imp... y a los aficionados, un espectáculo deslumbrante. Las autoridades locales estudian incrementar el número de reuniones hípicas nocturnas en mérito al impacto causado en el público por este tipo de pruebas, traducido en una concurrencia nunca vista en el moderno Hipódromo Cristal.

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

DIA DE PANAMA.—



Señora Delsa Garuz de Fábrega, esposa del Embajador de Panamá, señor Carlos Fábrega, quienes ofrecerán hoy una recepción con motivo de celebrar la Fiesta Nacional de su país.

MATRIMONIO HAMEL ARMENGOLLI-ORTUZAR LARRAIN.—

Hoy será bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Gloria Ortúzar Larraín con el señor Armando Hamel Armengolli. Serán padrinos de la novia, el señor Santiago Larraín Ortúzar y la señora María Larraín de Ortúzar, y del novio, el señor Eduardo Hamel Armengolli y la señora Beatriz Armengolli de Hamel. Pondrá las bendiciones el Pbro. Mariano Puga Concha.

CENTRO APOSTOLICO.—

El Directorio del Centro Apostólico oficiará hoy, a las 11 horas, en Lord Cochrane 110, una misa por el eterno descanso del alma de la señorita Carmela Maroto Eguiguren, a la que se invita a asistir a sus familiares y a las socias de la institución.

EN MONTEVIDEO.—

Se encuentra en Montevideo, don Francisco Javier Díaz Zalazar y señora Marilis Page de Díaz.

CLUB DE LEONES DE ÑUÑOA.—

Esta noche, a las 21.30 horas, se efectuará en la sede del Club de Leones de Ñuñoa, la sesión plenaria mensual, bajo la presidencia del titular, Amador Salvador Aguad. Se encarece la asistencia de los socios.

RECEPCION.—

La señorita Amparito Bacarreza Rodríguez ofreció una recepción en su residencia a un grupo de sus relaciones.

HOMENAJE A PANAMA.—

La Mesa Redonda Panamericana de Mujeres rendirá hoy, a las 10.30 horas, a través de su representante, señora Graciela Rivera de Vicencio, un homenaje radial en la Radio del Pacífico, a la República de Panamá, en celebración de su 62º aniversario patrio.

BENEFICIO POSTERGADO.—

La comida que se iba a llevar a efecto mañana en los salones del Club de la Unión, pro fondos Fundación Mi Casa y obsequios de Navidad para hijos de operarios de maestranza LAN, ha sido postergada hasta nuevo aviso, mientras se soluciona la huelga de esta compañía aérea. Las adhesiones siguen recibiéndose en los teléfonos 583517, 69247, 89650 y 61101.

COCTEL.—

La señorita Isabel Ojeda Bello ofreció un coctel a sus amistades en su residencia de la Avenida Colón.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

Hoy a mediodía el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal en el Club de la Unión, bajo la presidencia de don Ramón Zañartu Orrego. La reunión de hoy estará a cargo del Comité de Compañerismo.

EN ESTADOS UNIDOS.—

Han viajado por una temporada a Estados Unidos, don Jorge López Iñiguez y señora Ana María Sotomayor de López.

VENTA A BENEFICIO.—

Hoy y mañana se efectuarán las ventas de ropa de primavera-verano, a beneficio de la sala-cuna y jardín infantil de la Institución Swett. Habrá, además, menaje de casa y muebles varios. Las ventas se harán en Holanda Nº 151, de 10 a 19 horas.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE URUGUAY.—

El Embajador de Uruguay, señor Julio César Vignale, y señora, ofrecieron anoche una comida en honor del Embajador de Ecuador, señor José Martínez Cobo, y señora, con motivo de su próximo alejamiento del país.

COLEGIO ARGENTINO.—

El próximo viernes, a las 19 horas, se efectuará la asamblea general de alumnos del Colegio Argentino del Sagrado Corazón. En esta ocasión, se realizará la elección del nuevo directorio y se recibirán a las alumnas de los sextos años. El Revdo. Padre Guillermo Ascuí, dará una charla. Se ruega la asistencia.

LA SEÑORA INES DEL CANTO DE LARRAIN.—

Profundo pesar ha causado el fallecimiento de la señora Inés del Canto de Larraín, ocurrido ayer en nuestra capital. La señora de Larraín, era directora del Liceo Nº 3, de Niñas, y su deceso se produjo luego de soportar con gran resignación una larga dolencia. Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia de San Ignacio.

NACIMIENTO.— En la Clínica Central ha nacido Claudia, hija de don Carlos Stollmann Urrutia y de la señora Mónica Gaete de Stollmann.

IN MEMORIAM.—

ELENA MUÑOZ DE GOMEZ CATALAN

Se cumplen hoy dos años del fallecimiento de la señora Elena Muñoz de Gómez Catalán, maestra por excelencia que difícilmente olvidaremos quienes fuimos sus alumnas. Tanto en su puesto de profesora en diversos colegios como en su alto cargo de directora del Liceo Nº 11, de Niñas, "Juana de Ibarbourou", nunca negó una sonrisa o una palabra amable a sus alumnas. Comunicaba en ellas no sólo sus profundos conocimientos, sino que toda la fuerza y belleza de su espíritu creador. Podemos decir con Gabriela Mistral: "Vestía sayas pardas, no enjoyaba su mano, y era todo su espíritu un inmenso joyel...". Hoy, nuestros labios la llaman, mas sus oídos están sordos a nuestro llamado. Sentimos que nos faltan su sonrisa, su consejo, su estímulo. Quisiéramos decirle, junto con las flores que cubren todos los jardines, junto con las rosas que ella cultivó con tanto amor, que nunca en nuestros corazones se apagará el recuerdo de su noble y generosa vida.

Una ex alumna.

Carpa-Teatro "Luis A. Heiremans", el 5 Inaugural de "La Pérgola de las Flores"

La dirección del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica determinó instalar su hermosa Carpa-Teatro obsequiada por la Fundación Rockefeller, de Estados Unidos, en el céntrico terreno de Alameda Nº 1461, entre Amunátegui y San Martín.

En homenaje a su dignísimo y recordado propulsor, llevará el nombre-emblema "Luis Alberto Heiremans".

La premiére-inaugural, se efectuará el viernes 5 de la presente semana, a las 7 de la tarde, con la representación de **"LA PERGOLA DE LAS FLORES"**, que hoy como ayer, es la obra clásica que el público santiaguino premia con nutridas asistencias. La conocida cantante Fresia Soto reencarnará a "La Carmelita", actuando la totalidad del mismo elenco que fue a México y que durante tres temporadas obtuvo exitazos consagratorios en el Teatro Caupolicán.

Esta nueva temporada de "La Pérgola de las Flores" y del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica para el gran público del populoso sector Alameda-Estación Central, ha despertado gran interés y justificado entusiasmo.



FRESIA SOTO, que como cantante-actriz debutará el 5 próximo en el papel de "Carmelita, la huasita de San Rosendo", una nueva revelación artística que hará suceso en el elenco católico.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, "La Remolienda", de Alejandro Sieveking.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá N.o 1181 (89352).— 19 y 22 horas: "Chile ríe y canta".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdova, "Judío", de Ivo Pelay.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. de comedias "Susana Bouquet, "El mar profundo y azul", de Terence Rattigan.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: "Fahrenheit 451", Bradbury-Cereceda.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum, "Estas chicas están locas, locas, locas, locas, locas.
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía de Revistas, trip-tease.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins N.o 2987
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Recordando a Viena. El profesor Voligoma. Carrera con la muerte.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo está loco, loco ,loco, loco, EE. UU., comedia, colores, mayores y menores.

GUIA DEL ESPECTADOR

(91254).— Rotativo desde las 13 horas: La fortaleza de los desesperados, Expreso internacional, Siete días de amor.
A .ALESSANDRI, A. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La guerra y la paz, EE. UU., acción, mayores de 14 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco con suerte, El vivo del escuadrón, El profesor chiflado.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco con suerte, El vivo del escuadrón, El profesor chiflado.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Perro mundo Nº 2. El pícaro seductor. Háblame al oído.
ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Furia y venganza. El ahorcado. Amor en las sombras.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos. Centella de oro, La leyenda del lobo.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Sodoma y Gomorra. Audacias juveniles. Los lanceros negros.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: El tren, Chile-Ecuador, partido completo jugado en Lima.
CARRERA, Av. B. O'Higgins N.o 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Topkapi, EE. UU., comedia, mayores de 14 años.
CERVANTES, Matías Cousiño N.o 134 (38194).— 007 contra Goldfinger, EE. UU., acción, mayores de 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: En peligro de muerte, La novia, agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Flecha apache, EE. UU., acción, colores, mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Los apuros de dos gallos, Dile que la quiero, Las luchadoras contra el médico asesino.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) .— Rotativo desde las 14 horas: Los primeros en la luna, agregados.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Maciste e nla corte del zar. Quo Vadis. La moneda de la suerte.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Descanso del personal.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín, Sangre sobre la tierra, La flecha de oro.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: El comisario, italiana, comedia, policial, mayores de 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata, Los rifles de Batasi, Corredor de sangre.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) .— Rotativo desde las 14 horas: Strip-Tease, La querida, Frenesí de dos vidas.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: 007 contra Goldfinger, EE. UU., acción, mayores de 14 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho N.o 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Regreso del agente 007, Buda, Sangre en las calles.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Sodoma y Gomorra. Háblame de amor. Audacias juveniles.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el griego, EE. UU., drama, mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana, italiana, comedia, mayores de 21 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Motín a bordo. ¿Tengo el derecho de matar? Codicia bajo el sol.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (36162/).— Rotativo desde las 14 horas: Los apuros de dos gallos. Dile que la quiero. Las luchadoras contra el médico asesino.
LIRA, Pintor Ciccarelli 239 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Kaarmazov. Las 7 espadas del vengador. La morena de Tahití.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: La gran olimpiada. Zulú. Antesala del infierno.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos. Los modelos. El caserón misterioso.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: Frenesí de dos vidas. Strip-Tease.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Sangre sobre la flecha. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Temerario rescate. Magia de verano. Operación cupido.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Temerario rescate, Magia de verano, Operación cupido.
MODERNO, Gran Avenida 6344 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 13 horas: Cuando me vaya. Muerte en la feria. El amor llamó dos veces.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la flecha, EE. UU., aventuras, mayores de 14 años.
(91555).— Rotativo desde las 14 horas: Rostro sin nombre. El profesor Voligoma. Los hermanos Karamazov.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (370594).— Rotativo desde las 14
NACIONAL, Independencia N.o 801 horas: La gran olimpiada, Zulú, Antesala del infierno.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: El diablo y los diez mandamientos, francesa, Comedia. Mayores de 21 años.
NORMANDIE, Av. O'Higgins N.o 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. Dos semanas en otra ciudad, mayores de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: El espadachín del diablo, El quinteto de la muerte, 55 días en Pekín.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la tierra, Los lanceros negros, La flecha de oro.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Los 3 Chiflados y los pistoleros, EE. UU., comedia, cómica, mayores y menores.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Sodoma Yy Gomorra. Robo y muerte entre cenizas. 100 años de fútbol mundial.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de los caballos blancos, Centella de oro, Leyenda del lobo.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: La fuga de los caballos blancos, Centella de oro, La leyenda del lobo.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: Winchester 73. El caudillo rebelde. El vampiro y la bailarina. Marcado por un destino.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Los primeros en la luna, Not. y agregados, EE. UU., aventuras, menores. ....
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Las memorias de Chaplin, Campeonato mundial 1962. Dos bobos en Oxford.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Amores y aventuras de Alí Babá, Tanganyica.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del deseo. Fieras acorraladas. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes N.o 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Maridos engañados, Los amantes del Pacífico, mayores de 21 años.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos, Las modelos, La estepa.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: El rolls royce amarillo, EE. UU., aventuras, mayores de 18 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 13 horas: Diario de una camarera. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Furia y venganza. El ahorcado.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: Amores y aventuras de Alí Babá, Tanganyika.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar? La furia del deseo, Los hermanos Karamazov.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Once pares de botas, Al son de mi guitarra, Rablac, rey del fútbol.
SANT AROSA, Santa Rosa N.o 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Los apuros de dos gallos. Dile que la quiero. Las luchadoras contra el médico asesino.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Los Insaciables. Mayores de 21 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Los 3 chiflados y los pistoleros, EE. UU., comedia, cómica, mayores y menores.

Gran fiesta de gala de famosa editora "Discos Odeón"... Juntos todos los valores nuevaolísticos

DOMINGO 7 en el "Caupolicán" entrega discos plata "Odeón" 1965 a veinte favoritos seleccion



"Los Tigres", Pat Henry y Gloria Benavides "La Gotita"; Lorenzo Valderrama, Raúl Shaw Moreno, el Rey de Bolero, y gran desfile de estrel "Odeón" ...¡QUE GRANDAZO DOMINGO SIETE!!

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 8 AL 23 DE OCTUBRE INCLUSIVE.

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "CALMAR".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "AMECHI"; "RO"; "IKA"; "ALUSA FOIL".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "ALCRONA"; "Setq"; "TEJANITA"; "COMPRIBAND".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "ACONCAGUA BOCK"; "ACONCAGUA AMSEL"; "ETIQUETA figura brote en círculo".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "TANCAS".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "DELL' ANDARE FACILE"; "ALCRONA"; "Setq"; "EOLO"; "FEDRA"; "MAXIM".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "ALTAMIRA"; "DORO"; "TARO"; "PRESTIK"; "TAL"; "COPESTAL".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "ALTAMIRA"; "MADERASTIC"; "GLASURIT"; "GLASSO"; "H. T."; "COMPRIBAND".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "CLOROMUNDER"; "BAC"; "FLOROBEL"; "TIA"; "DES-TAP".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "COMPRIBAND"; "ALUSA FOIL".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "KALLE"; "ALUSA" FOIL".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "IKA"; "ALUSA FOIL".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "HOFFMANN".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "KALLE"; "LUFAS".
Clase 31.—Aparatos y artículos de imprenta.— "CORONASTAT".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "RO"; "MOK"; "PEARL-BRAKES"; "CARTER"; "COMPRIBAND"; "I. C. D. ANDINO".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "SIMPLEX etq"; "A-MP".
Clase 38.—Obras de ornato y sus imitaciones.— "ALUSA FOIL".
Clase 39.—Receptáculos y recipientes de metal.— "ALUSA FOIL".
Clase 40.—Recipientes y envases de papel para forros y embalajes.— "ALUSA FOIL".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "ALCRONA"; "Setq"; "EBANIL".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "TANCAS"; "RO"; "KALLE".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "KNITTING ART".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "KNITTING ART"; "GOLDEN DREAM".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "MANSCO"; "TEXIBELL"; "STORMY"; "FOREVER"; "GELOSSI"; "PHILIP MORRIS"; "DOGGIE"; "GRILENE"; "ZODIAC"; "PEABODY"; "KENNEDY"; "KNITTING ART"; "QUINTRALA"; "LAVI"; "LAVILISTO"; "SPORT-WEAR"; "POLO"; "KUNCAR"; "CABAÑON".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "ETIQUETEX".
Clase 50.—Calzado.— "DELL' ANDARE FACILE"; "LAVI"; "EOLO"; "FEDRA"; "MAXIM".
Clase 51.—Sombreros.— "LAVI".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos.— "SCHIAPARELLI".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "CONTACT".
Clase 56.—Instrumento de tocador.— "KALLE".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "ENOVY"; "VOLAR"; "VOLARE"; "ESTEE LAUDER RENUTRIV"; "REVIVEX"; "GOOD FRIEND"; "ADHERON"; "GLOOSY etq."; "MISTER LEE"; "CORALLE"; "FLORIBEL"; "SHADES AHEAD"; "BAMBI"; "DISNEYLANDIA"; "OLIMPIA"; "ICARO"; "SIBILA"; "CETRA"; "LANIGO".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "REAL"; "SAN CRISTOBAL".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "SAN CRISTOBAL".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "SAN CRISTOBAL".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "ROCAF"; "GRAY"; "SOL"; "TOMASITA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "ROCAF"; "SUPRA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "ROCAF"; "PROVIMAR"; "CERDOPEZ"; "GRAY"; "TAL"; "COPESTAL"; "SAN CRISTOBAL"; "ETIQUETA mujer con canasto".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "SQUIRT".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "CREMOPROLE"; "SQUIRT"; "SOPROLE".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "CHATEAU" MANQUEHUE"; "LIRA"; "LAS ACACIAS 4 etps."; "SAN BLAS"; "SAN PASCUAL"; "SAN CRISTOBAL".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "TAL"; "COPESTAL".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "ETIQUETA figura faz-hombre con tacho en fantasía"; "WATERFORD"; "CONTACT"; "STERLING"; "SIMON DE MONTFORT".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "CAMPANELLA"; "YOLY".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "LAVI".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "TANCAS"; "ATOVERM"; "ORDIMEL"; "CORALVA"; "ORAMEL"; "ULTRALAN"; "ULTRALANUM"; "DIOSTOP"; "NOCTEGETIC"; "LUXOR",; "SUPRA"; "VEEN"; "BEKUNIS"; "ARONAL"; "REPURSAN"; "DEGRASIN"; "REGULATO"; "NITROGLYN"; "CORALOSE"; "KEFLDIN"; "BAC"; "ERGONOVA"; "INVIGAN"; "COMPRIBAND"; "EASY"; "DISOFEN".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "MULTIDISK"; "MICRON-DIF".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "SIMPLEX etq.".
Clase 79.—Instrumentos ópticos y científicos.— "CORONASTAT".
Clase 80.—Instrumentos musicales.— "LUCAS MARIN R".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.—"ETIQUETA figura brote en círculo"; "FIGURIN"; "KIK-08"; "MIX-08"; "STYL-08"; "AYUDA MEMORIA"; "FLEXILMIGA"; "LAVI"; "RUMORES PRESS"; "ALUSA FOIL"; "PLADESA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "SUTECTRA"; "CUNCUNA"; "A-Z de AMERICA LATINA"; "ATRIL"; "FIGURIN"; "F.B.I."; "PRIMERA DAMA"; "MUNDOS Y EXTRAMUNDOS"; "TAXI WJ-83"; "PATRULLEROS DEL ESPACIO"; "JAMES GANG"; "EL JIBARO"; "RUTA 44"; "EL INTOCABLE"; "JUNGLA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"DON BOSCO", estab. educacional, incluso por correspondencia en la prov. de Santiago; **"REAL"**, criadero de aves en la prov. de Santiago; **"ORBIS"**, almacén de abarrotes y mercado general en la prov. de Santiago; **"PRODUBEL"**, y **"PERCOSA"**, laboratorio de productos de perfumería; **"MANOLO"**, estab. comercial de venta de calzado en la prov. de Santiago; **"MARBELLA"**, estab. comercial de venta de ropa de cama y confección en general en la prov. de Santiago; **"TIERRA CHILENA"**, conjunto folklórico; **"LIBRA PUBLICIDAD"**, empresa de propaganda en la prov. de Santiago; **"EL DANTE"**, bar y similares en la prov. de Santiago; **"BERIOSKA"**, restaurant y similares en la prov. de Santiago; **"L'ART PARISIEN"**, tintorería y limpiados de ropa en la prov. de Valparaíso; **"LA NOCHE DE LOS MUSICOS"**, conjunto orquestal; **"COLO-COLO"** y **"PORTALES"**; y **"CARPA CHILENA CONDOR"**, teatro móvil en la prov. de Santiago; **"LIDO"**, talleres gráficos en la prov. de Santiago; **"LOS CATEDRATICOS"**, un conjunto musical; **"SODIL"**, empresa distribuidora de ruedas, herramientas y accesorios industriales en las provs. de Santiago y Valparaíso; **"HISPANO ELECTRICA"**, una industria de fabricación de material electrónico; **"GONDRAND BROTHERS"**; y **"GONDRAND FRERES"**; y **"GONDRAND HEMANOS"**, estab. comercial dedicado a viajes, transportes, fletes y despachos en la prov. de Santiago; **"PALACIO DE LOS DEPORTES"**, estab. comercial de venta de artículos de las clases 47, 52, 72 y 73 en la prov. de Santiago; estab. industrial de fabricación de los mismos artículos; **"CHUNCHITO"**, estab. comercial de venta de toda clase de artículos deportivos en la prov. de Santiago; **"METAL-UNION"**, oficina de exportación de metales y minerales en la prov. de Santiago; **"PE y PE"**, estab. comercial de venta de boletos de lotería y polla en la prov. de Santiago; **"HOMELOG"**, fábrica de conductos para aire acondicionado; **"LAVAL"**, un laboratorio dental; **"AUTO REPUESTOS SAN ANTONIO"**, estab. comercial de venta de repuestos para automóviles en la prov. de Santiago; **"LA QUERENCIA"**, residencial y similares en la prov. de Valparaíso; **"ANSA"**, empresa constructora en la prov. de Santiago; **"ORCINOR"**, una empresa comercial destinada a la explotación de cines y teatros, distribución de películas y artículos de la industria cinematográfica en todas las provincias del país; **"CONTINENTAL FILMS"**, distribuidora de películas en todas las provincias del país; **"SUPER CINERAMA"**, distribuidora y exhibición de películas en todas las provincias del país; **"INTUR"**, instituto de promoción y servicios de turismo en la prov. de Coquimbo; **"LAS AMIGAS DE MARIA PILAR"**, empresa de programas hablados, radiados y televisados; **"ÑUBLE AUTOS TORREALBA"**, estab. comercial de compra-venta de vehículos en la prov. de Ñuble; **"ASEIN"**, oficina de instalación, proyectos y estudios eléctrico industrial en la prov. de Santiago; **"LA FRONTERA"**, hotel y similares en la prov. de Cautín; **"DIC"**, estab. comercial de venta de artículos y artefactos para el hogar en la prov. de Santiago **"LOS DOMINO"**, conjunto vocal musical; **"MONTENEGRO"**, venta de pinturas y similares en la prov. de Santiago; **"MERY"**, estab. de venta de artículos de regalos en la prov. de Santiago; **"RENTAUTO"**, estab. comercial dedicado al arriendo de vehículos motorizados en todas las provs. del país; **"MAILEN"**, estab. comercial de venta de artículos tejidos de lanas y artículos para vestir para damas y caballeros en la prov. de Santiago; **"PUCARA"**, ballet folklórico; **"PLADESA"**, una oficina de planeamiento y desarrollo, técnico, económico, proyectos específicos, estudios referente a comercio exterior, vivienda para sectores agropecuarios, industriales, mineros y comerciales en la prov. de Santiago; **"THE RUTH CHASESHOW"**, empresa de programas, hablada, radiada y televisada; **"PROCORA"**, oficina comercial dedicada al contacto radial entre radios en la prov. de Santiago; **"CRUZ DEL SUR"**, una editorial; **"CABAÑON"**, sastrería en la prov. de Valparaíso; **"NICOLAS GOZO"**, laboratorio de productos de perfumería y cosméticos; **"INTECMA"**, taller de reparaciones electro-mecánicas en la prov. de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industria de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

SANTIAGO, 1º 23 noviembre de 1965.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965. HOY DEBUT EN LOS ANDES; VIERNES 5 EN MAIPU; SABADO 6 EN PUENTE ALTO



Chaplin Volador y los nuevos trapecistas españoles "Los Castilla", que hoy emocionan y regocijan a los niños de Los Andes; el viernes 5 en Maipú y el sábado 6 y domingo 7 en Puente Alto.

Justificado entusiasmo público ha despertado en Los Andes el debut de esta noche del notable espectáculo del **NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965**.

La Gran Carpa Chilena "Cóndor", ahora se instaló en su tradicional terreno de Los Andes y hoy miércoles 3, noche, realiza su primera función-debut.

El público de Los Andes hoy asistirá a conocer las nuevas atracciones internacionales 1965, que tanto éxito han obtenido, tales como 'Les Ortanis', clowns musicales franceses; The Walter Alles Trio, magníficos juveniles equilibristas alambristas estadounidenses; Dafne y Apolo, dúo gimnástico plástico italiano (la fuerza hecha arte y belleza física femenina); The Mitchell Bros, ovacionado y notable dúo de patinadores skater-roders (patines-ruedas), de gran ritmo emocional; "Les Dorval", rolistas equilibristas franceses; el núcleo de trapecistas voladores españoles "Los Castilla", con Chaplin Volador; la gran nota cómica criolla "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas" —refalosa "A dónde vas soldado"—, y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies Chamaco, Cumparsita, Zapatín, Chicharrita y Mattita.

La Carpa Chilena "Cóndor" presenta hoy miércoles 3, en Los Andes, debut, noche, y mañana jueves 4, vermut y noche despedidas andinas; en Maipú el viernes 5 única noche Maipú, y en Puente Alto, el sábado 6, noche, debut, y domingo 7, matinée, vermut y noche, despedidas de Puente Alto.

A continuación, el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas 1965", seguirá a San Bernardo, Talagante, Melipilla, San Antonio, Buin, Graneros, Rengo, Rancagua, Doñihue, Peumo, San Vicente, Santa Cruz, San Fernando, Chimbarongo, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, Chillán y Concepción.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

A.-) DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

1.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de San Fernando, con un Presupuesto Oficial de Eº 283.045,30.
APERTURA: Alcaldía de San Fernando, el viernes 19 de noviembre de 1965, a las 11 horas.
CATEGORIA: 1a., 2a. ó 3a. del Registro General de Contratistas.
Se entregarán los antecedentes desde el 4 al 9 de noviembre, en la Oficina de Pa de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de SAN FERNANDO.

B.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

por el suministro de maquinaria destinada a la Planta de Filtros de Llancahue, Servicio de Agua Potable de Valdivia.

Se entregarán antecedentes desde el 4 de noviembre, en la Oficina N.o 5 Subdepartamento de Adquisiciones de la DGOP, Morandé 59, 3er. piso, de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán el día 3 de diciembre, a las 10.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

2.—) AGUA POTABLE DE ANTILHUE — PROVINCIA DE VALDIVIA

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de instalación del Servicio en Antilhue. Se cons Captación, impulsión y cañerías en recinto de Captación-Estanque Elevado en 200 m Caseta de Cloración y Comando-Red de Distribución y Casa de Mecánico.
4a. Categoría.
Proyecto Nº 5494.
Se entregarán antecedentes los días 8, 9 y 10 de noviembre.
Se abrirá la propuesta el día 24 de noviembre, a las 11.30 horas.
Recepción documentos Art. 26, hasta el día 19.

3.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de defensas del río Maule, sector con frente al fu El Prado, aguas arriba de la Bocatoma Canal Sandoval, provincia de TALCA.
Proyecto N.o 6031.
Presupuesto oficial: Eº 79.316,70.
Se entregarán los antecedentes los días 4 y 5 de noviembre.
Recepción de documentos Art. 26, hasta el día 9 de noviembre.
Se abrirá la propuesta el día 16 de noviembre, a las 11 horas.

C.-) DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a las firmas contratistas inscritas en Primera, Segunda y Tercera Categorías en especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Obras Públ para el ensanche con hormigón de cemento en dos metros por cada costado pavimento existente, del camino de Acceso de Población CORVI al Puente Bío Bío camino Concepción-Lota, Km. 0.000 al 3.786.
El Presupuesto Oficial para esta obra asciende a la suma de Eº 435.396,10.
Las propuestas públicas para esta obra se abrirán el 17 de noviembre, a las 11 hor en la Oficina del señor Director de Vialidad.
Bases para esta propuesta, a partir del 5 de noviembre de 1965.
Los señores Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta propu de acuerdo al artículo 26º del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, ha el día 12 de noviembre, a las 12 horas, en la Secretaría de la Sección Propue del Departamento de Estudios de Caminos, Morandé 59, 3.er piso, oficina 10, dia mente, de 9.30 a 12 horas.

D.-) DIRECCION DE AEROPUERTOS

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de la ampliación de la losa de estacionamiento y sello de la ac pista de aterrizaje del Aeródromo General Bernardo O'Higgins, en Chillán, provi de Ñuble.
Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados, en la Secretaría de Dirección de Aeropuertos, ubicada en Morandé 71, 3.er piso.
APERTURA: El día miércoles 10 de noviembre de 1965, a las 11 horas, en la Ofi del Director de Aeropuertos.
CATEGORIA: Contratistas inscritos en las Categorías 4a. ó superiores, letra (pavimentos asfálticos) del Registro General de Contratistas del Ministerio de Ob Públicas.

...amente del Teatro Caupolicán de ...iago, ante el público de LOS ANDES

...EVO CIRCO LAS ...UILAS HUMANAS, ...Y EN LOS ANDES

...N.o 1 de Chile, ilumina- ...alegría por "Les Orta- ...lowns musicales france- ...mayor suceso en Euro- ...e Mitchell Bros, pati- ...s norteamericanos, acró- ...cómicos skater-rollers ...patines ruedas a full ...nd), The Walter Alles, ...alambristas estadouni- ...Dafne y Apolo, gim- ...franceses, Les Dorval, ...s aéreos franceses, Cha- ...tolador con los nuevos ...stas españoles "Los ...s", los ciclistas ameri- ...The Williams, graciosos ..."Los Cuatro Brujos", ...tiles Chamaco, Zap tin, ...rrita, Cumparsita y ...Gran Orquesta "Rit- ...uba" y los ponies de ...nd, los 10 leones africa- ...los elefantes twisteros ...pitán Marek.

HOY

...Y EN LOS ...S.— ...miércoles 3 ... ...noche debut ... ...ÑANA JUEVES 4 de ...viembre, despedidas en ... y noche.

...MAIPU.— El viernes 5 ...viembre, única noche

...PUENTE ALTO.— El ...6 noche debut, y DO- ...O 7, matiné, vermut y ...despedidas de Puente

...SAN BERNARDO.— El ...8 de noviembre, única ...San Bernardo.

...TALAGANTE.— El mar- ...de noviembre, única no- ...Talagante.

...MELIPILLA.— Miércoles ...but noche, y JUEVES ...rmut y noche, despedi- ...elipilla.

...SAN ANTONIO.— El ...12 de noviembre, no- ...sábado 13, matiné, ver- ...noche, y DOMINGO 14, ...despedidas.

...BUIN.— El lunes 15 de ...bre, única noche Buin.

...GRANEROS.— El mar- ...de noviembre, única ...en Graneros.

...RENGO.— El miércoles ...noviembre, noche debut. ...18, vermut y noche des- ...s de Rengo.

EN RANCAGUA.— El viernes 19, noche debut; sábado 20, matiné vermut y noche penúltimas fiestas rancagüinas; y domingo 21 triples despedidas de Rancagua.

EN DOÑIHUE.— El lunes 22 de noviembre, única noche Doñihue.

EN PEUMO.— El martes 23 de noviembre, única noche Peumo.

EN SAN VICENTE TAGUA TAGUA.— El miércoles 24 de noviembre, única noche San Vicente.

EN SANTA CRUZ.— El jueves 27 noche debut. Viernes 26, vermut y noche, despedidas Santa Cruz.

EN SAN FERNANDO.— El sábado 27, noche debut. Domingo 28, matiné, vermut y noche, despedidas San Fernando.

EN CHIMBARONGO.— Lunes 29 noviembre, única noche Chimbarongo.

EN CURICO.— El martes 30, noche debut. Miércoles 1.o diciembre, vermut y noche despedidas Curicó.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965 seguirá a continuación a SANTA CRUZ, SAN FERNANDO, CHIMBARONGO, CURICO MOLINA, TALCA, SAN JAVIER, LINARES, PARRAL, CHILLAN Y CONCEPCION.

DISCO-CHARLA Juvenil

POR ALFA

✱ Con una gran comida y con un show que fue organizado por todas las casas grabadoras de Hispanoamérica, finalizó la reunión de la FEDERACION DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS DE LATINOAMERICA, realizada la primera semana de octubre en Buenos Aires. Después de esa reunión, se llevó a efecto una convención especial para los sellos Philips y Polydor, en la que se tomaron varios acuerdos. Entre ellos, CARLOS CONTRERAS quedó catalogado oficialmente como cantante internacional; MARISA editará sus discos en España, México y Perú; BAMBI editará solamente en este último país, y el empresario Rogelio Villarreal (coordinador de jiras artísticas de Philips y Polydor) se encargará de abrirle el camino a LOS RED JUNIORS hacia Europa. LOS DREAMERS fueron catalogados como un grupo vocal único en su género, y también se le asignaron planes de jiras por el exterior. Con todas estas sabrosas noticias, HERNAN SERRANO no cabe en sí de contento, puesto que los artistas de su elenco fueron los que principalmente llamaron la atención. ¡Un siete para Polydor!

✱ **CARMEN MAUREIRA no está muy contenta con su último disco. Tal vez el repertorio elegido no fue de lo más adecuado.**

✱ LOS CINCO LATINOS, durante estada en Chile, demostraron que esos seis años de ausencia no habían pasado en vano para ellos. Tienen hoy una mayor calidad y... muchas canas que ya han comenzado a asomar...

✱ **LARRY WILSON está de lo más disgustado con RCA, ya que cuando se trasladó a este sello se le prometió que grabaría un long play 33 1/3, y que sus discos serían editados en el extranjero. Pero RCA no ha cumplido ni una ni otra cosa. Un tirón de orejas fuerte para el sello.**

✱ FERRAN ALABERT, RAY PALAVICCINO y PATRICIO MORAN se reunieron la otra noche a "merendar" en el departamento del representante Carlos Castillo. También estuvo presente Laffert, el sastre de los artistas, quien hizo de bufón en aquella oportunidad. Las risas y el bullicio reinaron durante casi dos horas, hasta que uno de los vecinos se vio en la obligación de bajarles el volumen...

✱ **LOS TNT, el explosivo trío radicado en la Argentina se disolverá una vez que liquide todos los compromisos que tiene pendiente en el exterior. Nelly, la voz femenina, será la única de los tres hermanos que seguirá adelante con su carrera artística.**

✱ LOS CARR-TWINS ya se habían olvidado de lo hermosa que es nuestra patria. Del clima, de nuestros paisajes y de nuestras chilenas... Nos contaron: "La mujer chilena no tiene rival en el extranjero." Y no dudamos de tal afirmación.

✱ **JUAN MONTOYA, un joven e inspirado compositor, es ahora cantante. Está actuando con bastante aceptación en el American Milk Bar, de la ciudad de Valparaíso. Con esta nueva actividad en sus manos, se ha hecho grandes planes para el futuro.**

✱ ¿QUE LE SUCEDE A CECILIA? Hace varios días que está en la capital y aún no logramos verle ni la nariz por la calle. Tendremos que ir a hablar con su señor padre.

✱ **SARA GALINDO Y SYLVIA OLIVARES (ambas de Radio Cooperativa) estaban muy bien acompañadas tomando el té. La escena nos dio para pensar; para meditar... ¿Más matrimonios dentro del ambiente?**

✱ LOS RED JUNIORS tendrán que grabar un nuevo LP, puesto que el de "Shake" no produjo mayor novedad en Latinoamérica, por tratarse de un álbum dedicado exclusivamente a ese ritmo, y que bien valga decir, no ha entrado en los países de habla hispana, a excepción de Chile.



CARLOS CONTRERAS es ya un artista internacional. Quedó catalogado como tal en la reciente convención que los sellos Philips y Polydor realizaron en la ciudad de Buenos Aires.





CINES
(HORARIO FIJO)

BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado por reparaciones.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 14, 17, 19.45 y 22.30 horas: Jinetes intrépidos, Not. y agregados, mayores y menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: 007 contra Goldfinger, EE. UU., acción, mayores de 14 años.
DANTE, J. Washington 26 (49459).— Rotativo desde las 14 horas: Espejismo, Not. y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde, EE. UU., comedia, musical, mayores y menores.
EGAÑA, Los Guidos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Expreso de Von Ryan EE. UU., acción, mayores de 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: 007 contra Goldfinger, EE. UU., acción, mayores de 14 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma, española, musical, colores, mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 18.15 y 22 horas: Mi bella dama, (My Fair Lady), Not. y agregados, mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 16, 19 y 22 horas: Mary Poppins, EE. UU., Walt Disney, musical, mayores y menores.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.45 y 22 horas: Zorba el griego, EE. UU., drama, mayores de 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial (43116).— 18.45 y 22 horas: El expreso de Von Ryan, EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Sam, el sinvergüenza. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 horas: Almas en conflicto, EE. UU., aventuras, mayores 21 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Jinetes intrépidos, mayores y menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia N.o 099 (41345).— 19 y 22 horas: 007 contra Goldfinger, EE. UU., acción, mayores de 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Hamlet, rusa, drama, mayores de 14 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Espejismo, EE. UU., suspenso, mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 14.30, 16.15 y 22.05 horas: Gigante, mayores y menores.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso, EE. UU., cinerama, menores.

"HOY COMO AYER"

TRIUNFA EN LAS FUNCIONES ROTATIVAS DEL YORK.



Una escena de la notable película en colores de Universal "HOY COMO AYER", y con censura mayores y menores, que se exhibe con éxito en el cine YORK.

Chile Fija Posiciones al Iniciarse la Reunión de ALA

Hoy se inaugura en Montevideo la Conferencia de los Cancilleres de los países signatarios del Tratado de Zona de Libre Comercio. Declaraciones del Embajador de Chile ante la entidad, Pedro Daza Valenzuela.

MONTEVIDEO, 2. (UPI).— Los nueve Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) inaugurarán mañana a las 11 horas, en el Palacio Legislativo, la Conferencia de más alto nivel en la historia del organismo.

La reunión tiene por principal objetivo dar un definitivo "apoyo político" a la entidad que ha constituido la zona de libre comercio de la América Latina, como forma de protección ante la política de bloques económicos, creados después de la postguerra.

OBJETIVO PERSEGUIDO

La reunión que se iniciará mañana fue aprobada en la conferencia de la ALALC el año pasado en Bogotá con el objeto de dar a la organización un mayor impulso, de revisar y estructurar sus organismos e incluso de crear un Consejo Ejecutivo aún más poderoso que el que tiene su sede, en esta capital y que está integrado por Embajadores especiales de los nueve países: la Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

TENDENCIAS EN JUEGO

El dar al organismo este mayor poder político y una autorizada representación de las nueve naciones, podría lograrse, según una tendencia, mediante la formación de un Consejo Permanente de Ministros que actuaría como un nuevo organismo de la ALALC. Otra tendencia favorece la reunión periódica y fija a nivel de Ministros de los nueve países, los que por lo menos debieran reunirse una vez por año.

POSICION DE CHILE

MONTEVIDEO, 2. (ANSA). — La posición de Chile en víspera de la inauguración de la Conferencia de Cancilleres de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, fue ilustrada por el representante permanente ante el organismo zonal, Embajador de Chile Pedro Daza Valenzuela, en una entrevista a la Agencia ANSA.

"Nosotros consideramos que la creación del Consejo de Ministros de la ALALC es extraordinariamente importante porque permite llevar al más alto nivel político la consideración de los problemas de la integración latinoamericana", dijo en primer lugar el representante transandino, refiriéndose a uno de los puntos de mayor trascendencia de las deliberaciones que comenzarán mañana.

"Creemos —siguió diciendo— que a través de la experiencia de ALALC se ha hecho notar esa necesidad y al considerar los problemas a un gran nivel político, indudablemente se contribuye no sólo a facilitar la solución de las cuestiones actuales sino que puede ser un elemento positivo para adoptar las nuevas obligaciones que nuestros países necesariamente deben ir encarando a medida que progrese el proceso de integración.

ENTIDAD NEUTRAL

El Embajador Daza dijo más adelante que el Consejo de Ministros de la ALALC no debe sin embargo considerarse como problema aislado sino desde el punto de vista global, no sólo reforzándose los organismos de tipo gubernamental, sino también creando al mismo tiempo una entidad neutral que represente los intereses comunitarios en su conjunto. Trataríase de una Junta Ejecutiva integrada por cinco técnicos de los diversos países, que no respondan a intereses nacionales sino de la Comunidad. El interés de la Comunidad misma señaló seguidamente es importante y debería surgir del diálogo entre esta Junta Ejecutiva —integrada por cinco eminentes economistas latinoamericanos— y el Consejo de Ministros.

VINCULACION PARLAMENTARIA

En cuanto al punto relativo a la vinculación parlamentaria entre los países de la zona, el entrevistado afirmó que evidentemente hay coincidencia en que es necesario incorporar a un sector de opinión tan importante como los Parlamentos. Chile, al igual que otros países, será favorable a la fórmula de que en cada Parlamento se constituya una comisión cuyos Presidentes deberían reunirse en forma sistemática.

INICIATIVA CHILENA

Chile es autor de un proyecto sobre libre tránsito de ciudadanos y residentes a través de los diversos países adheridos al Tratado de Montevideo, según lo manifestó el representante trasandino, quien añadió que su país estaría dispuesto a suscribir de inmediato un compromiso para eliminar los pasaportes y las visas entre todos los países del organismo económico latinoamericano.

PROPUESTA DE FREI

El Gobierno del Presidente Frei, según adelantó el Embajador Pedro Daza Valenzuela, considera que el actual tipo de desgravación ya está agotado y si se tiende a lograr un mercado ampliado es indispensable establecer un tipo de desgravación automática que cubra grandes sectores, lo que a la vez permitiría plantear un programa regional de inversiones para provocar dentro de la zona la verdadera reciprocidad.

PROCESO DE DESGRAVAMEN

Chile —siguió diciendo el entrevistado— considera que deben marchar conjuntamente el Proceso de Desgravación Automática y un Programa Regional de Inversiones a fin de que tal proceso no beneficie sólo a los países más desarrollados sino que a través de las inversiones se compense y se establezca el equilibrio entre los países con diferentes economías. Este programa de desgravaciones debería venir acompañado por una política de administración única y fundamentalmente por una tarifa común.

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

El Embajador Valenzuela manifestó por último que Chile también considera necesario contar con un organismo que solucione las controversias y a este respecto señaló que existen criterios coincidentes en cuanto a la oportunidad de su creación, al igual que en lo que se refiere al tema de la constitución de comisiones de obreros y empresarios ...

HOY PONDRA TERMINO A SUS LABORES LA EJECUTIVA DEL PARLAMENTO LATINOAMER...

BUENOS AIRES, 2 (ANSA). — Se reúne hoy aquí la Junta Ejecutiva del Parlamento Latinoamericano, bajo la presidencia del diputado Luis A. León. Las reuniones, que se efectuarán en la Sala de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, contarán con la presencia de numerosos secretarios regionales v se tratará, en su curso de la posición del organismo ante la II Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, que estudiará posibles reformas de la OEA. Se encuentran en Buenos Aires para participar de las deliberaciones el senador chileno Tomás Pablo Elorza; el Vicepresidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, José Raúl Castro; el Secretario General del Parlamento Latinoamericano, Andrés Townsend Ezcurra, del Perú; el diputado colombiano Pablo Bernal Restrepo; Arturo Hernández Grisanti, de Venezuela; el presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, París Steffens; el diputado de ese país Herrera Alfaro; los diputados panameños Arnulfo Escalona y Juan Agustín Arango; el presidente de la Cámara de Representantes del Paraguay, Augusto Saldívar, y el senador uruguayo señor M. Seoane.

Las sesiones concluirán mañana y se conocerá una resolución acerca del proyecto inicial de reforma de la OEA.

DECLARACIONES DE TOMAS PABLO

BUENOS AIRES, 2 (ANSA). — Los delegados que participan en la primera reunión del Comité Ejecutivo del Parlamento Latinoamericano abrieron un paréntesis a su labor y formularon declaraciones a los periodistas acerca de la posición de los respectivos países sobre la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

El primero en responder a la requisitoria fue el legislador Pablo Elorza (Chile) quien expresó: "El Parlamento chileno no ha tomado decisión alguna, pero el Partido Demócrata Cristiano, así como también el Radical, se oponen a que Río sea la sede de la conferencia".

A continuación, el diputado argentino Luis León, anunció ...

BALDUINO Y FABIOLA LLEGARON A BARILOCHE, PROCEDENTES DE CHILE

SAN CARLOS DE BARILOCHE (Argentina), 2 (ANSA). — En un avión de la Fuerza Aérea de Bélgica llegaron a las 15.45 horas a esta ciudad, los Reyes Balduino y Fabiola, dando así comienzo a su visita de una semana a la Argentina, el tercer y penúltimo país que reéorrerá la pareja real en su jira por América Latina.

Los monarcas belgas fueron saludados en la estación aérea por las más representativas autoridades de la provincia, recibiendo al pisar territorio argentino los honores inherentes a su alta investidura.

ARTURO U. ILLIA CONFIRMA VIAJE A CHILE

Chile y Argentina darán empuje a las aspiraciones latinoamericanas, afirma el Mandatario argentino

MENDOZA, 2.— (ANSA).— El diario "Los Andes", publica un reportaje exclusivo concedido por el Presidente argentino, doctor Arturo Illia, al término de sus entrevistas con el Presidente de Chile, doctor Eduardo Frei. Confirmó el Mandatario que retribuirá la visita hecha por el Presidente Frei, aunque todavía no hay fecha establecida y destacó que los objetivos actuales para ambos países son vigorizar el "Cono Sur" y promover la integración continental.

ASPIRACIONES LATINOAMERICANAS

"Nuestros dos países —dijo el doctor Illia en la entrevista— pueden dar un empuje a las aspiraciones latinoamericanas, a todos estos deseos de mejoramiento y la parte del Cono Sur que nos incluye debe ser considerada con la mayor atención.

REUNION EN RIO

Con respecto a la próxima Reunión de Cancilleres, de Río, destacó: "Con el señor Presidente de Chile hemos hablado de realizar una política de gran solidaridad americana. No tratamos de entorpecer las relaciones, ni de inmiscuirnos en los problemas de otras naciones. Esa solidaridad y ese espíritu son los que llevaremos a Río de Janeiro." Aclaró, sin embargo, que no se ha hablado en detalle de esta cuestión, sino que se consideraron todos los puntos específicos del temario. "Además —dijo Illia— el Canciller chileno conversará con el Canciller argentino en Buenos Aires y luego ambos irán a Montevideo y de allí se dirigirán a Río de Janeiro.

Republicanos tras revancha en EE. U...

Electorado norteamericano decide la primera gran campaña después de reciente elección presidencial. Designaciones de ... dores en Nueva York y otros Estados de la Unión

WASHINGTON, 2 (UPI).— El electorado norteamericano concurrió hoy a las urnas para decidir la suerte de la primera gran campaña librada por el Partido Republicano para recuperarse de la categórica derrota sufrida en las elecciones presidenciales de hace un año y conquistar reductos tradicionales del Partido Demócrata especialmente la ciudad de Nueva York.

OTROS OBJETIVOS

Además de su gran batalla en Nueva York, los republicanos trataron de conquistar las gobernaciones de Virginia y Nueva Jersey, aprovechando la dispersión de votos en los años intermedios, en que no se realizan elecciones de carácter nacional, y restablecer las posiciones perdidas en diversas ciudades del este norteamericano.

VOTA JOHNSON

El Presidente Lyndon B. Johnson y su esposa fueron los primeros en votar en su distrito de Johnson City, en el Estado de Texas, cuyo electorado fue llamado a pronunciarse sobre diez enmiendas constitucionales.

ALCALDIA DE NUEVA YORK

Todos los ojo, sin embargo, astuvieron fijos hoy en la enconada lucha por la Alcaldía de Nueva York. En muchos sectores de la ciudad los electores tuvieron que hacer cola por más de una hora, para escoger entre el actual representante John V. Lindsay, republicano liberal; Abraham D. Bearne, demócrata, actual Director de Hacienda del Municipio, y William F. Buckley, candidato del Partido Conservador.

PRUEBA DE FUEGO

Esta elección fue considerada como una prueba de la lucha que libran los republicanos liberales por el control del partido, después de la derrota sufrida en 1964 bajo el estandarte del dirigente conservador Barry M. Goldwater.

CANDIDATO PRESIDENCIAL

El resultado de la consulta electoral neoyorquina también podría decidir la suerte de Lindsay como figura nacional de su partido y su probable candidatura a la Presidencia de la República en 1968.

Se calcula en más de dos millones y medio el número de votantes que hoy decidieron la más grave amenaza de la ciudadela neoyorquina del Partido Demócrata desde que Fiorello H. la Guardia fue consagrado Alcalde de la ciudad en 1941.

En Nueva Jersey fue muy elevado el total de electores que acudió a las urnas para escoger entre el actual Gobernador demócrata, Richard Hughes, que aspira a la reelección, y el candidato republicano, Wayne Dumont.

Dumont, miembro del Senado Estatal, fundó su campaña en la "tolerancia" de Hughes al permitir que un profesor de la Universidad mantenida por el Estado, continuara ocupando su cátedra, pese a sus declaraciones de que le satisfaría una victoria comunista en Vietnam.

Los republicanos hicieron también un vigoroso esfuerzo, el más decidido desde el fin de la guerra civil, para elegir un Gobernador de sus filas en el Estado de Virginia. Su candidato fue A. Linwood Holion, quien encontró un adversario de gran fuerza en el Vice Gobernador Mills E. Hoodwin, del Partido Demócrata, apoyado por la poderosa organización del senador Harry Byrd, muchos dirigentes negros, y la AFI-CIO (Federación Norteamericana del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales).

La concurrencia de electores se estimó muy elevada en el norte del Estado, donde Holion cuenta con mayor fuerza.

ELECCION PARLAMENTARIA

En la única elección parlamentaria federal de todo el país, el republicano Clarence J. Brown, surgía como seguro ganador en Ohtio para cumplir el período que no pudo completar su difunto padre, frente a la candidatura del demócrata Pfaes A. Derey. Ciudadanos de Nueva Jersey y Virginia ... también a los ... Legislaturas Estatales ... plimiento de un ... Suprema Corte ... puso que las Cámaras ... se integren de ... distribución de la ... de según distritos ... determinados. ... tas esperan conservar el control en Nueva York ... publicanos en Nueva ... tanto que la Asamblea ... ral de Virginia ... continuará como ... mócrata.

JAPON, CONFORMA SU POLITICA CON AMERICA LATINA

TOKIO, 2 (ANSA).— En la Cancillería Japonesa se reunirán durante cuatro días, a partir del 16 de noviembre, los representantes diplomáticos de Japón en los distintos países latinoamericanos, para discutir los términos futuros de la política exterior, los problemas económicos y las modalidades de la ayuda y de la expansión comercial en esta zona.

Se hallarán presente en esta reunión los responsables de 21 Embajadas y Consulados Generales de Japón en Centro y Sur América, además del Encargado de Asuntos Latinoamericanos de la Embajada Japonesa en Washington y del Canciller japonés, Etsusaburu Shiina.

Los temas del debate serán además de los generales ya citados, también modalidades para intensificar el intercambio técnico, económico-cultural entre ambos países y medidas para la protección de los emigrantes japoneses en esa zona.

CONVERTIDO EN PIRA HUMA... SUICIDO FRENTE AL PENT...

WASHINGTON, 2 (ANSA).— Un hombre vestido de civil se roció gasolina e intentó suicidarse convertido en una antorcha frente a las puertas del Pentágono. La tarde, dos oficiales que se encontraban cerca de él lograron apagar las llamas, pero el suicida, al estilo de los monjes budistas de Vietnam, quedó mal herido y falleció mientras era transportado hacia un hospital.

El hombre tenía en sus brazos a un niño pero una mujer logró recoger a la criatura de un año, mientras los oficiales que se encontraban en la puerta del Pentágono apagaban el fuego. El hombre, cuyo nombre parece ser Norman Morrison, de Baltimore, quedó horriblemnte quemado.

En principio las autoridades dijeron que el suicida no es empleado del Pentágono. Se cree, más bien, que pertenece a una organización de pacifistas cuáqueros de Maryland. Se dijo que el hombre dejó una nota para su esposa, pero no se dieron detalles.

FIDEL CASTRO AFIRMA QUE ... GUEVARA ESTA VIVO Y "MUY ...

NUEVA YORK, 2 (ANSA).— Ernesto "Che" ... se encuentra muy bien, según afirma Fidel Castro en entrevista concedida al diario "New York Times". ... mier Ministro de Cuba desmintió todos los rumores ... los cuales el ex Ministro cubano de Industria ... cido. La última versión afirmaba que Guevara ... to en una emboscada en el Congo.

Castro afirma en su entrevista que él sabe ... mente dónde se encuentra actualmente su ex ... cho, pero se negó a dar más detalles.

Desde hace varios meses no se tienen noticias de Guevara.

CONCILIO SE CLAUSURA EL 8 DE DICIE...

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (ANSA).— El Concilio Ecuménico será clausurado con dos solemnes ceremonias el 7 y el 8 de diciembre, según un programa genérico concertado y establecido por el Papa con las competentes autoridades del Concilio. Dicho programa podría, de todos modos, experimentar algún cambio en el caso en que a última hora surjan dificultades.

SESION PUBLICA

El martes 7 de diciembre se celebrará en la Basílica Vaticana la tercera sesión pública (la primera tuvo lugar el 28 de octubre y la segunda comenzará el 18 de noviembre), durante la cual los padres votarán definitivamente los últimos esquemas: Deberían ser el relativo a "La Iglesia en el Mundo Moderno", sobre "La actividad Misionera de la Iglesia" y sobre "El Ministerio ... Sacerdotales". Los textos, de ser ... serán oficialmente promulgados ... VI.

ACTO DE CLAUSURA

Al día siguiente, 8 de diciembre, ... de la Inmaculada Concepción, ... en San Pedro una solemne ceremonia ... la que, además del Papa y de ... obispos, intervendrán probablemente ... nos Jefes de Estado. No es de ... por la misma circunstancia, ... anuncie la promulgación de algunos ... mentos especiales como, por ejemplo ... se refieren a la disciplina penitencial ... indulgencias y los matrimonios ... los cuales el Pontífice ha solicitado ... parecer de los padres conciliares.

A las 21.30 Hablará Hoy al País el Presidente Frei

(MAÑANA, A LAS 17 HORAS, RECIBIRA EL SALUDO DE POBLADORES Y DELEGACIONES COMUNALES)

(INFORMACION EN PAGINA 23)

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Dijo el Ministro de Educación:

1966 Será el Año de la Enseñanza Profesional

Este Secretario de Estado pasó revista anoche a la labor realizada en materia educacional desde que el Presidente Frei asumió el Mando Supremo de la Nación. Se construyeron con la colaboración de las Fuerzas Armadas, de los estudiantes y de la comunidad, 5.712 nuevas salas de clase y 932 casas para profesores rurales, con un total de 468.300 metros cuadrados de edificación, cifra superior a la de varias naciones latinoamericanas. La matrícula primaria fiscal aumentó en 180 mil alumnos; la matrícula secundaria en 42 mil plazas y la profesional en 10.000. Aumento de plazas de profesores y cursos de capacitación para maestros permitirán absorber la creciente necesidad educacional que experimenta el pueblo de Chile para incorporarse a la producción.

Los Ministros de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés y de Educación, Juan Gómez Millas hablaron anoche al país por una red nacional de emisoras para dar a conocer la labor realizada por sus respectivas Secretarías durante el primer año de Gobierno demócratacristiano del Presidente Frei.

El titular de Educación pasó revista a las tareas cumplidas por su Ministerio y a los planes de aplicación inmediata. Expresó en su intervención:

"Habéis oído la pregunta del Presidente de la República acerca del destino de miles de niños que no reciben educación adecuada. Ella en el fondo es una pregunta angustiosa. Obtener educación suficiente es el requisito esencial para que esos niños hagan una vida digna y para el desarrollo total de la nación. En ella se afirma toda la estructura social, económica, política o cultural de todas las sociedades y es el nivel de la educación el que determina el índice de su desarrollo y de su bienestar futuro.

El Ministro que habla ha querido dar una respuesta a ese dramático desafío y para ello inició el 4 de noviembre de 1964 un plan de acción con todos los colaboradores de que pudo disponer sin hacer ningún distingo político o religioso. Durante un año hemos trabajado hora a hora con alegría y con optimismo casi siempre, pero con verdadera angustia cuando los cataclismos físicos destrozaban parte de la obra comenzada y nos obligaba a volver atrás e iniciar de nuevo el trabajo.

La educación, la cultura, la ciencia no son cosas que se puedan improvisar. Hay que ...petar muchas tradiciones ...tiles que han sido la obra ...forzada de las generaciones anteriores. Hay que pensar en lo que se puede y en lo que se debe hacer. ¿Qué es lo que reclama mayor urgencia? ¿De qué instrumentos legales disponemos y cómo debemos respetar las libertades esenciales del ser humano?

He ahí interrogantes que nos plantean problemas de conciencia y de política general.

Todas las ramas y niveles de la educación requieren mejoramiento, sin embargo, unas tareas deben ser previas a otras. Comenzamos por levantar el ánimo de toda la nación para estimular la colaboración ... demostrar que los cambios sociales profundos reclaman la actividad del mayor número posible de ciudadanos de todos los grupos. Lanzamos para ello una campaña de construcción de escuelas y de formación de profesores primarios, con el objeto de absorber, en el menor tiempo posible, el gran déficit escolar que existía en la rama de educación común básica, sin lo cual no podríamos avanzar después en forma equilibrada en las áreas posteriores.

5.712 NUEVAS AULAS

Nos hemos fijado como meta la instalación de 2.000 salas de clases, pero la colaboración de las fuerzas armadas, de los estudiantes, de todas las Universidades, de las comunidades, de los particulares, del Ministerio de Educación en estrecha participación con grupos sociales y comunidades, nos permitieron poner en construcción en este año 5.712 salas de clases y 932 casas para profesores rurales, dando un total de 468.300 metros cuadrados, cifra que es superior a la de varios países juntos de América Latina y que nos permite incorporar a la actividad escolar 180 mil nuevos niños, en circunstancias que el término medio del crecimiento escolar en años anteriores había llegado sólo a 40 mil niños para la educación primaria. No todas estas escuelas están terminadas, pero estarán para el comienzo del año escolar próximo.

No deseo referirme en estos momentos a la reconstrucción de los colegios destruidos por el terremoto de marzo o por los temporales, para no fatigar con cifras.

38 NUEVOS LICEOS

En la educación secundaria fiscal aumentamos la matrícula, de 124 mil el año 64, a 166 mil en este año, cifra que incluye la creación de 38 nuevos liceos vespertinos y nocturnos que darán educación a miles de jóvenes y de adultos que trabajan durante el día.

En la educación profesional fiscal el aumento que hemos logrado es de término medio 10 mil estudiantes. Sin embargo, el año 1966 será especialmente dedicado a esta rama. Todos los proyectos destinados a fortificarla y mejorarla, están ya terminados y se comenzarán a aplicar a comienzos del año próximo escolar. Comisiones de alta calidad y experiencia han trabajado todo el año en ello. Especial énfasis daremos a la introducción del sistema mundialmente conocido del aprendizaje con la cooperación indudable de los sectores de la industria y del comercio. Deseo en este punto hacer hincapié en la idea que la colaboración de los productores en la operación educacional debe ser estimulada no solo con una clara explicación de sus propios beneficios, sino también con ventajas económicas razonables.

No me detendré a explicar las inmensas dificultades que hubo que superar para dotar a las escuelas de los mínimos materiales de uso escolar. Es una parte de la lucha diaria que los hombres de Gobierno y los funcionarios tienen que soportar para movilizar los programas de trabajo.

AYUDA EDUCACIONAL

No basta tener escuelas y profesores, ya que sabemos que una causa importante de la deserción escolar es la situación económica de las familias de los estudiantes. Aprovechamos la ley que creó la Junta de Auxilio Escolar y Becas para remediar, siquiera en parte, el desamparo en que viven muchos niños. En el curso del año hemos podido atender, a medida que corría el tiempo, a 762 mil niños con desayuno escolar y hemos repartido 326 mil almuerzos. Hemos otorgado 17.765 becas y mediante un sistema de convenio con las Universidades, 2.015 préstamos a jóvenes universitarios. A petición expresa de la esposa del Presidente de la República, los Liceos de Niñas de Santiago han cosido y tejido grandes cantidades de ropa para el auxilio escolar. Agradezco la ayuda a las señoras Directoras y a su profesorado y a sus alumnas, como también a los industriales que han proporcionado el material para la confección.

La construcción de salas de clases, la fabricación de mo-

(PASA A LA PAGINA 23.)

KARIN Y SU AMIGA LA PELOTA



KARIN, una rubiecita de ojos sonrientes, con el amor y el esfuerzo de sus padres, la dedicación de los médicos y la natural resistencia de su organismo, se sobrepone a la terrible poliomielitis. Chile, como otros países, ha centralizado sus esfuerzos médicos para combatir el mal y a través de sus institutos de rehabilitación, busca reincorporar a la comunidad a los niños que, fatalmente, fueron víctimas de esta enfermedad. Congresos y reuniones médicos permanentes sirven para intercambiar experiencias y conocer los nuevos adelantos que ofrece la ciencia para combatir la poliomielitis y los centros de rehabilitación están extendiendo cada día su radio de acción. Incluso, muchos cientos de niños, hoy ya adultos, se capacitaron en diversos trabajos que junto con contribuir a restablecer el movimiento de sus brazos y piernas, les permiten obtener su sustento. Karin tuvo días de inquietud, ya felizmente superados y ya puede no sólo sonreir, sino jugar con su "amiga" la pelota. Vuelven para ella los momentos de contagiosa felicidad.

DAÑOS POR MAS DE CIEN MILLONES EN EL CLUB HIPICO

(INFORMACION EN PAGINA 16)

La verdad en incidentes de "Los Cristales"

Autoridades locales trataron en todo momento de satisfacer aspiraciones justas de los trabajadores dentro de los marcos de la ley, como finalmente se logró.— (Declaración del Ministerio del Interior en página 24)

SE PIERDEN MAS DE 20 MILLONES DE DOLARES EN 8 DIAS POR HUELGA POLITICA DEL COBRE

(Información en página 26)

NUEVO SATELITE RUSO DE 12 TONELADAS ENTRO EN ORBITA

(Información en página 20)

PRESIDENTE DE ARGENTINA CONFIRMO VISITA A CHILE

(Información en página 20)

ORDENADA CLAUSURA DE 58 NEGOCIOS QUE ESPECULABAN

(Información en página 26)

REYES DE BELGICA ABANDONARON AYER TERRITORIO CHILENO

(Información en página 29)

LA INDIA DESEA INVERTIR SUS RECURSOS EN FINES PACIFICOS Y NO BELICOS, DIJO A. K. SEN

El Ministro de Leyes y Seguridad Social del milenario pueblo indio fue recibido por el Presidente Eduardo Frei.— Detalles sobre el conflicto con Pakistán

Una entrevista con el Jefe del Estado sostuvo en la mañana de ayer el Ministro de Leyes y Seguridad Social de la India, Askor Kumar Sen, para dar a conocer al Mandatario chileno la posición de su Gobierno en el conflicto que sostiene con Pakistán y "sus deseos de consolidar la paz".

A la salida de la entrevista, el Ministro Kumar Sen, hablando en inglés, explicó que "la entrevista con el Presidente Frei fue sumamente fructífera, por cuanto los ideales de paz de Chile y la India son similares".

El Ministro hindú agregó que durante la reunión había explicado al Primer Mandatario las dificultades surgidas entre India y China Comunista, a través de sus aliados en Pakistán, pues ellos han permitido la infiltración de cientos de miltares chinos y civiles en territorio indio. "Esta infiltración se hace en forma abierta y también, disimulada", puntualizó.

Nosotros, manifestó el Ministro Kumar Sen, lamentamos este diferendo, porque quisiéramos invertir nuestras riquezas no en objetivos bélicos, sino pacíficos. Creemos en la solución pacífica, y en esa forma hemos solucionado todos nuestros conflictos locales".

Por otra parte, dijo el Ministro de Leyes hindú, India ha apoyado el ingreso de China Comunista a las Naciones Unidas, para que conozca el pensamiento de otros dirigentes de países libres y cambie su actitud.

Pero ella ha respondido invadiendo nuestro territorio.

"Nosotros, agregó el Ministro indio, no deseamos pelear, pero si China Comunista persiste en su actitud, a través de Pakistán, hay 460 millones de hindúes que están dispuestos a hacerlo".

El Ministro de Leyes y Seguridad Social, Kumar Sen, finalizó expresando que hasta ahora las pérdidas en vidas humanas y en dinero causadas por esta lucha que se libra en la frontera han sido muy elevadas.



EN AUDIENCIA ESPECIAL recibió ayer en la mañana el Presidente Frei al Dr. A. K. Sen, Ministro de Leyes y Seguridad Social de la India. El Dr. Sen expuso al Primer Mandatario la posición de su Gobierno en el conflicto con Pakistán y reiteró los anhelos pacifistas de la India.

HOMENAJE A LA GRAN AUSENTE



En la fecha consagrada a recordar a los seres queridos, Día de Difuntos, la Necrópolis fue invadida por el rumoroso tránsito de los romeros en peregrinación hacia las tumbas de familiares y amigos. En el hálito fragante de las flores, los vivos exteriorizan el amor que los unió en su paso por este mundo, al que yace bajo tierra en su silencio eterno. La tumba de Irene Frei de Cid, no sólo recibió la visita y la fragante ofrenda de los suyos, sino de aquellos a los cuales ella sirvió con amor y dedicación. EN EL GRABADO, las dirigentas de la Confederación Nacional de Centros Familiares. Forman la directiva, Corina Barbier, Presidenta; vicepresidenta, María Navarrete; secretaria, María Donoso; prosecretaria, Elena Lee; tesorera, Ariel María Lara, y directoras, María Bahamondes, María Cubillos, Matilde Vera e Hilda Guajardo, asesoradas por la regidora Sarita Gajardo.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE ABRIO LAS INSCRIPCIONES PARA EL BACHILLERATO

Los postulantes que participan por primera vez tienen plazo hasta el 27 de diciembre.— Las pruebas se iniciarán en Santiago y provincias el 10 de enero del próximo año

Hasta el 27 de diciembre tienen plazo para inscribirse para el Bachillerato los postulantes de la capital que rendrán sus prutulantes de la capital que rendrán sus pruebas por primera vez, de acuerdo al calendario oficial fijado por la Universidad de Chile. Los repitentes, los que cambian de mención o mejoran calificaciones, deben inscribirse desde el 15 del presente al 18 de diciembre inclusives.

Los candidatos de provincia que rinden por primera vez, tienen plazo hasta el 27 de diciembre. Los repitentes, los que mejoran calificación y los que cambian de mención, pueden inscribirse hasta el 11 de diciembre inclusive.

Los postulantes de la capital deben inscribirse en la Sección Títulos y Grados, situada en la Casa Central Universitaria. Los de provincia, en la secretaría de la sede respectiva.

El arancel que debe cancelarse en todo el país es de Eº 30 en estampillas universitarias.

LAS PRUEBAS.— El 10 de enero se iniciarán las pruebas de Bachillerato en todo el país. Ese día, a las 8 horas, los postulantes en las tres menciones deberán rendir su prueba de Idiomas Extranjeros. El mismo lunes, a las 10 horas, se efectuará la prueba de Comprensión y Redacción.

El martes 11, los postulantes de Biología rendirán la prueba de Biología; los de Letras, la de Literatura y Gramática, y los de Matemáticas, la prueba que da nombre a su mención.

El jueves 13, los candidatos inscritos en Letras rendirán Filosofía, en tanto que los de Biología y Matemáticas realizarán el examen de Física.

Finalmente, el viernes 14, los jóvenes inscritos en Letras darán su prueba de Historia y Geografía, y los de Biología y Matemáticas, la de Química.

Todas las pruebas —excepto las de Comprensión y Redacción que es a las 10 horas—, se iniciarán puntualmente a las 8. Los postulantes deben presentarse con su carnet de identidad y lapicera con tinta azul o negra. Para evitar retrasos o equivocaciones, la Universidad de Chile abrirá los locales de examen el día anterior en todo el país, para que los postulantes visiten la sala que les corresponde con anticipación.

TECNICO CHILENO ES CONTRATADO EN EL EXTRANJERO

Contratado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), Zona Andina, con base en Perú, se dirigió a ese país Agustín Leiva Fonseca, quien desempeñará el cargo de director del Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA), desde su fundación, a fines de 1964. La designación para el alto cargo que ahora asume distingue a uno de los funcionarios más calificados en organismos nacionales de reforma agraria. Su labor en la Caja de Colonización Agrícola, desde 1939 hasta 1964, que terminó como técnico de CORA, fueron antecedentes valiosos para ocupar el alto cargo que acaba de dejar. Ha sido asesor técnico en diferentes congresos nacionales e internacionales en los que aportó sus amplios conocimientos sobre su especialidad.

Con Solon Barraclough y David Alaluf puso en marcha el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, organismo único en su género en América del Sur y que en menos de un año ha desarrollado una labor realmente ejemplar.

El alejamiento de Joaquín Leiva Fonseca de las actividades de la reforma agraria chilena constituye una pérdida, pero a la vez representa un honor y un reconocimiento a la capacitación de los funcionarios de nuestro país.

CHILLAN GESTIONA LA CREACION DE SU PROPIO CENTRO UNIVERSITARIO

Grupo de estudiantes viajó a Santiago para interesar a las autoridades

Se encuentra en esta capital un grupo de estudiantes de Chillán, con el objeto de dar a conocer a las autoridades lo que ellos denominan "La gran aspiración de los ñublenses", vale decir, la creación de un Centro Universitario en esa ciudad. Sus propósitos son que el Primer Mandatario incluya en la Convocatoria Extraordinaria el proyecto de ley que otorga financiamiento estable al nuevo plantel, suma que ascendería, aproximadamente, a Eº 800 000 anuales.

El proyecto de creación de este establecimiento, que dependería de la Universidad de Chile, ha contado con el decidido apoyo de la ciudadanía de Chillán y de toda la provincia de Ñuble. Por lo pronto se ha constituido un Comité Central de Auspicios del Centro Universitario de Chillán, que preside el propio Intendente, Roberto Casanueva, además de diferentes comités de barrios, que, junto con el Central, se han dado a la tarea de reunir Eº 300.000 como fondo inicial, para que ese Centro Universitario comience a funcionar en marzo del año próximo.

No sólo los personeros de la Cámara de Comercio, la industria y los agricultores de la zona han respondido al llamado para reunir esta suma, sino, también, empresas y particulares modestísimos, tales como los reos del presidio local, como también estudiantes de escuelas fiscales.

Por otra parte, para el funcionamiento de este plantel, se cuenta con el local de la Casa del Arte, el tercer piso del edificio de la Municipalidad de Chillán, el edificio de la Dirección del Tránsito, un terreno de 15 mil metros cuadrados en el Vivero Forestal, diez hectáreas ubicadas en las afueras de la ciudad, la obra gruesa del Teatro Municipal, y con dos fundos en las inmediaciones de la localidad de Bulnes, que fueron donados. La Universidad de Chile no tiene sino que escoger entre todos estos sitios, para iniciar las actividades del Centro.

Escuela Enfermería abrió inscripciones para el primer año

La Escuela de Enfermería, dependiente del Servicio Nacional de Salud, abrió en la mañana de ayer las inscripciones para postular al primer año del establecimiento.

Para optar al ingreso de la Escuela, se requiere bachillerato en cualquier mención, aún cuando se les da preferencia a aquellas personas que lo tienen en Biología.

En la actualidad el plantel cuenta con 159 alumnas y dos varones, correspondiendo la mayor cuota al primer año, con 73 estudiantes.

En la dirección del establecimiento se informó que la cantidad de personas que serán aceptadas en el primer año dependerá en gran parte del número de postulantes.

CURSOS TENDRAN GRADUADOS DE SERVICIO SOCIAL

La Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile continuará desarrollando sus cursos de perfeccionamiento para las profesionales en ejercicio, con un ciclo de 30 horas sobre Antropología Cultural, a cargo del doctor Bernardo Berdichewsky.

Este ciclo se iniciará el próximo martes, con una matrícula limitada a 35 asistentes sociales y 15 profesionales de otras especialidades. Las inscripciones se atienden en el local de la Escuela, Av. Condell 391, hasta el próximo sábado 20.

Municipalidad de Santiago debate esta semana reajuste de tarifas de taxis

La Municipalidad de Santiago debe tomar esta semana un acuerdo respecto al reajuste de las tarifas de taxis, en base a una indicación del regidor Oscar Calvo, que propone un 16%, y a un informe de la Comisión de Tránsito, que se pronuncia por un 30% en tarifa diurna y de un 80% en tarifa nocturna y en días domingos y festivos.

Los Sindicatos Profesionales de Taxistas y Trabajadores de Taxis de Santiago, por su parte, estiman que es necesario aumentar las actuales tarifas en un 50%.

Sin embargo, la mayor parte de los ediles se inclinan por la proposición del regidor Calvo, que se basa en un completo estudio técnico hecho por el Departamento del Tránsito, en que se analiza desde la vida útil de un neumático para llegar al costo real del kilómetro.

Según los cálculos realizados por este organismo, el costo del kilómetro es de 283 pesos. Para proponer el reajuste del 16%, se tomó en cuenta el tiempo vacío del taxi, que se calcula en un 20%, lo que da una utilidad real a los taxistas del 36%. Esto es, cada kilómetro recorrido costaría 385 pesos.

La indicación del regidor Calvo propone aceptar este 16% de aumento en tarifa diurna de lunes a domingo, incluyendo festivos. Solamente habría un recargo de un 50% sobre este 16% en tarifa nocturna, como sucede actualmente y desde las 23 a las 6 horas.

En cambio, el informe de la Comisión de Tránsito propone autorizar un alza del 30% en tarifa diurna y de un 80% en horario nocturno y en días domingos y festivos, hecho que no ocurre actualmente. Además estima que la tarifa nocturna se empiece a aplicar a contar de las 22 horas a las 6 de la madrugada.

HASTA 1966

Sobre esta misma materia, la Municipalidad deberá pronunciarse si el reajuste que se apruebe regirá por los dos meses que restan del año o hasta diciembre de 1966, como lo asegurara el regidor José Galiano. Los taxistas han pedido se reajusten nuevamente las tarifas en enero, en base a una fórmula racional que se buscaría entre los regidores de la Comisión de Tránsito, representantes de los Sindicatos Profesionales de Taxistas y Trabajadores de Taxis de Santiago y un técnico.

NIVEL DE LA ENFERMERIA CHILE[NA] DESTACA PROFESIONAL DE C. RI[CA]

Después de una permanencia de veinte días en el país, regresó a su patria, vía El Salvador y Puerto Rico, Elena Quezada Saborio, Directora del Departamento de Enfermería del Ministerio de Salubridad Pública de Costa Rica.

La mencionada profesional vino a Chile en uso de una beca viajera que le concedió la Oficina Sanitaria Panamericana, para que se impusiera de los programas de enfermería y salud en general que tiene en marcha el SNS.

Elena Quezada opinó que la enfermera chilena es poseedora de una alta preparación técnica, que la pone al nivel de las mejores profesionales de nuestro hemisferio, reco... al respecto que muchas de... son asesoras en Enferme... la Organización Mundial... Salud.

Señaló que las enfe... chilenas Sofía Pinche... Erenberg y Eugenia ... Acuña, tuvieron destaca... tuación en Costa Rica... actuaron como Asesora... Enfermería.

Finalmente, expresó ... Gobierno costarricense ... viando personal médico ... enfermería a Chile, com... secuencia de la alta ... de los programas del ... particular los de Epide... gía y atención materno... til.

INVESTIGAN DENUNCIA CON[TRA] IMPORTADORES QUE VENDEN [TE] ARGENTINO POR EL DE CEY[LAN]

Una grave denuncia, en el sentido de que alg... importadores venden té argentino por té de Ceylán, ... hecho llegar al Comando Nacional Contra la Infla... (CONCI), los dirigentes de las Centrales de Comp... que participan en la campaña antinflacionaria orga... zada por este organismo. Este hecho es una violació... precio oficial fijado en Eº 7 el kilo a nivel del co... midor.

El presidente del CONCI, diputado Mario Hamuy ... ha manifestado que se iniciará una amplia y ... investigación sobre la existencia de té de Ceylán ... guardan en sus bodegas los comerciantes mayoristas ... el objeto de evitar que estas pequeñas partidas ... das distorsionen el mercado e importadores ines... sos envasen el té argentino en su reemplazo.

Agrega el señor Hamuy, que actualmente sólo se ... cuentra en plaza un seis por ciento de té de Ceylán ... que el noventa y cuatro por ciento restante provien... Brasil y de Argentina. Al mismo tiempo, se hace un ... ber en advertir a los consumidores que por ningún ... tivo paguen más de Eº 7 por el kilo de té, que es el ... cio oficial de comercialización al público.

Esta especulación es una burla al consumidor ... comerciante, por lo que los dirigentes de las Cent... de Compras están dispuestos a exigir una sanción ... tica, para quienes los engañan. No es posible, ase... que mientras miles de pequeños comerciantes hacen ... portantes y significativos sacrificios para lograr ... la inflación, algunos importadores malintencionados ... tendan hacer cuantiosas ganancias a costa de ellos y ... público consumidor.

FUE SEPULTADO DN. JAIME GALT[E] GRAN ORADOR DE LA LOGIA CHIL[ENA]

La Facultad de Derecho, de la cual era profes... especial constancia del pesar que causó fallecim...

En la tarde de ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos del abogado Jaime Galté Garré, Gran Orador de la Gran Logia de Chile y miembro de otras entidades masónicas chilenas.

El señor Galté, entre otros cargos y actividades, desempeñaba el de Profesor Extraordinario de Derecho Procesal de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, era abogado de la Contraloría General de la República y Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Parapsicología.

Con motivo de su fallecimiento la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile adoptó los siguientes acuerdos:

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile se reunió extraordinariamente ayer bajo la presidencia de su Decano, don Eugenio Velasco y con asistencia de numerosos de sus miembros, con el objeto de tomar conocimiento del fallecimiento de uno de sus más destacados catedráticos, el profesor Jaime Galté Carré.

El señor Galté desempeñó en forma brillante los cargos de Profesor de Derecho Procesal en la Escuela de Derecho de Valparaíso y desde 1942 hasta 1962, en la Escuela de Derecho de Santiago. Luego de su jubilación, la Facultad lo designó como Profesor Extraordinario de la misma cátedra.

La Facultad acordó: 1º) Dejar constancia en el Acto del profundo sentimiento con que la Corporación se ha impuesto del fallecimiento del eminente profesor, que prestigió sus aulas por largos a... Asistir a los funerales y ... gar al profesor don ... Echavarría para que ... los restos en nombre de ... cultad. 3º) Enviar un ... de pésame a la familia ... tinto".

Beca para estudi[os] de Hidráulica en [la] U. de Padua; Ita[lia]

Un Curso Intern... Post-Universitario de ... gía, se llevará a efect... Instituto de Hidráulica ... Universidad de Padua ... 15 de enero al 15 de ... 1966.

Para participar en ... establecido una be... 600.000 liras además de ... je de ida y vuelta e... clase turista. La... citudes más el currícul... candidato deben ser e... a la Secretaría del ... Instituto de Hidráulica ... Loredan 20-Padua, ... más tardar el 30 del ... mes.

El postulante debe ... mo límite 35 años, y ... posesión del título de ... ro con instrucción ... ría en Hidráulica.

Las solicitudes y ma... tecedentes, pueden ... en la Comisión Nacional ... UNESCO, Mac Iver ... Dpto. 63, Santiago, ... día, de lunes a viernes ... a 12,30 horas.

MOTE CON HUESILLO LO VENDE[N] AHORA EN QUIOSCOS METAL[ICOS]

Mañana se inauguran siete de estos locales, co... te de un programa que comprende 33 qu...

Cumpliendo la primera etapa de un anhelo sustentado por muchos años por los miembros del Sindicato de Vendedores de Mote con Huesillo, Maní y Comestibles de Santi... ñana serán inaugura... quioscos metálicos ... comercio, que vendrán ... plazar otros tantos ... manos. En el progra... pera llegar a los 33 ... tiago.

La ceremonia se ... en Avenida Independe... quina de Borgoño, do... encuentra instalado ... de Benita Farías Re... otros seis están ub... Plaza Artesanos, el ... Arellano Moreno; ... Venezuela, el de Ad... llano; en Estación Ce... Borja, el de Helio E... en Plaza Almagro, ... car Espinoza; en Ave... ta con San Eugenio, ... turo Mascareño A. ... Urbin Arellano, que ... terminación, en Fra... quina de Santa Rosa.

Al acto serán in... Intendente de Santiago ... Saavedra; el Alcalde ... muna, los regidores ... dente del Comando ... Inflación, diputado ... muy; los parlamenta... zona; el Director de ... ción Popular, Sergio ... tot; y los distintos ... rios que de una u ... han hecho posible la ... ción de este sistema.

SE DESEA SAB[ER] DE LA SEÑ[ORA] ANA VILLEGA[S]

José Moya, pide a ... Ana Villegas Ochoa ... se al hogar, que to... ficultades surgidas ya ... lucionadas. Además ... te hijos que dejó; ... y Rosa, se encuent... mos y ruegan con... que regrese a la ca...

BEN CASEY







TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02.—Flash Noticioso.
19.03.—Telecine.
19.33.—El enseña cosas.
19.58.—Angel del Espacio.
20.03.—Balcón a la Vida.
20.28.—Flash Noticioso.
20.30.—Un paso al Más Allá.
20.59.—Pantalla Noticiosa.
21.20.—Popeye.
21.30.—Cadena Nacional.
23.30.—Flash Noticioso.
23.31.—Cierre..




TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Papá lo sabe todo.
13.50.—Hablemos de cine.
14.00.—Servicio noticioso al mediodía.
14.15.—Entrevista de Sobremesa.
14.25.—Mientras otros duermen siesta.
14.26.—Magazine femenino.
14.35.—Guaripola con Andrés Rojas Murphy
14.45.—Gran Teleteatro Pond's.
15.10.—El menú del día con Luty Mujica.
15.15.—Cierre de transmisión del mediodía
18.20.—...Y ahora a jugar.
18.35.—Colorín Colorado.
19.05.—Magila Gorila.
19.30.—La comunidad en marcha.
19.50.—Noticiario francés.
20.00.—Ritmo y Canción.
20.10.—Hechizada.
20.35.—La Telenovela Histórica.

20.27.—Los Defensores.
21.30.—Cadena Nacional.
23.30.—Reporter "ESSO".
23.45.—Cierre de Transmisión.

BALANCE DE 12 MESES:

En un 10 o/o Mejoró Este Año el Poder Adquisitivo

Ministro del Trabajo, William Thayer, en conferencia de prensa, expuso los puntos de vista de esa Secretaría, respecto de problemas laborales en el país.

Muy claro y preciso fue el Ministro del Trabajo, William Thayer Arteaga, en sus respuestas a los planteamientos hechos por los periodistas del sector Trabajo, en una Conferencia de Prensa realizada ayer, con el ánimo de conocer sus puntos de vista, respuestas a los planteamientos hechos por los periodistas del sector Trabajo, en una Presidente Frei.

Desfilaron preguntas sobre política de reajustes, calificación de conflictos, de aspecto gremial y político, problema de la Industria Indura, Proyecto de Reforma al Código del Trabajo, sobre Organización Sindical; causas y efectos de las huelgas de larga duración, incidencia de estos movimientos en el programa contra la inflación, desarrollado por el gobierno, y eventual control de las Juntas de Conciliación por parte del Ejecutivo, en los conflictos del trabajo. Capítulo especial, mereció el conflicto del cobre, cuyos puntos de vista damos en información aparte, junto con las alternativas del movimiento en los últimos días.

POLITICA DE REAJUSTE

Lo planteado por el Gobierno en este aspecto, dijo el Ministro, se fundamenta en un espíritu de persuasión, destinado a hacer conciencia de que toda política de remuneración tiene carácter nacional y no involucra específicamente determinado sector de trabajadores. Su práctica afecta al desarrollo, ya que sueldos y salarios representan en poder de compra, lo que la industria nacional produce, y los servicios que el Estado proporciona al pueblo en general.

10% A FAVOR

"Nadie puede negar que los trabajadores desean un reajuste real para un período determinado y no para días o meses, porque es fácil conceder reajustes sin límites y luego dictar la liberalidad de precios en bienes de consumo, con menos poder adquisitivo e inflación en alza."

"Es el deseo del Gobierno, que los trabajadores mantengan su poder de compra obtenido a las firmas de las actas de avenimiento en sus convenios". Estimo que la política de remuneraciones del Gobierno se aplicó exitosamente como fin social, porque estamos ciertos que el promedio de remuneraciones este año fue superior al crecimiento inflacionario, con lo cual los trabajadores recuperaron más o menos un 10 por ciento en su poder adquisitivo."

Dijo que esta Administración, contrariamente a la tesis sustentada por gobiernos anteriores, que basaron su política de remuneraciones en base a las recomendaciones de la Misión Klein-Saak, de congelamiento de salarios con un aumento de sólo el 50% del alza del costo de la vida, había determinado reajustar en un 100% estos salarios, cuidándose en cambio, de que los criterios, tanto de trabajadores como de empresarios, fueran uniformes en ese aspecto. Sin embargo, agregó, hay fallas, que se identifican en algunos sectores que han obtenido más del porcentaje recomendado, con el evidente perjuicio de los que ganan menos".

"Es necesario destacar —dijo el Ministro— que mientras haya inflación, cualquier reajuste de salarios, en cuanto a su poder adquisitivo, debe ser apreciado en función a un período, y no en la fecha en que fueron otorgados. En este caso, ese poder adquisitivo es inestable. "En cambio,agregó, cuando no hay inflación, sí se puede decir que el valor adquisitivo de un reajuste puede determinarse en la misma fecha en que fue otorgado".

"La acción social de un Ministro del Trabajo, en esta materia, se regula por la posibilidad de asegurar, conservar o incrementar el valor adquisitivo de los salarios, no en función de un gremio, sino en función de toda la ciudadanía."

"Estoy satisfecho, dijo el Ministro Thayer, de la labor realizada en este sentido, y lo digo sin jactancia, con la debida conciencia de su contenido polémico. Nunca antes, en la historia del país, se había logrado un incremento, por parte del trabajador, en la Renta Nacional". El aumento es considerable e importante, agregó. "Se ha producido un mayor desplazamiento del poder de compra hacia el sector salarial. Ello es motivo de una satisfacción patriótica de mi parte, al lograr en el plano nacional, la línea que se había propuesto este Gobierno".

Aclarando este concepto, el Ministro agregó, esta satisfacción no es plena. No confundir los conceptos. Es una satisfacción al lograr tendencias favorables.

CALIFICACION DE CONFLICTOS

Respondiendo a otra pregunta sobre movimientos huelguísticos de tipo gremial, político, o de otras influencias, dijo que todos los problemas, se presentan con algo de cada cual. Los gremiales con injertos políticos, los netamente gremiales, los políticos con injertos sindicales y así, sucesivamente. No hay una definición concreta sobre la materia. En cambio, el Ministro Thayer no tuvo ningún reparo en afirmar de que el conflicto del cobre sí era político, porque no le encontraba ninguna justificación. Sobre este problema, damos información aparte, por ser un conflicto en pleno desarrollo.

REFORMA AGRARIA

Sobre el Proyecto de Reforma Agraria el mencionado Secretario de Estado informó que la redacción final del proyecto estaba en manos del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli. El Gobierno, agregó, ya tiene un propósito definido sobre el particular y no aceptará que ningún sector ciudadano, por respetable que sea, se oponga a esta legislación. Ella, dijo, es de toda justicia; es uno de los puntos fundamentales en los cambios de estructura que el Gobierno desea realizar.

CONFLICTO INDURA

Se ha materializado la ocupación de esta industria en forma violenta, informó, impidiéndose hasta la entrada de los empleados que no tienen conflicto alguno con la empresa. Tengo la convicción, agregó, de que el conflicto se ha planteado por los trabajadores, doblemente equivocados. Ellos insisten en plantear la base de un arreglo con un reajuste del 65%, lo que significa un reajuste igual al 200% del alza del costo de la vida. Estoy seguro, agregó el Ministro, que los obreros están siendo mal aconsejados. Por las circunstancias anotadas, esta solución escapa de la competencia del Ministerio a mi cargo, pues es un hecho policial. Al respecto, puedo agregar, dijo, que el Gobierno procederá con serenidad, y que no permitirá el vicio de la ocupación de las industrias, como recurso de presión, para solucionar un conflicto.

Al margen de lo dicho por el Ministro del Trabajo, cabe informar que la huelga de INDURA está repercutiendo en los hospitales de Santiago y resto del país, por la falta de oxígeno para los enfermos. Se denunció que se han registrado graves problemas a causa de esta situación.

PARALELISMO SINDICAL

Sobre este punto el Ministro expresó: "Mucho se ha jugado con esta expresión de "Paralelismo Sindical". Cabe agregar, dijo, que el proyecto que auspicia el Gobierno no contempla tal paralelismo, sino que establece la Libertad Sindical que es una cosa muy distinta.

El Gobierno quiere la unidad de los trabajadores, dijo, pero dentro del plano de la libertad. Es contrario a la modalidad totalitaria de que exista un solo organismo, como en Yugoslavia, la Unión Soviética o el régimen español.

Los trabajadores tienen el derecho a organizarse nuevamente si comprueban ciertos vicios en la organización existente. Ese es un correctivo de la Democracia, agregó.

IMPACTOS INFLACIONARIOS

Es evidente, dijo, finalmente, que las huelgas tienen incidencia en la inflación. Se detiene la producción, hay menos posibilidad de aumentar los salarios y destruye los planes que haya sobre la materia. Este es el motivo de la preocupación del Gobierno por resolver las huelgas y evitar que ellas se prolonguen. La nueva legislación, sobre negociación colectiva, dijo, está considerando fundamentalmente este aspecto del problema, a fin de buscar los mecanismos adecuados que permitan una mayor efectividad de las diligencias que se hagan a nivel de este Ministerio.

EL PRESIDENTE FREI EXPONE HOY AL PAIS LAS REALIZACIONES DE SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO

A LAS 21.30 HORAS HABLARA POR CADENA NACIONAL DE EMISORAS

El Presidente Frei se dirigirá al país hoy miércoles, a las 21.30 horas, por cadena nacional de emisoras, para hacer una exposición ante la opinión pública sobre la labor que le ha correspondido desarrollar durante el primer año de su Gobierno.

Dsde noviembre del año pasado, el país ha estado informado de las medidas en estudio y en ejecución del Gobierno, lo que ha hecho posible una mejor comprensión de los problemas y, consecuentemente, una colaboración cada vez más creciente para solucionarlos.

La cuenta que dará el Primer Mandatario permitirá conocer con una mejor perspectiva el estado en que se encuentran los planes de realizaciones del régimen gobernante, lo que facilitará cualquier estudio comparativo tanto con las pasadas Administraciones como con el programa ofrecido durante la campaña Presidencial.

Durante estos últimos días, la opinión pública del país se ha impuesto de la tarea realizada por cada uno de los Ministerios mediante intervenciones radiales de cada uno de los Secretarios de Estado, en las que se ha puesto el acento no sólo en aquella iniciativas en pleno desarrollo, sino en otras que, por motivos perfectamente explicados, no han podido favorecer todavía de manera integral al país.

EXPOSICION DEL CANCILLER GABRIEL VALDES:

POLITICA INTERNACIONAL REFUERZA IMAGEN DEMOCRATICA DE CHILE EN EL MUNDO

Esta política se edifica sobre un pasado prestigioso y se proyecta con decisión y audacia hacia un solo fin: contribuir a que el orden internacional sea justo y pacífico, que termine el enriquecimiento de los países ricos a costa de los pobres; en una palabra, que la comunidad nacional pueda desarrollarse con seguridad, con rapidez, en una América Latina libre, democrática y próspera.— Al considerar lo realizado en este primer año de Gobierno del Presidente Frei, podemos decir, con convicción, con seguridad, que Chile ha dado testimonio de los principios que inspiran su política fundamental y que ha colocado al servicio de la paz, de la cooperación internacional y del desarrollo, un gran esfuerzo interno y una voluntad decidida

Los planteamientos principales de la política internacional de Chile, en este primer año de Gobierno del Presidente Frei, dio a conocer anoche, por cadena nacional de emisoras, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés Subercaseaux, quien por haber viajado a Montevideo para concurrir a la reunión de Cancilleres de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, dejó grabada su exposición. En esta ocasión, Valdés expresó:

"Es de la esencia de la democracia el que el país esté permanente e integramente informado de los actos de quienes tienen responsabilidades públicas. Sólo así las políticas que se desarrollen pueden tener respaldo popular, y la función pública está revestida del prestigio que da el servicio de la voluntad de las mayorías. Es por ello que, al cumplirse un año de Gobierno, hemos hecho una cuenta de lo realizado.

"Por determinación expresa de la Constitución Política del Estado, el manejo de las relaciones exteriores de Chile lo tiene el Presidente de la República, quien en la larga campaña electoral, expuso con precisión los principios que inspirarían su acción en este campo, y los objetivos que se propondrían realizar.

"Los principios descansan en los mismos postulados que constituyen nuestro concepto y nuestra doctrina, en el orden interno. Si Chile es una democracia altamente desarrollada en el plano político, donde se respetan las libertades públicas, es decir, donde los ciudadanos son iguales ante la ley, donde todos concurren a elegir a sus gobernantes.

"Nuestra misión en el orden interno es perfeccionar esta democracia política a fin de que exista una democracia social y una democracia económica. Largo tiempo tomó realizar nuestra democracia política, que es ejemplo en América y orgullo en el mundo.

"Pero conquistar un orden económico justo, y, al mismo tiempo eficiente, requiere una transformación fundamental del orden jurídico y de muchos hábitos. Porque esta acción debe hacerse rápidamente y en forma dirigida, es que la llamamos revolución. Porque la realizamos a través del convencimiento, es que la llamamos revolución en libertad.

"Parecido cuadro se presenta en el campo internacional.

"Tradicionalmente las relaciones exteriores de Chile se han considerado solo como un instrumento para proteger nuestra soberanía y para proclamar nuestros principios que siemre han sido y seguirán siendo la defensa de la paz, el respeto a los tratados, el afianzamiento del orden jurídico internacional. Pero a estas responsabilidades tradicionales que se han mantenido incólumes se han agregado otras que nacen de la realidad cuyo conocimiento exacto es fundamental para concebir y realizar una política eficaz.

Esta realidad es también en el mundo internacional que vivimos de una categoría revolucionaria en muchos aspectos e indica un fenómeno indiscutible de inmensa trascendencia especialmente para los países pequeños.

PROCESO DE INTEGRACION

Existe en el mundo de hoy un proceso de integración que avanza con velocidad creciente. En el orden político las Naciones Unidas constituyen un instrumento decisivo para la paz, para la consolidación de la igualdad jurídica de los Estados y para poner en jaque el feudalismo o el imperialismo de los grandes. De allí nuestro total apoyo a las Naciones Unidas y nuestra participación decidida en sus debates y en sus organismos donde los delegados chilenos han dado demostraciones permanentes de independencia de criterio, de espíritu cooperativo, de lealtad a los principios y de pacifismo activo.

Esta organización significa, básicamente, el comienzo de un orden de unidad en el mundo. Es un instrumento para la unificación en una asamblea donde concurren todos y deben concurrir todos para crear las condiciones de un nuevo derecho internacional.

El programa de Gobierno resultaba la ratificación de principios tradicionales de la política chilena: respecto a la autodeterminación de los pueblos, a la no intervención de un Estado en los asuntos internos de otro y de afianzamiento de los derechos humanos como fundamento de la democracia. Estos principios tienen un valor especial en el ámbito regional. Cada vez que el sistema regional americano estos principios han sido violados hemos sido claros en estampar nuestra protesta. Más aún, en el trágico caso de Santo Domingo, a pesar de las críticas de muchos y de los temores de los asustados por eventuales alzamientos, en un momento fue Chile el único que defendió un principio y que condenó un atropello porque preferimos el extremo de estar solos en la sola compañía de nuestros principios, que los principios permanentes y de valor universal, que abdicar de ellos por transitorias conveniencias.

Sin jactancia, pero con serena satisfacción, podemos decir que nuestro prestigio como nación democrática —prestigio que es el gran capital de una nación pequeña— ha salido robustecido de esta prueba.

REFORMA A CARTA DE OEA

En el programa se consultaba la reforma a la Carta de la Organización de Estados Americanos, a fin de perfeccionar su estructura, consolidar los principios que hemos señalado y crear condiciones de equilibrio y de recíproco beneficio en las relaciones hemisféricas, pues no estamos satisfechos de la forma en que están organizadas las relaciones continentales.

Sabíamos que no es fácil la convivencia en una misma área geográfica y en un mismo sistema político de la nación mas fuerte, rica y poderosa del mundo, con 20 países separados, no exentos de recelos y dificultades entre sí, con agudas tensiones políticas, económicas y sociales.

Para algunos, que desconocen la realidad del mundo, se debería excluirse sin advertir que el aislamiento es impracticable y sería un peligro para nuestra soberanía, la imposibilidad de nuestro desarrollo. Para otros, cegados por una ideología dogmática se debería incorporarse a otra órbita, despreciando nuestra magnífica tradición de libertad y de democracia, nuestra cultura y, aspecto fundamental, la realidad geográfica en que vivimos.

Es por ello que sobre la base de un sistema jurídico regional que es el más antiguo del mundo, por imperativo de valores que son comunes a América, por la consideración de una realidad económica y geográfica indiscutibles, consideramos necesario reafirmar en el seno de la Organización los principios en que se funda y que son la base de la convivencia internacional. Estos principios no dejan de ser tales porque se violen. Por el contrario, deben ser proclamados hasta convertirse en realidad.

No puede retrocederse ante el abuso o ante el atropello. Es preciso denunciarlos cuándo y dónde se produzcan para que la convivencia sea pacífica, no exista intervención y junto con el ejercicio de la libre determinación de cada comunidad nacional exista una coperación regional para obtener el respeto por los derechos humanos, por la democracia efectiva y el desarrollo económico y social de América Latina como una empresa común, bajo un concepto de solidaridad económica.

Para obtener estos objetivos el Gobierno chileno ha presentado proyectos concretos de reforma a la Carta sobre las materias indicadas.

EL GOBIERNO HA CUMPLIDO

El Gobierno ha cumplido también con el programa en cuanto a establecer relaciones con todos los países, sin consideración a su régimen interno y sólo considerando el interés de Chile.

Es así como se iniciaron relaciones con Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Hungría y Bulgaria, con Zambia, y ahora se ampliarán a Cambodia y Mauritania.

Es la confirmación de nuestra soberanía política y el reconocimiento del proceso de unidad en un mundo plural que marcha hacia una unidad basada en el respeto mutuo y en la cooperación internacional.

Junto con esta abertura hacia todo el mundo, el Presidente ha querido robustecer nuestra pertenencia al mundo occidental. Es por ello que, aceptando honrosas invitaciones, viajó a Europa en julio creando para Chile un substancial incremento en su prestigio y despertando en el Viejo Continente una efectiva admiración por la experiencia chilena y un interés por colaborar en nuestro desarrollo. Con satisfacción podemos decir que este viaje está dando óptimos resultados en el orden político, en el económico, en el comercial y en el científico para el país.

Las visitas de Jefes de Estado que hemos recibido y que vendrán próximamente, demuestran el real interés que Chile y los planes que el Gobierno está ejecutando han despertado. De este interés pueden dar testimonio los miembros de la delegación chilena a la Asamblea de las Naciones Unidas, que aún se está realizando.

Es éste un capital internacional muy valioso, el único que un país pequeño puede tener y que es esencial para obtener, desde el exterior, el respeto por nuestros actos internos y la cooperación que sugerimos para llevar adelante nuestro desarrollo en forma acelerada.

INTEGRACION ECONOMICA

El proceso de integración económica es una realidad en el mundo entero. En Europa no se trata ya de la comunidad de los seis, como fenómeno excepcional. Las relaciones entre los países socialistas y la comunidad europea son de tal manera intensas que a pesar de la diferente organización de sus economías, y de evidentes diferencias ideológicas dentro de poco y desde el punto de vista económico, se hablará de una sola Europa, con un mercado de varios centenares de millones de consumidores y con una capacidad de desarrollo tecnológico y social jamás visto en la humanidad. Es el mismo fenómeno que se observa en EE. UU. que trabaja en un proceso de integración económico con Canadá, está en la base de la pujanza China. Estamos presenciando el período de los pueblos continentes el declinar de las soberanías absolutas, conjuntamente con el ascenso al bienestar y a la cultura de las grandes mayorías.

Por distintos caminos se llega al reconocimiento de un principio básico: los estados existen para dar paz, bienestar y cultura a los hombres que los forman y no pueden servir para aprisionarlos o limitar su desarrollo. Así como el centro y el respeto al sujeto en una democracia están en el hombre, en el mundo internacional el sujeto comienza también a ser el hombre.

La consideración de esta realidad ha movido al Gobierno chileno para poner todo su empeño en la aceleración de la reintegración de América Latina como una tarea histórica tan trascendental y necesaria como la independencia política obtenida en el siglo pasado.

CARTA PUBLICA DE S. E.

Por ello, el Presidente de la República escribió una carta pública a cuatro destacados economistas latinoamericanos, pidiéndoles un estudio sobre este tema, quienes contestaron en un documento que ha tenido vasta y honda repercusión. En busca de consolidar estas ideas, el Presiednte habló personalmente con cinco Mandatarios de América Latina en el mes de julio y ha instruido al Ministro de Relaciones para mantenerse en primera línea en el esfuerzo de obtener una acción colectiva en esta dirección.

Ninguno de nuestros países puede seguir desarrollándose en ningún campo por sí sólo a una velocidad adecuada para dar satisfacción a las justas necesidades de los pueblos. Pero este esfuerzo no puede seguir siendo un enunciado de buenos propósitos; sin renunciar a la acción colectiva de todos los países de América Latina, debe comenzar por lo próximo y práctico. Hemos activado nuestras relaciones económicas con todos los países de América Latina y enviaremos a todos ellos misiones económicas para intensificar nuestro comercio y estudiar inversiones comunes, como ya lo hicimos en septiembre con la misión enviada por el Ministerio de Venezuela, de excelentes resultados.

RELACIONES CON ARGENTINA

El esfuerzo realizado en este terreno en el primer semestre de este año respecto a Argentina es digno de destacarse. Las exportaciones de Chile a Argentina, se han aumentado prácticamente al doble, de 31 millones de dólares que lo fueron el año pasado a más de 50 millones de dólares, que serán este año, manteniéndose las importaciones al mismo nivel. Es por ello que el Gobierno, desde su instalación, ha iniciado un proceso de aceleración en la complementación económica con Argentina a través de una comisión coordinadora de alto nivel que ha trabajado eficazmente y cuyos frutos se están produciendo. El mercado argentino nos interesa para colocar nuestros productos y al mismo tiempo la producción argentina nos interesa para cubrir nuestros déficits. Este esfuerzo de integración económica ha tenido una consolidación de inmensa trascendencia en las conversaciones y en los acuerdos que ambos Presidentes han llevado a cabo en Mendoza, hace tres días. Pueden estas conversaciones mostrarse como un cambio fundamental tanto en la forma como en el fondo de lo qué ha sido la norma en este aspecto de entrevistas presidenciales. Se trabajó intensamente en temas prácticos con todos los funcionarios correspondientes a las materias abordadas y de estas conversaciones ha resultado: un llamado a los demás Jefes de Estado para acelerar la integración adoptando decisiones de orden político, la comprobación de una identidad de propósitos entre los Mandatarios de Chile y Argentina, sobre los medios y los fines de la integración entre Chile y Argentina en el orden de los caminos, trans portes aéreos, comercio, industria, servicios, etcétera, que contribuirán decisivamente, a la aceleración de este proceso.

No vacilo en declarar que jamás se había llegado antes a acuerdos tan precisos, tan variados y de tanta trascendencia entre ambos países.

De importancia fueron también las conversaciones respecto a los problemas fronterizos.

Puedo declarar que existe de parte de los Gobernantes argentinos el mismo espíritu y la misma decisión que existe en el Gobierno chileno de impedir cualquier incidente, de sancionar los que por obra de algún descontrolado pudieran ocurrir y de acelerar en un plan extraordinario los trabajos de la Comisión Mixta de Límites a fin de que en cinco años se termine el recorrido de la frontera, que está demarcada definitivamente, pero que presenta por insuficiencias de la delimitación en el terreno problemas que nada aconseja perpetuar porque son la causa de los incidentes. Si en algún punto se presentaron dificultades se usará el procedimiento arbitral que ambos países tienen pactados y cuya utilidad para resolver en paz cual quiera controversia está quedando demostrada en el caso de Palena.

Como ha dicho el Presidente Frei, la política con Argentina no debe estar hecha a la medida de los kilómetros donde tenemos problemas, sino al nivel de los cinco mil kilómetros donde ambos países se tocan. Si en Europa, con guerras periódicas y millones de muertos los pueblos se unen para trabajar en común, entre Chile y Argentina, nacidos a la independencia por una cooperación estrecha, sin un conflicto en toda su historia y con un mundo por construir, todo esfuerzo de entendimiento y de unidad es esencial.

Esta actitud con Argentina no es excluyente con ningún país latinoamericano. Es la obra en común la que nos interesa. Pero la obra en común debe arrancar de lo concreto, de lo inmediato y lo inmediato empieza por los vecinos.

LO REALIZADO EN UN AÑO

He expuesto, señores auditores, en grandes líneas, los principios objetivos de nuestra política internacional.

Ella se edifica sobre un pasado prestigioso y se proyecta con decisión y con audacia hacia un sólo fin: a contribuir a que el orden internacional sea justo y pacífico, que termine el enriquecimiento de los países ricos a costa de los pobres; en una palabra a que la comunidad nacional pueda desarrollarse con seguridad, con rapidez, en una América Latina libre, democrática y próspera.

Al considerar lo realizado en este primer año de Gobierno, podemos decir, con convicción, con seguridad, que Chile ha dado testimonio de los principios que inspiran su política fundamental, que ha reforzado su imagen de democracia en el mundo, y que ha colocado al servicio de la paz, de la cooperación internacional y del desarrollo, un gran esfuerzo interno y una voluntad decidida. Es por ello, que podemos decir, con seguridad que lo que el pueblo pidió al Presidente Frei, al elegirlo, en este terreno vital se ha cumplido y se seguirá cumpliendo.

1966 SERA EL... (De la Pág. 21)

biliario escolar y las diversas formas del auxilio escolar no resuelven la totalidad del problema, porque faltaba el elemento esencial: el maestro. ¿Cómo obtenerlo? ¿Habría que esperar años? Entonces la respuesta fue usar métodos similares a los puestos en práctica y ya aprobados en otros países. Formación básica alternando con trabajo en servicio. Así lo aprobó el Consejo Nacional de Educación. Abrimos un concurso a postulantes en posesión de la licencia secundaria. Seleccionamos a 2.600 y los instalamos en las diversas Escuelas Normales del país para recibir una base de formación pedagógica durante 3 meses. Los que tuvieron éxito fueron incorporados al servicio. Durante las vacaciones de invierno estos candidatos a maestros volvieron a las Escuelas Normales y seguirán así con períodos alternados de formación y trabajo, hasta completar los requerimientos de su educación completa. Agradezco a las Directoras y Directores y al profesorado de las Escuelas Normales su esmerada y paciente colaboración.

MEJOR ENSEÑANZA

Pero, no basta resolver los problemas cuantitativos de la educación; es también indispensable pensar en como mejorar la calidad de la enseñanza. Independientemente del proceso normal de formación de profesores para la enseñanza media y secundaria que está a cargo de las Universidades, ha sido necesario que el Gobierno ponga en práctica una vieja y respetable aspiración del profesorado: el perfeccionamiento sistemático de todo el profesorado en servicio. Aplicaremos al profesorado las normas que hoy día se aplican a todos los profesionales universitarios en todo el mundo culto. Los profesores serán invitados a residir durante períodos de tres meses en establecimientos apropiados, ya en construcción, en las cercanías de Santiago, donde disfrutarán de toda facilidad y tranquilidad para trabajar en su propia información científica y pedagógica, bajo la guía de profesores de alta calidad académica. Este plan ha sido objeto de un convenio especial con las Universidades chilenas, para asegurar éxito a la calidad del esfuerzo que se va a hacer.

El programa se iniciará con 250 profesores secundarios de las diferentes asignaturas, y en esta forma, cada año, en esta primera etapa, podrán participar al año, 1.000 profesores, en esta oportunidad intelectual y profesional. Este sistema se va a extender a todas las otras ramas de la educación, a partir del año próximo. Todos los gastos correrán de cuenta del Ministerio de Educación. Al mismo tiempo, en pocos días más, serán llamados a concurso los profesores secundarios para optar a becas de estudio en el extranjero, durante un año, con todos los gastos pagados. El primer grupo que partirá será de 21 profesores. Esta cifra aumentará en los próximos años. Este plan cuenta con la ayuda entusiasta de numerosas agencias internacionales y con el apoyo también del profesorado, que ha comprendido la significación de esta tarea.

REFORMA EDUCACIONAL

La reforma del sistema de educación, en sus líneas generales, ya ha sido acordada por el Consejo Nacional de Educación, dentro de las atribuciones de la Superintendencia de Educación. Los decretos correspondientes, como asimismo los estudios indispensables para su ejecución, a partir del próximo año, ya están listos.

Una tarea delicada ha sido la elaboración del proyecto de ley que reestructura los servicios superiores del Ministerio de Educación. Ese proyecto contempla, entre otras disposiciones importantes, las que se refieren a la separación prudente entre funciones ejecutivas y normativas y de planificación, y la descentralización de las resoluciones en los diversos niveles de la jerarquía administrativa, para terminar con el vicio muy antiguo, de que parte del personal sufra retraso en sus nombramientos o en la cancelación de sus emolumentos.

Hemos iniciado el mejoramiento de los Museos. Partimos ya con el Museo de Bellas Artes y continuaremos, esta semana, con el Museo de Ciencias Naturales. Al mismo tiempo, hemos destinado a un grupo selecto de maestros a los Museos en calidad de guías expertos para las visitas programadas de los escolares.

PLANIFICACION ARMONICA

El pueblo ve con claridad que su porvenir depende de su educación, que la educación no es ni un consumo ni un lujo, sino una inversión, la más importante del país. Que esta inversión comprende tres elementos fundamentales: establecimientos escolares de todo tipo; formación y perfeccionamiento en servicio del personal docente, técnico y administrativo, y equipamiento con material didáctico para que la enseñanza pueda impartirse. Estas tres inversiones forman una unidad que se justifica recíprocamente. Si falta una de ellas en la debida proporción, la inversión se hace inarmónica y por tanto no razonable. Esta concepción de la inversión total orgánica es una decisión que hace posible una política educacional moderna.

Antes de terminar deseo expresaros que las reformas educacionales que están en marcha tienen los siguientes rasgos fundamentales: Se reafirma vigorosamente el carácter humanista general, incluyendo a la técnica en un proceso de humanización. Será una educación simplificada, racionalizada e integrada. Dispondrá de medios claros de orientación oportuna, y en este punto quiero advertir que los exámenes del futuro o las pruebas a que serán sometidos los alumnos se tratará de que no sean pruebas negativas o positivas, sino distributivas y calificativas. Todo hombre, todo ser humano, sirve para algo. La tarea del examen es descubrir para qué sirve. Tendrá otra característica, dará caminos o canales educacionales flexibles, variedad de especialización adaptada a las necesidades de nuestro tiempo e igualdad verdadera de oportunidades para todos. Esta es la tarea que se está cumpliendo.

Mañana a las 17 recibirá Frei el saludo de Pobladores y Delegaciones Comunales

Organizaciones populares concurrirán al Palacio de la Moneda para expresar su adhesión al Jefe del Estado

El Presidente Frei recibirá mañana, a las 17 horas, el saludo de delegaciones de todos los sectores metropolitanos y del país, con ocasión de celebrarse el primer aniversario de su investidura presidencial.

Organizaciones de los grupos comunitarios concurrirán al Palacio de la Moneda para expresar su adhesión al Jefe de Estado y a rememorar lo que, hace un año, fue la culminación de una intensa jornada conocida ya en el mundo entero como "La Revolución en Libertad".

Como en las grandes ocasiones que han jalonado este primer año de Gobierno, las delegaciones visitantes brindarán al Presidente Frei no sólo su adhesión de leal simpatía a los esfuerzos que realiza el Ejecutivo para alcanzar las metas trazadas durante la campaña, sino que el ambiente de alborozo con que la ciudadanía conoció los resultados que lo exaltaron al Poder.

De nuevo estarán presentes y junto al Primer Mandatario la dueña de casa, cuya decisión acentuó el triunfo; el empleado, el obrero campesino y el operario industrial; el comerciante, el profesional y el estudiante; el empresario y, en general, todos los que hicieron posible, hace un año, que el Gobierno tuviera una nueva imagen democrática.

In Memoriam.-



Mañana 4 de noviembre, se cumplen 19 años del desaparecimiento de la distinguida señora Teresa Polanco de Hurtado. Con este motivo, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio General, por el descanso eterno de su alma.

La señora Polanco de Hurtado sigue viva a pesar del tiempo en el espíritu y en el corazón de su amante esposo y de sus cariñosos hijos, que la recuerdan con unción y con ese afecto que ahonda el paso demoledor del tiempo y de la ausencia.

Para los suyos esta mujer admirable, no puede morir, porque ellos piensan que los muertos sólo mueren cuando los olvidamos, y ella nunca jamás será olvidada por su esposo y por sus hijos.

Esposo e Hijos

DEFUNCIONES

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

MARTA ZUÑIGA DE GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (entrada por Av. La Paz), partiendo el cortejo, a las 17 horas, desde su casa-habitación, calle Bartolomé Mandujano N.o 1849.

Manuel González Mandujano e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don

GERMAN JORGE AGUIRRE ARGANDOÑA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy, en el Cementerio General, a las 17 horas. En la Parroquia Dolores (Carrascal), se oficiará una misa, a las 9.30 horas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Pasaje Valdivia 2313, Población Paula Jaraquemada (Carrascal), entrada al Cementerio, puerta principal.

La familia.

✝ Ayer dejó de existir nuestro querido deudo, don

LUIS BANDA BANDA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Gratitud Nacional hacia el Cementerio General.

Sus hijos

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y suegro, señor

JORGE NUÑEZ MIRANDA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo partirá desde su casa-habitación, de calle Agustinas N.o 245 (Maipú), a las 17 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida hermana, señora

MARTA ZUÑIGA DE GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (entrada por Av. La Paz), partiendo el cortejo, a las 17 horas, desde su casa-habitación, calle Bartolomé Mandujano N.o 1849.

Sus hermanos.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

TERESA MERA VDA. DE PIZARRO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 15.30 horas, en la Basílica San Alfonso, Blanco Encalada, esquina Conferencia. Sus restos se velan en su casa-habitación, Puerta de Vera N.o 664.

Sus hijas.

✝ Ha dejado de existir, nuestra querida madre, hermana y madrina, señora

JULIA CARRASCO VDA. DE MORI
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (Por Recoleta), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Parroquia San Juan Evangelista (Lira 428), a las 10.30 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, doña

MARIA MERCEDES GALVEZ DE ZUÑIGA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio de San Fernando, a las 17.30 horas.

Osvaldo Zúñiga e hijos y familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido padre y abuelito, don

EMILIO ESTEFANIA VILLANUEVA
(Q. E. P. D.)

Consuelo Estefanía vda. de Verdugo
Adriana U. de Macaya.
Abel Tapia.

IN MEMORIAM

✝ CARLOS CACERES ARAYA
(Q.E.P.D.)

Mañana 4 de noviembre, se oficiará una misa, a las 9.30, en la Capilla del Cementerio General, por ser día de su onomástico.

Su madre
S. A. de C.

ACLARACION DEL MINISTRO DE SALUD:

EL SENADOR JARAMILLO ADOLECE DE LAMENTABLE FALTA DE INFORMACION

El Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, hizo ayer la siguiente declaración, en relación con expresiones antojadizas del senador Jaramillo:

"El Diario Ilustrado" en su edición de hoy 2 de noviembre, publica la intervención que cupo al H. Senador, Jaramillo, en el foro televisado que tuvo por objeto enjuiciar el primer año del actual Gobierno.

Después de destacar los aspectos que a juicio del Senador considera positivos entra en la crítica y dice textualmente: "Me parece fundamental destacar el hecho de las muchas promesas que se han formulado y que no siempre han correspondido a proyectos enviados con celeridad al Congreso Nacional, ni mucho menos se han traducido en realidades. Al comenzar este régimen era yo presidente de la Comisión de Salud del Senado, y el Ministro del ramo, tan pronto como llegó al ejercicio de sus altas funciones, nos dijo que mandaría para nuestro conocimiento el proyecto de Medicina Curativa de los empleados. **Ha transcurrido un año y aún sigue esperando la llegada de esta iniciativa legal**". Es realmente increíble que el señor senador está tan mal informado; tal vez la explicación se encuentre en que ya no forma parte de la Comisión de Salud del H. Senado. En efecto, el **Proyecto de Ley de Medicina para Empleados, está cumpliendo su trámite correspondiente en dicha Comisión desde que se inició el último período ordinario de sesiones, es decir desde el mes de mayo**, y actualmente está incluido en la Convocatoria Extraordinaria.

Después refiriéndose a la terminación de hospitales, dice que en la zona de su representación hay **dos hospitales**, uno en **Graneros**, y otro en **Rancagua**, que el gobierno del señor Alessandri entregó cuando ya estaba terminada la obra gruesa y hasta el presente se ha tenido mala suerte. Estos dos hospitales siguen esperando su terminación. De allí que duda de las afirmaciones del señor Ministro".

Es bien sabido que la obra gruesa de una construcción consume menos tiempo que su terminación, especialmente si se trata de hospitales. A esto hay que agregar la habilitación y dotación de planta para que el hospital entre en funciones. Se ha tenido una preocupación preferente en el Ministerio a mi cargo por corregir muchísimos defectos de que adolecía la programación de hospitales y se ha tratado de acelerar al máximo la entrada en funciones de nuevos hospitales. Esto parece razonable antes de iniciar nuevas construcciones. Y es así como hasta este momento se han entregado en el año 10 hospitales, y un consultorio (Viña del Mar), y en los 3 meses venideros se entregarán otros 13 más y el Consultorio del Hospital Barros Luco.

¿Ahora bien, cuál es la situación de los Hospitales de Rancagua y Graneros, que el senador señala?

El Hospital de Rancagua, no sólo está terminado sino que está funcionando, faltando sólo el traslado de 2 ó 3 pabellones del viejo hospital. Puede decirse que lo único que falta es la ceremonia de inauguración que puede hacerse en cualquier momento.

Al Hospital de Graneros, le faltan todavía algunas terminaciones y habilitaciones, pero entrará en funciones en dos o tres meses más. El atraso de este hospital, que no es responsabilidad nuestra, se ha debido a dificultades con la Empresa contratista que tomó hace años esta obra, y al problema alcantarillado de esa población.

Para terminar me permito invitar al señor senador Jaramillo, a visitar el Hospital de Rancagua; me será muy grato acompañarlo y pedirle en esa oportunidad nuevamente su opinión **sobre la veracidad de mis afirmaciones**.

Intoxicadas con gas 6 alumnas de Técnica Femenina

Seis alumnas de la Escuela Técnica Femenina Nº 3, Alameda 528, resultaron intoxicadas con gas, cuando se quedó la llave de paso abierta de una estufa que estaba instalada en una de las salas de clase del establecimiento.

El suceso ocurrió a las 10.15 horas de ayer, mientras que uno de los cursos se encontraban en clases a cargo de la Inspectora y profesora, Laura Peña Muñoz.

Cuando estaba funcionando la clase, sintieron náuseas y vómitos las siguientes estudiantes: María Oliveros Muñoz, de 15 años; María López Gallardo, de la misma edad; Ana Rolando Peñaloza, también de 15; Margarita Grez González, de 16 años; María Urrutia Fernández, de 15; y Aída Aranda Acevedo, de 14. Fueron conducidas a la Posta Central del a Asistencia Pública, en dos ambulancias.

Luego de recibir atención médica, fueron enviadas a sus respectivos domicilios.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las galerías, pabellones y muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Cementerio, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932.)

NICHOS ADULTOS

GALERIA Nº 6.— N.o 5720, María Hurtado R.
GALERIA Nº 9.— N.o 13084, José Flores O.
GALERIA Nº 10.— N.os 99, María Ibaceta A.; 475, Josefina Antelo M.
GALERIA Nº 11.— N.o 1567, Honoria Villarroel A.
PABELLON Nº 18.— N.os 33, Irene Rojas O.; 51, Clementina Solari C.; 131, Lastenia Zúñiga Z.
PABELLON Nº 22.— N.os 561, Juan Fayas G.; 607, Rosa Pulgar P.; 630, Roberto Hewstone C.
PABELLON Nº 24.— N.os 21, Herminia Martínez M.; 51, Bernardo Castañeda R.; 115, Manuel Aránguiz R.; 122, Eduardo Cárcamo F.; 166, Amalia Ossandón D.; 169, Ana Nilo I.; 201, Herminia Olea S.; 309, Jacinto González C.
PABELLON Nº 29.— N.o 365, Alvaro Iturrieta V.
PABELLON Nº 31.— N.os 5, María López S.; 15, Manuel Campos V.; 199, José Angulo S.; 235, Nicanor Mancilla M.; 255, Francisco Herrera B.; 279, Graciela Mora C.; 331, Avelina Quezada S.; 349, Filomena Castro A.; 357, Amador Bustos S.; 361, Germán Rufino Cosio; 376, Ercira Pinto H.; 417, Arturo Rojas L.; 429, Albertina San Martín G.; 624, María Hurtado B.; 672, María Grandón A.; 684, Zulema Maturana C.; 688, Ana Rosales M.; 728, Corina Valenzuela P.; 736, Armando Acuña R.; 760, José Gutiérrez V.; 764, María Zavala C.
PABELLON Nº 32.— N.os 341, Braulio Bastías M.; 640, Roberto Ruz A.; 716, Alfonso Maureira S.; 724, Laura del C. Silva.
SECCION NORTE PIEDRA.— N.os 917, Mercedes Bonilla P.; 1912, Pedro Palacios N.; 2662, Leonor Elzo P.; 2851, Rosa Llanos G.
SECCION ORIENTE PIEDRA ADMINISTRACION.— N.os 30, Justino Arespont M.; 1088, Lucy Magaña F.

NICHOS PARVULOS

PABELLON Nº 22.— N.os 45, José Zapata S.; 187, Manuel Silva; 197, Clorinda Quezada.
PABELLON Nº 19. ANEXO.— N.os 15, Ana Soto S.; 22, Miguel Cisternas B.; 25, Anabella Flores Z.; 28, Luis Quiñones P.; 29, Senny Guzmán P.; 30, N.N. Morales B.; 33, René Eismann L.; 35, Samuel Castro R.; 54, N.N. Villegas C.; 59, Nancy Orellana V.; 61, Ana Araya E.
PABELLON Nº 21. ANEXO.— N.os 5, Delia Pérez H.; 23, Armando Silva R.; 26, Walter Blimberg Z.; 35, Claudio Muñoz E.

NOTA.—En conformidad al Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de noviembre de 1965.

EL DIRECTOR

NINGUNA PARTICIPACION LES CUPO A LAS AUTORIDADES EN INCIDENTES OCURRIDOS EN FUNDO "LOS CRISTALES"

Por el contrario, su actuación, que cuenta con el respaldo del Gobierno, fue en todo momento la de producir una solución dentro de los marcos de la legislación, que permitiera dar satisfacción a las aspiraciones justas de los trabajadores y lograra una mejor explotación del predio.

El Ministerio del Interior entregó ayer la siguiente declaración sobre lo ocurrido en el fundo "Los Cristales", de Curicó:

1 En los últimos días, la opinión pública ha tomado conocimiento a través de la prensa y radio, de distintas versiones acerca de lo ocurrido en el fundo "Los Cristales", ubicado en la provincia de Curicó, frente a todas las cuales el Gobierno quiere puntualizar los hechos substanciales, fijar el alcance de ellos y señalar la participación que ha correspondido a las autoridades.

2 Es conocido que este predio agrícola fue el centro de las actividades políticas de las candidaturas de un mismo movimiento político en una elección extraordinaria de diputado en esa provincia y en la elección presidencial, ambas en 1964, radicándose en este fundo una acción política intensiva que servía de base de difusión de la tendencia que expresaba a toda la zona concomitancia con los arrendatarios de dicho predio.

3 El fundo en referencia era entonces explotado en arrendamiento por los hermanos Astorga Barriga, cuya identidad política con las candidaturas ante indicadas también es conocida, y su restitución a los propietarios, la Comunidad López Farfán, fue judicialmente decretada en el mes de junio del presente año. Desde largo tiempo la situación productiva, así como las condiciones sociales existentes en el predio, distaban mucho de ser satisfactorias.

4 El día 27 de octubre los campesinos del fundo "Los Cristales", políticamente presionados, ocuparon por la fuerza el fundo e impidieron el acceso a él a sus propietarios.

5 El Intendente de la provincia y otras autoridades del Gobierno intervinieron primero para procurar una solución al problema económico y social existente y, luego de planteada la situación descrita, para lograr la normalidad. Estas gestiones no lograron concretarse en un acuerdo, por cuanto la directiva de los campesinos y sus asesores políticos exigieron como condición de arreglo que la Corporación de la Reforma Agraria se comprometiera simultáneamente a la expropiación del fundo. Esta condición fue rechazada y se manifestó a los dirigentes que las expropiaciones que realiza CORA no obedecen presiones ejercidas al margen de la ley, ni menos a ocupación de la tierra por la fuerza, y que el Gobierno sería inflexible para descalificar como beneficiarios de la Reforma Agraria a los que ocuparon violentamente las tierras.

6 Ante la imposibilidad de lograr una pronta solución de armonía y en la obligación de imponer el respeto a las normas mínimas de convivencia, el Ministerio del Interior dio instrucciones a las Fuerzas de Carabineros para que, sin perjuicio de la huelga que mantuvieran los campesinos, repusiera en sus dominios a los propietarios del fundo. Esta determinación no sólo estaba dirigida a proteger los derechos de éstos, sino que, muy especialmente, a garantizar el orden en los campos, a fin de realizar el proceso de reforma agraria por la autoridad y de acuerdo con la ley que al efecto se dicte.

7 En cumplimiento de estas instrucciones, Carabineros intentaron entrar al predio, siendo agredidos por los campesinos armados, lo que motivó la suspensión momentánea de la acción, para evitar males mayores, mientras se encontraba una solución. De esta agresión, resultó lesionado en la cara con escopeta un carabinero y uno de los trabajadores del fundo recibió una herida a bala en el muslo.

Al mismo tiempo, Carabineros procedió a dispersar a grupos de agricultores de la zona que se habían encontrado en el lugar; y el Intendente rechazó la manifestación de protesta que querían organizar.

8 Posteriormente y por gestiones realizadas en la Intendencia de la Provincia, con la participación de parlamentarios de la zona, se logró una solución del conflicto, mediante el acuerdo directo entre las partes.

En virtud de este acuerdo, los trabajadores del fundo Los Cristales hicieron entrega del predio a sus propietarios y pusieron término a la ocupación violenta de él, facultaron al Intendente para designar una persona que se encargue de la explotación del fundo, de acuerdo a las condiciones que se pactaron, y los patrones se obligaron al cumplimiento del convenio suscrito con sus trabajadores ante el Inspector del Trabajo de Curicó y al pago de las sumas adeudadas. Por su parte, el Instituto de Desarrollo Agropecuario proporcionará la asesoría técnica y créditos en semilla, materiales e implementos necesarios para el trabajo de la tierra.

9 Las actuaciones del Intendente, de las autoridades y de Carabineros fueron conocidas y respaldadas en todo momento por el Ministro y el Subsecretario del Interior.

10 De la relación anterior, queda en claro:

a) Que en el fundo existía una situación anormal en lo que dice relación con la explotación del predio y el cumplimiento de las obligaciones sociales con los campesinos.

b) Que las presiones políticas, exacerbadas, específica e interesadamente en los trabajadores de este fundo, determinó el camino violento que se usó para tratar de imponer una determinada solución a los problemas indicados.

c) Que ninguna participación le ha cabido a las autoridades en la creación del problema, ni en la incitación directa o indirecta a la violencia y que su acción, por el contrario, fue en todo momento la de producir una solución dentro de los marcos de la legislación vigente que permitiera dar satisfacción a las aspiraciones justas de los trabajadores y permitiera una mejor explotación del predio, como la que felizmente se logró por intermedio de la autoridad local.

d) Que la acción de Carabineros se realizó en cumplimiento de instrucciones del Gobierno, se justificaba por los motivos expresados y se empleó sólo ante la violencia, suspendiéndose cuando fue posible alcanzar una solución.

11. Es preocupación fundamental del Gobierno hacer justicia a los campesinos, y ella se ha expresado, hasta ahora, entre otras iniciativas, en las siguientes:

a) Acción de la Corporación de la Reforma Agraria, que no obstante las limitaciones de la legislación vigente, pero encuadrándose estrictamente dentro de ella, ha expropiado 145.000 Hás. de te-

HOY SE INICIAN LAS ELECCIONES EN EL INSTITUTO PEDAGOGICO

A las 8 horas de hoy se iniciarán en el Pedagógico de la Universidad de Chile las elecciones de nuevo Centro de Estudiantes Para el año 1966. Postulan a los cargos, la Democracia Cristiana Universitaria y el Movimiento Unitario de Izquierda, que agrupa al Movimiento de Izquierda Revolucionario, a la Brigada Universitaria Socialista y a la Juventud Comunista. Actualmente el Centro de Alumnos del Pedagógico está en manos de la Democracia Cristiana Universitaria, como ha venido ocurriendo desde hace seis años.

Como dato ilustrativo, las cifras que se produjeron en el Pedagógico durante las recientes elecciones de la Federación de Estudiantes de Chile, fueron las siguientes: Democracia Cristiana: 763 votos; Movimiento Universitario de Izquierda: 746, y Radicales: 63 votos. Ahora, los radicales han dado órdenes a sus bases de abstenerse en la votación, de manera que la lucha quedará circunscrita sólo a Democracia Cristiana Universitaria y MUI.

MALESTAR EN EL MIR

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria, que agrupa a los estudiantes pekinistas anticomunistas, se encontraban estos días bastante molestos por las declaraciones hechas por el Comité Central del Partido Comunista. Según éstas, formuladas por Orlando Millas, los comunistas no podían aceptar la alianza con el MIR, por cuanto sus ideologías discrepaban en muchos aspectos.

Ante esto, muchos simpatizantes del MIR habrían acordado ayer abstenerse en las elecciones que hoy se inician.

LOS CANDIDATOS

La lista demócratacristiana universitaria está encabezada por el estudiante de Filosofía, Rolando Pinto; lo acompañan Santiago Catril, Quiroberto Paredes, Fernando Sáa y Germán Pequeño. El candidato del MUI, es el estudiante de Geografía, Freddy Taberna, del Partido Socialista.

Las elecciones continuarán mañana y pasado, dándose al final de cada día los resultados de los escrutinios parciales.

MUJER DE 65 AÑOS MURIO CARBONIZADA EN UN INCENDIO

El volcamiento de una lámpara a parafina produjo un incendio en la localidad de Melipilla, pereciendo carbonizada una anciana de 65 años de edad, que fue sorprendida por las llamas que rápidamente abrazaron el inmueble por los cuatro costados cuando se encontraba profundamente dormida.

El inmueble fue reducido a cenizas y estaba ubicado en calle Silva Chávez Nº 1368, y quien murió carbonizada fue Juana González González.

"OPERACION SITIO" DINAMIZO LABOR DE CORPORACION DE LA VIVIENDA

El problema habitacional de Chile consiste en la urgencia de suprimir el "estado de necesidad" en que sobreviven los sectores más postergados de nuestro pueblo.

Su inmensa cuantía obliga a incorporar al trabajo a toda la nacionalidad y, muy especialmente, a los propios interesados que aportando su trabajo crearán soluciones allí donde todo parece problema insoluble. El criterio fundamental de la "Operación Sitio" es, en consecuencia, hacer de los pobladores elementos activos en la construcción de sus hogares, partiendo de la tierra, la urbanización mínima, la mediagua y la caseta sanitaria.

La extensión de la "propiedad" a estos sectores es el primer paso para que asuman responsabilidades en la vida común de la población, de la comuna y del Gobierno nacional.

Son los mismos pobladores los que han señalado a la "Operación Sitio" como la mejor muestra de la "revolución en Libertad" puesta en obra por el Gobierno del Presidente Eduardo Frei.

La "Operación Sitio", gemela a la "Operación Techo" superó las expectativas fijadas. Se trataba, de acuerdo a instrucciones dadas por el Supr. Gobierno de habilitar cierto número de terrenos para efectuar la erradicación de familias que hasta entonces se encontraban al margen de la vivienda mínima compatible con la dignidad humana.

Se elaboró un programa para efectuar la ubicación de 10 mil familias en otros tantos sitios, pero las inscripciones superaron esta cifra y por lo tanto el plan debió ser ampliado de acuerdo a las posibilidades existentes. Fue así como se procedió a la ubicación del máximo de los inscritos, previa selección de las necesidades y la prioridad que correspondía a cada postulante.

En esta forma se llegó hasta la ubicación de 11.666 familias en otros tantos sitios, en diversas comunas del Gran Santiago.

El resultado de esta "operación" fue el siguiente:

FASE I — CORVI

COMUNA	POBLACION (Terreno)	N.o DE SITIOS		
LA CISTERNA	CISTERNA II	662		
LA CISTERNA	CISTERNA I	324		
LA CISTERNA	CARDENAL CARO	154		
ÑUÑOA	SANTA JULIA 1-2	598		
		88		
ÑUÑOA	SANTA JULIA (ex-autoconst.)	185		
ÑUÑOA	SANTA JULIA 3-4	658		
BARRANCAS	BARRANCAS I	360		
BARRANCAS	BARRANCAS II	626		
LAS CONDES	COLON ORIENTE	550		
CONCHALI	CONCHALI (COSTA)	318		
RENCA	RENCA (DE MARIA)	230		
SANTIAGO	STGO. (A. DOOLAN)	896	TOTAL	5.649

FASE II — CORVI

COMUNA	POBLACION (Terreno)	N.o DE SITIOS		
CONCHALI	SUC. BENITEZ	1.000		
MAIPU	SAN JOSE	2.300		
LA GRANJA	A. FERRER	740	TOTAL	4.040

FASE III FVAS (Fundación Viviendas y Asistencia Social)

COMUNA	POBLACION (Terreno)	N.o DE SITIOS	TOTAL	9.689
LA CISTERNA	CISTERNA II	594	(urbaniza CORVI)	
ÑUÑOA	SANTA JULIA	209	(urbaniza CORVI)	
LAS CONDES	LO BARNECHEA	50	(urbaniza CORVI)	
CONCHALI	SANTA MONICA	290	(urbaniza CORVI)	
CONCHALI	INDEPENDENCIA	88	(urbaniza CORVI)	
CONCHALI	EINSTEIN	25	(urbaniza CORVI)	
LA GRANJA	T. NUÑEZ	300		
PUENTE ALTO	SAN L. GONZAGA	391	(urbaniza CORVI)	
PUENTE ALTO	BAJOS DE MENA	30	TOTAL	1.977
TOTAL DE SITIOS DE LA "OPERACION SITIO"				11.666

Los sitios son entregados con mediaguas provisorias, casetas sanitarias y las viviendas son en calidad de mínimas, para el alojamiento de las familias beneficiadas.

Además, la "Operación Sitio", comprende la provisión y armado de 11 escuelas con un total de 151 salas de clases en sistema prefabricado que se encuentra en etapa de propuesta y la provisión y armado de equipamiento comunitario en sistema prefabricado, compuesto de 8 Centros Sociales; 62 locales comerciales; 17 parvularios y 23 plazas de juegos infantiles.



ENTREGA DE TITULOS DE DOMINIO.— La entrega de los títulos de dominio de sus viviendas en número de 10.286, dio ocasión para escenas conmovedoras como la que presenta el grabado. El Vicepresidente de la CORVI, don Héctor Valdés Phillips, hace entrega de su escritura al matrimonio de Raúl del Carmen Díaz, haciendo realidad su anhelo de la "casa propia".

15.000 Sitios En la 2a. Etapa

Apenas terminados los trabajos de puesta en marcha de la "primera etapa", la Operación Sitio crece a otras comunas y con otros 15.000 sitios, para satisfacer la demanda que, con nombres y apellidos se manifestó en la inscripción realizada en agosto por la CORVI.

Las comunas que serán beneficiadas con esta segunda etapa de la Operación Sitio, según el primer estudio realizado hasta ahora, son: San Miguel, Maipú, Barrancas, La Cisterna, Ñuñoa, La Granja, Conchalí, Puente Alto, San Bernardo, La Florida y Renca.

A Través de la CORVI el Gobierno Está Dando Viviendas a los Chilenos

En su primera etapa de la meta de 360 mil viviendas en 6 años, se están entregando las casas que necesita el pueblo.— Los planes se están realizando de acuerdo con los proyectos elaborados por los técnicos.

El Gobierno del Presidente Eduardo Frei ha contraído un compromiso con la ciudadanía que le diera su amplio respaldo en sucesivos actos electorales, que corresponde el proporcionar vivienda a cada una de las familias chilenas. Esto, en el bien entendido que ningún chileno tendrá casa gratuita, pero ninguno permanecerá sin casa. Esto es lo que significa el Plan Habitacional que se cumplirá en etapas razonables en cada uno de los años de Gobierno.

La casa propia se pagará hasta el último centésimo con una parte de lo que gane cada chileno. Así, esta casa será más clara y limpia, porque costará lo propio y se arreglará y cuidará como siempre se hace con lo propio.

LABOR DE LA CORVI.— Para la realización de este Plan Habitacional a nivel nacional, la Corporación de la Vivienda es la que imparte rumbos. Al cumplirse un año de Gobierno, esta tarea encomendada a la CORVI por el Supremo Gobierno del Presidente Frei, se está llevando a cabo en forma que supera las expectativas cifradas para la primera etapa.

El primer plan para el año 1965, se calculó en 19.610 viviendas. Pero, viendo las posibilidades y las necesidades, fue ampliado en 8.147 viviendas más, totalizando 27.757 viviendas.

Este plan consulta, además, 14 oficinas para el Servicio de Seguro Social; 1 agencia y 87 locales de equipamiento comunitario para poblaciones.

En este trabajo directo de la CORVI, puede ser consignado en el siguiente resumen, desde 1959 al 30 de septiembre del presente año:

VIVIENDAS CONTRATADAS

AÑOS	V I V I E N D A S							
	MINIMAS menores de 40 m2.		MEDIAS 40 a 70 m2.		SUPERIORES mayores de 70 m2.		T O T A L	
	N.o Vivs.	Superfic.	N.oVivs.	Superfic.	N.oVivs.	Superfic.	No. Vivs.	Superfic.
1959	11.946	358.598	6.778	420.870	2.497	186.469	21.221	965.937
1960	10.409	370.467	5.177	308.121	1.238	95.298	16.824	773.886
1961	11.334	341.012	10.531	570.134	6.432	546.052	28.297	1.457.198
1962	1.647	56.525	2.908	178.821	2.128	186.048	6.683	421.394
1963	2.039	80.958	6.784	372.391	2.563	220.769	11.386	674.118
1964	1.301	39.355	2.960	163.603	2.447	214.087	6.708	417.045
1965 Sept.	7.356	269.144	5.599	284.445	2.820	240.748	15.775	794.337
Total Set. 1965	46.032	1.516.059	40.737	2.298.385	20.125	1.689.471	106.894	5.503.915

La realización de la primera etapa del Plan Habitacional del Gobierno del Presidente Eduardo Frei, demuestra en la forma efectiva en que se está cumpliendo el compromiso contraído con la ciudadanía.

Desde el 4 de noviembre de 1964, hasta el 30 de septiembre del presente año, o sea, poco más de nueve meses, las viviendas contratadas para realización del plan, totalizan 17.569 viviendas y 4.815 en locales comerciales y otras edificaciones, como escuelas, iglesias, centros comunitarios, postas, edificios públicos e institucionales.

El siguiente cuadro estadístico muestra, mes a mes, la labor cumplida en este sentido:

A Ñ O S	V I V I E N D A S				Locs. Comerc. y Otras Edific.
	Mínimas menos de 40 m2.	Medias 40 a 70 m2.	Superiores más de 70 m2.	Total	
	N.o Vivs.	N.o Vivs.	N.o Vivs.	N.o Vivs.	
1964: 4 NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE	384	670	740	1.794	31
1965: ENERO	846	425	63	1.334	114
FEBRERO	2.491	2.201	664	5.356	93
MARZO	1.497	19	521	2.037	22
ABRIL	709	—	48	757	2
MAYO	—	—	—	—	—
JUNIO	680	200	67	947	1.494
JULIO	150	256	540	946	43
AGOSTO	96	508	378	982	20
SEPTIEMBRE	887	2.002	539	3.428	2.996
TOTAL: 1965	7.356	5.599	2.820	15.775	4.784
TOTAL: 4-NOV.-1964 AL 30 SEPTIEMB.-1965:	7.740	6.269	3.560	17.569	4.815

INVERSIONES EFECTIVAS.— En el primer semestre del presente año, se han efectuado las siguientes inversiones en obras directas:

M E S	OBRAS CORVI	OBRAS POR MANDATO	TOTAL
ENERO	E° 7.160.000	E° 2.160.000	E° 9.320.000
FEBRERO	6.940.000	2.330.000	9.270.000
MARZO	11.140.000	2.150.000	13.290.000
ABRIL	16.350.000	4.900.000	21.250.000
MAYO	14.130.000	2.960.000	17.090.000
JUNIO	12.320.000	3.120.000	15.440.000
JULIO	16.570.000	2.710.000	19.280.000
AGOSTO	18.880.000	2.550.000	21.430.000
TOTALES	103.490.000	22.880.000	126.370.000

Labor de CORVI Beneficia a las Cajas de Previsión y Cooperativas

En esta forma indirecta, la institución contribuye a solucionar el déficit habitacional.— La autoconstrucción, uno de los planes de mayor éxito que se realizan por la CORVI.

La labor indirecta de la CORVI, comprende toda actividad relacionada con la construcción de viviendas, en las cuales, participando con su asesoría; su asistencia técnica; o su administración, los capitales invertidos no son puestos en su totalidad por la institución o son obras realizadas por mandato de otras instituciones.

Esta labor se concreta a la facilitación de préstamos para la construcción de viviendas mínima; para la terminación de viviendas económicas; para las viviendas campesinas; préstamos de materiales o a corto plazo; convenios de ahorro y préstamos, aplicación del 5 o|o de la utilidad de las empresas; programas de autoconstrucción y sociedades cooperativas de edificación de viviendas.

DETALLE.— El detalle de esta labor es elocuente. Para préstamos de viviendas mínimas, se ha invertido en el período a que nos referimos E° 10.366.553,26; para terminación de viviendas, E° 89.740; para viviendas campesinas, E° 4.757.420; para reconstrucción, E° 2.188.900; en materiales para obras de emergencia, E° 127.897,95; préstamos para pequeñas viviendas patronales, E° 774.895,87; y préstamos a corto plazo, E° 4.822.916,56.

En convenios de Ahorro y Préstamos se han suscrito por un monto de E° 42.036.777,89; por aplicación del 5%, E° 71.834.188,59; los obligados a esta tributación han invertido E° 4.327.637,57; y las empresas han concedido a su personal préstamos por E° 2.266.099,41, imputables a esta tributación.

En forma especial hay que destacar en este rubro el Convenio suscrito con la Braden Copper Company, por medio del cual en Rancagua se encuentran 652 viviendas terminadas y 697 en terminación.

AUTOCONSTRUCCION.— Otras de las importantes labores desarrolladas por la CORVI, es la de la autoconstrucción, con una inversión total de E° 5.991.000 para 1.212 viviendas ubicadas en Santiago, San Felipe, Castro, Ancud, Achao, Chonchi, Dalcahue, Puqueldón, Queilén, Quellón y Quenchi.

COOPERATIVAS.— Durante este período 22 sociedades cooperativas se han visto beneficiadas por la CORVI con préstamos para construir 1.567 casas y urbanizar 617 sitios con una inversión total de E° 18.037.129.

CAJAS DE PREVISION.— La Corporación de la Vivienda recibió desde el 1.o de enero a agosto del presente año inclusive, la cantidad de E° 62.435.990,64, provenientes de los excedentes de sus fondos, destinados a la construcción de viviendas.

Por su parte, la CORVI, en el período del 4 de noviembre de 1964 al 30 de septiembre de 1965, ha entregado a las diferentes instituciones de previsión 2.339 viviendas por un valor de E° 51.229.521. Entre éstas la mayor beneficiada ha sido la Caja de Empleados Particulares que ha recibido en este período 1.801 viviendas con un total de E° 41.930.888.

10.286 TITULOS DE DOMINIO HA ENTREGADO "CORVI" A BENEFICIARIOS

En esta forma, miles de familias han visto hecho realidad el anhelo de la "casa propia", mediante su aporte económico correspondiente.— Todo chileno tiene la posibilidad de contar con su vivienda, a través de la labor que realiza la Corporación de la Vivienda.

La concretación de la propiedad de la vivienda o predio entregado por la CORVI a sus ocupantes, se hace a través de la entrega del título de dominio. O sea, que desde ese momento, el ocupante, pasa a tener un derecho de propiedad sobre el bien raíz que se le ha entregado, con las limitaciones que los reglamentos y las leyes hipotecarias establecen hasta la cancelación total de la deuda, o valor de la propiedad.

La Corporación de la Vivienda ha dinamizado esta labor cumpliendo los propósitos del Supremo Gobierno, de dar una casa o vivienda a cada chileno, con la única obligación de cumplir fielmente el compromiso contraído de abonar los dividendos u obligaciones pactadas.

En esta forma la **CORVI**, ha procedido a otorgar títulos de dominio a los ocupantes de viviendas en poblaciones, llegando a totalizar en este último tiempo 10 mil 286 títulos de dominio otorgados a los beneficiarios, entre los cuales se incluyen a 859 asignatarios de huertos obreros, en La Serena, La Calera, Limache, Santiago, Talca, Coronel, Talcahuano y Nueva Imperial.



INSCRIPCIONES PARA OPERACION SITIO.— La iniciación de la "Operación Sitio" superó las expectativas cifradas para esta tarea, dada la confianza que la población tiene en el Supremo Gobierno y la labor que realiza la CORVI por su mandato. Más de 62 mil familias se inscribieron en esta Operación. El grabado muestra las largas filas que formaron frente a las Oficinas de la CORVI para lograr inscribirse en esta "Operación".

Departamento de Planeamiento Programa Plan Habitacional

Para realizar la "Operación Sitio", así como para toda labor, la Corporación de la Vivienda trabaja en la más completa y perfecta coordinación de sus elementos técnicos y administrativos.

El proceso total de la Operación hasta dejar a las familias seleccionadas en sus casas ha correspondido a su Departamento de Administración cuantificando el problema, seleccionando postulantes y asignando las viviendas levantadas por la "Operación Sitio".

El Departamento de Construcción tiene la tuición superior de los trabajos físicos para preparar los terrenos, realizar la urbanización mínima y levantar las viviendas con que, básicamente, se está dando nuevos hogares a los sectores más postergados de nuestro pueblo.

EL DEPARTAMENTO de Planeamiento y Estudios Económicos de la CORVI, durante el período comprendido entre noviembre de 1964 y 30 de septiembre de 1965, elaboró los planes a los que se ciñeron las actividades de la institución en lo que respecta a las labores directas e indirectas para el presente año, practicando para ello una evaluación física y económica del plan de obras.

Igualmente, este Departamento procedió a formular, en conjunto con la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, un Plan Nacional de Viviendas básicas destinado a la erradicación de las poblaciones marginales.

Dentro de sus actividades, cabe destacar el papel que le cupo a este Departamento, en las Comisiones Organizadoras de la "Operación Sitio"; de los estudios de factibilidad de proyectos de viviendas y desarrollo urbano y con la reglamentación que se dio al sistema de préstamos con financiamiento bancario.

Una labor importante de este departamento ha sido la de adquisición de terrenos en todo el país, para los programas que realizará la CORVI, ya sea por cesión del Fisco o por compra directa o expropiación. Por estos medios, la CORVI está adquiriendo 1.405,8 hectáreas, por un monto cercano a los E° 27.254.361,20.

Este Departamento ha elaborado los planes futuros a realizar en 1966 y la confección del presupuesto de capital de la institución y ha preparado, con la Oficina de Planificación de la Presidencia, el "Plan Sexenal", cuya meta es construir en el período de 6 años, 360 mil viviendas, de acuerdo al Plan Habitacional del Supremo Gobierno.

HUELGA DEL COBRE CAUSA MAS DE 20 MILLONES DE DOLARES EN PERDIDAS EN SOLO OCHO DIAS

Dirigentes de la Confederación piensan prolongar este movimiento por más de 40 días.— Alejandro Rodríguez ha manifestado que mantendrá la huelga hasta que los Convenios sean ley de la República, trámite que demorará más de treinta días.— Clara posición del Ministro William Thayer

Si los dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores mantienen su criterio de proseguir con el paro ilegal en la Gran Minería, este problema se va a prolongar por más de 30 días. Esta es la opinión del Ministro del Trabajo, William Thayer, luego de ser consultado por los periodistas, acerca de este problema.

El Ministro reiteró sus declaraciones anteriores en definir este movimiento como netamente político. Palabras textuales del presidente de la CTC, en "El Siglo", así lo confirman. Cabe destacar, dijo este Secretario de Estado, que los Convenios han sido motivo de amplio debate en el Congreso, y la opinión pública, tuvo la oportunidad de pronunciarse indirectamente, al dar un Parlamento al actual Gobierno, volcando sus mayorías en su favor. Hay que recordar que esa campaña se hizo en base a ese punto de vista, por lo menos por parte de la oposición, que tomó el problema de los Convenios como un arma de lucha contra el Gobierno. Todos conocen el pronunciamiento ciudadano. En cuanto a los puntos que los gremios plantearon, tales como nivelación de gratificaciones entre obreros y empleados en base a un 25% del total ganado, y derecho de petición, estos ya fueron superados, terminándose con ello, la motivación del paro.

CUANTIOSAS PERDIDAS

Luego el Ministro dio a conocer las cifras de las pérdidas que la huelga política del cobre está produciendo. Los datos corresponden a los primeros ocho días de paralización: Se han dejado de producir 29 millones 192 mil libras de cobre; pérdidas por venta del producto, 11 millones de dólares; por divisas, 7 millones 208 mil dólares; por tributos en beneficio del país, 3 millones 892 mil dólares; pérdida de los obreros y empleados por remuneraciones, más de 3 millones de escudos.

RESPONDE A ACUSACIONES

Frente a acusaciones de dirigentes gremiales socialistas respecto de sus actitudes como abogado de los gremios del cobre y hoy como Ministro, William Thayer expresó: "No hay en mi actulación ninguna inconsecuencia. Por el contrario, hay una absoluta y lógica consecuencia. Mi norma como abogado de la Confederación, fue luchar por terminar con las discriminaciones que había en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre. Muchos beneficios logró la Confederación con mis servicios, prestados leal y honestamente. Siempre he tenido el mismo criterio social, ayer como abogado, hoy como Ministro. Defendí con honestidad los conflictos de la Confederación. Ahora como Ministro, debo hacer por todos los trabajadores del país, lo que hice como abogado para la Confederación. Propicio para la clase asalariada un mejoramiento en su participación de la Renta Nacional, un mejoramiento en sus niveles de vida. No busco mejorar a grupos al precio de que otros bajen sus actuales condiciones", agregó.

300 OBREROS FERROVIARIOS HICIERON EFECTIVO AYER PARO DE ADVERTENCIA

A las siete de la mañana hicieron efectivo un paro 300 mecánicos de la Maestranza San Eugenio de los Ferrocarriles del Estado, para reiterar su protesta por el veto del Ejecutivo a la Ley que los declara empleados particulares.

Sin embargo, la Maestranza de San Bernardo no se plegó al movimiento, pero acordaron concurrir a una asamblea que se realizaría en la tarde de ayer con asistencia de parlamentarios de diversos partidos políticos, con el objeto de tratar el mismo problema.

El paro en San Eugenio fue por 24 horas y no afectó el movimiento de trenes.

Por otra parte, el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, informó —al referirse a este conflicto— que uno de los motivos dados por los trabajadores para realizar el paro relacionado con el despido de ocho obreros, no eran valederos, puesto que la medida la adoptó la Empresa en justicia.

EL GOBIERNO REPUDIA ATAQUES AL CUERPO DE CARABINEROS Y A SU GENERAL DIRECTOR

COMUNICACION ENVIO EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, JUAN HAMILTON, AL JEFE DE LA INSTITUCION, GENERAL VICENTE HUERTA CELIS

Con ocasión de la incidencia superada entre Carabineros y un vespertino tabloide, el Supremo Gobierno dio a conocer su apoyo a la entidad policial en la persona del general director Vicente Huerta Celis, por intermedio del Subsecretario del Ministerio del Interior, Juan Hamilton.

El texto de la comunicación enviada por el Subsecretario de Estado al general Huerta, es el siguiente:

"Señor Vicente Huerta Celis, general director de Carabineros. Presente.

Distinguido general director: Durante los últimos días el Cuerpo de Carabineros ha sido objeto de una serie de torcidos e injustos ataques en la persona de su general director. Con el vano propósito de desacreditar al Gobierno, un diario vespertino ha pretendido enlodar el bien ganado prestigio de esa institución mediante afirmaciones tendenciosas que no resisten al más leve análisis. Quienes así proceden se amparan en la imposibilidad que asiste al jefe de un Cuerpo Policial eminentemente disciplinado para entrar en un debate polémico de ribetes políticos y, también, en el sentido del honor de los que siendo objeto de una campaña de maledicencia con publicidad, no pueden descender a los niveles de sus atacantes para recoger y dar respuesta a cada una de las invenciones que lanzan en su contra.

Independientemente del hecho de que el periodista responsable de las informaciones policiales del diario aludido haya rechazado ser el autor de tan criticables procedimientos, lo que permitió zanjar el conflicto suscitado en el Departamento de Relaciones Públicas de Carabineros con los reporteros del sector, el Gobierno desea hacer presente al señor general director y, por su intermedio, a todo el Cuerpo de Carabineros, su más absoluto respaldo y su condenación a los ataques en contra de los jefes de esa institución que constituye un orgullo para el país.

Conjuntamente con esta expresión del pensamiento del Gobierno, reciba Ud., señor general director, la manifestación de mi personal aprecio y consideración.—

JUAN HAMILTON D., Subsecretario del Interior."

La Cancillería dio respuesta a nota sobre supuesto incidente fronterizo

En entrevista sostenida con Embajador Orgaz, se expresó que el problema sería abordado con el mismo espíritu que selló amistad chileno-argentina en Mendoza

La Cancillería chilena dio ayer respuesta a una nota del Gobierno del Presidente Illia, en relación a supuestos incidentes que se habrían producido en la zona fronteriza de Laguna del Desierto, manifestando no conocer aún la realidad de los hechos, pero anticipando que el Gobierno hará todo lo que esté de su parte, para que nada enturbie el espíritu de amistad que auna a ambas naciones.

Refiriéndose a las informaciones difundidas por el diario "La Nación" de Buenos Aires, en la que se señala que carabineros chilenos habrían penetrado en territorio argentino en la provincia de Santa Cruz, el Ministro subrogante de Relaciones Exteriores, Pedro J. Rodríguez informó ayer a los periodistas, que efectivamente había recibido una nota del Embajador Alfredo Orgaz el día lunes en la noche, informando sobre los sucesos que a juicio de ese Gobierno, estarían lesionando su soberanía. Dijo el Ministro Rodríguez que no se trató de una nota de protesta, ya que sus términos fueron extremadamente cordiales.

El Canciller mandó a llamar a su despacho al Embajador Orgaz para entregar la respuesta chilena.

Señaló Pedro J. Rodríguez que aún no ha podido formarse un panorama claro sobre los hechos, ya que la distancia y las dificultades del terreno han impedido a las autoridades chilenas llegar hasta el lugar. Añadió sin embargo, que el problema se conducirá con el mismo espíritu que selló la amistad chileno-argentina en Mendoza.

Al consultársele sobre la supuesta movilización de fuerzas armadas argentinas a la región fronteriza, expresó no tener conocimiento, pero que evidentemente algunos órganos informativos habían estado exagerando los hechos.

El Canciller sostuvo ayer una conversación con el Director General de Carabineros. También se reunió en la tarde con la Comisión de Límites, que integran el Director del Departamento de Límites y Fronteras, Guillermo Lagos y el Director General de la Cancillería y Subjefe del Estado Mayor, Comandante José Merino. Se dijo, sin embargo, que la reunión tuvo por objetivo estudiar la presentación de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, por el problema del Beagle.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, quien regresó a las 19 horas de ayer desde Temuco, donde se encontraba acompañando a los soberanos belgas, fue informado inmediatamente de la situación. Igualmente la Cancillería informó ayer sobre el particular al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien desde el lunes se encuentra en Montevideo concurriendo a la Conferencia de Cancilleres de la ALALC.

Según se informó en la Cancillería, las primeras noticias sobre el hecho ocurrido en la frontera, las proporcionó el Embajador de Chile en Buenos Aires, Hernán Videla Lira.

CONFERENCIA DE CANCILLERES

El Canciller Rodríguez, dijo, refiriéndose a la petición formulada por algunos sectores, para que Chile no concurra a la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, que hasta el momento no ha habido modificación a la idea inicial de concurrir.

Ayer se entrevistó con Alvaro Droguett, el Embajador del Brasil, Fernando Ramos de Alencar, quien le manifestó que su Gobierno no consideraba que hubiera motivos valederos para que la Conferencia sea postergada.

MINISTRO CARMONA FUE SOMETIDO AYER A OPERACION QUIRURGICA

Su estado es satisfactorio. Se encuentra internado en el Hospital Militar

A una intervención quirúrgica debió ser sometido en la tarde del día de ayer el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, luego de que una junta de médicos determinó la operación.

El Ministro Carmona debió ser internado de urgencia en el Hospital Militar, ayer en la mañana, a raíz de un agudo ataque vesicular. Hace varios días que el Secretario de Estado estaba aquejado de fuertes dolores sin querer abandonar sus funciones e incluso en el establecimiento hospitalario, habitación Nº 220, insistió hasta ayer que le fuera llevado el despacho habitual, para su conocimiento y firma. Fue disuadido de su propósito en vista del agravamiento de su estado que ahora después de la intervención quirúrgica es totalmente satisfactorio.

Se informó en el Ministerio de Defensa que Carmona no podrá concurrir junto al Primer Mandatario, al ejercicio demostrativo que llevará a efecto la FACH, en Antofagasta. Está siendo subrogado en el cargo, por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton.

La huelga de los operarios de la Maestranza LAN-Chile ha significado enormes pér[didas] para la economía nacional al encontrarse totalmente paralizados los aparatos [en] Los Cerrillos. EN EL GRABADO, un grupo de aviones estacionados en el mayor [aero]puerto de Santiago.

Ministerio del Interior estudiará posib[le] desestimación de querella contra EE. de LA[N]

"Corresponde al Ministerio del Interior continuar o desestimar la querella entablada en contra de 11 funcionarios de LAN, a raíz del paro declarado por los operarios de la Maestranza Cerrillos", declaró ayer el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, al referirse al conflicto suscitado en dicha Empresa, que ha provocado la paralización total de los vuelos, dentro y fuera del país.

El Subsecretario se refirió, además, a las gestiones de avenimiento que realiza el ex piloto de LAN, Jorge Verdugo, entre los personales en huelga y la Vicepresidencia. Al respecto, señaló que Campaña daría respuesta en breve plazo al memorándum sobre peticiones económicas, que le fuera entregado recientemente por este mediador.

Agregó que, según su opinión, la respuesta a las peticiones de los trabajadores sería probablemente favorable en esta oportunidad, lo que podría significar la solución al conflicto.

Refiriéndose específicamente a la desestimación de la querella, expresó que tal resolución escapa de las atribuciones del Vicepresidente Eric Campaña.

Por otra parte, dirigentes de los operarios de la Maestranza de LAN informaron ayer acerca de la entrega de una carta al Vicepresidente de la Empresa Eric Campaña, en la que solicitan el desestimiento del Gobierno de las querellas entabladas en contra de 11 funcionarios a raíz del paro sorpresivo e ilegal decretado por esos obreros y mecánicos.

La nota se hizo llegar a la Vicepresidencia de LAN a través del mediador oficioso Jorge Verdugo. En ella hacen presente que en caso de aceptar el Gobierno esta petición, el personal se reintegraría a sus labores en forma normal, desde mañana miércoles.

Además solicitan las garantías necesarias por parte de los ejecutivos de LAN para que no se tomen represalias posteriores en contra del personal.

La directiva de los mecánicos celebró en la tarde de ayer nuevas reuniones para conocer la posición del Gobierno con respecto a estos planteamientos.

Por otra parte, se informó que el Ministro en Visita Remigio Retamal, no se había constituido en la mañana de ayer en el Tribunal para iniciar el sumario correspondiente.

PRINCIPIO DE ACUERDO HUBO A MEDIANOCHE

Pasada la cero hora terminó la reunión de las partes con el mediador oficioso Jorge Verdugo, en la vicepresidencia de la LAN.

Los obreros fueron informados por Erick Schnake, su abogado representante, que había un buen [esbo]zo de solución del [conflic]to; pero en todo [caso la] aceptación o rechazo [será] decidido por la [asamblea] de los obreros y [mecánicos] de la maestranza [en la] sesión que sostendrán [hoy] miércoles a las [...] mañana en el local [de la] ETCE.

CURSOS DE RECUPERACION

El Departamento Femenino del Partido Demócrata Cristiano de la 4a. Comuna de Santiago, ha formado un grupo de profesores del Departamento Juvenil, con el objeto que preparen a los alumnos que se encuentran retrasados en sus estudios, para que puedan mejorar sus calificaciones.

AYER SE INICIO PROCESO P[OR] LA HUELGA ILEGAL EN "LA[N]"

El Ministro de la Corte de Apelaciones, Rafael [Re]tamal, en la tarde de ayer inició sus labores en su [des]pacho privado de ese Tribunal, con el objeto de inst[ruir] el proceso contra los dirigentes gremiales y personal [res]ponsable de la realización del paro ilegal indefinido [que] desde el jueves pasado hicieron efectivo más de 350 [me]cánicos de la Maestranza de la Línea Aérea Nacional [en] Los Cerrillos.

La Corte designó al Ministro Retamal al tomar [cono]cimiento de la denuncia hecha por el Gobierno [que] junto con pedir que se instruya el proceso de rigor [se] aplique al movimiento las disposiciones contempladas [en] la Ley de Seguridad Interior del Estado, ya que la [em]presa afectada es empresa semi-estatal y de utilidad [pú]blica.

La huelga obligó a la Línea Aérea Nacional a [sus]pender indefinidamente sus vuelos internacionales y [den]tro del país, en resguardo de la seguridad de los pa[sajer]os y ante la falta de personal de mecánicos, eje[cuto]res de trabajos diarios de acondicionamiento o repa[ra]ciones de aviones.

El Ministro sumariante tomó declaraciones a al[gunos] Jefes de la Maestranza de Los Cerrillos y hoy se cons[ti]tuirá en la Maestranza, con el objeto de comprobar per[so]nalmente la paralización total de las faenas de [la] Maestranza y de otros detalles necesarios que se acu[mu]larán en el proceso.

Se dijo en Tribunales, que el Ministro Retamal, cum[plida] la visita ocular a Los Cerrillos, procederá luego [a] hacer citar a la directiva gremial.

Ordenaron clausura de 58 negoci[os] por especular con los consumidore[s]

ENTRE ESTOS FIGURAN 14 CARNICERIAS.— UNA DE ELLAS COBRABA DOBLE DEL PRECIO FIJADO POR EL KILO DE POSTA

Resoluciones de clausuras que afectan a 58 infractores fueron cursadas en el día de ayer. De ese total, 14 corresponden a carnicerías, a las que la Dirección de Industria y Comercio sorprendió cobrando precios superiores a los oficiales o expendiendo carne en días en los que hay prohibición de hacerlo.

Una de esas carnicerías, ubicada en el Mercado Central, Puesto Nº 816, será clausurada por veinte días por recargar ilegalmente el precio de la posta en más de un ciento por ciento.

CARNICERIAS: Lastarria 186, de Suc. Pedro Erceg, seis días; Mercado Central, Pto. 816 de Inés Hidalgo y Cía., veinte días; Diego Silva 1672 de Claudina Sepúlveda, veinte días; Gandarillas 1701, de Población Nogales de Rodolfo Yévenes, veinte días; Manuel Montt 2107 de Luis Zocca, veinte días; Av. Los Pingüinos 4028 de José Hernández, quince días; Loreto 75, de Enrique Jerez, diez días; Victoria 709 de Rafael Andreani, tres días; Huérfanos 2699 de Suc. Manuel Escudero, tres días; Los Muermos 205 de José Mercedes Ramos, veinte días; Tarapacá 1024 de Guillermo Solari, veinte días; Tenderini 44 de Elena Gattas, veinte días; Rancagua 0215 de Juan Basic, diez días; Avda. Einstein 297 de Braulio Moraga, veinte días. **VERDULERIA - FRUTERIA:** Eliodoro Yáñez 1083 de Hernán Vásquez, dos días; Alejandro Chadwick de Oscar Avila, 3 días. Eyzaguirre 884, de Luis Castillo, diez días. **ALMACENES:** Larraín 5941, de María Genta, dos días, Chacabuco 51 de Pereira y Salazar, dos días; Av. España 2941, de Adriana Vega, ocho días; Hnos. Eyrand 1440 de Carmen Cabrera, ocho días; Providencia 349 de Hernán Aldea, cinco días; Carmen 1401 de Mario Barrera, cinco días; Gandarillas 321 de Manuel Salazar, diez días; Capitán Gálvez 4415 de Orfelina Reyes, cinco días. **RESTAURANTES - FUENTES DE SODA:** Chacabuco 32 de Adela Collao, tres días; Bandera 949 de "El Buque", administrado por Héctor Aranda, tres días; Bellavista 0709 de Graciela Albornoz, un día; Gencial Velásquez, Francisco Malgue, tres días. **ROTISERIAS - FIAMBRERIAS:** Ecuador 4387 de Ana Pascual, cinco días; Tenderini 69 de José Soto, diez días; Estado 215 de Slono Crivosi, ocho días; Av. Matucana 773 de Lipa Adber y Cía.; cinco días. **FABRICA DE CECINAS:** Entre Ríos 1631 de Winter y Cía. Ltda., cuatro días. **AVES Y HUEVOS:** Mercado Central 168 de Antonio González, ocho días; Providencia 2696 de Productos Avícolas S. A. "Avesa". **PUESTOS VARIOS:** Avda. O'Higgins 3473 de Berta Flores, tres días; Ejército 42 de José Cordano, cinco días; Washington 1393, de Bernardo Soto, siete días; Toro Mazotte 51 de Rosa Yaña, tres días; **ABARROTES - PROVISIONES:** Larraín 10, de Mercedes Correa, dos días. **DEPOSITO DE LICORES:** Gárnica 585 de Leticia Céspedes, cinco días. **PANADERIAS:** L. Infante 501, de Enrique Martínez, tres días; Hernando de Magallanes 978 de Carmen Pérez, cinco días; Av. Buzeta 585 de Sánchez Caride, dos días; El Aguilucho 3420, de Luis Villablanca, ocho días; Robles 494 de Elías González, tres días; Av. Apoquindo 2869 de Amadeo Alvar[ez], [cin]co días; Irarrázabal [...] Amable Castaño, cinco [días]; Sta. Genoveva, 1138 de [...]lio Aroza, cinco días; [L.] Infante 501 de Enrique [...] cinco días. **PUESTOS** [...] Fernando Arguello s/n [de Eu]genio Fuch, seis días; [...] 420 de José Borda, tres [días]; Estados Unidos 1181 de [...]lio de la Cuesta, cinco [días]; Matta 1398 de Manuel [...]go, seis días; Av. Pe[...] 3342 de Soc. Molinera [Pa]nadería, seis días; J. [...] Infante 942 de Carmen [...]nez, dos días; Augusto [...] 139 de Blanca Schroeder, [cin]co días.

REUNION DE JEFES ZONALES [DEL] SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

A las 15.30 horas de hoy se iniciará un ciclo de jornadas de estudios convocadas por la Dirección General del Servicio de Seguro Social, a la cual asistirán los ejecutivos de los distintos Departamentos de esta Institución y los Jefes de las 11 Sedes Zonales que cubren las provincias de todo el país.

Las jornadas, que [serán] clausuradas el próximo [...]nes, permitirán darle [ma]yor agilidad a las Ofi[cinas de] este Instituto de Pr[evisión], tanto en la atención [de los] imponentes como en el [otorga]miento de los beneficios [a que] tienen derecho.

Nuevo Gerente de J. Walter Thompson Chilena S. A.

El señor Julián J. Morrison fue nombrado hoy Gerente de la prestigio[sa] Agencia de Publicidad J. Walter Thompson Chilena S. A. C.



Señor Julián J. Morrison



Señor J. G. O. Webster

Anglo-chileno, nacido en Rugby, Inglaterra. Se educó en el Radley College.

Después de un breve período de entrenamiento en estudios de mercado con la firma Attwood Statistics Ltd., vino a Chile y entró a J. Walter Thompson en mayo de 1958. En el año 1961 ocupó el cargo de Gerente de Publicidad y de Promoción de Ventas en la Ford Motor Company de Santiago.

Antes de volver a J. Walter Thompson Chilena en el año 1962, como [re]presentante de cuenta, visitó las [ofi]cinas de J. Walter Thompson en [Ar]gentina, Brasil e Inglaterra.

En el año 1964 permaneció unos [me]ses en la oficina de Nueva York.

Simultáneamente, el señor J. G. [O.] Webster, ex Gerente de la Agencia [ha] sido nombrado presidente de los [Di]rectorios de J. Walter Thompson [Chi]lena S. A. C., J. Walter Thompson Uruguaya S. A. y Director-Gerente [de] J. Walter Thompson Argentina S. [A.]

Congreso Despachó Totalmente el Proyecto del Cobre

La Cámara no insistió en el rechazo de las modificaciones introducidas por el Senado. Será comunicado al Presidente de la República para su promulgación o veto. Aprobado en primer trámite proyecto que concede franquicias aduaneras para la internación de chassis para la locomoción colectiva particular.

Ayer quedó totalmente despachado por el Congreso el proyecto del cobre, considerado la principal iniciativa del Gobierno y primer paso hacia la realización de sus grandes planes. La Cámara de Diputados lo despachó ayer en quinto y último trámite constitucional, no insistiendo en ninguno de los cuatro artículos que el Senado, a su vez, había resuelto insistir en el trámite anterior.

En esta forma, el proyecto ha quedado en condiciones de ser comunicado al Presidente de la República para su promulgación o veto.

MODIFICACIONES

Con la decisión de la Cámara, queda suprimido el artículo 3º de la Ley 11.828, actual Ley del Cobre, que faculta al Presidente de la República para convenir con las empresas productoras una amortización especial para las nuevas inversiones que efectúen.

También se suprime la letra del artículo 3º del Título II del proyecto, que facultaba al Jefe del Estado para contemplar la sustitución de las obligaciones legales relacionadas con las que se establezcan en convenios especiales con las empresas por las cuales se comprometen a proporcionar ciertos beneficios a los trabajadores.

Asimismo, se deroga el inciso segundo del artículo 14 y el artículo 15 del decreto 313, de 15 de mayo de 1956, sobre Estatuto de los Trabajadores del Cobre.

El inciso segundo señala que no podrá plantearse conflictos del Trabajo sobre materias ajenas a los contratos entre las partes ni sobre cuestiones relacionadas con la administración de las empresas, ni sobre puntos solucionados por las leyes y reglamentos vigentes.

Por su parte, el artículo 15, establece que las empresas o los trabajadores podrán incluir en los pliegos de peticiones demandas referentes a condiciones esenciales de vida o bienestar en los campamentos, a fin de que sean estudiadas por la Junta en caso que no fueren aceptadas por la otra parte. Si la Junta estimare que dichos puntos son equitativos, procederá a recomendar su aceptación a la parte respectiva. Estas demandas no formarán parte del conflicto colectivo y deberán incluirse por separado en el pliego.

PARTICIPACION DE UTILIDADES

Finalmente, se sustituye el artículo 47 del mismo Estatuto, por el siguiente:

"La participación de utilidades para cada obrero será del 25% de su salario base y demás remuneraciones imponibles que reciba por día de trabajo y no podrá ser inferior al promedio que por este mismo concepto deban recibir, como gratificación, los empleados de las respectivas empresas.

"La gratificación de los empleados será del 25% del total ganado en el año por cada uno de ellos, sin la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 146 del Código del Trabajo".

INTERNACION DE CHASSIS

Después la Cámara se ocupó del segundo informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el Mensaje que concede franquicias aduaneras para la internación de una partida de chassis destinados a modernizar y mejorar los servicios de la locomoción colectiva particular.

Informó sobre el proyecto, el diputado Vicente Sota. En seguida de un breve debate el proyecto quedó aprobado en su primer trámite constitucional, pasando al Senado.

MECANICOS

La Cámara rechazó por unanimidad, el veto al proyecto que otorga la calidad de empleado particular para los efectos legales, a las personas que se desempeñen en profesiones y actividades mecánicas. El veto pasó al Senado para su pronunciamiento.

HORA DE INCIDENTES

La diputado Blanca Retamal se hizo eco de la gran cantidad de accidentes del tránsito, muchos de los cuales son fatales y le preocupan las proporciones que éstos adquieren. Expresó que muchas arterias de gran tránsito carezcan de semáforos, lo que ocurre en calles como San Pablo abajo y muchas esquinas populosas de la comuna de Quinta Normal.

Anunció la presentación de un proyecto de ley destinado a financiar y procurar recursos a las municipalidades, con el objeto de que en todas las localidades de gran movimiento se coloquen semáforos.

Oscar Naranjo se ocupó de las incidencias ocurridas en fundos de los alrededores de Curicó.

Un aspecto del encuentro artístico con que se inició ayer la Semana de la Patria Joven, efectuado en la Plaza Vicuña Mackenna. EN EL GRABADO, el conjunto Los del Pahual, participan en el acto.



En celebración del Primer Año de Gobierno del Presidente Frei. Los jóvenes démócratacristianos realizarán trabajo comunitario mañana en la Población "Sol de Septiembre"

Con un encuentro artístico, efectuado en la Plaza Vicuña Mackenna, ayer a las 20 horas, se inició la "Semana de la Patria Joven", destinada a celebrar el Primer Año de Gobierno de la Democracia Cristiana.

Durante una semana, los jóvenes demócratacristianos de todo el país, se reunirán en distintos actos, en los que demostrarán lo que representa la juventud en la Revolución en Libertad.

En Santiago, las actividades comenzaron ayer, con un encuentro cultural, en el que participaron numerosos conjuntos artísticos y folklóricos. Entre ellos, los conjuntos de la Quinta y Séptima Comunas, de Quinta Normal, Los de Pahual, conjunto folklórico de Renca, el conjunto artístico de la Universidad Técnica del Estado; el Grupo Democrático de ASIMET, conjunto folklórico de Aplicación, Los del Sauce, Los de Abril, y muchos otros. El acto se caracterizó por el gran número de público y por el entusiasmo reinante.

TRABAJO COMUNITARIO

Mañana jueves 4, estará destinado al trabajo comunitario. Los jóvenes demócratacristianos de Santiago se dirigirán a la Población "Sol de Septiembre", en Quinta Normal, donde realizarán trabajos comunitarios pintando las casas de la Población.

PARLAMENTARIOS CON SU EXCELENCIA

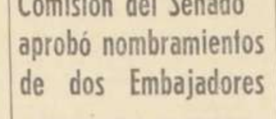
Hoy a mediodía, los diputados y senadores demócratacristianos visitarán al Presidente Frei para saludarlo con motivo de celebrar el primer año de Gobierno.

REUNION EN CARTAGENA

Mañana, a las 11 horas, se iniciará en Cartagena, una reunión ampliada de parlamentarios demócratacristianos, dirigentes nacionales y técnicos. A las 21 horas del mismo día, se incorporarán a la reunión, Ministros de Estado y asesores.

Durante todo el día viernes continuarán las reuniones de trabajo en Cartagena, haciéndose un balance total de la acción del Gobierno durante el primer año. El sábado, los participantes en esta reunión regresarán a Santiago para participar esa misma noche, en una Junta Nacional del Partido, que se efectuará en el local del Audax Italiano.

El domingo 7, se efectuará una gran concentración en el Teatro Caupolicán, donde hablarán los dirigentes nacionales del Partido.



La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó ayer por unanimidad los Mensajes del Ejecutivo por los cuales se propone la designación de Víctor Jadresich Vargas, como Embajador en Polonia, y la de Miguel Garay como Embajador en la República Arabe Unida.

Votaron a favor de estas designaciones, los senadores Fernando Alessandri, Rafael A. Gumucio, José Musalem y Raúl Jullet, presentes en la sesión.

CONVENIO CON DINAMARCA

La misma Comisión despachó ayer el Proyecto de Acuerdo que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica, suscrito entre los Gobiernos de Chile y del Reino de Dinamarca. Este proyecto había sido despachado anteriormente por la Cámara de Diputados.

FUE DESPACHADO EL PROYECTO QUE OTORGA BENEFICIOS A PORTUARIOS

El proyecto que otorga beneficios a los obreros de la Administración local del puerto de Valparaíso quedó ayer totalmente tramitado por el Congreso Nacional y en condiciones de ser promulgado como Ley de la República.

El Senado, en su sesión ordinaria de ayer, se pronunció en segundo trámite sobre las observaciones formuladas por el Ejecutivo a este proyecto. El Senado rechazó todas las observaciones, pero sólo en una de ellas obtuvo los dos tercios necesarios para insistir en el criterio del Congreso.

La insistencia del Senado se produjo en la sustitución del carácter de pensión reajustada, por reliquidada. La insistencia se acordó por unanimidad. La Cámara de Diputados había adoptado igual temperamento.

En el resto de las observaciones, el Senado no obtuvo los dos tercios para insistir.

Durante el debate hablaron, en primer término, los parlamentarios del FRAP, con el objeto de anunciar su oposición a las observaciones del Ejecutivo. Fijando la posición del Gobierno, hablaron José Foncea y Benjamín Prado. Este último respondió los ataques que en contra del Gobierno lanzaron los senadores del FRAP. También habló el radical Luis Bossay.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

El Senado fue citado a sesión especial para hoy, de 10.45 a 13 horas, para tratar en particular el proyecto que crea el Ministerio de la Vivienda.

"Fuera de Tabla"

Por TARROU

DIPUTADOS LIBERALES

Los tres delegados de los diputados liberales ante la Junta Ejecutiva del Partido renunciaron ayer a esta representación en señal de protesta por la falta de una línea clara del Partido frente a los problemas nacionales. Los diputados Hugo Zepeda Coll, Gustavo Lorca y Gabriel de la Fuente dirigieron una carta a la Junta en la que formalizan su renuncia como representantes de la Sala de Diputados y expresan la necesidad de que la Junta determine en forma clara la posición del Partido frente a la política nacional.

Esta posición fue expuesta por Zepeda Coll en la sesión que celebró anoche la Junta Liberal. Los diputados señalaron que en la mayoría de los casos ellos han estado procediendo en forma independiente, dentro de la doctrina del Partido, pero sin recibir una directiva definida.

La organización Gremial Liberal entregó ayer una declaración en la que comparte los puntos de vista de los diputados.

Por su parte, el diputado Gustavo Lorca manifestó a los periodistas que planteará la necesidad de otorgar una amnistía amplia a todos aquellos elementos que se marginaron del Partido durante la última campaña presidencial. Señaló que el Partido debía abrir sus puertas a todos estos elementos, particularmente al ex Ministro Hugo Gálvez y a aquellos jóvenes que se marginaron del Partido simpatizando con la posición de Gálvez.

En su sesión de anoche, la Junta Liberal estimó que la renuncia de los diputados como delegados ante la Junta debía ser tramitada ante el jefe del Comité, diputado Patricio Phillips, para que la Sala proceda a elegirles reemplazantes.

EL PARLAMENTO EN COMISIONES

PLANTA DE CARABINEROS

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, despachó ayer el Mensaje del Ejecutivo, por el cual se crean mil nuevas plazas de Carabineros.

El presidente de la Comisión, diputado Mariano Ruiz Esquide, informó que en el proyecto se destinan 4.038.000 escudos para las nuevas plazas, y otros Eº 2.800.000 para la construcción de cuarteles.

El proyecto contiene disposiciones que tienden a perfeccionar el convenio de atención médica que existe con el Servicio Nacional de Salud y el Cuerpo de Carabineros. Asimismo, se permite al personal de Carabineros, previa rendición de un examen, optar al cargo de practicantes. Diputado Informante, fue designado Héctor Telles.

COLOCACION DE BONOS O ACCIONES

Por su parte, la Comisión de Economía y Comercio del Senado, aprobó ayer, en general, el proyecto del Ejecutivo, sobre colocación en el público de bonos, acciones o valores de inversión. Votaron a favor los senadores Rafael A. Gumucio, Armando Jaramillo y Jonás Gómez. Se abstuvo Luis Fernando Luengo.

ISLA DE PASCUA

Las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia, y de Hacienda del Senado, aprobaron ayer el proyecto que crea el Departamento de Isla de Pascua, quedando en condiciones de ser tratado por la Sala.

El presidente de la Comisión de Constitución, senador Benjamín Prado, expresó que con la aprobación de este proyecto se soluciona el aspecto judicial y administrativo de la Isla, incorporándola efectivamente a nuestro territorio.

La Comisión de Hacienda del Senado despachó ayer el proyecto que concede beneficios a los familiares de las víctimas de la "Janequeo".

POLITICA FORESTAL

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados continuó ayer la discusión en general del proyecto que consulta normas sobre conservación, protección, utilización y acrecentamiento de los recursos forestales del país.

Al término de la reunión, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, manifestó que en todos los sectores del Congreso hay ambiente favorable para apoyar en general este proyecto.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
Sub-Depto. de Personal y Bienestar

Llámase a

Concurso de Antecedentes y Oposición

para proveer en la DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, los siguientes cargos de la Escala Unica de Grados y Sueldos, a que se refiere el artículo 33 de la Ley 15.840, de 1964:

PLANTA DE CONTADORES
3 grado 14º

Los interesados deben presentar los siguientes antecedentes:
1.— Certificado de Nacimiento
2.— Certificado de Antecedentes
3.— Certificado de Inscripción Electoral
4.— Certificado de Inscripción Militar
5.— Declaración Jurada (Art. 13 Estatuto Administrativo)
6.— Certificado de Título
7.— Certificado de Inscripción en el Colegio respectivo.

Los antecedentes se recibirán hasta el día 11 de noviembre, inclusive, de 9.30 a 12 horas, en el Subdepartamento de Personal y Bienestar, Morandé 59, 7º piso, Oficina 727.

El examen de oposición se tomará el día martes 16 de noviembre de 1965.

EL DIRECTOR GENERAL

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día. Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos Compañía 1271, fono 85591. A-20-III-66|3

CURSO PRACTICO AVICULTURA: MAtrícula, Los Serenos 475, oficina 105 (Catedral pasado Congreso), teléfonos 86974 y 373007. A. 7|3

C U R S O PRACTICO APICULTURA (abejas). Matrícula e informes, Los Serenos 475, teléfono 86974. A. 7|3

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS Y cobre. Avenida Portales 3185. A. 14|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENTREgue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367. C. 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 21|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUtomóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367. C. 31|4

9) Compraventas varias

RAPIDAS COLOCACIONES DE vidrios a domicilio. Cualquier cantidad a particulares. Chalet o edificios, en cualquier punto de Santiago y fuera. Vidrios planos "Giraudo", Lira 617, fono 30403. C. 14|9.

MAQUINAS AFEITAR REMINGTON IMportadas 4-6 cuchillos, facilidades. Electroradio San Antonio 378, local 19. A. 30-XI|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago. C-6-XI-10

COMPRA Y VENTA DE MATEriales de Construcción, metales, bronce, plomo, estaños, fitting y cañerías. Precios módicos. 10 de Julio 420. C. 14|10.

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuesto, reparaciones. Precios fuera toda competencia, puntualidad atención domicilio y provincia. San Diego 1671. Fono 51096. Casilla 7133, Santiago. A. 19|10.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 582568, por el valor 682,55 escudos, en Bco. Sud Americano queda nulo y sin valor por darse el aviso correspondiente. A. 3|14.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, expediente 26.621, "Arjona, José, con Jorquera Morales, Luisa", nulidad matrimonio, dictóse siguiente auto prueba: Santiago, veintisiete octubre 1965. Vistos: Recíbese causa a prueba fijándose como hechos controvertidos los siguientes: Primero: Si matrimonio celebróse ante Oficial Civil incompetente. Segundo: Cuál era el domicilio de las partes a la fecha matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores. Señálose para testimonial los días nueve y diez noviembre, 14.30 horas.— Briones. — Contreras.— Notifico auto prueba a Luisa Jorquera Morales.— Secretario. A. 30, 2 y 3|14.

QUIEBRA JUAN AGUILERA BASCUñán. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 2 de julio de 1964, se decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: 19) Luis Claro Lagarrigue, letras por Eº 1.032,49, 29) Soc. Pinturas "Corali" Ltda., letras, gastos de protesto, etc., por Eº 2.379,70. C. 30, 2, 3|14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Humberto René Herrera Rodríguez, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Magdalena de las Nieves Tillería Posa, celebrado veintiséis diciembre 1947 ante Oficial Registro Civil Circunscripción Novena, Quinta Normal, departamento Santiago, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante. Primer otrosí: Acompaña documentos. Segundo otrosí: Notificación por avisos. Tercer otrosí, patrocinio. Poder. Proveyóse. Santiago, seis abril 1965. A lo principal, por interpuesta demanda traslado; primer otrosí, por acompañados, con citación; segundo, téngase presente. Papel Eº 0.12. Rol: 26.606.— Briones.— Contreras.— Posteriormente ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial". Notifico a Magdalena de las Nieves Tillería Posa, demanda, providencia inserta.— Secretario. A. 30, 2 y 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Fernando Musso Vargas a Fernando Rafael Toribio, Rosa María Petra y Alejandro Pascacio Musso Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Castro Figueruelo.— Secretario. A. 30, 2 y 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carlos Urzúa Guardia a Lucy María Antonia, Mercedes Ruby, Sonia del Carmen, Marta Ana y Carlos Justo Martín Urzúa Baeza. Inventario, solemne practicaré 4 noviembre, 15 horas.— Secretario. A. 30, 2 y 3|14.

QUIEBRA JOSE LAVANDEROS ALVArez.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Por resolución de fecha 30 de agosto de 1965, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra José Lavanderos Alvarez, comerciante, domiciliado en calle Lira Nº 1182, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal.— Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El secretario. C. 30, 2, 3, 4, 5|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 29 octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Leoncio Provoste Jilaberto a herederos universales testamentarios, su cónyuge, Eva Pasmiño Pasmiño e hijos legítimos Leoncio Andrés, Gastón Marcelo y Sergio Alejandro Provoste Fredes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eva Pasmiño Pasmiño.— Secretaria. A. 30, 2, 3|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 28 octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Andrés Araya Alegría a hijos legítimos Rebeca del Carmen, Elsa, Anselmo, Isabel, María Hortensia, Mafalda Iris, Fernando y Jacinta Enriqueta Araya Trujillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Jacinta Trujillo Valenzuela.— Secretaria. A. 30, 2, 3|14

NULOS CHEQUES SERIE SHD. N.o 32081 por Eº 258, serie SHD. N.o 32100 por Eº 268, del Banco Panamericano, sucursal Huérfanos, por aviso correspondiente. A. 5|14.

14) Estatutos y legales

QUIEBRA SOC. LOPEZ Y GUIBOUT Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 19 de junio de 1965, se tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos el día 5 de agosto de 1961, en que se hizo exigible la letra de cambio por Eº 5.350, verificada por la firma Heredia Hnos.— El secretario. C. 30, 2, 3|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 7 octubre 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan Enrique Jiménez Berguecio a hijo legítimo, Héctor Adolfo Jiménez Cuadra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ofelia Raquel Cuadra Valenzuela. Practicaré inventario solemne 10 noviembre 1965, 11 horas, en secretaría.— Secretaria. A. 30, 2, 3|14

POSESION EFECTIVA.— ANTE EL Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de María Isolina Molina Contreras a sus hijos legítimos Sergio, José, Waldo, María Ida, Pedro, Héctor Orellana Molina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Posesión se tramitó de acuerdo art. 40 y siguientes de la ley 5427.— Secretaria. Z. 4|14

QUIEBRA: ALEJANDRO SELAME Manzur, Cuarto Juzgado Civil. Resolución 20 octubre 1965, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de don Roberto Deik Comandari por Eº 2.000, valista.— Secretario. C. 4|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 28 octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Clelia Arellano Infante a hijos legítimos Clelia Isabel, Francisco Alberto, Alejandro y Rogelio Birón Arellano, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Francisco Eduardo Monardes Videla.— Secretaría. A. 30, 2, 3|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 28 octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ester Vilaza Rodríguez a su hija Alicia Tránsito Vilaza.— Secretaria. A. 30, 2, 3|14

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil, presentóse Luis Alberto Stevens Osorio, empleado, domiciliado Morandé 322, oficina 412, demandando lo principal nulidad matrimonio a Orfilia del Carmen Mena, labores casa, cuyo domicilio desconoce, manifestando que contrajo matrimonio con demandada el 4 febrero 1953, inscripción Nº 4, oficina Registro Civil Puchuncaví, año 1953. Añade, que a fecha matrimonio señalado demandada tenía domicilio en Avenida Centenario 94, de San Antonio, y desde más de cuatro años esa fecha, y ocurrente tenía domicilio y residencia en Escuela Aviación ubicada Gran Avenida, departamento San Bernardo. Agrega, que matrimonio conforme preceptuado en Arts. 31 Ley de Matrimonio Civil, y Art. 254 del Código de Procedimiento Civil y hechos expuestos, es nulo y pide se declare su nulidad, ordenándose cancelación de inscripción respectiva. Otrosí primero. Solicita notificación por avisos ignorándose paradero demandada previo informe de los organismos correspondientes. Otrosí segundo. Solicita ordénese demandada fije domicilio urbano dentro radio jurisdiccional Tribunal, conforme Arts. 40 y 53 del Código Procedimiento Civil, dentro término emplazamiento. Otrosí tercero. Acompaña con citación acta y libreta matrimonio. Otrosí cuarto. Confiere patrocinio y poder a don Gumercindo Barrientos Pérez, patente 531, E. C. Insc. 75, domiciliado Teatinos 891, Of. 203. Distribuida demanda por Ilustrísima Corte, Tribunal proveyó: Santiago, dos de noviembre de mil novecientos sesenta y uno. A lo principal por interpuesta la demanda, traslado: al primer otrosí, practíquese previamente averiguaciones en Carabineros, Correos y Telégrafos, e Identificación; al segundo y tercer otrosíes, como se pide; al cuarto, téngase presente. Papel Eº 0.05.— 93617. Eduardo Ramírez, Juez.- Luis Manterola, Secretario.— Practicadas averiguaciones tendientes establecer paradero demandada resultaron infructuosas, ordenando Tribunal notificar demanda conforme Art. 54 del Código Civil. En consecuencia, nodigo Procedimiento Civil. En consecuencia, notifico demanda y proveído precedentes, a Orfilia del Carmen Mena.— Secretario. A. 4|14.

QUIEBRA SOCIEDAD PUGA Y Cía. Ltda.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución fecha 15 octubre 1965 se declaró nula fecha cesación pagos fijada y tuvo por propuesta como nueva fecha el día 3 de abril de 1961. C. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva Angel Eloy López Bustamante a Hugo y Hernán Octavio López González; Fabiola, Edith de las Mercedes, Oriana Lavinie Hortensia, Nelson Bravo y Jaime Martín López Muñoz y Miguel Angel López Toro, sin perjuicio derechos cónyuge, María Luisa Toro. Inventario solemne practicaré 6 actual, 10 horas.— Secretario. A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Brunilda del Tránsito López Veras a Mario Humberto y Adriana José María Geroldi López, sin perjuicio derechos cónyuge, Adriano Geroldi Pioppo.— Secretario. A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Emilio Villa Limonta a Nerina María Villa Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge, María Elba del Carmen Poblete González.— Secretario. A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Filomena Soto Valero a Ernestina María Filomena, Aníbal Gastón, María Teresa y Fernando Pardo Soto, sin perjuicio derechos cónyuge, Aníbal Pardo Villarroel. Beneficios Ley 16.271.— Secretario. A. 4|14

QUIEBRA: MARCOS GUENDELmán Biler. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 26 de octubre de 1965, fijó la audiencia del día 24 de noviembre próximo, a las 10.30 horas, para efectuar la subasta de la propiedad de esta quiebra ubicada en San Ignacio 4560, constituida por el sitio Nº 1, del plano de una propiedad con frente a la calle San Ignacio, comuna de San Miguel, departamento Pedro Aguirre Cerda. Rol de Imptos. Internos Nº 4461-32, de la comuna de San Miguel.— Secretario. C. 6|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto de cheques N.o 676-700, letra S, del Banco Sud Americano, Suc. San Pablo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 5|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Nº 983840, Banco Chile, Ñuñoa, valor 150, queda nulo, por haberse dado aviso correspondiente. A. 5|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828. H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580 GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369. GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños; Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo. Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6. 7-11-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista. Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347. C. GP. 17-11-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176. GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897. GP. 2|11|66

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso. GP. 18-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907. C. 6-11-66-GP.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877. GP.-31-X

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

OCULISTAS

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS 12—1 P. M. A. GP. XII—29

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016. C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS PREUNIVERSITARIOS BACHILLERATOS HUMANIDADES IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación), Almirante Latorre 449. 88315. GP. 8-III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación. GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras. Valentín Letelier 20 — 88315 (Junto Ministerio Educación) A. GP. 16 marzo

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 14|XI|65

SUS EXAMENES PREPARELOS CON DINA MERINO
Todos los ramos de humanidades, preparatorias y bachillerato. Ingrese al Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2. Matrícula abierta. Preparatorias y Humanidades. GP. 18 XI|65

ACADEMIA PEINADOS "LUCY"
Alameda 2848. Cursos rápidos dos a tres meses. Matrícula permanente. Diploma válido. Peinados laca, Eº 1,30. GP. 20|XI|65

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES. Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación) GP. 10-III

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243. C. 21—1—66 GP.

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios. C. 7|VIII-66 GP.

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387. A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado. Fono 392288. Huérfanos 979, oficina 828. GP. 10-XII

OFICINA JURIDICA, CONTABILIdades. Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904. GP.-16-XI-65

JULIO STUARDO
Abogado. Excarcelaciones, escrituras, juicios del Trabajo y alimentos. Huérfanos 1373. Of. 405. Fono 62026, 11 a 13 y 18 a 20 horas. GP. 11-11.

NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES, EXCARCELACIONES CHEQUES
San Antonio 427. Of. 1003. 12 a 13 — 18.30 a 20 horas. C. 20|Nov. 65, G.P.

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores (Consulta gratis). Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091. GP. 10-2-66

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago. C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta. Comercial 9, de Santiago. C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago. C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago. C. GP 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119 al fondo de la Galería. C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3.50 semanal. Comercial Nº 9. C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9. C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9. C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3.50 SEMANAL, Cursos completos oficinista, Comercial 9. C. GP 11|8 (66)

C O M E R C I A L Nº 9
San Diego Nº 119. Al fondo de la Galería. C. GP. 11|8 (66)

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31-X-65.

RESTAURACIONES URGENTES, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702. GP. 31-X-65.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378. GP. 31-X-65.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904. GP. 27-VI-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos. GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175. C. GP. 18-11-66

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316. C. 24-III (66)

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados, iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316. C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones. 24 años experiencia. Victoria 722. Fono 52348. GP.3-IV-66

RADIO — TELEVISION
Cursos rápidos en diferentes horarios. GRATIS construirá un receptor que será suyo. ESCUELAS NUEVO MUNDO. Amunátegui 266. GP. C/8/XI/65

TECNICO ELECTRICISTA
Especialidad en arreglos: Enceradoras, planchas, jugueras, lámparas velador y pie, instalaciones. Trabajo garantizado. Bandera 576, Teléfono 62503. GC. 14|XI|66

"CASA GONZALEZ"
INSTALADOR AUTORIZADO
Refrigeración, Industrial, Comercial y doméstica: Construcción y Aislación de cámaras frigoríficas; Montaje y reparación de máquinas de amoníaco FREON, y todas clases de equipos industriales. También se hacen trabajos a domicilio de reparaciones eléctricas. Fono 460166, Manuel Montt 27. C. 19 Dic. 65. G.P.

"PEZOA HERMANOS"
Gasfitería, Electricidad, reparaciones, intalaciones, artefactos sanitarios, eléctricos, trabajo garantido. Personal competente. Providencia. Fono 255464. C. 20 Nov. 65. G.P.

T E L E V I S I O N F M
Servicio técnico antenas. Radios, reparaciones. Irarrázaval 3324. GP. 21|XI|65

"CARLOS BARRO"
Radio, televisión, antenas, servicio técnico. Brasil 7. Fono 65562; 10, 13, 16 y 19. C. 30|G. P.

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os 4291 y 5479, por 100 y 42 accs., respectivamente del Banco de Crédito e Inversiones de Eº 0.20 v|n, c|u, a|n de Hilda Anich Isa, quedan nulos. Se da el aviso en conformidad a la ley. C. 5|14.

QUIEBRA: COMUNIDAD LOPEZ Spirto.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 26 de octubre de 1965, fijó audiencia del día 30 de noviembre, a las 10.30 horas, para el remate de las propiedades de esta quiebra, ubicadas en Esperanza Nº 1291, y Pasaje Baltra Nº 22, ambas de la comuna de Santiago. Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra, en su cuaderno de administración.— Secretario. C. 6|14.

QUIEBRA: DINA BONDI BENINI. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 28 de octubre de 1965, fijó audiencia del día 26 de noviembre próximo, a las 10.30 horas, para el remate de la propiedad de esta quiebra, Parcela Nº 2, rural, ubicada en la comuna de Maipú, departamento de Santiago, y que formaba parte del fundo "El Mirador". Demás bases y antecedentes en los autos de la quiebra, en su cuaderno de administración.— Secretario. C. 6|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 857859, Banco del Estado por Eº 137,55 a nombre Guillermo Ygri Luppi, de Caja EE. PP., queda nulo por aviso correspondiente. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES 4041990 al 4042000, inclusive, cuenta 557504—4, Banco Sudamericano, oficina Principal Santiago, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 5|14

CITASE A LAS PERSONAS QUE TENgan o crean tener derechos de aprovechamiento de aguas del Canal Villa o Partera del departamento de Elqui y a los interesados en las gestiones sobre constitución de la Asociación de Canalistas de dicho Canal a comparecer a celebrarse ante el Juez de Letras de Vicuña, en la sala de su despacho, el diez de noviembre próximo a las diez horas, conforme a la siguiente resolución: "Vicuña, quince de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, Como se pide y se fija la audiencia del día diez de noviembre del año en curso, a las diez horas, debiendo citarse a los interesados por avisos que se publicarán tres veces en el diario "El Día", de La Serena, por no existir periódico en el departamento, y una vez en el diario "La Nación", de Santiago. Firmado Gabriel Villanueva Torres, Juez Letrado titular. Firmado Julio Gutiérrez Infanta", recaída en el expediente civil rol Nº 7940 del Juzgado de Letras de Vicuña, sobre Constitución de la Asociación de Canalistas mencionada. Vicuña, 20 de octubre de 1965.— Julio Gutiérrez Infanta, Secretario Subrogante del Juzgado de Letras de Vicuña. A. 3|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Nº 956737, del Banco del Estado de Chile, de María Apeleo, queda nula por haberse dado aviso. A. 5|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago. Expediente 9014, "Saavedra Salas Alvaro — Quiebra". En verificación crédito verificado por José Jankelevich Garfunkel por 3.769,60 escudos, proveniente letra cambio aceptada fallido por Eº 3.757,30 más gastos protesto, Eº 12.30, proveyóse: Santiago, 20 octubre 1965. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Arancibia. Elia Osorio. Lo que comunico interesados.— Secretaria. A. 5|14

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 169033, caratulado "Letelier, Oscar con Gumera, Raquel", nulidad matrimonio, fojas 24, Sergio Espinoza por demandante, solicita notificar por avisos auto prueba a demandada, Raquel Gumera. Juzgado proveyó: "Santiago, 16 septiembre 1965. Como se pide. Navas, Juez; Pérez, Secretario. Fojas 23. Auto de prueba: Santiago, 11 de septiembre de 1965. Por acusada la rebeldía. Vistos: se recibe la causa a prueba y se fija siguiente hecho sobre el cual deberá recaer: Domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y, en los tres meses anteriores. Se fija para recibir la testimonial que procediere, las dos últimas audiencias del probatorio, a las 15.30 horas o a las 10.30 si el Tribunal funcionare en la mañana. Navas, Juez; Pérez, Secretario. Por tanto, notifico a doña Raquel Gumera Díaz, solicitud y auto de prueba extractados procedentemente.— El secretario. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 19125, perteneciente a Claudio Gacitúa Cortés, queda nula por aviso correspondiente. A. 5|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución 30 octubre 1965, ordena notificar avisos "La Nación", "El Mercurio", auto prueba a demandada, Elena Llanos Araya, siguiente: Santiago, dieciocho octubre 1965. Se recibe la causa a prueba por el término legal, se fija como hecho controvertido el siguiente: Domicilio y residencia de los contrayentes al momento de celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores a la manifestación. Avello-Fernández. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 112472, perteneciente José Bunster Carmona, Banco del Estado-Baquedano, queda nula por aviso correspondiente. A. 5|14

GONZALEZ PINO, ARTURO. QUIEBRA. Expediente 14.800, Primer Juzgado Civil, dictóse siguiente resolución: "Santiago, dieciocho agosto 1965. Con el mérito de los antecedentes, certificado de la vuelta, lo dispuesto artículo 133 de la Ley Quiebras, ha lugar al sobreseimiento definitivo en lo principal del escrito de fojas 37. Notifíquese esta resolución en la forma que ordena la Ley de Quiebras. E. Contreras. Campos. Juez y Secretario Subrogante.— Secretario. A. 5|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66 ...

LOS MEJORES CATRES, COLCHONES, lanas y algodón, somieres, más barato en fábrica "El Sur". San Diego 1852. C. 31|15

MARQUESAS CROMADAS MODERNAS, somieres y colchones en fábrica "El Sur", San Diego 1852. A. 31|18

FABRICA DE MARMOL RECONSTITUIdo. Lavarropas, cubiertos, bancos y lavatorios. Jyab Colina Moreno. Irarrázaval 291, Santiago. C. 18|15

FABRICA DE TECHOS AMERICanos y claraboyas y campanas, según medidas, canales en todos los estilos. Elías Hernández A. Gran Avenida, José Miguel Carrera 2523, Paradero 1. Este negocio no tiene sucursales.

18) Instrucción y Educación.

APRENDA TAQUIGRAFIA, DACTIlografía, Redacción Créditos, Salarios, Leyes Sociales, Contabilidad, Kardex, Facturación, por sólo treinta escudos mensuales. Empleo asegurado. Alameda 406. C 11-XI|18

18) Instrucción y Educación.

SEÑORA, SEÑORITA, ¿DESEA USTED aprender en su hogar una profesión lucrativa? Consulte al fono 374318. C. 15|18

MATEMATICAS ENSEÑO, EXPERIENcia 4 años. Llamar a Barahona al 34215. A-3-18

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POLITECnica. Matrícula abierta. Modas adultos, infantil, peluquería niños, pedicuro, cortador sastre, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna frente Marcoleta), casilla 2724. C. 10|8

ACADEMIA HENRY, Peluquería. Teatinos 750. C. 3-G P

HENRY Internado moderno, Teatinos 750. C. 3-G P

HENRY Cursos rápidos, peinados. Teatinos 750. C. 3-G P

HENRY Permanentes, peinados, corte. Teatinos 750. C. 3-G P

HENRY Peluquería, señoras. Teatinos 750. C. 3-G P

ACADEMIA HENRY Peluquería. Teatinos 750 G.P. 30 Nov.

HENRY Internado moderno. Teatinos 750. G.P. 30 Nov.

HENRY Cursos rápidos, peinados. Teatinos 750. G.P. 30 Nov.

HENRY Permanentes, peinados, corte. Teatinos 750. G.P. 30 Nov.

HENRY Peluquería señoras. Teatinos 750. G.P. 30 Nov.

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral 1257. A. 10|18.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos Catedral 1257. A. 10|18.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informe. A. 10|18.

20) Libros. Estampillas y Utiles de Escritorio

COMPRO LIBROS USADOS. VOY domicilio, San Martín 185, fono 95559. A. 28 X.20

NOVELAS. COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|29

TEXTOS UNIVERSITARIOS. COMpañía 1429. C 7-VIII-66|29

TEXTOS SECUNDARIOS COMPAñía 1429. C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429. C 7-VII .66|20

LEYES COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429. C 7-VIII-66|20

CAMBIO. COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena, Arturo Prat 3018. Santiago. C-8-VIII-66|20

TIMBRES DE GOMA Y TARJETAS de visitas. "Rápido". Alameda 1628, Santiago. C. 20|20.

COMPRO REVISTAS, LIBROS, cualquiera cantidad, idiomas, teléfono 64888. C. 13|20.

25) Máquinas de coser

SIN PIE, MAQUINAS SINGER. AHORA o nunca. Precios rebajados, hasta 19 meses. Eº 22 mensual. Victoria 1074. C. 5/1/66/25

VENDO: 1 350 MAQUINA APAradora, motor 650;1.100 máquina coser motor. San Joaquín 1309. Fono: 569796-55330. C. 11|25.

30) Muebles y útiles.

ATENCION COMERCIANTES provincias, veladores, Eº 10. Fábrica de Muebles Universal. San Pablo 2863. C. 27|30

SILLAS, Eº 10. FABRICA DE MUEbles Universal, San Pablo 2863. C. 27|30

VENDO DE OCASION POR VIAje mueble moderno, enchapado en caoba; radio Electrola. Portugal 25, casa A. A. 1.o-30.

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal. San Pablo 2863. C. 27|30

MESAS DE CENTRO, Eº 10. Fábrica de Muebles Universal. San Pablo 2863. C. 27|30

MARQUESAS, Eº 15. SAN PABLO 2863. C. 27|30

ROPEROS, Eº 59. SAN PABLO 2863 C. 27|30

MUEBLES DE COCINA, Eº 49. SAN Pablo 2863. C. 27|30

MUEBLES UNIVERSAL. CREDItos, San Pablo 2863. C. 27|30

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE SUS muebles viejos en parte de pago por living-comedor o dormitorio, especialidad en tapicería, decoraciones y antigüedades. Agustinas 1494. C-27-11-66-30

33) Negocios venden

VULCANIZACION VENDO POR cambio de giro. Excelente clientela 8 máquinas en función. Lira 674—B. Tratar de 19 a 20 horas, en días hábiles. C. 14|24

36) Ocupaciones buscan

SEÑORA OFRECESE, REGULAR edad, para conducir coche particular, con experiencia de años, o como dama de compañía. Fono 93264. Z. 6|36.

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITAMOS SEÑORITAS PARA preparar como secretarias, empleo garantizado. Alameda 406. C 11-XII|18

SE OFRECEN Y SE NECESITAN empleadas todo servicio. Agencia "América". Ahumada 56. Fono 80634. C 3|37.

SE OFRECEN Y SE NECESITAN empleadas todo servicio. Agencia "América". Ahumada 56. Fono 80634. C. 30|37.

AGENCIA DE EMPLEOS NATALI. Recibe, ofrece personal competente con buenas recomendaciones. Alfredo Rioseco 276. Bilbao. C. 30|37.

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO MAESTRO ... tinas metálicas, Compo... pilidor, San Diego 1971.

NECESITO COMPOSTU... ayudanta sastre. Bandera... cina 9.

38) Peinados, belle... modas.

ACADEMIA "ALICA" ... completos de peluquería, ... ternas, etcétera. Enseñanza ... ra. Matrícula abierta ... Teatinos 666 departamento ...

"ARMANDINI". LAVADO ... peinado. Sólo Eº 1—. ... presentar este aviso. ... "Armandini".

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS ... ta Rojas Müller, Tenderini ... no 392291.

SE RECIBEN TRANSFORMACIONES ... arreglos. Tenderini 19.

"SALON DE BELLEZA SAN ... blo 1392, teléfono 86... dov de Abalos. Peinados ... tes, cortes de pelo, ... rayitos, arreglo de cejas. C. ...

40) Propiedades ...

SE VENDE UNA CASA ... rios, living, comedor, co... patio. Tratar Pedro Fontova ... Palmilla.

44) Personas y cosas buscadas

PERMUTO RADIO A PILA ... Philco por lavadora eléctrica ... kilos. Diferencia si hubiera ... cional. Lo Campino 221, ... licura, señor Díaz.

47) Radios y Discos

REPARACIONES DE ... transistores, Ejército 31... C ...

35 AÑOS DE EXPERIENCIA ... servicio de su radio. ... C ...

TALLER DE RADIOS, ... Tocadiscos, especialidad ... tores y trabajos ... rrázaval 3344.

LAS MEJORES REPARACIONES ... dios de Santiago las ejecuta ... cito 315, esquina de ... 80494.

RADIOS, TOCADISCOS, ... cuotas, sin pie. Victoria ... C ...

"TELEVOX", SERVICIO TE... domicilio. Stereofonía ... rrázaval 414, teléfono 254...

CAMBIE SU RADIO USADA ... moderna Saba, Blaupunkt, ... la parte de pago, ... 12, 15 meses. Radiotocadiscos ... famosa Saba Internacional ... 14. Automática, control ... F. M. Stereo y multiples ... do. Solicite un aviso ... CAMBIO" teléfono 32273 ... delos en Mac Iver 711 ... ralda. C ...

VENDO MUEBLES RA... trolas, televisores, baffles ... hechos por dueño. Gene... tamante 468.

SI SU RADIO DESEA ... a "Telradio Service" ... var Reparaciones de radio ... das las marcas. Tocadiscos ... transistores, 15 años de ... en el ramo, seriedad. ... lidad, garantía "Telradio ... Arturo Prat 888. Fono 2... C ...

48) Remates y citaciones

RESOLUCION PRIMER JUZGADO ... bajo: día 4 noviembre 196... en ejecutante, Agrícola ... radero N.o 5 Av. Vicuña ... ante Martillero Público, ... Herrera L., efectuaráse remate ... embargadas en juicio ejecutivo ... por Servicio de Seguro Social ... tra infractor indicase: Exped. ... 50.855, con Gallegos ... Máquina licuadora, eléctrica ... N.o 2691, tres velocidades, ... uso pero funcionando ... cocina gas parafina, dos ... no, "Ymmar", mal estado ... taria.—

RESOLUCION SEXTO JUZGADO ... bajo: Día 4 noviembre 196... ras, en Bodega ejecutante ... N.o 1697 (Paradero N.o 5 ... Mackenna) y ante Martillero ... don Miguel Herrera L., efectuará ... mate especies embargadas ... cios ejecutivos seguidos por ... Seguro Social, en contra ... dicanse: Exped. Rol N.o ... Navarrete de Brein, ... "Philips", N.o 3333, regular ... El secretario.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO ... bajo: Día 4 noviembre 196... ras, en bodega ejecutante ... N.o 1697, (Paradero N.o 5 ... Mackenna), y ante Martillero ... don Miguel Herrera L., efectuará ... mate especies embargadas ... ejecutivos seguidos por ... guro Social, en contra ... dicanse: Exped. Rol N.o ... Angulo Barra, Antenor, ... "Black Decker", N.o ... cable y tres pares ruedas ... carretón. 55.350, con ... la, Roberto, Balanza ... "Triunfo", N.o 34765, ... 54.860, con González ... que. Máquina lavadora, ... "Launderall", sin número ... ra 10 kgrs., buen estado. ... Hidalgo, García y Cía. ... señor José A. García ... quina pulidora metales, ... motor acoplado "Asea", ... 3 H. P. 52.972, con ... diavilla, Mariano. Máquina ... ra eléctrica, "National", ... 1852-F. 54.877, con ... varro, Gladys. Radio ... nith", N.o 1394. 55.544, ... Farías, David. Tres ... car, "Fracmo", números ... 340, tres velocidades, ... 54.953, con Sucesión ... rate. Repr. leg. señor ... Ortiz. Contadora, sin marca ... mero visibles; mesa ... comedor; vitrina con puertas ... tales, mesa redonda, tres ... raguero con cajón, ... colgadores.— El secretario.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO ... bajo: Día 4 noviembre 196... en Bodega ejecutante, ... 1697 (Paradero N.o 5 ... Mackenna) y ante Martillero ... don Miguel Herrera L., ... mate especies embargadas ... ejecutivos seguidos por ... guro Social en contra ... dicanse: Exped. Rol N.o ... Fluor Química; Repr., ... Guido Vucetich Serey. ... dor corriente continua, ... sis 500 amperes y 40 ... kw., compuesto siguientes ... Motor eléctrico, "Siemens" ... N.o 1220-688; generador ... tidor e interruptor automático ... estático, "Hércules", sin ... ble, 50 HP., de explosión, ... con polea transmisión, con ... diador y estanque combustible ... quina escribir, "Underwood" ... 8041380, usada, buen estado ... con Valdés Freire, Luis. ... fet, chippendale, de nogal ... mesa comedor, doce ... inglés, Sheraton, sin ... medor, también doce ... francés, Luis XVI, encina ... anillos bronce, también ... secretario.

REMATE CASIMIRES.— ... Jorrat, San Diego 205, ... bre, 18 horas.— Germán ... tillero.

(MAS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA)

33 Aulas para 100.000 Niños:

otal Exito del Plan Extraordinario de Edificación Escolar

primeros 10 meses del año se han cumplido las metas de construcción de escuelas señaladas por el Presidente Frei.— La Sociedad Constructora de Establecimientos Edu- ales puso toda su capacidad para hacer efectivo el lema de que "NINGUN NIÑO CHILENO DEBE QUEDAR SIN ESCUELA".— Las 1.233 aulas y talleres señalados a la Sociedad han sido sin perjuicio del Plan Ordinario de Construcciones, que también se ha realizado en su máxima extensión

.....

o de los puntos básicos del programa del Presidente Eduardo Frei es el de la expansión de la enseñanza a to que ningún niño de Chile, pobre o rico, quede al de la educación. Así lo dijo el candidato presiden- or Frei, y así, tan pronto se terció la banda de los Estado, empezó a realizarlo. Para esto, promovió ensa campaña de convencimiento y con su palabra supo despertar en todo el país el más sincero an- cooperación en todos los sectores. De este modo, los an terrenos, aunque fueran modestos propietarios, ieron en los campos y ciudades; la juventud estu- unció a sus vacaciones y, además, durante el año, también a sus días y horas libres, para dedicar to- esfuerzos a levantar escuelas; las Fuerzas Armadas, uperación ejemplar de sus labores de paz, se suma- a tarea sin par en los Ejércitos y Armadas del mundo, de construir también edificios escolares de un extremo a otro del país; y, en general, la comunidad entera se movilizó en esta cruzada ejemplar, inspirada por el Presidente Frei, para dar una tónica renovadora a estos afanes culturales que son los cimientos principales de la Revolución en Libertad que vive el país.

SOCIEDAD CUMPLIO CON CRECES LA META QUE LE FUE SEÑALADA

Dentro del Plan Extraordinario de edificación de escuelas, y fuera del aporte prestado a esta iniciativa del Jefe del Estado por los distintos grupos de la Comunidad Nacional, a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales se le fijó una meta de gran importancia: la construcción de 1.233 aulas en la zona comprendida entre las provincias de Aconcagua y Concepción.

COMPLETO DE AS REALIZADAS

Comercial Ñuñoa, Población Colo Colo, blación La Palma, acional N.o 5 Re- uela Población La cuela Población E. or 1; Escuela Po- onel, sector 4; Es- ación Santa Victo- N.o 289 Población Chile, Escuela Po- uinta Bella, Escuela Quinta Res El Sal- ela Sector Indepen- Oriente, Escuela núme- Población Villa Macul, N.o 324 Población Los Escuela N.o 227 Sector ández, Escuela N.o 22 n I. Riquelme, Escuela Sector Estadio Nacional, Escuela San Luis de Macul, Escuela N.o 248 Sector Echeñique, Escuela N.o 175 Viña Cousiño Macul, Escuela N.o 196 Rep. Siria, Los Guindos; Escuela Población Chacarillas, Escuela N.o 52 Población E. González C, Sector 1; Escuela Población E. González, Erradic.; Escuela Población Villa Olímpica, Escuela Población Las Mercedes, Escuela N.o 141 Población Barea, Escuela Población Carrascal, Escuela N.o 312 Población Mapocho 5463, Escuela Población Simón Bolívar, Escuela N.o 152 Población Nueva Matucana, Escuela Población Santa Adela, Escuela N.o 32 Población Quilicura, Liceo La Reina, Escuela N.o 55 Población José Arrieta, Escuela N.o 121 Fundo S. Seguro Social, Escuela Población Lo Gallo, El Dorado, Escuela Población La Estrella, Escuela Población Jardín Lo Prado, Escuela Población Infante Illanes, Escuelas N.os 47 y 197, Sector Zañartu, Escuela N.o 11 Población Panificadores, Escuela Población Alessandri-Balmaceda, Escuela Población La Feria Sur, Escuela Población La Feria Norte, Escuela Población Ochagavía, Escuela Población Santa Rosa Macul, Escuela Población La Legua, Escuela N.o 28 Población Germán Riesco, Escuela Población San Miguel, Escuela N.o 346 Población J. M. Caro, Sector A; Escuela Población J. M. Caro, sector B.; Escuela Población J. M. Caro, sector F.; Escuela Población San Ramón; Escuela Población Santa Adriana; Escuela Población Callejón-Ovalle, Escuela Población La Blanca, Escuela N.o 37 Población Lo Espejo, Escuela N.o 45 Población Los Sauces, Escuela Población Santa Carolina, Escuela Población San Gregorio, Escuela Población Sanitas, Escuela Población Coop Mapuhue, Liceo N.o 13 La Granja, Escuela N.o 236 Población M. Rodríguez, Escuela N.o 388 Camino La Florida, Escuela N.o 322 Lo Cañas, Escuela Población Coop. B. Viel, Escuela Población Provine, Escuela Población Cóndores de Chile, Escuela N.o 11 Población M. Martínez, Escuela N.o 30 Población C. Martínez, El Bosque; Escuela Población Santa Cristina, Escuela N.os 94 y 95 Consolidada, Escuela N.o 6 El Monte, Escuela Población Estrella de Macul.

No hace todavía 10 meses que se inició esta tarea —fue comenzada el 7 de enero último— y ya, con la responsabilidad que la caracteriza, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales puede afirmar que, antes de los plazos señalados, ha dado término a la edificación y entregado a los servicios educacionales 1.179 aulas, debiendo quedar terminadas las 44 que restan dentro del presente mes.

Esta construcción de las 1.233 aulas que fue encargada a la Sociedad, representa una inversión de 20 millones de escudos. Con esta suma se financian las 1.233 aulas y talleres, edificaciones que constituyen el 40% del total del Plan, aproximadamente. Esta tarea, que beneficia a las provincias de Aconcagua a Concepción, abarca una superficie edificada de 107.724 metros cuadrados en 178 obras, entre nuevas escuelas y ampliaciones de otras.

NUEVA ESCUELA EN POBLACION FERIA SUR, EN SANTIAGO.— Una amplia y hermosa escuela tipo "Hellenit" fue construida dentro del Plan Extraordinario a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en la Población Feria Sur, de la capital. Este sistema de construcción es a base de placas de hormigón vibrado, que ofrece una máxima estabilidad y seguridad, al mismo tiempo que representa una efectiva economía de costos.

MANIFIESTA EFICIENCIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA

En la realización de este Plan Extraordinario la Sociedad Constructora puso una vez más de manifiesto su sólida organización y la capacidad de su personal técnico y administrativo. A pesar que construir 178 locales con más de 1.200 aulas es una tarea que exige un intenso período de planificación, de estudio de las diversas condiciones de los terrenos y ambientales en una multitud de puntos del territorio, y diversas otras tareas preliminares, todo se cumplió antes de los tiempos que habían sido previstos.

Entre otras labores que debió afrontar la Sociedad para realizar la construcción de las 1.233 aulas y talleres, se contaron las siguientes:

a) Conocer con exactitud la necesidad de matrícula en cada zona y la ubicación de los núcleos de población inescolar;

b) Selección de los terrenos adecuados para las escuelas;

c) Levantamiento topográfico de los predios; y,

d) Selección de sistemas constructivos adecuados al tipo de edificación requerido, a costos, etc.

Las primeras zonas en recibir los beneficios de este Plan fueron las urbanas de Valparaíso, Santiago y Concepción, por cuanto la densidad de población, el número de escuelas con que contaban y los estudios en poder de la Sociedad, facilitaron el conocimiento exacto de las necesidades escolares.

CINCO TIPOS DE CONSTRUCCIONES DE CARACTER DEFINITIVO

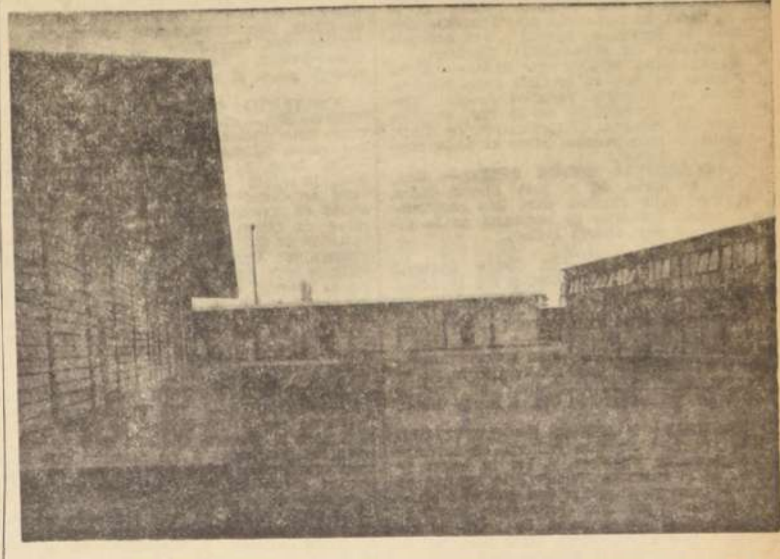
Para la realización del Plan, la Sociedad eligió cinco soluciones constructivas, que son las que siguen: sistemas "Cimsa" y "Copihue", a base de madera; "Hellenit" y "Betonit", a base de placas de hormigón vibrado; y, el tipo denominado "M.C.", a base de estructuras metálicas.

El tipo de construcciones "M. C.", se aplicó a aproximadamente en un 60% de las obras de este Plan, a cargo de la Sociedad, y anteriormente había sido empleado ya con gran éxito.

Un factor común a estos cinco sistemas de construcción es el uso de elementos prefabricados, al igual que para todos es semejante la rapidez de ejecución, la economía en los costos, la solidez y el carácter definitivo de la edificación.

COMODIDAD PARA DESARROLLO DE LAS TAREAS DOCENTES

Además de las salas de clases, las escuelas cuentan con todas las dependencias esenciales para el mejor desarrollo de las tareas docentes. Así tienen multitaller, cocina y despensa para el desayuno escolar, oficinas administrativas, casa para el Director y el cuidador, servicios higiénicos, y, en diversos casos, patios cubiertos que sirven de gimnasio y de salón de actos.



ESCUELA EN LOS SAUCES.— El pueblo de Los Sauces, en la provincia de Malleco, ha recibido con júbilo la construcción de una escuela de amplia capacidad, que ha venido a llenar una aspiración que se sentía desde largo tiempo. Para esta escuela se eligió por la Sociedad Constructora el sistema "M.C.", que es uno de los que ha dado grandes resultados, a tal punto que el 40% de las construcciones del Plan Extraordinario se realizó en este tipo.

NO SE INTERRUMPIO EJECUCION DEL PLAN ORDINARIO DE CONSTRUCCIONES

Algo que debe destacarse es que la gran labor desarrollada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales en la ejecución de este Plan Extraordinario de 1.233 aulas y talleres que le fue asignado por el Gobierno, ha sido ejecutada sin interrumpir en lo más mínimo el Plan Ordinario de Construcciones que es una tarea normal en esta Empresa, el que abarca obras a lo largo de todo el país para el funcionamiento de nuevas escuelas, liceos y, en general, planteles de todas las ramas de la enseñanza.

Así, dentro del programa normal de trabajo, en el curso de los diez meses del año, han sido entregados al servicio más de 60 locales y, además, se han iniciado construcciones de gran importancia, en ciudades tales como Arica, Antofagasta, San Felipe, Llay Llay, San Fernando, Curicó, Los Angeles, y en las provincias de Santiago, Aconcagua y diversas otras.



ESCUELA TIPO "CIMSA", APLICADO POR LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA.— Este sistema de edificación, como los otros cuatro elegidos para el Plan Extraordinario, se caracteriza por su economía, solidez, y carácter definitivo de las construcciones. La Escuela que aparece en el grabado, fue levantada en uno de los sectores marginales más apartados de Viña del Mar, en Forestal Alto, en un lugar en que antes sólo reinaban el abandono y la desesperanza. Hoy, esta Escuela, que fue inaugurada por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y cuya construcción fue aplaudida por el Ministro de Defensa en Campaña, Juan de Dios Carmona en el período de reconstrucción que siguió al terremoto del 28 de marzo, es un centro de cultura y de vida cívica del sector.

PANORAMA CULTURAL

JORNADAS DE ECONOMIA AGRARIA. — Hoy, en la Sala Valentín Letelier, de 15 a 18 horas, se realizarán las "Primeras Jornadas de Economía Agraria", que organiza la Sociedad de Economistas Agrarios.

SEMINARIO SOBRE EL NIÑO.— A las 19 horas de hoy, en la Sala Septiembre, el Centro de Estudios Federico Froebel, presenta una conferencia de la Sra. Carmen Fisher de Herrera: "Experiencias de Viaje, Seminario Internacional sobre el Niño efectuado en Roma".

CONFERENCIA SOBRE BELLO.— Hoy, a las 19 horas, en la Sala Andrés Bello, el señor Julio Jiménez dará una conferencia sobre "Concepto de sustancia en la Filosofía de don Andrés Bello".

TALLER DEL 60.— El Grupo Cultural Taller del 60 se reúne hoy, a las 19 horas, en la Sala Pinilla.

CONFERENCIA CIENTIFICA.— El profesor El Szirmai, de Stuttgart y Londres, dictará hoy una conferencia sobre "Embolisis y Trombolisis", organizada por la Sociedad Chilena de Hematología. El acto se efectuará en Esmeralda 678, a las 19 horas.

PREMIOS A ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL.— En una reunión de carácter académico se efectuará, a las 19 horas de hoy, en el Instituto Nacional, la entrega de importantes recompensas con que este plantel premia a alumnos distinguidos que terminan en él sus estudios. Se trata de los premios "Al Humanismo", instituidos por el director del Instituto de Literatura Chilena, César Bunster, y "Silva Piderit", destinados a quien, por sus actividades extraprogramáticas, haya sido considerado como "El mejor institutano", dedicatoria que lleva esta recompensa. El premio "Al Humanismo" ha correspondido el presente año al alumno José Miguel Vicuña Navarro, y el "Silva Piderit", a Héctor Torres Rojas, ambos del 6.o año de Letras del establecimiento.

En el mismo acto, según costumbre ya tradicional, se desarrollará la sesión de clausura anual de la Academia de Letras Castellanas, en la que se entregarán los premios "Ismael Parraguez" a los vencedores en las jornadas literarias llevadas a cabo recientemente. El presidente de esta entidad juvenil, José Miguel Vicuña Navarro, dará cuenta de la labor académica durante el año que termina.

La entrada es libre.

RECITAL DE PIANO.— Hoy, a las 19 horas, se realizará en el Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653, un recital de piano a cargo de María Eugenia Alarcón. El programa comprende obras de Scarlatti, Beethoven, Chopin, Debussy, Rivera y Bartok. Entrada libre.

EXPOSICION DE ALFREDO SCHWEDREWITZ.— En la Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo, se efectúa una exposición del artista Alfred Schwedrewitz. La muestra, permanecerá abierta hasta el 6 de noviembre.

CONCIERTO EDUCACIONAL CON LA SINFONICA.— La Orquesta Sinfónica de Chile interpretará, esta tarde, a las 15 horas, en el Gimnasio Maccabi, obras de Vivaldi, Leng y Grieg. Este programa, de alta jerarquía artística, corresponde a la serie de Conciertos Educacionales del Instituto de Extensión Musical, de la Universidad de Chile, auspiciados por el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. La Orquesta estará dirigida por Agustín Cullell. Igual programa se repetirá el próximo viernes, a la misma hora y en el mismo local. El valor de las entradas es de 300 pesos, y pueden retirarse en los establecimientos educacionales respectivos o en Alameda 264, 2.o piso.

CONFERENCIAS DE ORIENTACION UNIVERSITARIA.— El Departamento de Extensión de la Universidad de Chile organizó para el presente año una serie de conferencias destinadas a los alumnos que deseen orientación sobre las carreras que se pueden seguir en las diferentes facultades y escuelas de la Universidad. X

Las conferencias se han efectuado en el Aula Magna de la Escuela de Derecho (Bellavista-Pío Nono), y hoy miércoles, a las 18 horas, corresponde a la profesora María Luisa Solari hablar sobre la Escuela de Danza de la Universidad de Chile. A esta charla están invitados especialmente padres y apoderados, porque en la Escuela señalada pueden ingresar alumnos desde los 9 años, sin interrumpir sus estudios humanísticos.

Mañana jueves 4, a las 19 horas y en el mismo local, el profesor Julio Molina Müller dará a conocer la Escuela de Bellas Artes, escuela a la que se puede ingresar con 3er. año de humanidades y estudiar dibujo, pintura, y escultura.

Por último, el viernes 5, a las 19 horas, en el mismo lugar, el profesor Jorge Alfaro dará una charla sobre la Escuela de Artes Aplicadas. En esta Escuela se pueden seguir carreras cortas, que permiten alcanzar el grado de diseñador para las siguientes especialidades: estampado, grabado e impresiones, periodismo y publicidad, gráficos, esmalte sobre metales, orfebrería, fundición, decoración interior, cerámica, ebanistería, tallado en madera, diseñador y estructura metálica, tejido, gobelino, encuadernación y cartonaje, pequeña plástica, artes del vestuario y la preparación de profesores de Artes Manuales.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Cavidad abierta en el seno de la tierra (pl.).
7.—Carruaje de dos o cuatro ruedas y dos asientos.
13.—Unir, confederar para una cosa.
14.—Haces masa con harina.
15.—Adjetivo posesivo.
16.—Hojalateros.
18.—Pronombre.
19.—Ate.
21.—Que presenta zonas.
22.—Parte arqueada y saliente de una vasija.
23.—Parte posterior de algunas cosas.
25.—Rezad.
26.—Exponer un manjar al fuego directo.
27.—Acción de besar.
28.—Atar con soga o cuerda.
29.—Serie de vagones arrastrados por una locomotora.
30.—Cuadrúpedo nacido de asno y yegua.
33.—Ultimo retoño de la caña de azúcar.
36.—Medida de longitud más o menos aproximada al metro (pl.).
37.—Mamíferos plantígrados carniceros (masc.).
38.—Lirio.
39.—Perteneciente a un lugar.
43.—Labra la tierra con el arado.
44.—Preposición.
45.—Parte del casco que se podía alzar y bajar (pl.).
47.—Dos consonantes iguales.
48.—Conseguía un beneficio.
50.—Compostura, aseo y adorno.
52.—Arrimar una cosa a otra.
53.—Haces clara una cosa.

VERTICALES

1.—Especie de antílope de las montañas de Europa.
2.—Decadencia, perdición, (pl.).
3.—Sigla en inglés de Naciones Unidas.
4.—Igual, semejante.
5.—Bastante, harto.
6.—Cercado, valla.
7.—El rostro del hombre.
8.—AMOLE.
9.—Artículo.
10.—Existe.
11.—Composición líquida para aderezar algunos manjares.
12.—Limpio, prolijo.
17.—El que es o existe.
20.—Organo de la respiración en los peces (pl.).
22.—Que tiene arena.
24.—Nombre que se da a los antiguos antepasados de la familia indoeuropea.
25.—Muy grueso.
30.—Provincia de España, a orillas del Mediterráneo.
31.—Principio de todo número.
32.—Acción de rozar.
34.—Caminaba con velocidad.
35.—Planta aristoloquiácea de flores rojas (pl.).
39.—Chupa suavemente el jugo de una cosa.
40.—Atreverse.
41.—Labrar la tierra con el arado.
42.—Tabla delgada sobre la cual se aseguran las tejas.
45.—Te trasladas de un lado a otro.
46.—Sustancia dura, seca y soluble que se emplea como condimiento.
49.—Adverbio de negación.
51.—Percibe por los ojos.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un volúmen de operaciones bastante reducido que sólo se vio aumentado por un lote de importancia de acciones de Aucanquilcha, se iniciaron en el día de ayer las operaciones de la semana. Las cotizaciones que habían experimentado un leve repunte el día viernes, nuevamente volvieron a caer, produciéndose bajas en casi la totalida de los regiones transados.

Los Bonos Hipotecarios sin operaciones mantuvieron sus cotizaciones.

El volúmen de operaciones ascendió a 518.247 acciones transadas en Santiago, 19.500 acciones transadas con Valparaíso.

El cierre acusó 8 alzas contra 23 bajas, tendencia de baja.

FONDO CRECINCO ... ... 1.754.—
CAPITALES UNIDOS ... ... 1.917.—

PRECIOS AL CIERRE

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE ESCUDO, SEGUN LEY 13.305.— CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS.

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 43 n
Bco. Estado 6 3/4, 65 n
Bco. Estado 10-6, 80 n
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 6.000 n
Concepción, 130 n
Constitución, 74 c
Continental, 9 1/2 n
Crédito, 95 t
Chile, 253 t
Edwards, 28 c
Español, 103 n
Hipotecario, 72 n
Israelita, 105 n
Italiano, 9 1/2 n
Nac. del Trabajo, 10 v
O'Higgins, 8 t
Osorno, 280 n
Pacífico, 7 1/2 n
Panamericano, 90 n
S. Americano, 19 v
Talca, 300 n

MINERAS

Andacollo, 1 5/8 n
Aucanquilcha, 40 t
Chañacal, 27 t
Cerro Grande, 500 n
D. Punitaqui, 10 1/2 n
Disputada, 60 v
Espino, 10 n
Lota-Schager, 7 n
Manganesos, 278 1/2 n
Merceditas, 1 1/4 n
Minas y Fert., 24 t
Ocurí, 85 n
Oruro, 25 n
Presidenta, 5 v
Punta de L., 7 1/4 t
Tamaya, 3 1/4 n
Tocopilla, 270 n
Totoral, 29 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena, 29 n
Aisén, 800 c
Carampangue, 11 1/2 c
Cisnes, 370 c
Colcura, 27 t
Copihue, 25 c
Gente Grande, 90 c

Laguna Bca., 140 c
La R. Sofruco, 155 n
Rupanco, 70 c
Tierra del F., 56 v
Viña C. y Toro, 116 n
Wagner Stein, 18 n

SALITRERAS

A. Lautaro A., 4.600 t
A. Lautaro C., 450 n
Iquique Port., 38 n
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 51 n
Caupolicán, 9 1/2 v
Chiteco, 37 1/2 c
Fiap, 30 n
Lino, 95 c
Paños Concepción, 2 c
Paños de Tomé, 35 t
Rayonhil A., 10 1/2 t
Sedylán A., 2 c
Sedylán B., 2 c
Tejidos El Salto, 1 c
Textil Progreso, 28 1/2 c
Textil Viña, 3 1/4 v
Vestex, 14 n
Victoria F. Alto, 8 n
Yarur, 200 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Vraham, 8 1/2 n
Arrocera Ega, 10 c
Bima, 8 n
Blundell, 8 c
Carozzi, 20 t
Cementos Bío Bío, 90 n
Cervecerías, 63 t
Cindec, 210 c
Club de Golf, 75.000 n
Club Hípico, 480.000 n
Club de Polo, 14.000 t
Codina, 280 v
Coia, 370 OCV
Colorantes, 28 n
Cía. Industrial, 55 t
Copec X/E, 22 1/2 v
Cristalerías, 14 t
Chiprodal, 100 n
Distrib. Talca, 13 n
Electricidad I., 7 1/4 c
Electromat, 64 n
Embot. Andina, 22 v
Eperva, 75 t
Farmo Química, 30 c
Fósforos, 39 c
Gas Concepcin, 95 c

Gas de Santiago, 25 c
Hucke, 47 c
Industrial Andes, 100 c
Industrias Varias, 7 n
Inmob. Huelén, 270 t
Insa, 220 v
Interamericana, 3 1/2 n
Interoceánica, 36 1/4 c
La Rural, 13 t
Loza de Penco, 31 1/2

Lucchetti, 7 1/2 n
Mac Kay, 90 n
Maderas Cholguán, 8 5/8 t
Melón, 122 c
Molinera Koster, 12 c
Muelles, 4 1/2 n
Naviera Arauco, 17 n
Nachipa, 85 c
Pacífico Sur, 23 1/2 t
Papeles y Cartones, 95 t
Pesquera Iquique, 14 n
Pizarreño, 90 t
Polpaico, 125 n
Quimifarm, 125 c
Refractarios, 4 1/2 n
Refinería Viña, 90 1/2 OCV
Renta Urbana, 67 t
Saavedra Benard, 61 v
Sanitas, 5 n
Soprole B., 700 n
Tabacos, 90 n
Tattersall, 51 1/2 n
Teléfonos, 13 v
Universo, 7 1/2 n
Vapores, 63 c
Vidrios Planos, 10 3/8 c
Volcán, 45 t
Zig Zag, 110 c

METALURGICAS

Cap, 137 c
Cap D., 380 n
Cic, 165 t
Cobre Cerrillos, 92 n
Elecmetal, 235 t
Envases, 2 3/4 n
Fensa, 85 c
Ferriloza, 68 v
Indac, 8 1/2 n
Indura, 10 n
Madeco, 38 1/2 t
Mademsa, 34 t
Mecánica Ind., 11 n
Socometal, 42 n

SEGUROS

Alsacia X/D, 20 1/2 n
Central X/D, 75 n
Industrial, 110 t
Libertad, 13 n

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo. 518.247
Transacciones con Valpso. 19.500
Bonos Eº Nominales ....

EN EL ESTADO DE DIVIDENDOS DE OCTUBRE SE PUBLICO LA FECHA DE PAGO DE MECANICA INDUSTRIAL el 29 de octubre, fecha que ha sido modificada para el 2 de noviembre.

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas.

PRIMERA RUEDA	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
£ 510. 0.0 Comp.	FLUCTUACION	
512. 0.0 Vend.	A 90 DIAS	
NO VARIO	FLUCTUACION	
£ 490. 0.0 Comp.	TENDENCIA	
493. 0.0 Vend.	VENTAS	
10.0.0 BAJA		
SOSTENIDA		
1.500 ton. largas		

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS.

800 Bco. Crédito, 95
2.759 Bco. Chile, 255
100 Bco. Chile, 256
350 Bco. Chile, 255
200 Bco. Chile, 253
280.200 Aucanquilcha, 40
2.000 Chañaral, 27
187 Mina s y Fert., 24
10.000 P. de Lobos, 7 1/4
4.998 Colcura, 27
2.000 Gente Grande, 90
2.000 T. del Fuego, 57
1.000 T. del Fuego, Od., 57
2.200 T. del Fuego, 57
4.400 T. del Fuego, 56
3.100 Lautaro A., 4.600
3.000 Caupolicán, 9 1/2
12.500 P. Tomé, 35
6.576 Rayonhil, 10 1/2
13.200 Carozzi, 20
400 Cervezas, 63
1.500 Cía. Industrial, 55
500 Cía. Industrial, Od., 55
1.010 Cía. Industrial, 55
1.800 Cía. Industrial, 54
400 Cía. Industrial, 55
200 Cía. Industrial, 54
500 Cía. Industrial, 55
1.400 Copec, XB., 23 1/4
360 Eperva, 75
700 Farmo Química, 30
780 Gas Santiago, 25
1.000 Inmob. Huelén, 270
10.000 La Rural, 13
400 Loza Penco, 31 1/2
600 Melón, 123
100 Melón, 122
30 Melón, 120
7.400 Pacífico Sur, 23 1/2
1.000 Pap. y Cartones, 96
1.100 Pap. y Cartones, 95
1.500 Pap. y Cartones, Od., 95
1.100 Pap. y Cartones, 95
2.000 Pap. y Cartones, Od., 93
100 Teléfonos, 13
5.215 Vapores, 62
2.400 Vidrios, 10 1/4
3.000 Vidrios, Od., 10 1/4
1.000 Vidrios, 10 1/4
2.000 Vidrios, 10 3/8
1.400 Volcán, 45
300 Cap, 139
3.000 Cap, 138
900 Cap, 139
2.000 Cap, 137
200 Elecmetal, 235
400 Elecmetal, Od., 235
50 Cap, 235
2.500 Madeco, 38 1/2
14 Madeco, 38

DICK TRACY — por Chester G[ould]









JUAN MARINO — por Leff y Mc W[illiams]



¡HÁBLALE, JUAN, MI CORAZÓN! ¡YO SERÉ TU TESTIGO! ¡MIRA! ¡AHÍ VIENE EL CAPITÁN!

¿QUÉ PASA AQUÍ?

TARZAN — por Edgar Rice Burr[oughs]









Edición Especial

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SEMBRAR PARA COSECHAR

Nuestro principal esfuerzo ha estado dirigido a **EDUCAR e INSTRUIR** —a través de diversas acciones a vastos sectores nacionales e incluso del propio Gobierno—, en el sentido que la actividad que suscitan la promoción y el desarrollo del **TURISMO** responde a una importante necesidad económica y social de todo los pueblos del orbe, y que debe ser orientada, dirigida e impulsada por el Estado, pero en la que debe participar con creciente interés toda la comunidad nacional.

El **TURISMO** ha dejado de ser considerado como la actividad privilegiada de una élite de gringos con facha llamativa, anteojos de larga vista y cámara fotográfica en busca de lo desconocido, pasando a constituir la actividad social y económica singular más importante en el mundo entero, con un volumen total de diez mil millones de dólares en 1965, de los cuales el tráfico de los norteamricanos representa casi una tercera parte.

Si todos los padres educan a sus hijos y los maestros instruyen a sus alumnos en forma que éstos comprendan que Chile es en verdad "la copia feliz del Edén", como reza el Himno Nacional, haciéndolos conocer a su Patria y a amarla, enseñándoles permanentemente a cuidar del patrimonio turístico, representado por sus monumentos históricos y artísticos, sus parques y paseos, sus árboles, jardines y museos, a proteger sus bosques, sus aves silvestres y los peces de los ríos, respetando las vedas que la naturaleza reclama de la autoridad para evitar el exterminio y las innobles prácticas de los pseudo-deportistas que creen que el objeto del deporte de la caza y de la pesca es aniquilar las especies de la naturaleza con la escopeta y el anzuelo o la red, se habrá dado un gran paso para hacer de Chile un país de turismo.

Si los niños y los jóvenes llegaran a rivalizar con los adultos del país para cuidar en las calles y caminos los letreros que señalizan las distancias e identifican el lugar y el punto de destino, que advierten el peligro o que anuncian la proximidad de una escuela, o de una curva o una cuesta en el camino, se habrá dado otro paso importante en favor del turismo en Chile y una nueva muestra del grado de cultura de nuestra comunidad.

Si todos los chilenos advierten cuán importante es que mantengamos ese sentido de hospitalidad, cordialidad y equidad con que se nos conoce desde más allá de las fronteras, y que es necesario aumentar estas virtudes porque los turistas del mundo buscan los países que se caracterizan por ellas, se economizará más de la mitad de lo que sería necesario gastar en divisas o moneda dura para poder hacer la propaganda en el extranjero que atraiga los mercados de turistas que necesitamos.

Si, además de lo anterior, los chilenos **trabajan verdaderamente,** como los pueblos europeos que han llegado a equilibrar su balanza de pagos y entonar su economía, trabajando como un solo hombre para el turismo, lograremos habilitar nuestro bellísimo país con caminos, puentes, andariveles y teleféricos, transportes terrestres, fluviales, lacustres, marítimos y aéreos, alojamientos hoteleros y similars para todas las condiciones, con servicios de toda clase, entretenciones y esparcimiento, el país recibirá tales ingresos en pocos años que podrá desarrollar sus posibilidades económicas sin limitaciones presupuestarias, proveyendo a elevar definitivamente el standard económico y social de todos los hogares e individuos, tal como lo han logrado España, Italia, Inglaterra, México, Puerto Rico, etc.

No basta que la Dirección de Turismo estudie, investigue, planifique, promueva —a través de propaganda y publicidad— o concertándose con los demás países del área, u orientando la acción del Ejecutivo para ciertas obras públicas mayores como los caminos o autopistas internacionales.

Toda su acción no fructificará, a menos que eche raíces en el corazón y en el alma del chileno la noción de que el amor a la Patria debe expresarse en lo anteriormente expuesto, y que para merecer el honor de haber nacido en uno de los países más hermosos de la tierra —que encierra recursos extraordinarios para hacer la felicidad de cincuenta millones de habitantes—, cada cual haga su parte en la tarea ya señalada en este maravilloso último rincón del mundo.

EL DIRECTOR DE TURISMO

E° 2.741.273,03 Suman las Inversiones

Vigoroso Aporte a la Educación de la Juventud de Arica

La zona registra ahora la más alta escolaridad infantil del país.– Las inversiones abarcan todas las actividades de la enseñanza, desde la parvularia hasta la universitaria.– La Junta de Adelanto resolvió con anticipación los posibles problemas que traería consigo el extraordinario incremento de la población.

Un vigoroso frente educacional y cultural, qce abarca desde el nivel parvulario hasta el universitario y de capacitación profesional, ha puesto en marcha la Junta de Adelanto de Arica y gracias a esta política, esta zona figura en las estadísticas con el más alto porcentaje de escolaridad en el país, seguida a poca distancia por Punta Arenas, Antofagasta, Curicó y La Serena.

Las inversiones destinadas a la educación al 30 de junio del presente año totalizan E° 2.741.273,03. De esta suma, en la construcción de escuelas se habían invertido, a la misma fecha, E° 461.281,18; en aportes a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales (aportes y acciones) E° 1.691.698,45; aportes al Plan Integral de Educación (adquisición de material didáctico, herramientas y mobiliario) E° 132.656,82; en un Convenio Cultural con la Universidad de Chile, E° 397.636,58; y en Convenios Culturales con la Universidad Católica del Norte, E° 58.000.—.

La elocuencia de estas cifras que tiene su afirmación en las obras ya terminadas y en las actividades educacionales en marcha, señala como la Junta de Adelanto de Arica está realizando en el campo de la educación y la cultura una tarea extraordinaria, la que en breve plazo le ha permitido superar en actividades y resultados a zonas chilenas de un elevado nivel educacional y cultural.

Si se considera que Arica, en un plazo no superior a diez años cuadruplicó su población de poco más de 14 mil habitantes a 60.000, era lógico que sus problemas educacionales hubieran experimentado idéntico incremento. Pero no fue así.

La política educacional realizada por la Junta de Adelanto de Arica buscó anticiparse a los problemas lógicos del inesperado incremento de la población escolar y fue mucho más allá, suscribiendo convenios con las Universidades para la instalación de escuelas.

A lo anterior se agregó la aplicación del llamado Plan Arica, de experimentación, cuyos resultados han sido calificados como muy satisfactorios.

CIFRAS ELOCUENTES

Las cifras correspondientes a las inversiones de la Junta de Adelanto de Arica en materia educacional, citadas más arriba corresponden a las cantidades acumuladas al 30 de junio del presente año.

Pero, es interesante conocer un detalle ampliado de estas inversiones que muestran la variada gama de actividades educacionales que está promoviendo la Junta, para lo cual reproducimos las cantidades asignadas a cada actividad al 31 de diciembre de 1964. Las diferencias entre estas y las anteriores cantidades corresponden a nuevas obras, abordadas entre el 31 de diciembre del año último y el 30 junio pasado.

1) Contrución de escuelas

NOMBRE DE LA ESCUELA	SUPERFICIE EDIFICADA	INVERSION
a) Escuela San José	1.501,22 m2.	E° 123.488,93
b) Escuela Lincoyán	1.840,35 m2.	74.278,22
c) Ampliación y reparación de la Escuela Esmeralda	165,00 m2.	28.955.00
d) Reparación y ampliación de la Escuela 18, Hogar del Niño	266,00 m2.	18.875,90
e) Construcción de 3 salas de clases en el Liceo Coeducacional	111.75 m2.	8.000,00
f) Galpones en el Instituto Comercial	639,54 m2.	21.599,82
g) Galpones para escuelas universitarias de la Universidad de Chile	1.857,52 m2.	185.001,66
TOTAL	6.381.38 m2.	E° 460.199,53

2) Aportes a la Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales

Año 1959	Aportes para la construcción del Grupo Santa María	E° 20.000.—
Año 1960	Para la construcción del Grupo Santa María	30.000.—
Año 1961	Aportes por Convenio	300.000.—
Año 1963	Para la construcción del Colegio Medio de Hombres	150.000.—
	Dividendos convertidos en acciones destinados a la construcción de la Escuela Centralizada de Putre	86.548.—
Año 1964	Aporte para Colegios Medios de Hombres y de Niñas	300.000.—
	5% ingresos provenientes de la ley N° 13.039	240.000.—
TOTAL	APORTES A LA SOC. CONSTRUC. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	E° 1.126.548.

3) Aportes al Plan Integral de Educación

El apreciable aporte económico de la Junta de Adelanto, aporte que ninguna otra comunidad del país habría podido proporcionar, fue una de las razones que influyeron para que el Plan de Integración Educacional fuera aplicado en el Departamento de Arica. Esta ayuda de la Junta se ha materializado a través de las siguientes inversiones:

a) Adquisiciones de material didáctico, de elementos de trabajos, de máquinas de escribir, muebles, etc., todo lo cual se ha entregado en Convenio de Préstamo Uso Gratuito y alcanza la suma de:	E° 205.412,20
b) Otros materiales, arreglos instalaciones	55.747,64
TOTAL APORTES AL PLAN DE INTEGRACION EDUCACIONAL	E° 261.159,84



Especial importancia ha dado la Junta de Adelanto de Arica al desarrollo educacional. EN EL GRABADO, el atractivo edificio del Colegio Médico de Niñas de Ar[illegible]

4) Convenio Cultural con la Universidad de Chile.

El 1° de junio de 1960, la Junta de Adelanto de Arica y la Universidad de Chile suscribieron un Convenio para desarrollar permanentemente actividades culturales en el Departamento de Arica. Para estos fines se ha puesto a disposición de la Universidad de Chile los siguientes aportes:

AÑO 1960	E° 20.000.—
AÑO 1961	76.493,58
AÑO 1962	174.143.—
AÑO 1963	95.000.—
AÑO 1964	32.000.—
TOTAL APORTES A LA U. DE CHILE SEGUN CONVENIOS	E° 397.636,58

5) Convenio Cultural con la Universidad Católica del Norte.

Del mismo modo, con la Universidad del Norte, se suscribió un Convenio de extensión Cultural y se fijó un programa de trabajo. Fruto de este Convenio son las investigaciones realizadas sobre "Biología Marina", sobre "Control de Plagas", "Levantamiento Topográfico de los fondos marinos", los cursos sobre Cine y Televisión y Exposiciones.

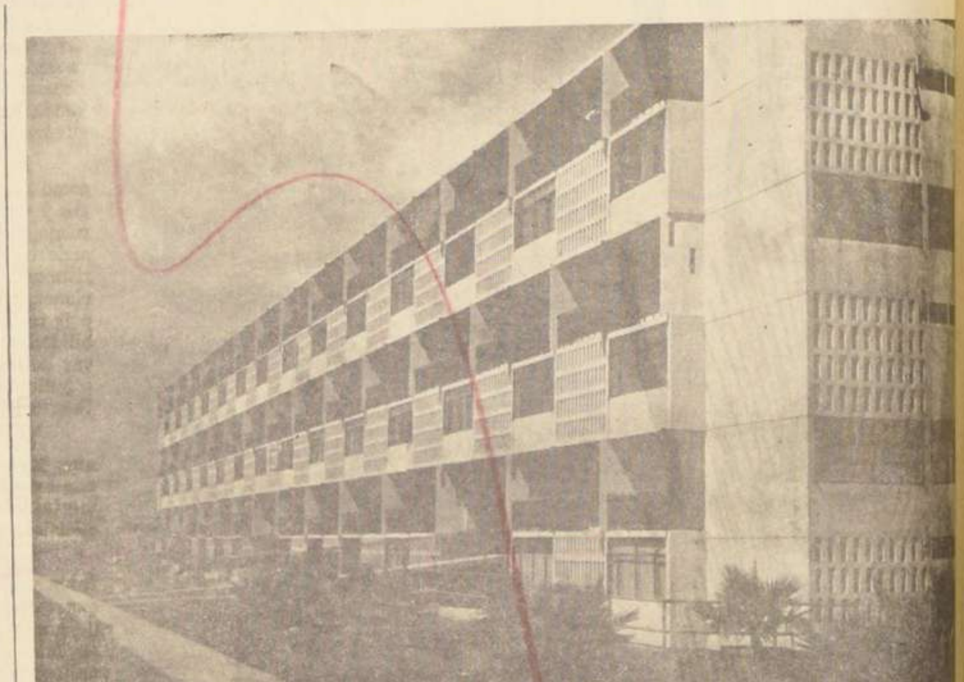
Los aportes de la Junta para estos fines son: E° 58.000.—

TOTAL INVERSIONES EN EDUCACION E° 2.303.543,95

Por otra parte la Junta entrega a las Universidades de Chile y Católica de Valparaíso el 50% de las utilidades que origina la explotación del Casino, con el fin de que estas Universidades mantengan cursos universitarios en la zona norte del país.

Los fondos entregados suman al 31 de diciembre de 1964: E° 981.276,29

Finalmente la Junta respondiendo al llamado del Gobierno para colaborar con el Plan Extraordinario de Extensión de la Enseñanza Primaria acordó destinar E° 200.000.—, para la construcción de locales escolares y destinó en su presupuesto para el presente año la suma de E° 1.290.500 como aporte a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.



Una de las iniciativas en el campo educacional de la Junta es la construcción de viviendas. EN EL GRABADO, un edificio de Departamentos del Grupo Habitacional [illegible] tarria" que cuenta con 78 departamentos y 21 [illegible]

INVERSIONES DE LA JUNTA DE ADELANTO DE ARICA

Detalle de las inversiones de la Junta de Adelanto de Arica al 30 de junio de 1965 (acumuladas):

1.— Inversiones en Educación.—

a) Construcción de Escuelas	E° 461.281,18	
b) Aportes a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales (aportes y acciones)	1.691.698,45	
c) Aportes al Plan Integral de Educación (adquisición de material didáctico, herramientas y mobiliario)	132.656,82	
d) Convenio Cultural con la Universidad de Chile	397.636,58	
e) Convenio Cultural con la Universidad Católica del Norte	58.000,00	
Total Inversiones en Educación	E° 2.741.273,03	

2.— Inversiones en Viviendas.—

1) Construcción en Convenio Junta - CORVI	1.260.000,00	
2) Construcción de viviendas por inversiones directas de la Junta. (Poblaciones Santa María, Lastarria, O'Higgins, Nueva Imperial, Choferes de Taxis, Cuota Colectivo	5.611.056,41	
Total Inversiones en Viviendas	E° 6.871.056,41	

3.— Inversiones en Urbanización.—

a) Agua Potable y Alcantarillado	5.440.075,94	
Deuda Mitsui (cañerías PVC.)	1.346.135,41	E° 6.786.211,35
b) **Electrificación.—**		
—Financiamiento Planta Chapiquiña	2.809.424,00	
—Electrificación de poblaciones	3.934.069,98	6.743.493,98
c) **Pavimentación.—**		
—Pavimentación urbana	E° 503.781,51	
—Arreglo de calles	209.118,43	
—Maquinarias	179.931,02	E° 892.830,96
d) **Erradicación y Urbanización.—** (Plan Piloto de erradicación y urbanización mínima de la población)		65.576,03
Total Inversiones en Urbanización		E° 14.488.112,32

Además en el presente año se ha iniciado la construcción de 144 unidades sanitarias de la Población Carlos Condell, con una inversión programada de E° 973.285,00.

4.— Inversiones en la Agricultura.—

a) Aportes a la Corporación de la Reforma Agraria	E° 3.261.317,22
b) Aportes e Inversiones en el Plan Agropecuario	1.080.891,18
c) Plan Auquénidos y Animales de pieles finas	192.464,55
Total Inversiones en Agricultura	E° 6.534.672,95

5.— Inversiones en Minería.—

a) Convenio ENAMI	E° 271.385,25
b) Convenio Instituto de Investigaciones Geológicas	255.101,04
Total Inversiones en Minería	E° 526.486,29

6.— Transportes.—

a) Puerto comercial de Arica	E° 17.176.008,00	
b) Caminos	1.008.000,00	
c) Aeropuerto de Chacalluta		E° 661.643,0[illegible]
		E° 18.845.651,[illegible]

7.— Inversiones en la Industria.—

—Préstamos Hoteleros	E° 1.040.000,00	
—Préstamos Industriales	410.453,27	
—Préstamos Pesqueros	216.000,00	E° 1.666.453,[illegible]

8.— Otras Inversiones.—

Parque C. Ibáñez del Campo	E° 334.751,92	
Casino de Arica	1.425.822,53	
Policlínica de la Cruz Roja	25.643,02	
Obras Sociales San Marcos	14.897,57	
Hogar del Niño	18.915,45	
Santuario de Livilcar	31.563,06	
Parque Brasil	184.822,75	
Recinto Galpones Aduana	6.460,55	
Matadero Frigorífico	321.477,40	
Bodega Junta	15.358,77	
Retén de Carabineros en Caleta Vitor	3.397,01	
Ampliación Hospital Regional	80.000,00	
Estadio Liga de Empleados	159.803,01	
Balneario La Lisera	305.079,35	
Estadio de Arica	684.438,52	
Autopista El Morro	10.000,00	
Vivero	205.280,00	
Monumento al General O'Higgins	5.001,00	
Juegos Infantiles	16.665,87	
Habilitación Oficinas Públicas	10.000,00	
Policlínica San José	17.219,45	
Hipódromo de Arica (Contrato de Empresas)	691.107,22	E° 4.587.704,[illegible]

9.— Aportes a la Municipalidad.— Además la Junta de Adelanto ha invertido mediante aportes a la Municipalidad, para obras específicas. Estos totalizan: E° 407.000,[illegible]

10.— Hipódromo de Arica.— Con el Hipódromo de Arica S. A., ha suscrito un Contrato de Empresa, que ha significado, además de los aportes para la construcción del edificio, la compra de 1.200 acciones, con una inversión de: E° 300.000,[illegible]

11.— Plan Indigenista Andino E° 291.000,[illegible]

JUNTA ARICA 35

Construcciones de túneles, de vías férreas y caminos son la preocupación mayor de la Junta de Adelanto de Arica. | que ha convertido al puerto limítrofe en uno de los más modernos del país.

Eº 6.871.056,41 DESTINADOS PARA PROGRAMA HABITACIONAL DE ARICA

ESPECIAL IMPORTANCIA LE HA DADO LA JUNTA DE ADELANTO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN CONVENIOS CON LA CORVI O EN FORMA DIRECTA

El adelanto urbano del Departamento de Arica y el bienestar general de sus habitantes, son en síntesis, parte importante de las funciones de la Junta de Adelanto de Arica, a lo que hay que sumar el fomento de sus fuentes de producción y la creación de las que sean necesarias de acuerdo con los recursos con que se cuenta.

Dentro del progreso urbano y del bienestar figura en lugar de preferencia la construcción de viviendas, tanto para absorber el incremento extraordinario de su población que se eleva sobre los sesenta mil habitantes como para darles techo a los empleados y obreros que laboran en sus distintas actividades fundamentales.

La Ley 13.039 impuso a la Junta la inversión de un 5% de sus ingresos totales en viviendas populares, pero en la práctica este organismo está invirtiendo alrededor del 10% de sus recursos en esta iniciativa, además de haber destinado fondos para urbanizar, mejorar y darles presentación a otras poblaciones levantadas por entidades previsionales.

Las inversiones se han realizado a través de la Corporación de la Vivienda mediante la inversión directa en construcciones por adjudicación de propuestas.

INVERSIONES EN VIVIENDAS

Entre las iniciativas de tipo habitacional que han contado con el respaldo económico de la Junta y ya terminadas, se destacan las siguientes:

1) CONSTRUCCIONES EN CONVENIO JUNTA-CORVI.

Población Dr. Juan Noé: 1.056 viviendas de las cuales 480 viviendas pertenecen a la Junta, esto significan 24.431,79 metros cuadrados con una inversión de ... ... Eº 1.487.200,00

2) CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POR INVERSIONES DIRECTAS HECHAS POR LA JUNTA.

Nombre de la Pobl.	Superf. edif	Inver. Eº
a) Población Santa María: 168 casas y 12 locales comerciales, incluye la urbanización	8.239,47 M2	Eº 418.630,00
b) Población Lastarria: 21 casas y 78 departamentos, inclusive la urbanización	13.739,22 M2	Eº 2.022.349.49
TOTAL SUPERFICIE EDIFICACION E INVERSIONES	21.978,69 M2	Eº 2.440.979,49

Es así como las inversiones en viviendas de los recursos de la Junta totalizaban al 30 de junio último la suma de Eº 6.871.056,41. De esta cantidad corresponden 1.260.000 escudos con Convenio CORVI y la cantidad de 5.611.056,41 escudos en construcción de viviendas por inversiones directas de la Junta. Entre estas últimas figuran las poblaciones Santa María, Lastarria, O'Higgins, Nueva Imperial, Choferes de Taxis y la adquisición al Servicio de Seguro Social de su colectivo "Benjamín Vicuña Mackenna" para venderlo a sus antiguos ocupantes.

PLANES EN EJECUCION

Los planes habitacionales de la Junta comprenden las siguientes obras en estudio, ejecución o a punto de finalización:

a) **Población O'Higgins.— Proyecto que consulta la construcción en 1ª etapa de 64 casas, con una superficie total a edificar de 5.007 m2. En estudios e iniciación de la obra se han invertido** ... ... Eº 131.853,69

b) **Población Nueva Imperial.— Proyecto que consulta la construcción en la 1ª etapa de 61 casas, 18 locales comerciales, sede social y una zona para parque de juegos infantiles. Superficie total a edificar: 3.368,08 m2. Se han invertido** 242.102,17

c) **Población Choferes de Taxis.— Consta de 17 casas con una superficie total edificada de 1.595,62 m2. Las construcciones se encuentran en etapa de terminaciones y se han invertido** 370.976,23

Las inversiones consignadas corresponden a sumas acumuladas al 31 de diciembre de 1964 y desde el 1.o de enero a la fecha (30 de octubre) se han realizado nuevas inversiones.

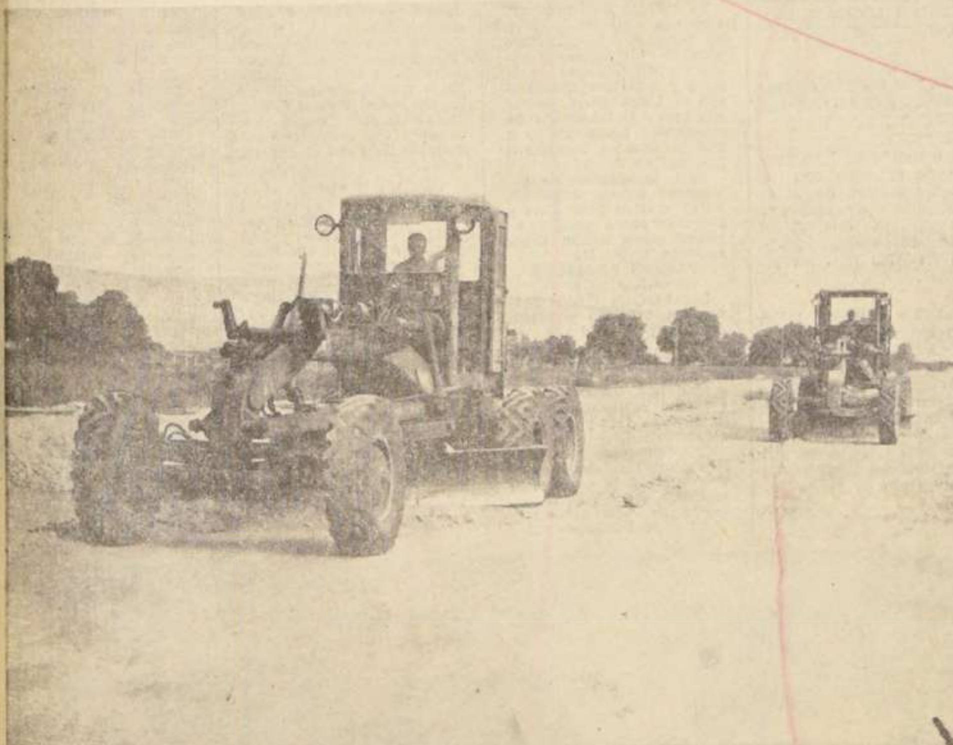
Las sumas invertidas en la iniciativa anterior y en otros programas habitacionales en lo que va corrido del año, sobrepasan los Eº 2.076.632,56.

OTRAS INICIATIVAS

La Junta ha realizado también elevadas inversiones en la urbanización de diferentes poblaciones como Fuerte Ciudadela, Cooperativas Magisterio, Dr. Juan Noé y Correos y Telégrafos.

Además resolvió la adquisición del colectivo Benjamín Vicuña Mackenna de propiedad del Servicio de Seguro Social, el que será vendido a sus antiguos ocupantes. El valor del inmueble era de 677.273,25 escudos y hasta el 31 de diciembre de 1964 había cancelado por esta compra la suma de Eº 105.905,94.





Poderosas máquinas emplea la Junta de Adelanto de Arica en la apertura y construcción de caminos. Con ellas se ha ganado tiempo y dinero.

Política de Fomento Industrial Puso en Práctica Junta de Arica

PARA ESTE PROGRAMA HA DESTINADO E INVERTIDO Eº 1.666.453.27

Otro de los campos básicos para establecer en la zona de Arica una economía estable y nuevas fuentes de recursos económicos para el progreso regional, ha sido la implantación, por parte de la Junta de Adelanto de Arica, de una política de fomento industrial, completando, en cierto modo, lo realizado por la Corporación de Fomento de la Producción. Las inversiones para este rubro totalizan Eº 1.666.453,27.

Consciente de la enorme importancia del potencial económico que ofrece la rica fauna marítima del litoral norte, la Junta propició la realización de Convenios de Investigaciones Pesqueras y de Jornadas Hidronómicas, tendientes a impulsar el desarrollo de la pesca, con miras a consolidar una actividad próspera y diversificada.

Como resultado de lo anterior, la Junta propició la formación de una zona industrial pesquera y para ello solicitó la colaboración y asistencia técnica de diversos organismos especializados. Además, firmó con la CORFO un convenio de desarrollo de gran alcance, de la industria en general y de la pesquera en particular.

También centralizó sus esfuerzos para el desarrollo de la industria hotelera concediendo préstamos a través de la CORFO para la construcción del Motel Azapa y de los Hoteles Internacional y King.

Los recursos proporcionados por la Junta de Adelanto dentro de su programa de desarrollo industrial se desglosan como sigue:

Préstamos Hoteleros	Eº 1.040.000,00
Préstamos Industriales	410.453,27
Préstamos Pesqueros	216.000,00

Entre las industrias locales que se han acogido, figuran Olivarera Azapa, la Fábrica de Cocihones Milanesi y una planta para la fabricación de ácido sulfúrico, de gran demanda en la industria local.

Progreso, Fomento Industrial y Bienestar, Inspiran a la Junta

Las funciones de la Junta de Adelanto de Arica pueden sintetizarse en los tres puntos siguientes: Adelanto Rural y Urbano del Departamento de Arica; Fomento de las Fuentes de Producción y Bienestar General de los Habitantes.

La Junta es un servicio público con personalidad jurídica y, además, con patrimonio propio. Se trata de una organización creada por el Estado con el fin de satisfacer necesidades públicas, en una parte determinada del territorio nacional. Esta característica encuadra a la Junta de Adelanto de Arica entre los organismos descentralizados programados en el Art. 107 de la Constitución Política.

La Junta **está encargada** de "fomentar la producción y, en general, el progreso del Departamento de Arica", de acuerdo con los términos de la ley que la creó. Para cumplir este fin cuenta con patrimonio y entradas propios. Opera en forma autónoma aunque está sometida a la supervigilancia del Presidente de la República en determinadas materias.

Cumple sus fines fundamentales en la forma que determina la ley que la creó y la organiza, debiendo especialmente preparar y planificar la realización de las obras que estime necesarias para el adelanto rural y urbano y el fomento de sus fuentes de producción, incremento del comercio y bienestar general de sus habitantes. Los estudios preliminares y presupuestos deberá solicitarlos a los organismos fiscales, semifiscales, de administración autónoma del Estado y la Junta se pronunciará sobre ellos, ordenando la construcción de aquellos que fueren aprobados por medio de propuestas públicas. Además, la Junta deberá promover la prospección de todas las riquezas naturales de la zona y la planificación de sus usos.

Desempeña sus funciones en forma independiente y sus gastos e inversiones quedan sometidos a la fiscalización de la Contraloría General de la República.

FUNCIONES DE LA JUNTA.— La Ley Nº 13.039 que creó la Junta de Adelanto de Arica en sus artículos 1.o y 2.o establece las funciones de esta institución. Esto se refiere principalmente a los siguientes aspectos:

a) Estudiar, disponer, coordinar y poner en plan de realizaciones todas las obras que se estimen necesarias para el adelanto rural y urbano del Departamento de Arica, para el fomento de sus fuentes de producción, para el incremento de su comercio y para el bienestar general de sus habitantes.
2) Preocuparse de la buena conservación y funcionamiento de las labores realizadas.
3) Fiscalizar la realización de todas las obras, construcciones o trabajos ordenados por la Junta.
4) Promover la prospección general de todas las riquezas naturales, terrestres o marítimas de la zona y la planificación de la utilización de los recursos ubicados.

REGIMEN FINANCIERO Y PRESUPUESTO

Las inversiones y gastos de la Junta se financian con el producto de los gravámenes que establece la ley 13.039 modificada por la Ley 14.824. Estos gravámenes que benefician a la Junta son:

1) **Artículos 19 y 20 de la Ley 13.039.**— Es decir, el producto de los derechos e impuestos que paga el particular para enviar al resto del país las mercaderías importadas en la zona de Arica y los derechos e impuestos que paga la industria para introducir al resto del país las mercaderías fabricadas con materias primas o partes de origen extranjero. Estos derechos significan el 37,46% del total de recursos provenientes de la ley.
2) **Artículo 23.—** Los derechos que pagan los pasajeros para introducir mercaderías al resto del país hasta por una suma que no exceda de $ 500 oro en derechos.
3) **Artículo 27.—** El producto del impuesto a la Compraventa de bienes muebles establecidos en la Ley 12.120. Este impuesto significa cerca del 50% del rendimiento de la ley.
4) **Artículo 29.—** El 50% de la utilidad que produzca la explotación del casino. El otro 50% se distribuye entre las Universidades de Chile y Católica de Valparaíso.
El 4% de las apuestas mutuas del Hipódromo de Arica.
5) **Artículos 1.o y 3.o de la Ley 14.824.—** El 73% del rendimiento de los impuestos sobre las mercaderías de importación prohibida y del 25% del valor CIF de las mercaderías de importación permitida.

Los ingresos e inversiones de la Junta figuran en el Presupuesto Anual de la Nación en forma global. El detalle es materia del presupuesto especial de la institución.

Sus ingresos reales que en 1959 fueron de Eº 2.883.700, llegaron en 1964 a Eº 17.917.100 aproximadamente. Para este último ejercicio se calcula que llegarán a Eº 26.000.000.

OBRAS REALIZADAS DESDE SU INICIACION

Apenas creada la Junta, se abocó de inmediato a iniciar las obras de mayor prioridad con los recursos de su ley y a elaborar un plan de acción que se complementará con los demás organismos estatales. Sin embargo, los problemas eran tan urgentes que en muchos casos hubo que improvisar soluciones. El advenimiento de la Junta de Adelanto de Arica, en la economía regional, hizo posible el cambio de concepto de ciudad netamente comercial hacia un probable asiento de zona industrial y orientó su política hacia esta meta a través de las "Obras Portuarias de Arica y la Planta Hidroeléctrica de Chapiquiña", ambas, obras de gran envergadura y destinadas al logro de tal aspiración y cumplimiento de Tratados Internacionales.

Al mismo tiempo, se dio impulso a la Minería, a la Agricultura y a la Educación. Se trató de solucionar el problema habitacional y se cumplió en cuanto a construcciones de con las disposiciones de la ley varias otras obras.



UN VIVERO FORESTAL FINANCIADO POR LA JUNTA DE ADELANTO DE ARICA.

Planes Agropecuarios y de Investigación Experimental

La Junta de Adelanto de Arica mantiene convenios con la Corporación de la Reforma Agraria, con el Ministerio de Agricultura y la Universidad de Chile, para hacer investigaciones y realizar planes de inmediato en el campo agrícola experimental.

En la actualidad se están llevando a la práctica varios proyectos relacionados con estudios de aguas y suelos; de fomento ganadero (ovejas corriedale y vacunos morenos suizos); de control de plagas (Universidad del Norte), y un Plan Zootécnico bajo la dirección del Dr. Alberto Albornoz, médico-veterinario de la Universidad de Chile, quien tiene a su cargo las investigaciones con auquénidos (llamas, vicuñas y alpacas) y animales pelíferos (chinchillas y ovejas karakules).

Agricultura y Ganadería Estables Sentida Aspiración de Ariqueños

Una de las más sentidas aspiraciones de Arica, es la de contar con una agricultura y una ganadería estables, que le permitan atender el abastecimiento parcial del consumo de la población y poder desarrollar en la zona de los valles interiores una serie de productos destinados al consumo nacional y a la exportación, como las aceitunas de Azapa.

La Junta de Adelanto de Arica ha puesto en marcha una serie de iniciativas tendientes a estimular el desarrollo de las actividades agropecuarias de la zona, de acuerdo con estas aspiraciones y los programas elaborados por los organismos técnicos y por sus propios expertos.

Es así que la Junta de Adelanto, al 30 de junio último, había invertido en la Agricultura la suma de Eº 6.534.672,95.

De estos recursos, la Junta realizó un aporte de Eº 5.261.317,22, a la Corporación de la Reforma Agraria —CORA—, que está aplicando un plan especial para la zona.

Sus aportes al Plan Agropecuario totalizan 1 mil 080.891,18 escudos, y las metas del programa persiguen, de acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Agricultura, aumentar la superficie agrícola cultivada, lograr el autoabastecimiento agrícola zonal; fomento ganadero, cultivos industriales y mejoramiento del riego.

Igualmente se han concedido préstamos para promover el cultivo del ajo y del orégano en la zona, se han realizado inversiones en campañas fitosanitarias y en estudios agrícolas, de regadío y en maquinaria agrícola.

PLAN DE AUQUENIDOS

El Plan funciona a través de una Estación Experimental ubicada en la localidad de Misitune, en donde se realizan estudios de determinación del tipo de alpacas y llamas del altiplano, aplicando las bases zootécnicas generales, estudios comparativos de lanas de auquénidos de diferentes regiones, experiencias forrajeras y forestación.

En este Plan se ha invertido en construcciones y compra de animales, 218 mil 085,53 escudos.

La electrificación del Ferrocarril fue aprobada por Junta de Adelanto de Arica

Una de las iniciativas de mayor importancia para la modernización, es sin duda el proyecto para electrificar esta vía, de acuerdo con el proyecto elaborado por el ingeniero Jovino García Suárez.

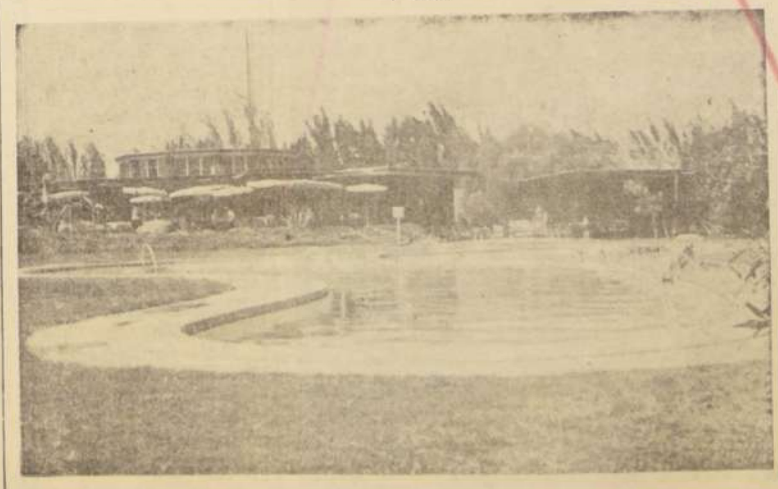
Este proyecto fue aprobado por la Junta de Adelanto de Arica en una sesión especial y contempla los siguientes detalles esenciales:

a) Electrificación con corriente industrial alterna de 25.000 volts, y 50 ciclos por segundo, lo que tiene mayor ventaja económica en comparación con la electrificación de corriente continua.

b) Construcción de cuatro subestaciones transformadoras, ubicadas en Arica; Central (Km. 72); Puquios (Km. 113) y Villa Industrial (Km. 166).

c) Dotación de nuevo equipo de tracción con locomotoras de 20 mil tons. brutas mensuales; locomotoras de adherencia tipo Co-Co, de aproximadamente 90 toneladas de peso y locomotoras de cremallera, tipo Bo-Bo, de aproximadamente 60 toneladas de peso cada una.

La electrificación le permitiría a la Central Hidroeléctrica que construye ENDESA, en Chapiquiña, disponer en los primeros años de un consumo base permanente que le facilite la aplicación de su potencia instalada y así poder aminorar los costos de mantención.



La piscina del Motel de Azapa, uno de los mejores de Arica, sitio predilecto de los turistas extranjeros y de los visitantes que llegan hasta Arica en procura de descanso y solaz.

LA JUNTA DE ADELANTO PROMUEVE EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y CULTURAL DE LA ZONA DE ARICA

ESTE ORGANISMO SE PRESENTA AL PAIS COMO LA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL Y EJEMPLAR PARA EL PROCESO DE DESENVOLVIMIENTO REGIONAL EN LOS MAS VARIADOS ASPECTOS DESDE EDUCACION PARVULARIA HASTA CONSTRUCCION DE PUERTOS O PROGRAMAS DE INVESTIGACION CIENTIFICA

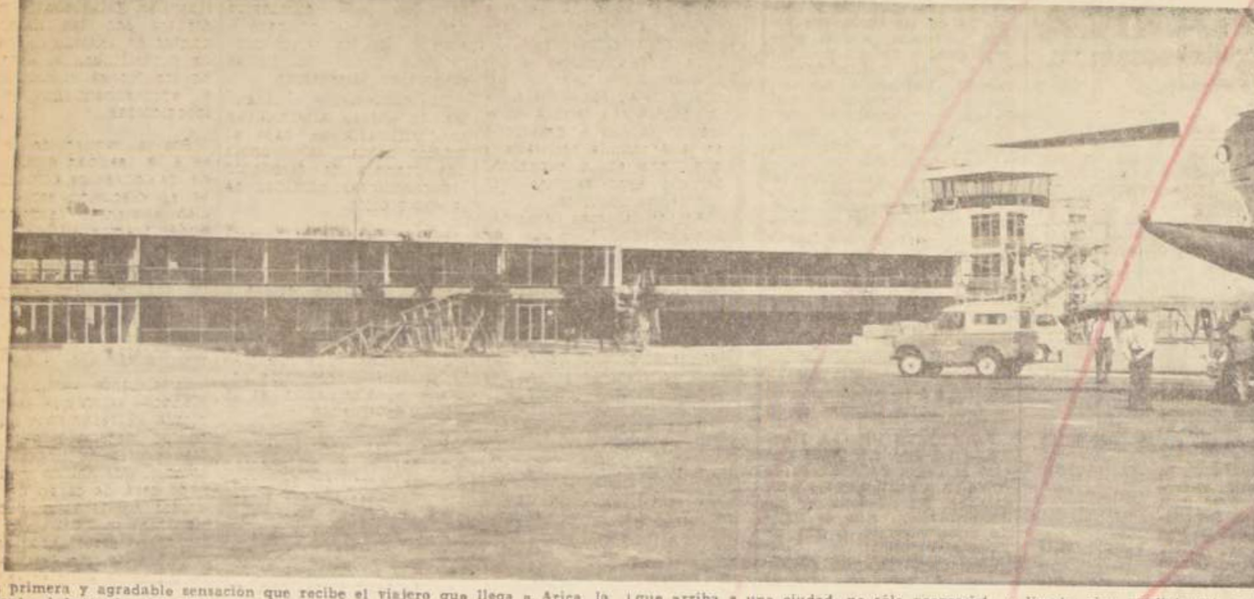
En una agradable y acogedora ciudad, de hoteles confortables y lugares de especial atracción turística, y capital de una zona con una industria y una agricultura en pleno proceso de desarrollo, está convertida hoy Arica, que levanta su nueva estructura económica en un sitio de clima ideal. Su Junta de Adelanto, integrada por un grupo de personalidades y que preside el Gobernador del departamento, don Carlos Vildósola Coke, es el organismo en cuyas manos está el desarrollo y progreso de Arica y el bienestar de su población, la del más alto nivel cultural y de los más elevados índices de escolaridad infantil que haya conocido el país.

Arica, que desde 1953 inició una nueva etapa en su vida secular, es hoy el centro del interés nacional, que sigue con admiración su proceso de desarrollo, en la búsqueda de nuevas fuentes de recursos económicos y en la creación de nuevas fuentes de trabajo. Su progreso, bajo la vigilante orientación de la Junta de Adelanto de Arica, creada en virtud de la Ley 13.039, se está cimentando sobre bases estables industriales y comerciales, merced a franquicias perfectamente compatibles con el desarrollo del resto del país, las que deben ir perfeccionándose a medida que las experiencias y los resultados lo aconsejen.

El desarrollo del departamento de Arica y de su capital, el puerto asentado junto al histórico Morro, abarca la más variada gama de actividades: construcciones portuarias, camineras, habitacionales, educacionales y de servicios públicos; electrificación, urbanismo, y desarrollo industrial, minero, comercial y agrícola.

Todas estas actividades, en las que se invierten alrededor de 26 millones de escudos anuales, buscan no sólo el progreso de Arica, sino de la zona norte en general y, lógicamente, persiguen elevar el nivel de vida de la población, dándole el bienestar a que tiene justo derecho.


Don Carlos Vildósola Coke, Gobernador del Departamento, presidente de la Junta de Adelanto de Arica.


La primera y agradable sensación que recibe el viajero que llega a Arica, la siente al descender del avión en el Aeropuerto de Chacalluta, claro anticipo de que arriba a una ciudad, no sólo progresista y limpia, sino cordialmente acogedora.

El Puerto Comercial, es la Obra de Mayor Aliento de la Junta de Adelanto de Arica

La construcción del Puerto Comercial ha sido una de las iniciativas fundamentales para el desarrollo de la zona y a la cual la Junta de Adelanto de Arica ha dedicado mayores esfuerzos y recursos. Hasta el 30 de junio último, la Junta había invertido en las obras la suma de 17.176.008, escudos para proporcionarle a la ciudad las intalaciones portuarias adecuadas para que atendiera el movimiento siempre creciente. Este ha sido intensificado ahora por las nuevas explotaciones mineras, agrícolas e industriales surgidas en el Departamento, además del tráfico a Bolivia.

Para enfrentar las obras portuarias, la Junta de Adelanto de Arica y el Ministerio de Obras Públicas firmaron un convenio, estableciendo que la construcción sería financiada con el 30 % de los ingresos totales de la Junta. Además, ha destinado recursos para la reparación del muelle de pasajeros para no dificultar las diversas actividades de embarque y desembarque de pasajeros.

El puerto artificial está considerado como la obra de mayor envergadura que se ha planificado y ejecutado en nuestro país. Los planos fueron estudiados y ejecutados por el Departamento de Puertos del Ministerio de Obras Públicas, y a cargo de los trabajos está la firma Pey Belfi Ltda.

El puerto tendrá una capacidad movilizadora de 950.000 toneladas al año y podrá atender varias naves a la vez.

Como la carga se transportará a través de una mecanización avanzada, el factor tiempo quedará muy reducido y permitirá recaladas breves, la eliminación del lanchaje y, como una consecuencia de lo anterior, seguridad y expedición extraordinarias en las faenas.

La Junta de Adelanto también ha presupuestado recursos para un Plan General de Urbanismo que complementa las obras del puerto, dándole adecuado marco a la ciudad.

El total de inversiones en urbanización es hasta la fecha alrededor de 15 millones de escudos. Estos recursos se han invertido en trabajos y obras de agua potable y alcantarillado (E° 6.786.211,35), dándole así solución a un problema que se había venido prolongando durante años. La Junta inició un plan de renovación total de estas dos redes, el que se ha cumplido en etapas, realizando aportes a la Dirección de Obras Sanitarias.

En el ítem Urbanización, la Junta también comprende electrificación. Las necesidades regionales en este campo eran muy grandes, por lo cual la Junta destinó el 10 % de sus entradas para financiar hasta el 80 % de la construcción de la Central Hidroeléctrica de Chapiquiña, capaz de producir hasta 24.400 Kw. en un programa de tres etapas. También se financiaron trabajos relativos al alumbrado de las poblaciones y obras especiales en el aeropuerto de Chacalluta. La contribución para Chapiquiña ha sido de E° 2.809.424, y para las poblaciones, E° 3.034.069,98.

En obras de pavimentación urbana, arreglo de calles y compra de maquinarias para este trabajo se han invertido 892.830,96 escudos.

Sólo los recursos destinados a pavimentación urbana, totalizaron 503.781,51 escudos, y la compra de maquinarias, sumó 179.931,02 escudos.

Los trabajos se han realizado de acuerdo con el Plano Regulador de Arica que dispone de vías amplias para la ciudad, así como de obras complementarias en los parques locales.

El rubro Urbanización abarca también el Plan Piloto de Erradicación y Urbanización Mínima de la población San José, puesto en práctica debido a la afluencia extraordinaria de personas a Arica, especialmente por la crisis en la industria salitrera. En esto se han invertido 65.576,03 escudos.

JUNTA DE ADELANTO DE ARICA

Don Carlos Vildósola Coke, Gobernador del Departamento de Arica, preside, por derecho propio, la Junta de Adelanto de Arica, integrada, además, por el Alcalde de la comuna de Arica, don Santiago Arata Gandolfo, quien ejerce la vicepresidencia de este organismo.

Otros miembros de la Junta son los señores:

CONSEJEROS:

Luís Beretta P.
Ignacio Munita S.
Jovino García S.
Francisco Melús O.
Leopoldo Sanz
Eugenio Herrera R.
Héctor Aguilera
Víctor Idro M.
Manuel A. Tocornal A.

GERENTE:
Sergio Salas Quina
SUBGERENTE TECNICO:
Luis Sanhueza.
SECRETARIO:
Arturo Montoya.
ASESOR JURIDICO:
Bernardo Rosselot
CONTADOR GENERAL:
Carlos Guerraro del Canto

Clima Ideal, Hoteles y Atracciones Ofrece Arica a los Turistas

Todo se junta para que Arica sea una ciudad ideal para el turismo y para el turista. Un clima maravilloso que mantiene a la zona en permanente primavera, un conjunto de hoteles modernos y confortables, una variada gama de atracciones y entretenimientos, incluyendo un Casino, playa donde es posible bañarse todo el año, paseos y una serie de lugares históricos y pintorescos, como el Morro o los pueblos del interior, donde lo autóctono mantiene todo su vigoroso colorido, señalan los inmejorables antecedentes que exhibe Arica como paraíso turístico, especialmente en las temporadas de invierno, cuando el resto del país padece las consecuencias de un clima frío, salpicado de violentos y desastrosos temporales de agua, viento y nieve.

La Junta de Adelanto de Aric[a] dado especial énfasis al desarroll[o] turismo y ha promovido el desar[rollo] de la industria hotelera local y reg[ional] facilitando préstamos por E° 1.040...

Abordó la construcción del Casin[o] Arica con una inversión total a la [fe]cha, de E° 1.425.822,53; aportó 691... escudos para la construcción del ...dromo local, y, además de esta con[tri]bución, adquirió 1.200 acciones d[e la] sociedad, en la cual invirtió otros ... mil escudos.

En el Balneario La Lisera, ha [in]vertido hasta la fecha la suma [de] E° 305.079,35, y en diferentes paseo[s,] plazas y otros sitios de atracción y [en]tretenimientos, como la Autopista [del] Morro, ha invertido sumas super[iores] a 1.500.000 escudos.

El Parque Carlos Ibáñez del Campo —por ejemplo— ha demandado hasta la fecha un gasto de 334.751,92 escudos y el Parque Brasil por 184.822,75 escudos.

La Junta de Adelanto creó una oficina a cargo de personal especializado para la organización y dirección del Turismo en la zona y suscribió convenios con la Línea Aérea Nacional para el transporte de visitantes de la zona sur que pasaron la temporada invernal en Arica.

Para lo anterior ha colaborado en las obras del Aeropuerto de Chacalluta y las inversiones para este puerto aéreo suman hasta la fecha E° 661.643.

PASEOS PUBLICOS DE ARICA

Los Parques Carlos Ibáñez del Campo y Brasil, creados por la Junta de Adelanto de Arica, armonizan con los planes municipales para darle a la ciudad una fisonomía de moderno corte urbanístico, de amplias vías y sitios de atracción.

El primero de estos paseos tiene un trazado perpendicular a la costa y su extensión es de más o menos unos quinientos metros y de veinte metros de ancho. Dispone de un escenario para espectáculos al aire libre, cuenta con una caprichosa fuente de agradables juegos de agua y sus prados están encofrados en grandes artesas de cemento.

Una fuente luminosa de tres surtidores que lanzan cambiantes arabescos acuáticos une el Parque Carlos Ibáñez con el Parque Brasil, que ocupa más de una hectárea y que rodea al confortable local del Casino de Arica.

También el edificio de la Universidad de Chile y el Hotel El Paso están rodeados de jardines y hay proyectos para la construcción de nuevos paseos, uno a lo largo de la Avenida Costanera y jardines marginales hasta la zona industrial.

BALNEARIOS

En cuanto a los balnearios, por el momento sólo está en servicio el de La Lisera, que es una rada casi anular, que dos lenguas rocosas encierran casi completamente, dejando un estrecho canal de salida al mar, llamado "La Reventazón" y donde las olas se muestran activas, espumosas y encolerizadas.

La Junta ha con[struido] allí excelentes instala[ciones] para dar comodidad [a los] bañistas. Se trata [de un] semicírculo de cam[arines] terminado en ambos [extre]mos por edificios de[stina]dos a restaurantes, [en] que los comedores [tienen] vista al océano.

Arica tiene otras [playas] menores adyacentes [a la] citada y también la [de] Chinchorro, al norte [de la] ciudad, más allá del ... generalmente seco, d[e] San José. La Junta [se in]teresa en estudios par[a au]mentar los balnearios ... que realizará cuando ... problemas previos ... solucionados. El prin[cipal] es el del vaciamient[o del] alcantarillado, que p[ermi]tirá conocer en defi[nitiva] las zonas sanitari[amente] adecuadas.

ENTRETENIMIENTO[S]

Este aspecto del Tu[rismo] ha merecido especial ... ción de la Junta de A[de]lanto y ha determinad[o la] fundación de dos ins[tala]ciones básicas, a las [que] estaba obligada, por la ... más, de acuerdo a c... disposiciones de la [Ley] 13.039. Estas son el C[asi]no y el Hipódromo.

El Casino posee una ...
(SIGUE ...

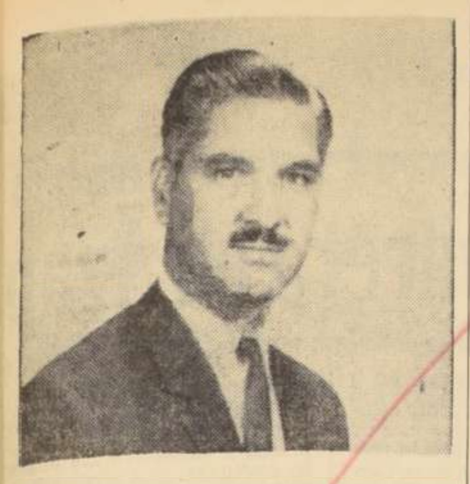

El edificio "Plaza", construido por la Junta de Adelanto de Arica, ocupa el tercer y cuarto pisos. En este edificio, están el Club de la Unión, la Municipalidad y el cine Colón.

Especial atracción ejerce sobre el visitante de Arica el Casino, de agradables líneas arquitectónicas y rodeado de jardines

EL FUTURO DEL NUEVO PUERTO DE ARICA ESTA ESTRECHAMENTE LIGADO A LA MODERNIZACION DE SU RED FERROVIARIA A LA PAZ

HABLA PARA "LA NACION" EL INGENIERO JOVINO GARCIA SUAREZ, ADMINISTRADOR DELEGADO DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

La exportación boliviana prefiere esta salida al Pacífico por que es más económica.— El desarrollo de las economías boliviana y regional chilena está relacionado con este servicio



Ingeniero JOVINO GARCIA, Administrador-Delegado del FF. CC. de Arica a La Paz.

Especial importancia para el desarrollo de las economías chileno y boliviana tiene el Ferrocarril de Arica a La Paz que, a lo largo de 439 kilómetros une ambas ciudades. La vía cruza el macizo andino a una altura de 4.000 a 4.256 metros y es uno de los servicios mejor atendidos en sus dos tramos Arica-Visviri y Charaña-El Alto de La Paz.

La exportación boliviana prefiere esta vía de salida al Pacífico, no sólo por el hecho de que su menor distancia la convierte en más económica, sino por la razón del servicio que ofrece, circunstancia que ha sido reiterada en numerosas oportunidades. Una publicación del vecino país "Economía Boliviana" al analizar las proyecciones de este ferrocarril expresa:

" Dejando de lado otro tipo de consideraciones, de- " bemos reconocer que el comercio de exportación e im- " portación tiene en cuenta factores alejados de con- " sideraciones circunstanciales improductivas y se " guía por razones concretas. Tiempo y dinero juegan " decisivamente en la consideración de los problemas " económicos y sirven para crear mejores condiciones " de vida para los pueblos, al facilitar el incremento, " sustentar las industrias y promover el comercio, de " cuyas fuentes se nutren los ciudadanos. Es en tal " sentido que enfocamos la importancia del ferroca- " rril de Arica a La Paz, destacando las mejoras po- " sibles y su proyección inmediata".

Esta publicación económica especializada destaca a continuación los pricipales antecedentes que forman el informe elaborado por el Ingeniero Jovino García Suárez, Administrador-Delegado del Ferrocarril de Arica a La Paz, quien llegó a este cargo luego de amplia labor en este servicio.

En este informe se advierte su gran experiencia y en él colaboraron los diversos jefes técnicos y administrativos de la empresa y abarca todos los aspectos esenciales que permitirán un mejoramiento integral del ferrocarril.

El documento tiene la ventaja que ofrece las soluciones inmediatas que es necesario aplicar de acuerdo con los estudios realizados y como resultado de la experiencia que sobre la materia tiene cada uno do los técnicos que intervinieron en su redacción.

EL FERROCARRIL Y EL PUERTO.

El avance de las construcciones que le permitirán contar a Arica con puerto de primera categoría, resaltan también la importacia de las medidas que solicita para el Ferrocarril de Arica a La Paz su Ingeniero Administrador García Suárez. Ambos servicios se complementan. No puede haber un mal puerto para un buen ferrocarril ni un mal ferrocarril para un buen puerto.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO FUNDAMENTAL PARA EL FERROCARRIL INTERNACIONAL DE ARICA A LA PAZ

Los aspectos más esenciales contemplados en el informe elaborado por el Administrador-Delegado, ingeniero Jovino García Suárez, en colaboración con los jefes técnicos y administrativos del Servicio.

Para mantener en condiciones aceptables el ferrocarril, se indica que la enrieladura actual, que data de la época de la construcción originaria, adolece de varios defectos insubsanables. Su peso, de 27 Kg./m., es inadecuado para resistir a las locomotoras en servicio de 16 toneladas por eje.

Por otra parte, acusa un avanzado estado de desgaste y cristalización, debido a sus años de uso, a la falta de emplantillado de los durmientes y a la conservación general. Tiene deformaciones permanentes verticales, en razón al bajo número de durmientes por kilómetros (1.400) y a la falta de lastramiento de la vía.

Estas y otras consideraciones de importancia en esta materia constan en un informe elaborado por el ingeniero Jovino García S., administrador del Ferrocarril de Arica-La Paz, en el que colaboraron diversos técnicos y expertos.

El citado informe agrega que, por tales motivos, bien fundados, proponen que, en un plazo de seis años, debe reponerse el material gastado con un riel tipo "Y" de 40 Kg./m., que ya ha sido recomendado en informes anteriores.

Con tal fin se está solicitando la confección en la Maestranza Central de San Bernardo, o la adquisición en la Fábrica Esslingen, según sea lo más conveniente, de a lo menos cuatro cilindros de cremallera, tipo Ua., indispensables para mantener en servicio mínimo durante ese lapso.

Es imprescindible también, que se proporcionen oportunamente todos los demás repuestos que serán necesarios durante este período.

INDISPENSABLE LASTRAMIENTO GENERAL CON CHANCADO

En virtud de las razones expuestas, añade el documento aludido, se hace indispensable proceder al lastramiento total de la vía en sus 206 kilómetros de extensión, en la proporción de 1 m.3 por metro lineal, lo que consignaría una cantidad necesaria de 206.000 m3 de chancado. Para tal objeto, ya se cuenta con una plancha de chancado que próximamente entrará en actividad; para ello se requiere de dos motores y otros implementos imprescindibles para poner en servicio otras dos chancadoras que posee el ferrocarril.

Más adelante puntualiza que, debido al grave problema que significa el bajo rendimiento físico, la resistencia del personal a trabajar en altura y la dificultad de todo orden para montar faena en la inhóspita zona del Altiplano, se hace indispensable ir a la mecanización máxima posible de las faenas de conservación en ese sector.

Por este motivo se requieren, entre otros elementos, una rameadora múltiple y una máquina curvadora de rieles.

Para llevar a cabo el programa de lastramiento y renovación de rieles esbozado, es indispensable contar a lo menos con dos trenes lastreros permanentes, para los cuales deberá consultarse las locomotoras y equipos necesarios, vale decir: 10 carros tolvas para chancado, 10 carros planos y dos casitas.

Es importantísimo, además, disponer de un abastecimiento adecuado de durmientes, de acuerdo con las necesidades que estos trabajos van a significar.

MATERIAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA

En otro de sus párrafos, el informe expresa que se encuentra pendiente de resolución el cambio de un equipo de acero para reemplazar al de madera, actualmente en uso en los vagones de pasajeros y en pésimas condiciones. De acuerdo a este plan, deben cambiarse dos coches de 1ª clase; cuatro coches de 2ª, de los cuales uno debe ser de buffet y otro con compartimiento para el conductor y un furgón. Este equipo debe construirse de conformidad a los planes diseñados para la Red Norte.

El cambio de equipo más urgente es el que se refiere a los carros planos, utilizados en carga y de múltiple aplicación en el Ferrocarril. Se estima que deben reemplazarse sesenta nuevas unidades de treinta toneladas cada una. Además deben considerarse, de acuerdo al estudio realizado, [illegible] carros tolvas para chancado y dos casitas para lastreros.

OTRAS MEDIDAS ACONSEJABLES

Considerando las demandas de equipo para transportar pescado fresco con destino a Bolivia y carne faenada y [illegible] de este último país hacia Arica, se estima de indudable conveniencia poner en servicio un carro frigorífico. Se encuentra pendiente la adquisición de los elementos necesarios, la cual fue solicitada al Departamento de Materiales y Almacenes, para instalar Selector a lo largo de la Sección Chilena de este Ferrocarril.

Con las actuales instalaciones de teléfono con conductor de alambre de fierro galvanizado, no es posible comunicarse desde Arica hasta más allá de Central, lo que obliga a retransmitir los mensajes por operadores.

También se ha solicitado la instalación del sistema de movilización a bastón aprovechando el gran número de aparatos que quedarán disponibles en la Red Sur con motivo del cambio de sistema entre Alameda y Puerto Montt.

Se está proponiendo la adquisición de una central telefónica automática con capacidad mínima de ochenta aparatos, destinada a proporcionar comunicación permanente y rápida entre los distintos servicios del Ferrocarril, muchos de los cuales carecen de relación directa.
ra el año 1964 se consultó la

Además, se resolvió la compra de un equipo amplificador de cuarenta Watts con dos canales de salida, dos bocinas parlantes y un micrófono de pedestal. Finalmente, está pendiente de resolución la ubicación que deberán tener las antenas rómbicas para la estación de Arica. Debe determinarse para solicitar los terrenos necesarios. En tal sentido, se ha solicitado la visita de un funcionario del Servicio de Señalización y Comunicaciones para resolver este punto que gravita en forma especial sobre las actuales comunicaciones radiales deficientes en Chile y Bolivia.

NECESIDAD DE REPONER LA LOCOMOTORA

Más adelante, el informe señala, que a raíz de un accidente, ocurrido en fecha reciente, en el kilómetro 133,900 resultó gravemente averiada la locomotora General Motors tipo GR-12 Nº 13.017.

Por el estado en que quedó esta máquina se estima que su reparación es antieconómica y que resultaría oportuno darla de baja y aprovechar como repuesto sus elementos más recuperables.

Considerando que en el presupuesto de este Ferrocarril partida 1621 del Item 15 por 190.818,00 dólares para la adquisición de un pescante para siniestros Diesel "Orton", se propone destinar esa suma a la reposición de la locomotora destruida prescindiendo de la compra del pescante, en atención que la dotación de cuatro locomotoras es indispensable para el servicio normal.

De acuerdo a lo establecido en el estudio del ingeniero García Suárez, es necesario consultar una locomotora más del tipo 6.000 o similar, para la atención de trenes lastreros.

Debe tenerse presente que este servicio no había sido considerado con anterioridad en forma estable, debido a la casi nula conservación de la vía que se efectuaba en este ferrocarril.

La necesidad de renovar la totalidad de los rieles y lastrar la vía en toda su extensión requerirá los servicios de dos trenes lastreros permanentes que este Ferrocarril no puede cubrir con su dotación actual de locomotoras.

ALIMENTACION EN ALTA TENSION

En la actualidad la Maestranza de Chinchorro recibe la C. A. en baja tensión (380 V), con muy mala regulación y la rectifica para alimentar la maquinaria de C.C.

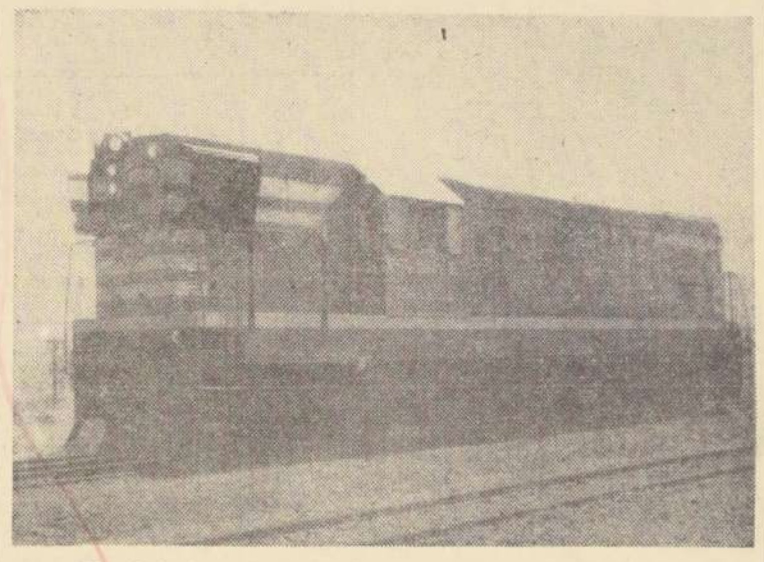
La línea de que se abastece el transformador que sirve a la Maestranza y a otras industrias simultáneamente, está sobrecargada debido a que el desarrollo de la zona industrial fue mayor que el previsto.

La mayoría de las industrias instaladas usan con profusión equipo soldadores por resistencia, lo que origina grandes fluctuaciones en el voltaje.

Se estudia la motorización de las máquinas-herramientas en C.A. para eliminar el grupo rectificador y a la vez, las pesadas transmisiones que aumentan el consumo de energía.

SERVICIO ACTUAL DE CREMALLERA

Debido a que las perspectivas de modernización o eliminación de cremallera son a largo plazo, fluctúan entre los tres a cinco años, se estima indispensable contar con los elementos necesarios para afrontar las demandas de un tráfico creciente con las actuales locomotoras de cremallera.



Una de las locomotoras diesel del FF. CC. de Arica a La Paz.

Al conversar con LA NACION, el ingeniero señor Jovino García nos expresó:

"Es indudable y se ha repetido muchas veces que la construcción del nuevo puerto de Arica deberá tener una infuencia decisiva en el tráfico de mercaderías por este ferrocarril.

De tanta importancia como la modernización del puerto —agrega— será la incidencia que tendrá en el tráfico futuro el desarrollo de la economía boliviana y que tiene en la expansión de sus exportaciones una fuente de recursos.

Ambos factores combinados pueden producir un aumento de tráfico de cuyas proporciones pueden dar una idea los convenios estudiados con las firmas Mitsui (Mina Matilde) por diez mil toneladas mensuales de minerales de bajada y otros semejantes con las firmas Nitto y Mitsubishi.

Más adelante agrega:

Para afrontar un tráfico del orden de las 20.000 a 30.000 toneladas mensuales de bajada, cantidades hipotéticamente posibles, es indudable que el actual trazado del ferrocarril y su anticuado sistema de tracción en el sector de cremallera ofrecen una barrera casi infranqueable.

Para solucionar el estrangulamiento en el tráfico que se originaría en ese sector, se ha pensado en su electrificación, posibilidad a la que recientemente se ha agregado la alternativa de construir una variante para eliminarlo definitivamente, en base a alguno de los varios proyectos que con tal fin se elaboraron años atrás.

Indudablemente, ninguna de ambas alternativas se justificaría en base al tráfico actual, salvo como una manera de disminuir las cuantiosas pérdidas de la explotación.

Sin embargo, el crecimiento futuro del tráfico debe considerarse con un elevado grado de certeza a raíz de lo anteriormente dicho y sobre esa suposición y a partir de una estimación adecuada de ese tráfico, deberá resolverse sobre cual alternativa es la más conveniente.

Urge, en consecuencia, —agrega— la designación de una comisión de ingenieros que se aboque al estudio exhaustivo del problema y proponga a la brevedad, una solución que permita elaborar los proyectos definitivos que se requieran para superarlo.

Es preciso hacer notar, sin embargo, que el tráfico de bajada, con ser mucho más favorable, no deja de ofrecer ciertas limitaciones debido a las contra pendientes de 3% que se presentan en Cicune y Huayllas. Estas contra pendientes son las determinantes en sentido de bajada y restringen el tonelaje de los trenes y, por ende, el aprovechamiento de las locomotoras.

Por tal motivo, de llevarse a la realidad cualquiera de los convenios actualmente en discusión sería preciso aumentar también el poder tractor en los sectores de adherencia. En el caso de la firma Mitsui (Mina Matilde) que pretende transportar 10.000 toneladas mensuales de bajada, ese aumento se estimó en 3 locomotoras del tipo 13.000.

Igualmente —temina diciendo— salvo que se establezca expresamente que el equipo necesario para los transportes de importancia como el que hemos mencionado será de cargo del interesado, deberán proporcionarse en cada caso los carros necesarios por carecer de ellos este Ferrocarril en números suficientes."

CLIMA IDEAL, HOTELES...

...plia sala de juego, cuyas paredes están cubiertas de planchas de mármol de Carrara y de cortinajes dorados. En el restaurante se pueden ordenar comidas de gran variedad. Además, el bar tiene un recomendable surtido de licores que pueden consumirse en un ambiente de gran novedad, dominado por una claraboya acuática, mientras los clientes admiran una pequeña y rumorosa catarata que se escurre por los cristales de una ventana.

El edificio del Casino está rodeado de jardines, de espejos de agua y de terrazas con vista al mar. También tiene una excelente pista de baile y un escenario para la presentación de espectáculos.

El Hipódromo, situado en el camino al aeropuerto de Chacalluta, es una construcción de tipo tropical. Desde las tribunas, impresiona contemplar el panorama desértico, lo que produce la impresión de estar mirando el despoblado, famoso por sus leyendas y escenarios históricos, desde el cómodo balcón de un moderno establecimiento, donde los refrescos y comidas están al alcance de la mano. Como si todo esto no bastara, allí se extiende la pista de carreras, entre dos óvalos blancos formados por las barandas.

Caballos provenientes de afamados studs de la zona central de Chile compiten allí domingo a domingo, ofreciendo las justas hípicas, oportunidad para amenas y alegres reuniones sociales.

HOTELES

La Junta no habría podido encarar programas de Turismo si no existieran en la ciudad buenos, modernos y confortables hoteles. Esto fue posible gracias a un convenio con la Corporación de Fomento, que operó el milagro de una industria hotelera de gran capacidad, cuya atención absorbió la poderosa demanda registrada en Arica durante los días del Mundial de Fútbol, que tuvo aquí su más apasionante subsede.

Siete hoteles esperan al viajero en Arica: la Hostería, El Paso, el Motel de Azapa, King, Internacional, El Morro y el Albergo Lombardi.

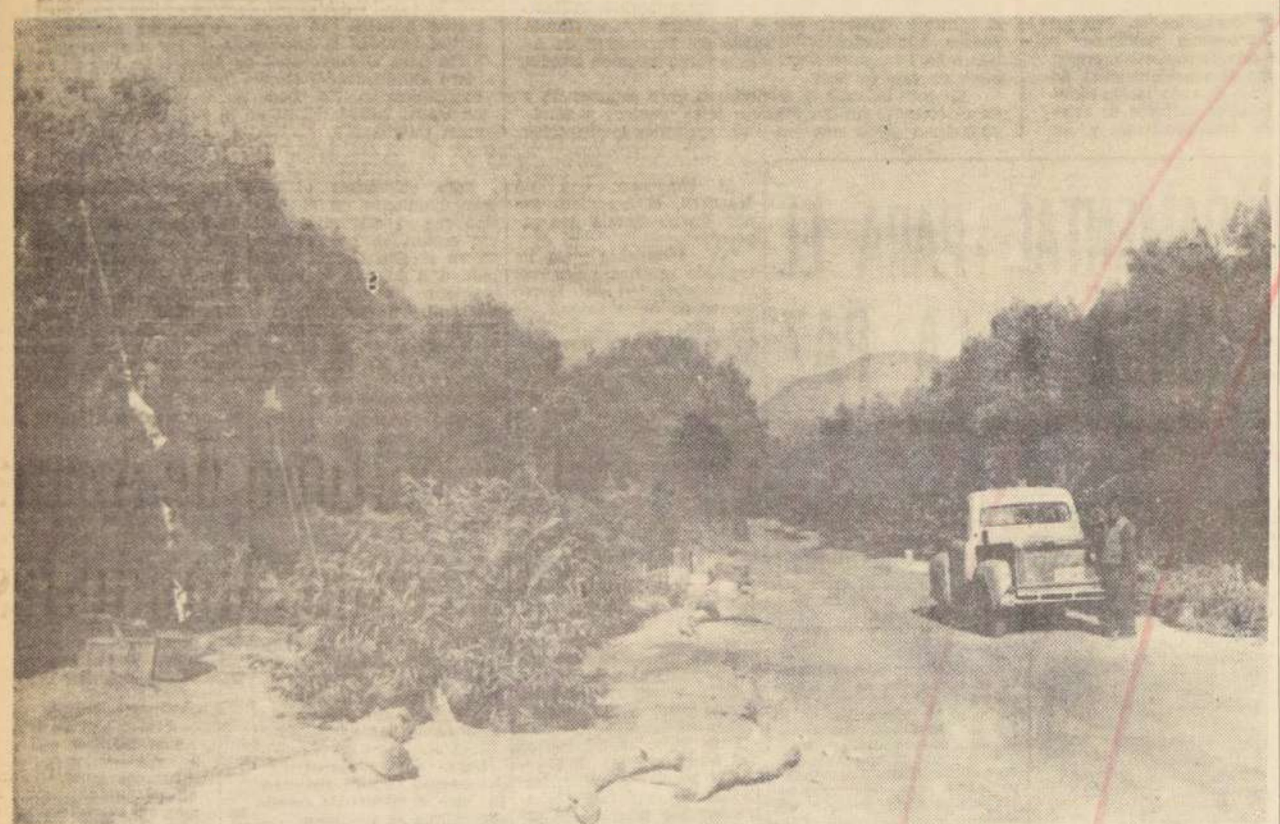
Este conjunto de excelentes hoteles, con servicios de primera clase y cocina de alta jerarquía complementa las condiciones de una plaza turística de gran atracción, que es lo que Arica siempre ha deseado ser.

1.500.000 kilos se exportaron en 1965

Especial Incremento Alcanzó Producción Olivarera en Azap

Olivarera de Azapa S. A. que inició sus actividades en 1961 con un capital de 300 mil escudos, lo elevó este año, gracias a la política económica del Gobierno, a E° 1.500.000, lo que le permitió a la sociedad un apreciable aumento de poder comprador.– Historia en cifras de la Olivarera

FUENTE DE RECURSOS Y TRABAJO ESTABLES



LA EXUBERANTE vegetación del Valle de Azapa nos recuerda algunos pasajes bíblicos, especialmente por sus añosos olivos, que extienden su frondoso ramaje sobre este rincón chileno, arrancado al desierto. Olivarera de Azapa S. A. —una filial de la CORFO— convirtió estos olivares en una fuente estable de recursos económicos y de trabajo, al comercializar su producción. El producto alcanzó un precio estable, afirmó el valor de la aceituna no exportable y abrió nuevos cauces para que más divisas ingresaran al país. La Olivarera está ahora en condiciones de comercializar el 80 por ciento de la producción. En el grabado un aspecto del Valle de Azapa y sus frondosos olivos.

En su rol esencial de poder comprador y en sus planes que buscan absorber en forma paulatina la producción de aceituna de la zona, buscando de preferencia para ella los mercados de exportación y lograr las divisas necesarias, las cifras con su expresiva elocuencia marcan para Olivarera de Azapa S. A. un camino ascendente. Este se inicia después de superada la etapa experimental de 1961, primer año de actividades de la sociedad fundada en 1959, oportunidad en que se exportan 150 toneladas de aceitunas, o sea, una cifra cercana al cinco por ciento de la producción de la zona, donde unas 1.200 hectáreas estan dedicadas a este cultivo y en las que hay alrededor de 50.000 árboles.

Al año siguiente, ya en ma[rcha] la planta de la sociedad, se [com]praron y elaboraron 274 tonel[adas] de aceitunas. La producción [del] Valle era de unas 2.000 tonel[adas], es decir, se adquirió alrededor [del] 13% de esta producción.

La operación represent[ó un] monto de E° 41.318,37 y la [cifra] en aumento mostró que nuevos [pro]ductores estaban viendo en la [so]ciedad la herramienta indisp[ensa]ble para asegurarles un mer[cado] estable, a través de un poder [com]prador también estable.

El capital suscrito y paga[do a] esa fecha era de E° 139.214,20[.] [El] ejercicio arrojó una pérdida [de] E° 67.495,86. A mediados de[l] año el Honorable Directorio de [es]ta Sociedad nombró gerente a Diego Portales Frías.

En 1963, se compraron y elaboraron 438.426 kilos de aceitunas, vale decir, casi un 22% de la producción del Valle, por un valor de E° 149.666,64. El capital suscrito y pagado ascendió a E° 234.160,31. Por primera vez la Sociedad exportó aceitunas a EE. UU. y Canadá por un valor de E° 31.031,06. También se pudo otorgar anticipo a cuenta de cosecha a los olivicultores por un total de E° 55.743,06. Las instalaciones en general aumentaron a E° 112.394,25. El ejercicio arrojó una utilidad de E° 26.976,93. El activo inmovilizado en este ejercicio fue de E° 466.322,98 que, en relación con 1962, señaló un aumento de E° 224.900,18 incluida la revalorización del capital propio.

En 1964, se compraron y elaboraron 540.738 kilos de aceitunas, vale decir, un 37% de la producción del Valle, por un valor de E° 391.859,44. Cabe señalar que ese año se produjo una de las cosechas más bajas de los últimos tiempos, pues el total del Valle, no alcanzó a producir 1.400.000 kilos. Por concepto de exportaciones la Sociedad recibió US$ 15.540,30. A los olivicultores se les hizo anticipo por E° 34.410.

El activo inmovilizado llegó a E° 866.437,69, que en comparación con 1963, tuvo un aumento de 400.114,80 escudos, incluyendo revalorización del capital propio y amortizaciones.

En este año 1965 se ha comprado a la fecha 1.500.000 kilos aproximadamente por un valor cercano a E° 1.000.000. Esto significa un aumento en el poder comprador de la Sociedad en relación con la producción total del Valle, de un 45%, haciendo notar que así como el año pasado la cosecha fue extraordinariamente baja, este año el Valle produjo una cantidad cercana a 5.000.000 de kilos. Este sensible aumento de la capacidad [adquisi]tiva de Olivarera de [Azapa] S. A. fue posible po[rque la] Corporación de Fom[ento de] la Producción aprob[ó en el] primer semestre de e[ste año] un aporte de capit[al del] orden de E° 648.11[...]. [Ade]más, se capitalizaron [re]servas por un to[tal de] E° 349.702 y se dis[puso de] E° 202.580 en accion[es que] se colocaran de pref[erencia] exclusivamente ent[re los] agricultores del Va[lle de] Azapa. De esta man[era el] capital de E° 300.000 [de es]ta filial asciende [actual]mente a E° 1.500.000.

EJECUTIVOS DE LA OLIVARERA DE AZAPA S.A.

Distinguidas personalidades ligadas a la e[conomía] nacional y a la zona donde están radicadas sus [activi]dades esenciales integran el Directorio de OLIVA[RERA] DE AZAPA S.A.

Estas personas son las siguientes, con menci[ón del] cargo que desempeñan en la dirección ejecutiva [de la] sociedad:

HERNAN UGARTE E.
Presidente

ROBERTO FRESSARD R.
Vicepresidente

DIRECTORES

ARTURO DOMINGUEZ — **JORGE ORELLANA**
MARIO CARACCIOLI — **ULISES MORENO**
DAVID TUNIK Z.

CARLOS VILDOSOLA — **HECTOR AGUILE[RA]**
EDUARDO TRABUCCO — **CARLOS CRIGNOLA**
SERGIO SANTANDER — **VICTOR IDRO**
ANTONIO ENCINA

GERENTE
DIEGO PORTALES FRIAS

ASESOR JURIDICO
PEDRO CORREA BARROS

Planta Clasificadora y Embaladora de Tomates y Cámaras de Fumigación Instalará Olivarera

Sobre una base de 1.200 hectáreas y unos 50.000 olivos la producción de aceitunas ha tenido un apreciable incremento desde que Olivarera de Azapa S. A. empezó a realizar sus operaciones en la zona

La creación del Departamento Agronómico especializado en olivicultura es una de las iniciativas de aplicación inmediata que ha emprendido Olivarera de Azapa S. A.

Sus planes también comprenden la instalación de una Planta Clasificadora y embaladora de tomates y dos cámaras de fumigación para los productos agropecuarios de la zona.

Además de la contribución al desarrollo de la producción olivarera, otorgando anticipos a los productores, el Departamento mencionado a través de convenios con la Corporación de Fomento está adquiriendo maquinaria agrícola y motobombas, para dar asesoría técnica adecuada a los olivicultores del Valle de Azapa.

Para cumplir esta tarea Olivarera de Azapa dispuso de sus terrenos en el Valle, que alcanzan a unas 15 hectáreas, dotados del correspondiente riego, para habilitarlos como campo de experimentación.

De este campo de experimentación saldrán las variedades y orientaciones indispensables para elevar aún más el alto nivel que tiene la aceituna que se produce en la zona y que hoy goza de sólido prestigio en los mercados mundiales por su calidad.

En estos mismos terrenos se están construyendo, por iniciativa de la CORFO la planta embaladora y seleccionadora de tomates y las dos cámaras de fumigación. Serán operadas, una vez terminadas, por la sociedad que ya dispone del personal especializado que se hará cargo de estas tareas.

Su departamento técnico también ha estado estudiando diversos aspectos de la producción, que van desde las condiciones ecologicas o climáticas hasta las medidas para evitar la propagación de plagas que pongan en peligro la producción olivarera.

Sus técnicos están atentos a cada uno de los problemas que puedan presentarse, y en su labor han ido mucho más alla de su condición de poder comprador para convertirse en una herramienta capaz de estimular el desarrollo de esta industria regional.

Es interesante anotar el incremento alcanzado por la producción de aceitunas en los últimos años en el Valle de Azapa, sobre la base de su dotación de olivos, ya que aún no se han incorporado nuevas plantas a la producción.

La Olivarera de Azapa ha contribuido a un vigoroso incremento de la produccion sobre las mismas bases que se desarrollaba esta actividad hace unos cinco o seis años atrás.

Alrededor de 1.200 hectáreas con unos 50.000 árboles estaban dedicados a la producción de aceitunas. Esta producción llegaba en años normales a poco más de 3.000.000 de kilos.

Ahora sobre la misma base de hectáreas y olivos, la producción se ha elevado a unos 5.000.000 de kilos como resultado de la política económica, sustentada por Olivarera de Azapa S. A. Esto ha sido posible gracias a la ayuda económica y a la asistencia técnica recibida de parte de la sociedad por los olivicultores, a quienes se les presenta un porvenir económico más promisorio gracias al poder comprador estable que representa la Olivarera.

Al incorporarse nuevas hectáreas y nuevos olivos a la producción, de acuerdo con los estudios que se realizarán en los terrenos experimentales de la sociedad, esta producción alcanzará nuevos niveles aumentando así las existencias para la exportación.

EL GERENTE Y ASESORES DE OLIVARERA



DON DIEGO PORTALES Frías, es el Gerente General de Olivarera de Azapa S. A. Su incorporación a la sociedad marca una nueva etapa, superada ahora gracias a la colaboración que le está prestando el Gobierno, a través de la Corporación de Fomento de la Producción. El señor Portales Frías, asumió su cargo en 1962, y desde esa fecha Olivarera ha realizado una trayectoria de superación. En el grabado el señor Portales en compañía de los señores Pablo Wald y Fernando González, Asesores de la Sociedad.

FACTOR INDISCUTIBLE DE PROGRESC



AL HABLAR de la contribución que está prestando Olivarera de Azapa S. A. al desarrollo económico del Valle, donde se producen las mejores aceitunas del mundo, es interesante destacar también su aporte indirecto al progreso del Departamento de Arica. La Sociedad, a través de sus personeros inició gestiones para que los barcos de la Compañía Naviera Interoceánica, la única empresa que usa la ruta del Estrecho de Magallanes, recalaran también en Arica. El flete de los barriles de aceitunas destinadas a Brasil, que este año, ya ha concretado adquisiciones por más de 150 mil dólares, debe hacerse en barcos para asegurar una recepción adecuada del producto a los sitios donde va destinado. La Interoceánica, frente a las ventajas econ[ómicas] que este flete le representaba, aceptó en[tonces] recalar en Arica, lo que vino a favorecer a [los] exportadores ariqueños especialmente a las [fir]mas que laboran en la industria automo[triz] que tienen convenios de integración con Ar[gen]tina o Brasil, integración que opera a trav[és del] mercado de piezas y partes. Además, Oliv[arera] de Azapa S. A. se ha convertido en nueva [fuen]te de trabajo especializado para la zona [...] desde la iniciación de sus actividades, y la [pues]ta en marcha de su planta, ha requerido de [ma]yor mano de obra. En el grabado, el stand [de la] sociedad, durante una reciente exposición [in]dustrial en Arica.

Es una Filial de CORFO:

Poderosa Herramienta del Progreso de los Valles del Interior de Arica es "Olivarera de Azapa S.A."

Su finalidad es comercializar y distribuir en los mercados nacionales y extranjeros la famosa aceituna de Azapa, que no tiene rivales en el mundo. Proyecciones de su poder comprador. La Sociedad está en condiciones de comercializar el 80 por ciento de producción de zona

Una poderosa herramienta para el desarrollo económico de los valles del interior del Departamento de Arica, lo constituye la **OLIVARERA DE AZAPA S. A.**, filial de la Corporación de Fomento de la Producción, creada el 4 de marzo de 1959 para comercializar y distribuir en los mercados nacional y extranjero la producción de aceitunas del Valle de Azapa. Su creación perseguía, además, la tarea esencial de establecer, mediante disposiciones especiales y las obras necesarias, un poder comprador justo y estable para los olivicultores del Valle.

Este objetivo aparece ampliamente cumplido si se considera que la sociedad, al iniciar sus actividades en marzo de 1961, en su fase experimental, comercializó el cinco por ciento de la producción olivarera de la zona de Azapa y, hoy, gracias al estímulo que le está dando la actual Administración, por intermedio de la CORFO, está en condiciones de absorber el ochenta por ciento de la producción calculada en cinco millones de kilos, cantidad que corresponde a la de un año normal.

Esto ha sido posible gracias a que la Corporación de Fomento de la Producción aprobó en el primer semestre del presente año, un aporte de capital del orden de los Eº 648.118 y se adoptaron otras iniciativas que permitieron elevar su capital de Eº 300.000 a Eº 1.500.000.

Estas iniciativas permitieron el mencionado aumento de su capacidad adquisitiva. La medida incluyó la capitalización de sus reservas por un total de Eº 349.702 y es interesante anotar que se dispuso de Eº 202.580 en acciones, que se colocaron de preferencia exclusiva entre los agricultores del Valle de Azapa, interesándolos en la marcha de la sociedad que tiene un rol específico que cumplir en la zona para la cual fue creada por la CORFO, dentro de los planes que se pusieron en marcha para promover el desarrollo del Departamento de Arica mediante fuentes estables de recursos económicos y de trabajo.

Es importante destacar que al crearse un poder comprador estable a través de la Olivarera de Azapa S. A., se ha contribuido, por una parte, a una mayor valorización del producto, la aceituna azapeña que no tiene rival en calidad en el mundo y, por otra, a una mayor plusvalía de los terrenos.

LA RIQUEZA DE UNA ZONA



PREPARAN SU EXPORTACION

EN UNA DE LAS BODEGAS de la planta Olivarera Azapa S. A., las aceitunas cosechadas en el Valle de Azapa, al interior de Arica, son sometidas a proceso para enviarlas a los mercados de consumo.

Por su Calidad, la Aceituna de Azapa Conquistó ya los Mercados Mundiales

La aceituna de Azapa ha conquistado con éxito los mercados extranjeros y hoy en sus tipos "Azapa" y "Lauca", se vende principalmente en los Estados Unidos, Canadá, Panamá y en Brasil, donde sus posibilidades de colocación son ilimitadas. La exportación de este producto que en calidad no tiene competidor —incluso en los países tradicionalmente productores de aceitunas— se incia después de asumir la Gerencia de Olivarera de Azapa S. A., don Diego Portales Frías y ella alcanza la suma de veinte mil dólares (US$ 20.000) y ahora, luego de tres años, la exportación totaliza doscientos mil dólares (US$ 200.000), lo que en producto representa alrededor de un millón y medio de kilos de aceitunas.

La producción de aceitunas y su elaboración están centralizadas en dos tipos, de acuerdo con los mercados y el calibre del fruto. Los tipos son los siguientes:

a) "LAUCA", o sea, la aceituna verde, tipo sevillano, que se prepara con soda.
b) "AZAPA", o sea, la aceituna negra, en cuya preparación se usa la salmuera.

De acuerdo con el tamaño (calibre) la aceituna "Lauca" es clasificada según el número de unidades que se requieren para un kilo, especialmente en sus tipos de exportación:

151—200; 201—250; 251—300 y 301—400.

Los tres primeros son los más solicitados para la exportación y el cuarto —301-400—, tiene también bastante demanda.

En cuanto al tipo "Azapa" cuya calidad supera a todo otro fruto similar en el mundo, tiene las siguientes clasificaciones de acuerdo con su calibre:

91—110; 111—150; 151—180; 181—220.

En los Estados Unidos, Brasil, Canadá y Panamá tiene hoy sus principales compradores, gracias a la política de comercialización en los mercados extranjeros puesta en práctica por OLIVARERA DE AZAPA S. A.— Sus tipos "Azapa" y "Lauca" gozan de las especiales preferencias del público



Estados Unidos, Panamá y Canadá, son los mercados preferidos de los dos primeros calibres (91—110 y 111—150) y los dos restantes tienen demanda extraordinaria en Brasil, nación que ofrece un mercado de insospechadas proporciones.

Las aceitunas después de ser elaboradas en la planta que posee Olivarera de Azapa S. A., son embarriladas para su exportación. Cada barril tiene capacidad para cien kilos de aceitunas, aproximadamente.

Además del mercado brasileño, tiene especial importancia el hecho de haber abierto para la aceituna de Azapa los mercados norteamericanos, ya que en esa nación hay una producción importante.

La exportación del producto azapeño corresponde a la producción de unos cincuenta mil arboles (1.300 hectáreas plantadas) en pleno desarrollo, cifra ésta que señala la importancia de la labor que está realizando Olivarera de Azapa S. A., al contribuir a que la aceituna de este valle alcance un alto grado de comercialización y abra nuevas perspectivas para futuras plantaciones al asegurarle un poder comprador estable y la posibilidad de mercados en el exterior.

OLIVARERA DE AZAPA IRA EN AYUDA DE LAS FAMILIAS DEL ALTIPLANO CHILENO

Actuará como poder comprador del orégano y de la lana de auquénido producidos al interior del Departamento de Arica. Evitará que las familias modestas que tienen en estos rubros su única fuente de recursos, sean explotadas

Un importante programa para fomentar el desarrollo de la zona altiplánica chilena, al interior del Departamento de Arica, se encuentra estudiando la Olivarera de Azapa S. A.

El Directorio de la Sociedad dio su autorización a la gerencia para realizar los estudios correspondientes a la comercialización del orégano y de la lana de auquénido producidos en esta zona altiplánica.



La medida en estudio permitirá ir en ayuda de los pobladores del interior que tienen en ambos productos una fuente de recursos económicos que es necesario estabilizar para evitar que los pequeños productores sean explotados.

El orégano, la conocida planta herbácea cuyas hojas tienen aplicación tónica para la extracción de esencias y también en culinaria, como condimento, se dá en buenas condiciones en el interior del Departamento de Arica, a más de tres mil metros de altura sobre el nivel del mar y su desarrollo alcanza un excelente volumen, situación que le permite competir en adecuado pie en los mercados nacionales y del exterior. Su explotación racional puede proporcionar nuevos recursos a las familias que viven en esta zona, una de las más duras del país.

Estas familias tienen también en los auquénidos, especialmente en la llama y el guanaco, otra fuente de recursos. Aprovechan su lana, su carne e incluso su leche en las diversas aplicaciones tanto para el vestuario —tejidos— como para su alimentación.

La venta del excedente de lana, realizada por intermediarios que no siempre pagan al productor el justo valor del artículo podrá realizarse ahora a través de Olivarera Azapa S. A., que se convertirá en un poder comprador que le asegurará precios estables y adecuados.

Las gestiones para este nuevo giro de la Sociedad, que tiene un sentido social de importancia, están a cargo del presidente de Olivarera Azapa S. A., don Hernán Ugarte y las operaciones, una vez terminados los estudios en que se basará la nueva actividad, comenzarán en breve, dando solución así a un importante problema económico y social del altiplano chileno.

La Empresa de Comercio Agrícola -ECA- tiene especial interés en que la Sociedad actúe como su Agente para este fin y los estudios que realiza la gerencia a través de sus departamentos cuenta con el respaldo de este organismo, que realiza igual cometido en otros rubros de la producción en el resto del país.

ACEITUNAS VERDES "LAUCA"



UNO DE LOS TIPOS más apetitosos son las aceitunas "Lauca", o sea la aceituna verde, más conocida como "sevillana". Son envasadas en barriles de más o menos cien kilos para su exportación.

EXTRAORDINARIA BELLEZA DE ARICA

Arica, por su condición de puerto fronterizo, proporciona incontables medios para trasladarse tanto a Perú como a Bolivia.

En lo relativo a Bolivia, señalamos las formas más cómodas de viajar, a la vez que damos a conocer algunos aspectos relacionados con arqueología y lugares de agrado, con sus distancias y sitios de visita.

VIAJE A LA PAZ

Pueden hacerse por avión (Lloyd Aéreo Boliviano) saliendo desde el aeropuerto de Chacalluta, o bien por ferrocarril (FF. CC. de Arica a La Paz), en un excelente servicio de automotores que demoran nueve horas. También el tren ordinario lleva coches dormitorios.

Por ser el viaje en ferrocarril de gran interés turístico, y por la incomparable belleza de sus paisajes, merece la pena describirse: El ferrocarril tiene 457 kms. y es la ruta más corta entre Arica y La Paz. Es el más alto del mundo, pues en la estación chilena de general Lagos sube a 4.256 metros.

Los primeros 10 kms. los recorre orillando el mar para internarse en el valle de Lluta, que atraviesa hasta el km. 41, ya a 611 metros de altura. Desde aquí y hasta la estación Central a 1.480 metros sobre el nivel del mar, el panorama es bellísimo, pues se observa una vista aérea del valle. Aquí comienza el tramo de cremallera con una gradiente del 6%, trepa hasta Puquios, a 3.728 metros y se encuentra a 112,5 kms. de Arica.

Desde Puquios se corre por una dilatada planicie, que sólo interrumpe la Quebrada de Huaylas, donde la vía desciende hasta el fondo. Reapareciendo en la llanura, sigue hasta General Lagos a 4.256 metros y a 184 kms. del puerto.

El último pueblo chileno es la estación de Visviri. Se cruza la frontera en el km. 206,4, a 4.056 metros de altura, para llegar inmediatamente a la estación boliviana de Charaña.

Por la orilla de los ríos Maure, Desaguadero y Colorada, recorre el altiplano hasta Viacha, en el km. 416. En este punto se reúnen los tres ferrocarriles que van desde el Pacífico a Bolivia: el de Antofagasta, el de Arica y el del Mollendo (Perú).

Desde Viacha el viaje continúa hasta El Alto, a 4.100 metros. En el mismo borde de esa enorme depresión, en cuyo fondo se encuentra la capital de Bolivia, para descender 400 metros hasta la estación de La Paz.

ARQUEOLOGIA

Antropológicamente, la cultura ariqueña encierra un área que al parecer, termina por el sur de Pica y que hacia el norte se manifiesta hasta Mollendo y Arequipa. El Departamento de Arica, por lo tanto, pertenece a la [...] andina meridional.

El turista interesado [...] arqueología puede visitar [...] siguientes lugares:

Valle de Azapa... Alto [...] mírez, Cerros Pintados [...] Maitas: Petroglifos y [...] de población. Sobraya: [...] glifos y cementerios. [...] Emplazamiento de pobla[...] Saucahi (Cerro Chuño) [...] troglifos.

...**Valle de Lluta**... Km [...] Cerros Pintados, Rosario [...] plazamiento de población.

Zapahuira... Pucará [...] Tambo Incaico, Pucará de [...] paquilla, Pucará de San[...] Pucará de Cerro Tem[...] Chullpas de Charcollo.

Valle de Azapa... [...] en todo Chile, por sus [...] sas y extraordinarias [...] nas, el Valle de Azapa [...] corta como una agra[...] mancha verde sobre el [...] llear de los cerros, que [...] doquier dominan el paisa[...]

Pero la generosa Provi[...] y el esfuerzo y tenacidad [...] agricultor azapeño hace [...] ble que se cultiven adem[...] papa, el maíz, porotos y [...] clase de legumbres, entre [...] tensos olivares y plata[...] todo regado por el río Lluta. Para el turista que ha [...] el verde al salir del [...] este oasis es devorado con [...] dez.

PLAYAS... El Balneario [...] Lisera, el más hermoso de [...] costa chilena, es concurri[...] mo durante todo el año, [...] aguas como la de una [...] natural, bañan una ex[...] playa que forma un [...] casi perfecto. Por la [...] abierta una cortina de [...] ríos bajos detiene la [...] del mar, haciendo de [...] las natural. Al centro de [...] poza así formada hay [...] plataforma hasta la cual [...] de nadarse cómodamente. Circunvalan la playa [...] jardines y palmeras [...] toda su amplia extensión [...] binas con 1.200 acomoda[...] nes y una amplia zona de [...] tacionamiento para autom[...] les brindan máxima comodi[...]

PLAZA COLON y edificio de la Junta de Adelanto

La Histórica Campana de Arica

Es difícil creer en tanta riqueza. ¿Cómo pudo tener la modesta villa de Arica esa maravillosa combinación de voces de oro, plata y cobre para congregar a sus habitantes a la plegaria colectiva?

La famosa campana de Arica constituyó una donación de un rico y devoto feligrés, según consta en la minuciosa descripción de la hermosa campana.

LA INSCRIPCION

En la parte alta de la campana, ribeteada con arabescos dice, con la ortografía y el estilo de la época.

MARTIN DE AREBALO 1729

En la parte inferior:

NRA. S. DE LA CONCEPCYON ORA PRO NOBIS. LA MANDO A HAZER DON PEDRO VELARDE.

HACIENDO HISTORIA

Comentando esta inscripción podemos deducir que en la época había en el puerto de Arica un buen taller de fundición y maestros metalúrgicos capacitados, como Martín de Arébalo; que la rica campana fue fabricada en una época en que la decadencia del tráfico de la plata de Potosí, no afectaba el bienestar de los vecinos, porque lo suplía el auge de Huantajaya, y que la Iglesia dea la Purísima Concepción, be haber estado dedicada ya que se consagra la campana en su honor.

La campana de oro y plata de Arica quedó mucho tiempo en rehenes en la Primera Comisaría de Arica.

En 1933 la campana de Arica fue trasladada a Santiago y se la depositó en el Banco Central.

LOS ARIQUEÑOS DESEAN RECUPERAR SU CAMPANA

Esta medida muy atinada y juiciosa para garantizar la conservación de la hermosa e histórica campana, en cierta medida ha sido resistida por los ariqueños que desean reivindicarla, pidiendo que vuelva a su ciudad de origen.

HISTORICA CAMPANA DE 43% de oro, 34% de plata y 23% de cobre. Su peso supera los mil kilos, mide 98 centímetros de altura y 3,74 metros de circunsferencia. Constituye un verdadero tesoro artístico y se encuentra depositada en el Banco Central.

FUERTES del Morro, en Arica.

Situación y clima y ventajas para los visitantes del Puerto de Arica

Arica es la ciudad más septentrional de la República de Chile, y es departamento de la provincia de Tarapacá, ubicada en el 71,30º de latitud sur.

Sus límites son: al norte, con la República del Perú; al sur, con el departamento de Pisagua; al este, con la República de Bolivia, y al oeste, con el Océano Pacífico.

CLIMA... Arica tiene el mejor clima del mundo y el turista sabe aprovecharlo con creces. Su temperatura máxima, durante todo el año, no sube a más de 28 grados, y la mínima, no baja de 14.

Solamente sobre los cuatro mil metros, y en los meses de verano, se presentan precipitaciones normales, que permiten la vegetación natural en los valles de cultivo y pa[...]reo.

Se disfruta de un mar [...] aguas tranquilas y tibias [...] rante todo el otoño e invier[...]no.

FORMALIDADES DE LLEGADA... Para los ciudadanos de Argentina sólo se exige carnet de identidad, [...] convenio bilateral vigente. [...] viajeros desde Tacna sólo [...] cisan un salvoconducto [...] dido por la autoridad com[...]tente, válido sólo para el [...]partamento. Los demás [...] tas deberán llegar premunidos de su pasaporte.

Después del trámite a[...]nero en el aeropuerto de Chacalluta (si arriba por a[...] su equipaje le será entre[...] para el traslado por taxi [...] hotel en el centro, sólo a [...] minutos de distancia.

UNA ZONA DE ENSUEÑO: ARICA

ARICA... Departamento de 1.645.700 hectáreas de superficie sumamente variada, que va desde los valles subtropicales de Lluta, Azapa, Vítor y Camarones, hasta las estepas del Altiplano, a más de 4.000 metros de altura, es un territorio donde se encuentran los paisajes más sorprendentes, llenos de vegetación y colorido; llanuras y abismos; volcanes de una belleza sobrecogedora, como los Payachatas, el Tacora y el Guallatire, todos con más de 6.000 metros sobre el nivel del mar.

Impresionantes tempestades. Abundante agricultura y ganadería. Pueblos de varios siglos, habitados por gentes que mantienen intacto su espíritu colonial, y cuya idiosincrasia está fuertemente influenciada por la raza autóctona.



TEMPLO ABANDONADO en Belén, pueblo del departamento de Arica, sobre 3.000 metros de altura.

COOPENOR Está Incorporando a la Población de la Zona Norte a los Beneficios del Sistema Cooperativo

HABLA PARA "LA NACION" EL GERENTE DE LA COOPERATIVA REGIONAL DE CONSUMOS NORTE GRANDE LTDA., DON LUIS FRANZANI FUENSALIDA

Don Luis Franzani Fuensalida, es el gerente general de la Cooperativa Regional de Consumo Norte Grande Ltda., más conocida por su sigla COOPENOR, lo que representa para los antofagastinos las seguridades de un abastecimiento oportuno y a precios mucho más económicos. El señor Franzani, 45 años, casado, es un ingeniero comercial de reconocida labor dentro de la Corporación de Fomento de la Producción, la que le encomendó la promoción y el estudio socio-económico para la formación de la Cooperativa, en cuyos planes tuvo especial ingerencia.

LA NACION entrevistó para imponerse no sólo de la labor realizada en el breve período que tiene de existencia COOPENOR, sino para informarse de los programas puestos en marcha por la Cooperativa para extender los beneficios del sistema de cooperativa a otros sectores del Norte Grande, en Iquique y Antofagasta.

Vencidas las dificultades de los tramos iniciales, esta Cooperativa está surgiendo en Antofagasta como modelo en su género.— Amplio respaldo ha encontrado en la Corporación de Fomento de la Producción —CORFO— para sus planes de expansión.— COOPENOR ha permitido el abastecimiento seguro y oportuno de sus socios, liberándolos de la especulación y los precios elevados artificialmente

"COOPENOR, —nos dice el señor Franzani— nació legalmente el 14 de noviembre de 1962, cuando se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo por el cual se entregaba a la Cooperativa la responsabilidad de realizar una labor que tendría como misión fundamental la de servir a la población del Norte. Consciente de esta misión tan importante, los ejecutivos de COOPENOR —agregó— nos fijamos como meta inmediata entregar, a breve plazo, los beneficios de la cooperación, poniendo a disposición de los consumidores de Antofagasta un servicio de distribución de alimentos en base a las técnicas más avanzadas en este tipo de comercialización".

El gerente general de COOPENOR explica que los primeros pasos, como en todo orden de cosas, fueron difíciles. Había que convencer a la población de las bondades del sistema cooperativo. Los más se mostraban reticentes. 1º deseaban ver. Los menos eran los que confiaban en el proyecto. Pero, con decisión y optimismo, se fue avanzando. Los almacenes experimentales primero y posteriormente la construcción y funcionamiento del Supermercado Prat fueron una realidad que hizo romper esa barrera de inseguridad para abrir el camino de la Comprensión hacia el ideal cooperativo, el camino justo y perfecto que llevaría el bienestar a los hogares antofagastinos.

"Así se realizó la primera etapa y hoy con orgullo —prosigue el gerente— podemos decir que la inquietud de esos primeros 117 socios de la Cooperativa han encontrado eco en más de 6.000 socios que se han sumado para mostrar el sendero de la libertad económica y social".

Al hablar sobre el futuro de COOPENOR el señor Luis Franzani, precisa que está muy claro aquello de que es el camino cooperativo el más seguro para llegar a una solución de los problemas económicos y sociales de nuestro país.

"La Cooperativa de Consumo es una asociación de consumidores organizados con el propósito de mejorar los servicios de venta y distribución de los artículos necesarios para el consumo diario de una persona y sus familiares. Por eso es lógico esperar, agrega, que según vaya creciendo la Cooperativa, tanto en socios como en volumen de venta crezca también en servicios y ese servicio debe ser la acción de obrar colectivamente en pro de un objetivo común. El cooperativismo en sí es una doctrina social y ofrece instrumentos de tantas proyecciones que ya la gente de todas las latitudes, piensa que es el camino más despejado para la seguridad de un mundo mejor".

Luego expresa: "nuestra Cooperativa, joven aun, no tiene tres años, ha sido reconocida por su eficacia y por esta razón la CORFO, que es el organismo que ha apoyado siempre esta idea moderna de la cooperación ha respaldado los planes de expansión que permitirán muy pronto que COOPENOR inaugure un nuevo supermercado en la capital de de la provincia de Tarapacá y un centro cooperativo, quizá el único en Chile, en un sector de la población de Antofagasta, donde vive eminentemente gente de trabajo, de recursos limitados. Ese centro cooperativo será un verdadero laboratorio donde los cooperados tendrán que demostrar sus inquietudes sociales y culturales".



El gerente es pieza vital en toda cooperativa. Don Luis Franzani Fuensalida ha demostrado, con su visión, iniciativa e inteligencia, ser un hombre de sólidos conocimientos y fe en el cooperativismo. Junto al Consejo de Administración, que preside el señor Rubén Muñoz Folch, ha colocado a COOPENOR en el sitial en que se encuentra. En la fotografía, el gerente y la secretaria de dicha organización, señorita Consuelo Chiang Sepúlveda.

Pero donde el señor Franzani Fuensalida hace especial hincapié es en la influencia que ha tenido COOPENOR en la reducción del costo de vida en el rubro alimentos y otros. "En efecto, su acción reguladora —dice— al aplicar a sus mercaderías una política de precios justos, ha llevado al resto del comercio a establecer para sus artículos, precios similares a los nuestros. Nuestra Cooperativa no tiene por meta el competir con el comercio en una lucha de precios de liquidación. Debemos vender a precios justos y asegurar su supervivencia, no descapitalizándose ni arriesgando, por ende, los capitales aportados por los socios. Estos deben reconocer que además de los precios justos logran un buen servicio que compensan sus esfuerzos al participar en un trabajo comunitario, como es el que realiza la Cooperativa Regional de Consumo Norte Grande Ltda."

PROBLEMA OCUPACIONAL

Además de la acción reguladora de precios de COOPENOR, se debe considerar su importancia en el campo ocupacional, pues en sus operaciones laboran 100 obreros y 80 empleados, los que forman un importante centro trabajador que ha venido a resolver en parte el problema ocupacional de la ciudad.

El desarrollo de la Cooperativa, con locales de venta, no sólo en Antofagasta, sino también en la provincia de Tarapacá, abre nuevas posibilidades ocupacionales en la zona.

Las utilidades van directas en beneficio de los socios

Los principios del sistema cooperativo, establecidos en las normas de Rochdale, sobre **"Distribución de Excedentes"** tienen en la Cooperativa Regional de Consumo Norte Grande Limitada, una fiel interpretación.

Los estatutos de COOPENOR establecen que: "El saldo que arroja el balance anual, una vez deducidos los gastos generales, las amortizaciones y provisiones de todo género y los intereses de capital, constituye el remanente del ejercicio respectivo. El remanente deberá destinarse, en el siguiente orden de prelación, a constituir:

1º.—El fondo de reserva legal, en un porcentaje que determinará anualmente la Junta General Ordinaria, pero no será inferior al 10% hasta completar una suma igual al capital social y alcanzado este máximo será de 5%.

2º.—El fondo de educación cooperativa, en el porcentaje que igualmente acuerde la Junta General, pero que no será inferior al dos y medio por ciento anual; y

3º.—Los fondos especiales que la Junta acuerde formar, de acuerdo al D. F. L. 326, de 1960, y su Reglamento.

Los excedentes, si los hubiere en la parte que corresponde a operaciones realizadas por la Cooperativa con sus socios se re-

(PASA AL FRENTE)



La Bodega Central de COOPENOR es una de las más modernas y mejor equipadas del norte del país. El grabado muestra una parte de la bodega recientemente ... da junto a las Oficinas Generales.

Las Oficinas Generales constituyen, por la calidad de la construcción del edificio, todo un orgullo para la ciudad. En ella se concentra toda la parte administrativa de la Cooperativa Regional de Consumos Norte Grande Ltda.

LOS SOCIOS DE "COOPENOR" PUEDEN ELEGIR O S... ELEGIDOS EN CARGOS DIRECTIVOS DE LA COOPERATI...

Los socios de la Cooperativa Regional de Consumo Norte Grande Ltda., tienen derecho, de acuerdo con los estatutos a "realizar con la Cooperativa todas las operaciones económicas que constituyan su objeto y disfrutar de los beneficios sociales.

La calidad de socio se adquiere por suscripción del acta de constitución legal (socios fundadores) y por ingreso a la Cooperativa mediante solicitud aceptada por el Consejo de Administración, después de la constitución oficial de ésta. Su partida oficial de nacimiento, otorgada por el Ministerio de Economía, lleva fecha 14 de noviembre de 1962.

Otros derechos de los socios son:

- Elegir y ser elegido para servir los cargos directivos de la cooperativa, de acuerdo a las disposiciones que estos estatutos señalen.
- Fiscalizar sus operaciones administrativas, financieras y contables en la Junta General Ordinaria, pudiendo examinar los libros sociales y de contabilidad durante los ocho días anteriores a la Junta que ha de pronunciarse sobre dichos documentos. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la fiscalización que normalmente ejercen por intermedio de la Junta de Vigilancia, de acuerdo con el Título VIII y de lo que efectúen en los Comités Locales, según lo previsto en el artículo 51 y en las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias.
- Presentar cualquier proyecto o proposición al estudio del Consejo, el que decidirá su rechazo o inclusión en la orden del día de la Junta. Toda proposición o proyecto presentado por el 10 por ciento de los socios, a lo menos, con anticipación de 15 días a la Junta General, será sometido a la consideración de ésta.
- Participar ... Asambleas Locales ... conformidad al ... VII.

Cada socio que ... con las obligaciones ... blecidas en el art. ... bre el aporte ... suscrito y pagado ... derecho a un voto ... quiera que sea el ... de acciones que ...

La calidad de so... pierde; dice en el ... 14º:

a) Por renuncia ... ta aceptada por el ... sejo de Administ...

b) Por fallecim... salvo lo dispuesto ... artículo 18º de los ... sentes estatutos;

c) Por exclusión ... da en cualquiera d... siguientes causales:

1º) Por causar da... palabra o por escr... los intereses sociales ... entenderá que un ... causa daño cuando ... ma falsedad de los ... nistradores o de la ... ducción de las ope... nes sociales;

2º) Por valerse d... calidad de socio ... transferir a título ... roso las mercaderías ... adquiera en la coo... tiva;

3º) Por perjudicar ... tabilidad de la coo... tiva en cualquier fo...

4º) Por no realizar ... bitualmente opera... con la cooperativa.

5º) El Consejo de ... ministración deberá ... nunciarse sobre la ... nuncia de los socios ... la primera sesión ... celebre después de ... presentada.

Ningún socio ... presentar su renun... no estuviere al día ... pago de sus comp... sos pecuniarios con la ... operativa.

LOS EJECUTIVOS DE LA COOPERATIVA REGIONAL DE CONSUMOS NORTE GRANDE

Los ejecutivos de la Cooperativa Regional de Consumos Norte Grande Ltda. son los siguientes:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente
Rubén Muñoz Folch

Vicepresidente
Tomás Matus Galland

Secretario
Oscar Riesle Contreras

Consejeros
Isaías Encina Cereceda - Ernesto Cellino Flores
Bernardo Julio Contreras - Juan Cvitanic H.

Consejeros Suplentes
Juan Mayol Miralles - Federico Sotomayor S.
Radoslav Razmilic Vlahovic - Luis Araya R.
Jorge Vidal Reinoso

Gerente General
Luis Franzani Fuensalida

Asesor Legal
Manuel Feliú Justiniano

Junta de Vigilancia Propietarios
Hernán Román A. - Guillermo Torres T.
Domingo Durán B.

Suplentes
Dino Rossi B. - Raúl Vásquez C. - Jaime Rojas C.

CURSOS DE CAPACITACION COOPERATIVA SE ESTAN REALIZANDO EN ANTOFAGASTA

Su funcionamiento fue auspiciado por la Cooperativa Regional de Consumos Norte Grande Ltda., en colaboración con la Universidad de Chile.- El Gerente General de COOPENOR visita Puerto Rico, Italia, Suiza e Israel

La Cooperativa Regional de Consumos Norte Grande Ltda., en su afán de preparar personal idóneo para su funcionamiento, propició dentro de la Universidad de Chile la creación de la carrera de Técnicos en Administración de Cooperativas considerando que el movimiento cooperativo sólo puede surgir en nuestro país sobre la base de obtener una eficiente y sana administración de los intereses comunitarios. El Centro Universitario Zona Norte inició esta nueva carrera en Antofagasta. Los primeros egresados obtendrán sus títulos el año próximo. El jefe de la carrera en Antofagasta es el gerente general de COOPENOR, don Luis Franzani Fuensalida.

BECA O.I.T.

El gerente general de COOPENOR, señor Luis Franzani Fuensalida, a través de la Corporación de Fomento de la Producción ha obtenido una beca de la Organización Internacional del Trabajo, O.I.T., para visitar a Puerto Rico, Italia, Suiza e Israel con el fin de compenetrarse del movimiento cooperativo de esos países y aprovechar experiencias para aplicarlas en el Plan Piloto de la Cooperativa Regional de Consumo.

En menos de tres años:

De 117 a 6.295 se elevó el número de socios de COOPENOR y las ventas aumentaron, en igual lapso, en 185,2 por ciento

Desde el 1º de julio de 1963 al 30 de junio de 1964, las ventas de la Cooperativa Regional de Consumo Norte Grande Ltda. totalizaron Eº 2.052.802, y entre el 1º de julio de 1964 y el 30 de junio de 1965, se elevaron a 5.854.314 escudos.– El aumento anual de socios es del orden de 64,4 por ciento.– Los programas de COOPENOR abarcan la instalación de un supermercado en Iquique y la creación de un Centro Cooperativo en denso barrio antofagastino

...l número creciente de socios muestra la trayectoria cumplida en menos de tres años de actividades por la Cooperativa Regional de Consumo Norte Grande Ltda. COOPENOR. Los primeros 117 asociados con que comenzó a operar, oficialmente, el 14 de noviembre de 1962, se han elevado a 6.295 al 30 de junio de este año.

...lo anterior debe agregarse el monto de las ventas efectuadas por COOPENOR. Las ventas totales desde el 1º de julio de 1963 al 30 de junio de 1964 alcanzaron a la cantidad de Eº 2.052.802.

...stas ventas desde el 1º de julio de 1964 al 30 de junio de 1965, se elevaron a Eº 5.854.314. O sea experimentaron un aumento ...al de Eº 3.801.512. Des... en los meses de julio, agosto y septiembre de este año, las ventas siguieron mostrando un apreciable ritmo de aumento. Mientras el porcentaje de aumento de socios fue del orden del 64,4 anual, las ventas aumentaron en un 185,2 por ciento.

...stas cifras bastan para señalar la importancia realizada por la Cooperativa Regional de Consumo Norte Grande Ltda., que tiene programada la extensión de sus actividades hacia otros campos, pero siempre dentro de la doctrina de la cooperación.

Entre estas iniciativas, de acuerdo con las declaraciones hechas a LA NACION por el gerente general de COOPENOR, don Luis Fran... Fuenzalida, está la apertura de un supermercado en Iquique y el establecimiento de un centro cooperativo en uno de los barrios antofagastinos de más densa población obre...

Para el desarrollo de sus actividades COOPENOR ha contado con la colaboración de la Corporación de Fomento de la Producción y con la de otras entidades nacionales, entre ellas la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) con la cual firmó un convenio sobre el cual nos referimos en párrafo aparte.

PROGRAMAS FUTUROS

COOPENOR tiene dos importantes iniciativas en marcha, sobre la cual ampliaremos sus antecedentes esenciales.

La primera es el CENTRO COOPERATIVO "ORIENTE", en Antofagasta, sobre esto el Consejo de la Cooperativa resolvió la instalación inmediata de un segundo supermercado, en la ciudad de Antofagasta, en atención a que la unidad "Prat" no está en condiciones de abastecer la demanda constante de los consumidores ya que ella fue planificada para prestar servicios a un número determinado de clientes, en función de la superficie de su Sala de Ventas. Este Supermercado se ve constantemente visitado por una gran cantidad de público, el que por razones obvias no puede tener la atención normal que espera. Como antecedente se puede señalar que este Supermercado fue proyectado para atender ventas por medio de 4 cajas registradoras y se ha visto en la necesidad de instalar otras más.

La densidad de público, de bajos niveles de ingreso, que habita en el sector norte de la ciudad y en donde se encuentran las poblaciones Arauco, El Olivar, Salar del Carmen, Lautaro, O'Higgins, Corvallis, etc., indican que es imprescindible instalar un supermercado que tanto en su construcción como en su habilitación guarde relación con el sector que servirá. Como se ha indicado anteriormente, el sector norte cuenta con un almacén piloto de un alto volumen de ventas en comparación con su superficie y además con un alto número de consumidores lo que obliga a cerrar, constantemente, las puertas para poder controlar su operación.

En esta forma se ha estudiado una ubicación que favorezca al mayor número de pobladores y es así como se ha determinado instalarlo en la calle Ancud, entre Pisagua y Peñuelas, en un predio municipal, adyacente a una plaza en construcción y que permitirá conjuntamente con levantar un edificio con elementos prefabricados, habilitar un centro cooperativo para desarrollar actividades de Educación Cooperativa que permita elevar el nivel de vida de ese sector de la población. En efecto se consulta instalar anexo al supermercado una salita para charlas o proyecciones e incluso para realizar tareas de alfabetización de cooperados o familiares que por una u otra razón no alcanzaren a recibir instrucción primaria y una pequeña policlínica. Esta labor sería la primera que en su género se realizaría en el país tomando como base un centro de distribución de alimentos y ella sería promovida y efectuada por los mismos socios.

EL PLAN IQUIQUE

Se encuentra también en construcción el Supermercado Iquique en la ciudad capital de la provincia de Tarapacá y que revela como COOPENOR extiende su acción cooperativa dentro de la zona norte.

Para ello se adquirió un predio de aproximadamente 700 m2. en la calle Vivar esquina de Sargento Aldea, una ubicación altamente comercial. Los trabajos de contrucción se iniciaron el 1º de abril.

Esta nueva unidad de COOPENOR es de agradables líneas arquitectónicas y los habitantes de Iquique esperan con especial interés que esté lista con todos sus servicios para beneficiarse con el sistema cooperativo.

También hay que destacar el local de ventas inaugurado por la Cooperativa en la Oficina Salitrera Victoria, unidad que se inició con 400 socios y que permite abastecer a una población de ocho mil almas.



Los antofagastinos han encontrado en el Supermercado el centro de abastecimiento más completo para su hogar. La vista muestra parte del interior del Supermercado con la más variada línea de productos de consumo y de artículos para el uso más indispensable de una dueña de casa.

...ariamente camiones y camionetas deben abastecer al Super...cado Prat, que tiene un movimiento diario calificado como más intenso de la zona. En la fotografía, un aspecto del frontis de ese importante centro de abastecimiento de los antofagastinos.

Especial Trascendencia Para las Tareas de la Cooperativa Tiene el Convenio con ECA

La Empresa de Comercio Agrícola reconoció en los documentos el papel que está cumpliendo COOPENOR para el abastecimiento de las poblaciones del Norte Grande

Especial importancia para una de las funciones específicas de COOPENOR, el abastecimiento, tiene el convenio suscrito a fines de mayo entre la Empresa de Comercio Agrícola —ECA— y la Cooperativa Regional de Consumo Norte Grande Ltda.

Los documentos fueron firmados por el gerente general de ECA don Hernán Ugarte, quien a la fecha se desempeñaba como vicepresidente Ejecutivo subrogante y el presidente de COOPENOR, don Rubén Muñoz Folch. Estuvo presente en la ceremonia el Ministro de Economía don Domingo Santa María Santa Cruz.

En los documentos del convenio se dejó constancia la necesidad de concurrir al abastecimiento básico de la población, especialmente de las localidades alejadas, función que debe cumplir ECA de acuerdo con su Estatuto Orgánico.

La importancia que tiene que este abastecimiento sea, en lo posible, atendido por la propia comunidad organizada en Cooperativas de Consumo. Y que en la zona se encuentra operando la Cooperativa Regional de Consumo Norte Grande Ltda., institución que fue promovida por la CORFO para dar solución, precisamente, a los problemas de abastecimiento alimenticio de la región.

Más adelante el Convenio especifica que la venta al detalle de productos alimenticios destinados al consumo de las localidades aisladas, de las poblaciones marginales y de los sectores de bajos ingresos en general, de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, será atendida de preferencia por COOPENOR.

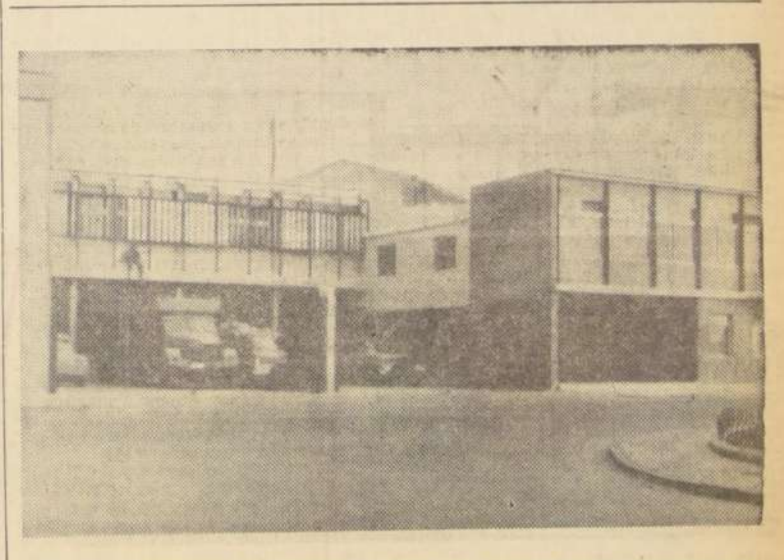
Agrega que la Empresa de Comercio Agrícola proveerá de las mercaderías de consumo de su giro habitual o COOPENOR en las condiciones normales de venta, poniéndolas a disposición de la compradora en sus locales de distribución de las ciudades de Antofagasta, Iquique y Arica.

En virtud de estos antecedentes ECA puso, en forma preferente, a disposición de COOPENOR los frigoríficos que posee en las provincias del Norte Grande (Tarapacá y Antofagasta), para un mejor abastecimiento.

Por su parte la Cooperativa Regional de Consumos se comprometió a vender la mercadería que recibe de la Empresa de Comercio Agrícola a los precios que habitualmente y en cumplimiento de su misión cooperativa, tiene establecidos o a los que de común acuerdo, cuando las circunstancias lo exijan, se convengan con ECA.

Igualmente en los documentos se dejó constancia de otra de las obligaciones de COOPENOR, la que ya había sido considerada y aprobada por sus ejecutivos y socios, de que esta Cooperativa se obliga a consultar sus planes de expansión en forma tal que en el futuro pueda ir cubriendo todas aquellas localidades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta en que ECA mantiene almacenes de Abastecimiento.

Finalmente tanto ECA como COOPENOR se comprometieron a prestarse mutua colaboración, en cuanto a medios de transportes, facilidades de almacenamiento y asistencia técnica.



No sólo sus beneficios, sino también su edificio, de agradables líneas arquitectónicas, constituyen aportes al progreso, desarrollo y bienestar de Antofagasta. La Cooperativa Regional de Consumo Norte Grande Ltda. tiene ya un rol fundamental que realizar en la zona. La labor de sus tres primeros años de actividades constituye un anticipo que habla por sí solo con la elocuencia de las cifras.

Política de puertas abiertas en la incorporación de socios de "Coopenor"

Sólo se exige que el cooperado no tenga menos de 18 años de edad. También pueden incorporarse las mujeres casadas, sin el requisito de la autorización del marido

Las finalidades específicas de la **Cooperativa Regional** ...**Consumo Norte Grande Limitada**, están claramente de...adas en sus estatutos, aprobados por resolución minis...ial de fecha 14 de noviembre de 1962, fecha que mar... la iniciación oficial de las actividades de COOPENOR.

Ellos señalan que COOPENOR tendrá un capital variable y deja abiertas las puertas para que el mayor número de personas se incorporen a los beneficios cooperativos al señalar que el número de sus socios será ilimitado.

Su sede central está deter...nada para Antofagasta, don... organizará tantas unidades ...ales como sean necesarias ...ra abastecer de bienes de ...nsumo a las provincias de ...rapacá y Antofagasta, así ...mo al Departamento de Cha...ral.

De acuerdo con estos estatutos la Cooperativa tiene por objeto adquirir o producir por mayor, para distribuir al de...lle preferentemente entre ...s socios, a fin de proveer a ...s necesidades y a las de su ...milia, artículos de alimenta...ón, vestuario y objetos de ...o personal o doméstico o ...alquiera otros análogos de circulación lícita, con el objeto de mejorar las condiciones económicas del hogar.

Establece que podrán ser socios de la Cooperativa, y por lo tanto usufructuar de todos sus beneficios ellos y sus familias, todas las personas que sean aceptadas como tales por el Consejo de Administración, siempre que tengan a lo menos dieciocho años de edad. Sin otras exigencias que las antedichas, pueden también ser socias las mujeres casadas. Los empleados y obreros que se encuentren al servicio de la Cooperativa, igualmente pueden ser socios cumpliendo esos mismos requisitos, pero con las limitaciones que se indican en el Art. 43, inciso 3º, del presente estatuto.

Pueden serlo también las personas jurídicas de derecho público o privado.

Las mujeres casadas no necesitan de la autorización del marido para ingresar y actuar como socios.

Para tener derecho a voto —agregan los estatutos— y por consiguiente, también a elegir y ser elegido para cargos en la dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa, el socio deberá tener pagado el 40% del aporte mínimo obligatorio.

El Consejo de Administración puede rechazar el ingreso como socio de determinadas personas si, a su juicio, no es conveniente a los intereses sociales, pero no puede fundar el rechazo en consideraciones de orden político, religioso o social.

La cooperativa observará escrupulosa neutralidad política y religiosa y exigirá a sus socios igual neutralidad en sus actividades internas.

Los socios tienen absoluta igualdad de derechos y obligaciones y las autoridades de la cooperativa no pueden en caso alguno pretender un trato preferencial en materia de beneficios o servicios.

LAS UTILIDADES VAN...

(DEL FRENTE)

partirán entre éstos a prorrata de aquéllas.

Los excedentes producidos por las operaciones con las personas que no sean socios podrán ser reconocidos en favor de éstas, siempre que ingresen a la cooperativa dentro de seis meses aprobado el respectivo balance. En caso contrario incrementará la reserva legal.

Los excedentes y los intereses de acciones sólo podrán distribuirse en dinero efectivo, salvo que la Junta General Ordinaria anual acuerde capitalizarlos en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento del D. F. L. Nº 326, de 1960, o imputarlos a amortizar compromisos contraídos por los socios con la cooperativa.

No podrán formarse fondos para futuros dividendos, pero podrán constituirse fondos de excedentes diferidos, de acuerdo con el Reglamento especial que en tal caso aprobará la Junta General y que deberá ser visado por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Las sumas asignadas a los socios, por razón de intereses y excedentes que no fueron cobrados por los mismos en el término de dos años, contados desde el día en que se hicieron exigibles, se perderán para ellos e ingresarán al fondo de reserva.

Sin embargo, las operaciones se contabilizarán de manera que los remanentes se distribuyan en relación con las unidades locales que las han formado con excepción de los fondos de reserva legal, de los fondos de educación cooperativa y los fondos especiales que menciona el art. 63 que ingresarán al fondo común de reserva legal, educación cooperativa y fondos especiales de la cooperativa.

Por lo tanto los excedentes serán calculados para cada una de las unidades locales en forma independiente.

MIL MILLONES DE ESCUDOS EN EL PLAN DE MODERNIZACION DE LOS FF. CC.

Electrificación de los Ferrocarriles del Estado.— Mayor número de pasajeros transportados.— De Pueblo Hundido a Puerto Montt.— Modernización a corto plazo

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, DON LUIS FALCONE

De acuerdo a la política del actual Gobierno de darle mayor impulso a todos aquellos servicios de utilidad pública con el fin de entregar un mejor medio de transporte, el Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado señor Luis Falcone Schiavetti, señaló el plan de modernización en las instalaciones y equipos que ha alcanzado esta Empresa en el actual régimen.

Expresa la importancia de la inversión que ha realizado el Estado, los kilómetros electrificados, el porcentaje de pasajeros trasportados, el aumento de la movilización de carga, y todas aquellas etapas que ha cumplido la Empresa de Ferrocarriles del Estado durante el presente año.

El Director de Ferrocarriles señor Falcone enfoca así este plan:

"La Empresa de Ferrocarriles del Estado tiene en pleno desarrollo un vasto plan de modernización de sus instalaciones y equipos cuyo valor actual puede estimarse en mil millones de escudos; estas obras significan el desarrollo de una inmensa actividad de electrificación de sus líneas, prolongación de desvíos de estaciones, rectificación de las vías, cambio de rieles, nueva señalización, etc. todo lo cual —al mismo tiempo que significará una mayor demanda de fuerza de trabajo para el país— hará de Ferrocarriles una empresa que responda realmente a su calidad de servicio de utilidad pública y pueda atender en forma eficiente la creciente demanda de transporte a que se encuentra sometida", expresó Luis Falcone Schiavetti, Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

La mayor inversión que ha realizado el Estado es la Empresa de Ferrocarriles, tanto por su incidencia en el transporte nacional como por la importante cantidad de población activa que ocupa: 26 mil hombres.

Economistas y técnicos afirman que uno de los indicadores más representativos del grado de desarrollo de un país es la calidad y cantidad de los servicios básicos, tales como caminos, puentes y vías férreas. Así, día a día, se reafirma la importancia vital del ferrocarril en la marcha de la sociedad moderna, y a pesar de los ataques y críticas que se le formulen no se puede dejar de reconocer su transcendental servicio.

TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO KILOMETROS ELECTRIFICADOS.— La electrificación de Santiago a Chillán es el principal aspecto que contempla el plan de modernización de Ferrocarriles que se comenzó a poner en práctica en el año 1960. Una vez recibido parte del material de importación e iniciados los proyectos de montaje se dio comienzo en ese año, al montaje de las subestaciones y líneas de contacto.

Es así como en la actualidad las faenas de electrificación se encuentran ya en la estación de Sarmiento —manifestó el Director de Ferrocarriles— añadiendo que hasta el presente mes de septiembre los sectores electrificados son: Sector en doble vía Alameda-Rancagua, sector en doble vía Rancagua-Pelequén, sector en doble vía Pelequén-San Fernando y la simple vía San Fernando - Sarmiento. Hasta el momento, están listas y terminadas quince subestaciones, de las cuales están en servicio Los Lirios, Rengo, San Fernando, Quinta y Curicó; en el mes de diciembre próximo Itahue y Panguilemo podrán también ser utilizadas.

UNA EFECTIVA MODERNIZACION.— Tanto las subestaciones como los cables y líneas de contacto de empalme y telecomando ya montados suman un costo total de 5 millones 572 mil 327 escudos. "La consecución de este plan, sin embargo, tendrá un valor mucho más alto, cercano a los 27 millones de dólares", dijo Luis Falcone, refiriéndose al costo que deberá afrontar la Empresa para ofrecer y mantener este mejor servicio.

Las locomotoras, automotores y subestaciones fueron adquiridos al grupo italiano (G. A. I). El material rodante consta de 24 locomotoras eléctricas de 3. 600 CV., 22 locomotoras eléctricas de 2.400 CV y 5 automotores de 4 coches cada uno. Ambos tipos de locomotoras se utilizarán tanto para pasajeros como para carga. Los automotores, por otra parte, efectuarán servicio local de pasajeros entre Santiago y Rancagua.

Enteramente automáticas y con accionamiento y control desde una central de telecomandos situada en Curicó, son las subestaciones instaladas. Una subestación móvil de reserva, de características similares, fue también adquirida.

"Estimamos probable que en el mes de diciembre próximo, la electrificación llegará a Panguilemu, e incluso hasta el importante terminal de Talca —afirmó al respecto, Luis Falcone— y ya en el año próximo se alcanzará a Chillán, con lo cual se completan los 398 kilómetros electrificados".

34% MAS DE PASAJEROS TRANSPORTADOS.— Es innegable que día a día el ferrocarril aumenta su importancia en el mundo entero. Nuestro país, en especial por su rara geografía no puede prescindir de él; alejados ramales se ven unidos a la capital por este vital vínculo que es el ferrocarril.

Un aumento considerable, superior a un 34 por ciento, ha experimentado el transporte de pasajeros este año con respecto al del año pasado. Esto se ha conseguido a pesar de que la Empresa de Ferrocarriles se ha visto imposibilitada por la Ley Nº 14.999 que rige desde 1962, para contratar más personal.

En el Sector Pueblo Hundido a Puerto Montt, desde el 1º de noviembre de 1964, al 31 de julio de 1965, se ha movilizado un total de 24 millones 190 mil 505 pasajeros. En tanto que en este mismo período en el Ferrocarril Transandino se transportaron 19 mil 906 pasajeros internacionales, 2 mil 794 pasajeros a Portillo y 50 mil 403 a Río Blanco.

Nuevos servicios, con el objeto de atender a una mayor cantidad de público, se han establecido entre Los Andes-San Felipe, Alameda-Rancagua, Concepción - Tomé; Santa Fé-Los Angeles, Alameda-Buin, ya sea corriendo trenes locales o utilizando automotores y buses carriles.

Como contribución de la Empresa a la solución del problema de la movilización colectiva urbana en el Gran Santiago, se optó por establecer servicios de los llamados "Trenes Populares". Con este propósito, a contar desde el 4 de febrero pasado se habilitó en días de trabajo un servicio de trenes populares entre Alameda-Espejo, servicio que se prolongó posteriormente hasta San Bernardo y Mapocho, con un aprovechamiento promedio diario de 439,8 pasajeros. Posteriormente se establecieron nuevos servicios de trenes populares entre Concepción-Lota, Temuco-Freire, Llallay-San Felipe, y Alameda-Ñuñoa.

DE PUEBLO HUNDIDO A PUERTO MONTT.— "Un 17% de aumento en la movilización de carga se ha experimentado entre el 1º de noviembre del año recién pasado y el 31 de julio del actual, en comparación con igual período del año anterior", señaló el Director de la Empresa al referirse al transporte de carga realizado por Ferrocarriles en los últimos ocho meses.

Nueve millones 458 mil 512 toneladas de carga han sido transportadas en el período ya mencionado, entre Pueblo Hundido y Puerto Montt. En lo que se refiere a la labor del Ferrocarril transandino, se transportaron en esos ocho meses 48 mil 476 toneladas de carga, 68 mil 404 cabezas de ganado y 4 mil 258 toneladas de carne enfriada procedente de la Argentina.

Desde el norte, donde el país tiene sus mayores reservas de minerales, vienen carros cargados de cobre y salitre tanto para la exportación como para el consumo interno, desde el sur llegan maderas y productos agrícolas y los vagones se vuelven repletos de alimentos y combustibles, para nutrir a una población creciente y a una industria en desarrollo.

"Ciertos problemas en el transporte de la carga, especialmente la de trigo y madera, sobrevinieron durante el pasado invierno —acotó Luis Falcone—, problemas que se solucionaron con medidas de urgencia". Ante una pregunta sobre las medidas que se tomarán en el futuro para evitar este tipo de dificultades, el Director de la Empresa respondió que se pretende prever estas situaciones recurriendo a la máxima información que permita, a través de un procesamiento en un Computador Electrónico, la oportuna adopción de las resoluciones pertinentes, distribuyendo en forma óptima el equipo con el máximo aprovechamiento de los carros de carga.

Como planes inmediatos se estudia la mecanización de las bodegas y patios de las estaciones principales de carga y centros de consumo, y se ha programado la instalación en ellos de romanas automáticas pesa-carros.

MODERNIZACION A CORTO PLAZO

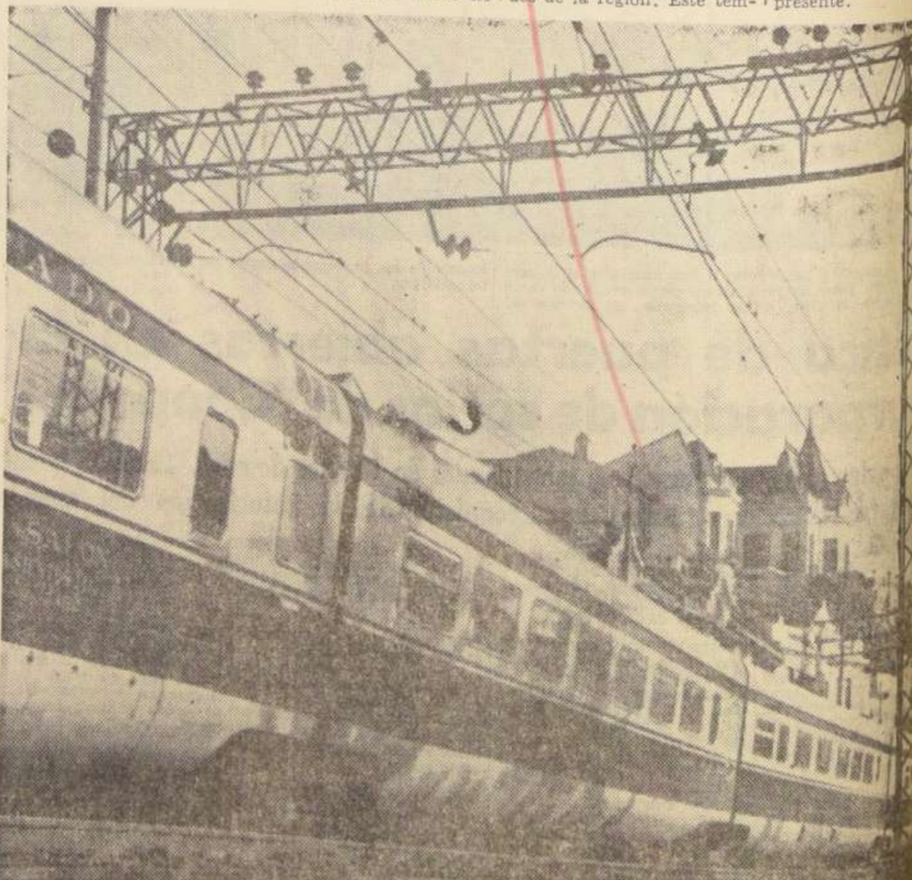
"La electrificación de 398 kilómetros de la red ferroviaria de Santiago a Chillán, renovación de 1.200 kilómetros de enrieladura colocando rieles soldados de mayor peso desde Valparaíso a Puerto Montt y ramal a Talcahuano, señalización automática semejante a la de Valparaíso desde Santiago a Talca, sistema de control centralizado de tráfico desde Talca a Puerto Montt y un Plan Quinquenal de renovación del equipo de 7 mil 500 carros de carga y 800 de pasajeros, son los puntos fundamentales señalados en el Plan de Modernización de la Empresa de Ferrocarriles del Estado", dijo el Director.

MIRANDO HACIA EL FUTURO

Dentro de este Plan, se ha hecho un estudio en general de todos los recursos e inversiones que la Empresa debe efectuar para el desarrollo futuro de sus servicios. Se han hecho así preestudios de la electrificación al sur de Chillán hasta Concepción-Talcahuano, y Temuco variantes que dejen a Ferrocarriles en condiciones de poder competir con las vías terrestres, como es la Variante de la Dormida; mejoramientos de otros sectores, como es el ferrocarril de San Pedro-Quintero a Ventana, ... da a la produc... del Mineral de C... otros; mejoramien... rrocarril de Arica ... en general, otros ... gran envergadura ... sometido al estudi... ración del Gobier... determinar priori... bles financiamien...

El día 8 de ... sente año se inicia... nas de colocación ... dado, y hasta la ... carácter de prim... perimental— se ... con riel K 18,06 ... los siguientes sect... niente entre Emp... jo, y ambas vías ... San Bernardo.

Mayor velocidad ... ruidos y vaivenes ... gastos de manten... te de la Empresa ... la colocación de ... riel. "La Dirección ... carriles espera ... número de kilóme... enrieladura —ma... Falcone— colocand... mero de faenas y ... los métodos de tra...



DON LUIS FALCONE, Director General de los Ferrocarriles del Estado, quien ... su cargo la política ferroviaria que impulsa el Gobierno del Presidente Eduardo ... Montalva.

A Través de Cómodos Vagones Ferroviarios Se Realizan Hermosas Excursiones al Sur

Arrastrado por una modera locomotora eléctrica o Diesel, sale todos losn días a las 21 horas, un largo convoy con coches de pasajeros para primera y segunda clase, llevando coche comedor y dormitorios. Se trata del tren ejpreso con destino a Pto. Montt, que hará su entrada en esa estación a las 20 horas del día siguiente. Se detendrá solamente en las principales estaciones del gran tramo Logitudinal Sur, en que coinciden combinaciones con ramales que se desprenden hacia distintas zonas y alrededor de cuyas vías, han nacido importantes centros industriales, mineros y ganaderos ya sea, en las proximidades cordilleranas, junto a ríos y lagos pintorescos; o bien, hasta orgullosas ciudades en la costa del Pacífico.

LAS TARIFAS.— Las tarifas que se cobran son muy bajas y lo demuestra el valor de los pasajes a Puerto Montt, que por su condición de estación terminal, tiene las tarifas más altas. Y es así, que en primera clase cuesta Eº 24,70, y en segunda Eº 14,80; pudiéndose adquirir medios pasajes para los niños de estatura inferior a un metro y cuarenta centímetros, que en primera valen Eº 12,35 y en segunda Eº 7,40.

Los días lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, sale también desde Alameda, el lujoso Tren Rápido provisto de coches salones con asientos reclinables y aire acondicionado, en que el pasaje cuesta Eº 31,25; llevando además, coches de primera y segunda clase cuyos pasajes cuestan Eº 28.00 y Eº 18,10. Los medios pasajes valen Eº 19,90, Eº 14,65 y Eº 9,70 en las diferentes acomodaciones respectivamente. Este equipo hace su entrada en Puerto Montt, los días martes, jueves y sábado a las 14 horas. Cabe agregar que todos los asientos de sus diferentes coches son numerados, pudiéndose reservar y adquirir estos pasajes en la Oficina de Informaciones, que Ferrocarriles del Estado tiene para la mejor atención del público, en pleno centro de Santiago, en Avenida Bernardo O'Higgins 853, en los bajos del edificio que ocupa el Hotel Emperador. Finalmente, todos los grupos familiares, de más de dos personas mayores y un niño tienen derecho a un descuento de un 15% en el valor de sus pasajes.

OFICINA DE TURISMO EN PUERTO MONTT.— A escasas cuadras de la Estación de los Ferrocarriles en Puerto Montt, y en un edificio anexo al hotel "PEREZ ROSALES", se encuentra la Oficina de Informaciones de la Dirección de Turismo, atendida por el dinámico funcionario señor Guillermo Aguila y por la señorita Marga Hechenleitner, personas gentilísimas y expertos conocedores de la región, en todos los detalles que se relacionan con la orientación de turistas y visitantes, encontrándose en todo momento prontos a facilitar cualquier información inherente al dessenvolvimiento turístico.

ANGELMO, INSPIRACION DE ARTISTAS Y ESCRITORES. — Tradicionalmente los panoramas del barrio Angelmó han servido de inspiración a pintores, escritores y poetas, de renombre internacional, de cuyas plumas y pinceles con estos motivos, han brotado obras de gran valor artístico y literario.

En realidad, esa insólita feria constantemente improvisada por los pescadores y pobladores rurales, que en sus propias embarcaciones llegan todos los días hasta las playas del Canal de Tenglo para vender sus productos, mariscos y pescado fresco, de diferentes clases y en gran cantidad; como también, tejidos típicos y cosas folklóricas, representa indudablemente, la atracción turística principal de Puerto Montt, ya que es considerable la afluencia de turistas, que en los veranos acuden desde tempranas horas hasta ese lugar, para degustar, en el terreno mismo sabrosos erizos, choros piures, almejas, picos, cholgas y crustáceos a precios que resultan increíbles para quienes están acostumbrados a pagar, por una unidad, el doble de lo que en Angelmó vale una docena. Y junto a todo esto, se confunde un ambiente de incesante actividad portuaria, de gente que trabaja en el puerto, en las playas y en naves de todo tipo, que cargan o descargan, que están varadas o flotando en las aguas del canal, y otras embarcaciones que llegan o se van, que circulan veloces o lentas, con ruidosos motores o silenciosas con mástiles esbeltos vestidos de blancas velas. Completando la visión panorámica frente a todo este enjambre de cosas diferentes, la Isla de Tenglo con sus hosterías que se destacan a la vista, en medio de jardines y parques con bosques de variada floración, que sigue otorgando a los artistas motivos y colores, en un escenario sencillamente natural.

LA ISLA DE TENGLO.— En Angelmó hay pequeñas embarcaciones para hacer viajes a distintos lugares. Por ejemplo hay botes a motor, que en más o menos dos horas rodean la isla, con varias personas por un total de Eº 15.

Para cruzar a la Isla de Tenglo, hay botes en cantidad suficiente para el servicio de balseo, que guiados por expertos remeros que controlan las autoridades marítimas, por la módica suma de ciento cincuenta pesos, trasladan a las personas de un lado a otro del canal, en un recorrido de más o menos cuatrocientos metros, cuya atracción es demasiado extraordinaria para describirla en pocas líneas.

Una vez en la isla, famosa por sus "**curantos**", el turista puede elegir entre dos magníficas hosterías de propiedad particular, ellas son, la HOSTERIA MIRAMAR, que pertenece a don Luis Hoffmann, y la HOSTERIA HOFFMAN, que pertenece a don Carlos Hoffmann; siendo estos dos establecimientos en cuanto a sus precios, atención y algunos aspectos, muy similares.

HOSTERIA HOFFMANN. —Dispone de 15 habitaciones con un total de 35 camas, dotadas de las comodidades suficientes. El establecimiento tiene luz eléctrica, por medio de un cable que atraviesa al canal y teléfono de la central de Puerto Montt, que es el Nº 2491. Tiene un gran bar con extensas salas de recibo y espaciosos comedores; frente al edificio hay un gran patio con jardines, acondicionado con mesas para comer, tomar once y bailar, si el público lo desea, contando con una soberbia vista al canal y al barrio Angelmó en una gran extensión, que favorece la altura en que está ubicado el establecimiento.

Aquí, en estos locales se ofrece como principal atracción, y en carácter de especialidad el tradicional "CURANTO", en dos precios, "curantos especiales", que se preparan para delegaciones a Eº 6,60 por persona que se sirve con gran diversidad de cosas y los "curantos corrientes" a Eº 3,30, por persona.

Por almuerzos y comidas, el precio estimado para la próxima temporada es de Eº 4,62 por persona todo incluido.

UN AMBIENTE ACOGEDOR.— Estas hosterías cuentan con espaciosos jardines con arboledas artificiales y naturales, encontrando el turista innumerables caminos en los terrenos adyacentes, con recovecos en pequeñas sendas que se apartan de prados extensos muy limpios y bien cuidados. Estos hermosos parques naturales dan lugar a organizar excursiones por el interior de la isla, como ser a las partes altas, desde donde se tiene una visión panorámica de proporciones. Desde la cima de sus altas colinas, se ve todo el Seno de Reloncaví, con sus diferentes islas, y la Cordillera de los Andes en una gran extensión con sus volcanes Osorno, Calbuco, Yate y otros, dominando además, todo el hermoso canal de Tenglo con sus múltiples actividades marítimas y gran parte de la ciudad misma de Puerto Montt.

CAMINANDO POR LAS PLAYAS DE LA ISLA.— Estas playas además de ser excelentes para bañarse ofrecen aspectos diferentes.

Existiendo toda clase de naves, dando oportunidad para admirar de cerca esas estructuras desconocidas, que las embarcaciones a flote guardan bajo las aguas. Pero en sus playas, no solamente se arreglan y mejoran embarcaciones, también sobre ellas hierros y maderos que surcaron airosos, además del litoral, otros mares, se pudren y corroen en lo que podría llamarse su descansu final. Y es así, como, desde la Hostería Hoffmann, caminando un par de cientos de metros hacia el sur, se llega a un cementerio de grandes barcos recostados en las arenas; allí está el otrora elegante "Puyehue", de casi cien metros de largo, que en sus postreros días, cuando ya no podía navegar sirvió de hotel flotante sobre el canal, supliendo la falta de estos establecimientos en la zona; junto a él está el "Abtao", ex transporte de la Armada y algunas barcazas; el legendario "Lemuy", que por muchas décadas fuera el único medio de transporte entre Ancud y el continente; el pequeño "Dalcahue", en que el capitán Luis Alcázar, alcanzó renombre en los archipiélagos del sur; y fondeados a pocos metros, sin un alma en sus cubiertas, solitarios como los muertos, el buque de pasajeros "Villarrica", que tantos años navegó entre Arica y Punta Arenas; el "Trinidad", lujoso barquito que navegó un cuarto de siglo en los mares de Aisén, al igual que el "Taitao" y "Austral", que todos ellos en un destino final se encuentran amarrados en un racimo tétrico. Cabe hacer notar que estos barcos, antes de crearse la Empresa Marítima del Estado, pertenecieron a los Ferrocarriles, que mantenía este servicio en excelentes condiciones para atender aquellas zonas, hasta donde no era posible que llegaran las aceradas vías ferroviarias.

ALEMANIA EN CHILE.— Continuando por la playa, se llega a una pequeñísima villa, que tiene una capilla. Y caminando por las partes altas se pasa por quintas, ya que en esta isla viven casi mil personas, muchas en que el espíritu teutón, se hizo presente por iniciativa del visionario don Vicente Pérez Rosales, guardándose en ella algunas reliquias, en que se destaca la famosa FRAGUA DE LA AMISTAD, pequeño taller, auténtica fragua de esos tiempos remotos del pasado; ubicada dentro de las instalaciones de la Hostería Hoffmann esta fragua constituía el centro de reunión de los primeros colonos alemanes, que llegaron a la región, formando una hermandad que abarcaba una extensa zona. Periódicamente se reunían para cambiar impresiones, al calor del fuego, alegrando el ambiente la rica chicha de la isla y las sabrosas parrilladas. Sobre los muros están grabados los nombres de quienes fueron sus socios, de los que todavía hay algunos sobrevivientes y cuyos apellidos es fácil encontrarlos en las importantes actividades de la región. Este templo de la amistad ... dado en 1870, la ... dientes de estas ... han hecho el ... de guardar celosa... reliquia y de vez ... en alguna fecha ... da se toca la cam... que se llamaba ... todas sus herramie... tán en orden y ... se abren a los visit... desean conocer e... de historia, que ... de inquietudes y ...

UN RECUERDO ...VIDABLE.— La ... Hoffmann dispone ... nos que facilita ... pos para hacer ... curantos y asados ... do también con ... techo junto a la ... ra el mismo fin, ... lamente se les ... ña a quienes la ... te el compromis... sus bancos y mes... den, no olvidand... pieza.

Por último, la Isla ...glo está allí pegad... to Montt, esper... quienes la visiten ... un recuerdo ind... su estada en ese ... mundo diferente, ... sensaciones de ave... ciendo soñar con ... cuerdos del pasad... atractivos panor... presente.

En modernos vagones ferroviarios, como el que muestra el grabado se efectúan interesantes excursiones al sur de Chile Ferrocarriles del Estado, en un ascendente progreso, está dando a Chile un ejemplo sin precedentes, en la historia del transporte.

Nueva Política Ferroviaria de Progreso

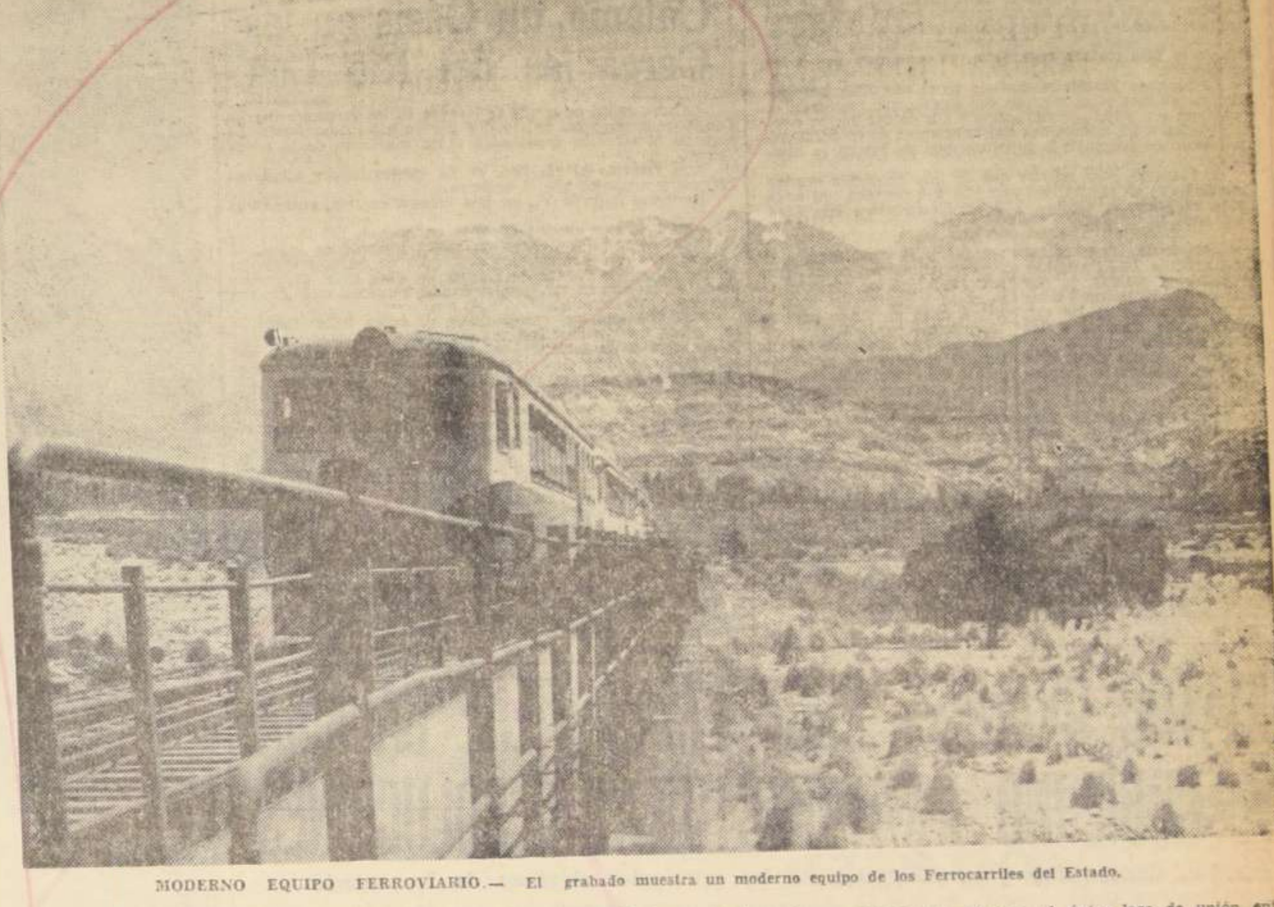
Forma en que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha abordado los múltiples problemas que presenta un servicio de grandes proporciones y que debe atender a millares de personas. La nueva política, orientada al mejoramiento de estos servicios, de acuerdo con los planteamientos del Gobierno de S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva

El Director General de los Ferrocarriles, señor Luis Falcone, es muy claro en sus planteamientos, en relación con la política que debe seguirse en materia ferroviaria.

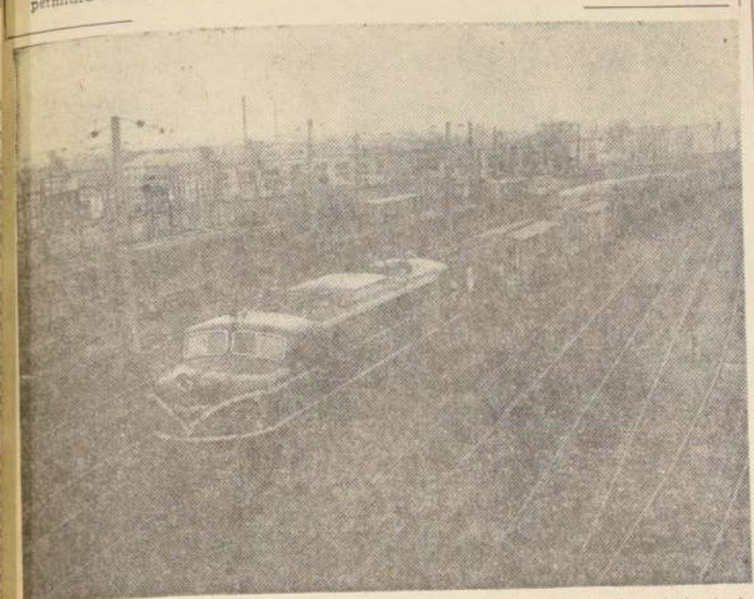
En la exposición hecha por el Director, queda en claro la indispensable necesidad de atender en forma muy precisa lo relativo a la señalización, nuevas estaciones y equipo, nueva política de tarifas, dotación del personal ferroviario, situación de los Ferrocarriles ante emergencias nacionales, etc.

En este enfoque, el Director ha dado una visión completa de lo importante que es la atención preferente a todos y cada uno de los problemas que la multiplicidad de circunstancias del servicio ferroviario presenta. Incluso, ha señalado, es necesario llegar a una atención extrema del más mínimo aspecto que se presente, fuere éste en cualquier lugar del país. Sólo de esa forma, ha dicho el Director, se podrá dar al público la atención preferente y cómoda que precisa.

Esta política, destacó, que es el propósito que anima al Supremo Gobierno, permitirá ir al mejoramiento creciente del Servicio.



MODERNO EQUIPO FERROVIARIO.— El grabado muestra un moderno equipo de los Ferrocarriles del Estado.



ESTACION CENTRAL.— Modernas máquinas arrastran un convoy ferroviario de los Ferrocarriles del Estado hacia la región sur, con carros de carga.

SEÑALIZACION, NUEVAS ESTACIONES Y EQUIPO. — Ferrocarriles cuenta con dos tipos de medidas de seguridad en su red ferroviaria: la señalización automática, entre Valparaíso, Santiago y Rancagua; y la de control humano, supervigilado por personal del Servicio de Señales. Se mantiene así una vigilancia constante a lo largo de la vía, tanto de las instalaciones como del riel mismo.

En el presente año se ha continuado con los trabajos de instalación de la nueva señalización para adaptarla a la tracción eléctrica, en el sector San Fernando y en Talca. Se iniciaron los trabajos en las estaciones de Tinguiririca, Sarmiento, Molina, Itahue y Camarico y se continuaron en las estaciones de San Fernando y Quinta y se puso en servicio la nueva señalización de la estación de Chimbarongo y de Teno.

En lo que resta del presente año y durante el próximo —según palabras del Director— se espera terminar y entregar al servicio la señalización de todas las estaciones del sector San Fernando-Talca, e iniciar los trabajos de Talca al sur.

Este tipo de señalización ofrece la posibilidad de detectar al minuto cualquier desperfecto que pueda sufrir la vía, con la consiguiente seguridad para el pasajero y la carga.

El material ferroviario tiene una utilización verdaderamente rentable superior a los 30 años de uso. Pero, dado que gran parte de la dotación actual de carros y vagones cuenta con más de 35 años de uso, es imprescindible reponerlos para ofrecer un servicio de verdadera calidad y de total seguridad.

Revisada la situación del equipo de pasajeros y especialmente el de carga, se estudiaron soluciones para atender las necesidades más apremiantes, aparte de programar una solución definitiva para atender en forma continua las necesidades del equipo de los Ferrocarriles del Estado. Entre carros, cajas BC-vitrocha, tanques vineros y calefactores se construyeron 293, entre noviembre de 1964 y septiembre de 1965. Se repararon 667 carros y 33 coches de pasajeros.

GRANDES TRANSFORMACIONES.— Una decena de estaciones han sido transformadas y reacondicionadas para mejorar la recepción y atención de los pasajeros; entre ellas se encuentran las de Rancagua, San Fernando, Linares, y San Carlos. Además, se iniciaron los trabajos de transformación de la estación de Talca y Maule.

A UNA NUEVA POLITICA DE TARIFAS.— El recurrir a un financiamiento, en parte a través del presupuesto nacional, responde a una política que ha sido adoptada en condiciones similares por otros países. Esto corresponde —más que a una subvención— a una política de fomento de la producción y de las actividades nacionales, proporcionando un transporte con tarifa reducida.

La opinión pública critica a la Empresa por el aporte con que el Fisco debe subvencionar sus servios. "A menudo se ignora, que los aportes del Estado se han ido haciendo cada año más necesarios —afirmó Luis Falcone— por el constante deterioro sufrido por las tarifas ferroviarias, que no han sido alzadas en la proporción en que ha subido el costo de la vida".

Es así como la tarifa media de hoy no alcanza a ser la tercera parte de la tarifa media de los años 1928-30, época en que los Ferrocarriles dejaban apreciables utilidades en su explotación. Incluso, en estos últimos cinco años, la tarifa media de carga de la Red Sur, disminuyó en un 45% de su valor real y la de pasajeros en un 25%.

Para restablecer las condiciones normales del sistema de tarifas será necesaria una política de tarifas que, en forma gradual y sin afectar el proceso económico del país, les restituya su valor real de manera que permita cubrir los costos efectivos de transporte. Al mismo tiempo existe la necesidad de una política de coordinación de los medios de transporte que, conjuntamente con evitar una competencia ruinosa para el interés colectivo, permita una complementación racional de este importante rubro del desarrollo del país.

PROMOCION Y BIENESTAR.— Detrás de todo este movimiento de carros, técnicos y maquinarias, se encuentra aun heterogéneo y gran grupo humano al cual la Empresa le dedica una atención preferente.

Colonias de veraneo, hogares, centros culturales, centros de madres, atención médica, capacitación y adiestramiento son algunos de los estímulos que la Empresa otorga a su personal para hacerle más grata la labor diaria.

En el verano de 1964 se atendió a 425 niños, hijos de ferroviarios en colonias veraniegas; luego en el año 1965 a 702 y para el año 1966 se han proyectado colonias veraniegas con una capacidad para mil seiscientos niños.

Con el fin de despertar inquietudes artísticas en su personal, la Empresa de Ferrocarriles ha impulsado la creación de bibliotecas, centros de madres, grupo de teatro, arte y folklore, a través de la Oficina de Extensión Cultural.

27 MIL FERROVIARIOS

La dotación del personal ferroviario ha ido decreciendo desde el año 1962 con grave detrimento de servicios esenciales. "Esta falta de personal ha ido unida a un incremento del tráfico y a las labores de emergencia que ha tenido que ejecutar la Empresa con motivo del sismo de mayo y de los temporales posteriores, y que sólo se han podido realizar gracias a un esfuerzo extraordinario del personal en actual servicio", señaló Luis Falcone, agregando que el personal se ha sacrificado postergando sus feriados y descansos reglamentarios y sin remuneraciones extraordinarias para el personal profesional y técnico.

Los 27 mil hombres que componen el personal ferroviario se verán beneficiados a corto plazo con la implantación de "carrera funcionaria" en la Empresa, lo que se traducirá en un mejor aprovechamiento y rendimiento del personal.

FERROCARRILES ANTE LA EMERGENCIA

En dos ocasiones durante el presente año, primero con motivo del terremoto del 28 de marzo y los temporales de julio y agosto después, la Empresa de Ferrocarriles del Estado ha tenido que prestar sus servicios para solucionar situaciones de emergencia. Paralelamente ha tenido que destinar numeroso personal y equipo para efectuar las reparaciones de los daños ocasionados en la vía.

Ferrocarriles debió colaborar en los planes nacionales de reconstrucción y ayuda a la zona damnificada por el sismo de marzo. "Debe destacarse, en este aspecto, el "tren de la solidaridad, que corrió entre Puerto Montt y Calera con más de treinta vagones recolectando y transportando novecientas toneladas de donaciones para las víctimas", dijo el Director de la Empresa. El transporte de más de dos mil carros de madera, casas prefabricadas y se han estimado en 14 millones otros elementos de construcción, fue la contribución directa de la Empresa al plan de reconstrucción y a la "Operación Techo.

Los gastos extraordinarios que debió desembolsar la Empresa en la rehabilitación de vías e instalaciones dañadas, se han estimado en 14 millones 640 mil escudos, en los que están incluidos la construcción de edificios, estaciones y casas para el personal.

PLENA CONCIENCIA DE UN SERVICIO PUBLICO

Ferrocarriles del Estado, por otra parte, debió actuar en forma inmediata para evitar la interrupción el tráfico carretero hacia el Sur, con motivo e la destrucción de los puentes carreteros sobre los ríos Malleco y Bío-Bío, en el invierno pasado. Una dotación cercana a cincuenta carros planos, locomotoras y personal correspondiente fueron enviados inmediatamente de producido el accidente en los puentes, para proceder al traslado de automóviles y camiones entre las estaciones de Ercilla y Collipulli y Concepción y Bío Bío.

Durante este período de emergencia, se transportaron 3 mil 236 vehículos en Malleco y dos mil 777 en Bío-Bío. Además se establecieron trenes populares que transportaron a más de cien mil personas.

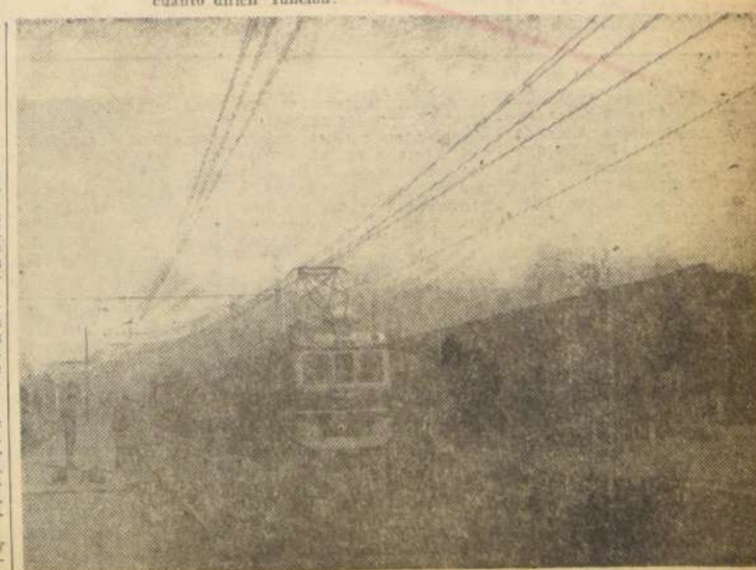
También esta vez la vía y las instalaciones férreas sufrieron cuantiosos daños, daños que se han estimado en 6 millones 585 mil 833 escudos. A esto hay que agregar los da- 3 mil 236 vehículos en Malleños del Ferrocarril Transandino, que suman un millón 500 mil escudos.

"La Empresa debió entonces afrontar esas labores extraordinarias con plena conciencia de su calidad de servicio de utilidad pública, no obstante que ellas le significaron sacrificios para el personal, gastos de equipo y, en general, la distracción de equipo del transporte normal con la consiguiente pérdida de fletes", señaló al respecto Luis Falcone, Schiavetti.

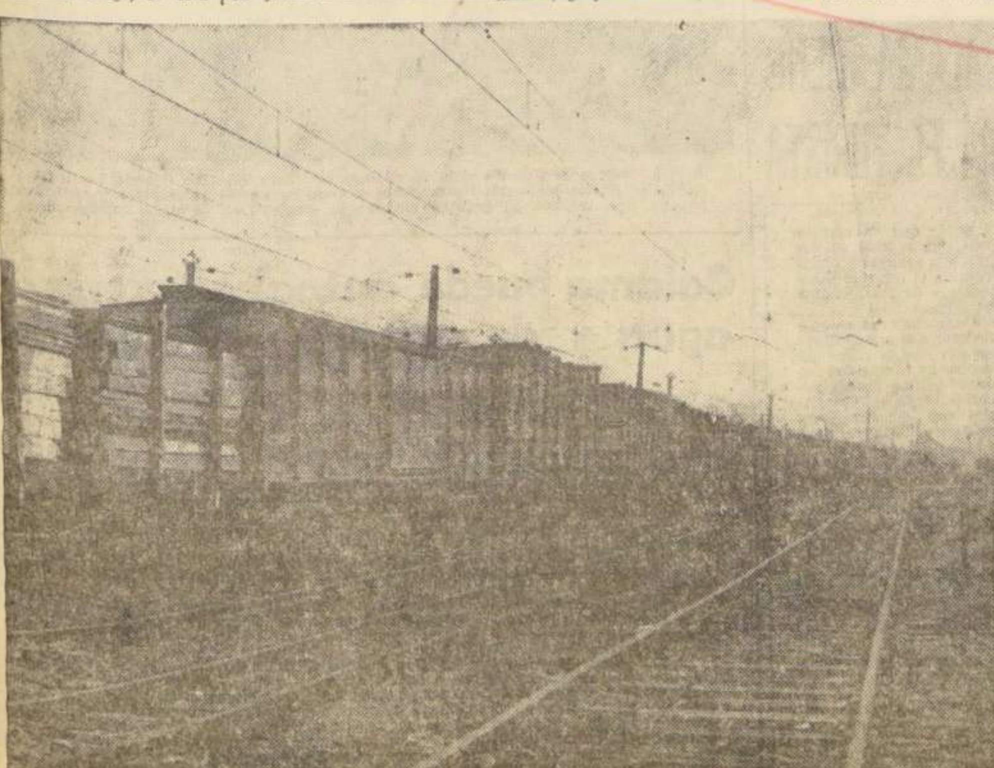
En efecto, durante el período de temporales que azotó al país, Ferrocarriles fue el único lazo de unión entre la capital y las zonas aisladas del sur, transportando cargas de consumo vital para su población. Durante semanas, más de cuatro mil hombres trabajaron ininterrumpidamente para reparar la vía y restablecer el normal tráfico de Norte a Sur.



EL CONDUCTOR DE UN CONVOY.— Instantes antes de la partida, el conductor de un convoy, quien tiene la más alta responsabilidad de él, da las últimas instrucciones. El personal de conductores es especialmente entrenado para esta dura cuanto difícil función.



TRENES ELECTRICOS.— Para dar mayor rapidez a los servicios, la política de electrificación se ha apurado al máximo. Puede observarse un convoy a su arribo a una pequeña estación.



TRANSPORTE DE CARGA.— En los patios ferroviarios se aprestan trenes con numerosos carros de carga. En el grabado puede observarse un convoy cargado de madera.

EL GOBIERNO HA SABIDO AQUILATAR ESFUERZOS DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE CALAMA

La ciudad ha crecido en todos sus aspectos, a pesar de las desventajas naturales.— En un año se ha doblado el número de alumnos de las escuelas

EN LOS ULTIMOS 15 años, la ciudad de Calama ha experimentado un verdadero impacto de crecimiento.

La expansión demográfica ha dado un salto de 15 mil habitantes a los 35 mil. De un pequeño centro habitacional y comercial, ahora se ha visto transformada en una serie de poblaciones marginales. Su número llega a 23. De 150 negocios de la más variada naturaleza, se encumbra hoy a los ochocientos.

De ninguna Escuela secundaria en el año 1954, hoy gallardamente luce ocho, algunas con locales que requieren la inmediata y urgente reconstrucción a fin de dar mayor confortabilidad a los estudiantes que anhelantes de conocimientos buscan en sus aulas la sabiduría que les brinda la educación.

Al respecto, cabe señalar que de una población escolar primaria que en el año 1953 ascendía a 4 escuelas con 1.615 niños, al presente, alcanza a 8 establecimientos con 4.896 educandos.

Por otra parte, las empresas de LADECO y LAN, mantienen servicios diarios, lo que permite a los visitantes y a los propios calameños viajar con rapidez desde Calama a los centros poblados del país.

Asimismo, de dos viajes diarios que realizaban las empresas de buses colectivos al puerto de Antofagasta, hoy son 8 y 10 diarios; y 4 a María Elena, centro minero y al puerto de Tocopilla. Además, hay servicios a Iquique y Arica y al centro del país.

Todo este crecimiento no ha estado acorde con la expansión habitacional que necesita la población. Asimismo, son insuficientes los servicios de alcantarillado y agua potable. Con el tendido de nuevas líneas de energía eléctrica, la pavimentación de sus calles y veredas y la habilitación de mejores rutas que comuniquen a Calama con las ciudades de la costa y centro del país, se habrá dado un firme paso en el progreso comunal.

Es por esto que todas las entidades sociales y principalmente las autoridades del Gobierno comunal están seriamente preocupadas por dar a Calama una nueva fisonomía, una nueva remodelación.

Consciente de sus responsabilidades, el alcalde, Osvaldo Olguín, y el cuerpo de regidores, están trazando las líneas futuristas de la ciudad.

Para realizar tan loable plan, el Municipio ha encontrado en las esferas de Gobierno la más alta comprensión, la que se materializará en breve en aportes de gran envergadura.

Calama, un Oásis en las Cercanías del Río Loa

Calama es un oasis que se levanta en las cercanías del río Loa, el más largo del país y que por su caprichosa forma, ha llamado la atención desde años a los estudiosos de la naturaleza.

Con respecto al río Loa, se ha escrito mucho sobre sus bellezas y misterios que él encierra.

Heriberto Salvado V., en una crónica expresa, entre otras cosas:

—El Loa, que cientos de años en la ruta del tiempo esconde la aventura primitiva en viejos cementerios indígenas está presente con sus estratos profundos de riquezas inefables en las ruinas de Pukará de Lasana, en Chiu Chiu, Caspana y Peine, y más allá donde mora el ñandú, cerca del cielo siempre azul del norte grande.

—El Loa con sus cerros duros de cobre rojizo como la tez misma del hombre; con sus quebradas y contrafuertes por donde sopla el viento y huye del frío glacial de las alturas; con sus blancos y misteriosos salares y con sus solitarias aldeas de miserables pastores, muestra la increíble personalidad del habitante que fundó su nombre en este suelo después de su aventura final: Turi, Toconce, Toconao, Socaire, Ayquina y el verde San Pedro de Atacama, son libros abiertos de antiguas correrías y gritos paganos.

—El español dejó su huella vagabunda. La iglesia de Chiu Chiu con sus rústicas y sonoras campanas —bajo cuya sombra duermen los esqueletos aristocráticos del otro siglo— las casas humildes de livianas maderas, son recuerdos de viejas historias y épocas pasadas. Cántaros, lanzas y cuchillos, rueca y chamantos, acompañan aún a las momias de antaño en su descanso eterno, desde el día lejano en que hombres morenos y mujeres fecundas hollaron con su pie errante esta tierra generosa.

—El río bautizó a este panorama de nieve y sol, de viento y árboles inauditos. En su correr incesante bosqueja el signo caprichoso de su ruta sobre esta tierra que tiene un ayer de historias y un presente de progreso. Un ayer de gentilares, ruinas y cementerios y hoy de vetas, máquinas y esperanzas...



La Iglesia de Calama, es una especie de monumento histórico regional. La foto, tomada desde un ángulo diferente muestra el campanario de la iglesia y parte de su co... ción baja.

CUATRO GRANDES PROBLEMAS TIENE CALAMA: EL GOBIERNO PROPORCIONARA SOLUCIONES

Agua, luz, alcantarillado y pavimentación son los principales objetivos de las autoridades

Agua, luz, alcantarillado y pavimentación, son los primeros objetivos del plan de remodelación de la ciudad de Calama. De preferencia se llevarán estos adelantos modernos a las poblaciones marginales.

Entidades como Obras Sanitarias, ENDESA y la Dirección de Pavimentación y Vialidad, están en antecedentes de los planes de la Corporación edilicia y ya se han solicitado los proyectos necesarios para emprender estas grandes tareas a la brevedad y en etapas, de acuerdo con los recursos económicos que se vayan obteniendo, ya sea por medio de empréstitos o de la participación de particulares que también desean ver transformada Calama en una ciudad modelo. En cuanto al financiamiento, cabe señalar que la Ley 11.828 en su artículo 28, destina un cuarto por ciento para la reconstrucción de Calama.

Al respecto, la Corporación está tratando que este artículo se modifique para que sea un Comité de Inversiones que funcione en Calama el que decida y ejecute los programas aprobados. Este cuarto por ciento dará este año mil millones de pesos y en los próximos seguramente irá en aumento.

Por último, cabe señalar que con los fondos ya acumulados este mismo año se dará comienzo a las obras de abastecimiento de agua potable a las poblaciones marginales, pavimentación en las arterias principales de esos mismos centros poblados y además, se irá a la construcción de un nuevo teatro con capacidad para 1.040 espectadores.

El pueblo de Toconce, en el interior de Calama, es una localidad que expresa el sabor de antiguas civilizaciones.

Calama, Niña Morena

Ayer levantó sus venas
el arrojo de Topater
en trincheras vegetales
El Loa divulgó rimas
cabalgando por la pampa
en un abrir de caminos
bajo el alero de alas altas

Hoy amaneció Calama
con sus niños vocingleros
llenando pautas de soles
con canciones de maizales.
Por el camino del Inca
vienen cansados los años;
en sus potrillos de greda
el vino de Toconao.
Los telares de la alfalfa
hilvanan mantas en Cámar.

El algarrobo en Talabre
está ordeñando a las cabras
El láscar ofrece a Dios
incienso de pedernales.
En la túnica del árbol,
el agua prendió el salario
Calama, niña morena,
cautivaste con donaire
al desierto empecinado
que quiso quemar tus labios
Calama, niña morena,
acompáñame a la fiesta
desde tu verde pañuelo
crecerá cueca chilena.

RUBEN SOTO GUTIERREZ

Proyecto de Ley Para Otorgar Cinco Mil Millones de Pesos a la Municipalidad de Calama

Con esa suma se afrontarán construcciones, caminos, escuelas, pavimentación, energía eléctrica, agu a potable, etcétera

La M,unicipalidad de Calama está acelerando la aprobación de un proyecto de ley por el cual se le otorga un préstamo de cinco mil millones de pesos que serán destinados a obras de alcantarillado, caminos, agua potable, pavimentación, alumbrado y locales educacionales. A través de los parlamentarios de la zona y de gestiones directas hechas ante el Supremo Gobierno, se sabe que el empréstito será realidad a corto plazo, con lo que la autoridad comunal resolverá los principales aspectos de su programa edilicio.

El texto del proyecto de ley a que hacemos referencia es el siguiente:

Art. 1º—Autorízase a la Municipalidad de Calama para contratar directamente con el Banco del Estado de Chile u otras instituciones de Crédito Nacionales, Extranjeras o Internacionales, uno o más empréstitos hasta por un monto total de 5 mil millones de pesos, con una tasa de interés no superior al bancario corriente y con una amortización que extinga totalmente la deuda y sus intereses dentro del plazo de 20 años.

Autorízase al Banco del Estado de Chile o a otra institución cualquiera Bancaria o Crediticia, para tomar el o los empréstitos a que se refiere el inciso anterior, para lo cual no regirán en modo alguno las disposiciones legales o reglamentarias, de carácter orgánico de la respectiva institución.

Art. 2º— El producto del o los mutuos que se contraten de acuerdo con el Art. 1º deberá destinarse a los fines y en las cantidades o proporciones siguientes:

1.—Hasta los dos millones de escudos por conceptos de aportes que la Municipalidad de Calama podrá hacer a la Dirección de Obras Sanitarias, a la Dirección de Vialidad, a la Dirección de Pavimentación Urbana, a la Empresa Nacional de Electricidad S. A. y/o a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para contribuir al financiamiento de las obras de extensión y mejoramiento de redes de alcantarillado y de agua potable; extensión y mejoramiento de la red caminera rural; para el mejoramiento y ampliación de la pavimentación urbana de la ciudad de Calama y otros centros urbanos de la comuna; para la extensión de la red de alumbrado y para la solución del déficit de locales educacionales.

Los aportes que en conformidad con este número realiza la Municipalidad de Calama a las instituciones u organismos antes mencionados no podrán en caso alguno exceder de una tercera parte del valor total de la obra de que se trate, debiendo los respectivos organismos o instituciones mencionados financiar por lo menos los dos tercios restantes.

2.—El saldo de los fondos que se procuren a la Municipalidad de Calama en virtud del o los préstamos a que se refiere la presente Ley, podrán ser invertidos por la Municipalidad de Calama para los fines que la Ley Nº 11.860 establece para las inversiones de los fondos municipales; sin embargo, no podrá en caso alguno omitirse el Trámite de la Propuesta o Subasta, Pública o del llamado a Concurso.

Toda destinación de fondos que se haga en conformidad con la presente Ley, deberá acordarse en Sesión Especial convocada al efecto con este exclusivo objeto y por mayoría de los dos tercios de los regidores en ejercicio.

Art. 3º—Los fondos provenientes de los empréstitos que autoriza esta Ley deberán necesariamente destinarse a una cuenta que se abrirá para tal efecto bajo el nombre de Cuenta Ley Número... y el tesorero Comunal no podrá hacer pago alguno con cargo a ella sino en virtud de un certificado extendido por el Secretario Municipal en el que conste haberse observado las prescripciones del presente artículo.

Art. 4º—Por ningún motivo podrá destinarse fondos del o de los empréstitos a que se refiere al Art. 1º a operaciones que se realicen fuera del territorio de la comuna de Calama.

Art. 5º—El servicio de la deuda que la Municipalidad de Calama contraiga en conformidad con la presente ley, lo hará con los ingresos que perciba en virtud del artículo siguiente:

Art. 6º— Establécese un cargo del 2 por ciento a las contribuciones de Bienes Raíces, impuesto por la Ley Nº 4.174 para todos los predios ubicados dentro de la comuna de Calama y por el plazo de 15 a 20 años a contar desde el primer día del mes siguiente a la fecha de promulgación de esta Ley.

EL ACTUAL MUNICIPIO

La siguiente es la composición actual de la Municipalidad de Calama:

ALCALDE:
Osvaldo Olguín Zapata.

REGIDORES:
Luis Villalobos Lemus
Joaquín Torres Valdivia
Rubén Soto Gutiérrez
Eduardo Delfín Corvera
Oscar Flores Alvarez
Carlos Díaz Ossa

LA CIUDAD DE CALAMA TIENE ATRACCIONES PARA EL TURISTA

En la ciudad de Calama, en lo que va corrido del año, más bien dicho, desde que asumió su gobierno el Excmo. señor Frei, se han ejecutado obras de gran interés público, que revelan el esfuerzo y tesón de las autoridades comunales y de los distintos organismos representantes del Ejecutivo.

ESTADIO.— Se inauguró un moderno estadio techado, con lo cual se satisfacieron las expectativas de los deportistas calameños, que suman miles. El estadio es tan pronto una cancha de básquetbol o de tenis como un escenario donde actúan grupos artísticos locales o venidos de otras ciudades. Las entidades deportivas, la Municipalidad y algunos sectores oficiales aunaron sus esfuerzos hasta ver realizada esta obra.

INVERNACULO.— Uno de los más hermosos sitios de recreación para el turista que visita Calama es el Invernáculo. En él se cultivan bellas plantas, flores, árboles y arbustos que, luego pondrán una pincelada de verde en la árida zona del desierto. El invernáculo es un verdadero oasis en plena pampa.

HOSTERIA.— Brindar hospitalidad al turista que llega al pueblo de Calama, con el espíritu de desentrañar los misterios del desierto y de recrearse en sus oasis, una de las preocupaciones fundamentales de las autoridades comunales que preside el alcalde Osvaldo Olguín. También lo es, del pueblo y de los particulares.

Es así como en el pueblo se levanta la hostería, cuyas hermosas líneas arquitectónicas invitan al descanso reparador.

La atención es esmerada. A través de ella, el pueblo calameño da a conocer su hospitalidad.

Una orquesta coloca la nota suave en el ambiente decorado con sobriedad. Evoca con sus interpretaciones el paisaje del desierto que recorre el turista antes de llegar a esta hermosa ciudad construida en las márgenes del río Loa.



A 77 kilómetros de Calama, al interior, en la cordillera, está Río Grande. Los habitantes de la región, siguieron instrucciones y consejos de las autoridades y resolvieron hacerla ellos mismos. El grabado muestra la construcción de dicho establecimiento.

Calama puede autoabastecerse de agua y de artículos alimenticios

Con respecto a las deficiencias que se observan en el pueblo de Calama, el regidor Alberto Torres Valdivia, expresó:

"En Calama hay poblaciones que no cuentan con agua potable. Vivir en el desierto sin este vital elemento es prácticamente estar sentenciado a fenecer. Es por esto que todos mis colegas y el señor Alcalde, están preocupados por darle una solución a corto plazo a este grave problema..."

"El alcantarillado se puede decir sin temor a equivocarse que prácticamente está en sus comienzos. Además, la mayor afluencia de vehículos motorizados, hace indispensable que se vaya a la ordenación del tránsito..."

"También se hace indispensable la construcción de un nuevo Mercado. El actual está insalubre..."

"Se precisa además de un cine. Los actuales están listos para la clausura..."

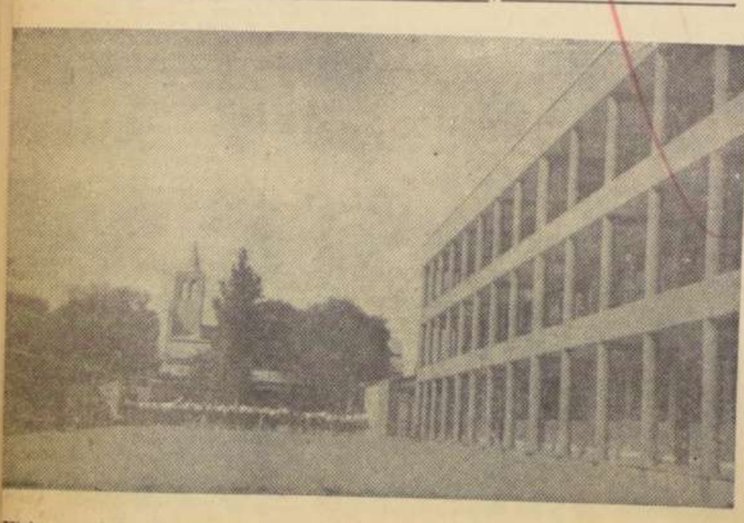
Refiriéndose al problema alimenticio de la población, el regidor Alberto Torres Valdivia, señaló:

"Calama tiene un reducido número de hectáreas de tierra que pueden destinarse a la agricultura. De ella, el hombre saca parte de las legumbres y hortalizas que consume la población. En su mayor parte, los artículos del agro son traídos de la zona sur o central del país..."

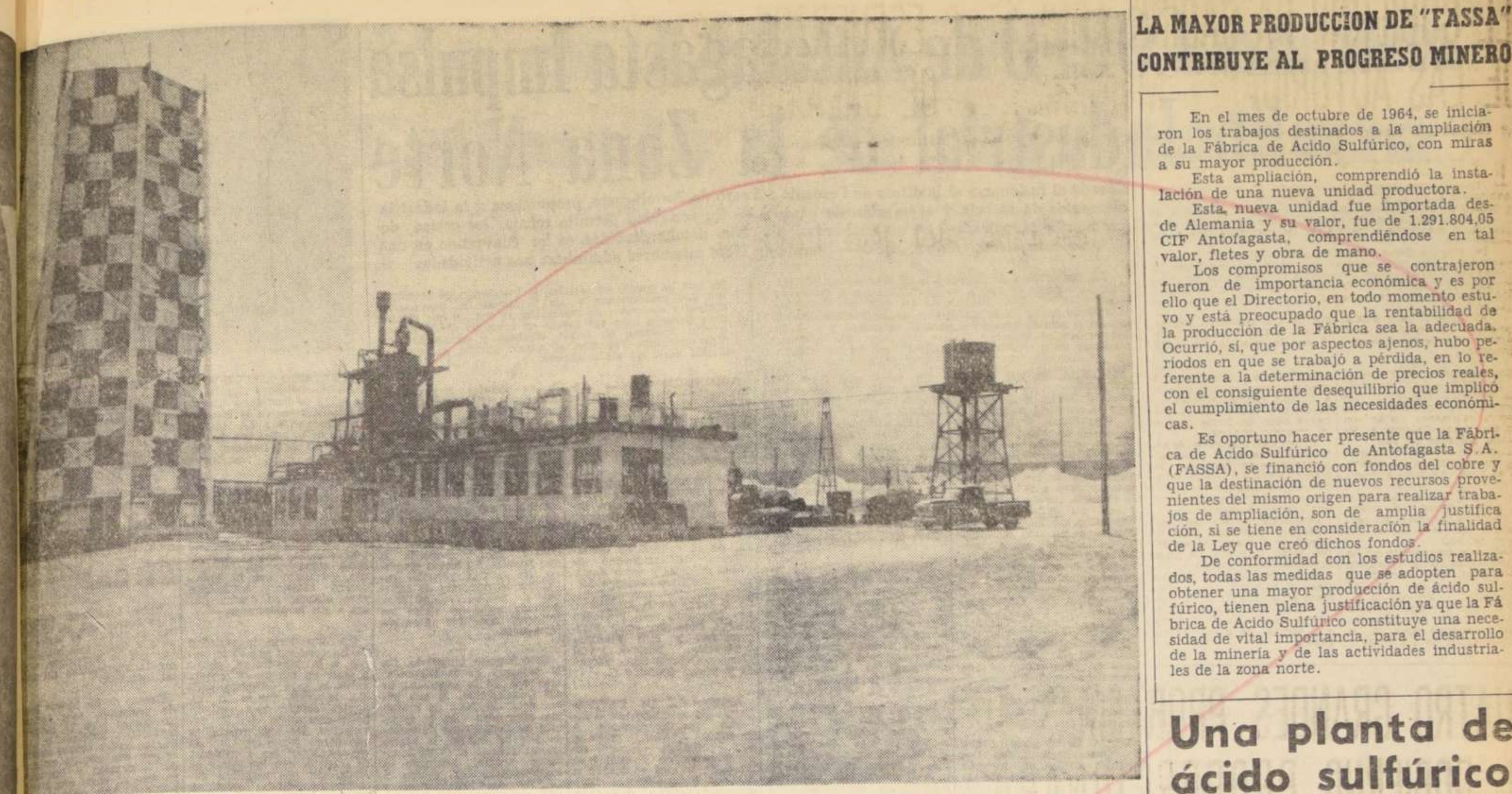
"El hecho de traer las verduras y otros artículos agrícolas de esas apartadas provincias, los encarece y llegan a manos del consumidor a precios exorbitantes..."

"Aparentemente, este problema no tiene solución. Es como si Calama u otros pueblos que se levantan en las pampas y en el desierto estuvieran condenados a vivir eternamente de lo que producen los pueblos de la zona central. Sin embargo, por estudios que se han efectuado por personal técnico, se ha llegado a concluir que Calama puede abastecerse por sí misma, siempre y cuando se aprovechen mejor las actuales tierras de cultivo y se integren a las labores agrícolas otras que se podrían rescatar por medio de un estudiado sistema de riego..."

"La clave de este problema, que al parecer es complejo, está en la obtención de agua. El río Loa es una fuente de riego. Pero también hay que acotar que ahondando más se podría obtener el elemento líquido, de las napas subterráneas..."



Vista panorámica del moderno Colegio de las Monjas Misioneras de Calama, observándose un costado del establecimiento que constituye una de las construcciones modernas de la capital del Departamento del Loa.



FABRICA DE ACIDO SULFURICO SOCIEDAD ANONIMA. — El grabado muestra un aspecto de las construcciones de la Fábrica de Acido Sulfúrico Sociedad Anónima, que está dotada de moderna maquinaria. Esta Fábrica es entidad filial de la Corporación de Fomento de la Producción y su sede social está ubicada en la ciudad de Antofagasta.

Amplio Apoyo a la Minería y a la Industria es la Base de la Fábrica de Acido Sulfúrico S. A.

La Empresa tiene su sede en la ciudad de Antofagasta, y se constituyó por mediación de la Corporación de Fomento de la Producción, de la Sociedad Nacional de Minería y de la Sociedad Abastecedora de la Minería

ESPECIAL PROTECCION A LA PEQUEÑA MINERIA

La Fábrica de Acido Sulfúrico Sociedad Anónima (FASSA) es un organismo que se creó para enfrentar las necesidades de la minería y de la industria, en lo que respecta al uso del ácido sulfúrico en la región del Norte Grande, y, especialmente, en la provincia de Antofagasta.

Para tales efectos, por iniciativa de la Corporación de Fomento se reunieron los fondos entre CORFO, Sociedad Nacional de Minería y Sociedad Abastecedora de la Minería Limitada (SADEMI). El capital actual de la Fábrica de Acido Sulfúrico Sociedad Anónima, asciende a la suma de doscientos cincuenta millones de escudos.

Cumple la Fábrica una función vital y es por ello que su directorio busca todas las fórmulas posibles por aumentar al máximo su capacidad de producción, en aras de dar a las dos actividades básicas del norte —minería e industria— los medios permanentes para su desarrollo.

Por la demanda de la minería y de la industria en el abastecimiento de ácido sulfúrico no hubo reservas de él al finalizar el año 1963, y, no obstante haberse operado con el máximo de sobrecarga en el período comprendido entre enero y junio de 1964, no se logró una recuperación equivalente al menor rendimiento anterior.

La producción del año alcanzó a 10.876,98 toneladas métricas de reactivo, volumen inferior en 542,82 toneladas al del año anterior. El promedio de producción por día trabajado fue de 31,43 toneladas y 29,80 toneladas diarias, con relación al año calendario.

El período de reparación de la Fábrica, durante el mes de enero de 1964, fue de 19 días de enero y en abril se operó durante catorce días a tres cuartos de producción normal por reparación de la caldera generadora de vapor.

Es importante destacar el consumo de azufre. Llegó a 3.836,86 toneladas con ley de 99,30%. Las anotaciones de producción, son las siguientes para este producto:

Relación de azufre a ácido sulfúrico	2,83
Relación de fino .	2,81
Recuperación . .	91,81%
Conversión . . .	97,50%

Coincidió la menor producción del último año con una leve disminución de la demanda y pudo, así, atenderse en forma normal y sin mayores inconvenientes el suministro de todos los industriales clientes de la Fábrica de Acido Sulfúrico Sociedad Anónima. Al cierre del año el saldo de reactivo disponible era de 292,62 toneladas.

El ritmo de trabajo de la Fábrica puede considerarse casi normal, aunque si bien es verdad —a la vista de las cifras— que la actividad fue menor. Es necesario destacar, y valga para lo señalado, que se han completado ocho años de labor continuada, debiendo someterse a los equipos a trabajo sobrecargado, durante los tres últimos años. Este hecho, al principio de 1964, significó un trastorno que disminuyó las posibilidades que se habían proyectado, en cuanto al proceso de producción.

Desde luego, durante el presente año de 1965, se ha producido una adecuada recuperación, en consideración a que se tomaron las disposiciones correspondientes para lograr más eficiencia y seguridad.

VENTAS DE LA FABRICA

Durante el período comprendido entre julio de 1963 y junio de 1964, las ventas de ácido alcanzaron a la cantidad de 10.584,93 toneladas, lo que implica un promedio de 882,08 toneladas mensuales. Estas ventas significaron un ingreso de E° 606.816,08 con un valor medio de venta de E° 57,33 por tonelada.

Un factor que es preciso destacar en forma muy especial, es el relacionado con el aumento de consumo de reactivo en aquellas faenas para las cuales se creó esta industria. Es así como durante el período señalado el suministro para las grandes plantas de cobre y de litre fue mínimo llegando a un total de 660 toneladas. Los establecimientos de Chuquicamata y Mantos Blancos, que eran clientes de la Fábrica hasta mediados de 1963, regularizaron y ampliaron sus plantas de ácido sulfúrico. Ello ha motivado dificultades, salvo situaciones de emergencia, para que nuevamente recurran a la Fábrica, con fines de aprovisionamiento futuros.

Desde el punto de vista de la exportación, ésta tuvo hacia Bolivia un volumen de 120 toneladas con un ingreso de 6.600 dólares, estimándose que la exportación a dicho país será debidamente incrementada.

Debió efectuarse un reajuste de precios, a nivel prudente, en atención a que los gastos de la Fábrica fueron gravándose mes a mes. Para ello se tuvo en vista, por una parte la mantención de la política de cooperación y estímulo hacia la industria minera y por la otra, el actuar dentro de la situación real que enfrentaba la industria y el desarrollo de sus programas, ya en marcha.

En diciembre de 1963, se autorizó el alza de precios, lo que se había propuesto a la Corporación de Fomento en septiembre del mismo año. Esta alza tuvo el carácter provisorio, hasta determinar una situación de carácter definitivo.

Esta alza fue la siguiente: para la pequeña minería, de E° 42,00 a E° 47,00 por tonelada; para la mediana minería, de E° 49,00 a E° 54,00 por tonelada; y para la gran minería e industrias, de E° 57,00 a 62,00 escudos por tonelada.

Luego de los estudios realizados por la Corporación de Fomento, sobre los costos de producción y factores adicionales, los precios a contar del 1.o de enero del año pasado, fueron los siguientes: para la pequeña minería, E° 64,00 por tonelada; para la mediana minería, E° 74,78 por tonelada; y para la gran minería e industrias, E° 92,04 por tonelada.

El mayor aumento a que se ha hecho referencia, de acuerdo con las consideraciones básicas del Directorio y los estudios efectuados por la Corporación de Fomento de la Producción, tuvo como sólo objeto mantener el margen prudente de rentabilidad para la Fábrica y en caso alguno al propósito de obtener utilidades que tuvieren origen en gravámenes arbitrarios para los consumidores. Asimismo, en el caso de la pequeña minería, el precio por tonelada se mantuvo a nivel del costo, en consideración a que la Fábrica voluntariamente renunció a la obtención de mayores rentas por este concepto, con el propósito de mantener su política de amplio apoyo a este sector de la producción minera.

IMPORTANTES MEDIDAS DE "FASSA" PARA EL ABASTECIMIENTO DE MATERIA PRIMA

PROBLEMAS DE PRECIOS Y DE STOCK

Uno de los aspectos importantes para el normal desenvolvimiento de las actividades de la industria, es el relacionado con la adquisición de la materia prima para la Fábrica de Acido Sulfúrico Sociedad Anónima.

ANTECEDENTES SOBRE MATERIA PRIMA

Durante el año se adquirieron 2.909,13 toneladas de azufre refinado, con un precio de E° 236.313,07. De esta forma, el valor por tonelada fue de E° 81,32. El alza de la materia prima para la fábrica fue de un 40.41% si se considera que el anterior valor de compra del azufre alcanzaba a la suma de E° 57,85 por tonelada.

Por motivos de alzas siguientes, incluso a junio de 1964, el mayor precio del azufre puesto en cancha en la fábrica alcanzó a la suma de E° 97,76, debiéndose considerar en dicho valor, además del precio base cotizado por el productor principal, la Sociedad Azufrera Aucanquilcha, el respectivo flete ferroviario.

La mencionada Sociedad Azufrera, proporciona a la fábrica entre el 60 y el 70% de su producción.

En atención a que hubo limitaciones en las adquisiciones, la fábrica debió utilizar la gran parte del stock que se mantenía al 30 de junio de 1963, que ascendía a 1.126.114 toneladas, motivo por el cual al cierre del ejercicio, en junio de 1964, la materia prima en cancha llegaba a 196,26 toneladas. Pese a las circunstancias señaladas, la fábrica subscribió contratos de entrega, en la seguridad de mantener el abastecimiento normal y como imperiosa necesidad de cumplir con los clientes de las actividades mineras e industriales que permiten ingresos al país.

Desde luego, no podían producirse dificultades, en atención a que las compañías abastecedoras de azufre, Aucanquilcha S. A. y Borlando & Cía., mantienen su política de que la producción nacional de azufre se incremente y no se importe el producto.

Necesariamente debe dejarse establecido que la posibilidad de precios menores en el azufre es dificultosa. Ello se debe a que existe una estabilización en la producción. Por otra parte, industrias del norte y sur del país, precisan el producto para su desarrollo, lo que significa importación de azufre en una proporción de casi 30 mil toneladas, desde Bolivia, Canadá y Estados Unidos.

La demanda de azufre refinado en el curso de 1964 tuvo un aumento de 10 mil toneladas, debido a la necesidad de producir más ácido sulfúrico, que cubra las necesidades mineras e industriales.

Es por ello, que la Fábrica de Acido Sulfúrico Sociedad Anónima, contempló y contempla en su política regularizar su abastecimiento, puesto que tiene el compromiso de asegurar —a su vez— abastecer a la minería e industria. Frente a las situaciones a que se ha hecho referencia, la fábrica procedió a encomendar a la Universidad de Concepción, a través de su Instituto de Investigaciones Geológicas, la posibilidad de explotar en la provincia de Antofagasta, minerales de azufres existentes. Estos estudios han permitido la obtención de materia prima de un promedio de 500 toneladas semanales, lo que alivia las dificultades habituales de abastecimiento del producto.

La fábrica es dueña de un stock de ripios en la Azufrera de **"Puquios"**, con un volumen mínimo de 15.000 toneladas y ha considerado la adquisición de los ripios del azufre de El Tatio, con cubicación aproximada de 70.000 toneladas. La importancia de ello reside en que el beneficio de tales ripios por el sistema determinado —beneficio por sistema de flotación y refinación en autoclave japones— produciría un volumen de 20.000 toneladas, aproximadamente, de azufre refinado de 99.5%, lo que significaría asegurar el abastecimiento íntegro de la planta de la fábrica, por un período no inferior a cinco años.

Cabe, asimismo, destacar que la planta para el tratamiento de ripios, es aplicable para el beneficio de caliches de azufre, lo que reviste una singular importancia. Es por ello, que el directorio, con los estudios ya realizados, ha hecho presente a los socios la necesidad de abordar esta situación y contar con los recursos que sean del caso.

EXPECTATIVAS INDUSTRIALES DE ALTO VALOR REPRESENTA "FASSA'

La ampliación de la Fábrica de Acido Sulfúrico de Antofagasta con el nuevo equipo, significa lograr una producción mayor de 24.000 toneladas de ácido sulfúrico en el año, lo que equivale a duplicar ampliamente la capacidad de la instalación original.

La disponibilidad de mayor cantidad de reactivo permitirá servir la demanda de la nueva planta de lixiviación de cobre de la zona de Mantos Blancos, además de cubrir durante cierto lapso los pedidos de ácido para Arica e Iquique. Posteriormente estas demandas serán atendidas por la planta que tendrá sede en Arica.

Sumada la futura demanda adicional se llega a un volumen aproximado de 600 a 700 toneladas mensuales y para producirlas, el nuevo equipo opera inicialmente al 60 o 70% de su capacidad. Se puede disponer, nuevamente, de una reserva suficiente para situaciones de emergencia y más adelante la instalación de nuevas plantas de beneficio de cobre que están en etapa de proyectos absorberán la producción total de la fábrica ampliada.

La instalación del nuevo equipo es una contribución evidente al afianzamiento de las actividades industriales mineras de la zona norte y su producción será un factor de seguridad para la continuidad de marcha de todos los establecimientos mineros de la provincia de Antofagasta.

LA MAYOR PRODUCCION DE "FASSA" CONTRIBUYE AL PROGRESO MINERO

En el mes de octubre de 1964, se iniciaron los trabajos destinados a la ampliación de la Fábrica de Acido Sulfúrico, con miras a su mayor producción.

Esta ampliación, comprendió la instalación de una nueva unidad productora.

Esta nueva unidad fue importada desde Alemania y su valor, fue de 1.291.804,05 CIF Antofagasta, comprendiéndose en tal valor, fletes y obra de mano.

Los compromisos que se contrajeron fueron de importancia económica y es por ello que el Directorio, en todo momento estuvo y está preocupado que la rentabilidad de la producción de la Fábrica sea la adecuada. Ocurrió, sí, que por aspectos ajenos, hubo períodos en que se trabajó a pérdida, en lo referente a la determinación de precios reales, con el consiguiente desequilibrio que implicó el cumplimiento de las necesidades económicas.

Es oportuno hacer presente que la Fábrica de Acido Sulfúrico de Antofagasta S.A. (FASSA), se financió con fondos del cobre y que la destinación de nuevos recursos provenientes del mismo origen para realizar trabajos de ampliación, son de amplia justificación, si se tiene en consideración la finalidad de la Ley que creó dichos fondos.

De conformidad con los estudios realizados, todas las medidas que se adopten para obtener una mayor producción de ácido sulfúrico, tienen plena justificación ya que la Fábrica de Acido Sulfúrico constituye una necesidad de vital importancia, para el desarrollo de la minería y de las actividades industriales de la zona norte.

Una planta de ácido sulfúrico: en Arica

La Corporación de Fomento de la Producción dio término a los estudios para la instalación de una fábrica de ácido sulfúrico en el puerto de Arica.

Para los efectos de la materialización de este proyecto, que estará a cargo de la Fábrica de Acido Sulfúrico de Antofagasta Sociedad Anónima (FASSA), la Corporación de Fomento de la Producción y la Junta de Adelanto de Arica determinaron el otorgamiento de los créditos respectivos, en forma conjunta.

La nueva planta que se proyectó, es de una capacidad de producción de 15 toneladas diarias de ácido sulfúrico. En cuanto a la inversión que fue considerada, ésta comprende un monto de E° 850.000,00 en moneda nacional y la suma de ciento cincuenta mil dólares.

La planta de Arica significa un beneficio extraordinario para la producción minera e industrial de la Provincia de Tarapacá. Además, debe estimarse que en conjunto con la de Antofagasta darán rendida satisfacción a las necesidades industriales y mineras de las dos provincias que, naturalmente, tanto lo precisan, atendiéndose en mejor forma la distribución de reactivo de toda la zona norte.

La Fábrica de Arica, de acuerdo a los estudios debe actuar como filial de la de Antofagasta.

Directorio de la Fábrica de Acido Sulfúrico S. A.

La Fábrica de Acido Sulfúrico Sociedad Anonima, es una entidad filial de la Corporación de Fomento de la Producción y su misión es la de proveer de reactivo a la minería y a la industria de toda la zona norte. Esta función es vital para las actividades señaladas, sobre todo si se considera que, sin la provisión de ácido, la minería no podría desarrollar sus actividades y la industria se vería compelida a limitar su acción en la región, con el consiguiente daño que ello implicaría para el proceso productor general del norte y del país mismo.

DIRECTORIO DE LA FABRICA

El directorio de la fábrica está presidido por el señor Isaías Encina Cereceda, quien es, a su vez, el Ingeniero Jefe de la Corporación de Fomento para la provincia de Antofagasta y destacada figura técnica.

El resto del directorio está conformado de la siguiente manera:

Vicepresidente, Manuel Feliú Justiniano; Directores José Gomes-Lobo Guevara, Octavio Peña Vergara, Oscar Orchard Cortés, Melanio Valladares Vergara, Humberto Sepúlveda Vergada; Director Suplente, Nicanor Boscoski Argandoña; Gerente, Tomás Matus Galland.

Es necesario destacar que los señores Isaías Encina, José Gomes-Lobo, Oscar Orchard y Octavio Peña, representan a la Corporación de Fomento de la Producción; don Melanio Valladares es el representante de la Sociedad Nacional de Minería; don Humberto Sepúlveda representa a la Sociedad Abastecedora de la Minería; y el señor Nicanor Boscoski, representa a CORFO, como Director Suplente.

Los Resultados Económicos del Ultimo Balance de la Fábrica

Los estudios proyectados y llevados a la realidad significa una importante inversión. Esta inversión es superior al capital de la empresa, lo que, naturalmente lleva envuelto la necesidad de ir al aumento de aquél, materia que quedó en manos del Directorio, para su debida consideración, con la consecuente modificación de los Estatutos, previa aprobación por los socios, de conformidad a lo señalado en las disposiciones legales vigentes.

Los resultados económicos del último balance son interesantes de ser conocidos. La utilidad líquida, alcanzó a la suma de E° 77.945,95 y hubo una amortización total de E° 76.778,74. El resultado es suficientemente favorable y la utilidad corresponde a un 31,18% sobre el capital social base y a un 4,48 por ciento sobre el mismo capital sumado a las reservas de fondos de revalorización.

Es importante destacar que la utilidad del último ejercicio —julio de 1963 a junio de 1964— no fue generada por el proceso económico normal de la empresa y se deja establecido que se logró mediante operaciones comerciales y liquidación de inversiones ajenas a su desarrollo habitual. El análisis del Balance General así lo demostró.

Desde luego, y de acuerdo con los guarismos señalados por el Balance General, se determinó una distribución de las utilidades, en los rubros que se señalan, de la siguiente manera: a) 20 por ciento para el Fondo de Reserva Legal, por E° 15.589,13; b) 10 por ciento para el Fondo de Eventualidades, por E° 7.749,59; y c) 70 por ciento para el Fondo de Dividendos, por 54.562,18 escudos. Las cantidades señaladas, indican el monto total de las utilidades del Balance General.

Maestranza CORFO de Antofagasta Impulsa Desarrollo Industrial de la Zona Norte

Creada al fusionarse el Instituto de Fomento Minero de Antofagasta, proporciona a la industria elementos de trabajo y reparación de equipos.— Su actividad permite rebajar los costos de producción industrial.— De un establecimiento que dejaba pérdidas, se ha convertido en una excelente inversión de CORFO.— Comité de siete miembros administra sus actividades

La Corporación de Fomento a la Producción, CORFO, como su nombre lo indica, es la entidad que a través de largos años ha estado preocupada del desarrollo industrial de nuestro país y de procurar que las industrias cuenten con los elementos necesarios para la expansión y ampliación de sus actividades.

Entre estos objetivos, la CORFO tiene en los proyectos que ha puesto en marcha, la instalación de Maestranzas que proporcionen a las industrias las maquinarias, equipos y elementos de reparación de equipos que precisen para llevar a cabo sus tareas en beneficio de la productividad nacional, en forma eficiente y competitiva con otros mercados, restando, al mismo tiempo, el éxodo de divisas para las arcas fiscales.

MAESTRANZA DE ANTOFAGASTA.— Una de estas obras tendientes a dar servicio a la industria nacional, es la Maestranza y Fundición "CORFO" de Antofagasta, la cual se encuentra en funcionamiento pleno desde Marzo del año 1963. Es esta Maestranza una de las más completas y sirve a la industria de la zona norte, prestándole servicios en cuanto a la producción de elementos necesarios a diversas actividades industriales, como también el poder efectuar la reparación de sus propios equipos en forma económica y sin problemas de traslados a otros centros más alejados de la zona.

HISTORIA DE LA CREACION DE LA MAESTRANZA.— La Maestranza de Antofagasta se creó al fusionarse el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta (IFMIA) con la CORFO en el año 1953.

IFMIA formó sociedad con la Fábrica y Fundición Orchard, en 1940, al integrar una sociedad limitada con la sucesión de esa razón social. Esta sociedad se disolvió en 1946, quedando bajo la responsabilidad de IFMIA, todas las actividades de la industria.

En estas condiciones llegó el año 1953, durante el cual IFMIA pasó o depender de la CORFO a través de la fusión de sus actividades, creándose el Departamento CORFO de Antofagasta. CORFO, fue el coordinador legal de las actividades de IFMIA, haciéndose cargo de su activo y pasivo, pasando, por consecuencia, dicha fábrica a depender de ella, bajo la razón social de "Maestranza y Fundición CORFO-Antofagasta".

MODERNIZACION.—Al hacerse cargo CORFO de ésta fábrica, con sus instalaciones y maquinarias, se comprobó que ellas eran anticuadas e ineficientes, por lo cual su producción resultaba antieconómica. Además, su ubicación se encontraba en un local arrendado en el sector residencial de la ciudad.

Por tal motivo, CORFO resolvió destinar los capitales necesarios para trasladar y modernizar la Maestranza, instalándola en edificios propios y adecuados, equipándola de maquinaria moderna, modificando simultáneamente su régimen orgánico de trabajo y la estructura de su administración.

ADMINISTRACION.— Actualmente la Maestranza CORFO-Antofagasta está administrada por un Comité de siete miembros, bajo la dirección del Ingeniero Administrador y Jefe de Servicios, Eduardo Küpfer P.

Este Comité está integrado por un Presidente, un Secretario Ejecutivo y cuatro Directores. La primera reunión del Comité estaba presidida por Guillermo Ríos Mackenna, en su calidad de Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y como Secretario Ejecutivo, Domingo Morales Arancibia, que desempeña el cargo en la actualidad. Los Directores eran Francisco Encina Cereceda, como Vicepresidente y Luis Franzani Fuenzalida, Enrique Vial Clarcke, Octavio Peña Vergara y Víctor Gallardo G.

INVERSION DE CAPITALES.— La inversión inicial alcanzó aproximadamente a Eº 800.000, que se completaba con Eº 450.000, asignados en el acuerdo de CORFO Nº 5.955, lo cual se destinó a edificios e instalaciones, maquinarias nuevas y usadas de la antigua maestranza y el valor de las maquinarias traspasadas de las existencias de la ex Fábrica Nacional de Aéronaves (FANAERO).

Con esta inversión la nueva maestranza modificó su situación financiera y mejoró notablemente sus servicios a las industrias de la zona norte. Es así como la antigua sociedad facturaba una cifra inferior a sus gastos, acusando elevadas pérdidas, con el agravante que su producción llegaba a usurarios precios, excesivos para la industria a que atendía. La nueva empresa, en cambio, permitió satisfacer la demanda de servicio a precios competitivos, dejando utilidades desde los primeros momentos de su reinstalación.

Otro aspecto inmediato, fue el aumento de la demanda: más allá de la capacidad de sus instalaciones, lo que hacía notar la falta de maquinas adecuadas para la ejecución de ciertos tipos de trabajo. Por tal motivo, la Maestranza solicitó a CORFO un nuevo aporte, destinado a complementar su equipo y ampliar sus instalaciones y edificios.

DEMANDA DE TRABAJO.—Sin embargo, la creciente demanda de trabajo de sus clientes antiguos, más las solicitudes de atención de nuevos usuarios, agregado a las nuevas líneas de producción programadas, hacían aconsejable aumentar las inversiones, de modo que la Maestranza estuviera capacitada para atender en debida forma a sus favorecedores.

Por otra parte, la variedad de los servicios que se le exigen a la Maestranza, obliga a tener un parque de maquinaria lo más completo posible, exigencia que, a su vez, impide obtener una rentabilidad compatible con las inversiones. De aquí emanó la necesidad impostergable de complementar las actividades de servicios con las líneas de producción que permitan defender los capitales invertidos. Por esto, el Comité había acordado realizar algunas nuevas inversiones para dotar a la Maestranza de equipos apropiados limitando ... neas de producción ... tecimiento de una ... parte de las necesidades ... zona, sin provocar ... cia que pudiera lesionar ... tividad de la industria ... lúrgica privada.

Tales inversiones ... a la Maestranza en ... nes de realizar un ... vicio a costos más ba... vez que le permitirá ... rar la rentabilidad ... tal invertido.

Dentro de las nuevas ... de productos, cabe ... las piezas para la ... automotriz instalada ... ca, las cuales pueden ... se con una efectiva ... de fabricación y ... ya que su parte con ... prima de bajo costo ... en la zona y su ... desde Antofagasta ... ca economiza más ... de costo total de flete.

HELICES PARA BARCOS PESQUEROS.—La Maestranza CORFO-Antofagasta, está contribuyendo en forma efectiva al desarrollo de la industria pesquera, fabricando hélices para las embarcaciones. Esto ha permitido rebajar el costo de estas embarcaciones y dar un efectivo impulso al aumento de nuestra flota pesquera en la zona norte. EL GRABADO muestra una de las hélices fabricadas por Maestranza CORFO-Antofagasta con este fin, que significa un adelanto en la industria nacional.

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA MAESTRANZA ANTOFAGASTA.—Domingo Morales Arancibia, desde 1961, ... el cargo de Secretario Ejecutivo del Comité responsable ... Administración de la Maestranza de Antofagasta. En ... vista concedida a LA NACION dio a conocer importantes as... pectos de la labor que desarrolla en favor de la industria ... EL GRABADO, Domingo Morales formula sus declaraciones ... reportero de este diario.

HARNERO ROTATIVO.—Otro de los elementos muy utilizados en la explotación minera, es el "harnero rotativo" que permite la separación de los diversos elementos que se extraen de las minas. EL GRABADO muestra un "harnero rotativo" fabricado por Maestranza CORFO-Antofagasta, que es uno de los tantos elementos que esta maestranza entrega a la industria minera de la zona norte, evitando el tener que ordenar su fabricación a centros más alejados, encareciendo su costo por las tasas de transporte.



CAMIONES ESTANQUES.—Otra de las contribuciones de Maestranza CORFO-Antofagasta, a la industria nacional, es la fabricación de estanques de almacenamiento para líquidos que precisan las industrias. EL GRABADO muestra un estanque construido por dicha Maestranza para un camión encargado del transporte de líquidos que deben utilizar las industrias del país. La zona norte se ha visto beneficiada con este trabajo de la Maestranza CORFO-Antofagasta.



EMBARCACIONES AUXILIARES DE GOLETAS PESQUERAS.—La Maestranza CORFO-Antofagasta tiene en su línea de trabajo, la construcción de embarcaciones auxiliares de las goletas pesqueras que operan en la zona norte. EL GRABADO muestra la embarcación auxiliar "Panga", construida por la Maestranza CORFO-Antofagasta para dichas goletas pesqueras, contribuyendo así al desarrollo de esta importante industria alimenticia del país.

DIJO DOMINGO MORALES:

Al Transformar la Maestranza en Sociedad Anónima se Dará Más Agilidad a su Trabajo

En esta forma podrá entrar a competir en la Integración Económica de América Latina (ALALC).— Su funcionamiento es de vital importancia para rebajar costos de la industria de la zona norte.— Al hacerse cargo la CORFO de la Maestranza, debió construir nuevos edificios y trasladar su ubicación del barrio residencial

"La Maestranza "CORFO-Antofagasta" ha cumplido su finalidad de dar servicios a la industria, proporcionándole los medios para contar con los elementos necesarios para su funcionamiento y la reparación de sus equipos, evitándoles el tener que trasladarlos a centros más alejados".

Así nos informó el Secretario Ejecutivo del Comité de siete miembros que tiene bajo su responsabilidad la administración de este importante centro asesor de las industrias de la zona norte que funciona en Antofagasta, Domingo Morales Arancibia, ha ocupado desde la creación de esta Maestranza en 1961, dicho cargo y al ... sobre ella, demuestra el interés que ha puesto en que su desarrollo y funcionamiento sean los eficientes y capacitados para servir a la industria.

NUEVA SOCIEDAD.— Al relatar la historia de esta Maestranza, que es un factor importante en el desarrollo industrial del norte, nos da a conocer los proyectos que existen para el futuro:

"La CORFO, como entidad de fomento, no puede ir a la competencia con la industria privada, por lo cual para lograr que servicios como la Maestranza de Antofagasta, puedan seguir su carrera ascendente se ha acordado la formación de una Sociedad Anónima, con un capital inicial de 2 millones de escudos. Así podrá tener más agilidad y ampliar su campo de acción.

"Este capital se procura que sea integrado en un 33% por las empresas industriales que se hagan cargo de su administración y el resto de las acciones se vendería a particulares dando preferencia a personas de la zona norte en general".

Esta nueva sociedad desarrollaría sus actividades productivas de tipo industrial y comercial que aseguren una mayor rentabilidad. En esta forma, la Maestranza puede entrar en la competencia e, incluso, llegar a competir en el área de la integración Latinoamericana de Comercio, ALALC.

CONSTRUCCIONES.— Al iniciarse las nuevas actividades de la Maestranza CORFO-Antofagasta, dijo Domingo Morales, la CORFO vio la necesidad de proceder de inmediato al traslado de los establecimientos de ella, que se encontraban ubicados en el sector residencial. Para ello, en la primera sesión del Comité Administrativo, se dispuso de los fondos necesarios para la construcción de 1 500 metros cuadrados para los talleres; 250 metros cuadrados para bodegas; 125 metros cuadrados para oficinas y 90 metros cuadrados para servicios del personal de obreros.

LABOR DE LA MAESTRANZA.— Refiriéndose al trabajo que desarrolla la Maestranza, nos dice que ella produce piezas y partes para las máquinas de la minería e industrias en general; reparación de equipos industriales; construcción de estanques para almacenar líquidos; tolvas para camiones, transportadores mecánicos de la minería, "winches" para embarcaciones pesqueras, ejes y hélices de propulsión de barcos, zapatas para equipos ferroviarios, tambores de frenos, etc.

Para cumplir toda esta línea de trabajo, la Maestranza cuenta con Talleres Mecánicos, Calderería, fundición y Modelería.

Finalmente, Domingo Morales, nos expresa que en la actualidad la Maestranza con sus valores revalorizados ... nifica a la CORFO una ... versión directa de Eº ... y que la forma en que ... desarrollando sus actividades ... justifica su existencia.

GRAN PAPEL DE LA CORFO

Es necesario destacar el gran papel que ha correspondido a la Corporación de Fomento de la Producción, tanto en la iniciación de estas Compañías, como en mantener la continuidad de ellas, lo que ha representado el aporte más valioso a la economía de la provincia de Arauco.

Desde la iniciación de las Compañías, la CORFO ha estado siempre pronta a solucionar los problemas financieros, y así, mediante aportes y capitalización de las utilidades, ha permitido que las faenas den trabajo en la actualidad a más de 3.500 obreros y empleados.

Primero, la antigua Caja de Crédito Minero y, posteriormente, la Corporación de Fomento de la Producción, con su Departamento de Sondajes, han permitido a las Compañías, hacer los estudios de sus campos carboníferos. En la actualidad se desarrolla un plan completo de exploración por sondajes en los yacimientos de Lebu y recién se dio término al estudio de los campos de Pilpilco y Colico Sur.

Las tres Compañías tienen un directorio común, que en la actualidad está formado por:

DON OMAR SAAVEDRA ALCALDE, presidente.
DON PABLO JARAMILLO B., director.
DON ALFREDO GONZALEZ DEL SOLAR, director.
DON SERGIO FAJARDO M., director.
DON PABLO GONDONEAU G., director.
DON JERONIMO PEREZ ZAÑARTU, director.
DON EDUARDO TRUYOL D., director.
GERENTE: CARLOS SOTO SOTO.
ADM. COLICO: ARNOLDO SEGURA URZUA.
ADM. PILPILCO. RAUL ERAZO HERRERA.
ADM. V. DE LEBU: ELEODORO MARTIN.



TOLVAS PARA CAMIONES.—La Maestranza CORFO-Antofagasta contribuye al desarrollo de la minería de la zona norte, construyendo para ella numerosos elementos necesarios para la explotación de sus minerales. Una de estas contribuciones es la fabricación de tolvas para los camiones encargados del transporte del mineral. EL GRABADO muestra una de estas tolvas instalada en un camión, listo para salir a servir las actividades mineras.

[L]a Expansión de IANSA Provoca un [P]rofundo Estímulo a la Agricultura

[A]vance de la industria azucarera nacional es hoy una positiva realidad.– Al [cumpl]ir su mandato, el Presidente Frei autorizó la ampliación de la planta de Linares y anunció la construcción de nuevas fábricas

[Al c]umplirse un año de [l]el Gobierno de S. E. [el Presi]dente de la República [s]eñor Eduardo Frei [Montal]va, la expansión de [la Indu]stria Azucarera Na[cional] S. A. IANSA es una [realida]d. El mismo mes en [que as]umiera el actual Pri[mer M]andatario se autori[zó la] ampliación de la [planta] de Linares y se [anunc]ió la construcción de [nuevas] fábricas, teniendo en [consid]eración estudios rea[lizados] por IANSA.

[En] los planes de Gobier[no se] ha asignado priori[dad al] desarrollo de la pro[ducció]n de azúcar de re[molach]a porque se estable[ce de] una manera tangi[ble que] hay una absoluta [necesi]dad de incrementar [la pro]ductividad agrícola [verda]dera del país sobre [la base] de una herramienta [tan im]portante como es el [cultivo] de la remolacha. [Ello s]ignifica, al mismo [tiempo], un aumento muy [signif]icativo en la susti[tución] de las importacio[nes de] alimentos básicos.

[La] ampliación de la [planta] IANSA de Linares, [que es]tará en funciones el [próxi]mo año, permitirá au[mentar e]n su actual capacidad [e]n 50%, cultivándose [en el] área de atracción [12.000 h]ectáreas más de re[molach]a azucarera. La [planta d]e Ñuble, de acuerdo [con los] estudios realizados [por el p]ersonal de IANSA, [deberá] empezar a funcionar [en la] campaña azucarera de 1967, elaborará 3.000 toneladas diarias de remolacha azucarera, producción que se espera lograr con 12.000 hectáreas de cultivo. La Planta de Los Angeles será ampliada de 1.600 a 2.000 toneladas de remolacha diarias.

Se ha establecido que la primera etapa de nuevo desarrollo de esta actividad nacional, que produce azúcar para nuestra población con materias primas totalmente chilenas, permitirá un notable aumento en el ahorro de divisas. El abastecimiento de azúcar subirá de 100.000 a 180.000 toneladas anuales, lo que significará abastecer el 60% del consumo interno del país. Es importante hacer resaltar esta situación por cuanto se asegura permanentemente el abastecimiento de la población sin los problemas de una eventual escasez de azúcar en el mercado internacional por falta de divisas.

DISMINUYEN LAS IMPORTACIONES

Un paso importante en la meta nacional, en lo que se refiere a la sustitución de importaciones de bienes de consumo, significa la expansión de IANSA. En efecto, si se considera que el valor total de las importaciones que realiza anualmente el país de productos agropecuarios, 80 millones de dólares corresponden a azúcar, carne, cereales, leche y productos derivados con el cultivo de la remolacha y la disponibilidad de sus subproductos se logra un aumento de la producción de esos rubros.

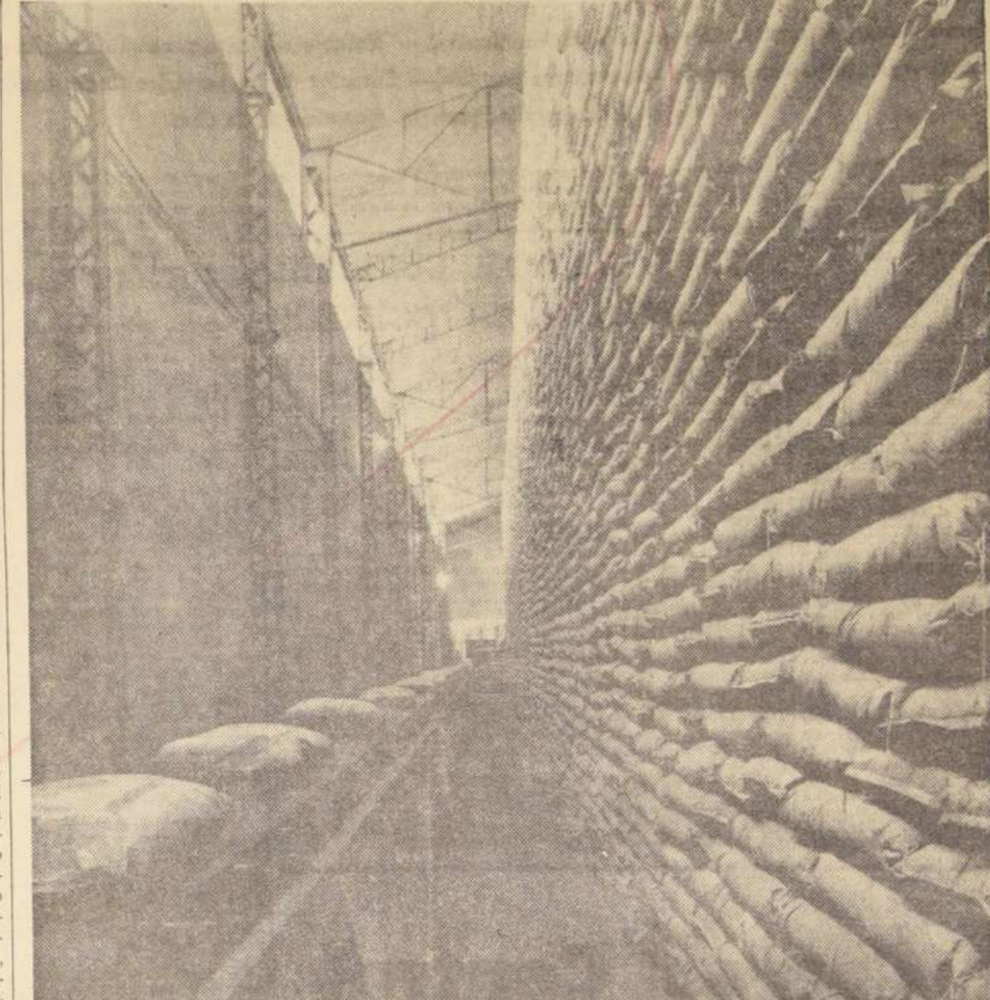
Hay que mencionar, además, que el empleo de las divisas liberadas, al disminuir la importación de azúcar y de otros productos, destinándolas a fines de producción, permite al país percibir nuevos derechos aduaneros de los cuales ha estado exento el azúcar de caña por largos períodos.

Otras ventajas, a nivel nacional, aparte de las señaladas son el desarrollo de producciones auxiliares y medios de transporte. Una vez en trabajo, las cuatro primeras Plantas IANSA, incluida la ampliación de Linares, Los Angeles y construcción de la de Ñuble, se tendrá un consumo, entre otros de 110.000 toneladas de carboncillo, que es más del 12% de la producción nacional actual; 45.000 toneladas de caliza; 4.000 toneladas de coke; millones de bolsas de papel, etcétera, junto a ello puede señalarse el consumo de fierro y cemento. Además se ayuda al desarrollo de las actividades en algunas empresas metalúrgicas por la producción de partes y repuestos de todos tipos. En transportes se proporcionará a los Ferrocarriles del Estado y empresas particulares, más de 220.000.000 de toneladas-kilómetros. Todo lo anterior, mirando una producción del orden de 1.300.000 toneladas de remolacha.

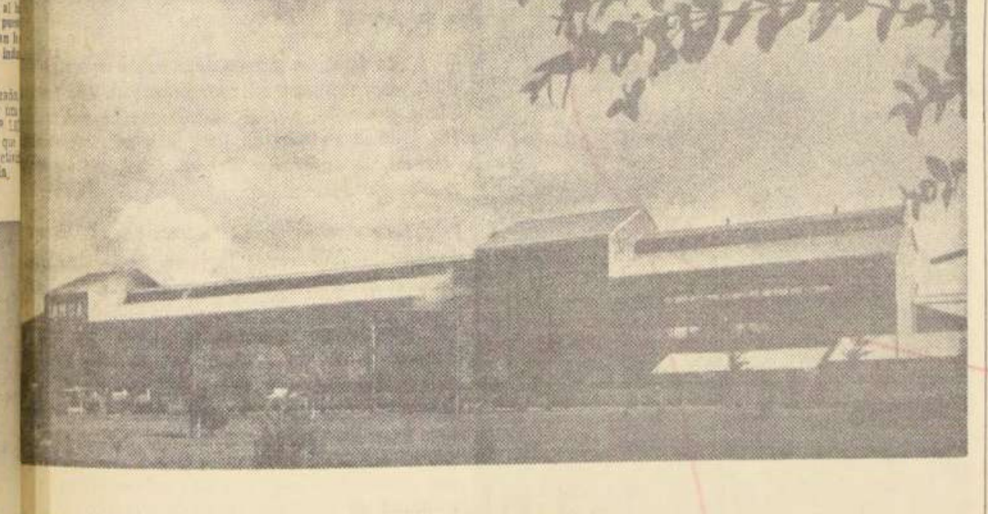
RESULTADOS

Entre 1950 y 1964 el país gastó alrededor de 284.000.252 dólares en la importación de azúcar cruda. Las 100.000 toneladas que produce IANSA al año, y agregadas al aumento de leche, cereales, carne, etcétera, logradas por efectos del cultivo de la remolacha y sus subproductos significan al país una menor salida de divisas del orden de los 20 millones de dólares anuales.

De todos los antecedentes enumerados anteriormente fluye la conclusión evidente que la medida adoptada por el Gobierno provocará un profundo estímulo a la agricultura, por cuanto la expansión del cultivo de la remolacha azucarera no sólo significa acelerar el desarrollo económico y atender en forma satisfactoria la alimentación de la población del país con un elemento indispensable como es el azúcar, sino que también mejorar la actividad agrícola nacional entregando un valioso aporte a la Reforma Agraria. El cultivo de la remolacha y la modalidad operativa de IANSA, respecto a créditos, asistencia técnica, investigación y extensión agrícola, constituyen una acción ejemplar del agro y mejores remuneraciones y condiciones de vida para sus obreros y pequeños y medianos agricultores.



MILLONES DE CHILENOS se alimentan con azúcar IANSA, producida por obreros, empleados y técnicos chilenos.



[PL]ANTA IANSA-Linares, que será ampliada en un 50 por ciento de su capacidad.

ESTADISTICA

[Cam]paña [Añ]o	N.o de Agricultores	Hás. Sembradas	Remolacha limpia rendimiento tons./há.	Remolacha elaborada tons.	Azúcar producida tons.	Melaza producida tons.	Coseta seca producida tons.	Alcohol 100° lts.
54	306	2.398	15,3	37.522	4.530	1.409	1.791	335.335
55	354	2.400	19,5	51.071	6.604	1.733	2.625	434.595
56	483	3.254	27,6	94.611	11.606	3.142	5.009	453.673
57	894	6.412	25,9	178.412	24.721	6.117	7.148	469.800
58	921	8.347	27,2	245.434	31.426	6.997	10.668	1.364.437
59	1.080	12.270	30,4	398.128	49.594	12.091	14.724	1.662.131
60	1.560	18.570	27,1	544.111	70.993	18.113	19.258	2.373.235
61	1.089	7.763	31,0	251.378	34.761	8.597	14.311	3.048.554
62	1.616	13.341	30,3	430.614	61.476	13.888	10.594	2.485.715
63	2.110	17.012	40,7	692.288	98.644	21.356	29.686	2.100.000
64	2.829	18.710	35,2	658.122	99.640	19.076	31.002	2.742.000

[Un i]mportante y completo [estudio] realizado en predios [remola]cheros ubicados en la [provinc]ia de Bío-Bío por el [Depart]amento de Economía [Agraria] del Ministerio de [Agricul]tura determinó los si[guientes] beneficios originados [por el c]ultivo de la remolacha.

[1.—M]ayor entrada en efec[tivo] por hectárea dedi[cad]a a la remolacha, [q]ue la lograda por cul[ti]vos anuales corrientes [e]n la zona, tales como [tr]igo, papas, fréjoles, [av]ena, etc.

[2.—M]ejor uso del suelo por [m]ejoramiento de las [ro]taciones culturales. [Di]sminución de praderas naturales en beneficio del aumento de praderas artificiales, de cultivos anuales y aumento de dotación del ganado.

3.—Aumento de la fertilidad del suelo por:
- a) mejor preparación;
- b) uso racional de los fertilizantes y mayor consumo por hectárea;
- c) aumento de la superficie abonada;
- d) mayor producción de estiércol.

4.—Mayor disponibilidad de forraje con los subproductos de la remolacha. Este cultivo produce por hectárea 20 toneladas de alimento para ganado, que equivalen al producto de una hectárea de maíz de silo.

5.—Mayor producción de de carne y leche observándose un 43% de aumento en la producción de leche, debido principalmente al mayor rendimiento por vaca masa.

6.—Intensificación de la mecanización agrícola.

7.—Capacitación técnica del agricultor, lo que significa:
- a) Mayor eficiencia como empresario, y
- b) Influencia en el medio agrícola como vehículo de propagación de técnicas modernas.

Todos estos beneficios son ratificados por un informe oficial de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile que señala lo siguiente:

"El incremento económico que ha causado el cultivo de la remolacha en la producción agrícola y ganadera del país ha venido acompañado de un auge notorio del sector urbano cercano a las Plantas elaboradoras de IANSA. Ha aumentado la mayor actividad comercial por los mayores ingresos del sector agrícola, tanto de empresarios como de obreros.

Múltiples Beneficios Agrícolas Provoca Siembra de Remolacha

IANSA ha mejorado los ingresos de nueve mil obreros campesinos que laboran en la atención del total de la siembra

IANSA contribuye al incremento de la producción regional, especialmente en los rubros cereales, carne y leche, mediante su labor de desarrollo y fomento agropecuario aplicada por el cultivo de la remolacha. Ello se obtiene a través del efecto residual de la fertilización del cultivo empleando un 8% del total de los fertilizantes fosfatados ocupados por la agricultura nacional el uso de subproductos para alimentación de ganado cuya producción, además de la coseta, es de aproximadamente 360.000 tons. de hojas y coronas; el mejor aprovechamiento de la mecanización, de la mano de obra y en general de todos los recursos de producción de los predios. Al mismo tiempo, se ha elevado la capacitación de empresarios y obreros agrícolas con la eficiente y constante asistencia técnica que IANSA desarrolla al nivel predial.

Asimismo, se ha cooperado a incrementar las actividades económicas en todas las zonas, ciudades y pueblos ubicados en el área de atracción de sus fábricas.

Como fuente de trabajo, la actividad de IANSA ha mejorado los ingresos de 9.000 obreros campesinos que laboran actualmente en la atención del total de la siembra. Al respecto se señala que ocupando sólo el 0,3% del total de la superficie arable del país aportó el 5% del total de los jornales agrícolas pagados.

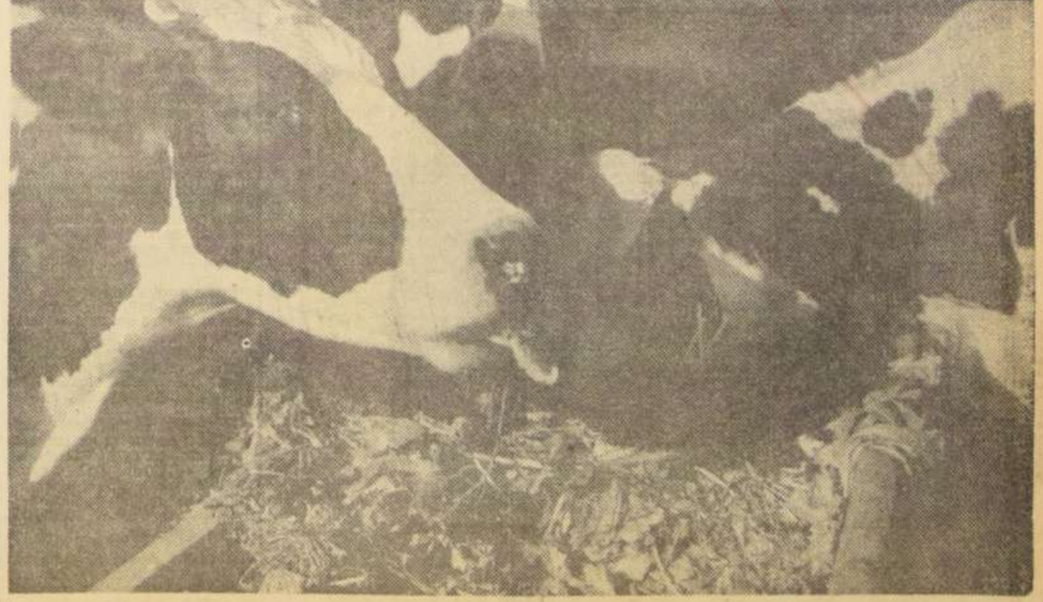
La Empresa otorgó asistencia a más de 3.000 agricultores que sembraron una superficie de remolacha de 18.300 hás. alcanzando un rendimiento promedio país de 38 tons/há. Se introdujeron nuevos sistemas de extensión agrícola para obtener una difusión más amplia y rápida de los resultados obtenidos por la investigación. Simultáneamente se ha iniciado una racionalización del Servicio de Asistencia Técnica e Investigación, con el objeto de incidir aún más ampliamente en la producción de las zonas remolacheras.

Prosiguiendo con su política de difundir el cultivo de la remolacha en el sector de pequeños agricultores, este año sobre el total de agricultores que siembran el cultivo, más del 40% son agricultores de bajos ingresos. En este aspecto y con el fin de sistematizar y ampliar su acción con este tipo de agricultores se convinieron, recientemente, acuerdos con el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Corporación de Reforma Agraria, con el objeto de complementar sus actividades en los aspectos de asistencia técnica y créditos, asegurando a estas Instituciones la posibilidad que sus beneficiarios cultiven las superficies de remolacha que ellos requieran. Con ello se espera que el cultivo de la remolacha juegue un papel decisivo en los objetivos del Supremo Gobierno de mejorar la técnica y los ingresos de los pequeños propietarios de INDAP y de los nuevos agricultores que se formen con los programas de Reforma Agraria que se realizaron en las zonas de abastecimiento de las Plantas de IANSA.

Desde que IANSA iniciara sus actividades en 1954, año en el que se cultivaran con remolacha 2.389 hás. entre 306 agricultores y se produjeran 4.530 tons. de azúcar, se ha llegado en la presente campaña a las cifras que se señalan a continuación en forma preliminar:

Nº de Agricultores . .	3.039
Hás. sembradas	18.254
Remolacha elaborada .	708.000 tons
Azúcar producida . .	95.000 "
Melaza producida . .	22.800 "
Coseta seca .	34.500 "

Para la campaña 1965-66 se están contratando siembras por una superficie cercana a las 22.500 hás. entre alrededor de 3.500 agricultores.



LA ALIMENTACION del ganado con subproductos de la remolacha significa más carne y más leche para la población.

Correos tendrá moderna Central Clasificadora

Próxima a iniciarse construcción en la Estación Central.— Notable adelanto para el despacho y recepción de correspondencia.— Santiago será dividido en sectores postales.— Director de los servicios firma acuerdo con autoridades de Ferrocarriles para la ejecución de la obra

La Dirección General de Correos y Telégrafos, ha estructurado un plan de desarrollo de los servicios postales que, de cumplirse integramente, como es el propósito oficial, permitirá entregar a la ciudadanía un servicio eficiente y altamente calificado por su regularidad y rapidez.

Dentro de este plan, la situación de Santiago es enfocada en forma relevante, puesto que la aglomeración constituida por la capital y las comunas suburbanas y la conurvación que comprende el Gran Santiago y los centros poblados que de él se sirven para la atención de sus necesidades colectivas, representan, desde el punto de vista del correo, el 60% del tráfico nacional.

En la actualidad los contactos entre las oficinas de correos del país se hacen de punto a punto. De acuerdo con dicho esquema, cada oficina debe hacer despachos de correspondencia para todas las demás para las cuales tenga efectos postales depositados por el público.

Hipotéticamente, cada una de las 1.700 oficinas del país podría, en un momento determinado, tener correspondencia para todas las demás. En estas condiciones, en un mismo día, a través de todo el territorio, se confeccionarían 2 millones 248 mil 500 despachos, los que, dada la actual organización y los métodos de trabajo en uso, obligarían a emplear 10 mil funcionarios en lugar de los dos mil con que hoy cuenta el Servicio.

Sin embargo, tal como se ha dicho, una cifra como la señalada es hipotética, pero no es menos cierto que en la medida que se incrementa el tráfico (7,5% acumulativo anual), cada año viene a resultar una etapa de esa meta hipotética.

Hoy día, todas las oficinas del país son centros mixtos de trabajo: atienden público a través de las ventanillas, de las casillas y del cuerpo de carteros y, además, clasifican correspondencia depositada por los usuarios para despacharla a las restantes oficinas del país.

De este modo, Santiago que cuenta con 126 oficinas, clasifica en cada una de ellas, independientemente unas de otras, correspondencia para todas las demás del país. Esto quiere decir que el tren nocturno a Talcahuano, por ejemplo, colecta despachos para todos los puntos de su ruta confeccionados por todas las oficinas de la capital. Dicho de otro modo, Santiago envía cartas a Rancagua, por medio de sus 126 oficinas, a pesar de que, en algunos casos, estas oficinas no están separados por más de 500 metros, como es el caso del Correo Central con respecto a los correos 15, 24, 18 y 8.

De acuerdo al esquema señalado, los recursos que el Servicio de Correos debe emplear para atender las necesidades postales de la población de Santiago, representan un tercio del total nacional, tanto en efectivos humanos como en medios materiales.

De proyectarse hacia el futuro la actual organización, y de perpetuarse los métodos de trabajo vigentes, el Servicio de Correos antes de cinco años deberá duplicar su contingente de personal, aumentar considerablemente sus presupuestos de explotación y seguir entregando un servicio deficiente a la población.

La Dirección General de los Servicios está empeñada en llevar adelante un plan de desarrollo que permita responder a los requerimientos de la ciudadanía y a la vez aumentar la productividad de su personal de suerte que pueda ofrecer a los funcionarios que laboran dentro de la Institución rentas que estimulen su sentido de responsabilidad.

Desde el punto de vista de la productividad, el área postal está en desventaja frente a las demás actividades nacionales. La especialización, base ineludible de la mecanización, plantea aquí problemas más agudos que en otros sectores.

CENTRAL CLASIFICADORA.— En concreto, los planes aludidos permitirán en una primera etapa especializar los centros de trabajo postal. De acuerdo a ellos, Santiago contará con una Central Clasificadora de correspondencia destinada exclusivamente a labores internas del correo; luego no atenderá público. En contrapartida, en cada una de las comunas suburbanas de Santiago (Quinta Normal, San Miguel, Providencia, La Cisterna, La Granja, Ñuñoa, La Reina, Las Condes, Conchalí y Renca), existirán oficinas de correos exclusivamente dedicadas a la atención del público en ventanillas, casillas y carteros. Asimismo, la comuna de Santiago, será dividida en 4 sectores, en cada uno de cuyos centros funcionarán oficinas similares a las de las comunas suburbanas.

Esta expresión geográfica del Correo en Santiago, permitirá terminar con la absurda situación actual en que no sólo el centro de Santiago, sino además, todas las comunas suburbanas son atendidas para la distribución de correspondencia por carteros que tienen su base en el Correo Central de Santiago, de donde resulta el hecho inconcebible para una ciudad moderna de recibir corespondencia hasta en las últimas horas de la tarde.

La Central Clasificadora, a través de la cual se remitirán todos los objetos postales originados en la capital con destino a otras zonas del país, permitirá una alta especialización del personal y en consecuencia, la incorporación de modernos equipos de clasificación de corespondencia que evidentemente abaratarán los costos, acelerarán todo el proceso del encaminamiento y darán mayor regularidad y seriedad al trabajo postal.

La misma organización que se dará a Santiago se implantará a su vez en todo el territorio nacional a tal punto que por mucho que aumente el tráfico, el número de despachos no podrá sobrepasar nunca la cifra de los 1.500.

El territorio nacional será dividido en zonas de encaminamiento, en cada una de las cuales existirá una Central Clasificadora manual que ejecutará el mismo tipo de trabajo que la Central Mecanizada de Santiago.

A partir desde el momento en que esta organización se ponga en marcha, se reducirá en un 90% el abrumador número de paquetes con correspondencia que hoy efectúa el Correo chileno y que se calcula en 30.000 diarios. Con esto, los costos se reducirán en, a lo menos, un 50% y la productividad del personal se elevará en un 50%.

Las posibilidades de materializar el plan a que se hace referencia, radican en buena parte en el concurso del público usuario, cuyas costumbres actuales dificultan enormemente tanto el trabajo del hombre, como de la máquina en el correo. En efecto, uno de los problemas más graves que hoy enfrenta el servicio postal es el uso indiscriminado, por parte de las grandes empresas, de papeles de seda para sus citaciones y avisos, que asegurados con corchetes, dificultan las operaciones manuales y hacen imposible el empleo de máquinas.

En el futuro, el Servicio de Correos no podrá aceptar correspondencia que no venga incluida en sobres o qué, al venir al descubierto, no sea de una consistencia similar a la de la carta corriente. Dentro de breve tiempo este Servicio iniciará una campaña solicitando el concurso del público y orientando a la población en sus hábitos postales, tendiente a crear las condiciones necesarias que modifiquen la situación actual por todos conocida y muchas veces criticada justa o injustamente.



ACTIVA LABOR CULTURAL Y ARTISTICA EN CORREOS

La labor de Correos y Telégrafos no se ha centralizado solamente en modernización de equipos y habilitación de nuevas oficinas postales. También se ha desarrollado una amplia labor destinada a dar un justo cauce a las inquietudes artísticas, culturales, deportivas y gremiales de su personal.

Hace solamente unos pocos días debutaba en el Teatro Talía, con el aplauso unánime de la crítica, el conjuunto teatral "Los Juglares", integrado totalmente por funcionarios de Correos y Telégrafos, quienes presentaron la obra del recientemente fallecido escritor Alejandro Casona "Nuestra Natacha". Este conjunto ha proseguido su labor de divulgación artística con presentaciones en las poblaciones marginales y en otros sitios donde su actuación ha sido solicitada.

El grupo folklórico de Correos ha participado también en numerosas actuaciones públicas, especialmente amenides de los funcionarios postando actos donde ha tenido intervención dicha Institución, tales como inauguraciones de locales y otras actividades.

El coro de Correos y Telégrafos, cuyo prestigio data ya de largos años ha surgido nuevamente, remozado con nuevas voces de funcionarios que desean así dar salida a sus inquietudes musicales.

La cultura general también han sido preocupación permanente de la Dirección General. Cursos para obtener la licencia secundaria del personal que así lo desee, han funcionado durante todo el año en la Escuela Postal-Telegráfica de Chile. Charlas y conferencias, cine educativo y otras manifestaciones han contado no solamente con la adhesión de sus organizadores sino también con la del propio personal que busca un perfeccionamiento en sus actividades.

La cultura física y el deporte ocupan también un lugar preferente entre las actividatales de Chile.

El Correo Central Constituye una Tradición para Santiago

El moderno edificio con que cuenta la Dirección General de Correos, ubicado en la calle Moneda, al llegar a Morandé y con salida por esta última calle, cuenta con las más modernas instalaciones, destinadas a dar el máximo de eficiencia a los Servicios.

El grabado muestra el frontis del edificio por la calle Morandé, edificio en el que hasta hace varios años, funcionara la ex Caja Nacional de Ahorros.

Por la calle Moneda, funciona el Correo 15, que permite una gran comodidad al público del sector céntrico.

En el resto de los pisos, además de la Dirección General, están los Departamentos técnicos y por el sector que tiene la salida a Morandé, el Telégrafo.

Es preciso destacar que este tradicional edificio constituye un ejemplo en su conservación y mantenimiento, hecho de suyo importante, si se considera que la cantidad de público que acude hasta él es enorme, cada día.

Por otra parte, el personal que trabaja en el edificio central está entrenado en las más óptimas condiciones y en forma permanente. Por disposición del Director General, don Mario Parada Cobos, debe someterse a intensivos cursos de perfeccionamiento.

EL CORREO CENTRAL.— En nuestra plaza de Armas, destaca el edificio imponente del Correo Central, cuya historia se confunde con los albores de nuestra nacionalidad.

El Correo Central, después de intensivos esfuerzos, ha sido remozado totalmente, de forma tal que ya no se producen las dificultades de antes, con el atochamiento de correspondencia y de encomiendas que causaba incontables daños a los interesados.

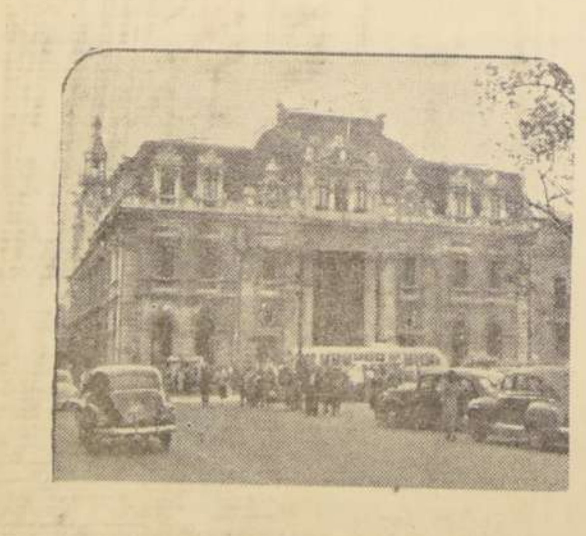
Desde luego, se han introducido reformas básicas. Es así, como en el Correo Central es posible que el público en forma rápida pueda hacer el despacho de sus correspondencia, ya que la introducción del sistema mecanizado de franqueo lo permite.

Los amplios pasillos del Correo Central son, por otra parte, centro de reunión de diversas personas que le han dado el carácter de edificio tradicional en nuestra capital. En cierto modo, el Correo Central constituye el centro de reunión de las personas que vienen de las provincias, las que encuentran en este edificio una especie de protección para dirigirse luego a los diversos sectores céntricos de Santiago.

No está de más agregar asimismo, que el vetusto edificio del Coreo Central sigue cumpliendo una tarea básica en los Servicios de Correos. Desde él, se esparcen por las calles de Santiago centenares de funcionarios que efectúan el reparto de correspondencia a domicilio y es así, como es posible ver en las primeras horas de la mañana y en las últimas horas de la tarde a un numeroso personal, que recibe la correspondencia para el reparto y selecciona la que al día siguiente distribuirá, respectivamente.

En esta casa más que centenaria, existe un hervidero de actividad que constituye una especie de símbolo de la actividad misma que le corresponde a uno de los servicios de la mayor trascendencia e importancia de nuestro país y del cual dependen la acción del Gobierno, el cumplimiento de necesidades de relación de los ciudadanos y el velar porque el orden sea mantenido, a través de las comunicaciones que nuestras autoridades provinciales hacen llegar hasta las autoridades centrales.

Lo señalado implica que el tradicional Correo Central, seguirá siendo de importancia principal, en el espíritu del Santiago de hoy.



Edificio del Correo Central, ubicado en la Plaza de Armas de Santiago.

AFIRMA MARIO PARADA COBO:

HAY QUE FORMAR CONCIENCIA SOBR[E] IMPORTANCIA DE LAS COMUNICACIO[NES]



Con relación a los planes que está p[...] ejecución la Dirección General de Correos [...] fos, creímos oportuno escuchar la opinión d[...] General de estos servicios, señor Parada C[...] de estos planes y de su pensamiento frente [...] a su cargo.

Es ésta, me parece, una buena oport[...] dice, para expresar mi reconocimiento a la [...] blada o escrita, por el interés que ha dem[...] los últimos tiempos en las materias relac[...] Correos, Telégrafos y Telex, o sea, las [...] nes en general.

"Ello significa que la opinión pública [...] institución a mi cargo la importancia vital [...] para el desarrollo económico del país.

"Correos y Telégrafos ha pasado por [...] dríamos llamar un período de oscuridad [...] país había perdido la conciencia respecto d[...] tancia de este Servicio y las autoridades [...] ban poco interéss por el mismo. Y digo [...] los presupuestos de Correos y Telégrafos f[...] pre escasos frenando con ello peligrosame[...] sibilidad de progreso o modernización.

"Mientras en otras naciones este S[...] se iba mecanizando en forma acelerada, [...] íbamos quedando atrás en lo material y [...] no, porque el número de funcionarios no [...] mente el adecuado para el volumen de [...] que ha alcanzado la Institución. Es innegu[...] habido un mísero aumento de personal en [...] años, que no guarda relación con la progre[...] ha ido aumentando el tráfico de correspon[...] ce 5 años el movimiento alcanzaba a cien [...] piezas postales. Hoy éste sube los 200 m[...] existe, por supuesto, el doble de funciona[...] cho menos; apenas si ha experimentado [...] del 9% nuestra Planta.

"Sin embargo, con la ayuda de las au[...] Gobierno y del público, esperamos salir [...] creando una nueva conciencia sobre Corre[...] tando el interés de las autoridades y del [...] un aspecto tan vital del país como son la[...] ciones.

"Confiamos que con el plan quinquena[...] nado, y para el cual esperamos el apoyo d[...] Poderes del Estado, estaremos en condicio[...] cer, a corto plazo, al público un servicio e[...] pido y a cubierto de cualquiera emergen[...] mo tiempo ello nos permitirá llevar esta [...] rramienta de progreso a todos los sector[...] sin las limitaciones que hoy frustran las [...] de muchas ciudades y poblaciones de disp[...] oficina postal y a la vez dificultan nuestr[...] tidas aspiraciones de dar al pueblo el ser[...] tiene justo derecho."

DIRECTOR GENERAL de Correos y Tele[...] Mario Parada Cobo.

...AN EN MARCHA:

COMUNICACIONES PARA EL PUEBLO

...rreos y Telégrafos, bajo ...irección de Mario Parada ...ha puesto en marcha un ...cioso plan de mejoramien... ...eneral de los Servicios so... ...la base de un plan quinque... ...a iniciarse el año próxi... Los estudios y proyectos ...a la mecanización de este ...rtante servicio público ...ado elaborados por téc... ...s y expertos del propio Ser... ...que han estado becados ...el extranjero siguiendo cur... ...de perfeccionamiento pos... ...precisamente con el obje... ...de aplicarlos posteriormen... ...en el país.

...as más modernas técnicas ...leadas en Francia, Estados ...dos, Alemania y otras na... ...es han quedado sintetiza... ...en el plan ya terminado ...en conocimiento del Supre... Gobierno.

...e estima, con justificado ...ismo, que el presupuesto ...la nación de 1966 consulta... ...la primera partida de fon... ...para poner en marcha el ...ico plan quinquenal que ...drá a solucionar definiti... ...ente todos los inconvenien... ...que hoy ofrece el Servicio ...Comunicaciones de Chile. ...a la buena voluntad y ...rificio de sus funcionarios.

NUEVAS OFICINAS POSTALES

...in embargo, y mientras se ...eralizan las iniciativas ...es señaladas, la Dirección ...eral de Correos y Telégra... ...ha venido dando satisfac... ...n, de acuerdo con sus posi... ...idades económicas, a todas ...uellas solicitudes surgidas ...los grupos más abandona... ...que desean contar con ...cinas postales para sus ne... ...idades de comunicaciones, ...así como la mayoría de los 150 mil personas que carecían casi totalmente de servicio de correos, en circunstancias que, por número de habitantes y viviendas, superaban con creces a varias de las ciudades llamadas grandes de Chile.

A esta inauguración siguió una semana después la habilitación del local postal de la población El Pinar, donde habitan diez mil personas que con los grupos habitacionales vecinos forman una masa humana de 30 mil habitantes. También aquí se habilitó un local modesto, pero que está misión que le ha sido encomendada.

Prosiguiendo con este plan de inauguraciones, también se encuentran en funcionamiento locales postales en las poblaciones Morandé, Lo Franco y Valdivieso-México, en Santiago. En provincias se ha dado preferente atención a estas ne... en condiciones de cumplir la cesidades, de tal manera que actualmente se han habilitado, o están por serlo, nuevas oficinas en Lautaro, Victoria, Chañaral, Llanquihue, San José de la Mariquina, hasta completar 25 oficinas en menos de un año. Y así como estas, nuevas ciudades, pueblos y comunas irán siendo dotadas de este servicio de utilidad pública absolutamente indispensable no sólo para las comunicaciones sino que también para el desarrollo integral de las provincias.

Para conocer estas necesidades del público y también las del personal del Servicio, el Director General de Correos y Telégrafos ha realizado numerosas jiras a provincias disponiendo en el terreno mismo aquellas medidas tendientes a solucionar los problemas que

Asimismo, ya se encuentran funcionando a través del país 25 máquinas obliteradoras de correspondencia, que reemplazan con elevado porcentaje de eficiencia la inutilización manual de correspondencia.

Al mismo tiempo y para facilitar el despacho de correspondencia por parte del público, en breve comenzará la instalación de 50 buzones en diferentes barrios de la capital y en provincias.

ASPECTO TELEGRAFICO

De acuerdo con los puntos sustentados por el Supremo Gobierno, y compartidos en su totalidad por la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el sentido de promover un mayor acercamiento hacia los centros industriales, comerciales, educacionales y de todo aquello que propenda al desarrollo económico de la nación, el servicio de telégrafos ha llevado a efecto un plan de expansión de sus comunicaciones por vías físicas y radiales que han dado origen a las interconexiones de los siguientes sistemas:

Creación de un servicio telegráfico en las localidades de El Guadal, de Chile Chico; California de Doñihue, de Rancagua; Astilleros de Ainco, de Maullín; Mechuque y Chaulinex, en Quinchao.

Habilitación de enlaces telefónicos entre las oficinas telegráficas y el Cuerpo de Carabineros, entre las cuales se puede mencionar Dalcahue y Navidad, y adaptación para el uso de sistemas telefónicos de la ruta telegráfica entre Vallenar y Huasco.

Interconexión de nuevos abonados al sistema de conmutación automática Telex de las centrales de Antofagasta, Valparaíso y Punta Arenas con la central principal de Santiago.

Instalación y puesta en mar... conmutación automática Telex con una capacidad inicial de 850 abonados y una futura ampliación a 2.080 usuarios, que se hará extensivo a las ciudades principales del país, servicio que empleará equipos adquiridos a las firmas Ericsson, de Suecia, y Siemmens Halske, de Alemania de acuerdo con un reciente contrato finiquitado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y los representantes de las firmas mencionadas.

ADQUISICION DE VEHICULOS

Correos y Telégrafos es uno de las entidades que más necesitan de rápidos medios de locomoción para cumplir eficientemente con el servicio que presta al público.

Conscientes de esta responsabilidad, sus ejecutivos han dispuesto la adquisición de 12 vehículos para destinarlos al transporte de correspondencia, atención de los buzones, distribución de las encomiendas, etc. Otros se destinarán a la reparación de líneas y transporte de materiales en diferentes zonas del país, donde actualmente, por falta de medios, estas tareas deben cumplirse con otros sistemas demorosos y poco eficaces.

LABOR EN LA ZONA SISMICA

Una clara demostración de dinamismo y capacidad dio durante los trágicos sismos de marzo la entidad postal estatal. Sus locales totalmente destruidos, sus instalaciones telegráficas barridas por el fenómeno sísmico y posteriormente por los temporales, fueron rápidamente puestos en servicio para lo cual debió re...



PARTE DEL NUMEROSO PUBLICO que concurrió a la inauguración de la Oficina Postal de Lo Franco, destinada a satisfacer las necesidades de comunicaciones de cerca de 70 mil personas.

...ctres marginales contará a ...eve plazo con nuevos loca... ...s que les permitan incorpo... ...rse totalmente a las como... ...idades y adelantos de la era ...oderna.

—"Hay que aplicar medidas ...encillas y prácticas ha dicho ...l ejecutivo principal de Co... ...rreos, don Mario Parada Co... ...o. No levantar edificios cos... ...osos cuyo funcionamiento de... ...mora meses y hasta años, si... ...o habilitar locales pequeños ...ero que estén en condiciones ...de satisfacer necesidades ur... ...entes.

De acuerdo con este pensa... ...miento se inició un plan que ...omenzó en la Población José María Caro. Un local senci... ...lo servirá para dar atención ...a una población de más de

...en cada región pudieran presentarse o enviando, posteriormente, comisiones técnicas y ejecutivas que den satisfacción a las aspiraciones de los conglomerados sociales que buscan un mejor nivel para sus respectivas comunidades.

OTRAS MEDIDAS EN FAVOR DEL PUBLICO

Por otra parte, y en concordancia con el mejor trato que se merece el público en las ventanillas de la mayoría de los correos del país se establecerán a breve plazo máquinas eléctricas registradoras de piezas certificadas y para labores internas, lo que dará una mayor agilidad y celeridad al servicio.

paraíso y Punta Arenas con la central principal de Santiago.

Instalación de líneas físicas para el uso de circuitos de teleimpresores en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Concepción y Valdivia, utilizando para estos efectos la red de larga distancia de la Corporación de Fomento y del Ministerio de Defensa Nacional.

Instalación de tres nuevas radioestaciones en las localidades de Aycará, Puerto Raul Balmaceda y Puerto Aguirre.

Interconexión de la red de conmutación automática telex entre los circuitos internacionales de Chile y Argentina, disponibles.

En escasos días ya se habían instalado en los sectores más afectados casas prefabricadas para vivienda del personal y para el funcionamiento de servicios tan importantes como el telégrafo y otros elementos de comunicación.

Esta emergencia sirvió para demostrar una vez más, la alta preparación del personal y el espíritu de sacrificio de que se encuentra animado. Sin desmayos y trabajando día y noche fueron levantándose nuevamente los postes e instalándose los millares de metros de alambres que, con el correr de los días, servirían para que el país recobrara sus comunicaciones normales.



EL PUEBLO ES EL PRINCIPAL beneficiado con la nueva política de habilitación de locales de correos puesta en práctica por la superioridad de los Servicios. En el grabado, la nueva Oficina de El Pinar.

MAS DE 200 MILLONES DE PIEZAS POSTALES SE MOVILIZARAN DURANTE EL AÑO 1965

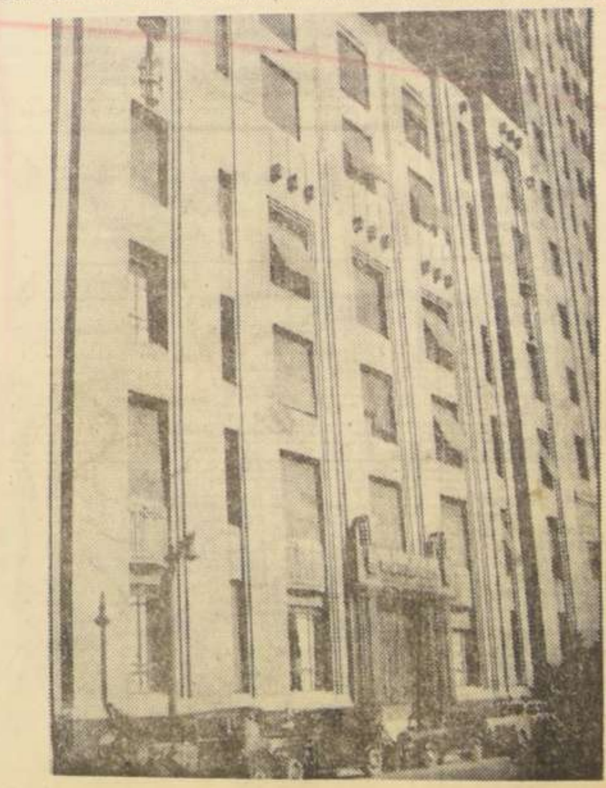
Un incremento casi del ciento por ciento han tenido las actividades de Correos y Telégrafos en los últimos años, de acuerdo con cifras estadísticas registradas por los propios Servicios.

De esta manera y hace cinco años, Correos y Telégrafos registraba un volumen de movimiento de piezas postales que superaba apenas la cantidad de cien millones. Hoy esta suma subirá de los doscientos millones, distribuidos en correspondencia ordinaria, aérea, tarjetas postales, papeles de negocios, muestras, impresos, expresos, paquetes postales, encomiendas, etc.

Este inmenso volumen de correspondencia, sin embargo, corresponde en su gran mayoría a empresas, industrias y otras actividades comerciales, ya que el chileno, por naturaleza, es reacio a la correspondencia episcolar, y se estima que un ciudadano común escribe un promedio de una carta al mes o menos. El mayor movimiento de correspondencia mensual se produce, como es lógico suponerlo entre diciembre y enero de cada año, razón por la cual en Correos y Telégrafos, para sus cálculos, dividen el año en "TRECE" meses, ya que diciembre, en movimiento, equivale a dos.

Los vehículos de la Institución postal, 82 en 1960, recorrían en ese entonces un promedio de dos y medio millones de kilómetros en sus múltiples tareas. Hoy, la dotación de vehículos ha tenido un pequeño aumento de acuerdo con las cifras de hace cinco años y apenas alcanzan a 110. El kilometraje de recorrido superará los 4 millones de kilómetros por diferentes razones: ampliación de los servicios, mayor extensión de la capital y otras ciudades y, en general, debido al crecimiento general del país.

De acuerdo con estas cifras y otras que se encuentran en poder de las autoridades, es natural que exista interés por ir a la modernización de los Servicios para dejarlos en condiciones de atender no sólo las actuales necesidades del país, sino también prepararlos para afrontar el natural crecimiento de la nación.



El grabado presenta el edificio donde funciona la Dirección General de Correos y Telégrafos de Santiago, en calle Morandé, con salida a Moneda, donde se encuentra el Correo Nº 15.

ACCION PROLIFERADA DE UNA EMPRESA CREADORA:

El País Obtendrá Economía Superior a US$ 100.0

EL PAPEL DE LA "IMPREGNADORA DE MADERAS DE CHILE S. A.".- EL PROCESO CIENTIFICO DE LA IMPREGNACION DE LA MADERA SEDE EN VALDIVIA, PROCURA UTILIDADES A TODO CHILE.- UN GRAN PROGRAMA DE ACCION



UNA DE LAS GRUAS "YALE" abandona la sección de impregnación.

La IMPREGNADORA DE MADERAS DE CHILE, S. A. nació hace diecisiete años y su creación vino a llenar una necesidad nacional. Fueron sus promotores la Corporación de Fomento de la Producción y los Ferrocarriles del Estado. Su finalidad principal es la defensa de la madera en todos sus tipos y para todos los usos. Para alcanzar esta meta, se emplean procedimientos científicos y acordes con las normas internacionales.

IMPREGNACION DE LA MADERA

La madera se somete a un tratamiento a presión en grandes cilindros de acero, cuya puerta se cierra herméticamente, luego de establecer con anterioridad un vacío superior a 22º de mercurio para evacuar el aire contenido en sus células y dejar así el campo libre para que el líquido preservativo penetre a fondo en ellas. En esta operación, regulada automáticamente, según la clase de la madera y su destino, se usa la creosota o las sales inorgánicas.

PAISES DESARROLLADOS Y LA IMPREGNACION

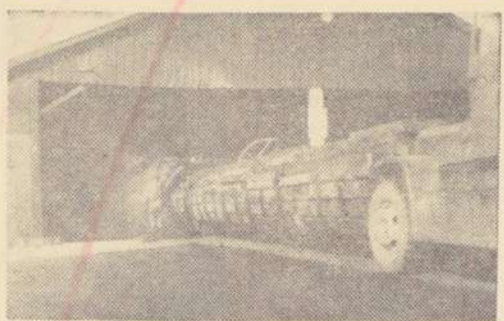
La vida de la madera tratada en esta forma es de cuatro a ocho veces mayor que la no impregnada a presión, ella queda protegida contra los termitas, la pudrición, el agua, los hongos, los insectos, las diferencias de temperatura, etc. En los países desarrollados se rechaza en la construcción de habitaciones, vías férreas, postes, estructuras para puertos, muelles, puentes, etc., la madera que no esté previamente procesada con creosota o sales, porque cumpliendo con este requisito ello representa una gran economía y larga vida.

QUIEN ES Y DONDE ESTA LA EMPRESA

La Impregnadora se encuentra ubicada en Valdivia, en la zona de los grandes bosques de madera dura, cuyos tipos más recomendables son el roble, alerce, ulmo, tineo, coigüe, tepa olivillo y laurel, maderas nobles y de empleo múltiple. La planta ocupa 26 hectáreas, tiene 7.000 mts.2 de edificación industrial, cuenta con un muelle propio en el río, para el transporte de sus productos, las faenas están mecanizadas al máximo, dispone de una planta piloto, de un gabinete de química y sus cilindros a presión son los más grandes del país.

FABRICACION DE SALES EN CHILE

La firma Wolman de Alemania, de prestigio mundial en la industria química ha suscrito un convenio con Impregnadora, para fabricar, distribuir y vender sus sales preservativas, con derechos exclusivos en Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador. La construcción de esta planta se iniciará el próximo mes y sus productos estarán en venta en el primer trimestre de 1966. El país obtendrá una economía superior a los US$ 100.000, al año y podrá, en cambio, recibir una cifra superior por la exportación de las sales impregnantes.



UN CARRO CON MADERA entra a uno de los cilindros de impregnación a presión.

LA MADERA DE SUS PROPIOS BOSQUES

La Empresa posee el fundo maderero "Cumleufu", dotado de variadas especies, distribuidas en 2.500 hectáreas, ubicado en el departamento de La Unión, con buenos caminos y a 65 kilómetros de la planta Chumpullo. El hecho de contar, en parte, con su propia madera permite luchar con ventaja en el mercado y mantener precios competitivos y convenientes para los cientes. Las faenas se realizan mecanizadas en alto grado y con los elementos más modernos de trabajo.

CASAS PREFABRICADAS LANZARA AL MERCADO

Durante el año 1965, Impregnadora ha cooperado con buen éxito al plan habitacional patrocinado por el Supremo Gobierno, construyendo una serie de casas prefabricadas con excelentes resultados. El exterior y las estructuras de estas casas se han confeccionado con maderas impregnadas en creosota y en sales. Con este motivo, se está organizando una filial de la Empresa, la cual se dedicará exclusivamente a la construcción de viviendas económicas y, para este fin se han encargado los elementos más modernos para su elaboración.

ALGUNAS CIFRAS Y TODO EL PERSONAL ACCIONISTA

El capital autorizado de la Sociedad alcanza a Eº 1.015.060,00 y sus reservas a Eº 3.493.475,17. El valor nominal de la acción es de Eº 0,100 y es fijado por la Superintendencia de Sociedad Anónimas de Eº 0,365. Las ventas en el último ejercicio, julio 1964, a junio de 1965, fueron de Eº 2.458.035,92. La utilidad arrojada por el útlimo balance, deducidas las amortizaciones, castigos y provisiones, fue de Eº 220.523,33. Como un avance efectivo en el régimen de la empresa moderna, desde hace más de un año, todo el personal es accionista de la Empresa a la cual está ligada por su inteligencia y esfuerzo. Los empleados han suscrito 40.310 acciones y los operarios 109 mil 690, estas 150.000 acciones representan una inversión de Eº 15.000. La Empresa repartirá un dividendo equivalente al 15% del valor nominal de la acción o una acción liberada de pago.



VISTA PANORAMICA de la Planta de Champullo, río Valdivia.

EL PERSONAL DIRECTIVO

El Directorio de IMPREGNADORA DE MADERAS DE CHILE S. A., está constituido en la siguiente forma: Presidente, don Conrado Ríos Gallardo; Vicepresidente, don Mario Blanco Baeza; Directores, señores: Arturo Montes Rodríguez, Héctor Muñoz Constant, Germán Oelckers Schwarzenberg, Raúl Oliva Murillo y Sergio Sladivia Grove. Gerente general, don Raúl Arrázola Venegas.

Planta Chumpullo:

Jefe Departamento Administrativo: Fortuna[...] Neira.

Jefe Departamento [...] Adolfo Helle Kem[...]

Jefe Departamento [...] dad: Armando A[...] nez.

Asesor Legal: Rafa[...] Lovera.

Superintendente [...] ción: Alfonso P[...]

Superintentedente [...] Forestales: Rol[...] Dossow.

Superintendente [...] ción: Héctor San [...] rales.

Compañías del Carbón Dan Vida a una Provincia

La explotación de ellas y su mantenimiento han sido posibles gracias a la importante ayuda que les ha prestado la Corporación de Fomento

LAS COMPAÑIAS Carboneras Colico Sur S. A., Pilpilco y Victoria de Lebú, son Empresas filiales de la Corporación de Fomento de la Producción y constituyen en la actualidad, la fuente de trabajo más impor- de la Provincia de Arauco

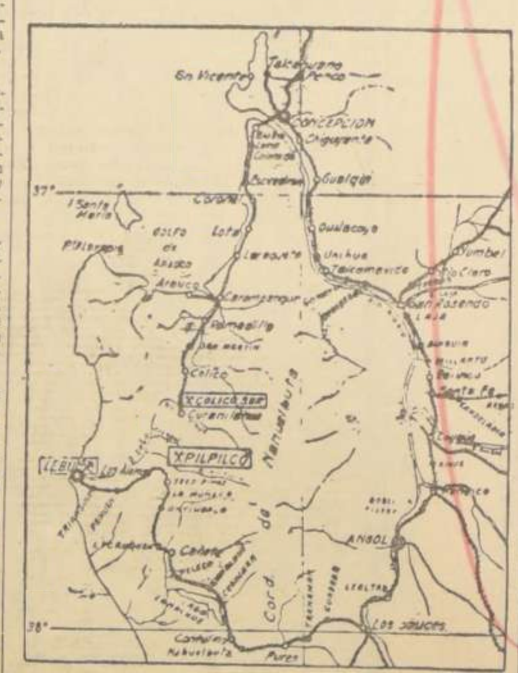
Las tres Compañías mencionadas comenzaron sus actividades, como Filiales de CORFO, en 1941 y 1942, iniciando sus trabajos de reconocimiento de explotaciones en yacimientos ya conocidos y que se habían expplotado parcialmente hasta el año 1920.

La CORFO decidió reiniciar los trabajos para suplir la escasez de carbón que se produjo a raíz del gran accidente ocurrido en la mina Schwager el 7 de marzo de 1940, que redujo la producción nacional en más de 1.000 toneladas diarias.

La naturaleza peligrosa de la explotación de las minas de carbón, aconsejaba disponer de otros sectores de producción, para el caso de repetición de accidente graves, a los cuales se está expuesto continuamente.

En los veinte y tres años que significa la vida actual de las minas, se han desarrollado tres faenas que son la principal fuente de trabajo dela Provincia de Arauco, y constituyen la más importante fuente económica. En el momento actual en las tres faenas trabajan más de 3.500 personas entre empleados y obreros, y dan trabajo indirecto a una importante cantidad de obrero en las explotaciones de bosques para la obtención de maderas necesarias para las minas.

Las ciudades de Lebú, Curanilahue y la Zona vecina a la minas de Pilpilco, viven, casi exclusivamente, de las actividades mineras de estas Compañías.



La producción neta actual de las tres Compañías alcanza a 300.000 tons., que es aproximadamente el 20% de la producción nacional y su valor es superior a los Eº 30.000.000.

Aproximadamente Eº 18.000.000, corresponden al gasto de sueldos y salarios, valor que le da el movimiento comercial a las zonas señaladas.

En atención a la enorme importancia que tienen estas faenas como factor de trabajo, la Corporación de Fomento de la Producción está considerando acudir con nuevos aportes para mejorar sus condiciones de trabajo y aumentar la productividad. Simultáneamente, se está abordando la solución del problema habitacional, que presenta un carácter agudo en la Provincia.

VICTORIA DE LEBU.—Esta Compañía explota los yacimientos de Lebú, que datan del siglo pasado y son casi tan antiguas como las minas de Lota.

El establecimiento minero está ubicado inmediato a la ciudad de Lebu, en la desembocadura del río Lebu y constituye, prácticamente, la única fuente de trabajo de la localidad.

Explota mantos en condiciones extremadamente difíciles y debe luchar con condiciones de transporte desfaforable, tanto ferroviario por la mayor distancia, como marítimo por las difíciles condiciones del embarque en Lebú.

Todo lo anterior se compensa con el carbón y carboncillo de excelente calidad que se obtiene de sus minas y del factor social que representa como fuente de trabajo. En la actualidad hay 1.200 obreros y 55 empleados, que con sus familiares, constituyen el grueso de la población de la ciudad de Lebú.

Su producción neta venta anual alcanza a 95.000 tons., y puede aumentarse si las necesidades del mercado consumidor así lo exigiesen.

El capital de la Compañía, mediante aportes sucesivos de la Corporación de Fomento de la Producción, alcanza a la cifra de Eº 2.000.000 Actualmente se estudian nuevos aportes para mecanizar las instalaciones de superficie y del lavado del carbón. Estas inversiones permitirán mejorar la productividad, disminuir los costos y entregar al mercado un producto de óptima calidad.

Se estudia en forma intensiva, la solución del problema habitacional, que permita realizar a los obreros un plan de autoconstrucción.

Las perspectivas futuras del mercado del carbón que tanto en el aspecto nacional como mundial, parece serán favorables, indican la necesidad de mantener estas faenas, ya que su paralización no sólo destruye la posibilidad de explotar en el futuro estos bienes nacionales, sino que producen trastornos sociales incalculables.

COMPAÑIA CARBONERA DE PILPILCO

Es una sociedad minera contractual que se formó en enero de 1942. Su capital inicial, aportado por la Corporación de Fomento de la Producción, fue de cuatro millones de pesos.

Las faenas de la Compañía están ubicadas en la vecindad de la estación ferroviaria Tres Pinos, en el canal de Los Sauces de Lebú, y que dista 30 kilómetros de la ciudad de Lebú, a igual distancia de Curanilahue.

El aporte inicial se gastó, casi exclusivamente en los trabajos de reconocimientos, sondajes, construcción de caminos de acceso e instalaciones indispensables. Una vez que se inició la explotación de los mantos explorados, la faena creció y se construyeron campamentos, planta de lavados del carbón, estadios, iglesias, etc., mediante la capitalización de la mayor parte de las utilidades.

Aún cuando se encuentra a corto plazo del agotamiento de sus reservas, es fuente de trabajo de 1.000 obreros y 60 empleados, entre las faenas mineras y las anexas de explotación de bosques para aprovisionar de maderas a las faenas.

Su producción actual es de 75.000 toneladas netas anuales, cifra que debe mantenerse por las condiciones actuales del mercado y reservas limitadas.

Ante la posibilidad de un término de la faena de explotación minera, se está desarrollando intensamente la preparación y explotación futura de los bosques de la Compañía, que ocupan una superficie de más de 2.000 Hás., para crear oportunamente nuevas fuentes de trabajo.

COLICO SUR S. A.

Esta Compañía inició sus actividades en 1941. Su capital inicial, aportado por la Corporación de Fomento de la Producción, fue de treinta millones de pesos. Por aportes sucesivos de CORFO el capital actual es de Eº 1.055.000.— Con las reservas el capital alcanza a la cifra de Eº 2.818.426.

El recinto industrial de la Compañía y los campamentos de empleados y obreros, se encuentran ubicados inmediatos al pueblo de Curanilahue, estando separados por el río de este mismo nombre. Desde el año pasado, sólamente, Curanilahue está unido a Concepción por un camino pavimentado.

El crecimiento de esta Compañía permite en la actualidad ocupar a 1.300 obreros y 60 empleados que junto con sus familias representan una población superior a las 7.000 personas. La importancia como factor ocupacional y social obliga a la Compañía a luchar por mantener sus mercados en las condiciones actuales de competencia con otros productores y otros combustibles o fuentes de energía.

Su producción neta anual es 130.000 toneladas y puede ser aumentada si las condiciones del mercado consumidor así lo exigiese.

Como la Compañ[...] ra de Colico Sur [...] tituye la principal [...] trabajo y de Curanil[...] ne las reservas sufi[...] ra garantizar una [...] de producción por [...] período, considerand[...] cesidades futuras [...] ción de carbón del [...] acuerdo con los [...] Departamento de [...] Combustibles de la [...] ción de Fomento y [...] ciones actuales en [...] realizarse el mercad[...] bón, el plan gener[...] ha acordado realiz[...]

1º Mantener la [...] en su nivel a[...] tras no mejore[...] diciones del me[...]

2º Preparar nuev[...] para que entr[...] plotación cuand[...] sidades del país [...] fiquen (1970).

3º Mecanización d[...] de la mina, para [...] la productividad [...] exterior mecani[...] vado y carguío [...] para reducir co[...] tener producto [...] lidades que ex[...] cado consumid[...]

4º Dar especial [...] a la solución d[...] ma habitacional [...] plan que a tr[...] autoconstrucción [...] al obrero ser [...] de una casa. [...] las fcilidades [...] adquieran sitios [...] dos invirtiendo [...] dos acumulados [...] cepto de In[...] por años de Se[...]

Nueva Etapa Promoviendo el Desarrollo Forestal Maderero del País Inició el Instituto Forestal

urante el presente año el Instituto orestal obtuvo su personalidad jurí-ca, pasando así a constituir un ganismo autónomo, después de haber sido, durante cuatro años, un proyecto del Gobierno de Chile con la asistencia del Fondo Especial y la FAO, de las Naciones Unidas.— Efectivamente, el 14 de mayo último, el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva firmó, junto con el Ministro de Justicia, el Decreto Nº 1.416, mediante el cual se le concedió la personalidad jurídica al Instituto Forestal, para que siguiera realizando la misión que se le impuso al crearse, cual es la de promover el desarrollo de los recursos e industrias forestal-madereras del país

os trabajos concretos realiza el Instituto con-en en: evaluación de los ursos forestales del país, a, hacer un recuento de bosques naturales y ar-iales o plantaciones que ten y los terrenos aptos la reforestación; me-miento en el manejo y ervación de estos re-os para obtener mejores les que rindan más y r madera; da asisten-écnica para que las in-rias forestal-madereras ajen en forma más ra-al para producir más y res productos; entre-personal en los distin-iveles para que produz-más y mejor; propor-asistencia técnica pa-ejorar la comercializa-de los productos made-en el país como tam-abriendo mercados en tranjero para producir divisas. El Instituto a y coordina también vestigaciones, especial-e con las Universida-en materias que tienen ión con los bosques y adera y los productos ados; y finalmente da nocer todas estas materias mediante sus publicaciones.

Para cumplir estas finalidades, el Instituto Forestal está organizado en cuatro secciones técnicas y una administrativa: Forestal, Industrias y Productos Forestales, Mercado y Comercialización, Entrenamiento y Divulgación; Administración y Finanzas.

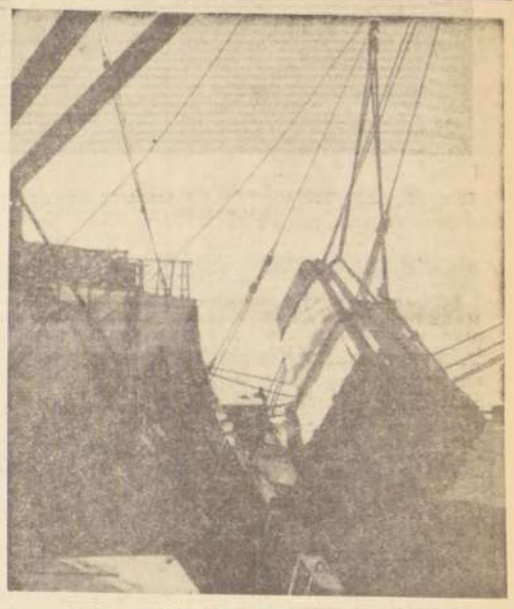

VISTA INTERIOR de la estructura del aserradero construido en la Escuela Concepción de la Universidad Técnica del Estado. Todos los arcos son de madera laminada de pino insigne y soportan directamente toda la construcción

INVENTARIOS FORESTALES

Durante el último año, el Instituto ha terminado el Inventario de las Plantaciones Forestales de las Provincias Centro-Sur del país, o sea: Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío, Arauco, Malleco y Cautín, para obtener los antecedentes sobre las actuales disponibilidades de materia prima, tanto en su forma aserrable como de madera para pulpa y papel. Este inventario permite igualmente establecer el incremento de las plantaciones desde que se hizo el anterior inventario en 1952, como también las posibilidades de industrialización de acuerdo con la cantidad de materia prima que hay actualmente y la que puede haber en el futuro.

Para la realización de estos inventarios se emplean fotografías aéreas, se trabaja en el terreno mismo con equipos de ingenieros y técnicos especializados, y los datos se vacían posteriormente en mapas forestales y en los informes que se editan para conocimiento general.

Asimismo se publicó durante el presente año un manual que contiene las Tablas de Volumen para pino insigne, que sirven para determinar los volúmenes cúbicos, aserrables y de madera para pulpa de los árboles en pie; trabajo que es de fundamental importancia para hacer los cálculos que permitan establecer fehacientemente las posibilidades de instalación de industrias que trabajen sobre la base de la madera de pino insigne, que es mayoritaria en toda la zona de las plantaciones de la zona centro-sur del país.


con destino a países de ultramar retornando dólares para el país. Esta madera ha sido marcada en los extremos, lo que acredita su calidad y procedencia.

NUEVOS MERCADOS Y MAS DOLARES PARA EL PAIS

Dentro de la política seguida por el Instituto Forestal, que ha actuado como una agencia de exportación al servicio de los productores nacionales, se han promovido nuevos mercados para las maderas nacionales, especialmente el pino insigne. Es así como se han conseguido nuevos compradores en países de Europa y el Medio Oriente, especialmente Israel que adquirió una partida de cajones para frutas cítricas que alcanzan a los 2 millones de unidades con un valor FOB US$ 44 por metro cúbico.

Los resultados de estas promociones quedan indicados en el gráfico que se acompaña y en el cual se establece que a partir de 1962, cuando el Instituto inició sus actividades, había escasa exportación de madera aserrada de pino insigne; pero en 1963, al abrirse estos mercados, las exportaciones comenzaron con 9.000 metros cúbicos en 1963, para pasar a los 42.000 en 1964 y alcanzar a 51.000 para el presente año. También en las exportaciones a los países miembros de la ALALC se aumentaron las exportaciones, alcanzándose para el presente año a los 9.300 metros cúbicos, lo que da un total de sobre 60.000 metros cúbicos, o sea, 25 millones de pies cúbicos.

En cuanto a la madera terciada, los elevados costos de producción en nuestro país han impedido efectuar exportaciones, pero el Instituto ha hecho los estudios para reducir estos costos.

Otra gran posibilidad que se está promoviendo es la exportación de puertas y ventanas a Perú, donde la demanda de estos productos es elevada por los planes habitacionales que está llevando a efecto el gobierno de ese país.

PROYECTOS Y ESTUDIOS

Se están realizando estudios de mercado de las casas prefabricadas y la forma de estimular este rubro; y asimismo, se está realizando un completo análisis de las industrias derivadas de la madera, para conocer la capacidad instalada de producción, el valor de los capitales invertidos en maquinaria, equipos e instalaciones, personal de operarios y administrativo, etc. El transporte de maderas y productos derivados también se ha analizado, tanto en camión, ferrocarril y por vía marítima, para determinar el medio de transporte más adecuado según el valumen de carga y la distancia a recorrer.

Finalmente, se están tratando de oficializar las Normas de Clasificación para Madera Aserrada de Pino Insigne y que se están utilizando con éxito en las exportaciones.

CURSOS DE ENTRENAMIENTO

La capacitación de personal para las faenas del bosque y aserraderos, como también de los técnicos de las empresas particulares a instituciones fiscales y docentes, ha sido preocupación constante del Instituto.

Se ha dado asistencia a la especialidad de Técnicos Industriales Madereros de la Escuela Concepción de la Universidad Técnica del Estado. A esta Escuela se le ha proporcionado, además, y por intermedio de la FAO y el Fondo Especial de las Naciones Unidas una sierra alternativa portátil, un moderno taller de mantenimiento de sierras y aserraderos, y un aserradero circular, además del edificio donde funciona esta instalación que fue construida con un aporte de CORFO.

Dentro de los cursos que ha organizado el Instituto se pueden mencionar:

a) Cursos para obreros especializados, que comprenden materias específicas como técnicas de trabajo del bosque, especialmente en explotación con herramientas y equipos modernos; operadores de sierras circulares, motosierras, etc.

b) Cursos para personal de nivel intermedio: técnicos especialistas en mantenimiento de sierras y aserraderos, clasificadores de maderas y de secamiento artificial, etc.

c) Cursos de Clasificación de madera para Inspectores de Control de Calidad y Origen de la madera de exportación pertenecientes al Ministerio de Agricultura, a los alumnos de la especialidad de técnicos madereros, etc.

También se está contribuyendo al mejoramiento de la enseñanza forestal en las Escuelas Agrícolas de nivel intermedio, mediante cursos y por medio de un manual forestal para la enseñanza del ramo de silvicultura.

PLAN DE EMERGENCIA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Con el fin de evitar los posibles focos de peligro de incendio que representan los destrozos causados por el huracán que recientemente destruyó más de 9 mil hectáreas de bosques en la zona comprendida entre las provincias de Ñuble hasta Malleco, se está aplicando un plan de emergencia.

En un plazo no mayor de dos meses deberá realizarse la eliminación de los focos de peligro de incendio, o sea, el combustible primario representado por ramas, hojas, ganchos delgados de los pinos y de otras especes que rodean los pueblos, casas aserraderos, instalaciones industriales, caminos, etc., en la región que va desde el río Itata, en la provincia de Ñuble, hasta Púa en la provincia de Malleco. En esta área, que cubre unos 2.500 kilómetros cuadrados, se están organizando los recursos de los propietarios particulares en cuanto a mano de obra y herramientas para llevar a cabo la quema controlada de estos combustibles menores que pueden ser el foco de posibles incendios forestales, los que a su vez pueden causar enormes daños a áreas pobladas, caminos, líneas de ferrocarril, etc.

En esta labor actuarán en forma coordinada, el Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura, la Brigada de Policía Forestal de Carabineros y el personal del Instituto Forestal que ha destacado varios equipos de trabajo.

ILVICULTURA Y PLAN ACIONAL DE REFORESTACION

Dentro de este rubro se ha seguido con la plantación experimental de especies forestales autóctonas y exóticas (de otros países), en las diversas zonas del país, con el fin de determinar su comportamiento para luego divulgar su empleo en la reforestación.

Durante el año en curso se han establecido 638 parcelas con una superficie de 20,5 hectáreas en 17 predios que van desde la provincia de Coquimbo-Illapel, hasta Trafún, en la provincia de Valdivia.

Hasta el año pasado contaba con 575 parcelas experimentales, que van desde 1/10 a 1/25 de hectárea, las que cuentan con 250 y 100 árboles, respectivamente. Estas parcelas se encuentran ubicadas en diversas regiones del país. Las más antiguas son las de la provincia de Arauco, en los fundos Antiquino y Carmávida, que se instalaron en el año 1962. Al año siguiente se establecieron otras en la Hacienda Trafún en Valdivia; en el fundo California, de la provincia de Malleco; en el fundo San Pedro y Las Cañas, de Constitución, provincia de Maule; Hacienda Rinconada, en la provincia de Santiago, y en Parque Lago Peñuelas, de la provincia de Valparaíso.

El Instituto Forestal importó 65 especies exóticas, de las cuales 48 son latifoliadas y 17 coníferas. De las primeras, el 80 % corresponden a eucaliptus que serán plantados en las zonas centro-sur. Las otras especies latifoliadas corresponden fundamentalmente a acacias y casuarinas.

Las especies coníferas están compuestas en su mayoría por pinos de distintas especies.

trabajo es de largo o, porque todos los estas parcelas deben ntroladas.

ta el momento, las parcelas cubren una ficie de 59,47 hectá-con especies exóticas an valor.

otra parte, se ha ini-en este año una se-n de los mejores ejem de pino insigne para ar las semillas para la ucción de los más ap-ra cada zona.

ran importancia pue-ultar el estudio que se ctuado del tamarugo Pampa del Tamarugal, finalidad de refores-a zona y, al mismo , explorar las posibili-que ofrece el fruto del go como recurso fo-para la alimentación ado lanar. El informe do por el Instituto ce la factibilidad de tar a corto plazo —5 un área del orden 20.000 hectáreas.

uanto al Plan Nacio-Reforestación, el to ha recibido la mi-e recolectar semillas insigne para lo cual plegado sus recursos a el momento se ya con 1.000 metros de conos, que ren-unos 9.000 kilos de s de esta especie, canzará para unas illones de plantas, ntes para plantar as 50.000 hectáreas.

LAS PERMANENTES E BOSQUES DE PINO INSIGNE

aspecto que ha o el Instituto en el presente año, es la remedición y el control de las parcelas permanentes en las plantaciones de pino insigne, con el objeto de determinar el crecimiento de estas plantaciones en un período determinado, estimar su rendimiento futuro para establecer las posibilidades de su industrialización.

Asimismo, se han continuado con las experimentaciones en podas y raleos, para determinar los mejores sistemas que permitan obtener mejor calidad y mayor cantidad de madera por árbol, especialmente en lo que se dice relación con su resistencia.

EXPLOTACION

En este rubro se han estado aplicando nuevas técnicas de trabajos para mejorar las faenas de volteo de los árboles, trozarlos, apilarlos y luego el transporte de las trozas hasta el aserradero Estas faenas, que son similar en la explotación de los bosques de pino insigne con los bosques nativos, tienen, sin embargo, distintas facetas, por lo cual los operarios que trabajan en uno y otro deben conocer el uso de las diversas herramientas, tales como las hachas, las sierras de arco, las corvinas, las motosierras, etc.

En esta forma se logra aumentar el rendimiento del operario y por ende la productividad, bajando los costos de explotación y produciendo mejores maderas. Asimismo, se han dado a conocer nuevas herramientas que son más apropiadas para cada uso, y su correcto mantenimiento.

Para complementar la realización de estos proyectos de trabajo, se ha preparado un Manual sobre Técnicas de Trabajos Forestales, que está al nivel de técnicos y obreros. Fuera de estas nuevas técnicas, se consultan en este manual el uso y el mantenimiento de las herramientas, la organización de las faenas y otros conocimientos anexos.

Otro Manual que se ha preparado se refiere al transporte de las trozas aserrables y para pulpa por caminos madereros y la construcción de éstos.

Estos trabajos, realizados en el año en curso, han servido también para aquilatar el aprovechamiento por parte de los operarios que fueron instruidos en periodos...

RACIONALIZACION DE ASERRADEROS

Con el fin de mejorar la explotación de los aserraderos se está asesorando a las industrias del aserrío para que se aproveche racionalmente la materia prima —la madera— y se entreguen productos de más alta calidad. Al respecto, se han diseñado plantas de elaboración de acuerdo con los más modernos conceptos que se tienen sobre estas materias, lo cual ha sido posible gracias a la colaboración de los asesores extranjeros que han sido contratados por la FAO y que han servido en el Instituto.

Asimismo, se ha dado asesoría para el mejoramiento de la mantención de sierras y aserraderos, introduciendo nuevos sistemas de trabajo, recomendando equipo adicional e instruyendo al personal que labora en estas faenas.

SECAMIENTO ARTIFICIAL DE LA MADERA

En este aspecto, se ha preparado un Manual sobre esta materia y en lo que va corrido del presente año se ha dado asesoramiento para la construcción y el mejoramiento de secadores artificiales. En beneficio del usuario, ya sea mueblista, constructor y para cualquier otro uso que se le dé a la madera.

Asimismo, se ha dado a la publicidad un estudio que se refiere a la impregnación de la madera de pino insigne con un producto químico (pentaclorofenato de sodio), para preservarla de las manchas.

IMPREGNACION Y PRESERVACION

Se ha efectuado un estudio en la zona norte, sobre el ataque de insectos a la madera, especialmente en lo que dice relación con las termitas, que abundan en permitirá la identificación del insecto, delimitar las zonas amagadas y recomendar la forma de repelerlo, para evitar así que la madera sea destruida, abriéndose en esta forma un amplio mercado.

Los estudios sobre preservación permitirán dar durabilidad a la madera y evitar el ataque de hongos que producen la pudrición

NORMAS Y ORDENANZAS

Con el fin de establecer las especificaciones que permitan normalizar la producción y comercialización de las maderas aserradas, el Instituto preparó, con la asesoría de un experto canadiense, Normas de Clasificación para la madera aserrada de pino insigne, que fueron publicadas en diciembre del año pasado.

Por otra parte, se están realizando los estudios de normalización de los productos madereros y el mejoramiento de su calidad, lo que producirá un mayor interés y confianza de parte de los consumidores.

CONSTRUCCION EN MADERA Y SOLUCION AL DEFICIT HABITACIONAL

El Instituto ha introducido en el país, en forma racional, el uso de la madera laminada, técnica que ha tenido gran aceptación por la facilidad de diseño que permiten estas estructuras. Se pueden usar con mucho éxito en los edificios de gran luz, como: gimnasios, iglesias, supermercados, galpones, etc.

SCUELA EN SEIS DIAS.— Con el sistema de madera precortada fue cons-una escuela en la localidad de Caimanes, por personal del Instituto Forestal. era para edificar la Escuela Nº 29 fue preparada totalmente en el aserradero cheu, de CORFO, y desde allí transportada al pueblo de Caimanes —en el de la zona de Los Vilos—, donde un equipo de funcionarios del Instituto Fo-levantó en seis días. Con este nuevo sistema no se necesita que el personal onocimientos especiales de carpintería, porque la madera viene totalmente y cepillada, clasificada en lotes de acuerdo con su función, de manera que a armar con suma rapidez. Esta escuela consta de dos salas de clases y un exterior amplio, con una superficie total de 144 m2. La capacidad es para 70 s, además las dos salas pueden habilitarse como un solo recinto, gracias a que la división interior puede desplazasse.

EXPOSICION POR TERMINO DEL PROYECTO

Con una muestra de las actividades realizadas durante cuatro años como Proyecto conjunto del Gobierno con la asistencia técnica de la FAO y el Fondo esecial de las Naciones Unidas ter. Navarro Gárnica y los asesores, por terminó una etapa del Instituto Forestal. Durante este mismo acto fue despedido el jefe del proyecto, ingeniero Miguel Navarro Garnica y los asesores, por término de su misión en el país. Tuvo lugar en la sede del Instituto en la tarde del viernes 27 de agosto y la exposición se prolongó durante cinco días, durante los cuales fue visitada por mucho público, interesado en las actividades forestales, como también por numerosos estudiantes.

Abrió la muestra el presidente del Consejo Directivo y Director General de Agricultura, Ricardo Isla Marco, quien destacó la decisiva participación que tuvo la FAO y el Fondo Especial, en la creación del Instituto Forestal. También hicieron uso de la palabra el Director Ejecutivo, Manuel Muñoz y el jefe del Proyecto, Miguel Navarro Gárnica. Se hizo entrega en esta ocasión de dos figuras artísticas a los representantes del Fondo Especial y la FAO de las Naciones Unidas, consistentes en un cóndor y un huaso domando un caballo, como una muestra del reconocimiento del Instituto a esos organismos.

El Representante Residente de la Juanta de Asistencia Técnica y del Fondo Especial de las Naciones Unidas, Adriano García, agradeció el obsequio y se refirió a la satisfacción que sentía por la labor que había realizado el Instituto durante el lapso que había funcionado como Proyecto. Destacó algunas de las obras realizadas, como los inventarios forestales, el impulso a la exportación de maderas y los nuevos mercados que se habían abierto, el entrenamiento del personal en labores forestales, etc. Señaló que esta labor en beneficio del país justificaban con creces la creación del Instituto.

Por su parte, el representante del Director General Adjunto de la FAO para América Latina, Philipe Cochin, excusó la inasistencia del señor Santa Cruz y se refirió también a algunos aspectos que había abordado el Instituto Forestal como plan piloto para este tipo de organismo en América Latina.

La exposición presentada por el Instituto Forestal se desarrolló tanto en las dependencias interiores como en patios y jardines. Se dio a conocer la labor desarrollada durante los cuatro años que funcionó como Proyecto. En este aspecto hay que señalar que se mostraron los planos de las plantaciones forestales, que sintetizan el trabajo realizado en los inventarios.

Asimismo se pudo apreciar por medio de fotos las prácticas sobre trabajos forestales: raleo, podas, resinación. En cuanto a la silvicultura, se presentó desde las semillas de las especies exóticas hasta su plantación y los arbolitos en su primera etapa de crecimiento; el trabajo de los viveros y del trasplante.


OPERADOR DE MOTOSIERRA durante el volteo de un pino insigne. En los cursos sobre utilización de esta máquina-herramienta los alumnos aprenden su uso y también su mantenimiento, lo que les permitirá utilizarla con toda eficacia en los trabajos de explotación.

LA NACION — Miércoles 3 de Noviembre 1965

VIVIENDAS QUE ENSEÑAN A VIVIR

"Aunque ya estaba en mi quinto mes de embarazo, le ayudé a mi marido a construir esta casa. Juntos clavamos las paredes y pusimos el techo. En menos de un mes ya la teníamos terminada". Esto declaró una señora que habita desde hace ocho meses en la nueva población "Irene Frei". La casa que ella y su marido construyeron es un modelo prefabricado, con tres dormitorios, living y comedor. Hasta hace cuatro meses ocupaban una de las tantas casuchas de madera podrida y cartón de la población "Las Mercedes", al fin del barrio Independencia.

Fundación de Viviendas y Asistencia Social da nuevo sentido comunitario a los que sólo conocían el hambre y la miseria

Un programa habitacional que probó su agilidad en menos de un año

Cierto día, hace un año, recibieron la visita del presidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, quien les propuso el traslado a una nueva población que la Fundación pronto comenzaría a construir a pocas cuadras de allí. Antes de aceptar, ellos quisieron saber qué condiciones imponía esa institución para el traslado. Y se les dijo: Ellos mismos ayudarían a levantar su nuevo hogar. Pagarían durante un tiempo un arriendo adaptado a sus posibilidades económicas y luego se venderían las casas. Al cabo de 20 años serían propietarios. Se les mostró dibujos de las casas que tendrían y se les indicó el lugar en que éstas se levantarían. Las condiciones estaban al alcance de esos pobladores y, sin duda, valía la pena intentarlo. Pero ¿de dónde surgía esta oferta? ¿Por qué y a qué se debía esa prisa en decidirse?

A CORTO PLAZO

El actual Gobierno se propuso acabar con todas las poblaciones callampas existentes hasta hoy en el país. Para ello solicitó a la Fundación de Viviendas y a CORVI abocarse, antes que nada, a la tarea de erradicar dichas poblaciones. Surgieron los proyectos de urgencia y la Fundación de Viviendas tomó a su cargo la atención de 80 localidades a lo largo de todo el país.

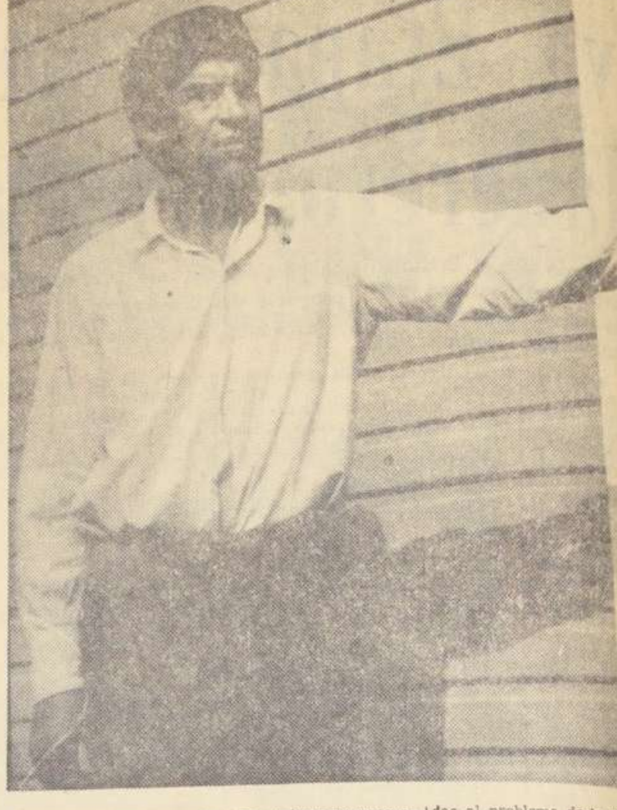
Otras quedaron en manos de CORVI. La petición del Gobierno era apremiante y la labor se inició de inmediato. A fines de septiembre recién pasado, la Fundación había iniciado la construcción de 10.500 viviendas.

Si logra cerrar el año con 12.000 viviendas, se podría decir que el plan es posible.

Pero no se trata de una carrera loca por sacar a los habitantes de sus ranchos para darles casas más confortables. La gran misión es incorporarlos a la sociedad en igualdad de condiciones, tanto físicas como intelectuales.

NUEVA VIDA

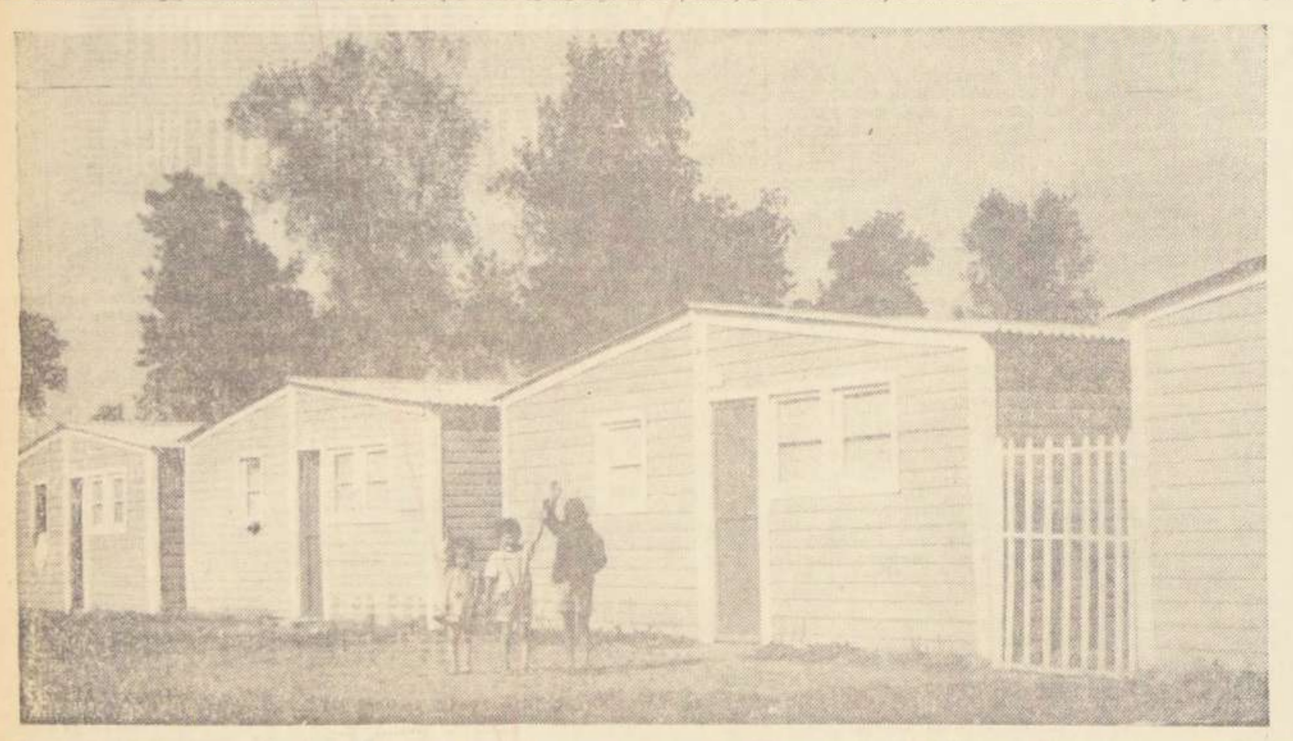
El promedio de casas por población es de 150. Durante el primer año el agua potable se proporciona en pilones. A razón de 1 por cada 10 casas; cuentan con alumbrado público y domiciliario, y una construcción acabada y definitiva. El plan incluye en su segundo año la instalación no sólo de agua potable dentro de las casas, sino también de alcantarillado y servicios higiénicos. El habitante de la casa, al pagar sus cuotas y cuidar su futura propiedad, colabora a su perfeccionamiento. Al comienzo las calzadas son ripiadas, y las aceras y soleras de cemento. El hombre ya circula libremente por una población ordenada. Y mientras crece el nivel material de estos pobladores, también se produce su crecimiento social y su integración a una vida digna dentro de la comunidad.



El proyecto de la Fundación de Viviendas incluye la creación de centros [illegible] social. En ellos se toma conciencia de que una población no es sólo una alineación de casas y elementos higiénicos, sino una comunidad organizada, una agrupación humana en la que todos encaran circunstancias similares y donde son capaces de afrontar las diversas contingencias de la vida en sociedad. Donde sólo con la integración del grupo entero se podrá crecer en forma pareja y fructífera.

JARDINES INFANTILES

La meta básica es el desarrollo de la comunidad. Llegar al momento en



que cada población pueda autodirigirse, opinar a través de canales apropiados y participar activamente en la vida social. Más, para esto es necesario aprender primero lo que es un grupo humano y cómo puede constituirse para avanzar hacia un fin. El Departamento de Promoción Social de la Fundación de Viviendas ha iniciado esta tarea por el punto más sensible: los niños. Funcionan ya Jardines Infantiles en 15 poblaciones, desde La Serena hasta Ancud. En ellos se educan 1.160 niños, cuyas edades fluctúan entre 2 y 7 años. Allí aprenden las bases del orden, la limpieza y el juego colectivo. El Subdepartamento de Educación del Párvulo, ha llegado a incluir niños afectados por ceguera, sordera, polio o leves retardos mentales, entre compañeros normales para estimular la mutua convivencia y comprensión. Estos niños cuentan con asistencia médica en Santiago, y en todo el país con la ayuda de CARE y de la Junta de Auxilio Escolar para la alimentación. Un equipo de profesoras tituladas tanto en la Escuela Normal como en la Universidad de Chile, atiende estos jardines y rinde periódicos informes sobre el avance de las experiencias. El niño lleva a su casa hábitos de higiene y orden de vida. A través de los niños se educa ya en parte a una familia entera.

FORMACION DE GRUPOS

Los padres también participan en el destino de su población. En las sesiones de Juntas de Vecinos, pueden idear las tareas futuras para el bien de todos. Más adelante, cada uno puede hacerse cargo de la misión encomendada, sea ésta de mejoramiento de jardines, arreglo de las calles, representar ante las autoridades los problemas comunes o cualquier otro que beneficie a la comunidad entera. En esta atmósfera ya es más fácil organizarse y luchar por sacar adelante labores de beneficio general. El funcionamiento colectivo es más claro en su planificación y el hombre tiene la indiscutible sensación de ser el mismo quien gesta su propio destino con la ayuda equivalente de sus compañeros de barrio y, muchas veces, de trabajo.

Pero no siempre el hombre se encuentra dispuesto a integrarse a una comunidad en forma fructífera y colaborar en la medida de sus fuerzas. Hay problemas que requieren cuidado desde un comienzo cuando se desea iniciar una población moderna. Cada hombre adulto es el producto de toda una formación que incluye hábitos, necesidades, frustaciones y, por tanto, también deficiencias. Entre estas deficiencias se cuentan el analfabetismo, la agresividad acumulada tras muchos decenios de opresión ambiental y el alcoholismo, símbolo material de la necesidad de evasión.

El Subdepartamento de Asistencia Social de la Fundación de Viviendas, ha comprendido que es inútil intentar la creación de una comunidad dando casas y calles, sin preocuparse de la capacidad de autodeterminación de los miembros de esa comunidad. Así, en los Centros Asistenciales de cada población se han creado ya cursos de capacitación para diversos oficios como también para la formación de dirigentes comunitarios. Todos pueden en alguna forma ser líderes en la obra común. En estos cursos, a través de medios audiovisuales y conferencias, los pobladores comienzan a vislumbrar un horizonte muchísimo más amplio para sus actividades. Es, sin duda, alentador ver llegar por las tardes, cuando ya comienza a obscurecer, a los hombres que trabajaron todo el día como obreros o empleados, con sus carpetas a los cursos y con su ropa recién cambiada. Llegan a estos cursos donde, sin que nadie se los diga directamente, se dan cuenta que la prosperidad no viene de arriba como por arte de magia, de una varita de virtud, sino del uso adecuado que hacen de sus propias facultades. Lentamente comienza a disminuir el analfabetismo. El miembro de la Junta se atreve a proponer una nueva idea; el que sufre de alcoholismo y comprende su inferioridad ante el grupo, encuentra el apoyo y la ayuda adecuada para iniciar su recuperación.

LAS MAMITAS

Si las mujeres se juntan a trabajar, es indudable que cambiarán experiencias entre sí. Es pues, indispensable darles esta posibilidad de intercambio. El Centro Asistencial de cada población provee a las pobladoras, de un local con máquinas de coser y profesoras de costura. De diversos países han llegado donaciones de máquinas para este fin. Todas juntas no sólo cosen para sí mismas, sino también combinan su labor para vender la ropa hecha y obtener así beneficios comunes.

Las madres participan también en forma activa en los Jardines Infantiles. Ellas se turnan en la preparación de los almuerzos de dichos Jardines y para bañar a los niños de toda la población en el día correspondiente. Colaboran con la educadora del Jardín informando a ésta de las diarias reacciones del niño en el hogar. Después de clases procuran continuar con las normas que, junto con la educadora, han acordado como más convenientes para cada hijo.

Pero hay un momento en que todos se juntan, madres, padres e hijos, para trabajar unidos. Esas ocasiones son la celebración de festividades. La población no puede permanecer ajena a una Navidad, a un Año Nuevo, a una Semana Santa o a un Dieciocho de Septiembre. Son los hombres quienes engalanan las calles con las banderas o dibujos, que sus mujeres e hijos han cosido o diseñado. Nada hay más claro para medir el progreso comunitario de una población que el trabajo que realizan todos sus miembros, para una festividad.

LA CONSTRUCCION

Pero, nada de todo ésto podría hacerse sin la base material mínima: la casa. Uno de los problemas más arduos que debe afrontar la Fundación de Viviendas, es la obtención de terrenos apropiados sobre los cuales construir. Hasta hoy lo que se tiene, ha sido gracias a terrenos proporcionados por la CORVI, y a los cedidos por diversas Municipalidades, y algunos generosos particulares, aparte de las compras que la misma Fundación ha efectuado.

Se le asignan 160 metros cuadrados de terreno a cada casa. Estas son prefabricadas, de madera y cuentan, generalmente con tres dormitorios, living-comedor y cocina. Rurante el primer año disponen de letrina. En el segundo año se les dota de servicios higiénicos. La Fundación pone la base de concreto llamada "radier", y los futuros pobladores se abocan a la tarea de levantar la construcción. Ningún poblador sabe cuál de todas las casas será la suya, sino hasta el día de la erradicación. Así, todo lo que edifica, lo hace con la posibilidad de estar preparando lo propio. Una vez que llega el momento de la erradicación, a todos aquellos que dedicaron mayor esfuerzo al levantamiento de la nueva población se les ofrece escoger su hogar. Este privilegio se otorga en base a las horas de trabajo aportadas. Una vez instalado, el nuevo habitante inicia el periódico pago de sus arriendos, que luego serán dividendos en cuanto se extienda la escritura de venta. Las ventas son a veinte años plazo y el dividendo es reajustable, pero siempre su monto debe estar dentro de las posibilidades del poblador.

LA GRAN AYUDA

La enorme tarea de la Fundación se financia principalmente con la recuperación de la deuda de los que ya gozan de una casa y con aportes fiscales y de particulares. En el presente año el Presidente de la Fundación, don Daniel Sotta Barros, obtuvo del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo de 12 millones de dólares, para acelerar el programa de la Fundación, que contempla 12.000 viviendas en 1965. El BID otorgó el préstamo con la condición de que las cuotas o dividendos de compra fueran reajustables en las obras de erradicación. Con esta ayuda, la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, ha desplegado toda su energía para realizar su programa a la brevedad posible.

FUTURO

Si desde sus comiensos, hace ya 16 años, hasta 1964, la Fundación construyó 700 viviendas promedio, al año y, ahora, en sólo un año ha incrementado su labor a doce mil hogares, cabe preguntarse ¿qué proyecciones y perspectivas tiene esta nueva política habitacional?

De la próxima creación del Ministerio de la Vivienda, se puede esperar un desarrollo más amplio y rico en toda clase de posibilidades.

La ley que crea este Ministerio, crea también la Corporación de Servicios Habitacionales, que será la sucesora legal de la Fundación de Viviendas. La Corporación de Servicios Habitacionales, cumplirá las funciones sociales vinculadas al problema de la vivienda [...] mente en materias como aten[...] operativas de viviendas, erra[...] planes de autoconstrucción, [...] de casas, etc.

Estas funciones las cumpli[...] sino apoyada en los propios [...] en tener casa, pues sólo [...] trabajo común y sin descan[...] codo el poblador con el técn[...] drá ejecutar la gran labor de [...] **para todos.**

También es necesaria una [...] y la Fundación la espera. [...] de todos aquellos que ya tie[...] vienda, pues sólo la devolución [...] ciedad, de lo que a ésta le co[...] las casas de que hoy disfrutan [...] que los muchos, que aún esp[...] dan también gozar de la tran[...] la casa propia.

LABOR DE LA FUNDACION

Número de Casas por provincias, iniciadas al 10 de octubre, **repartidas en 57 localidades diferentes.**

PROVINCIA	Número de Casas
Coquimbo	413
Aconcagua	1.032
Valparaíso	1.220
Santiago	2.271
O'Higgins	242
Curicó	400
Talca	384
Linares	310
Ñuble	612
Concepción	904
Bío Bío	300
Malleco	149
Valdivia	374
Osorno	601
TOTALES	9.212

Esta labor ha sido posible gracias a la colaboración conjunta del Ministerio de Obras Públicas, la Corporación de la Vivienda, el Servicio de Cooperación Técnica y, en especial, las Fuerzas Armadas, los Pobladores y muchos hombres y mujeres de buena voluntad.





La ENDESA Crea las Condiciones que Acelerarán el Desarrollo Nacional

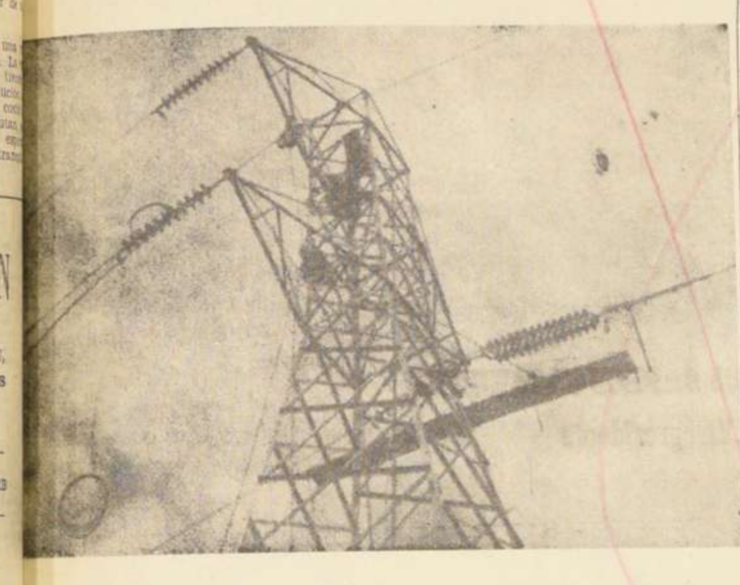
ESTA HACIENDO REALIDAD LA ELECTRIFICACION DE TODO EL PAIS. YA ESTA LISTO PLAN QUE SE CUMPLIRA EN LA DECADA DE 1972-1982

En 21 años de existencia la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, ha recorrido un largo camino sirviendo a Chile. En su fecha de partida, 1944, entregó para el servicio público una producción de 3 millones 400 mil kilowatt-hora (kwh); 10 años más tarde, en 1954, esa generación se había elevado a 810.000.000 kwh; y en 1964 llegó a 2.400.000.000 kwh, marcando más del 68% del total de la energía generada en todo el país por distintas productoras para el servicio público.



Maqueta del muro de Rapel.

Paralelamente, la potencia construida por la ENDESA desde los primitivos 758 kilowatts de la planta Diesel de Copiapó se ha elevado hasta los 550.000 kilowatts actuales, que representan más del 60 por ciento de toda la capacidad instalada de servicio público con que cuenta nuestro país. Pero esta proporción tendrá que elevarse mucho más todavía. La Empresa Nacional de Electricidad planifica sus obras en períodos decenales, en razón principalmente de que el proyecto y construcción de una central generadora requieren a lo menos de 8 años. Y en la ejecución del plan del actual decenio, que se extiende entre 1962-1972, unas pocas obras en plena realización totalizarán 900.000 kilowatts, con lo cual duplicará virtualmente esta actual potencia.



Los trabajos a gran altura requieren práctica y pericia, como la que demuestran los linieros en esta torre de 154.000 V.

Hoy, como resultado de la labor sistemática de la ENDESA existe una cadena de centrales desde Arica a Punta Arenas. Y entre La Serena y Puerto Montt, a lo largo del territorio nacional, esto es a lo largo de 1.300 km, ellas están hoy enlazadas por un Sistema Interconectado que permite el intercambio de energía y su mejor aprovechamiento en tan extensa zona. Se ha tendido un cable eléctrico entre el continente y Chiloé, por debajo del Canal de Chacao, que ampliará el radio del Sistema hasta la Isla Grande, permitiendo su abastecimiento directo con energía procedente del resto del país.

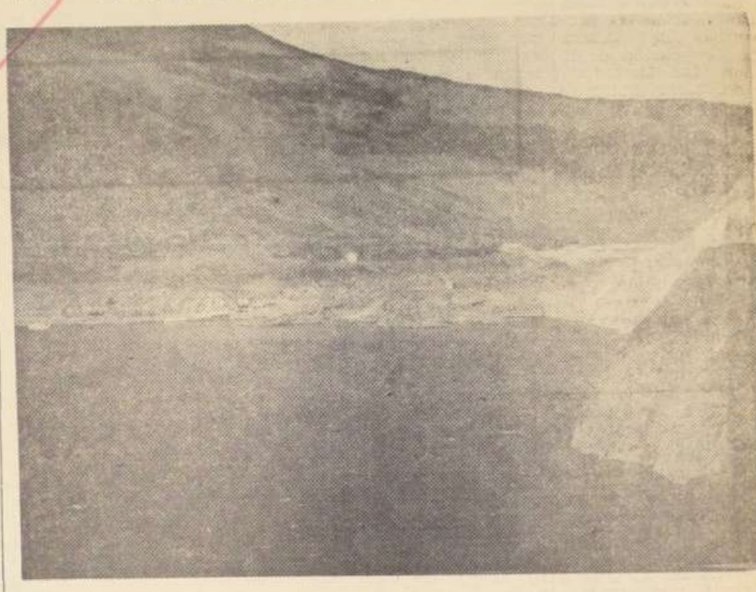
A la fecha mantiene en servicio 25 centrales que totalizan una potencia total instalada de 547.481 kw, la cual se descompone en la forma siguiente: Total hidráulico, 494.940 y total térmico, 52.541. El mayor volumen hidráulico se explica por la inmensa reserva de energía potencial hidroeléctrica (26 millones de kw) con que cuenta Chile y que es una de las mayores, proporcionalmente a su población, que tenga país alguno.

La energía que generan todas estas centrales se expande a lo largo y ancho del país a través de un sistema de transmisión de líneas primarias de 3.403 km. en voltajes de 66,110 y 154 kv y de líneas de distribución de 23 y 13,2 kv que alcanzan a los 2.000 km. aproximadamente. Las cooperativas de electrificación rural, que hacen llegar luz y energía en la mejor forma posible al agro, disponen de 4.330 km. de líneas 13,2 kv.

Una red de 58 subestaciones importantes en el Sistema Primario, con una potencia en transformadores de 839.270 kvA, tiene por función principal transformar la energía a los voltajes de consumo.

Fuera de las centrales en construcción, la ENDESA ya tiene en elaboración el Plan para el período 1972-82. También, entre los proyectos más sobresalientes, se encuentran los aprovechamientos de las hoyas hidrográficas de los ríos Laja y alto Bío-Bío, con desarrollos que totalizarían hasta 3 millones de kw. Asimismo, la construcción de centrales aguas abajo de Chapiquiña, en el altiplano tarapaqueño, con unos 100.000 kw, es otra de las obras futuras importantes de los próximos años.

De este modo, la ENDESA materializa el Plan de Electrificación del país destinado a crear una sólida plataforma de energía que permita un desarrollo más rápido y eficaz de la economía nacional y, consiguientemente, un mayor nivel de vida de todos los chilenos.



Un aspecto del Lago Laja, que aporta el agua para la Central "El Abanico", en Bío Bío. En el futuro esta agua seguirá también a la Central "El Toro".

COOPERATIVAS RURALES LLEVAN AL CAMPO LA LUZ DEL PROGRESO

Conforme a la experiencia internacional, el más [eficaz] y económico sistema para llevar la energía eléctrica al campo es [el] de Cooperativas de Electrificación Rural, cuya organización permite [que] los socios sean a la [vez] administradores, distribuidores y usuarios de [sus] propios servicios. Este [sist]ema empezó a practi[car]se con éxito en los países nórdicos a fines del [sig]lo pasado, de donde [pas]ó a los Estados Unidos. [L]a ENDESA, sobre la [bas]e de estas experiencias, [acor]dó oportunamente la [im]plantación del sistema [con] el decidido espíritu de [col]aborar en el mejora[mie]nto del estado del agro [y d]e promover la incorpo[rac]ión más efectiva de su [pro]ducción y de su pobla[ció]n en el cuadro de la [eco]nomía nacional.

De este modo, la elec[trif]icación rural se inició [con] la puesta en marcha [de] la Central Pilmaiquén [en] 1944, fecha en que se [form]ó la Cooperativa Rural [Elé]ctrica Osorno. Y pos[teri]ormente, a medida que [se] ponían en servicio más [cen]trales, han surgido [nue]vas cooperativas, has[ta] alcanzar hoy a diecio[cho], extendiéndose rápida[me]nte esta forma de dis[trib]ución eléctrica a las [zon]as agrícolas compren[did]as en sus respectivas [zo]nas.

El mecanismo para or[ga]nizar las cooperativas [res]ponde a un patrón [det]erminado. Primeramen[te] personal especializado [de] la ENDESA se pone en [con]tacto con los agricul[tor]es de una zona y los [int]eresa para que se agru[pe]n y constituyan una de [est]as sociedades. Para ello [se] somete a consideración [de] los posibles interesa[do]s un anteproyecto y [pr]esupuesto que contem[pl]an las necesidades de [su]ministro de sus predios [y], además, los requeri[mi]entos futuros de la re[gi]ón.

Generalmente los inte[res]ados financian las [ob]ras. Cuando el trazado [si]rve además para el apro[vec]hamiento de alguna zona urbana se cuenta con el concurso de la municipalidad respectiva. La ENDESA mantiene un tipo de crédito, al que hay que añadir otro del Banco del Estado, cuyos préstamos se otorgan a través de su Departamento Agrícola. Los proyectos son confeccionados de acuerdo a normas y planos implantados por la ENDESA sobre la base de su experiencia en estas obras. Resultado: economía en las instalaciones y bajos costos de explotación.

Para la ejecución de las instalaciones, la ENDESA mantiene, en diversos puntos del país, varias fábricas de postes de concreto armado. Suministra también a las Cooperativas otros materiales y equipos y el conductor de cobre, los aisladores, transformadores, interruptores automáticos, etc.

La empresa entrega la energía a las Cooperativas en 13.200 volts y es de cargo de ellas su redistribución a sus socios en los voltajes que la necesiten.

La ENDESA se encarga de establecer legalmente las Cooperativas y les proporciona normas de carácter técnico y administrativo. Conforme a los estatutos la CORFO mediante la ENDESA, mantiene supervisión técnica y financiera y está en condiciones de recomendar las medidas adecuadas para su mejor desenvolvimiento. También se les proporciona asesoría permanente en materia de proyectos, tarifas, programas de conservación y mantenimiento, recomendaciones de tipo legal, tributario, etc.

Las Cooperativas actualmente en funcionamiento cuentan con 3.574 socios y sirven a 216.682 habitantes y 105 pueblos, para lo cual disponen de 3.520 kilómetros de líneas de alta tensión, a los cuales hay que agregar otros 310 kilómetros de líneas pertenecientes a la ENDESA, pero operadas por ellas.

El uso de la energía eléctrica en los medios rurales ha permitido aumentar y diversificar la producción agrícola, y mejorar el nivel de vida de la población campesina, frenando también su negativo éxodo hacia las ciudades.

Asimismo eleva el valor de las tierras. Como antecedente, baste señalar algunas cifras. En el Norte Grande una hectárea de terreno de secano tiene valor cero y en cambio regada vale Eº 2.500; en el Norte Chico hasta Aconcagua estas cifras van de Eº 50 a 2.000; entre esa zona y Curicó, de Eº 100 a 1.000; y desde ese sector hasta Bío-Bío, de Eº 120 a 500. Cifras todas que señalan elocuentemente la ventaja de disponer de riego a voluntad, para lo cual se precisa de la electricidad.

El muro de Rapel en construcción.

CENTRALES QUE SE LEVANTAN EN EL NORTE Y EN EL SUR DUPLICARAN ACTUAL POTENCIA

Las cuatro centrales con que la ENDESA sobrepasará la duplicación de su actual potencia instalada: Chapiquiña, Rapel, El Toro y Bocamina, se encuentran en diferentes etapas. Del grupo, El Toro y Rapel, son las más poderosas que se construyen y se contarán también entre las más importantes de Sudamérica.

En el caso de Chapiquiña, que será la mayor central hidráulica del Norte, los trabajos se encuentran tan avanzados, que su primera etapa (10.200 kw) deberá entrar en servicio en el curso del próximo año. Chapiquiña, que tendrá una capacidad total de 30.600 kw y aprovechará las aguas del río Lauca, mediante una caída de 1.000 m., está situada a 120 km. de Arica y a 4.000 m. de altura, en el altiplano tarapaqueño. Por el escenario en que está ubicada, presenta numerosas dificultades. No obstante ello, se progresa rápidamente y muchas de las obras básicas ya están en vías de terminación, como ocurre con la casa de máquinas; la tubería, de 4.200 metros; el tendido de la línea Chapiquiña-Arica, de 100 km.; la construcción de la subestación Arica; y la instalación de las unidades.

La generación de esta nueva central, que será la más extrema de la latitud norte, constituirá un considerable aporte al servicio público de una vasta zona, consolidando principalmente el desarrollo industrial de Arica e Iquique.

Rapel, a 120 km. al suroeste de Santiago, será la gran solución para asegurar un suministro adecuado del centro de mayor consumo del país. Por sus condiciones de central de embalse, proporcionará potencia de punta al Sistema Interconectado y generará principalmente a las horas de mayor consumo. Su obra gigantesca consiste principalmente en un muro de 111,50 m. de altura y 350 m. en su coronamiento, que embalsará las aguas del río Rapel, formando un lago artificial de 8.000 hás. Este muro ya está, aproximadamente, en la mitad de su considerable estatura.

La central podrá embalsar 680.000.000 m3 y, con su potencia de 350.000 kW, generará anualmente, 860 millones de kilowatt-hora, esto es, un tercio de lo que generó el año pasado todo el Sistema ENDESA completo, lo que da una idea de su magnitud y significación.

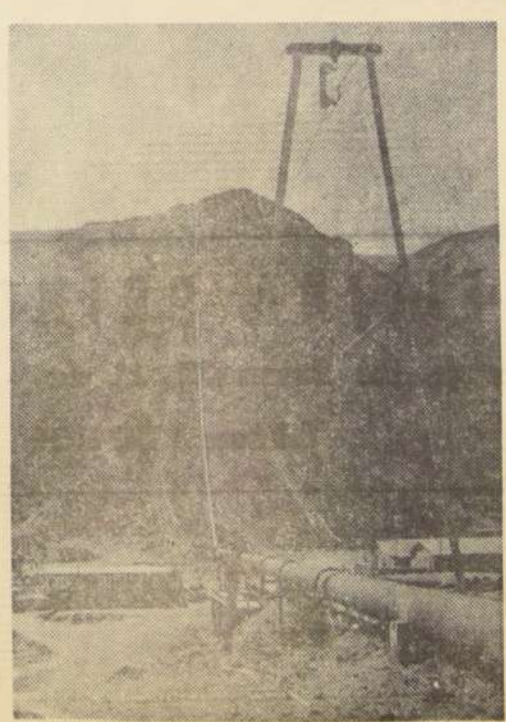
El Toro, ubicada a 90 km. de Los Angeles, actualmente en etapa preliminar de construcción, constituye un nuevo aprovechamiento de las aguas del Lago Laja, de 120 km2, las que captará mediante un túnel de presión de 8,7 kilómetros, el cual, después de cruzar la cordillera de Polcura, las descargará en el río del mismo nombre, con una altura máxima de caída de 610 m. Estas obras se complementarán con la captación de la parte alta del río Polcura, cuyas aguas se vaciarán en el Lago Laja mediante una aducción de aproximadamente 10 km., de los cuales 8,7 km. son en túnel y 1,2 km. en canal.

El Toro será la central más grande que construye la ENDESA y su generación será también la mayor: 400.000 kilowatt de potencia y 1.470.000.000 kilowatt-hora anuales de producción.

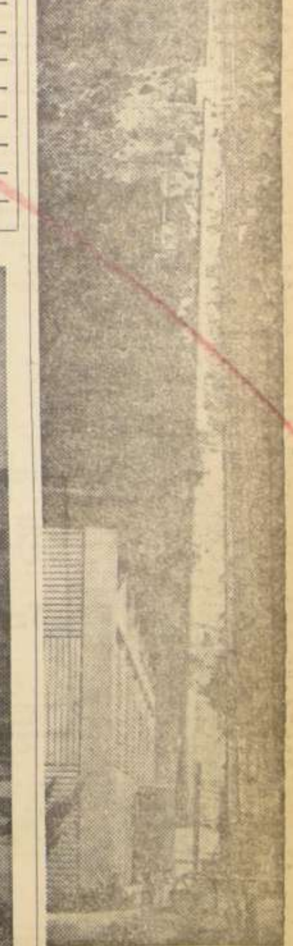
Finalmente, en este pequeño grupo de obras decisivas para garantizar el adecuado suministro eléctrico nacional en el período contemplado, cabe mencionar el proyecto de la central térmica Bocamina, de 110.000 kw, que se levantará en la zona del carbón, entrará en servicio en 1969, lo mismo para servir necesidades específicas que para atenuar en parte la crisis de esa industria extractiva.

Así ha crecido ENDESA

AÑO	Potencia Instalada Miles kw	Energía Generada Millones kwh
1951	171,4	528,2
1952	211,0	615,9
1953	211,0	705,7
1954	212,8	810,2
1955	318,6	964,7
1956	323,9	1.139,5
1957	328,5	1.173,5
1958	323,5	1.420,4
1959	402,4	1.643,0
1960	402,7	1.576,0
1961	405,4	1.728,6
1962	459,1	1.910,1
1963	496,0	2.101,3
1964	531,5	2.381,2



Tubería de la Central "Chapiquiña", en la provincia de Tarapacá.



Otra planta de la ENDESA: la de Los Molles, en Coquimbo

Edición Especial

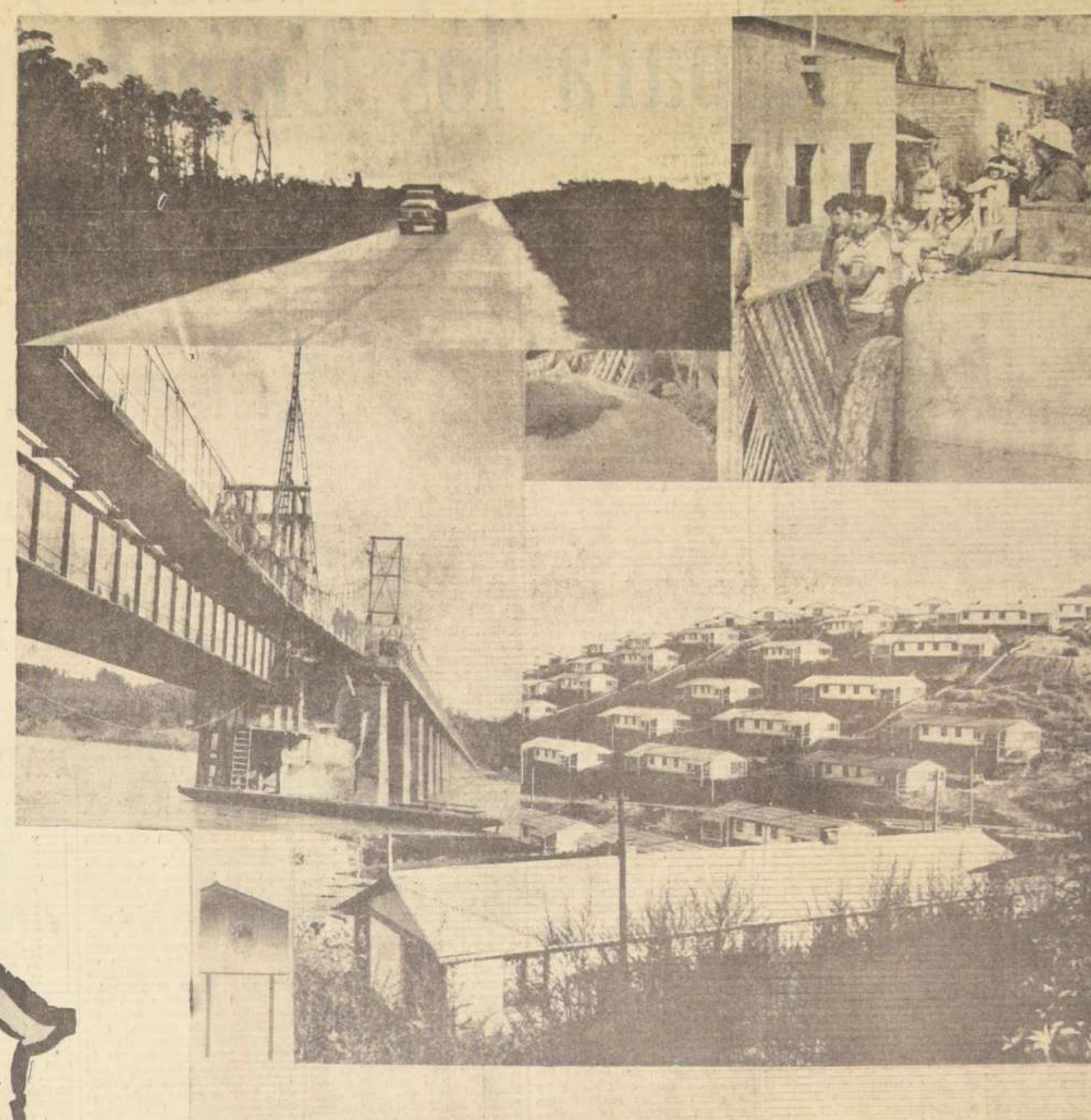
LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Dr. Grupo 57

UN AÑO DE PROGRESO Y REALIDADES





MAS ESCUELAS
MAS CASAS
MAS CAMINOS

MEJOR STANDARD DE VIDA

Una Exposición y un Program[…] para los Empleados Particular[…]

Roberto León Alquinta perfila su acción administrativa en planteamientos precisos y claros



ROBERTO LEON ALQUINTA, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares.

Primordial preocupación de la nueva Administración de la Caja de Empleados Particulares encabezada por su Vicepresidente Ejecutivo, don Roberto León Alquinta, ha sido la de crear dentro de la institución las condiciones adecuadas para llevar adelante un programa concreto de soluciones permanentes y definitivas de todos los problemas que entorpecen la obtención, por parte de los imponentes, de los beneficios de más señalado carácter social. "La Caja —dice— dispone de recursos para atender con holgura la demanda de sus afiliados, de tal modo que, para satisfacerla con oportunidad y eficiencia sólo hace falta buena disposición para encarar la tarea y adoptar sin vacilaciones todas aquellas medidas que tiendan a consolidar un servicio expedito. Estamos haciendo uso en forma consciente y responsable de las iniciativas inspiradas en esos propósitos que se han señalado y ellas se están concretando en estos momentos. En líneas generales, la Vicepresidencia a mi cargo sostiene una política de puertas abiertas para recibir todas aquellas ideas de bien común, provenientes del campo gremial. Asimismo, se fomenta y estimula el espíritu de cooperación en el plazo administrativo, con el objeto de que los funcionarios se identifiquen con el espíritu que nos anima y movilicen sus aptitudes en favor de un máximum de rendimiento. Espero obtener, en corto plazo, un nivel de eficiencia que nos ponga en situación de cumplir limpiamente con la meta que nos hemos fijado. Todo esto implica también, naturalmente, la satisfacción de la política que en un sentido general, en relación con la Administración, está realizando el Supremo Gobierno".

LOS HECHOS CONCRETOS

"Quiero mostrar a ustedes que lo antedicho ha salido ya del campo de las buenas intenciones para concretarse en el plano de las realizaciones. Así, por ejemplo, se encuentran prácticamente terminados los estudios para la implantación de la IMPOSICION UNICA. Estimo este proyecto como el fundamento indispensable para colocar a la institución en situación de otener la simplificación de los trámites internos administrativos, operando con eficacia en la aceleración de las jubilaciones. Más todavía, la "imposición única" es el principio básico de racionalización, que permitirá a los servicios de la Caja adecuarse al posible uso del Computador Electrónico, el que vendrá a ser en último término la solución definitiva. Ahora mismo, y en relación con el beneficio de Jubilación, la situación de la Caja de Empleados Particulares, en punto a comparación con otras instituciones previsionales, es la siguiente: mientras el Servicio de Seguro Social demora 91 días en tramitar una jubilación, la Caja de Empleados Públicos, 272; la Caja de Carabineros, 215; la de la Marina Mercante, 162; la de los Empleados Particulares tramita un expediente en 715 días".

"Este plazo, ya se ha logrado disminuir a 195 días, aproximadamente, mediante transformaciones que se han logrado introducir, durante el breve tiempo de mi administración, a través del Departamento de Beneficios."

"De ahí que ponga el mayor énfasis en el esfuerzo que se está realizando para agilizar el engorroso sistema en uso para el otorgamiento de jubilaciones y montepíos, favoreciendo en forma preferente a los imponentes más modestos, aquéllos que por falta de relaciones no pueden obtener apoyo para apresurar su tramitación. Para ellos las puertas de la Vicepresidencia están siempre abiertas".

FIRMEZA EN LA DESBUROCRATIZACION

"Como dije antes, y por eso he puesto el acento de la IMPOSICION UNICA, las medidas iniciales que me ha correspondido impulsar giran en torno a la racionalización de los servicios. Actualmente, los empleadores, para pagar imposiciones, aportes e impuestos, que deben integrar a la Caja tienen que realizar más o menos 14 operaciones, todas ellas sobre bases de cálculo distintas. Esta anarquía se traduce en pérdida de tiempo, reiterados errores, etc."

"Para corregir todos los vicios y defectos orgánicos que pesan sobre la marcha de la Caja, trabaja activamente la Comisión de Evaluación del Trabajo y Distribución del Personal, la que tiene como misión establecer una medida del rendimiento mínimo que cada funcionario debe aportar. Por otra parte, de conformidad a las instrucciones de la Dirección del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, se ha nomorado una Comisión de identificación de los cargos, base para la introducción de la carrera funcionaria y para la implantación de la Escala Unica de Sueldos".

Todo esto, que constituye la política general de la nueva Administración, preocupada de darle fluidez a la tramitación de los beneficios, se complementa con otras disposiciones adoptadas con semejante propósito. Así, por ejemplo, desde hace algún tiempo, se han instalado buzones de reclamos en todas las oficinas y dependencias de la Caja, lugares en los que, además, se reciben sugerencias de los imponentes. Funcionan también oficinas de información entregadas a la labor de orientar y documentar al imponente para que proceda con acierto al impetrar el beneficio".

POLITICA HABITACIONAL

"Cómo cosa primordial, con el apoyo de los Ministros de Obras Públicas don Modesto Collados, y de Trabajo y Previsión Social, don William Thayer he defendido una política de precios de viviendas para los imponentes de la Caja, que excluya todo tipo de utilidad comercial para la institución. Las viviendas deben ser entregadas a su costo real más un porcentaje por los gastos que tiene la Caja. El patrimonio y las expectativas de los imponentes que aún no han obtenido casa están defendidos ya con la unidad reajustable. Esa es nuestra posición, las viviendas deben ser vendidas en términos de unidad reajustable y nada más".

"Con respecto al extremo sur, las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aysén, en donde las empresas constructoras ni otros contratistas se interesan por construir grupos habitacionales, tenemos en estudio una fórmula para levantar viviendas en sitio propio, bajo el control de la CORVI. Es algo semejante a la autoconstrucción a un nivel proporcionado a la situación del grupo social interesado".

"En este mismo momento tengo una información importante relacionada con los Préstamos de Ahorro Previo. Inicié conversaciones con la Corporación de la Vivienda, a fin de obtener que esta institución autorice para usar parte de los excedentes destinados a ella, en elevar al 100% los préstamos destinados a invertirse, por los beneficiados, en Asociaciones de Ahorro. Con los actuales recursos sólo podríamos prestar el 60% de la cuota y el resto lo tendría que poner el interesado de su bolsillo. Ayer se envió oficio en el sentido señalado al Vicepresidente de la CORVI, y confío en que la gestión tendrá éxito".

RECUPERACION DEL DINERO DE LA CAJA

"Una de las preocupaciones de este instante es la de recuperar el dinero que la Caja tiene en la calle. Es una suma que redondea los 50 millones de escudos. Para apresurar la recuperación, se trabaja en poner al día el Subdepartamento de Fondo de Retiro. Además, en un plan extraordinario de trabajo, se está colocando en igual situación a Deudores Hipotecarios. El atraso en que se encontraba ese Subdepartamento, habría perjudicado a la institución en 100 millones de pesos, que no se percibían porque no había recaudación de dividendos. En otro rubro, la no revisión de las nóminas de imposiciones le estaba significando a la Caja no percibir cerca de 40 mil escudos mensuales. Una comisión especial revisa ahora las planillas o nóminas, a fin de proceder enseguida, procurando la recuperación de ese dinero".

EN EL ORDEN INTERNO

"Volviendo a pormenorizar en problemas de orden administrativo que me interesa hacer resaltar, debo decir que estamos propiciando ante los poderes competentes, la creación de los Consejos Regionales, que es una forma directa de ir a la descentralización de los servicios. Hoy por hoy, hasta los asuntos de menor monta que se originan en las oficinas de provincias, deben ser resueltos por el Vicepresidente. Conforme al sistema vigente, hasta un día de permiso para un empleado del personal secundario de Punta Arenas, tiene que resolverlo el Vicepresidente en Santiago, lo que, naturalmente, quita tiempo para atender asuntos de verdadera trascendencia".

"En cuanto a los funcionarios de la Caja, quiero dejar constancia de que, salvo la excepción de 2 ó 3, estoy contando con una amplia y eficaz cooperación de l[…] institución, los q[…] prendido y han […] ciencia de cuál […] de la política de […] la nueva Administ[…] seo señalar las […] ciones que mant[…] Asociación de Em[…] cundarios de la Ca[…] tán plenamente […] que en esta etapa […] rio hacer sacrifici[…] cer de la institució[…] nismo modelo en […] Por nuestra part[…] preocupados de […] sonal todas las ga[…] beneficios a que […] cho, además del […] carrera funcionaria […] mos garantizado.

NUEVAS OFICINAS PARA ACERCAR AL IMPONENTE

Enormes distancias alejan a los empleados de los beneficios

Todos los recursos de la Caja, tanto materiales como humanos, están orientados actualmente en una sóla dirección: dar mejor servicio en forma oportuna y expedita. Manteniéndose con firmeza en este predicamento e interpretando el pensamiento del Gobierno en tal sentido, el Vicepresidente del Instituto de Previsión de Empleados Particulares ha resuelto la creación de numerosas nuevas sucursales de la Caja en ciudades de importancia a lo largo del país y la promoción de algunas inspecciones en otros lugares.

La razón de esta medida se encuentra fácilmente al comprobar la situación de abandono previsional en que se encontraban imponentes de distintas regiones debido fundamentalmente a las enormes distancias que los separaban de la fuente de los beneficios y los gastos de dinero y tiempo que les demandaban los inevitables viajes. Para citar los ejemplos más notables, mencionaremos el caso de Antofagasta, que hasta poco fue sede de la oficina principal de la Institución para las provincias de Tarapacá y Antofagasta y el de Concepción, centro igualmente de operaciones para las provincias de Nuble, Concepción y Arauco. Para llegar a estas ciudades, los empleados radicados en puntos lejanos debían hacer verdaderos sacrificios. Consciente la vicepresidencia de esta situación, que involucra un trato desconsiderado para un enorme número de imponentes, y de las ventajas que reporta la descongestión de las oficinas más calificadas, decidió la creación de nuevas agencias e inspecciones. Así, han surgido las agencias e inspectorías de Arica, Chillán, Linares, Ancud, San Antonio, etc., considerándose desde ya otras sedes.

En el hecho, la Caja está acercándose a los imponentes por todos los medios valiéndose muchas veces de la buena voluntad de intendentes, gobernadores y subdelegados, quienes han habilitado oficinas en las propias para que los inspectores de la Caja puedan dispensar beneficios mientras disponen de locales propios. Así ha sucedido en Linares, Ancud, Illapel y otros lugares.

CONSTRUCTIVA POSICION DE WILLIAM THAYER Y DEL SUPERINTENDENTE DE PREVISION SOCIAL DON CARLOS BRIONES OLIVOS

Para la actual Administración de la Caja de Empleados Particulares ha tenido muy especial significado la actitud que, con respecto a su política, ha observado el Ministro del Trabajo y Previsión Social, don William Thayer, y en general, el Gabinete del Ministro.

CARLOS BRIONES OLIVOS, Superintendente de Seguridad Social.

La Vicepresidencia y el Consejo han encontrado comprensión, apoyo y estímulo de parte del Secretario de Estado, en relación con las medidas administrativas y de carácter previsional y social que se han venido adoptando con miras a perfeccionar el sistema.

El Ministro, que es el presidente del Consejo, por derecho propio, ha hecho sentir a la Superioridad de la Caja la urgencia con que el Gobierno espera acelerar el proceso de desburocratización en el sector previsional que corresponde a su jurisdicción y ha sabido apreciar la diligencia con que las autoridades superiores del Instituto de Previsión de Empleados Particulares interpretan la política del Ejecutivo, promoviendo medidas destinadas a satisfacer esa aspiración tan reiterada por S. E. el Presidente de la República.

La actitud del Ministro Thayer ha hecho posible el despliegue de iniciativas y de acciones que, de otro modo, habrían mantenido a la institución paralizada y a la espera de que el Ministerio, después de largo proceso, diera su visto bueno.

Afortunadamente, el espíritu que anima al Ejecutivo es absolutamente diferente. El vicepresidente, don Roberto León Alquinta, puede manejarse con soltura en la Administración de la Caja y crear, dentro de los marcos legales, condiciones ampliamente favorables a los cambios requeridos para proporcionar un buen servicio.

No menos consecuente que la del Ministro Thayer ha sido la conducta observada por el Superintendente de Seguridad Social, don Carlos Briones Olivos. Sin hacer en absoluto abandono de su papel eminentemente fiscalizador, como representante de la Superintendencia en el Consejo de la Caja, ha tenido siempre una posición constructiva, que tanto las autoridades del instituto como los sectores gremiales han sabido apreciar.

A MAYOR DESCENTRALIZACION MENOR DEMORA EN TRAMITES

Centralización y descentralización son problemas paradojales que en la actualidad afronta la Caja de Empleados Particulares. El primero de ellos resulta de la insuficiencia del local central de la institución, lo que ha obligado a instalar en locales separados, y a alguna distancia de la oficina principal, Departamentos tan importantes como el de Jubilaciones, Sucursales, etc. Naturalmente, esta separación perjudica a los imponentes, en el sentido de que deben ir y venir de un lugar a otro para tramitar un beneficio. Esta situación preocupa a la Administración de la Caja, la que en estos momentos busca una solución y la forma de "centralizar" los servicios.

La "descentralización" ya es otra cosa, y cae dentro de las normas generales consultadas por el Ejecutivo para sacudir y darle mayor agilidad a la Administración Pública. En lo que respecta a la Caja, la cuestión tiene dos aspectos que ya se consideran resueltos: primero, el problema interno, que consiste en dar mayores atribuciones a los jefes de Departamentos para resolver sin consulta, y omitiendo los engorrosos cambios de notas, problemas que atañen a sus jurisdicciones y que no necesitan resolución de la Vicepresidencia ni acuerdo de Consejo; y segundo, el otorgar facultades a las agencias y sucursales de provincias, para que puedan tramitar en sus sedes ciertos beneficios que actualmente obligan a ir y venir expedientes de Santiago a uno y otro punto de la República. Entre ellos están los de asignación familiar, asignaciones de viviendas, entrega total de fondos, etc.

Dentro de ese criterio se tiene en vista la creación de los Consejos Regionales, cuya actuación, dentro de los límites que se le fijen, aliviaría enormemente la congestión que se produce en Santiago al concentrar en sus manos los problemas de todos los imponentes del país.

AGILIZANDO LAS JUBILACIONES

Mientras se resuelve en definitiva la racionalización de los servicios, la Vicepresidencia ha adoptado algunas medidas que permitirán hacerlos más expeditos. En relación con dificultades que en determinados casos se producen en el procesamiento de los expedientes de Jubilación, por el retardo con que algunas Instituciones proporcionan los documentos necesarios para continuar el trámite, se ha presentado a la consideración del Consejo un Proyecto de Acuerdo que obvia el problema con el concurso directo de los empleadores, de los Servicios de Inspección y, en última instancia, se efectuará el cálculo del sueldo base sin considerar las partidas que se encuentren observadas con la autorización expresa del beneficiario y con la condición de que el expediente será reabierto una vez que nuevos antecedentes permitan considerar las partidas desechadas.

Igualmente, se ha considerado un nuevo diseño de formulario que permitirá tramitar en conjunto el expediente de Jubilación y el de Continuidad de la Previsión, acelerandose el pago de las pensiones por supresión de informes o reinformes que se producen. Se simplifican los trámites, ya que, actualmente, esta función se cubre con el uso de 4 formularios.

Con el sistema indicado se evitarán errores, ya que no existirá la frondosidad de antecedentes que acualmente se acumulan en el expediente y, se facilitará la labor del calculista con la consiguiente disminución de tiempo y posibilidades de equivocaciones.

LA INFORMACION:

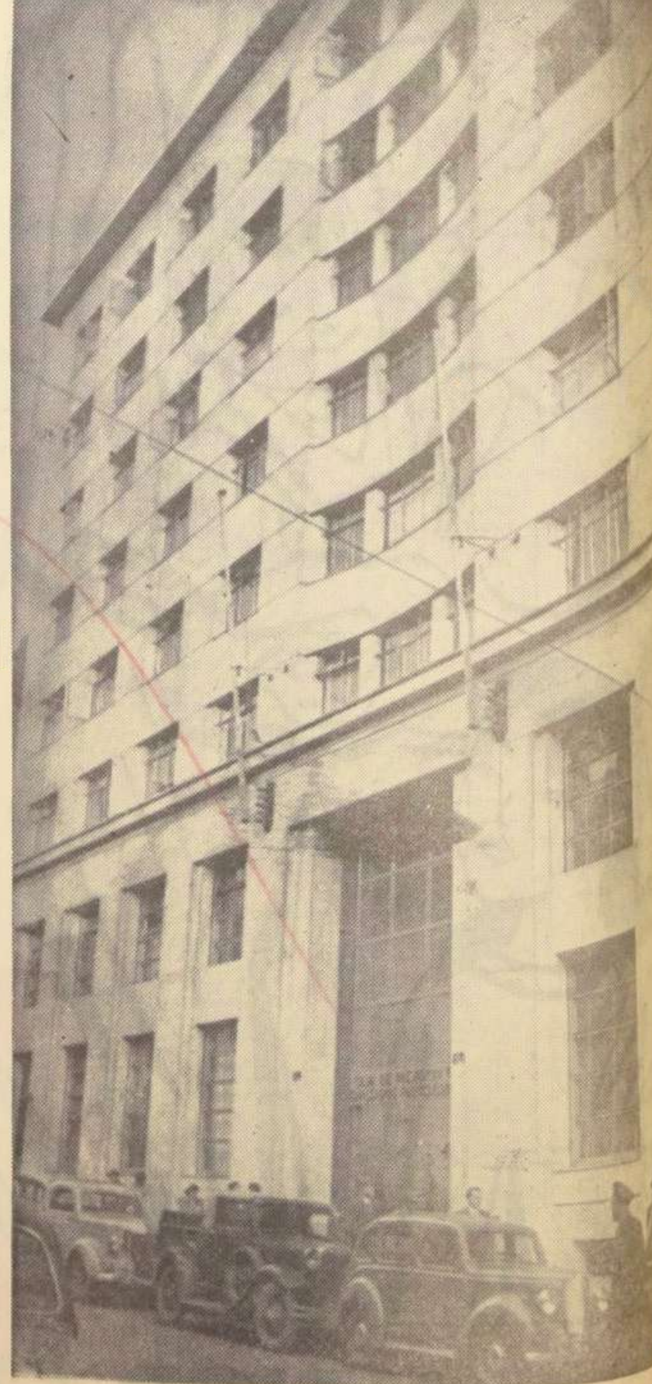
R. P. E INFORMACIONES SA[…] AL ENCUENTRO DEL IMPONEN[…] PARA FACILITARLE SU GEST[…]

LA CAJA DE EMPLEDOS PARTICULARES ha sabido utilizar con ima[…] y sentido racional el Decreto Supremo que ordenó crear las Oficinas de Info[…]ciones en los organismos públicos y semifiscales. En efecto, el Servicio de Info[…]ciones de la Caja, a cargo de don Renato Larenas Viveros, fue vinculado, p[…]trucciones del Vicepresidente Ejecutivo, a la Oficina de Relaciones Públicas q[…] rige el periodista Gonzalo Quezada Montecinos, comprendiendo en él una […] referencias que, saliendo del campo de la simple orientación permitirán al [impo]nente resolver allí todos los problemas que lo separan de la obtención l[…] del beneficio que solicita. Mediante un eficiente servicio de comunicaciones […] y haciendo uso de las facultades que le han sido otorgadas, Relaciones Pú[…] Informaciones disponen de la cooperación de todas las secciones de la Caja […] en función de resolver el problema del imponente en su mismo origen a fin […] la gestión o el trámite se desarro lle con fluidez y velocidad hasta su término.

Por otra parte, y por la naturaleza misma de su misión, Informaciones está en situación de tomar diariamente el pulso a la marcha general del servicio en relación con los procedimientos en práctica para otorgar los beneficios, lo que, en el hecho, constituye una encuesta diaria que se traduce en informes a la Superioridad. Esta dispone, en esa forma, de datos concretos que le permitirán coregir sin demora algunas fallas administrativas, perfeccionar formularios, simplificar trámites.

Además, la Oficina de Informaciones, a través de Relaciones Públicas, hace llegar las experiencias obtenidas en el contacto diario con los imponentes y sus problemas previsionales a la Oficina de Racionalización y Método, cuyo jefe es don Fernando Mocic, la que, a su vez, determina las medidas que corresponda adoptar según el criterio de la Vicepresidencia. Tales medidas se traducen, según los casos, en mayor información al público por m[…] prensa y radio, […] Información direc[…] nente, o, medid[…] interno en relació[…] cedimientos, mej[…] ción del personal, e[…]

De esta manera, […] un uso inteligente […] gulo Informacione[…] lización y Relacion[…] se están obteniendo […] que proyectan pro[…] te el uso oportuno […] de la Información.



EDIFICIO en el que funcionan las Oficinas Centrales de la Caja de Emplead[os Par]ticulares, Huérfanos 1270, local que se ha ido estrechando como consecuencia de[l au]mento vegetativo de la población de imponentes y de la creación de nuevos ser[…]

La Institución Que Cambió el Paso Para Servir Mejor a sus Imponentes

La Caja de Empleados Particulares marcha al ritmo que le marca una Administración sensible al espíritu que en lo social anima al Supremo Gobierno.— Una política previsional que calza con las aspiraciones de los gremios y se traduce en acción dinámica y directa.— "Nunca se dice nó, antes de agotar las posibilidades de decir sí".— "Si el imponente tiene derecho al beneficio, hay que otorgarlo sin demora", son los lemas que traducen fielmente la actual política de una Institución que debe existir en función de servicio

Hace ya dos meses, al cele- ...la Caja de Empleados ...rticulares 41 años de exis- ...cia al servicio de la Previ- ...n del sector privado su Vi- ...presidente, don Roberto León ...quinta, manifestó en su dis- ...rso: "Estoy aquí para inter- ...tar una política de Gobier- ... De un Gobierno revolucio- ...rio donde, desde el propio ...esidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, ...sta el último funcionario ...el destacado en cargos de ...sponsabilidad dentro de la ...ministración Pública, se ex- ...sa en términos de acción, agilidad y de eficacia". Estas palabras del señor ...ón Alquinta, un hombre que ...la expresión gremial más ...orosa del partido de Gobier- ...en las horas de lucha, cons- ...uyen la síntesis de un pro- ...ama administrativo que se ...concretando en breve pla- ...y que puede ya a estas al- ...ras dar cuenta de promiso- ...s resultados. Esas palabras ...la esencia de una política ...e no puede fracasar mien- ...as esté latente la voluntad ...realizar, se den las condi- ...nes para organizar y la fir- ...za para conducir, sin dejar ...lado el factor "imaginación ...adora", cuyo empleo permi- ...romper las barreras de la ...tina haciendo surgir solu- ...nes insospechadas.

...Es este el lenguaje en que ...ede expresarse una Institu- ...n que dispone de recursos ...que, en consecuencia, está ...situación de cumplir con ...compromisos que le han ...ado las leyes dictadas en ...vor de sus imponentes. Es ...a afirmación de sentido co- ...ún que no explica el porqué ...rante años se fue compli- ...ndo la obtención de los be- ...ficios. Podría atribuirse al ...ecimiento inusitado de las ...iliaciones —265 mil, a la fe- ...a en vías de sobrepasar los ...0 mil con la incorporación ...otros sectores— y a la fal- ...de perspectiva para prever ...hecho y adecuar los ser- ...ios a futuras demandas.

...Estemos o no acertados con ...el diagnóstico, lo cierto es ...e la interrogante se ha man- ...nido hasta la fecha en que ...actual administración del Instituto de Previsión de los Empleados Particulares, con el respaldo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, está dando una respuesta razonable al problema, al abordar directa y resueltamente las cuestiones de fondo que restan flexibilidad y expedición en el otorgamiento de los beneficios.

EL RESPALDO GREMIAL

Desde que el Vicepresidente Ejecutivo, don Roberto León, asumió su cargo ha mantenido permanentemente abiertas las puertas de la Vicepresidencia a gremios y sindicatos de empleados particulares. De la armonía de estas relaciones han surgido favorables condiciones para la solución de problemas relacionados con los beneficios que, con el tiempo, habían ido adquiriendo carácter de endémicos.

Las relaciones de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, de la Federación de Empleados de Industria y Comercio de la Asociación de Viajantes del Sindicato de Artistas de los taxistas, autobuseros, y un sinfín de sindicatos tanto de Santiago como de provincias con la Caja, han sido calificadas de cordiales y constructivas en la actualidad por sus más destacados dirigentes.

El Vicepresidente y los Consejeros de la Caja, mantienen una actitud invariable en cuanto a considerar la opinión de los sectores gremiales frente a los planteamientos de trascendencia. El contacto es permanente y ha dado resultados fructíferos.

En reiteradas oportunidades, dirigentes de la jerarquía de E. Lennon, Vicepresidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, han expresado públicamente su complacencia por la actitud deferente de S.E. el Presidente de la República y su Gobierno, al colocar a la cabeza de su Instituto de Previsión a un dirigente gremial, ex Vicepresidente de la CEPCH, conocedor en profundidad de sus asuntos y en constante disposición de atenderlos. Esta línea de conducta ha concitado en torno a su gestión la cooperación espontánea de esos sectores. Tal posición de los gremios y sindicatos en relación con la administración León Alquinta, quedó claramente en evidencia en el curso de las vistas que el Vicepresidente debió realizar a las provincias para proceder a la entrega de emergencia de los grupos habitacionales construidos en las zonas afectadas por los temporales. En Linares, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdiva, Puerto Montt, Ancud y Castro; luego en Valparaíso, Vallenar y Copiapó, recibió atenciones ayuda y comprensión de parte de las organizaciones gremiales y sindicales, facilitando su tarea y allanando dificultades que podrían ser insuperables en una emergencia de tal magnitud.

Ha sido una nueva cara de la Caja la que su Vicepresidente ha mostrado a los gremios en la capital y en provincias, dedicando largas horas a discutir con ellos los problemas comunes, sin prejuicios y ceñidos al lema de "nunca se dice no, antes de agotar las posibilidades de decir sí".

NADA MAS QUE EL PROLOGO

Las líneas que anteceden no pretenden más que dar cuenta de la línea gruesa de una política, mostrar una actitud y hacer notar ante la opinión pública los perfiles de una conducta diferente a la habitual en el trato de una institución de previsión con sus afiliados y mandantes. Sin embargo, y como es natural que así sea, a un año de asumir el poder el Presidente Eduardo Frei, un organismo que en lo administrativo y en sus proyecciones sociales se ha ceñido a los preceptos y orientaciones impartidas por el Ejecutivo, tiene ya a estas alturas algunas de sus más importantes metas logradas mientras toda la maquinaria se ajusta y se adapta a un servicio fluido y constante sin alteraciones, porque las condiciones básicas para cualquier tipo de expansión están ya dadas.

Estos logros, esas realizaciones que hemos mencionado, las reseñamos por separado en estas páginas, anticipando, desde ya, que cada una de ellas obedece a un plan racional y coordinado, convergiendo todas y cada una a la unidad de los servicios a la máxima simplificación de los métodos y procedimientos hasta llegar finalmente al más alto nivel de mecanización mediante la intervención de computadores electrónicos.

En la hora presente, todas las piezas se están moviendo con miras a obtener un mínimum de demora en el despacho del beneficio de la jubilación, cuyo dilatado trámite, —hay que hacerlo notar— no es sólo de responsabilidad de la Caja sino, también, de sus imponentes, cuya accidentada vida previsional —diferentes empleados, períodos de desafiliación, etc.— concurren a entorpecer el proceso. Por esta razón, una de las primeras medidas adoptadas por don Roberto León Alquinta, al asumir la Vicepresidencia, fue la de designar diferentes comisiones, técnicamente integradas, que como las de Evaluación, Equipos Electrónicos, Revisora de Nóminas y de Imposición Unica, dieron las normas que posteriormente se han traducido en medidas precisas para mejorar la atención a sus imponentes.

De importancia capital fue la Comisión de Imposición Unica cuyas conclusiones se tradujeron en un Proyecto de Ley destinado a dar soltura y fluidez a la tramitación de todos los beneficios.

Un cuadro más completo de la labor que está desarrollando la Caja de Empleados Particulares, se puede apreciar en las palabras de su Vicepresidente en entrevista que presentamos separadamente:

EN LA FOTOGRAFIA, captada en la Sala del Consejo de la Caja, aparece el Vicepresidente Ejecutivo de la Institucion, don Roberto León Alquinta, rodeado de los miembros del H. Consejo y de los altos funcionarios que lo asesoran. Sentados, de izquierda a derecha: Jorge Campos Torres, Secretario General; Roberto León Alquinta, Vicepresidente Ejecutivo; Carlos Briones Olivos, Superintendente de Seguridad Social; Diego Barros Aldunate, Fiscal. De pie, en igual orden: Sergio Gatica Cortés, representante de S. E.; Gabriel Cáceres, representante de los jubilados; Guillermo Ferruz, representante de los jubilados; Domingo Mongillo, representante patronal; Mario Illanes, representante patronal; Sergio León, representante gremial; Hugo Martínez Klein, representante de S. E.; Inés del Canto Bustos, representante gremial; Fernando Castillo Infante, representante de S. E.; Arturo Gómez, representante gremial, y Marcelo Urrutia Gazmuri, Gerente General. No aparecen, por haberse encontrado enfermos el día en que se tomó esta fotografía, los H. Consejeros, Elías Mishle, Luis Bravo y Ernesto Lennon.

EL VICEPRESIDENTE, Roberto León; el Intendente de Linares, Héctor Tarrico, y el Jefe del Departamento de Inspectores-Visitadores, Juan Biggs, observan el Grupo Habitacional Villa Presidente Ibáñez, desde la terraza de una de las viviendas entregadas con carácter de emergencia a raíz de los temporales que azotaron la región.

Con rapidez y eficacia actuó la Caja en situaciones de emergencia

La Caja de Empleados Particulares tiene la satisfacción de haber cumplido con eficacia y diligencia las medidas determinadas por el Ejecutivo para paliar los efectos de los sismos de marzo del presente año y de los subsiguientes temporales que destrozaron el país de norte a sur. Frente a ellos, la Superioridad de la Institución movilizó con rapidez sus recursos económicos y humanos procurando ayuda oportuna y efectiva a los damnificados. Préstamos Especiales de Auxilio fueron otorgados en Valparaíso, Aconcagua, Coquimbo y Coyhaique, en rápida acción del Departamento de inspectores visitadores.

741 VIVIENDAS FUERON ENTREGADAS.— La gravedad de estos desastres produjo efectos devastadores. Una seria crisis habitacional se dejó sentir en la mayoría de las ciudades del país. Frente a este drama, el Vicepresidente de la Caja cumplió personalmente, ceñido a las instrucciones recibidas del Gobierno y del Ministro del Trabajo y Previsión Social, don William Thayer, un vasto programa de entrega de viviendas, con carácter de emergencia, desde Copiapó a Chiloé. 741 viviendas fueron entregadas en plan de emergencia a imponentes de Copiapó, Vallenar, Valparaíso, Viña del Mar, Linares, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Angol, Coronel, Puerto Montt, Puerto Varas, etc., bajo la fórmula de arriendo provisorio, acordada por el señor León Alquinta y los intendentes y gobernadores de las respectivas provincias y departamentos para superar trámites de forma que impedían acelerar la entrega.

FIN DE LOS GESTORES:

Dirigentes Gremiales Autorizados Podrán Tramitar Beneficios en Representación de sus Mandantes

Como quedó de manifiesto en otras columnas, una de las aspiraciones más sentidas de la nueva Administración es la de mantener la más estrecha y directa comunicación con los gremios y sindicatos de empleados particulares, representados en su inmensa mayoría por la Confederación de Empleados Particulares de Chile y la Federación de Industria y Comercio. Este anhelo implica un programa de acción que se cumple y se expresa en formas diversas. A la política de puertas abiertas que mantiene la Vicepresidencia y el Consejo, se suma la información en términos de charlas a cargo de personal idóneo, las cartillas señalando los beneficios y los trámites y procedimientos necesarios para obtenerlos y la acogida deferente a las sugerencias de procedencia gremial. A este tipo de actividad se ha sumado ahora el acuerdo de dar facilidades especiales a los dirigentes y delegados del personal para tramitar beneficios dentro de la Caja en nombre de sus representados.

Un inmenso número de imponentes tiene dificultades para salir de sus empleos en las horas laborables, coincidentes con las de atención de la Caja, y están, en consecuencia, imposibilitados para solicitar y tramitar los beneficios. Para facilitarles el acceso a ellos, la Caja ha acordado proveer de credenciales a las personas que gremios, sindicatos o personales de empresas designen, a fin de que en su representación retiren formularios y sigan el curso de la tramitación informando a sus mandantes. La Caja espera también de esta medida, como una ventaja suplementaria, que ella le permitirá eliminar a los numerosos gestores, que se aprovechan de los inconvenientes que señalamos y tramitan operaciones dentro de la Caja previo pago de sumas a veces considerables. La credencial permitirá tener un control de los representantes autorizados de los empleados, debidamente empadronados, y de rechazo, individualizar a los explotadores de la necesidad ajena.

41 AÑOS DE LA PROMULGACION DE LA LEY DE EE. PARTICULARES



AL CUMPLIR 41 AÑOS al servicio de la previsión de los empleados particulares, la Institución rindió un homenaje a dos hombres que lucharon en diferentes trincheras por obtener la dictación de la Ley que dio origen a la Caja. Don Francisco Hinojosa Robles, periodista que en el año 1919 inició la campaña destinada a lograr que se legislara en beneficio de este sector de trabajadores y los organizó por primera vez en la historia gremial del país, y el Dr. don Leonardo Guzmán, ex parlamentario que impulsó con vigor en el Congreso el Proyecto de Ley respectivo, recibieron sendas medallas recordatorias en el curso de un acto solemne que contó con la presencia de altas autoridades ...cionales, de dirigentes gremiales Consejeros, Superinten- ...nte de Seguridad Social, Vicepresidentes de los organismos ...visionales y personalidades representativas de otras acti- ...ades, y parlamentarios entre los que se contaron los di- ...tados Héctor Valenzuela Valderrama, Mario Torres y Gus- ...vo Cardemil; los dos últimos ex funcionarios de la Caja.

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE

El discurso inicial fue pronunciado por el Vicepresidente ... Instituto Previsional de los empleados, don Roberto León ...quinta, y consistió en una circunstanciada exposición de su ...grama de acción en lo administrativo, financiero y social, ...que culminó con las siguietes frases: "Hago votos por que ...el concurso de todos, desde los más altos funcionarios ...sta aquellos que laboran en los servicios menores, podamos ...strar dentro de poco al país una Institución Modelo en el ...den previsional. Es ésta la gran aspiración de este Vicepre- ...ente que desea honrar al Gobierno que lo honró con tan ...a responsabilidad. Son también los deseos de un hombre ...e se formó en la lucha gremial y que hoy tiene la oportu- ...dad de dar respuesta a sus inquietudes de ese tiempo".

FUNCIONARIOS PREMIADOS

Se hizo coincidir el acto conmemorativo con la entrega de ...mios a los funcionarios de la Institución que cumplieron ... de 30 años de actividad. Recibieron medallas y diplo- ...s: don Raúl Calderón, señorita Ofelia Prohaska, señora ...a Tagle Opazo, señora Vicenta Martínez, don Luis Gondar ...as, don Rosendo Lobo Arellano, don Máximo Stegmeir, don ...berto Quijada Cifuentes, don Juan Biggs Escobar, don Luis ...ualfo Basualto, don Julio Rojas Alvarez y don Julio He- ...ra Cantillano.

S. E. EN LA INAUGURACION DE LA SUCURSAL RANCAGUA

Un acto de inusitados contornos constituyó la entrega oficial del edificio construido por la CORVI para la Sucursal Rancagua de la Caja de Empleados Particulares. Sin hacer hincapié en el aspecto monumental de la obra, un aporte majestuoso al progreso urbanístico de la histórica ciudad, en el que las oficinas de la institución encontraron un asilo casi suntuoso y por demás funcional, y sin mencionar los 40 departamentos a todo confort que serán entregados en propiedad a los imponentes con mejor derecho, la trascendencia de la jornada radicó en que la ceremonia fue presidida por el Excmo. señor Frei y a ell concurrieron los Ministros de la República Africana de Zambia, quienes estuvieron acompañados por los Ministros Eduardo Simián, Juan de Dios Carmona y altas autoridades de Gobierno.

En representación del Instituto de Previsión de Empleados Particulares, recibió a S. E. y a sus ilustres invitados el vicepresidente ejecutivo, don Roberto León Alquinta, y consejeros. El Presidente Frei se manifestó complacido por el extraordinario aporte urbanístico de la Caja a la ciudad de Rancagua, que en ese día conmemoraba el 141º aniversario del sitio que rompió O'Higgins en forma tan heroica, marcando un hito entre lo que se llamó la Patria Vieja y la Patria Nueva. Los representantes de Zambia tampoco fueron parcos al expresar sus sentimientos frente a esa demostración concreta de la participación que en estas manifestaciones de progreso les cabe a los organismos previsionales.

El acto mismo, consultado en el Programa Oficial de Conmemoración de la Batalla de Rancagua, consistió en la bendición del edificio por el Párroco, Padre Carlos Salamanca. Luego el vicepresidente, don Roberto León Alquinta, hizo entrega simbólica de la obra al Presidente de la República, quien, a su vez, en breves frases, lo puso a disposición de las autoridades locales.

Fue una ceremonia brillante y muy concurrida, en la que, además de S. E., Ministros de Estado, representantes de Zambia, Intendente de la provincia, Alcalde de la ciudad, asistieron el vicepresidente de la Cámara de Diputados, don José Isla; el diputado Ricardo Valenzuela, y los parlamentarios Armando Jaramillo, Carlos Rosales y Hermes Ahumada. Al salir S. E. del recinto acompañado de su comitiva, las alumnas del Liceo de Niñas de la ciudad lo saludaron con una lluvia de pétalos.





ABAJO: S. E. el Presidente de la República, en el interior del local, flanqueado por los Ministros de Zambia, el Vicepresidente, Roberto León Alquinta; Ministro Eduardo Simián; Vicepresidente de la Cámara, diputado José Isla, y alcalde de Rancagua, Patricio Mekis. Bendice el Padre Carlos Salamanca.

ACTITUD POSITIVA FRENTE A LA PRENSA ESCRITA Y RADIAL

La actual Administración de la Caja y principalmente su vicepresidente, aprecia con sinceridad la función de la prensa escrita y radial al asumir una actitud fiscalizadora en forma directa o sirviendo de portavoz a los reclamos de quienes se sienten afectados por sus medidas o por su conducta. Es norma establecida, la de dar oportuna y cortés respuesta a las observaciones que se formulen y la de interpretar las críticas en forma positiva.

Por otra parte, y excluyendo la vanidad de suponer que el emplear todos los medios a su alcance para procurar un servicio eficiente, constituye algún mérito de consideración la Vicepresidencia estima y agradece aquellas voces de estímulo que le reafirman en sus propósitos de superación. En relación con estas últimas frases nos permitimos reproducir aquí una editorial de "El Mercurio" de fecha 19 de octubre ppdo.:

RACIONALIZACION EN INSTITUTOS PREVISIONALES

En el sistema previsional chileno, la gran masa de los imponentes no tienen acceso a beneficios congruos y, en cambio, unos pocos sectores privilegiados gozan de una seguridad social desproporcionada a nuestra calidad de nación subdesarrollada.

Pero los motivos que a la mayoría de los imponentes les impide contar con una previsión adecuada no siempre nacen de las razones de fondo a que hemos aludido. Muchas veces son las barreras burocráticas formales que se les oponen las que impiden su acceso o derechos reconocidos en las leyes.

Nuestro diario, por tal motivo, siempre ha acogido con entusiasmo todas las iniciativas tendientes a facilitar las tramitaciones dentro de las entidades previsionales. Pero la realidad es que muchas de las que han sido programadas por las autoridades de Gobierno o de las mismas cajas no han sido puestas en práctica y han permanecido en el carácter de meros enunciados.

Hace algún tiempo tuvimos ocasión de aplaudir la iniciativa de reunir periódicamente a los funcionarios vinculados a la previsión para hacer un exámen de los avances logrados en las tareas de racionalización. Pero desde esa reunión inicial no se ha tenido noticia ni tampoco evidencia práctica palpable para los imponentes de que la simplificación administrativa hubiese prosperado.

La Caja de Empleados Particulares ha adoptado en forma independiente la decisión de facilitar a sus imponentes las tramitaciones, aún cuando está lejos de ser esta institución la que más necesita de medidas al efecto, pues es preciso reconocer que dentro de ella imperan un orden y una efectividad que son desconocidos en otras similares.

De partida se ha resuelto en dicha caja le creación de un servicio de informaciones al público que irá más allá de la mera tarea de señalar a los imponentes la oficina a la cual deben dirigirse, y entrará a instruirlos acerca de los derechos que les asisten y la manera de hacerlos valer. Esa inteligente medida, de la cual no se ha echado mano sino en muy escasas reparticiones públicas, significará para los imponentes y para el resto del personal de la Caja, que podrá desarrollar sus tareas de despacho de los asuntos sin interrupciones provocadas por las consultas.

La importancia de esta medida, en apariencia simple, radicará además en que el diario contacto con los imponentes permitirá transmitir a la oficina de racionalización administrativa, creada en la misma Caja, una experiencia práctica muy valiosa como base para la adopción de arbitrios que mejoren el servicio al público.

UNA POLITICA HABITACIONAL QUE INTERPRETA A LOS IMPONENTES

Metas claras y definidas.— Relaciones con la CORVI.— El Decreto Nº 278 fija precios a las viviendas en las condiciones que patrocinó la Vicepresidencia.— Casas prefabricadas o precortadas: una posibilidad provechosa en las actuales circunstancias.— Valiosos aportes de la Caja a la remodelación de las ciudades.— Préstamos de Ahorro Previo y Edificación en Sitio Propio

N MATERIA habitacional, la actual política de la Caja está orientada a obtener de parte de la Corvi un tipo de vivienda más adecuado al grupo social que componen sus afiliados; construcción no suntuosa pero sí sólida y confortable. Que, además se construya con materiales apropiados y en relación con la diversidad de climas existentes en el país, de tal modo que, el estilo mismo y la distribución interior respondan al rigor o a la suavidad climática.

En otro orden de cosas, el Vicepresidente de la Caja ha defendido una posición que se impuso con la dictación del Decreto N.o 278, el que dispone que los precios de las viviendas distribuidas por la Caja a sus imponentes, no deben ser superiores al precio costo Corvi más un 2% para gastos de operación.

El Vicepresidente, Roberto León, encontró apoyo en los Ministros Collados y Thayer, cuando sostuvo opinión contraria a los precios de reposición, argumentando que, el patrimonio de la Institución, ya estaba defendido con la unidad reajustable y que, el sumarlo al precio Corvi, ponía a las viviendas muy lejos del alcance económico de los empleados particulares al elevar los dividendos.

Con el ánimo de acelerar la construcción en algunas zonas del país en que la madera es un material abundante y económico, el Vicepresidente y las autoridades de la Institución patrocinan la idea de levantar poblaciones a base de casas prefabricadas o precortadas. Tal sistema ha dado espléndidos resultados en la zona de Valdivia, acusando notables ventajas sobre la construcción de material, no siendo la menor de ellas su bajo costo. Este tipo de viviendas se hace en la actualidad, utilizando los progresos técnicos notables que se han logrado en tal sentido, con maderas tratadas, incombustibles e impermeables y de una duración indefinida.

RELACIONES CON LA CORVI

El Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares inició una política de "nuevo trato", al asumir la Vicepresidencia de la CORVI, don Héctor Valdés Phillips, armonizando los puntos de vista de las dos Instituciones. Las viviendas que la Caja encargue a la Corporación serán construidas de acuerdo a las especificaciones señaladas por el Instituto Previsional, conformes a las aspiraciones mínimas de los imponentes. Habrá una mayor fiscalización técnica con lo que se espera obtener una mejoría notable en la edificación.

La Caja, que anteriormente construyó en forma directa con la intervención de su propio Departamento Técnico, debió asimilarse a los dispo-tituciones previsionales a siciones del DFL 2, cuyos términos obligan a todas las ins-construir por intermedio de la Corporación de la Vivienda aportando con ese destino la totalidad de sus excedentes. Con cargo a ellos, la Corvi construye para cada Institución en la medida de sus aportes. Ocurre que, en relación con la Caja de Empleados Particulares, cuya contribución suma, desde 1960 a la fecha, 125 millones de escudos, (125 MIL MILLONES DE PESOS), el tipo uniforme de construcción que la Corvi ha impuesto para todo el país, no ha satisfecho a los imponentes ni por la calidad de la construcción, ni por su precio, ni por la ubicación de las poblaciones.

De ahí que, la armonía de pareceres que preside las actuales relaciones de la Caja de Empleados Particulares con la Corporación de la Vivienda, complazca a los imponentes de la primera de estas instituciones, los que desde ya, han concebido fundadas esperanzas en el "nuevo trato".

REMODELANDO CIUDADES

Una de las consecuencias más interesantes del "nuevo trato" será de enorme provecho para las ciudades de provincias. De acuerdo con el criterio que sustenta la Vicepresidencia de la Caja de EE. PP., compartido por autoridades en la materia, esta Institución debe contribuir directamente al progreso urbanístico de las localidades en que edifique. Dicho por el Vicepresidente León Alquinta "La Caja no debe construir ciudades satélites, que alejan a sus habitantes de los lugares de trabajo y exigen gastos de movilización; debe construir en el centro urbano y contribuir a la remodelación de las ciudades del país".

Esta manera de pensar es actualmente compartida por el señor Valdés Phillips, Vicepresidente de la Corvi, y está dando ya sus frutos con gran complacencia de las autoridades provinciales que estaban viendo crecer día a día poblaciones marginales, mientras, los centros comerciales derruídos, provocaban ya el interés de los arqueólogos.

OTRO ASPECTO

La Caja evitará en lo posible que las casas que ella entregue a sus imponentes sean subarrendadas, pues, en ésta forma, vienen a caer en manos de sectores de mayores recursos que bien pueden proporcionarse habitación por otras vías a las que no tienen acceso los empleados particulares. Muchos imponentes que recibieron viviendas antes de la dictación del Decreto Nº 278 —que limita los precios al costo Corvi y elimina el precio de reposición—, se vieron en la obligación de subarrendar para poder cubrir el alto dividendo. Ahora ese problema ha desaparecido y no se justifica, salvo en casos muy calificados, el subarrendamiento.

PRESTAMOS DE AHORRO PREVIO

Este tipo de operación corresponde a una disposición legal que permite a las Cajas de Previsión otorgar a sus imponentes préstamos destinados a adquirir viviendas por intermedio de las Asociaciones de Ahorro, facilitándoles el 60% del valor de la cuota. En realidad, y así lo consideró el Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, don Roberto León, en las condiciones establecidas, el imponente favorecido con un préstamo de esas características tiene que desembolsar alrededor de dos millones de pesos de su propio bolsillo para que el servicio sea completo y desgraciadamente, no se conocen muchos empleados en situación tan próspera como para tenerlos a la mano. Estimando que, así, la fórmula sería inoperante, el señor León Alquinta realizó gestiones destinadas a obtener que se otorgue un préstamo equivalente a la totalidad de la Cuota de Ahorro usando para ello la cantidad indispensable tomada de los excedentes destinados a la Corvi.

Tanto para la obtención del beneficio señalado como para el otorgamiento de Préstamos de Construcción en sitio propio, la Caja llamó a inscripción en el mes de abril del presente año. Actualmente se está desarrollando el proceso de selección para establecer el puntaje y las prioridades que correspondan.

ESTAS SON LAS VIVIENDAS que satisfacen las mínimas aspiraciones de los empleados particulares. Sus características de más relieve son: buena presentación, construcción sólida, número de habitaciones no inferior a 4 dormitorios, con la adecuada amplitud y una distribución interior racional.

Una organización dócil y operante

De cualquier manera que el asunto se mire, no hay otra forma de apreciar una administración que juzgándola por sus resultados. Tratándose de un organismo previsional, como lo es la Caja de Empleados Particulares, son sus imponentes los mejores situados para calificar, porque en ellos repercuten muy directamente los golpes del timón. Para afianzar una administración que vibre con las inquietudes de sus mandantes, y alerta a toda iniciativa que implique un mejoramiento del servicio, Roberto León Alquinta, vicepresidente ejecutivo de la institución, ha echado las bases de un sistema vertical en el que toda la organización responda dócil y espontáneamente a la demanda. Para ello se han creado las condiciones mediante medidas administrativas, especialmente aquellas que tienen relación con la simplificación de los trámites, descentralización de los servicios, evaluación del personal y racional distribución del mismo, etc. Reuniones regulares con los jefes para analizar resultados y criticar las deficiencias, eliminación de formularios complejos, y su reemplazo por otros más sencillos y directos, son algunas de las medidas prácticas e inmediatas que han remecido a la Caja y le han permitido mostrar un rostro nuevo y casi desconocido a sus imponentes.

Esta política está apoyada por un Consejo ampliamente cooperador y técnicamente preparado para impulsar una maquinaria tan grande y complicada como ha llegado a ser la Caja de Empleados Particulares. Tiene, además, el H. Consejo Directivo la inapreciable asesoría del Superintendente de Seguridad Social, don Carlos Briones, y la del fiscal de la institución, estudioso abogado, autor de varias obras sobre materias jurídicas, don Diego Barros Aldunate. No obstante, el factor de mayor importancia lo constituye el personal, respondiendo con eficiencia, agilidad y responsabilidad a una política que implica superación, iniciativa y una actitud amable hacia el imponente, que no llega a solicitar la caridad, sino a reclamar un derecho que le otorgan las leyes y por el cual, además, paga. Todo esto se ha logrado en la Caja al tomar jefes y funcionarios conciencia de estas cosas elementales.

La Administración Superior de la Caja ha establecido cambios notables de todo orden, aspira a que ellos se mantengan y a que los imponentes tengan la sensación real de que ello es así.

Para comprobarlo, la vicepresidencia ordenó, y están funcionando, buzones de reclamos, instalados en lugares visibles en todas las oficinas del país, a los que debe recurrir el imponente que se sienta mal atendido o vejado.

Presidente de la CEPCH en el Consejo Directivo

Ernesto Lenon, Vicepresidente de la Confederación de Empleados Particulares fue, nuevamente designado Consejero del Instituto de Previsión de su gremio. El nombramiento pareció algo insólito a ciertos sectores por el hecho de tratarse de un dirigente de filiación radical. En las esferas gremiales no se ha visto otra cosa que el espíritu democrático y excento de sectarismo que predomina en el Gobierno, lo que ha causado impresión muy favorable. Esta actitud ha sido justamente elogiada ya que está en abierta contradicción con la conducta política seguida en otras administraciones que desecharon la colaboración de elementos útiles por prejuicios y celos partidarios. El actual Gobierno ha demostrado que, pese a su carácter unipartidista, es nacional y popular como se dijera en la campaña presidencial.

JUBILACION EN 60 DIAS

IMPOSICION UNICA: FACTOR CLAVE Y MOTOR EN LA AGILIZACION DE LOS SERVICIOS

Ministro William Thayer anunció en el Senado su envío al Congreso.— Si el Parlamento lo aprueba, se podrá tramitar una jubilación en sesenta días

LABOR DESTACADA DEL DEPARTAMENTO DE BENEFICIOS

Esta fórmula de "imposición única", de la cual tanto esperan los imponentes de la Caja de Empleados Particulares como la institución misma, es realmente la clave para resolver los problemas inmediatos de agilización efectiva de los servicios y un factor fundamental para adecuarlos a una futura mecanización a base de equipos electrónicos.



WILLIAM THAYER

Esta iniciativa, después de aprobada por el Consejo de la Caja y revisada por la Superintendencia de Seguridad Social, tiene actualmente el carácter de proyecto de ley, encontrándose en situación de ser remitida al Congreso Nacional para su despacho. El Ministro del Trabajo y Previsión Social, don William Thayer, tan preocupado como la Superioridad de la Caja por resolver los problemas básicos en forma permanente, anunció hace algún tiempo en el Senado su próximo envío. Esta noticia interesó grandemente a los círculos gremiales, los que actualmente hacen gestiones para que el Proyecto de "Imposición Unica", o de "Racionalización", como ha sido denominado en términos más amplios y aoropiados, sea incluida en la actual convocatoria.

SIMPLIFICACION MAXIMA

La posibilidad de transformar en ley tal iniciativa, tiene real trascendencia, porque permite simplificar los trámites administrativos internos, muy especialmente aquellos que se refieren a jubilaciones. Para medir el alcance de la iniciativa de "imposición única" es necesario decir que en la actualidad, de acuerdo con el régimen impositivo vigente, los empleadores, para pagar las imposiciones, aportes e impuestos que deben integrar a la Caja, tienen que efectuar no menos de 14 operaciones, todas ellas sobre bases de cálculos diferentes, lo que se traduce en una pérdida de tiempo importante y en errores reiterados. (Una comisión especial, abocada a la revisión de nóminas, ha comprobado hasta la fecha una pérdida para la Caja de Eº 76.312,18 por tal concepto.)

La anarquía, comprobada a través de estudios realizados por la comisión que redactó el proyecto de ley, se suprime estableciendo un porcentaje único de imposición del orden del 53%, repartido entre empleadores y empleados, de tal manera que, en esta forma, el cálculo de las imposiciones a pagar sería sumamente sencillo, bastando aplicar dicho guarismo al monto de las rentas imponibles de todo el personal de una empresa, para que de esta operación resulte el total de lo que debe integrar a la Caja de Previsión por concepto de imposiciones.

EFECTO EN LA TRAMITACION DE PENSIONES.— Por otra parte, el estudio en referencia plantea reformas tales, que permitirían en el futuro pagar las pensiones en un plazo no superior a 60 días contados desde la fecha en que el imponente presenta su expediente de jubilación. En la positiva racionalización que representa el proyecto de ley se producen una serie de transformaciones internas, todas ellas destinadas a eliminar trámites y papeleos que se han considerado inoficiosos.

Un Negocio que Terminó

Aunque no cueste creerlo, en este país, en el que abunda la gente de agudo ingenio, se estaba especulando con los formularios de todo tipo que la Caja distribuye para que sean usados por los imponentes que optan a algún beneficio. Así estaba sucediendo en las zonas apartadas, distantes de las Oficinas de la Caja ubicadas en las cabeceras de provincia. Llegaban hasta esos puntos algunos sujetos que junto a otras mercaderías traficaban también en formularios para empleados particulares.

El negocio tuvo término cuando el Vicepresidente de la Caja llegó a un acuerdo con Intendentes, Gobernadores y Subdelegados, para hacer llegar, a través de estos representantes del Ejecutivo, los documentos a manos de los interesados sin que medien agentes oficiosos y caros.

LA ACTIVIDAD MULTIPLE DEPARTAMENTO DE INSP...

El Departamento de Inspección de la Caja de Empleados Particulares cumple funciones de muy alto significado para la marcha de la Institución. Junto con realizar labores de fiscalización que inciden directamente en sus finanzas tiene otras responsabilidades que son indispensables para que ella se desplace hacia el cumplimiento integral de su misión.

El Departamento de Inspectores Visitadores, por ejemplo, tiene a su cargo la distribución de viviendas, para cuyo efecto cuenta con una organización altamente eficiente y con personal capacitado para operar con expedición.

Su papel tiene, además, otras proyecciones. El Departamento de Inspección realiza foros semanales en los que participa todo su personal en actividad para imponerse, discutir y aprender todas las modalidades legales relacionadas con su función, las modificaciones a la Ley de Empleados Particulares o lar que se dicten para éste sector, lo que les permite estar permanentemente en situación de ofrecer a los imponentes o grupos de ellos, sindicaliz... lo soliciten.

Esto sucede ... tánea cuando ... en ejercicio de ... visitan firmas ... reúnen gran ... pleados, a lo que ... ra toda la infor... quieran. Se trata ... zada constante ... al imponente.

GRUPO MOVIL ... PECCION.— El ... de Inspección, ... hículos para ... cualquier parte ... tituye los "ojos" ... Caja. Su activ... ple y se desarro... to nacional ... puntos débiles ... ción.

SILABARIO ... NENTE.— El Dep... Inspección pu... ción recientem... pendio de las le... fieren a los ... enunciación de ... modo de obten... hecho en form... viendo las citas ... dactado en estil... que se pueda ser ... dificultades.

12.174 VIVIENDAS ES... ENTREGAR LA CAJA A... IMPONENTES ENTRE 196...

PLAN CONSTRUCCION PERIODO ... 1968.— SE SOLICITA A LA CORPO... DE LA VIVIENDA SU CONSTRUCC... LAS CIUDADES QUE SE INDI...

El Consejo de la Caja adoptó el siguiente ... Completar el Plan Habitacional de la C... período 1965/68, aprobado inicialmente p... Nº 2256-4-65, y que contemplará la construcci... viviendas, encomendándole a la Corporación ... vienda las que a continuación se detallan y e... des que se mencionan:

CIUDAD	Porcentaje	N...
ARICA	15,33%	—
IQUIQUE	28,41 "	—
COPIAPO	26,37 "	—
VALLENAR	14,78 "	—
COQUIMBO	17,38 "	—
ANDACOLLO	11,90 "	—
LA SERENA	19,16 "	—
VICUÑA	21,74 "	—
OVALLE	25,71 "	—
ILLAPEL	38,59 "	—
SANTIAGO y sus comunas para completar 6.000 viviendas	11,45 "	—
RANCAGUA	17,20 "	—
GRANEROS	24,00 "	—
CHIMBARONGO	19,08 "	—
CURICO	18,12 "	—
TALCA	16,38 "	—
MOLINA	13,32 "	—
LINARES	21,00 "	—
CONSTITUCION	24,00 "	—
PARRAL	19,42 "	—
CAUQUENES	27,37 "	—
CHILLAN	19,05 "	—
SAN CARLOS	18,37 "	—
BULNES	25,51 "	—
YUNGAY	54,05 "	—
CONCEPCION	13,45 "	—
PENCO	21,62 "	—
TOME	20,34 "	—
YUMBEL	17,40 "	—
LOTA	12,45 "	—
CURANILAHUE	15,03 "	—
CAÑETE	29,41 "	—
LAJA	6,47 "	—
LOS ANGELES	18,13 "	—
NACIMIENTO	51,28 "	—
MULCHEN	28,57 "	—
ANGOL	21,37 "	—
COLLIPULLI	19,53 "	—
VICTORIA	20,76 "	—
CURACAUTIN	16,95 "	—
TEMUCO	13,07 "	—
LAUTARO	27,72 "	—
VILLARRICA	32,89 "	—
LONCOCHE	34,89 "	—
VALDIVIA	20,91 "	—
PANGUIPULLI	11,11 "	—
LA UNION	16,84 "	—
RIO BUENO	24,18 "	—
OSORNO	13,59 "	—
PUERTO VARAS	13,61 "	—
LLANQUIHUE	8,50 "	—
ANCUD	19,03 "	—
COYHAIQUE	22,32 "	—
CASTRO	34,12 "	—
AYSEN	33,33 "	—
PUERTO NATALES	—.—	—
PUNTA ARENAS	15,58 "	—

El Domingo 14

La Polla Sortea

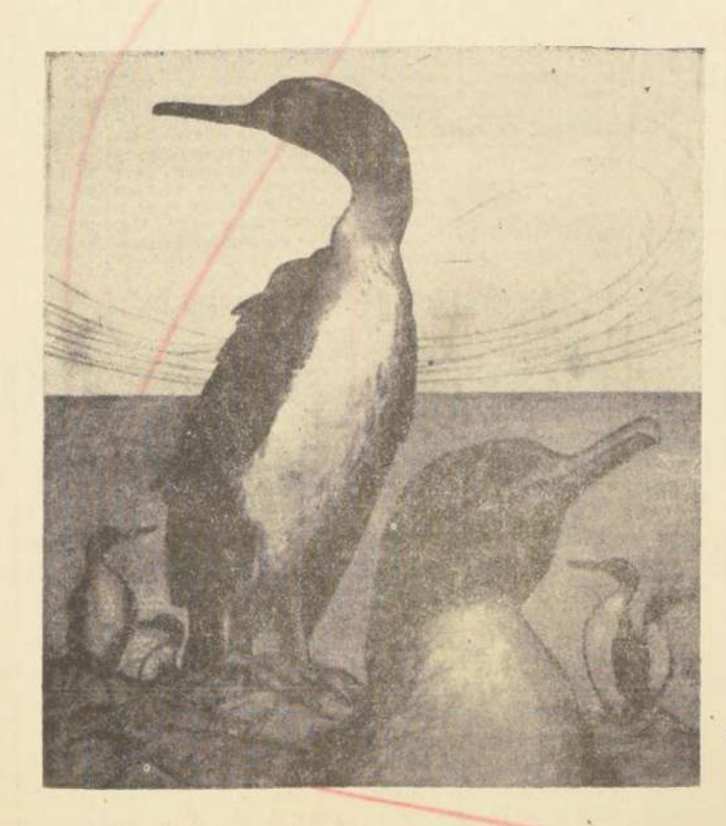
Eº 500.000

A SOLO Eº. 2,50.- EL VIGESIMO

En un Boleto de Polla

Está su Fortuna

SOCIEDAD CHILENA DE FERTILIZANTES



Durante casi un siglo los enormes depósitos de fosfatos naturales que Chile posee en las costas de Tarapacá y Antofagasta, con el nombre de Covaderas de Patache, Pabellón de Pica, Punta de Lobos, Guanillos, Chipana, Mejillones y otros de menor importancia, fueron explotados en forma rudimentaria y sostenida hasta agotar el material de alta ley. Previniendo una baja en la producción de tan valioso elemento, la Corporación de Fomento de la Producción y la Empresa de Comercio Agrícola (ex INACO), decidieron substituir a la iniciativa privada por una entidad estatal, organizando la Sociedad Chilena de Fertilizantes Ltda., en el año 1943, principalmente con el objeto de incrementar en forma racional la producción de guanos de covaderas y poder mantener así un bajo precio para este fertilizante básico de nuestra producción agrícola. Los Guanos de Aves Marinas, enriquecidos con elementos fertilizantes, son la base de los productos elaborados por la Sociedad Chilena de Fertilizantes Ltda.

BANDERA 84 - 4º PISO - FONO 86630 - SANTIAGO



COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN EL AÑO 1909

EL TABACO
FUENTE DE RIQUEZA NACIONAL

DESDE SU FUNDACION LA COMPAÑIA SE HA PREOCUPADO DE MEJORAR LAS CARACTERISTICAS DEL TABACO NACIONAL. ES ASI COMO EN SU ORGANIZACION CUENTA CON:

PLANTAS SELECCIONADORAS Y RECEPTORAS DE TABACO EN:

- SALAMANCA
- SAN FELIPE
- CHAGRES
- NANCAGUA
- LONTUE

ZONAS EXPERIMENTALES EN:

PROVINCIA DE COQUIMBO

- LA SERENA

PROVINCIA DE VALPARAISO

- LIMACHE
- LA DORMIDA
- LAS PALMAS
- COLLIGUAY
- PUCHUNCAVI
- LA CALERA

PROVINCIA DE LINARES

- LONGAVI
- LINARES

PROVINCIA DE ÑUBLE

- SAN CARLOS

PROVINCIA DE BIO-BIO

- LOS ANGELES

PROVINCIA DE ARAUCO

- CONTULMO

PERSONAL

- INGENIEROS AGRONOMOS 5
- TECNICOS AGRICOLAS 20
- MAYORDOMOS DE CAMPO 15
- OPERARIOS PERMANENTES 111
- OPERARIOS DE TEMPORADA 1.100
- EMPLEADOS 34

62

Viña del Mar, Centro de Turismo Internaciona[l]

LAS AUTORIDADES VIÑAMARINAS HAN DESARROLLADO UNA EFICIENTE LABOR PARA DAR A LA CIUDAD JARDIN TODO TIPO DE MEDIOS QUE SIGNIFIQUEN MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA SU POBLACION

Viña del Mar, junto con adquirir en estos últimos años un extraordinario avance en su progreso arquitectónico, en forma paralela ha impulsado un plan de promoción turística que le ha permitido situarse en un nivel de privilegio como centro turístico de Chile.

Diversas iniciativas propiciadas por el Alcalde y el cuerpo de regidores han hecho posible crear los convenientes incentivos para atraer visitantes desde diferentes zonas del país, e igualmente, desde naciones extranjeras, preferentemente, de Argentina y Perú.

Los planes aprobados en tal sentido implican programaciones de tipo artístico; realización de actividades de gran proyección comunal; facilidades para la realización de torneos científicos, artísticos y deportivos de carácter nacional e internacional; y la organización y patrocinio de espectáculos de masas en la ciudad.

FESTIVALES

Uno de los aspectos que en forma más amplia y decidida se ha venido desarrollando ha sido la programación de diversos tipos de festivales. En este plano destacan el Festival de la Canción que se desarrolla anualmente en el mes de febrero en el Teatro de la Quinta Vergara y que a partir de 1966 adquirirá el carácter de certamen internacional; el Festival Infantil que por primera vez se efectuará este año en la Quinta Vergara, en el mes de diciembre; el Festival de Teatro Aficionado de Chile, que se desarrolla en el mes de enero en el Teatro Municipal organizado por ITUCH; el Festival del Cantar Juvenil que tiene lugar en el mes de octubre; la Muestra Industrial de Invierno, organizada en el Casino Municipal; el Festival Artístico de Verano, en el Teatro Municipal, durante el mes de enero y febrero; la Fiesta del Roto Chileno, en el Estadio Sausalito, en el mes de enero; programa de primavera y verano de conciertos al aire libre en el Teatro de la Quinta Vergara. Además, en el Teatro Municipal son presentados los más destacados valores del arte mundial, entre los cuales cabe destacar en este año a Alain Delon; Vittorio Gassman, el Ballet Rumano; visitas de directores de orquestas sinfónicas extranjeros que conducen la Sinfónica de Viña Mar; programación de óperas con los cantantes del Teatro Colón de Buenos Aires; y grandes artistas internacionales que se presentan en el Casino Municipal.

Paralelamente, organizado por las instituciones deportivas y culturales de la comuna, se desarrollan campeonatos nacionales e internacionales.



La Municipalidad ha prestado especial interes a la solución del problema habitacional del personal de obreros y de empleados. Durante la presente [admi]nistración se hizo realidad la adquisición de 300 viviendas en la Población Villa Balmaceda de Reñaca Alto. El grabado presenta un tipo de las [viviendas] adquiridas por la Corporación para sus obreros.

En suma, la Municipalidad de Viña del Mar, convenientemente apoyada por las fuerzas vivas de la ciudad. está desarrollando una serie de actividades que constituyen un verdadero atractivo para sus visitantes durante todo el año.

DEPARTAMENTO DE TURISMO.— Una labor de fundamental importancia en la acción de atraer visitantes nacionales y extranjeros, cumple en la actualidad el Departamento de Turismo de la Municipalidad de Viña del Mar, organismos administrativo y ejecutivo, que aparte de programar iniciativas, tiene la responsabilidad de hacer realidad los acuerdos de promoción turística que son aprobados por la sala de regidores.

Bajo su tuición funciona el Consejo Asesor de Turismo de Viña del Mar, en el que están representadas todas las actividades productoras de la zona, específicamente, todas aquellas que tienen relación con el turismo, vale decir, hotelería, agencias de transporte, agencias de viaje, comercio, la industria.

En el presente una de las principales preocupaciones de este Departamento es hacer realidad el acuerdo municipal que establece la confección de variado material de propaganda sobre Viña del Mar, el que profusamente será distribuido en las naciones limítrofes.

Para prestar una atención directa de información al público foráneo a Viña del Mar, se instalará en ple[-]no centro de la [...] una oficina de [...] turística a cargo [de per]sonal municipal; [es]ta oficina el [...] tendrá toda clase [de in]formaciones que [per]mitan pasar un[a] [tem]porada de placer [en la] ciudad. Igualme[nte] ha estudiado un [progra]ma de jiras tur[ísticas] o "tours" por la [...] mediante la utili[zación] del bus munici[pal y] otros medios m[...] dos particulares.



El Ministro de Educación, señor Juan Gómez Millas, tuvo la misión de inaugurar oficialmente las escuelas construidas por la Municipalidad en los barrios populares de Viña del Mar, en su afán de colaborar con el Gobierno. El grabado corresponde a una vista parcial del acto realizado en la Escuela 184 de la Población Santa María, de Agua Santa Alto. En ella se ve al Alcalde, señor Juan Andueza, en compañía de vecinos del sector.

Municipalidad dotará de sede[s] sociales a Juntas de Vecin[os]

Un programa de habilitación de sedes sociales en los barrios populares, en donde puedan desarrollar sus actividades las Juntas de Vecinos, los Centros de Madres y otros organismos de tipo comunitario existentes en tales sectores, está llevando a cabo la Municipalidad de Viña del Mar.

La iniciativa de dotar de sedes sociales a los barrios populares, a fin de facilitar sus actividades en favor de los pobladores, fue impulsada por el re[gi]dor señor Jorge Rodríguez-Peña Necochea, idea [que] igualmente fue apoyada por el resto de los regi[do]res de la Corporación viñamarina.

En la actualidad, el programa de instalación [de] sedes sociales en los barrios populares abarca a [nue]ve lugares de la comuna. El costo de cada una [de] tales estructuras prefabricadas alcanza un va[lor] unitario de Eº 2.000.

Las poblaciones que serán beneficiadas con esta primera etapa de instalación de sedes sociales son las siguientes: Población Deportes Recreo, de Recreo Alto; Población Manuel Rodríguez, de Forestal Alto; Población El Esfuerzo, de Forestal Alto; Junta de Vecinos de Concón; Población Los Mayos, de Recreo Alto; Centro de Madres "Irene Frei", de Miraflores; Población de Reñaca Alto, y Población El Salto.

Por otra parte, la Municipalidad también ha dispuesto aportes de tipo económico y material para otros sectores populares de Viña del Mar. Entre las poblaciones que han recibido este tipo de ayuda están la Población Las Brisas, que recibió un aporte de 2.000 escudos; Población Forestal Bajo, un aporte de Eº 1.850; Centro de Madres de Nueva Aurora, por Eº [...]; Población Los Buenos [...] —Sector Sur—, por [...]

También la Muni[cipali]dad está empeña[da en] prestar ayuda a las [insti]tuciones deportivas [a tra]vés de la colocación [de ca]marines, con un va[lor de] Eº 1.200 cada unid[ad] [...] dos camarines. Est[a ayuda] al deporte, por el m[omen]to, está limitado a d[...] tores de Viña del Mar.

FAVORECE A SU PERSONAL:

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR RESUELVE PROBLEMA DE VIVIENDAS

Un notable impulso para resolver el problema habitacional de los servidores municipales ha dado el Alcalde de Viña del Mar señor Juan Andueza, mediante la aplicación de planes concretos que en breve plazo han permitido satisfacer las aspiraciones de obreros y empleados.

En efecto, mediante gestiones realizadas ante personeros de la Corporación de la Vivienda, y en torno a las cuales el señor Juan Andueza contó con el decisivo apoyo del Cuerpo de regidores, la Municipalidad pudo hacer posible la adquisición de 300 viviendas en la Población Villa Balmaceda de Reñaca Alto, las cuales fueron entregadas a obreros y empleados de la planta administrativa y permanente.

Con tales viviendas muchos de los servidores municipales vieron superado el problema de haber resultados damnificados con el terremoto de marzo, al tener una casa propia en esa población.

No obstante el alto número de servidores que fueron favorecidos con la compra de 300 viviendas de la CORVI en la Población Villa Balmaceda, el Alcalde señor Juan Andueza se encuentra en este momento gestionando ante la CORVI un nuevo trato, en el sentido de aumentar el plazo de pago de tales viviendas, lo que de ser aceptado, posibilitaría que la Municipalidad adquiera una nueva partida de viviendas para ser destinadas a los obreros que aspiran a tener su casa propia, pero que con el sistema de selección aplicado anteriormente, quedaron fuera de esa posibilidad.

Paralelamente con tales gestiones, el jefe comunal ha estado realizando trámites ante el Vicepresidente de la CORVI, señor Héctor Valdés Phillips, para lograr una fórmula que permita construir la población para los empleados municipales, en cantidad de 98 viviendas en el sector denominado Vicuña Mackenna a un costado de la "Quinta Vergara" y con ese propósito la Corporación edilicia cederá a título gratuito ese terreno a los empleados favorecidos con el plan habitacional proyectado para este lugar.

Al respecto el señor Juan Andueza Silva, nos ha expresado: "Espero hacer realidad el antiguo anhelo de los empleados municipales de contar con la Población Vicuña Mackenna, en cuya procura no escatimaré esfuerzos. Una aspiración tantos años mantenida, debe ser concretada en realidad. En este predicamento se hallan, igualmente, los regidores de la Municipalidad de Viña del Mar".

A fin de disponer de un elemento de selección de los servidores que pudieran resultar favorecidos con casas de la Población Vicuña Mackenna y Población Villa Balmaceda, fue designada una Comisión Especial la que quedó integrada por los regidores señores Jorge Rodríguez-Peña, Emilio Puebla y Sergio Orellana y la presidente de la Unión de EE. MM. señorita Teresa Vidal.



Una de las mayores preocupaciones de la Municipalidad de Viña del Mar, ha sido dotar de agua potable a los sectores populares de la comuna. El grabado corresponde al acto de inauguración del Plan de Estanques Metálicos puesto en práctica por la D.O.S. En ella se ve al Alcalde en compañía de los regidores señores Emilio Puebla Quijanes y Jorge Rodríguez Peña.

OBRA SE TERMINA EN DICIEMBRE:

Nuevo camino unirá Viña del Mar y Concó[n]

Amplia pavimentación de Viña del Mar.— Otras obras de Vialid[ad] en la comuna.— Conexión con la carretera internacional Viña [del] Mar-Mendoza

En plena ejecución se halla el plan de pavimentación de Viña del Mar, correspondiente al Presupuesto de 1966, en el que se ha dado fundamental atención a los barrios populares, la mayoría de los cuales carecía de vías de acceso.

El plan de pavimentación, actualmente en realización en la Comuna, representa una obra de mejoramiento de calzadas, utilizando concreto de hormigón de 44.182 metros cuadrados de superficie. con un valor calculado en Eº 529.465,78, según la propuesta aprobada a la firma Benavides y Tocornal.

Los sectores de Viña del Mar que están siendo favorecidos con este plan de pavimentación son los siguientes: Santa Inés, Chorrillos, Cerro Las Colinas, Agua Santa, Recreo Alto, Miraflores Alto, Forestal Alto, Concón y Achupallas.

OBRAS DE VIALIDAD.— Simultáneamente se están desarrollando planes de vialidad en la Comuna, de entre las cuales destaca la construcción del Camino Viña del Mar-Concón por la parte alta, vía que, además de conectar ambos puntos con una carretera de alta velocidad, permitirá dar solución [al pro]blema de falta de [vías] de comunicación [de las] poblaciones de [Achu]pallas y Reñaca [...]. A su vez, este [camino] estará conectado [con la] carretera intern[acional] de Viña del Mar[-Men]doza, con lo cu[al se ad]quiere una impor[tancia] fundamental, to[da vez] que otorga al se[ctor de] Achupallas y R[eñaca] un movimiento [extra]ordinario.

El camino que [une] a Viña del Mar [con] Concón por la p[arte alta], estará total[mente] terminado a fin[es de] año y toda su [exten]sión será pavimentad[a].

Un Efectivo Aporte a Plan Escolar de Viña

TENCION ESPECIAL HA MERECIDO EL PREOCUPARSE DE LOS PLANES ESCOLARES Y DE PERMITIR QUE EL NUME- O DE MATRICULAS AUMENTE EN FORMA PERMANENTE.- EL MUNICIPIO VIÑAMARINO, SU ALCALDE Y REGIDORES EN CONTINUA AVANZADA PARA MEJORAR LA ESCOLARIDAD.-

Obras en favor de la ucación por más de scientos millones de sos ha efectuado dunte el curso de este o la Municipalidad Viña del Mar, en su án de colaborar a los fuerzos del Supremo obierno de superar actual déficit de loles escolares que se servan en el país, y e lentamente se va solviendo a través de edidas como la adopda por la Municipalid local.

En efecto, desde noembre de 1964 a octubre de este año, la Municipalidad ha invertido la suma de Eº 201.573,32 en obras de construcción, reparaciones, ampliaciones, cesiones de terrenos y aportes para obras de mejoramiento de locales escolares de la comuna. Tales cifras han permitido prestar atención a más de tres mil niños, quienes ahora disponen de escuelas aptas para la correcta función docente.

En lo que se refiere a construcciones escolares de emergencia, la Municipalidad ha levantado en Viña del Mar siete escuelas, las que se hallan ubicadas en los siguientes sitios y sus características son:

Escuela de Población Santa María, en Agua Santa Alto, dos aulas, con una matrícula de 200 alumnos;
Escuela de Población Gabriela Mistral, en Forestal Alto, con dos aulas, y una matrícula de 196 alumnos;
Escuela de Población Tranque Sur, en Forestal Alto, con tres aulas y una matrícula de 200 alumnos;
Escuela de Población Cardenal Caro de Chorrillos, con cuatro aulas y una matrícula de 182 alumnos;
Escuela de Población La Parva de Achupallas Alto, con dos aulas y una matrícula de 187 alumnos;
Escuela de Población Reñaca Alto, con dos aulas y sus matrículas de 140 alumnos;
Escuela de Población Tabolango, en Concón, con dos aulas y una matrícula de 78 alumnos;

En las escuelas construidas por la Municipalidad se presta atención educacional a 1.183 alumnos de ambos sexos, los cuales hasta antes de hacerse la inversión municipal, o estaban marginados de recibir los beneficios de la educación, o bien, debían recorrer grandes distancias para poder tener acceso a la cultura.

LOS APORTES.— Los fondos dispensados por la Municipalidad de Viña del Mar a resolver el problema educacional de la Comuna, ya construyendo, reparando o mejorando locales, son los siguientes:

Escuela Taller de Miraflores: Eº 5.000.
Escuela de Niños Ceramistas de Santa Inés Eº 1.500.
Escuela de Villa Agua Santa, Eº 12.500.
Escuela Parroquial de Chorrillos, Eº 10.000.
Escuela de Villa América, Eº 12.710.
Escuela Los Limonares, Eº 3.000.
Adquisición de terreno para la Escuela de Caleta Higuerillas, Eº 20.000.
Aporte para construcciones en el Colegio de los Padres Franceses de Viña del Mar, Eº 45.964.
Escuela 58, Eº 1.552,82.
Aporte Ciudad del Niño, Eº 30.000.
Aporte Liceo de Hombres Nº 4, de Recreo Alto, Eº 3.500.
Escuela Villa Independencia, en Achupallas, Eº 3.400.
Escuela Nº 160, de Nueva Aurora, Eº 2.000.
Escuela particular Nº 137, Eº 700.
Escuela 117 de Achupallas, Eº 22.328,50.
Aporte para instalación de letrinas sanitarias en escuelas, 27.418 escudos.



Entre los planes puestos en desarrollo por la Municipalidad, figura la construcción de sedes sociales en los sectores populares, en los cuales los pobladores podrán cumplir sus actividades vecinales, centros de madres, etc. La vista corresponde a la Población Gabriela Mistral, de Forestal Alto, en donde el Alcalde señor Juan Andueza, en compañía de los regidores, recorre la población para cerciorarse de problemas del lugar y ver el punto preciso en donde levantar una sede social.

AS DE Eº 500.000

Poblaciones populares contarán con alumbrado

Una inversión por más medio millón de escudos está haciendo en Viña l Mar, en un propósito dotar de energía eléctrica a los barrios populares, surgidos en los más tantes lugares del cen o urbano mismo de la udad.

En este plan de obras de umbrado público, del que sultarán favorecidos cer de veinte poblaciones, se contado con el concurso cnico de la Compañía cional de Fuerza Eléctri y de la Compañía Chi na de Electricidad y del partamento de Obras nicipales y los propios cinos de cada barrio.

En la materialización de te plan de alumbrado ha lo factor fundamental el calde, señor Juan An eza Silva, que, aparte de tener el acuerdo de los regidores para financiar varias de las obras señaladas, igualmente logró el concurso del Gobierno para la realización de este plan de urbanización de los sectores populares de Viña del Mar. También, mediante gestiones especiales, se logró la materialización de aportes particulares en determinados centros habitacionales de la comuna.

El detalle de las obras de alumbrado y extensión de redes de distribución de energía eléctrica en Viña del Mar alcanzan un total de Eº 429.811,48, en tanto se encuentran en estudio, por las compañías nombradas, presupuestos para favorecer a nuevas poblaciones, ubicadas en distintos puntos de la comuna.

Las obras de alumbrado ejecutadas, y en actual ejecución, son las siguientes:

1) Con fondos del Fisco.— Población José Riquelme, de Forestal Alto, por valor de Eº 57.495,11; Población Tranque Sur, de Forestal Alto, por 49.987,61 escudos; Población La Conquista, de Miraflores Alto, por Eº 26.378,42; Población Eleanor Roosevelt, de Miraflores, por Eº 13.000,65; Población Las Brisas (sólo la mitad), por Eº 10.000. Tales inversiones dan un total de Eº 136.861,79.

2) Con fondos de la Municipalidad.— Población Deportes Recreo, por 41.034,20 escudos; Sectores Uno y Dos de Achupallas, por Eº 17.328; Población Santa María, por Eº 3.210,67; Población Reñaca Alto, por Eº 34.079,80; Población Achupallas, camino principal, por Eº 121.466; Alumbrado público en Escuela Nueva Aurora, por Eº 2.645,32; Alumbrado en Escuela Los Almendros, por Eº 7.336; Población de Emergencia Libertad, de Sta. Inés, por Eº 6.105. Tales obras dan un total de inversión de Eº 233.206,99.

3).— Con fondos particulares.— Pasaje intermedio de Villa Dulce-CRAV, por Eº 30.965,44; Población Villa Dulce Norte, ampliación, por Eº 27.776; Viña del Mar Alto, por 1.001,36 escudos. Tales obran dan un total de Eº 39.742,70.

Para el Presupuesto Municipal de 1966 el Alcalde, señor Juan Andueza, ha solicitado que se considere un aporte de Eº 500.000, a fin de favorecer con alumbrado a los distintos sectores populares de la comuna que en el presente año no fueron atendidos.



fines de año deberá quedar terminado el camino que unirá a Viña del Mar con Concón, por la parte alta, el que estará empalmado al camino Internacional Viña del Mar-Mendoza. La vista corresponde a una visita efectuada por el Alcalde y regidores al futuro camino, en el sector de Achupallas. Este camino quedará terminado el 15 de diciembre.

ALCALDE, GRAN IMPULSOR:

En ejecución un Plan de Instalación de Agua

Un vasto plan de instalación de agua potable en los barrios populares de Viña del Mar está llevando a cabo la Municipalidad, contando para ese efecto con el valioso concurso de la Dirección de Obras Sanitarias.

En efecto, las poblaciones populares de Viña del Mar están siendo favorecidas con diferentes tipos de soluciones del problema de agua potable. Entre tales tipos figura la instalación de estanques metálicos para almacenamiento de agua, ya por vía directa desde el acueducto de Las Vegas o bien a través de camiones cisternas; la instalación de redes de distribución de agua potable; la instalación de pilones de agua en diferentes sectores populares, a objeto de aliviar parcialmente el problema de carencia de servicio domiciliario; construcciones de estanques de almacenamiento de agua potable para ser distribuida a poblaciones, tales como Nueva Aurora, y establecimiento de programas de reparto de agua en camiones en forma periódica, en aquellas poblaciones que carecen totalmente de todo medio de abastecimiento de este elemento.

En tales obras, las inversiones hechas o en proyecto de ejecución alcanzan subidas cantidades, en cuyo financiamiento no tan sólo ha concurrido la Municipalidad, sino que también ha intervenido el Fisco, a través de planes ejecutados por la Dirección de Obras Sanitarias (D. O. S.).

Entre los proyectos que el Alcalde, señor Juan Andueza, ha estado agilizando ante la Dirección General de Obras Sanitarias, y con cuyo propósito ha sostenido una serie de entrevistas con el señor Enrique Munizaga y anteriormente con el señor Alfonso Díaz Ossa, figuran el de Achupallas, Sector Oriente. El estudio hecho por el ingeniero de la D.O.S. señor Julio Carreño establece un sistema de abastecimiento de agua que dará mejores posibilidades de suministro de agua a las poblaciones situadas en esta parte de Achupallas; el Proyecto de Villa Montes y Nueva Aurora, igualmente confeccionado por el ingeniero Julio Carreño y basado en la aplicación de la 1ª fase del Programa Rodelillo, que dotará de agua a todos los barrios altos situados entre el cerro Forestal, de Viña del Mar, y el cerro Bernardo O'Higgins, de Valparaíso, y con un financiamiento estimativo total de Eº 1.100.000. Esta obra de Villa Montes y Nueva Aurora será iniciada a breve plazo, debiendo quedar terminada en lo que resta de este año o, en último caso, en enero; Plan de colocación de estanques metálicos en los sectores de Achupallas y Reñaca Alto, en un total de veinte unidades metálicas con capacidad de cinco y diez mil litros cada una. Estos depósitos, fabricados por la D.O.S. y financiados por este organismo, favorecen a centenares de familias que, por la ubicación de su residencia, no disponían de otro medio para su diario abastecimiento de agua, principalmente durante la época de verano.

También se han estado llevando a cabo planes de instalación de agua potable en los diferentes barrios de Viña del Mar, a través de obras de extensión de matrices de agua, colocación de nuevos pilones y otros trabajos, que han solucionado los problemas que oportunamente fueron presentados por los pobladores al Alcalde en sus semanales visitas a los barrios populares de Viña del Mar.

Más de 19 Mil Préstamos ha Promovido la Caja Central de Ahorros y Préstamos Para Viviendas

DESDE QUE INICIO SUS ACTIVIDADES, LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS HA FINANCIADO 19 MIL 357 PRESTAMOS DESTINADOS A ADQUISICION, CONSTRUCCION, AMPLIACION O TERMINACION DE VIVIENDAS ECONOMICAS.— EL SISTEMA DE AHORROS Y PRESTAMOS ES UN MET[ODO] FINANCIERO DESTINADO A PROPORCIONAR CREDITOS HIPOTECARIOS A LARGO PLAZO.— 24 ASOCIACIONES FUNCIONAN DE NORTE A SUR DEL P[AIS]

DIECINUEVE MIL 357 préstamos ha promovido la Caja Central de Ahorros y Préstamos, desde que inició sus actividades en 1962, destinados a la adquisición, construcción, ampliación o terminación de viviendas económicas.

De este importante aporte a la construcción de viviendas a lo largo del país, 5 mil 273 han sido financiadas con fondos del sistema y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mientras que 14 mil 84 corresponden a aportes del sistema y de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID).

El financiamiento, ya sea para cooperativas de construcción o de carácter individual, es otorgado a los postulantes a través de alguna de las 24 Asociaciones de Ahorros y Préstamos que funcionan de norte a sur del país y a través de sucursales de ellas.

EL SISTEMA

El Sistema de Ahorros y Préstamos es un método financiero destinado a proporcionar créditos hipotecarios a largo plazo para la adquisición, construcción, ampliación o terminación de viviendas económicas.

En cuanto a su definición, se entiende por sistema financiero, porque su objetivo es únicamente procurar **financiamiento**, mediante créditos hipotecarios a largo plazo. Este sistema no interviene en el proceso mismo de la construcción de las viviendas económicas.

A LARGO PLAZO

La finalidad de este sistema financiero es proporcionar a sus beneficiarios **créditos hipotecarios** cuya garantía está constituida por hipoteca sobre la propiedad que se compra, construye, termina o amplía.

Son créditos a largo plazo por cuanto su vigencia puede llegar hasta los 30 años, avalados por la propiedad del beneficiario.

CUATRO OPERACIONES

El moderno sistema de financiamiento para viviendas, incluye estas cuatro operaciones: adquisición de viviendas, construcción, ampliación o terminación.

Se determina que la vivienda debe ser del tipo económico, vivienda DFL Nº 2, o también vivienda Plan Habitacional, que hayan sido construidas con posterioridad al mes de junio de 1959, y cuya superficie máxima alcance a 140 metros cuadrados.

LAS ASOCIACIONES

Las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, son organismos de carácter privado formadas por los mismos depositantes o ahorrantes cuyo objetivo es recolectar los depósitos y darlos en préstamos hipotecarios, destinados a la adquisición, construcción, ampliación o terminación de viviendas económicas.

Las Asociaciones se forman reuniendo un grupo organizador que se preocupa de captar cierto número de ahorrantes, con cierto monto en dinero de ahorros.

Reunidos estos elementos y cumplidos determinados requisitos impuestos por la Caja Central, se constituye una Asociación, cuya personalidad jurídica la otorga una resolución de la Caja Central.

LA CAJA CENTRAL

La Caja Central de Ahorros y Préstamos supervigila la labor que desarrollan las Asociaciones integradas al sistema, a través de todo el país.

La acción social de cada Asociación está delimitada por la región en donde funciona. Es la Caja Central la que determina —a través de una distribución racional— la jurisdicción de cada una de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos.

ADMINISTRACION

Las Asociaciones de Ahorros y Préstamos están dirigidas y administradas por un Directorio compuesto por no menos de cinco ni más de siete miembros, que pueden ser o no depositantes. Ejercen el cargo durante dos años y pueden ser reelegidos indefinidamente. El Directorio se renueva parcialmente cada año, de acuerdo a lo que [esta]blezcan sus estatutos.

A TRAVES DEL PAIS

De norte a sur del país, funcionan [las si]guientes Asociaciones de Ahorros y P[résta]mo: APRENOR, con sucursales en An[tofa]gasta, Arica e Iquique; JUAN GODOY, [en] Copiapó; FRANCISCO DE AGUIRRE, [en La] Serena y Ovalle; AHORRO ACOVAL, [en Val]paraíso y Viña del Mar; DIEGO PO[RTA]LES en Valparaíso, Viña del Mar, Qui[llota,] San Felipe y Los Andes; AHORROMET, [en] Santiago y Maipú; BERNARDO O'HIGGINS, en Santiago; CALICANTO, Santiago; [CASA] SAPROPIA, Santiago; CASAS-CHILE, [en] Santiago y Rancagua; HUELEN, LIBERTAD y RENOVACION, en Santiago; MANSO [DE] VELASCO, en Curicó; AHORROCENTRO, en Talca; ISABEL RIQUELME, en Chi[llán;] ANDALIEN, en Concepción; LINCOYAN, [en] Concepción y Tomé; DEL LAJA, en Los [Án]geles; LA FRONTERA, en Temuco; VIC[EN]TE PEREZ ROSALES, en Valdivia; PILMAI[QUEN], en Osorno; RELONCAVI, en Pu[erto] Montt; y PATAGONIA, en Punta Are[nas].



Ingeniero don Enrique Straub Rigou, Director Ejecutivo de la Caja Central de Ahorros y Préstamos.



Don Daniel Sotta Barros, Director Ejecutivo de la Caja Central de Ahorro y Préstamo.



Don Guillermo Le Fort Campos, Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamo.

N.º DE PRESTAMOS OTORGADOS POR EL SISTEMA DE AHORROS Y PRESTAMOS AL 31 DE AGOSTO DE 1965

I — **Programa para sectores de bajos inngresos (BID) (x)**

II — **Viviendas individuales para sectores de medianos ingresos (xx)**



I	II	Total	Asociación
357	160	517	APRENOR
	97	97	JUAN GODOY
	73	73	FCO. DE AGUIRRE
884	920	1.804	AHORRO ACOVAL
579	1.007	1.586	DIEGO PORTALES
728	2.216	2.944	AHORROMET
250	1.603	1.853	BERNARDO O'HIGGINS
83	1.609	1.692	CALICANTO
	1.285	1.285	CASA PROPIA
877	1.459	2.336	CASAS - CHILE
			HUELEN
418	1.118	1.536	LIBERTAD
	26	26	RENOVACION
73	159	232	MANSO DE VELASCO
	118	118	AHORROCENTRO
29	69	98	ISABEL RIQUELME
30	780	810	ANDALIEN
760	455	1.215	LINCOYAN
100	75	175	DEL LAJA
70	415	485	LA FRONTERA
	77	77	VICENTE P. ROSALES
35	100	135	PILMAIQUEN
	103	103	RELONCAVI
	160	160	PATAGONIA
5 273	14.084	19.357	

(x) FINANCIADOS CON FONDOS DEL SISTEMA, DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

(xx) FINANCIADOS CON FONDOS DEL SISTEMA, DE LA AGENCIA INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO.

UN AÑO DE GOBIERNO JUNTO AL PUEBLO — EDUARDO FREI — 1964 1965

Caja Central Supervigila [la] Acción de las Asociaciones [de] Ahorro y Préstam[o]

La Administración de la Caja Central de Ahorros y Préstamos es ejercida por un Directorio integrado por tres mie[mbros] designados por el Presidente de la República.— La actual Directiva está formada por el abogado Guillermo Le [Fort] Campos, presidente y Enrique Straub Ricou y Daniel Sotta B.

LA CAJA CENTRAL de Ahorros y Préstamos es un organismo autónomo, con personalidad jurídica, creada por el DFL Nº 205, de 5 de abril de 1960, a cuyo cargo está la supervigilancia de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Aparte de esta función de supervigilancia e inspección de las Asociaciones, y previa a ella, está la facultad de autorizar la existencia [y funciona]miento de Asocia[ciones inte]gradas al sistema, [...] créditos hipotecari[os ...] otorgar préstamos [a Aso]ciaciones, en cier[tas deter]minadas formas, [...] misma la respon[sabilidad de] los seguros individ[uales y co]lectivos, de desgrav[amen e in]cendio.

JUNTA EJEC[UTIVA]

La Administració[n de la Ca]ja Central es ejer[cida con] amplias facultade[s por una] Junta Directiva de [tres miem]bros, nombrados p[or el Presi]dente de la Repúbli[ca. Uno de] ellos tiene el carg[o de Presi]dente de la Caja.

En la actualidad [el cargo] de presidente de la [Caja Cen]tral de Ahorro y Pr[éstamo es] ejercido por el abo[gado Gui]llermo Le-Fort Cam[pos. Inte]gran el Directorio: [el ingenie]ro Enrique Straub [y don] Daniel Sotta Barro[s].

La Caja Central [está some]tida a la vigilancia [de la Su]perintendencia de [Compañías] de Seguros, Socieda[des Anóni]mas y Bolsas de Co[mercio, y] a la fiscalización d[e la Con]traloría General de [la Repú]blica.

FONDOS DE L[A CAJA]

La Caja Central [ha es]tado financiando [...] provenientes del [aporte] fiscal, por la suma [de ...] millones de dólare[s; ...] millones provenient[es de la] Donación del Gobie[rno ...] con motivo de los [sismos] de 1960 (estos c[...] de dólares son part[e de la do]nación de 20 millon[es de dó]lares del Gobierno [de ...] Chile).

El resto de los f[ondos dis]ponibles de la Caja [correspon]den a préstamos: US[$ ... mi]llones 700 mil, d[... y] US$ 10 millones, d[...]

EXTENSION DE LOS BENEFICIOS PARA TODO EL PAIS

La prueba más evidente que la importancia de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos son de verdadera utilidad, lo revela el clamor de todas las provincias, en el sentido de extender con la mayor prontitud los beneficios que ellas aportan hasta el norte y sur del país.

En una encuesta realizada recientemente, en las provincias de mayor población, se ha manifestado este deseo en forma reiterada.

Frente a este hecho, la entidad máxima de estos organismos se encuentra estudiando la forma de aplicar una política que tienda a satisfacer tales propósitos, con lo cual se habrá logrado el beneficio a que tantos aspiran y que tanto se necesita.

El deseo de una casa propia, de tener "lo suyo", queda evidenciado en todos los sectores, sean éstos del nivel que fueren. No puede, por lo tanto, restarse la Institución a que se cumpla este propósito, con la mayor prontitud.

Una vez que se haya logrado la extensión al máximo en nuestras provincias, se podrá decir que las etapas de superación están en camino de ser cumplidas.

Y, desde luego, cumplidas que ellas sean, se habrá cumplido con Chile.

REQUISITOS PARA OBTENER UN PRESTAMO EN UNA ASOCIACION

Lo que se debe tener presente para solicitar un préstamo, individual o colectivo, en una Asociación de Ahorro y Préstamo

PARA OBTENER un préstamo hipotecario de una Asociación, ya sea préstamo de adquisición, compra, ampliación o terminación de una vivienda económica, se requiere reunir los siguientes requisitos:

a) Tener una cuenta abierta en alguna Asociación, con un mínimo de Eº 20;

b) Tener un saldo efectivo del orden del 10% al 15% del valor del préstamo, dependiendo este ahorro previo del tiempo que se ha mantenido estos ahorros (30 ó 60 días);

c) Tener una renta mensual familiar cuyo 25% le permita pagarlos en un plazo no superior a 30 años;

d) No tener otro préstamo habitacional ya aprobado, vigente en alguna Asociación, en la CORVI o en alguna institución de previsión.

También pueden optar a estos préstamos las Cooperativas de Edificación de Viviendas.

MONTO DEL PRESTAMO

El monto del préstamo no podrá exceder de un porcentaje del valor de tasación de la propiedad fijado por la Caja Central. Este porcentaje fue fijado en forma de una escala decreciente. A mayor valor de tasación de la **propiedad, menor** es el porcentaje del préstamo. El préstamo es del orden del 75% del valor de la vivienda con un tope máximo de préstamo de Eº 22.752. (Enero de 1965.

PLAZO DEL PRESTAMO

El plazo del préstamo está determinado fundamentalmente por dos elementos: el monto del préstamo y la capacidad de pago mensual del deudor. En ningún caso el dividendo puede superar el 25% del ingreso familiar del deudor y en ningún caso el plazo puede ser superior a 30 años.

SISTEMA REAJUSTABLE

La mayor novedad que tiene este Sistema es que se trata de un Sistema reajustable.

Esto significa que tanto los depósitos en las Asociaciones como los préstamos a los ahorrantes están sujetos a un reajuste anual. Este reajuste corresponde al porcentaje de variación que haya experimentado durante el año anterior el índice de sueldos y salarios, determinado anualmente por la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.



LA PREOCUPACION por dar cumplimiento a la política habitacional, ha sido preferente. La prueba de ello, está en esta Población Militar, ubicada en la Comuna de Renca, en la que se ha puesto el mayor énfasis. El grabado muestra un sector de la población, formada por casas de sólida estructura, que responden a los propósitos a que se ha hecho referencia

"Labores de ENAP en sus Quince Años de Vida"

Una acción que enorgullece a Chile.— La historia de la ENAP.— En ascenso vertiginoso.— Progreso indiscutible para el país

Pasaron las épocas geológicas. Se hundió el continente y [...] levantó. Donde hubo mar [...] la tierra, y luego nuevamente el océano. Aparecieron islas, pequeñas, medianas y [...] sobre todas, una inmensa: Tierra del Fuego. Sobre su superficie se afanaron, diminutos ante el espacio y el tiempo, los hombres. Y produjeron el fabuloso milagro [...]ó el petróleo que había [...]rado millones de años para salir a la luz.

Un pueblo, cuidadoso guardián de sus riquezas naturales, prosiguió la hazaña. Dominó el ímpetu del petróleo, [...] analizó, separó, almacenó, destiló, refinó. Lo condujo a través de cientos de kilómetros de tuberías, lo embarcó, lo llevó a puertos más septentrionales. Le sacaron el gas y la parafina para los hogares. La bencina para los automóviles, para los camiones para los aviones. El petróleo se transformó en el gran aliado del hombre.

Esta es la reciente historia del petróleo chileno y de la ENAP. 20 años de fecunda labor. 20 años fascinantes, de esfuerzos a veces casi hobrehumanos, de derrotas, de alegrías, pero siempre más hacia arriba, más hacia adelante. Siempre un peldaño más alto. Es la historia aún no escrita de la inteligencia y el tesón de los obreros chilenos, de los técnicos, ingenieros y empleados domeñando la naturaleza, en una de las regiones más inhóspitas y desoladas del planeta.

FANTASIA Y REALIDAD

Durante decenios y desde el siglo pasado, la leyenda y los hechos se mezclaron y entretejieron creando un convencimiento general de que en Magallanes existía petróleo. Para algunos, los más realistas, se trataba de emprender serias y científicas investigaciones. Para otros, sólo era cuestión de explorar y encontrar las ocultas y apartadas regiones, vislumbradas a veces por viajeros extraviados, donde el petróleo brillaba al sol como un negro y pulido lago.

Desde principios de este siglo, hasta 1920 se realizan algunos esfuerzos particulares. Se perforan alrededor de diez pozos, que resultan improductivos.

Desde esa fecha hasta 1940 el Estado toma diversas resoluciones y reserva para sí el dominio de los hidrocarburos. Impulsa estudios y sondajes a través de diversos servicios fiscales, que arrojan indicios de gas y otros productos de la familia del petróleo, pero nada de importancia, que justifique levantar una industria.

INTERVIENE LA CORFO

La Corporación de Fomento a la Producción por encargo especial del Gobierno toma en sus manos la realización de exploraciones definitivas en la provincia de Magallanes.

Con medios científicos modernos y suficientes recursos para llevar a fondo estas investigaciones.

Fueron tres años de tenacidad y de porfía. La palabra desaliento fue proscrita. La fatiga y la extenuación eran superadas días tras día. Hasta que el 29 de diciembre de 1945, surgía en **Manantiales**, el primer chorro de petróleo. Y fue un inmenso chorro de alegría que se extendió por todo el territorio del país y los chilenos se sintieron más grandes, más confiados en sí mismos y en su destino.

En 1946 el Gobierno entrega a la CORFO plenos poderes para desarrollar la plena explotación del nuevo producto.

NACE LA ENAP

La CORFO inicia sus labores petroleras mediante su Departamento de Energía y Combustible. Pero esta es una camisa demasiado pequeña, para el gigante que está naciendo y hay que crear una nueva entidad; el Servicio del Petróleo, que tampoco es suficiente para el ritmo de crecimiento de la nueva industria. Es indispensable crear un organismo que ejerza las funciones y derechos que corresponden al Estado en la explotación de los yacimientos descubiertos y en la exploración de otros nuevos. Se necesita un organismo que tenga la capacidad suficiente para encarar también la refinación, transporte y venta del petróleo y sus derivados. Que tenga la elasticidad y la posibilidad de crecer ininterrumpidamente, conforme a los requerimientos de la realidad.

Así nace el año 1950 la Empresa Nacional de Petróleos, ENAP, filial de la Corporación de Fomento.

VERTIGINOSA HISTORIA

Los 15 años de existencia de la ENAP constituyen una historia vertiginosa de construcción, de producción de realización de obras increíbles. Es sin duda uno de los capítulos más altos en la bitácora de las hazañas del trabajo, realizadas por el pueblo de Chile.

En primer lugar inicia la preparación acelerada del personal técnico adecuado, traza planes de trabajo, intensifica la perforación de pozos, levanta en medio de las heladas planicies de Tierra del Fuego, modernos y cómodos pueblos para sus trabajadores. Levanta hospitales, bibliotecas, cines gimnasios, cooperativas, mercados, piscinas temperadas, construye calles y poblaciones, y miles de kilómetros de caminos. Escuelas y hasta un observatorio astronómico. Construye dos plantas refinadoras en Magallanes y una de grandes proporciones en Concón. Inicia la construcción de otra en Concepción. Tiende centenares de kms. de oleodustos y gaseoductos. Entrega nuevos productos al mercado nacional. Construye puertos de embarques para el petróleo crudo. Barcazas para cruzar el Estrecho. Aeródromos y canchas de aterrizaje. Muchas veces a temperaturas inferiores a 15 grados bajo cero, en que primero hay que hacer una fogata sobre el suelo, para que este se ablande y pueda penetrar el chuzo y luego la pala.

Una larga labor exploratoria ha desarrollado, además, en diversas zonas del país labor que en los futuros años deberá ampliarse en forma sustancial, con el fin de alcanzar una producción de petróleo superior al doble del actual.

Pero nuevos campos se abren y la ENAP, de acuerdo con la CORFO, han sentado las bases para echar a caminar la gran industria petroquímica de Chile que en un par de años más estará en plena producción. Entre otras muchas cosas, y aparte de la materia prima para elaborar artículos plásticos, iniciará la explotación y exportación de abonos sintéticos en cantidades que reportarán al país, reconquistar su lugar privilegiado en el concierto mundial, como productor de abonos.

LA "ENAP" TRANSFORMA EL PAISAJE DE MAGALLANES

Balance realista.— Prospecciones Petroleras.— Acción presente y futura

Las obras materiales de la ENAP, están diseminadas a lo largo del país. Una breve reseña de ellas puede servir como muestra de la gigantesca magnitud de las realizaciones llevadas a cabo por esta Empresa.

Enfocándolas desde un punto de vista histórico lo primero que hay que señalar son las perforaciones de pozos petrolíferos. El primero de los cuales arrojó resultados positivos, fue el perforado en Springhill, hoy Manantiales, que lanzó su chorro de petróleo el día 29 de diciembre de 1945. Los trabajos estaban a cargo del ingeniero chileno Eduardo Simián, actual Ministro de Minería. Ello fue el promisorio punto de partida para las obras que siguieron, cada vez con un ritmo más vertiginoso. Hasta el 31 de diciembre pasado, se habían perforado un total de 961 pozos, cuya composición es la siguiente:

	Petróleo	Gas	Secos	Total
Exploración	29	25	147	201
Extensión	53	42	139	234
Desarrollo	305	99	122	526
Total	387	166	408	961

Hasta la misma fecha, el total de petróleo crudo producido llegaba a 13.177.000 metros cúbicos, lo que equivale al precio medio internacional del producto una cifra cercana a los US$ 300.000.000.

Las cuantiosas inversiones que significan estas perforaciones, se puede estimar, si se tiene en cuenta que cada pozo que se perfora cuesta alrededor de doscientos cincuenta millones de pesos.

A su vez los equipos perforadores tienen un valor aproximado de millón y medio de dólares.

PROSPECCIONES PETROLERAS.— Pero antes de efectuar las perforaciones, los técnicos de la ENAP tienen que realizar una exhaustiva labor previa de reconocimiento del terreno, que se realiza mediante estudios geológicos y prospección sísmica. La primera se realiza mediante comisiones de geólogos que determinan los puntos más favorables. En seguida, dichos estudios se profundizan con el empleo de prospección sísmica, que consiste en producir pequeños templores artificiales mediante explosiones dentro de pequeños pozos; estas explosiones originan una serie de ondas, de acuerdo con las diversas capas geológicas que encuentran a su paso, y posteriormente son registradas en aaratos especiales, obteniéndose gráficos que permiten determinar la profundidad de las capas en los diversos puntos.

Finalmente viene la labor de perforación misma, que es una de las labores más rudas, al mismo tiempo que más delicadas y de mayor precisión que se efectúan en cualquier frena.

Los pozos tienen una profundidad que oscila entre 1.800 metros y 2.500 metros. Pero actualmente se están perforando pozos más profundos y se ha llegado hasta los 4.000 metros.

Exploraciones y preforaciones ha llevado a efecto la ENAP en diversas regiones del país y proseguirá en esta labor con el fin de poder tener una evaluación aproximada de nuestra real riqueza petrolífera y de las eventuales reservas.

Este tipo de trabajo ya se ha realizado en diversas regiones del país, en el norte, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, en la región de Pedernales.

También se efectuaron perforaciones cerca de Lebu, donde se volverán a realizar nuevos estudios. En los últimos meses la ENAP, ha desplegado una intensa actividad en la zona central sur. Exploraciones sísmicas se han efectuado en la región de Llanquihue y Osorno, luego en Cautín y posteriormente a Ñuble y Linares. Como resultado de estas exploraciones sísmicas se han efectuado perforaciones en Osorno y Puerto Montt.

SONDAJES EN LEBU.— A principio de 1964, se efectuaron sondajes en los alrededores de Lebu, con el fin de acumular mayores antecedentes sobre las características particulares del subsuelo de la zona, ya que los estudios geológicos previos señalaban la existencia de terrenos sedimentarios, que podían contener petróleo o gas.

El sondaje alcanzó hasta los 1.700 metros de profundidad, habiéndose encontrado gas de petróleo en pequeñas cantidades, que por esta misma razón no es comercialmente aprovechable.

No obstante, de los estudios realizados se ha desprendido la necesidad de continuar con los trabajos geológicos y geofísicos en ese sector.

PERFORACIONES EN PUERTO MONTT.— Una profunda perforación ha sido realizada a seis kilómetros de distancia de la ciudad de Puerto Montt, con el fin de tener antecedentes concretos de las posibilidades petrolíferas de la región, cuyas características geológicas son muy poco conocidas. El pozo alcanzó 4.000 metros de profundidad, sin que se hayan encontrado demostraciones de hidrocarburos.



Moderno edificio de la Empresa Nacional del Petróleo en la ciudad de Punta Arenas, principal centro de la explotación petrolera chilena.

Hacer afluir al petróleo desde las entrañas de la tierra es sólo la primera parte del largo proceso en cadena que finaliza cuando se pone la nafta en el coche o cuando se enciende una cocina a gas o a parafina (kerosene).

En Magallanes hubo que construir todo un bosque metálico de usinas, plantas, estanques, compresoras, centrales eléctricas, oleoductos, que dan al paisaje magallánico una sorprendente y hermosa visión, que en las noches sume al espectador en una extraña sensación, al ver diseminada en la distancia, unas cerca y otras lejanas, remotas, hasta confundirse con las estrellas, las antorchas (llamas que queman el excedente de gas) por centenares en la noche oscura y silenciosa.

Había que instalar en primer lugar plantas que permitieran elaborar la materia prima. La primera que se construyó y entró en funcionamiento fue la Planta de Gasolina de Manantiales, en 1952. Procesa gas, estabiliza petróleo crudo y mantiene la presión de los yacimientos. Su capacidad instalada permitía procesar 850.000 metros cúbicos de gas diarios, pero posteriormente esta capacidad se incrementó hasta 1.400.000 metros cúbicos. Esta planta abastece totalmente a la provincia de Magallanes de gasolina para automóviles, kerosene, petróleo diesel y gas licuado.

PLANTA CULLEN

En 1962 inició sus operaciones la Planta de Cullen, situada en el yacimiento del mismo nombre, que procesa gas natural para obtener propano, butano y gasolina natural. Tiene una capacidad instalada de tratamiento de 2.800.000 metros cúbicos diarios de gas, exactamente el doble que la planta de Manantiales. Parte de sus productos son absorbidos en Magallanes, y en cuanto al gas licuado, parte en cuanviado al norte del país y el resto es exportado.

LA GRAN PLANTA DE CONCON

A fines del año 1955 se inauguró la Refinería de Petróleo de Concón, que fue construida, lo mismo que las anteriores, por técnicos e ingenieros chilenos.

Se proyectó para procesar 3.200 metros cúbicos de petróleo crudo diariamente. Pero en 1959 se realizaron ampliaciones que elevaron su capacidad a 7.000 metros cúbicos diarios. Produce gasolina para automóviles y para aviones, kerosene, diesel, fuel oil y diversos solventes.

TODO UN COMPLEJO DE REALIZACIONES

Pero esta simple enumeración, no proporciona una idea de la magnitud de las obras que realiza, ha realizado y deberá realizar nuestra Empresa Nacional del Petróleo.

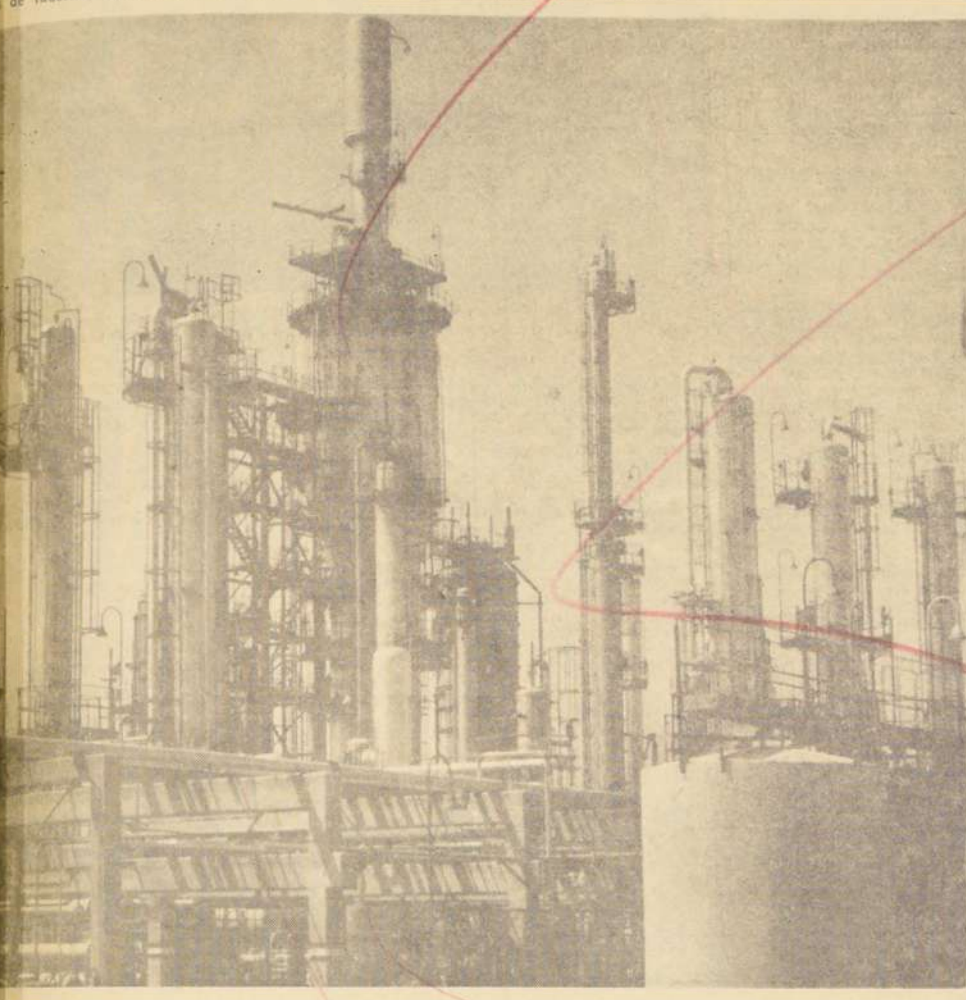
Por ejemplo, para movilizar sus pesados equipos de perforación de un punto a otro dentro de la Gran Isla de Tierra del Fuego, en cuyo interior pueden caber Bélgica u Holanda, o en el territorio continental de Magallanes, se han construido grandes extensiones de caminos. A fines del año pasado alcanzaba a 770 kilómetros de caminos troncales, que sirven en forma permanente a toda la zona, y 2.200 kilómetros de caminos secundarios. Para el transporte del petróleo crudo y otros productos se ha extendido una extensa red de oleoductos, gasoductos y poliductos, que a fines del año pasado llegaban a un total de 1.200 kilómetros. La magnitud de esta sola obra se puede calibrar si se piensa que éstos deben ser construidos más o menos **a un metro bajo el suelo**, con el fin de preservarlos de los intensos fríos del invierno, que pueden congelar el petróleo. Pero esto no es suficiente y cada cuatro o cinco kilómetros, aflora la tubería del oleoducto y penetra en una estación, donde hay grandes mecheros quemando gas natural, que entibian las tuberías, siempre con el mismo objeto de impedir que se congele el petróleo.

TERMINALES MARITIMOS

En Magallanes se han construido tres terminales marítimos, dos para permitir el embarque de petróleo crudo, el de Clarencia, en la Isla de Tierra del Fuego, y el de Gregorio, en la orilla continental del Estrecho y uno para gas licuado y productos limpios, ubicado en el Puerto Percy. Allí mismo se ha construido un muelle que atiende el movimiento de materiales y elementos de trabajo que se precisan para las faenas petrolíferas.

También se instaló un terminal marítimo en Quintero, que recibe el petróleo crudo y gas licuado que viene de Magallanes y es llevado por un oleoducto hasta la refinería de Concón.

En Cerro Sombrero, uno de los pueblos más modernos de Chile, se construyó un aeródromo, que permite el traslado permanente entre Punta Arenas y las faenas en la Isla. Por último, y para terminar con esta enumeración, debemos mencionar la maestranza de Tres Puentes, que puede compararse con una gran usina, capaz de preparar las piezas más pequeñas que sirven de repuesto hasta estructuras mayores. En Tres Puentes existe también un interesante y valioso Museo de Paleontología.



[Vi]sta parcial de la Refinería de Concón, que estará unida por un extenso oleoducto de aproximadamente 700 kilómetros con la Refinería que actualmente se construye en las cercanías de Concepción.

NUEVAS OBRAS

Un plan racional.— Obtención de nuevos productos.— Adecuado transporte y almacenamiento. Seguridad en el abastecimiento de todas las regiones del país, especialmente las zonas central-sur

La Empresa Nacional de Petróleos, se encuentra empeñada actualmente en un plan de desarrollo de diversas e importantes obras, todas ellas destinadas tanto a la obtención de nuevos productos como a su más adecuado transporte y almacenamiento, procurando de este modo la seguridad de abastecimiento de distintas regiones del país, especialmente la Zona Central, sur.

REFINERIA DE CONCEPCION

A partir de 1966 se producirá en el país un déficit cre- [...] de productos, que al no existir una nueva refinería en el país, obligará a un cuantioso desembolso de divisas.

Con este fin se decidió construir una nueva refinería cuyas obras se encuentran en estado muy avanzado. Para su ubicación se analizó y estudió la distribución de los consumos de productos limpios en el país y del fuel oil, y se llegó a la conclusión de que la zona de Concepción, era la que más necesitaba de estos productos, demanda que irá en crecimiento, dado el gran ritmo de desarrollo industrial que acusa.

La ubicación en el Puerto de San Vicente al lado de Concepción, se traduce en una mayor seguridad y flexibilidad de abastecimiento. Ya que nuestro país actualmente dispone de un terminal marítimo para descarga de crudo, de un solo centro de abastecimiento del mismo y de una sola refinería de importancia.

Un siniestro o cualquier accidente en Concón, obligaría al país a importar la totalidad de estos productos, no solo con el consiguiente gasto de divisas, sino con la total dependencia del exterior.

CAPACIDAD DE LA PLANTA

Esta nueva refinería tendrá una capacidad para tratar 5.700 metros cúbicos de petróleo crudo diario, lo que permite que su producción de limpios, junto con la te que su producción de limpios, junto con la de Concón, aseguren el abastecimiento de tales productos en nuestro país hasta 1970. Una planta más pequeña hubiera sido insuficiente dos o tres años después de puesta en marcha.

Como servicios adicionales tendrá esta refinería una planta de fuerza de 2.500 Kw. instalados. Una bocatoma para extraer agua del Bío Bío para la refrigeración de las Unidades. El área de estanques de almacenamiento a presión atmosférica con estanques metálicos de techo cónico y flotante se ha diseñado para poder tener almacenado el total producido en petróleo para 25 días y de 30 días para los productos destilados finales.

El gas licuado, propano y butano se almacenará en estanques cilíndricos a presión, de capacidad para 60.000 galones.

PRODUCCION

La producción diaria de la refinería comprenderá gasolina especial 235 metros cúbicos diarios; gasolina para motor corriente, 2170 metros cúbicos; kerosene, (parafina), 529 metros cúbicos; diesel, 1.030 metros cúbicos; fuel oil Nº 5, 456 m3; fuel oil Nº 6, 985 m3; propano, 120 metros cúbicos; y butano, 120 metros cúbicos diarios.

Se estima que en el primer semestre del año próximo quedará en funcionamiento esta Planta, cuyo costo es de treinta millones de dólares distribuidos en 16 millones de dólares en moneda extranjera y el equivalente a 14 millones de dólares en moneda nacional.

Para el financiamiento en moneda extranjera se ha contado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo y de otras instituciones. El equivalente en moneda nacional, será financiado totalmente por la ENAP.

En seis años de funcionamiento, esta Planta le producirá al país un ahorro de divisas del orden de los 34 millones y medio de dólares, aparte de un ahorro en pago de fletes marítimos del orden de los cuatro millones quinientos mil dólares.

UN EXTENSO OLEODUCTO UNIRA LAS REFINERIAS DE CONCON Y CONCEPCION

Aceleradamente está caminando el proyecto elaborado por ENAP para unir las refinerías de Concón y la que se construye actualmente en Concepción, de tal modo que ellas puedan trabajar como una sola unidad. En efecto, el oleoducto que ahora existe entre Concón y Maipú se ha prolongado hasta San Fernando y pronto se dará comienzo a otro oleoducto que partiendo de la Refinería de Concepción siga hacia el norte, empalmando en San Fernando con el ya mencionado. Por este oleoducto se transportarán productos limpios como gasolina, kerosene, gas licuado y petróleo diesel. A lo largo de este oleoducto y en las localidades de mayores consumos se construirán plantas de almacenamiento en forma de asegurar un abastecimiento normal, aun en casos de accidentes. La operación de este extenso oleoducto contribuirá a rebajar los costos de transporte y reducirá en forma notable el intenso tráfico de camiones petroleros y gaseros en el camino longitudinal sur.

La extensión del sistema completo de oleoductos entre Concón y Concepción será de aproximadamente 700 kilómetros de los cuales unos 400 corresponden al tramo Concepción — San Fernando. En el futuro se ampliará el sistema hasta Valdivia, Osorno y más al sur.

PETROQUIMICA

Ahora la ENAP, por iniciativa tomada en conjunto con la Corporación de Fomento de la Producción, dotará al país de una nueva rama industrial que puede llegar a constituirse en una de las más grandes fuentes de riqueza para el país uno de los factores más importantes de ingreso de divisas y un rico venero proporcionador de trabajo y buenos salarios. Tal es la petroquímica.

El año pasado se hizo un estudio de factibilidad para la instalación de este tipo de rama industrial. De este estudio se concluyó que lo más interesante por el momento es la producción de derivados del etileno y del gas natural, cuyas grandes plantas se ubicarían anexas a la Refinería de Concepción (la de etileno), y en Magallanes la destinada a producir subproductos a partir del gas natural.

La planta de etileno entrará en funcionamiento a fines de 1967. De esta manera nuestro país podrá contar con las materias primas necesarias para producir decenas de variedades de productos plásticos.

También se instlarán industrias petroquímicas anexas a la Refinería de Concón.

Entre éstas se contempla la construcción de plantas productoras de abonos sintéticos a partir del gas natural.



Se han comenzado a instalar las primeras torres en la Refinería de Concepción.

Una Nueva Política Para el Transporte Marítim[o]

La Comisión Asesora del Transporte Marítimo.— Principales enfoques de la Marina Mercante Nacional.— La política portuaria.— Educar al personal que labora en el transporte marítimo.— El Instituto del Mar.— El transporte marítimo y la ALALC

Uno de los aspectos más complejos a la vez que más importantes dentro de una promoción económica, es el transporte.

Su Excelencia el Presidente de la República, plenamente compenetrado de la importancia que reviste en Chile el sistema nacional de transporte para cualquier plan de política económica, se refirió, en su Mensaje de apertura del período ordinario de sesiones del H. Congreso Nacional, a la futura creación del Ministerio de Transporte.

Ya en numerosas ocasiones de su campaña presidencial don Eduardo Frei había destacado su preocupación por el transporte, al mismo tiempo que hacía resaltar su importancia y trascendencia.

Asumido el Poder, el Gobierno estimó necesario ir concretando las aspiraciones expuestas y con fecha 12 de enero de 1965 creó la Comisión Asesora de Transporte dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, cuyo objeto principal consiste en colaborar con el Supremo Gobierno en la planificación y coordinación de los transportes y su debida correlación con los planes generales de desarrollo del país.

UNA POLITICA NACIONAL PARA EL TRANSPORTE

Para crear la citada Comisión, el Presidente de la República hizo presente que era necesario establecer una política nacional de transportes que tuviese por objeto desarrollar, coordinar y mantener un sistema nacional que comprenda los distintos medios, ya sean acuáticos, aéreos, camineros, ferroviarios u otros, adecuándolos para satisfacer las necesidades del transporte de personas, de mercaderías en comercio interior o exterior y los requerimientos de la seguridad nacional.

Asimismo, manifestó que era necesario velar para que el desarrollo de los medios de transporte fuese en relación con la marcha política, económica, social y cultural del pas y con el programa nacional de inversiones, aplicándose asimismo medidas en el transporte que favorezcan la descentralización de la actividad nacional, en forma de lograr el desarrollo equilibrado de las distintas regiones del país.

Transporte Marítimo. — Para Chile es fundamental el reconocimiento de la importancia del transporte marítimo, a través de cuya vía se mueve gran parte del comercio interno del país y el 99% de su comercio exterior, por cuyo motivo resulta indispensable contar con una marina mercante propia, capaz de atender en toda época a la totalidad de las necesidades del cabotaje y a una cuota substancial del transporte de las importaciones y exportaciones.

La existencia de tal capacidad de transporte en buques propios, permitiría al país, entre otras cosas: mejorar la situación de la balanza de pagos, disminuyendo el drenaje de divisas por concepto de fletes de importación y aumentando sus disponibilidades a través de los ingresos por fletes de exportación; regularizar y moderar los fletes de sus cargas de ultramar por la influencia de las empresas navieras nacionales en las decisiones de las conferencias marítimas internacionales; asegurar la mantención de sus rutas de comercio exterior en caso de emergencias internacionales: absorber en la marina mercante y en sus industrias y servicios complementarios una cuota de la población de trabajo que anualmente se incorpora a la actividad del país, etc.

LUCHA PERMANENTE POR LA MARINA MERCANTE PROPIA

Chile, ciertamente, carece de fuerza económica para crear de inmediato una flota mercante suficiente para atender a las necesidades de su comercio exterior y debe hacerlo en forma paulatina, situación que lo enfrenta a la dura competencia de las marinas mercantes de los países altamente industrializados, muchas de ellas subvencionadas por sus gobiernos y amparadas por eficaces medidas proteccionistas, como también debe enfrentarse a la competencia de barcos de bandera de conveniencia, favorecidos con costos de operación inferiores.

Toda esta desigualdad de factores sólo puede ser contrarrestada con medidas tendientes a asegurar el legítimo acceso de Chile al transporte de sus cargas, traducida en la reserva para su propia bandera, del comercio de cabotaje y de una cuota substancial de su comercio exterior.

Chile, ya en 1956, consciente de su derecho y al igual que antaño lo hicieran naciones que hoy cuentan con poderosas flotas mercantes, estableció para sí —a través de la Ley Nº 12041— la reserva total del cabotaje y de un 50% de la carga de importación y exportación.

Política de Transporte Marítimo. — El Presidente de la República, en reiteradas oportunidades, ha dado a conocer su gran interés en impulsar la Marina Mercante Nacional.

Con tal objeto, sin desconocer que la reserva de carga establecida en la Ley 12041 significaba un avance para una política de fomento y estímulo de este medio de transporte, estimó necesario, antes de entrar a la concreción e instrumentación de medidas, fijar las normas sobre política de transporte marítimo, ya que hasta la fecha sólo se habían dictado disposiciones aisladas, que no obedecían a principios normativos.

En ese predicamento, el Gobierno fijó los objetivos de la política, que tienen como finalidad esencial, la de promover el desarrollo y estimular el mantenimiento de una marina mercante compuesta de barcos modernos, seguros y adecuados, construidos en lo posible en Chile, cuya propiedad pertenezca en su mayoría a capitales chilenos, con tripulaciones chilenas y operados bajo la bandera nacional.

Dentro de los objetivos de esta política, cabe también destacar el que se refiere a la formación y preparación de oficiales y tripulantes de la Marina Mercante Nacional así como también de todo el personal que trabaja en las actividades marítimas y portuarias.

Asimismo es interesante consignar el hecho de que, dentro de esos objetivos está el elaborar la política portuaria adecuada para satisfacer las necesidades actuales y futuras del comercio por vía marítima.

LA COMISION ASESORA DE TRANSPORTE MARITIMO

A fin de agilizar los planes trazados sobre la materia y de integrar a los sectores marítimos en el análisis y discusión de recomendaciones al respecto, el Gobierno creó en Valparaíso, la Comisión Asesora de Transporte Marítimo, CATMAR, sobre la base de representantes de cada sector (armadores, oficiales, tripulantes, estibadores, portuarios, etc.).

CATMAR tiene por objeto formular recomendaciones al Gobierno, a través de la Comisión Asesora de Transporte, sobre todos los asuntos, materias o problemas relacionados con el transporte marítimo.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA MARINA MERCANTE

a) Cabotaje
b) Servicio Exterior
c) Puertos
d) Educación
e) Reformas Legales

a) **Cabotaje.** — El Gobierno está preocupado de resolver los permanentes problemas a que se ha visto abocado el cabotaje y que le han conducido a una paulatina reducción, con los consiguientes perjuicios para la comunidad.

Uno de los objetivos señalados en la Declaración sobre política de transporte marítimo, es el de coordinar este medio con los otros y el de eliminar las discriminaciones injustas, preferencias o ventajas indebidas y prácticas destructivas de competencia.

Se hace evidente la necesaria coordinación del cabotaje marítimo con los demás medios internos de transporte, a fin de que todos y cada uno presten el mejor servicio al país.

Asimismo, uno de los principales escollos que ha debido soportar el cabotaje en los últimos años, ha sido la ausencia de una definida política en materia de tarifas; cabe recordar que durante casi tres años, esta actividad debió operar con una tarifa congelada en circunstancias que los costos, lógicamente, iban en ascenso, esta situación produjo el cierre de numerosas empresas.

El Gobierno no quiere que esta situación se repita y por ello está abocado a la fijación de bases razonables y procedimientos equitativos que permitan al servicio desenvolverse, dentro de normas estables, acordes con el interés de la comunidad a la cual sirven.

MOTONAVE "NAVARINO", utilizada para el [...] de pasajeros entre Puerto Montt y Punta Arenas.

b) **Servicio Exterior.** — El Servicio Exterior requiere también de medidas que abaraten sus costos de explotación a fin de nivelarlo con los costos de la competencia internacional.

Al respecto, el Gobierno tiene en estudio diversas medidas tendientes a dar el necesario estímulo y fomento, ya que para el país es vital la captación de moneda dura que una marina de servicio exterior, próspera, puede proporcionar a la economía nacional.

Baste recordar que Chile paga al año en fletes alrededor de US$ 120.000.000, cantidad de la cual sólo una parte muy reducida corresponde al transporte en naves chilenas.

c) **Puertos.** — Con el objeto de obtener la necesaria reducción en los costos de operación de las naves, reducción que beneficia de inmediato a la economía del país, el Gobierno estudia diversas medidas tendientes a mejorar la actual situación portuaria.

Cabe señalar que la Dirección de la Empresa despliega sus mejores esfuerzos para el logro de soluciones, pero, evidentemente, dada la complejidad del problema, no pued[...] zarse resultados [...] en todos los ámbit[...]

Quizás uno de lo[...] mas más graves e[...] puertos del sur [...] Montt, Puerto Cha[...] Puerto Natales, Pu[...] nas), en los cuales [...] rencia de elementos [...] rios, entorpecen [...] mente las faenas.

d) **Educación.**— [...] misión Asesora de [...] porte Marítimo, [...] como se ha dicho [...] presentantes de [...] sectores de la Mar[...] cante Nacional, to[...] primer tema de es[...] de la educación de[...] nal que labora en [...] vidades marítimas.

Se efectuaron di[...] uniones y finalmen[...] acuerdo unánime p[...] mular las siguient[...] mendaciones:

1º) Creación de [...] cuela para Tripu[...] que el futuro per[...] tripulación (cubie[...] quina, cámara), [...] los conocimientos [...] rios que le habilit[...] desempeñarse con [...] cia. La educación [...] tará de tal manera [...] el evento de que [...] se ocupación en la [...] dad marítima, su[...] mientos le permita[...] zarse hacia la ind[...] comercio terrestre.

2º) Cursos de [...] miento para obrero[...] dores y portuarios, [...] capacitarlos para un [...] desempeño en sus la[...]

DON PEDRO SERRANO, gerente de la Empresa Marítima del Estado.



MOTONAVE TIPO "VALDIVIA", similar a la "Concepción", se utiliza para el transporte de carga entre Arica y Punta Arenas.

Un Instituto para los Problemas del Ma[r]

PLENO APOYO DE LOS MINISTERIOS DE ECONOMIA Y EDUCACION.— LA LABOR DE LA SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE, LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO Y LA FUNDACION "CIUDAD DEL NIÑO" DE SAUSALITO (VIÑA DEL MAR)

Las recomendaciones sobre los puntos señalados fueron ampliamente apoyados por los Ministros de Economía y de Educación y por el Subsecretario de Transportes y concretadas a través del esfuerzo mancomunado de la Universidad Católica de Valparaíso y de la Fundación "Ciudad del Niño", en cuyos edificios, recientemente terminados, situados en Sausalito, Viña del Mar, funcionará el Instituto del Mar, creado por dicho plantel universitario.

Este organismo centralizará la educación de los sectores marítimo-portuarios, entregando asimismo una instrucción para oficiales bajo el régimen de cursos para post-graduados.

Hasta la fecha sólo existía en Chile un sistema de educación para los oficiales de la Marina Mercante y nada para los demás sectores. La creación del Instituto del Mar viene a satisfacer una sentida aspiración, ya que nace como iniciativa universitaria basada en las peticiones formuladas desde hace largo tiempo por todos los sectores y concretadas a través de los acuerdos de CATMAR.

REFORMAS LEGALES

La legislación y reglamentación marítima se encuentra, en general, muy retrasada y por ello en parte ha sido sustituida contractualmente o simplemente ha sido inoperante.

De allí la necesidad de ir a una pronta reforma que permita a la Marina Mercante, en sus diversos ámbitos, desenvolverse con la agilidad que requiere una actividad básica para el progreso del país. A vía de ejemplo, baste citar que el Código de Comercio cumple 100 años próximamente y no ha sido objeto de reforma alguna en la parte marítima.

POLITICA DE TRANSPORTE MARITIMO EN RELACION CON ALALC

Este año se efectuó en Montevideo, una reunión a nivel gubernamental a la que concurrieron delegados de los países signatarios del Tratado de Montevideo, con el objeto de tratar acerca de la política de transporte marítimo, fluvial y lacustre.

En anteriores reuniones, los esfuerzos de los delegados gubernamentales se habían concentrado en el análisis, discusión y estudio de un anteproyecto de Tratado de transporte acuático, orientado sólo al tráfico de intercambio entre los países de la Zona, vale decir, al transporte de mercaderías procedentes y destinadas a cualquiera de los países signatarios del citado Tratado. La proposición de Chile en esta oportunidad, fue la de revisar integralmente el enfoque que hasta la fecha se había dado al transporte, pues, pese a los anteriores esfuerzos, siempre quedaban puntos de esencial interés, sin pronunciamiento.

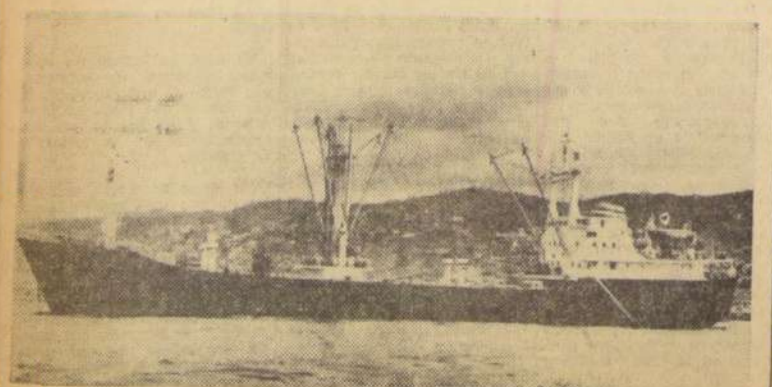
Chile, enfrentando a esta realidad y consciente, de buscar fórmulas que se tradujesen en positivos aportes al proceso de integración, concluyó que el estagnamiento se debía a que no se han fijado aún las normas que regirían la política de transporte, vale decir, que sin tener la ley básicas, se había querido avanzar en su instrumentación.

Se hicieron presentes todas y cada una de las razones que abonaban la tesis del Gobierno de Chile, encontrándose amplia acogida y finalizan la reunión con una Declaración sobre Política incorporada al Acta Final.

LA DELEGACION CHILENA EN MONTEVIDEO

La Delegación de Chile estuvo integrada por don Pedro Daza, representante Permanente de Chile ante ALALC, [...] la presidió; por d[on Pe]dro Serrano, Ase[sor ...] Transporte del M[...] de Economía y D[...] de la Empresa Ma[...] del Estado; por d[...] lix García, Aseso[r ...] dico de la Empre[sa Ma]rítima del Est[ado ...] miembro de la Co[misión] Asesora de Transp[orte ...] por don Tomás V[...] representante de [...] ante el Comité Eje[...] de la ALALC.

Asistieron tambi[én co]mo observadores, [...] presentación de la [...] ciación Nacional d[...] madores, los señor[es ...] nández y Enrique [...]



MOTONAVE "COQUIMBO", similar a la motonave "Tocopilla".

MOTONAVE "LAGO GENERAL CARRERA", destinada al transporte [...]

Importantes Inversiones en Favor de Valparaíso

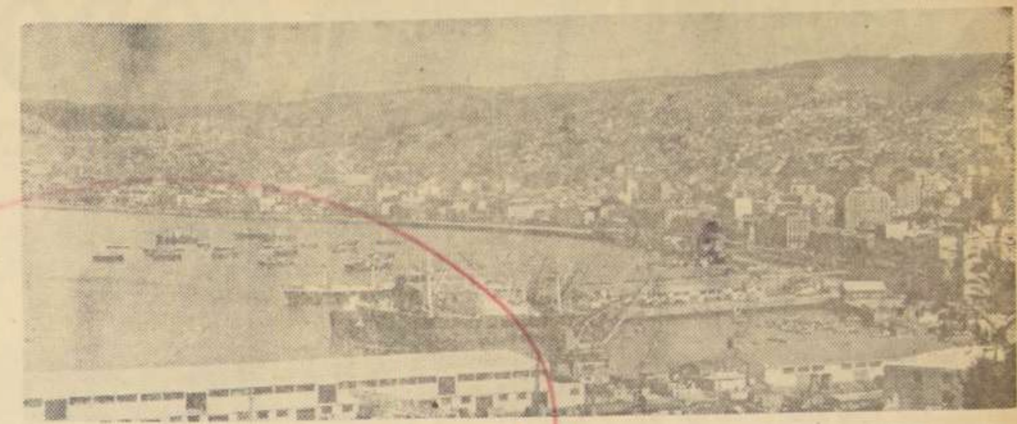
La Municipalidad de Valparaíso ha estado preocupada de mejorar las condiciones del puerto a través de importantes obras de adelanto.— Detalle de los trabajos que la Municipalidad contrató con la Compañía Chilena de Electricidad

LA MUNICIPALIDAD de Valparaíso ha cancelado a la Compañía Chilena de Electricidad más de 60.000 escudos, por concepto de nuevas instalaciones de Servicios Eléctricos del puerto.

Los acuerdos que se adoptaron para la realización de estos trabajos, tuvieron un orden de prelación, atendiendo a las necesidades más urgentes en los distintos sectores del puerto.

Damos a continuación un detalle de estas inversiones, señalando los montos y obras realizadas.

B.E.	Fecha	Depto. Pago Nº	Fecha	Valor	OBRA
180	22/2	217	12/2	Eº 2.911,04	9 postes, 8 ganchos de luz en Sofanor Parra, y 1 poste con gancho de luz en Manutara; además traslado de un poste con su respectivo gancho de luz en Manutara
279	8/3	11	7/1	Eº 58,44	Traslado de poste en Padre Febres Nº 598, cerro Merced.
				Eº 53,44	1 lámpara de 50 watts., en Aduanilla, Cerro Cordillera.
				Eº 487,60	8 lámparas de 50 watts., en calles: Nelson, Guacolda y Acevedo, cerro Barón.
				Eº 48,44	1 lámpara de 50 watts., en calle Levarte, cerro Playa Ancha.
524	12/4	212	12/2	Eº 950,34	3 ganchos con ampolletas de 50 watts., en calle Troncoso entre Avenida Santa Elena y calle La Virgen.
525	12/4	69	25/1	Eº 393,44	1 gancho con ampolleta de 50 watts., en calle La Mina entre Obispo Vidarroel y Timonel Aránguiz.
926	8/6	699	15/4	Eº 239.—	3 ganchos con ampolletas de 50 watts., en calle Villagrán, cerro Cordillera.
991	15/6	994	26/5	Eº 14.116.—	27 ganchos con ampolletas de 50 watts., en Población San Vicente de Paul, cerro Alegre.
992	15/6	1011	31/5	Eº 5.240.—	4 luminarias con ampolletas a vapor de mercurio de 250 watts., en calle Templeman y Paseo Gervasoni.
1151	4/7	919	14/5	Eº 716.—	2 ganchos con ampolletas de 50 watts., en calle Cordillera, cerro Cordillera.
1699	20/8	1514	9/8	Eº 29.679.—	33 ganchos con ampolletas de 50 watts., en Población Miramar, cerro Playa Ancha.
1943	8/9	1690	19/8	Eº 168.—	1 lámpara de 50 watts., en calle Trece, Cerro Las Monjas.
1944	8/9	1614	11/8	Eº 101.—	2 lámparas de 50 watts., en Avenida Waddington, cerro Playa Ancha.
1945	8/9	1467	6/8	Eº 3.727.—	9 ganchos con ampolletas de 50 watts., en calle Uno de Población El Caleuche, Los Aromos y Avenida Central de Población Santa Rosa del Peral.
				Eº 101.—	2 ganchos con ampolletas de 50 watts., en calle Malfatti y Amalia Paz, cerro Placeres.
1946	8/9	1421	27/7	Eº 1.754.—	3 lámparas de 50 watts. en Escala y Pasaje Brito, cerro Las Monjas.
		TOTAL		Eº 60.743,74	



EL PUERTO DE VALPARAISO sigue siendo la entrada principal en el Pacífico para nuestro país. Es por ello que la Municipalidad porteña sigue velando por que se obtengan para nuestro primer puerto todos los medios más favorables de carácter material. Esta es la básica preocupación de su Alcalde y de los regidores.

LABOR DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES DE VALPARAISO

El Departamento de Obras de la Municipalidad de Valparaíso ha ejecutado obras en dicha Comuna durante el período del 22 de enero al 15 de octubre de 1965 por propuestas públicas, privadas y por administración.

En esta nómina se incluyen las obras totalmente terminadas en este período y las que se encuentran en ejecución.

La nómina es la siguiente:

OBRAS DE LA 1a. PARTE DEL PLAN AÑO 1965

1) Escalera calle Cariolán de Ruiz Tagle hacia Trípoli, cerro El Litre.
2) Muro en calle Milazzo frente Nº 573, cerro Las Cañas.
3) Escalera en calle Lambecho, cerro La Cruz.
4) Muro en calle San Bernardo del Barrio O'Higgins.
5) Abovedamiento cauce costado Ascensor Florida.
6) Abovedamiento Quebrada Población El Carmen.
7) Escalera en calle Boccaccio cerro Cárcel.
8) Construcción baranda calle Cumming entre N.os 102 y 104 cerro Cárcel.
9) Abovedamiento Quebrada Jaime Acceso, Población La Torre.
10) Reparación escalera calle Rembrandt, cerro El Litre.
11) Construcción escalera calle Torreblanca, cerro Monjas.
12) Construcción graderías calle Prendez, cerro Barón.
13) Construcción en calle Esmeralda, cerro Ramaditas.
14) Construcción baranda en calle Julio Verne.
15) Construcción muro y tubería calle Barrios esquina Tongoy, cerro O'Higgins.
16) Construcción escalera O'Ryan Población Las Violetas Barrio O'Higgins.
17) Construcción muro en calle Eduardo Llanos, cerro Santa Elena.
18) Construcción muro en Edo. Llanos frente Nº 60, cerro Ramaditas.
19) Construcción muro en Población la Obra, cerro Florida.
20) Prolongación escalera calle Tiziano, barrio Santa Elena.

OBRAS FUERA DEL PLAN AÑO 1965 PROPUESTAS PUBLICAS

1) Construcción muro Camimino Cintura Avenida Alemania frente al Nº 1208.
2) Construcción Servicios Higiénicos Mercado Puerto.
3) Construcción muro Avenida Alemania frente calle Aristóteles, cerro Las Cañas.
4) Construcción muro en calle Los Boldos, frente al N.o 479 y 477, cerro Esperanza.
5) Abovedamiento Quebrada la Mina cerro Toro.
6) Prolongación Abovedamiento Quebrada Israel, cerro Jiménez.
7) Colocación tuberías calle Julio Verne con Galileo.
8) Colocación tuberías en Población Nuestra Señora del Pilar, cerro Barón.
9) Colocación tuberías calle Tolson, cerro Esperanza.
10) Colocación tuberías calle Donatello del cerro Barón.

OBRAS POR ADMINISTRACION

1) Abovedamiento en la Población María Eisler, cerro Placeres.
2) Reparación Quiosco en el Paseo 21 de Mayo, cerro Artillería.
3) Construcción muro en Subida Artillería.
4) Construcción en calle Piloto Pardo.
5) Construcción Cuartel Carcel Quinta Jones.
6) Construcción muro entre Subida Carvallo y Torpederas.
7) Reposición de tapas de cauce de la ciudad.

OBRAS POR PROPUESTAS PRIVADAS

1) Mayor obra de muro en calle Los Alerces cerro Las Cañas.
2) Reparación cauce San Juan de Dios.
3) Construcción de 2 estanques para agua Potable Población Lincoln Rodelillo.

Centenares de calles porteñas pavimentadas este año

En la comuna de Valparaíso se ejecutaron trabajos de pavimentación con cargo al Decreto Nº 1659, de fecha 2 de julio de 1965, en importantes calles del puerto.

Dichos trabajos estuvieron a cargo de la firma contratista señores Hernán Squella y Cía. Ltda.

LIQUIDACIONES OBRAS ORDENADAS POR I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO — DECRETO 175 DE 18 — FEBRERO — 1965

OBRAS	CERRO	VALOR PRESUPUESTO Cancelado por Municipalidad	VALOR TRABAJO Costos	EXCEDENTES
POBLACION LA OBRA	MARIPOSA	Eº 63.652,76	Eº 63.427,22	Eº 225,54
" LAS VIOLETAS	SAN ROQUE	23.045,09	24.022,66	977,57
" S. BOLIVAR	CORDILLERA	69.981,43	40.701,28	29.260,15
CUESTA COLORADA	RAMADITAS	122.979,37	50.718,26	72.262,11
CALLE J. M. CARRERA	ESPERANZA	59.000,00	46.722,16	12.277,84
POBLACION VILLAGRAN	CORDILLERA	33.923,00	27.240,33	6.682,67
" TRABAJ. UNIDOS	PLACERES	59.489,76	57.311,85	2.177,91
" ROCUANT	SAN ROQUE	28.268,73	22.261,75	6.006,98
" SAN VICENTE	ALEGRE	67.917,62	59.144,99	8.772,63
CALLE LO VENEGAS	IBERIA-PJE. TRES	49.599,34	37.813,58	11.785,76
QUEBRADA CABRITERIA	PLACERES	56.742,71	50.762,08	5.980,63
VILLA AMERICA	PLACERES	19.788,25	19.788,25	——
CALLE MARIA OLGA	CORDILLERA	5.000,00	5.000,00	——
		Eº 659.368,06	Eº 504.914,41	Eº 154.453,65

RESUMEN:

SALDO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD .. .. Eº 154.453,65



ESTA PLAZA, ha sido elegida como frente, para construir el Teatro Municipal, que será una obra de gran trascendencia.

CERCA DE 500 MILLONES DE ESCUDOS EN PAVIMENTACION

La Dirección General de Pavimentación Urbana ha realizado, en el período comprendido entre meses de febrero a octubre de 1965, importantes obras en la comuna de Valparaíso.

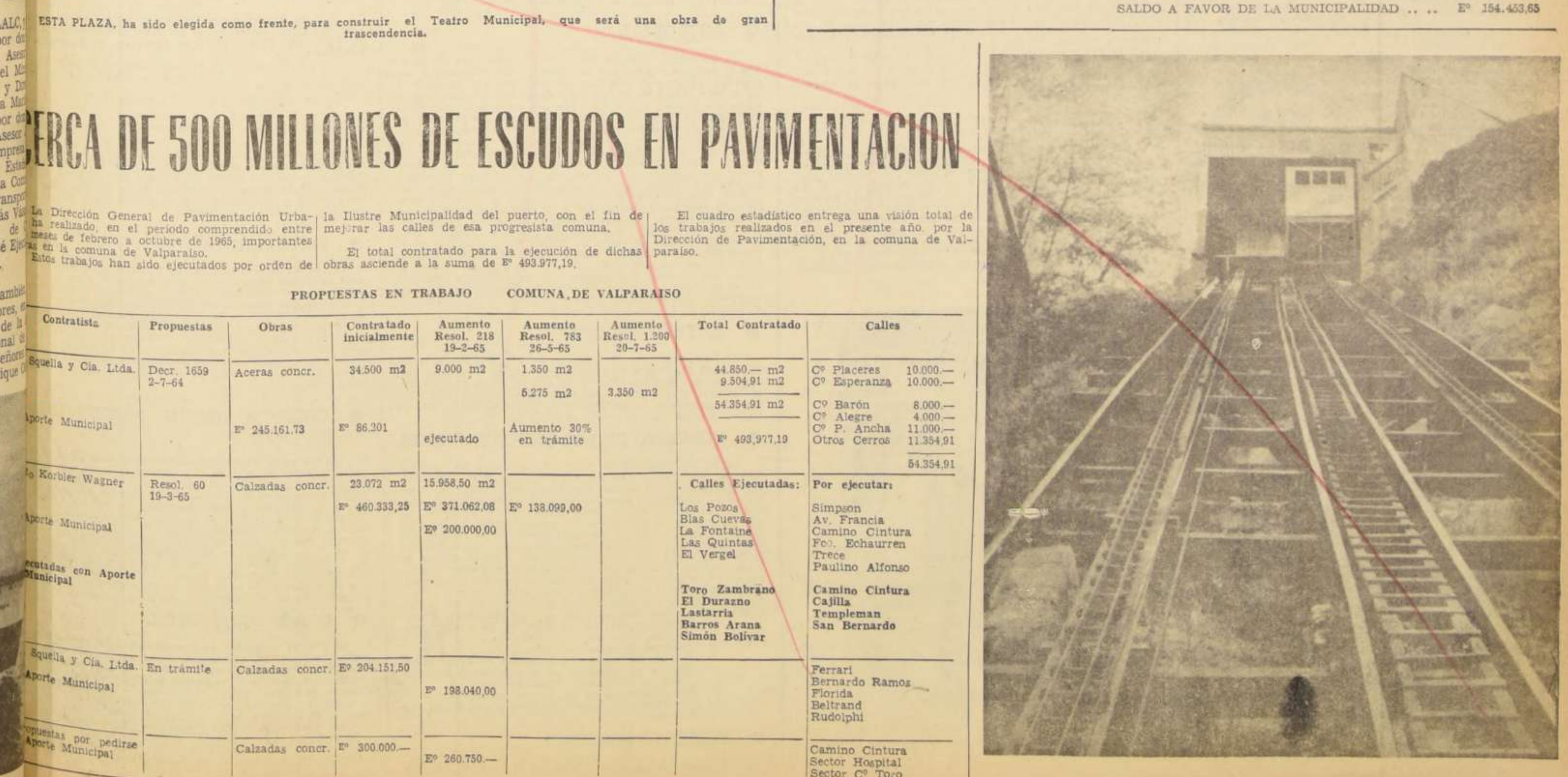
Estos trabajos han sido ejecutados por orden de la Ilustre Municipalidad del puerto, con el fin de mejorar las calles de esa progresista comuna.

El total contratado para la ejecución de dichas obras asciende a la suma de Eº 493.977,19.

El cuadro estadístico entrega una visión total de los trabajos realizados en el presente año por la Dirección de Pavimentación, en la comuna de Valparaíso.

PROPUESTAS EN TRABAJO COMUNA DE VALPARAISO

Contratista	Propuestas	Obras	Contratado inicialmente	Aumento Resol. 218 19-2-65	Aumento Resol. 783 26-5-65	Aumento Resol. 1.200 20-7-65	Total Contratado	Calles
Squella y Cía. Ltda.	Decr. 1659 2-7-64	Aceras concr.	34.500 m2	9.000 m2	1.350 m2 5.275 m2	3.350 m2	44.850,— m2 9.504,91 m2 54.354,91 m2	Cº Placeres 10.000.— Cº Esperanza 10.000.— Cº Barón 8.000.— Cº Alegre 4.000.— Cº P. Ancha 11.000.— Otros Cerros 11.354,91 54.354,91
Aporte Municipal		Eº 245.161,73	Eº 86.201	ejecutado	Aumento 30% en trámite		Eº 493.977,19	
...o Korbler Wagner	Resol. 60 19-3-65	Calzadas concr.	23.072 m2	15.958,50 m2			Calles Ejecutadas:	Por ejecutar:
Aporte Municipal			Eº 460.333,25	Eº 371.062,08 Eº 200.000,00	Eº 138.099,00		Los Pozos Blas Cuevas La Fontaine Las Quintas El Vergel	Simpson Av. Francia Camino Cintura Fco. Echaurren Trece Paulino Alfonso
...ecutadas con Aporte Municipal							**Toro Zambrano** **El Durazno** **Lastarria** **Barros Arana** **Simón Bolívar**	**Camino Cintura** **Cajilla** **Templeman** **San Bernardo**
Squella y Cía. Ltda. Aporte Municipal	En trámite	Calzadas concr.	Eº 204.151,50	Eº 198.040,00				Ferrari Bernardo Ramos Florida Beltrand Rudolphi
...opuestas por pedirse Aporte Municipal		Calzadas concr.	Eº 300.000.—	Eº 260.750.—				Camino Cintura Sector Hospital Sector Cº Toro



APARECE en el grabado un ascensor del puerto, llegando a su destino en el Cerro.

68

MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD ES UNA TAREA DE TODOS LOS CHILENOS

Don Mario Caraccioli, Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica (Instituto Chileno de Productividad), explica objetivos y resultados de la tarea que se le ha encomendado.— Ideas matrices de un organismo clave en la economía nacional

"EL PROBLEMA de la utilización de los recursos con que se cuenta es fundamental para cualquier país en desarrollo", comenzó diciéndonos Caraccioli. "Pero lo es mucho más cuando se trata de un país como Chile, con tantas dificultades naturales. Tenemos una posición geográfica desfavorable. La riqueza en general, de difícil atracción. La fisonomía económica es la de un país duro, donde nada se consigue sin muy apreciables esfuerzos. Nuestra política de productividad debe ser muy intensa y sostenida para poder sobreponernos a las dificultades, que parecen constituir el verdadero legado de la naturaleza.

"Ha sido precisamente esa dureza de nuestra condición natural la que ha hecho de los chilenos un grupo humano esforzado, visionario, avanzado en el más amplio sentido del vocablo. La hostilidad natural ha contribuido a generar una condición humana excepcional, apta para el desarrollo de grandes iniciativas. Desierto, hielos polares, cordillera y océano han modelado una comunidad fuerte, voluntariosa y bien dotada para vencer los males presentes y prever los futuros. Un organismo como la CORFO, que es modelo en su género y pionera de la idea de la planificación dentro de la libertad, no sólo representa una adecuada respuesta a la necesidad de resolver las tremendas dificultades del desarrollo, sino también una genuina expresión del genio y el espíritu de la raza.

"En las ideas esbozadas anteriormente", prosigue el señor Mario Caraccioli, "están la filosofía y la justificación superior de la existencia y desvelos del Servicio de Cooperación Técnica, llamado también —y con toda justicia— Instituto Chileno de Productividad. Su nacimiento es, técnicamente, un producto del vasto programa de acción de la CORFO. Su misión es mejorar la producción en todo orden. Mientras la CORFO atiende a los grandes programas del desarrollo nacional; el Servicio aplica todos sus esfuerzos en asegurar el mejor aprovechamiento del esfuerzo, por mínimo que sea, y defender hasta el último centavo en los costos de producción. En una palabra, nuestra misión es la mejor utilización de los recursos a la vez materiales y humanos. La mejor prueba de esto último la da el Departamento de Formación Profesional cuyos programas de formación, capacitación y adiestramiento acelerados están entregando frutos de palpable efectividad e insospechadas perspectivas.

"Otro campo en que opera el Servicio, son los programas de productividad, propiamente tales, que tienden, mediante la aplicación y vulgarización de las más modernas técnicas, a mejorar la eficacia de todo el proceso de producción, distribución y comercialización de la riqueza nacional. Estos programas actúan a través del Departamento de Asistencia Técnica en sectores económicos perfectamente definidos. Al mismo tiempo, otro Departamento —el de Pequeña Industria y Artesanado— presta ayuda vital a la medicina y pequeña industria y a los talleres artesanales, incluyendo los que trabajan en las llamadas artesanías artísticas o populares.

"Tenemos la seguridad de que la acción del Servicio coordina plenamente con los grandes programas de desarrollo económico del país. Un ejemplo que ilustra cuanto digo es nuestra iniciativa para transformar en mano de obra calificada y creadora de riqueza a esta inmensa masa de personas que trabajan —o mejor, que ocupan su tiempo— en el sector de los servicios inútiles. En estos momentos, la mitad de la población activa chilena trabaja en ese sector. Para poder transferirla al sector del trabajo productivo, tenemos que satisfacer dos condiciones "sine qua non", que son: a) educación para convertirlos en trabajadores dedicados a la producción de bienes; y b) creación, en el campo de la producción, de un número de empleos suficientes para absorber la masa de trabajadores que pretendemos transferir de sector.

"Estamos, pues, en presencia de una verdadera estrategia del desarrollo, que reviste una excepcional importancia en un país como el nuestro, que tiene serias dificultades de capital y abundancia de mano de obra, con el agravante de que esta última se emplea en actividades poco productivas o que representan para ella un subempleo o, lo que es peor, una cesantía disfrazada.

"Frente a esta realidad, pensamos que la transferencia debe hacerse, no sólo a través de la gran industria, sino también a través de la creación de muchas empresas pequeñas y medianas, que apliquen una técnica que concentre la utilización de mano de obra a la vez que disminuya la concentración de capital "per capita".

"Insisto, —dice el señor Caraccioli— no se trata de descuidar por motivo alguno la realidad y las perspectivas de la gran industria, pero no debemos olvidar que ésta tiende a asimilarse al modelo de los países altamente desarrollados, donde la escasez de mano de obra es notoria, como también cierta facilidad para capitalizar. Por eso, de acuerdo con la fase actual de nuestro desarrollo, debemos impulsar también esta nueva fórmula, que se ajusta notablemente a las características de esta etapa y que permitirá a un mayor número de personas producir más bienes en favor de la comunidad y sin una concentración excesiva de recursos.

"POR OTRA parte", apunta el gerente general del Servicio de Cooperación Técnica, "estos planes de acción son absolutamente concurrentes con la política del actual Gobierno en materia de promoción. Nosotros estamos vigorosamente empeñados en la promoción de una verdadera clase media económica, integrada por trabajadores calificados, que son capaces de producir bienes para la comunidad y, que por consecuencia pueden reclamar con justicia mejores niveles de vida.

"Si no se procede del modo indicado, las justas demandas del sector trabajo no podrán traducirse en otra cosa que en una redistribución de un producto nacional constante, el que, por lo mismo, siempre resultará mezquino para las necesidades de los trabajadores y las exigencias de desarrollo del país.

"Nada se conseguirá, sin embargo, si el país no cuenta con una fuerza de trabajo capaz de producir todo lo que las necesidades de la comunidad indican. Nosotros conocemos muy bien la verdadera tragedia de innumerables compatriotas que no pudieron alcanzar los beneficios de una educación regular humanística o técnica, total o parcial. No podemos ni debemos achacar a nadie la responsabilidad de esto, sino a las endémicas dificultades económicas de nuestro pueblo.

"LA ACTITUD del Servicio frente a este problema ha sido positiva. No se ha limitado a comprobar el hecho ni a lamentarlo, sino que ha abordado la solución, lanzándose por la vía de la formación profesional acelerada que permite en pocos meses formar un obrero especialista en oficios de rendimiento productivo. La eficacia demostrada por el Servicio en esta materia es evidente. En un plazo muy breve —de 1961 a 1965— ha puesto en marcha una maquinaria que ha permitido este año la formación o capacitación de 16 mil hombres, y que con el efectivo apoyo del actual Gobierno, logrará, en un plazo no mayor de dos años, atender el 85% de la demanda de operarios calificados de la industria, la minería, los transportes y los servicios.

"Pero, tal como lo dijéramos a guisa de introducción, anota el señor Caraccioli, nuestra meta es la plena utilización de los recursos naturales y humanos en la producción de bienes y servicios útiles a la comunidad. Necesitamos, en consecuencia, hacer mucho más todavía. Es preciso llevar las normas de eficacia a todos los sectores de la economía. De allí que estemos operando sector por sector, en un programa que tiende a incrementar la eficacia global de cada uno, trátese de la construcción, el campo textil o los transportes. Esta operación de asistencia sectorial nos ha permitido medir la potencialidad de producción al mismo tiempo que detectar los problemas en común del sector, recomendar medidas para abordarlos y darles solución, y de permitir mejor desarrollo y más eficacia en general.

"ESTA tercera acción constituye otro apoyo fundamental a los planes del Gobierno, si bien en un plano más rigurosamente económico

Esperemos, en efecto, que de una adecuada repartición de las mayores ganancias derivadas de la productividad, se provoque un entonamiento general, tanto de los ingresos fiscales, como de los empresarios y de los trabajadores.

Vale la pena destacar, terminó diciendo el Gerente General del Servicio, la importancia que ha dado [...] de la cual somos [...] cimiento de nuestro [...] de Productividad, [...] permitido a éste [...] nivel de acción su[...]ra dar solución a [...] mas que en esca[...] nos competen. En [...] —hay que decirlo— [...] a través del direc[...] la propia CORFO, [...] dos los sectores de [...] mía del país. En [...] cia, la labor del [...] una tarea de todos [...]nos".



Don MARIO CARACCIOLI, Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica.





ALUMNAS DEL CENTRO DE LA CONFECCION, DE SANTIAGO, EN CLASE DE COSTURA INDUS[...]

I ASISTENCIA HERRAMIENTA DEL DESARROLLO

LABOR DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TECNICA

Como no hay desarrollo económico integral y acelerado sin industrialización, es natural que un Estado previsor se preocupe en forma seria y sistemática de resolver los problemas de todo orden que surgen en el proceso productor. Estos problemas son de la más variada naturaleza, pero pueden agruparse en seis grandes áreas: mercados, comercialización, administración de la producción, administración general, administración del personal y finanzas. Con el objeto de asesorar de un modo permanente a las industrias que funcionan en el país en la solución más adecuada de cada uno de los problemas que puedan presentarse en las áreas indicadas, se creó el Departamento de Asistencia Técnica y Entrenamiento, cuyo nacimiento se confunde con el del Servicio.

NACIMIENTO

Nació en 1952 como Departamento de Ingeniería Industrial y dividido en cuatro secciones: Ingeniería Industrial, Costos, Administración del Personal y Productividad. Las experiencias sucesivas fueron conformando la actual estructura del Departamento y sus grandes metas, que se resumen en una sola palabra: productividad. Se entiende por tal la eficiencia en el proceso de producción, lo que se traduce en mejores volúmenes de la misma, mejores calidades y menores costos. En otras palabras, el Departamento existe en función de canalizar el esfuerzo creador de la industria por el cauce de las técnicas de la productividad, cuyo objeto no es otro que mejorar la producción en todo sentido.

PIONERO

Durante sus dos primeros años de existencia, trabajó asistiendo técnicamente a empresas que selecionaba por su importancia sectorial o regional y a las que atendía gratuitamente. Fue aquélla una época de divulgación de las ventajas de la racionalización en la administración de empresas, concepto qué, gracias a su persistente y positiva acción, prendió en la conciencia del país, produciéndose un extraordinario auge de iniciativas privadas y públicas orientadas en ese sentido. Desde este punto de vista, el Servicio, a través del mencionado Departamento, jugó un histórico papel de pionero en la modernización industrial chilena.

Posteriormente, el Departamento estableció la asistencia técnica remunerada a la gran industria, como un medio de financiar sus diversos programas de trabajo.

3 CAUCES

En la actualidad, el Departamento realiza su labor a través de tres secciones:

INDIVIDUAL

a) **Asistencia Técnica, estudia y resuelve los problemas que se presentan a la industria en las áreas ya indicadas: mercados, comercialización, administración de la producción, administración general, administración del personal y finanzas.**— Dentro de estas áreas reviste una excepcional importancia la administración de la producción, de cuya competencia son problemas tan concretos como nuevos métodos de trabajo, control de calidad, control de la producción, distribución de la planta, diseño de productos, incentivos de trabajo, seguridad, mantención preventiva y control de materiales.

SECTORIAL

b) **Asistencia Técnica Sectorial, la que, como su nombre lo indica, proporciona este género de asistencia a los sectores industriales, esto es, a las empresas que trabajan en un mismo producto.** Surgió esta sección del hecho que la asistencia técnica individual tiene una incidencia muy débil y lenta en el desarrollo de todo el sector a que la industria pertenece, en circunstancia que lo que el país necesita para proseguir sus planes de desarrollo es una transformación masiva de los diversos sectores. Para iniciar estas actividades, se eligió un grupo de cuatro empresas de un mismo sector, (específicamente del calzado) y a éstas se les prestó asistencia en todas las áreas. Se creó un manual para cada una de éstas adaptándolo, desde luego a las características de cada empresa en particular y se puso en marcha lo que se pudiera llamar un tratamiento colectivo de los problemas. Los resultados no pueden ser más satisfactorios: hoy, el calzado chileno se vende en Nueva Yort y no hay prácticamente una diferencia visible entre el calzado chileno y el italiano, que es reconocido universalmente como el mejor del mundo. Este mismo tipo de asistencia sectorial se ha prestado a fábricas de conservas, establecimientos de tintorería y estampados, fábricas textiles, la industria metalúrgica, de la construcción, etc.

ENTRENAMIENTO

c) **Entrenamiento. Es ésta una sección que forma a los ingenieros que van a actuar como asistentes o asesores técnicos de la industria.**—Esto es lo que se llama entrnamiento interno. Hay también entrenamiento externo, que consiste básicamente en seminarios de especialización que se llevan a cabo por convenios con ICARE.

FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

La acción conjunta de estas tres secciones ha permitido al Departamento realizar una labor muy apreciable, especialmente en el último año. Desde luego, hay que mencionar la ampliación considerable que experimentó la asistencia sectorial contribuyendo notablemente al éxito de los programas de desarrollo del actual Gobierno. Un caso muy significativo es el Proyecto de Fomento de las Exportaciones. Este proyecto tuvo su origen en un organismo creado hace algunos años, denominado Comité Asesor de Exportaciones y Mercados cuya Secretaría Técnica recayó en el Departamento. Hace un año, esta entidad fue reactualizada y entró a colaborar estrechamente con la Oficina Nacional de Planificación de la Presidencia de la República, trabajando intensamente en las siguientes áreas:

a) **Simplificación de los trámites para exportar.**
b) **Nuevos estímulos.**
c) **Sistemas de financiamiento.**
d) **Estudio de nuevas posibilidades de exportación.**
e) **Estudio de mercados en el exterior y especialmente en el ámbito latinoamericano.**
f) **Racionalización de las faenas portuarias.**
g) **Normalización, standardización y control de calidades.**

FOMENTO MINERO

Una iniciativa de gran interés es el Proyecto de Fomento de la Producción de la Pequeña y la Me[...]nería, que tiene por objeto racionalizar las fae[...] mular la asociación de tipo cooperativo en este [...] la minería nacional.

CONSTRUCCION

Notables resultados se están obteniendo ya en [...]yecto de Productividad para la Construcción, cuya [...]cia en el éxito del gigantesco Programa de Constr[...] Viviendas Populares del actual Gobierno será [...] — Este Proyecto, que se ha iniciado con gran [...] diante estudios del mayor interés y obras dem[...] en que comprueban prácticamente las ventajas de [...]nicas de productividad, se lleva a cabo mediante [...]venio con la Cámara Chilena de la Construcción [...]tituto Chileno de Administración de Empresas [...] su expresión orgánica es la llamada Comisión de [...]tividad en la Construcción.

TRANSPORTE

Hay un proyecto que incide igualmente en [...]damentales del Gobierno: el de Asesoría Simultá[...] el sector del Transporte, que opera en las sigu[...]recciones:

a) Asesoría a la Subsecretaría de Transp[...] miras al Ministerio de Transportes [...]yecto.
b) Locomoción colectiva particular.
c) E. T. C. E.
d) Empresa Portuaria de Chile.
e) Empresa Marítima del Estado y Lín[...] Nacional, que empezará luego.

Se encuentra asimismo en marcha el Proyecto [...]ductividad para el sector Téxtil, que se inició [...]tudio y elaboración de manuales sobre mantenc[...] los equipos y que actualmente se prosigue con la [...] de la productividad del sector.

METALURGIA

Pleno éxito ha alcanzado el Proyecto de Prod[...] para el sector Metalúrgico. Este proyecto se ha [...] gracias a convenios con ASIMET, el Instituto de [...] la Universidad Técnica del Estado, materializándo[...] llamada Comisión de Productividad para la Meta[...] Se postula en este caso primero a hacer un inventa[...]pleto de los equipos del sector y, luego, a reforz[...]paña de fomento de la calidad, que es la condic[...]qua non" para que nuestros productos —refrigera[...]tufas, etc— puedan salir al exterior y conquistar [...] mercados.

CREDITO SEGUN PRESUPUE[...] DE CAJA

Un proyecto de extraordinaria incidencia en [...]nir inmediato de la industria chilena es el Nuevo [...] de Crédito, especialmente la llamada Línea de [...] según Presupuesto de Caja.— Esta iniciativa propo[...] racionalización del crédito, mediante convenios [...] Bancos a fin de que éstos se comprometan a fin[...] das las iniciativas que programen las empresas [...] siempre que cuenten con el informe del Servicio [...] de su Departamento de Asistencia Técnica. Esto [...]ría el término de ese antirracional ajetreo pinto[...] definido como "gimnasia bancaria" y el comienzo [...] era de seguridad y confianza de las empresas, que [...] redundar en un mejoramiento de todas las áreas.

OTROS PROYECTOS

Hay otros proyectos en postulación, tales como [...]yecto Agrícola, en coordinación con el Departam[...] Formación Profesional, el Proyecto de Comercia[...] tendiente a agrupar al comercio detallista en Ce[...] Compra que abaratarían sensiblemente los pre[...] Proyecto de Racionalización de las Encuestas, que [...]garía a la industria de la verdadera lluvia de e[...]res que a diario la visitan y que está desacredita[...] teriorando en todo sentido el sistema. El objetivo [...] este proyecto es una coordinación de todos los se[...] teresados en la obtención de material estadístico [...]gar a la encuesta única.



ALUMNOS DEL CENTRO Franco-Chileno de Santiago se dirigen a clase de redes aéreas, con sus elementos de trabajo.

II LABOR DEL DEPARTAMENTO DE FORMACION PROFESIONAL
MANOS CREADORAS DE RIQUEZA: NO CESANTIA DISFRAZADA

EL DESARROLLO económico de América Latina ha sido frenado en gran parte por la insuficiencia de enseñanza técnica. Este déficit es particularmente grave en el área de los mandos medios y, sobre todo, en la mano de obra calificada. En Chile, por ejemplo, pese a que existe desde hace muchos años preocupación por este hecho, lo que se traduce en una apreciable red de establecimientos de enseñanza técnica, el déficit ya mencionado constituye un verdadero y apremiante problema.

La falta de mano de obra calificada plantea no sólo el problema de resolver las necesidades que la industria experimenta año a año, que se calcula en 40.000 personas, sino también el déficit de arrastre, que se empina sobre las 350.000 en oficios de tipo industrial en los diferentes sectores.

Con una certera visión del futuro del desarrollo económico del país y de responsabilidad en un Instituto Chileno de Productividad, el Servicio creó, sobre la base de una recomendación de la Comisión Nacional para el Estudio de la Formación Profesional, nombrada por decreto supremo N.o 386, de 18 de marzo de 1960, el Departamento de Formación Profesional, que tiene a su cargo, en parte apreciable, la formación del aprendiz o del obrero principiante y la capacitación y perfeccionamiento del obrero que ya conoce su oficio y está en plena actividad. También se preocupa de preparar y adiestrar a los capataces y jefes de grupo, esto es lo que se ha dado en llamar mandos medios, que son supervisores directos del nivel obrero y de cuya eficiencia depende la multiplicación de la efectividad de los ingenieros y otros profesionales universitarios que operan en un determinado campo industrial.

DOS VERTIENTES

EN LINEAS generales, la acción del Departamento se canaliza en dos vertientes:

a) Formación profesional en los Centros de Formación de propio Servicio, y

b) Capacitación y adiestramiento en Empresas, es deci en las fábricas mismas frente a una situación real d producción.

Los objetivos fundamentale perseguidos en ambos caso son cuatro: a) Resolver u problema inmediato de la in dustria nacional, en plena ex pansión; b) Absorber la ce santía; c) Prever fluctuacio nes imprevistas en la demand de determinadas categorías d mano de obra; y d) Abri nuevas posibilidades a la ju ventud que no recibió a tiem po formación técnica.

Las metas que el Servicio s propone no se parecen ni pue den confundirse con las de l enseñanza regular. Se trat en este caso, de un tipo d formación acelerada y masi va, destinada a complementa los saldos deficitarios del sis tema general de formació profesional.

POR QUE HAY SALDO DEFICITARIO

ESTOS SALDOS se producen por diversos motivos. Uno de ellos es el flujo del obrero agrícola hacia la ciudad, atraído por las mejores perspectivas que en éstas ofrece la expansión creciente de la industria nacional.

Otra causa es la cesantía que se produce en ciertos sectores industriales, que obliga a readaptar tecnológicamente a esos obreros para que puedan actuar rápidamente y con éxito en otro sector.

La velocidad de los progresos tecnológicos es otra causa. Se hace indispensable estar capacitando y perfeccionando continuamente no sólo a la mano de obra simple, sino, también, a los capataces y supervisores del mando medio, para que puedan hacer frente a las nuevas máquinas y a los nuevos sistemas y métodos de trabajo.

Estos problemas se agravan, en general, por la falta de calificación profesional regular que ofrecen nuestros trabajadores y sus capataces y supervisores. De las 430 mil personas que se desempeñan en actividades que requieren un cierto grado de calificación profesional, apenas 177.000 recibieron formación o parte de ella en alguna escuela de tipo industrial. El resto, es decir, unas 253.000, se han formado en la práctica y carecen no sólo de base teórica, sino también de conocimientos prácticos esenciales para el propio trabajo que ejecutan.

FORMACION EN CENTROS

LA FORMACION profesional en Centros constituye un esfuerzo que ha llamado profundamente la atención en el resto de América y en Europa por los notables resultados alcanzados hasta el momento. Se trata de un tipo de formación de carácter predominantemente práctico, de una duración promedia de cuatro meses, en el curso de la cual el obrero estudiante emplea el 80% de su tiempo en la ejecución de las tareas y operaciones básicas del oficio que está aprendiendo, y el resto en formación teórica o general indispensable.

De más está decir que la unidades básicas de forma ción responden a necesidade concretas de la industria a qu corresponde cada curso y qu los obreros estudiantes traba jan con herramientas, equipo y materiales iguales o simila res a los que van a emplea cuando se integren a aquella

HACE UN AÑO

ESTOS CENTROS han sido formados exclusivamente con medios económicos y tecnológicos del Servicio o mediante Convenios con asociaciones industriales nacionales o países amigos altamente desarrollados, que han querido, de este modo, colaborar al desarrollo industrial de Chile. A continuación, ofrecemos un cuadro de los Centros con que cuenta el Servicio y Programas en desarrollo:

Centros y Programas	Area de Trabajo	Iniciación	Patrocinantes
1) Centro de Construcción . .	Santiago	1960	S. C. T. y Cámara Chilena de la Construcción
2) Centro de Capacitación .	Concepción	1961	
3) Centro de Capacitación . .	Valdivia	1961	
4) Centro de Confección Industrial	Santiago	1961	
5) Centro de Capacitación . .	Talca	1963	
6) Centro Metalúrgico	Santiago	1962	S. C. T. y ASIMET
7) Centro Franco-Chileno de Electricidad	Santiago	1963	S. C. T. y Gobierno de Francia
8) Programa Agrícola	Zonas Central y Sur	1963	
9) Programa con el Ejército .	Todo el país	1963	
10) Programa con las Escuelas Industriales	Todo el país	1963	S. C. T. y Ministerio de Educación
11) Programa para Tarapacá .	Iquique	1963	
12) Programa para Antofagasta	Antofagasta . . .	1964	
13) Programa para Atacama .	Copiapó	1964	
14) Centro Franco-Chileno de Electricidad	Valparaíso	1964	
15) Centro de Capacitación . .	Temuco	1964	
16) Programa de Capacitación	Arica	1965	S. C. T. y ASINDA
17) Centro de Capacitación . .	Lota	1965	

Mención aparte y especial merece el Centro de Formación de Instructores y Supervisores, que funciona en Santiago y en el que se forman los mandos medios para toda la industria del país y los instructores, tanto del propio Servicio como de otras instituciones de formación. Este Centro inició sus actividades en 1964.

FORMACION EN EMPRESAS

PARALELAMENTE a la labor desplegada en estos Centros de Formación, que son un modelo en su género, funciona el vasto Programa de Formación en Empresas. Estos cursos se llevan a cabo en las mismas industrias y los obreros reciben formación, capacitación o adiestramiento especial en una situación real de producción. Este programa especial ha conseguido ampliar insospechadamente la acción del Servicio, incidiendo concretamente en el mejoramiento cuantitativo o cualitativo de la producción o de los servicios que prestan las empresas.

Cabe hacer notar que la acción del Departamento a través de su red de Centros, sus Programas Regionales y el Programa General de Formación en Empresas alcanza prácticamente a todo el país y todas las actividades industriales de alguna significación.

LABOR DEL ULTIMO AÑO

A CONTINUACION ofrecemos un cuadro-resumen de la actividad desarrollada por el Departament al 30 de junio de 1965. El re sumen es de tipo acumulativ lo que permitirá, juntament con apreciar la labor del úl timo año, formarse una im presión cabal de los frutos lo grados en los escasos cinc años de existencia de esta ini ciativa del Servicio:

Resumen estadístico por Centros y Programas especiales al 31 de Agosto de 1965

	Egresados 1960-1964	Egresados 1965	Total egresados	En proceso 1965	Total	Hombres día 1965
I. CENTROS						
1. CENFIS	232	468	700	214	914	9.057
2. Const. Stgo.	1.276	319	1.595	135	1.730	12.066
3. Concepción	1.129	198	1.327	40	1.367	6.911
4. Valdivia	720	294	1.014	66	1.080	7.104
5. Talca	510	109	619	63	682	4.831
6. Metalúrgico	1.118	500	1.618	326	1.944	20.372
7. Confección	333	123	456	52	508	3,693
8. Franco-Chileno Santiago	1.031	682	1.713	103	1.816	9.073
9. Anglo-Chileno Santiago	27	69	96	71	167	1.004
10. Lota	-	54	54	84	138	4.050
11. Franco-Chileno	-	82	82	101	183	1.739
12. Temuco	-	79	79	69	148	2.166
13. Chileno-Danés	-	-	-	94	94	-
Total Centros	6.376	2.977	9.353	1.418	10.771	82.066
II. PROGRAMAS						
1. Arica	-	91	91	122	213	616
2. Iquique	1.278	218	1.496	266	1.762	6.180
3. Antofagasta	175	136	311	66	377	2.530
4. Atacama	10	20	30	85	·115	655
5. Esc. Industriales	663	404	1.067	379	1.446	8.435
6. Ejército	953	339	1.292	192	1.484	14.062
7. Máq. agrícola	398	295	693	184	877	9.236
8. Empresas	6.759	960	7.719	237	7.956	5.270
Total Programas	10.236	2.463	12.699	1.531	14.230	46.684
III. PROGRAMAS ESPECIALES						
1. Operación TECHO	-	498	498	-	498	4.008
2. Informativos Franco Chileno Santiago	715	358	1.073	-	1.073	443
3. Informativos Franco Chileno Valparaíso	·	368	368	-	368	80
Total Programas Especiales	715	1.124	1.939	-	1939	4.531
TOTAL GENERAL	17.327	6.664	23.991	2.949	26933	133.281

III LABOR DEL DEPARTAMENTO DE PEQUEÑA INDUSTRIA Y ARTESANADO
HACIA UNA PODEROSA CLASE MEDIA INDUSTRIAL

1 Papel de los Artesanos y la Pequeña Industria

Los artesanos y los pequeños industriales constituyen en Chile una fuerza altamente significativa en el proceso económico general que no siempre es bien comprendido. Es frecuente oír hablar de ellos como de una enfermedad del organismo económico que hay que combatir enérgicamente. Otras personas se refieren a ellos con un sentimiento no disimulado de piedad, como si se tratara de tristes y lamentables supervivencias del pasado y solicitan para ellos algo que se parece mucho a la caridad.

¡Nada más equivocado que estas dos actitudes! Dadas las características del desarrollo económico de Chile, el artesanado y la Pequeña y la Mediana industria constituyen una etapa necesaria que aún no termina de cumplir su cometido histórico y a los que urge estimular, no por razones más o menos afectivas, sino porque estamos en presencia de un factor dinámico de enorme porvenir en los próximos decenios.

El artesanado y la Pequeña Industria son, en potencia, la clase media empresarial del país y como tal sirven de puente de unión entre los sectores de mínima renta y el mundo de las grandes empresas industriales, económicas y financieras. A esta clase media industrial le corresponde atender tres necesidades fundamentales para el país.

2 Tres necesidades fundamentales

La primera: complementar los grandes programas de industrialización del sector público y privado, atendiendo todas aquellas actividades productoras que no están maduras aún para entrar a una fase de mayor desarrollo, o que simplemente no son susceptibles de ello, si bien responden a necesidades concretas del medio.

La segunda: servir de fuente de trabajo a los miles de jóvenes que se incorporan año a año a la vida activa del país o a los cesantes en general.

La tercera: cumplir el loable papel de escuela práctica de promoción individual para los sectores del trabajo, despertando en obreros y técnicos la vocación empresarial y ofreciéndoles un medio propicio a estos deseos de superación.

3 Qué es artesanado y qué es Pequeña Industria

Algunos datos estadísticos permitirán comprender mejor aún la significación actual y potencial del artesanado y la pequeña industria en Chile. Comenzaremos por definir los dos conceptos.

Se entiende por taller artesanal aquella unidad de trabajo de mínima capacidad económica, en que predomina la actividad manual sobre la máquina y en que los operarios no suben de diez.

Pequeña industria es aquella unidad de trabajo en que la actividad mecánica predomina sobre la actividad manual y que los operarios oscilan entre diez y cincuenta.

Cuando el Servicio tomó a su cargo la responsabilidad de la asistencia técnica y crediticia del artesanado y la Pequeña Industria, comenzó por hacer un diagnóstico de la situación real, problemas y perspectivas del artesanado general, del artesanado popular o artístico y de la Pequeña Industria. Se tomaron como base los datos del Pre-Censo Industrial realizado en 1957 por la Dirección de Estadísticas y Censos y se hizo una encuesta preliminar.

Posteriormente, se hizo una encuesta nacional de un carácter más definitivo, sobre la base de una muestra estadística de cada sector. Esta segunda encuesta sirvió fundamentalmente para comprobar muchos aspectos que en la encuesta preliminar sólo se habían columbrado.

4 Cuántos son los artesanos y cuánto producen

Estas investigaciones revelaron que en el país funcionan más de 50 mil talleres artesanales o semi-artesanales, siendo probable que el número real, incluyendo los clandestinos, suba de 70 mil. Dado el carácter acentuadamente familiar de estas unidades de trabajo, se llegó a la conclusión que viven de los talleres uno de cada diez habitantes o, en otras palabras, el 10% de la población total del país.

Otro dato altamente ilustrativo es el siguiente: entre los años 1957 y 1959, calculando los precios al valor que tenían el año 1960, el trabajo artesanal representó un total de E° 368.000.000. Esta cifra se obtiene evaluando lo que la actividad del artesano agrega a la materia prima en bruto que le sirve de base para su trabajo, lo que en terminología económica se llama valor bruto agregado. La importancia de esta cifra se ve con más nitidez si sabemos que el valor bruto agregado al total de la industria manufacturera nacional alcanzó entonces a E° 1.182.000.000. Esto significa que el artesanado aporta el 37% del producto nacional bruto de la industria manufacturera.

Cálculos realizados por expertos del Servicio permiten anticipar que hacia 1970, este aporte del artesanado será del orden de los E° 648.000.000 sobre un total de la producción de la industria manufacturera del orden de los dos mil 361.000.000.

5 Número y significación de las Pequeñas Industrias

Respecto de la Pequeña Industria, el Pre-Censo Industrial ya citado reveló la existencia de por lo menos 5.854 empresas con 5 personas o más, hasta un límite de 49 personas. En general, habría unas 5 mil con menos de 50 operarios, representando el 90% del total de las industrias.

La importancia de estos sectores del trabajo productor aparece muy bien definida en el Proyecto sobre Desarrollo Integral de las Pequeñas y Medianas Empresas Industriales en Chile, presentado en su oportunidad al Fondo Especial de las Naciones Unidas: "**Las pequeñas empresas industriales... juegan un papel importante en la preparación de alimentos, en la elaboración de productos textiles y de cuero, en la fabricación de muebles, en trabajos de mecánica, fundiciones y en el mantenimiento y reparación de vehículos y equipo de transporte**". Cabe destacar, al respecto, que por las proyecciones socio-económicas este Proyecto ha merecido el más amplio apoyo del mencionado organismo internacional.

Hablando de los artesanos, el documento, añade: "Algunas actividades principales desarrolladas por el artesanado son garages especializados, talleres mecánicos, talleres eléctricos, imprentas, manufactura de artículos de cuero, hojalatería y gasfitería, sastrería y distintos rubros de la artesanía artística y popular".

6 Cuatro necesidades y cuatro programas

De una política inteligente de estímulo y perfeccionamiento de artesanos y pequeños industriales dependerá parte apreciable del porvenir económico del país. De allí los esfuerzos sistemáticos desplegados por el Servicio de Cooperación Técnica (Instituto Chileno de Productividad) por atender a este sector como se lo merece, es decir, como una expresión importante de la economía nacional y, por lo tanto, digno de toda ayuda.

Esta nueva política se tradujo a fines de 1962 en la creación del Departamento de Pequeña Industria y Artesanado, que opera a través de cuatro programas básicos, a saber:

a) **Asistencia Técnica y Tecnológica.**

b) **Asistencia Financiera.**

c) **Estudios y Proyectos.**

d) **Información y cooperación.**

7 Asesoría Administrativa y Tecnológica

Desde que se inició el Programa de Asistencia a la Pequeña Industria, se determinó que los problemas que afectan a este importante sector de la producción son de dos tipos: administrativos y tecnológicos.

En el campo administrativo, las recomendaciones que el Programa hace son generalmente acerca de planificación y control de producción; control de costos; control de materiales; distribución de plantas y equipo; métodos de trabajo y conceptos financieros y contables.

En el terreno tecnológico, **la asistencia es impartida a través de tres grupos de especialistas: el grupo mecánico, que se dedica a proyectos mecánicos, diseño de productos, asesoría en cuanto a aplicación correcta de herramientas de corte, diseño de matrices, tratamientos térmicos, etc.; el grupo químico, que atiende a la industria alimenticia, terminación o acabado de los productos (pintura, cromado, niquelado), y problemas químicos en general; y el grupo metalúrgico, que se preocupa de los procesos de moldeo, uso correcto de las arenas de fundición, los procesos de fusión, diseño, cálculo de construcción de hornos y estufas de la industria metalúrgica del fierro y de no ferrosos, etc.**

Los aportes del Programa tanto en lo administrativo como en lo tecnológico son importantes. Es de hacer notar que la sección tecnológica diseña máquinas que compiten con las mejores del exterior, resolviendo así serios problemas de la industria a la vez que impulsándola vigorosamente hacia la elevación de sus niveles de productividad.

8 Una Nota Que Excusa Todo Comentario

En total, el Programa ha asistido a 316 industrias de Santiago y de provincias. En general, su labor encuentra mayor receptividad en los pequeños industriales con una cierta base cultural. En la actualidad se hace un estudio para poder evaluar los resultados alcanzados, estimándose que son, en general, muy satisfactorios. Transcribimos, entre muchas otras pruebas, un párrafo marcado de una nota enviada al Servicio por una empresa metalúrgica muy acreditada en el ramo de fabricación de bombas centrífugas: "Referente a un estudio que nuestra firma pidió a su Servicio sobre racionalización, distribución de planta, producción y finanzas, con el fin de ordenar y aumentar nuestra producción, rogamos que tenga a bien, en vista de los muy provechosos resultados que hasta ahora nos ha proporcionado este estudio, ampliarlo también a organización, ventas y compras".

Entre los proyectos que el Programa tiene en estudio, destacamos el de asistencia administrativa y tecnológica a la pequeña y mediana minería y el de asistencia tecnológica a la industria del cuero.

9 Los Problemas del Artesanado en una Encuesta

El conocimiento real de la situación, problemas y perspectivas del artesano y la pequeña industria, se obtuvo a fines de 1962, cuando se hizo el muestreo correspondiente en las provincias que ofrecían una mayor concentración artesanal, esto es:

Antofagasta;
Coquimbo;
Valparaíso;
Santiago;
O'Higgins;
Ñuble;
Concepción;
Cautín;
Valdivia, y,
Llanquihue.

El resultado de ese trabajo fue el informe titulado "Encuesta del Artesano en Chile", que contiene valiosas deducciones, algunas de las cuales sintetizamos a continuación:

- El problema más grave que afronta el artesanado es de orden económico-financiero. Los estudios revelaron que gran parte de sus males dimana de su falta de capital para comprar materia prima en cantidades comercialmente ventajosas.
- **Por falta de una adecuada contabilidad, sólo conoce su estado de caja. Desconoce los costos de producción, las características y tendencias del mercado.**
- La distribución y la venta constituyen para el un problema complejo que le distrae parte apreciable de su tiempo.
- **Su movimiento comercial relativamente bajo y su falta de bienes de garantía no lo hacen un cliente apetecible para la Banca particular y tiene que resolver sus problemas de crédito en forma generalmente desventajosa para él.**
- Los talleres pagan bajas remuneraciones, tienen dificultad para dar cumplimiento a la legislación previsional y el dueño queda automáticamente excluido de los beneficios de ésta, no obstante ser un trabajador más y muchas veces el más activo.

10 Soluciones Concretas a Problemas Concretos

Realizado el diagnóstico, se procedió a procurar soluciones prácticas y adecuadas a las posibilidades reales que ofrecían ambos grupos. Era necesario delinear una política que tendiera, en general, a mejorar el nivel de vida de las personas vinculadas al artesanado y a la pequeña industria, mediante mayores ingresos que sólo podían provenir del aumento de la producción, la disminución de los costos y el mejoramiento de la calidad. Se vio, también, que era indispensable crear nuevos talleres y pequeñas empresas para satisfacer un ritmo creciente de la demanda de productos y servicios característicos de ese sector, proporcionando, de paso, nuevas posibilidades de empleo a la juventud y a los sin trabajo.

Consecuente con estas conclusiones, la CORFO, con la asesoría del Servicio, procedió a abrir una línea especial de créditos para artesanos y de créditos para la pequeña industria, empezándose a aprobar los del primer tipo a fines del segundo semestre de 1963 y los destinados a pequeñas industrias en el segundo semestre del año siguiente.

El papel del Servicio en esta doble línea de créditos es muy importante, pues le corresponde, a través del Programa de Asistencia Financiera, informar las respectivas solicitudes y elevarlas a conocimiento y resolución de la CORFO.

11 Características de los Créditos Artesanales

Los créditos artesanales tienen las siguientes características: en primer lugar, no son reajustables. Pagan un interés que corresponde a determinados porcentajes del interés bancario vigente en el semestre anterior, en la siguiente forma: el primera año equivale al 70% de dicho interés, lo mismo que en el segundo; el tercer año se eleva al 80%; el cuarto año, al 90%, y el quinto, al 100.

Para inversiones en capital fijo, esto es, instalaciones, equipos, maquinarias o galpones, el plazo es de 5 años máximo, y para capital de explotación, entendiéndose por tal únicamente las materias primas, 2 años.

Previendo las dificultades propias de la instalación de nuevos equipos o maquinarias, se conceden los llamados plazos diferidos o de gracia, que son de seis meses para capital de explotación y de dos años para capital fijo, durante los cuales sólo se paga interés. Gracias a estos plazos diferidos, el beneficiario del crédito tiene tiempo para instalar, probar y poner en pleno movimiento los equipos o máquinas adquiridos antes de comenzar a servir las amortizaciones.

En cuanto al monto de estos créditos para artesanos, es de cinco sueldos vitales del Departamento de Santiago, lo que equivale a E° 12.500. En casos muy calificados estos créditos pueden llegar a siete sueldos vitales, esto es, E° 17.500.

A modo de garantía puede constituirse prenda industrial, ofrecer una hipoteca o un aval.

12 Los Créditos a la Pequeña Industria

Para la pequeña industria, las modalidades no son, sustancialmente, diferentes. Hasta cinco años no son reajustables. Cuando es de cinco a ocho años, paga el 6% de interés y es reajustable de acuerdo al índice al por mayor de productos nacionales industriales. En lo que respecta al monto, es de 30 sueldos vitales, vale decir, E° 75.000, de los cuales, 10 sueldos vitales pueden dedicars ea la adquisición de materias primas.

Tratándose de capital de explotación, el plazo es de 12 meses.

Un detalle de gran interés: en casos especiales, la pequeña industria puede hacer importaciones directas de equipos.

Y otro detalle: en casos igualmente calificados, los derechos aduaneros se pagan en forma diferida, del mismo modo como se paga el crédito otorgado a la CORFO.

13 Que Ahorre Divisas o Genere Divisas

Es importante precisar el criterio de selección o de prioridad que se aplica a las solicitudes. El más general consiste en apoyar en principio toda actividad que ahorre divisas al Estado o genere divisas por concepto de exportaciones. Otro criterio no menos importante es el preferir aquellas industrias que tienen real zan de preferencia las artesainterés regional. También gonías populares o artísticas y las fábricas o talleres que prestan servicios muy especializados, como es el caso de la confección de piezas o aparatos de avanzada tecnología e insustituibles en un determinado proceso de producción. Finalmente, gozan de prioridad asimismo aquellas pequeñas industrias o talleres que fabrican piezas o elementos para industrias mayores por el sistema llamado de subcontratación.

Los resultados de la política seguida por el Programa son altamente halagadores, como lo demuestran las cifras. Del sector de los talleres artesanales se informaron por el servicio 974 solicitudes por un valor de E° 3.858.453 y se han aprobado hasta agosto de este año 670, por un valor total de E° 2.167.720.

Del sector de la pequeña industria se informaron por el Servicio 27 solicitudes por un valor de E° 1.012.018 y hasta agosto del presente año se habían aprobado 14, por un valor total de E° 589.634.

14 Resultados Halagüeños

Pero hay un resultado aún más significativo, que se refiere a la incidencia de estos créditos y de esta política en la elevación de los índices de productividad. Al cabo de ocho o nueve meses de uso de los créditos concedidos por el Programa, y tomando como base las ventas reales y deflactadas al cambio actual, los talleres y pequeñas industrias favorecidos incrementaron los índices de productividad en un 16%.

Paralelamente a los créditos, se dispensa asistencia técnica. En el último año se asistió técnicamente a 70 talleres, entre los que había de marroquinería, eléctricos, de muebles, garages, mecánicos y de cerrajería.

Respecto del futuro inmediato, se trabaja activamente en un programa de desarrollo integral de ambos sectores, en el que se incluye la idea de la creación de un banco dedicado específicamente al fomento de la actividad artesanal y de la pequeña industria.

15 Los Problemas de la Pequeña Industria

Con el objeto de colaborar al fortalecimiento del sector empresarial, el Servicio mantiene un Programa de Estudios y Proyectos, que desarrolla planes específicos sobre nuevas industrias posibles de ser establecidas en Chile. En 1964, durante la primera etapa de este programa, se desarrollaron ocho proyectos de esta naturaleza, de los que fueron adjudicados cinco a pequeños industriales interesados en realizarlos. Cuatro eran de tipo mecánico-metalúrgico (una planta para fabricar machos y dados, una fábrica de tecles, una fábrica de implementos para talleres mecánicos y una fábrica de máquinas de cortar pasto) y uno químico (una fábrica de ácido oxálico). Es de advertir que se trata de proyectos completísimos en todo aspecto.

En una nueva etapa, el Programa ayuda al pequeño empresario que quiere establecer una industria, ayudándole a hacer el anteproyecto, en el que se estudia la factibilidad de la idea en el campo técnico y económico. Si en un año ese pequeño empresario no la pone en práctica, el anteproyecto es ofrecido a otro. En este último año se han terminado ocho de estos estudios y se está trabajando en veinte más.



EN FAVOR DE LA SALUD DE LA COMUNIDAD:

Consultorios Periféricos y Postas Rurales Tendrán Alta Prioridad en las Construcciones Hospitalarias

Se proyectan 300 nuevos consultorios en lugares de cómodo acceso para la población beneficiaria ● Programa de inmediata realización ● Plan de 250 Postas Rurales ● Concentración de recursos apresura entrega de hospitales en construcción ● Obras terminadas e iniciadas en este año ● Labor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios

En la exposición hecha por el señor Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso Delaunay ante la Comisión de Salud del H. Senado de la República, en el mes de julio pasado, se señaló la política del Supremo Gobierno en materia de construcciones hospitalarias, al hacer un detenido análisis de la política de salud de la actual Administración del Excmo. señor Eduardo Frei Montalva.

En esa oportunidad, el señor Ministro de Salud destacó la experiencia recogida hasta la fecha en materia de programas de construcciones hospitalarias, en cuanto a su amplitud y los recursos disponibles para ejecutarlas y, después, mantenerlas en buenas condiciones de funcionamiento; del mismo modo analizó los costos de construcción y la conveniencia de disponer de estadística adecuada sobre el crecimiento de las poblaciones, en forma tal que cuando dichas obras se terminen, sirvan en forma adecuada a las necesidades de todos sus habitantes.

PRIMAN FACTORES TECNICOS

La actual Administración según lo manifestado por el Ministro Dr. Valdivieso, presidente a la vez de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A. aplicará la siguiente política en materia de construcciones hospitalarias:

"a) Las prioridades en la construcción hospitalaria se establecerán de acuerdo sólo a factores estrictamente técnicos. Ellos se basarán en la necesidad de nuevas camas que determine el Plan Nacional de Salud y en la reposición, ampliación o normalización de las ya existentes, conforme a una encuesta física y funcional que se realizará en el tercer cuatrimestre del presente año, y que permitirá confeccionar un estado con la actual situación de los diferentes establecimientos que hay en el país.

b) Además, estas construcciones deberán considerar las necesidades de camas de acuerdo con el crecimiento esperado para esa población, en conformidad a las proyecciones normales y los posibles cambios que se pueden producir en el medio; nuevos caminos, nuevas industrias, etc.

c) No se iniciará un número de obras mayor de aquel que puede ser terminado en un plazo breve, entrega que se agilizará mediante un oportuno suministro de fondos.

d) Se mejorarán y controlarán en la forma más conveniente posible los sistemas de construcción para bajar el costo de las obras.

e) Al programar las construcciones y poder prefijar la fecha aproximada de su terminación, podrá también disponerse en forma oportuna su habilitación, el adiestramiento del personal necesario para su operación, y los fondos que se requieran para su funcionamiento.

d) El plan de construcciones deberá estar basado en una conveniente regionalización de la atención, que evite construir hospitales no aprovechables y vaya estableciendo áreas concéntricas de atención desde la posta rural hasta el hospital regional o zonal. Habrá centros de atención rural con 2 ó 4 camas para atención de partos o emergencias que, por medio de su sistema de ambulancias, pueda derivar rápidamente sus enfermos más graves a centros mejor dotados. El hospital de 10 a 20 camas será la excepción, ya que en general es de bajo rendimiento".

MINISTRO DE SALUD, Dr. Ramón Valdivieso Delaunay.

CONSULTORIOS PERIFERICOS

En su exposición ante la Comisión respectiva del H. Senado, el señor Ministro de Salud manifestó, en cuanto a consultas externas lo siguiente:

"En cada población importante que lo justifique, habrá redes de Consultorios Periféricos, situados en los centros donde vive la población beneficiaria para llevar la atención lo más cerca posible del hogar. Allí se atenderán las cuatro ramas básicas: medicina interna, cirugía, pediatría y obstetricia. En los hospitales quedarán consultorios más reducidos para atender su propio sector y las especialidades, por envío desde los consultorios periféricos.

Para la instalación de estos consultorios, cuyo número se estima en trescientos, se encuentran adelantadas las gestiones para conseguir su financiamiento. También se promoverá la colaboración de la comunidad que a través de su ayuda podrá llegar a ser coadministradora.

Estos consultorios atenderán sectores no mayores de treinta a cincuenta mil personas, con radio de acción bien determinado".

ATENCION RURAL.—

Con respecto a la atención de la población rural, se están instalando en número creciente Puestos de Primeros Auxilios, atendidos por personal de Carabineros, previamente preparado para estas tareas de salud.

En regiones más accesibles, se construirán a bajo costo y con planos standard, 200 a 250 postas rurales, atendidas por auxiliares; algunas de estas partes tendrán 2 a 4 camas para atención de partos en cuyo caso estarán a cargo de una matrona.

ACCION DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS.—

En concordancia con los propósitos del Supremo Gobierno, durante el primer año de la actual Administración del señor Eduardo Frei se ha dado prioridad a la terminación de las obras que estaban en ejecución en noviembre del año pasado. Esto, sin perjuicio de iniciar aquellas otras que ya estaban aprobadas por el Consejo del Servicio Nacional de Salud.

La concentración de recursos en las construcciones ya en marcha ha dado resultados satisfactorios, por cuanto ha permitido, en la mayoría de las obras, imprimirle un mayor y sostenido ritmo de ejecución. Consecuencia de lo anterior es la reducción de plazos para ir entregando los hospitales al servicio público.

En cuanto a la política futura en construcciones hospitalarias, ya señalamos más arriba, específicamente, los puntos de vista del Gobierno en esta materia.

OBRAS TERMINADAS.—

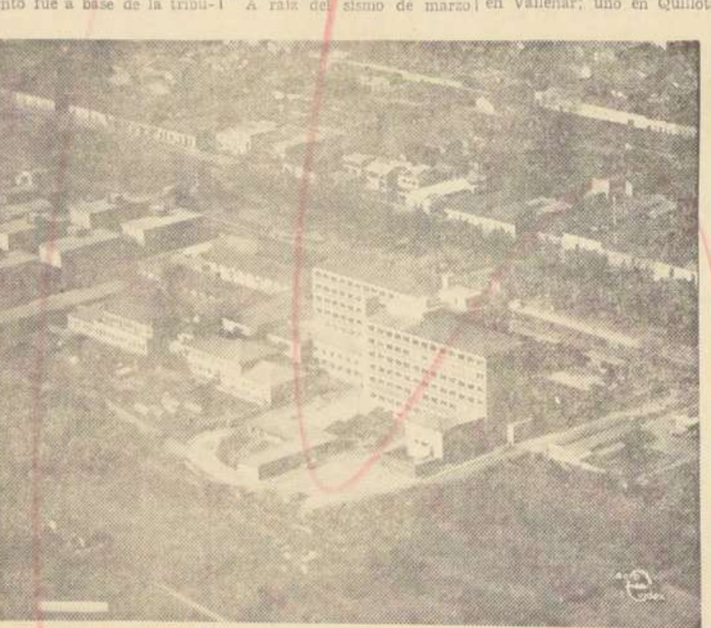
Durante este primer año de la presente Administración se han entregado a la comunidad algunas obras iniciadas anteriormente y que eran reclamadas con insistencia por diversas ciudades y localidades.

Así, en marzo pasado se inauguró el Consultorio Externo de Santa Inés, en Viña del Mar, ubicado en el corazón mismo de tan populoso barrio. En junio, y con asistencia de S. E. el Presidente de la República, se inauguró la segunda ampliación del Hospital Trudeau, consistente en 4 pabellones de Cirugía, con un total de 150 camas. En septiembre se hizo entrega oficial del Pabellón N.o 5 del Hospital Psiquiátrico de Santiago, con 108 camas de capacidad.

También se ha entregado al servicio, el hospital de Rancagua, con 388 camas y 18 mil metros cuadrados de edificación. Su primitivo financiamiento fue a base de la tributación a la producción de cobre. Este resultó insuficiente y debió consultarse recursos fiscales para su terminación total. Ubicado en una zona minera, industrial y agrícola de gran importancia, este Hospital, está llamado a ofrecer valiosos servicios en favor de la salud de los habitantes de esa provincia.



EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.— El Hospital "San Juan de Dios" es el más antiguo establecimiento hospitalario dependiente del Servicio Nacional de Salud. EN EL GRABADO, un aspecto de la moderna construcción del establecimiento, que funciona en Huérfanos esquina de Matucana.



HE AQUI UNA INTERESANTE vista aérea del nuevo Hospital de Rancagua, con capacidad de [illegible] camas, que ha empezado a prestar valiosos servicios a esa importante zona minera y agrícola. Se ha venido, así, a dar cumplida satisfacción a un antiguo anhelo de esa pujante y progresista región.

A raíz del sismo de marzo último, esta Sociedad, puso en funciones, en escasas horas, sus Hospitales de Salamanca, con 34 camas y de La Ligua, con 64 camas. Se trata de obras que constituían un antiguo anhelo de ambas localidades.

Por instrucciones del Sr. Ministro de Salud se dispuso la construcción de 14 viviendas en terrenos del antiguo hospital, destinadas al personal del mismos y que había perdido las suyas en ese terremoto.

Se encuentran terminadas varias obras que fueron financiadas con recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), y que se inaugurarán entre noviembre y diciembre. Estas son: Hospitales de Coelemu, Curacautín, Pitrufquén, Puerto Octay, Santa Juana, Lautaro y Río Bueno.

NUEVAS OBRAS

En el transcurso de este año la Sociedad ha llamado a propuestas públicas e iniciado su construcción de los siguientes hospitales: en Huasco, con 35 camas; en Paredones, con ocho camas; en Quilleco, con cuatro camas, y Calbuco, con 1.700 mts.2 y 24 camas.

Se inició igualmente la construcción de los Consultorios Reina Isabel II (ex Ramaditas), en Valparaíso; en Santa Anselma, comuna de La Cisterna, en Santiago; y en Hualpencillo, en Concepción.

Estas nuevas obras representan, en total, 71 nuevas camas, con 3.093 metros cuadrados edificados.

CONSULTORIOS PERIFERICOS

El señor Director General de Salud ha informado en el Directorio de esta Sociedad que el Servicio a su cargo estudia un programa para la construcción de once consultorios periféricos, financiados con un aporte extraordinario del Servicio de Seguro Social.

Dichos consultorios están destinados a servir poblaciones desde 6.000 hasta 60.000 habitantes, y están ubicados entre uno y ocho kilómetros del hospital más próximo.

La lista de estos consultorios es la siguiente: Uno en la Población Chile, en Antofagasta; uno en la Polvorera, en Vallenar; uno en Quillota; dos en Viña del Mar, en Chorrillo Alto y Recreo Alto; tres en Santiago, ubicados en San Ramón, Lo Espejo y La Reina; dos en Concepción, en Lorenzo Arenas y Chillancito, y, finalmente, uno en Puerto Varas.

HOSPITALES EN CONSTRUCCION

Han proseguido durante este año las construcciones de diversos hospitales a lo largo del país.

Entre las obras de mayor envergadura tenemos el Hospital Regional de Antofagasta, que tendrá una capacidad para 397 camas y que se encuentra en su etapa final de terminaciones; en Valparaíso, un Pabellón de Cirugía en el Hospital Van Buren, con capacidad para 258 camas; Asistencia Pública de Santiago, para 269 camas; Hospital de Angol, con 213 camas, y reconstrucción del Hospital Regional de Valdivia, que se ha reducido a 4 pisos de los 7 que tenía antes de los sismos de mayo de 1960. En los amplios terrenos de este hospital se construye un Consultorio Externo.

También se están construyendo hospitales en Lebu, con 60 camas; en Cañete, con 73 camas; Mulchén, para 100 camas; Teno, 30 camas; Carahue, 50 camas; Nueva Imperial, 100 camas; Lanco, 34 camas, y Puerto Natales, 50 camas.

Los hospitales de Villarrica y Llanquihue, financiados por el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, están virtualmente terminados y su inauguración oficial se ha programado para enero próximo.

En etapa muy avanzada de terminaciones se encuentran los Centros de Atención Rural de Andacollo, Graneros, Rosario, Lo Solís, Puerto Saavedra, Nueva Toltén, Huiscapi y Río Negro.

También en avanzado estado de construcción están los Consultorios Periféricos de La Feria y Conchalí.

ESCUELA DE MEDICINA

La Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, en virtud de la Ley 9.624, aceptó el encargo de la Universidad de Chile para hacerse cargo de la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Medicina.

Se encuentran totalmente terminados y en pleno uso docente tres pabellones.

Se han terminado tres pabellones, que ocupan actualmente estudiantes y profesores de esa Escuela. También se concentran los trabajos en Pabellones más para satisfacer peticiones urgentes en la enseñanza médica.

Se ha preferido, de este modo, variar el programa actual de construcción de obras de esta magnitud en beneficio de un menor plazo en la entrega de una parte del edificio.

La Universidad de Chile ha mantenido activas gestiones para obtener un préstamo especial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que permita la terminación acelerada de los actuales pabellones en obra gruesa que se destinarán a la Escuela de Salubridad, contiguos al Hospital José J. Aguirre.

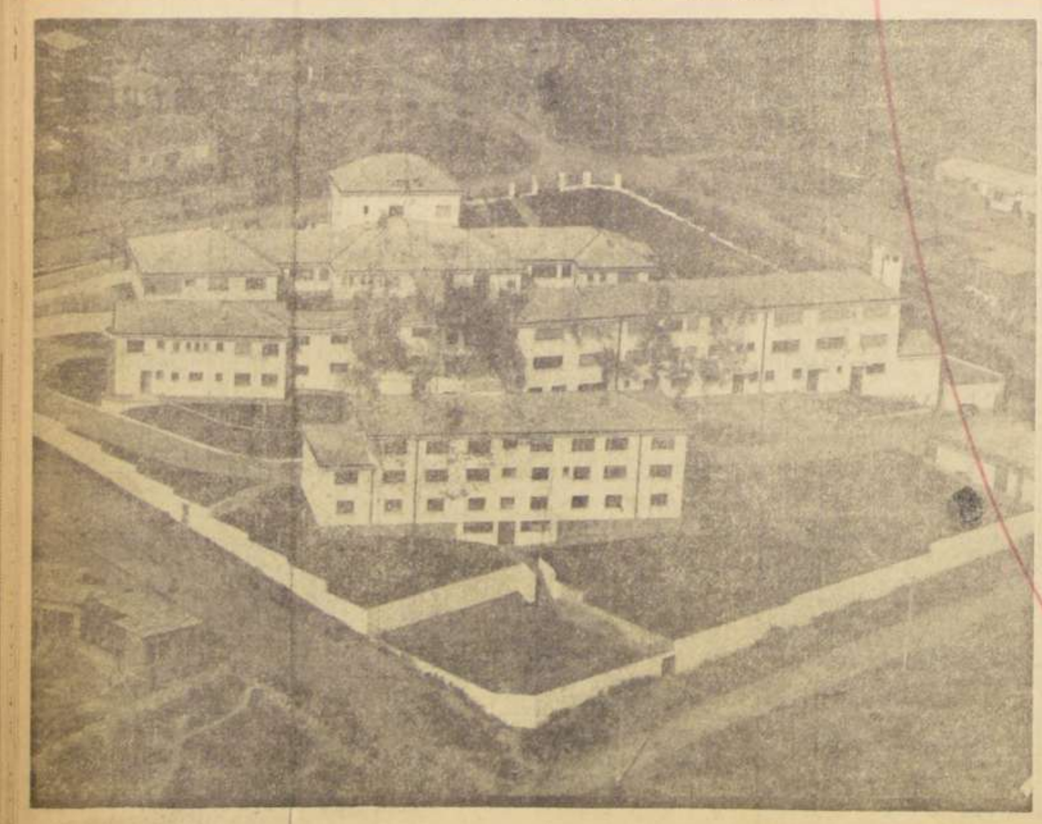
Los trabajos se han desarrollado en conformidad a los recursos de que se ha dispuesto por la Universidad de Chile, aunque en algunas ocasiones la Sociedad ha adoptado medidas prácticas cuando estos recursos han sido insuficientes y ha habido demoras en su entrega.

NUEVAS NORMAS DE CONSTRUCCION

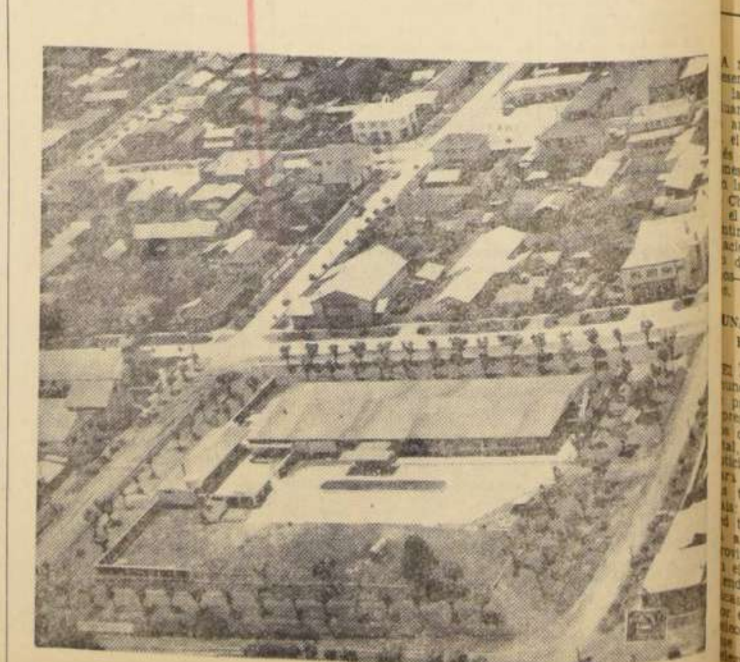
En conformidad a una decisión del Directorio de esta Sociedad, se designó una Comisión especial, presidida por el Director Arquitecto don Alberto Piwonka Ovalle, destinada a uniformar y armonizar las normas generales y especiales. La integran técnicos y funcionarios de alto nivel del Servicio Nacional de Salud y de esta Sociedad.

Esta Comisión ya presentó un primer informe que señala los procedimientos más adecuados para enfocar estos problemas desde el plano administrativo mismo hasta la ejecución, entrega y funcionamiento de las obras.

Se renovará, igualmente, el Registro de Contratistas para su reclasificación y examinar sus antecedentes y obtener la inscripción del mayor número de firmas constructoras y de especialidades de Santiago y provincias.



NUEVO HOSPITAL DE LA CIUDAD DE QUILPUE.— En esta ciudad funciona un nuevo y moderno hospital que soluciona en parte el problema hospitalario de la zona al sumar sus servicios asistenciales a la atención de los pobladores de la provincia. En el grabado, una vista aérea del hospital.



VISTA AEREA DEL HOSPITAL DE CURACAUTIN.

VASTO PROGRAMA DE AMPLIACIONES DE LA CIA. DE TELEFONOS:

Se ha Instalado en Chile el Más Moderno Sistema que Existe en el Mundo para la Conmutación Telefónica

Con la instalación de otros quince mil seiscientos nuevos teléfonos y la inauguración de las nuevas plantas telefónicas de Buin, Los Angeles y Tocopilla, culmina en el presente año el plan de ampliación que la Compañía de Teléfonos de Chile inició en el año 1958. Desde esa fecha, se han inaugurado cuarenta nuevas centrales telefónicas a través de todas las provincias que son atendidas por la empresa.

MEJORAS FUNDAMENTALES

El esfuerzo financiero desplegado por la Compañía durante estos últimos ocho años, ha permitido mejorar substancialmente los sistemas de comunicaciones telefónicas a través de todo el país.

Desde 1958 hasta la fecha han sido instalados aproximadamente cien mil nuevos teléfonos y alrededor de seiscientos nuevos circuitos de larga distancia han entrado en funcionamiento para dar más rápidas y expeditas comunicacionese entre las ciudades y pueblos del país.

Todas estas obras de ampliación y mejoramiento, comenzaron a ejecutarse después de un acuerdo que se suscribió con el Supremo Gobierno en el año 1958. De acuerdo con este plan, las obras de ampliaciones se ejecutaron en un período de ocho años, dividido en cuatro bienios. En el último bienio, los trabajos se intensificaron en tal forma que en el año 1964 llegó a inaugurarse una nueva planta telefónica cada treinta y seis días. El porcentaje de teléfonos automáticos se había elevado desde un 71 a un 86% en el lapso comprendido entre la iniciación del plan de ampliaciones y diciembre de 1964.

MODERNAS INSTALACIONES

El progreso que para las comunicaciones telefónicas ha significado este plan de ampliaciones ha sido considerable, toda vez que las nuevas plantes telefónicas automáticas que se han inaugurado últimamente, en su totalidad cuentan con equipos del Sistema Pentaconta que es el más moderno que existe en el mundo en materila de conmutación telefónica automática.

Asimismo, nuestro país puede exhibir con orgullo el ser el primero en Sudamérica, en la costa del Pacífico, que tuvo comunicaciones telefónicas a través del sistema de microondas que actualmente funciona entre Valparaíso y Viña del Mar, y que tiene una capacidad final de novecientas sesenta conversaciones simultáneas. El notable incremento que en los últimos años ha tenido el tráfico telefónico entre ambas ciudades ha hecho necesario una ampliación de este servicio, obra que se está ejecutando en la actualidad.



Personal especializado de la Compañía trabaja en la instalación y montaje de los equipos de conmutación de la Planta Principal III, que ampliará los servicios telefónicos en el sector céntrico de la capital.



El Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, hace la primera llamada telefónica que se cursó desde la nueva central automática de Los Angeles, que entró en servicio a comienzos de año. Aparecen junto a él, en primer plano, a su izquierda, don Benjamín W. Holmes, Gerente General de la Compañía, y a la derecha, don Ambrosio Alliende, Superintendente de Planta de la empresa.

COMUNICACIONES AL EXTERIOR

Dentro de este programa de ampliaciones, se ha dado especial importancia a los trabajos destinados a mejorar e instalar nuevos circuitos de larga distancia hacia el extranjero, aumentando considerablemente el número de canales hacia Argentina y los demás países latinoamericanos, como también hacia Nueva York que es la ciudad que sirve de enlace para las comunicaciones de Chile con Europa y los demás continentes.

BENEFICIOS NACIONALES

Es indudable que a través de sus ocho años de aplicación el plan nacional de ampliaciones ejecutado por la Compañía de Teléfonos de Chile ha tenido —en diversas formas— efectos muy beneficiosos para la economía nacional, sin tomar en cuenta lo que en sí significa el mejoramiento de las telecomunicaciones, que al igual que los transportes, juega un papel decisivo y fundamental en el proceso de la evolución económica.

En primer término, cabe mencionar el tónico que representó para nuestro país la afuencia de nuevos capitales aportados para expandir una empresa de utilidad pública. En segundo lugar, habría que mencionar que las distintas obras en ejecución a lo largo del país significaron una fuente de ocupación permanente para centenares de chilenos. También se puede consignar el hecho de que la Compañía de eléfonos para realizar su plan de ampliación, debió aumentar considerablemente el personal que tenía en servicio a comienzos del año 1958.

De suma importancia puede considerarse también el hecho de que los centenares de chilenos incorporados al proceso productivo a raíz de estos trabajos, hayan tenido un poder adquisitivo permanente de grado bastante apreciable. Datos estadísticos del último ejercicio financiero de la empresa, señalan que en el año 1964 fueron cancelados por concepto de sueldos y salarios la suma de E° 33.921.228.93 (treinta y tres mil novecientos veintiún millones de pesos).

Paralelamente el incremento del volúmen de las operaciones de la empresa dieron al fisco en el año 1964, por concepto de impuestos y contribuciones, la suma de E° 27.221.719,96 (veintisiete mil doscientos veintiún millones de pesos).

A través de las cifras señaladas, puede observarse que la inversión hecha por la Compañía de Teléfonos de Chile, —una de las mayores realizadas por empresas privadas en el curso de los últimos años— ha beneficiado por igual a todo el público, quien ha recibido los beneficios inmediatos de un mejor servicio telefónico; a centenares de chilenos a quienes se les ha proporcionado ocupación permanente y al fisco, que ha percibido mayores impuestos a través del aumento del volumen de las operaciones de la empresa.

Nómina de las plantas telefónicas inauguradas en Plan de Ampliaciones

Con la puesta en marcha de las plantas de Buin, Los Angeles y Tocopilla, que entran en funciones en 1964, la Compañía de Teléfonos de Chile entregará al servicio un total de cuarenta nuevas centrales telefónicas desde que comenzó su programa nacional de ampliaciones en el año 1964.

Estas cuarenta plantas representan una cuantiosa inversión, ya que la mayoría de ellas están funcionando en modernos edificios, construidos especialmente para dar una cómoda cabida a las oficinas y equipos.

Las centrales telefónicas inauguradas al terminar este primer período de ampliaciones, son las siguientes:

Ñuñoa, Concepción, Talcahuano, Penco, Chiguayante, Recreo, San Francisco de Las Condes, Quillota, Quilicura, Linares, Melipilla, Talca, San Antonio, Temuco, Maipú, San Felipe, La Cisterna, San Bernardo, San Fernando, Isla de Maipo, Coquimbo, Pedro de Valdivia, Antofagasta, Quilpué, Ovalle, Punta Arenas, Angol, Calama, Quinta Normal, Limache, Rancagua, Chillán, Villa Alemana, La Calera, Copiapó, Puente Alto, Tomé, Los Andes, Buin y Los Angeles. La cuadragésima, Tocopilla, deberá entrar en funciones en los próximos días.

Se Instalarán 185 Mil Teléfonos Creando Centenares de Ocupaciones

Personalmente S. E. don Eduardo Frei Montalva informó al país sobre la creación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Sus bases y amplias proyecciones futuras

A mediados de febrero del presente año, el Presidente de la República Excmo. Sr. Eduardo Frei Montalva, hizo un anuncio trascendental para el país. Su Gobierno, después de exhaustivas conversaciones y estudios, suscribió con la Compañía de Teléfonos de Chile un convenio mediante el cual la empresa podrá continuar con su plan de ampliaciones para instalar —dentro de los próximos cinco años— 185.000 nuevos teléfonos.

UNA RED TELEFONICA PARA EL FUTURO

El Jefe del Estado hizo este anuncio en una conferencia de prensa, en que estuvieron representados todos los órganos de información de la capital, para dar a conocer una noticia de suma importancia para el desarrollo futuro de las telecomunicaciones en el país: la construcción de una red troncal nacional que unirá a todas las capitales de provincias. Esta red servirá en el futuro para que, haciendo uso de modernas técnicas, se pueda transportar por ella todos los servicios de telecomunicaciones, entre los que se incluyen los servicios telegráficos, telefónicos, facsímiles, transporte de programas de radiodifusión y televisión, etc. Esta red troncal será administrada por el Estado y estará disponible, mediante el arrendamiento de canales, para todos los concesionarios de telecomunicaciones que deseen usarlas.

LA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Al anunciar el proyecto, el señor Frei dijo que la idea de que el Estado se haga cargo de las rutas troncales de telecomunicaciones tiene por objeto el evitar que se distraigan capitales en dos o más inversones que tengan este mismo objeto. El planeamiento, proyecto, construcción y operación de la red troncal estarán a cargo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, entidad filial de la Corporación de Fomento, cuya existencia fue aprobada mediante un decreto que el Supremo Gobierno dictó a comienzos del presente año.

FINANCIAMIENTO DEL PLAN

Este nuevo plan de ampliaciones se financiará, de acuerdo con el convenio, con: la reinversión de la depreciación; las utilidades capitalizadas; aporte de los suscriptores de la Compañía en forma de acciones; adquisición por parte de la CORFO y del público, de cierto número de acciones de la empresa hasta totalizar el 49% de las mismas. Además de esto, se consultan también préstamos de bancos particulares y compañías de seguros de los Estados Unidos y préstamos a largo plazo de instituciones financieras internacionales.

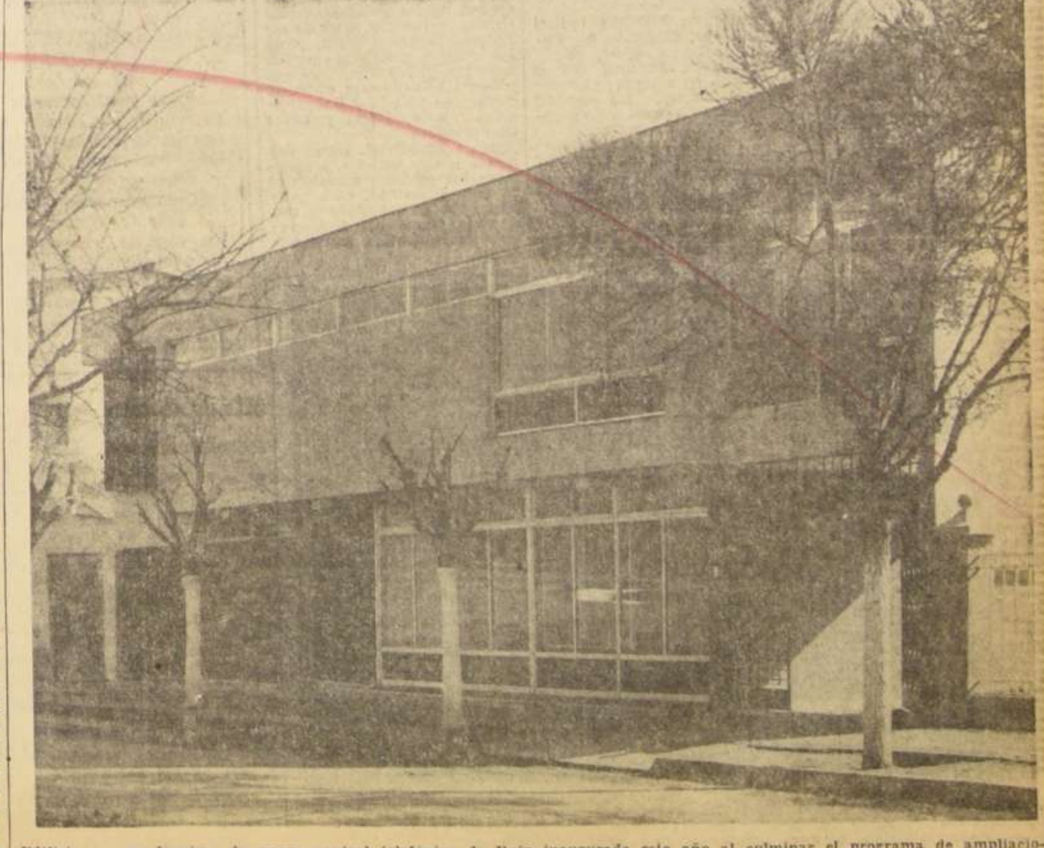
ASPECTOS SOCIALES

Al exponer este nuevo programa, Su Excelencia el Presidente de la República hizo especial hincapié en que las nuevas obras a ejecutarse crearán en la Compañía de Teléfonos de Chile aproximadamente 1.300 empleos adicionales de carácter permanente, considerando a empleados, técnicos y obreros especializados de alto valor productivo. Según palabras textuales contenidas en la exposición del Primer Mandatario, la ocupación activa e importante de un número considerable de obreros de construcción, además de otros expertos en montaje de equipos y tendido de cables y líneas de instalaciones exteriores, "son efectos secundarios muy importantes y tienen un carácter social valiosísimo que, con sus efectos multiplicadores, siguen creando riqueza en el país".

AMPLIACION DE UNA INDUSTRIA

Otro de los aspectos sobresalientes del nuevo programa de ampliaciones telefónicas anunciado por el Supremo Gobierno es la ampliación de las instalaciones de la Compañía Standard Electric S. A. (CSESAC), destinada a producir en Chile la mayor cantidad de los materiales y equipos necesarios para el plan de ampliaciones acordado, a fin de reducir las necesidades de moneda extranjera y proporcionar empleo local. Esta mayor ocupación ha sido estimada en 665 nuevas plazas, sin contar las que generen las industrias subcontratistas, y que permitirá fabricar en nuestro país un mayor porcentaje de aparatos telefónicos que los que actualmente están produciendo las plantas de esta industria en Puerto Rico y México.

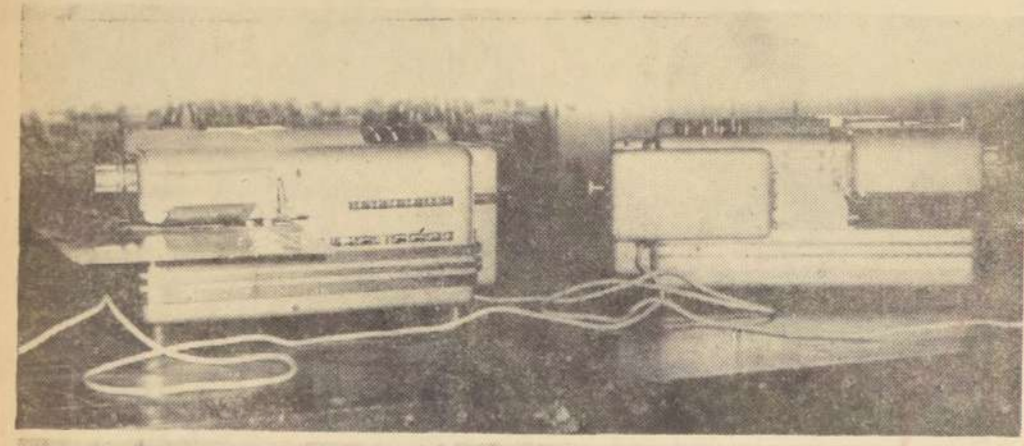
Al término del comentario hecho por Su Excelencia el Presidente de la República, al exponer este nuevo plan de telecomunicaciones al conocimiento de la opinión pública, recalcó que la Compañía de Teléfonos de Chile a través de este plan "no obtiene modificaciones tributarias nuevas de ningún orden y que sólo se establece lo que es normal en estos convenios, en el sentido de que el cumplimiento de los acuerdos alcanzados motivará, por cierto, numerosos ajustes de orden contractual".



Edificio en que funciona la nueva central telefónica de Buin inaugurada este año al culminar el programa de ampliaciones que la Compañía comenzó en el año 1958. Durante ocho años, la empresa inauguró cuarenta nuevas centrales y amplió mas de cincuenta oficinas existentes. En total, se pusieron alrededor de cien mil nuevos teléfonos en funcionamiento.

La Dirección de Aprovisionamiento del Estado [ha] Logrado Obtener Grandes Economías para el Fis[co]

DE TODO PARA EL FISCO





EN LOS Almacenes de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, ubicados en calle Matucana, entre calles Agustinas y Moneda, se pueden encontrar desde un alfiler para prender los oficios que recorren las oficinas fiscales, hasta máquinas modernísimas que facilitan el trabajo de la Administración Pública.

En la parte superior del grabado se puede apreciar dos ejemplares de máquinas franqueadoras, para las oficinas de correos del país, cuya importación se inició en 1963. Estas máquinas agilizan la atención que se debe entregar al público.

Abajo, el Almacén Ropa, donde existen confecciones que el Fisco entrega a sus servidores, especialmente porteros, ascensoristas y choferes. En el mismo almacén se encuentran zapatos, botas para agua, incluso capotes impermeables para invierno.

Para atender la petición de todos los organismos fiscales, trabajan en la institución 160 operarios, 32 empleados y una flota de doce camiones que distribuyen el material a lo largo del país.

Fue creada, igual que el Banco Central de Chile, por recomendación de [una] comisión de especialistas financieros: la Misión Kemmerer.— El Almacén Gene[ral] funciona en Avenida Matucana, entre las calles Agustinas y Moneda.— [Allí] trabajan 160 operarios y 32 empleados.— Cuenta con una flota de 12 camio[nes] para el reparto de las mercaderías desde Arica a Puerto Montt.— El resto [del] territorio lo atiende por vía marítima.— El envío más lejano corresponde a Isla de Pascua, a donde mandó recientemente, útiles escolares y elementos p[ara] el funcionamiento de las oficinas públicas que allí existen

La Dirección de Aprovisionamiento del Estado fundada durante la primera Administración de don Carlos Ibáñez del Campo, por DL Nº 2925, de 30 de diciembre de 1927, ha logrado a través de sus 37 años de existencia, las finalidades que inspiraron la recomendación al Supremo Gobierno hecha por la Misión Kemmerer, para la creación de un Organismo Centralizador de Compras para el Estado, considerando los elevados gastos fiscales que significaban en aquella época, la provisión de los materiales para el desenvolvimiento de la Administración Pública.

Cada Servicio Estatal operaba independientemente en sus adquisiciones, lo que constituía una anarquía en los precios y heterogeneidad en los elementos de uso corriente.

OBJETIVOS.— Con la creación de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado se lograron tres objetivos primordiales: Centralización de compras, economía de gastos fiscales; y, uniformidad de materiales de uso más generalizado, con protección de la industria nacional.

La Dirección inició su vida activa al mando de su organizador, ingeniero civil don JORGE POBLETE MANTEROLA, que la dirigió desde 1927 hasta 1954; de 1954 a 1957, estuvo bajo la dirección de don ARMANDO VARGAS GRANGER, de 1957 a 1959 al mando de don HERNAN GAETE AHUMADA; desde 1959 hasta 1964, a cargo de don ANSELMO BRAVO BRAVO, y, en la actualidad la dirige MARIO ARAOS BARRAZA.

Desde su fundación, Aprovisionamiento del Estado ha tenido diversas modificaciones en su estructura legal, pero, en general, se mantienen aún las principales que le dieron forma.

En 1927 existían algunos almacenes de Oficinas Fiscales (Fomento), Educación, los que sirvieron de base a esta Dirección para la formación de sus actuales Almacenes Generales.



MARIO ARAOS BARRAZA, Director de Aprovisionamiento del Estado, ha [destacado los] positivos resultados en las economías que puede hacer el Fisco, al efectuar [las com]pras de los elementos que utiliza la Administración Pública.

Con la dictación del Decreto Nº 320, de 22 de enero de 1940 dictado en virtud de lo dispuesto en el artículo 4º de la ley N.o 6467, de 1939, se refundió en un solo texto su cuerpo legal (Ley Orgánica de la Dirección), disponiéndose en su artículo 2º transitorio la autorización al Presidente de la República para refundir en la Dirección las oficinas que desempeñaban funciones análogas, quedando así delineada en forma definitiva lo que con propiedad puede llamarse la "Central de Compras del Estado".

La dictación del DFL 353, de 6 de abril de 1960, permitió a esta Dirección contar con mayor elasticidad, habiéndose logrado un desenvolvimiento oportuno y expedito, con absoluta propiedad que su creación y funcionamiento vino a llenar una necesidad que se hacía imprescindible y su éxito resulta, asimismo, indiscutible.

CENTRALIZAR.— Es así como ha centralizado —con la excepción establecida por leyes especiales—, la adquisición, almacenamiento y distribución de todos los bienes muebles consistentes en materiales, maquinarias y demás elementos necesarios para la Administración Pública, incluidas las Fuerzas Armadas, como también del material de oficina y demás bienes muebles destinados al funcionamiento de las instituciones semifiscales, cualquiera que sea el origen de los fondos con que se efectúen estas operaciones atendiendo, además, las necesidades de las Municipalidades y establecimientos educacionales particulares.

ECONOMIAS.— Largo sería enumerar las ventajas obtenidas para los Servicios Públicos la mantención de una oficina compradora y distribuidora como es Aprovisionamiento del Estado, que como Central de Compras es algo fundamental en su organización, significando con ello al Erario economías por millones de escudos.

Antes de su creación, como se ha dicho, los Servicios Públicos realizaban sus adquisiciones en forma individual, y si cabe, en forma indiscriminada. Era fácil, por lo tanto, caer en errores de aprec[iación] respecto a las [...] necesidades de lo[s Servicios] Estatales, como ta[mbién] era difícil incurri[r en per]niciosos favoritism[os].

Se necesitaba, [en conse]cuencia, de la exi[stencia de] un Organismo [que] conociera, sancion[ara y centra]lizara las adquisi[ciones de] materiales para la[s reparti]ciones del Estado[...] sión de conjunto y [...] do control, inclu[...] gastos que demand[...] visión de los mate[riales pa]ra el Estado.

MEDIDAS DE ECONOMI[A] PARA ARCAS FISCA[LES]

Una medida de gran trascendencia económica aplicó durante el año de Gobierno del Presidente Frei, la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, al tomar como política no aceptar ninguna alza superior a un 19% en todas las adquisiciones que se hacen para los organismos estatales, a través de esa institución, según se desprende de una larga conversación sostenida con el Director del establecimiento, Mario Araos Barraza.

RESULTADOS

Con este sistema se ha logrado una economía en las compras de aproximadamente un 40%. Además, se ha puesto en práctica la comparación de precios en relación a las compras efectuadas el año pasado, con el fin de determinar el porcentaje de alza.

"Por ejemplo —se explica—, se compara una compra de septiembre de 1964, con una de septiembre de 1965.

OTRAS INICIATIVAS

De la conversación con el director señor Araos se deduce que la institución ha empezado a tomar contacto con los ejecutivos de las industrias y del comercio en general —visitando cada una de esas organizaciones comerciales— para darles a conocer la nueva política del Gobierno y a la vez interesarlo para trabajar para el Estado.

Esa política ha significado que los proveedore[s ...] y los nuevos que [...] competir, están ofre[ciendo] productos a precios [...]tajosos.

FACILIDADES PAR[A ...]

La Dirección de [Aprovisio]namiento del Estado [...] de muchas reunion[es con el] Director de Presup[uestos y] el Tesorero Genera[l de la Re]pública, logró obte[ner] fórmulas de pagos [...] denominado de la [siguiente] manera:

a) En forma inme[diata]
b) A quince días
c) A treinta días

Sistema en los q[ue se con]sidera la economía [...]

Como ejemplo se [puede ci]tar que en propuesta[s] para adquisiciones q[ue ha]cían a la Junta de A[uxilio Es]colar y Becas, hubo [una ad]quisición por seis m[illones de] escudos, cantidad e[n la que] se obtuvo una eco[nomía de] 800 mil escudos.

También se han [hecho] contactos directos co[n el Ban]co del Estado y alg[unos ban]cos particulares, co[n el fin de] que los gerentes [de estas] instituciones cred[iticias ...] sobregiros a esta [...] cuando ellos han [...] "ticket" de Tesorería [...]

Con esta manera [...] Aprovisionamiento de[l Estado] y en especial el Go[bierno ...] visto favorecidos su[s ...]

LAS ESTADISTICAS SON FUNDAMENTALES PARA CONTROLAR COMPRAS DEL ESTADO

La carencia de una Sección Estadística en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado dificultaba un tanto el control de las compras que realizaba la institución y que sirvieran de antecedentes para el futuro.

La creación de esa Sección Estadística fue una de las primeras medidas que se tomaron cuando asumió el actual Director, Mario Araos Barraza.

Al no existir en el pasado esa fundamental institución era prácticamente imposible hacer una relación de las economías que se han obtenido.

En base a los pocos antecedentes reunidos durante la corta existencia de la Sección Estadística se pueden dar a conocer los siguientes antecedentes:

COMPRAS DIRECTAS: Hasta el momento, se han efectuado 1.242 órdenes de compras, por un valor de Eº 2.476.385,98.

PROPUESTAS PUBLICAS: (nacionales), hasta la fecha se han realizado 358 órdenes de compras por un valor de 12 millones 651 mil 859 escudos.

PROPUESTAS PRIVADAS (en el país): han alcanzado a un monto de tres millones 417 mil 501 escudos que comprenden un total de 132 compras.

El valor total de las compras realizadas por la Dirección de Aprovisionamiento en el país, en el período que se analiza, alcanza en consecuencia a la suma de 16 millones 69 mil 361 escudos.

DEL EXTERIOR

Propuestas Públicas (en el extranjero), expresada en dólares, alcanza a 83 mil 438.

Propuestas Públicas (en el exterior), en monedas expresadas en marcos, las compras efectuadas alcanzan a un monto de 10 mil 106 marcos.

El total de las adquisiciones ordenadas en el exterior son solamente siete.

MATERIAL IMPRESO

La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, entre cuyas funciones se encuentra ordenar y confeccionar todo el material impreso que se usa en las oficinas fiscales, ha tenido trabajo, en el año de Gobierno actual, por 4 millones, 533 mil 461 escudos, de los cuales más de 2 millones corresponden a la formación de un stock, con una emisión de 103 órdenes de compra.

POLITICA DE CONTROL

Por acuerdo del Honorable Consejo de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, se ha ordenado realizar un control de los pedidos de máquinas de oficinas, sean de escribir, calcular u otras, y de los muebles metálicos y de maderas.

Se ha iniciado esta etapa de control en toda la Administración Pública, Fiscal y Cajas de Previsión.

En la actualidad, para dar cursos a esos pedidos, y satisfacer las estrictas necesidades de esos elementos, cada petición debe ir acompañada con el visto bueno del Subsecretario de la Cartera correspondiente.

COLABORA DIRECTAMENTE CON ENSEÑANZA TECNICA DEL PAIS

Una medida bastante importante desde el punto de vista de las economías que debe realizar el Estado era terminar con las enajenaciones que se efectuaban en Santiago, en atención a que los precios obtenidos en los remates eran muy bajos.

Como complemento a esta medida se resolvió que todo el material que fuera de fácil reparación o utilizable, fuese entregado a las Escuelas Industriales o Escuelas Generales.

De acuerdo con esa determinación, en este momento, se están haciendo reparar más de 60 máquinas de escribir —que anteriormente salían a remates por valores comerciales para las enseñanzas respectivas.

APROVISIONAMIENTO DE NEUMATICOS

Por otra parte, la Dirección de Aprovisionamiento del Estado ha firmado un contrato con la Industria Nacional de Neumáticos (INSA), por medio del cual se obtiene una rebaja especial de un 19% en las compras de neumáticos, cámaras y baterías.

Este trato preferencial se tiene sólo con la Empresa de Transportes Colectivos del Estado y Aprovisionamiento. De esta manera, junto con producir economías, se logra, además, obtener un mayor control en la distribución de los neumáticos, cámaras y baterías de la Administración Pública.



BODEGAS DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO.—Vista parcial de las bodegas que la Dirección de Aprovisionamiento del Estado tiene en Santiago, ubicadas en la calle Matucana, entre Moneda y Agustinas. En el primer plano, al centro, lugar donde los vehículos fiscales de Santiago pasan a proveerse de bencina. En las bodegas se pueden encontrar desde alfileres hasta complicadísimas máquinas electrónicas.

Más de 40 años en la Administración Pública: Un ejemplo

Don David Castro González, con más de 75 años de edad ha trabajado por más de cuarenta años en la Administración Pública, desempeñándose como funcionario especializado en artes gráficas, en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Durante los 40 años de servicio jamás ha faltado un día a sus labores y ni siquiera ha tomado las vacaciones legales que le corresponden.

La explicación: "sencillamente, no me gusta estar sin trabajar".

Ahora se ha acogido a jubilación, pero ha solicitado al actual Director que le permita continuar colaborando con la Sección Taller de Timbrado, que él creara en los primeros



tiempos de Aprovisionamiento del Estado y donde se hacen los membretes de toda las oficinas fiscales, incluso los sobrerrelieve de la Presidencia de la República y del Congreso Nacional.

POSITIVO EL BALANCE FINANCIE[RO] DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTA[DO] DURANTE ACTUAL AÑO DE GOBIER[NO]

Durante el año pasado el monto de las mercaderías de los stocks que se e[ntre]garon a los Servicios ascendió a la suma de **Eº 6.116.637.29**, disponiéndose, según ba[]lance de una existencia al 31 de diciembre:

En Almacén Moneda	Eº	4.024.906,03
En Almacén Matucana		842.807,45
En Almacén Chacabuco		741.303,15
	Eº	5.609.020,53

De año en año ha permitido obtener a la Dirección una sólida posición fin[an]ciera con lo que cumple en forma integral las funciones específicas que la ley [le ha] encomendado. Esta estabilidad económica se refleja en los balances efectuados e[n los] demás años, pudiendo extractarse los siguientes datos:

Disponibilidad para 1965 en Tesorería		Eº	3.415.919,78
Disponibilidad en Tesorería en 1964			2.753.744,35
Incremento en 1965	24,05%		
Servicios deudores: al 31 de diciembre 1964			574.550,99
Servicios deudores: al 31 de diciembre 1963			686.523,47
Disminución Deudas	19,49%		
Cuenta Mercaderías: Existencia al 31—12—64		Eº	3.636.747,22
Cuenta Mercaderías: Existencia al 31—12—63			2.677.390,59
Incremento en 1964	35,83%		
Capital Interno		Eº	7.772.241,53
Mayor entrada al 31—12—64			649.497,21
Capital Interno al 31—12—64		Eº	8.421.[illegible]
Incremento	23,80%		

Desde el año 1963 el Erario Fiscal no aporta fondos para Capital de la Dire[cción] ni otros valores, con la sola excepción de los sueldos de su personal y los reajustes [de] jornales. Todos sus gastos variables son cubiertos con cargo al 2% a que se refie[re el] DFL 353.

Recaudación, Custodia y Distribución de Fondos y Valores Fiscales [...]on las Principales Tareas de la Tesorería General de la República

La Tesorería debe cobrar todos los tributos que se aplican en el país.— Cuenta con ocho departamentos, que le permiten funcionar con más de 1.900 funcionarios en todo el territorio nacional.— Existen Tesorerías Provinciales y Tesorerías Comunales.— Su Sección Capacitación está adiestrando al personal del servicio, con el objeto de que los funcionarios puedan brindar mejor atención a los contribuyentes

[...] Servicio de Tesorerías, [...]ismo dependiente del [...]terio de Hacienda, es [...]rganización fiscal en[...]ada de recaudar, cus[...]iar y distribuir los fon[...] y valores fiscales, mu[...]ales, y en general, los [...]dos los Servicios Pú[...]os.

[...]mismo, debe efectuar [...]ro de todas las obliga[...] del Fisco, de las Mu[...]alidades y otras que les [...]mienden las leyes.

FUNCIONES

[...]ún lo establece la ley, [...]sorería debe recaudar [...] tributos, atender a la [...]nza extrajudicial de [...] y asimismo, conservar [...]todiar los fondos re[...]dados, las especies valo[...]das y demás valores a [...] del Servicio.

[...] otra parte, la Teso[...] debe distribuir los in[...], a lo menos una vez [...], de acuerdo con las [...]lidades y sistemas que [...] la rendición y examen [...]uentas determine el [...]rero General.

[...]ambién puede autorizar [...]obro a domicilio de los [...]tos y demás entradas [...] personal de su dependencia, determinando las condiciones en que dicha cobranza debe realizarse. Asimismo, puede delegar, previa autorización por Decreto Supremo, la facultad de recaudar tributos en otros servicios del Estado o instituciones bancarias.

EL TESORERO

El estatuto orgánico que el Teserero General de la República debe dirigir, guiar y coordinar las actividades del servicio y dictar las órdenes que estime necesarias para su mejor marcha.

También debe planificar y desarrollar programas o políticas tendientes a lograr el cumplimiento más efectivo de las funciones de la institución.

CUSTODIA DE VALORES

El Departamento Administrativo, como primera tarea, debe velar porque las diversas oficinas del país cuenten con locales adecuados para su debido funcionamiento. Esta indicación, que aparentemente es elemental, resulta muy importante si se tiene presente que cada oficina debe guardar valores y dinero fiscales por altas cantidades y que cada funcionario es responsable por esos montos.

Asimismo, debe proveer al sevicio de los equipos, útiles y materiales requeridos para el normal y eficiente desarrollo de sus labores.

Finalmente este Departamento debe llevar las estadísticas de ingresos, egresos y otras que sean necesarias y proporcionar al Tesorero las informaciones y antecedentes que deben darse a la Oficina de Informaciones del Senado, de la Cámara de Diputados, o a otros organismos que lo soliciten.

CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS

Tiene la obligación de impartir oportunamente las instrucciones para dar cumplimiento a las leyes, reglamentos o decretos que se refieren a estas materias.

En cuanto a los Ingresos debe realizar estudios sobre los procedimientos más adecuados para efectuar la recaudación y control de los tributos y entradas fiscales. Además, debe dictar normas para poner en práctica esos procedimientos.

Respecto a los Egresos debe considerar los sistemas y métodos más adecuados para efectuar los pagos por Tesorería.

También debe distribuir los fodos movilizados por Tesorería y llevar el registro y control de la Cuenta Unica.

DEUDA PUBLICA

Tiene como misión atender todo lo relacionado con las emisiones de bonos y vales provisorios; suscripción de pagarés y colocación de documentos de créditos fiscales. Debe recibir y custodiar los documentos de garantía que se entreguen al Fisco y controlar y fiscalizar el pago de los empréstitos municipales.

El Servicio Exterior que depende de este departamento, tiene que recaudar los impuestos y contribuciones que deben pagarse en moneda extranjera y atender a la cancelación de los compromisos del Estado en tal moneda.

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y PERSONAL

Le corresponde proporcionar los antecedentes relacionados con los ascensos; proponer traslados de acuerdo a las necesidades del servicio; programar feriados legales; llevar registros de cada funcionario.

De este departamento depende la Sección Capacitación, que debe proyectar, coordinar y señalar las técnicas y programas de adiestramiento del personal, con asesoría de técnicos especializados.

Cumpliendo esos objetivos debe realizar anualmente cursos que abarquen las materias y que tengan la duración que el reglamento determine.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Tiene como misión dirigir, programar y controlar las actuaciones de las Tesorerías Provinciales y Comunales del país.

Está integrado por la Sección Inspección, que comprende los inspectores visitadores zonales y los inspectores. Lo forma, además, la Sección Examen de Actas, que debe verificar las inspecciones que efectúen los inspectores de acuerdo a las normas establecidas sobre el particular.

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y METODOS

Está a cargo de estudiar y proponer la organización y métodos que se requieran para conseguir, en la operación del servicio, el máximo de eficiencia con el mínimo de costo, prestar asesoría a su puesta en práctica.

Para cumplir esas metas debe estudiar y recomendar medidas relativas a la organización del servicio, la coordinación entre las diversas unidades, que tiendan a la simplificación del trabajo y a la uniformidad de los distintos procedimientos administrativos.

LA TESORERIA GENERAL TRABAJA SOLO CON 1.900 FUNCIONARIOS

La Tesorería General de la República, institución encargada de recaudar los fondos que el Estado necesita para su funcionamiento, cuenta, en estos momentos, con 1.902 funcionarios, distribuidos en la Casa Central, 25 Tesorerías Provinciales y 270 Tesorerías Comunales, ubicadas en las localidades cabeceras de comunas.

Para su funcionamiento la Tesorería cuenta con un presupuesto anual de 12 millones 976 mil escudos, de cuyo total, más de nueve millones de escudos se utilizan en pagar sueldos, salarios y honorarios especiales. La diferencia se invierte en los elementos necesarios para el trabajo de los funcionarios.

JEFES ACTUALES

DEPARTAMENTOS:	
CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS:	Gustavo Cabezón Rebolledo
OPERACION E INSPECCION:	Pacífico Campos Marellis
BIENESTAR Y PERSONAL:	Carlos Barasna Barasna
JURIDICO:	Enrique Allende de la Cuadra
DEUDA PUBLICA Y SERV. EXTERIOR:	Gonzalo Díaz Boggiano
ADMINISTRATIVO:	Pedro Morales Varela
TESORERO PROVINCIAL DE SANTIAGO:	Hugo Bacilli Buranelli.



TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA, Tomás Aguayo Mackers, es el respon[sable] directo de todos los dineros fiscales.

[...]IRMA TESORERO GENERAL:

[...]Al Contribuyente que Paga sus Tributos [...]be Dárseles el Máximo de Comodidades"

[...]Proporcionar el máximo de comodidad [...]ontribuyente que cancela sus tributos y [...]ar de brindar nuevos elementos para el [...]onal que trabaja en la institución han [...] las labores fundamentales que ha tenido la Tesorería General de la República du[...] el año de Gobierno del Presidente [...]" manifestó el Tesorero General de la [...]pública, Tomás Aguayo.

[...]e alto funcionario, uno de los más an[...] del régimen, porque por razones es[...]iales fue nombrado durante la anterior [...]inistración, cumplió un año en servicio [...]amente ayer dos de noviembre.

[...]REVE BIOGRAFIA.— El Tesorero Ge[...]l de la República no es en absoluto un [...]rovisado en cuestiones presupuestarias. [...]uvo trabajando durante dieciséis años, [...]trolando los gastos y entradas de la Uni[...]idad de Chile, de donde salió para ocu[...] el actual puesto.

Estudió en el Colegio San Ignacio, lue[...] hizo los estudios correspondientes en la [...]ela Naval de Chile. Su experiencia y el [...]feccionamiento que ha tenido en el ex[...]njero le han dado una vasta experiencia [...] el puesto que desempeña.

[...]sado con doña Marta Zavala, tiene tres [...], dos mujercitas, María Paulina y María [...]na; y el menor Tomás Ernesto.

[...]FACILIDADES AL CONTRIBUYENTE.— [...]sidero —informa—, que el servicio de[...] brindar un trabajo de primera categoría, [...] cuanto a comodidad se refiere al contri[...]ente que acude a nuestras oficinas a [...]celar sus tributos".

"Esta comodidad —explica—, la tratamos [...]dar brindando una mayor agilidad a la [...]ción de los pagos, llegando a estable[...] incluso los pagos por correspondencia [...] cheques cruzados a nombre del tesorero [...]pectivo.

[...]DESCENTRALIZACION.— Uno de los [...]blemas que tenía que enfrentar este ser[...]o hasta la administración pasada —agre[...]—, era la gran centralización que tenían [...] servicios. Apenas asumí el cargo traté de [...]ner en práctica las disposiciones del nue[...] estatuto orgánico que precisamente le[...]la sobre esa descentralización.

"Fruto de esa política, son los inspectores [...]ales que se han nombrado, ya en Anto[...]gasta y en Concepción, y que en un fu[...]ro muy próximo se nombrarán en otras [...]vincias del país".

[...]PAGO DIRECTO.— "Precisamente, ahora [...]ue cumplimos un año en el cargo —explica—, pondremos en marcha un nuevo sistema en el proceso de ingreso en Tesorería".

"Como nuestra labor se refiere a ingresos fiscales y municipales, iniciaremos la reforma con los ingresos fiscales. Los contribuyentes realizarán pagos directamente al cajero, sin tener que llenar tantos papeles como se hace hoy".

"Estos cambios se iniciarán con un plan piloto que se empezará a aplicar en la comuna de Providencia. Se espera que en junio de 1966, esta innovación estará extendida a todas las comunas de Santiago".

COMODIDADES PARA FUNCIONARIOS. — "Desde que asumió este Gobierno —explica— la Tesorería está empeñada en proporcionar el máximo de comodidades de instalaciones a las tesorerías distribuidas en el país, pues se ha comprobado que en comunas apartadas, las oficinas están en pésimas condiciones de atención al público y en los lugares apartados muchas veces los funcionarios no tienen ni dónde vivir".



HECTOR BRIONES, programador computador, es uno de los Jefes de la Sección Mecanizada de la Tesorería General de la República, quien tiene la responsabilidad de mantener la sección en forma tan eficaz como las necesidades del servicio lo requieran.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA: SU HISTORIA

La labor de la Tesorería General de la República, cuya misión fundamental es recaudar, custodiar y distribuir los fondos y los valores fiscales, tiene su origen, como muchas otras instituciones oficiales, en organizaciones similares de la lejana España.

EN LA HISTORIA COLONIAL

Según datos recopilados por Fernando Bustamante Mora, actual Jefe Administrativo e la Tesorería General de la República, el antecedente más lejano de esta institución se encuentra en la Recopilación de las Leyes de los Reinos de India, donde se indica que la recaudación de los impuestos de la Real Hacienda correspondía a tres tribunales de contadores, con sedes en las ciudades de los Reyes: provincia de Perú; Santa Fé del Nuevo Reino de Granada y en México de Nueva Extremadura.

En Chile, la administración financiera —aclara Bustamante Mora— era ejercida por el tesorero y el contador, asesorados por el factor y el veedor. Funcionarios que a su vez eran supervigilados por el Gobernador y la Audiencia. Además, los primeros citados debían rendir sus cuentas al Tribunal Mayor de Cuentas de Lima.

PRIMEROS IMPUESTOS

Felices los habitantes de aquella lejana época en que solamente tenían que pagar muy pocos impuestos, entre los cuales, apenas si vale la pena citar la "alcabala" y el "almojarifazgo".

La independencia política nos trajo grandes cambios en el sistema, salvo que en 1817, se nombró al Primer Ministro de Tesorería, cargo que correspondía al Ministro de Hacienda y cuyo primer funcionario fue don Hipólito Villegas.

Sólo en 1823 hubo cambios substanciales. Se dispuso que las rentas de la Hacienda Pública, se depositarán en la Tesorería General. En esta oportunidad, se establecieron, además, dos inspectores fiscales y una Inspección General de Rentas Públicas y Municipales.

SE CREAN IMPUESTOS

La gran cantidad de impuestos —directos o indirectos—, de los que tanto se quejan hoy los contribuyentes, empezaron a gestarse en 1834, cuando se promulgó una ley que estableció normas detalladas para el cobro del impuesto que gravaba los predios rústicos y urbanos.

La Tesorería ha sido modificada en su estructura, organización y propósitos por una gran variedad de leyes, decretos con fuerza de ley, e incluso decretos leyes, por los cuales se les dan más atribuciones a la vez que tiene que recaudar más dinero en virtud de las leyes que establecen nuevos impuestos.

TIEMPOS MODERNOS

La ley orgánica que rige actualmente el Servicio de Tesorería se fijó por Decretos Supremos Nº 5, de 15 de febrero de 1963, que aprueba el Estatuto Orgánico del Servicio.

La nueva legislación crea nuevos departamentos y modifica la estructura de los otros y da un paso muy importante en cuanto a la descentralización funcional, estableciendo los cargos de Inspectores Visitadores Zonales.

Asimismo, se pone en marcha la Sección Capacitación, lo que constituye una innovación altamente auspiciosa que eleva el nivel de especialización del servicio y del desempeño de sus funcionarios.

MECANIZACION DE LA TESORERIA AGILIZA EL SERVICIO AL PUBLICO

La modernización y agilización de los servicios que brinda la Tesorería General de la República tiende a obtener una recaudación más efectiva de todos los tributos que cobra el Fisco y brindar una atención más esmerada y eficiente al público contribuyente.

Para cumplir esa tarea, la Tesorería General de la República ha mecanizado sus servicios con computadores electrónicos I. B. M., que, conjuntamente con aumentar en gran porcentaje la velocidad de las operaciones, sus cálculos son más precisos.

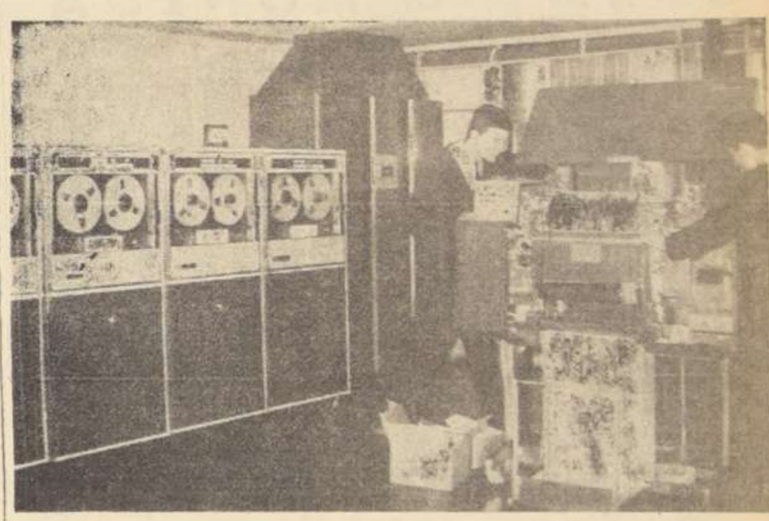
La Sección Mecanizada, que funciona en el 8º piso del Edificio España, funciona con 33 personas, de las cuales todas han recibido adiestramientos previos en cursos que dicta la IBM. Lo dirigen dos especialistas, Héctor Briones y Moisés Cartes, quienes tienen una gran experiencia en el uso de los elementos electrónicos y a quienes se puede considerar como Programadores de Computadores de gran precisión.

OBJETIVOS.—Esta Sección debe cooperar con todos los departamentos del servicio en la preparación, proceso y entrega de las informaciones susceptibles de mecanizarse; participar en el estudio y diseño de los formularios que se elaboren para los trabajos de las oficinas a las que preste servicio.

Asimismo, debe recomendar, cuando proceda, la conveniencia de modificar, modernizar y reducir o ampliar la dotación de máquinas, de acuerdo con las necesidades del servicio y con los adelantos de la técnica.

Entre las modernas máquinas que se pueden ver en esta Sección, hay Perforadoras, Operador Unit Record, Máquina Reproductora, Máquina Clasificadora 083, que clasifica mil tarjetas por minuto, Máquina Tabuladora 407, que confecciona planillas. Computadora 1401, que puede leer 800 tarjetas por minuto y perforar 250 tarjetas en un minuto. Esta última máquina cuenta con unidades de cinta magnética, memoria e impresora.

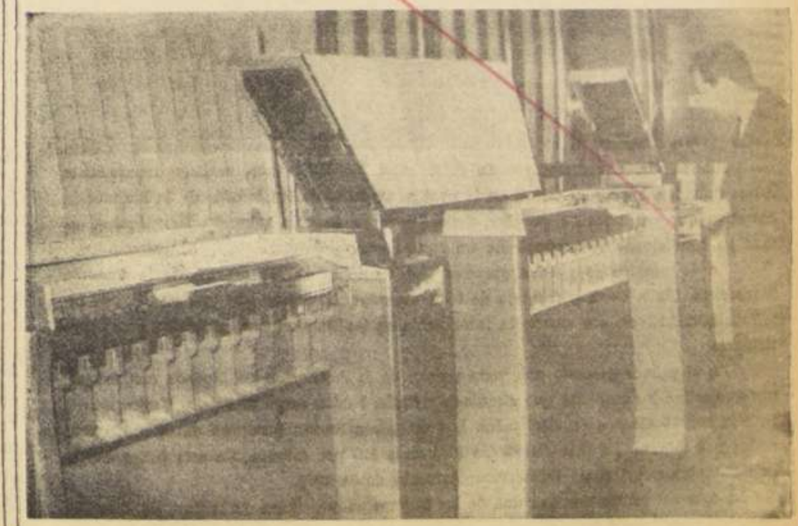
Todos esos elementos cuentan con la asesoría técnica permanente de la agencia IBM.



COMPUTADOR ELECTRONICO.—Consta con elementos para perforar, según un sistema preestablecido, para leer y sacar las conclusiones del caso y con un complemento impresor que puede confeccionar múltiples planillas. En el grabado, a la izquierda, la unidad de cinta magnética y a la derecha, con dos especialistas, el elemento impresor.



EL TRADICIONAL PAGO EN VENTANILLAS.— Un grupo de contribuyentes espera delante de las ventanillas de la Tesorería General de la República con el propósito de hacer sus pagos correspondientes al impuesto a la renta. Esos contribuyentes tuvieron suerte, en esa ocasión no tuvieron necesidad de hacer cola como en otras oportunidades.



MAQUINA CLASIFICADORA 083, puede clasificar mil tarjetas en un minuto, en otras palabras, eso significa que puede revisar las cuentas de 60 mil contribuyentes en una hora. Con ese ritmo, en realidad resulta difícil evitar los pagos fiscales.

174

La Casa de Moneda Cumple 3 Labores Fundamental
Imprime Billetes, Acuña Monedas y Fabrica Patent

Explicaciones del Director, ingeniero Roberto Tapia Carvajal.— Sus modernas instalaciones le permiten competir en el mercado mundial

"La Casa de Moneda de Chile, la institución fiscal más antigua del país y cuyo prestigio marcha paralelo con las más importantes casas del ramo en el mundo, realiza en nuestro país tres trabajos fundamentales, según expresa su actual director, Roberto Tapia Carvajal, funcionario de carrera en el establecimiento.

"La primera labor y la más antigua —explica— es la fabricación de dinero. Sea acuñación de monedas o la impresión de billetes en cualquiera de sus tipos.

"Otro importante trabajo que ejecutan los especialistas de la institución es la impresión de todas las especies valoradas que se emplean en el país, sea como parte de labores fiscales o como obligaciones que tienen que cumplir los particulares. Entre ellas, las más importante son las estampillas, sean éstas ordinarias, aéreas o especiales; luego viene el papel sellado, las letras de cambio, las etiquetas de impuestos, especialmente de cigarrillos y de botellas de vinos, y otros valores similares.

"El otro rubro importante —continúa explicando el Director de la Casa de Moneda de Chile—, corresponde a la fabricación de placas de patentes para vehículos. Obligación que corresponde a la institución sólo desde 1930, pues antes la confección de este implemento estaba entregada a un particular, quien tenía la concesión sobre la materia.

PERSONAL ESPECIALIZADO.— "La actividad que desempeña la Casa de Moneda es tan especial —explica el director, Roberto Tapia Carvajal, quien lleva muchos años en la institución—, que todo el personal que trabaja en este organismo lleva impreso en sí un sello característico".

"Se debe tener presente —agrega—, que nuestra institución es una industria: recibimos materia prima, la transformamos y entregamos al mercado algo diferente, con un valor convencional muchas veces muy superior al valor real de la materia que entregamos.

"Nuestro personal, más de 530 funcionarios, es todo eminentemente especializado, muchos de los cuales realizan labores que tienen que mantener en secreto para defender la integridad y honorabilidad de la función.

"Hay que tener presente que el personal tiene que fundir metales —incluso metales nobles—, efectuar aleaciones rigurosas, practicar análisis metalográficos; dibujar billetes, imprimirlos; trabajar con los últimos adelantos técnicos y utilizar materias primas de alta calidad para que la producción sea óptima y quede a cubierto de posibles intentos de falsificaciones.

La estructura funcional de la Casa de Moneda está planificada en base a una Dirección, que cuenta con la asesoría de una Subdirección y de un ingeniero jefe de producción; cuenta con un departamento de contabilidad y control; secretaría general, secciones diversas, como personal y bienestar, stock y distribución de especies.

En la línea de producción propiamente tal están los talleres de impresión de valores y taller de acuñación monetaria, cada uno de ellos con varias subsecciones que permiten realizar un trabajo coordinado. Con funciones complementarias funcionan además, los departamentos de mantenimiento, adquisiciones y abastecimientos, laboratorio y refinería de oro y fábrica de tinta.

Los 530 funcionarios forman un equipo distribuido en las plantas directiva, técnica, administrativa y operativa.

PROGRESO CONSTANTE.— Desde que la Casa de Moneda empezó a operar, ha mantenido siempre un constante progreso en sus líneas de producción, modernización que se ha intensificado desde que empezó a funcionar en su actual edificio.

"Este progreso —explica el Director—, ha sido muy notorio en los últimos cuatro años, etapa en que se han adquirido máquinas modernas de acuerdo a las últimas exigencias de la técnica en el proceso de imprimir billetes y de fundir metales para la acuñación de monedas.

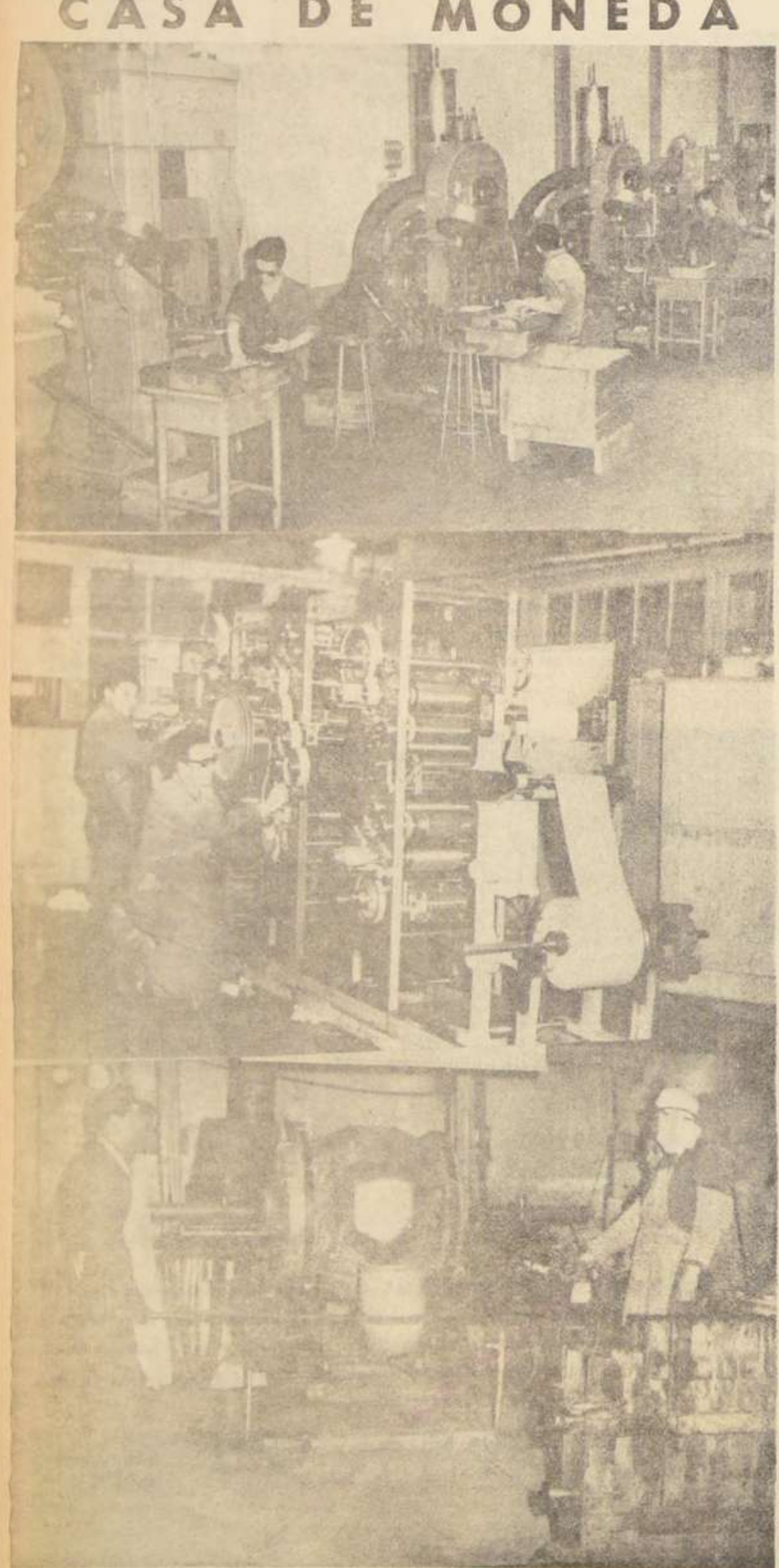
"Nuestras modernas instalaciones, que muy poco tienen que envidiar a los países más adelantados en la materia —explica Tapia Carvajal—, nos permiten competir con éxito en el mercado mundial para la confección de papel moneda o para la a[…] monedas.

"El trabajo de la C[…]neda de Chile resu[…] no de encomio […] gracias a su bien […] maestranza, todavía […] pleno servicio […] que ya hace algun[…] cumplieron un sig[…] jo y que sin emba[…] país siguen siendo […]ción económica".

BOVEDAS INEXPUGNABLES.— Las bóvedas de la Casa de Moneda, donde se guardan el oro y los billetes de todos los valores, reunidos en pliegos cuenta con tres puertas de seguridad, dos de las cuales tienen claves secretísimas que sólo conocen el Jefe del Tesoro y el Jefe de Acuñación y que no se pueden abrir sino en horas determinadas. Las murallas que las encierran son de concreto armado con barras de fierro trenzado como mallas. La puerta de rejas que se ve al fondo se abre con una llave común y corriente.

El Director de la Casa de Moneda de Chile, ingeniero Roberto Tapia Carvajal, sentado, recibe un informe detallado de parte del Subdirector de la institución Carlos Beytia Geisee, sobre la fase en que se encuentra la confección de […] de 100 escudos, cuya circulación se iniciará en los […] meses de 1966.

CASA DE MONEDA



Finalmente, dos mecánicos de la Sección Mantenimiento, realizan reparaciones a una máquina impresora Offset en la cual se imprimirán los boletos de la locomoción colectiva que en el futuro, por ley, deberá ser una especie valorada. La máquina estará en condiciones de producir en un futuro muy próximo.

En el mosaico se pueden apreciar tres secciones de los talleres de la Casa de Moneda de Chile. Gran porcentaje de los elementos mecánicos con que cuenta son totalmente exclusivos, por cuanto la internación está absolutamente prohibida a los particulares.

En el primer grabado una vista parcial de la Acuñación de Moneda con máquinas que sellan las monedas que circulan en Chile. Está a cargo de Carlos Castro, quien trabaja con 16 obreros especializados. Las máquinas Raskin producen de 80 a 100 monedas por minuto. La más moderna alcanza a 120 por minuto. En este taller existe una máquina que trabaja ininterrumpidamente desde 1850.

La foto del centro muestra una de las últimas adquisiciones de la Casa de Moneda, un crisol para fundir metales que posteriormente se transformarán en moneda. Trabaja a 1.500 grados de temperatura y en ella se están ejecutando metales para monedas uruguayas.

CLIENTELA AMERICANA:

LA CASA DE MONEDA CUENTA CON UN GRAN PRESTIGIO CONTINENTAL

En el mundo moderno, tan lleno de especializaciones y con una industria en constante ebullición y progreso, existen poco más de unas veinte casas dedicadas a la impresión de billetes de bancos y de especies valoradas. Esto se debe a que esta actividad es eminentemente especializada y que se requieren decenas de años para poder preparar personal capacitado y poder conocer los secretos de la profesión.

En América del Sur, sólo Argentina y Chile cuentan con casas de monedas que les permiten satisfacer las demandas nacionales y competir en licitaciones para confeccionar monedas o papel billete para los países vecinos.

PRIMER TRABAJO.— En los anales de la Casa de Moneda de Chile se recuerda que el primer trabajo realizado en la institución, para otro país, corresponde a una acuñación de monedas divisionarias hecha para Uruguay, allá por el año 1893.

Desde aquella época, la Casa de Moneda de Chile ha tenido la difícil responsabilidad de confeccionar estampillas, —en múltiples tipos—, para Costa Rica. Lo mismo se ha hecho con Paraguay y es Uruguay el cliente más permanente, por cuanto hace más de 20 años que se trabaja regularmente en acuñarle moneda, según sean las necesidades del circulante de ese país rioplatense.

Precisamente, en estos momentos los talleres de acuñación están preparando una aleación especial de cupro-níquel para hacer una nueva partida de moneda divisionaria para Uruguay. Para su confección se utiliza cobre electrolítico nacional y níquel importado desde Canadá.

BRASIL Y PARAGUAY.— Un interesante trabajo que estuvo a cargo de la Casa de Moneda fue la confección de medallas de oro conmemorativas de la inauguración del Puente de Amistad que se construyó entre las fronteras de Brasil y Paraguay.



Diariamente la Casa de Moneda de Chile hace un envío de valores al Banco Ce[…] en el que se incluyen monedas de oro, monedas corrientes y billetes de todos los […] según las necesidades de circulante. El envío se hace en una camioneta que va a […] del Jefe del Tesoro, Eduardo Vicuña Aránguiz, acompañado de un chófer de […] El vehículo, que sale alrededor de las once, viaja vigilado por un radiopatrulla […] Carabineros. En el grabado funcionarios cargando el vehículo con monedas de […]

TIENE HOY 222 AÑOS DE VIDA LA CASA DE MONEDA DE CHILE

Comenzó su actividad como una industria particular

Usted, señor, que constantemente se siente frustrado por no tener dinero suficiente para hacer frente a sus necesidades y las de su familia, ¿se ha preguntado, en alguna ocasión, cuál es el origen y la historia de esos billetes que con tanta facilidad se le van de sus manos?

Y sin embargo, resulta bastante interesante saber que los billetes son fabricados —conste que decimos fabricados— en nuestro país por una institución bicentenaria que se enorgullece de ser la institución fiscal más antigua del país, y la que siempre ha tenido una continuidad lógica, pues desde su nacimiento está satisfaciendo una necesidad de primer orden.

ORIGEN.— La historia de la Casa de Moneda se remonta poco menos que a la historia de nuestro país; fue establecida por Real Cédula de Felipe V, Rey de España, como quien dice un Decreto con Fuerza de Ley del Primer Mandatario de la época.

El decreto lleva la fecha 1º de octubre de 1743 y es, en consecuencia, el servicio fiscal más antiguo de la nación, teniendo a la sazón la friolera de 222 años de vida.

En aquella época, en plena colonización española, la opinión pública se quejaba, y con razón, de la gran escasez de circulante, —problema que se sigue repitiendo en el presente—, que no permitía el normal desarrollo del comercio, la industria y la actividad creadora de ese tiempo.

La razón de esa escasez de circulante radicaba en que Chile no estaba autorizado para acuñar dinero y, para obtenerlo, los interesados tenían que remitir oro y plata a la capital del Virreinato, Lima, donde se realizaba la acuñación. Claro está que ese banco internacional se quedaba con gran porcentaje del dinero acuñado.

UNA ACTIVIDAD PARTICULAR.— Lo que resulta interesante y que es un gran estímulo para los industriales progresistas, es que la Casa de Moneda en su primer tiempo fue una industria privada a cargo de un acaudalado español radicado en Chile, Francisco García Huidobro, quien tuvo la concesión de la fabricación de dinero.

Las autoridades españolas no habían instalado esa actividad en Chile porque los gastos de instalación y financiamiento resultaban muy onerosos para las escuálidas arcas fiscales —problema que se sigue repitiendo en el devenir histórico— que no estaban en condiciones de enfrentar esa inversión.

Francisco García Huidobro fue autorizado para instalar y mantener la Casa de Moneda a sus expensas. En compensación la Corona —digamos el Poder Ejecutivo—, le reconocía el derecho a perpetuidad, para él y sus herederos, del cargo de Tesorero y le otorgaba los beneficios que le rindiesen las fundiciones. Sin embargo, como siempre ha habido intervención estatal, la Corona se reservó el derecho de "señoreaje" —derecho de los príncipes a fabricar monedas y la facultad de ponerle término a la concesión si las circunstancias así lo aconsejaban.

PRIMERA MONEDA.— El concesionario, por su cuenta y riesgo, tuvo que comprar las máquinas indispensables y, en atención a que es una industria de gran especialización, tuvo que contratar los técnicos correspondientes que sólo se encontraban en Europa.

Sólo el 1º de septiembre de 1749, se selló la primera moneda acuñada en el país, que correspondió a "media onza", con el busto de Fernando VI, ya que en esa época había fallecido su Majestad Felipe V.

Veintitrés años más tarde, la Casa de Moneda fue entregada al Gobernador de Chile por orden del Virrey del Perú y se designó como primer Director, con el título de Superintendente, a don Mateo de Toro y Zambrano.

CASA PROPIA.— Como toda institución que se estima, la Casa de Moneda se esforzó, hizo ahorros y movió todas sus influencias para tener casa propia donde poder trabajar tranquila. Después de muchos desvelos, el 30 de abril de 1783 se iniciaron las faenas de construcción del Palacio de la Moneda, que fue diseñado por el arquitecto italiano Joaquín Toesca.

En el nuevo edificio, ubicado en lo que son hoy las calles Morandé, Teatinos y Moneda, funcionó hasta 1927, época en que se transformó en la residencia de los Presidentes de Chile.

Víctima del desalojo, la Casa de Moneda se instaló en el interior de Quinta Normal, donde hoy funciona, y donde ha tenido sus mejores días, porque en su nuevo hogar ha mejorado en gran proporción sus elementos técnicos hasta transformarse en una de las más conocidas en el mundo internacional, porque son muy pocos los países en el mundo donde se fabrican sus propios billetes.

TRANSFORMACIONES.— La Casa de Moneda tuvo más de un siglo de vida normal. Sólo en 1914 se crean los Talleres de Especies Valoradas y se les destina a la impresión de billetes y especies. Posteriormente, con motivo de la reestructuración de la Administración Pública en 1927, se fusionan ambos organismos y constituyen lo que se denominó "Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas". En 1953 pasó a llamarse solamente Casa de Moneda de Chile, nombre con el cual se le conoce en la actualidad.

LA BREVE HISTORIA D[E] UNA GRAN ESTAMPI[LLA]

Cuántas veces una persona escribe una carta o recibe y mira displicentemente la pequeña estampilla que habitualmente va ubicada en el rincón superior derecho del sobre, sin darle la importancia que tiene, dado que gracias a su presencia es que las cartas, cualesquiera que sean sus contenidos, podrán llegar a su destino.

En realidad, salvo los filatélicos, nadie da importancia a ese pequeño papelito que recibe el nombre de estampilla postal y que tantos beneficios proporciona a los interesados.

CREANDO LA ESTAMPILLA.— El primer origen de una estampilla se encuentra en la creación de un artista, quien tiene que hacer un boceto de un tema impuesto o sugerido.

Este artista no sólo debe ser un buen dibujante, sino también un experto conocedor de las técnicas de impresión para saber hasta dónde tiene libertad creadora en cuanto a belleza y colorido y que su creación armonice con las exigencias de la impresión.

El artista que proyecta una estampilla debe tener muy presente el reducido espacio con que cuenta para su obra. En un espacio mínimo debe poner una imagen hermosa, armónica, que debe ser complementada con indicaciones y leyendas que la estampilla necesariamente debe llevar, como el nombre del país, su valor y la característica de ser postal o aérea.

Si la estampilla es conmemorativa, debe llevar, además, una leyenda alusiva al tema que se celebra.

LA IMPRESION.— No obstante que Chile posee una avanzada técnica en la elaboración de papel, todavía no está en condiciones de fabricar un buen papel, que cumpla con las exigencias que requiere la minuciosa impresión de estampillas. Este papel engomado, igual que el de los billetes, se importa desde Inglaterra.

La Casa de Moneda de Chile imprime las estampillas por sistemas de grabado, "in taglio", o "taille d[…] ofrecen mayores […] mayor perfección […] por el sistema offs[…] o seco.

COLABORACIO[N] OTRAS INSTITUC[…] Según establece la L[…] ca de Correos, las […] son preparadas y […] das por la Casa de M[…] costo alguno para […] Sin embargo, la de[…] los tipos y valores […] de a la Dirección G[…] Correos, por cuanto […] tablece que las e[…] ben ordenarse por […] Ministerio del Inte[…] informe de la Direc[…] ral de Correos.

COMISION ESP[…] Desde 1963 existe […] sión de Estampillas […] encargada de exam[…] solver todos los pr[…] lacionados con las […] de sellos postales.

Está integrada p[…] tor General de Corr[…] grafos, el Jefe d[…] mento de Correos, […] del Museo Postal […] un representante […] de Moneda de Chile, […] ciedad Filatélica, […] to Geográfico Milit[…] cultad de Bellas A[…] Academia Chilena […] toria.

Esa comisión cla[…] emisiones de estam[…] ordinarias, aéreas, […] tivas o especiales. L[…] meras son las que […] para la correspond[…] de duración indefin[…]

En cuanto a las […] conmemorativas, se […] ra recordar a un […] Estado, muerto, a […] des que se hayan de[…] alguna causa espec[…] cuales se ha bene[…] nación. Se prohibe […] mente emitirlas para […] organizaciones polít[…] ligiosas, empresas […] o productos determ[…]

Las especies se […] pagar una sobreta[…] vicios especiales […] franqueo ordinario.

Caja de Previsión de la Defensa Nacional Responde al Criterio de ...e las FF. AA. Requieren un Régimen Previsional Propio e Independiente

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, presidente del H. Consejo de la institución, trazó los objetivos del Gobierno en materia de previsión y beneficios sociales para el personal de las Fuerzas Armadas, al conmemorar los 50 años de esta Caja.— Expuso la necesidad de que sus imponentes comprendan que siendo todos ellos, sin distinciones, los que justifican su existencia, son también parte de un régimen que nació y existe para servirlos a todos, por encima y al margen de reticencias, banderías y egoísmos.— Las iniciativas en marcha

La necesidad de que los imponentes de la ... de Previsión de la Defensa Nacional "com...dan que siendo todos ellos, sin distinciones, ...que justifican su existencia, son también parte ...tegrante de un régimen que nació y existe ...servirlos a todos, por encima y al margen de ...encias, banderías y egoísmos", señaló el Mi...o de Defensa Nacional, don Juan de Dios ...ona, presidente del H. Consejo de la institu...n, al trazar sus finalidades y la política del ...erno en materia de previsión y beneficios ...el personal en servicio activo y en retiro del ...ito, la Aviación y la Armada Nacional. El Ministro Carmona hizo su exposición durante las ceremonias con que la Caja celebró recientemente sus cincuenta años de existencia.

Es interesante, al reseñar las actividades de la Caja, dar a conocer la intervención del Ministro de Defensa Nacional, que, como hombre de Gobierno y como presidente del H. Consejo, señaló no sólo los objetivos de la institución, sino también expuso la política social de la actual Administración, en relación con el papel que deben desempeñar los institutos de previsión, de acuerdo con la finalidad para la cual fueron creados y el sector nacional donde se desenvuelven sus actividades.

Expresó, entre otros conceptos, el Ministro Carmona en la oportunidad citada:

"Señoras y señores:

Mis primeras palabras, como presidente del Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, sean para unirme al recuerdo que en esta fecha, en que conmemoramos sus 50 años de existencia, ha hecho su vicepresidente ejecutivo, de quienes la proyectaron y luego la hicieron realidad en 1915. Rindamos, por tanto, un homenaje al almirante Guillermo Soublette; a don Luis Barros Borgoño, presidente en ese entonces de la Caja Nacional de Ahorros, donde nació la Caja de Previsión de la Defensa Nacional; al general señor Luis Altamirano, y al almirante señor Neff.

En esa misma fecha, los nombrados altos personeros de las Fuerzas Armadas obtuvieron la dictación de la Ley Nº 3.045 sobre Retiro y Previsión para la Defensa Nacional, estableciendo el criterio de que las Fuerzas Armadas requieren de un régimen previsional propio e independiente, y de un instituto previsional subordinado directamente al Ministerio de Defensa Nacional.

RECUERDAN LOS 50 AÑOS DE LA INSTITUCION



...e la celebración del cincuentenario de la Caja de Pre...de la Defensa Nacional se realizaron diversos actos ...morativos. En el grabado, de izquierda a derecha, don ...do Castro Alamos, vicepresidente de la Caja; don To...Reyes, presidente del Senado; Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, presidente del H. Consejo de la Caja; almirante Jacobo Neumann E., Comandante en Jefe de la Armada y miembro del Consejo; general Máximo Errázuriz W., Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y consejero de la Caja.

Cincuenta años han transcurrido desde entonces y ese régimen y ese instituto han demostrado, con su estabilidad y sus resultados, que no erraron sus fundadores. A través de esos años no se han quebrantado los principios esenciales que le sirvieron de fundamento, aún cuando se han introducido todas las modificaciones que se han estimado necesarias para mejorar sus normas, adaptándolas a los requerimientos de la época.

"Esas ideas básicas, que animaron a los que crearon el régimen de previsión y la Caja de la Defensa Nacional, sirven también de fundamento al actual gobierno en su política previsional para las Fuerzas Armadas. Así lo expresó, el 15 de mayo de 1964, el entonces senador don Eduardo Frei y hoy Presidente de la República: "La previsión de las Fuerzas Armadas deberá mantenerse independiente y regida por leyes propias, en tanto la carrera militar tenga su actual naturaleza".

FIRME POSICION

"En cumplimiento de esta norma y de la independencia de la previsión de las Fuerzas Armadas, el Ejecutivo debió rechazar, durante la tramitación de la vigente Ley sobre Revalorización de Pensiones, que se diera a la Caja un control distinto del que siempre ha tenido, de manera directa por parte del Ministerio de Defensa Nacional, y para los efectos de la inversión de sus fondos y de la legalidad de sus resoluciones, de modo exclusivo por parte de la Contraloría General.

"Manteniendo esta independencia del estatuto previsional de las Fuerzas Armadas, es preocupación actual del Ministerio el estudio de las modificaciones, que no son muchas, que será necesario introducir a sus disposiciones para adaptarlas a los principios fundamentales sobre Seguridad Social que formuló Su Excelencia el Presidente de la República en su Mensaje al Honorable Congreso Nacional, el 21 de mayo último."

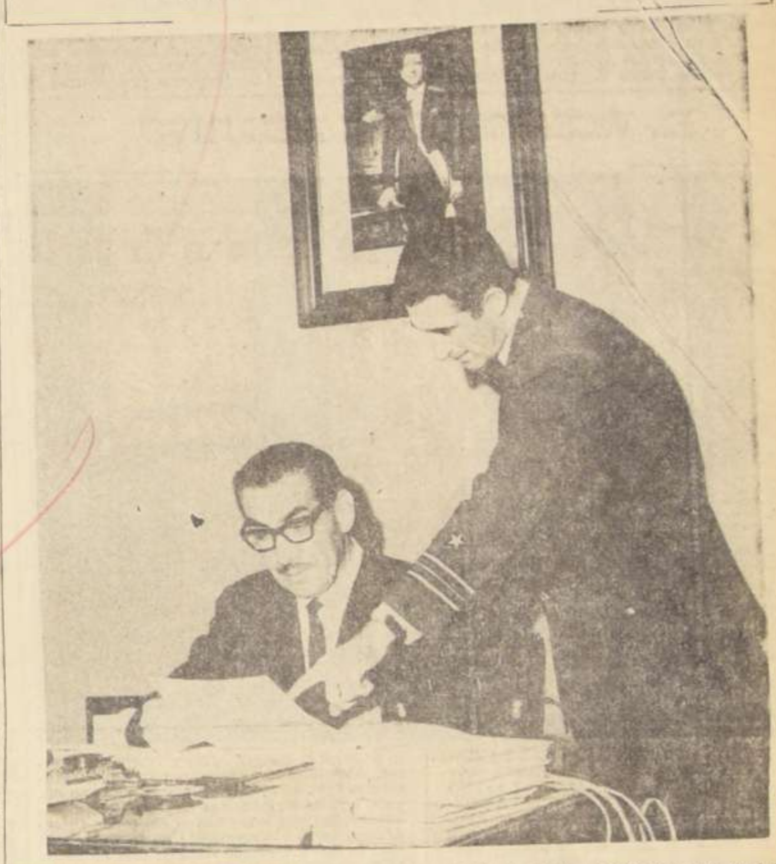
EN FAVOR DE LOS PENSIONADOS

"En los meses transcurridos de la actual administración, ha correspondido al Ministro que habla dar cumplimiento en favor de los pensionados de la Defensa Nacional a dos textos legales de especial trascendencia:

Por vez primera, la Ley Nº 16.250 les concedió a sus pensiones un reajuste ascendente al monto total del porcentaje de aumento del costo de la vida; y está en vigencia, desde el 1º de enero del año en curso, la Ley sobre Revalorización de Pensiones de la Defensa Nacional, la que se promulgó con positivas modificaciones introducidas durante su discusión en el Honorable Congreso y que fueron iniciadas o acogidas por el Ejecutivo, en su deseo de encontrar, dentro de las posibilidades máximas de financiamiento, las mejores y más justas soluciones.

"En efecto, consciente del grave problema que afectaba a un gran número de pensionados, el Supremo Gobierno, recién asumido el mando, activó el despacho de esta ley de Revalorización de Pensiones, la que fue promulgada como Ley Nº 16.258, el 20 de mayo último.

PRESIDENTE DEL H. CONSEJO



Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, a quien le corresponde la presidencia del H. Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, a la cual ha aportado su experiencia profesional y legislativa.

IDENTICOS DERECHOS

"En este cuerpo legal se otorgan idénticos derechos previsionales a quienes han servido por igual espacio de tiempo en las Fuerzas Armadas, sin hacer distinciones respecto a la época en que se prestaron dichos servicios. Así, se equipararon a todos los servidores que reúnen veinte o más años de servicios válidos para el retiro, gozando todos ellos, cualquiera que haya sido la fecha del retiro, del beneficio de una pensión permanentemente reajustable en relación con las remuneraciones imponibles de que gocen sus similares en servicio activo, con igual tiempo computable para el retiro. Por efecto de esta disposición, cerca de 2.000 pensionados, retirados con anterioridad al 5 de agosto de 1953, reajustarán sus pensiones en la forma antes indicada.

Asimismo, se ha repuesto el goce del reajuste automático en favor de los que se retiraron con este derecho y del cual se les privó a principios de 1957.

También los montepíos han sido beneficiados, al reconocérseles el derecho a una pensión íntegra en los casos contemplados en el Art. 43 del D.F.L. 209, el que a muchas beneficiarias le había sido denegado en virtud de interpretaciones de la ley.

Por estos conceptos, son más de 4.000 pensionados y montepíos los que se beneficiarán de manera apreciable.

REGIMEN COMPENSATORIO

Los Títulos I y II de la Ley de Revalorización de Pensiones contemplan las disposiciones necesarias para compensar el deterioro sufrido por las pensiones, a causa de la desvalorización monetaria, estableciéndose su reliquidación en relación con las remuneraciones del personal en actividad. En esta materia, el proyecto primitivo establecía que la pensión revalorizada no podía ser superior al 75% de la que correspondería a un similar en servicio activo de igual grado y número de años de servicios, modificándose dicho criterio en el sentido de que ese porcentaje, de tope máximo, pasó a ser el mínimo de la pensión revalorizada.

El Ministerio de Defensa Nacional está especialmente preocupado del pronto despacho de las resoluciones que deban dar curso a esta revalorización, encontrándose ya muchas en trámite en la Contraloría General.

En la misma Ley de Revalorización de Pensiones se ha creado el fondo de Auxilio Social, que viene a reemplazar el servicio de Préstamos de Auxilio.

En el Honorable Senado se aprobó la modificación, propuesta por el Ejecutivo, en orden a que los préstamos que se otorguen con cargo a este fondo no estarán limitados en cuanto a su objetivo y monto y que el presupuesto que para estos efectos se confeccionen sólo requerirá de un Decreto Supremo del Ministerio. Así podrán aplicarse sus recursos a la solución de múltiples necesidades de los imponentes y que, por las restricciones legales antes en vigencia, quedaban sin solución.

La simple aprobación del Plan de Inversiones por un Decreto del Ministerio de Defensa, permitirá la utilización, en beneficio de los imponentes, de la totalidad de los fondos que se dispongan y la reinversión de los ingresos que se perciban durante el año, sin las dilaciones que antes afectaban a las reformas presupuestarias exigidas."

Oficiales y Cuadros Permanentes Deben Obtener Durante su ...rrera la Legítima Ambición de Irse al Retiro con Casa Propia

...Ministro de Defensa Nacional recordó el pensamiento claramente expuesto por el Presidente de la República en ...discurso sobre las FF. AA. pronunciado durante la campaña presidencial, y señaló que la Caja de Previsión de la ...ensa Nacional está dando cumplimiento a estos anhelos.— Otros beneficios.— Ampliación de la Medicina Curativa

El Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, en otra parte de su exposición se refirió al programa del Gobierno del Presidente Frei en relación con las Fuerzas Armadas, especialmente sobre su política habitacional. Recordó y citó las palabras del Jefe del Estado durante la campaña electoral de 1964 cuando se refirió a las FF. AA.

Expresó el Ministro Carmona en su discurso aniversario de la Caja:

...tra importante materia ha acentuado la labor ...ja de Previsión de la ... Nacional en el grave ...ma habitacional que ...omo a todo el país, al ...al de las Fuerzas Armadas.

...a cumplimiento así a lo claramente expuso el ...nte de la República en ...urso sobre las FF. AA., ...campaña electoral del ...ado: "Dentro del Plan ...onal que deberá em... ...con carácter de em...nacional, el futuro Go... deberá ser considera...ecialmente el personal ...FF. AA., para quienes ...avísimo problema, por ...aleza de sus funciones, ...nía con caracteres que ...miten dilación." Y agre... de tener que aumentar... Presidente que, sin per... propiedades fiscales ...adas a las FF. AA., "de...ponerse el acento en una ... destinada a que los ... y los cuadros per...tes obtengan durante su ... la legítima ambición ...al retiro teniendo casa ...

...ro de este predicamento ...ha puesto especial én... ...la Caja a su políti... ...estímulo a las operacio... ...tipo colectivo, de co... ..., o sociedades de ...bilidad limitada, pero ...mente de cooperativas, ...han encontrado siempre plena acogida para sus operaciones en el Consejo de la institución. En esas asociaciones se aúna el esfuerzo de los propios interesados, que ha sido fecundo entre el personal de las Fuerzas Armadas, tanto en servicio activo como en retiro, con la cooperación económica de la Caja y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. De esta manera, desde noviembre pasado a la fecha, se han aprobado y financiado más de 1.500 operaciones de este tipo y ya se estudian por el Consejo dos nuevos planes para el próximo año, los que abarcan unas 1.300 viviendas, y se espera formular un plan que signifique dar un poderoso impulso a las operaciones de Cooperativas.

OTROS BENEFICIOS

La Medicina Curativa, que tan importantes servicios presta a los imponentes, ha recibido también un gran impulso y ampliación hacia los sectores de pensionados, especialmente de los de provincias. Diversos convenios con institutos fiscales autónomos, universitarios o particulares, permiten atender a los pensionados y a sus cargas familiares, a través de todo el país. A mediados de este año se acordó una ampliación de este servicio, completándolo con la asistencia paramédica y de farmacia, con lo que se cierra así la atención total en casos de enfermedad. Agreguemos, por último, que se ha adoptado también la resolución de aumentar a un 50% la bonificación de los gastos que se ocasionen con motivo de las consultas, tratamientos médicos y dentales y despacho de recetas.

AYUDA A LOS DAMNIFICADOS

La Caja ha debido también ir en ayuda de sus imponentes damnificados a raíz del terremoto de marzo último y, dentro de sus posibilidades financieras, ha concedido más de 8.000 préstamos para las reparaciones de mayor urgencia, como también, ha aprobado la construcción de más de 300 casas, estando en ejecución un Plan Habitacional especial para los imponentes de la provincia de Aconcagua y en estudio, uno nuevo para los de la provincia de Valparaíso.

MAYOR AGILIDAD

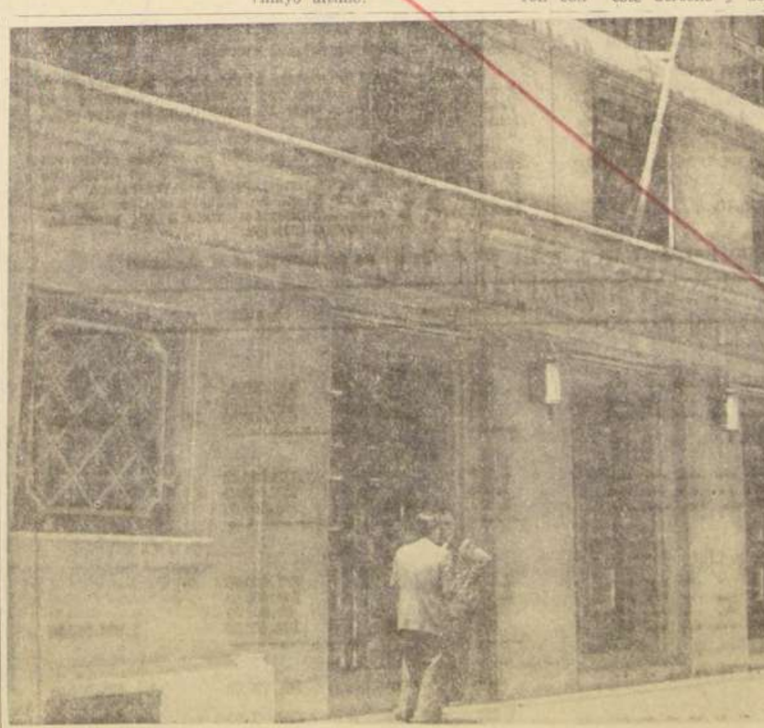
La Caja ha adoptado normas, que deberán día a día ir perfeccionándose, destinadas a dar cumplimiento a las disposiciones sobre desburocratización y agilización de los procedimientos administrativos, buscando como único objetivo, el mejor y más expedito servicio de sus imponentes, en especial de los de provincias.

Estima el Ministro que les habla, que las anteriores son las principales consideraciones que corresponde destacar en la obra de la Caja de Previsión, cuyo quincuagésimo aniversario estamos conmemorando.

LA CAJA ES DE TODOS

Me resta sólo manifestarles que, si bien es criterio decidido del Gobierno mantener la política que ahora me he limitado a enunciar, es también necesario que los imponentes de la Caja comprendan que siendo todos ellos, sin distinciones, los que justifican su existencia, son también parte integrante y responsable de un régimen que nació y existe para servirlos a todos, por encima y al margen de reticencias, banderías y egoísmos.

Al expresarles que el Ministerio, la Vicepresidencia Ejecutiva y el Consejo de la institución no abrigan sino el deseo de contribuir, dentro del espíritu de la más estricta justicia, al fortalecimiento de la institución y del régimen previsional de las Fuerzas Armadas, en esta oportunidad, de tan especial relevancia, hago un llamado muy sincero a la unidad de sus imponentes alrededor de la labor de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, a fin de que esta institución logre, cada vez con mayor eficiencia, cumplir sus muchas y valiosas misiones en favor del personal en servicio activo, en retiro y beneficiarias de montepío de las Fuerzas Armadas."



En la Avenida Bulnes se levanta la sede de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. En sus diferentes pisos están sus oficinas ejecutivas y otros servicios. Pero la institución tiene también oficinas en Valparaíso y Talcahuano, zonas que registran un crecido número de imponentes.

ORIENTACION AGIL Y DINAMICA:

Los Beneficios de la Caja de Previsión de la Defensa Nacion Llegan Oportunamente y por Igual a Imponentes de Todo el P

El Vicepresidente Ejecutivo, don Fernando Castro Alamos, da a conocer los planes de acción inmediata puestos en práctica por la institución.— Reestructuración a fin de darle mayor agilidad al mecanismo interno.— Uso integral de los equipos mecanizados y en forma especial del computador electrónico que posee la Caja.— Liquidación de reajustes y revalorizaciones.— Una experiencia de más de veinte años en la ins exhibe su jefe máximo, quien se incorporó al servicio en 1938.— La lucha c tramitación burocrática

LA CAJA DE PREVISION de la Defensa Nacional, que acaba de celebrar su medio siglo de existencia, es una de las primeras instituciones que en sus planes de acción inmediata se identificó plenamente con la orientación ágil, dinámica y racional que el Gobierno del Presidente Eduardo Frei desea imprimirle a la Administración del Estado y a las instituciones ligadas a él, pero de administración autónoma. Y en forma especial se están cumpliendo, en esta Caja, las orientaciones del Gobierno de que las entidades previsionales cumplan las finalidades sociales para las cuales fueron creadas y, en lo posible, amplíen estos beneficios junto con limitar la tramitación burocrática, mal tan grave como el desfinanciamiento de algunos institutos previsionales. El propio Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, junto con señalar la política social que está realizando la Caja, dio a conocer que la institución "ha adoptado normas, que deberán día a día ir perfeccionándose, destinadas a dar cumplimiento a las disposiciones sobre desburocratización y agilización de los procedimientos administrativos, buscando como único objetivo, el mejor y más expedito servicio de sus imponentes, en especial de los de provincias". Estos últimos habían sido, en los últimos años, los más afectados por el excesivo rodaje burocrático, mal endémico de la previsión chilena.

TRANSFORMACIONES SUSTANCIALES

En la conducción ejecutiva de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, de acuerdo con las claras normas impartidas por el Gobierno, y que obedecen a de realizar las transformaciones les que el país venía reclamando tantos años, tiene especial impor labor que está realizando su Vice te Ejecutivo don Fernando Castro a quien el Presidente de la Repú signó para este alto cargo, luego de la Jefatura del Estado.

El señor Castro Alamos, además de sus merecimientos personales, de su prestigio profesional de abogado y catedrático, tenía como antecedente una carrera funcionaria dentro de la Caja, la que se inició en 1938 como procurador y que terminó veinte años después, cuando ocupaba el cargo de Fiscal de la institución, luego de haber sido Abogado Jefe. El servicio no ofrecía secretos al nuevo Vicepresidente Ejecutivo y muchas de las iniciativas puestas en marcha para agilizar sus actividades o ampliar sus servicios o beneficios, contaron con su valioso concurso o, simplemente, fueron propuestas por el señor Castro Alamos. Su designación, además, fue recibida con especial satisfacción por los imponentes y pensionados que conocían y apreciaban su labor funcionaria.

Nuestro diario, al mostrar al país las realizaciones emprendidas por el Gobierno del Presidente Eduardo Frei, durante el primer año de su Administración, destacó a sus reporteros en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, entre otras entidades, para informar sobre la labor cumplida y los planes en marcha.

El propio Vicepresidente Ejecutivo de la institución, señor Castro Alamos, respondió a las preguntas periodísticas con deferente cordialidad y ejemplar sencillez y sobriedad. Y este trato no era excepción para la prensa, sino que ya es tradicional en sus relaciones con los imponentes y pensionados de la Caja, como también con el personal.

PLANES E INICIATIVAS

En su conversación con LA NACION, don Fernando Castro Alamos señaló que una de las primeras iniciativas puestas en marcha por la actual Administración, con la colaboración del H. Consejo, había sido la reestructuración de la institución a fin de darle mayor agilidad a todo el mecanismo interno, para que así los beneficios lleguen oportunamente y por igual a los imponentes en todo el país.

—Esto se ha puesto en práctica —agregó— utilizando en forma integral nuestros equipos mecanizados, especialmente el Computador Electrónico que posee la Caja.

Esta reorganización se aprecia en la oportunidad con que hemos podido otorgar los beneficios previsionales, como también aquellos otros servicios que contemplan los reglamentos de la institución. Entre ellos, los siguientes:

a) El reajuste establecido por la Ley 16250 (38,4%) que benefició a 25 mil imponentes pudo hacerse en forma mecánica y pagarse en todo el país, en el mes de julio pasado.
b) La Ley de Revalorización de Pensiones podrá también pagarse y liquidarse en forma rápida en todo el país. Esta ley favorece a 12 mil personas;
c) Los 1.008 decretos que benefician a otros tantos casos, llegados al 25 de septiembre pasado, fueron cancelados antes del término de octubre.

—Y así seguiremos pagando junto con la pensión mensual —agregó— todos los reajustes que lleguen del mes anterior".

PRESTAMOS DE AUXILIO

Más adelante, el Vicepresidente Ejecutivo expresó que el H. Consejo de la Caja innovó los alcances de los "Préstamos de Auxilio". Resolvió el Consejo modificar la reglamentación vigente para ampliar los objetivos y finalidades de estos préstamos.

En esta materia —expresó el señor Castro Alamos— cabe destacar tres aspectos que tienen mucha importancia.

● **Primero**, la mayor amplitud a los "Préstamos Escolares", a fin de permitir a los imponentes de la Caja el pago oportuno de matrículas, la adquisición de vestuarios y útiles escolares y de todo lo que el niño requiere para su educación.

● **Segundo**, los problemas derivados del sismo y los temporales no pudieron ser atendidos debido a que la Caja carecía de facultades legales y reglamentarias para préstamos de reparaciones. El nuevo Reglamento soluciona adecuadamente este problema.

● **Tercero**, el nuevo Reglamento da cabida también a un nuevo tipo de préstamo que servirá para habilitar a los miembros de las Fuerzas Armadas que se acojan a retiro y que, por lo general, constituyen personal especializado. Estos podrán incorporarse a la vida civil con un trabajo productivo, como propietarios de talleres, pequeñas industrias o como pequeños empresarios agrícolas para lo cual se les proporciona herramientas, maquinarias, mentos de trabajo bles para la labor rán.

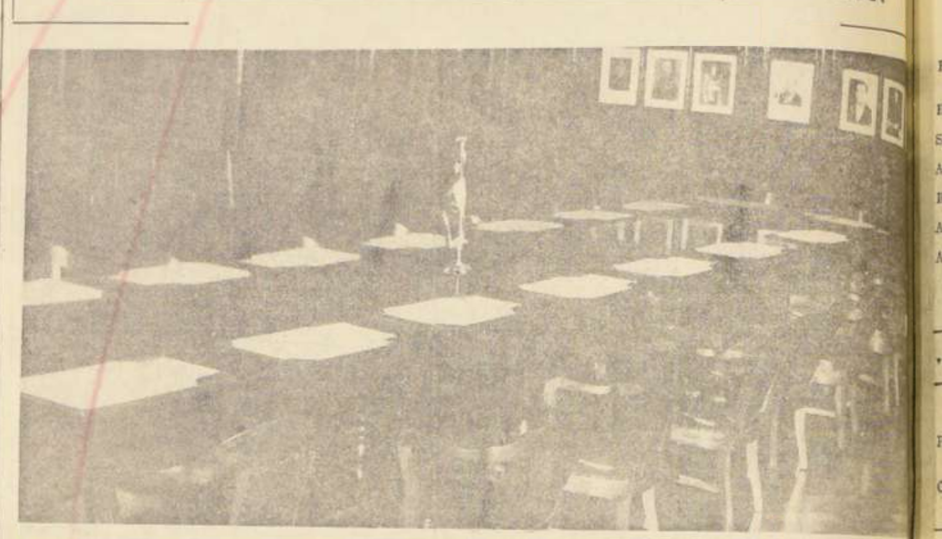
El Servicio ja, por especial Vicepresidente, do las medidas drán en práctica porar a la vida sonal en retiro, se sumen a la pr cional que tiene nía y en la peque sus bases más

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL ES DON FERNANDO CASTRO ALAMOS, QUIEN INGRESO A LA INSTITUCION EN 1938. El señor Castro, es abogado santiaguino, casado, ocho hijos de 8 a 25 años (Fernando, el mayor es jesuita), cursó sus estudios en el Liceo Alemán y en la Universidad Católica, de la cual es profesor de la Cátedra de Medicina Legal. Es también abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Santiago y Consejero Nacional del Colegio de Abogados. Exhibe con orgullo su experiencia de 21 años en la Caja, cuya vicepresidencia ejecutiva ejerce desde el 11 de noviembre de 1964. Al incorporarse a la institución en 1938 lo hizo como procurador y luego, poco después de recibir su título, fue designado abogado de la Caja. Posteriormente se le nombró Abogado-Jefe y finalmente, Fiscal. Abandonó la institución en 1959. El Presidente Frei, al asumir el Mando Supremo del país, uno de los primeros nombramientos institucionales que cursó fue el del señor Castro Alamos como vicepresidente de la Caja, a la cual le había aportado durante más de veinte años, su experiencia y capacidad. Es además, después de don Sergio Jara Toro, quien desempeñó la vicepresidencia durante dos años y también ex fiscal, el segundo funcionario no uniformado que llega a este alto cargo. Las medidas tomadas al asumir sus funciones lo muestran perfectamente identificado con la política del Gobierno del Presidente Frei de producir en el país cambios sustanciales, especialmente en la lucha contra la tramitación burocrática.

LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION



La severa sala de reuniones del H. Consejo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. Sus diferentes consejeros, que representan las distintas actividades que tienen relación con las Fuerzas Armadas e incluso a los pensionados y montepiadas, acuerdan aquí las di ciativas propuestas por el Gobierno o por sus ej beneficio de los imponentes y pensionados de la

LA MAS AMPLIA ATENCION OFRECE A LOS PENSIONADOS EL SERVICIO DE MEDICINA CURATIVA DE "CAPREDENA"

Desde noviembre de 1964 a septiembre de 1965 fueron atendidos 46.793 pensionados y 34.358 cargas familiares.

A los interesados se les abonó para gastos méd suma de E° 636.894,86

Dentro de los programas de Bienestar Social el Vicepresidente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional señor Fernando Castro Alamos destacó el Servicio de Medicina Curativa, en la especialidad médico-dental que proporciona la institución a los pensionados y sus familias.

Este servicio, nos dijo, se realiza a través del sistema de médicos de libre elección; de convenios con los establecimientos hospitalarios privados y del Servicio Nacional de Salud, Organización Kappés, Caja de Accidentes del Trabajo y Farmacias.

Los pencionados y sus cargas familiares obtienen de la Caja la orden respectiva y eligen personalmente al profesional que los atenderá o el establecimiento o clínica donde se someterán a tratamiento.

El valor de estas atenciones y del despacho de recetas es pagado íntegro por la Caja. El pensionado es bonificado en un 50% de la atención recibida y la otra mitad le es descontada de acuerdo con el monto de su pensión.—

BALANCE PUBLICO

Desde noviembre de 1964 a septiembre de 1965 las atenciones a los imponentes totalizaron 46.793 y el de sus cargas familiares sumó 34.358 y las cifras de mayor atención correspondieron al mes de diciembre (9.471 y 6.212).

Durante el mismo lapso se abonó a los interesados para gastos médicos de acuerdo con el sistema de libre elección —la suma de E° 636.894,86.— Los porcentajes más altos por este concepto correspondieron a.

Hospitalizaciones E° 206.857,80

Atención Dental . E° 116.644,29
Art. Opticos . . E° 55.056,17
S. Ambulatorio . E° 66.790,65

Estas bonificaciones comprenden la más variada gama de servicios de tipo médico asistencial como consultas, visitas, intervenciones quirúrgicas (E° 32.480,96), atenciones obstétricas, transfusiones, de laboratorio, exámenes radiolo- laboratorio exámenes radiológicos, exámenes anatomopatológicos, electromedicina, fisioterapia, aparatos acústicos, aparatos de prótesis, farmacias, sanatorios y bonificaciones especiales.

La Ley 15.448 fue la que creó el Servicio de Medicina Curativa para el personal de Pensionados, Montepiados y Empleados de la Caja en cuya gestación tuvo papel preponderante el General (R) Alberto Greene, quien peñaba entonces la dencia.

Este Servicio fue tado por el H. C fecha 18 de agosto él proporciona, la médica y dental, y ambulatoria, y estos beneficios se al rubro farmacia.

Es interesante los imponente en tivo son atendidos pectivos servicios institucionales. Ca la Defensa Nacional propios centros clínicas.

LA CAJA FUE EN OPORTUNO AUXILIO DE SUS IMPONENTES DAMNIFICADOS POR LOS SISMOS

Un total de 8.875 préstamos por E° 1.255.656 recibieron los pensionados y el personal del Ejército, Aviación y la Armada en servicio activo residentes en la zona del terremoto del 28 de marzo

Ocho mil ochocientos setenta y cinco préstamos por un total de E° 1.255.656,00, fueron otorgados por la Caja de Previsión de la Defensa Nacional a sus imponentes del Ejército, la Aviación y la Armada, además, de pensionados y montepíos, con residencia en las provincias que resultaron damnificadas por el terremoto del domingo 28 de marzo último. Los préstamos fluctuaron entre E° 100 y E° 500.

El H. Consejo de la institución tuvo especial preocupación para atender a los imponentes que residen en la provincia de Aisén, especialmente en Coihaique, región que también fue afectada este año por uno de los más calamitosos temporales de nieve y viento de que haya recuerdo. La Caja otorgó un total de 281 préstamos a sus imponentes de esa provincia austral por un total de 151,200 escudos.

PRESTAMOS DE AUXILIO

Los Préstamos de Auxilio otorgados por la Caja totalizan E° 5.092.620,00, en el periodo que comprende noviembre y diciembre de 1964 (1.406 préstamos con un total de E° 805.596,00), y el saldo, corresponde a los nueve primeros meses de 1965.

De los 8.875 préstamos otorgados con motivo del sismo de marzo, 5.520 correspondieron a pensionados y montepíos con un total de 691.800 escudos.

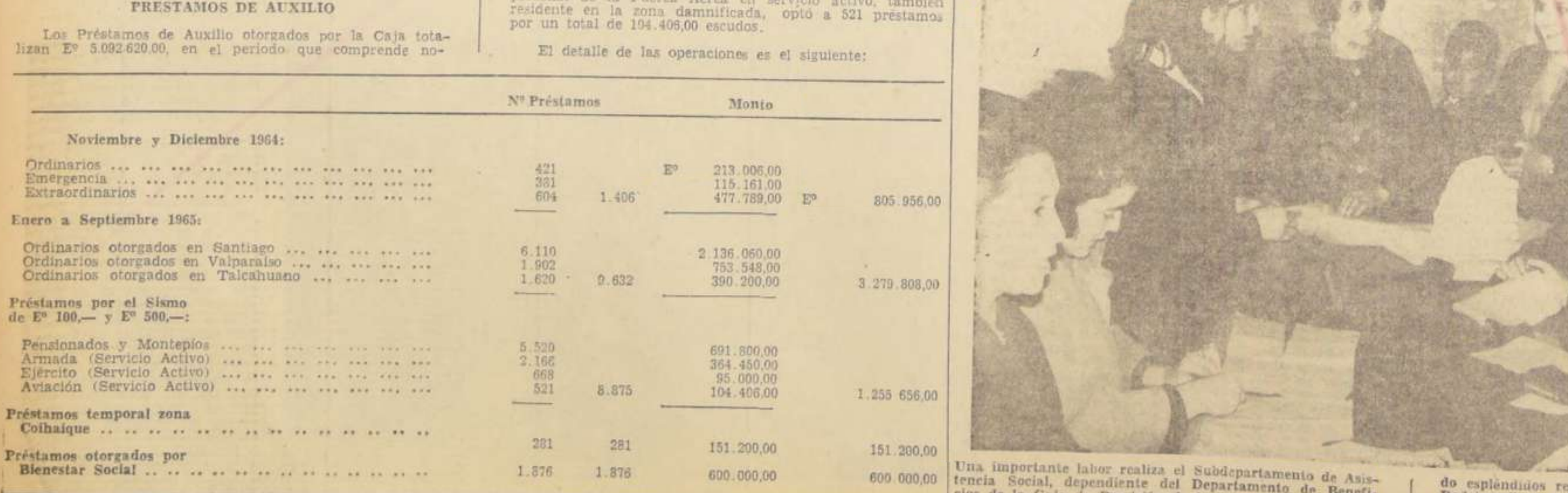
Le siguen 2.166 préstamos otorgados al personal de la Armada en servicio activo que residía especialmente en Valparaíso y sus alrededores. El monto total de estos préstamos fue de E° 364.450.

El personal del Ejército, también en servicio activo residente en la zona damnificada, recibió un total de E° 95.000,00, suma correspondiente a 668 préstamos, y el personal de la Fuerza Aérea en servicio activo, también residente en la zona damnificada, optó a 521 préstamos por un total de 104.406,00 escudos.

El detalle de las operaciones es el siguiente:

	Nº Préstamos		Monto	
Noviembre y Diciembre 1964:				
Ordinarios	421		E° 213.006,00	
Emergencia	381		115.161,00	
Extraordinarios	604	1.406	477.789,00	E° 805.956,00
Enero a Septiembre 1965:				
Ordinarios otorgados en Santiago	6.110		2.136.060,00	
Ordinarios otorgados en Valparaíso	1.902		753.548,00	
Ordinarios otorgados en Talcahuano	1.620	9.632	390.200,00	3.279.808,00
Préstamos por el Sismo de E° 100,— y E° 500,—:				
Pensionados y Montepíos	5.520		691.800,00	
Armada (Servicio Activo)	2.166		364.450,00	
Ejército (Servicio Activo)	668		95.000,00	
Aviación (Servicio Activo)	521	8.875	104.406,00	1.255.656,00
Préstamos temporal zona Coihaique	281	281	151.200,00	151.200,00
Préstamos otorgados por Bienestar Social	1.876	1.876	600.000,00	600.000,00
TOTALES		22.070		E° 5.092.620,00

TRABAJO DE ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD



Una importante labor realiza el Subdepartamento de Asistencia Social, dependiente del Departamento de Beneficios de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. Especial énfasis ha puesto en el trabajo de organización de comunidades, centros de madres y centros recreativos o de estudio en las diversas poblaciones de la institución. La señora Inés Jiménez explica esta labor que está dando espléndidos resultados. Dice que en la Villa " Rodríguez" ya está en marcha un Centro en el que ticipan unos sesenta adultos, e nsu mayoría madres centenar de niños y adolescentes en actvidades vas. En el grabado, un grupo de madres y sus hijos guen un curso de confección femenina.

CIFRA RECORD ALCANZA CAJA DE LA DEFENSA NACIONAL EN PROGRAMAS HABITACIONALES

Además de otras operaciones y adquisiciones de terrenos, cursó préstamos para la construcción de 2.381 nuevas viviendas, en su mayoría en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, que sufrieron el impacto del sismo de marzo último

Especial participación tiene la Caja de Previsión de la Defensa Nacional en los Planes Habitacionales impulsados por el Gobierno del Presidente Frei y en su programa para reconstruir la zona afectada por el terremoto del domingo 28 de marzo último. En este sentido la institución ha logrado desarrollar un plan satisfactorio con cifras que no se habían alcanzado nunca en el medio siglo de vida cumplido por la Caja. En Préstamos Habitacionales se han invertido o destinado este año E° 9.378.220,00, incluyendo en esta suma la adquisición de dos terrenos en Viña del Mar y Santiago para la construcción de 1.000 viviendas en cada uno, adquisición que demandó una inversión de E° 1.200.000,00. Además, en Préstamos Hipotecarios (de adquisición, edificación y reajustes de edificación o de operaciones girando estados de pagos o canceladas), se consideraron para un total de 147 operaciones E° 920.084,37.

—En lo que va transcurrido del año —nos dice su Vicepresidente Ejecutivo, don Fernando Castro Alamos—, se han cursado 1.963 préstamos, y en noviembre y diciembre se habrán cursado otras 418 operaciones, lo que representará un total de 2.381 nuevas viviendas para 1965. Esto significa una inversión de E° 6.446.510,00, suma considerada en la mayor cifra anterior.

Por las circunstancias del sismo, la mayoría de estas viviendas han sido consideradas para las provincias de Valparaíso y Aconcagua. (Esta zona, después de Santiago y conjuntamente con Talcahuano, es donde hay un mayor número de imponentes).

—La adquisición de los terrenos en Viña del Mar y Santiago se realizó dentro de los planes inmediatos de la Caja y las viviendas, dos mil en total, se consstruirán en el próximo año.

—Quiero dejar constancia —nos agregó el señor Castro Alamos—, que todo esto ha sido posible gracias a la decidida colaboración de la Junta Ejecutiva y de los funcionarios de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y de las diversas Asociaciones de Ahorro y Préstamo del país que han hecho un importante aporte económico para el financiamiento de estas viviendas.

El cuadro que insertamos a continuación, revela la importancia que está dando la Caja de Previsión de la Defensa Nacional al Programa Habitacional:

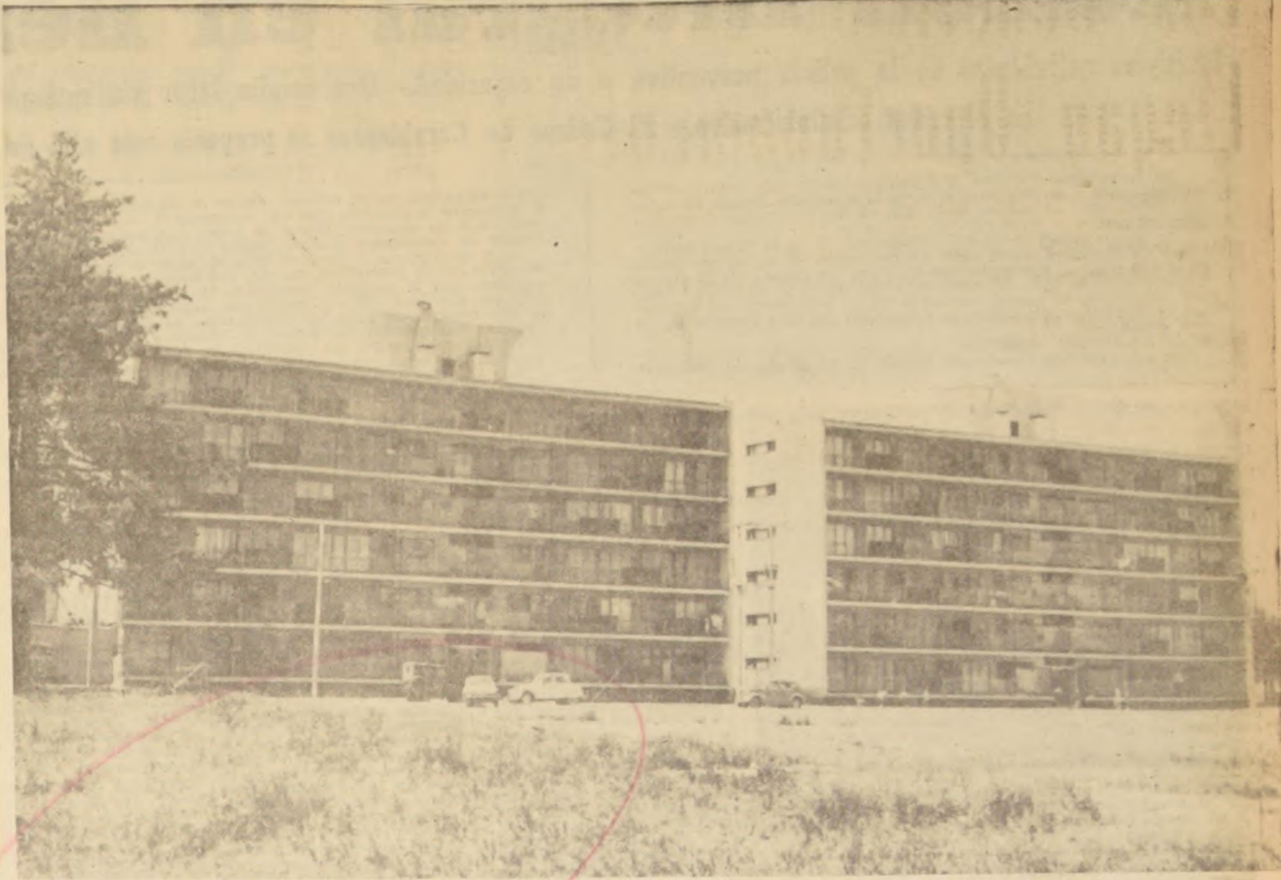
PRESTAMOS HABITACIONALES (viviendas):

	Nº Operaciones		Monto			
Pagados en Noviembre y Diciembre de 1964	591	591	E°	1.411.810,00	E°	1.411.810,00
Enero a Septiembre 1965:						
Se han aprobado y se cursaron	1.963			4.743.010,00		
Aprobadas resto del año	418	2.381		1.703.500,00		6.446.510,00
Reajustes de Préstamos:						
Aprobados para cursar en el año	324	324		319.900,00		319.900,00
Adquisición de dos terrenos en Viña del Mar y Santiago para 1.000 casas cada uno (se invertirá este año)				1.200.000,00		1.200.000,00
..... T O T A L E S		3.296			E°	9.378.220,00

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Préstamos de Adquisición, Edificación y Reajustes de Edificación	34	E°	381.923,08
Operaciones girando Estados de Pago o Canceladas	113		538.161,29
TOTALES	147	E°	920.084,37

VIVIENDAS PARA LOS IMPONENTES DE "CAPREDENA"



ESPECIAL IMPORTANCIA ha dado la Caja de Previsión de la Defensa Nacional a los programas habitacionales. La institución está cumpliendo con la promesa que el Presidente Frei hiciera a las Fuerzas Armadas al anunciar sus planes de Gobierno. Dijo el Primer Mandatario durante su campaña electoral: "Dentro del Plan Habitacional que deberá emprender, con carácter de empresa nacional, el futuro gobierno, deberá ser considerado especialmente el personal de las Fuerzas Armadas para quienes este gravísimo problema, por la naturaleza de sus funciones, se presenta con caracteres que no permiten dilación" Y agregó el Presidente que, sin perjuicio de tener que aumentarse las propiedades fiscales destinadas a las FF AA., "deberá ponerse el acento a una política destinada a que los Oficiales y los Cuadros Permanentes obtengan durante su carrera la legítima ambición de irse al retiro teniendo casa propia". EN EL GRABADO, la entrega de la unidad habitacional construida por la CORVI, en la cual la Caja adquirió un grupo de departamentos para sus imponentes de Valparaíso, tanto de la Armada, como del Ejército.

500 MENORES HUERFANOS O DE FAMILIAS EN SITUACION IRREGULAR TIENE A SU CARGO EL BIENESTAR SOCIAL

El Hogar Infantil de Cartagena fue fundado en 1954 por el entonces Vicepresidente de la Caja, general Bartolomé Blanche Espejo, y en su creación tuvo especial participación el actual Vicepresidente don Fernando Castro Alamos. Proyecciones de esta labor ejemplar

Un total de más o menos quinientos menores, huérfanos o hijos de familias en situación irregular, tiene a su cargo el Servicio de Bienestar Social de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. Estos menores se encuentran acogidos en el Hogar Infantil, establecimiento de puertas abiertas que mantiene la institución en Cartagena, en establecimientos educacionales o en colocaciones familiares.

Estos menores son en su mayoría niños absolutamente normales, que quedaron huérfanos al morir sus padres o que provienen de familias en situación irregular, lo que pone en peligro su situación futura. Muchos de ellos fueron prácticamente recogidos de la calle al ser abandonados por sus padres, imponentes o pensionados de la Caja.

La formación de estos niños ha sido y es una de las obras de mayor trascendencia del Servicio de Bienestar Social.

El Hogar Infantil fue creado en 1954, a iniciativa del vicepresidente de la Caja Central, Bartolomé Blanche, y en su fundación tuvo también especial participación el actual vicepresidente, D. Fernando Castro Alamos, que mira la labor del Hogar con especial afecto por los alcances de sus objetivos.

En este establecimiento se proporciona hogar y atención moral y material, además de pedagógica, a los niños.

De estos muchachitos, ya hay cincuenta que cursan estudios secundarios, seis de ellos se encuentran siguiendo una carrera profesional en las Universidades, 34 trabajando en actividades agrícolas o industriales, 11 en institutos comerciales, 21 siguen estudios en Escuelas Normales y Vocacionales, 16 siguen la carrera de sus padres en escuelas, o son ya miembros de las Fuerzas Armadas o de Carabineros. Además, hay 32 jóvenes trabajando en diversas empresas o en actividades comerciales.

Los niños que se encuentran en el Hogar de Cartagena, durante el verano hacen uso de vacaciones y tienen autorización para pasar este periodo en el hogar de sus padres, siempre que las circunstancias lo permitan o lo aconsejen. En su mayoría son enviados al campo, a casas de familias de agricultores, donde tienen oportunidad de sentir a su alrededor un ambiente de hogar.

La Caja colabora en los gastos de los niños de familia en situación irregular que son colocados en ambientes familiares, previamente seleccionados, en muchos casos en hogares de los propios compañeros de sus padres.

EL HOGAR INFANTIL DE CARTAGENA



EN CARTAGENA, en el corazón de la Playa Chica, se alza el Hogar Infantil de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, que alberga alrededor de 70 niños, hijos predilectos de CAPREDENA Estos constituyen una parte de los quinientos menores a cargo del Servicio de Bienestar Social de la Caja.

EXPLICAN LAS FINALIDADES



DON FERNANDO CASTRO ALAMOS, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, y la Visitadora Social, Inés Jiménez, explican a LA NACION los objetivos y el funcionamiento del Hogar Infantil de Cartagena

LOS NIÑOS SON LOS PREDILECTOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CAJA



DOS ASPECTOS de un grupo de menores, de cuya atención, formación y educación, se hizo cargo el Servicio de Bienestar Social de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional. En su totalidad, son hijos de imponentes fallecidos, de miembros de las FF. AA., que cumplen su servicio en sitios aislados del territorio o en el exterior, o que atraviesan por algún problema familiar. A la izquierda, un grupo de niños del Hogar Infantil de Cartagena se prepara para un viaje al campo, y a la derecha, un grupo de jóvenes que cursan sus estudios, con el respaldo de CAPREDENA en la Escuela Industrial de Melipilla Los acompaña uno de sus profesores

CARABINEROS DE CHILE:

Acción Integral en Beneficio del Pa

Múltiples actividades de la policía preventiva o de seguridad.- Una amplia labor sin rutina.- Se agiliza el Cuerpo de Carabineros.- Grandes reali en el orden administrativo.- El Cuerpo de Carabineros se proyecta más allá de sus funciones específicas para el beneficio de Chile.

En la vorágine que crea el dinamismo de la vida actual, defendiendo la vida y la propiedad, la ley y la moral con sincera generosidad, Carabineros se destaca como una de las instituciones fundamentales del país.

Un simple esbozo de las múltiples actividades de la Policía Preventiva o de Seguridad, puede dejar de manifiesto, en forma por demás fehaciente que, no solamente está en todos los rincones de la Patria, sino que se puede decir con bastante certeza que "está en todo su tiempo" asegurando el normal desarrollo de las actividades que encaminan el progreso y permitiendo la normalidad del libre ejercicio de los usos ciudadanos.

UNA AMPLIA LABOR.—

Pero esta institución verdadero modelo en su género, no solamente queda enmarcada en su accionar dentro de las labores específicas que a su función le competen sino que, valorando el verdadero sentido que debe tener un organismo estatal en orden a satisfacer en cuanto sea posible las necesidades públicas, presta su más decidida colaboración a otras instituciones y servicios para el logro de sus finalidades en beneficio de las poblaciones. Es que Carabineros, muy acertadamente, considera que la previsión, constituye un hecho social, que se hace cada vez más importante a medida que aumentan las dificultades de la vida moderna en razón del aumento de las áreas urbanas, las explosiones demográficas, las formas de trabajo y una serie de imprevistos que deben sufrir las colectividades, como son las calamidades públicas que ocasionan violentos accidentes de la naturaleza, etc.



Uno de los tipos de ambulancias con que cuenta Carabineros en sus "Puestos de Socorro" para la atención de los pobladores en los lugares donde no hay servicios asistenciales del S.N.S.

ACCION DEL CARABINERO RURAL:

EL CARABINERO Y EL CABALLO LUCHAN POR LA PAZ SOCIAL

Pese a que en la actualidad el motor por muchas razones se impone en la vida cotidiana, hay usos y elementos que no pueden pasar simplemente a convertirse en historia o en recuerdos. En la función del Carabinero rural es aún, y lo será indudablemente en el futuro, imprescindible, el uso del caballo como elemento de transporte. La topografía de muchísimos sectores así lo supone y de allí que el Carabinero este siempre en entrenamiento recibiendo instrucciones de caballería. Asimismo el Alto Mando a través del Servicio de Veterinaria y Remonta debe estar permanentemente preocupado de la compra de caballares para el servicio con el objeto de no producir problemas en las dotaciones de ganado de las Unidades rurales. El problema del reemplazo de los caballares dados de baja por no estar en buenas condiciones para el servicio se ha aminorado con el ingreso al servicio de las crías fiscales que proporciona anualmente el semental "mano negra" en la provincia de Aisén. De todos modos es preciso adquirir y así es como durante la actual administración se han invertido Eº 12.000 en la compra de caballares para el servicio.

Con el objeto de solucionar en mejor forma el problema de dotación de ganado se está habilitando en el Retén "Cato" de la provincia de Ñuble un lugar de producción de caballares. Se ha proyectado también establecer un semental en la Isla Santa María.



Un carabinero de servicio hace de "cicerone" a un grupo de estudiantes de provincia en un paseo a la capital.

SIN RUTINA.—

No adolece entonces Carabineros de un rutinarismo funcional sino que, por el contrario, y siguiendo aquel aforismo popular de 'saber es prever", ausculta, pronostica y se aboca a la solución de los problemas policiales que el medio ambiente va generando en su dinámica y para resolverlos con eficacia hace que los individuos que pertenecen a sus filas se compenetren de los fundamentos doctrinarios que sirven de fundamento a la acción de Carabineros; espíritu de superación, férrea disciplina, verdadero interés por ser útil a la colectividad y serena disposición para enfrentar el sacrificio. Parece que Carabineros hiciera suyo aquel viejo pensamiento de "tanto vale la sociedad cuanto vale el individuo" y su respuesta: "tanto vale el individuo cuanto la sociedad" y así entonces, en su actuar guarda el consiguiente equilibrio que se traduce en el respeto a los derechos.

La ciudad es, cada día mas, objeto de curiosidad científica. La sociología urbana va produciendo una vasta literatura que abarca la historia y disposición de las ciudades, sus instituciones, la tipología y demografía, el vicio y los delitos que en ella se cometen, su planificación, viviendas y organización. Otro tanto acontece con el enfoque de los sectores rurales y con el problema cada día más candente del acercamiento rural urbano.

Carabineros actúa en uno de los más vastos campos de ación policial que se conocen, dado el hecho que a su cuidado está el cumplimiento de las leyes de la República y el resguardo del orden y la seguridad pública y la protección de la integridad de las personas y la propiedad de los habitantes.

ANALISIS DE UN AÑO DE LABOR.—

Al asumir la Presidencia de la República el Presidente Frei nombró Director General de Carabineros, al General Vicente Huerta Célis, Jefe de vasta experiencia y capacidad profesional, con veinticuatro años de labor docente en la Escuela e Instituto Superior de Carabineros y que ha desempeñado varias comisiones en el extranjero.

Algunas de las realizaciones concretadas en este lapso son de orden legal o de orden administrativo; otras, tienen incidencia en los servicios policiales y por cierto todo está encaminado a poner a disposición del público un servicio policial oportuno y eficiente de acuerdo con las reales necesidades actuales, anhelo expresado claramente por el Supremo Gobierno. Este deseo del Ejecutivo, ha sido concretado mediante el adecuado aprovechamiento de los recursos institucionales y ello ha traído consigo un notable mejoramiento en la prevención de delitos a lo largo del país.

En lo legal, durante el año 1965, se ha promulgado la modificación de la Ley Nº 16 mil 250, sobre indemnización de desahucios, de acuerdo con lo cual a las pensiones de retiro y montepío se les hará el descuento del 5 por ciento solamente hasta el reintegro total del desahucio percibido y la Ley Nº 16.282 de Reconstrucción, que dispone que los Ministerios del Interior y Defensa Nacional, colaboren conjuntamente en un plan tendiente a que Carabineros y las Fuerzas Armadas desarrollen un programa orgánico para actuar en emergencias derivadas de sismos y otras catástrofes. Con ésto, se establece coordinación en el uso de los recursos humanos y materiales de los Servicios Públicos, como asimismo, de las instituciones privadas, para un mejor aprovechamiento en casos de desastres y terremotos.

AGILIZANDO EL CUERPO DE CARABINEROS.—

Una serie de leyes y decretos ya promulgados o en trámite, han introducido importantes modificaciones que inciden en la agilización de los servicios. Allí está la exención del pago de contribuciones, del pago de bienes raíces para los Carabineros que ocupen casas fiscales: la modificación a la ley N.o 14.853, que releva a los Oficiales de Carabineros de su intervención en las Juntas Inscriptoras Electorales; la modificación a la ley Nº 15.226 que da valor a los Cursos de Prácticos en Primeros Auxilios de Carabineros y respalda la labor que desarrollan. La modificación a la Ley Nº 12.428, para que la sección Pensiones de Carabineros tramite los expedientes de retiro de los miembros de las ex-Policías Fiscales.

Sobre todas las modificaciones y creaciones de tipo legal, lo que más ha impactado en la opinión pública es la creación de mil plazas para Personal a Contrata y setenta para Oficiales de Nombramiento Supremo, que penden ahora del Congreso Nacional, y que están destinadas preferentemente a solucionar en parte la urgente necesidad de vigilancia policial en las poblaciones marginales y suburbanas del Gran Santiago. El Proyecto de Ley sobre Protección de Menores, que aumenta plazas de Carabineros de Orden y Seguridad para este cometido y las modificaciones reglamentarias en la Sección Pensiones, para que se acelere el trámite de los expedientes de retiro, pensiones, montepíos, desahucios y asignaciones familiares, son otros de los muchos avances de tipo legal que Carabineros ha tenido durante el actual régimen.

REALIZACIONES EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO.—

Interpretando cabalmente los deseos del Ejecutivo en orden a acelerar las tramitaciones en las reparticiones públicas, se crearon Oficinas de Informaciones en la Ayudantía General, Departamento de Orden y Seguridad, en las Secciones de Bienestar y Pensiones, como asimismo en las Ayudantías de las diversas Prefecturas del país.

El 31 de julio del año en curso, en el primer piso de la Dirección General, se inauguró la Oficina de Prensa y Revista de Carabineros, dispuestas en sentido funcional, y en donde diariamente se reunen los reporteros de los diarios, periódicos, revistas, radioemisoras y canales de T.V., a fin de conocer noticias de tipo policial que se dan por medio de la emisión de boletines, dos veces al día, en forma ordinaria y boletines extraordinarios de acuerdo con el movimiento noticioso. La oficina de la Revista funciona conjuntamente con la anterior y de ella sale una publicación mensual con el nombre de **"Revista de Carabineros"**, con un tiraje de 24 mil ejemplares, que cumple una edificante función culturizadora.

GUARDERIAS INFANTILES

Ha sido una constante preocupación de la Jefatura Superior propender al aumento de las garantías que ofrece la Sección Bienestar del Departamento del Personal. En ese predicamento y para el mejor cumplimiento de sus finalidades, se dio dependencia directa de aquella Sección a las Guarderías Infantiles "José María Caro" y "La Castrina" a las que se les fijó, además, una dotación en consonancia con las labores que ellas desarrollan.

Con igual criterio se procedió en la creación de la Sección Acción Cívica, a la que nos referimos más adelante.

NUEVAS COMISARIAS Y OTRAS UNIDADES.—

En consideración al movimiento policial de los sectores, dos destacamentos fueron elevados a Comisarías en Santiago, las Subcomisarías "José María Caro" y "La Cisterna", las que pasaron a denominarse 21ª y 22ª Comisarías, respectivamente.

En Talca, también, por razones de mejor servicio, se inauguró la 4ª Comisaría "Talca" (Suburbana), que pasó a tener su base en la Población Oriente. Igualmente en Chillán Viejo, el Retén fue elevado a Comisaría, quedando con la denominación de 6.a Comisaría "Chillán" (Suburbana). Este avance de Carabineros, en cuanto a la creación de Unidades deja el siguiente resultado transcurrido un año del actual régimen: Tenencias creadas 3; Retenes instalados 6; Retenes elevados a Tenencias 5; Tenencias reinstaladas 1, y Retenes reinstalados 2.

Otras creaciones de importancia son: el Grupo de Instrucción "Llo Lleo", dependiente de la Prefectura Rural de Santiago y se dio la categoría de Sección a la Brigada de la Policía Forestal, con dependencia del Departamento de Orden y Seguridad.

LA CONSTRUCCION DE CUARTELES.—

Durante la actual administración la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ha entregado tres cuarteles para los servicios de Carabineros. En el plan para 1966, se ha proyectado la construcción de 347 cuarteles, de los cuales 185, serán levantados con urgencia. Por otra parte se tramita la donación de 58 predios, para la construcción de Cuarteles con lo que será mayormente posible, atender peticiones de vigilancia policial, tanto en el centro urbano de las ciudades, como en los sectores rurales.

Actualmente la Dirección de Arquitectura se encuentra abocada a la construcción de 17 inmuebles destinados a Cuarteles para Carabineros y a la reparación de 61 edificios que resultaron dañados a raíz del sismo del 28 de marzo último: 76 cuarteles que sufrieron daños de importancia con ocasión de los últimos temporales en este año, están en vías de reparación.

En cuanto a proyectos en relación con la construcción de Cuarteles se estudia la construcción de 28 Destacamentos, en las poblaciones marginales y un edificio de 12 pisos y dos subterráneos en Alonso Ovalle esquina calle Gálvez, para oficinas de la Dirección y otros servicios de la Institución.

CARABINEROS SE PROYECTA MAS ALLA DE SUS FUNCIONES ESPECIFICAS, PARA EL BENEFICIO DE CHILE.—

La ación cívica en el ambiente nacional.

Fundamentado en el concepto de su rol preventivo, en cuanto a la comisión de delitos y en una leal cooperación a los servicios estatales especializados, Carabineros ha abordado el problema "menores en situación irregular", con resultados bastante satisfactorios. En el lapso transcurrido del actual Gobierno se han habilitado tres nuevos hogares para menores, con lo cual Carabineros, cuenta ahora, con trece centros de esta índole. Además a lo largo del país, Carabineros tiene en funciones cuarenta y tres Clubes de Menores, en los que participan 935 niños.

Con esto se llega a la conclusión que Carabineros protege a 743 menores en situación irregular y controla otros 935, que en horas libres asisten a Clubes.

En lo referente a la labor sanitaria, en el período del presente régimen se han instalado 17 puestos de socorro en Cuarteles Rurales, en sectores, donde no se contaba con ninguna clase de atención médico-sanitaria y con ocasión de haber finalizado un Curso de Prácticos en Primeros Auxilios, se crearán en forma inmediata otras veinticinco Postas de Socorros. En un futuro próximo se instalarán otras 82, que irán entrando en funcionamiento a medida que se cuente con personal idóneo para este objeto. En la labor sanitaria que Carabineros realiza en beneficio de poblaciones apartadas y carentes de atención médico-sanitaria, durante el actual régimen se ha dotado de ambulancias a diez Destacamentos rurales.

Otros de los aspectos de ación Cívica de Carabineros, beneficio de las poblaciones, lo constituye la campaña permanente de alfabetización. Esta se a acentuado últimamente, en razon a que el Supremo Gobierno está vivamente interesado y preocupado de extender la instrucción fundamental a todos los sectores de la población. Carabineros a abilitado en sus Cuarteles 330 Centros de Alfabetización, en los que actúan 486 miembros de la Institución, que han recibido a su vez, un adecuado entrenamiento como alfabetizadores.

Entre enero y septiembre del año en curso se matricularon en estos centros 4.139 personas, en edad post-escolar, de estas, 2.819 aprendieron a leer y escribir en ese período.

En la labor alfabetizadora debe recordarse también que, cuando en diciembre del año pasado el Gobierno inició la campaña de Inscripción Escolar, Carabineros desarrolló una intensa actividad en este sentido y fue así como obtuvo la inscripción voluntaria de 13.799 nuevos alumnos primarios, los que fueron encuestados en 314 caseríos en donde existían escuelas de primera enseñanza.

LA FORESTACION Y LA DEFENSA DEL BOSQUE

Esta es una de las especialidades que a tenido un mayor desarrollo en los últimos meses, vale decir al cumplirse el primer año de la administración. Efectivamente ya hablamos manifestado que la Brigada Forestal fue elevada a la categoría de Sección. Se han creado ochenta Patrullas Forestales las que en su totalidad cuentan con vehículos y elementos materiales especialmente destinados a la prevención, combate y control de incendios forestales. Estas Patrullas están a cargo de Oficiales Instructores, que han hecho Cursos de Protección Forestal en Estados Unidos de Norteamérica, o bien han sido debidamente entrenados en el país, para la defensa de los bosques.

Los resultados positivos no se han hecho esperar. Con todo lo que ello significa, tanto en el aspecto económico como fuente de riqueza, como asimismo en el mejoramiento de los suelos y la distribución de las aguas.

Los incendios han disminuido desde que a fines del año pasado se puso en práctica un plan de prevención y control del fuego, en el cual se da una especial importancia a los patrullajes preventivos.

Las cifras de [illegible] tud de la labor [illegible] ción desarrollada [illegible] trullas Forestale[illegible] 22.103 hectáreas [illegible] destruidos por el [illegible] 1963: 16.118 hec[illegible] 1964: 3.567 hect[illegible]

En relación co[illegible] de los bosques [illegible] tificiales, vale co[illegible] bién que con m[illegible] daños ocasionad[illegible] temporales en la[illegible] nes de pinos de [illegible] cias de Ñuble, [illegible] Bío Bío y Malleco, [illegible] ros organizó en la [illegible] tada otras trece Pa[illegible] tadas del materia[illegible] para que actúen en [illegible] temporada de mayo[illegible] dad de incendios [illegible] vale decir, entre [illegible] marzo próximos. A[illegible] tas de carácter per[illegible] organizaron tres [illegible] tadas de vehículos [illegible] vincias de Aconca[illegible] tiago y Cautín.

Próximamente [illegible] una red radial de [illegible] ciones con ochenta [illegible] receptores-transmiso[illegible] temente recibidos [illegible] vicio de Telecom[illegible] de la Institución [illegible] venio de protecció[illegible]



General Director de Carabineros, don Vicente Huerta Celis.



Carabineros y voluntarios civiles en un momento de descanso mientras desarrollaban tareas de rescate a raíz del accidente del LAN 404.



Huanta inauguró este año su "Puesto de Socorro" y ambulancia en el Retén de C bineros de la localidad.



Durante los temporales, jinetes y radiopatrullas llegan hasta los sectores amagados ra encuestar y ayudar a los damnificados.

l Cuerpo de Carabineros narcha de acuerdo con el siglo

EOCUPACION PRINCIPAL DE LA DIRECCION GENERAL, HA SIDO DOTAR AL CUERPO DE CARABINE-S DE LOS ELEMENTOS BASES PARA EL RESGUARDO DEL ORDEN Y EL CUMPLIMIENTO DE UNA MISION PATRIOTICA INELUDIBLE

EN PERMANENTE MODERNIZACION

hablamos referido a la necesidad permanente del primer me- movilización que tuvieron nuestros esforzados Carabineros: el Pero en el caso que no se precisa mayores comentarios acer- creciente cantidad de vehículos que la Institución requiere buen logro de su cometido. La expansión de las áreas urba- movimiento de las carreteras, el ritmo acelerado del desarrollo del país así lo obligan y por ello esta ha sido también una mayores preocupaciones de la Administración actual. Se encuen- trámite la adquisición de 110 furgones patrulleros; 25 automó- patrulleros; 2 carros grúas y otros vehículos que serán pre- mente distribuidos a las unidades en que los existentes no son bles de reparación.

del año en curso, y siempre refiriéndonos al rubro ve- se espera la llegada a Chile de 18 chassis para buses que serán entregados a Carabineros en acuerdo con Convenios con la Agencia de Desarrollo Internacional y serán, como buses, destinados al transporte de personal en aquellas Prefecturas que tienen mayor movimiento.

Con el fin de proceder con rápidez a la solución de los diversos problemas que genera el natural desgaste de los vehículos motorizados y a objeto de atender a su recuperación para el servicio con un mínimun de costo, Carabineros cuenta con la Subsección Reparaciones de Vehículos la que últimamente ha sido dotada con maquinarias de alta precisión que está ya por entrar en funcionamiento. Igualmente en los talleres de esta Subsección se están ejecutando importantes ampliaciones con el objeto de facilitar las labores que en ella se realizan como también proporcionar una mayor comodidad al personal.

ABOR DEL SERVICIO ARQUITECTURA

bineros constituye una que se encuentra de los más altos del país. Desde su su posición se ha invariablemente del orden y la de vidas y bienes asimismo ha sido uno más sólidos pilares que a las Instituciones constituidas. Pa- que es precisamente en arteles donde la justicia comienza su realización objetiva. Sus edificios, ubicados hasta en los más inhóspitos lugares precisan de un cuidado permanente. Esa es en parte la labor que desarrolla la Sección Arquitectura de la Dirección General de Carabineros.

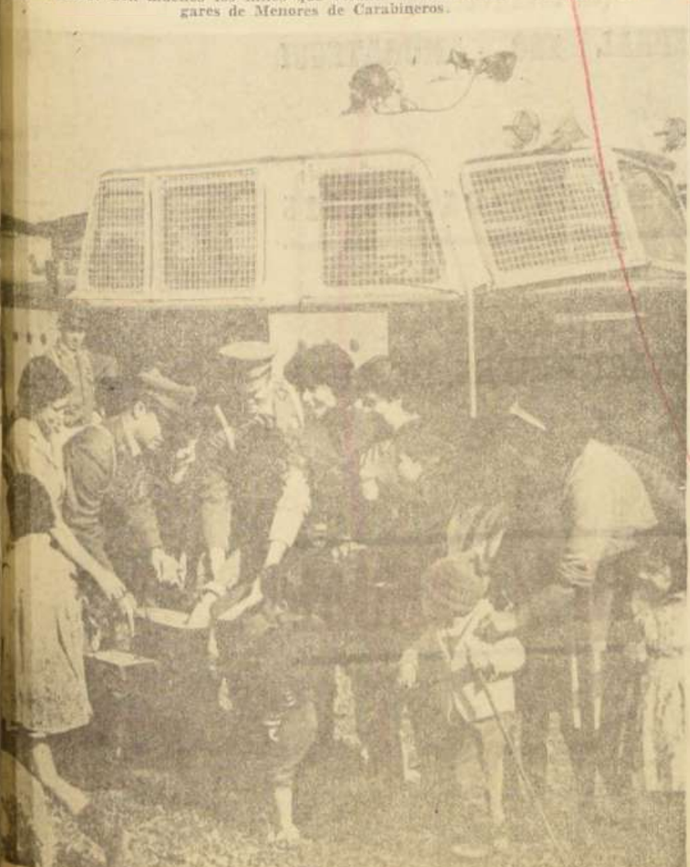
Este año, además de habilitar dependencias funcionales para las Subsecciones Prensa y Asuntos Culturales (Revista de Carabineros), hizo entrega también de dependencias para la oficina de Guardia y dormitorios para el personal de servicio, todo esto en la Dirección General.

Con ocasión de los daños sufridos en los cuarteles de las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, a raíz del terremoto del 28 de marzo y posteriormente por los deterioros ocasionados por los últimos temporales que azotaron al país, el servicio de Arquitectura debió abocarse a una tarea intensísima en cuanto a reparación de cuarteles y revisión de instalaciones eléctricas, sanitarias, pinturas y diversos trabajos de albañilería y carpintería.

Los principales trabajos que tiene en este momento a su cargo son las ampliaciones de la Subsección Reparaciones de Vehículos.



Niños del Hogar de Menores de Santiago son atendidos por brigadieres y carabineros.



¿Hay vacantes? Son muchos los niños que voluntariamente desean ingresar a los Hogares de Menores de Carabineros.

carro-cisterna de Carabineros provee de agua potable a una población marginal.

LAS TELECOMUNICACIONES DE CARABINEROS

La evolución alcanzada por Carabineros en los últimos años es bastante notoria y constituye la consecuencia lógica de una tarea incansable y tenaz en orden a mantener un tren de superación permanente.

Uno de los servicios en que mejor se puede apreciar este progreso, sobre todo en el último año transcurrido, que corresponde al primero de la Administración actual, es en el Servicio de Telecomunicaciones.

Desde luego este Servicio de Carabineros está desarrollando un Plan General de Telecomunicaciones en colaboración con la Misión Económica Norteamericana y participando en dicho Plan la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Correos y Telégrafos, y el Ejército. Este vasto Plan permitirá usar los medios de comunicación de estas entidades en los servicios policiales, incluyéndose los Puestos de Socorros que en la actualidad carecen de un medio de comunicación rápido tan imprescindible dada la delicada función que estos Puestos de Socorros realizan en beneficio de la Comunidad.

Otra de las importantes tareas que está desarrollando en la actualidad el Servicio de Telecomunicaciones, radica en la ejecución de los trabajos necesarios para poner en funcionamiento el sistema de radiocomunicaciones para la Policía Forestal que abarcará la extensa zona comprendida entre las provincias de Coquimbo y Llanquihue inclusive, hecho que da una idea de su magnitud.

Carabineros por otra parte en previsión de fatales accidentes del tránstito que ocasionan pérdida de vidas y cuantiosos daños materiales, precisa contar tanto en los centros urbanos como en carreteras con un buen sistema de radiocomunicaciones. Precisamente en estos días se están recibiendo equipos de radio para ampliar el sistema de radiocomunicaciones en las carreteras desde Santiago a La Serena por el Norte y desde Rancagua a Concepción por el Sur.

Además de lo anterior, siempre refiriéndonos al Servicio en cuestión, cabe señalar que la actual administración se ha preocupado en forma preferente de instalar un buen sistema de comunicaciones con las Unidades Fronterizas.

El Convenio con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones dará por resultado la integración de los sistemas de radiocomunicaciones de ambas Instituciones, con lo que en la práctica se evitará la duplicidad tanto en las instalaciones como en los servicios, lo que indudablemente acarrea un resultado positivo: conseguir un mejor empleo de los recursos fiscales.

CARABINEROS, SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA

La Institución ha demostrado ampliamente su concepción de que constituye un servicio de imprescindible utilidad pública. Lo ha demostrado en aquéllas ocasiones en que sus miembros deben hacer frente con valor y decisión a las verdaderas arremetidas del hampa contra la tranquilidad social como también ante la conducta descompuesta de todo tipo de inadaptados que pretenden distorsionar la moral pública, o luchan por derrumbar la legalidad. Allí está entonces Carabineros, tan dispuesto a la labor como cuando atiende un parto en los cuarteles, lleva en sus carros cisternas agua a una población marginal o cuida a los niños perdidos con motivo de las grandes aglomeraciones públicas. Se puede decir por eso que Carabineros está siempre alerta, siempre sus hombres están dando lo mejor de sí mismos con una conciencia cabal de su deber, enfrentándose a las más diversas situaciones y en todo momento dando motivos más que suficientes para merecer el cariño y el aprecio del pueblo que ha comenzado a comprenderlo y trata ahora de establecer en la estimación pública la función del Carabinero.

UNA PRUEBA DEL PRESTIGIO

Una prueba bastante concreta del prestigio de Carabineros de Chile y su General Director, don Vicente Huerta Celis, en el extranjero se puede colegir de la invitación que al General Huerta se le hiciera a través de AID, por el Departamento de Estado de Estados Unidos para dictar la "Clase Maestra" en la Ceremonia de Egreso del IIIer. Curso de Administración Policial y Alto Mando de la Academia Internacional de Policía (Wáshington D. C.).

Luego de cumplir éxitosamente aquella misión visitó oficialmente México, Panamá, Venezuela y Perú, ubicando el prestigio internacional de la Institución que comanda y el suyo propio, ampliamente reconocido.

La visita del General Huerta a cinco países americanos y el hecho de haber dictado la Clase Maestra de mayor profundidad funcionaria que se ha dado en la Academia Internacional de Policía constituyen uno de los puntos más resaltantes en el transcurso del primer año de la Administración actual y da la medida como Carabineos ha cimentado su prestigio en la disciplina, el sincero deseo de servir a la colectividad y el permanente afán de superación.



Diversos tipos de vehículos con que cuenta Carabineros para el desarrollo de sus servicios.



Despachos de ambulancias a Puestos de Socorro en donde la población civil de los lugares más apartados del país ha encontrado en Carabineros un verdadero defensor de su salud.

El Cuerpo de Carabineros atiende a su personal

Amplia labor social desarrrolla el Cuerpo de Carabineros, como necesaria satisfacción para quienes tanto se sacrifican por sus semejantes

LA DIRECCION General está constantemente preocupada de proporcionar al personal las mayores garantías posibles como una forma de premiar su labor constante y esforzada. De esta manera la Comisión Acción Social, ha sumado a las realizaciones ya ejecutadas un nuevo beneficio que es de indudable interés para el personal y sus hijos. Se trata de las giras de estudio.

Es así como la Comisión Acción Social, fue creada con el objeto de ayudar económicamente a sus asociados y familiares que se encuentran en determinadas situaciones. Así por ejemplo se conceden subcidios a los miembros de la organización por fallecimiento de familiares que den derecho a percibir asignación familiar; por nacimiento de hijos; por accidentes graves u otra desgracia que sufriere el asociado o alguno de sus familiares ya sea para adquirir aparatos ortopédicos, aminorar el perjuicio económico sufrido; por hospitalización de familiares; matrimonio del socio. Asimismo la Acción Social otorga becas de estudio para los hijos del personal y préstamos habitacionales, ya sea de compra de casas, adquisición de sitios, reparaciones, etc.

GIRAS DE INSTRUCCION

A los beneficios anteriores y a los préstamos de auxilio ha venido a sumarse ahora el de las giras de instrución y recreamiento para los hijos de los socios de la Comisión Social. Estos consisten en viajes que hacen grupos de niños, tanto de la zona norte como sur del país, hasta la capital, en donde se les programa visitas a industrias, charlas educativas, excursiones y paseos de conocimiento en la capital, Valparaíso, Viña y alrededores. Junto con asistir a estos viajes de instrucción y recreamiento el menor es sometido a un riguroso examen médico general en el Hospital de Carabineros, con lo que, sumado a lo anterior, el viaje se aprovecha plenamente en beneficio del conocimiento y la salud espiritual y física del niño que, de esa manera, llega a concebir a Carabineros como una familia unida, preocupada del bienestar de cada uno de sus miembros.

SON NECESARIAS MODIFICACIONES REGLAMENTARIAS

Durante la actual administración se solicitó del Ministerio del Trabajo y Previsión Social algunas modificaciones al Reglamento de la Acción Social, con el objeto de conceder nuevos beneficios a los asociados.

Siempre tratando el enfoque de la Acción Social es posible informar que la Dirección General está vivamente preocupada en orden a mecanizar la Sección Acción Social con el objeto de dinamizar sus labores. Algunas cifras pueden dar la magnitud de los beneficios que la Acción Social ha concedido al personal durante el período de la actual administración: Eº 835.970.90; y 843 préstamos 15.990 subsidios que ascienden a la suma de Eº 835.970.90; y 843 préstamos habitacionales que alcanzan a Eº 1.573.931,47. Además en el mismo período se hicieron al personal 4.678 préstamos de auxilio por Eº 658.189,50 y 149 becas de estudio por Eº 53.813.40.



El general Huerta firma pergaminos recordatorios a los reporteros policiales a raíz de la inauguración de las nuevas oficinas de Prensa en la Dirección General.



Los carabineros trabajaron duramente en "El Cobre" cuando, a raíz de los sismos de marzo, aquella localidad cayó bajo las aguas del tranque de relave.

MUTUALIDAD de CARABINEROS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EL 1º-X-1916



OFICINAS: AVENIDA BULNES 157



Edificio general: A. NORAMBUENA
(en construcción)
CATEDRAL ESQ. AMUNATEGUI

RESERVAS GENERALES: Eº 5.437.789,42 — NUMERO DE SOCIOS: 38.325

BENEFICIOS QUE OTORGA: PRESTAMOS HABITACIONALES, DE AUXILIO, DE RESCATE, ARRIENDO Y VENTA DE PROPIEDADES.

SUS SEGUROS SE REVALORIZAN EN UN 10 % ANUAL

Edición Especial

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

84

3er Grupo

En Sólo un Año Chile Estructura su Organización Económica



Elevada Tarea Fiscalizadora

La fiscalización se refiere tanto a las organizaciones fiscales, semifiscales, municipalidades y de la Beneficencia Pública.— Existe una Oficina Zonal en Antofagasta y, en breve, empezará a funcionar otra en Concepción.

Fiscalizar el debido ingreso e inversión de los fondos del Fisco, verificar el examen y juzgamiento de las cuentas que deban rendir las personas o entidades que tengan a su cargo fondos o bienes del erario fiscal, llevar la contabilidad general de la Nación y pronunciarse sobre la constitucionalidad y legalidad de los decretos, son los objetivos fundamentales de la Contraloría General de la República, según se establece taxativamente en el artículo primero de la Ley N.o 10.336.

El mismo artículo aclara perfectamente sus atribuciones cuando indica que esas medidas se deben tomar con todas las organizaciones fiscales, Municipalidades, Beneficencia Pública y de otros servicios que determinen las leyes.

Se establece además, que debe vigilar el cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Administrativo y desempeñar, finalmente, todas las otras funciones que le encomiende la ley y los demás preceptos vigentes o que se dicten en el futuro, que le den intervención.

CUENTAS CLARAS

El Contralor tendrá competencia exclusiva —indica la ley—, en la investigación, examen, revisión y determinación de todos los créditos y deudas del Fisco.

Además, tendrá esa competencia en el examen y juzgamiento de todas las cuentas de los empleados que custodien, administren, recauden o inviertan rentas, fondos o bienes fiscales, municipales y de la Beneficencia Pública, o de toda persona o entidad que deba rendir sus cuentas a la Contraloría o que esté sometida a su fiscalización.

La Contraloría podrá solicitar de las distintas autoridades, jefaturas de servicios o funcionarios, los datos e informaciones que necesite para el mejor desempeño de sus labores y podrá, también, dirigirse a cualquier autoridad o funcionario para impartir instrucciones relativas a la fiscalización que le corresponda.

MAXIMA RAPIDEZ

El Presidente de la República podrá determinar que algunos decretos tengan trámite extraordinario de urgencia, cuando se trate de medidas que [illegible] o estarían expuestas a desvirtuarse si no se aplicar[illegible] inmediatamente. Esta urgencia debe expresarse taxativamente en el mismo decreto.

En estos casos, el Contralor deberá emitir un pronunciamiento dentro de quince días y la ejecución se hará efectiva después de [illegible] publicación en el "Diario Oficial".

Entre las disposiciones que requieren esa urgencia se pueden citar: a) reanudación de faenas; b) fijación de excedentes de exportación.

Existen otros decretos y resoluciones que pueden ejecutarse, vale decir, entrar en plena vigencia, aún antes de su toma de razón. Sin embargo, deben ser enviados a la Contraloría dentro de los 30 días de dispuesta la medida.

Entre esas disposiciones se citan:

1.o) Fijación de tarifas o de precios o modalidades de importación o venta de artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, cuando se encuentren sometidos a este régimen de control, y

2.o) Cambios internacionales.

DESCENTRALIZACION

La Contraloría General de la República, en atención a las funciones que realiza, ha sido un organismo casi plenamente centralista, sin embargo, desde septiembre de 1963 está tendiendo a proyectarse a provincias para cumplir con más facilidad su cometido.

En efecto, el 4 de septiembre de 1963, se creó la primera Oficina Zonal de la Contraloría, con sede en la ciudad de Antofagasta y cuya jurisdicción territorial comprende de las provincias de Tarapacá Antofagasta y Atacama.

La Segunda Oficina Zonal, tendrá como sede la ciudad de Concepción y comenzará sus funciones en los primeros días de enero próximo.

Las oficinas zonales desempeñarán funciones de Inspección, Auditoría, Examen de Cuentas y Control de cuentas corrientes bancarias.

La Oficina Zonal depende directamente del Contralor General.

El Jefe Zonal está facultado para dirigirse directamente, dentro del territorio de su jurisdicción, a cualquier Jefe de Oficina o a cualquier empleado o persona que tenga relaciones oficiales con la Contraloría o que le haya formulado alguna petición, a fin de solicitar datos o informaciones o de dar instrucciones relativas al servicio.

LA HISTORIA DE LA CONTRALORIA COMIENZA CON LA INDEPENDENCIA

La Contraloría General de la República, cuyo objetivo fundamental es fiscalizar los ingresos e inversiones de los fondos del Fisco, de las Municipalidades, de la Beneficencia Pública y de los otros servicios que determinen las leyes, encuentra sus primeros antecedentes en los primeros años de la vida independiente del país.

En efecto, en 1820 se creó el Tribunal Mayor de Cuentas, organismo investido de amplias facultades en materia de Hacienda. Este Servicio vivió hasta 1828, cuando fue reemplazado por tres servicios diferentes: Una Comisión de Rezagos; Una Inspección de Cuentas, y Una Mesa de Residencia.

Los organismos mencionados, posteriormente fueron reemplazados por la Contaduría Mayor y el Tribunal Superior de Cuentas, creados en virtud de una ordenanza dictada por el Presidente Joaquín Prieto, en 1839.

Es interesante dar a conocer que la Contaduría Mayor tenía facultades para "tomar razón de las leyes, decretos, reglamentos, presupuestos de gastos y resoluciones administrativas que comprometieran fondos públicos".

La legislación de la época indicaba que si esos decretos no estuvieran de acuerdo con las normas jurídicas vigentes, el Contador Mayor debería representarlos al Ejecutivo, el cual podía, no obstante esta representación, ordenar que se tramitaran, debiendo hacerlo así, pero dando cuenta de ello al Congreso Nacional.

En el transcurso de los años hubo otras modificaciones hasta que en 1927, por recomendaciones de la Misión Financiera que encabezaba el profesor norteamericano Edwin Kemmerer, se creó la Contraloría General de la República.

AUTONOMIA

La Contraloría adquirió su estructura definitiva en 1932, cuando en la Ley Orgánica se estableció que este organismo sería totalmente independiente de todas las autoridades u oficinas del Estado, única manera de permitir o conseguir que su labor de fiscalización y control jurídico pudiese ejercitarse con el máximo de eficiencia.

La organización de la Contraloría se encuentra establecida en la Ley Nº 10.336, cuyo texto definitivo fue dictado por decreto del Ministerio de Hacienda Nº 2.421, de 1964.

De acuerdo con ella, la Contraloría General de la República es un organismo autónomo con rango constitucional, en virtud de la reforma que en 1943 experimentó la Constitución Política de Chile.

CONTRALOR

La institución está a cargo del Contralor General de la República, quien es nombrado por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado.

FUNCIONES

Las funciones de la Contraloría son eminentemente fiscalizadoras y se materializan en dos aspectos básicos: control jurídico y control contable.

El Control Jurídico se realiza a través del pronunciamiento que debe hacer la Contraloría sobre la constitucionalidad y legalidad de los decretos supremos y resoluciones de los jefes de servicios, a través de las emisiones de dictámenes jurídicos y mediante la fiscalización rigurosa en el cumplimiento del Estatuto Administrativo.

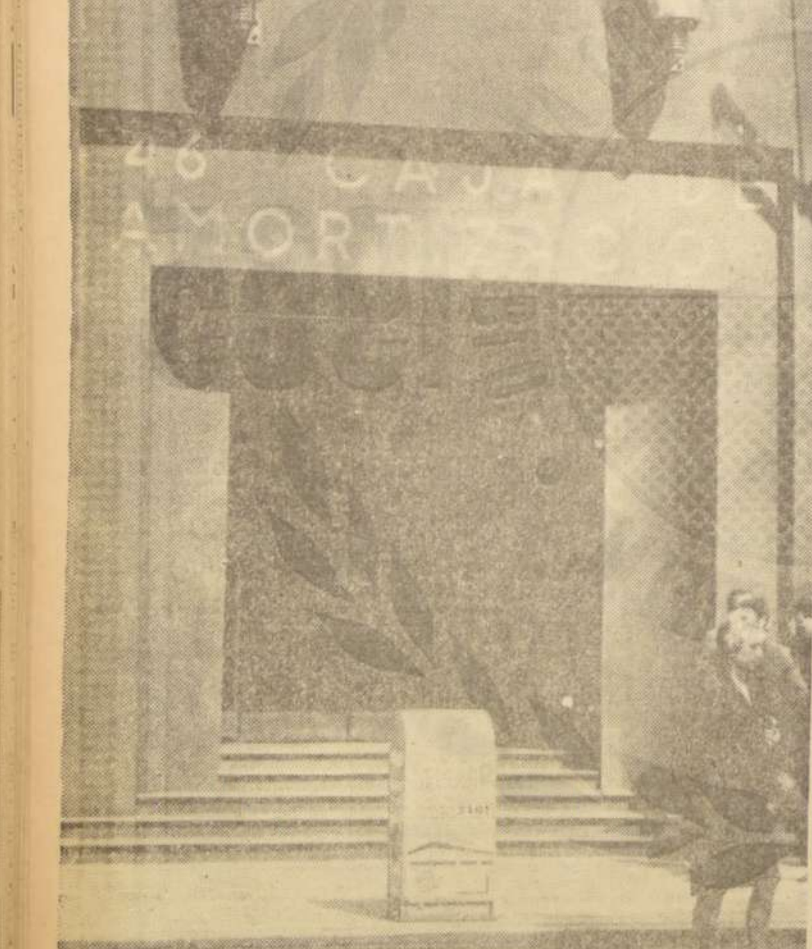
El Control Contable se ejerce mediante el examen de los decretos de gastos, por el juzgamiento de las cuentas que deben rendir las personas que tienen a su cargo fondos o bienes públicos y con motivo de la contabilidad general de la Nación.

En cuanto al personal, la Contraloría cuenta con cerca de mil funcionarios que integran las plantas profesionales y técnicos, administrativos y auxiliares.

Para hacer frente a los gastos que demanda su funcionamiento, la Contraloría General cuenta con una suma equivalente al 0,39% del Presupuesto Anual de gastos que señala la Ley de Presupuesto de la Nación.

JEFES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Contralor General de la República: Enrique Silva Cimma.
Subcontralor: Héctor Humeres Magnan.
Jefe Depto. Jurídico: Francisco Manterola Fighetti.
Subjefe Depto. Jurídico: Gustavo Reyes Román.
Fiscal: Gonzalo Hernández Uribe.
Jefe Depto. Inspección: Miguel Gallardo Sigoña.
Subjefe Depto. Inspección: Guillermo Montt Guerrero.
Jefe Depto. Contabilidad: Nicolás Alejandrópulos.
Jefe de Toma de Razón: Raúl Espinoza.
Jefe de Relaciones Públicas: Juan Dixon Worttmann.
Secretario General: Humberto Cantuarias.
Jefe Subdepto Contabilidad Central: Héctor Cabezas Arriaza.
Jefe de Registro: Leopoldo Macía.
Jefe del Subdepto de Obras Públicas: Miguel Solar Mandiola.
Jefe del Subdepto. de Municipalidades: Arturo Aylwin.
Jefe de Control de Entradas: Andrés Rivanera González.
Jefe Control Gastos: Luis Flores Vera.
Jefe Auditoría: Julio Bosch.
Jefe de Estudios Organización y Métodos: Guillermo Martínez Ramírez.



LA FACHADA del edificio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, institución encargada por ley, de cancelar las deudas contraídas por el Estado para hacer progresar al país.

EDIFICIO DE LA CONTRALORIA, ubicado en pleno centro de la capital,

El Contralor ocupa un cargo inamovible

La dirección de la Contraloría General de la República está a cargo de un alto funcionario denominado Contralor, quien dentro de la plena autonomía del servicio, responde políticamente de sus actos ante el Congreso Nacional.

Según reza la Constitución Política del país, el Contralor puede ser llamado ante el Congreso sólo por un "notable abandono de sus deberes". Eso significa que, si el jefe máximo del órgano de fiscalización abandona manifiestamente sus atribuciones de fiscalizar, habrá de responder políticamente ante el Parlamento, en la misma forma que los Magistrados de los Tribunales de Justicia, o el Presidente de la República y los Ministros de Estado.

NOMBRAMIENTO

El Contralor General de la República es nombrado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado, que debe pronunciarse favorablemente por la mayoría de votos de los senadores asistentes a la reunión respectiva.

El cargo es vitalicio, vale decir, del momento mismo que es nombrado y asume sus funciones, no puede ser alejado de su cargo sino mediante el juicio político, por notable abandono de sus deberes.

Políticamente responde ante el Congreso, sin embargo, si cometiera hechos delictivos, puede ser removido sólo mediante juicio de amovilidad ante la Corte Suprema de Justicia y exclusivamente por las causales que la Ley Procesal señala para los Ministros del mismo tribunal.

La ley exige que el Contralor, para ocupar el cargo, tenga el título de abogado.

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPU[BLICA] ES ANTE TODO PROFESOR UNIVERSIT[ARIO]

El Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, por el cargo que ocupa y por las funciones que debe cumplir en el desempeño de sus obligaciones, es una persona que apenas cuenta con algunos minutos libres en el curso del día para sus actividades privadas.

Sin embargo, a pesar de sus múltiples responsabilidades, no olvida que es profesor universitario y entregándose a la educación superior de las juventudes inquietas—, continúa siendo el Catedrático de Derecho Administrativo en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

SENCILLEZ

La entrevista concedida a LA NACION se presentaba muy difícil. Estaba presidiendo una reunión importantísima y hacían antesala en su gabinete un número indeterminado de persona y además tenía que asistir a otras importantes reuniones en diferentes instituciones.

Sin embargo, mientras sale del edificio, va explicando al cronista las funciones y objetivos de la Contraloría General de la República.

"La ley orgánica de la Contraloría —nos explicó a medida que caminaba— es precisa en cuanto a los objetivos y funciones de la institución.

"Sin embargo, deseo aclarar —explica como quien dicta una clase—, que la Contraloría cuenta con la agilidad y dinamismo suficientes como para adaptarse a las necesidades que experimenta el país a medida que progresa.

"Esto no significa que la Contraloría se adapte a los programas de Gobierno de los ejecutivos que asumen. Aunque hay ciertas relaciones es más preciso indicar que este organismo contralor se va [illegible] su estructura [illegible] exigencias de la [illegible] ción del Estado.

REESTRUCTU[RACION]

Desde que asum[illegible] ciones el actual C[illegible] organismo ha [illegible] departamentos y h[illegible] do a operar las O[illegible] les con el propó[illegible] más agilidad al se[illegible]

"Uno de estos [illegible] tos —manifiesta [illegible] ma—, fue el de O[illegible] y Métodos, cuya [illegible] mordial es estudiar [illegible] mo en su integrid[illegible] comendar, cuando l[illegible] tancias lo requier[illegible] dificaciones del [illegible] niendo a la Contra[illegible] constante proceso [illegible] las reales necesida[illegible]

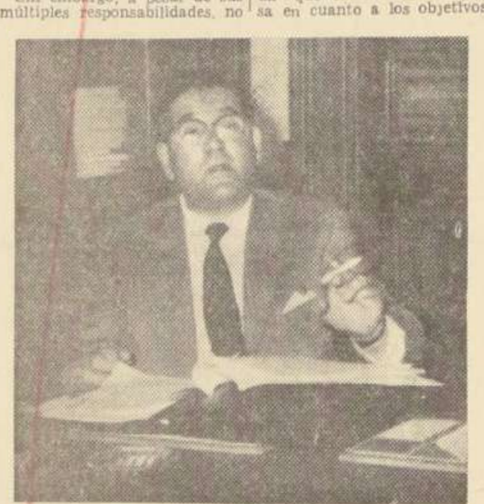
¿EL CUARTO [illegible]

Diferentes trata[illegible] recho Administra[illegible] nacionales como e[illegible] han visto en lo[illegible] contralores un C[illegible] constituido, en la [illegible] ción de un Esta[illegible] países, China Nacio[illegible] ejemplo, recono[illegible] mente que su Cont[illegible] Cuarto Poder del E[illegible]

Enrique Silva Cim[illegible] tralor y Catedrátic[illegible] cho Administrativ[illegible] concepto ecléctico [illegible] "en Chile y en vir[illegible] leyes que existen [illegible] la Contraloría Gen[illegible] República es un [illegible] constitucional aut[illegible] cuenta con todos l[illegible] atribuciones que le [illegible]

PRESTIG[IO] INTERNACION[AL]

Diferentes reunion[illegible] cionales, que se han [illegible] en Chile, en otros [illegible] continente e inclus[illegible] nión Mundial ele[illegible] cientemente en Isra[illegible] cen que la forma [illegible] el sistema de trabaj[illegible] ne la Contraloría G[illegible] la República de Chile [illegible] plar y varias instit[illegible] milares de otras na[illegible] pedido antecedentes [illegible] estructura de la or[illegible] con el propósito de [illegible] a las formas de v[illegible] países.



EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA, Enrique Silva Cimma, estima que ese organismo debe estar en una constante renovación para actuar de acuerdo con las necesidades reales del país.

Quienes Han Ocupado el Alto Cargo Fiscalizador

La Contraloría General de la República, máximo organismo fiscalizador del país, cuya vida moderna se inició en 1932, año en que se dictó su ley orgánica, ha estado a cargo de los siguientes altos funcionarios:

Kenneth Page, Rodolfo Jaramillo, Edecio Torreblanca, Miguel Solar, Gustavo Ibáñez Rondizzoni, Agustín Vigorena Rivera, Humberto Mewes Bruna, Enrique Bahamonde Ruiz, y su titular actual, Enrique Silva Cimma.

DICE GERENTE GENERAL:

La Caja de Amortización Tiene Como Tare[a] Principal el Rescate de los Bonos Dólare[s]

"El rescate de los bonos-dólares, emitidos por la administración anterior, fue una de las funciones primordiales que tuvo a su cargo la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, desde que asumiera el actual Presidente de la República", nos afirmó el Gerente General de esa institución Alfonso Rodríguez al consultársele la tarea que había cumplido bajo el actual régimen.

"Esa política ha sido consecuente con las ideas sustentadas por el Presidente Frei, quién, en más de una ocasión criticó el sistema establecido y quién se opuso siempre a que se hicieran depósitos de exportación con esos bonos dólares.

Cumpliendo instrucciones expresas del Jefe del Estado, —continúa Alfonso Rodríguez—, la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública ha estado rescatando esos valores y durante el año que se cumple la Caja ha podido recuperar más de 10 millones de dólares de un total de 40 existentes.

La Caja de Amortización ha hecho un gran esfuerzo y ha podido cancelar a un gran porcentaje de los poseedores de esos bonos dólares, tanto personas naturales, como personas jurídicas.

PRESTIGIO INTERNACIONAL.— La Caja de Amortización, que ya cumplió 33 años de existencia, desde que inició sus actividades, ha mantenido una perfecta continuidad en sus pagos, lo que permite a Chile contar con una gran confianza entre los inversionistas, especialmente del exterior.

ORGANIZACION [illegible]— El Reglamento G[illegible] la Ley Orgánica de [illegible] titución estipula que [illegible] ministración de la C[illegible] tónoma de Amortiza[illegible] la Deuda Pública est[illegible] go de un consejo [illegible] por siete miembros [illegible] libre elección del P[illegible] de la República y [illegible] restantes, por derecho [illegible]

El actual consejo e[illegible] grado de la siguiente [illegible]

Presidente: Sergio [illegible] Pretot.

Vicepresidente, Tom[illegible] yo Mackers.

Consejeros: Sergio [illegible] en su calidad de P[illegible] del Banco Central; [illegible] rela Varela, Jaime [illegible] vo, Víctor León [illegible] Fernando Paulsen [illegible]

ADMINISTRACION

La Caja, que cuen[illegible] una planta de 70 [illegible] para su administración [illegible] rigida por el Gerente [illegible] ral, Alfonso Rodríguez [illegible] cuenta con la asesor[illegible] Subgerente General, [illegible] Canals Sallés; S[illegible] Eduardo Miquels Vial [illegible] rente tesorero, Juan A. [illegible] de G. H.

OBJETIVOS DE LA CAJA AUTONOMA DE AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA

La Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, creada por decreto-ley Nº 595, de 9 de septiembre de 1932, tiene como misión fundamental atender el servicio y amortización de las obligaciones del Estado. Esto es, debe preocuparse de pagar las deudas y los intereses que el Estado ha contraído.

La Caja —expresa la ley—, gozará de personalidad jurídica y disfrutará de autonomía financiera.

Los objetivos de la Caja estipulan que deberá efectuar el servicio de la deuda interna del Estado contraída con anterioridad a la fecha de esta ley.

Además, debe efectuar el servicio de las nuevas deudas que contraiga el Estado, consolidar y establecer el servicio de las obligaciones externas a corto plazo, del Estado y de las Municipalidades.

Asimismo, debe restablecer, de acuerdo con las disposiciones legales que se dicten, el servicio de la deuda externa consolidada del Estado y de las Municipalidades.

Con los propósitos señalados, la Caja de Amortización obrará en representación y por cuenta del Gobierno y corporaciones deudoras, sin más autorización que la que se le otorga por la ley. Podrá, con la aprobación del Presidente de la República, celebrar acuerdos con los acreedores y subscribir los contratos respectivos que obligarán al Gobierno y corporaciones deudoras, en la misma forma que si fueren suscritos por ellos.

OTRAS DISPOSICIONES

La Caja de Amortización está exenta de todo pago de contribución, presentes o futuras establecidas o que se establezcan a favor del Fisco o Municipalidades.

No obstante su autonomía, el examen de las cuentas de la Caja de Amortización lo realiza y verifica la Contraloría General de la República.

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA NOS DICE:

"El Primer Año de Gobierno del Presidente Frei Resultó Totalmente Positivo Hacemos un Balance de los Logros Conseguidos por el Pueblo que lo Eligió"

"La política de reajustes de remuneraciones, en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, ha sido uno de los aspectos más positivos de la politic del actual Gobierno durante el año que ha estado en ejercicio", afirmó enfáticamente el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Andrés Zaldívar, al ser entrevistado en forma exclusiva por LA NACION.

"Cuando se inició el programa de Gobierno —explicó—, se iniciaron contactos con las organizaciones gremiales, y fruto de ese acercamiento fue el proyecto de ley que contemplaba tanto al sector público como al privado y que establecía un rejuste equivalente a un ciento por ciento del alza experimentada por el índice del costo de la vida, establecido por la Dirección General de Estadística y Censo.

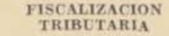
"En esa oportunidad —agrega— incluso se dio un mejoramiento adicional a determinados sectores, que se encontraban "super postergados", como son los casos del personal del Servicio de Aduanas, Servicios Menores del Ministerio de Educación, Consejo de Defensa Fiscal y otros organismos cuyo nombre en estos momentos se me escapan.

MEDICOS

"También —agrega, mientras trata de recordar otros ejemplos— hubo un mejoramiento adicional para los médicos de organizaciones fiscales, a quienes se les confirió un mayor reajuste del orden del 30%, haciendo justicia a la labor social que desempeñan.

Además, se corrigieron otras deficiencias en remuneraciones de diversos sectores de la actividad pública. En cuanto al sector particular, cabe destacar el mayor reajuste otorgado a los campesinos, lo que significó elevar el standard de vida de amplio sector nacional, ya que recibieron un reajuste muy superior al ciento por ciento del costo de la vida.

"A ello habría que agregar el aumento que se les hizo al duplicárseles la asignación familiar.



EL PRIMER AÑO

...política de reajuste se ...a cabo, a pesar de ser ...primer año de ejercicio ...Gobierno y de recibir la ...Fiscal sin mayores re... En todo caso, el Po...ejecutivo lo hizo conscien... que era necesario hacer ...a la clase trabajadora ...

LOS JUBILADOS

...ecto a los sectores pa... —puntualiza el Subsecre... de Hacienda—, vale la ...destacar que en el sector ...y entre las personas ...al sistema de revalo... de pensiones, hubo un ... en un porcentaje su... al 40%.

...actual Gobierno tuvo ...preocuparse de financiar ...aprobada bajo la ad...ración anterior, para lo ...hacer un aporte ...supuesto por una suma ...a los 50 millones de ... Bajo este mismo be... se puso al personal de ...Fuerzas Armadas, que ha... postergado. Con este ...se sometió a la apro... del Congreso un pro... de ley que fue aproba... en estos momentos ...el número 16.258.

POLITICA PRESUPUESTARIA

...continuar con su análisis ...del primer año de ...del Presidente Frei, ...Subsecretario Zaldívar re... que la primera preo... del equipo que asu... el actual Jefe del ... fue hacer una revisión ...del Presupuesto pre... por la anterior Admi..., con el objeto de ...lo a los nuevos planes ...Gobierno y otorgar priori... a las inversiones que lo ...

...pués de ese análisis, se ... una inversión de ...envergadura para los ru... Educación, Vivienda, Sa... Reforma Agraria y Planes ...arrollo Industrial, a tra... la Corporación de Fo... Sin descuidar, por su... inversiones de alta ...dad en otros sectores de ...nomía nacional."

...STOS NO PREVISTOS

...sistema presupuestario sufrió durante el año, dos fuertes impactos: el terremoto de marzo, que ocasionó daños calculados en 450 millones de escudos, que obligó al Estado a invertir, sin ninguna postergación, 100 millones; y los temporales, con daños que ascendieron a un monto de 200 millones de escudos; para paliar en parte esa crisis, se debió invertir de inmediato, 60 millones de escudos.

"Asimismo, se debe recordar que la ley de reajuste fue despachada con un desfinanciamiento y que el Impuesto Patrimonial rindió 60 millones de escudos menos que lo estimado.

HACIENDO ECONOMIAS

Todos esos mayores gastos y menores entradas se enfrentaron de una manera ordenada para no producir una crisis en el sistema fiscal. Se ordenó a los servicios públicos una política de estricto ahorro, lo que arrojó, hasta fines de octubre, una cantidad ascendente a los 410 millones de escudos; que junto a un mayor ingreso tributario, fruto de una mejor fiscalización y mejor atención, que alcanzó a 150 millones de escudos, permitirá solventar el mayor gasto y paliar un posible déficit durante 1965.



EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA, Andrés Zaldívar, en su gabinete de trabajo, mientras revisa múltiples decretos que deben llevar la firma del Ministro de Hacienda, y atiende los llamados de teléfonos y citófonos directos, que lo conectan con todos los servicios estatales. Saldivar mira con fe el trabajo de los próximos años de Gobierno del Presidente Frei.

ADMINISTRACION DE PRESUPUESTO

Se han efectuado los cambios necesarios para adecuar el servicio, no sólo para llevar el movimiento contable del presupuesto, sino para que pueda prestar asistencia técnica otras reparticiones públicas.

La Dirección del Presupuesto está encargado, conjuntamente con la Oficina Central de Planificación, de hacer un estudio completísimo del establecimiento de la carrera civil funcionaria.

"Con esa medida —aclara Zaldívar—, el Gobierno desea terminar con las discriminaciones que existen en materia de remuneraciones, de tal forma que a igual función corresponda una remuneración similar.

"Esa misma carrera funcionaria termina con las odiosas discriminaciones entre servicio y servicio. Se terminará, además, con el actual sistema de calificaciones, lo que en el futuro se efectuará por los estudios realizados, por trabajos efectivos, aportes al servicio público y por el don de mano e iniciativa de los funcionarios.

"Yo considero —puntualiza Andrés Zaldívar— que este sistema es absolutamente necesario para tener un servicio público eficiente, que es una herramienta fundamental para llevar al país a una efectiva política de desarrollo.

MATERIAS TRIBUTARIAS

"Sobre este particular —continúa explicando el Subsecretario—, se está haciendo una revisión completa del sistema y por el momento creemos conveniente tomar las siguientes medidas:

"Mayor justicia tributaria, de tal forma que los impuestos directos, que están en relación con los ingresos personales, sean una fuente importante de financiamiento del desarrollo nacional.

"Los impuestos indirectos —la compraventa, por ejemplo— deben, además de ser fuente de financiamiento, servir de herramienta para incentivar o desincentivar el proceso económico, pero en ningún caso debe ser un elemento determinante de financiamiento como sucede hoy en día en Chile: ya que son más abundantes los impuestos indirectos que los directos y que gravan a la gran masa de la población, sin distingos de situaciones económicas.

"Para alcanzar esta justicia tributaria, se elaboró la Ley de Impuesto Patrimonial, que en definitiva cambió su estructura en su tramitación parlamentaria, pero que en el fondo conservó los objetivos fundamentales del Gobierno.

"A nuestro entender esta ley cumple tres objetivos básicos.

Primero: Hace concurrir al sistema tributario a más de 50 mil contribuyentes que no cancelaban impuestos directos por diferentes razones.

Segundo: Sirve de herramienta eficaz para fiscalizar la tributación directa, dado que por primera vez se tendrá un inventario de los bienes de los contribuyentes. Cualquier aumento patrimonial deberá justificarse a través de declaraciones a la renta: esto significa que ninguna persona podrá evitar, en el futuro el pago de sus impuestos.

Tercero: Cumple un fin económico social, ya que permitirá al Estado financiar programas de alta prioridad social y de óptimos rendimientos económicos, como son los planes de Educación, Vivienda, Salud, Reforma Agraria y otros en que está empeñado el Ejecutivo.

FISCALIZACION TRIBUTARIA

"Otra preocupación preferente de los servicios dependientes del Ministerio de Hacienda ha sido realizar una efectiva fiscalización tributaria. Por ello ha dado gran importancia a los trabajos que realiza el Departamento de Delito Tributario para que con sanciones, el mal contribuyente tome conciencia de sus compromisos con el Estado.

Resultado de esta política es la interposición de más de 20 querellas; la detención de más de 15 altos contribuyentes, y la investigación en detalle de más de 250 personas.

OBSTACULOS

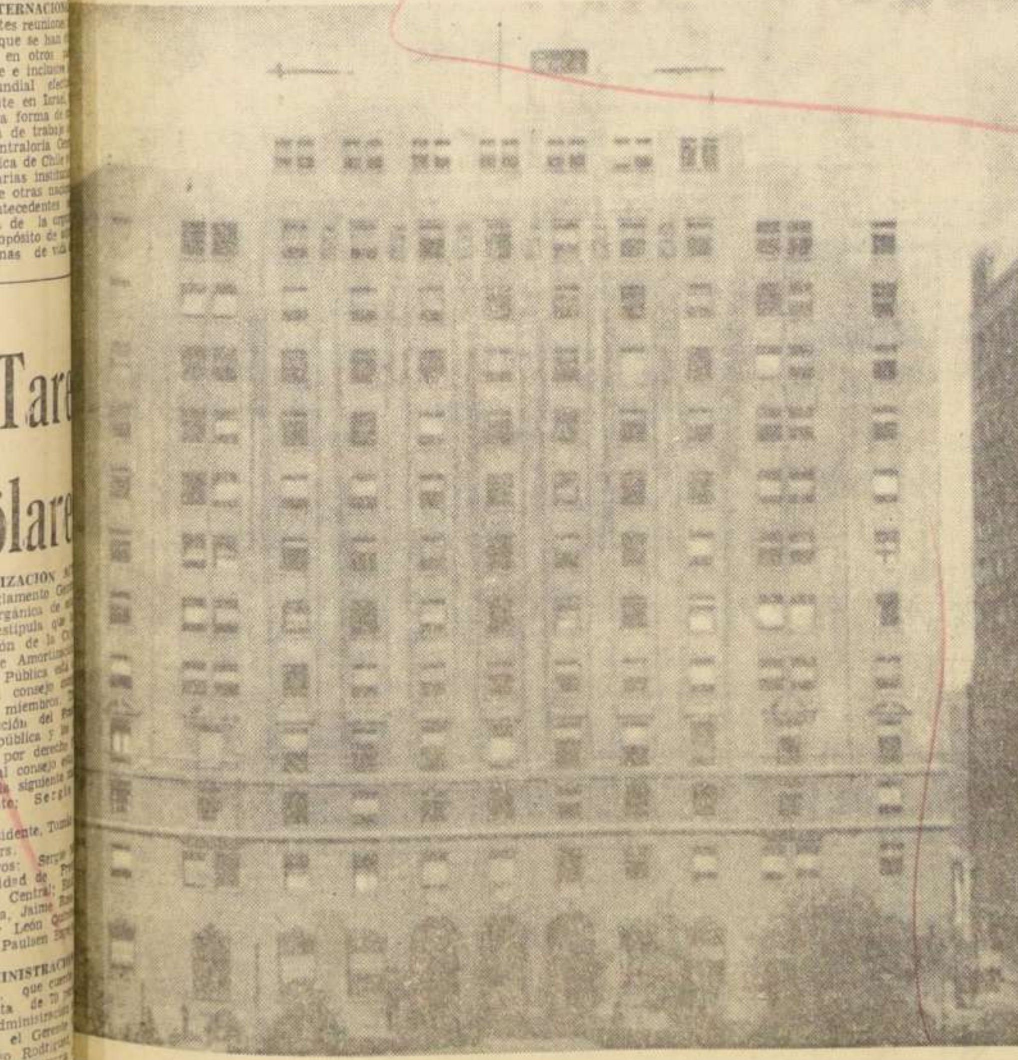
"La labor fiscalizadora que realiza este Departamento fue perjudicada gravemente con la aprobación de la Ley de Condonación, por la cual se permitió a los contribuyentes librarse de culpas mediante el pago de sus impuestos, afectando, incluso, a los procesos criminales ya iniciados.



LA FIRMA DE DECRETOS, posterior al estudio detallado de los temas a que se refieren, constituye una de las importantes tareas que deben realizar el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, y el Subsecretario de la Cartera, Andrés Zaldívar. Ambas autoridades tienen que estudiar todos los decretos de otros Ministerios si llevan implícito un gasto para el Erario.

A pesar de ello, se mantuvo el ritmo de fiscalización y 250 contribuyentes deben pagar 14 millones de escudos y los que se acogieron a condonación deben cancelar 104 millones de escudos en un plazo de tres años.

"Gran importancia en esta tarea fiscalizadora se ha dado al uso de máquinas electrónicas IBM, que con muy pocos datos dan una ayuda completa en la tarea de fiscalizar a cualquier contribuyente del país."

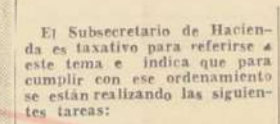


EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, ubicado a ... metros de la Presidencia de la República, cobija en su seno a tres importantísimos Ministerios: Hacienda, Economía, Fomento y Reconstrucción y Minería. Además los múltiples servicios dependientes de la actividad económica, como son la Dirección de Presupuesto, Impuestos Internos, etc., funcionan, la Oficina Chilena de la ALALC, Comisión Coordinadora de la Zona Norte, Servicio de Minas del Estado, etc.

ES INDISPENSABLE HACER GOBIERNO:

Se Organiza Racionalmente el Sistema Tributario

Modificaciones de la legislación tributaria.– Simplificación de todo el sistema. Dictación del Estatuto del Inversionista.– Confianza en el futuro



El Subsecretario de Hacienda es taxativo para referirse a este tema e indica que para cumplir con ese ordenamiento se están realizando las siguientes tareas:

Primero: Modificación de toda la legislación tributaria. Trabajo que está casi terminado y que se hará efectivo cuando el Congreso Nacional apruebe las leyes normativas sobre este aspecto.

Segundo: Simplificación del sistema, refundiendo tasas e impuestos, eliminando algunos tributos de poca significación económica de alto costo de administración.

Tercero: Dictación del estatuto para el inversionista, que tiende a racionalizar las franquicias tributarias y que termina con la anarquía que existe sobre el particular. Es interesante dar a conocer que sobre esta materia existen 1.658 disposiciones que dan franquicias a diversos grupos, actividades o personas.

"Con esta medida de ordenación del sistema tributario —agrega Andrés Zaldívar— cumpliremos los siguientes objetivos:

a) un sistema sencillo para el buen manejo de parte del servicio,

b) un sistema que dé posibilidades al contribuyente de entender la legislación tributaria, su aplicación y su cumplimiento,

c) permitir que el sistema tributario sea una herramienta eficaz para influir en el desarrollo económico, ya que a través de los impuestos, especialmente los indirectos, se pueden provocar efectos positivos o negativos en relación con cualquier actividad económica.

LAS COBRANZAS JUDICIALES

Una comisión especial, presidida por el Tesorero General de la República está estudiando un sistema de cobranza de los impuestos que dé comodidad al contribuyente para el pago de sus tributos, sea mediante la utilización de sistemas mecanizados o de cancelaciones por correo ordinario.

También se pretende transformar los servicios de cobranza judicial en un ente activo, evitar los largos procesos jurídicos, estableciendo en su reemplazo un sistema judicial-administrativo, ágil y eficaz.

LOS SERVICIOS DE ADUANAS

Al comentar ese importante servicio nacional, el Subsecretario de Hacienda indica que con la participación de todos los jefes del servicio y contando con la asesoría de la misión que encabeza Robert Kennedy y la participación directa del Subsecretario, se está estudiando un proyecto completo que modifica el sistema de aduanas, tanto en sus aspectos administrativos como en el de las ordenanzas de aduanas.

Por otra parte, se está terminando la redacción del nuevo Arancel Aduanero. Se espera sólo la aprobación de las leyes normativas para darle exacta aplicación.

Estimamos —explica— que este estudio no podría presentarse al Congreso en detalle, ya que su tramitación duraría mucho tiempo, lo que en definitiva, no permitiría obtener los resultados beneficiosos que se esperan.

OTRAS ACTIVIDADES

El Subsecretario Zaldívar expresa que no se referirá a la labor realizada por otros servicios, como el Banco Central, la Casa de Moneda y muchos otros, porque sus personeros más representativos lo harán.

Sin embargo, expresa que desea dejar bien establecido, para que la opinión pública lo conozca, los principales proyectos de ley aprobados, que están en conocimiento del Congreso Nacional o que se enviarán en un futuro muy próximo:

—Ley de Presupuesto

—Ley de Reajuste

—Ley de Impuesto Patrimonial

—Ley de Reconstrucción

—Ley de reglamentación de colocaciones de valores al público

—Ley de Fomento a las Exportaciones

—Ley que reforma las Sociedades Anónimas.

—Ley que racionaliza las franquicias tributarias

—Ley que crea la carrera civil funcionaria (8 tomos)

—Ley del Banco Central

—Ley del nuevo estatuto de Arica

—Ley que modifica el régimen de sanciones de delito tributario y da mejores herramientas de fiscalización.

—Además, se está elaborando un proyecto de ley que acondiciona algunos servicios que dependen del Ministerio de Hacienda, como la Casa de Moneda de Chile y el Instituto de Seguros del Estado.

HACER GOBIERNO

"La labor es difícil, porque se deben conjugar muchos elementos que no dependen de quien administra: creo sin embargo que Chile, desde que asumió el nuevo Gobierno está inmerso en un proceso dinámico de administración.

"Además, la labor mancomunada del partido, del Gobierno y de quienes están en los cargos ejecutivos, puede salvar todo tipo de problema, incluso eliminar la barrera que provoca una oposición cerrada a cualquier acción de Gobierno.

"Al iniciarse el actual mandato —dice el Subsecretario— estimo que no existió la mancomunidad de los tres elementos citados, pero desde hace algunos meses se ha producido, con lo cual se está llegando a grandes logros.

"Sobre el particular, considero que se debe destacar especialmente la Comisión Mixta de Hacienda del Congreso, que con trabajo conjunto con técnicos del partido, ha estudiado proyectos de ley presentados por este Ministerio con gran éxito en sus resultados."

¿Y EL FUTURO?

—En base a los puntos expuestos, ¿cómo ve usted los años futuros del actual Gobierno?

"Con plena confianza", —es la respuesta inmediata.

"El balance es positivo en todos sus aspectos, incluso considerando los errores inherentes a la condición de hombres.

"La opinión pública debe tener presente el aumento real de las remuneraciones para todos los trabajadores del país.

"El Plan Educacional para todos los estudiantes primarios del país y el crecimiento de la enseñanza secundaria.

"El Plan de Vivienda cumple los objetivos fijados por el Gobierno.

"El Desarrollo Industrial y Minero, según índices de la Sociedad de Fomento Fabril.

"El aumento de las exportaciones.

"El mejoramiento de la balanza de pagos.

"El ordenamiento de los créditos.

"Todos los aspectos logrados —termina diciendo el Subsecretario de Hacienda, abogado Andrés Zaldívar—, permiten mirar con mucho optimismo el futuro en la seguridad que el Gobierno sabrá cumplir con el programa que prometió al pueblo."

84

Defendiendo y Ayudando al País Desde las Fronteras

"La labor de la Superintendencia de Aduanas, durante el año de Gobierno del actual Presidente de la República, ha estado dirigida especialmente a acentuar la responsabilidad del personal, en todos los niveles y en cada una de sus actuaciones frente al público", manifestó el Superintendente de la institución, Alberto Libano, durante una de sus eventuales visitas a Santiago, pues la organización tiene su sede central en la provincia de Valparaíso.

"Esa responsabilidad la debe tener el personal —explica—, con el público en general, ya sea se trate de simples viajeros o de internaciones normales efectuadas por el comercio importador y por los industriales de las distintas ramas de la producción nacional, sean mineros, agrícolas, pesqueras, fabriles o navieras; para consumo interno o para exportación.

"Ponemos énfasis en la responsabilidad que nos corresponde a los aduaneros como servidores públicos, en su verdadera concepción, que significa trabajar por el bien común en toda la extensión de los márgenes territoriales y funcionales en que desarrollamos nuestra actividad.

"De esta forma —añade—, deseamos obtener una racionalización y poda de las tramitaciones inútiles o engorrosas y llegar a una agilización en los despachos con la consiguiente economía de gastos, tanto económicos como de tiempo, tanto para los importadores como para el propio servicio.

FUNCIONES.— "La labor, o más exactamente las funciones de las aduanas —puntualiza Alberto Libano—, se encuentran claramente definidas en el artículo primero de la Ordenanza del Servicio que expresa que "le corresponde intervenir, vigilar y fiscalizar el tráfico internacional y el paso de las mercaderías por las costas, fronteras y aeropuertos de la República.

"Esas labores se cumplen —aclara—, con el objeto de recaudar los impuestos a las importaciones, exportaciones y otros; para llevar las estadísticas de ese tráfico y para cumplir los fines que otras leyes le encomiendan.

"Frente a ese último punto —agrega—, puede decir que diversas leyes específicas, distintas de la ordenanza, nos obliga a asumir la responsabilidad en la preservación de la salud pública, en la conservación de las divisas de intercambio, en la aplicación de cientos de tributos internos y control en la entrada y salida de bienes artísticos y culturales.

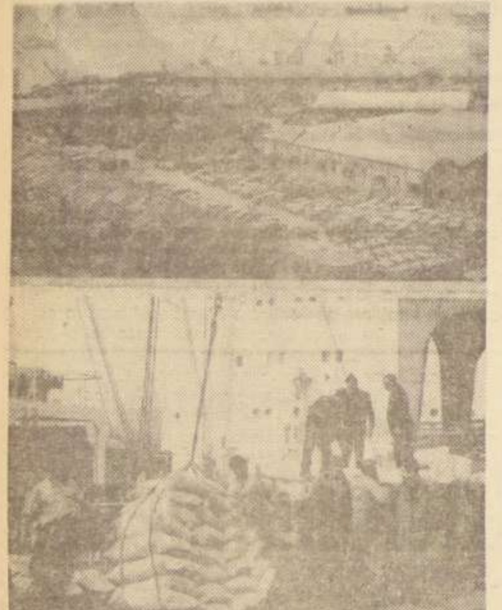
"Todo lo anterior en cuanto a lo que podríamos llamar leyes de potestad y procedimiento, pero es además imprescindible referirse, al hablar del sistema aduanero, a una herramienta esencial para la conducción y regulación del comercio exterior: el arancel aduanero."

ARANCEL.— El arancel aduanero en vigencia data de 1928, con muchas modificaciones posteriores, que sin embargo, no lo han hecho perder su estructura específica.

"En la actualidad, con modificaciones que se están estudiando, se trata de adaptar el Sistema Arancelario a la nomenclatura internacional de Bruselas, tendiendo a un tarifado, que considere más bien Ad-valorem y que realmente sirva a las necesidades actuales de protección industrial y conservación de las divisas.

"Este estudio, que se encuentra en manos de una Comisión nombrada ad-hoc —termina diciendo el Superintendente de Aduanas, Alberto Libano—, será terminado en los próximos quince días y será entregado de inmediato al Ministro de Hacienda para posterior conocimiento del Jefe del Estado."

EL SUPERINTENDENTE DE ADUANAS, Alberto Libano, considera que se debe modernizar su atención al público y adaptar el arancel aduanero a las internacionales en vigencia.



LABOR DE ADUANAS.— El personal que trabaja en la Superintendencia de Aduanas, especialmente los Vistas, tienen que controlar el paso de las mercaderías que se internan en el territorio nacional. Por sus manos pasan elementos realmente inverosímiles. En el grabado superior, un rincón de la Aduana de Valparaíso, donde se puede apreciar una gran cantidad de vehículos internados y que no han sido retirados de los almacenes. Abajo, descargando mercaderías que llegan en naves extranjeras.



LA HONORABLE JUNTA GENERAL DE ADUANAS, el máximo servicio de la institución, que tiene que fijar la política general del organismo y solucionar problemas que se presentan en el trabajo diario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS

La Superintendencia de Aduanas, que tiene su personal repartido a lo largo de todo el país, y que debe intervenir en el tráfico internacional marítimo, terrestre, aéreo y postal de mercadería, tiene que cumplir variados objetivos:

Preocuparse de la recaudación de los gravámenes que afecten a las importaciones y exportaciones, hacer cumplir las disposiciones de control, restricciones y protección establecidos por otros organismos, como es el caso de sanidad —tanto animal como vegetal—, defensa nacional y de impuestos internos.

Por otra parte, el personal del servicio de Aduana debe fiscalizar las liberaciones de gravámenes aduaneros que favorecen a los diplomáticos, empresas y personas liberadas, o mercaderías liberadas del pago de sus obligaciones, etc.

Desde que existen zonas territoriales con franquicias aduaneras, la Superintendencia de Aduanas tiene la obligación de fiscalizar los límites de las zonas liberadas o sujetas a regímenes especiales arancelarios.

También debe responder por la custodia de mercadería depositada en los recintos aduaneros y fiscalizar el movimiento de cabotaje.

Otro aspecto sumamente importante dentro de las funciones de la institución se encuentra su obligación de prevenir y combatir el contrabando en cualquiera de sus manifestaciones, especialmente a través de carabineros de aduana, que se encuentra bajo la tuición del servicio.

OTROS DATOS.— Para cumplir con sus trabajos, la Aduana cuenta con un personal de 1.328 personas, entre los que se incluyen 152 vistas; 18 abogados; 17 químicos; 2 arquitectos y 70 aspirantes a vistas, más personal de administración y de servicios.

PRESUPUESTO.— El presupuesto de la Superintendencia de Aduana, alcanzó en 1965, a la suma de E° 9 millones 497 mil.

Resulta interesante dar a conocer que el personal de aduana, en cumplimiento de sus obligaciones en 1964, entregó al fisco la suma de 311 millones 784 mil 58 escudos. Cantidad, que según los cálculos previstos, será muy superior en término del presente año.

Los Superintendentes de Aduanas en la Historia

Desde que se creara la Superintendencia de Aduanas, destacadas personalidades la han dirigido. Esta es la nómina de ellos:

— Javier Herreros Vergara
— Francisco Solar Neira
— Gustavo Quezada Acharán
— David Hermosilla (que en su oportunidad fue Ministro del Interior).
— Leopoldo del Canto
— Enrique Valenzuela Iglesia
— Anselmo Silva Osses
— Mario Saldes Pérez de Arce
— Octavio Gutiérrez Carrasco
— Enrique Esquivel Marambio
— Alberto Libano Meza (actual).

JUNTA GENERAL DE ADUANAS, ORGAN[O] MAXIMO DE LOS SERVICIOS ADUAN[EROS]

Los servicios que tiene que cumplir la Superintendencia de Aduanas en el desempeño de sus labores a través de todo el territorio de la República son tan complejos, que en muchas ocasiones se deben estudiar en detalle casos específicos, oportunidades en que se debe hacer excepciones ante determinados problemas.

Frente a esos problemas —muchas veces de carácter diplomático—, existe un Consejo de Alto Nivel que determina la posición política y que se conoce con el nombre de la Honorable Junta General de Aduanas.

INTEGRANTES

Esta Junta, que en la práctica está representando todas las actividades nacionales, está integrada por las siguientes personas:

— Ministro de Hacienda, Sergio Molina
— Subsecretario de Hacienda, ... divar
— Alberto Libano, Superintendente de Aduanas
— Sergio Maldonado Buendía, en representación del Presidente de la República
— Fernando Porta, Director de ... Marina Mercante
— Sergio de la Fuente, Director ... presa Portuaria
— Luis Díaz Baltra, en representación ... Minería
— César Sepúlveda, en representación ... Agricultura
— Raúl Oyanedel, en representación ... Sociedad de Fomento Fabril
— Arturo Niño de Zepeda, en representación de la Cámara de Comercio
— Horacio Hernández, Secretario
— Julio Poblete, prosecretario

La Superintendencia de Adua[nas] posee una historia centen[aria]

En Chile existen varios organismos que en forma directa o indirecta dependen del Estado que reclaman para sí el derecho de ser considerados como la institución más antigua del país y hacen valer sus pergaminos desde distintos puntos de vista, como su continuidad o de tener su origen en precursores españoles.

Es el caso de la Casa de Moneda de Chile, y en esta ocasión, del Servicio de Aduana.

HISTORIA

"En la época colonial —dicen los historiadores de la Aduana—, una de las medidas importantes que se tomó fue la fundación de la Casa de Contratación en 1503 ... de orden administrativo y judicial ... por objeto controlar todo el mer[cado] ... colonias.

Transcurrido el tiempo, y ya ... jo el reinado de Carlos Tercero, ... Real Cédula, —como quien dice ... mentos un decreto con fuerza de ... mado "Reglamento y Aranceles ... el Comercio Li[bre] de España e ...

"Resulta interesante acotar — ... historiógrafos—, que el denomin[ado] ... libre tenía muy poco de tal, pue[s] ... minuciosamente todo lo referent[e] ... cambio de España con sus coloni[as] ... ver que sus intenciones eran e[minentemente] monopolistas.

Consecuente con el concepto español de época de que las leyes se dictaban par burlarlas, una vez establecido el reglamento nació el contrabando que se efectuaba en gran escala por naves holandesas, francesas e inglesas, además de otras naciones que lo hacían eventualmente.

REVOLUCION

Cuando ya políticamente el pueblo chileno había gritado su independencia de la lejana España, más exactamente el 21 de febrero de 1811, según rezan los anales, se promulgó un reglamento-ley en que se permitía el comercio con las naciones amigas y neutrales.

Posteriormente, en 1822, se ta el reglamento de apertura y fomento del comercio y navegación.

Ambos cuerpos legales establecen las bases de nuestro comercio internacional, —que aún sobrevive—, de libertad y reciprocidad.

Posteriormente, en 1822, se dictó un reglamento-ley fundamental sobre Aduanas que tenía por objeto establecer un sistema general de resguardos, aduanas y derechos. En este cuerpo legal se establecieron disposiciones relativas a la represión del contrabando y fraudes aduaneros.

Veinte años después, 1842, se puso en vigor un reglamento especial para el funcionamiento de la Aduana de Valparaíso, que por su importancia como puerto, requirió disposiciones especiales que influyeron poderosamente en toda la legislación aduanera posterior. Y desde aquella época la autoridad máxima del servicio tiene como sede de ese puerto.

TIEMPOS MODERNOS

Con el propósito de adaptarse a las exigencias del mundo moderno, este servicio sufrió una última transformación en 1953, época en que se procuró darle una distinta orientación a todas aquellas disposiciones que imprimían a la organización aduanera chilena, un carácter casi exclusivamente marítimo.

La actual organización del Servicio consulta los siguientes departamentos:

Visitadores
Secretaría General
Arancel
Estadística
Jurídico
Bienes Inmuebles
Presupuesto e Inventario
Fronteras
Personal y Bienestar
Precios y Valores
Coordinación y Estudios
Laboratorio Químico

Cada uno de ellos tiene labores específicas señaladas en su reglamentación.

FUNCIONES

Además de las ... propias de la ins[titución] ... mo encargada de ... impuestos y evitar ... bando, y encargada ... comercio exterior, ... portación o impor[tación] ... aduana cumple co[n] ... nes que se podrían ... extra-aduaneras ... cuales se puede ci[tar]:

Control de Cambios ... cionales, de Ex[portación e] Importación
Control Sanitario
Controles de Servicios ... nicos
Controles de ... para el consumo ... culos de prime[ra necesi]dad.
Control de Segu[ridad Inte]rior.
Control de Explo[sivos y Ar]mas de Fuego
Controles de Im[puestos que] deben ser apli[cados por] otros servicios.
Control de la ... Convenios Com[erciales]
Control de la ... Fomento Indus[trial]
Control de ... tránsito de ...
Coordinación de ... nes de los ... aduanas y ... puertos.
Control de los ... policiales ... custodia de ... ras y repre[sión del con]trabando y ...

Monograma Funcional para Reestructuración y Modernización de los Servicios Aduaneros

Sub-Secretarie y Superintendente
(Dirección del Preyecte)

Celaberación del Secter Privade
- Cámara Central de Comercie de Chile
- Seciedad de Femente Fabril
- Cámara Aduanera
- Cámara Marítima
- IBM.

Aseseria y Departamente de Estudies
(Srs. Kennedy, Garcés, Selerza.)
- Ejecución del Preyecte
- Desarrelle de Refermas Directivas
- Revisión y ceerdinación de refermas Administrativas. (sus resuelta des al Superintendente.)
- Ayuda a revisión del preyecte de Refermas Legales.

Cemisión Reviseра de Preyectes.
Sub-Secretarie de Hacienda.
Superintendente.
Jefe Asesor USAID.
Jefe Depto. Estudies.
Revisión final de tedes les preyectes que requieran decreto-ley.

Servicies Administrativos.
(Srta. Gomez Berríes)
Mecanégrafes Archive, etc.

Celaberación secter público.
Persenal clave del Servicie y de etres Servicies. Persenal distintas Administraciones de Aduanas.
Dirección, eperacional y legal.

Refermas Administrativas.
(Srs. Herkan, Etcheverry y persenal Depto. Estudies.)
Refermas Administrativas, celaberación refermas legales, referente Administración.

Refermas Legales
(Srs. Uquillas y Carmena)
Elaberar leyes y decretes.

Refermas de leyes y precedimientes represivos y de centrol
(Srs. De Lucia y M. Fernández)
Métedes, técnicas, erganización, entrenamiento y ceerdinación cen servicies policiales.

Auditería Aseseres USAID
(Srs. Kennedy y Garcés)
Establecer Auditoría
Selección y entrenamiento persenal.

Centro Prec. Datos.
Srs. (Villarroel, Reyes, Prado)
Establecer Centro.
Diseñar Sistemas.

Relateres de Preyectes: Tedes les Jefes de Departamentes y funcienaries que encabezaron cemisiones reestructuraderas, serán relatores en sus especialidades.

La CORFO ha Dado Vigoroso Impulso al Progreso Económico de la Nación

...ra muy cercana a los ...que totalizan los pro... Desarrollo Regional ...Corporación de Fomen... Producción ha im... durante el período ...dido entre noviembre ...hasta julio de 1965. ...política de Desarrollo ...que lleva adelante la ...ción de Fomento com... entre otros objetivos, ...ción y estudios de ...de interés regional; ...y realizaciones di... de la CORFO para la ...de obras comple... a grandes proyectos ...les; investigaciones y ...de los recursos ...humanos y finan... existentes en cada zona ...y asistencia técnica ...para proyectos ...les.

...ejecución de esta ...la CORFO dispone de ...financieros que pro... de su presupuesto or... de fondos especiales ...por la Ley N.º 11.828, de los Fondos del Cobre, para ser destinados a un Programa de Fomento y Progreso en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y O'Higgins.

La citada ley destina, asimismo, recursos especiales para ser distribuidos entre las Municipalidades de las provincias mencionadas, en proporción a sus respectivos presupuestos ordinarios, los que deben ser invertidos únicamente en nuevas obras de adelanto y progreso comunal, intercomunal o provincial.

Eº 14.000.000 HA INVERTIDO LA "CORFO" EN PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL

En forma preferencial, la Corporación de Fomento ha impulsado realizaciones en los rubros industrial, de investigaciones de recursos, electrificación, telecomunicaciones y en construcciones educacionales y sanitarias.

LOS PROYECTOS REGIONALES

Los proyectos de Desarrollo Regional más importantes impulsados por la Corporación de Fomento en el período comprendido entre noviembre de 1964 hasta julio de 1965, aprobados favorablemente todos por los respectivos Consejos Consultivos Provinciales, son los siguientes:

ELECTRIFICACION: Este rubro consulta inversiones que totalizan Eº 2.972.000, que financian la ejecución de obras en los siguientes proyectos: Construcción de la Central Hidroeléctrica de Chapiquiña y construcción de la línea de transmisión entre Arica e Iquique; extensiones de redes eléctricas en las localidades de Calama, Tocopilla, Mejillones, Taltal y Copiapó, y construcción de la línea de transmisión entre Copiapó y Chañaral.

DESARROLLO MINERO: Las inversiones en los programas regionales de desarrollo minero totalizan la suma de Eº 1.950.000, y corresponde, especialmente, a las investigaciones geológicas que se realizan en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y O'Higgins; a la adquisición de equipos para la Pequeña Minería; a la construcción de la Planta de Lixiviación de Minerales de Taltal, y al financiamiento de los Convenios entre CORFO y la Empresa Nacional de Minería, para el fomento y desarrollo de las actividades de la Pequeña Minería.

DESARROLLO INDUSTRIAL.— Los proyectos específicos considerados para este rubro corresponden a inversiones por Eº 2.400.000. Destacan, entre ellas, los aportes efectuados al Servicio de Cooperación Técnica para la realización en las provincias de Tarapacá y Antofagasta de Cursos Acelerados de Formación y Adiestramiento de Mano de Obra; a la Empresa Pesquera Tarapacá; construcción de barrios industriales; y a proyectos y estudios industriales para explotación de los variados recursos naturales existentes en la provincia de Antofagasta.

CONSTRUCCIONES EDUCACIONALES. — Abordando uno de los campos de mayor significación y de mayores proyecciones en el proceso de desarrollo económico que vive el país, la CORFO invirtió en el período de que se trata, la suma de Eº 1.246.000 para la ejecución de un vasto programa de construcciones educacionales —tanto de la enseñanza primaria, como secundaria y técnica— en las provincias de O'Higgins y de Antofagasta. Estos programas, que se ejecutan a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, se están realizando por etapas y próximamente se harán extensivos a otras zonas del país.

OBRAS DE PROGRESO COMUNAL.— Este rubro totaliza inversiones por 1.244.000 escudos y corresponde a la ejecución de numerosas y diversas obras de progreso comunal, entre las que destacan los programas de construcciones hoteleras y de hosterías; Plan Integral para el Progreso de Rancagua; electrificaciones rurales; construcción de Postas Sanitarias; y otras obras menores de progreso comunal.



Ingeniero Raúl Sáez, Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción.

DESARROLLO AGRICOLA. — Las inversiones por este concepto totalizan 1.050.000 escudos y corresponden en su mayor parte a las imputaciones regionales de Proyectos Específicos del Programa Nacional de Desarrollo Ganadero y a programaciones CORFO para el desarrollo olivarero y frutícola y vitivinícola del país.

PROGRAMA DE TELECOMUNICACIONES. — Para el cumplimiento del citado Programa, que consulta la construcción de una Red Nacional de Telecomunicaciones, se han invertido Eº 930.000 por las obras correspondientes a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

OBRAS SANITARIAS.— La acción del Gobierno, a través de la Corporación de Fomento, también ha abarcado campos que corresponden a la salud de la población, especialmente en la realización de numerosas obras para el normal abastecimiento de agua potable de algunas poblaciones regionales y en la construcción de redes de alcantarillado en poblaciones marginales. Las inversiones por este concepto totalizan Eº 680.000.

PROGRAMAS ESPECIALES —Este rubro consulta la realización de algunos proyectos específicos, solicitados preferentemente por las provincias beneficiadas. Destacan entre ellos, y con inversiones que totalizan Eº 845.000, el Programa de Desarrollo de la Quebrada de Tarapacá, ubicada en el departamento de Iquique, y las ampliaciones de los hoteles de Iquique y Antofagasta.

OBRAS VARIAS. — Finalmente, y con inversiones que totalizan Eº 570.000, la Corporación de Fomento ha realizado numerosas obras de construcción de pequeños caminos de producción; construcción de terminales y caletas pesqueras; y la mantención de la motonave "Antofagasta" que, en forma preferencial efectúa servicios de cabotajes hacia y desde la zona norte del país.

ESTUDIO COMPARATIVO DE LA LABOR DE LA "CORFO"

Considerando las inversiones comprometidas por la Corporación de Fomento en los años 1963, 1964 y de noviembre a agosto de 1965, se han establecido índices para algunos rubros, que comprende la acción de la CORFO.

Tomando como base que 10 meses del año 1963 equivalen a 100, tenemos los siguientes promedios para 1964 y 1965:

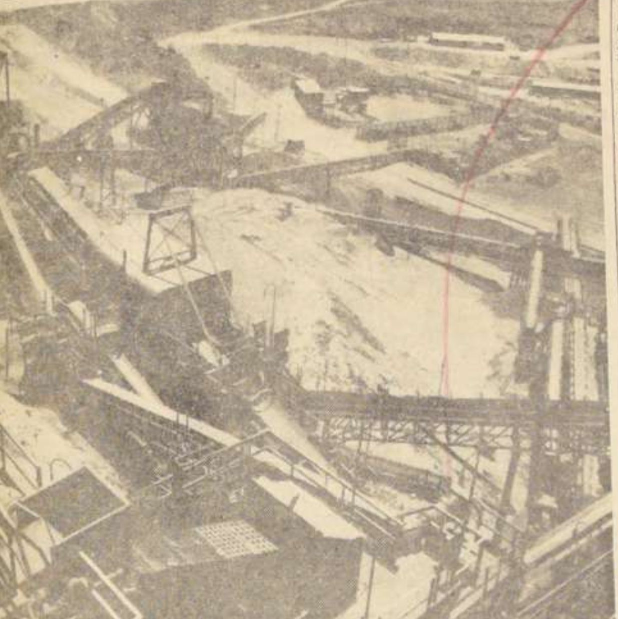
	1964	Nov. 64 a Agosto 65
Industria en general	68,5	123,8
Agricultura	125,5	142,0
Obras de regadío	63,8	76,0
Construcciones	107,2	113,9
Minería	153,5	191,1
Desarrollo Regional	57,7	141,5
Filiales	103,5	117,0

En relación con los créditos externos obtenidos por la CORFO, en el período noviembre del 64 a septiembre del 65, superan en un 31% a los obtenidos en igual período de los años anteriores, en condiciones muy ventajosas. Estos créditos se han destinado, en su totalidad, a proyectos específicos, que la actual Directiva de la Corporación se encuentra empeñada en realizar.

Intensa y fructífera ha sido la labor de la Corporación de Fomento de la Producción en el último año. Su acción se ha encaminado preferentemente a acelerar el desarrollo económico del país, tanto en forma directa como indirecta, ya sea promoviendo e impulsando con su apoyo financiero y técnico la creación de industrias que signifiquen progreso y mayor riqueza; ya sea impulsando la agricultura, la minería, la pesca, el desarrollo regional, los programas de energía y combustible, etc., manteniendo, al mismo tiempo, con sus programas de investigación de recursos humanos, naturales y financieros; de planificación del desarrollo económico del país, en sus niveles nacional, sectorial y regional; de realizaciones directas e indirectas. Gran parte de esta labor tiene lo que podría llamarse una "cara invisible", variada y compleja, que no se advierte a primera vista, pero cuyos efectos son acumulativos y se proyectan hacia el futuro.

En estas páginas se presenta un resumen de parte de la labor de la CORFO en el último año. La acción de sus empresas filiales, realizada, por cierto, bajo el sello de la Corporación se presenta separadamente.

Reseñar toda la labor requeriría de excesivo tiempo y espacio; por eso se destacan solamente algunos de los rubros más importantes y de mayor repercusión inmediata o mediata en la marcha económica del país.



...se ha comenzado a aprovechar al máximo algunas de sus más importantes ...zas mineras, entre ellas, la explotación de minerales de hierro. Desde su ...ción, y con especial énfasis en los últimos tiempos, la CORFO ha dedicado ...cial atención y esfuerzo al desarrollo de esta actividad. En el grabado, co... una muestra de lo que se ha intensificado esta producción, se aprecian las instalaciones de la Mina "Algarrobo" de la CAP.

...30 Millones y US$ 5 Millones en ...yectos de Desarrollo Industrial

...a sido notable el interés en realizar inversiones demostrado por el Sector Privado en 1965.

...stán en trabajo programas industriales específicos

...el objeto de dar ma... ...mismo a la labor de ...del desarrollo indus... ...realiza la CORFO, se ...partir de noviembre ...una reorganización de ...artamentos y secciones ...dos con estas labores. ...de ingenieros especia... ...tienden integralmente ...ciones que realiza la ...ción, tendientes a or... ...y obtener un desarro... ...acelerado de cada uno ...subsectores industriales ...portantes. ...como se formaron y ...en pleno funcionamien... ...siguientes grupos: ...tria automotriz. ...tria Electrónica. ...tria Pesquera. ...tria Papeles y Celulosa. ...tria Petroquímica. ...tria Metalúrgica. ...tria Forestal. ...trias Varias (materia... ...construcción, cerámica, ...trias Productoras de ...para la Minería. ...próxima a materiali... ...la formación de otros ...pos, que tienen ya per... ...trabajo, y que aten... ...subsectores correspon... ...a las industrias: Tex... ...menticia y química, en ...señalar que hay algu... ...tros industriales de im... ...que no maneja di... ...te la Corporación, si... ...lo hace a través de ...les; tal sería el caso ...producción siderúrgica ...azúcar de remolacha.

...DIO COMPARATIVO

...en la actualidad en ...una serie de progra... ...dientes a desarrollar ...industriales específicos ...han considerado sufi... ...mente importantes co... ...justificar programas ...dor. ...embargo, como el tra... ...de estos programas ...os no podría contem... ...total de la industria ...RFO ha mantenido su ...de apoyo financiero ...rrollo industrial gene... ...país, mediante crédi... ...moneda nacional y ex... ...y cauciones que per... ...financiar en parte las ...ciones requeridas por ...os de interés para el ...cuya iniciativa de ori... ...ce normalmente en el ...privado. ...este programa, durante ...ente año y hasta el 31 ...sto, la CORFO había ...do créditos por Eº 7,3 millones y US$ 4.4 millones.

Como la Corporación financia sólo una parte de los proyectos, el valor de las nuevas instalaciones industriales ayudadas a financiar se calcula en unos Eº 30 millones y US$ 5 millones.

Las cifras señaladas significan un notable incremento en comparación con años anteriores, calculado en un 60% y 35% respecto a los 8 primeros meses de 1963 y 64, usando una moneda estable en la comparación.

Los créditos en moneda extranjera han significado un incremento aún mayor: 37% y 1.200% respecto a los mismos años.

El número de operaciones a su vez, significó aumentos de 300% y 244%, siempre respecto de los 8 primeros meses de los años 63 y 64.

INTERES EN INVERTIR

De todo lo que se ha podido conocer a través de contactos con los sectores interesados, las mayores inversiones tendrían los siguientes orígenes:

1) Aumento del interés en invertir debido a incrementos de la demanda que se está comprobando respecto a 1964 y años anteriores;

2) Mayor flexibilidad en las operaciones de la CORFO. En efecto, anteriormente se operaba con líneas de crédito bastante rígidas en cuanto a prioridades. En la actualidad cualquier proyecto de desarrollo industrial que sea de interés para el país merece el apoyo de la Corporación.

3) En cuanto a los créditos en moneda extranjera, además de las razones dadas, ha contribuido a su incremento el hecho de que gran parte de las importaciones de bienes de capital que anteriormente podían hacerse con créditos directos del proveedor de acuerdo a los mecanismos del Banco Central, se han desviado ahora hacia la Corporación debido a sus disponibilidades de fondos para otorgar créditos en moneda extranjera.

Si se consideran los proyectos de desarrollo industrial que se continúan recibiendo de parte del sector privado y en cuyos estudios los técnicos de CORFO trabajan activamente, el ritmo alcanzado en estos primeros meses continuará en forma creciente.

ALGUNOS PROYECTOS

Damos a continuación solamente algunos de los proyectos de desarrollo industrial que han merecido el apoyo de la CORFO, y que son de positivo interés para el país, tanto por su contribución al progreso como por la economía o producción de divisas que significarán.

Planta de Lixiviación en el yacimiento de San Pedro de Cachiyuyo, comuna de Inca de Oro, provincia de Atacama, que permitirá una producción de 1.400 toneladas de cobre fino anuales.

Ampliación de las Plantas de Cemento-Asbesto y de Resinas, de Pizarreño, para abastecer la mayor demanda de acuerdo con los programas de construcciones de viviendas, abriendo posibilidades de exportación.

Ampliación de la Planta de Celulosa de Laja, para aumentar la producción en 160 mil toneladas anuales.

Ampliación y perfeccionamiento de manufacturas de cobre, lo que permitirá alcanzar un mayor nivel de fabricación de productos terminados y una mejor calidad; aumento de la producción de "billets", cables y tubos de cobre. Las exportaciones significarán un retorno de divisas del orden de los US 27 millones.

Construcción de una nueva planta de artículos eléctricos, cerrajería y quincallería, para cubrir la demanda nacional, con perspectivas de exportación.

Instalación de tres nuevas Plantas Químicas y ampliación de las actuales instalaciones para la producción de Formaldehido, Polvos de Moldeo y Pentacritritol y otros productos básicos de uso industrial. Las nuevas instalaciones redundarán en un ahorro y generación de divisas del orden de US$ 1.600.000 anuales. Con estas plantas Chile pasará a ser el único país productor de Eritritol entre los países asociados de la ALALC.

Creación de una industria laminadora de maderas con fines de exportación, con capacidad de 300.000 metros cuadrados de chapas de coigüe al mes. Esto significará una entrada de divisas de US$ 1.216.000, de acuerdo con convenios ya celebrados con Alemania.

PLAN DE DESARROLLO DE LA INDUSTRIA ELECTRONICA

Hasta hace poco, el desarrollo de este sector ha estado supeditado a las normas generales que rigen la instalación y funcionamiento de actividades industriales en el país. Vale decir, el sector electrónico no ha contado con un programa específico a través del cual el Gobierno pueda orientar a la industria para alcanzar ciertas metas de producción o de integración nacional, sobre la base de incentivos o facilidades para el cumplimiento de los planes fijados pero, también con los controles y resguardos del caso para asegurar el correcto cumplimiento de los compromisos contraídos.

Con el objeto de remediar esta situación, el Ejecutivo, en julio del presente año, creó la Comisión para el Desarrollo de la Industria Electrónica. Dicha Comisión, en la cual están representados los organismos del sector público que de una u otra manera tienen una relación con el desarrollo de esta actividad (CORFO, Banco Central, ALALC, DIRINCO, Dirección de Servicios Eléctricos), tiene por objeto primordial el desarrollo, análisis de proyectos, orientación manufacturera y, en general, la promoción de la industria electrónica nacional.

La Corporación de Fomento tienen a su cargo la Secretaría Ejecutiva de la Comisión y, por ende, la labor de organismo asesor, encargado de hacer cumplir las recomendaciones de ésta.

LOS TELEVISORES.— La labor realizada durante los pocos meses en que CORFO ha estado encargada de este programa, ha sido bastante fructífero, a pesar de lo limitado del tiempo. Así se han realizado estudios en estrecha relación con DIRINCO que se han traducido en un mejoramiento, bajo el punto de vista del interés público, en los precios de los aparatos de televisión.

Se han realizado los estudios del caso que permitieron determinar la conveniencia de autorizar la fabricación del componentes de TV a las firmas Phillips y RCA., con lo cual se logrará un importante ahorro de divisas en el valor de cada aparato.

Se continúan los estudios del programa completo referente a la instalación de actividades electrónicas, tanto de armaduría como de fabricación de partes, componentes electrónicos, fundamentalmente para aparatos de TV.

Finalmente cabe destacar que la Secretaría ha tomado contacto con las empresas privadas y estatales para conocer en detalle las posibilidades de desarrollo futuro de la industria electrónica, sobre todo en el campo de las telecomunicaciones, donde, a través de los planes de desarrollo de ENTEL S. A., se vislumbra un creciente mercado para productos electrónicos de uso profesional.

Impulso para Programas de Desarrollo Significa Ayuda Externa a la CORFO

A más de 60.000.000 de dólares ascienden los créditos externos y las garantías de créditos, aprobados por la Corporación de Fomento en el período noviembre de 1964 a septiembre de 1965.— Han obtenido financiamiento, en especial, programas relacionados con la mecanización agrícola, la formación de mano de obra, electrificación rural, de desarrollo industrial, etc.— Las fuentes de financiamiento y la distribución de los créditos externos.

Para el cumplimiento de su labor y para el financiamiento de sus actividades, la Corporación de Fomento de la Producción dispone de recursos provenientes del presupuesto de la Corporación el que, entre otros ingresos, registra los Créditos Externos que la CORFO obtiene directamente ante Gobiernos, Consorcios Financieros y Empresas particulares del extranjero.

Estos Créditos Externos obtenidos por la CORFO, entre otros, cumplen los siguientes objetivos principales:

1º— Financiamiento de las Inversiones que corresponden al sector público en los programas de desarrollo económico, y

2º— Promover la acción del Estado hacia el sector privado nacional, que se efectúa mediante incentivos de capitalización, posibilidades de financiamiento, contactos externos y créditos con garantías de la Corporación de Fomento.

Un breve resumen y balance de los créditos externos obtenidos por la Corporación en el período que corresponde al actual Gobierno, entre noviembre de 1964 hasta septiembre de 1965, señala que se ha logrado ayuda financiera para el impulso de importantes actividades del país, por un total de **US$ 51.130.000.** La CORFO, igualmente, en el mismo período, ha otorgado garantías solidarias por compromisos ante el exterior tanto del sector público como privado, por un total de **US$ 9.227.466.**

Comparativamente, se señala que la Corporación de Fomento, por ambos rubros —Créditos Externos y Garantías Solidarias—, aprobó durante 1963 y hasta octubre de 1964, operaciones por un total de US$ 113.834.512 mientras que en el lapso que se analiza, las mismas totalizaron US$ 60.357.466.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y DISTRIBUCION DE ESTOS RECURSOS

Las principales fuentes de financiamiento de los créditos externos obtenidos por la CORFO entre noviembre de 1964 y hasta septiembre de 1965, y la distribución de estos recursos, han sido las siguientes:

Crédito Alemán, por US$ 16.000.000, destinado al desarrollo de programas para la Mediana Industria Privada, la Industria Pesquera, Cooperativas Agrícolas, Preparación de Mano de Obra Calificada y para los programas de ampliación de la industria azucarera nacional;

—Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por US$ 11.000.000, para el financiamiento de programas de desarrollo industrial y para preinversión;

—Proveedores de Maquinarias Agrícolas, por US$ 10.000.000, para la ejecución del Programa de Mecanización Agrícola que impulsa la CORFO, el que se ampliará, por últimos acuerdos del Consejo Directivo de la Corporación, hacia los importantes sectores que constituyen las Cooperativas de Servicios de Mecanización Agrícola y empresas particulares que prestan estos mismos servicios;

Banco Internacional de Desarrollo, (BIB, por 7.150.000 dólares, para el desarrollo de programas de electrificación y de preparación acelerada de mano de obra calificada. Estos programas se ejecutan por la Empresa Nacional de Electricidad y por el Servicio de Cooperación Técnica, respectivamente;

Crédito de la SINGER, por US$ 3.500.000, para un proyecto de instalación en el país de una fábrica de máquinas de coser;

Crédito de la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), por US$ 3.300.000 para la ejecución de un programa especial por parte de ENDESA, de electrificación rural; y

Crédito de ICLE, US$ 180.000 para el programa de colonización que realiza la Compañía Chilena-Italiana de Colonización.

GARANTIAS

Por su parte, las Garantías de Créditos que ha otorgado la Corporación de Fomento durante el período noviembre de 1964-septiembre de 1965 por compromisos ante el exterior, corresponden a los siguientes sectores:

TRANSPORTES, por US$ 3.145.204.—, para financiar especialmente programas de mejoramiento de los servicios colectivos de locomoción y planes camineros;

EDUCACION, por 2.300.00.- dólares, para importantes proyectos de ampliación y dotación de equipos que auspician las Universidades chilenas.

INDUSTRIA, por 1.747.797.- dólares, para completar financiamiento para numerosos proyectos de desarrollo industrial;

AGRICULTURA, por US$ 1.007.692.—, para completar financiamiento de significativos proyectos de desarrollo agrícola, y

OTROS SECTORES, por US$ 1.026.773.—, para completar financiamiento de importantes proyectos de desarrollo minero, pesquero, químico y de la Pequeña Industria.

El total de estas operaciones —tanto de Créditos Externos como de Garantías de Créditos— aprobadas por la Corporación de Fomento en el período noviembre de 1964 a septiembre de 1965, superan en un 31 % a los montos obtenidos en igual lapso en años anteriores, y se han destinado en su totalidad a proyectos específicos de desarrollo que la actual directiva de la Corporación, cumpliendo propósitos definidos del Supremo Gobierno, está empeñada en realizar, ya que constituyen producciones y servicios básicos, con primerísimas prioridades de ejecución.

Decisivos Avances se han Logrado en Programas de Desarrollo Ganadero y Agrícola de la CORFO

Las inversiones realizadas para la ejecución de importantes proyectos alcanzaron, en el período noviembre de 1964 a agosto de 1965, a las sumas de E° 46.873.197,67 y 6.553.679,94 dólares.— La "CORFO" tiene a su cargo los programas nacionales de desarrollo ganadero, desarrollo agrícola, de producción de semillas, de desarrollo frutícola y de desarrollo viti[vinícola].— La Asistencia Técnica es otra importante acción que cumple la Corporación de Fo[mento en] este sector de la producción nacional.

Decisivos y fundamentales avances, tanto en las fases de preparación como en la ejecución de proyectos específicos, caracterizan los resultados de la acción que la Corporación de Fomento de la Producción ha cumplido en el último año, con respecto a los objetivos y realizaciones de los cinco grandes Programas Nacionales que tiene a su cargo para el desarrollo de las actividades ganaderas y agrícolas.

Estos cincos grandes programas, algunos de ellos ya en etapa de plena realización y otros en la iniciación de las etapas preliminares, son: El Programa Nacional de Desarrollo Ganadero, el Programa Nacional de Desarrollo Frutícola, el Programa Nacional de Desarrollo Vitivinícola, el Programa Nacional de Producción de Semillas y el Programa Nacional de Mecanización Agrícola.

Junto a estos grandes proyectos, la CORFO viene cumpliendo asimismo una amplia programación de asistencia técnica en todos los niveles, tanto para organismos y empresas del sector público como del privado, como igualmente para organizaciones de Cooperativas y empresarios particulares.

En el período comprendido entre noviembre de 1964 y agosto inclusive de 1965, esta acción de la CORFO, conjuntamente con la de otros organismos estatales, se concentró en forma preferencial a la superación de una serie de factores limitantes —especialmente relacionados con la comercialización de los productos— que, en años anteriores, entrabaron el mejor desarrollo de programas tales como el Ganadero, de producción de semillas y de mecanización agrícola, en especial.

Simultáneamente, en el mismo período, la CORFO mantuvo especial énfasis en la continuación de los proyectos de créditos consultados en cada uno de los Programas Nacionales señalados, agregándose, además, líneas especiales para cumplimiento del Programa de Reconstrucción en la zona afectada por el terremoto de marzo de 1965 y del Programa de Electrificación Rural.

La acción financiera de la CORFO para llevar adelante las más importantes realizaciones de cada uno de los Programas Nacionales mencionados, alcanzó en el período noviembre de 1964 a agosto de 1965, la cifra de E° 46.873.197,67 y US$ 6.553.679,94, incluyendo los créditos y las inversiones y aportes directos realizados por la Corporación.

Es interesante destacar, que la mayor cuantía de estos créditos e inversiones tienen relación con la ejecución de obras directamente relacionadas con la comercialización de productos, en particular en aquellas que se refieren a la construcción de una Red Nacional de Mataderos Frigoríficos, Plantas Lecheras, Centrales Industriales Frutícolas y Vitivinícolas, Plantas Procesadoras de Semillas, etc. Además, han tenido especial financiamiento una serie de proyectos de desarrollo agrícola relacionados con aspectos o problemas regionales, entre los que [figuran el] Proyecto Agrícola de La Chimba, el Proyec[to] Tamarugal y el Proyecto Quebrada de Tara[pacá].

EN 50 MIL HAS. ANUALES DEBERAN AUMENTAR LAS PLANTACIONES DE PINO

Conjuntamente con el programa de expansión de celulosa, se formuló uno de reforestación, que deberá alcanzar un ritmo, en plantación de pino insigne, de 50.000 hás. por año. Este programa se hace indispensable para el adecuado abastecimiento de las plantas instaladas, en ampliación y proyectadas, además del abastecimiento de madera aserrada que requiere el país y la atención debida de los proyectos futuros de las mencionadas instalaciones industriales.

Preparando este programa, la CORFO inició ya a comienzos de este año, una acción tendiente a ayudar financieramente a aquellos propietarios de predios de aptitudes forestales que se interesaran por proyectos en este sentido.

Hasta la fecha se ha ayudado en el financiamiento de la plantación de aproximadamente 4.000 nuevas hás. Se considera que esta cifra es insuficiente, en comparación con la meta que es necesario lograr, toda vez que, en total, los sectores público y privado sólo reforestarán este año algo más de 20.000 hás.

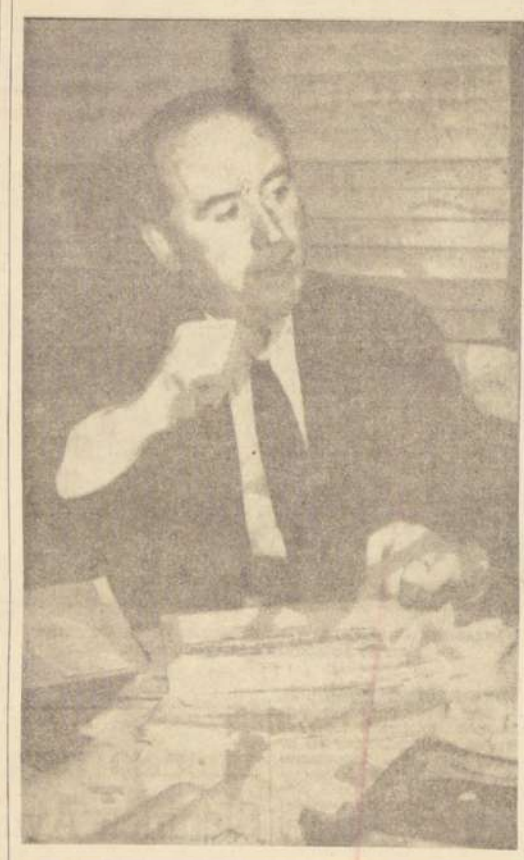
SE ACELERA LA FORMACION DE LA "EMPRESA NACIONAL DE SEMILLAS"

La creación de una Empresa Nacional de Semillas, que tendrá a su cargo la programación destinada a conseguir substanciales aumentos en la producción nacional de semillas tanto para el consumo interno como para la exportación, logró concretar la Corporación de Fomento en el año 1965.

La citada Empresa, en proceso de formación, se formará además con la participación del Instituto de Desarrollo Agropecuario, del Banco del Estado de Chile, de la Empresa de Comercio Agrícola y del Instituto de Investigaciones Agrícolas.

La CORFO, mientras gestaba la formación de esta Empresa y especialmente en el período comprendido entre noviembre de 1964 hasta octubre de 1965, tuvo a su cargo las etapas preliminares del Programa Nacional de Producción de Semillas, logrando, mediante líneas especiales de créditos, el establecimiento de numerosos semilleros cuyas producciones permitieron, especialmente en algunas especies forrajeras, el abastecimiento de la demanda nacional.

Dentro de ese Programa se consulta, entre otros objetivos, el establecimiento de Plantas Seleccionadoras de Semillas en la zona central y de varios otros Centros para la producción de semillas certificadas, en la zona de Osorno a Chiloé.



CARLOS CROXATTO, Gerente General de la Corporación de Fomento de la Producción.

Definida política para el desarrollo de la Fruticultura y Vitivinicultura está consultada en el nuevo programa agrícola

Se impulsará la construcción de Centros Industriales de Elaboración en las zonas que cuentan con mayor y mejores producciones, tanto de frutas como de vinos y piscos.— En breve, la CORFO pondrá en marcha un Programa para la instalación de las cuatro primeras unidades de este tipo.

Con el claro objetivo de obtener un considerable aumento en la producción y en el mejoramiento de la calidad de aquellas especies y variedades que tienen mayor expectativa en los mercados de exportación, la Corporación de Fomento viene realizando desde hace varios años una definida política en favor del desarrollo de la Fruticultura y de la Vitivinicultura nacional.

Ambos programas, hasta la fecha, han sido considerados dentro de la acción que la CORFO cumple en favor de las actividades de la agricultura en general, especialmente en espera de la formulación de los Proyectos Específicos de Desarrollo con que contará cada Programa.

Sobre el particular, la acción que ha cumplido la CORFO en el período noviembre de 1964 hasta agosto de 1965, ha sido la siguiente:

PROGRAMA DE DESARROLLO FRUTICOLA

Este Programa, en relación con sus antecedentes básicos, cuenta ya con un Catastro Nacional Frutícola que contiene importantes datos relacionados con la producción, comercialización e industrialización de la fruta nacional; además, con investigaciones acerca de las posibilidades y metas de expansión para las especies frutales de mayor incidencia en la producción frutícola nacional considerando la demanda y expectativas de los mercados interno y externo, respectivamente. Estas investigaciones cubren aproximadamente el 60% de los aspectos requeridos para dar término a la formulación definitiva del Programa de Desarrollo Frutícola del país.

Paralelamente se han empezado los estudios de proyectos básicos que tienden a solucionar serios problemas de comercialización e industrialización de la fruta los que, por este motivo, tienen alta prioridad. Los proyectos en referencia son 4 Unidades Industriales compuestas por frigoríficos, Plantas Embaladoras y Plantas Procesadoras de Fruta. Tres de estos proyectos permitirán solucionar el problema de comercialización de la manzana y estarán ubicados en las provincias de Curicó, O'Higgins y Malleco; el cuarto proyecto se relaciona principalmente con la conservación de uvas, duraznos y ciruelas y estará ubicado en la provincia de Aconcagua.

ASISTENCIA FINANCIERA

La Corporación de Fomento, conjuntamente con la realización de esos estudios básicos, ha comenzado a activar el aumento de la producción frutícola mediante asistencia técnica y financiera para proyectos que consultan la creación de nuevas plantaciones frutales, mejoramiento de huertos existentes y establecimiento y ampliación de viveros de vides y árboles frutales, de tal manera que su producción pueda cubrir la mayor demanda de plantas de comprobada calidad.

En el campo de la elaboración y comercialización, la Corporación de Fomento ha puesto, asimismo, especial atención en el financiamiento de construcciones de Plantas seleccionadoras y de embalajes de frutas, como también, en las instalaciones de cámaras de preenfriamiento y frigoríficos para esta producción.

EL PROGRAMA DE DESARROLLO VITIVINICOLA

Este programa se ha venido impulsando por la CORFO a través de dos programaciones regionales, una, en las provincias de Atacama y Coquimbo, y la otra, en la zona centro-sur, entre las provincias de Talca y Concepción.

El programa que corresponde a la región norte, tiene por objeto racionalizar el cultivo y la producción de piscos, aguardientes y vinos generosos, aprovechando las condiciones naturales de esta zona para este tipo de producciones.

Para la realización de este programa, la CORFO ha cumplido la siguiente acción:

1.— Establecimiento de una línea de créditos para la formación de viveros; 2.— Investigaciones en la zona, de las áreas susceptibles de mayor producción; 3.— Construcciones de Centrales Industriales.

Al respecto, en 1965 se inició la construcción de la Central Vitivinícola del Valle de Huasco, y para el próximo año se proyecta la iniciación de las

Por su parte, el programa de Centrales de Elqui y Ovalle.

desarrollo vitivinícola de la zona centro-sur descansa principalmente en el establecimien-

obras correspondientes a las

to de nuevas centrales de vendimias y elaboradoras de vinos y otros derivados de la uva, principalmente a través de Cooperativas de Productores; asimismo, la expansión de las instalaciones ya existentes en esa zona, para lo cual la Corporación de Fomento ha otorgado numerosos préstamos para el financiamiento de los respectivos proyectos.

La realización de este programa, junto con constituir un efectivo estímulo a la expansión de la producción, tiene como otros objetivos el facilitar y abaratar los costos de elaboración y permitir obtener importantes volúmenes de productos de buena y uniforme calidad para su colocación en mercados externos.

Las nuevas Centrales a construirse con ayuda financiera CORFO ha cumplido en beneficio de las actividades generales de la agricultura, la Cor- de la CORFO corresponden a proyectos para las Cooperativas Vitivinícolas de Talca, Loncomilla, Cauquenes, Ñuble, Coelemu, Quillón, Yumbel y otras, cuya factibilidad técnico-económica están en estudio.

INVERSIONES

En la realización de estas programaciones, como igualmente en la acción que la poración de Fomento totalizó inversiones desde noviembre de 1964 hasta agosto inclusive de 1965, por valor de E° 10.022.387,80 y US$ 153.000.

a créditos otorgados por la CORFO a través de 129 operaciones que beneficiaron a 775 usuarios, especialmente cooperados. El saldo, constituye las inversiones y los aportes directos realizados por la Corporación para el avance de los Programas que tiene a su cargo.

De la cifra antes mencionada, $ 2.514.887,80 corresponden

Construcción de Red Nacional de Matad[eros] es uno de los Objetivos del Plan Gana[dero]

Con este proyecto, la CORFO desea mejorar substancialmente la comercialización de [pro]ductos ganaderos, aspecto que constituye uno de los problemas más importantes para [el des]arrollo de esa producción.— Otros objetivos del programa.

A E° 20.267.122 y US$ 603.880 alcanzaron en el período noviembre de 1964 hasta agosto de 1965, las operaciones de créditos e inversiones y aportes directos realizados por la Corporación de Fomento de la Producción, para cumplimiento de los objetivos perseguidos con la realización del Programa Nacional de Desarrollo Ganadero.

Esta cifra corresponde a E° 14.478.582, y US$ 136.480, por los créditos otorgados por la CORFO para inversiones en predios, y a E° 5.788.540.— y US$ 467.400.— por las inversiones realizadas por la Corporación para llevar adelante las obras más importantes consultadas en los 11 proyectos Específicos de que consta el citado Programa.

Las inversiones directas realizadas por la CORFO durante los años 1963 y 1964 (hasta octubre), totalizaron E° 194.400 y US$ 535.403 y E° 1.070.500 y US$ 130.016,74, respectivamente.

Como se sabe, el Programa Nacional de Desarrollo Ganadero que impulsa la Corporación de Fomento representa la suma de medidas necesarias para dar solución a las fallas prevalecientes en los procesos de producción, procesamiento y comercialización de los productos ganaderos. Su acción inicial fue planteada originalmente por la CORFO a través de la ejecución de 11 Proyectos Específicos, de los cuales 3 de ellos fueron elaborados en detalle y para cuya realización se ha contado con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo.

En 1965 especialmente, este Programa ha tenido especial desarrollo derivado además de la continuación de los proyectos de créditos, de la importación de importantes partidas de ganado tanto de carne como de leche y de la intensificación de la acción en el campo de la comercialización, en particular en lo que se refiere a Mataderos Frigoríficos. Al respecto, está en proceso la adjudicación de Propuestas para la construcción de 8 mataderos que comprometerán para los años 1965 y 1966 inversiones del orden de los E° 11.000.000, más US$ 2 millones 500.000 en equipos. Los citados mataderos tendrán capacidad para beneficiar 140 mil cabezas de bovino, 626.000 de ovinos y 456.000 de porcinos anualmente. Igualmente, se inició ya la construcción del Matadero Regional de Rancagua y del Matadero Procesador de Aves de la Zona Central, que será entregado en administración a la Cooperativa de Avicultores del Centro, y que tendrá una capacidad para beneficiar unas 2.500 aves por hora.

En el aspecto relacionado con el Proyecto de Sanidad Animal, están próximas a iniciarse las construcciones de la Estación Cuarentenaria de Los Andes y de los Laboratorios de Diagnóstico de Chillán, Temuco y Punta Arenas, obras para las cuales la CORFO ya ha comprometido inversión.

Para cumplimiento del proyecto que tiene relación con el aumento de la producción lechera nacional y debido a la falta de caacidad instalada en Santiago para el abastecimiento de leche de la población, CORFO y ECA concretaron a mediados del presente año la formación de una Sociedad que reiniciará las actividades de la Planta Lechera "Suprema", paralizada desde hace varios años por incapacidad financiera de la empresa propietaria. En la citada Planta hay invertidos importantes recursos, especialmente en maquinarias importadas.

La CORFO concurrirá a la formación de la nueva Sociedad explotadora con una inversión del orden de los E° 900.000 y se espera que la Planta esté en condiciones de reiniciar sus actividades antes de fines del presente año.

ELABORACION DE PROYECTOS

La Corporación de Fomento de la Producción esté ejecutando asimismo en la actualidad los estudios de factibilidad técnico-económica de los siguientes proyectos:

Plantas Lecheras de Ovalle, Linares, Arauco, Coyhaique y Punta Arenas;

Mataderos de: Antofagasta, Arica, Iquique, La Serena, Coquimbo, San Antonio, Santa Cruz, San Fernando, Curicó Linares, Angol, Los Angeles y Arauco;

Estación Cua[rentenaria] Puerto Montt;

Centrales de [...] poste de Carne [...] Valparaíso y [...]

Fábrica de [...] a Mataderos [...] Chillán, Valdi[via] Montt, y adem[ás] estudios relac[ionados con] producción, [...] y consumo de [...]

INVERSIONES

Finalmente, y [...] de las realizac[iones] en el Program[a de] Desarrollo Gana[dero] ríodo de noviem[bre] agosto inclusiv[e] únicamente por l[a] ejecutadas en [...] ñala que ellas [...] la incorporación [...] tareas de nuev[as] artificiales de [...] adquisición de [...] de ganado bovin[o] quillas, terneras [...] tores; y la ad[...] 20.529 cabezas d[e ganado me]nor.



Estudio de las aguas subterrán[eas]

El programa de investigación hidrológica que se está realizando para los siguientes objetivos:

1) Balance hidrológico total de la cuenca.
2) Determinar cantidad de agua subterránea almacenada.
3) Determinar zonas explotación agua subterránea.
4) Determinar cantidad y calidad química aguas superficiales.
5) Determinar calidad química aguas subterráneas.
6) Programar desarrollo recursos de agua de la cuenca en conjunto con otros organismos.

La investigación sobre agua subterránea la está realizando CORFO y está bastante avanzada.

Se está terminando la batería de pozos del perfil de la zona de Pudahuel que, además de permitir conocer el caudal subterráneo que está entrando a la zona de mayor explotación de estos recursos, permitirá aportar antecedentes para la recuperación de tierras en Lampa, Batuco y Colina.

Los programas que se han iniciado en el presente año son los siguientes:

PAMPA DEL TAMARUGAL. — Se inició el estudio de parte de la zona de la Pampa, que se piensa reforestar. Este estudio comprende fundamentalmente 2 etapas: a) Determinación de Curvas de nivel de agua freática en zonas en que este nivel está entre 0 y 20 metros. Se han construido ya alrededor de 40 pozos, que han quedado entubados con cañerías de 3" y destinados a servir de observación.

b) Determinación de las características principales de los acuíferos y que permitirá conocer cuál es la recarga en esa zona, dato fundamental para programar la extensión de la zona de reforestación. Se está iniciando el primer pozo profundo con este objeto en el sector de la Tirana.

VALLE DE ACONCAGUA.— Se ha iniciado un estudio sobre los recursos subterráneos de este valle, para lo cual se ha programado en una primera etapa la construcción de 2 baterías de pozos en los sectores de Los Andes e Hijuelas, en la 1ª y 3ª sección del río respectivamente. Posteriormente se irán programando nuevos trabajos que servirán para el estudio integral del valle que el Supremo Gobierno está interesado en realizar.

Los programas que se iniciarán a corto plazo son los siguientes:

Zona Pica-Mutilla, Recursos de Aguas Subterráneas.

Zona Boquerón Chañar-Algarrobal: Recursos de Aguas Subterráneas.

Cuencas cerradas Valle de Copiapó: Recursos totales.

Valle a Petorca: Recursos totales.

Valle de Ligua: Recursos totales.

Hoya de Maule: Recursos de Aguas Subterráneas.

Magallanes: Recursos de de Aguas Subterráneas.

SANEAMIENTO

Construcción de [...] 300 pozos en di[...] comprendidas [...] cia de Aconcagua [...] ra el Servicio Na[cional de Sa]lud, y cuya fin[alidad es abas]tecer de agua p[otable a pue]blos con un n[úmero de] 1.000 habitantes.

Cabe hacer pre[sente que pa]ralelamente con [...] los recursos de a[gua subterrá]nea se ha hecho [...] miento de ella [...] pozos.

El detalle de [...] de agua subterrá[nea ...] dos desde novie[mbre de 1964] a agosto de 196[5 ...] el estudio como [...] vechamiento de [...] es el siguiente:

TIPO	Nº	Metros perforados	Caudal lts./segundo	Hás. regadas Nuevas	Hás. regadas Mejora	Indust. Establecidas
AGRICOLA	25	2.732	1.432	1.000	3.000	
NDUSTRIAL	3	283	125			3
AGUA POTABLE . . .	3	557	87			
ESTUDIO	18	2.160				

...ndustria Petroquímica acelerará ...el desarrollo industrial del país

Se consulta la instalación de diversas plantas elaboradoras de productos básicos, esenciales para la industria, la agricultura, la construcción y la minería.

...a producción en el país de ...portantes y variados com...os petroquímicos los que, ...untamente con acrecentar ...desarrollo industrial chileno ...iante la diversificación de ...sus producciones, permiti... el aumento del nivel de las ...portaciones nacionales, se ...sulta en estudios que aca... de terminar la Corporación ...Fomento de la Producción ...entes a la creación de una ...doras de materias primas ...que instalará Plantas ela...doras de materias primas ...productos básicos, esenciales ...las actividades de la in...stria, agricultura, construc... y minería.

...ara el cumplimiento de este ...etivo, la CORFO y su filial ...Empresa Nacional de Petró... ENAP, contrataron los ...icios de una firma de in...ieros Consultores, The Eluor ...rporation Ltd., de vasta ex...encia internacional, con el ...eto de que realizara un de...do y completo estudio de ...ibilidad técnico-económica ...la Industria Petroquímica ...Chile, así como, conjunta...te con personal especiali... de la CORFO y ENAP, los correspondientes estudios de mercados. Las recomendaciones de la Comisión han sido las siguientes:

a)— Una política de desarrollo de la industria petroquímica en Chile que establece bases fundamentales que han sido aprobadas por la Vicepresidencia de la Corporación y el Supremo Gobierno.

b).— La creación de una filial petroquímica entre CORFO y ENAP para materializar la participación estatal en la industria petroquímica nacional, lo cual también ha sido aprobado en principio por la Vicepresidencia y se llevará a la práctica en cuanto el requerimiento del avance de los proyectos así lo determine.

c).— La formulación del desarrollo petroquímico propiamente dicho, que corresponderá a los siguientes complejos básicos:

1).—Complejo etilénico; plantas de etileno, cloro-soda, prolietileno y cloruro de polivinilo.

2).—Complejo amoniacal; Compuesto por una gran planta de amoníaco sintético basado en gas natural y cuya producción estará destinada preferentemente a exportación. Esta planta estaría complementada por plantas de urea y nitrato de amonio;

3).—Complejo aromático; planta de separación y extracción de benceno, toluano y xileno. Plantas para la elaboración de materias primas para fibras sintéticas, resinas sintéticas y plastificantes.

Algunas de las plantas satélites podrán entrar en operación antes del establecimiento de la planta básica de separación, usando en el intertanto materia prima importada. Tal será el caso de la planta de anhibrido ftálico.

4).—Complejo acetaldehído; la planta básica será el acetaldehído que servirá de materia prima para plantas de alcoholes, ácidos y éteres industriales.

CUANTIOSA INVERSION

El desarrollo completo del programa petroquímico implicará una inversión superior a los 100 millones de dólares, de los cuales aproximadamente el 40 % será de componente nacional. Cálculos estimativos permiten establecer que hasta 1970 el mejoramiento neto de nuestra balanza de pagos que significa este desarrollo, por concepto de sustitución de importaciones y por nuevas fuentes de exportación, alcanzaría a cifras del orden de 40 millones de dólares anuales.

De los complejos petroquímicos que comprende el programa recomendado, el más avanzado es el primero nombrado, toda vez que los requerimientos del mercado así lo determinan.

La ENAP decidió y tiene actualmente en proceso de instalación la planta de etileno, que es el órgano básico de este complejo, con un valor de inversión aproximado de 6 millones de dólares.

Por contactos establecidos entre la Corporación y firmas especialistas internacionales que cuentan con las tecnologías especializadas indispensables para estas producciones, se ha logrado captar el interés de seis de ellas para asociarse con capitales nacionales, privados y estatales, para abordar la producción tanto de polietileno como de cloruro de polivinilo. Actualmente se está en el proceso de selección de las firmas con las cuales finalmente se acordará la asociación.

Paralelamente se está avanzando en los estudios para determinar las características de la planta cloro-soda, que es otra de las básicas del complejo y que será construida utilizando preferentemente capitales estatales, dado el carácter primario de su producción.

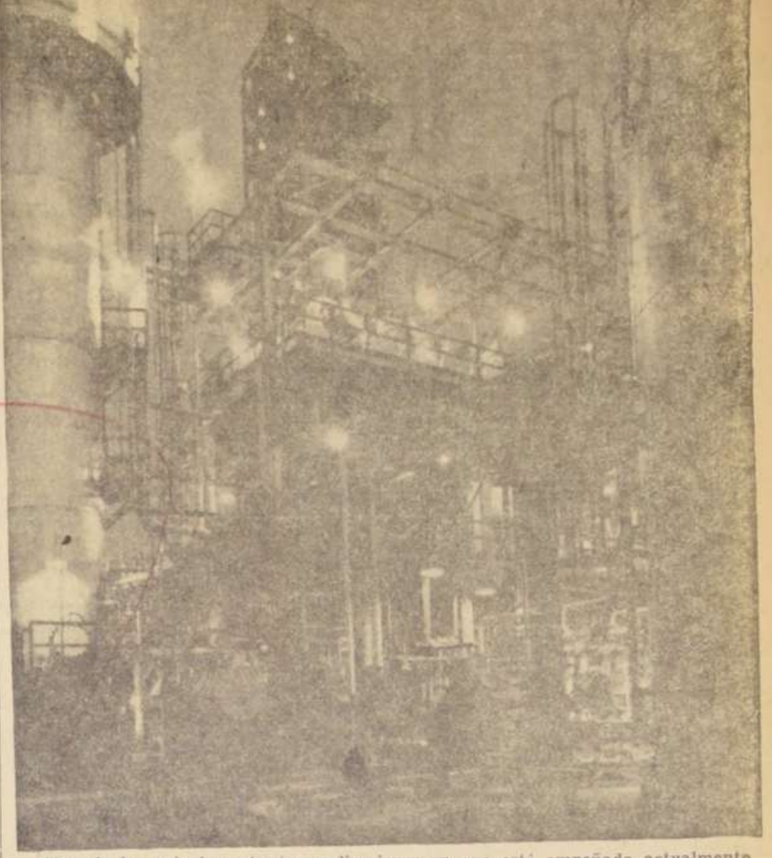
La construcción de las tres últimas plantas señaladas significará una inversión del orden de los 30 millones de dólares de los cuales aproximadamente el 40 % será de componente nacional.

La producción de este complejo significará, a plena capacidad un mejoramiento en la balanza de pagos superior a los 10 millones de dólares.

La planta de etileno empezará a trabajar a mediados de 1967 y el resto del complejo, a fines del mismo año o principios de 1968.

A pesar de que el mayor esfuerzo se ha concentrado en el complejo mencionado, se sigue avanzando paralelamente hacia la materialización de los otros. Es así como, por ejemplo, la Corporación tiene decidida en principio su asociación con un industrial privado para la producción de anhidrido ftálico, planta de complejo aromático que inicialmente trabajará con materia prima importada.

La inversión es del orden de los 3 millones de dólares y se espera tener en producción esta planta a principios de 1966.



Una de las más importantes realizaciones en que está empeñada actualmente la Corporación de Fomento, es la que se relaciona con la instalación en nuestro país de algunos compuestos petroquímicos, a partir de elementos primarios proporcionados por el gas de petróleo. Esta nueva actividad industrial chilena, ya casi en sus inicios, erá una de las más trascendentales de cuantas haya impulsado la Corporación de Fomento en su política a favor del desarrollo económico nacional. En el gráfico, las primeras instalaciones de CORFO para impulsar la industria petroquímica.

EL ABASTECIMIENTO NACIONAL DE LOS FERTILIZANTES FOSFATADOS ES PREOCUPACION DE LA "CORFO"

Permitirán rebajar los costos de los insumos agrícolas.

...a CORFO está preocupada ...lograr el adecuado abaste...ento nacional de fertili...tes fosfatados, estudiando ...a ellos la posibilidad de ...lizar las instalaciones in...striales del caso.

...Terminando los estudios pre...minares que se venían reali...ando, la CORFO contrató los ...vicios técnicos de una fir... especializada norteameri...a, Rust Eng. Co., para que ...lizara un estudio de facti...lidad referente a la produc...ción de superfosfato triple en ...país.

...as conclusiones que ya se ...ombran de este estudio, ...deberá estar complemen... con el anteproyecto res...tivo a fines del presente ...o, con que una planta de ...000 ton/año de superfosfa... triple que trabaja con ro... fosfórica importará, que el ...no posee en calidad y ...ntidad adecuadas, y con áci... sulfúrico producido en las ...talaciones de Braden, pue...decer a niveles de costo ...ilares a los internaciona...

Una planta como la indicada significa una inversión total expresada en dólares del orden de los 10 millones, de los cuales el 40 o/o será componente nacional, permitiendo un ahorro neto de divisas de alrededor de 5 millones de dólares al año, y producirá una mayor seguridad de abastecimiento de fertilizantes fosfatados con los consiguientes beneficios agrícolas que son los que principalmente se persiguen con este proyecto.

Paralelamente al proyecto de planta de superfosfato triple, se ha estudiado en conjunto con una empresa privada la instalación de una planta de fosfato fundido, en la zona sur. Este proyecto fue analizado cuidadosamente por CORFO para tener la seguridad que los costos de producción serán compatibles con la política de rebaja de costos de los insumos agrícolas, llegándose finalmente a conclusiones positivas.

Por el motivo anterior, recientemente la CORFO ha acordado, en principio, participar conjuntamente con los industriales privados interesados en este proyecto en la materialización del mismo, teniendo un 70 o/o del capital requerido y estudiando en el caso que sea necesario, una ayuda crediticia adicional.

A la fecha, la industria privada que ha estado haciendo de cabeza en la promoción de este proyecto, se encuentra trabajando en los detalles de formación de la sociedad, para iniciar las obras en el curso del próximo año.

Esta nueva instalación significaría una inversión del orden de los 3 millones de dólares, de la cual un 60 o/o sería componente nacional y permitirá un ahorro bruto de divisas del orden de 2 mil dólares al año, y posibilitará, además una oportuna disponibilidad de abonos fosfatados de tipo alcalino para los requerimientos de la agricultura nacional.

Electrificación Rural a Través de las Cooperativas de Pequeños Propietarios

Este es uno de los puntos del Programa de Energía, Combustibles y Minería.

SE HA ASEGURADO LA EXISTENCIA DE 50 MIL TONS. DE HIERRO

Por decisión del Supremo Gobierno la planificación energética del país se encuentran radicada, desde 1965, en la Corporación de Fomento de la Producción. En esta virtud, el Departamento de Energía, Combustible y Minería de CORFO, inició, durante el presente año, las siguientes tareas:

a) Revisión y mejoramiento de los estudios en relación con las nuevas metas de desarrollo económico;

b) Estudios de costos medios y marginales de producción de las diferentes formas energéticas, tanto a precios de mercados como a costo social, lo que permitirá fijar prioridades en el uso de diversas formas sustituibles entre sí;

c) Análisis económico de diversos problemas concretos del Sector Energía, como son: alternativas de usos de gases combustibles, stocks y transporte del carbón, generación termoeléctrica en Tocopilla, etc.

d) Análisis econométrico del Sector en conjunto, para integrar sus antecedentes al cuadro de insumo-producto a escala nacional que prepara la Oficina Central de Planificación.

CARBON.— La acción del Estado en torno al problema del Carbón se encuentra centralizada, desde hace años, en la Corporación de Fomento de la Producción, en especial en los aspectos económico-financieros, técnicos y de política de desarrollo.

La CORFO es accionista principal de las tres minas más importantes de la provincia de Arauco, y una mina en la provincia de Valdivia.

Su acción se ha orientado a ayudar técnica y financieramente a las minas, con el fin de mantener estas actividades en un pie económico que les permita competir con los otros combustibles en algunos sectores del consumo.

Conviene tener presente la importancia social, desde el punto de vista ocupacional, que representa la minería del carbón y la economía de divisas que su uso representa frente a algunos derivados del petróleo que son exportables o, en gran proporción, adquiridos en el exterior.

La acción desarrollada por CORFO permitió que en 1965 la inversión de desarrollo se haya realizado con recursos propios de las compañías.

Uno de los problemas más serios que enfrenta la industria del carbón es la contracción del consumo en el mercado nacional. La forma adecuada de atender este problema consiste en permitir que el carbón se consuma en forma eficiente y económica en instalaciones técnicamente bien concebidas. Con este fin la CORFO ha establecido una línea de créditos para modernización de equipos y calderas e instalación de ampliaciones de centrales de consumo. En 1964, se concedieron con este fin créditos por E° 59.850, y en los ocho primeros meses de 1965 esta cifra subió a E° 192.000.

ENERGIA GEOTERMICA

En base a estudios realizados por la Corporación a través de su filial Geotérmica del Tatio, el Gobierno solicitó a fines de 1964, un aporte del Fondo Especial de la Naciones Unidas para investigar los recursos de vapor endógeno, que pueden ser importantes fuentes de generación eléctrica y aprovisionamiento de agua en la zona cordillerana de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

En junio de este año, el Fondo Especial aprobó la solicitud. Solamente falta aprobar el plan de operaciones y firmar el convenio respectivo, para iniciar la exploración en 1966.

ELECTRIFICACION RURAL

Durante 1965 la Corporación de Fomento de la Producción inició una acción acelerada para promover la electrificación rural, mediante un financiamiento de E° 400.000 a largo plazo a una Cooperativa de Electrificación.

Por otra parte, en marzo del presente año se firmó un convenio con la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), por un monto de US$ 3,3 millones para realizar préstamos exclusivamente a cooperativas de electrificación rural. El Gobierno de Chile deberá aportar, según el convenio, US$ 3,6 millones.

El programa beneficiará a más de 14 cooperativas que agrupan un total aproximado de 6.000 agricultores cooperados, que recibirán los beneficios de la energía eléctrica.

MINERIA

De conformidad con los convenios CORFO-ENAMI, la labor de la Corporación en materia minera abarca la minería no metálica, y en minería metálica la promoción de producciones tipo mediana minería, especialmente a través de la ayuda financiera.

En el curso de 1965, se iniciaron, con la colaboración del Instituto de Investigaciones Geológicas (filial de Corfo), los estudios de yacimientos de cobre oxidado en la zona de Combarbalá, con miras a la instalación de una Planta de Lixiviación de 100 o más toneladas diarias de tratamiento.

Estudios similares se comenzarán en Tiltil y Longaví, así mismo se realizan estudios geofísico en las minas de plomo y zinc que la CORFO explota en Aisén, con el fin de incrementar sus reservas.

CATASTRO DE MINERALES DE HIERRO

Con el objeto de mejorar la explotación de gran número de yacimientos de hierro por tratamiento en plantas regionales, se está haciendo una recopilación general de antecedentes en todo el país, formando un verdadero catastro con sus características de ubicación, ley e impurezas.

BOQUERON-CHAÑAR

El programa de sondajes en el yacimiento de hierro de Boquerón-Chañar se ha extendido a investigaciones realizadas en el vecino yacimiento de Alcaparra. Las inversiones comparativas son las siguientes:

1963	US$ 125.700	E° 180.000
1964	392.500	479.200
1965 (8 meses)	556.000	569.000

Los resultados obtenidos en Boquerón-Chañar permiten asegurar la existencia de más de 50 millones de toneladas de mineral de alta ley, quedando zonas relativamente amplias por investigar.

RECONOCIMIENTO AZUFRERO

A través de la "Fábrica de Acido Sulfúrico", filial de CORFO, se inició el reconocimiento de una azufrera para su explotación. La importancia de esta iniciativa es grande por la escasez de abastecimiento de azufre en el mercado nacional e internacional.

CARBONATO DE CALCIO

Con el objeto de determinar la cantidad y calidad de materia prima disponible para una planta de cemento en Antofagasta, se iniciaron nuevos reconocimientos del yacimiento de calizas de Cerro Moreno.

FOMENTO DE LA PRODUCCION MINERA

Mediante un convenio especial con la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), como inversión directa de la CORFO, se está construyendo una planta de lixiviación y flotación de minerales de cobre en Taltal. La apertura del poder comprador en la zona ha tenido tanto éxito que se estudia la conveniencia de ampliar la planta.

CREDITOS AL SECTOR PRIVADO

En materia de créditos destinados al financiamiento de proyectos del tipo mediana minería, el incremento queda revelado en las siguientes cifras:

1964	US$ 171.000	E° 1.717.000
1965	666.000	2.091.000 (8 meses)

La parte más importante de los créditos este año corresponde a producciones de exportación.

...e Habilitarán para la Agricultura ...250 Mil Hás. de Terrenos Pantanosos

...ediante obras de drenaje, se desecarán "ñadis" para asentar a campesinos.— El alumbramiento de aguas subterráneas ha permitido el regadío de millares de hectáreas en varios puntos del país.

...esde noviembre en adelante ...la CORFO aceleró sus ac...ividades encaminadas al au...mento y mejoramiento de la ...perficie regada del país ...ediante la construcción de ...evas obras o aplicación de ...existentes, como también ...la habilitación de nuevos ...s mediante obras de dre...naje.

...sto se ha realizado de la ...uiente forma:

1) Planes, proyectos y estudios.

2) Construcción de obras.

3) Construcción de pozos de aguas subterráneas.

4) Préstamos a agricultores.

Toda esta labor ha significado un aumento de la superficie de 2.300 Hás. y un mejoramiento de la existencia en 32.500 Hás. con una inversión total de E° 1.668.710 y según el siguiente detalle:

	Hás. nuevas	Hás. mejoradas	Inversiones E°	N° pozos o préstamos
...mbramiento de Aguas Subterráneas	1.000	3.000	683.000	25
...éstamos a Particulares	1.300	29.500	985.710	30
	2.300	32.500	1.668.710	

...ntre los planes que se han ...ido cabe destacarse el Plan ...dis y el Plan de Puestas en ...go.

PLAN ÑADIS

...ste plan permitirá la ha...tación de 250.000 hás. de te...nos pantanosos, mediante ...as de limpieza de causas ...urales, de terrenos y una ...de drenaje, con el objeto ...efectuar en ellos una colo...ación y asentar campesi...llevados de otras áreas ...repobladas. Para esto se ...templan además diversas ...as de infraestructura y de ...ercialización de productos ...colas.

...n este período se completó, ...más la elaboración y reco...ción de antecedentes en el ...udio de Factibilidad para ...habilitación de 50.000 Hás. ...o ha permitido documentar ...solicitud de crédito por ...1.070.000 presentara a la ...para un Estudio de Fac...ilidad que consistiría en ...pletar el estudio de las ...000 Hás. ya mencionadas y, ...caso de obtenerse resulta... favorables, en determinar ...factibilidad de la habilita... de 230.000 Hás. de Ñadis ...el impacto que ello repre...taría en la economía na...nal.

...AN PUESTAS EN RIEGO

...xisten en el país numero... matrices de riego, cons...idas por el Estado, cuyo ...ovechamiento es parcial por ...faltas de obras en riego. ...estudios hechos por este ...artamento en 9 de estas ...as permitieron concluir que ...e aprovechamiento es de ...o 37,5 o/o y lo condujeron a ...mular este Plan para po...r en riego 120.000 Hás. en ...lapso de 10 años.

A escala nacional este problema afecta a unas 190.000 Hás. que tienen sus obras matrices terminadas y a unas 395.000 Hás. cuyas matrices está construyendo la Dirección de Riego y que estarán terminadas en 1966-67.

La magnitud e importancia de este asunto, preocupó en este período a las autoridades de Gobierno y para encararlo se esignó una comisión presidida por el Director de Riego e integrada por representantes del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, CORA, CONSFA y CORFO.

La Corporación envió a CORA los informes preliminares para la puesta en riego de Coreo, Quillaileo, Duqueco, Gual, Meiozal y Tutuvén, con un total de 23.518 Hás.

PROYECTOS Y ESTUDIOS

En la labor de este tipo cabe destacar los siguientes:

Proyecto de Saneamiento de Carampangue.— Se proyectaron las obras de defensa para proteger al pueblo de Carampangue de las crecidas del río boro a petición de las autoridades de la provincia de Arauco.

Mejoramiento del riego en Putaendo.— Se preparó un informe preliminar sobre el mejoramiento del riego en este valle.

EJECUCION DE OBRAS

Drenaje Pajonal Los Patos.— Se completaron las obras matrices de drenaje, dándose término al túnel de desagüe y el canal de acceso entre el río Los Patos y el túnel. Próximamente se ejecutarán las obras de drenaje a nivel predial, todo lo cual permitirá la habilitación de 1.800 hás.

Desarrollo Quebrada de Tarapacá.— Se prosiguió la ejecución de las obras de regadío y drenaje que forman parte del programa de obras civiles y que pertenece al Plan de Desarrollo de la Quebrada de Tarapacá. Las obras realizadas han permitido mejorar el riego de unas 100 hás. y el saneamiento de unas 40 hás.

PRESTAMOS A PARTICULARES

CORFO ha mantenido una línea de crédito para fomentar al máximo el aprovechamiento de los recursos de agua de riego, tanto superficiales como subterráneos. Especialmente ha contribuido en la puesta en riego de las grandes obras fiscales. La aplicación de esta política ha permitido regar 66.600 hás. nuevas y mejorar el riego de otras 249.000 hás.

En el último año se han otorgado préstamos a particulares por E° 985.710, en préstamos para regar 1.296 Hás. y mejorar el riego de 29.497 Hás. Puede estimarse la repercusión de esta labor en unos 46.000 QQ. de trigo, en producción equivalente, además de haber permitido, con los préstamos de reconstrucción otorgados en el Valle de Aconcagua, asegurar la producción en la zona de Quillota, que equivale a unos E° 35.000.000 anuales.

2.—ESTUDIOS DE RECURSOS HIDAULICOS DE HOYAS HIDROGRAFICAS.

En atención a la vital importancia que tiene el agua en el desarrollo económico de un país en todos sus aspectos: agrícola, industrial, minero o hidroeléctrico, como también en el desarrollo social al permitir su uso comunitario, la Corporación se ha preocupado de los estudios encaminados a conocer estos recursos, en especial los de aguas subterráneas en diferentes Hoyas Hidrográficas del País, conocimiento que es básico para poder planificar su racional aprovechamiento.

a).—Región de la Concordia, en Arica.

Se ha ejecutado un pozo, esperando sólo la terminación de la construcción de los dos últimos para elaborar el informe final sobre las características de las napas ubicadas en esta zona.

Sin embargo, es posible adelantar que es perfectamente viable obtener un caudal mínimo de 150 lts./seg. de esa zona, que debería ser usada para abastecer de agua potable, tanto a la ciudad de Arica como a sus industrias, devolviendo a la agricultura del Valle de Azapa el caudal que hoy se le extrae para esos fines.

b).—Valle de Azapa.

Se han construido 2 nuevos pozos: uno para la Olivarera de Azapa y otro para el Agua Potable de Arica.

Se han estudiado, además, las zonas más favorables para una recarga artificial de la napa subterránea, aprovechando la crecida del río San José.

c).—Quebrada de Tarapacá.

Dos nuevos pozos se construyeron en el sector de Pachica, de esta quebrada, que han permitido entregar alrededor de 40 lts./seg. a la agricultura del valle.

Con los antecedentes que se están obteniendo se espera conocer los recursos totales de aguas subterráneas de ese valle.

VALLE HUASCO

Se terminó la construcción del primer perfil de pozos ubicados en el sector de Chamonate, inmediatamente aguas abajo de Vallenar, y se está trabajando en un segundo perfil, ubicado en Huasco Bajo.

VALLE DE CHOAPA

Se construyó un 2.° pozo en el valle del Chalinga, afluente del Choapa, para conocer los recursos de Aguas Subterráneas de ese Valle.

ISLA DE PASCUA

El programa de reconocimiento de las posibilidades de explotación de agua subterránea en esta Isla, está terminándose en su primera etapa de conocimiento de las características hidrogeológicas en la mitad occidental de la Isla, que ha permitido, además de solucionar el problema de abastecimiento de agua de sus habitantes, el poder explotar algunos pozos con rendimientos del orden de 30 lts./seg., y que podrán ser usados en experiencias agrícolas que allí se realizarán.

Las Empresas Filiales de CORFO Dan Impulso a sus Realizaciones

Cuadro comparativo de los fondos recibidos en 1964 y 1965.

El impulso dado por la Corporación de Fomento de la Producción a la obra que realiza a través de sus empresas filiales, se evidencia en el aumento de los fondos entregados a dichas empresas para que den mayor celeridad y vigor a sus realizaciones. A continuación se puede ver la distribución de dichos fondos, que corresponden al Presupuesto de Capital de la CORFO:

EMPRESAS FILIALES	1964 E°	1964 US$	1965 E°	1965 US$
Soc. Terminales Pesqueros	50.000	——	200.000	——
Comité Fibras Naturales	100.000	——	——	——
Emp. Telecomunicaciones	1.000.000	280.000	3.200.000	650.000
Cooperación Técnica	4.100.000	260.000	12.250.000	80.000
Ints. Inv. Geológicas	1.200.000	10.000	1.800.000	20.000
Comité de Fundos	150.000	50.000	——	——
ENDESA	37.000.000	2.000.000	52.000.000	2.050.000
HONSA	1.360.000	——	3.100.000	——
Pesquera Tarapacá	550.000	210.000	1.500.000	600.000
Salitrera Victoria	700.000	580.000	3.000.000	580.000
Carboníferas Arauco	400.000	200.000	2.100.000	580.000
Geotérmica El Tatio	100.000	——	100.000	——
SEAM	700.000	400.000	——	400.000
Minera Aisén	600.000	90.000	500.000	175.000
Quetalmahue	400.000	——	400.000	35.000
Soc. Agrícola CORFO	100.000	——	250.000	60.000
Proyecto Corral	——	——	150.000	70.000
IANSA	——	——	2.500.000	750.000
Olivarera Azapa	——	——	450.000	——
Fab. Acido Sulfúrico	425.000	150.000	300.000	200.00
TOTALES	48.935.000	4.230.000	83.800.000	6.250.000

88

En la ruta de la PROMO CION POPULAR:

La TV es elemento fundamental para elevar nivel cultural del empleado particular y ofrecer sana entretención a su familia

COOPEMPART tiene amplia experiencia en esta actividad y está en condiciones de distribuirle a sus cooperados televisores a Eº 1.392 al contado y a Eº 1.653 a 24 meses plazo, de acuerdo con estudios al 31 de agosto de 1965.

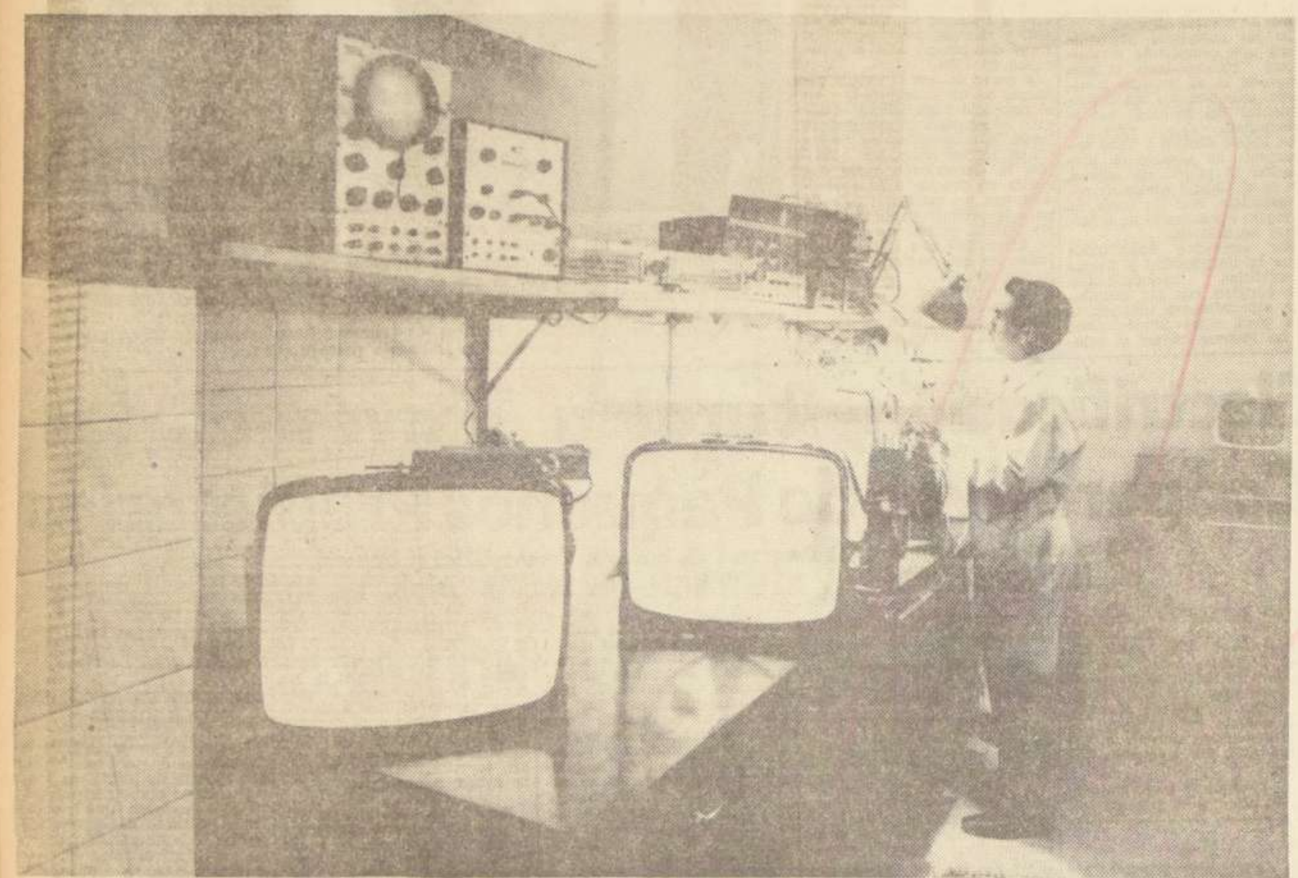
La Cooperativa ha actuado como importadora, armadora y distribuidora por el sistema de compraventa de televisores, lo que le da especial capacitación técnica y comercial para poner en marcha una industria nacional electrónica.

LA SOLICITUD DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES, RESPALDADA POR 36 MIL SOCIOS, SE ENCUENTRA EN EL M. DE ECONOMIA PARA SU APROBACION

La Cooperativa de Empleados Particulares Ltda., integrada por 36 mil socios, ha presentado al Ministerio de Economía una solicitud para establecer en el país una industria dedicada a la producción de televisores. COOPEMPART, que ha actuado con éxito como importadora, armadora y distribuidora por compraventa de televisores y que hasta comienzos de 1964 había entregado a sus socios unos 4.507 aparatos de televisión, al pedir esta autorización, hizo saber a esa Secretaría de Estado la experiencia alcanzada por sus técnicos en esta actividad. Además, ofrece un mercado potencial propio de 30.000 unidades y el resto de las cooperativas que respaldan su petición representan unas 200.000 unidades adicionales. La solicitud ingresó al Ministerio de Economía el 15 de octubre de 1963, recibió para su tramitación el Nº 11.688, y el documento se encuentra aún pendiente de resolución.

La Cooperativa de Empleados Particulares al elevar esta solicitud al Ministerio de Economía no perseguía participar en un lucrativo negocio, sino agregar un servicio más a los que presta a sus miles de socios. Por su mismo carácter cooperativo no podría hacerlo, ya que no persigue obtener utilidades y de haber una diferencia entre el precio de costo y el precio de venta, este excedente se reparte entre los socios en proporción a las compras realizadas durante el ejercicio anual. Además, si a COOPEMPART se le autorizara su solicitud, estaría en condiciones de vender televisores —de su propia fabricación— a Eº 1.392 (precio al contado) y a Eº 1.653 (precio a 24 meses plazo). Este cálculo ha sido hecho de acuerdo a las condiciones vigentes al 31 de agosto de 1965.

El Consejo de la Cooperativa, al ... carse el Mundial de Fútbol, al ... importación de 1.000 aparatos de ... de 19 y "23", que fueron vendidos ... imponentes a Eº 630 y Eº 720 y a ... plazo, consideró que también su misión ... la de contribuir a que un enorme ... de la clase media —los empleados particulares— lograran los beneficios de ... mento indispensable para su desarrollo cultural y el de sus hijos. Su papel ... lo confirma el hecho que la televisión en Chile está en manos de las Universidades y, además, justifica ampliamente el ... rio de los ejecutivos de COOPEMPART.



La Cooperativa de Empleados Particulares Ltda., dispone de modernos talleres para la atención de los 4.500 televisores vendidos a sus socios. En estos talleres iniciaron sus labores con ingenieros y técnicos venidos del exterior que capacitaron a técnicos chilenos en la producción de televisores, actividad en la que adquirieron especial competencia. Durante el último ejercicio el Service de Televisión de COOPEMPART atendió la reparación de 2.007 televisores y 318 servicios de antena.

De acuerdo con esta doctrina la Cooperativa había puesto en marcha anteriormente un Departamento de Artículos Eléctricos, junto al de Menaje, en el cual inició la distribución de cocinas, lavadoras, califonts, enceradoras, estufas, refrigeradores, jugueras y ventiladores. Se trataba de poner al alcance de los empleados particulares, aun de los más modestos, todos estos artefactos que son indispensables para el confort moderno, y a precios y en condiciones extraordinariamente ventajosas. COOPEMPART inspirada en los principios cooperativos liberaba además a este sector de ser víctima de la especulación.

Poniendo en práctica lo que hoy se llama **PROMOCION POPULAR**, los empleados particulares para gozar de beneficios que antes les estaban vedados se organizaron previamente en una cooperativa. Fueron primeramente 379 cooperados con un capital y reservas de Eº 1.000. Hoy los cooperados pasan de 36 mil y capital y reserva totalizan Eº 24.754.319.00. Las cuatro primeras secciones, entre ellas abarrotes se elevan ahora a quince, más el Departamento de Servicios y el Servicio Electrónico, que incluye la atención técnica de los 4.500 televisores distribuidos por la Cooperativa.

Para la distribución de los aparatos eléctricos como lavadoras y refrigeradores, la Cooperativa puso en práctica el sistema de créditos marginales que no intefiere sus operaciones esenciales en la cuenta de consumo. En estos créditos marginales existen plazos hasta de 24 meses, con firmas de letras que se cancelan en los bancos comerciales.

Igual política puso en práctica para sus tres operaciones de televisores. Mediante estos créditos marginales más de cuatro mil empleados particulares pudieron llevar a sus hogares un aparato de televisión, indispensable elemento para su educación y para elevar su nivel cultural y lograr la satisfacción de una legítima aspiración, la de contar en su hogar con un medio de recreación para ellos y ... en sus horas de descanso ... ra su familia.

Es interesante anotar la amplia coincidencia entre esta doctrina puesta en práctica por los dirigentes de COOPEMPART y la del Gobierno del Presidente Eduardo Frei, quien a través de la PROMOCION POPULAR ... a las poblaciones ... televisores y teléfonos ... primera etapa y ahora ... nueva iniciativa a través de la Campaña de Equipamiento del Hogar con financiamiento del Banco del Estado, ... var a estas poblaciones ... todos estos artefactos ... cinas, califonts, lavadoras, enceradoras, que son indispensables para un mínimo ... familiar.

Distribuciones de COOPEMPART totalizaron durante el último ejercicio Eº 24.754.319

Positivo balance.— De 379 socios a 36.000.— La Sección Abarrotes cumple amplia función social.

De un total de distribuciones (ventas) de Eº 24.754.319, realizadas por la Cooperativa de Empleados Particulares Ltda., durante el último ejercicio financiero (1º de julio de 1964 al 30 de junio de 1965) la cuarta parte de este monto, unos Eº 6.000.000 correspondieron a abarrotes. Es interesante anotar que **"COOPEMPART"** no considera un negocio, sino un servicio para sus cooperados la mantención de su Sección Abarrotes. En las ventas al contado los socios disfrutan de un 10% de descuento, por lo cual en artículos como azúcar, aceite y otros, se ha autorizado un margen de comercialización del 10%. Así los cooperados obtienen sus comestibles a precio de costo. Las otras secciones de la Cooperativa —son quince departamentos en total— ayudan a financiar su Sección Abarrotes.

Este departamento fue uno de los cuatro primeros que tuvo la Cooperativa al iniciar sus actividades hace 23 años, en plena época de duro racionamiento y de ventas condicionadas, donde para obtener medio kilo de azúcar, o un cuarto de té o 1/8 litro de aceite era necesario llevar otros productos sin aplicación práctica en el hogar, como alpiste, conservas de lujo o más fideos de los necesarios para un mes. La Cooperativa, de acuerdo con los principios que inspiran sus actividades liberó a miles de empleados, especialmente a los más modestos, de esta explotación y puso al alcance de ellos los comestibles indispensables para su abastecimiento familiar, a precios más bajos e, incluso, con crédito a corto plazo.

CRECIENTE DESARROLLO

No es de extrañar que los primeros 379 socios hoy se eleven sobre 36 mil y que sus distribuciones y beneficios hayan alcanzado elevados porcentajes. Y que su Sección Abarrotes ocupe el mayor volumen de operaciones.

Como datos de interés damos algunas cifras sobre las ventas durante el último ejercicio:

Su Sección Zapatería vendió 106.000 pares de calzado. De ellos 23.000 pares correspondieron a Hombres; 29.000 a Mujeres y 54.000 a Niños. Las ventas de esta Sección totalizaron Eº 1.478.018,33, lo que da, salvo error u omisión, un promedio de poco más de Eº 13 por par de calzado.

Su Sección Sastrería distribuyó entre ternos, ambos y otras piezas un total de 18.944, a lo que hay que agregar 15.694 uniformes escolares y 6.595 ternos para niños. Su fábrica de camias distribuyó 57.750 prendas.

Su Sección Abarrotes vendió entre otros productos 4.420 cajones de Leche Condensada con 48 tarros cada uno; 1.305 cajones de Leche Nido, con 12 tarros de 1 kilo cada uno y 3.745 cajones de Leche Nido, con 6 tarros de 2 kilos cada uno.

Las ventas de arroz totalizaron 203.000 kilos y las de fideos 255.000 kilos y en el mismo lapso se distribuyeron 1.055 tambores de aceite de 200 litros cada uno.

La Cooperativa tiene en existencia alrededor de 20 mil artículos diferentes en sus distintas secciones.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y GREMIAL DE LOS EJECUTIVOS DE "COOPEMPART"

Los empleados particulares que integran el organismo ejecutivo de COOPEMPART tienen a su favor una hoja distinguida de servicios en el campo gremial y de capacitación en el campo de sus actividades profesionales. Además han tenido y siguen teniendo una labor meritoria en el campo cooperativo y el fruto de este trabajo es su Cooperativa de Consumo con 36.000 socios, con ventas anuales de Eº 24.754.319,00 de la cual una tercera parte corresponde a abarrotes y con un capital y reserva de Eº 5.112.309,02. Es propietaria del edificio sede de la Cooperativa, una moderna construcción de ocho pisos, donde funcionan las quince secciones comerciales que ofrece a sus asociados.

Los beneficios directos recibidos por los socios durante el último ejercicio totalizaron Eº 1.703.519,23, que es la más alta suma entregada por una Cooperativa chilena a sus socios o, sea, a sus propios dueños.

Los ejecutivos de COOPEMPART son los siguientes:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Armando Briceño Cerezo
Presidente

Héctor Castillo López
Vicepresidente

Lautaro Tanner Tann...
Secretario

CONSEJEROS

Luis A. Aguirre Urzúa
Guillermo Hilliger Romero
Osvaldo Martínez J...
René Aylwin Verga...

JUNTA DE VIGILANCIA

Raúl Droghetti Crippa
Arnaldo Guerrero Ga...
Carlos Mourgues Passi

GERENTE

Tulio Núñez Troncoso

JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Rubén Pineda Melo

JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
Ricardo Herrera Altmann

JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL
Luis Pineda Melo

JEFE DEPARTAMENTO SERVICIOS
Arturo Miranda Alvarado

ASESOR JURIDICO
Patricio Cabrera de Solminihac

IMPORTADORA, ARMADORA Y DISTRIBUIDORA DE TELEVISORES POR COMPRAVENTA FUE LA COOPERATIVA DE EE. PARTICULARES

El siguiente es el detalle de las operaciones realizadas por COOPEMPART que muestran que esta organización cooperativa de los empleados particulares está en condiciones técnicas y económicas de establecer una industria dedicada a la fabricación de televisores en el país, con los consiguientes beneficios para el sector laboral que representa.

OPERACIONES T. V. EFECTUADAS POR COOPEMPART

AÑO 1962.—

1) Importación directa de 1.000 receptores armados en EE. UU.:

500 T.V. Westinghouse, pantalla 19": Precio Venta, Eº 630.— c|u a 30 meses plazo.
500 T.V. Westinghouse, pantalla 23": Precio Venta Eº 720.— c|u a 30 meses plazo.

2) Armaduría en Santiago —Comunidad Coopempart— Sigma Donoso:

700 T.V. Westinghouse, pantalla 23": Precio Venta Eº 780.— c|u a 24 meses plazo.
309 T.V. Westinghouse, pantalla 23": Precio Venta Eº 1.200.— c|u a 24 meses plazo.
200 T.V. Westinghouse, pantalla 23": Precio Venta Eº 1.350.— c|u a 24 meses plazo.

AÑO 1963.—

3) Distribución por compra-venta T. V. armados en Arica:

480 T.V. marca Fenacoop, pantalla 23": Precio Venta Eº 1.660.— c|u a 24 meses plazo.
600 T.V. marca Motorola, pantalla 23": Precio Venta Eº 1.680.— c|u a 24 meses plazo.
1.000 T.V. marca Motorola, pantalla 23": Precio Venta Eº 1.680.— c|u a 24 meses plazo.

4.289 Total distribuído.

NOTA: Por compras al contado se efectuó un 15% de descuento.



Un aspecto de la Fábrica de Camisas de la Cooperativa de Empleados Particulares, una de las actividades complementarias de su atención a los cooperados. Este departamento entregó durante el último ejercicio anual alrededor de 60 mil camisas para distribución entre los socios.

IMPUESTOS INTERNOS ACTUA MODERNA Y CIENTIFICAMENTE

Atención al Contribuyente e Ingresos para Chile

Entrevista al Director de Impuestos Internos, Jaime Ross Bravo.— El apoyo y comprensión del contribuyente.— Quiénes evaden impuestos y cómo se actúa ante ellos.— El perfeccionamiento del personal.— Simplificación de los trámites.— Nuevos cambios acelerados

Con motivo de esta edición especial, en que analizamos y damos a conocer el primer año de Gobierno de don Eduardo Frei, entrevistamos al Director de Impuestos Internos. El técnico en impuestos, responsable, junto al Tesorero General de la República, de los ingresos nacionales, de manera ejecutiva, cordial y funcionaria, nos entregó una visión completa del problema tributario chileno, sin vacilar ante ninguna de nuestras preguntas

EL CONTRIBUYENTE APOYA LA LABOR DE IMPUESTOS INTERNOS

Don Jaime Ross Bravo, aclara primeramente las relaciones del servicio de Impuestos Internos con el público, manifestando que, lógicamente, ante la dictación de cualquier ley que tenga implicancias tributarias el contribuyente se resiste y busca la forma de violar sus disposiciones trasándose un cuadro anímico que, en los primeros momentos siempre perjudica al servicio culpándolo de todo, pero que luego se aclara, cuando comprende que las medidas tomadas son acertadas, justas y responsables. En ese momento el contribuyente encuentra siempre una organización en marcha, que con mucha anterioridad tomó las medidas del caso para facilitar toda la acción tributaria. Y sólo entonces, cuando la tributación se regulariza, produciéndose un índice de excepciones que es necesario establecer.

LOS QUE EVADEN IMPUESTOS

1) El que ignora sus obligaciones tributarias, a quien el Servicio está educando permanentemente, y cuyo proceso educativo reseñamos ampliamente en otras columnas.

2) El delincuente tributario, que, primeramente, se procura readaptar y luego castigar ejemplarizadoramente, teniendo conciencia que está frenando el desarrollo que Chile necesita angustiosamente para ocupar el lugar que le corresponde en nuestro siglo. La progresista política que se está llevando al efecto, también es reseñada ampliamente en otras columnas de la edición de hoy.

PERFECCIONAMIENTO INTERNO

Para cumplir su gran misión la Dirección de Impuestos Internos actúa primeramente desde adentro.

El Servicio busca permanentemente el perfeccionamiento de su organización y de su personal; sus ejecutivos han llegado a la conclusión que sólo por este camino se obtiene un doble beneficio: la mejor atención del contribuyente y el permanente aumento de los ingresos fiscales.

Desde hace aproximadamente dos años, la Escuela de Entrenamiento del Personal funciona en el Servicio preparando nuevos expertos, tasadores, inspectores, etc., a la vez que perfecciona los conocimientos de los antiguos funcionarios en nuevos sistemas de trabajo para hacer más ágil y expedita su labor.

La fama de esta Escuela de Entrenamiento ha trascendido ya de las fronteras nacionales, siendo considerada un ejemplo en América Latina, a tal punto, que varios países han enviado observadores para estudiar la implantación en servicios similares.

EN PERMANENTE BUSQUEDA DE MAYOR PERFECCION

En esta constante búsqueda de la perfección, desde hace dos años,trabaja en el Servicio de Impuestos Internos un grupo de expertos de la Misión Económica de los Estados Unidos que asesora a los diversos departamentos en esta tarea común. Por otra parte, y con el patrocinio de la misma Misión, varias decenas de funcionarios chilenos han viajado a los Estados Unidos a seguir avanzando cursos de capacitación que les permite actualmente ser líderes de nuevos grupos que se perfeccionan en el país.

Sin duda que la nueva organización del Servicio de Impuestos Internos, unida a la implantación de nuevos métodos de trabajo y al constante entrenamiento del personal, hará más eficiente la delicada tarea que desempeña, en beneficio del país y de los mismos contribuyentes.

LABORES EXTRAORDINARIAS QUE EL CONTRIBUYENTE DESCONOCE

Cuando el contribuyente llega hasta cualquier oficina de Impuestos Internos, ignora que con mucha anterioridad todo está preparado para atenderlo de manera rápida y funcional. No sabe cuántos técnicos y cuántas horas se trabajó para traducir en un simple formulario todo el articulado de complicadas leyes. Ignora que, en muchas oportunidades, este trabajo ha debido realizarse en breves horas por abogados, contadores y técnicos altamente calificados. Tampoco se sabe que en lapsus muy breves debieron trabajar diagramadores e impresores para que rápidamente, y a través de todo el país se distribuyan los formularios que, para muchos, son simples hojas de papel impreso, desconociendo cuánto trabajo responsable y cuánto dinero se invirtió en ellos.

También ignora el contribuyente que cada funcionario que lo atiende, de capitán a paje, está adiestrado para toda clase de consultas, por complicadas que ellas sean y que —como ya está comprobado— cualquier contribuyente sea orientado al segundo.

ECONOMIZANDO TIEMPO

Un buen ejemplo de todo lo que informa el Director de Impuestos Internos, don Jaime Ross Bravo, lo constituye el proceso tributario de este año y principalmente de los últimos meses, en que todo ha sido simplificado, para atender mejor al contribuyente, muchas veces en rápidos minutos, en contadas horas o sólo en dos o tres días.

SE HA LOGRADO UN DOBLE BENEFICIO

El Director de Impuesto Internos, don Jaime Ross Bravo es concreto al manifestarnos que toda la simplificación introducida este año persigue un doble beneficio, cual es la mejor atención del contribuyente y el permanente aumento de los ingresos fiscales.

CAMBIOS ACELERADOS

Pero estas innovaciones aceleradas no se han terminado. A contar de este mes se pondrá en práctica un nuevo sistema para autorizar Centralizaciones de Contabilidad también está en marcha un estudio total de Oficinas de Parte, tanto a nivel nacional como regional y zonal. Finalmente se encuentra terminado un estudio tendiente a aplicar un nuevo procedimiento para reclamaciones de materias contenciosas.



JAIME ROSS BRAVO, Director Nacional de Impuestos Internos, quien dicta normas para interpretar y aplicar la legislación tributaria, correspondiendo la ejecución a los directores regionales, que son los jefes operatorios del Servicio.

Cuadro demostrativo de simplificación obtenida en la puesta en practica de nuevos sistemas

AVISOS DE CAMBIO DE DOMICILIO	TERMINOS DE GIRO	CERTIFICADOS PARA OBTENER PASAPORTES Y AUTORIZACIONES PARA SALIR AL EXTRANJERO	RESOLUCIONES QUE CONCEDE PRORROGA PARA DECLARAR IMPUESTO DE RENTA
— Se elimina la solicitud, contribuyente presenta aviso (formulario 3 cuerpos: aviso - archivo - notificación.	1.— Se reemplaza solicitud por un formulario aviso y solicitud.	1.— Se perfeccionó formulario solicitud con instrucciones al reverso.	1.— Se reemplazó solicitud por un formulario 3 cuerpos: solicitud - resolución - notificación.
— Eliminación de Trámites internos de 171 a 30 pasos.	2.— Eliminación de Trámites internos de 197 a 76 pasos.	2.— Eliminación de Trámites internos de 112 a 20 pasos.	2.— Eliminación de Trámites internos de 217 a 27 pasos.
— Se rebaja el tiempo de la tramitación de 4 meses a 5 minutos.	3.— Se rebaja el tiempo de la tramitación de 4|6 meses a 2 días.	3.— Se rebaja el tiempo de la tramitación de 2 días a 10 minutos.	3.— Se rebaja el tiempo de la tramitación de 25 días a 2.
— Se elimina Resolución (13 Ej).	4.— Se elimina Liquidación (12 Ej.) en un 80% de los casos.	4.— Se elimina Liquidación (12 Ej.) en un 80% de los casos.	4.— Se reduce Resolución de 13 Ej. a sólo Original.
— Se reduce de 8 Unidades que intervenían a 4.	5.— Se reduce de 4 Unidades que intervenían a 2.	5.— Se perfeccionó el Formulario del Certificado refundiendo 4 formularios en 1.	5.— Se reduce de 8 Unidades que intervenían a 3.
— Se elimina Planilla Anulación (11 Ej.).	6.— Se reemplaza el Informe (4 Ej.) por Formulario 2 Ej.	6.— Se elimina viaje fuera de la Oficina del contribuyente. Se crea el car-	6.— Se elimina Informe del Inpector (4 Ej.).
— Se elimina visita e Informe (4 Ej.) de Inspector.	7.— Se reduce la Fiscalización del 100% al 20% por Selección de Casos.	7.— Se amplía la atención al Público en 3 horas más, 5 horas en total.	
— Se elimina Oficio a Tesorería (4 Ej.).	8.— Se centraliza la Tramitación en una sola Unidad. go de Cajera para venta de Estampillas.	8.— La atención al Público de un funcionario (cuello de botella - Jefe), se realiza simultáneamente por 3 funcionarios subalternos.	
— Se elimina Oficio (4 Ej.) a nueva jurisdicción. También Giro de Ordenes de Reemplazo.			
— Se crea Planilla de Notificación de nuevos domicilios para Cobranza Judicial de Impuestos.			

UNA RESPONSABLE LABOR INTERNA:

El Servicio se preparó oportunamente para los cambios indispensables

El Director de Impuestos Internos, don Jaime Ross Bravo, al referirse a la labor desarrollada por el personal, en el presente año, manifestó: "La labor extraordinaria desplegada por los funcionarios de Impuestos Internos en la actual Administración, es consecuencia de las diversas leyes que han dado una nueva estructuración al Servicio. La idea de realizar cambios que agilicen y hagan más expedita la labor de recaudar los impuestos que favorecen la economía del país, no es mía. Se estaban preparando a través de Administraciones anteriores, lo que demuestra que era absolutamente necesario que se realizaran a la brevedad."

Más adelante, agrega: "Entre las leyes cabría destacar el Reavalúo de los Bienes Raíces, que, de acuerdo con la Ley N.º 15.021, de 16 de noviembre de 1962, significó abocarse al trabajo de tasar un millón trescientos mil predios, más o menos, con las consiguientes visitas a cada uno de ellos, y la posterior confección de los roles de cobro respectivos. Como es de suponer, todo ello debió hacerse en un tiempo muy limitado. Habría que agregar a esto, la atención de aproximadamente 85.000 reclamaciones de estos avalúos, los que se están fallando a razón de 8 mil mensuales."

Al referirse a la aplicación del Impuesto a la Renta Mínima Presunta, el Director, señor Ross, explica: "Este Impuesto que etsableciera primitivamente la Ley número 16.250, de 21 de abril de 1965, modificada más tarde por la Ley Nº 16.282, del 28 de julio pasado, requirió la adopción de diversas medidas de urgencia, tales como: Entrenamiento intensivo del personal, previo y minucioso estudio de todas las disposiciones contenidas en este cuerpo legal, desconocido hasta la fecha por los funcionarios. La confección de cartillas y suplementos que llegaron a poder de los contribuyentes de todo el país desde el momento mismo de la vigencia de la ley. La impresión de más de 3 millones de formularios. Una amplia y oportuna información a los contribuyentes, utilizando para ello todos los medios de difusión con que cuenta el país, prensa, radio y televisión. Incluso se recurrió al Boletín del Servicio, correspondiente al mes de agosto, el que fue preparado en tiempo record, y fue destinado exclusivamente a esta ley. Y, como es lógico, la expedita recepción de las declaraciones en todas las Oficinas del Servicio y posterior minucioso examen de ellas.

Finalmente expuso el Director Nacional que la Ley 16.250, de 21 de abril de 1955, que reajustó las remuneraciones de los empleados y obreros de los sectores público y privado, introdujo modificaciones a la Ley de Impuesto a la Renta y un reajuste de un 19,22% a los tributos anuales de dicho cuerpo legal. Como los impuestos correspondientes al año tributario 1965 ya se encontraban declarados, y su primera cuota ya cancelada, el Servicio debió abocarse al trabajo de recalcular todas las declaraciones presentadas por los contribuyentes, fraccionando los pagos respectivos en la segunda y tercera cuotas del presente año. En cuanto a los empleados y obreros que se acogen al pago en 10 cuotas, según lo estipulado en el art. 83 de la Ley de Impuesto a la Renta, este reajuste quedó desglosado en cada una de dichas cuotas.

Oficina Unica en el Mundo



CONSULTAS TELEFONICAS DE IMPUESTOS INTERNOS.— Las señoritas Beatriz Verdugo y Lucía Mittesteiner, funcionarias de la Oficina de Informaciones Telefónicas de Impuestos Internos, en plena labor.

En nuestra entrevista con el Director, don Jaime Ross Bravo, se destacó la labor que realiza la Oficina de Información Telefónica del Servicio de Impuestos Internos, tal vez única en el mundo, destinada a responder las consultas de los contribuyentes respecto a materias tributarias.

Cabe hacer notar que sólo en lo que va corrido de este año esta Oficina ha registrado más de 32.600 llamadas, cada una de las cuales equivale a una consulta de interés, ya sea relacionada con el Impuesto a la Renta, la Renta Mínima Presunta, Contribuciones de Bienes Raíces, Reclamos de Avalúos, Contabilidad Agrícola u otras materias de la variada gama tributaria. Todas estas consultas han obtenido su correspondiente respuesta por parte del personal especializado destacado en dicha unidad para tal efecto, facilitándose en esta forma el cumplimiento de los contribuyentes, incluso de aquellos que, por imposibilidad física, no tenían posibilidad de hacer sus declaraciones personalment, como es el caso de varios interesados que llamaron desde su lecho de enfermo y aclararon conceptos que se les presentaban dudosos y no les permitían llenar el respectivo formulario. varios interesados que llamaron desde su lecho de enfermos y aclararon conceptos que se les presentaban dudosos y no les permitían llenar el respectivo formulario.

Por otra parte, con este nuevo sistema de consultas telefónicas puesto en práctica por el Servicio de Impuestos Internos —que ha merecido comentarios unánimemente elogiosos— se han recogido, desde su funcionamiento, interesantes informaciones que permiten orientar a los funcionarios acerca de cuáles son los aspectos de las últimas disposiciones tributarias que más han merecido dudas a los contribuyentes.

Instrucciones por Prensa, Radio, Cine y TV

El Director de Impuestos Internos nos manifestó que su servicio utiliza todos los medios informativos para instruir al contribuyente. Sus declaraciones respecto a los diversos medios empleados, son de positivo interés:

"La televisión —uno de los triunfos más sorprendentes de la ciencia moderna— ha servido de excelente vehículo de difusión al Servicio de Impuestos Internos, para divulgar la aplicación de las leyes tributarias, con el objeto de que se dé cumplimiento de ellas, en relación con todas las disposiciones que alcanzan al contribuyente.

En efecto, durante el mes de marzo, primero, en pleno período de las declaraciones de renta, y, más tarde, en agosto, con motivo de la implantación del impuesto a la Renta Mínima Presunta, la Dirección Nacional destacó a funcionarios especializados con el fin de que a través de los canales de televisión, tanto de Santiago como de Valparaíso, dieran a conocer a los contribuyentes, en sus fases elementales y esenciales, la forma y modo cómo debían llenar los correspondientes formularios, para el normal cumplimiento de dichas leyes, las obligaciones que éstas imponían, los impuestos que correspondía pagar, su fecha de entero en arcas fiscales, etc. Fueron programas que alcanzaron plenamente su objetivo de servir de eficaz ayuda en la dilucidación de los problemas tributarios, a través de explicaciones dadas en la forma más clara, sencilla y pedagógica que cabe realizar en un trabajo de esta naturaleza, toda vez que la complejidad de la materia lo hacían de por sí difícil. No obstante, las exposiciones y ejercicios se plantearon objetivamente, con profusión de ejemplos gráficos y numéricos.



ALFREDO RONI, Asesor de Difusión Tributaria de la Dirección Nacional de Impuestos Internos, informó al contribuyente a través de la TV.

AMPLIA ACOGIDA

La amplia acogida que tuvo esta labor, de parte de la industria, del comercio, de los sectores profesionales y contribuyentes en general, que la precisaban, sirvieron, indudablemente, de permanente estímulo a quienes la realizaban, superándola cada vez más, de manera que siempre llenó cumplidamente su objetivo, respondiendo a la confianza que el público tiene depositada en el Servicio".

El Director de Impuestos Internos destaca luego la labor cumplida por un equipo de técnicos de esta repartición. Alfredo Roni y Nicolás Skoknic, del Departamento de Informaciones y Difusión, y Julio Cerda y Hernán Chávez, del Departamento de Renta, quienes pusieron especial esmero en su cometido.

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

- DIRECTOR
  - OFICINA DE VISITACION
  - SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA: PERSONAL Y BIENESTAR; CAPACITACION; INFORMACIONES Y DIFUSION; CONTABILIDAD; SECRETARIA GENERAL
  - SUBDIRECCION DE ESTUDIOS: ESTADISTICA; PLANIFICACION; MAQUINAS; ORGANIZACION Y METODOS
  - SUBDIRECCION DE OPERACIONES: COMPRAVENTA; RENTA; AVALUACIONES; ACTOS Y CONTRATOS; NORMATIVO; ALCOHOLES
  - SUBDIRECCION JURIDICA (CONSEJO DE ABOGADOS): RESOLUCIONES; ASESORIA JURIDICA; INVESTIGACION DE DELITOS TRIBUT.
  - REGIONAL NORTE
    - I ZONA IQUIQUE: ARICA
    - II ZONA ANTOFAGASTA: TOCOPILLA; CALAMA; CHUQUICAMATA; TALTAL; CHAÑARAL; COPIAPO; VALLENAR
  - REGIONAL VALPARAISO
    - III ZONA LA SERENA: VICUÑA; PAIHUANO; COQUIMBO; ANDACOLLO; OVALLE; COMBARBALA; ILLAPEL
    - IV ZONA VALPARAISO: LA LIGUA; SAN FELIPE; LOS ANDES; QUILLOTA; CALERA; VIÑA DEL MAR; LIMACHE; QUILPUE; CASABLANCA
  - REGIONAL SANTIAGO
    - V ZONA STGO. CENTRAL: PROVIDENCIA; LAS CONDES
    - VI ZONA STGO. OESTE: STGO NORTE; CONCHALI; 01a NORMAL
    - XIV ZONA PUNTA ARENAS: PTO NATALES; COYHAIQUE; CHILE CHICO; AYSEN
  - REGIONAL CENTRO
    - VII ZONA SANTIAGO SUR: ÑUÑOA; MAIPU; PEÑAFLOR; TALAGANTE; MELIPILLA; SAN ANTONIO; CARTAGENA
    - VIII ZONA SAN MIGUEL: LA CISTERNA; LA GRANJA; PUENTE ALTO; Sn BERNARDO; BUIN; RANCAGUA; GRANEROS; DOÑIHUE; PEUMO; Sn VICENTE; REQUINOA; RENGO
    - IX ZONA TALCA: SANTA CRUZ; MARCHIGUE; Sn FERNANDO; NANCAGUA; CURICO; HUALAÑE; MOLINA; CUREPTO; SAN JAVIER; VILLA ALEGRE; LINARES; CONSTITUCION
  - REGIONAL SUR
    - X ZONA CHILLAN: PARRAL; CAUQUENES; QUIRIHUE; SAN CARLOS; BULNES; YUNGAY
    - XI ZONA CONCEPCION: TOME; COELEMU; TALCAHUANO; PENCO; CHIGUAYANTE; FLORIDA; CORONEL; LOTA; Sta JUANA; YUMBEL; SAN ROSENDO; ARAUCO; LEBU; CAÑETE; LOS ANGELES; NACIMIENTO; MULCHEN
    - XII ZONA TEMUCO: ANGOL; COLLIPULLI; TRAIGUEN; VICTORIA; CURACAUTIN; LAUTARO; Nva. IMPERIAL; CARAHUE; PITRUFQUEN; LONCOCHE; VILLARRICA

Descentralización de Impuestos Internos

La nueva estructura dada al Servicio de Impuestos Internos en mayo de 1963, contempló la creación de la I Dirección Regional Norte, con asiento en la ciudad de Antofagasta y con una jurisdicción territorial que comprende las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, cuya superficie es de 261.646.50 Kms.2 y una población, según el censo de 1960, de 517.000 habitantes.

Esta nueva organización del Servicio y la efectiva descentralización administrativa y presupuestaria, han permitido un mayor dinamismo y ductilidad en su administración, lográndose, además, que las labores se realicen o ejecuten, en lo posible, dentro del mismo lugar donde se originan, llegando sólo a los ámbitos de las Administraciones de Zona o de las Direcciones Regionales y por ningún motivo a la Dirección Nacional. A su vez, la Dirección Regional es objeto de delegación de autoridad del propio Director Nacional.

Estas Direcciones Regionales constituyen un nuevo nivel jerárquico dentro del Servicio, con amplias atribuciones dentro del territorio jurisdiccional que les corresponde. Realizan una función predominantemente operativa, como las Administraciones de Zona e Inspecciones, alcanzándose la máxima descentralización administrativa y presupuestaria con la facultad de delegar autoridad hasta los últimos niveles, ya sean de las Zonas o de las Inspecciones.

TERRITORIOS JURISDICCIONALES

La I Dirección Regional Norte está constituida por las Administraciones de la I Zona de Iquique y II Zona de Antofagasta.

La Primera Administración de Zona, con sede en Iquique, comprende los Departamentos de Arica, Pisagua e Iquique. Las Inspecciones están ubicadas en Iquique, que opera en la sede de la Administración y en Arica.

La Segunda Administración de Zona, con sede en Antofagasta, comprende los Departamentos de Antofagasta, Tocopilla, El Loa, Taltal, Chañaral, Copiapó, Huasco y Freirina. Las Inspecciones están ubicadas en Antofagasta, que opera en la sede de la Administración y en Tocopilla, Calama, Chuquicamata, Taltal, Copiapó, Chañaral y Vallenar.

Es innegable el beneficio que significa para los contribuyentes el hecho de que sus peticiones, reclamos tributarios, etc., les sean resueltos por las Direcciones Regionales o Administraciones según su cuantía, evitándose con ello el tener que viajar a Santiago para conocer el estado en que se encuentran sus asuntos.

En esta Región Norte hay que considerar especialmente el factor distancia hacia el centro del país y el sistema de comunicaciones que no ha alcanzado la debida eficiencia que se precisa en la actualidad.

AREA Y PERSONAL DE FISCALIZACION

La I Dirección Regional Norte sirve las necesidades relacionadas con la tributación fiscal de un área extensa, ya que abarca una longitud de alrededor de 1.400 Kms. desde Arica hasta Vallenar.

Para ello se cuenta con un total de funcionarios que asciende a 167, repartidos como sigue:

1 Director Regional, sede Antofagasta, a cargo de don BERNARDO ARRATE CRISTI.

1 Administrador de Zona, con asiento en Iquique, y atención de las Inspecciones de Iquique y Arica, centralizando, en consecuencia, el movimiento del resto de las comunas de la provincia de Tarapacá. El cargo lo sirve el señor JOSE PROHASKA MORENO.

1 Administrador de la II Zona, señor SERGIO ABBOTT AGUIRRE, radicado en la ciudad de Antofagasta y con jurisdicción para las provincias de Antofagasta y Atacama, con las Inspecciones de Tocopilla, Calama, Chuquicamata, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Copiapó y Vallenar.

Los contribuyentes son atendidos por el siguiente personal, además de los 3 ya mencionados.

- 4 Jefes de Sección.
- 21 Inspectores Jefes: Jefes Grupos e Inspecciones.
- 48 Inspectores.
- 3 Abogados.
- 3 Tasadores Jefes.
- 8 Tasadores.
- 5 Ayudantes Técnicos.
- 55 Oficiales.
- 16 Sub Oficiales, y
- 11 Auxiliares.

A menudo, se piensa en el centro del país que la Zona del Norte Grande, como se denomina comúnmente ésta, que circunda el desierto de Atacama, es sólo un conglomerado de personas que viven y dependen de la gran minería, como anteriormente lo hicieran del salitre. Sin embargo, la verdad es otra. Existe en el norte vida propia, industrias diversas y zonas agrícolas que el habitante del sur a veces no imagina.

ARICA

En Arica, apagada ya la actividad febril comercial del puerto libre, se han instalado industrias que consumen materia prima del sur del país e incluso de países extranjeros pertenecientes a la ALALC. Sus 60.000 habitantes se desenvuelven a través de sus propios recursos: industrias, pesqueras, industria automotriz, turismo, actividad comercial internacional moderada, ya que es puerto limítrofe con la vecina República del Perú y zona de libre internación de productos para Bolivia. Sus valles de Lluta y Azapa le dan completa independencia agrícola y su abastecimiento de alimentos frescos es ideal, ya que produce durante casi todo el año productos de chacarería, lo que no sucede en el resto del país.

Las Oficinas de Impuestos Internos deben resolver materias no sólo relacionadas con fiscalización comercial e industrial, sino también agrícola.

Entre las materias que esta Dirección Regional Norte debe resolver, se puede mencionar el pronunciamiento que le corresponde emitir sobre la procedencia de la exención del impuesto de fabricación de vehículos motorizados, contenido en el inciso 3º del artículo 11 de la Ley N.o 12.084, del 18 de agosto de 1956, modificado por el artículo 13 de la Ley N.o 14.824, del 13 de enero de 1962, de los vehículos que fabriquen las industrias automotrices instaladas en Arica, siempre que se cumpla con ciertos requisitos legales, algunos de los cuales son: que la industria haya sido declarada por Decreto Supremo industria nacional de vehículos motorizados; que el vehículo fabricado tenga más de un 50% en materias primas y partes nacionales, etc.

Funcionan, actualmente, en Arica, 18 industrias automotrices, que fabrican diversas marcas y modelos de vehículos motorizados.

La I Dirección Regional Norte, desde la fecha de su instalación, julio de 1963, hasta la fecha, ha dictado un tal de 257 resoluciones de exención del impuesto de fabricación, para un total de 12.347 vehículos motorizados, de acuerdo al siguiente detalle:

	Resoluciones dictadas	Vehículos exentos
Año 1964	154	6.123
Año 1963	41	2.343
Año 1965	71	3.881
TOTAL	257	12.347

Estos vehículos deben ser integrados con más de un 50% de materias primas y partes nacionales.

Cuenta igualmente Arica con una industria pesquera que envasa conservas o que exporta harina de pescado, etc.

IQUIQUE

Iquique, capital de la provincia de Tarapacá, con muy poca actividad comercial hasta hace pocos años, ha visto incrementada su vida propia con la creación de una floreciente industria pesquera. La industria dependiente de la anchoveta, caza de la ballena y en general de productos del mar, consta con 74 fábricas diversas, incluyendo los derivados de leyes de excepción que favorecen esta zona industrial, como la número 12.937. A raíz de ello, voluminosos expedientes se acumulan para obtener devoluciones de impuestos que muchas veces recorren previamente oficinas de Impuestos del Sur del país, donde se verifican las operaciones.

ANTOFAGASTA

Antofagasta, centro de esta zona, es un puerto en plena actividad comercial. Sus embarques y desembarques de diversos productos, la hacen el centro de la zona más desértica y minera del país. Sus 120 mil habitantes son atendidos por el servicio de Impuestos Internos en forma que, como repetimos, no era antes expedita dada la distancia con la capital, donde se resolvían muchas materias para lo cual hoy existe una plena independencia jurisdiccional. Desde aquí deben ahora atenderse los asuntos relacionados con la tributación de la industria de manufacturas diversas como fábricas de muebles, conservera, o industrias de consumo, como panaderías, cerveza, etc., sin contar con las actividades derivadas de la gran minería del cobre.

Más al sur, los puertos de Taltal, Chañaral y Caldera, deben ser fiscalizados en las actividades de extracción y embarque de minerales. Copiapó, con su vida agrícola propia y Vallenar en las mismas condiciones, son inspecciones con una vida normal como en el sur del país, en lo que se refiere a sus características generales.

Sin embargo, el problema de esta extensa zona es la dificultad de comunicaciones. Las distancias que en el sur se aminoran por los recursos que se encuentran en los pueblos que distan pocos kilómetros entre sí, acá son aplastantes por lo inhóspito de la región. Desde Antofagasta hasta Arica el camino longitudinal sólo pasa frente a una pequeña extensión verde: la pampa del Tamarugal, para acortar 732 kilómetros de camino, en el que se encuentran los pueblos de Baquedano, Pedro de Valdivia y María Elena.

Partiendo desde Antofagasta hacia el sur, se sube hacia la meseta del desierto donde el automóvil debe recorrer 450 kilómetros hasta Chañaral para encontrar un solo punto poblado. Hasta hace poco tiempo el viajero debía recorrer la distancia desviándose hacia Taltal, para poder reabastecerse de combustible, ya que sólo recientemente existe una bomba de gasolina, único lugar habitado en el desierto.

En general esta falta de comunicaciones, dificulta la marcha expedita en muchas oportunidades, de gestiones urgentes.

Quizás si con el tiempo se pueda contar en este servicio con telecomunicaciones u otra vía similar, ya que el teléfono es demasiado costoso para hacer uso constante de él, en largas distancias. Las leyes deben ser conocidas sin apelación y los datos estadísticos u otros que el Gobierno necesita con urgencia a veces son difíciles de proporcionar de inmediato.

LABOR DE LA 1ª DIRECCION REGIONAL

La fiscalización de los tributos en la 1ª Región Norte se efectúa en base a Grupos Fiscalizadores Mixtos y se desarrolla conforme a un plan previamente aprobado por el Director del Servicio.

Desde la creación de la 1ª Región Norte a la fecha, se han puesto en práctica tres planes de fiscalización, a saber:

Plan Provisorio, desde septiembre de 1963 a mayo de 1964; Plan Anual Nº 1, desde junio de 1964 a mayo de 1965 y Plan Auxiliar, de junio a diciembre de 1965.

La población tributaria en cada una de las zonas puede clasificarse en la siguiente forma:

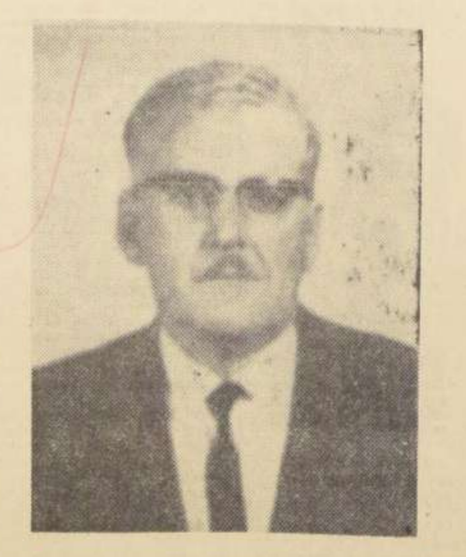
	1ª ZONA	2ª ZONA
Empresas comerciales e industriales de importancia tributaria	1.725	2.525
Profesionales, empleados, obreros, rentistas y comerciantes de menor importancia	5.391	12.747
Contribuyentes no imponibles susceptibles de producir impuestos	7.290	31.170
Total de contribuyentes	14.406	46.442
Por Zonas		14.406
Total de contribuyentes en 1ª IRegión ..		60.848

La rama de fiscalización, en la actualidad, es atendida por 10 inspectores en la jurisdicción de la 1ª Zona y por 16, en la jurisdicción de la 2ª Zona, lo que nos da un total de 26 inspectores para el trabajo específico de fiscalización de toda la 1ª Región Norte, más cinco supervisores.

Se encuentran constituídos cinco grupos de fiscalización con sede en las ciudades de Arica, Iquique, Chuquicamata (que comprenden además las áreas tributarias de Calama y Tocopilla), Antofagasta (que incluye a Taltal) y Copiapó que abarca las jurisdicciones de las Inspecciones de Chañaral y Vallenar.

En síntesis, la labor desarrollada por estos grupos fiscalizadores en los diferentes planes de fiscalización que se han puesto en práctica desde la creación de la 1ª Region Norte, es la siguiente:

	Visitas de fiscaliz. general	Numero de casos liquidados	Monto diferencias de impuestos
a) Plan Provisorio de 1º de septiembre 1963 al 31 mayo 1964.			
Ira. Zona, Iquique	1.015	274	Eº 1.052.600.—
IIa. Zona, Antofagasta . . .	2.211	708	1.456.370.—
b) Plan de Fiscalización N.o 1, desarrollado entre el 1.o de junio de 1964 al 31 de mayo de de 1965.			
Ira. Zona, Iquique . . .	5.933	922	Eº 5.760.000.—
IIa. Zona, Antofagasta . . .	10.743	1.233	[illegible]
c) Plan Auxiliar, desde el 1.o de julio 1965 al 30 septiembre 1965.			
Ira. Zona, Iquique	1.690	310	[illegible]
IIa. Zona, Antofagasta . . .	3.098	431	[illegible]


BERNARDO ARRATE CRISTI, Director Regional, de Antofagasta.

MOVIMIENTO DE RECLAMACIONES DE IMP...

Desde la iniciación de las funciones de la Di... gional Norte, mes de julio de 1963 al 30 de sept... 1965, se han dictado 684 sentencias en expedien... clamaciones de impuesto, de acuerdo al siguiente ...

Reclamaciones pendientes de resolución, al 1.o de julio de 1963 ... ...

Reclamaciones recibidas en las Oficinas de Impuestos Internos de la Región:

Ira. Zona.— Desde julio de 1963 a septiembre de 1965 ... ...

IIa. Zona.— Desde julio de 1963 a septiembre de 1965 ... ...

Total de reclamaciones recibidas ... ...

Reclamaciones pendientes al 30 de septiembre de 1965:

De contribuyentes de la Ira. Zona ... ...

De contribuyentes de la IIa. Zona ... ...

Sentencias dictadas ... ...

De lo que se deduce que, desde la puesta en ... la Dirección Regional Norte al 30 de septiembre ... ha despachado el 73,23% del total de los expedientes ... en las presentaciones de reclamaciones de tributos ... en las unidades de esta Ira. Región.

RENDIMIENTO TRIBUTARIO

El rendimiento efectivo tributario en las Admi... nes de la Ira. y IIa. Zonas, considerados los impue... dos y enrolados, y las bajas producidas, es el sig...

Ira. ZONA.— Administración con sede en Iquique.
Enero a diciembre de 1964.

Rendimiento en moneda nacional ... ... Eº [illegible]
Rendimiento en moneda extranjera:

US$	13.197,18
£	183: 7: 8
D.M.	502,92
D.Kr	204,22

Enero a Agosto de 1965.—

Rendimiento en moneda nacional ... ... Eº [illegible]
Rendimiento en monedas extranjeras:

US$	22.205,80
£	187: 16:11
D.M.	529,01
D.Kr	292,56

IIa. ZONA.— Administración con sede en Antofagasta.

Enero a Diciembre de 1964.—

Rendimiento en moneda nacional ... ... Eº [illegible]
Rendimiento en monedas extranjeras:

US$	1.406.274,84
£	2.430: 14: 5
Fr.B.	1.571,14
D.M.	16.386,29
D.Kr	11,86

Enero a Agosto de 1965.—

Rendimiento en moneda nacional ... ... Eº [illegible]
Rendimiento en monedas extranjeras:

US$	1.535.964,93
£	1.862: 8: 8
Fr.B	137,41
D.M.	3.619,89
D.Kr	18,72

Financiando el Programa de Gobierno

Para la capacitación técnica, la Escuela, fundada en 1961 y ... de este personal, colabora ... tanto ha contribuido para la modernización de los servicios. Los últimos funcionarios inspectores, designados en 1963, pasaron por un entrenamiento largo y completo en la Escuela. La fiscalización de la renta debe hacerse con este personal adiestrado en la revisión de contabilidades de alto poder.

El control sobre el impuesto a la compraventa es de carácter preventivo. El establecimiento de la renta mínima presunta —o impuesto patrimonial— ha resultado muy útil al servicio pues ha permitido, por primero vez, la individualización completa y el inventario de los bienes más considerables de los contribuyentes. Este mismo padrón ayudará a fiscalizar los futuros aumentos de patrimonios. A mediados del año último, llegó a Santiago el equipo electrónico que servirá para el control mecanizado de este importante rubro tributario.

DELITO TRIBUTARIO

Hacemos referencia al delito tributario, sus incidencias, su frecuencia, su comisión y castigo. El señor Varela dice que su experiencia como jefe del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios, cargo que atendió por espacio de un año, le ha enseñado que la mejor manera de establecer los casos en que los contribuyentes caen en infracciones dolosas, es la fiscalización ejercitada por inspectores de Santiago puestos al servicio de una auditoría a la cual se remitan las denuncias.

Preguntamos si esta clase de control ha sido favorable a la formación de la conciencia del contribuyente aclarando su sentido de responsabilidad en relación con los intereses comunes. El señor Varela nos manifiesta que efectivamente, se evidencia un progreso en ese sentido. El lo atribuye no sólo al control y al consiguiente temor del castigo, sino también a que en los últimos años ha crecido en forma muy notable el área de contribuyentes. En igual forma, el Servicio de Impuestos Internos se ha esmerado en subsanar una falla capital y que era la deficiente atención del público. Cuando a éste no se le facilitan los medios de información y el despacho rápido y expedito, en cuentra más cómodo rehuir el cumplimiento de una obligación que, por lo general, no se inclina a cumplir gustosamente.

El señor Jorge Varela Videla, Director Regional de Impuestos Internos, se refiere a la distribución de las funciones del Servicio y a los esfuerzos por hacerlo más eficiente.— En lo que va corrido de este año "no he recibido quejas contra los inspectores y, por el contrario, me han felicitado por el alto nivel técnico que han demostrado", afirma el señor Varela.— Actividad extraordinaria tuvo la Dirección Regional, con motivo de los reavalúos.— Los nuevos impuestos significan nuevos planes de indudable provecho común, que el Gobierno tiene que financiar.— La Reforma Tributaria grava especialmente sobre la renta, por una razón de justicia y equidad.

EL CONTRIBUYENTE COMPRENDE ACCION DE IMPUESTOS INTERNOS

Para facilitar el registro de imponentes, su fiscalización y la recaudación de tributos, se creó la Dirección Regional de Impuestos Internos que comprende dos administraciones con sede en Santiago y con jurisdicción sobre Santiago Central, Sur Oeste y Norte y las comunas adyacentes de Providencia, Las Condes, Quinta Normal, Barrancas y Conchalí además de la administración de Punta Arenas, Aisén y Magallanes. Estas administraciones controlan, más o menos en orden de importancia, los tributos fiscalizados del 60 % o 65 % de los contribuyentes de todo Chile, las grandes empresas del cobre y casi todo el rendimiento del Impuesto a la Renta.

Con estas palabras nos está explicando la organización de sus oficinas, el Director Regional de Impuestos Internos, señor Jorge Varela Videla, jefe supremo de los 900 funcionarios que pertenecen a su Regional, entre inspectores, tasadores, abogados, químicos y escalafones de servicio.

ESCASEZ DEL PERSONAL

Aunque esa cifra de funcionarios parece elevada, el señor Varela nos demuestra que no alcanza a cubrir las verdaderas necesidades de la repartición. Desde luego, el número de inspectores no es suficiente para fiscalizar la extensa área de esta región. Naturalmente que se da preferencia a la fiscalización especializada, aquella que controla sociedades anónimas, bancos, etc., lo cual es de mucha importancia ya que representa un ejercicio provechoso para que los funcionarios realicen un trabajo más y más perfecto.

—Hemos mejorado la atención al público, —expresa el señor Varela. Ya sabemos, por otra parte, que la relación funcionario-contribuyente, es de por sí, algo tensa. Durante mucho tiempo el contribuyente se ha acostumbrado a considerar los impuestos como una especie de multa y no como un gasto tan natural y lógico como los gastos exigidos por sus deberes domésticos u obligaciones familiares. Por eso todos los funcionarios de esta repartición se enfrentan a un público hostil y prevenido en contra de su actividad. Los hechos demuestran que los ciudadanos chilenos entran a una nueva etapa: aquella en que predomina la comprensión de su deber tributario. En lo que respecta al mejoramiento de la atención al público, puedo declarar que, en lo que va corrido de este año, no he recibido quejas contra los inspectores. Por el contrario, ha ocurrido algo sorprendente: he recibido felicitaciones por el alto nivel técnico que ponen de manifiesto los inspectores que fiscalizan instituciones económicamente importantes. Con el objeto de que la atención al público, punto básico para la eficacia del engranaje tributario, sea aún mejor, estamos ampliando nuestro servicio tanto desde el punto de vista administrativo como desde el punto de vista técnico. Desde luego, ya estamos procurando la actuación de asesores debidamente preparados para intervenir en la fiscalización de entidades grandes, en las que necesariamente se presentan dificultades y dudas y que disponen, a su vez, de especialistas que tienden a resolver esas dudas y dificultades a favor de la firma que les contrata. Es indispensable una competencia paralela en los funcionarios fiscales a fin de que, con imparcialidad pero premunidos del conocimiento debido, resuelvan en estricta justicia y sin dar lugar a reclamaciones.

NUEVO TRATO DE LOS IMPUESTOS

En otro aspecto, en el de los avalúos de bienes raíces, los reclamos han sido, hasta el presente inevitables. Estos reclamos debe fallarlos, en primera instancia, el Director Regional.

El señor Varela se refiere a la extraordinaria cantidad de reclamos a que dieron lugar los reavalúos de propiedades fijados en el curso de este año. A la Dirección Regional le ha tocado fallar esos casos con carácter de emergencia ya que todo estaba sujeto a plazos determinados. El período comenzó el 1.o de agosto e inmediatamente empezaron a llover los reclamos. Había que fallarlos antes del 9 de septiembre, fecha en que expiraba el plazo para declarar la renta mínima presunta y cuya obligatoriedad o monto dependía del avalúo del bien raíz. De ahí que fuera imprescindible conocer, con tiempo, el avalúo definitivo. Afortunadamente, casi todos los reclamos fueron resueltos antes del 1º de septiembre.

—Claro está —afirma el señor Varela— que fue necesario desplegar una actividad insólita en ésta y en la otra Regional. Hay que tomar en cuenta que en la Regional que dirijo están las comunas más importantes, como Las Condes y Providencia. Tomen en cuenta que cada reclamo implica que el tasador vaya a ver la casa respectiva para establecer la legitimidad de las razones alegadas por el reclamante. Dimos preferencia a los casos en que se presumía la existencia de errores graves. Personalmente tuve que atender a centenares de personas que venían a exponer su situación o a pedir informes porque se hallaban en situación angustiosa para pagar la renta mínima presunta. No tengo inconveniente en revelar estas circunstancias y aún estimo que hay que confesarlas porque en las leyes se producen injusticias. Pues bien: el análisis de cada caso es largo. El reclamante quiere ser escuchado. Al mismo tiempo, la Dirección Regional tiene el deber de aleccionar al contribuyente. El público no aprovecha debidamente los medios indirectos que se le proporcionan para su documentación. El estatuto legal de los nuevos impuestos, casos de exención, reclamaciones, etc., se imprimió en un Suplemento muy completo y que fue oportunamente puesto a disposición de los interesados. No obstante, una apreciable mayoría no se impuso de las reglamentaciones explicadas en esa publicación y por esta causa acudieron a nosotros para instruirse directamente. De ahí que nunca esta oficina haya tenido mayor afluencia de público que en los meses de agosto y septiembre, lo cual constituyó una dura prueba para la diligencia y dedicación de nuestros funcionarios. En mi Regional dimos también informes a contribuyentes de zonas que no son de nuestra jurisdicción. Esto lo hicimos para proporcionarles una mayor facilidad, especialmente en lo que se refiere al avalúo agrícola. Nos vimos obligados a habilitar otras oficinas y a contratar personal extra. De este modo cumplimos correctamente nuestra misión, evitamos aglomeraciones y, sobre todo, no hubo lugar a retrasos.

LOS IMPUESTOS Y LA SOCIEDAD

El señor Varela considera que la resistencia del público a cumplir sus obligaciones tributarias disminuye en relación con el conocimiento más y más claro que va adquiriendo acerca del destino asignado a los fondos recaudados por el Fisco. En la actualidad, por ejemplo, los ciudadanos tienen conciencia más profunda respecto a que los nuevos impuestos significan nuevos planes que el gobierno tiene que financiar y cuya ejecución será de indudable provecho común. No será penoso para el contribuyente desprenderse de la cuota que el Estado le exige si tiene la seguridad de que su tributo incrementará caudales necesarios para que nadie en Chile se quede sin instrucción primaria. Solucionar el problema de la educación es extirpar el foco de donde derivan todos los demás problemas, ya que se trata de darle a los futuros ciudadanos la posibilidad de que nazcan en un medio distinto y superior al de sus padres. Significa, además, habilitar millares de nuevos brazos para la producción. Si la parte principal es la que se refiere a la educación, los contribuyentes deben considerar también los rubros que se destinan al mejoramiento permanente de las obras públicas, a la construcción de hospitales, a la extensión de caminos, al cuidado de la salud popular.

CARACTERES DE LA REFORMA

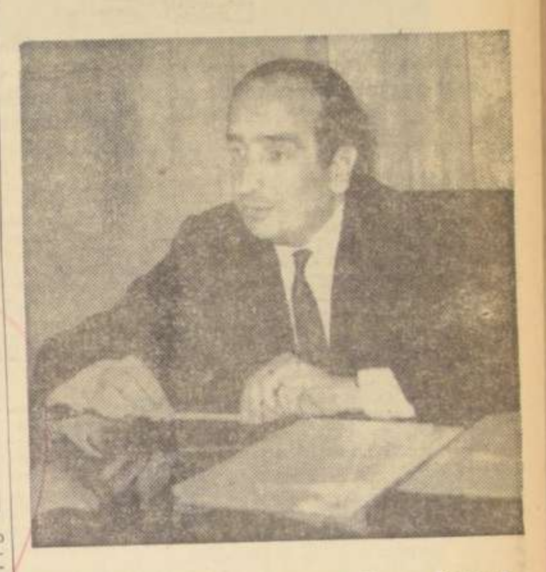
Dice el señor Varela que, inspirada en el espíritu de reciprocidad comunitaria, la Reforma Tributaria gravitó particularmente sobre la renta como un medio de que un porcentaje de las posesiones más cuantiosas y que cumple ninguna finalidad social, pasara a incrementar los recursos necesarios para facilitar las condiciones de quienes tienen menos y de muchos que no tienen nada. Por eso —insiste— la reforma afectó a la renta en su parte sustancial.

Otro de los caracteres de la Reforma es el que señala a la Dirección Nacional atribuciones específicas para interpretar la ley tributaria. De esta manera, la Dirección Regional, en casos dudosos, eleva los antecedentes a la Dirección Nacional, a fin de que interprete la ley de acuerdo con sus facultades. El dictamen referente a un caso particular sirve para extraer conclusiones generales de jurisprudencia tributaria que sirven para la mejor aplicación de la ley en todo el país y en sus diversos sentidos. En otras ocasiones, los departamentos técnicos del Servicio, dependientes de las subdirecciones, asesoran a la Dirección Nacional para impartir instrucciones de índole general y aplicar la ley de manera uniforme o "pareja" como se dice, en las cinco direcciones regionales.

En lo que se relaciona con las rentas, la aplicación de la Reforma es un texto legal mucho más completo que el precedente y, lógicamente, en su aplicación, no han surgido grandes problemas y los posibles vacíos se han ido llenando en la práctica, ya por medio de disposiciones legales suplementarias o por medio de interpretaciones emanadas de la Dirección Nacional.

Actualmente, se está preparando la modificación del Código Tributario. El proyecto será enviado dentro de muy poco al Congreso. Una de las enmiendas principales que contempla es la modificación de las sanciones expresadas en el Código para penar a los que contravienen dolosamente la legislación de impuestos.

Finalmente, el señor Varela hace referencia a las atribuciones de la Dirección Regional en cuanto a política seguida con el personal y dice que en este sentido la Regional está sujeta a la Dirección Nacional, si bien el Director Regional tiene facultades para cambiar a un funcionario dentro de los límites de su jurisdicción, cuando las necesidades del servicio así lo aconsejen.



JORGE VARELA VIDELA, Director, Tercera Regional de Santiago.

DESCENTRALIZACION...

[DEL FRENTE]

DATOS RELACIONADOS CON AVALUOS E IMPUESTO TERRITORIAL QUE AFECTA LOS BIENES RAICES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS

AVALUOS IMPONIBLES

	Antiguo, con sus recargos al 1er. Sem. año 1965	Reavalúo 2.o Sem. año 1965
IQUIQUE	Eº 14.120.865	Eº 63.953.035
ARICA	23.460.755	75.674.258
PICA	283.049	2.493.011
PISAGUA	292.990	1.934.986
TOTALES PROVINCIA TARAPACA	Eº 38.157.659	Eº 144.055.290
ANTOFAGASTA	Eº 91.395.311	Eº 167.856.626
TOCOPILLA	108.978.935	54.393.999
CALAMA	199.481.806	168.226.970
TALTAL	1.278.944	3.645.628
MEJILLONES	1.274.612	6.652.261
TOTALES PROVINCIA ANTOFAGASTA	Eº 402.409.608	Eº 400.775.544
CHAÑARAL	Eº	Eº ....
COPIAPO	....	....
CALDERA	....	....
VALLENAR	....	....
FREIRINA	....	....
HUASCO	....	....
TIERRA AMARILLA	....	....
TOTALES PROV. ATACAMA	Eº	Eº

NOTA: La disminución que se observa en la provincia de Antofagasta, entre el monto total del avalúo antiguo y el reavalúo determinado, se debe a que no se incluyeron en la retasación los edificios, maquinarias e instalaciones que intervienen en el proceso de producción en las industrias, establecimientos mineros y salitreros, por estar exentos por disposición de la Ley Nº 15.021.

PREDIOS ENROLADOS

	Al 31 de diciembre 1964	Según reavalúo año 1965	Aumento
Provincia de Tarapacá	26.934	32.713	5.779
Provincia de Antofagasta ..	28.485	40.746	12.261
Provincia de Atacama	12.659	18.991	6.332
TOTALES GENERALES Ia. REGIONAL NORTE	68.078	92.450	24.372

CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES, TOTAL ROL DE COBRO AÑO 1965

	1er. semestre con antiguo avalúo y tasa variable	2º semestre (55% de la contribución anual sobre nuevo avalúo)	Total año
Totales provincia Antofagasta . . Eº	9.368.278,98	3.999,466,19	13.367.745,17
Totales provincia Tarapacá . . . Eº	922.708,41	1.584.628,86	2.507.337,27
Totales provincia Atacama . . . . Eº	....	....	....

NOTA: Se deja constancia que la tasa única vigente es del 20%, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Nº 16.282, publicada en el Diario Oficial de fecha 28 de Julio de 1965, para el Segundo Semestre del año 1965 la contribución territorial se fijó en un 55% de la contribución anual que corresponde sobre los nuevos avalúos.

RECLAMOS DE AVALUOS

Provincias		Predios enrolados	Reclamos Presentados
Tarapacá	Agrícolas	11.491	215
	No agrícolas	21.222	439
	Totales	32.713	654
Antofagasta	Agrícolas	2.026	118
	No agrícolas	38.720	982
	Totales	40.746	1.100
Atacama	Agrícolas	2.572	110
	No agrícolas	16.419	274
	Totales	18.991	384

Total predios enrolados en la región 92.450

Porcentaje de reclamos presentados 2,31%

VALPARAISO, UN EJEMPLO:

OPERARA LA DESCENTRALIZACION DE I. INTERNOS

Cuatrocientos noventa y tres funcionarios logran un ingreso equivalente al 14% del rendimiento total de los impuestos del país.— PORCENTAJE RECORD: en el último reavalúo sólo un 7,8% de los propietarios presentaron reclamaciones

—Nuestro anhelo es, tal como lo dice nuestro himno "hacer de cada ciudadano un leal contribuyente". Al lograrlo habremos cumplido con la función primordial del Servicio de Impuestos Internos. Lógicamente, con contribuyentes leales y fieles a la declaración y pago de los tributos, se obtendrá el estricto acatamiento de la ley y el ingreso de los impuestos en su totalidad, con cuyos resultados se habrá realizado idealmente la función de este Servicio. Así se expresaba, en una entrevista de prensa que le fue formulada en febrero pasado, en Valparaíso, don **ESTEBAN SKOKNIC KARZULOVIC** al asumir su cargo de Director Regional de Impuestos Internos de la II Región, con sede en el puerto, después de 28 años de servicios en esta repartición en la que se inició en labores de fiscalización y cuya función mantuvo a través de su carrera principalmente desarrollada en el norte del país en las provincias de Antofagasta y Tarapacá, y posteriormente, en Santiago.



Don Esteban Skoknic, Director Regional de Impuestos Internos de Valparaíso.

LA PERSONALIDAD DE UN TECNICO EN IMPUESTOS

Por sus condiciones de organizador y dedicación al estudio particularmente en la rama de Administración Tributaria, fue comisionado en el año 1961 a Estados Unidos para del Director, en calidad de rodaje tributario del país del norte, visitando además Canadá y Puerto Rico. A su regreso integró la Comisión Asesora del Director, en calidad de Secretario, en la labor de modernización y reorganización del Servicio. Precisamente como consecuencia de la nueva estructura y creación del Departamento de Capacitación y sus Escuelas de Entrenamiento, fue nombrado jefe de este Departamento. Sumaba a su versación en materias específicas del Servicio, su larga experiencia en la enseñanza, pues paralelamente a su condición de contador y funcionario de Impuestos Internos desempeñaba labores de profesor en la Educación Comercial, Profesional y Técnica. Su paso por las Escuelas de Entrenamiento como jefe de ellas se señala con rasgos de notoriedad, producto de importantísimos trabajos de investigación desarrollados por los alumnos funcionarios y el ritmo ágil y moderno que imprimió a esta novel rama de perfeccionamiento en Impuestos Internos.

La Dirección Regional actualmente a su cargo comprende las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso y tiene su sede en el puerto y la forman, además de las Oficinas de la propia Dirección Regional las de Administración de Zonas de La Serena y de Valparaíso, con sus 19 Inspecciones u oficinas departamentales.

LA ACCION DE IMPUESTOS INTERNOS EN VALPARAISO

Con una planta de 493 funcionarios, número que es en cierto modo teórico pues por carencia de personal no ha podido hasta ahora satisfacerse, mantiene un ingreso equivalente al 14% del rendimiento total de los impuestos del país con un número de contribuyentes cercano a los noventa y cinco mil en las distintas leyes, sobre una población total de 1.250.000 habitantes distribuidos en una superficie de 55.100 kms2. El último reavalúo arrojó un total de 167.220 predios tasados, a cuyas tasaciones han manifestado su disconformidad un porcentaje no superior al 7,8%, incluso muchos derivados del sismo de marzo, porcentaje de reclamos que resulta inferior a anteriores procesos de reavalúos y que ha servido para desmentir los supuestos valores excesivos que se atribuían a estas recientes tasaciones.

LA DESCENTRALIZACION

—No creo que seamos nosotros mismos quienes debamos pronunciarnos acerca de las virtudes del nuevo sistema descentralizado que determinó la última estructura del Servicio, pues, como parte de esta nueva organización nos resulta incómoda una autocalificación de bondades, responde el señor Skoknic ante una pregunta del periodista. Sin embargo, a su amable insistencia —agrega— puedo manifestarle con toda certeza y frente a la permanencia directa con los problemas propios de la función, que mirado tanto desde el punto de vista del interés fiscal, de una mayor eficacia en el campo de la fiscalización y su rendimiento, como igualmente observado desde el ángulo que interesa al contribuyente, cual es la mejor y más pronta expedición y atención de sus asuntos, los resultados son muy favorables. Si sus efectos son deducibles a simple vista, la estadística y la práctica se han encargado de ratificarlos.

—Nos asiste, les aseguro, —nos dice el señor Skoknic— una sincera preocupación, desprovista de toda pose o frases de clisé, y es brindar cada día mejor atención a los contribuyentes a quienes nos debemos, y para ello estamos tratando de superarnos buscando la armonía del trabajo con una sólida preparación, procurando que cada funcionario se posesione del papel social que nuestra oficina, desempeña, ya que cada componente de la repartición es en sí mismo un "factor social", toda vez que su labor contribuye a mantener una Caja fiscal solvente capaz de responder a los planes del Gobierno y a las exigencias de la ciudadanía. Por ello estudiamos constantemente y nos mantenemos en entrenamiento periódico. Existe entre el personal una inquietud de perfeccionamiento que es interesante y que despierta optimismo. De la misma manera intensificamos la preparación de nuestros funcionarios especializados en la investigación del fraude o delito tributario, de modo que la drasticidad de la ley actúe sobre aquellos ciudadanos inescrupulosos que burlan intencionada y maliciosamente sus deberes para con el Estado, haciendo recaer mayores cargas sobre los contribuyentes honestos que tienen verdadera conciencia de la significación de vivir en una sociedad libre y organizada.

LA LEALTAD DEL CONTRIBUYENTE

Lo cierto es que la frase inicial de "hacer de cada ciudadano un leal contribuyente" es parte de una estrofa del himno del Servicio de Impuestos Internos; pero lo que no nos dice nuestro entrevistado lo averiguamos con los empleados de la Dirección Regional, quienes, refiriéndose a su Director expresaron que "es admirable su pasión por el Servicio, e infunde a sus subordinados una verdadera mística de trabajo predicada con el ejemplo, con su dinamismo y su amabilidad". Y de ello no nos cabe duda. Sus expresivas declaraciones y la convicción que en ellas se advierte dejan esa impresión en el cronista y, además, por si duda cabe... es el autor del Himno.



El Director Regional de Impuestos Internos de Valparaíso, don Esteban Skoknic, frente a un tablero muestra cómo se prepara el servicio para operar dentro del sistema de descentralización que se ha puesto en marcha.

Mecanización para un Servicio Mejor:

Impuestos Internos Utiliza Servicios Electrónicos

La ciencia y el personal especializado realizan en el menor tiempo posible los diversos trabajos que efectúa Impuestos Internos para atender mejor al público contribuyente.— Formación de personal especializado.— Importantes cambios para convertir a Impuestos Internos en una repartición es ejemplo en América Latina

El Departamento de Máquinas, dependiente de la Subdirección de Estudios del Servicio de Impuestos Internos, tiene a su cargo las siguientes tareas: a) Confeccionar los roles y boletines de cobro de diversos impuestos, entre los cuales se encuentran Bienes Raíces, Renta, Compraventas, Cifra de Negocios y Renta Mínima Presunta; b) Procesar la información estadística que precisa el Servicio y que se deriva de la confección de roles y; c) Cooperar a la labor fisealizadora del Servicio proporcionando informaciones sobre antecedentes tributarios de los contribuyentes.

SERVICIO ELECTRONICO

Para la ejecución de las labores antes descritas se cuenta con un equipo convencional arrendado a la firma IBM de Chile S.A.C., compuesto de 23 perforadoras alfanuméricas, 12 verificadoras, 1 tabuladora, 1 reproductora, 1 intercaladora, 1 clasificadora, y 1 interpretadora, máquinas que se encargan de acondicionar las tarjetas perforadas para entregarlas de acuerdo a apautas preestablecidas a los computadores electrónicos.

do a pautas preestablecidas a los computadores electrónicos. nicos modelo 1401, de 8.000 posiciones de memoria, en los cuales se realizan todos los procesos de datos hasta obtener los resultados que se necesitan.

UN COMPLEJO Y CIENTIFICO MECANISMO

La mecanización electrónica se inicia con la grabación en cintas magnéticas especiales de toda la información que contienen las tarjetas perforadas, archivo que en lo sucesivo se empleará en etapas de cálculo, de ordenamiento alfabético, de impresión de roles y recibos de cobro, o para obtener otros subproductos de esta información grabada, como ser datos requeridos para fines de fiscalización.

Una vez que el carrete de cinta magnética se ocupó para un determinado trabajo, pasa a formar parte del archivo nacional, que tiene por objeto ir reuniendo datos de los contribuyentes de todo el país, con el objeto de prestar eficaz colaboración a la diversas labores inspectivas que desarrolla el Servicio.

El manejo y empleo de los computadores electrónicos se realiza con funcionarios que fueron entrenados especialmente para estas labores y que ya tenían conocimiento y experiencia en el uso de equipos mecanizados de tipo convencional. Este personal debe ser reentrenado periódica y constantemente, a fin de que estén debidamente informados de las últimas técnicas que sobre procesamiento de datos se conocen en el país.

Igualmente, el manejo de los computadores requiere de personal que esté debidamente entrenado en cuanto a las técnicas de programación de trabajos para computadores, a su operación y a las precauciones que deben tomarse antes de iniciar un determinado trabajo. Es así como funcionarios del Departamento de Máquinas han asistido y siguen asistiendo a los diversos cursos que sobre estas materias dicta la firma arrendadora de estos equipos, cursos que no tienen un costo adicional sino que quedan comprendidos dentro de la renta mensual que se paga.

FORMACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO

El tiempo que se requiere para obtener un personal capacitado para estas labores es de más o menos 2 años de experiencia, después de haber aprobado satisfactoriamente los cursos básicos y especializados sobre técnicas de programación para Computadores. En la actualidad el Departamento de Máquinas cuenta con más de 40 funcionarios que han aprobado cursos sobre computadores, de los cuales 12 de ellos son los encargados de obtener, en el menor tiempo posible, los diversos trabajos que debe realizar dicho Departamento

Los equipos electrónicos requieren de ciertos cuidados y es así como se cuenta con instalación de aire acondicionado, a fin de evitar alzas de temperatura que puedan dañar las cintas magnéticas y el buen funcionamiento de los computadores; también se instaló un regulador de voltaje para evitar las variaciones en el voltaje de la energía eléctrica que pudiera paralizar el funcionamiento de estas máquinas o hacerlas incurrir en errores; y, por último, es preciso mantener un aseo riguroso de la sala en que se encuentran los computadores para evitar que el polvo u otras substancias se depositen sobre las cintas magnéticas obstruyendo su funcionamiento.



CON EL SISTEMA MODERNO, FUNCIONARIAS DEL SERVICIO TRABAJAN INTENSIVAMENTE.

IMPORTANTES CAMBIOS

La incorporación de los computadores electrónicos a las labores del Servicio de Impuestos Internos hizo necesario que se efectuaran ciertos cambios en las unidades operativas, Administraciones de Zonas e Inspecciones, para lo cual se dieron a conocer a los funcionarios las razones que se tuvieron en cuenta para contratar los equipos electrónicos y la participación que les cabe en la recepción de las declaraciones respectivas que presentan los contribuyentes, de modo que puedan preparar esta documentación para ser procesada en el equipo electrónico, haciéndoles ver su responsabilidad en el despacho oportuno al Departamento de Máquinas de los antecedentes que se establecen en las diversas leyes tributarias.

A través de charlas y seminarios que se han dictado para funcionarios de diversos niveles del Servicio en las Escuelas de Capacitación que existen en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción, se ha dado a conocer en qué consiste la mecanización, cómo presta ayuda en las labores administrativas del Servicio y por qué se exigen determinados datos para procesar antecedentes.

Igualmente, para la ejecución de un trabajo específico se imparten oportunamente normas escritas a las que deben ceñirse los funcionarios, explicándoles con el máximo de detalles los diferentes pasos que ellos deben realizar a fin de que el Departamento de Máquinas cuente con información correcta y clara.

Por otra parte, el Departamento de Máquinas da a conocer a los funcionarios Operadores y Perforadores, en forma escrita y práctica, tanto las etapas que se realizan en las unidades operativas, como las que ellos deben ejecutar con los equipos mecanizados que operan.

DE ACUERDO A LOS CAMBIOS

En el curso del presente año el Servicio de Impuestos Internos ha debido dar cumplimiento a disposiciones legales cuya aplicación ha afectado a gran número de contribuyentes, lo que ha originado una cantidad de labores administrativas que en gran medida han sido absorbidas por el Departamento de Máquinas, pues de otra manera no habría sido posible que se informara en forma amplia a los contribuyentes, o en otros casos, no se habría dispuesto de tiempo para formular los diversos cobros de impuesto que han debido emitirse.

Basta señalar que solamente el cobro del impuesto territorial del presente año y las informaciones para dar a conocer los nuevos avalúos de los bienes raíces, han obligado a confeccionar roles, avisos y recibos de cobro que sobrepasan las 12.000.000 de líneas de impresión, labor que no se hubiera podido realizar si no se contara con equipos de la capacidad de operación y rapidez que tienen los computadores electrónicos

UN LIGERO BALANCE

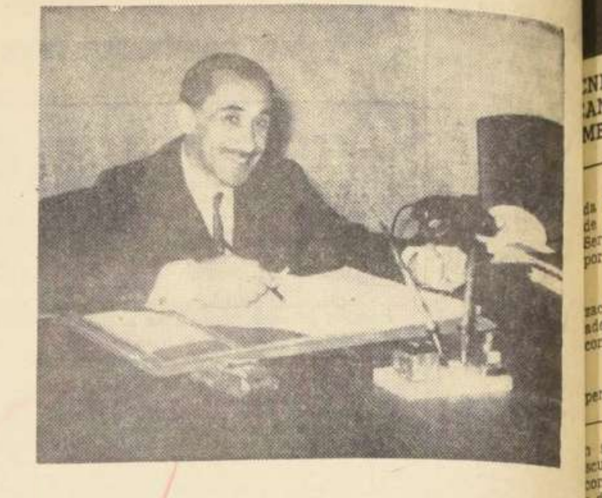
Las labores que en el presente año ha ejecutado el Departamento de Máquinas pueden resumirse en los siguientes puntos:

1) Mensualmente se confeccionan los roles y boletines de cobro de los impuestos de retención como son los de Compraventas, Cifra de Negocios, 2ª Categoría de la Ley de la Renta, etc., con un volumen de más o menos 250.000 tarjetas perforadas.

2) Como consecuencia de la presentación de las declaraciones de impuesto a la Renta que debe hacerse en el mes de Marzo, se confeccionan los roles y recibos para cobrar la 2ª y 3ª cuota de los impuestos de la Ley de la Renta, como también aquellos que corresponden al impuesto Global Complementario de pago en 10 cuotas, trabajo que significa perforar, más o menos, 600.000 tarjetas.

3) Para los efectos del cobro del impuesto territorial del 2º semestre de este año, que tuvo por base los nuevos avalúos fijados por la retasación general del país, fue necesario traspasar a tarjetas no solamente los datos necesarios para cobrar la contribución sobre los bienes raíces, sino que se tomaron otros antecedentes que servirán para estudios tanto dentro del Servicio como para otras reparticiones u organismos. Con la información que se encuentra procesada el Servicio dispondrá de datos estadísticos que por primera vez se obtienen, con lo cual se prestará una mejor asesoría, tanto al Poder Ejecutivo como al Legislativo. El volumen de tarjetas que hubo que perforar para ejecutar este trabajo sobrepasó las 3.000.000 de tarjetas.

4) Recientemente se dió término a la confección de los roles y boletines de cobro del impuesto a la Renta Mínima Presunta, cuya 2ª cuota debe ser pagada antes del 10 de diciembre próximo. También para la realización de este trabajo se ha tenido que perforar más de 200.000 tarjetas, con las cuales se formará un archivo especial de los bienes declarados por los contribuyentes.



MARIO NEIRA POZO, Jefe del Departamento de Maquinarias de Impuestos Internos.

EL TRABAJO ESTADISTICO

Además de lo anterior, cada vez que se pone término a un trabajo relacionado con cobro de impuestos, se confeccionan de inmediato diversos cuadros estadísticos que han sido previamente diseñados por el Departamento de Estadística. En estos cuadros se deja constancia de diversos datos, como ser número de contribuyentes por tipos de impuestos, montos afectos por tramos en base a sueldos vitales, clasificaciones por tasas de impuestos dentro de un determinado tributo, clasificación de predios por su avalúo, destino o superficie.

La mecanización dentro del Servicio de Impuestos Internos está abarcando actualmente otro campo, cual es el de prestar eficaz colaboración a las labores inspectivas del Servicio y por ende a la represión del fraude tributario, para lo cual entrega a las Administraciones de Zonas e Inspecciones antecedentes relativos a los contribuyentes, que se han ido recopilando.

EL COMITE DE MECANIZACION

A fin de seguir ampliando las labores susceptibles de mecanización y al mismo tiempo mayor colaboración a la labor fiscalizadora del Servicio, se ha constituido un Comité de Mecanización integrado por funcionarios que se desempeñan tanto en la Dirección Nacional como en las Administraciones de Zona. Este Comité debe coordinar las labores administrativas de las unidades de operación con el procesamiento mecanizado, y ha estado realizando estudios cuyo objetivo es planificar y programar una más eficiente utilización de los equipos mecanizados del Servicio y, en especial, de los dos Computadores Electrónicos.

LOS COMPUTADORES ELECTRONICOS

Por medio de dichos Computadores se proyecta elaborar un rol padrón de todos los contribuyentes del país. Además, la utilización de la variada información de que dispone el Servicio, debidamente tabulada, analizada y ponderada se traducirá por estos mismos computadores en roles o listados alfabéticos, o en la forma que se desee; los que convenientemente sistematizados y actualizados se emplearán para ejercitar una organizada y efectiva fiscalización de los contribuyentes.

Por otra parte, se está estudiando la incorporación de técnicas matemáticas que permitan analizar los rendimientos tributarios comparados con medias, desviaciones de la normal, índices por zonas económicas, por tipos o actividades de contribuyentes, todo lo que permitirá lograr una detección sistemática de posibles evasores y ampliar el área de contribuyentes.

UNA AMPLIA UTILIZACION

Otras de las labores relacionadas con los equipos mecanizados del Servicio, que deben ser mencionadas por su importancia, son las siguientes:

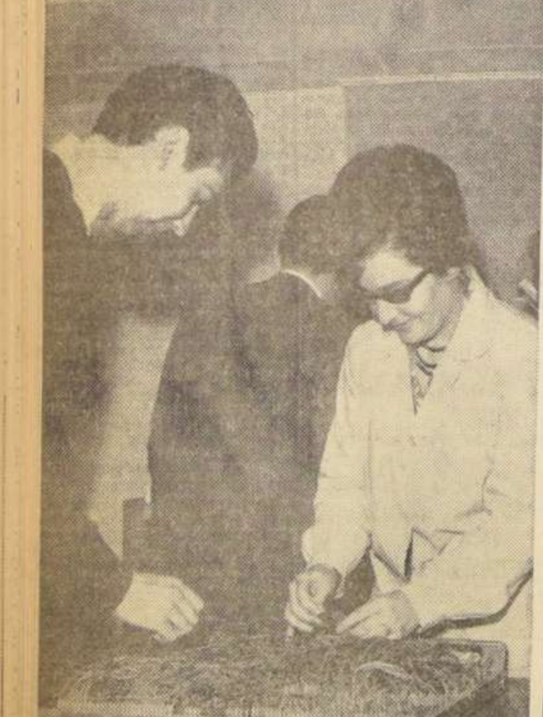
1º.—La fiscalización mecanizada del Impuesto a la Renta Mínima Presunta mediante la utilización [illegible] diversos roles y ante[illegible] tes de que dispone [illegible] cio para detectar [illegible] omitidos;

2º.— La elabora[illegible] un plan de control [illegible] del Impuesto a las C[illegible] ventas;

3º.— Con el [illegible] simplificar el proce[illegible] to y la obtención [illegible] requeridos por el [illegible] mecanizado, se est[illegible] diando un nuevo [illegible] formularios de dec[illegible] de renta, que consu[illegible] más la mayor sen[illegible] claridad posible para [illegible] lización por los contri[illegible] tes. Cabe hacer [illegible] que en el diseño de [illegible] mularios de declara[illegible] Impuesto a la Renta [illegible] ma Presunta se tuvo [illegible] ta estos objetivos.

4º.— Finalmente, [illegible] cer notar la labor de [illegible] tación y difusión de [illegible] cimientos en equipos [illegible] nizados y electrónicos [illegible] lizada entre los e[illegible] del Servicio, con la [illegible] colaboración de [illegible] Chile S.A.C., la que [illegible] nizó un Seminario [illegible] objeto en el que p[illegible] el propio Director d[illegible] vicio y otros altos [illegible] narios. Los resulta[illegible] dicho Seminario ha[illegible] tan auspiciosos que [illegible] preparando la realiza[illegible] otros para funciona[illegible] nivel intermedio.

Los conceptos an[illegible] demuestran claramen[illegible] importancia que de[illegible] Servicio se le ha dado [illegible] le seguirá dando a la[illegible] res de mecanización [illegible] el volumen de las [illegible] administrativas de[illegible] de la aplicación de la[illegible] tributarias, no pue[illegible] realizado, debido a s[illegible] to, por personas sin [illegible] emplearse la máquina [illegible] ofrece ventajas de se[illegible] y rapidez.



Una funcionaria de Impuestos Internos en acción, en el Departamento de Máquinas.



En el Departamento de Máquinas, numerosas funcionarias que han sido preparadas especialmente, desempeñan sus labores.

ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:

CAMBIOS EN LAS ACTITUDES FUNCIONALES PARA UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD COMO BASE ESENCIAL

TECNICAMENTE SE BUSCA UN FUNCIONAMIENTO DINAMICO Y EFECTIVO.— TECNICOS NORTEAMERICANOS Y EL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA DE LA CORFO HAN TRABAJADO PARA UN CAMBIO DE LA ACTITUD FUNCIONARIA.— ESCUELAS DE ENTRENAMIENTO Y CURSOS DE SUPERVISORES

A mediados de 1961, sobre la base de convenios de ayuda técnica, celebrados con A. I. D., Agencia del Departamento de Estado del Gobierno Norteamericano, se constituyó en el Servicio una comisión de técnicos estadounidenses dirigidos por el Sr. Norman Nowak.

Los objetivos de esta asesoría técnica eran la modernización total del Servicio, tratando de buscar la organización adecuada para un funcionamiento dinámico y efectivo acorde con su importancia.

La primera meta que se fijó fue dotar al Servicio de un personal fiscalizador altamente capacitado, para desempeñarse con eficacia en la aplicación de la compleja legislación tributaria chilena.

UNA ESCUELA ESPECIALIZADA

Lo fundamental en la creación de la escuela fue presentar al alumno la imagen de cambios y estos cambios debían ser de todo orden. La dotación de la escuela fue una buena muestra de este espíritu, se destinaron 2 pisos casi completos del recién terminado edificio del Ministerio de Hacienda, dotándoseles de muebles modernos y adecuados a sus funciones. Las salas de clases fueron pintadas en colores claros y diferentes en cada una de sus murallas, para que constituyeran un agradable descanso en la rutina de estudio.

...n su aspecto material, ...scuela de Santiago que... conformada por cuatro ... de clases, con capaci... para 30 alumnos cada ... un salón auditorio con ...utacas de conferencia, ...s salas de seminario ... capacidad para 15 ...nos cada una. Además de eso, fueron amobladas oficinas correspondientes a todo el personal ...ico y administrativo ...laboraría en la función de entrenamiento. ...bién se prepararon las ...nas correspondientes a ...rchivos y a la Biblioteca del Servicio, que de...ería de la Escuela de ...iago.

...puesta en marcha de ...scuela contó con un ...erial humano de cien...einte personas, seleccionadas desde el punto de ... técnico y funcionario.

...AMBIO DE ACTITUD FUNCIONARIA

...idea de entrenamien... ya conocida y aplica... como un elemento ba... en la buena adminis...ción: busca en definiti... producir un cambio de ...tud en los funcionarios, ...minados a obtener una ...or productividad. El ...vicio de Impuestos In...os, en la aplicación de ... entrenamiento utiliza ...más modernos sistemas ...enseñanza, destacándo...el de la clase activa, que ...ca la participación inte...l de todos los estudian... en el desarrollo de la ...e. Otra faceta impor...e en esto es que el ma...al didáctico, que contie...las materias a tratar, ...e ser preparado y escri...con anterioridad al des...ollo de la clase, de tal ...nera que el profesor tie... una visión escrita de la ...teria que debe tratar, su ...fundidad y enfoque. El ...terial del alumno, por ...parte, contiene trans...pciones, problemas y la ...liografía adecuada, todo ...cual le permite prepa...se para participar en la ...jor forma en la clase.

...RTICIPACION DEL SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

...na vez escrito el mate...l inicial, se contrató al ...rvicio de Cooperación ...cnica, dependiente de la ...rporación de Fomento de ... Producción, quien en ...sos intensivos preparó ... total de 50 profesores, ...e tendrían a su cargo las ...ses.

...on todos los preparati..., el día 13 de septiembre ... 1961 se llamó al primer ...ntingente de inspectores ...ra ser sometidos a entrenamiento. Este grupo de ...mnos, 95 en total, sería ...metido al entrenamiento ...sico, que comprende dos ...apas: la primera, con 14 ...gnaturas; y la segunda, ...n 6 asignaturas. La du...ción total de las dos eta...s era en cuatro meses, y ... objetivos fueron:

Formar en la primera de ellas al inspector preventivo, es decir, el de visita rutinaria de control a todo tipo de contribuyentes, y al inspector de oficina, o sea, el que revisa desde su escritorio a contribuyentes pequeños que han sido seleccionados.

La segunda etapa está destinada a preparar los inspectores de terreno, es decir, aquellos que deben fiscalizar las grandes empresas y, en general, los contribuyentes de gran importancia.

PRIMER CURSO DE SUPERVISORES

Al final del año 1961 se inició el primer curso de supervisores, destinado a formar a los jefes de grupos de inspectores en materias que fueran propias de la técnica tributaria y materias que dijeran relación con la dirección de personal.

Durante el año 1962 se desarrollaron nuevos cursos de inspectores, supervisores, tasadores y otros tipos de personal.

En 1963, además de los cursos regulares, se formó los 300 técnicos ayudantes, recién incorporados a la estructura del Servicio, y cuyo papel es el de un personal administrativo técnicamente superior al normal.

Desde su creación, en 1961, hasta 1963, la Escuela de Entrenamiento de Santiago funcionó como una unidad dependiente del Departamento de Personal, y el primer director fue el Sr. Javier Vásquez Carmona, actualmente retirado del Servicio por jubilación.

En 1963 la reorganización del Servicio otorgó la categoría de Departamento y su primer jefe fue el señor Esteban Skoknic Karzulovic, actual Director Regional en Valparaíso. El señor Skoknic dio una fisonomía definitiva al Departamento, destinándolo básicamente a la formación y perfeccionamiento de los funcionarios.

LAS ESCUELAS DE ENTRENAMIENTO

El entrenamiento en el Servicio se lleva a cabo a través de la Escuela de Entrenamiento de Santiago, y las Escuelas Regionales de Valparaíso y Concepción, creadas en 1962.

A manera de muestra del trabajo de este Departamento, puede indicarse que en 1964 se llevaron a efecto nueve programas de entrenamiento, con un total de 63 cursos y 5.327 horas de clases. Este entrenamiento favoreció a 1.573 alumnos.

En general, desde la creación del entrenamiento en el Servicio han asistido a diferentes cursos más de 5.000 alumnos.

Con fecha 1º de marzo del presente año asumió la jefatura del Departamento el Sr. René González Silva, quien, sobre las líneas básicas ya trazadas, impulsa una política de mayor énfasis en el entrenamiento de especialización, es decir, se perfecciona a los inspectores en conocimientos que tengan una aplicación específica dentro del vasto campo de la fiscalización tributaria.

UNA NUEVA ESTRUCTURA

En su actual estructura, el Departamento de Capacitación contempla la Escuela de Entrenamiento de Santiago y la Sección Planes y Programas. Dependen de la Escuela de Entrenamiento de Santiago los grupos de dactilógrafas que trabajan en las matrices del material didáctico, los archivos del material didáctico, la Biblioteca del Servicio, dotada de libros técnicos destinados al estudio y a la consulta; y el cuerpo de profesores. Director de la Escuela de Santiago es el señor José Michelis Bozzo. Cabe hacer notar que los profesores son todos funcionarios del Servicio, seleccionados por sus conocimientos y personalidad.

La Sección Planes y Programas tiene a su cargo la planificación del entrenamiento en todo el país y dependen de ellas los grupos técnicos que elaboran el material didáctico.

La Escuela de Entrenamiento de Concepción está dirigida por el Sr. Carlos Yacoman, y la Escuela de Entrenamiento de Valparaíso, por el Sr. Héctor Rivera.

GRANDES PROYECCIONES

Los planes de entrenamiento han tenido un gran avance, considerando que ya el Departamento está formando sus propios profesores. En el futuro se contemplan cursos de Fiscalización de compraventas para funcionarios administrativos, lo cual significa preparar para la fiscalización de este tributo a 600 nuevos funcionarios; se considera también curso de Contabilidad Mecanizada, con el objeto de preparar a los inspectores en esta contabilidad, que cada vez es más usada por las empresas contribuyentes.

Los planes futuros contemplan una serie de cursos de especialización que, sumados a los cursos básicos de formación, constituirán un cuerpo macizo de entrenamiento que sin lugar a dudas influirá en una mayor eficacia del Servicio.



Un aspecto del Curso de Perfeccionamiento de Supervisores de la "Escuela de Entrenamiento", del Servicio de Impuestos Internos.

UN SERIO ESTUDIO:

El Departamento Normativo de Impuestos Internos Labora por una Mayor Corrección y Eficiencia

Se procura uniformar conceptos dentro del servicio y coordinar y planificar la implantación de procedimientos y sistemas destinados a mejorar el desarrollo de las funciones de Impuestos Internos

El Departamento Normativo, dependiente de la Subdirección de Operaciones, es el más nuevo de los Departamentos de la Dirección Nacional de Impuestos Internos, pues nació solamente con la nueva estructura que se le dio a esta repartición, mediante el Decreto Nº 2, de fecha 15 de febrero de 1963, el cual fue dictado de acuerdo a las facultades que concedió la Ley Nº 15.078, de 18 de diciembre de 1962.



JOSE MESSINA, Jefe del Servicio Normativo del Servicio de Impuestos Internos.

La creación de este Departamento obedeció a la necesidad de contar con una unidad que coordinara las labores de fiscalización de las leyes impositivas encargadas al Servicio y las tareas de procesamiento interno de toda la documentación que se deriva de la acción que ejecuta este último.

EN PROCURA DE UNA MAYOR EFICIENCIA.— De acuerdo con las causas por las cuales fue creado, el Departamento Normativo encauza principalmente sus funciones al estudio de las labores de fiscalización y procesamiento, con el fin de lograr una cada vez mayor corrección y eficiencia en la aplicación de los impuestos que le corresponde controlar al Servicio.

Para el cumplimiento de sus fines, este Departamento se preocupa, principalmente, del estudio de normas e instrucciones tendientes a uniformar conceptos dentro del Servicio y coordinar y planificar la implantación de procedimientos y sistemas destinados a mejorar el desarrollo de las funciones del Servicio.

AMPLIAS FUNCIONES.— Al Departamento Normativo le corresponde, en especial, cumplir con las siguientes funciones:

—Elaborar un plan anual de fiscalización, el cual comprende la determinación de las metas y los objetivos que se pretende alcanzar por medio de la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, determinándose, al mismo tiempo, la política a seguir durante cada plan, para seleccionar los contribuyentes que deben ser revisados.

Para elaborar este plan deben tomarse en consideración los resultados que arrojan las estadísticas y los fines de la política económica que persigue el Gobierno.

Asimismo, deben ser consideradas las características geoeconómicas y las dotaciones de personal de cada una de las Direcciones Regionales en que se encuentra dividido el Servicio, con el fin de determinar las metas que debe perseguirse en cada una de ellas.

—Planificar los sistemas y técnicas de fiscalización, considerando para ello los principios contables y de auditoría más eficaces, los antecedentes y estudios técnicos que se relacionan con la industria y el comercio, los resultados obtenidos de experiencias anteriores como, asimismo, la adopción de los sistemas y técnicas foráneos cuando éstas son aplicables a la realidad chilena.

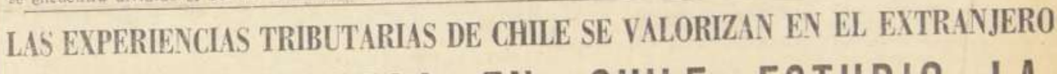
—Estudiar la implantación de normas para la captación de antecedentes de interés tributario y la mantención de roles con los mismos que permitan a los funcionarios fiscalizadores disponer de eficaces herramientas en el desempeño de sus delicadas funciones.

—Evaluar los planes de fiscalización que se lleven a efecto, con el objeto de perfeccionar los que se realicen en el futuro, advirtiendo a las unidades operativas las deficiencias que se observen a fin de que ellas sean solucionadas.

—Estudia y planifica las labores de procesamiento, analizando los sistemas y técnicas empleados y evaluando sus resultados por medio de los informes estadísticos que se le proporcionan a fin de determinar si ellos se orientan al mejor aprovechamiento del personal dedicado a esas labores.

—Coordina y uniforma las instrucciones que sobre fiscalización y procesamiento emitan los diferentes Departamentos de la Dirección Nacional, con el objeto de evitar discrepancias entre ellos, uniformándolas para ser utilizadas al nivel nacional.

IMPORTANTES SECCIONES.— Para cumplir con todas sus funciones y objetivos, el Departamento Normativo cuenta con las secciones "Programas, sistemas y técnicas", "Coordinación y Normas" y "Procesamiento", las cuales están servidas por un eficiente grupo de funcionarios de alta preparación técnica y profesional y, además, de vasta experiencia en el Servicio.



LAS EXPERIENCIAS TRIBUTARIAS DE CHILE SE VALORIZAN EN EL EXTRANJERO

MISION JAPONESA EN CHILE ESTUDIO LA ORGANIZACION DE NUESTROS IMPUESTOS INTERNOS

Se trató de establecer las condiciones en que se desarrollaría un posible intercambio comercial. El Impuesto Patrimonial no existe en el Japón, pero tiene su equivalente en los impuestos municipales, en el rubro bienes raíces y del impuesto al automóvil, dentro del impuesto regional japonés

En septiembre pasado, conocieron la realidad del Servicio de Impuestos Internos, dos altos funcionarios del Servicio de Impuestos Internos del Ministerio de Finanzas del Japón, los señores Kenji Okada y Joji Hosoda, quienes por espacio de dos semanas estudiaron la estructura de los servicios de nuestro país.

Sus declaraciones, que reproducimos, dan muestra de cómo el Gobierno de Chile está abierto a todas las fronteras, en la medida que ello signifique la independencia económica de país.

DECLARACIONES DE LA MISION JAPONESA

Los funcionarios japoneses declararon: "Hace cinco años que nosotros estamos estudiando los sistemas tributarios de todas las partes del mundo. Nuestro Gobierno sintió la necesidad de comenzar esta misión debido a que Japón —a causa de carecer de materias primas— depende principalmente del comercio exterior y de las inversiones extranjeras. Este estudio nos ha llevado al conocimiento de muchos sistemas tributarios necesarios para proceder a un efectivo intercambio comercial. Y podemos decir que, comparado con otros sistemas americanos, el chileno es fácil de entender y excelentemente organizado."

APRECIACION ENTRE EL SISTEMA TRIBUTARIO DE CHILE Y JAPON

La misión japonesa tuvo por objeto imponerse de nuevas técnicas de fiscalización realizando un estudio del sistema vigente mismo, no para compararlo o subsanar fallas que pueda tener el sistema japonés, sino para observar las condiciones en que se desarrollaría un posible intercambio comercial entre ambos países.

Consideraron que los sistemas tributarios de los dos países eran iguales, no existiendo grandes diferencias.

El señor Kenji Okada señaló que en Japón, los impuestos directos tienen un porcentaje de un 60% y los indirectos, un 40%. En Chile, es a la inversa, los impuestos directos tienen un porcentaje menor que los indirectos.

El impuesto patrimonial no existe en Japón, pero podría tener su equivalencia en los impuestos municipales, en el rubro bienes raíces, y en el impuesto al automóvil, que caen dentro del impuesto regional.

Al finalizar su visita a Chile, el funcionario nipón declaró: "Hemos estudiado la modalidad tributaria chilena, ayudados eficazmente por expertos chilenos. Ello nos permitió realizar el estudio técnico en un corto plazo y en profundidad. No hemos dedicado nuestro estudio al aspecto económico-político de Chile. Ensamblaremos ambos aspectos una vez que volvamos a nuestro país. La conclusión del estudio no será indicar si éste sistema es bueno, malo, eficaz o ineficaz. Sólo estudiaremos los caminos que nos pueden conducir a incrementar el intercambio comercial entre nuestros países".

Después de señalar que las cargas tributarias chilenas son más livianas que en su país, ya que, en cifras, la tributación es de un 23% sobre el ingreso nacional bruto contra el 20% chileno; agradeció la colaboración de los funcionarios chilenos de la Dirección de Impuestos Internos, por las atenciones recibidas durante su permanencia en Chile.

UNA APRECIACION DE LOS IMPUESTOS JAPONESES

Solamente para establecer comparaciones damos a conocer una descripción de los impuestos que se aplican en el Japón, alto país desarrollado del Extremo Oriente.

1.— IMPUESTOS FISCALES

a) **Impuestos Directos**

Impuesto a la renta de persona natural
" " " " " Corporación
" Herencia y donaciones

b) **Impuestos Indirectos**
Impuesto bebidas alcohólicas (producción)
" Bencina (producción)
" de Producción (de bienes específicos)
" de Camino
Derechos aduaneros
Utilidades por estanco (producción y venta de tabaco y alcohol industrial)

c) **Otros Impuestos**
Impuesto de estampillas

2.—IMPUESTOS REGIONALES

a) **Impuestos Provinciales**
Impuestos a la renta de habitante
" " " " " empresa
" de adquisición de bienes raíces
" " consumo de tabaco
" al consumo de comida, bebida y alojamiento
" de automóvil

b) **Impuestos Municipales**
Impuesto a la renta de habitante
" de bienes raíces
" de consumo de tabaco
" de electridad y gas

c) **Impuesto de Objeto Especial**
Para Provincia

Para Ciudad, pueblo y aldea

Política Educadora de Impuestos Internos

La educación tributaria y su trascendencia.– Una comisión para educar al contribuyente.– La campaña empieza desde la escuela primaria – Hay que tener conciencia del destino de los impuestos.– Fundamentos y bases de la labor activa puesta en práctica.–

El actual Director del Servicio de Impuestos Internos, don Jaime Ross Bravo, al asumir su importante cargo, procedió de inmediato a analizar en forma profunda, cada una de las disposiciones contempladas en el estatuto orgánico del servicio. Y, entre otros, de los estudios practicados, ha querido actualizar y activar las disposiciones que establece el artículo Nº 11, N.o 3, del Estatuto Orgánico en que se ordena, entre otras actividades la "de preparar programa de instrucción en materia tributaria, para su desarrollo en los establecimientos educacionales".

El Director, consciente de esta responsabilidad, no ha querido marginarse de la revisión y renovación de los planes y programas que hoy estudian las diversas comisiones nombradas para estos efectos en la Superintendencia de Educación.

Además observó que si la nueva educoción básica responde a dar a los alumnos el verdadero valor de la formación integral de la personalidad, fomentándole el hábito de la responsabilidad, capacitarlo para participar con eficiencia en la vida social y entregarle los instrumentos para la imcorporación inmediata a la vida laboral, y la continuación de sus estudios de nivel medio, no sería procedente que en los contenidos de las materias consideradas en los nuevos planes y programas de estudios, se prescindiera de la educación tributaria, ya que ésta también contribuye a la formación de la personalidad del individuo, al formarle el "sentido del deber tributario".

Importancia de la Educación Tributaria

La notoria realidad observada en todo el país, consiste en que la legislación tributaria debe darse a conocer en forma adecuada y efectiva a toda la ciudadanía, a objeto que, junto con comprenderla en su plenitud, se obtenga un mejor y satisfactorio cumplimiento tributario.

La ignorancia mantenida sobre esta materia de trascendental importancia, es el fruto de la negligencia y resistencia existente por la mayoría de los contribuyentes para declarar sus justos tributos.

En este momento histórico en que viven los pueblos, en que día a día afloran los nuevos avances de la ciencia y las técnicas, la cultura y la educación, en base a sus profundas reflecciones e investigaciones para enaltecer la dignidad del hombre y simplificar sus problemas, no es posible continuar con los medios coercitivos en contra de los contribuyentes para hacerles cumplir sus obligaciones cívicas ante el Estado que pertenecen. Pues, también, fue necesario reflecional ante este hecho, en sentido que los medios coercitivos deben ser usados sólo para aquellos casos excepcionales y no comunes, y entregar a la ciudadanía aquellos medios que le sean más propios a su naturaleza misma.



Estos nuevos medios que se pretenden actualizar en el Servicio de Impuestos Internos y en la Educación Nacional, corresponden a nobles principios de las operaciones vitales del hombre, fundamentadas en el "sentido del deber", ya que esta cualidad es sustancial e inherente a la personalidad.

Nuevos valores para la nueva Orientación Tributaria.

Estos conceptos, no es posible encontrarlos en la lectura simple o fiel interpretación de las leyes relativas e impuestos, ni mucho menos en la orientación educacional y jurídica que persigue la tributación en el país. Fue necesario, en consecuencia, buscar aquellos valores que garanticen la nueva orientación tributaria en el perfeccionamiento del hombre dentro de sus legítimos deberes para con el Estado y que a su vez contribuya a aumentar el acervo cultural del pueblo, y demostrar la importancia significación y destino de los impuestos que ingresan al fisco. Este nuevo valor no podría ser otro que la educación misma ya que por intermedio de éste proceso educativo se logrará perfeccionar al ciudadano desde su primeros años de vivencia escolar, en lo que respecta a la importancia que tiene la tributación dentro del desenvolvimiento financiero, social y político de la Nación.

Trascendencia de la Educación Tributaria

La importancia de la Educación Tributaria ha trascendido las fronteras del país, por cuanto aquellos funcionarios de impuestos de otras nacionalidades, han emitido valiosas opiniones sobre esta materia.

Hace poco se tuvo la visita de los funcionarios, señores Enrique Roel Fernández, de la Superintendencia General de Contribuciones del Perú, y López Aguado, de la Dirección General Impositiva, de la República de Argentina, quienes demostraron vivo interés por conocer en el Servicio de Impuestos Internos de Chile, todos los estudios relacionados con la Educación Tributaria que se están gestando juntamente con el Ministerio de Educación, con la finalidad de programar sus materias en los diversos niveles educativos de la nación.

Los funcionarios antes mencionados, no sólo compartieron plenamente con la orientación que se le está dando a la tributación, sino que a su vez, lo consideraron de imprescindible necesidad para fomentar el verdadero sentido del deber tributario en las futuras generaciones, ya que este es el único medio seguro y eficáz, para que los ciudadanos asuman mayores responsabilidades en relación con el pago de sus tributos, y en esta forma, cambien su actitud frente a las obligaciones que les impone la comunidad.

Finalmente, agregaron, que en esta materia "Chile ha pasado a constituirse en el país Piloto para Latinoamérica, y que estarán pendientes respecto a los resultados, para que de este modo y, sobre estas mismas bases, puedan ellos seguir en sus respectivos países la creación, organización y funcionamiento del sistema puesto en práctica para alcanzar tan importantes objetivos.

De la Comisión de Educación Tributaria

Con estas reflecciones la Dirección Nacional inició su plan de acción con su propio personal docente, conviviendo al mismo tiempo con las diversas comisiones que estudian el nuevo plan educacional en la Superintendencia de Educación a objeto que sus propósitos sean considerados en esta renovación de planes y programas, o sea, para llegar a fomentar en las generaciones futuras el verdadero concepto y vivencia del deber tributario en cada uno de los niveles de la enseñanza nacional. Para estos efectos, el Director Nacional del Servicio procedió a nombrar una comisión especial para que se dedicara al estudio y organización de este nuevo valor educativo del servicio de Impuestos Internos. Esta comisión quedó constituída como sigue:

Presidente, señor René González Silva, Abogado y Contador General Jefe del Departamento de Capacitación.

Asesores: señor Fernando Olivos Castro, Inspector Jefe, Jefe del Departamento de Información y Difusión.

Señor Rubén Celis Rodríguez, Abogado, Jefe del Departamento de Investigaciones y Delitos Tributarios.

Al mismo tiempo se nombró la subcomisión técnico-pedagógica, formada por los siguientes funcionarios del Servicio:

Coordinador General: señor Manuel J. Andrade Alvarado, Inspector, Contador General, Pedagogo en Filosofía, Profesor de la Escuela Normal Santa María, de la Universidad Católica de Santiago, sirviendo las siguientes Cátadras: Introducción a la Filosofía; Filosofía de la Educación, Psicología Pedagógica, Psicología Evolutiva, y Jefe del Departamento de Memorias. Miembro ante la oficina de Planeamiento Educacional de la Superintendencia de Educación, en su calidad de Coordinador General. Fue miembro de la Comisión nombrada por la Superintendencia de Educación en el presente año, para revisar y confeccionar el anteproyecto de los planes y programas de las Escuelas Normales del Estado.

Psicólogo: señor Manuel Poblete Badal, Inspector Jefe, Profesor de Psicología de las Universidades de Chile y Católica, Planificador.

Planificador: señor José M. Sepúlveda Pereira, Inspector, Contador General, Profesor Normalista, Educador de Adultos, Administrador Público, Profesor de Presupuestos Gubernamentales y Contabilidad Administrativa en el Instituto Superior del Magisterio, y Profesor de Legislación Tributaria de la Escuela Consolidada de Experimentación de Puente Alto.

Actividades y Realizaciones

La Comisión antes mencionada, estimó conveniente posesionarse de la verdadera realidad e importancia que tiene la educación tributaria y, para estos efectos, llegó al terreno mismo donde debía actualizarse esta idea, o sea, a las escuelas de Instrucción Primaria en que se desarrollaría un programa completo, acerca de los objetivos propuestos para la educación tributaria.

Se seleccionaron las siguientes escuelas: Escuela Nº 50, Sección varones, primera clase y de carácter fiscal; Instituto de Humanidades Luis Campino, Sección Primaria, de carácter particular.

En ambos establecimientos educacionales se desarrolló un programa continuado de cuatro días, consistente en clases sistemáticas a nivel primario. Además, se desarrolló un plan de clases para alumnos del segundo ciclo de humanidades vespertino.

Al mismo tiempo, se repartieron folletos para cada uno de los alumnos participantes, en que en forma sintética se les explicó el concepto de los impuestos, su destino en cuanto a la satisfacción de las necesidades de la colectividad, y su importancia para el progreso del país.

Por otra parte se confeccionaron encuestas para los señores profesores a objeto que se respondiera por escrito cada una de las interrogantes que allí se señalaron. El propósito de esta encuesta fue la de conocer la opinión y sugerencias de cada uno de los señores profesores en relación con la existencia y proyecciones de esta nueva orientación educacional.

Grandes Rendimientos

En consecuencia, los rendimientos alcanzados hasta este momento satisfacen plenamente lo previsto por los miembros de la Comisión de Educación Tributaria. En efecto, dentro de esta primera fase de diagnóstico, se ha logrado: A) Elaborar un Plan de Acción; B) Establecer contacto con las Autoridades Educacionales; C) Conocer el pensamiento del Magisterio en torno a esta Campaña; D) Pesquisar el grado de interés y la posibilidades de captación de las materias tributarias de parte de los alumnos del nivel primario.

Respecto de este último punto, sin duda alguna, el de mayor importancia, conviene puntualizar que aunque la aridez de la materia tributaria es un aspecto un tanto negativo para el alumnado de la Escuela Primaria, dado el grado de desarrollo psíquico, sin embargo dicha dificultad logró obviarse por completo gracias al enfoque estrictamente objetivo que se dió a las clases.

Desde la Escuela Primaria

Además, una motivación adecuada, una dosificación armónica con el desarrollo intelectual del alumno primario y una vitalización de las clases acorde con las exigencias de la colectividad, no podrían sino despertar el interés en los niños y favorecer ampliamente la comprensión de estas materias de por sí complejas y desconocidas en cualquier medio.

Dan fe de estas afirmaciones, el hecho que la totalidad de los alumnos que participaron en estas clases, lograron formarse un concepto bastante claro respecto de lo que se entiende por impuesto; su sentido social y económico; los beneficios que se derivan para el individuo, la familia y la nación, cuando todos cumplen fielmente con sus deberes tributarios o cuando todos evitan que personas irresponsables y poco amantes de su Patria, no cumplen con tan fundamental deber ciudadano.

Conciencia del destino de los Impuestos

Por último y tratando siempre de exponer la materia en un sentido objetivo-cultural, se relacionó la finalidad de la tributación con los objetivos que persiguen, como ser entre otras la mantención de algunas entidades de beneficio público, y que se conservan gracias a los ingresos fiscales por concepto de impuesto, como ser: los Establecimientos Educacionales, Asistencias Públicas, Cuerpo de Carabineros, Alumbrado Eléctrico, etc., que el niño capta con rapidez, porque son entidades Administrativas que son parte del desenvolvimiento y desarrollo de su vida misma. En esta forma el alumnado ha sentido la responsabilidad que significan los impuestos y los graves perjuicios sociales que se ocasionarían si la ciudadanía no diera cumplimiento con estas obligaciones tributarias.

ENTREVISTAS

Junto con la realización de la actividad docente, se iniciaron los contactos con destacados funcionarios del Ministerio de Educación para exponerles el proyecto patrocinado con tanto interés por el Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos.

Entre otras personas con quienes se mantuvieron prolongadas y reiteradas reuniones se mencionan:

- El Coordinador de Planeamiento de la Educación, Sr. Ernesto Schiefelbain Fuenzalida.
- El Secretario Ejecutivo del Programa de Perfeccionamiento, señor Mario Leyton Soto.
- El Jefe de Planes y Programas de la Dirección de Educación Primaria y Normal, señor Gastón Toledo Bernales.

Cada uno de estos funcionarios concordaron plenamente respecto de la necesidad de complementar la educación nacional con los planes y programas que preparará la Comisión Técnica Pedagógica del Servicio de Impuestos Internos y que deben ser considerados no sólo en la nueva educación básica, sino, además, en la enseñanza media y superior.

LA INCORPORACION AL MAGISTERIO

El Sr. Ernesto Schiefelbain Fuenzalida, respondiendo a un oficio enviado de parte de la Comisión de Educación Tributaria, ha manifestado entre otros párrafos, en su oficio Nº 016, de 5 de octubre del presente año: "...es de indudable interés que los miembros de la Comisión de Educación Tributaria, participen en las Comisiones de Estudios de Planes y Programas, para intervenir y asesorar desde el punto de vista de dicha especialidad en la nueva orientación de la educación nacional". En otro rubro agrega: "Que se iniciará un curso para profesores a nivel primario, en este verano, en las ciudades de Valparaíso Santiago y Concepción, donde han sido incorporadas al programa quince horas destinadas a la Educación Tributaria". Al mismo tiempo continúa: "El próximo año se pondrá en práctica el plan piloto en las ciudades antes mencionadas donde también podrá participar el Programa de Educación Tributaria"...

LA CREACION DE LA OFICINA DE EDUCACION TRIBUTARIA

Dada la comprensión y la amplia acogida que hubo sobre esta materia de parte de los funcionarios del Ministerio de Educación y la responsabilidad que le afecta al Servicio de Impuestos Internos para dar cumplimiento al vasto programa proyectado, el Director Nacional de Impuestos Internos estimó conveniente la creación de una oficina de Educación Tributario con carácter permanente y continuado y con el personal docente de su propio Servicio, ya que la Comisión anteriormente señalada, dio cumplimiento plenamente con los objetivos que se tuvieron presentes en los primeros pasos de su realización, organización y estructura.

LAS PROYECCIONES

La Oficina de Educación Tributaria, recientemente creada, se encuentra actualmente en pleno estudio de los planes y programas que la Superintendencia de Educación está dando a conocer al país, que se pondrán en práctica a partir del próximo año escolar.

Sobre esta base programática se están fijando y preparando para consideración de la Superintendencia de Educación los siguientes aspectos:

- Finalidad, funciones y objetivos de la educación tributaria;
- Planes y Programas para la educación básica, media y superior;
- Guías de Estudio correspondientes a cada uno de los cursos ... tanto para los ... res como alumnos;
- Planes y Progr... ra los Cursos de ... cionamiento que ... lizarán en la ... de verano del ... año.

El Departamento de Investigación de Delitos Tributarios es Palanca Básica de Impuestos Internos

No se persigue llevar a los contribuyentes a la Cárcel, sino que —por el contrario—, crear una conciencia tributaria eficaz y justa. Castigo y readaptación del delincuente tributario. Fundamentos modernos de la nueva política de Impuestos Internos.

EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER TRIBUTARIO ES INELUDIBLE

L DEPARTAMENTO de Investigación de Delitos Tributarios (D.I.D.T.) fue creado por la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, vigente desde mayo de 1963.

Con anterioridad a esa fecha, y desde ...tiembre de 1961, a cargo de la investiga...ión de los delitos tributarios, estuvo una ...cina que se creó administrativamente en ...servicio, bajo la dependencia inme...ta del Director. El D.I.D.T. tiene diversas finalidades que cumplir, las que básicamente pueden reducirse a las siguientes:

1º Es la unidad que tiene, en forma privativa, la misión de investigar los delitos tributarios; 2º Le corresponde recomendar a la Superioridad del Servicio la iniciación de denuncias o querellas ante la Justicia Ordinaria, y 3º, Interviene en forma activa en el desarrollo del juicio criminal, asumiendo los abogados del D.I.D.T. la atención profesional del Fisco en los procesos respectivos.

...MPLIAS ATRIBUCIONES

...fe del D.I.D.T. tiene, ...más de las atribuciones ...son comunes a todos los ...de Departamentos, algu...facultades que les son ex...tivas. Así, por ejemplo, di...Jefe puede solicitar a la ...cia del Crimen la aplica...ción de apremios a los contri...yentes que incurren en de...minados hechos o que difi...ten las investigaciones. Es...tos apremios se traducen en ...tos hasta por quince días. ...Jefe del D.I.D.T. asimismo ...de solicitar a los bancos y ...más instituciones de crédi...to las copias de los balances ...de los estados de situación ...los contribuyentes. Pero, ...duda, la más interesante ...estas atribuciones, es la de ...tar medidas conservati...vas consistentes en la aposi...ción de sellos y en la incau...tación de libros de contabili...dad y demás documentos rela...cionados con el giro del nego...cio del presunto autor de un ...to tributario.

...tas medidas conservativas ...den decretarse en cualquier ...mento, siempre, como es ...ral, que la investigación ...ique la conveniencia de to...mar esas excepcionales provi...dencias.

LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO

Desde abril último la jefatura del D.I.D.T. está a cargo ...del abogado don Rubén Celis ...guez, que ingresó a esta ...dad como subjefe, cuando ...creó por la Ley Orgánica de ...

El señor Celis hizo sus estu...dios en el Internado Nacional ...rros Arana y en la Escuela ...Leyes de la Universidad de ...le, planteles ambos en que ...ha desempeñado como pro...fesor de Educación Cívica y de ...recho Civil. Actualmente ...ta también, en el Semi...nario de Ciencias Económicas ...la Escuela de Derecho.

...ALIDADES Y POLITICAS DEL DEPARTAMENTO

...trariamente a lo que se pueda pensar, el Servicio de Impuestos Internos no ha tenido ni tiene como política general, llevar a los contribuyentes a la cárcel en forma indiscriminada, por la sola y simple circunstancia de establecer evasiones de impuestos por parte de los contribuyentes investigados.

En un país que carece, casi en forma absoluta, de una conciencia tributaria medianamente aceptable, toda política de represión de este tipo de delito debe tener muy presente esa circunstancia y, por lo mismo, proceder con un criterio muy ponderado para seleccionar aquellos casos de evasiones que deben ser castigados corporalmente por la alta potencialidad criminal que acusan sus autores.

El D.I.D.T. tiene muy presente esta política, tanto en los estudios de la conducta tributaria del contribuyente, cuanto en las conclusiones a que llega cuando debe recomendar al Director del Servicio la procedencia de una querella o el envío del caso a otra unidad para el cobro simplemente civil de las diferencias de impuestos.

UNA ACCION RESPONSABLE

En estas condiciones, siempre se tendrá la responsable convicción de llevar a la Justicia del Crimen sólo a los autores de delitos tributarios que merecen el rigor de la pena, ya que cualquiera otra sanción que no sea de carácter corporal no le va a producir mayores efectos intimidatorios.

Hay, además, otros factores que siempre se consideran en la investigación de estos delitos económicos. Así, por ejemplo, no basta para interponer una querella criminal que la Superioridad del Servicio tenga la impresión de que a un contribuyente se le puede imputar la comisión de un delito tributario, aunque las circunstancias que rodean su conducta parecieran incriminarlo en forma inequívoca. Para que el Director accione penalmente por delito tributario, es menester que los hechos constitutivos de la figura penal que motivará la querella, estén totalmente probados en términos tales que pueda presumirse, con fundamento, que el contribuyente habrá de recibir una sanción.

Este es otro de los sanos principios que orienta la investigación del delito tributario, y que da garantías al contribuyente en el sentido de que no se va a exponer su prestigio con querellas infundadas o temerarias.

Como el delito tributario no es de ejecución y descubrimiento instantáneos, es también indispensable considerar el tiempo que ha transcurrido desde la fecha de su comisión hasta la época en que razonablemente habrá de presentarse la querella, ya que ese lapso tendrá que considerarlo el Juez del Crimen entre las circunstancias modificatorias de responsabilidad penal.

En suma —porque hay muchos otros elementos de juicio en estas materias—, el propósito que fundamentalmente sirve de norte a todas las investigaciones es el efecto ejemplarizador que se confía provocar con la querella o la denuncia criminales.

En efecto, como la conciencia cívica de los chilenos es muy pobre en materia tributaria, y la figura del delito que nos preocupa, por su novedad, carece de tradición jurídica en nuestro medio, es absolutamente necesario buscar consecuencias que ejemplaricen al grupo, y por esta vía, aunque rigurosa, se llame la atención sobre las consecuencias que acarrean las evasiones ilícitas de impuestos.

LA READAPTACION DEL DELINCUENTE TRIBUTARIO

La finalidad ejemplarizadora puede cumplirse doblemente. Desde luego, se espera que la sanción corporal readaptará al delincuente tributario, confiando en que el sentido de la pena, estimulará a los contribuyentes de la misma actividad económica del reo, y al público en general, a un mejor cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

En la medida en que estos efectos realmente lleguen a ejemplarizar al grupo, se promoverá el cumplimiento voluntario de las leyes impositivas, meta ésta última que es la máxima aspiración del Servicio de Impuestos Internos.

El Departamento de Investigación de Delitos Tributarios (D.I.D.T.) ha ido pasando progresivamente de la etapa de la simple investigación a la del descubrimiento del delito tributario. Para llegar a esta interesante etapa del descubrimiento del delito tributario, aquella unidad utiliza las experiencias que recoge a diario en sus investigaciones: el conocimiento cada vez más amplio que tiene de diferentes áreas de contribuyentes; las informaciones que recibe de diversas instituciones estatales; las conclusiones de los estudios que se hacen de las más variadas actividades económicas, etc.

En el terreno mismo de la investigación, son muy diversas las fuentes de orígenes de casos.

Está en primer término la denuncia del público, que pese a no recibir un galardón por su actividad, ha colaborado permanentemente con el D.I.D.T.

Antes de entrar en vigencia la Ley 16.250 sobre amnistía tributaria, el Departamento había recibido 516 denuncias del público, que en un 92% eran efectvas, en cuanto realmente acusaban evasiones de impuestos. Naturamente no todas esas evasiones eran constitutivas de delito, por cuyo motivo se tradujeron en querellas sólo las que, por cumplir con las políticas antes comentadas, debían llegar necesariamente a la justicia del crimen.

El guarismo anotado revela la seriedad de las denuncias, lo que desvanece la opinión sostenida en orden a que esa vía de información no prestigiaría su investigación por el Departamento.

Además, el Departamento recibe casos de las diferentes unidades fiscalizadoras del Servicio de Impuestos Internos.

Estas informaciones, indudablemente, son de gran interés, en primer término porque evidencian la preocupación de todo el Servicio para reprimir el delito tributario, y, en segundo lugar porque estos casos vienen con un estudio de la conducta del contribuyente, el que, sin dudas, facilita las investigaciones.

Recibe el D.I.D.T., también diferentes informaciones de los Servicios de Aduanas, Investigaciones, Tesorerías y otras instituciones del Estado, e igualmente de las Notarías y de los Tribunales de Justicia, que comunican las sentencias que ordenan pagar remuneraciones honorarios, indemnizaciones o cualquiera renta o beneficio susceptibles de ser gravados con impuestos.



RUBEN CELIS, Jefe del Departamento de Investigaciones de Delitos Tributarios.

ACTIVA LABOR EN LA INVESTIGACION TRIBUTARIA

LA ACCION DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DEL DELITO TRIBUTARIO HA SIDO INTENSA, DESDE SU CREACION, A TRAVES DE UN EFICIENTE PERSONAL ESPECIALIZADO

RESULTADOS OBTENIDOS

Desde noviembre último hasta la fecha se han presentado 11 querellas por delitos tributarios, que deben sumarse a las anteriores que estaban ya en tramitación.

Hay que tener presente que durante el plazo de 90 días que duró la amnistía tributaria, el D.I.D.T. no pudo llevar ninguna querella a la Justicia del Crimen, porque todo su tiempo lo dedicó, como se ha dicho a la atención de los contribuyentes que requerían el término de las investigaciones para acogerse a la Ley Nº 16.250.

Hay que considerar, asimismo, que la referida ley no dejó casos en investigación y fue menester cumplir una jornada extraordinaria de trabajo para no cesar en la permanente lucha de represión del delito tributario.

Desde agosto hasta fines de octubre, el D.I.D.T. ha estudiado la conducta tributaria de cerca de 150 contribuyentes. De esa cifra, hay más de 30 casos que están en la etapa de la investigación completa, cuyo destino final puede ser la querella, 60 casos, aproximadamente, se han remitido a otras unidades del Servicio para la liquidación de las correspondientes diferencias de impuestos, y poco más de 50 casos están todavía en la etapa de su investigación preliminar.

En este año se han fallado 3 procesos por delitos tributarios. En dos casos las sentencias están ejecutoriadas. En el tercer caso el reo obtuvo sentencia favorable y el fallo está apelado.

En el mes de septiembre último, se presentaron 2 querellas: una en la ciudad de Talca y la otra en Santiago.

La querella de que conoce en Santiago el Tercer Juzgado del Crimen, comprende los delitos tributarios de evasión de impuestos y de rotura de sellos, y afecta a los contribuyentes Andrés Rocatagliatta Rees y Enrique Valenzuela Solari, este último detenido desde el 23 de septiembre, luego de soportar una incomunicación de 10 días.

Aunque la finalidad inmediata del Depto. no es precisamente la de recaudar impuestos sino la de investigar la comisión de delitos tributarios, no puede dudarse que en definitiva su actividad se traduce en un rendimiento económico para el Erario. Durante los 90 días de vigencia de la amnistía tributaria de que hemos hablado, la actividad del Depto. significó una recaudación superior a Eº 13.000.000 por concepto de impuestos que adeudaban los contribuyentes investigados.

Desde agosto a septiembre último, la investigación de 7 casos que no revestían características delictuales permitió el pago de un total de impuestos cercano a Eº 200.000.

CUMPLE FUNCIONES OPERATIVAS

El D.I.D.T. depende de la Subdirección Jurídica de Impuestos Internos junto con los Deptos. de Asesoría y Resoluciones.

A diferencia de las unidades mencionadas que son por naturaleza normativas, el D.I.D.T. cumple funciones esencialmente operativas. El D.I.D.T. goza de gran prestigio tanto por la seriedad con que realiza sus estudios y trabajos cuanto por el hecho de que en sus investigaciones no ha considerado jamás la figuración política o social de los contribuyentes, observando siempre la más estricta imparcialidad y objetividad en la apreciación de los hechos. La circunstancia de que ningún contribuyente tenga o pretenda tener influencias políticas, sociales o económicas ante el Jefe del Depto. y su personal, es obviamente una garantía de la seriedad de sus trabajos.

LAS ULTIMAS ACTUACIONES

En los últimos 3 meses el Jefe del Depto., los Agentes Especiales y Técnicos Ayudantes del D.I.D.T. trabajan los días domingos y festivos en el control de avisos que se publican en los diarios para ofrecer en venta mercaderías nacionales o importadas.

Durante los 3 meses indicados el personal del Depto. realizó cerca de 700 visitas domiciliarias. En varios casos se descubrieron actividades industriales y comerciales clandestinas, en abierta competencia desleal con los contribuyentes establecidos.

En otras ocasiones, con el concurso del Servicio de Aduanas, fue posible decomisar mercaderías internadas ilegalmentes al país.

Y en la generalidad de los casos, con estas visitas domiciliarias se abligó a los avisadores a declarar y pagar el impuesto a las compraventas correspondientes a las mercaderías que ofrecen al público.

Un cálculo muy prudencial hace llegar fácilmente a Eº 80.000 el impuesto a las compraventas que ha debido enterarse en arcas fiscales por estos vendedores ocasionales, ya que se han controlado ventas por un total superior a 1.000.000 de escudos.

Como el comercio, en general, tiene la equivocada impresión de que la fiscalización de Impuestos Internos se descuida en los domingos y festivos el personal del D.I.D.T. aprovecha las visitas domiciliarias para fiscalizar a los comerciantes del sector y son numerosas las denuncias de que han formulado a las correspondientes ciudades, con ocasión de estos controles.

Y, finalmente, cabe destacar que en estas visitas de domingos y festivos se detectaron graves indicios de fraude tributario en 2 contribuyentes de importancia.

A TODO EL PAIS SE EXTIENDE LA ACCION ANTE EL DELITO TRIBUTARIO

Tramitación de procesos por delitos tributarios, en ciudades de provincias

El D. I. D. T. tiene su sede en la ciudad de Santiago, pero su actividad investigadora se extiende a todas las ciudades del país.

En la actualidad se tramitan procesos por delitos tributarios en Talca y Valdivia.

Las investigaciones cumplidas en otras ciudades, hacen pensar en la presentación de nuevas querellas en provincias.

Con el objeto de adiestrar a todos los funcionarios del Servicio en la especialidad del delito tributario, y principalmente para enseñarles a detectar los indicios del fraude, la Jefatura del Departamento ha cumplido numerosos programas de charlas y seminarios en Santiago y en otras ciudades, tales como, por ejemplo, Antofagasta, Valparaíso, Concepción, Chillán, Temuco, Osorno, Puerto Montt, Castro, etc.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

El personal del D. I. D. T. está compuesto por Abogados, Auditores, Procuradores, Técnicos Ayudantes, Oficiales y Auxiliares, que totalizan 60 personas.

Como las actividades y funciones del D. I. D. T., son en extremo delicadas y obligan a mantener una reserva absoluta de los estudios y trabajos que cumplen, el personal ha sido rigurosamente seleccionado por la Superioridad del Servicio, lo que se traduce en una garantía tanto para el Fisco, cuanto para los contribuyentes que deben saberse resguardados en su prestigio y actividades por el sigilo y la prudencia de quienes lo investigan.

PREPARACION TECNICA

Dicho personal, asimismo, es de alta preparación técnica y profesional, la que permanentemente se actualiza y afianza con cursos regulares de entrenamiento.

Así, por ejemplo, reciben instrucción en materias de Derecho Penal y Procesal; en legislación bancaria, aduanera, cambiaria, del trabajo, etc. Han seguido cursos teóricos y prácticos de orientación policial, de pericias documentales, de manejo de armas, etc. Y, también, han profundizado sus conocimientos en cursos especiales sobre leyes de Impuestos a la Renta, Compra-

Esta instrucción es impartida por profesionales especializados en las correspondientes materias, y es una de las preocupaciones del Jefe del Departamento mantener un programa permanente de estudio, a fin de que los Inspectores —o Agentes Especiales, como también se les llama—, puedan investigar en las mejores condiciones el delito tributario; puedan conocer todas las técnicas y procedimientos que se emplean para defraudar los intereses fiscales, y puedan estar al día en todos los avances y progresos de los sistemas contables y de organización de las empresas.

Los Agentes Especiales del D. I. D. T., son 25.

El Jefe del Departamento es secundado en sus labores por el Subjefe, abogado señorita Olga Kokan Rosenblüt.

El D. I. D. T., está compuesto de 4 Secciones. La Sección Planes, Procedimientos y Estadísticas que prepara programas de entrenamiento, de estadística y, en general, como su nombre lo indica, realiza estudios para planificar técnicamente las investigaciones. El Jefe de esta Sección es don Jorge Ortega Vera.

La Sección Coordinación es la unidad del Departamento que realiza la investigación preliminar de los casos, a fin de establecer su potencialidad criminal, y, como consecuencia de ese análisis, proponer al Jefe del Departamento su paso a la Sección Operaciones, su envío a otras unidades del Servicio o su archivo. El Jefe de esta Sección es don Hernán Carrión Peiffer.

La Sección Operaciones tiene a su cargo la investigación completa del caso, labor que cumple a través de los Agentes Especiales que en su mayor número están concentrados en esa unidad del Departamento, en tres grupos de ocho funcionarios cada uno, dirigidos por los Supervisores señores Iván Orellana Vergara, Jorge Maldonado y Juan Peña.

El Jefe de la Sección Operaciones es don Rolando Rebolledo Bravo.

A la Sección Legal le corresponde intervenir en la planificación de las investigaciones y luego en la atención de las querellas, ya que, como se ha dicho, los abogados del Departamento asumen profesionalmente la defensa de los intereses del Fisco.

El Jefe de esta Sección es don Jorge Letelier Hoyl.

LA INVESTIGACION DEL DELITO TRIBUTARIO

Contrariamente a lo que pudiera pensarse, la investigación del delito tributario es muy difícil en nuestro medio.

Decíamos ya que es pobre la conciencia tributaria del ciudadano chileno, y por ende, no tiene una idea clara de la naturaleza delictual que revisten las evasiones ilícitas de impuestos.

La ausencia de normas legales sancionadoras del delito tributario, permitió al contribuyente chileno arraigar entre sus hábitos y convicciones la idea de que la burla fiscal era una demostración de su inteligencia. También influyeron otros factores indudablemente, entre los que puede citarse el desmedido afán de lucro que anima a muchos contribuyentes, que aumentaban impunemente sus utilidades con la declaración y pago de impuestos de una cuantía menor que la que debía afectarlos.

Cuando la Ley 13.305 primero, y luego el Código Tributario dieron vida al delito de avisnó ilícita de impuestos, esta falta de conciencia cívica no logró tampoco modificarse, tal vez, en la creencia de que el Servicio de Impuestos Internos carecería de los elementos humanos y materiales indispensables para afrontar la persecusión del delincuente tributario. Puede ser, también, que la opinión pública no pensara que las autoridades de Gobierno y la Superioridad del Servicio tenían la decisión de reprimir, con toda energía y en forma inmediata, a los evasores de impuestos.

EFECTIVO APOYO GUBERNATIVO

No fue así, sin embargo, y en el gobierno anterior, y particularmente en el de Su Excelencia don Eduardo Frei Montalva, la Superioridad del Servicio de Impuestos Internos ha recibido instrucciones muy precisas y un apoyo permanente para que se combata el fraude tributario y se materialicen en querellas criminales todos los casos que resulten merecedores de sanción penal.

No obstante, la investigación del delito tributario ofrece otros tropiezos.

El D. I. D. T. debe buscar, reunir y analizar las pruebas que permitan formarse un convencimiento de la existencia del fraude y de la responsabilidad penal del contribuyente.

Estos trabajos, obviamente, no son sencillos ni fáciles de realizar, particularmente el que se refiere a la búsqueda de la prueba, ya que ella fundamentalmente está representada por la contabilidad y documentación que siempre estará en manos del contribuyente que, por razones muy explicables, tratará de impedir su acceso a ellos.

La ausencia de normas legales en el Código Tributario que faciliten las investigaciones y el procesamiento de los contribuyentes, también impide que los trabajos del Departamento y la posterior intervención de la Justicia del Crimen lleguen con agilidad y mayor prontitud a la terminación de los casos que, desde todo punto de vista, es aconsejable que demoren sólo el tiempo estrictamente necesario. Las investigaciones expeditas y rápidas, hacen sentir la presencia de Impuestos Internos en forma efectiva; y la celeridad del proceso penal, ya sea que remate o no en sentencia favorable para el contribuyente, constituye una positiva demostración de lo que debe ser la justicia.

AMPLIA COLABORACION

Como el D. I. D. T., es relativamente nuevo, sus trabajos durante algún tiempo no encontraron una colaboración muy efectiva en algunas instituciones del Estado o de Administración privada.

Los resultados conseguidos por el D. I. D. T. en la represión del delito tributario, y una adecuada política de publicidad y de relaciones públicas, han permitido conseguir una colaboración muy estrecha de todos los organismos que, de una u otra manera, pueden prestar un concurso muy eficaz al Departamento en sus diferentes trabajos.

Así, por ejemplo, el Departamento recibe una amplia colaboración de la Dirección General de Investigaciones, Banco Central de Chile, Laboratorio de Policía Técnica, Dirección General de Carabineros, Tribunales Aduaneros, etc.

LA AMNISTIA TRIBUTARIA

En la Ley 16.250, de abril último, se estableció una especie de amnistía tributaria en favor de los contribuyentes que estaban en mora de pagar sus impuestos al 31 de diciembre de 1964, liberándolos de sanciones pecuniarias y corporales con la franquicia, además, de pagar sus tributos en un plazo de 30 meses.

El Poder Ejecutivo vetó la iniciativa de legislar sobre esa amnistía, que iba a producir consecuencias morales deplorables en el contribuyente honrado. El H. Congreso insistió y la amnistía frustró todas las investigaciones que había realizado el Departamento, y por lo menos, veinte importantes evasores de impuestos quedaron al margen de toda querella criminal.

En cumplimiento de instrucciones precisas del Director del Servicio, el D. I. D. T. dio las más amplias facilidades a todos los contribuyentes cuya conducta se investigaba para acogerse a los beneficios de la ley 16.250.

Al 20 de julio último, fecha de término del plazo que estableció la ley 16.250 para acogerse a sus beneficios, virtualmente no quedó ningún contribuyente en estado de investigación por el Departamento.

El 21 de julio recién pasado abrió, en consecuencia, una nueva etapa de trabajos para el Departamento D. I. D. T.

ATACAN A FONDO LA EVASION DE IMPUESTOS

...el año en curso la Di...ción de Impuestos Inter...a través de un orga...especializado, ha perse...do con tenacidad y sin dar ...gua de ninguna especie, al ...cuente tributario. Sobre ...punto informamos, am...mente en otras columnas ...esta edición.

...o que a continuación leerá ...público, son las partes prin...les de la "cartilla" que ...puestos Internos ha difun...o a través de la prensa, la ...o, la televisión, etc. desde ...ca a Magallanes, a fin de ...los contribuyentes no in...an en un delito que tanto ...hace al país.

...l Departamento de Inves...ción de Delitos Tributa...está preocupado de com...r las evasiones ilícitas de ...puestos, que tan grave da...causan a la economía na...nal.

...s posible que el ciudadano ...pa en qué consiste, exac...ente, el delito tributario.

...l Estado, para atender adecuadamente a las necesidades de sus habitantes, requiere, como cualquiera persona, disponer de un presupuesto. Más del 90% del presupuesto de la nación se forma con el aporte que hacen en dinero los contribuyentes del país. Estos aportes son los IMPUESTOS.

PERJUDICA A LA COMUNIDAD.

Hasta hace unos pocos años, evadir impuestos no era, en el concepto corriente, un hecho reprobable, sino, por el contrario, una demostración de habilidad, de "viveza" de parte de quien burlaba al Fisco.

La campaña de represión del fraude tributario en que está empeñado el Servicio de Impuestos Internos persigue principalmente la formación de una conciencia social de repudio a quienes —al aprovechar en beneficio propio el dinero que deberían pagar a título de impuestos— impiden al Estado cubrir el déficit que afecta a nuestro país en materia de viviendas, escuelas, hospitales y otras obras públicas, a la vez que atender a las múltiples necesidades, cuya satisfacción resulta indispensable para el progreso de la nación.

CONSECUENCIAS DEL DELITO TRIBUTARIO.

Y no sólo la comunidad en general sufre un daño por el fraude tributario: se perjudican también cada uno de los contribuyentes que cumplen fiel y oportunamente con el pago de sus impuestos. En efecto, la elevación de las tasas ha sido siempre una consecuencia de no haber obtenido el Fisco, en su totalidad, los recursoso presupuestarios previstos en la ley.

No es justo ni democrático que el ciudadano que cumple con las leyes tributarias —a veces con grandes esfuerzos y sacrificios— esté, además, pagando la parte de los impuestos que no cubren otras personas que incluso, pueden ser amigos o vecinos que disfrutan de una más ventajosa situación económica.

La evasión de impuestos se traduce, ademas, en una competencia desleal para el comercio y la industria. Quien no paga la totalidad de los impuestos que lo afectan está en condiciones de vender a más bajo precio que el industrial y el comerciante honrados que cumplen a conciencia con sus obligaciones tributarias.

Y no solamente por el aspecto moral del problema —que es desde luego fundamental— sino que aunque sólo sea por consideraciones meramente utilitarias, se llega a la conclusión de que lo más conveniente es pagar los impuestos y que, por el contrario eludirlos resulta un pésimo negocio.

El delito tributario produce al investigado consecuencias tal vez más deplorables que cualquier otro delito común. En efecto, todo delito se traduce en un desprestigio social, político, bancario y comercial. El delito tributario ahonda mayormente en estos aspectos, sobre todo por el crédito preferencial del Fisco para la cobranza ejecutiva de los impuestos defraudados, y porque acarrea, además, un desprstigio que, en muchas oportunidades, puede alcanzar proyecciones internacionales, según sea la importancia y las vinculaciones del contribuyente sometido a investigación.

OBLIGACION PREFERENTE DE PAGAR LOS IMPUESTOS

El Servicio de Impuestos Internos reclama la atención de todos los contribuyentes, a objeto de que entre las obligaciones económicas, que siempre deben cumplirse por diferentes causas, ubiquen en lugar preferente las de orden tributario.

Los elementos materiales de que dispone el Departamento de Investigaciones de Delitos Tributarios y la preparación técnica de su personal están permitiendo la enérgica represión del delito tributario, tanto en Santiago como en diversas otras ciudades del país.

Si todos los contribuyentes de Chile concurren honrada y voluntariamente al pago de sus impuestos, no cabe duda que la obligación tributaria que reclama el Fisco se distribuirá con mayor justicia y, en definitiva, cada persona soportará una contribución menor.



Premio de Eº 20.000 a Boleta de Compravent[a] Fue Entregado Antes de Festividades Patria[s]

UNA MODESTA FAMILIA CAMPESINA OBTUVO EL "GORDO", LUEGO DE COMPRAR UN ROLLO DE ALAMBRE Y UNA BOLSA

El sorteo de las boletas de compraventa de Impuestos Internos —especificamente el número 87— correspondiente al mes de agosto del presente año, favoreció a una familia campesina de la pequeña localidad de Turquía y el premio fue entregado por el Administrador de la XI Zona de ese servicio, señor Armando de la Maza, en presencia del Director Regional señor Alejandro Dumay. Por un rollo de alambre y una bolsa de azúcar, adquiridos en Río Claro, en el almacén de don Amelio Ríos, la señora Marta Elena Martínez Martínez, obtuvo la boleta que más tarde habra de ser premiada con el "gordo" de Eº 20.000.

La grata noticia la escuchó la señora Marta Elena Martínez a través de una audición radial y ello ocurrió el mismo día de su onomástico. Su esposo y su hijo estaban con ella e inmediatamente, un "pequeño consejo de familia", resolvió lo que habría de hacerse más tarde con tan suculento premio.

Al ser entrevistada por los periodistas del diario "El Sur", de Concepción, la señora Martínez declaró:

"Fue enorme la alegría que me deparó la noticia radial que escuché. La comuniqué a mi esposo y a mi hijo y "al tiro" hicimos planes sobre el futuro. Estábamos cerca de las Fiestas Patrias y nos aseguramos de que las disfrutaríamos en gran forma. Todo ello sin "volvernos locos", pues la "platita" así tan providencialmente adquirida no es para despilfarrarla.

"Por el momento les puedo asegurar —agregó la señora Martínez— que adquiriremos un bien raíz, para pasar el resto de la vida en lo propio."

ENTREGA DEL PREMIO.

— El día 16 de septiembre pasado, el señor Armando de la Maza, Administrador Zonal de Impuestos Internos, hizo entrega del premio a la agraciada. En una sencilla, cuanto alegre ceremonia, y estando presentes el esposo y el hijo de la señora Martínez y el Director Regional de Impuestos Internos, señor Alejandro Dumay, depositó en manos de la ganadora un cheque por Eº 20.000, el "gordo" del sorteo correspondiente a agosto.

En dicho acto, el señor Alejandro Dumay se refirió a la importancia que tiene para el Fisco el hecho de que los contribuyentes pidan siempre su boleta de compraventa a los comerciantes, quienes, como se sabe, están obligados a otorgarlas, por un[a] ... superior a los Eº ... asegura una mejor ... zación y al mismo ... el ingreso en Te[sorería] ... los fondos que per[tenecen al] Estado.

"De esta forma, ... señor Dumay, si ... contribuyentes ... cotejaran sus bole[tas] ... drían la misma op[ortunidad] ... la señora Martínez ... redundara en benef[icio per]sonal y del Estado".

OTROS PREMIO[S] ... dejó constancia, en ... que relatamos, del ... que en poder del A[dminis]trador señor De la ... se encontraban tre[s che]ques premiados en ... mo Sorteo de Bole[tas] ... que pueden ser ... por sus legítimos ... en cualquier hora ... cina. Los cheques ... ponden uno a don ... Altamirano Almend... domicilio en Sant... N.o 46, Chiguayant[e] ... por Eº 75; otro, a ... vita Puschman P... domicilio en Cochr[ane] ... de Concepción, ... Eº 500, y el tercero ... nio García García, ... micilio en Sarmient[o] ... y es también de Eº ...



EL GRABADO muestra el instante en que una feliz poseedora de la boleta de compraventa recibe el premio mayor que otorga en el sorteo la Dirección Nacional de Impuestos Internos. Cada boleta tiene esta brillante posibilidad, y el público debe exigirla.

Tasas y Exenciones Vigentes de [la] Ley Sobre Impuestos de Compravent[a]

EN ATENCION A LAS ULTIMAS MODIFICACIONES INTRO DUCIDAS POR LA LEY 16.250, PUBLICADA EN EL "DIARIO OFICIAL" DE 21 DE ABRIL DE 1965; A LA LEY 12.120, DE 18 DE AGOSTO DE 1956, SOBRE IMPUESTO A LA COMPRAVENTA, EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS HA CREIDO OPORTUNO PREPARAR EL PRESENTE FOLLETO EXPLICATIVO CONTENIENDO LOS PRINCIPALES HECHOS GRAVADOS Y TASAS "VIGENTES DESDE EL 1º DE MAYO DE 1965", TRABAJO QUE, PARA SU MEJOR COMPRENSION, SE HA DIVIDIDO EN TRES TITULOS Y UN CUADRO ANEXO

ACTOS GRAVADOS: Esta ley grava todas las compraventas, permutas, trueques, rifas, daciones en pago, y, en general, todos los contratos o convenciones que sirvan para transferir el dominio de bienes corporales muebles, o cuota de dominio sobre dichos bienes o de derechos reales constituidos sobre ellos, sea cual fuere su naturaleza. El impuesto se calcula sobre el precio o valor de la o las cosas que se vendan o transfieran, debiendo entenderse **siempre** que en dicho precio o valor está incluida una suma igual al monto del tributo.

TASA GENERAL: El impuesto tiene una tasa general que es de 6%, debiendo gravarse con ella toda compraventa o convención que no esté **expresamente** gravada con otra tasa, o **expresamente** exenta.

TASA ESPECIAL DE 1,2%: Cuando los contratos o convenciones gravados por la ley recaen en las especies que se indican a continuación, la tasa es de 1,2%: antibióticos (puros o mezclados entre sí), arroz, aves (vivas), ganado (en pie), harina de cereales y de legumbres, trigo y alimentos para lactantes (Arobón, Alimento Meyer, Cerelac, Eledón, Farinol, Fosfatina, Fosfarina, Hosfocal, Maltolac, Maltomix, Milo, Nestalba, Nestum, Nessucar, Nestógeno, Niñosan, Nutritol, Pelargon, Sopal, Vimaltol y Vitalmin).

TASA ESPECIAL DE 2,4%: La tasa es de 2,4 por ciento cuando el contrato o convención recae sobre una aeronave (de cualquier clase). La misma tasa pagan las convenciones que versen sobre naves, siempre que éstas sean adquiridas o enajenadas por empresas comerciales, industriales, agrícolas o mineras; en los demás casos deberá pagarse el impuesto con la tasa general de 6%, a menos que la nave vendida o transferida sea un yate, en cuyo caso pagará siempre la tasa del 20 por ciento.

TASA ESPECIAL DE 8%: La tasa es de 8 por ciento cuando se trate de la **primera transferencia** de vinos producidos en viñedos ubicados en la provincia de Maule o al sur del río Perquilauquén o los producidos por cooperativas vitivinícolas.

TASA ESPECIAL DE 10%: Cuando se trate de venta u otra convención que recaiga sobre vinos, la tasa será de 10%, excepto en los casos de ventas que deban pagar la tasa del 8% (ver párrafo precedente), y cuando se trate de la **primera transferencia** de vinos producidos en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, las que están exentas del pago de este impuesto.

TASA ESPECIAL DE 12%: La tasa es de 12 por ciento cuando las ventas o convenciones se refieran a: artículos de tocador (excepto jabones para usos higiénicos, de tocador y de afeitar, champúes, dentífricos, polvos de talco y desodorantes, que pagan la tasa general de 6%); tocadiscos, discos fonográficos, repuestos de radiorreceptores, prismáticos, y muebles y vajilla finos.

Pagan, asimismo, la tasa de 12% las ventas u otras convenciones que versan sobre: productos de chocolatería, bombonería, confitería, dulcería y pastelería; jarabes no medicinales; galletas, dulces; helados; dulces de frutas; frutas confitadas o en almíbar; dulce de leche; mieles, y otros productos similares.

TASA ESPECIAL DE 20%: Pagan esta tasa la primera y posteriores ventas de las siguientes especies:

a) Joyas, piedras preciosas o falsas, artículos de fantasía, artículos de oro, de plata, de platino, de plaqué y de plata alemana, con excepción de las cuchillerías fabricadas de esta última aleación que no contengan plata en su elaboración;

b) Pianos, pianolas, receptores de radio que no sean de sobremesa, receptores de televisión, radioelectrolas, aparatos de amplificación de sonidos y grabadoras de sonidos y los accesorios de todos ellos;

c) Pieles finas, calificadas como tales por la Dirección de Impuestos Internos, manufacturadas o no;

d) Refrigeradores importados y sus accesorios;

e) Equipos de aire acondicionado que no sean para uso industrial y sus accesorios;

f) Máquinas fotográficas, filmadoras, proyectoras cinematográficas, aparatos y equipos de transmisión de radio y televisión; películas y placas sensibilizadas sin exposición, excepto las destinadas a usos científicos y clínicos (que pagan 6%), y los accesorios de todos ellos;

g) Juguetes mecánicos, con movimiento a cuerda, eléctricos o a vapor;

h) Máquinas operadas con monedas o fichas especiales, y encendedores automáticos y sus accesorios;

i) Géneros, telas, tejidos y prendas de vestir importados, de cualquier clase;

j) Yates y motores marinos fuera de borda;

k) Aguardientes, licores y los considerados como tales por la Ley de Alcoholes; champañas y sidra de manzanas y de otras frutas, excepto los piscos (estos últimos pagan 6 por ciento);

Los licores en cuya elaboración se emplee azúcar pagan el 25% en su primera transferencia.

l) Artículos de cristal, de porcelana, marfil u ónice;

m) Polveras y cigarreras;

n) Obras de arte de autores extranjeros;

ñ) Tapices y alfombras;

o) Encajes, brocatos, tules, felpas y terciopelos importados de seda y algodón, excluyendo la pana o diablo fuerte (que paga 6%); telas de seda natural, de nylon y telas bordadas de seda y algodón; y

p) Armas de fuego y sus accesorios.

TITULO II — EXENCIONES

Sólo estarán exentos del impuesto establecido en el Art. 1º de la Ley Nº 12.120 (Ley de Impuestos de Compraventa);

1º— Las compraventas, permutas u otras convenciones que recaigan, taxativamente, sobre las siguientes especies (por orden alfabético): agua potable, algas marinas frescas y congeladas, destinadas al consumo humano; carnes frescas o congeladas, carbón vegetal; cigarrillos, cigarros y tabaco elaborado (sólo pagarán el impuesto especial sobre el precio de venta al público); carbón mineral vendido por empresas que exploten minas de carbón (que continuará pagando el impuesto establecido en el artículo 13, Nº 9 de la Ley Nº 7.600); combustibles líquidos destinados a la Marina de Guerra Nacional y Marina Mercante Nacional de Cabotaje (a la que se refiere el artículo 20 de la Ley Nº 12.954, de 10 de septiembre de 1958); diarios y revistas destinados a la lectura, escobillas para lavar ropa, frutas frescas, huevos, jabones para lavar ropa, lentejas, leña, libros, leche, sea en estado natural, desecada, condensada, evaporada o en polvo, mariscos y crustáceos frescos y congelados destinados al consumo humano, excepto erizos, ostras, langostas y centollas (que pagan 6%); pan, papas, porotos, pescado fresco y congelado destinado al consumo humano; salitre, sal; textos y cuadernos escolares; velas, verduras frescas y yodo.

2º— Bienes comprados por una persona no comerciante para sí, por un comerciante para sí o para un cliente nominativamente individualizado, con el fin de ser importado al país, cuando a la fecha en que se celebre el contrato de compra los bienes **se encuentren en territorio terrestre del país de origen.**

3º— Especies exportadas en su compraventa al exterior, regidas por el D. F. L. Nº 256, de 4 de abril de 1960.

4º— Las compraventas o transferencias afectas al impuesto especial que grava la pequeña minería, establecido en el artículo 3º de la Ley Nº 10.270, de 15 de marzo de 1952, y las compraventas o transferencias de productos mineros que efectúe la Empresa Nacional de Minería.

5º— En la provincia de **Chiloé**, todos los mariscos y algas marinas comestibles en estado natural.

En las provincias de **Tarapacá, Antofagasta y Atacama**, la carne fresca, congelada o elaborada, y **las conservas** de pescado, algas marinas, mariscos y crustáceos, con excepción de las de erizos, ostras, langostas y centollas (que pagan 6%).

La exención de este Nº 5º favorece a las especies que en él se detallan, cuando se transfieran dentro de las zonas respectivas a que se refiere este número y para ser consumidas en ellas.

6º— El suministro de comidas y bebidas analcohólicas que se haga al personal de instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma, o de establecimientos comerciales, industriales y mineros, siempre que se proporcione durante la jornada de trabajo en locales ubicados dentro de las mismas instituciones o establecimientos.

7º— Las ventas que realicen a sus distribuidores los fabricantes que tengan plantas de armadurías en el país, cuando las mismas especies fabricadas en el extranjero sean armadas en las referidas plantas.

8º— Se encuentran, además, vigentes las exenciones que benifician a las siguientes instituciones:

a) Los economatos o departamentos de bienestar que se encontraban formados al 31 de diciembre de 1960, con aportes de sus asociados, y cuyas finalidades sean adquirir mercaderías en el comercio para distribuirlas entre éstos, en la transferencia que hagan de dichas mercaderías a los referidos asociados;

b) Empresa de los FF. CC. del Estado y Ferrocarril de Antofagasta a Socompa, cuando actúan como compradoras o adquirentes.

TITULO III — CASOS ESPECIALES

A.— IMPUESTO ESPECIAL A LAS BEBIDAS ANALCOHOLICAS: La primera venta u otra convención que sirva para transferir el dominio de bebidas analcohólicas gaseosas, o de aguas minerales o mineralizadas, pagará un impuesto de 30%, calculado sobre el precio o valor de enajenación. La tasa es del 35% para aquellas bebidas que contengan azúcar.

En la segunda o posteriores ventas o demás convenciones gravadas que recaigan sobre las indicadas bebidas, el impuesto a pagar será el de compraventa en su tasa general de 6%.

B.— COOPERATIVAS: Las sociedades cooperativas gozan de diversas franquicias con relación al impuesto de compraventa, las que son diferentes para cada tipo de cooperativa, según se reseña a continuación:

1º— **Cooperativas de Consumos:** Las adquisiciones de mercaderías hechas por **los socios** en estas cooperativas ... impuesto igual a la mitad del que corresponde a las ... chas fuera de ellas. Así, por ejemplo, si se adquiere ... cadería afecta a la tasa general de 6%, la cooperati[va paga]rá sólo un 3%. La única excepción es la adquisición ... caderías afectas a la tasa de 20% ("Suntuarios"), en ... so se paga el impuesto total (20%).

2º— **Cooperativas Agrícolas, Vitivinícolas, Camp[esinas y] Pesqueras:** Estas cooperativas están exentas del ... compraventa, en general, **cuando vendan a sus socios** ... **rados mercaderías** o especies corporales muebles que ... cesarias para la actividad productora de dichos coop... cuando **compren a los mismos socios** los productos ... vitivinícolas o pesqueros (según corresponda), proven... la explotación de sus predios o faenas pesqueras.

3º— **Cooperativas Escolares:** Están exentas en ... operaciones que hagan con sus asociados.

4º— **Otros tipos de Cooperativas:** Dada la gran ... de sociedades cooperativas contempladas en nuestr[a legisla]ción, sírvase consultar en la Oficina de Impuestos ... más cercana las franquicias tributarias que benefic[ian a los] demás tipos de cooperativas, no especificadas más ...

5º— **Federaciones y Uniones de Cooperativas:** ... tas en las operaciones que efectúen con sus afiliad[as].

C.— VENTAS EN RESTAURANTES, BOITES, F[UENTES] DE SODA Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE C[ONSUMO] INMEDIATO: Los establecimientos comerciales que ... mo característica común la de vender alimentos y ... (tanto alcohólicas como analcohólicas) para ser co[nsumidos] dentro del recinto o local en que el respectivo estable[cimiento] funcione, sólo pagan el impuesto que la ley contempla ... lación al tipo de negocio, sin considerar si el produ[cto vendi]do pudiera estar afecto a otra tasa distinta o exen[to] ... ventas fuera de dichos establecimientos. Estos impu[estos son] los que se indican a continuación:

1º— **Fuentes de Soda, Salones de Té o Café, Casas [de pen]sión y Residenciales:** Las ventas hechas en estos neg[ocios pa]gan siempre la tasa de 6%, aunque se trate de produc[tos exen]tos o afectos a una tasa distinta.

2º— **Restaurantes, Bares, Tabernas, Cantinas, C... ciales, Hoteles, Cabañas, Refugios, Hosterías y demás ... similares que no sean de primera clase:** Igual tratam[iento que] los indicados en el Nº 1 de este párrafo.

3º— **Restaurantes, Clubes Sociales, Hoteles, Cab[añas, Re]fugios, Hosterías y demás negocios similares de prim[era clase]:** Pagan una tasa de 12%, excepto si venden champañ[as, sidras,] piscos o licores, en cuyo caso la tasa es de 20%.

4º— **Bares, Tabernas y Cantinas de primera clase:** [En es]tos negocios la tasa es de 17% (12 por ciento igual a [los an]teriores más 5 por ciento adicional). La tasa de los ... de champañas, sidras, piscos y licores es de 25% (20 p[or cien]to más 5 por ciento adicional).

5º— **Boites, Cabarets y Quintas de Recreo:** Estos ... tributan en la forma señalada en el número preced[ente, sean] o no de primera clase.

Debe tenerse presente que las reglas anteriores ... sólo cuando los productos que se venden en los esta[blecimien]tos mencionados en esta letra lo sean para ser co[nsumidos] dentro de éstos. Las ventas que estos mismos estab[lecimientos] hagan para el exterior se rigen por las normas ... tenidas en los títulos I y II.

LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS TIENE LA MISION DE FISCALIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE TODOS LOS BANCOS DE LA REPUBLICA

FUE CREADA POR RECOMENDACIONES DE LA MISION KEMMERER.— DECLARACIONES DEL SUPERINTENDENTE, RAUL VARELA.— TENDENCIA A UNA MAYOR DEMOCRATIZACION DE CREDITOS.— OTRAS OBLIGACIONES.

EN EL MES de junio se procedió a dictar las normas relativas al ordenamiento en la utilización de los créditos en cuentas corrientes o sobregiros, limitándolos sólo a un margen de tolerancia de Eº 100 y reemplazándolos por el sistema de créditos de "Cuentas Especiales".

Esa medida ha puesto término a la corruptela de girar cheques, sin contar de antemano con la provisión de fondos necesaria, al uso unilateral e indisciplinado por parte de la clientela del crédito en cuentas corrientes y a la incertidumbre de las instituciones bancarias que no conocían con seguridad la cuantía de los egresos que diariamente podría originárseles, como secuela de la conducta arbitraria de sus comitentes.

Es necesario hacer hincapié en que la medida no puede significar, en ningún momento, una restricción de las colocaciones bancarias, puesto que los sobregiros en cuentas corrientes ordinarias se sustituyen por créditos en "Cuentas Especiales", aparte que existen varias otras formas de operaciones crediticias.

Lo que se persigue es que haya una negociación previa e imprescindible para usufructuar de la facilidad de crédito. Por lo demás, la eliminación del sobregiro de que se hacía uso en la forma descrita, se ha realizado por etapas, a saber: el 30 de junio de este año, su saldo no debía ser superior al registrado en cada banco al cierre de las operaciones del día 15 de abril pasado, para irlo disminuyendo hasta su extinción, por terceras partes, en cada uno de los meses de julio, agosto y septiembre.

¿Sabía usted que el Superintendente de Bancos, en estos momentos Raúl Varela, es la única persona en el país que no puede solicitar un crédito, de cualquiera naturaleza, en ninguna institución bancaria, sea privada o estatal?

Así es, en efecto, y está estipulado en el artículo Nº 3 de la Ley General de Bancos, de 30 de marzo de 1960.

La prohibición —según el artículo 5 de la citada ley—, se hace extensiva a todos los funcionarios de la institución, salvo que tengan un permiso escrito del propio Superintendente de Bancos.

ALGO DE HISTORIA

Este organismo contralor, que nació allá por los años de la década del 20, se debe a recomendaciones que hiciera una Comisión de Financistas norteamericanos que encabezaba el profesor Kemmerer.

Su tarea principal es vigilar la aplicación de la ley de bancos y fiscalizar a los bancos comerciales e hipotecarios, al Banco Central de Chile, al Banco del Estado y de todas las empresas bancarias que funcionan en el territorio de la República.

Igualmente, le corresponderá fiscalizar la Caja de Crédito Popular, la Empresa Nacional de Minería, la Caja de Colonización Agrícola y los organismos de previsión bancaria. Además, desde abril de 1960, también cae bajo su tuición el Departamento del cobre.

El control que la Superintendencia ejerce sobre los Bancos es total. Se inicia antes de la vida legal de esa institución crediticia, dado que debe vigilar su constitución, continúa con la autorización para funcionar y sigue con visitas periódicas en que puede pedir que le muestren todos los antecedentes que estime conveniente.

En resumen, la Superintendencia ejerce una tuición administrativa, de instrucción y de funcionamiento, en todos los organismos crediticios que funcionan en el país.

TOTAL DE BANCOS

La Superintendencia, cuya sede funciona en Teatinos 40, 4º piso, en la capital, cuenta con muy poco personal, aunque todos esencialmente especializados en todas las actividades de las empresas bancarias.

Con muy poco personal, —entre los que se incluyen sólo diecinueve inspectores—, debe ejercer una estrecha vigilancia en treinta y dos empresas bancarias, que en total suman 491 sucursales. De este total, 163 corresponden a sucursales del Banco del Estado y 21 al Banco Central.

RECURSOS

Los recursos con los cuales funciona la Superintendencia los aportan, en distintos porcentajes, las instituciones, que por ley, deben ser controladas por la institución rectora. El porcentaje del aporte está exactamente calculado y cuando el Superintendente da a conocer el monto, cada institución deberá pagarla dentro de los diez días siguientes al requerimiento.

Sin embargo, la Superintendencia de Banco, a pesar de sus aparentemente poderes omnímodos, tiene que presentar anualmente al Ministro de Hacienda, una memoria acerca de la marcha de la institución y de los organismos vigilados y en ella indicará especialmente las modificaciones que estimare conveniente proponer a las leyes y reglamentos cuyo cumplimiento debe fiscalizar.

LABOR SECRETA

La ley prohibe taxativamente a todos los empleados, delegados o agentes de la Superintendencia, revelar cualquier detalle de los informes que haya emitido, o dar a personas extrañas al servicio, noticias acerca de cualesquiera hechos, negocios o situaciones de que hubiere tomado conocimiento en el desempeño de sus cargos.

Precisamente se debe a esta disposición que la opinión pública no se entere de las medidas que la Superintendencia aplica a la banca privada, especialmente las relativas a multas, no obstante que se pueden aplicar por aspectos como la no presentación, dentro de los plazos fijados, de balances, estados, información, documentos o libros pedidos por la Superintendencia.

Las multas son mucho más frecuentes que lo que pudiera pensarse. El producto de esas sanciones que se aplican a las empresas bancarias se destinan a la caja de previsión a que se encuentre afecto el personal de la institución sancionada.

Don Raúl Varela, distinguido jurisconsulto chileno, es el actual Superintendente de Bancos. Hombre de extraordinaria experiencia, se encuentra al frente de un servicio que tiene una trascendental importancia en el desarrollo del país.

...PERINTENDENCIA DE BANCOS:

...MISION PRIMORDIAL ES CONTROL TODAS LAS EMPRESAS BANCARIAS

...cumplimiento de las funciones legales que rigen su labor, la Superintendencia ha mantenido constante supervigilancia sobre las instituciones sometidas a su fiscalización.

...el período que abarcan estas informaciones, se han realizado 33 visitas de inspección a Bancos y sucursales, adoptándose todas aquellas medidas necesarias para corregir hechos y procedimientos que fueron objeto de reparos.

...RSOS DE CAPACITACION PARA 11 NUEVOS INSPECTORES.— Como sea que las labores inspectivas, tratadas bajo el rubro anterior, constituyen el cometido fundamental del Servicio, y que ellas han ido aumentando en directa relación con el mayor desarrollo alcanzado por las empresas fiscalizadas, esta Superintendencia consideró necesario llenar todas las vacantes de inspectores asistentes en la planta de funcionarios.

A tales efectos, se llamó a un concurso de contadores titulados, de no más de 30 años de edad, y se seleccionó, de entre los muchos que postularon, a once de ellos para participar en cursos intensivos de capacitación en aspectos legales y contables, y en una práctica de inspección en las diversas empresas que fiscaliza el Servicio.

Los cursos fueron dictados por funcionarios de planta de la Superintendencia y ya se encuentran cinco contadores, adiestrados en ellos, nombrados como inspectores segundos de planta y adscritos a comisiones inspectivas dirigidas por inspectores de más experiencia. En cuanto a los demás, tiene su empleo a contrata prorrogado hasta el 31 de diciembre venidero.

...RESTAMOS POPULARES CONTROLADOS ...CILITAN TOTAL COMERCIALIZACION

...fines de febrero de este ... se estableció la concesión, ... las empresas bancarias, de ... Préstamos Populares, cuya ... se ha inspirado en el ... de promover las ... des de los pequeños empresarios y de ayudar a los núcleos familiares, que de ordinario no tenían acceso al crédito de los bancos.

El destino de esos préstamos, cuyo otorgamiento no se sujeta a normas rígidas, no es otro que financiar gastos de familia, calificados o adquisiciones con fines productivos para mejorar el ingreso familiar.

Los objetivos por los cuales pueden solicitarse estos préstamos, son aquellos que inciden en reparaciones de bienes raíces afectados por el sismo de marzo último y en la reposición de vajilla, loza u otros objetos dañados por el referido movimiento telúrico. Las operaciones de Préstamos Populares cuentan con financiamiento del Banco Central, sobre la base de que las empresas tengan colocado el total de las cuotas que se les asignen al efecto.

PRESTAMOS POPULARES PARA CENTRALES DE COMPRAS.— Sin exclusión de los Préstamos Populares citados anteriormente, cuyos objetivo principal es conceder facilidades de créditos a los grupos familiares, a comienzo de junio último se estableció otra línea de Préstamos Populares destinada ahora a financiar Centrales de Compras. Estas nuevas operaciones están orientadas a prestar ayuda a pequeños comerciantes minoristas que expenden rubros alimenticios para que, en común, agrupados en asociaciones del tipo de que se trata y a menor costo, adquieran mercaderías de su tráfico y puedan entregarlas a más bajo precio a los consumidores.

...EVOS CREDITOS PARA FAVORECER LA INDUSTRIA

...mayo de este año se implantó el sistema de Líneas de Crédito según Presupuesto de Caja, sobre la base de convenios entre uno o varios Bancos y/o el Banco del Estado de Chile y una persona natural o jurídica que se dediquen a actividades de la industria extractiva, manufacturera o de servicios y del comercio.

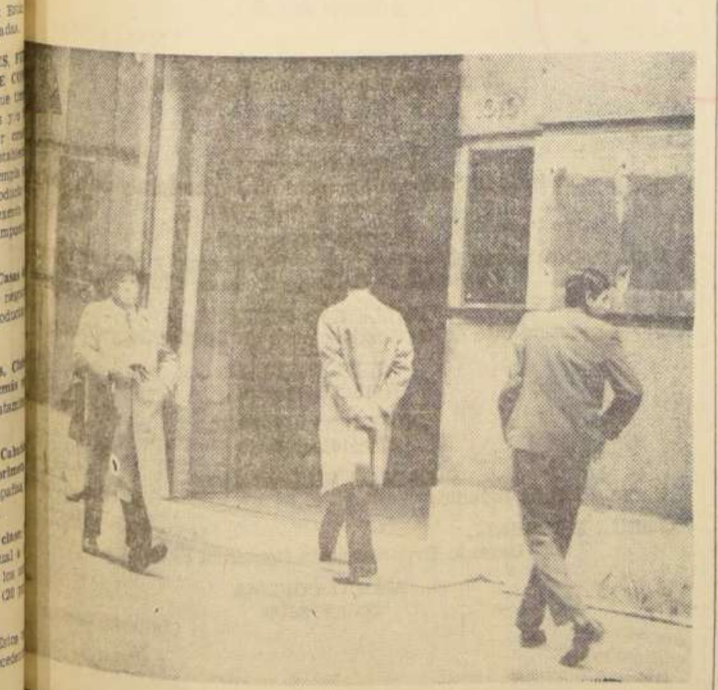
Al tiempo de concederse una línea de estos créditos, ... aplicarse hasta el 100% de ella a consolidar créditos ... directos y cuentas impagas de proveedores. Los ... deben dar preferencia, en el otorgamiento de estas ... de crédito, a aquellas empresas que se comprometan ... sus precios en términos reales y/o a incrementar ... volumen físico de su producción.

Además, podrá alzarse de Eº 500.000 el límite individual ... líneas de crédito, con autorización del Comité Ejecutivo del Banco Central, cuando se trate de empresas que ... contribuyan **efectivamente a la campaña antiinflacionaria** ... **Gobierno o realicen aportes a la balanza de pago.**

Las Líneas de Crédito según Presupuesto de Caja se ... distribuyen actualmente entre las distintas ramas de la actividad económica en la siguiente forma: Agricultura y Pesca, ...2,5; Industria Manufacturera, Minería, Construcción y Transporte, 42,5%; Comercio, 15 por ciento; Cooperativas de Producción y Artesanía, 2,5 por ciento; para completar ... cualquiera de los rubros anteriores y otros, 7,5%. Esta clase de crédito cuenta también, bajo ciertas condiciones, con ... financiamientos del Banco Central.



BIBLIOTECA BANCARIA.— La Superintendencia de Bancos posee una biblioteca con volúmenes especializados en Derecho Bancario y Economía Bancaria. A ella acuden estudiantes de distintas escuelas universitarias y de organismos internacionales. En el grabado se puede ver a la señorita Regina Heloisa Ribeiro (brasileña), quien está haciendo una investigación para un estudio sobre "La Historia Bancaria Chilena", que se prepara en Escolatina.



...CO DO BRASIL, cuya sucursal funciona desde hace pocos años en Chile, para su ... y operación, en forma similar a todos los Bancos que funcionan en el país, ... sujeto a la supervisión de la Superintendencia de Bancos, máximo organismo contralor en la materia.

LA CREACION DE BANCOS COOPERATIVOS ESTUDIAN EN LA SUPERINTENDENCIA

La Superintendencia considera conveniente de que se establezcan en Chile bancos cooperativos, porque tales instituciones promoverían efectivamente el movimiento cooperativista mediante un financiamiento adecuado.

Además, teniendo en cuenta que los estudios técnicos no aparecen como bastantes para la importancia de dicho asunto, designó una comisión compuesta de dos funcionarios, que se trasladó a la República Argentina a estudiar el funcionamiento de tales empresas, que se encuentran establecidas allá desde 1932.

Dicha comisión, que durante veinte días recogió la vasta experiencia acumulada sobre la materia por los bancos argentinos, se encuentra en la actualidad evacuando el pertinente informe sobre la misión que se le encomendara.

ASUNTOS LEGALES

En asuntos legales, la Superintendencia de Bancos ha preparado proyectos de reforma de la Ley General de Bancos, de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile y de la Ley Monetaria. Estos dos últimos proyectos se han estudiado en conjunto con el Banco Central. Para llevarlos a término, se está esperando la aprobación de las leyes normativas, que se refieren a estas materias.

A la Superintendencia le cupo también una intervención importante en los trámites finales de la Ley sobre Bancos de Fomento, que fuera promulgada con el Nº 16.253, el 19 de mayo del año en curso. Ahora se está estudiando el Reglamento de dicha ley, por lo cual se ha designado una comisión presidida por el Superintendente.

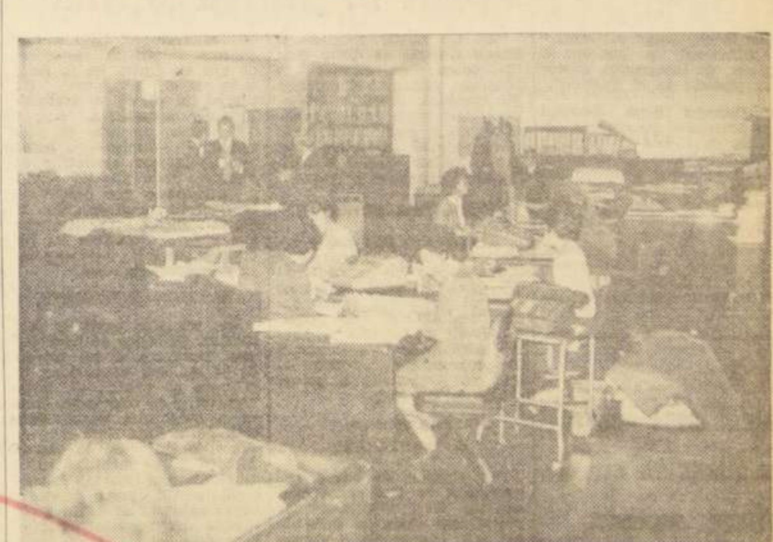
Se solicitó también la colaboración de este servicio en el estudio del proyecto de ley que establece la reajustabilidad de los depósitos de ahorro a plazo en el Banco del Estado, la que se ha traducido en diversos informes y asistencia a comisiones del Congreso.

MUERE UN BANCO

La Superintendencia cumplió con lo dispuesto en la Ley número 15.673, de 3 de septiembre de 1964, que fijó la forma de poner término a la liquidación de los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la América del Sud, que se venía arrastrando desde el año 1944. Se firmaron los convenios que la ley autorizaba y se hizo entrega de todos los bienes sobrantes de la liquidación a la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública.

Bancos chilenos podrán emitir cheques viajeros

Superintendencia estudia su creación, ya que ha sido autorizada por la ley. Falta determinar su corte y características de este documento



EL DEPARTAMENTO TECNICO de la Superintendencia de Bancos y Sociedades Anónimas tiene especialísima importancia en el desarrollo de las funciones de esta entidad. El grabado muestra el trabajo de los funcionarios en este Departamento.

Con el propósito de materializar la implantación de una política de crédito que encauce en mejor forma los recursos que puedan ponerse a disposición de las actividades productoras del país y de establecer un control más efectivo de las operaciones crediticias que se conceden, se ha pensado en crear una oficina que centralice la información relativa al uso del crédito que se recoja de la banca y otros organismos establecidos en el país.

La función fundamental de esta oficina consistiría en allegar elementos de juicio para la dictación de normas sobre política crediticia y ejercer un adecuado control cuantitativo y cualitativo del crédito bancario, mejorando los controles que ejerce esta Superintendencia, los que en la actualidad no alcanzan a los usuarios del crédito en forma que satisfaga plenamente.

CONTROL DE INFORMES BANCARIOS.— Para complementar la labor de la oficina proyectada, se ha pensado también en crear una Central de Informes Bancarios, destinada a centralizar determinadas informaciones de carácter comercial para proporcionarlas a los bancos y otros organismos y facilitarles el control de informes y estados de situación de la clientela.

Actualmente, este proyecto se encuentra en consulta en los bancos acerca de si estarían dispuestos a participar en él y a contribuir a su financiamiento.

CHEQUES VIAJEROS.— A petición del Banco del Estado de Chile, se estudia la posibilidad de llevar a la práctica el sistema de cheques viajeros, contemplado en nuestra legislación. Con tal objeto la Superintendencia ha preparado la reglamentación correspondiente para el corte y características de dichos documentos.

Para poner en obra este proyecto no se necesita autorización legislativa porque la materia está consultada en la Ley de Cheques (artículo 40). Se ha suspendido, sin embargo, su ejecución, a pedido del Banco Central, mientras estudia los efectos expansivos que podría producir.

La puesta en uso de los cheques para viajeros traería grandes beneficios para el público y el comercio, porque representa un documento de pago de particular eficacia (con provisión certificada), porque es una protección contra los peligros de pérdida del dinero, que ya no es necesario llevar, y porque proporciona, a quienes por diversas causas no tienen acceso a las cuentas corrientes de cheques, un sustituto tanto o más valioso.

AFIRMA VICEPRESIDENTE:

EL BANCO CENTRAL DE CHILE HA CUMPLIDO UNA LABOR FUNDAMEN AL REORIENTAR EL CREDITO EN FAVOR DEL DESARROLLO NACION



EL VICEPRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL, ingeniero comercial, Carlos Massad, indica que la labor de esa institución debe tender a fomentar el desarrollo del país estimulando las inversiones. En el curso del año de Gobierno del Presidente Frei, el Banco Central ha dado gran importancia a las líneas de créditos controlados con lo cual se favorece a los medianos y pequeños industriales.

Carlos Massad, ingeniero comercial, de 33 años, a cargo de la Vicepresidencia del Ba Emisor, ha dado nueva fisonomía a la institución, democratizando su estructu agilizando los trámites internos, favoreciendo las exportaciones y creando un mayor ac camiento de responsabilidad profesional entre todos los funcionarios del Banc

Una política bancaria que fomenta las exportaciones, el establecimiento de préstamos populares controlados, el trabajo coordinado con otras instituciones bancarias y la democratización del sistema de trabajo entre el personal de la institución, han sido, entre muchas otras, las principales actividades que ha tenido el Banco Central de Chile desde que el Presidente Frei asumiera el Gobierno del país y desde que está a cargo de la Vicepresidencia del Banco, el ingeniero comercial, Carlos Massad.

JUVENTUD Y PRECISION

El periodista no termina de salir de su asombro al comprobar que un puesto tan importante como la Vicepresidencia del Banco Central —el Banco de los Bancos, o el organismo emisor que controla toda la actividad comercial del país—, esté a cargo de un técnico tan joven, y comprobando la precisión de sus respuestas y la claridad de sus conceptos.

"El Banco Central, en lo que va transcurrido en un año del nuevo Gobierno —explica—, ha tenido una labor intensísima en el sentido de reorientar la actividad crediticia, fomentar las exportaciones y favorecer con líneas de créditos a los pequeños y medianos empresarios, que hasta ahora, se habían visto marginados."

Carlos Massad, ex Catedrático de la Escuela de Economía y ex Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile cargo a los que debió renunciar al asumir sus nuevas funciones que por ley son incompatibles con cualquier otra, es casado y tiene cinco hijos, cuyas edades fluctúan entre diez y dos años y de los cuales sólo el segundo es varón.

LABOR DOMESTICA

"En el plano interno del Banco —explica—, hemos tenido algunas labores simples, pero que analizadas, resultan de un gran significado social. Se ha igualado la atención del almuerzo que otorgaba el casino de la institución para todos los funcionarios, terminando con las discriminaciones existentes que consideraban almuerzos de diferentes tipos para los altos ejecutivos, los jefes, empleados y personal de servicio. Actualmente se sirve un almuerzo similar a todos, sin ninguna distinción, incluyendo a las visitas que llegan en algunas ocasiones.

"En esta política de democratización, revolucionaria en algunos conceptos, hemos abolido los distingos entre profesionales, empleados administrativos y de servicio, para crear un solo cargo de funcionario del Banco Central. Con esa premisa, el estadio deportivo con que contaba la institución se ha abierto a todos los funcionarios del Banco, sin ninguna distinción.

REUNIONES DE COORDINACION

"Otro aspecto interno logrado en el curso del año —agrega Massad—, han sido las reuniones mensuales que tiene el Vicepresidente con todos los gerentes, subgerentes y jefes de servicios, —unas 25 personas en total—, en la cual se da cuenta y explicaciones sobre las labores realizadas por el Banco. Las reuniones tienen como propósito fundamental que todos los funcionarios que tienen mando conozcan las medidas que toma el Banco Central y tengan antecedentes completos del porqué se tomaron esas decisiones.

"También se aprovecha la oportunidad para discutir problemas internos y analizar sugerencias que se presenten para el mejor funcionamiento de la institución.

"Posteriormente, cada jefe se reúne con sus funcionarios para darles a conocer lo que se discutió en esa reunión. De esta manera, todos los funcionarios del banco, tienen un mismo concepto, un mismo espíritu, frente a las actividades que están desempeñando en este importante organismo.

"Como complemento a esta actividad, —dice con cierto indisimulado orgullo—, se ha establecido un incentivo para los funcionarios que presenten sugerencias en beneficio del sistema de operaciones o de atención del Banco Central.

FOMENTO DE EXPORTACIONES

Consecuente con la idea de que el desarrollo del país se obtendrá con más facilidad en la medida que aumente y diversifique sus exportaciones, el Banco Central ha creado una Subgerencia de Promoción de las Exportaciones.

"Esta subgerencia —expresa taxativamente el Vicepresidente—(se ha creado eventualmente en atención a que no existe, en estos momentos, un organismo, creado por ley, que se encargue de todas las actividades relacionadas con el comercio de exportación.

"En esta manifestación del comercio, debe existir coordinación entre todos los organismos, —fiscales o no—, que tienen que ver con el proceso del comercio hacia el exterior. Control de calidades, competencia internacional, investigación de mercados externos para los productos nacionales, etc.

"Consideramos tan importante el comercio con otros países que se ha presentado un proyecto de ley que pretende devolver algunos de los impuestos que pagan los exportadores. Asimismo, se están simplificando al máximo los trámites que debe hacer un exportador para finiquitar una operación.

Hasta antes de esa simplificación, la persona interesada tenía que cumplir 144 trámites dentro del Banco Central, al margen de los que tenía que hacer en otros organismos complementarios, en lo que se refiere al Banco Central, los trámites se han bajado a la mitad, o más, pero consideramos que podría ser más simple si se contaran con las atribuciones legales pertinentes.

LAS IMPORTAC

Una Comisión E realizando, por en estudio que tiende y simplificar los tr se deben hacer para importación desde dos extranjeros.

Sobre el particul dando acceso al turo a todas las imp Se debe recordar que viembre pasado tadores que no po sus pagos sino de hasta doce meses iniciada oficialmente ción.

En la actualidad pagar a los 120 día barque. Si hay los 120 días citados embarque, ese atra absoluto de respon Banco Central.

SUPERAVIT

"En el año que —indica el Vicep gracias al aumento portaciones, se ha superávit en el me visas. La explicación que ha habido aume retornos de cas bros, salvo los que han sufrido malas condiciones Justifican ese supe visas, los esfuerzos ción de las expor mejor precio del mento que se ha las exportaciones



UNA VISTA PARCIAL de las cajas del Banco Central de Chile, donde el particulares o representantes de bancos o instituciones comerciales, van biar el dinero dañado o a pagar algunos redescuento que corresponde institución emisora.

PERSONAL DIRECTIVO DEL BANCO CENTR

Presidente
SERGIO MOLINA

Vicepresidente
CARLOS MASSAD

Directores
Representantes del Gobierno

(Clase A)

FLAVIAN LEVINE — JOSE S
JOAQUIN UNDURRAGA — JAVIER VE
Representantes de los Bancos Nacionales y Extranjero

(Clases B y C)

MANUEL BULNES — MANUEL VI
NICOLAS YARUR
Representante del público accionista

(Clase D)

FERNANDO MAIRA
Representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la S de Fomento Fabril

FERNANDO SMITS
Representante de la Cámara Central de Comercio y de la Corp de Ventas de Salitre y Yodo de Chile

GUILLERMO GINESTA
Representante de las Instituciones de Empleados y Obre

JULIO BENITEZ
Gerente General

FRANCISCO IBAÑEZ
Fiscal-Secretario

CARLOS VILLARROEL
Gerente Depto. Estudios — Gerente S

JORGE MARSHALL — MARCELO RIN
Gerente Departamento Comercio Exterior

MARIO PUELMA
Subgerentes

Sucursales — Contralor de C
HERNAN ARZE — y Comercio E
Cambios — EDUARDO M
GUSTAVO ROTGER — Revisor G
Secretario Subrogante — ERNESTO
CARLOS REYES — Depto. E
Depto. de Personal — RICARDO FRENCH
GONZALO MORANDE — Admin
OCTAVIO JUST

EN LA POLITICA DE INTEGRACION ECONOMICA DE AMERICA LATINA

En todo proceso de integración económica regional se requiere una coordinación y armonización de múltiples aspectos de las políticas económicas ejercidas por las autoridades de los países participantes. Entre estos aspectos, ocupa un lugar fundamental el que se refiere a las políticas monetarias, cambiarias y financieras.

Con el objeto de estudiar y resolver los problemas derivados de la coordinación de estas políticas, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, ha establecido ciertos organismos permanentes que reúnen a técnicos y representantes de las partes contratantes. Para el caso específico de las políticas monetarias, cambiarias y financieras se cuenta con el Consejo de Política Financiera y Monetaria y con la Comisión Asesora de Asuntos Monetarios.

COORDINACION Y ARMONIZACION

El primero de estos organismos está integrado por las autoridades máximas de los Bancos Centrales de los países miembros y su misión principal es "procurar la coordinación y armonización de las políticas monetarias, cambiarias y financieras con miras a facilitar la expansión del comercio intrazonal y acelerar el proceso de integración económica previsto en el Tratado".

El Consejo tiene facultad para acordar determinadas decisiones de índole operativa y proponer la adopción de aquellas medidas que correspondan al ámbito de acción de las partes contratantes. Por otra parte, la Comisión Asesora de Asuntos Monetarios, presta asistencia al Consejo, realizando los estudios técnicos y elaborando la documentación básica necesaria para sus reuniones.

PARTICIPACION ACTIVA EN LA ALALC

Dentro de este marco institucional, el Banco Central de Chile ha tenido especial preocupación en participar activamente en todos los esfuerzos realizados en la ALALC para lograr una mayor coordinación monetaria y cambiaria en la zona. Esta preocupación se ha manifestado con la creación de una sección especializada en el Departamento de Estudios del Banco destinada a analizar y asesorar a los ejecutivos de la institución sobre los problemas de tipo monetario, cambiario y financiero, derivado de la integración económica.

OTRAS ACTIVIDADES

Además del estudio específico sobre problemas de pagos y de financiamiento del comercio intrazonal, el Banco Central desarrolla otras actividades fundamentales para el proceso de integración económica. En efecto, la facultad del Banco para imponer determinadas restricciones a las importaciones, o bien para otorgar ciertos incentivos financieros que confieren una poderosa herramienta con la cual puede influir poderosamente en las corrientes de intercambio zonal. De aquí se deriva la necesidad de coordinar las políticas de todos los bancos centrales de la zona.

Por otra parte, también la política seguida respecto al tipo de cambio adquiere una importancia especial cuando se inicia un proceso de reducción de los aranceles aduaneros, pues el impacto de la sobrevaluación o subvaluación de la moneda nacional sobre el comercio exterior del país no podría ser contrarrestado con variaciones en los aranceles de importación.

Los factores señalados indican claramente que el Banco Central de Chile ha realizado una positiva labor en favor de la integración económica latinoamericana y que a medida que el proceso de integración avance, las decisiones del Banco adquirirán un carácter aún más fundamental.

Préstamos populares controlados ayudan a los pequeños industriales

"La creación de un sistema de Préstamos Populares Controlados, que pretende dar apoyo a la mediana y pequeña industria, ha sido uno de los mejores éxitos obtenidos por el Banco Central de Chile, bajo el actual Gobierno", según expresó el vicepresidente de la institución, Carlos Massad.

"El establecimiento de esas nuevas líneas de préstamos ha logrado dar acceso al crédito bancario a grupos o sectores que habitualmente habían estado marginados de esta facilidad."

El servicio de estadística del Banco indica que hasta el 31 de julio del presente año se habían concedido préstamos populares controlados por un millón 808 mil 800 escudos, de cuyo total el Banco Central financió 850 mil.

EL BANCO DEL ESTADO Y LA BANCA PRIVADA

En esa línea la más alta cuota correspondió al Banco del Estado, que había facilitado créditos por un total de 681 mil 300 escudos.

En orden de importancia, seguían los siguientes Bancos:

Nacional del Trabajo	E° 637.300
Chile	459.400
Crédito e Inversiones	162.700
Español	144.300
Sud Americano . .	106.600

Siguen los demás Bancos con cifras muy inferiores a las citadas.

Por otra parte, se ha creado un sistema de crédito, según presupuesto de caja, para que los préstamos se otorguen en forma más regular y eficiente y puedan ser usados en mejor forma.

De esta manera, el Banco Central ha recuperado una herramienta de política monetaria que había perdido. También ha eliminado las operaciones de descuento directo al público, que nada tenían que ver con las verdaderas tareas de un Banco Central. Ese tipo de operaciones se han traspasado al Banco del Estado y a la banca privada.

La emisión de bonos reajustables fomentará los programas de inversión

"En un futuro próximo el Banco Central de Chile emitirá bonos en escudos que permitan financiar el desarrollo nacional, creando industrias productoras y de fomento", afirmó enfáticamente el vicepresidente ejecutivo del Banco Emisor, Carlos Massad, en una entrevista exclusiva.

BONOS REAJUSTABLES

"El Congreso Nacional —explica en detalle—, ha dado su aprobación a un proyecto de ley que autoriza al Banco Central para que emita bonos "reajustables" que permitan crear un fomento al ahorro permanente para financiar los programas de inversión en que está empeñado el actual Gobierno del país.

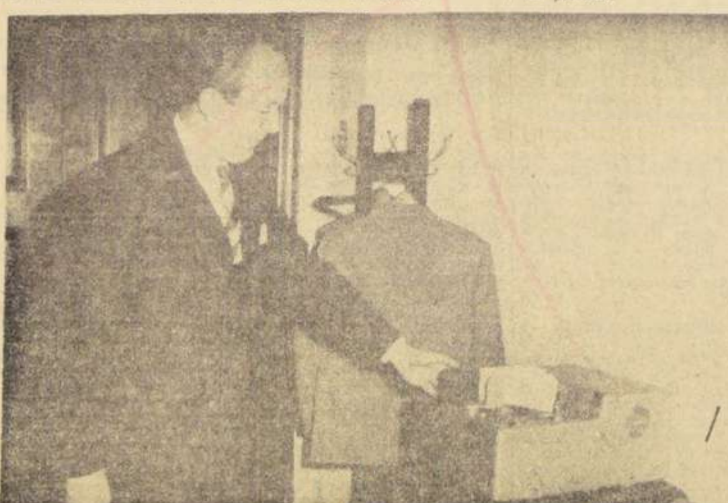
LOS BONOS REAJUSTABLES

"La emisión de bonos reajustables es una innovación de gran trascendencia en los países con inflación endémica, por cuanto las personas que ahorran en base a este sistema tienen la seguridad de que su dinero no se deteriora en el transcurso del tiempo, ni pierde su verdadero valor adquisitivo.

"La gran mayoría de los chilenos —indica—, había perdido la sana costumbre de ahorrar, dado que no existía un organismo que defendiera el valor de su dinero. Con la reajustabilidad, la persona que ahorra, mantiene su capital y gana los intereses legales correspondientes."

EMISION INMEDIATA

Las primeras series de esta emisión de bonos reajustables, que alcanzará a un monto de 50 millones de escudos, se ofrecerá al público en fecha próxima, y la colocación estará a cargo del Banco Central, de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública y de algunas instituciones particulares, fundamentalmente Bancos privados, cuyas nóminas se están estudiando detenidamente por el Directorio del Banco.



MANUEL TOVARIA, de la Sección Corte de Billetes del Banco Central de Chile, hace una demostración práctica en una máquina para contar billetes, marca "de la Rue". Esta Sección recibe los billetes en grandes fardos de la Casa de Moneda y luego se procede a cortarlo con guillotina Krause, de gran precisión, donde se les da el tamaño correspondiente.

EN 1965:

Caja Fiscal mejoró su situación en el primer semestre

Balance comparativo con 1964

El Boletín Mensual de septiembre del Banco Central indica que en junio tuvo un superávit bruto de 38 millones de escudos, que contrasta con el déficit de 35 millones de escudos en el mes correspondiente de 1964.

En esta forma, el déficit bruto acumulado se redujo al terminar el primer semestre de 1965 a 265 millones de escudos, que supera en un 34 por ciento al del respectivo semestre del año recién pasado.

Por otra parte, se advierte un superávit en cuenta corriente de 270 millones de escudos, lo que significa un aumento de 91 por ciento.

Los ingresos fiscales crecieron en un 64 por ciento, el doble de la correspondiente alza experimentada en el nivel de precios.

Ese mejoramiento se debe, fundamentalmente, a los impuestos indirectos.

El déficit bruto del período de constituyó el 20 por ciento de los ingresos corrientes, mientras que en 1964 la correspondiente relación fue de 24 por ciento.

Indice de precios indican reducción en la inflación

Los estudios estadísticos del Banco Central, al referirse al proceso inflacionario, indican una tendencia de paulatina reducción en la tasa del crecimiento del índice de precios al consumidor para un período de doce meses.

En efecto, se verificó nuevamente en julio la reducción, pues el aumento fue sólo de 0,6%.

En esta forma, mientras la correspondiente cifra para junio alcanzó a 30,4%, en julio se redujo a 28,2 por ciento. A su vez, el aumento de los precios, en el año actual, ha llegado a 17,3 por ciento.

En esta forma, al Gobierno se le presentan excelentes perspectivas para el cumplimiento de la meta fijada, de un alza total en el año de un 25 por ciento, que sería, indudablemente, una de las más bajas del decenio.

Los precios al por mayor, por su parte, mostraban, hasta mayo, un aumento en doce meses de 25,3 por ciento, es decir, la mitad del alza experimentada en el período mayo de 1963 a mayo 1964, en que fue de 50,8 por ciento.

CUARENTA AÑOS DE PROGRESO Y PERFECCIONAMIENTO DAN AL BANCO CENTRAL UNA GRAN AUTORIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EN POLITICA MONETARIA

Una importante historia.— Nació por recomendación de una Misión de Consejeros Financieros, presidida por el economista norteamericano Edwin Walter Kemmerer.— Comenzó a funcionar en una casa ubicada en Ahumada esquina de Agustinas.— Ha tenido que sufrir intensas modificaciones por más de seiscientas leyes, decretos leyes o decretos con fuerza de ley.

El Banco Central de Chile, hoy ocupa un imponente edificio, de construcción única en el país, en la esquina de las calles de Morandé y Agustinas. Inició sus labores en una casa arrendada en la esquina de Ahumada con Agustinas.

Así lo ha establecido el docto Hermann Max C. que realizó un detallado estudio para conocer la historia del principal banco del país, la institución emisora o el banco de los bancos, como se le ha denominado en más de alguna ocasión y cuyas tareas son cada día más complejas.

UN POCO DE HISTORIA.— Los orígenes del Banco Central se encuentran en recomendaciones técnicas elaboradas por una comisión de consejeros financieros norteamericanos, presidida por el profesor Edwin Walter Kemmerer, quien en 1925 presentó un detenido estudio a las autoridades de la época.

El Presidente de la República de entonces, Arturo Alessandri Palma, le dio vida legal el 21 de agosto de 1925, con la dictación del Decreto Ley 486, la primera ley orgánica de la institución.

Esta ley establece que el Banco Central se constituirá como sociedad anónima y que tendrá solamente 50 años de duración. Esto significa que la vida debería terminar teóricamente el 21 de agosto de 1975. Indica, además, que las operaciones principales del Banco serán la emisión y redescuento.

El capital inicial fue de 150 millones de pesos, dividido en 150 mil acciones de mil pesos cada una.

Actualmente, la institución se rige por las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley 247, de 30 de marzo de 1960. Los estatutos que regulan las actividades se establecieron por un decreto del Ministerio de Hacienda de primero de octubre de 1960.

Ahí se estipula que el Banco Central es una institución autónoma, con personalidad jurídica, de duración indefinida. Con domicilio en Santiago. Las relaciones del Banco con el Gobierno se mantienen por intermedio del Ministerio de Hacienda.

EL PERSONAL.— El Banco inició sus operaciones con 33 empleados y 7 porteros. Hoy incluyendo personal que labora en las sucursales, el total alcanza a 858 personas entre los profesionales, empleados, porteros, telefonistas, mensajeros, personal del casino y otros servicios menores.

EDIFICIO.— En su primer año de vida el Banco se preocupó por la casa propia. Para ello compró un terreno de 2.800 metros cuadrados en la esquina de Agustinas con Morandé e inició la construcción de un edificio de tres pisos y subterráneo con 6.494 metros cuadrados de superficie edificada.

El 17 de diciembre de 1928 abrió sus puertas para iniciar la atención al público en nuevo local.

El aumento de las funciones entregadas al Banco Central, han obligado a ampliar el edificio en varias ocasiones. Actualmente, ocupa un terreno de 3.640 metros cuadrados y una edificación que alcanza a los 14.307 metros cuadrados de superficie.

SUCURSALES.— Las operaciones se iniciaron en Santiago, pero ya en 1927 abrió las primeras sucursales en Valparaíso, el 2 de mayo; Valdivia, el 2 de noviembre y Antofagasta el 22 del mismo mes.

Actualmente tiene 13 sucursales en las principales ciudades desde Iquique a Punta Arenas. Todas las sucursales cuentan con edificio propio.

ACCION ESTATAL.— El Banco Central nació como institución privada, sin embargo, con el devenir de los tiempos, todos los Gobiernos han comprendido que el Estado tiene que actuar directamente en el control de la política monetaria del país y es por ello que desde 1931 adelante, los distintos Gobiernos han dictado más de 600 leyes, decretos leyes, o decretos con fuerza de ley, que se relacionan con la institución.

Así, se modifica o se amplían sus funciones, se autorizan nuevas operaciones no previstas en la ley orgánica o disponiendo otras cosas.

UN DATO INTERESANTE.— El profesor Hermann Max, en su recopilación histórica, indica que a fines de 1964, el total de las colocaciones e inversiones en valores del Banco Central, fue de 1.682 millones de escudos, de los cuales 1.473 millones, correspondieron a obligaciones —deudas—, del sector público —Gobierno—.

Esta cifra —explica Hermann Max—, representa un 87% del total, porcentaje superior aún al que se registró a fines de 1932, año de violenta reacción contra la tremenda deflación que había afectado la economía chilena.

EL PORQUE DE SU FUNDACION.— La idea de crear una institución monetaria central nació como consecuencia de las varias tentativas, siempre frustradas, de salir del régimen de papel moneda y de garantizar o restituir a los billetes, que circulaban como substitutos de dinero, su facultad de ser convertidos en dinero efectivo de metal precioso.

FINALIDADES BASICAS.— La Misión Kemmerer, que recomendó la creación del Banco Central, determinaba dos finalidades básicas: primero, regular el circulante para mantenerlo en armonía con las legítimas necesidades del mercado, y segundo, mantener la estabilidad de la moneda, entendiéndose por ello, una relación fija de la moneda con el oro.

Fue tanto el optimismo que despertó la creación de esta institución que en la memoria del Banco de 1926 se anunciaba que "Ha quedado práctica y definitivamente consagrada la estabilidad monetaria del país".

Aunque no fue así, se logró un real progreso al someter las emisiones del circulante a normas científicas y técnico-bancarias, que permitían ajustarlas a las necesidades del mercado.

RELACION PESO DOLAR.— Así como en los primeros tiempos la idea fundamental era volver al padrón oro en todo su valor —convertibilidad—, en la actualidad existe la idea básica de mantener el valor de la moneda nacional frente a una moneda dura, como el dólar.

Por problemas complejísimos el valor del peso con el dólar fue modificado en muchísimas oportunidades. Incluso se estableció un sistema de cambios múltiples que regían, en algunos casos, para un sólo producto, en otros, para un grupo de determinados bienes. Cada nuevo tipo de cambio significaba, en sí, una devaluación parcial.

Sin duda era un sistema complicado, producto de la crisis de los años de la década del 30.

APARECE EL ESCUDO.— El Gobierno de don Jorge Alessandri quiso terminar con esos problemas e intentó suprimir todos los tipos de cambios preferenciales y discriminatorios.

Se adoptó un sólo tipo de cambio, para toda clase de transacciones en moneda extranjera. Además, se reforzó esa medida, con un golpe psicológico, reemplazando la moneda tradicional: el peso, por el "escudo". La conversión fue de un escudo por mil pesos. La nueva moneda estuvo casi a la par con el dólar, en sus primeras aplicaciones.

LOS EX PRESIDENTES DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Desde su fundación, el Banco ha tenido los siguientes presidentes:

D. Ismael Tocornal	(1926-1929)
D. Emiliano Figueroa Larraín	(1929-1931)
D. Francisco Garcés Gana	(1931-1932)
D. Armando Jaramillo Valderrama	(1932-1933)
D. Guillermo Subercaseaux	(1933-1939)
D. Marcial Mora Miranda	(1939-1940)
D. Enrique Oyarzún Mondaca	(1940-1946)
D. Manuel Trucco Franzani	(1946-1951)
D. Arturo Maschke Tornero	(1953-1959)
D. Eduardo Figueroa Geisse	(1959-1961)
D. Luis Mackenna Shiell	(1962-1964)

Las siguientes personas han ocupado el cargo de vicepresidente de la institución:

D. Francisco Garcés Gana	(1926-1931)
D. Luis Matte Larraín	(1931-1932)
D. Luis Schmidt Quezada	(1932-1958)
D. Vicente Izquierdo Phillips	(1958-1960)
D. Fernando Illanes Benítez	(1960-1962)
D. Félix Ruiz Cristi	(1962-1964)

Para el gerente general, son aplicables los requisitos de quórum mencionados para su elección y remoción. En cambio, sus funciones no están sujetas a una duración limitada, ni es necesario el decreto de aprobación de su nombramiento.

El Banco ha tenido los siguientes gerentes generales:

D. Aureliano Burr Sánchez	(1926-1932)
D. Otto Meyerholz	(1932-1943)
D. Arturo Maschke Tornero	(1943-1953)
D. Felipe Herrera Lane	(1953-1958)
D. Luis Mackenna Shiell	(1958-1962)
D. Francisco Ibáñez Barceló	(1962-)

El presidente, vicepresidente y gerente general, no pueden ser miembros del Congreso ni funcionarios públicos rentados, excepto los cargos de Ministro de Estado o profesor universitario, ni directores, empleados remunerados o tener acciones de un Banco accionista.

ORGANIZACION INTERNA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Para cumplir sus múltiples y complejas funciones el Banco Central de Chile está organizado en la siguiente forma.

Su autoridad máxima es un Directorio, en el que están representados el Gobierno, la Banca Privada, el público accionista, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad de Fomento Fabril, la Cámara Central de Comercio y la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y un representante de las instituciones de empleados y obreros.

COMITE EJECUTIVO

Este comité está compuesto por el Presidente del Banco, que en el actual período corresponde a Sergio Molina, Ministro de Hacienda; el Vicepresidente de la institución y el Gerente General.

Las facultades y atribuciones de este comité son acordadas por el Directorio, con el voto conforme de por lo menos siete directores, sin perjuicio de las que le competen por ministerio de la ley.

COMITE DE OPERACIONES CON EL PUBLICO

Un Comité Especial integrado por el Presidente, el Gerente General y dos Directores, resuelve las operaciones con el público, compuestas en su totalidad por descuentos de documentos originados en la producción.

Las operaciones rechazadas por el Comité pueden ser reconsideradas por el Directorio a petición de las partes interesadas.

GERENCIA GENERAL

El Gerente General es el responsable de la administración interna del Banco, que para este efecto y a fin de obtener una mejor organización y distribución de las diferentes labores que le corresponde desarrollar, está dividido en diversos departamentos.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Bajo su dependencia está Tesorería, que tiene a su cargo la atención de la caja del Banco, para lo cual debe recibir el papel especial usado en la confección de billetes a la Casa de Moneda para su impresión.

Cuenta, además, con las secciones Contabilidad, Equipos Mecanizados, Custodia, Facturación e Intendencia.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS Y DE COMERCIO EXTERIOR

Consta de secciones tales como Cambios, que tiene a su cargo vigilar el cumplimiento de las normas impartidas sobre la materia y realizar las operaciones que quedan pendientes en los tratados de compensación; Sección Clasificación de Mercaderías, Sección Exportaciones y Sección Importaciones.

DEPARTAMENTO DE CREDITOS

Este departamento, encargado de efectuar los descuentos y redescuentos aprobados por los Comités, o el Directorio, consta de las siguientes Secciones: Warrants, Créditos, e Informes.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIO

En atención a que el objetivo del Banco es propender al desarrollo ordenado y progresivo de la economía nacional, mediante una política monetaria y crediticia, cuenta con este Departamento que está integrado por un cuerpo de ingenieros comerciales.

Está formado por las secciones Monetaria, Fiscal, Comercio Exterior y Balanza de Pagos, Estadísticas y Publicaciones.

Como parte de este Departamento funciona una biblioteca que tiene más de 12 mil volúmenes sobre temas especializados.

DEPARTAMENTO DEL PERSONAL

Cuenta con una Sección Personal, que está a cargo del registro, y archivo de antecedentes relacionados con los empleados.

También depende del departamento la Sección Previsión. En forma paralela funciona la Asociación de Jubilaciones y Montepíos para los Empleados del Banco Central de Chile.

DEPARTAMENTO SUCURSALES

Tiene a su cargo todas las sucursales del Banco a lo largo del país.

Particulares han usado totalmente las líneas de créditos controlados

La cuota de préstamos populares asignada por la Superintendencia de Bancos para el primer semestre del presente año, fue utilizada por la mayoría de los bancos comerciales.

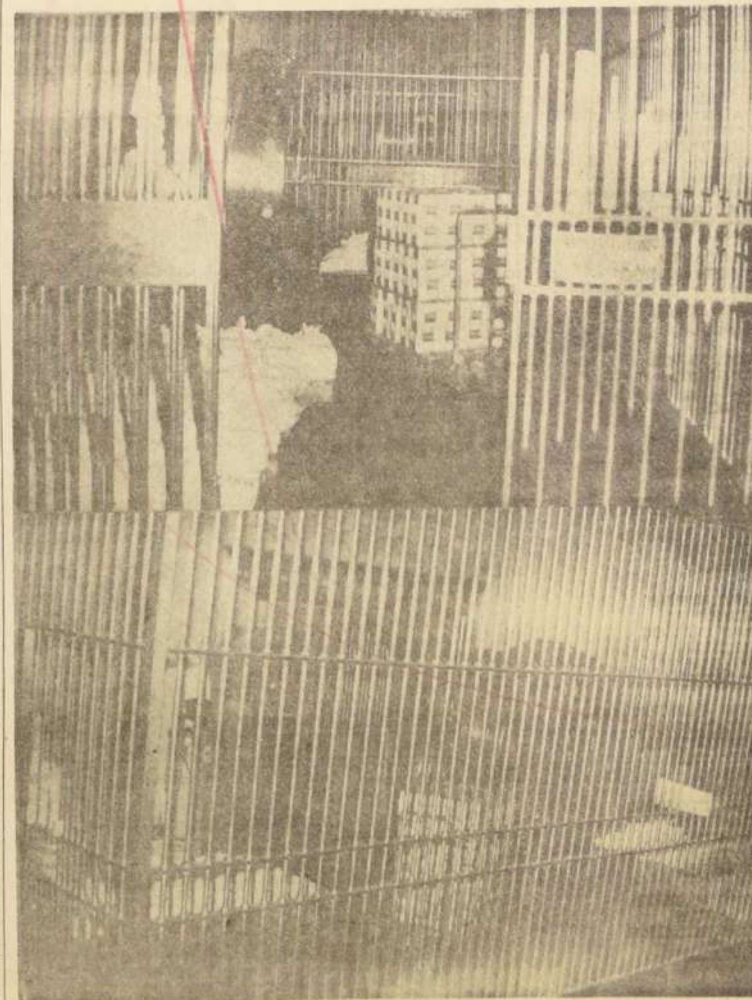
Para agosto se redistribuyó la cuota, aumentándola de un millón 800 mil escudos a tres millones. Se dio ese aumento debido a la disminución que han experimentado las colocaciones del Banco Central en el sector privado.

En esta nueva distribución se dejó afuera a los bancos que no se interesaban por la concesión de préstamos populares.

Por otra parte, el Banco Central acordó abrir una línea especial de redescuento para letras descontadas por el Banco del Estado a cooperativas agrícolas y de comercialización, siempre que tengan relación con anticipos o compras de trigo o contratos de multiplicación de semillas debidamente certificadas.

Se ha fijado un monto de descuento del Banco del Estado por diez millones de escudos para las provincias de Cautín y Malleco y para otras cooperativas a lo largo del país en el período comprendido entre julio y noviembre.

SEGURIDAD ANTE TODO



LOS BOVEDAS de seguridad del Banco Central

PERSONAL ESPECIALIZADO inutiliza los billetes que deben ser retirados de la circulación.

VICEPRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL NO ACONSEJA CREACION DE MONEDA UNICA PARA COMERCIO CONTINENTAL

En el momento histórico en que vive la humanidad, existe una tendencia hacia la formación de grandes bloques de naciones —unidas por razones geográficas o de espíritu— para hacer frente a los problemas de desarrollo económico y dar un mejor standard de vida a sus respectivas poblaciones.

Frente a los problemas de desarrollo y de abastecimiento de alimento que sufre el continente americano, se han formado dos instituciones que encierran un mismo espíritu: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común de Centroamérica.

UNA MONEDA UNICA

Consultado el Vicepresidente del Banco Central, Carlos Massad, sobre el alcance de crear una moneda única para los países en desarrollo, explicó así su posición frente al problema:

"La creación de una moneda internacional no tiene ninguna importancia en sí misma.

"Lo que sí tiene gran importancia —explicó—, es cómo se generaría y cómo se distribuiría esa moneda internacional entre los países que la acepten como tal. Su creación supone o lleva implícito un problema de política general y otro de política monetaria, tan complejo el uno como el otro.

"Su establecimiento supondría cambiar las estructuras fundamentales del comercio mundial y debería consultar la posibilidad de aumentar las exportaciones de los países más débiles y de mejorar sus respectivas balanzas de pago."

REUNION DE BANCOS CENTRALES

En una reciente reunión efectuada en México, a la que asistieron representantes de todos los bancos centrales de los países que integran la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, se tomaron medidas muy importantes para la comprensión internacional, por cuanto ésta es la primera vez que se logran acuerdos de colaboración entre bancos centrales de las distintas repúblicas americanas.

SISTEMA DE COMPENSACION INTERNACIONAL

En esa reunión, a la que asistió Carlos Massad, se aprobó una moción presentada por Chile en abril del presente año y que fue discutida en detalle en los meses de agosto y septiembre, sobre la creación de un sistema de compensación en los pagos de los países miembros de la ALALC.

La aprobación de este sistema permitirá ahorrar una gran cantidad de dólares en el comercio regional.

El nuevo sistema, que se establece con liquidaciones cada dos meses, permitirá la importación y exportación de los países miembros de la ALALC, sin pago inmediato, sino que las transferencias se anotarán en líneas de crédito que cada Banco Central abrirá a las naciones interesadas. Al final de los dos meses se estudiará el saldo de las cuentas entre los países participantes y las deudas se pagarán en monedas convertibles.

Esta compensación en los pagos empezará a operar una vez que los Bancos Centrales ratifiquen el sistema y acuerden los montos y las condiciones en que ofrecerán los créditos respectivos.

UN BANCO CENTRAL DEBE PARTICIPAR EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE UN PAIS

El Banco Central o Banco Nacional, como se le llama en otros países, es una de las instituciones más importantes de un país, cualquiera que este sea, porque no sólo es el centro del sistema bancario, sino de la economía entera.

En un país en desarrollo —el caso chileno— el Banco Central puede contribuir substancialmente a esos objetivos de crecimiento si se cumplen las condiciones bien precisas.

Se debe liberar al Banco Central de toda la obligación de financiar déficit de presupuestos fiscales o de otras instituciones financieras. Esta es una de las condiciones básicas para terminar con los procesos inflacionarios o, por lo menos, reducirlos a un ritmo tolerable.

El Banco Central debe lograr conceptuar y llevar a la práctica una política claramente definida, que tenga por objeto regular y orientar el crédito bancario como elemento vital en todos los negocios, hacia una cooperación y participación en el desarrollo económico del país en forma más amplia y eficaz.

LA ESTABILIDAD MONETARIA

Por otra parte, el concepto de estabilidad monetaria tradicional se debe reemplazar definitivamente por el de estabilidad interna, en el sentido político e institucional, que más que cualquier otra cosa puede favorecer un desarrollo sano, orgánico y equilibrado.

Para esos efectos, es requisito indispensable y de importancia decisiva que se mantenga el valor exterior de la moneda en todo momento, de acuerdo con las condiciones reales del mercado, determinada, tanto por razones internas como por las influencias que provienen del exterior.

El que este valor se mantenga estable, debe ser consecuencia, pero no condición, de un desarrollo sano de la economía nacional.

OBJETIVOS Y ALGUNAS TAREAS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

La concesión de créditos.— Actividad internacional.— Cómo se opera con los billetes usados

El Banco Central tiene por objeto propender al desarrollo ordenado y progresivo de la economía nacional, mediante una política monetaria y crediticia que, procurando evitar tendencias inflacionistas, permita el mayor aprovechamiento de los recursos productivos del país.

TAREAS ESPECIFICAS

Para cumplir tales finalidades, el Banco puede efectuar las siguientes operaciones:

— Conceder créditos al Fisco, instituciones fiscales, de administración autónoma y municipalidades.

— Debe redescontar letras a los bancos accionistas o descontarles pagarés u otros documentos de crédito. Esos documentos deben tener su origen en operaciones de producción agrícola, industrial o minera, o en negocios destinados a facilitar la exportación o importación.

— Debe conceder préstamos a los bancos accionistas en casos de emergencia, por no a más de 90 días, siempre que sus colocaciones se hayan mantenido dentro de las normas fijadas.

— Puede ceder documentos en cartera a empresas bancarias o instituciones de crédito.

Otra misión importantísima del Banco Central dice relación con las operaciones de cambios internacionales, pudiendo comprar y vender toda clase de divisas y oro amonedado o en barras.

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

El Banco Central debe participar, en representación del Gobierno, en el Fondo Monetario Internacional, en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y en el Banco Interamericano de Desarrollo, y operar con estos organismos de acuerdo con las leyes vigentes.

BILLETES USADOS

Es obligación del Banco Central retirar de la circulación los billetes en mal estado por su uso o deterioro, los que son perforados en forma notoriamente visible con las letras BC. Desde el momento de la perforación los billetes pierden su poder liberatorio y su curso legal.

Otra actividad propia de la institución es canjear los billetes en mal estado por nuevos, lo que se efectúa de acuerdo a normas bien precisas.

Si faltan al billete hasta sus dos quintas partes y conserva las tres quintas partes restantes, el Banco está obligado a pagar su valor nominal.

Si están destruidos en menos de las tres quintas partes, debe pagar la mitad del valor nominal, siempre que pueda verificarse su serie y su número.

Dos billetes de igual denominación —valor—, aunque de distinta serie y número, se canjean por un billete en buen estado.

UNA NUEVA POLITICA DE CREDITO

EL BANCO DEL ESTADO CONTRIBUYO A LA EFECTIVA EXPANSION CREDITICIA

El pensamiento del Presidente de la República fue aplicado exactamente por el Banco del Estado.– La lucha contra la inflación exigió máxima cautela.– Se hace particip[...] a la gran masa en el proceso económico.– Los principios de una nueva política financiera.– La expansión crediticia.

Al hacer un análisis de este primer año de labor cumplida por el Gobierno en todos los ámbitos nacionales, si nos detenemos a reflexionar en lo realizado por el Banco del Estado de Chile, aparece de inmediato que en materia de créditos ha existido una clara concordancia entre el pensamien-



Don Raúl Devés Jullian, Presidente del Banco del Estado de Chile.

to y la acción. El pensamiento, expresado por S. E. el Presidente de la República en su Primer Mensaje, al inaugurar el Período de Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional, el 21 de mayo pasado; la acción representada por la nueva política de créditos del Banco Central y el Banco del Estado.

EL PENSAMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO DEL GOBIERNO

Don Eduardo Frei Montalva, Presidente de la República, en su Mensaje del 21 de mayo, fue claro y preciso al establecer:

"En las condiciones modernas, una nación no puede progresar de un modo satisfactorio si su economía no se expande rápidamente en condiciones de estabilidad monetaria y de justa distribución del ingreso, y tampoco puede hacerlo si conviven en ella una minoría que controla el poder y una mayoría excluída de su ejercicio."

"...Una política monetaria y de crédito que no esté guiada con la máxima cautela, puede destruir todos los esfuerzos que se hagan en otros campos para detener la inflación. Por ello, mi Gobierno se ha propuesto limitar la expansión de los medios de pago durante el curso de 1965 a no más de 30%. Toda la política crediticia está concebida fundamentalmente, en términos de una orientación del crédito para hacerlo un instrumento adecuado a las políticas de desarrollo y estabilización. Las medidas adoptadas son, a grandes rasgos, las siguientes: En primer lugar, complementando el sistema de encaje a los bancos comerciales por un sistema de redescuentos, que permita facilitar el manejo de la política monetaria en conformidad a planes trimestrales. En segundo lugar, se ha establecido el sistema de crédito, según presupuesto de caja, que consiste en un convenio entre el deudor y un banco, por el cual este último financia los saldos deficitarios de la empresa, a lo largo del año, liberando así al empresario de la incertidumbre que representa el actual sistema de financiamiento por descuento de letras.

En tercer lugar, se han tomado las medidas destinadas a reducir la liquidez excesiva en manos del público, recurriendo a operaciones de mercado abierto.

Todas estas medidas permiten distribuir los recursos crediticios en forma adecuada, eliminando de esta manera una política de crédito fácil que, al mismo tiempo de tener características inflacionarias, favorece a empresarios ineficientes que operan con un subsidio que significa una tasa de interés menor que las alzas de precios.

Al mismo tiempo, se han tomado las medidas para facilitar el acceso al crédito de los sectores menos favorecidos de la población, mediante un sistema de préstamos populares controlados, concebido especialmente para adquirir instrumentos de trabajo que permitan la expansión de la producción artesanal y el mejoramiento de los niveles de vida del sector correspondiente."

UNA CONCEPCION MAS REALISTA

De acuerdo con este criterio, el Banco del Estado de Chile ha fijado una nueva política de crédito, la que fue expuesta por su presidente, don Raúl Devés Jullian en las **"Jornadas Moneda y Crédito"** organizadas por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE). En esa oportunidad el señor Devés, manifestó, entre otras importantes materias la necesidad de modificar el sistema de créditos, poniéndolo al alcance de la gran masa de población, a fin de que participe en el proceso económico que permita la expansión integral de Chile.

El Banco del Estado ha creído conveniente revisar su política de crédito y adaptarla a las aspiraciones del Gobierno de hacer participar en el proceso económico a la gran masa ciudadana. En tal sentido, estamos fomentando una política popular del crédito y del ahorro que incorpore a un inmenso sector al sistema bancario y le permita gozar, en forma amplia, de sus beneficios.

ATENCION PREFERENTE A LA PRODUCCION

Esta línea de acción sería trunca e improductiva si no se considera la posibilidad de atender eficientemente a la producción.

La Agricultura, la Industria, la Minería y el Comercio deben ser capaces de entregar bienes de consumo de buena calidad y a bajo precio. Una política de producción bien enfocada es, quizás, el mayor aporte que se puede hacer al bienestar de las clases de bajos ingresos, sin contar con las fuentes de trabajo y participación en la vida económica que un país industrializado proporciona.

LOS PRINCIPIOS DE LA NUEVA POLITICA CREDITICIA

Hemos de definir algunos principios sobre los cuales estamos basando nuestra acción en el Banco del Estado, que creemos útil sean conocidos por todos y que están en concordancia con las ideas anteriormente señaladas.

1.o— El crédito debe ser colocado sin discriminación alguna, dando oportunidad a toda persona o institución que acredite su buen uso, dé garantías de su recuperación y persiga un fin beneficioso para sí misma y la comunidad.

2.o— El crédito debe ser usado en forma muy especial para el aumento de la producción nacional y para favorecer la adquisición a precio justo de aquellos elementos necesarios para llevar una vida digna y agradable, aunque sea modesta; y que permita disfrutar todos los hogares, de acuerdo con sus ingresos, del confort que la vida moderna ofrece. Naturalmente, estas iniciativas deben estar íntimamente ligadas con un criterio de ahorro y capitalización, tanto en la empresa como en el hogar.

3.o— El crédito en sí no debe ofrecer a los usuarios otras ventajas que las que les corresponden como tal, motivo por el cual todos los préstamos que signifiquen lucro o especulación serán y están siendo drásticamente eliminados.

4.o— El crédito debe ser oportuno, suficiente y pactado de acuerdo con las necesidades de los usuarios, considerando, en lo posible, la solución total de su problema de modo que pueda evitarse en el futuro la llamada "gimnasia bancaria", tan lesiva para los intereses económicos de la nación.

5.o— El crédito es la única fuente de ingreso bancario y los ahorrantes y los usuarios son los verdaderos socios de la institución. Su otorgamiento no puede ni debe constituir fuente de poder político, moral o económico para la institución que lo concede.

EL VERDADERO PAPEL DE LA BANCA

El banquero no es un dispensador de favores; debe ser un hombre de criterio que, analizando las necesidades nacionales, ponga la ayuda de la institución en aquellas inversiones que sean más favorables para el desarrollo nacional. Es el intermediario entre los que confían el dinero y el que los usa, y debe tener especial preocupación de que su costo de operación sea el más bajo compatible con un negocio razonable, un buen standard de su personal y una eficiente atención de sus clientes.

El crédito es, en suma, una herramienta tan eficaz, tan necesaria, que su mal uso puede acarrear desastrosas consecuencias de todo orden. Como todos los poderes, el poder del dinero puede servir para envilecer o arrasar, así como puede servir para dignificar o levantar. Preocupación preferente del banquero, es hacer que el dinero sea respetado por lo que representa: trabajo acumulado de generaciones, hombres y mujeres, cuyo esfuerzo ha permitido contar con un medio de intercambio de la riqueza nacional. A los ahorrantes y a los usuarios del crédito es a los que debe la vida y la fuerza la institución bancaria y así debemos reconocerlo y actuar en consecuencia.

UNA GRAN EXPANSION CREDITICIA

De acuerdo con los principios expuestos durante el primer año de Gobierno los expertos han podido comprobar cómo se ha producido una efectiva expansión crediticia. Si se revisan las últimas estadísticas oficiales sobre créditos, que publica mensualmente el Banco Central, no es difícil encontrar la realidad respecto a estas materias. En efecto, las cifras del Banco Central revelan un claro proceso de expansión en las colocaciones bancarias.

Por ejemplo, de las publicaciones hechas en el Bo[...] septiembre del Banco Central, pueden obtenerse las [...] tes informaciones a ese respecto:

COLOCACIONES NETAS EN EL SECTOR PRIV[...]
(En miles de escudos)

BANCOS:	AL 31/12/64	AL 31/7/65	Incre[...]
Banco Central	123.057	173.521	[illegible]
Banco del Estado	461.578	609.167	[illegible]
Bancos Comerciales ..	858.926	999.871	[illegible]
TOTALES	1.443.561	1.781.559	[illegible]

UN ANALISIS CLARO A LA LUZ DE LAS CIFRA[...]

No es difícil formular deducciones muy claras [...] sentido.

La expansión de 338,9 millones de escudos, que ha [...] bido en los siete primeros meses del año en benefi[...] sector privado, significa un aumento del orden del [...]

Y esa tasa de expansión —considerando un incre[...] del 17.3% en el nivel de los precios al consumidor, e[...] período— significa por consiguiente, que ha habido [...] pansión crediticia no sólo nominal, sino real, en fa[...] sector privado.

Es una expansión que, deducido el impacto de la [...] ción, es del orden del 6 % aproximadamente.

Este proceso de expansión es más acentuado en el [...] co del Estado que en la banca privada comercial.

LA EXPANSION CREDITICIA DEL BANCO DEL ES[...]

La expansión de las colocaciones del banco esta[...] del orden del 31,9% en los siete meses en análisis, y [...] cluso, mayor si ésta se proyecta hacia una fecha [...] ciente.

En el último estado de situación publicado, por el [...] por el Banco del Estado —a petición de la Superinten[...] cia—, el monto total de sus colocaciones bancarias [...] orden de los 719.4 millones de escudos, al 9 de sep[...] pasado, y aún cuando en esta cifra global se consulta[...] los créditos del banco, incluso los del sector público [...] difícil concluir que por lo menos la tendencia expan[...] mantiene.

Entre el 31 de diciembre y el 9 de septiembre [...] la expansión crediticia del Banco del Estado (conside[...] ambos sectores en su conjunto— fue superior al 55 % [...] tra una inflación, en el mismo lapso, no mayor al 18[...]

OFICINAS EN TODO CHILE:

Un Banco Estructurado con Visión Naciona[...]

Ciento sesenta y tres oficinas a lo largo de todo el país.— Se consideran los intereses comerciales, industriales, agrícolas y mineros.— Atención para las poblaciones marginales.— Oficina especial para jubilados, pensionados y montepiados

El Banco del Estado de Chile, que después del Banco Central es la institución bancaria más importante del país, tiene 163 oficinas distribuidas a través de toda la nación, considerando vitales intereses comerciales, industriales, agrícolas y mineros. Dentro de la nueva política del Gobierno, incluso se han considerado las poblaciones marginales.

163 OFICINAS EN TODO CHILE

PROV. TARAPACA
ARICA
IQUIQUE

PROV. ANTOFAGASTA
TOCOPILLA
MARIA ELENA
PEDRO DE VALDIVIA
CHUQUICAMATA
CALAMA
ANTOFAGASTA
TALTAL

PROV. ATACAMA
CHAÑARAL
POTRERILLOS
EL SALVADOR
COPIAPO
VALLENAR

PROV. COQUIMBO
LA SERENA
COQUIMBO
VICUÑA
OVALLE
COMBARBALA
ILLAPEL
LOS VILOS
SALAMANCA

PROV. ACONCAGUA
CABILDO
PETORCA
LA LIGUA
PUTAENDO
SAN FELIPE
LOS ANDES

PROV. VALPARAISO
QUINTERO
LA CALERA
LLAY-LLAY
QUILLOTA
SAN FCO. DE LIMACHE
VILLA ALEMANA
QUILPUE
VIÑA DEL MAR
VALPARAISO-PRAT
VALPARAISO-ALMENDRAL
VALPARAISO - PLAYA ANCHA
VALPARAISO - CHACABUCO
CASABLANCA

PROV. SANTIAGO
CURACAVI
SANTIAGO - Casa Matriz
SANTIAGO - ALAMEDA
SANTIAGO - AV. MATTA
SANTIAGO - MATADERO
SANTIAGO - BANDERA
SANTIAGO - BRASIL
SANTIAGO - 10 DE JULIO
SANTIAGO - ESTACION
SANTIAGO - HUERFANOS
SANTIAGO - INDEPENDENCIA
SANTIAGO - CONCHALI
SANTIAGO - MERCED
SANTIAGO - AHUMADA
SANTIAGO - MATUCANA
SANTIAGO - ÑUÑOA
SANTIAGO - Q. NORMAL
SANTIAGO - PROVIDENCIA
SANTIAGO - LAS CONDES
SANTIAGO - RECOLETA
SANTIAGO - SAN MIGUEL
SANTIAGO - POBL. JOSE MARIA CARO
SANTIAGO - V. MACKENNA
MAIPU
SAN ANTONIO
SAN BERNARDO
PEÑAFLOR
PUENTE ALTO
TALAGANTE
MELIPILLA
BUIN

PROV. O'HIGGINS
GRANEROS
RANCAGUA
SEWELL
CALETONES
DOÑIHUE
REQUINOA
RENGO
PEUMO
SAN VICENTE DE T. T.

PROV. COLCHAGUA
SAN FERNANDO
SANTA CRUZ
NANCAGUA
CHIMBARONGO

PROV. CURICO
CURICO

PROV. TALCA
CUREPTO
MOLINA
TALCA

PROV. MAULE
CONSTITUCION
CAUQUENES

PROV. LINARES
SAN JAVIER
VILLA ALEGRE
LINARES
PARRAL

PROV. ÑUBLE
QUIRIHUE
SAN CARLOS
CHILLAN
BULNES
YUNGAY

PROV. CONCEPCION
TALCAHUANO
CONCEPCION
COELEMU
PENCO
TOME
SAN ROSENDO
CABRERO
CORONEL
LOTA
YUMBEL

PROV. ARAUCO
ARAUCO
CURANILAHUE
LEBU
CAÑETE

PROV. BIO BIO
LOS ANGELES
SANTA BARBARA
NACIMIENTO
MULCHEN

PROV. MALLECO
ANGOL
PUREN
COLLIPULLI
VICTORIA
TRAIGUEN
CURACAUTIN

PROV. CAUTIN
LAUTARO
CARAHUE
PUERTO SAAVEDRA
TEMUCO
TEMUCO - ESTACION
NUEVA IMPERIAL
FREIRE
CUNCO
PITRUFQUEN
GORBEA
VILLARRICA
LONCOCHE

PROV. VALDIVIA
LANCO
S. J. DE LA MARIQUINA
PANGUIPULLI
VALDIVIA
LOS LAGOS
PAILLACO
LA UNION
RIO BUENO

PROV. OSORNO
OSORNO
OSORNO - RAHUE
RIO NEGRO

PROV. LLANQUIHUE
FRUTILLAR
FRESIA
PUERTO VARAS
PUERTO MONTT
MAULLIN
CALBUCO

PROV. CHILOE
ANCUD
CASTRO
CHONCHI
PALENA

PROV. AISEN
PUERTO AISEN
COYHAIQUE
CHILE CHICO

PROV. MAGALLANES
PUERTO NATALES
PUNTA ARENAS
PUERTO PORVENIR

UNA OFICINA "TIPO" PARA LAS POBLACIONES MARGINALES

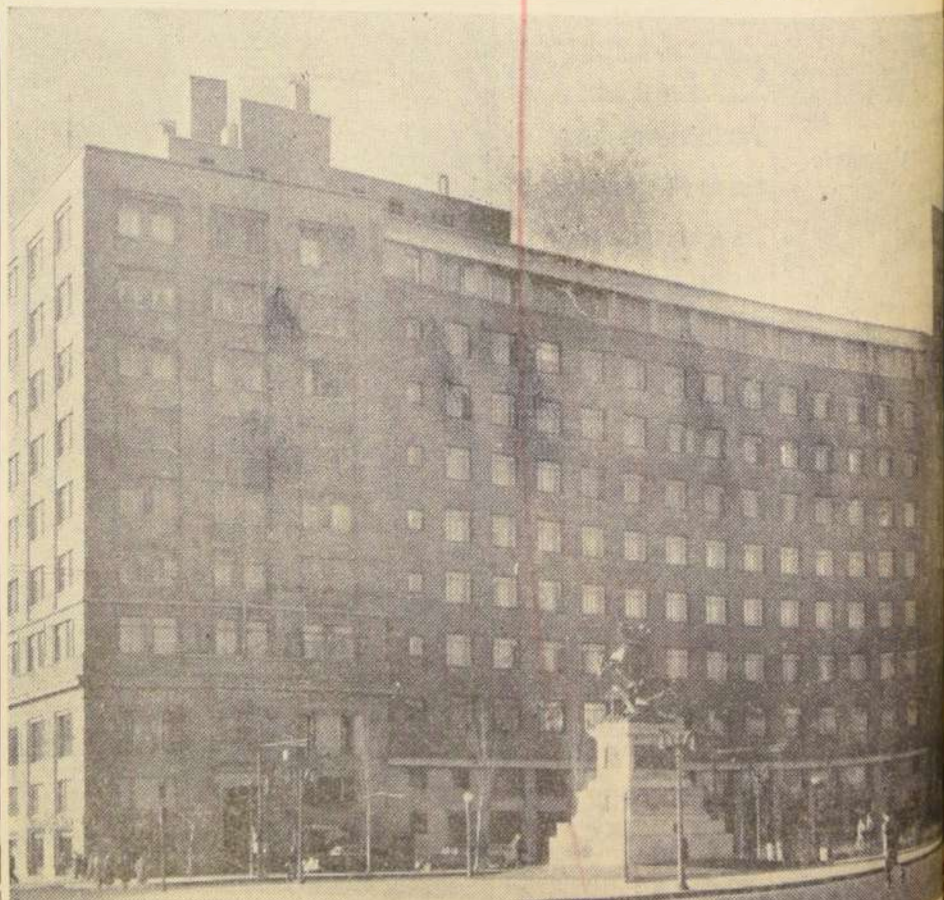
Plegándose a la política de Promoción Popular del Supremo Gobierno, el Banco del Estado de Chile, este año inauguró la sucursal "José María Caro" en el corazón mismo de uno de los más grandes centros marginales de la capital. Con esta experiencia, prácticamente se inició la instalación de servicios similares en diferentes centros populares del país, permitiendo que el pueblo tenga fácil acceso, tanto al depósito a la vista como al ahorro y al crédito, que de manera realista está impulsando el Banco del Estado, a través de sus campañas de Promoción Popular.

OFICINA ESPECIAL

Dentro de este mismo criterio de otorgar máxima facilidad al público y a los sectores más débiles de la población, el Banco del Estado de Chile inauguró este año una oficina especialmente destinada a jubilados, pensionados y montepiados. Ubicada en M[...] entre Teatinos y Amu[...] la moderna oficina, [...] desde un punto de vi[...] tamente funcional, per[...] rápida y solícita aten[...] quienes entregaron su [...] servicio del Estado.



Don Santiago Bradford Richardson, Gerente General del Banco del Estado.



Banco del Estado, Oficina Principal en Alameda Bernardo O'Higgins (Santiago).

DIRECTORIO DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Presidente, señor Raúl Devés Jullián, libre elección de S. E. el Presidente de la República.

Vicepresidente, señor Roberto Infante Rengifo, libre elección de S. E. el Presidente de la República.

Director, señor Carlos Croxato Silva, en representación del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Director, señor Manuel Emparanza Valenzuela, en representación de los Obreros.

Director, señor Germán Fischer Bennett, en representación de la Cámara Central de Comercio de Chile.

Director, señor Alvaro García Alamos, libre elección de S. E. el Presidente de la República.

Director, señor Osvaldo Martin Cubillos, en representación de los Empleados.

Director, señor Gustavo González Plata, en representación de las Cámaras de Comercio Minorista del país.

Director, señor Francisco Ibáñez Barceló, en representación del Directorio del Banco Central de Chile.

Director, señor Alfonso Jiménez Contreras, libre elección de S. E. el Presidente de la República.

Director, señor Sergio Markmann Dimitstein, en representación de la Sociedad de Fomento Fabril.

Director, señor Mario Muñoz Guzmán, en representación de la Sociedad Nacional de Minería.

Director, señor Salvador Pubill Cirera, libre elección de S. E. el Presidente de la República.

Director, señor Arturo Ruiz de Gamboa Cariola, libre elección de S. E. el Presidente de la República.

Director, señor Julio Serrano Lamas, libre elección de S. E. el Presidente de la República.

Director, vacante, en representación de las Sociedades Agrícolas del país.

—oOo—

Gerente General, señor Santiago Bradford Richardson.
Fiscal, señor Humberto Serani Burgos.
Gerente Administrativo, señor Guillermo Barrios Burgos.
Gerencia Comercio Exterior, señor Ambrosio Estévez Rodríguez.
Gerencia de Promoción y Fomento, señor Francisco Benavides Márquez.
Gerencia de Negocios Bancarios, señor Antonio Parragué Day.
Gerente Oficina Principal (SANTIAGO), señor Carlos Carvajal Walker.

Análisis en Profundidad de la Realidad Económica de la Agricultura Nacional

Declaraciones del Vicepresidente del Banco del Estado, Roberto Infante Rengifo.– Hay crisis del desarrollo agropecuario y por eso se importan productos alimenticios.– Deben introducirse cambios fundamentales.

...referente atención ha prestado el Banco del Estado a ... créditos agrícolas, según ... a LA NACION el vicepresidente de la institución, ... Roberto Infante Rengifo. ...amente y con realismo ...mico nos manifestó que ... crisis de crecimiento en ... desarrollo agropecuario, y ... si no se introducen cambios fundamentales habrá que ... importando productos alimenticios.

...SERIA APRECIACION PANORAMICA

Don Roberto Infante Rengifo, nos afirmó taxativamente que, apreciado el problema en su integridad, debe conducirnos a conclusiones que, si bien es cierto son superables con patriotismo, sacrificio y esfuerzo exigen una máxima responsabilidad.

"Chile, al igual que gran parte de los países latinoamericanos, enfrenta el problema que significa una elevada tasa de crecimiento demográfico, superior al 2,5% al año, frente a un producto social agrario con una tasa de desarrollo del orden del 2,6% anual, que apenas satisface los nuevos contingentes de la población, y a un índice de crecimiento del consumo privado, dentro del cual están los alimentos, que es de más o menos 3,7 por ciento al año".

Se podría argumentar que las cifras disponibles y los cálculos realizados para determinar esas tasas de crecimiento del desarrollo agropecuario, para establecer que hay un estancamiento relativo, son discutibles y que las estadísticas no son suficientemente buenas, que en todo esto hay mucha estimación e, incluso, conjeturas. A ello, el vicepresidente del Banco del Estado de Chile, responde asegurando que "hay un indicador cierto de que el sector agropecuario no ha estado respondiendo a la demanda efectiva."

EL COMERCIO EXTERIOR AGROPECUARIO

Este indicador que nadie puede negar, es el que se refleja en el comercio exterior agropecuario. Las cifras indican que hasta 1942 el saldo entre las importaciones y las exportaciones de origen agropecuario era favorable al país. A contar de esa fecha, el saldo se tornó negativo. Esto significa que con las actuales tasas de desarrollo, el país deberá continuar importando grandes volúmenes de productos agropecuarios con grave incidencia negativa para la balanza de pagos internacionales.

LA POLITICA CREDITICIA PARA LA AGRICULTURA

"El principal escollo que han encontrado los gobiernos para promover un desarrollo integral acelerado, lo ha constituido el sector agrícola. El motivo de ello reside en que no ha habido una política definida que oriente y resuelva todos los problemas que implica el desarrollo del sector. Es así como la participación del mismo en el Producto Nacional Bruto del país ha aumentado, en moneda de 1960, de 395 millones de escudos en dicho año, a 675 millones en 1964; en cambio, su participación relativa frente al resto de los sectores de la producción ha disminuido de 11,3 por ciento a 9,3 por ciento en igual período".

CAPITALIZACION

Planteada así la situación, es necesario destacar un punto fundamental: "que la política crediticia agrícola, que es una poderosa palanca de desarrollo económico, debe aplicarse en forma simultánea e integral a una serie de otras medidas y políticas tales como estructura de la propiedad, precios, tributación, etc.".

Por otra parte, señala don Roberto Infante Rengifo, "el análisis de las características que requiere el crédito agrícola en Chile es de especial interés, si se considera la aguda escasez de capitales de nuestra economía y el proceso inflacionista que la afecta".

Baste saber que "estudios de administración rural realizados en cerca de 2.000 predios agrícolas del país por el Depto. de Economía Agraria del Ministerio de Agricultura, indican que existe una falta de capitalización generalizada en nuestras empresas agrícolas y que, además hay una correlación positiva manifiesta entre el grado de capitalización y la productividad por hectárea.

EL CREDITO AGRICOLA

"Los hechos señalados indican el énfasis que debe darse a la buena administración de los capitales destinados al crédito agrícola en Chile. Esta correcta administración debe referirse a los siguientes aspectos:

a) Lograr a través del crédito la máxima racionalización de las empresas agrícolas, propendiendo a una mayor capitalización y uso eficiente de los factores de producción, y.

b) Resguardar el capital destinado a préstamos de los efectos de la desvalorización monetaria, y la subsecuente pérdida efectiva de este capital".

"Esta buena administración involucra, también, una justa redistribución del crédito agrícola, de manera que no sólo esté al alcance de los grandes empresarios como ha sucedido hasta ahora, sino que sea "capilar", es decir, se extienda a todos los estratos de agricultores, llegando hasta los más pequeños".



ROBERTO INFANTE RENGIFO, Vicepresidente del Banco del Estado de Chile, que enjuicia importantes aspectos del crédito agrícola.

...EDITOS CONTROLADOS Y CREDITOS ...POTECARIOS CONCEDIDOS A LOS ...PONENTES DE LA SECCION AHORROS ...L 30 DE SEPTIEMBRE DE 1965

...ditos controlados	E°	11.988.894,82
...t. controlados Esp. damnificados ...ona sur	"	12.314,34
Total créditos controlados	E°	12.001.209,16
...tores hipotecarios por compra de propiedades	E°	26.548.406,37
...tores hipotecarios por terminación y ampliación de viviendas	"	649.943,14
Total préstamos hipotecarios para imponentes de la Sección Ahorro	E°	27.198.349,51

EL BANCO DEL ESTADO APOYA DECIDIDAMENTE LAS CREACIONES ARTISTICAS E INTELECTUALES

El Banco del Estado, prosiguiendo la línea impuesta por el Supremo Gobierno, está yendo en ayuda de la cultura, de las ciencias, las artes y la literatura chilenas, especialmente aquellas manifestaciones que carecen de asistencia económica y que son efectivamente merecedoras de ella.

HONROSOS ANTECEDENTES. — El Consejo de la Institución está consciente de que todos los renacimientos económicos y sociales. Tienen abundantes antecedentes en la historia universal. En toda época histórica de importancia han recibido un aporte fundamental de personas e instituciones directamente relacionadas con la actividad bancaria.

En todos los renacimientos artísticos de la Europa Occidental han participado o se han hecho presentes desde sus inicios, los banqueros o las casas bancarias. Las primeras manifestaciones artísticas ocurridas en Venecia en el siglo XII, concuerdan con la creación del primer banco europeo (Venecia 1157).

Luego en Barcelona, la creación del Banco, segundo cronológicamente, coincide con la presencia del gran pintor Ferrer y Bassa, los hermanos Serra y luego Borrasa y Cabrera. Más adelante le siguen los casos de las Provincias Unidas (futuro Reino de Holanda), Alemania con el Banco de Hamburgo, etc.

COMISION DEL BANCO DEL ESTADO PARA ESTIMULAR A LOS ARTISTAS E INTELECTUALES

El Banco del Estado de Chile ha designado una Comisión que estudia estas materias y cuyo informe permitirá iniciar esta nueva etapa de impulso a la creación chilena. Para ello ha designado una Comisión, que presidida por don Jaime Celedón Silva, está integrada por las señoras Elisa Serrana, Mónica Eheverría, la señorita Raquel Barros, y los especialistas señores Germán Vidal, Gerardo Larraín, Alberto Medina, Ruperto Vargas, Fernando Aránguiz, Samuel Claro, Waldo Aránguiz, señora Ninfa Crespo, Alfonso Luco, Hugo Cáceres y Enrique Campos.

MONTO DE CREDITOS AGRICOLAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO

	No. operarios		Monto
Semillas	15.596	E°	26.947.103,06
Abonos y desinfectantes .	24.533		61.512.464,79
Maquinarias y útiles labranza	4.826		7.164.562,66
Volumen operaciones y Monto Total	79.026	E°	164.239.928,41
Monto créditos industriales		E°	68.474.746,92

EL UN PUEBLO AL SERVICIO DE SUS HOGARES — EL AHORRO DE UN PUEBLO AL SERVICIO DE SUS HOGARES — E°

El escudo, símbolo de la responsabilidad económica de Chile, es una expresión de lo que el Banco del Estado está realizando para estabilizar la economía nacional de acuerdo con el Programa de Gobierno.

EL STAND DEL BANCO DEL ESTADO PREMIADO EN "F I S A – 1965"

500 MIL PERSONAS CONOCIERON EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE SANTIAGO AMPLIA LABOR DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Durante la reciente exposición de FISA-1965, el Stand fue acondicionado en el orden funcional, estético y ornamental, por el Depto. de Arquitectura y la Sección Propaganda del Banco, obteniendo el "Premio de Honor" a Instituciones por su presentación.

Las labores realizadas en el Stand, estuvieron dirigidas en primer lugar a difundir el ahorro en todas sus formas, dar a conocer la campaña de "equipamiento del hogar", en que está interesada la Institución mediante las facilidades que otorga a las personas de modestos recursos para que puedan adquirir cocinas a gas, lavadoras, etc., mejorando así su nivel de vida. Se dieron a conocer las modernas instalaciones con que cuenta el Banco para facilitar la atención del público. Además los múltiples beneficios que se brindan a la clientela de ahorro, mediante créditos controlados destinados a la adquisición de casas, sitios, herramientas, muebles, menaje, instalación de consultorios profesionales, etc. Del mismo modo se exhibieron maquinarias, semillas y mercaderías que el Banco pone a disposición de la agricultura, minería, industria y comercio con créditos ventajosos para promover la producción y desarrollo económico nacional.

GRAN ENTUSIASMO DEL PUBLICO

Para cumplir los fines anteriormente descritos se procedió a la repartición de 100.000 pequeños banderines para la solapa con el escudo del Banco y que, prácticamente fueron arrebatados por el público que siempre desea llevar recuerdos de estas exposiciones. También se repartió gran cantidad de folletos descriptivos de las funciones anteriormente señaladas. Se abrieron cuentas de ahorro y se vendieron alcancías conjuntamente con dar toda clase de explicaciones y antecedentes requeridos por el público.

Además, se presentaron diariamente shows artísticos cuidadosamente seleccionados para niños y adultos, que colmaron el local en cada oportunidad, manifestando su regocijo por los espectáculos, durante los cuales se hizo una sútil propaganda al Banco.

Se estima que hubo una asistencia diaria al local de 50.000 personas en días de semana y de 100.000 en días festivos, puesto que, sin lugar a dudas, fue uno de los Stands más visitados de FISA-1965.





El Banco del Estado de Chile demostró en la Feria Internacional de Santiago (FISA-1965), cómo contribuye al progreso integral del país. El público, de toda edad que visitó el stand, lo reconoció como el mejor de la Feria Internacional de Santiago.



La Sección Ahorros del Banco del Estado de Chile ... un balance decidor si comparamos las cifras de... al 30 de septiembre de 1964 y de este año: 1964: E° 243.671.881. 1965: E° 343.102.606. En el grabado se muestra el numeroso público que diariamente concurre a las oficinas del Banco del Estado en todo Chile a hacer sus depósitos de ahorro.

La Superintendencia de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comerc[io] Tiene Como Misión Fundamental Velar por los Asegurados y los Accionist[as]

Algunos conceptos del Superintendente José Florencio Guzmán Correa.— Reajustabilidad de las pólizas de seguro.— Mayor protección de los accionistas de las Sociedades Anónimas.— Hasta los bomberos tienen la vigilancia de este organismo fiscal

UNA DE LAS tareas fundamentales que ha iniciado la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio, es promover una legislación apropiada que proteja las inversiones de los asegurados y de los accionistas según el caso", afirmó el Superintendente de la institución, José Florencio Guzmán Correa, en una entrevista concedida especialmente a "LA NACION".

LAS COMPAÑIAS DE SEGURO.—De la conversación sostenida con el Superintendente, se deduce que de un largo tiempo a esta parte las compañías aseguradoras han tenido una baja apreciable en el número de asegurados y en consecuencia de los capitales que podían reunir.

"Esto se debe —explica Guzmán Correa—, al proceso inflacionario que, por tantos años ha azotado a nuestro país. Asegurarse, teniendo siempre presente una creciente inflación, significa sencillamente perder dinero. Pues, un seguro contratado hace unos diez años por unos 20 mil pesos, ahora, transformado en escudos, es de un valor adquisitivo mínimo.

Ante este problema la Superintendencia está haciendo serios estudios para proponer la reajustabilidad de los pagos que tienen que hacer las compañías de seguros a los interesados. Cuando se establezca esta iniciativa, con certeza las compañías aumentarán notablemente el número de sus asegurados y podrán, consecuentemente, tener un amplio mercado de capitales para otras actividades.

En el aspecto técnico, la Superintendencia ejerce una fiscalización total, actuando como coadministrador de la institución, dado que en cualquier momento puede realizar visitas inspectivas o pedir antecedentes o los balances de la institución en los momentos que estime conveniente.

SOCIEDADES ANONIMAS

En este caso, la Superintendencia ejerce sólo una vigilancia permanente con el propósito de proteger a la masa accionista. Se debe tener presente, que en estos momentos existen más de 2.000 sociedades anónimas en el país.

La Superintendencia da el visto bueno para la creación de estas instituciones y debe estar presente ante la modificación de los estatutos de esas organizaciones.

Por otra parte, vigila el cumplimiento de las obligaciones que tienen que cumplir las sociedades anónimas, de acuerdo con sus propios estatutos orgánicos.

BOLSA DE COMERCIO

El otro rubro fundamental que tiene que cumplir la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio, se refiere al control que ejerce en las operaciones de la Bolsa de Comercio.

Debe revisar el funcionamiento del Mercado de Valores o de capitales y se preocupa de abrir caminos para la creación de nuevos mercados de capitales.

En lo que se refiere al Cuerpo de Bomberos, resulta interesante dar a conocer que esa institución no puede recibir ninguna subvención, quienquiera que sea el donante, sin la previa autorización de la Superintendencia que se comenta.

SUPERINTENDENCIA ASEGURA PROTECCION AL CIUDADANO QUE AHORRA

Con este fin se remitió al Congreso un Proyecto de Ley denominado de "Colocación de valores en el público", que tiene por objeto evitar que se continúe engañando o defraudando al inversor, especialmente al mediano y pequeño ahorrante con la venta, a traves de agentes comisionistas, e acciones, bonos, planes de ahorro, cuotas de sociedaes y toda clase de títulos.

En este proyecto se otorgan facultades a la Superintendencia para regular la autorización de colocación velando por la seriedad de las ofertas, la adecuada información al público y un control apropiado sobre la actuación de los agentes colocadores.

PROMOCION DEL AHORRO

Creadas las condiciones previas con la aplicación de las normas legales y administrativas, se dará curso a diversas iniciativas de promoción del ahorro ciudadano y que dicen relación con la ampliación y perfeccionamiento de las actividades de la Bolsa de Comercio, la incentivación de la labor de los fondos mutuos y sociedades de capitalización, el desarrollo de seguros de contratación masiva, la emisión de bonos del Banco Central con opción de canje por otros valores de inversión, etc.

Cambios en sociedades anónimas protegerán a todos los accionistas

La Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio ha estudiado modificaciones substanciales en la configuración de las sociedades anónimas.

Esos cambios tienen por finalidad fundamental corregir su funcionamiento con el propósito de proteger, en la mejor forma posible, los derechos de los accionistas y de fortalecer la responsabilidad de los administradores en la conducción de los negocios.

Con los cambios en cuestión se procura hacer desaparecer vicios y debilidades del sistema, que en estos momentos, desalientan el interés de la masa inversora del país, que no desea participar en esta clase de sociedades.

CASOS ESPECIFICOS. — Durante los estudios realizados para llegar a proponer esas modificaciones, en las revisiones fue posible proponer una solución final al antiguo problema de la Cooperativa Vitalicia, cuyos bienes, en un 88%, quedarán en manos de los pensionados, y el 12% restante en poder de los socios de la institución.

También se ha logrado dar una solución a la difícil situación de Celulosas Choiguan

SUPERINTENDENCIA EJERCE CONTROL EN SUBVENCIONES A LOS BOMBEROS

En realidad, se preocupa de que se cumplan las leyes que benefician a los voluntarios o a sus deudos.— Distribuye, entre los 188 Cuerpos establecidos, fondos obtenidos con la aplicación de diferentes disposiciones legales

La Superintendencia tiene a su cargo el cumplimiento de las leyes Nºs 6.935, 11.316, 11.481, 13.076, 14.695 y 15.077, todas dictadas a beneficio de los voluntarios de los Cuerpos de Bomberos fallecidos o accidentados en actos del servicio y de sus deudos y que se traducen en el pago de atenciones médicas, hospitalarias, subsidios, y pensiones de viudes y orfandad.

EL PAGO DE LOS BOMBEROS

Le corresponde, además, la distribución entre los Cuerpos de Bomberos, de un porcentaje de las primas de seguros establecido en el DFL 251, del producto de la ley Nº 5.055 sobre reuniones extraordinarias de los hipódromos; del de la ley 6.057 sobre dividendos de acciones de sociedades anónimas no cobradas dentro del plazo de diez años; de la ley 9.346 sobre sorteos anuales especiales de la Polla de Beneficencia, y de la ley 12.027 que estableció una contribución adicional sobre los bienes raíces urbanos de todas las comunas del país.

UN PERFECTO CONTROL

Para controlar la correcta inversión de estas subvenciones tiene que examinar y aprobar anualmente las cuentas que le presenten los 188 Cuerpos de Bomberos con personalidad jurídica que existen en el país.

OTRAS OBLIGACIONES

Finalmente, cabe señalar que se han agregado al control de este Servicio el Instituto de Seguros del Estado, la Empresa Nacional de Petróleo, la Caja Central de Ahorro y Préstamos, el Registro de Corredores de Productos Agrícolas, las Sociedades de Inversiones o Fondos Mutuos, el control sobre los gastos del Servicio de Apuestas Mutuas de los Hipódromos para los efectos de su correcta imputación.

Cumple, por otra parte al Superintendente y a parte de los funcionarios actuar en la Comisión Antimonopolio creada por el título V de la ley 13.305.



LA BOLSA DE COMERCIO de Santiago, centro de la actividad comercial e industrial del país, donde en ocasiones se labra la fortuna o la miseria de quienes participan en sus operaciones, que son controladas directamente por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio. EN EL GRABADO, una de las ruedas diarias, cuando el mercado se presentaba "en baja".

Bajarán el costo del seguro para aumentar número de beneficiados

La Superintendencia, en reuniones de trabajo con representantes de la Asociación de Aseguradores de Chile, está realizando una revisión, ordenamiento y modificación del tarifado de seguros existentes.

Ese estudio pretende obtener un abaratamiento del primaje en beneficio directo del público asegurado y en su mejor conocimiento de las condiciones de contratación.

Consecuente con esa idea, a partir del primero de enero próximo, entrarán en vigencia nuevas normas sobre las que deben operar los agentes de seguros, y la regulación de todo el sistema de contratación de seguros, y la actuación de las compañías en sus relaciones con aquellos.

Las medidas señaladas, y otras en preparación —indican en la Superintendencia— redundarán en una promoción del seguro en Chile, ampliando la masa asegurada y perfeccionando su técnica.

UN NUEVO SEGURO DE VIDA.— Sobre ese último punto debe señalarse la aprobación y puesta en marcha de un nuevo seguro de vida reajustable que protege al asegurado de la desvalorización monetaria y lo hace partícipe del mayor valor de los bienes que respaldan su seguro.

BALANCES.— Por otra parte la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsa de Comercio, han dado nuevas normas para que las memorias de las sociedades den a sus accionistas, una visión completa sobre todos los tópicos y alternativas y del negocio.

Consecuente con esa norma, los balances deben demostrar en forma clara la situación financiera de la empresa y presentar partidas de manera comparativa con respecto al año anterior, para un mejor juicio de los accionistas respecto a los progresos del negocio.

2.318 INSTITUCIONES SOMETIDAS A LA FISCALIZACION DE LA SUPERINTENDENCIA

En 1931, al crearse este Servicio, existían en Chile 642 sociedades anónimas y 75 compañías de seguros. Hoy día, el número de sociedades controladas por la Superintendencia es el siguiente:

Sociedades Anónimas Nacionales legalmente instaladas	1.531	
Sociedades Anónimas en formación	184	
Sociedades Anónimas en liquidación	299	
Agencias Extranjeras de Sociedades	88	2.102
Compañías de Seguros de Primer Grupo	167	
Compañías de Seguros de Segundo Grupo (Vida)	8	
Compañías de Seguros Mixtas	8	
Mutualidades Aseguradoras	8	
Capitalizadoras	3	
Agencias Extranjeras	27	216
TOTAL GENERAL		2.318



SUPERINTENDENTE JOSE FLORENCIO GUZMAN CORREA

UN ORGANISMO CONTRALOR:

LA SUPERINTENDENCIA VERIFICA RESPONSABLEMENTE LA EFECTIVIDAD DE LOS CAPITALES Y SU FORMA DE INVERSIO[N]

Nació en 1931 para garantizar a los asegurados que sus pólizas tienen un valor real.— Vela [por] los accionistas de las Sociedades Anónimas.—En el caso de la Bolsa de Valores, puede su[spen]der la cotización de las acciones de una sociedad

La Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, creada por el DFL 251 de 1931, es la repartición fiscal que tiene a su cargo la fiscalización de las entidades aseguradoras la vigilancia de las sociedades anónimas y el control de las operaciones bursátiles.

ORIGEN

La Superintendencia actual se generó al fusionarse la Inspección General de Sociedades Anónimas y Operaciones Bursátiles, que se había organizado en 1928 en virtud de la Ley 4.404, con la Superintendencia de Seguros establecida en la Ley 4.228, de 1927.

El jefe superior de este Servicio es el Superintendente, cuya designación corresponde al Presidente de la República. El primer Superintendente del organismo fue don Guillermo del Pedregal, a quien le sucedió, en 1929, don Luis Merino Lizana, quien desempeñó el cargo hasta su jubilación, en el año 1952; lo sucedió don Julio Chaná Cariola, que jubiló en 1962; fue entonces nombrado don Mario Lizana Bravo, y al acogerse este último a jubilación a principios del año 1965, el Presidente de la República designó al actual Superintendente, don José Florencio Guzmán Correa.

PERSONAL

La planta superior del Servicio está formada por el Intendente, Eugenio Varas Guzman; el asesor jurídico Tomás Rodríguez Alliende, el abogado-jefe Sergio González Urzúa, el contador-jefe de Sociedades Anónimas Luis Olivares Lara; el contador [jefe] de Seguros, Russell Beckett Lakington; el actuario jefe Emilio Rutllant Alsina; el secretario general Ricardo Bolzard Goycoolea; el inspector-jefe Hector Torres Andraca, y el jefe de la oficina de Valparaíso, Roberto Gutiérrez Echavarría.

ATRIBUCIONES

Entre las atribuciones propias del ramo del seguro que la ley le otorga a la Superintendencia, con el fin de garantizar a quienes toman pólizas de seguros que están efectivamente cubiertos con ellas del riesgo que deseen eliminar, señalaremos las siguientes:

Intervenir en la formación y constitución de las compañías verificando la efectividad de los capitales y su forma de inversión.

Una vez instalada una compañía, le corresponde revisar sus operaciones, balances, libros, carteras; comprobar la exactitud de las reservas técnicas; hacer arqueos, practicar visitas inspectivas, ordenar la confección de balances cuando lo estime conveniente, etc.

Puede la Superintendencia convocar a los Consejos de Administración de las Compañías y a las Juntas de Accionistas, suspender las sesiones de éstas en caso de convocatorias defectuosas y, por esta misma causal, decretar la nulidad de acuerdos tomados. Con esta facultad el Superintendente puede decretar la suspensión de la administración de una comp[...] seguros de sus [...] en tal situación, pu[...] o por delegado [...] rácter de único a[...] de la compañía.

La Superintendencia [...] ba las tarifas de pr[...] condiciones de los [...] de seguros o pólizas [...] a los liquidadores [...] tros y vigilar su tra[...] toriza y fija el núme[ro] [...] risdicción de las [...] agentes y corredores [...] compañías. Por [...] conoce en carácter [...] dor las dificultades [...] promuevan entre [...] compañía, entre [...] intermediarios, o [...] compañías y el [...] cuando los intereses [...] mún acuerdo lo [...]

Cuando se term[ina] [...] cualquier causal la [...] de una entidad [...] le toca a la Superin[tendencia] [...] ocuparse del traspaso [...] cartera y de su liqui[dación] [...] en el caso de una qu[iebra] [...] rá el Superintendente [...] practique las funciones [...] dico.

ACCION DE SUPERINTENDENCIA EN SOCIEDADES ANONIMAS Y BOLSA DE COMERCIO

SOCIEDADES ANONIMAS

En cuanto a las sociedades anónimas, la Superintendencia está obligada a revisar y aprobar los prospectos que deben preceder a su formación, a estudiar los informes periciales que los acompañan y a pronunciarse sobre aportes no consistentes en dinero. Debe velar por la restitución al público de sus dineros, cuando la sociedad no alcance a obtener su instalación legal, y le corresponde informar al Gobierno toda solicitud en que se pida la autorización de existencia, la declaración de legalmente instalada, la aprobación o reforma de los estatutos y la disolución anticipada de una sociedad anónima.

Durante la vida de una sociedad anónima debe velar por el cumplimiento de sus estatutos sociales, representando al directorio y al gerente las infracciones, y citando a las Juntas de Accionistas para ponerlas en su conocimiento cuando los primeros no las hayan enmendado; debe comprobar la exacta inversión y constitución de los capitales y fondos, pudiendo revisar su contabilidad, libros y documentos y dictar normas generales para la confección de los balances.

Tiene la Superintendencia una importante intervención en los casos de suspensión de pagos, peticiones de declaratorias de quiebras y de liquidación de sociedades sometidas a su vigilancia. Le corresponde pedir al Supremo Gobierno la revocación de la autorización de existencia de las sociedades en los casos previstos por la ley o cuando de las investigaciones que ella practique resulte que la administración se ha llevado en forma fraudulenta o manifiestamente descuidada

BOLSA DE COMERCIO

En materia de operaciones bursátiles, entre otras atribuciones, debe la Superintendencia informar al Presidente de la República la solicitud para comenzar sus operaciones de toda nueva bolsa de valores; debe calificar los valores que pueden transarse a plazo y modificar la calificación cuando condiciones de[...] do o especiales así lo [...] jen; revisar los libros [...] mentos de las Bolsas [...] Corredores, y aprobar [...] glamentos de la Bolsa [...] también facultada [...] pender, por razones [...] la cotización de las [...] de una sociedad.

En las cuestiones a [...] re lugar la liquidación [...] raciones entre clientes [...] dor, le corresponde [...] vamente a la Superin[tendencia] [...] cia, cuando no hubiere [...] ejecutivo, servir de á[rbitro] [...] derecho en el fondo y [...] dor en el procedimiento [...] de también la Superin[tendencia] [...] cia solicitar a la Ju[sticia] [...] dinaria que suspenda [...] dación de determinadas [...] raciones.

La Industria Chilena de Neumáticos se Encuentra Preparada para Competir en Mercado Latinoamericano

En proceso gradual de crecimiento, ha producido 4.100.000 unidades desde 1944.— Esta producción significa 82 millones de dólares de ahorro de divisas.— En la marcha indeclinable de esta industria han estado asociados los accionistas chilenos, la Corporación de Fomento y la "General Tire and Rubber Co.".— Los 500 mil neumáticos que actualmente produce INSA, aumentarán a más de 1 millón en 1970.— Vigorosa dinámica creadora en favor de la independencia económica de Chile y de la riqueza nacional.

Cuando se inventó la rueda —hace de ésto más de 10 mil años—, se adelantó en el terreno de la locomoción y del transporte. Gráfica y literalmente, la rueda fue un avance revolucionario, porque su objeto era, precisamente, avanzar; o sea, andar más a prisa. Se incrementó el comercio y las comunicaciones se hicieron más fáciles. Por consiguiente, aumentó el conocimiento entre los países.

Como es sabido, todo avance crea nuevos problemas. El incremento de los intercambios trajo la necesidad de medios aún más expeditos y veloces. Para satisfacer esa necesidad vino la invención del motor, y poco después el aprovechamiento del caucho para revestir las ruedas y darle mayor resistencia a los vehículos. Crecía así, la velocidad y aumentaban los rubros industriales. Dentro de la relación que guarda el desenvolvimiento, hubo que adaptar los caminos. En pocos años, miles y millones de kilómetros de asfalto, primero, y luego de concreto, cubrieron las rutas del mundo, y sobre ellas se deslizaron con rapidez que hubiera parecido increíble en otros tiempos, los vehículos de toda especie que llevan y traen productos, movilizan personas y aproximan las ciudades y las naciones.

EL NEUMATICO EN CHILE

En los primeros años de vigencia de la Corporación de Fomento de la Producción, junto con afrontar el problema de la electrificación, el del petróleo, del acero y de otras industrias matrices, la CORFO patrocinó e hizo suyo el proyecto de un consorcio de empresarios, inversionistas y técnicos chilenos que estableció la Industria Nacional de Neumáticos. El 4 de junio de 1941, un decreto supremo otorgó validez jurídica a la organización. Los trámites previos duraron unos 3 años. En septiembre de 1944, la nueva empresa dio comienzo a sus trabajos con la asesoría técnica de la "General Tire and Rubber Co."

Actualmente, la "General Tire and Rubber Co.", es dueña del 36,3% de las acciones de INSA. El saldo está distribuido entre unos 1.240 accionistas.

En la planta industrial situada a las puertas de Santiago, en un ambiente de laboriosidad ejemplar, más de mil personas se dedican a la faena. Para dar idea de la magnitud de estas actividades, mencionaremos que sólo en salarios INSA paga tres millones novecientos sesenta mil escudos al año.

En cuanto a la producción, ésta sobrepasa las 500 mil unidades al año. Esto significa una economía en dólares de 10 millones y un volumen de inversiones superior a los 13 millones de dólares en maquinarias e instalaciones que abarcan más de dos hectáreas.

El capital autorizado alcanza hoy a 44 millones 800 mil escudos. El total de las acciones es de 16 millones 800 mil con una cotización nominal de dos escudos por acción.

OTROS PRODUCTOS

De la planta industrial de INSA salen neumáticos de doscientas veinte medidas y tipos distintos.

Pero la producción incluye también las baterías que se fabrican en una variedad de veintitrés medidas y capacidades.

De la misma industria, salen, además, correas de transmisión y transportadoras para la industria, la agricultura y la minería; mangueras de alta presión; mangueras corrientes; bandas de recauchaje; empaquetaduras; anillos de neoprene; pisos de goma; formalita industrial y decorativa; cueros vinílicos "Tevinil" y muchísimos otros artículos.

En 1954, el registro de vehículos motorizados ascendía a la suma de 96.576. En esa misma fecha, INSA lanzaba una cantidad de 192.000 unidades de neumáticos y su excedente de capacidad era de 47 mil unidades. En 1965, el registro de vehículos motorizados acusa un total de más o menos doscientos catorce mil, mientras INSA ha elevado su capacidad productiva a 570 mil unidades y un excedente de 70 mil.

Los veinte años de trabajo que lleva la Planta equivalen a un proceso de perfeccionamiento indeclinable que da por resultado un equipo humano de trabajadores —chilenos en su totalidad— de alta eficiencia.

En consecuencia, los productos de INSA están calificados dentro de los más elevados niveles. Se fabrican bajo licencia y control de la "General Tire y Rubber Co.".

Más allá de estos detalles numéricos, surge algo no menos considerable: es el avanzado concepto de las relaciones industriales que predomina en el aspecto orgánico de la empresa. Ese concepto está orientado hacia la capacitación rápida y completa de los operarios lo cual lo convierte en un plantel que es vivero de técnicos. La medida en que esta planificación en marcha favorece a la economía chilena, puede estimarse tomando nota de los ciento doce millones y 785 mil escudos que es el volumen de producción del último período.

COOPERACION DEL PUBLICO

Los consumidores chilenos han sabido comprender en toda su amplitud el esfuerzo de esta empresa. El público le ha otorgado su entera confianza ante la evidencia del espíritu de buen servicio y de la superación indiscutible que INSA pone de manifiesto.

Los directivos de la industria consideran, en efecto, que el neumático es un artículo cuya calidad no debe conformarse dentro de una eficacia eventual. La función del neumático, tan directamente vinculada con el capital que lo utiliza y, sobre todo, con la seguridad de quienes lo emplean, exige que sea no sólo bueno sino perfecto. Es así, cómo la institución corresponde a la confianza del público y le entrega materiales sujetos a máxima garantía.

De un total de trece fuentes productoras (Africa del Sur, Chile, Venezuela, Argentina, Japón, Guatemala, México, Brasil, Israel, Holanda, España, Marruecos y Portugal), sólo el Africa del Sur aventaja a Chile en libras producidas por hombre/hora: la cifra de Sudáfrica es 19.06, y la de Chile, 18.98. Los once países restantes presentan rendimientos inferiores al nuestro.

NUEVOS ADELANTOS

En su afán de economizar en los medios de trabajo, la empresa ha marcado el acento especialmente en la elaboración de los elementos que entran en la composición del neumático, y que antes eran importados. En 1961, quedó establecida una unidad de "Hot-Strecht", destinada a procesar en Chile la totalidad de fibras nylon para los neumáticos.

De igual manera, se han estado introduciendo los más recientes adelantos en la fabricación. En el mismo año de 1961, empezaron a funcionar las primeras prensas vulcanizadoras "Bag—O—Matic" inyección de vapor, a través de procedimientos incomparablemente más prácticos que los antiguos.

A partir de este año, quedó inaugurada la elaboración de neumáticos sin cámara, al uso de los grandes países industrializados.

La actual capacidad de fabricación será elevada en un ciento por ciento, de modo que alcanzará a 1 millón y 150 mil unidades al año. Simultáneamente, vendrán nuevas máquinas especiales para hacer neumáticos para pasajeros y otras máquinas semiautomáticas, que entregarán neumáticos para camiones. Del mismo módo, la dotación mecánica será incrementada con flamantes prensas "Bag-O-Matic", automáticas y semiautomáticas. Se contará también con una nueva planta procesadora de telas. En forma consiguiente, se tiene dispuesta la renovación del resto del equipo. De acuerdo con las exigencias del mercado interno, se introducirán los últimos tipos de neumáticos de diseño avanzado.

BATERIAS Y PLASTICOS

Las cifras de producción deberán experimentar desarrollos paralelos en todos los aspectos. Por ejemplo, en lo que se refiere a las baterías, INSA aumentará al doble la fabricación. Esto se concretará antes de 1970. Ya se tiene presupuestada la adquisición de las maquinarias que deberán complementar este trabajo. Para los consumidores representa, asimismo, una noticia de gran interés el próximo comienzo de la fabricación de baterías de tipo "seco", cuyas características técnicas son extraordinariamente ventajosas para competir en el mercado de exportación.

A este grado de desarrollo se ha llegado después de 17 años, ya que sólo en 1948 se abrió la producción de baterías, con un rendimiento de 10 mil unidades. En 1964 esta cifra había subido a 80 mil unidades. En 1959, quedó puesta en el mercado la batería "Línea Dorada", que encontró en el público la aceptación que era de esperar. El óxido de plomo, material básico para la fabricación de rejillas, debía importarse hasta 1963. En ese año se instaló un equipo productor de esta sustancia química. Actualmente, lo único que se trae del extranjero son los separadores de papel especial de las placas. Su valor representa apenas el 3% del costo íntegro de la batería.

El cuero vinílico soportado "Tevinil" se prepara hoy en un departamento independiente, que cuenta con sistema propio de distribución y personal exclusivo para la venta.

El "Tevinil" consiste en una composición de sucesivas capas de resina vinílica plastificada, que se extienden sobre una base de algodón. Mediante procedimientos especiales, se obtienen variedades de textura. "Tevinil" logró en 1962 una producción media mensual de 8.950 kilos. En 1965, esta cantidad asciende a 45 mil kilos por mes.

PRENSA vulcanizadora de neumáticos de camión.



SALA DE RECEPCION Servicio Médico Dental "INSA".

MAQUETA de la nueva bodega de productos terminados.

Volúmenes de producción y Mano de Obra

...tanta importancia como el requerimiento de dólares la productividad de la mano de obra.

...cuatro volúmenes de producción que se han expe... implican una progresión gradual de la producción ... 330 mil, 400 mil, 570 mil y un millón cincuenta mil ... al año. El volumen de 570 mil es el que corresponde al presente año de 1965. El de un millón cincuenta ... el que tiene proyectado para los años que restan del decenio.

...este cálculo se considera, primero, el total de libras de producto final ingresado a bodega. (La media en ... de 45 libras por neumático). En Latinoamérica ... fluctúa en un promedio de 40 y 50 libras.

...segundo término se toman en cuenta las horas trabajadas y este rubro incluye la mano de obra directa, la ... y supervisión de fábrica, los servicios de fábrica, ... la mantención eléctrica y mecánica con sus talleres ... de fuerza, laboratorios, ingeniería de eficiencia, cos... bodegas de fábricas.

...es el sistema usado por "General Tire Interna... para sus cálculos comparativos de productividad.

...indispensable destacar que la eficiencia para el pri... nivel de producción es aproximadamente de 11 libras/ hombre/hora. Para el 2º es de 17 a 18. A partir de este ... la productividad alcanza una tasa acumulativa que ... 30 libras/hombre/hora para llegar a obtener una ... de un millón cincuenta mil neumáticos.

...debe soslayarse el hecho de que al conseguir estos ... el incremento marginal de la eficiencia crece hasta ... de corresponder 66.8 libras/hombre/hora para el ... de 570 mil a un millón cincuenta mil neumáticos.

...mismas conclusiones pueden ser aplicadas en las ... del rendimiento del capital, de la estructura del ... y de los canales de distribución.

Laudable espíritu social estimula el rendimiento de los operarios de INSA

Más de mil empleados trabajan en la industria.— La totalidad de ellos tendrá casa propia.— Cultura física e intelectual.— Atención sanitaria para los trabajadores y sus familias.

En los cuadros numéricos incluídos en los balances de la industria, figuran las cifras de producción, el monto de las inversiones, los excedentes de capacidad. Sin embargo, en dichos cómputos no figuran los rubros de conocimiento, disciplina y contracción cariñosa al trabajo demostrada por los altos dirigentes, lo mismo que por los jefes y por cada uno de los que ocupan un puesto —grande o pequeño— dentro del personal de la empresa.

Sin embargo, esa inspiración colectiva y la cohesión en el esfuerzo significan el capital más valioso dentro de una organización. Este factor es el que ha producido en la Industria Nacional de Neumáticos los resultados que presenta con satisfacción y que Chile ostenta con orgullo y gratitud.

Las relaciones industriales nunca han dejado nada que desear. La línea de superación y de buen entendimiento, culminó en 1963 con una serie de conferencias y foros que derivaron en acuerdos para concretar una política rectora de la actividad en que jefes y empleados se encuentran interesados por igual.

INSA tiene, en este sentido, la preocupación esencial de integrar a su personal dentro de la empresa y de mantener entre sus colaboradores el máximo de unidad.

La Compañía ha procurado que todos sus trabajadores tengan casa propia. Este propósito será, a breve plazo, una realidad, ya que se establecerá como norma permanente que todo el que haya servido por más de tres años a la firma, cuente con su propia vivienda y con la lógica seguridad que este beneficio elemental le depara en la eficiencia de su labor y para la seguridad de su existencia.

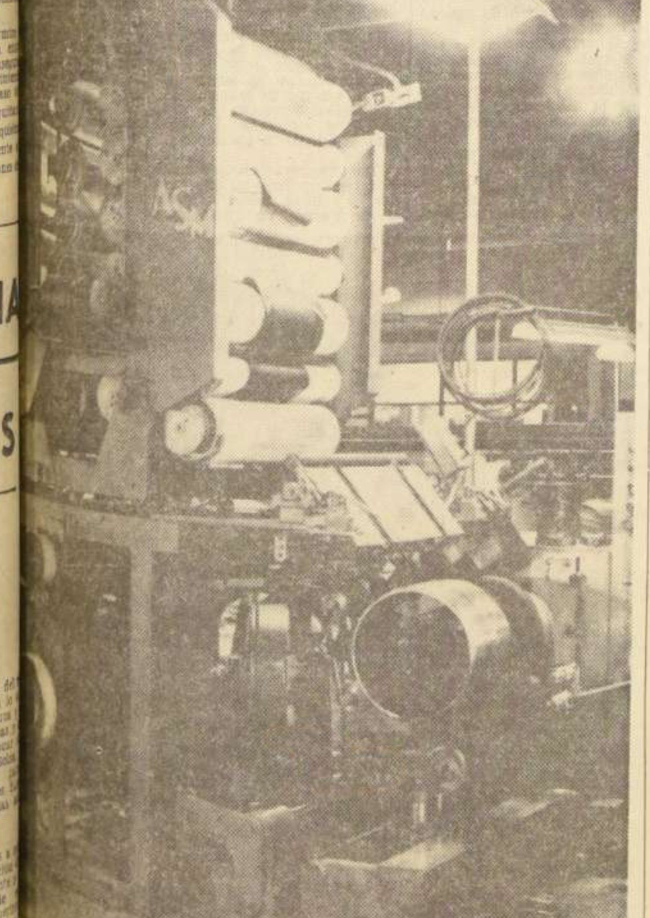
Las cooperativas de vivienda proporcionarán casas, en este año de 1965, a 192 personas. Hasta este momento, son 539 personas las que disponen de techo propio o arrendado por la Compañía.

El sueldo medio de los operarios de la empresa, es de Eº 480 mensuales. A esta suma se agregan regalías que alcanzan a Eº 160 por persona.

La totalidad del personal de la empresa y sus familiares, disfrutan de atención médica y dental gratuita. Los medicamentos y prótesis, gastos de operaciones y hospitalización, son bonificados por INSA.

La empresa ha construído en sus propios terrenos, una escuela pública para 900 niños. Costea su mantención y asegura la enseñanza primaria no sólo a los hijos del personal, sino a los niños de la comuna.

El espíritu social de la Compañía se manifiesta, además, en el funcionamiento del Club Deportivo INSA, fundado en cuanto la fábrica inició sus trabajos. En 1962 se fundó el Centro Cultural Femenino. El mismo año se organizó el Coro Polifónico INSA y el Conjunto Folklórico. Por último, en 1954 se dio vida a la Banda Instrumental.



SEMIAUTOMATICA constructora de neumáticos para vehículos de pasajeros.



CURSO DE SERVICEMEN visitando la máquina "BAG-O-MATIC" automática para fabricar neumáticos.

Cerca de Siete Millones de Dólares en Neumáticos Exportará INSA en 1970

La exportación media será de doscientas mil unidades al año.— Desde 1967 se producirán cuerdas nylon, papeles impregnados y otros artículos que, hasta ahora, no se fabrican en Chile.

La empresa no desestima ninguna posibilidad de expansión. Está atenta, en todo momento, a diversificar su producción. Los productos industriales, consumo interno de la empresa, son en la actualidad, fabricados para el consumo externo. Primeramente se produjo linóleo, piezas de caucho para frenos molineros, empaquetaduras para cañerías de gran diámetro utilizadas en las faenas del salitre.

Sucesivamente se han ido instalando: en 1948, la primera prensa hidráulica "Gougler" para hacer cajas de baterías; en 1949, una máquina vulcanizadora continua para fabricar telas engomadas para impermeables y otros menesteres, y se puso en marcha la fabricación de mangueras para jardín. (La vulcanizadora y el torno para mangueras fueron diseñados por técnicos de INSA y enteramente construidos en Chile); en 1952, la elaboración de "Formalita", y de otros plásticos industriales, añadió un nuevo capítulo a la industria; en 1953, se instaló la máquina vulcanizadora continua "Berstorf" para fabricar correas transportadoras y de transmisión, pisos de caucho para automóviles, etc.; el 54, inició la producción de cementos especiales y otros productos usados en la reparación de neumáticos; la fabricación de "Formalita" se amplificó en 1958, con la llegada de una nueva prensa capaz de entregar 600 metros cuadrados al día. La producción general subió al doble en 1963; en 1964, se introdujo la fabricación de útiles para la industria pesquera. En este momento, se tiene ya decidido el perfeccionamiento de todos los productos y la fabricación de otros nuevos entre los que cabe destacar la producción en gran escala de suelas sintéticas para el calzado.

MIRANDO AL PORVENIR

En 1970, INSA espera tener organizada la exportación de neumáticos. Ello significará vender 6 ó 7 millones de dólares al exterior, o sea, unas doscientas mil unidades al año. Para 1967, producirá cuerdas nylon, papeles impregnados e innumerables otros artículos que ahora no se hacen en Chile.

Desde 1944 a este fecha INSA ha producido 4.100.000 neumáticos, producción que implica un ahorro de divisas equivalente a 82 millones de dólares.

Para los próximos 5 años, se ha planificado una inversión de 4 millones de dólares. De esa manera la producción sobrepasará el millón de neumáticos al año. Su valor, en caso de importarlos, sería de 35 millones de dólares.

Se considera conveniente de acuerdo a las perspectivas de la ALALC la coordinación de INSA con las plantas manufactureras de neumáticos en Latinoamérica conectadas con la "General Tire and Rubber Co.".

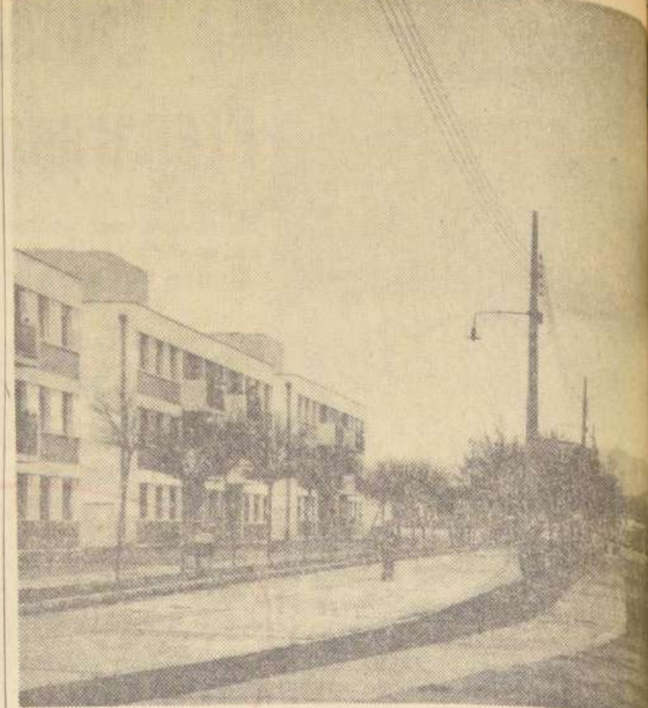
La producción de neumáticos en América del Sur, completa un total de doce millones de unidades al año. El consumo es de 13 millones anuales. Por lo tanto, el déficit en nuestro Continente es de un millón de neumáticos.

El cálculo de consumo en 1970, para el área continental, es de veintiún millones de unidades, tomando como base un 10% de crecimiento acumulativo anual.

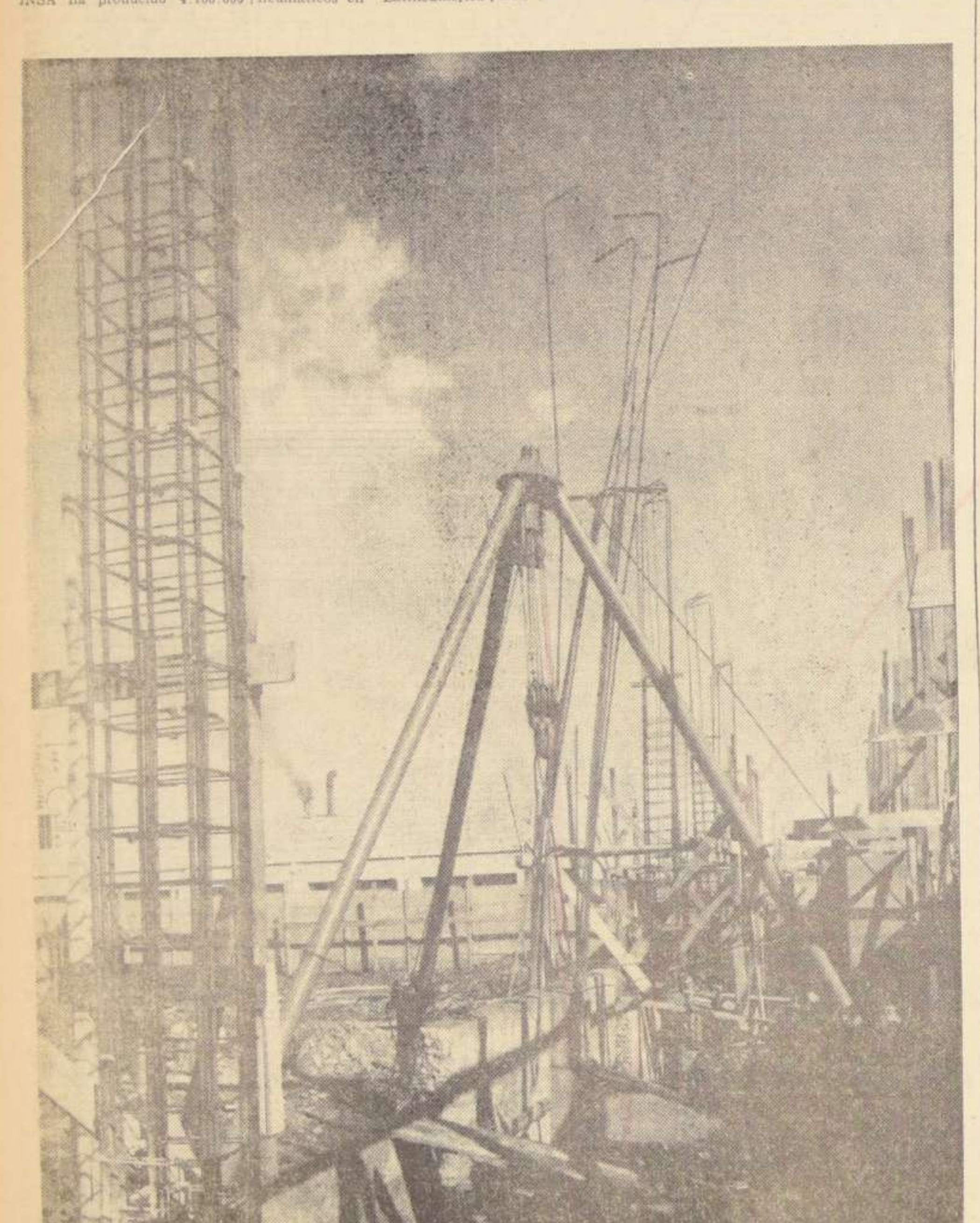
En vista de que la integración económica latinoamericana se presenta como una realidad inminente, la industria chilena del neumático adopta las providencias del caso para obtener que este producto sea incluido en el mercado junto con los demás artículos afines que complementan la utilización del equipo de producción.

En este sentido, encierra importancia fundamental que INSA está en condiciones de ofrecerle a Chile perspectivas profundamente alentadoras, pues de acuerdo con el tamaño de las industrias productivas existentes en Latinoamérica y a la orientación de las expansiones en los años venideros, nuestro país será uno de los 5 países capaces de afrontar una competencia internacional en el área del mercado latinoamericano.

En medio de las numerosas industrias chilenas florecientes y prósperas que marcan la realidad ascendente de la economía nacional y señalan a nuestra patria un futuro promisorio, INSA puede exhibir con orgullo el resultado de sus 21 años de labor que constituyen el sólido fundamento de los planes trazados para nuevas etapas de la independencia económica y de la riqueza colectiva de nuestro país.



EDIFICIOS de departamentos de la Población INSA, en Maipú.



VISTA PARCIAL de la construcción de la bodega de productos terminados.



VISTA AEREA Planta INSA y Población y Estadio Maipú.

Sustitución de las materias prim[...] importadas por pro ductos naciona[...]

Azufre, óxidos, sulfatos, resinas fenólicas, negro de humo, serán industrializados en [...]

Aprovechamiento integral del equipo básico de INSA para fabricación de imp[...] auxiliares.

La Industria Nacional de Neumáticos se ha trazado un programa de expansión en los rubros complementarios del neumático. Este plan será desarrollado en el período que resta del presente decenio, o sea, entre 1965 y 1970.

Entre los puntos de este plan de expansión, figura la instalación de una industria química anexa, cuyo objeto será producir y suministrar las materias primas que en la actualidad es necesario adquirir en otros países.

Esas materias son el azufre insoluble, los óxidos, sulfatos, carbonatos y estearatos.

La instalación de la planta de azufre insoluble requería de una etapa previa de investigaciones y de proyecciones. La etapa inicial de estos estudios ha sido ya terminada y se espera complementar sus detalles en un futuro muy próximo.

OTRAS PLANTAS NACIONALES

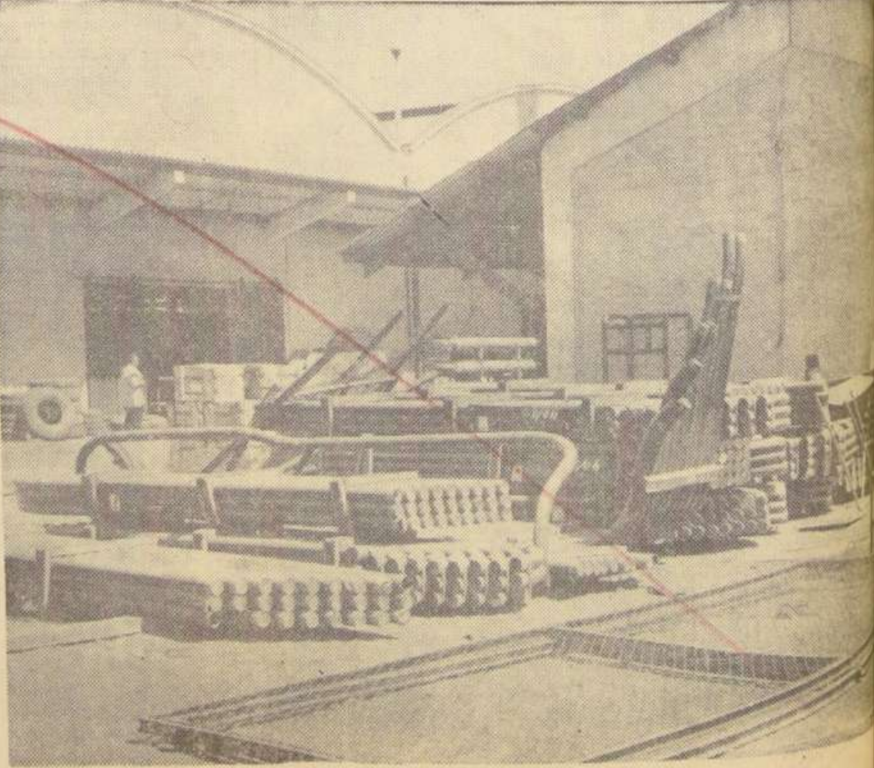
Siguiendo en la misma línea que tiende a suplir con producciones nacionales todos los elementos que se han estado importando, se ha ordenado ya el equipo necesario para la elaboración de resinas fenólicas destinadas a efectuar la impregnación de papel y sustituir el importado, pudiéndose de esta manera utilizar nuestro propio producto en la fabricación de plásticos industriales y decorativos (Formalita). Esta planta, según los cálculos realizados, podrá iniciar sus trabajos a fines de 1966 (ya ha llegado parte de la maquinaria).

INSA está celebrando convenios con firmas extranjeras con el fin de conseguir asistencia técnica para llevar a cabo en Chile la producción de separadores de papel para baterías. En esta industria se aprovecharán materias primas nacionales fabricadas con el equipo mencionado. De este modo quedará desplazado el único implemento importado que se ha estado usando en la fabricación de la batería INSA.

En pleno auge se encuentran los proyectos para la fabricación de correas en V, correas transportadoras de canto redondo, correas de transmisión, mangueras especiales de alta presión y accesorios de goma para la industria automotriz.

Una de las consecuencias más transcendentales que tendrá la política industrial puesta en práctica por INSA, será la firme capacidad [...] tencia que Chile [...] ner en el mercad[...] ricano a través [...] Por este mismo [...] reduciendo la dep[...] nómica del exter[...] el máximo apr[...] del equipo básico [...] ción de que se [...] hace falta subraya[...] jas inherentes pa[...] midor nacional [...] todo este sistema [...]

Podemos inform[...] tiempo que CORF[...] están analizando [...] de producir en Ch[...] de negro de hum[...] cación en la indu[...] tómeros es basta[...] lo cual represent[...] ciable avance en [...] toabastecimiento [...] rias primas que [...] la manufactura d[...]



TUBERIA de alta presión para la nueva caldera.

Inversiones y rendimientos según los volúmenes de producción

INSA aumentará aún más su productividad mediante una fuerte inversión en maquinarias automáticas.

Es interesante dar una rápida mirada al capítulo de la inversión en dólares en equipo y maquinaria y su rendimiento por neumático año producido.

La importación de maquinaria y equipo de una nueva industria que se instala, obliga a una inversión mínima aproximada de 5 millones de dólares para una producción de 130 a 140 mil unidades por año. Esto equivale a una inversión de 37 dólares al año por neumático producido.

La expansión de esta industria a través de la adquisición de maquinaria adicional por valor de 5 millones de dólares, distribuida en el plazo planificado, le permite llegar a una producción anual de 390 a 410 mil neumáticos, logrando para el conjunto a una inversión de veinticinco dólares por neumático producido al año y para el incrementode sólo 17 dólares.

La inversión de los terceros 5 millones de dólares, una vez superada la etapa anterior, permite elevar la producción anual a 1 millón o a 1 millón cien mil unidades, lo cual en términos de neumáticos producido al año baja a la suma de 14,7 dólares por unidad y a un requerimiento para esta última expansión de sólo 7,7 dólares por neumático/año.

CAPACIDAD ACTUAL

En este momento la Industria Nacional de Neumáticos, posee una capacidad instalada de 570.000 neumáticos al año y ha hecho una inversión aproximada de 11,3 millones de dólares en maquinarias y equipos, sólo para éste rubro de su producción.

El requerimiento en moneda extranjera en los próximos 5 años, para ampliar su capacidad por encima de un millón de unidades al año, es de 33 millones de dólares. Esta situación, comparada con la inversión mínima ordinaria para una nueva instalación (5 millones de dólares) coloca a INSA a un rendimiento por dólar en maquinaria importada en ventaja de 4,8 a 1 sobre una nueva fábrica (7,7 dólares de inversión por neumático producido al año, versus 37 dólares).

Es decir, producir 500.000 neumáticos adicionales en INSA requiere una inversión, en dólares, 4,8 veces menor que instalar una nueva planta con una capacidad similar.

Edición Especial

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

UN AÑO DE GOBIERNO JUNTO AL PUEBLO

EDUARDO FREI

1964 1965

LUCHANDO CONTRA UNA CERRADA OPOSICION EL GOBIERNO DEL EXCMO. SR. EDUARDO FREI MONTALVA IMPULSA EL PROGRAMA QUE APROBO EL PUEBLO

En nuestra edición especial de hoy LA NACION entrega amplia información sobre las realizaciones del primer año de Gobierno y los planes en marcha:

- SEMBRAR PARA COSECHAR
- EN SOLO UN AÑO CHILE ESTRUCTURA SU ORGANIZACION ECONOMICA
- MAS ESCUELAS, MAS CASAS, MAS CAMINOS
- UN AÑO DE GOBIERNO JUNTO AL PUEBLO.

PRESUPUESTO DE BENEFICIOS PARA 1965 TOTALIZO E° 43.818.49

EN VALPARAISO, PRINCIPAL PUERTO CHILENO, TIENE LA INSTITUCION SU SEDE GENERAL

PENSION DE INVALIDEZ, DE VEJEZ, CESANTIA, SON ALGUNOS DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA

La Caja de Previsión de la Marina Mercante d la Más Amplia Atención Social a sus Imponente

CONTRIBUCION DE LA CAJA AL PROGRESO URBANISTICO DE VALPARAISO



Un perfil de ciudad moderna y activa luce Valparaíso, nuestro principal puerto, a cuyo progreso urbanístico ha contribuido también la Caja de Previsión de la Marina Mercante con sus edificios administrativos, con sus bloques de departamentos y viviendas en diversas unidades habitacionales. La institución ha puesto especial énfasis en sus programas habitacionales y estos planes se incrementarán en los próximos cinco años de acuerdo con la planificación central del Gobierno del Presidente Frei de dar solución definitiva al déficit habitacional que padecía el país. Uno de lo aportes de la institución a los programas habitacionales chilenos es el edificio de departamentos "Montealegre", construido por la CORVI para oficiales y empleados de la Marina Mercante Nacional, de acuerdo con convenios suscritos con la Caja.

LA INSTITUCION FUE CREAD EL 5 DE MARZO DE 1937 EXTENDIO DESPUES SU ACCIO

La Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, fue creada por Ley Nº 6.037 de 5 de marzo de 1937, habiéndose dictado con posterioridad diversas leyes que han mejorado y complementado las disposiciones previsionales contenidas en el texto original.

En un comienzo la Caja otorgaba sus beneficios previsionales únicamente a los Oficiales de la Marina Mercante Nacional y Empleados de Empresas Navieras. Más tarde sus beneficios se extendieron al Gremio de Empleados de Bahía.

En el año 1938 la Ley Nº 6.808 incorporó a la institución a los Agentes Generales de Aduana.

En el año 1952 la Ley Nº 10.662 creó la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos destinada a llenar las necesidades previsionales de estos gremios de trabajadores que antes dependían del Servicio de Seguro Social.

La Dirección de la Institución tiene su asiento en el puerto de Valparaíso y es digno de destacar que esta Caja de Previsión es la única del país que tiene su asiento principal fuera de la capital y que agrupa como imponentes a Empleados, obreros y profesionales.

Las oficinas principales de la Caja están ubicadas en pleno centro comercial y naviero de Valparaíso en calle Prat Nº 810, un moderno edificio de seis pisos alberga las oficinas de la Administración. La Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos funciona en un edificio separado que en razón de su antigüedad será reemplazado en fecha próxima.

Para la atención de sus imponentes, la Caja cuenta con Sucursales a lo largo de todo el litoral del país. Funcionan Sucursales en Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Santiago, San Antonio, Talcahuano, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas. La Sección Triomar cuenta además con Subagencias en los puertos de Tocopilla, Corral, Coronel y Castro.

La Dirección Superior de la Institución está a cargo de tres Consejos correspondiente a cada una de las tres Secciones que la componen; estos Consejos están integrados por represen[tantes de] los Imponentes, de los Empleado[s de la] S. E., el Presidente de la Rep[ública] sesionan bajo la presidencia [del] Ministro del Trabajo y Previsión [o] en su ausencia del Vicepresiden[te Ejecu]tivo.

La representación legal de la [Insti]tución conjuntamente con los Co[nsejos] la misma.

En la actualidad desempeña [el car]go de Vicepresidente Ejecutivo [del] Instituto Previsional el abogado [don Fer]nando Recio Olguín, designado [por el] Presidente de la República el 3 [de ...] del año en curso. El señor Recio [es fun]cionario de carrera en la Institu[ción, ha]biendo ingresado al Servicio com[o ...]do de la Fiscalía el 1º de enero [...]. Con anterioridad a su designación [se des]empeñó como Fiscal de la Insti[tución].

La Caja reúne en la actual[idad una] población de 38.890 imponentes [activos y] pasivos en sus tres Secciones de [Oficiales] y Empleados, de Tripulantes y [Opera]ros Marítimos y Agentes Gene[rales de] Aduana.

BENEFICIOS QUE OTORGA LA INSTITUCION

Resulta de interés hacer una exposición de los beneficios que [otorga] la Institución.

Pueden mencionarse los sigu[ientes]: Pensión de Vejez, de Invalide[z, Mon]tepíos, Asignación Familiar, Prést[amos de] Auxilio, Préstamos de Cesantía, [Présta]mos Hipotecarios, Indemnización [por] años de Servicio, Atención Méd[ica pre]ventiva y curativa, etc., Puede [sin] a duda afirmarse que los benefi[cios pre]visionales que otorgan las tres [Secciones] de la Institución, son los más [...] entre los organismos similares.

Las cifras contenidas en lo[s presu]puestos de las tres Secciones para 1965 ilustran en forma fehacien[te las] ventajas y amplios beneficios que [otorga] esta Caja de Previsión.

ESTADISTICA DE IMPONENTES DE LA CA

PENSION DE VEJEZ	E°	10.231.10
PENSION DE INVALIDEZ		4.377.50
MONTEPIOS		4.233.00
ASIGNACION FAMILIAR		18.616.15
PRESTAMOS DE AUXILIO		2.887.00
PRESTAMOS HIPOTECARIOS		3.273.74
	E°	43.818.49

PROPIEDADES DE IMPONENTES AFECTADA POR EL TERREMOTO DEL 28 DE MARZO ULTI

PROPIEDADES DAÑADAS E INSPECCIONADAS POR LA INSTITUCION 1.61

PRESTAMOS CONCEDIDOS CON MOTIVO DEL SISMO

	Secc. Ofic. y Empleados	Trio Mar	Secc. Aduana	Tota
De E° 100.—	3.450	4.550	11	8.011.—
De 500.—	1.179	445	13	1.637.—
De 3.000.—	305	10	2	32.—
TOTAL	4.934	5.005	26	9.975.—

SECCION OFICIALES Y EMPLEADOS:

Activos:	9.316.—
Pasivos:	2.948.—
	12.264.—

TOTAL 12.26

SECCION TRIPULANTES DE NAVES Y OPERARIOS MARITIMOS:

Activos:	21.442.—
Pasivos:	4.955.—
	26.397.—

TOTAL 26.39

SECCION AGENTES GENERALES DE ADUANA:

Activos:	131.—
Pasivos:	98.—
	229.—

TOTAL 22

TOTAL DE IMPONENTES 38.8

La Institución fue en ayuda oportuna de sus imponentes perjudicados por el sismo

Un total de 9.975 préstamos otorgó al personal de sus tres Departamentos.— También ayudó a los imponentes

Inspirados los directivos de la Institución en los propósitos que han guiado al Supremo Gobierno ante las numerosas catástrofes que ha debido soportar el país en forma tan continuada en este último tiempo, han estado vigilantes de que se preste la más oportuna atención a los imponentes que fueron afectados por ellas, en los diversos lugares del país.

El terremoto de marzo pasado que dañó especialmente a las provincias de Valparaíso, Aconcagua y parte de Coquimbo; los graves temporales de la zona central y sur, como la cesantía por ausencia de la anchoveta en el extremo norte, han sido eficaces elementos de comprobación para medir los beneficios otorgados por la Caja en tales circunstancias.

LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

En efecto, a los imponentes damnificados por el sismo, la Caja concedió entre el 5 de abril y el 30 de junio del presente año, 8.011 préstamos de emergencia de E° 100.— cada uno; 1.637 préstamos de reparaciones urgentes de E° 500.— cada uno; y 327 préstamos de reparaciones mayores con un máximo de E° 3.000 cada uno.

En la misma forma se ha ido en auxilio de los imponentes de Iquique y Arica, proporcionándoles préstamos especiales de cesantía y de auxilio.

Este primer año de Gobierno del Presidente Frei, encuentra a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, como en declaración separada lo señala su Vicepresidente Ejecutivo, preocupada de ofrecer a sus imponentes beneficios oportunos y una atención rápida y eficaz en la obtención de sus derechos previsionales.

El Capital Humano de Nuestro Transporte Marítimo Tiene un Adecuado Instituto Previsional

A Oficiales y Empleados; a Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos, y a los Agentes Generales de Aduana, atiende la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Alrededor de cuarenta mil imponentes y un presupuesto de beneficios de 43.818.493,00, señalan la importancia social y previsional de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. Nuestro país, cuyo porvenir está en el mar, tiene un valioso capital humano, dedicado a las actividades marítimas, cuyo bienestar social descansa, además de lo que puedan ofrecerle las empresas a las cuales prestan sus servicios, en la labor de este instituto de previsión que a través de sus veintiocho años de existencia ha mostrado un vigoroso desarrollo.

Tiene especial importancia en el campo social y especialmente previsional la función que cumple la Caja de la Marina Mercante, si se considera los planes que tiene en estudio el Gobierno del Presidente Frei, entre los cuales resalta por sus proyecciones la reconquista de los mercados del Pacífico Sur.

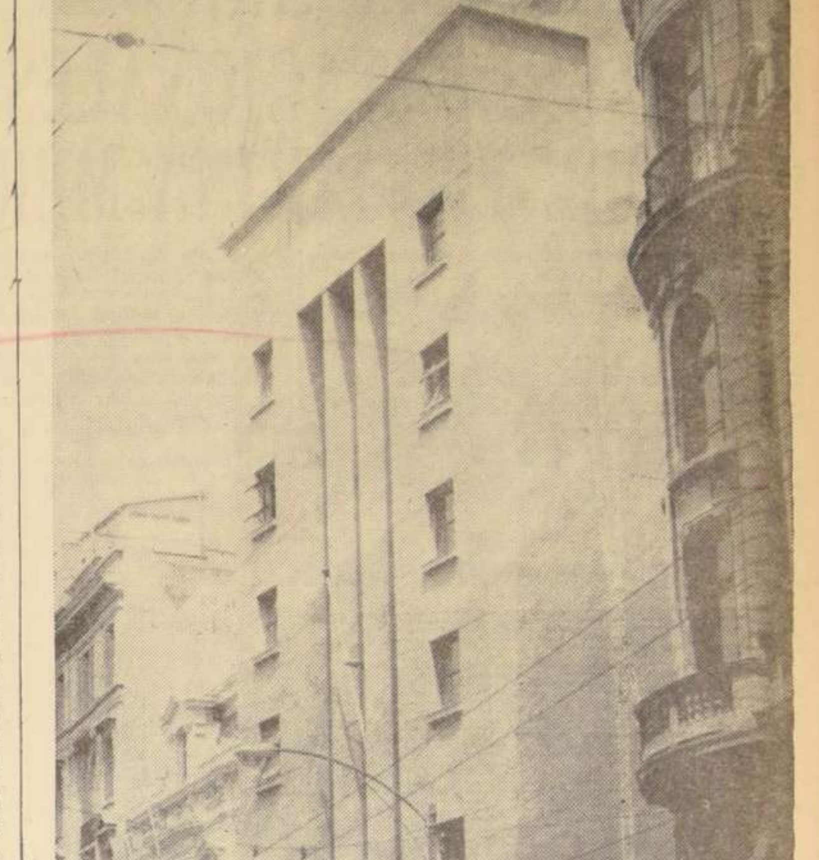
Corresponderá a las naves de las empresas navieras una especial participación en estos programas que persiguen restablecer el comercio que a mediados del siglo pasado dió a Chile una condición de pionero en sus relaciones con Australia, Nueva Zelandia y la Polinesia, a lo que ahora deben sumarse las naciones asiáticas.

Serán nuestros oficiales y tripulantes los encargados de movilizar las naves hacia sus nuevos destinos y al personal de tierra atender el movimiento que este nuevo comercio debe tener, y en el cual el actual Gobierno cifra especiales esperanzas.

Esta iniciativa significará para el país un importante incremento de los personales cuyo bienestar social futuro está en manos de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, instituto que ha demostrado una organización y eficiencia verdaderamente extraordinarias en sus tareas. Si se considera que en 1937 sus imponentes eran sólo dos mil y que hoy se elevan a cuarenta mil, y si a esto se añade que la institución es una de las de más complejo funcionamiento, ya que es administrada por tres Consejos diferentes, que representan la variada gama de actividades relacionadas con el transporte marítimo, bien puede entenderse que en el aspecto previsional no se producirán trastornos derivados del seguro incremento humano que representará la reconquista para Chile de los mercados del Pacífico Sur, tal como lo persigue la actual Administración del país.

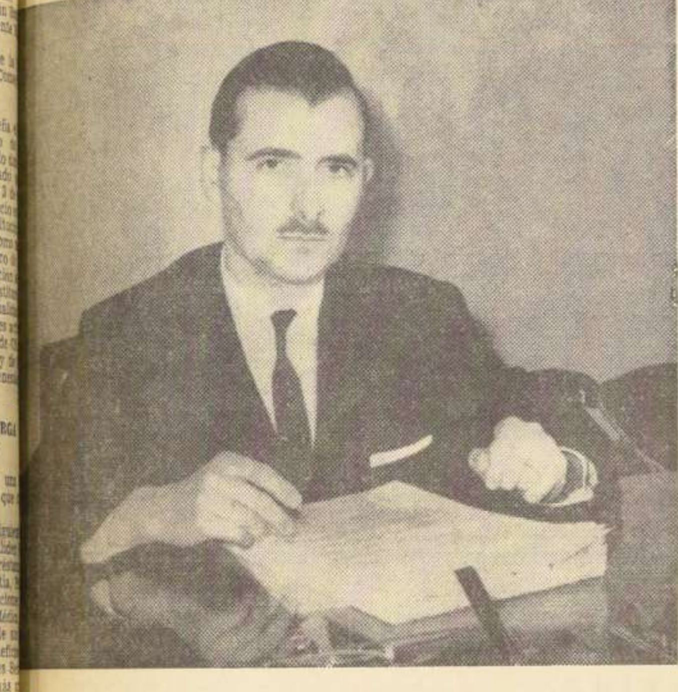
Es interesante señalar, que, además de que el Gobierno puede contar para el futuro con esta institución para sus planes de expansión marítima, tiene en la hora actual, en esta Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, una de sus más valiosas herramientas para sus Programas Habitacionales, tarea que en forma progresiva está cumpliendo a medida de sus recursos y que en los próximos años debe multiplicarse, de acuerdo con su participación en el plan nacional destinado a dar solución definitiva al déficit de viviendas que padecían los trabajadores chilenos.

SEDE DE LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE



En el corazón de nuestro principau puerto se alza el severo edificio que sirve de sede a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. En este edificio, de Prat 810, funcionan las actividades ejecutivas de la institución.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



Abogado don FERNANDO RECIO OLGUIN, Vicepresidente de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. Fue designado para este cargo por el Presidente de la República, don Eduardo Frei, el 3 de mayo del presente año. A su capacidad y prestigio profesional se suma la experiencia funcionaria en la institución, cuya jefatura sirve. Al ser designado para la Vicepresidencia, desempeñaba el cargo de Fiscal de la institución y había ingresado como abogado de Fiscalia el 1.o de enero de 1964.

TRES CONSEJOS DINAMIZAN LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION

La compleja gama de actividades que en materia previsional atiende la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, está dirigida y orientada por un Vicepresidente Ejecutivo, don Fernando Recio Olguín, y por tres Consejos, que representan cada uno de ellos, estas diferentes funciones. La nómina de cada Consejo es la siguiente:

COMPOSICION DEL H. CONSEJO DE LA SECCION OFICIALES Y EMPLEADOS.

WENCESLAO MORENO AVILA. Representante S. E.
FELIX GARCIA INFANTE: Representante S. E.
LUIS HEIDKE MARTINES. Representante S. E.
JORGE PINOCHET MONSALVE. Representante Asoc. Nac. Armado-
JUAN PIZARRO ALISTE. Representante Cámara Marítima.
JUAN OLLINO AVILES. Representante Oficiales Administrativos.
CARLOS RUIZ CACERES. Representante Oficiales Ingenieros.
GASTON ROJAS PAREDES. Representante Oficiales Náuticos.
FERNANDO LEON VILLAREAL. Representante Empleados de Oficina.
CARLOS BASTIAS ACEVEDO. Representante de los Jubilados.

COMPOSICION DEL H. CONSEJO DE LA SECCION TRIOMAR

WENCESLAO MORENO AVILA. Representante S. E.
FELIX GARCIA INFANTE. Representante S. E.
LUIS HEIDKE MARTINEZ. Representante S. E.
JORGE PINOCHET MONSALVE. Representante Asoc. Nac. Armadores.
JUAN PIZARRO ALISTE. Representante Cámara Marítima.
JUAN CATALDO REYES. Representante Obreros Marítimos.
JUAN VERA ALVARADO. Representante Obreros Marítimos.
FIDEL DIAZ ALVARADO. Representante Tripulantes de Naves.
SELIN AGUIRRE GARCIA. Representante de los Jubilados.
LUIS FRANCO MEDINA. Representante de los Jubilados.

COMPOSICION DEL H. CONSEJO DE LA SECCION ADUANA.

ALBERTO WITTIG IÑIGUEZ. Agentes Generales de Aduana.
PATRICIO ALDUNATE CALVO. Agentes Generales de Aduana.
FELIX GARCIA INFANTE. Representante S. E.
LUIS HEIDKE MARTINEZ. Representante S. E.
MARIA LEPRIVEY. Representante Jubilados.
OSVALDO CARMONA GONZALEZ. Representante Jubilados.

LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS Y PREVISIONALES DEL GOBIERNO TIENEN EN LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE FIEL CUMPLIMIENTO

La institución es administrada por un Vicepresidente Ejecutivo y por tres Consejos diferentes, que representan las actividades esenciales del transporte marítimo en el mar y en tierra.— Se está resolviendo la implantación de nuevas normas orgánicas que, con el respaldo del Ejecutivo y de los distintos sectores de imponentes, convertirán a la Caja en un organismo moderno, ágil y eficiente, para lo cual ya existen bases y experiencia.

El interés y la dedicación de la institución para proporcionar a sus imponentes los beneficios a que tienen derecho, con rapidez, eficiencia y prontitud, señaló a LA NACION don Fernando Recio Olguín, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. Desempeñaba el cargo de Fiscal, cuando el 3 de mayo pasado el Presidente de la República lo designó para sus nuevas funciones, tomando en cuenta no sólo su prestigio profesional, sino también en consideración al conocimiento y experiencia que le daba su condición de funcionario de la Caja.

"Tanto en lo anterior como en las modificaciones de su estructura administrativa —agregó—, se está cumpliendo con las modalidades y pautas que están señalando los planes generales administrativos y previsionales del Gobierno del Presidente Frei."

En sus declaraciones a nuestro diario, el señor Recio Olguín, dijo lo siguiente:

"La Institución, durante sus veintiocho años de vida, ha experimentado un extraordinario crecimiento en sus actividades, beneficios que presta a sus numerosos imponentes.. A este respecto, cabe señalar que a la fecha de su creación, en el año 1937, el número de sus imponentes era aproximadamente dos mil, y hoy día es de cuarenta mil. Este crecimiento, sin duda, es proporcionalmente superior al experimentado por cualquiera otra Institución previsional en igual lapso.

PERMANENTE PREOCUPACION

Este extraordinario crecimiento ha obligado a la Administración de la Institución a estar permanentemente preocupada de adaptar los servicios administrativos a las nuevas necesidades que se han ido creando, las que han sido en muchos casos superiores a los medios y recursos de que ha dispuesto la Caja para afrontarlas.

Hoy, la Caja se encuentra abocada por una parte, a proporcionar sus beneficios a los imponentes con rapidez, eficiencia y prontitud, y por otra parte, sin descuidar dicha labor, debe también afrontar modificaciones en su estructura administrativa, de acuerdo con las modalidades y nuevas pautas que al respecto se fijen en los planes generales administrativos y previsionales del Gobierno del Excmo. señor Eduardo Frei. La manera de adecuar la existencia y funcionamiento de la Institución a ambos aspectos señalados, constituye, sin duda, la principal tarea de la actual administración, constituida por el Vicepresidente Ejecutivo y los HH. Consejeros de las tres Secciones que conforman esta Caja.

UNA MODALIDAD DIFERENTE

Por otra parte, es necesario tener presente que esta Caja de Previsión reviste en su organización administrativa modalidades sui generis, que la diferencian de los restantes Institutos Previsionales. En efecto, la Caja es administrada por un mismo Vicepresidente Ejecutivo y tres Consejos. Esta compleja organización administrativa hace, sin duda, más difícil la tarea de sus directivos.

NUEVAS NORMAS ORGANICAS

Por esta razón, es preocupación fundamental de la actual Vicepresidencia, estudiar la implantación de nuevas normas orgánicas que puedan, dentro de un periodo breve, convertirse en un proyecto de ley que, patrocinado por el Supremo Gobierno y con el debido respaldo de los distintos sectores de imponentes, venga a transformar la Caja en un organismo moderno, ágil y eficiente, para lo cual existen las bases necesarias, como lo es, el hecho de ser esta Caja, tal vez la única en nuestro país, que agrupa trabajadores de los distintos sectores, tanto intelectuales, manuales, como técnicos, e incluso, profesionales independientes.

Es deseo especial de esta Vicepresidencia, lograr que la Caja de Previsión de la Marina Mercante se convierta a través de nuevas normas orgánicas, tanto administrativas como previsionales, en un organismo que pueda servir de modelo a la Previsión Social Chilena, encuadrada dentro de la política general de ampliación de iguales beneficios a todos los sectores de la población del país, que constituye uno de los puntos fundamentales del programa de gobierno del Excmo.. señor Eduardo Frei..

La Caja en 1937 Tenía Sólo Dos Mil Imponentes y Estos en 1965 Pasan la Cifra de 40 Mil

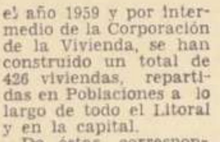
ESPECIAL IMPORTANCIA A LOS PLANES HABITACIONALES DA LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE

De tanta importancia como el volumen de las cifras que anualmente se cancelan a los imponentes y pensionados de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional por concepto de beneficios de tipo previsional, también tienen importancia las cifras correspondientes a las realizaciones de la institución en el campo de los programas habitacionales.

Este Instituto Previsional Naviero se ha sumado a los esfuerzos que realiza nuestro país, en materia de viviendas y dentro de su campo de acción, pondrá en práctica un plan extraordinario a cumplirse en los próximos cinco años, de acuerdo con los planteamientos centrales que en materia habitacional impulsa el Gobierno del Presidente Eduardo Frei.

En efecto, preocupación preferente de los H. Consejos y de la Vicepresidencia Ejecutiva, ha sido dar solución al problema de la vivienda, que en este núcleo de imponentes, por las características de su trabajo, gravita en forma más acentuada que en otros sectores laborales.

A contar de la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, "Plan Habitacional", en



el año 1959 y por intermedio de la Corporación de la Vivienda, se han construido un total de 426 viviendas, repartidas en Poblaciones a lo largo de todo el Litoral y en la capital.

De éstas, corresponden 133 al tipo de viviendas individuales; el sistema de construcción vertical aparte de su aporte de 293 departamentos, ha permitido a esta Caja de Previsión mostrar con orgullo el Edificio "Montealegre", construido en el cerro Alegre de Valparaíso y que con sus doce pisos se levanta como vigía del progreso arquitectónico de la ciudad.

PLANES HABITACIONALES EN EJECUCION

Actualmente, la Caja tiene encargada a la Corporación de la Vivienda la proyección y ejecución de las siguientes poblaciones: Punta Arenas, con 32 viviendas; San Antonio, con 32 viviendas; Dolores, en Iquique, con 33 viviendas. En el mes de noviembre inicia la construcción de un edificio en el puerto de Talcahuano, en el cual funcionará la Sucursal de la Institución, y que además, cuenta con 8 departamentos para imponentes.

En trámite de propuesta se encuentra la adquisición de edificios para el funcionamiento de las Sucursales de Valdivia y Coquimbo.

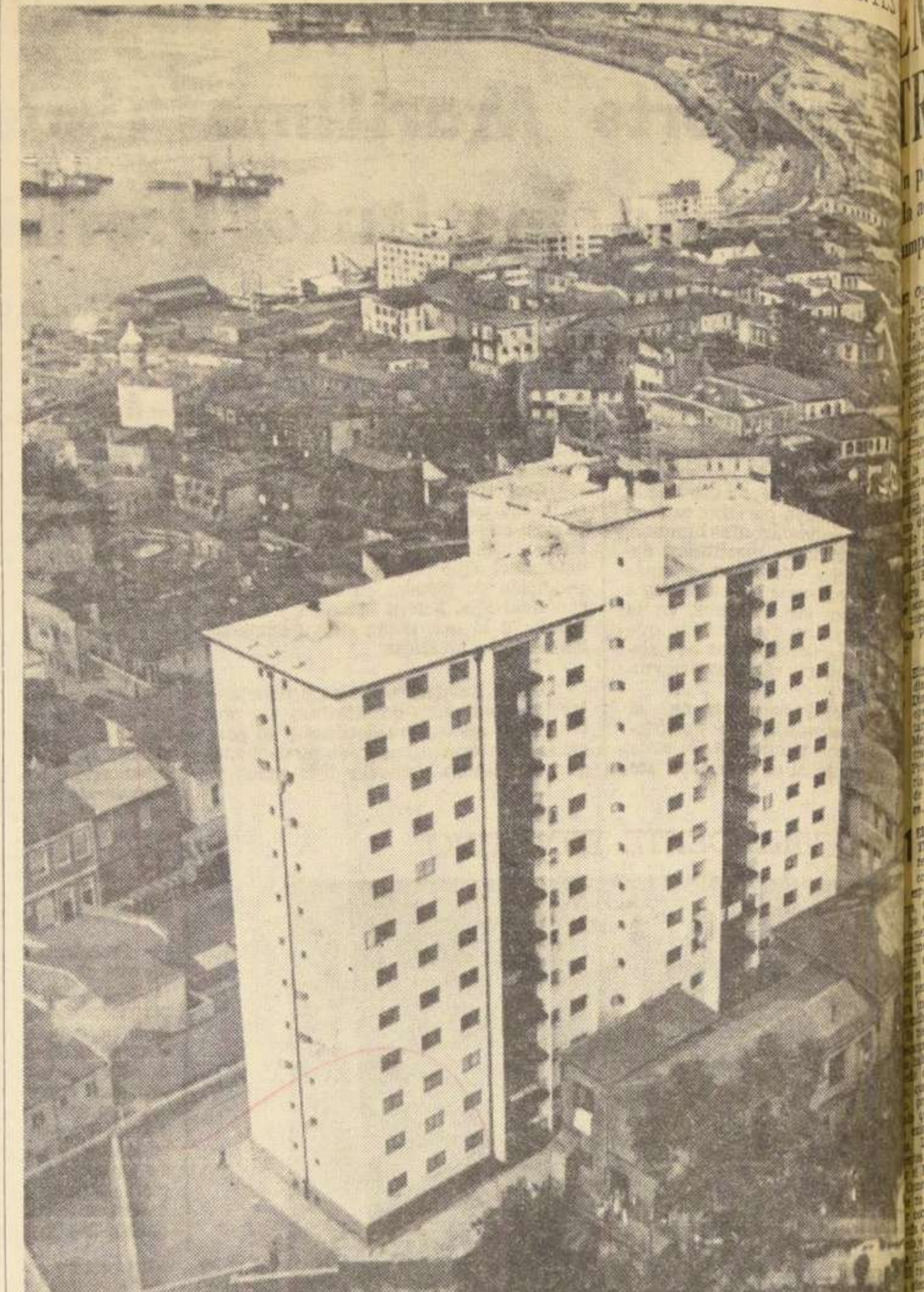
En Valparaíso, en el plan de remodelación, contemplado en la Ley de Reconstrucción número 16.282, la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional sumará sus esfuerzos a los de otros organismos de previsión, para la construcción de un vasto sector residencial en la zona que actualmente ocupa la Plaza Blanco Encalada.

Asimismo, se encuentra en estudio la construcción en el mismo sector, de un nuevo edificio que agrupe en una sola unidad las oficinas de las Secciones Oficiales y Empleados y la Sección Tripulantes de Naves y Operarios Marítimos, hoy dispersas, lo cual redundará en una mejor racionalización de los servicios y por consiguiente una mejor atención para los imponentes.

EL "EDIFICIO TRIOMAR"

Este local que se levanta en la calle Blanco, conocido como "Edificio Triomar", es la sede de la Sección Tripulantes de Naves y Obreros Marítimos, imponentes de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

DEPARTAMENTOS PARA OFICIALES Y EMPLEADOS MERCANTES



Las sobrias líneas del edificio "Monte Alegre", que levanta su blanca estructura en Cerro Alegre, Valparaíso, constituyen una valiosa contribución no sólo al progreso de nuestro principal puerto, sino al bienestar del personal que labora en las actividades del transporte marítimo nacional. Oficiales y empleados de la Marina Mercante Nacional ocupan sus diferentes departamentos gracias al programa habitacional puesto en práctica por la institución.

PROGRAMA HABITACIONAL DE LA CAJA MERCANTE

En el cuadro que insertamos a continuación, se dá a conocer en detalle la política habitacional puesta en marcha por la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, planes que se acrecentarán dentro de los próximos cinco años, de acuerdo con la política general que en materia de vivienda impulsa el Gobierno del Presidente Eduardo Frei..

La institución que ya exhibe cifras elocuentes en este sentido, está realizando los estudios necesarios para acrecentar su política habitacional, que le ha de dar un lugar de importancia entre los institutos previsionales en esta materia.

VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA, ENTREGADAS A CAJA MARINA MERCANTE NACIONAL.—
(OFICIALES — EMPLEADOS)

CIUDAD:	POBLACION	VIVIENDAS Individ.	DEPTOS.
ARICA	JUAN NOE	5	—
IQUIQUE	BAQUEDANO	5	—
ANTOFAGASTA	SALAR DEL CARMEN	5	—
ANTOFAGASTA	AV. ARGENTINA	—	11
COQUIMBO	RAUL MARIN B.	4	
VALPARAISO	QBRDA. VERDE 1.er SECTOR	14	
VALPARAISO	PORVENIR	—	74
VALPARAISO	JOSE I. ZENTENO	—	38
VALPARAISO	MONTEALEGRE	—	48
VIÑA DEL MAR	ALMT. GOMEZ CARREÑO	28	—
VIÑA DEL MAR	LORD COCHRANE	—	82
SANTIAGO	EXEQUIEL GONZALEZ C.	—	40
TALCAHUANO	LA HIGUERA	24	—
VALDIVIA	ABRAHAM LINCOLN	24	—
PUERTO MONTT	POBL. "CAPREMER"	24	—
TOTALES		Viviend. 133	Depto. 293

VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR CORPORACION DE LA VIVIENDA, ENTREGADAS A LA SECCION TRIPULANTES DE NAVES Y OO. MARITIMOS.—

CIUDAD:	POBLACION:	NUMERO VIVIENDA
TOCOPILLA	S. AMENGUAL	5
ANTOFAGASTA	SALAR DEL CARMEN	5
CHAÑARAL	G. WEELRIGHT	6
VALPARAISO	PORVENIR	72
VALPARAISO	I. ZENTENO	40
VALPARAISO	GOMEZ CARREÑO	28
PENCO	PEDRO DE VALDIVIA	5
TALCAHUANO	PRESIDENTE RIO	22
PUERTO NATALES	CHILE NUEVO	12
PUNTA ARENAS	FITZ ROY	24
	TOTAL	219

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE HA AGILIZADO EL TRABAJO EN LOS PUERTOS CON NUEVAS MEDIDAS

Un plan organizado de modernización, agilización y racionalización de las faenas portuarias, permite obtener economías en la administración de los puertos, baja de los costos de las mercaderías y, por lo tanto, mayores beneficios para el país.– Al cumplir un año que el actual Gobierno se hizo cargo de la Empresa, estas medidas están rindiendo sus primeros frutos.

...la, se descargaron 70.000 toneladas de trigo argentino, con un menor costo de Eº 6.— por tonelada, lo que ha significado una economía para el país de Eº 420.000. Si se descargaran con este sistema las 475.000 toneladas de trigo que se importan en el presente año, tendríamos por este concepto un menor desembolso por una suma no inferior a Eº 2.375.000.

Otro organismo del Estado que podría operar directamente con EMPORCHI es el Banco del Estado; si nos entregara por el resto del presente año la operación marítimo-portuaria para la descarga de abonos, estimamos que el total de la economía alcanzaría a la suma de Eº 5.000.000. Como ejemplo podemos señalar que en la actualidad el Banco del Estado se propone descargar 120 mil toneladas de abono por el puerto de Talcahuano; estos abonos están liberados de derechos de Aduana y de gastos portuarios, los que son facturados al Fisco de Chile.

Como se observa, la economía que se puede obtener es evidente si se acepta el planteamiento de la Empresa Portuaria, el que se encuentra corroborado por la experiencia práctica.

Estimamos imprescindible que esta acción, que era una de las bases programáticas de la política portuaria, sea sancionada en forma definitiva para la EMPORCHI, tomando las medidas necesarias para que todos los organismos estatales o que dependen del Fisco recurran a estos servicios para sus faenas de carga y descarga, especialmente en las mercaderías de importación.

Quisiéramos también dejar sentado el absoluto convencimiento de que ésta es una labor que exclusivamente corresponde a EMPORCHI y nada pueden aportar ni los Ferrocarriles del Estado ni la Empresa Marítima a esta acción que ya ha sido realizada con pleno éxito. Se hace imprescindible dar a la Empresa Portuaria las facultades legales que sean necesarias para hacerse cargo por sí misma de la estiba, desestiba, carga y descarga, sin que tenga que recurrir a expedientes, como el que se ha usado en la actualidad, de hacer figurar en estas labores a la Empresa Marítima del Estado.

Nos hemos extendido en esta materia, porque estimamos que esta labor tiene gran mérito y que corresponde exclusivamente a la Administración de EMPORCHI desde el 12 de noviembre de 1964 adelante.

2 DISMINUCION DEL COSTO DE OPERACIONES COMPLEMENTARIAS: La situación ideal de la carga es la de ser recibida del barco y despachada de inmediato por EMPORCHI. Toda demora en el despacho de la carga, sea ésta imputable a la Empresa Portuaria, al fletador o al consignatario, gravan el costo de la carga y este costo se traspasa al consumidor, elevando el precio de las mercaderías. Por fallas de organización, por falta de racionalización del trabajo y también por el exceso de personal, la carga sufría en el puerto una serie de movimientos adicionales, que significaban pérdida de tiempo, desgaste de equipos mecánicos, ocupación de espacios útiles, altos salarios del obrero portuario, etc. Todos estos antecedentes constituyen lo que se llaman operaciones complementarias, que encarecen la carga y que, en consecuencia, perjudican a la economía del país, y en cuanto a EMPORCHI, significan un peso muerto, ya que en la mayoría de los casos sus tarifas no pueden cubrir en su totalidad el costo de las operaciones complementarias. Agreguemos a esto el hecho de que la permanencia excesiva de la carga en los recintos portuarios y su continuo traslado facilita extraordinariamente la rotura y la pérdida de parte de esta mercadería.

3 MEJOR ATENCION A LOS TRANSPORTADORES: Este es otro de los puntos esenciales en una adecuada política portuaria; los barcos son elementos de elevado costo, especialmente cuando se encuentran en puerto, por sus enormes gastos de mantención y explotación. Un puerto debe ser atractivo para los navieros, por la eficiencia de su labor portuaria, que permita al barco estar en el puerto el menor tiempo posible y, en consecuencia, rebajar substancialmente sus costos.

A este efecto, la Empresa Portuaria ha efectuado los estudios pertinentes y ya está aplicando la racionalización de la sfaenas portuarias en lo que dice relación con la atención de los barcos. El concepto de autoridad, que esta Administración ha elevado a su verdadero nivel, le ha permitido imponer a los navieros el orden necesario para despachar la atención de las naves conforme a un informe previo, que se realiza día a día.

Los navieros están obligados a señalar con anticipación de un turno las cuadrillas de trabajo que necesitan y los sitios que ocuparán, lo que permite a EMPORCHI determinar la conveniencia o inconveniencia de la labor a realizar y la movilidad de los obreros, que son destinados de antemano a la labor que EMPORCHI estima más útil.

Debemos hacer notar que, con anterioridad a la aplicación de este sistema, muchas veces todo el puerto funcionaba para atender a una sola nave, con un costo extraordinario imposible de recuperar. Esta anomalía se debía al hecho de no existir una programación previa del trabajo a ejecutar, conforme a las necesidades de los navieros y de la carga. Estimamos también de mucha importancia recalcar este punto, que consideramos básico en una adecuada política portuaria, y estamos ciertos que sus beneficios se verán a muy corto plazo.

4 PROTECCION A LA MERCADERIA Y CAMBIO DE SISTEMA DE RECEPCION DE LA CARGA: De acuerdo con los sistemas en vigencia, cuando esta Administración se hizo cargo de EMPORCHI, la carga la entregaba la nave y la responsabilidad del naviero terminaba en el gancho de la nave, esto es, en el momento mismo que la carga dejaba de estar en el barco y prácticamente antes de estar en tierra. Antes de ser recibida esta mercadería, transcurría un espacio de tiempo en que nadie respondía de la carga; esto era conocido por la denominación de "tierra de nadie". En este espacio de tiempo o "tierra de nadie" se producían la mayor parte de los robos de mercaderías, al mismo tiempo que servía para que los fletadores culparan a esta "tierra de nadie" de todas las pérdidas y deterioros que había sufrido la mercadería en el transcurso del flete. La Empresa puso término al estudio, en conjunto con el servicio de Aduana, de un reglamento sobre responsabilidad de la carga, cuya aplicación comenzará a regir el día 15 de octubre próximo, en el puerto de Valparaíso, eliminando de esta manera la "tierra de nadie". Mientras tanto, y para cumplir adecuadamente con este reglamento, se han tomado las medidas materiales necesarias, construyendo y haciendo mejoras en los almacenes y sitios que la Empresa Portuaria ha destinado a estos efectos. Estas medidas significan también un adelanto evidente en relación a los sistemas en práctica cuando se recibió la Empresa. Se está evitando, de este modo, el pago de indemnizaciones en dólares, para responder del seguro de la carga, y se está, además, cumpliendo con una finalidad esencial de la Empresa Portuaria, cual es la entrega de la mercadería en la misma condición en que ha sido recibida del fletador.

Los cuatro puntos ya enunciados constituyen las normas básicas de política portuaria, imprescindible para proyectar y realizar una política más avanzada, que responda eficientemente no sólo a la mera labor de carga, descarga y entrega de mercaderías, sino que transforme a los puertos de Chile en palancas eficientes y adecuadas del comercio de exportación.

Debemos también señalar como parte importante de la labor realizada la recuperación de la Empresa, la que se ha efectuado en los siguientes rubros:

a) Sobre sus finanzas, de modo que su presupuesto de gastos corrientes se financie exclusivamente con sus entradas y que contemplen los fondos necesarios para una racional depreciación del equipo. La Empresa, fundamentalmente, ha logrado elevar el nivel de facturación por servicios prestados, mediante comisiones revisoras que se destacaron a los diversos puertos. Con esta medida se estima que podrá mejorarse substancialmente la situación financiera de la Empresa,

TRABAJANDO CIENTIFICAMENTE: La Empresa carecía, prácticamente en todos sus niveles, de información adecuada para adoptar las decisiones que a diario se requieren; con este fin se realizó un acabado estudio de un balance provisorio de la Empresa al 30 de abril ppdo., que ha permitido mejorar fundamentalmente el nivel de información y poder proyectar y programar hacia el futuro las medidas adecuadas para que el flujo de antecedentes lleguen en forma sana y oportuna. Estimamos también indispensable señalar nuestro convencimiento absoluto de la conveniencia y necesidad impostergable de mecanizar el sistema contable de la Empresa Portuaria, que hoy día ocupa un gran número de personas a través del país, con los consiguientes atrasos y fallas humanas que esto significa.

En cuanto a la depreciación del equipo, la Empresa estimó previo normalizar la situación existente del activo movilizado, cuyos valores eran sólo estimativos, lo que impedía efectuar una depreciación honesta; a este efecto, se contrataron los servicios de ingenieros con experiencia en puertos, para que realizaran la valoración de los bienes físicos de la Empresa, partiendo por el puerto de Valparaíso, y se destacó a funcionarios de la Empresa para efectuar la misma labor en los demás puertos. Mientras esto no se termine, no es posible fijar un porcentaje de depreciación adecuado para la época de transición, y de acuerdo con los estudios efectuados por el Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, se ha estimado, en forma provisoria, un porcentaje de depreciación de un 8% del valor del activo movilizado.

Guarda estrecha relación con este punto la necesidad imperiosa de que los ítem de sueldos y jornales no superen el 72% del presupuesto de gastos corrientes. En la actualidad este ítem alcanza al 95,9% del presupuesto de gastos corrientes, quedando, en consecuencia, sólo un 4,1% para consumo de materiales (combustible, repuestos, etc.), servicios por terceros (honorarios, estudios, reparaciones, etc.), gastos fijos e indemnizaciones y gastos varios. Punto importante en la recuperación de la Empresa lo constituye el delinear una política de mantención que contengan los controles necesarios sobre el costo de la mantención y sobre la fluidez de la misma.

b) Otro pilar de la recuperación de la Empresa lo constituyen las medidas administrativas que era urgente tomar. En este aspecto, la Dirección de la Empresa se ha encontrado con impedimentos de carácter legal, y de hecho que espera puedan solucionarse una vez que se cuente con los instrumentos administrativos que se requieren. En esta materia, la Empresa está poniendo en marcha un plan piloto de descentralización del puerto de Valparaíso y de delegación de facultades en los Administradores del Puerto.

Además, se ha dado prácticamente término al estudio sobre dotaciones racionales de obreros y empleados en el puerto de Valparaíso, y se espera poder llevar a la práctica las recomendaciones pertinentes en un futuro próximo.

Igualmente, para reducir el número de funcionarios que se desempeñan en la dirección de la Empresa, que se estima excesivo, se está estimulando el traslado de este personal a las Administraciones de Puertos.

c) En materia operacional, la Empresa se encontraba impedida, por presiones gremiales de hecho, de adoptar las medidas que podrían conducirla a una operación más eficiente y más económica; terminado el conflicto portuario, la Empresa ha podido poner en práctica la movilidad del personal, que consiste esencialmente en una distribución racional del personal de obreros y de los elementos mecánicos de la Empresa.

d) También forma parte importante de la recuperación de la Empresa el reconocimiento que se le ha otorgado a ésta por las empresas navieras, de su facultad de distribución de los sitios portuarios y programar las funciones de descarga al ritmo que fuere más conveniente para el mejor servicio de la Empresa.



SERGIO DE LA FUENTE ILLANES.— Gerente de la Empresa Portuaria de Chile, "EMPORCHI", a quien le ha correspondido una ardua tarea para llegar a agilizar las actividades en los puertos del litoral, con el objeto de hacer más efectivo su funcionamiento para la economía del país. De acuerdo con instrucciones del Supremo Gobierno, ha aplicado medidas tendientes a llevar adelante estos planes.



TRABAJO ORGANIZADO.— La Empresa Portuaria de Chile dispuso la racionalización de las faenas portuarias, aprovechando organizadamente el trabajo del personal, con el objeto de que las tareas en los muelles se hagan sin interrupciones y en forma ordenada, utilizando convenientemente los medios de cada puerto para sus faenas. EN EL GRABADO, se ve a trabajadores portuarios preparando una carga de azúcar llegada al país.



INDUSTRIA NACIONAL FAVORECIDA POR EMPORCHI.— La industria nacional es favorecida por la modernización de los puertos puesta en marcha por la Empresa Portuaria, al hacer rápidamente los trabajos de descarga de mercaderías que llegan de otras zonas del país a los puertos centrales. EN EL GRABADO, la grúa móvil del muelle de Valparaíso en plena faena de descarga de citronetas armadas totalmente en Arica.

PUERTOS DE SAN VICENTE Y ARICA INCREMENTARAN EL APROVECHAMIENTO DE LAS FAENAS PORTUARIAS

...actual Gobierno ha dado especial importancia a la ...nación de los puertos ...oral de nuestro país, ...er éstas las "puertas" de ...a del mayor porcentaje de las mercaderías que exporta y que debe importar. ...faenas son fundamentales para la economía de la nación y, por lo tanto, ...los problemas y ...los puertos nacionales para que cumplan un ...eficiente, ha sido ...rado por el actual Gobierno como uno de los principales proyectos para el ...económico.

...MODERNIZACION.— Co... base principal está la ...nización de los puertos, ...te la construcción de ...recintos con mayor ...dad para la atención ...y que su carga y ...se haga en forma ...y sin demoras, que re... los costos de las mercaderías con el evidente perjuicio para la población.

Por esta razón, el Supremo Gobierno en sus proyectos de Obras Públicas ha dado especial importancia a destinar fondos para la capacitación, modernización y ampliación de varios puertos de nuestro litoral, para que puedan cumplir esta tarea en la forma deseada.

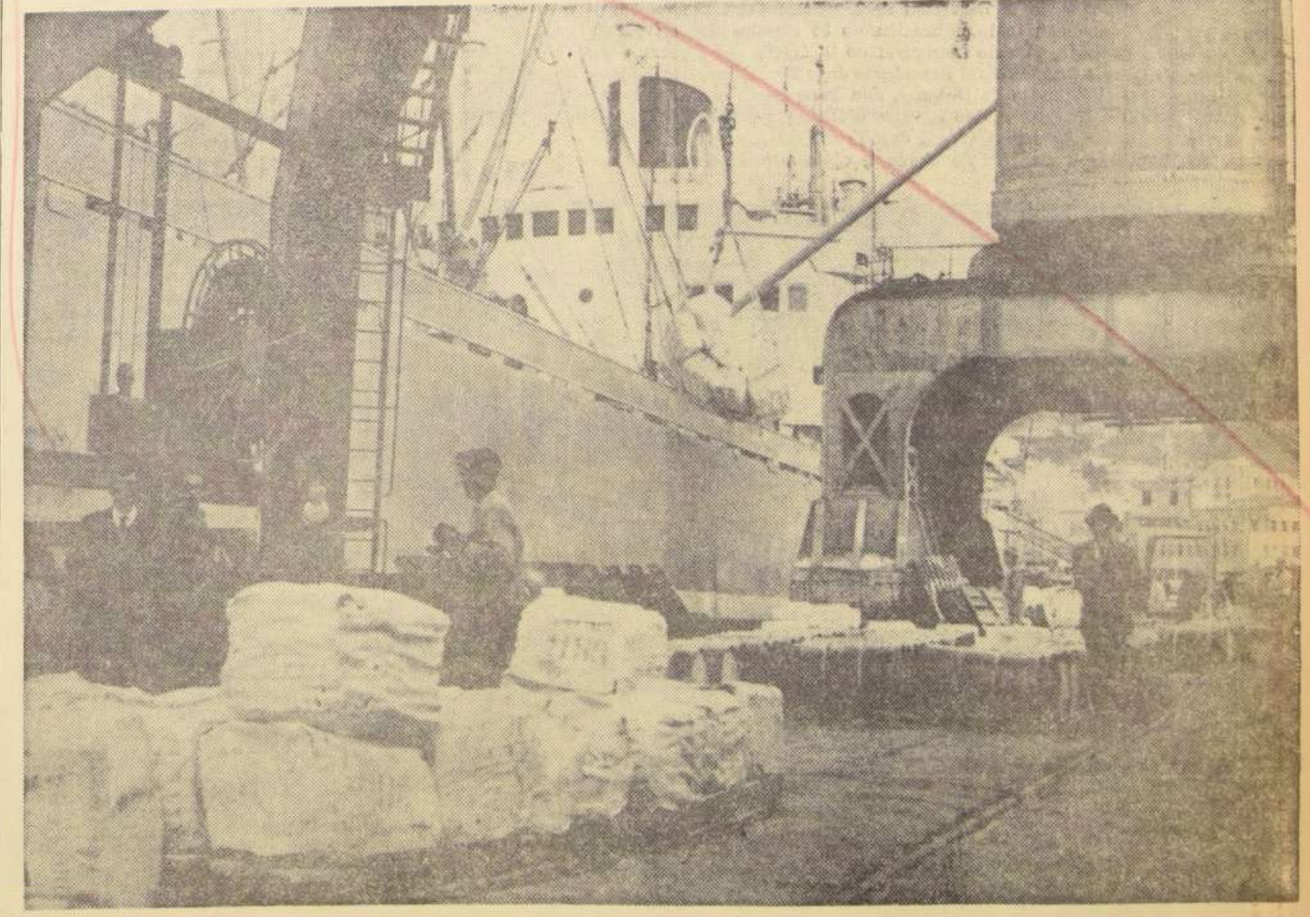
SAN VICENTE Y ARICA.— Entre estos proyectos de construcción de nuevos y modernos muelles, merecen destacarse dos: el de San Vicente, en la bahía de Talcahuano, en el sur; y el de Arica, en la zona norte del país.

El primero tiene especial importancia, porque es uno de los que soportan una importante tarea en nuestras exportaciones, especialmente de acero y otros productos relacionados con esa industria, ubicada en Talcahuano, y el segundo, por ser la primera puerta de entrada del país para toda clase de mercaderías, como también una parte importante en el rodaje de nuestras exportaciones.

Ambos proyectos están siendo llevados a cabo en forma dinámica, para que entreguen sus beneficios y faciliten esta tarea.

También se puede mencionar que existen otros proyectos de modernización y capacitación, como son los de Iquique y Puerto Montt. Por otra parte, al actual Gobierno le correspondió terminar las obras de reparación de los puertos dañados por los sismos de mayo de 1960 y afrontar las reparaciones que fue necesario realizar después del terremoto de marzo del presente año.

Cumplidas estas tareas, EMPORCHI contará con nuevos centros de operación, que le permitirán llevar adelante los planes de mejoramiento de las faenas portuarias.



LOS MUELLES EN ACTIVIDAD.— La actividad de los muelles de los puertos, especialmente el de Valparaíso, se lleva a cabo bajo la vigilancia de personal especializado que facilitan la tarea de carga y descarga de barcos. EN EL GRABADO, uno de los muelles, donde la carga de un barco está siendo colocada ordenadamente por el personal, para ser trasladada posteriormente a los recintos de la Aduana para la entrega a sus destinatarios. La grúa baja los fardos con mercadería desde las bodegas del barco, bajo la vigilancia de los trabajadores que trabajan en equipo en estas tareas.

UN NUEVO CONCEPTO DEL DEPORTE

La Dirección de Deportes del Estado aplica una nueva política, apoyada por todos los sectores.— Creación de nuevas modalidades en la labor deportiva.— La gimnasia escolar como "juego".— La vida al aire libre.— Actualización y formación de técnicos.

La Dirección de Deportes del Estado, que tiene la misión de coordinar la actividad deportiva del país, está realizando un vasto plan de trabajo para la construcción de un Chile nuevo.

El Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha, considera que en nuestro país existe un falso concepto sobre el deporte, que se sigue muy de cerca el éxito de las competencias deportivas ya sean nacionales o extranjeras y se descuida lo que es básico, el proceso de formación física que comienza en la niñez.

UN PLAN COMPLETO

El plan que está desarrollando la Institución, es revolucionario. Tiende a terminar con los viejos conceptos de la gimnasia y el deporte como obligación para transformarlo en un "juego". Los niños de las escuelas primarias así han comprendido el nuevo sistema implantado por la Dirección de Deportes del Estado, ellos piden permiso para ir a "jugar" y en esos instantes están haciendo el ejercicio físico necesario para su normal desarrollo. Como se puede apreciar el sistema es simple y de óptimos resultados.

Otra de las actividades que se están impulsando a través de estos planes revolucionarios, es la vida a pleno aire: el camping, la colonia de vacaciones, la danza, las actividades folklóricas ,etc.

TRABAJANDO PARA EL FUTURO

El vasto plan de trabajo trazado tiene una realización a años plazo, porque deben considerarse diversos factores que influyen en su puesta en marcha, formación de líderes, construcción de campos para el deporte masivo, actualización y formación de técnicos, habilitación de campings y, muy principalmente, el contar con los recursos para financiar estas obras. No obstante estas consideraciones, existen comprobaciones del nuevo plan. Recientemente han sido inauguradas plazas de juegos infantiles en poblaciones de Santiago y provincias, construcción de canchas de fútbol, camarines y se han popularizado otros deportes que se mantenían al margen de la vida deportiva chilena.

TODAS LAS RAMAS DE LA EDUCACION FISICA

La nueva dinámica de la Dirección de Deportes del Estado está abarcando todas las ramas de la educación física en forma recreativa y está esperando la promulgación de la Ley de Reajuste que contempla los recursos para realizar el plan. Por otra parte, se han activado los trabajos en Santiago y provincias tomándose conocimiento personal de sus necesidades.

Con el fin de dar al deporte la orientación técnica que no ha tenido y procurar que toda la ciudadanía haga gimnasia, se ha contratado los servicios de don Alfonso Kunz, profesor de educación física especializado en Alemania en este tipo de trabajo. Además, en coordinación con Promoción Popular se están organizando cursos de difusión en las poblaciones del Gran Santiago, Valparaíso y Conc[...] que se extenderán a [...] tos del país. "El gim[...] bulante", que ha de[...] enorme interés en la [...] llegara a todas parte[...] bagaje de folletos co[...] glamentos de los [...] deportes y con conse[...] preparación física y [...]

En coordinación co[...] rección de Educación F[...] Ministerio de Educac[...] tá dando vida al me[...] to de la vida deport[...] lar, a través de una [...] orientación didáctica.

HORACIO WALKER CONCHA, Director de Deportes del Estado

Visión panorámica de las realizaciones de la Dirección de Deportes del Estado

Enfoque de la labor desarrollada y las proyecciones futuras.— La educación física del niño.— Campos para el deporte masivo.— Nueva orientación didáctica.— Cursos de líderes.— "Campings", Campamentos.— Mayor colaboración con el deporte.

En enero último asumió el cargo de Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha, quien expuso en esa oportunidad públicamente las grandes líneas del programa que el Gobierno se ha trazado en materia deportiva.

En declaraciones a LA NACION entregó una visión panorámica de las diversas realizaciones que se han ido concretando en estos nueve meses en relación con los puntos básicos de dicho programa.

LA EDUCACION FISICA DEL NIÑO

El primer acto de la Dirección de Deportes fue trazar planos para la construcción de plazas de juegos infantiles de bajo costo, a base de troncos de árboles, piedras y otros elementos naturales. Se dieron las directvias generales sobre el fin de cada aparato y se hizo una amplia difusión de dichos planos. El propósito de la Dirección es que haya una plaza de juegos al lado de cada escuela primaria del país como el mejor medio de lograr que el niño espontáneamente y jugando se desarrolle físicamente. El Ministerio de Educación, a través de su Departamento de Educación Física que dirige doña Luzmira Sepúlveda de Lama, hizo suyo dicho plan y lo difundió a través de los cursos de profesores primarios. Hace pocos días los directores de ambos organismos concurrieron a Curicó a inaugurar las primeras plazas de juego hechas por los directores de dos escuelas con la colaboración de los propios alumnos.

Ahí se comprobó prácticamente la gran atracción que ejercen sobre los niños estos jardines que vienen a crear en su propia escuela un mundo de fantasía que les sirve de medio para formarse más fuertes y más alegres. Alcaldes de diversas comunas como Curicó, Viña del Mar y La Reina están impulsando la creación de estas plazas llamadas a transformar insensiblemente nuestra educación física infantil con proyecciones incalculables.

Además, se trajeron películas de Alemania sobre juegos y gimnasia infantil. Los expertos en educación física de dicho país y los que se reunieron en el Congreso Internacional realizado este año en Colombia, coinciden en estimar que para la formación de deportistas debe ponerse el principal énfasis en la formación de los niños.

CAMPOS PARA EL DEPORTE MASIVO

Luego agregó: "Contrariamente a la política seguida hasta ahora en nuestro país, la Dirección de Deportes del Estado creyó que su primera obligación es procurar el mayor número de recintos deportivos para la práctica del deporte en los lugares más densamente poblados. La falta de medios y de maquinarias derivada principalmente del terremoto, retrasó este programa, pero desde junio hasta ahora se ha trabajado incansablemente en la habilitación de los sitios eriazos como campos deportivos. Se comenzó por los del departamento Aguirre Cerda, al sur de Santiago, porque era el más necesitado en esta materia y porque la ley que lo creó destinó ciertos fondos para construcciones deportivas en él. También se ha trabajado en otras comunas del Gran Santiago y en terrenos que la Dirección poseía en Valdivia, Lota, Melipilla, etc.

EDUARDO FREI INAUGURO CAMPOS DEPORTIVOS

S. E. el Presidente de la República, después de recorrer personalmente, acompañado por el señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, algunos de esos recintos, inauguró solemnemente 80 campos deportivos que se han habilitado para el fútbol, el básquetbol, el vóleibol y el atletismo.

Durante los meses de verano, la Dirección de Deportes continuará con ese trabajo en las principales ciudades del sur, para después hacerlo en el norte, a fin de que la juventud no se quede sin poder hacer deporte por falta de recintos.

No sólo canchas grandes para el fútbol se están habilitando, sino también los pequeños espacios entre edificios o en parques para otros juegos y deportes.

NUEVA ORIENTACION DIDACTICA

—A la campaña para la construcción de plazas infantiles, cuya finalidad es estimular una forma espontánea de educación física —señala el director de Deportes—, se agregó un nuevo plan para la captación masiva de deportistas y para la orientación masiva de actividades a la vez educativas y recreativas. Profesores de Educación Física fueron a las propias poblaciones a invitar a la juventud a incorporarse a juegos gimnásticos a base de pequeños aparatos de bajo costo —cuerdas, bastones, piedras, pelotas—, a fin de estimular una actividad física constante, y se comprobó que todos querían incorporarse. Hubo días en que hasta 1.200 personas trabajaron al mismo tiempo. Santa Adriana, Los Nogales, Antofagasta, Dávila, etc., demostraron que nuestro pueblo está abierto a una nueva orientación que comience por la formación y la preparación física.

En todos esos lugares se abrieron nuevos horizontes, como iniciación en otros deportes, actividades recreativas, perfectamente captados por la población.

CURSOS DE LIDERES

Obviamente, no era posible que cuatro profesores, ni aun 30, pudieran cubrir el país en una labor constante, que requiere el contacto permanente con las instituciones de base. Es por eso que, una vez comprobado el buen resultado de esta nueva orientación didáctica, se iniciaron cursos para formar líderes que mantengan ese contacto y guíen el trabajo básico.

Se realizaron cuatro cursos para formar líderes deportivos en Antofagasta, Osorno, Santiago y Concepción, con un total de más de 300 líderes formados, labor que se continuará a lo largo del país, en forma que antes de un año se espera tener formados más de 1.500 líderes capaces de colaborar con la Dirección de Deportes y con el Ministerio de Educación en la nueva orientación de la educación física masiva.

Indicó que cada curso de líderes comprende cuatro materias principales: gimnasia, preparación física, fundamentos deportivos y recreación. Se aprovechan los mismos cursos para difundir la construcción de plazas de juegos infantiles y de campings.

ACTUALIZACION Y FORMACION DE TECNICOS

Por falta de roce internacional —prosigue Horacio Walker— nuestros entrenadores deportivos se han visto por años imposibilitados de participar activamente en la evolución que mes a mes se opera en las técnicas y métodos de preparación en otros países. Además, no ha existido en Chile una escuela deportiva que forme técnicos en distintos niveles para los deportes, salvo los cursos dados por algunas Federaciones deportivas.

CURSOS DE ACTUALIZACION DEPORTIVA

La Dirección de Deportes del Estado ha dado, durante este año, los pasos preliminares para organizar cursos de actualización deportiva, que culminarán en la creación de una escuela de gimnasia y deportes, donde se podrán formar entrenadores y monitores para las diversas especialidades. Junto con la especialización, se proyecta dar a los técnicos la formación general necesaria para una orientación de los diversos deportes, considerados como un todo, como distintos medios que, junto a otros de tipo recreativo, van a lograr un mejoramiento de la raza.

Como primer paso, fuera de los cursos de líderes, se ha gestionado la venida de técnicos de prestigio internacional, para un curso de actualización que se organizará en Santiago, durante el mes de marzo próximo. Ulrich Jonath y W. Bantz de la Escuela Nacional de Deportes de Colonia, vendrán para este objeto, gentilmente enviados por el Gobierno de Alemania Federal. El primero es especialista en atletismo, y el segundo, en gimnasia. Se espera también contar con el jefe de entrenadores de básquetbol de Rusia, figura de renombre mundial. Se ha cursado también invitación a un prestigioso entrenador argentino.

Señala más adelante, "dentro del propósito de difundir la gimnasia como actividad básica, la Dirección, en conjunto con el Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, traerá, en los próximos días, al famoso conjunto integrado por 25 jóvenes gimnastas suecas, que es el de mayor éxito hoy en el mundo".

—Con el mismo propósito de actualización técnica, la Dirección de Deportes gestionó y obtuvo del Gobierno alemán, becas para 4 especialistas cada año, para la Escuela Nacional de Colonia, y una invitación especial para 5 técnicos, emanada del Gobierno del Estado de Berlín, que comprende estudios completos de las instalaciones y actividades relacionadas con la educación física durante 13 meses.

"CAMPINGS" Y CAMPAMENTOS

Al referirse a los campings y campamentos, puntualiza que, "la Dirección de Deportes del Estado se ha abocado durante los últimos meses a la creación de una ORGANIZACION NACIONAL DEL CAMPING, que permita el excursionismo a bajo costo, en carpas. La Municipalidad de Osorno, con la asesoría técnica de la Dirección, habilitó el primero de estos campings, que fue inaugurado recientemente, al que asistí en mi calidad de Director. Con el mismo fin de buscar los lugares más adecuados, en compañía de los respectivos Intendentes, visité otros lugares próximos al Lago Llanquihue y al Lago Peñuelas, de Valparaíso. Se espera tener 12 a 15 "campings" habilitados para este verano, algunos por la propia Dirección de Deportes, otros por Municipalidades y otros por particulares, todos incorporados a dicha Organización Nacional, que garantizará al acampante ciertas comodidades mínimas, como agua potable, servicios higiénicos, cuidado, lugares adecuados, etc., y al dueño del terreno el uso controlado de él por personas que se sometan a ciertas normas de higiene y de convivencia. Además de la propaganda que significará el pertenecer a la Organización y una módica entrada, que compensará los gastos y permitirá alguna utilidad.

Al mismo tiempo, pero como un segundo paso —agrega—, se habilitarán en diversos sitios rurales campamentos con fines educativos y de esparcimiento para agrupaciones especialmente juveniles.

Para el logro de esta finalidad, han coordinado su trabajo la Dirección de Deportes con la de Turismo, Promoción Popular, las Fuerzas Armadas y el Instituto Chileno de Colonias y Campamento[...] próximos días se reali[...] curso de formación de [...] para estos campamen[...] bajo en el cual tamb[...] laborarán otras insti[...] experimentadas en est[...] ria, como la Asociación [...] tiana de Jóvenes, Vi[...] Boy Scouts, etc. Se ha [...] tituido una Comisión [...] nadora para esta lab[...] sidida por el Director [...] portes del Estado, e [...] da por los cinco org[...] anteriormente nombra[...]

MAYOR COLABORACION AL DEPORTE

Manifestó que dentro [...] limitados recursos que [...] dido disponer la Direc[...] ha procurado ayudar [...] Ligas de los barrios, c[...] plementos deportivos y [...] rial de Secretaría.

Asimismo, se ha pr[...] el máximo respaldo a l[...] sejos Locales de Depor[...] mo organismos de [...] deportiva de cada c[...] país y a través de ell[...] las Federaciones se h[...] tralizado la distribución [...] subvenciones que ante[...] partían en forma d[...] descontrolada.

Gracias a esta acción [...] ta sobre las bases de [...] te nacional, se han [...] las organizaciones c[...] y se han creado M[...] Consejos Locales de De[...] en el país, que han [...] una función más activa [...] representantes del o[...] rector del Deporte.

Dichos Consejos Loca[...] Deportes han sido [...] con subvención, imp[...] deportivos y útiles de [...] taría.

A las Federaciones s[...] dado un reconocimiento [...] tivo como organizacion[...] cionales que agrupan [...] versas asociaciones y [...] de cada deporte y se h[...] curado una adecuada [...] a sus necesidades.

CAMPEONATOS INTERNACIONALES

Finalmente, la Direc[...] Deportes del Estado h[...] venido en varias op[...] des para facilitar la [...] ción de los campeo[...] ternacionales pendiente[...] especial, los Campeona[...] diales de Esquí, B[...] Tiro al Vuelo y el Ca[...] to Americano de Ciclism[...] cilitó los medios para [...] ticipación de los equ[...] ternacionales de Chile [...] Campeonatos Intern[...] Ordinarios de Calendario [...] ro adoptando las medi[...] ra asegurar una digna [...] tación. En este sentid[...] tro de sus propósitos [...] laborar en la Educac[...] ca Escolar, financió [...] te la concurrencia de l[...] pos escolares de a[...] básquetbol al Camp[...] Sudamericano efectu[...] cientemente en Asunción [...] raguay). Con el mism[...] sito, colaboró en la [...] de implementos g[...] de establecimientos de[...] terio de Educación

El plan de realizaciones de la Dirección de Deportes del Estado se está concretando. Se inicia con la inauguración de 80 campos deportivos en Santiago. En el grabado, el acto inaugural de la "Casa del Deporte" de La Cisterna, a que asistieron S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva; el Ministro de Defensa, don Juan de Dios Carmona; el Director de Deportes del Estado, don Horacio Walker C.; el Gobernador del Departamento "Pedro Aguirre Cerda", don Francisco Rivera; el Alcalde de La Cisterna, don Sergio Urzúa, y otras autoridades.



112

"CORA" ESTA CREANDO UNA NUEVA CONCIENCIA SOCIAL EN EL CAMPESINADO

Durante un año de labor, la institución ha incorporado 272.776,50 hectáreas al proceso de Reforma Agraria, sin contar las 138.489,61 hectáreas expropiadas a particulares de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Durante el primer año de labor, la Corporación de la Reforma Agraria, ha puesto en marcha el plan del gobierno que persigue dos objetivos precisos: el aumento sustancial de la producción y la promoción integral del campesinado. A continuación, damos una síntesis de la labor desarrollada por esta institución.

La primera tarea que enfrentó CORA fue la de efectuar una reorganización administrativa basada en una verdadera descentralización, partamento y Sección, y suprimiendo aquellos visto bueno que se han estimado inconducentes.

Por último, para que cada funcionario comprenda mejor tanto la labor de la institución como su función dentro de ella, se han llevado a cabo una serie de cursos y seminarios con la colaboración del ICIRA y bajo la dirección de la Sección Capacitación y Divulgación de la Corporación. En estos han participado tanto los directivos y profesionales, como ad-

Con el nuevo sistema de "asentamientos" estos inconvenientes son superados. Adquirido el predio, los jefes de las familias vivientes en él, realizaban una elección por la cual designan libre y secretamente un Comité Campesino, que los habrá de representar en sus relaciones con la Corporación y se obligan a respetar sus decisiones. Luego, el Comité celebra un contrato de sociedad con la Corporación, para explotar el predio, mientras se divide y entrega.

agraria que alcanza a 329 mil 287,80 hectáreas incorporadas en beneficio de 2.546 familias auténticamente campesinas.

ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA.— La Corporación ha dedicado un importante esfuerzo a proporcionar asistencia técnica a todos los colonos establecidos en las parcelaciones con anterioridad o posterioridad a esta administración y a los asentamientos que se han puesto en marcha en este año.

En cuanto a las colonias, se

Campesinos de Hospital, asisten en masa a la ceremonia inaugural del Comité de Interservicios, organismo que planifica y realiza un plan completo de desarrollo comunitario. En la foto, los campesinos escuchan explicaciones del Vicepresidente de CORA Ingeniero Agrónomo Rafael Moreno Rojas.

llevando el trabajo de la Institución al terreno mismo en donde debe operar la Reforma Agraria.

Con este fin, se han creado once direcciones zonales donde funcionarán otros tantos consejos regionales, que bajo la supervigilancia del consejo central, trabajarán en las materias propias de las zonas en que operan, con el expreso propósito de que la reforma agraria se lleve a efecto con la real participación de los campesinos interesados y al nivel de las regiones en que viven. El funcionamiento de dichos organismos ha permitido además, una más pronta y mejor atención a los diarios problemas que se presentan en cada zona.

EQUIPOS HUMANOS PARA LAS PROVINCIAS.— Por otra parte, se ha rebajado en un 50% el número de funcionarios que prestan sus servicios en la capital, con el fin de dar a las direcciones zonales, los equipos humanos para cumplir con las responsabilidades que se les ha entregado. El 4 de noviembre de 1964, el 80% del personal trabajaba en Santiago. Otra iniciativa que está dando positivos resultados es la eliminación de los trámites burocráticos que atrasan la resolución de los problemas, sin aportar nada positivo.

Para tal efecto, se ha creado la Unidad de Organización y Métodos a través de la cual se han aplicado una serie de medidas destinadas a simplificar la tramitación administrativa, entregándose mayores responsabilidades a los Jefes de De-

ministrativos y servicios menores, tratando temas que van desde problemas de orden administrativo hasta el programa mismo de Reforma Agraria.

TIERRAS INCORPORADAS.— Al asumir el Gobierno, la Corporación se encontraba en posesión de 116.989.000 hectáreas de tierras no parceladas.

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Presidente de la República en las primeras semanas de su mandato, las Instituciones fiscales y semifiscales comenzaron a entregar a CORA todos los fundos de su propiedad. Las tierras fiscales incorporadas a este proceso a la fecha alcanzan a la superficie de 272 mil 776,50 hectáreas.

ASENTAMIENTOS CAMPESINOS.— En estas tierras se ha puesto en marcha un programa destinado a arraigar efectivamente al campesino, a la tierra en que vive y trabaja, prepararlo para su acceso a la propiedad de la misma y mantener o aumentar la producción del predio.

ASENTAMIENTOS.— El sistema antiguo mantenía la explotación apatronada del predio adquirido mientras se hacían los estudios necesarios para la división, se ejecutaban las obras de infraestructura y se efectuaba la distribución de las parcelas. En demasiadas ocasiones, este sistema sometido a presiones de todo orden, iba a favorecer a profesionales, comerciantes, industriales, etc. mientras el auténtico campesino era sucesivamente postergado en sus legítimas aspiraciones.

Al término del año agrícola se efectúa el balance de la sociedad y del total de las utilidades, deducidos los gastos, de un 75% a un 90% queda a beneficio de los campesinos que han apoyado su trabajo y herramientas en tanto que de un 10 a un 25% lo recibe la Corporación, comprometiéndose a invertir este porcentaje en mejoras para el mismo asentamiento.

Durante los períodos de menor actividad y en sus horas libres, los campesinos pueden participar en la ejecución de las obras de la infraestructura, abonándose el valor de su trabajo al precio de la tierra que piensan adquirir.

El proceso de asentamiento durará aproximadamente 2 años, al término de los cuales, los propios comités valoran la actividad comunitaria de los asentados, su capacidad de trabajo y todos aquellos demás requisitos que se estimen indispensables para reclamar legítimamente su título de propietario.

Desde que se inició el programa, se han constituido 29 comités en 36 fundos con una superficie total de 277.908,50 hectáreas a lo largo del país. Con ello, han resultado beneficiadas 1.975 familias campesinas.

PARCELACIONES.— Desde que el nuevo gobierno asumió el poder, en materia de parcelaciones, la Corporación ha distribuido 571 parcelas con una superficie total de 51.289,30 hectáreas lo que sumado a la distribución de asentamientos campesinos dan un balance actual de un proceso de reforma

ha puesto especial dedicación en aquellas creadas en los últimos años y en las que presentaban problemas sociales y técnicos más graves. Esta atención se ha proyectado prácticamente en 27 colonias con una superficie total de 619.516,36 hectáreas.

Con respecto a la política crediticia, su campo de aplicación ha sido en colonias y cooperativas creadas entre 1962 y 1965, y los asentamientos formados durante el presente año. Los créditos a colonias han ascendido a 4.265.000 y a los asentamientos, a E° 3.206.000.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.— La Corporación ha invertido la suma de 4.514.000 escudos en obras civiles, tales como construcción de casas, galpones, caminos, cierros que han beneficiado a 2.800 familias campesinas. Estas inversiones se han efectuado teniendo en cuenta, principalmente, que su efecto en la producción sea tal que permita a los campesinos beneficiados construirlas en lo que les corresponde directamente.

CONVENIOS.— Para dar un mayor impulso a las actividades de la Institución, han sido firmados varios Convenios con instituciones fiscales, semifiscales y educacionales que se detallan a continuación:

—Con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, para realizar un trabajo sobre organización de las comunidades campesinas e investigación de la forma de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del agro, en la zona comprendida entre las provincias de Aconcagua y O'Higgins.

—Con la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica, para elaborar los proyectos de villorrios y viviendas campesinas que se levantarán en los asentamientos creados en el valle del Choapa.

—Con la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, para realizar un estudio sobre organización de comunidades campesinas e investigar la forma de mejorar las condiciones de vida de ellos, en la zona de Coquimbo.

—Con el Instituto de Investigaciones y Ensayos Eléctricos, para la electrificación del sector rural, en especial de las parcelaciones y asentamientos de CORA.

—Con la Empresa de Comercio Agrícola, para la mejor comercialización de los productos de las parcelaciones y asentamientos de la Corporación.

—Con los Ministerios de Salud, Educación, Obras Públicas, Agricultura y Trabajo y la Consejería de Promoción Popular, para realizar en conjunto un Plan Nacional de Desarrollo Comunitario, en base a un Comité de Interservicios.

EXPROPIACIONES. — Por acuerdo unánime del Consejo, han sido expropiados hasta el momento cuarenta y cuatro fundos, con un total de 138 mil 489,61 hectáreas. (Anexo 44).

Hasta el momento, han sido aplicadas en las resoluciones del Honorable Consejo, dos causales de expropiación. La primera, es la contemplada en el artículo 15, letra "a" de la Ley 15.020 y el artículo 10, letra a) del RRA N° 9, de 1963. La segunda está contenida en la letra c) del artículo 15 de la Ley 15.020 y en el artículo 1° letra d) del mismo RRA N° 9.

La primera causal se refiere a aquellos predios "notoriamente mal explotados y por debajo de los niveles de productividad en relación a las condiciones económicas predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades".

La segunda señala como expropiables "los predios que pertenezcan a personas jurídicas de derecho público o privado que los exploten en cualquier forma que no sea directa".

Entre estas últimas expropiaciones se encuentran fundos pertenecientes a la Iglesia. Sin embargo, en sendas comunicaciones el señor Cardenal Arzobispo y el señor Obispo de Talca han expresado ... sión de aceptarla ... dose el derecho ... solamente del prec...

Por primera vez ... se pone en ejecución ... grama de expropiac... colas sin el consen... los dueños. La Ley ... zación no contem... siciones de esa ... en cuanto a la Ley ... la Administración ... eran letra muerta, ... recer nunca existió ... sito de encarar ese ... cisivo hacia una ... distribución de la ... de la tierra.

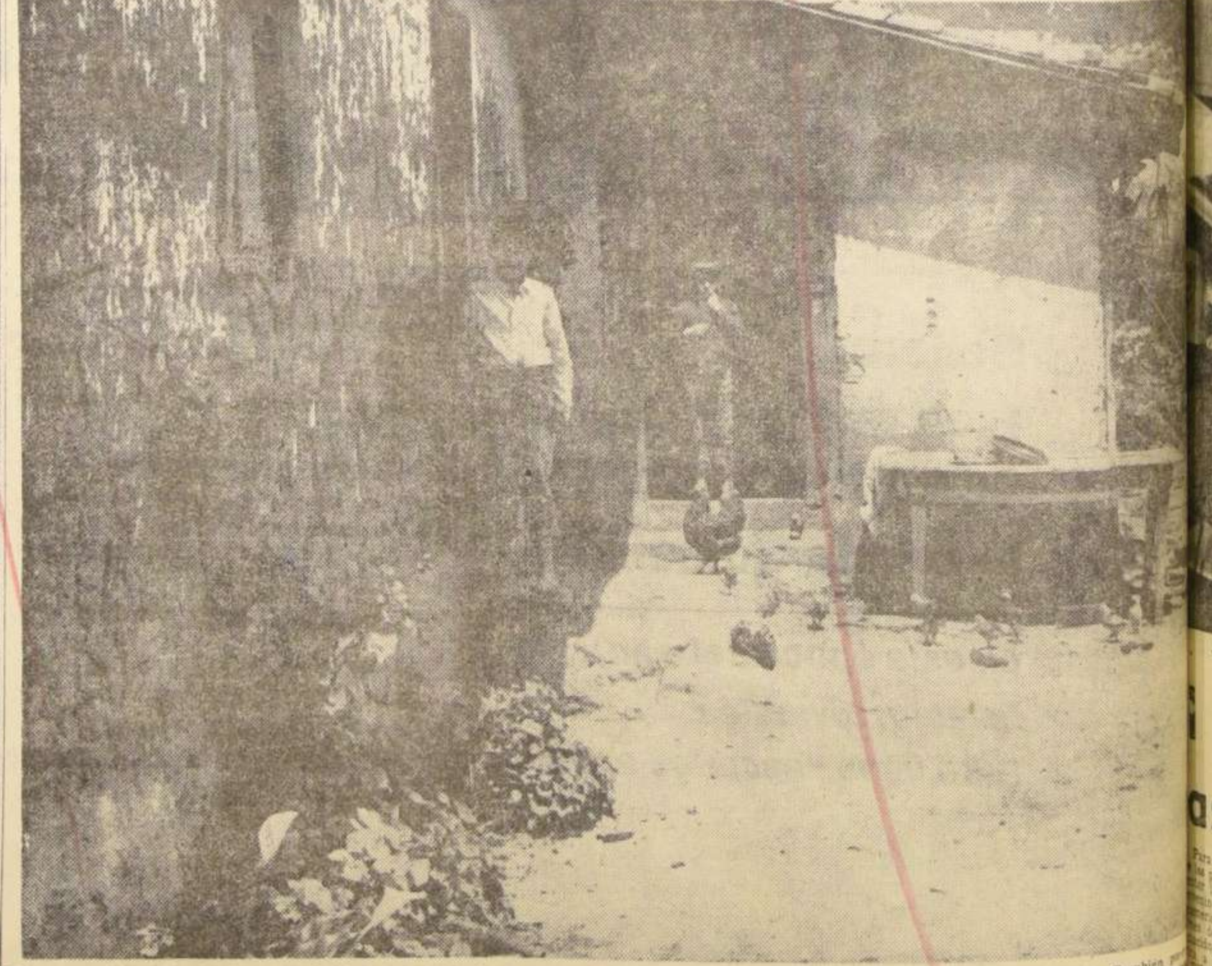
PROGRAMAS FU... En lo que resta de ... Corporación contin... nea progresiva los ... señalados anteriorm... tretanto, se finiquita... tudios y proyectos ... mayor impulso en ... la meta de benefic... curso de 1966, veinte ... vas familias campe...



Un campesino del asentamiento agrícola de Los Montes en el fundo Mariposas lee con satisfacción su título que lo declara propietario de un pedazo de tierra chilena.



En los asentamientos campesinos de CORA hay extraordinaria actividad. Todos trabajan. En esta foto, tomada en el Choapa, en donde se está creando una nueva conciencia social del campesinado, el abuelo y el nieto, junto a la fragua, aportan sus esfuerzos para el beneficio de la colectividad campesina.



Esta es una "casa" de inquilinos del fundo San Antonio de Naltahua, expropiado por CORA. Como se podrá apreciar por el estado de los muros estas 'casas' constituyen evidente peligro para los habitantes. También p... servarse en la foto el precario estado físico de estos niños campe...

[C]AMPESINO DEBE LIBERARSE A SI MISMO CON LA AYUDA DEL ESTADO:

El Programa Campesino del Presidente Frei Ya Está en Marcha

[A]MPLIAS DECLARACIONES DE JACQUES CHONCHOL, VICEPRESIDENTE DEL "INDAP".- EL PAPEL DE ESTE ORGANISMO DENTRO DE LA REFORMA [A]GRARIA.- CAMBIOS EN LA CONDICION ANIMICA DEL CAMPESINO CHI[L]ENO.- NECESIDAD DE LA ORGANIZACION CAMPESINA.- ACCION CONJUNTA DEL CAMPESINO Y EL ESTADO.

...Reforma Agraria constituye un proceso complejo ... a LA NACION— ... Chonchol, Vicepresidente de INDAP. Un proceso ... estudiarse y planificarse en sus distintas etapas ... a las modalidades ... propias de cada ... de cada región ...

...BASICO ES EL HOMBRE.— A este respecto hay un ... errado. Algunos estiman que la Reforma Agraria ... sólo la entrega de la tierra y el otorgamiento de ... y ayuda a los campesinos, ya sean obreros, medieros u otros tipos de trabajadores ...

...verdad es muy distinta. ... Reforma Agraria debe entrañar una nueva actitud ... campesinado, una participación activa de cada uno de ellos en su propio progreso. El papel del Estado debe ser ayudar a aquellos campesinos que toman conciencia de que lo fundamental es su propio esfuerzo. Sólo así la Reforma Agraria y el progreso general de Chile será una realidad.

PAPEL DE "INDAP" EN LA REFORMA AGRARIA.— Este papel creador, actuando directamente con el elemento humano es el que ha asumido INDAP responsablemente, dice Chonchol. Esto se efectúa sin perder contacto, en ningún momento, con la Corporación de Reforma Agraria que tiene a su cargo el proceso de redistribución de la tierra y de la organización de los asentamientos campesinos.

Insiste el Vicepresidente de INDAP en el papel que al Instituto de Desarrollo Agropecuario le corresponde: "quiero remitirme textualmente a lo declarado por S. E. el Presidente de la República en su primer Mensaje al Congreso Nacional el 21 de mayo pasado".

FREI Y LOS CAMBIOS EN EL CAMPESINO CHILENO.— En esa oportunidad, nuestro Primer Mandatario dijo: "Dentro del proceso de Reforma Agraria es esencial la promoción general de toda la masa campesina del país, que incluye tanto a aquellos que obtengan tierras en propiedad como aquellos que no las reciban." "Para realizar esta labor de promoción campesina, en los primeros meses de mi Gobierno se ha reestructurado el Instituto de Desarrollo Agropecuario, a fin de que pueda con eficiencia realizar esta misión que comprende a los pequeños productores familiares, a los empresarios de minifundios, a las comunidades, a los indígenas, a los medieros, a los inquilinos y a todos los demás tipos de trabajadores agrícolas."

ES NECESARIA LA ORGANIZACION CAMPESINA.— "Para esta promoción del campesino —nos dice el Vicepresidente del INDAP— es indispensable que el campesino se organice, porque no se puede actuar con el campesino aislado. Es forzoso que, en cada nivel, surjan cooperativas campesinas, comités de pequeños agricultores, sindicatos, clubes deportivos y clubes del hogar. Al agruparse y luchar por su superación —insiste— el campesino se estará incorporando al gran proceso revolucionario que implica el programa del Presidente Frei.

UNA ACCION COMBINADA.— "Dentro de esta profunda transformación anímica, que es básica, el campesino debe contar con toda la ayuda del Estado, y ya lo estamos haciendo, porque este esfuerzo vigoroso debe ser orientado, encauzado y realizado de manera conjunta".

Para cumplir este plan, el INDAP ha formado equipos polivalentes que ya están actuando en diversas regiones del país, formados por promotores campesinos, educadoras del hogar, prácticos agrícolas, asistentes en cooperativas, ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y personal administrativo, que ágil y operativamente actúan conforme a las características de cada región o localidad.

Del trabajo conjunto, efectuado por los campesinos y estos equipos de carácter multiprofesional, que cubren todas las necesidades de los cambios en marcha, nace el programa que el INDAP aplica en cada área de desarrollo campesino, conforme a metas específicas discutidas con y dentro de la propia comunidad campesina.

EL ESTADO NO REGALA NADA

Jacques Chonchol es claro al decir a LA NACION que el Estado no regala nada. El campesino debe crear sus nuevas condiciones de vida, contando —¡eso sí!— con toda la colaboración del Estado. Dentro de esta colaboración el INDAP no ha olvidado la educación artística y la superación intelectual del campesinado y ya está actuando en diversas zonas el Departamento de Teatro, Folklore y Artesanía Popular, cuya acción ha sido acogida calurosa y entusiastamente por los trabajadores del agro chileno.

"UN HOMBRE LLAMADO CHILE"

Entrando en detalles respecto a esta materia, Jacques Chonchol dice a LA NACION, que ese Departamento ha montado una obra llamada "UN HOMBRE LLAMADO CHILE" de carácter artístico (teatral y musical), profundamente educativo, que permite al campesino conocerse a sí mismo, saber cómo son sus compañeros de otras regiones del país y cuál es la realidad agrícola total de Chile, y el papel que le corresponde jugar para su propia liberación."

¿Qué es INDAP?

...[I]nstituto es un organismo ... encargado de promover el desarrollo cultural, ... y social del campesinado ... Desea responsabilizar en forma orgánica a las ... de los campesinos, ... y comunidades.

... INDAP las causas de ... del sector agrícola se pueden considerar ... de la carencia de ... técnica, sino en razones profundas. Se estima que pueda haber ... agrícola y progreso ... el campo si no se ... cambio rápido en las ... culturales y socio...

... esta línea de acción ... se encuentran la ... de la Reforma ... y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, CORA, ... de reordenar los ... de tenencia de la tierra ... mejorar la relación ... tierra, y el Instituto ... Desarrollo Agropecuario co... desde el punto de ... en la creación de nuevas y amplias oportunidades a las familias y comunidades campesinas.

Esta labor no la entiende INDAP con un sentido de exclusión, por lo que sus esfuerzos estarán destinados en gran parte a movilizar a otras instituciones públicas o privadas para que efectivamente lleguen hasta el área rural, para dar a los campesinos, con su activa participación, posibilidades de vivir mejor.

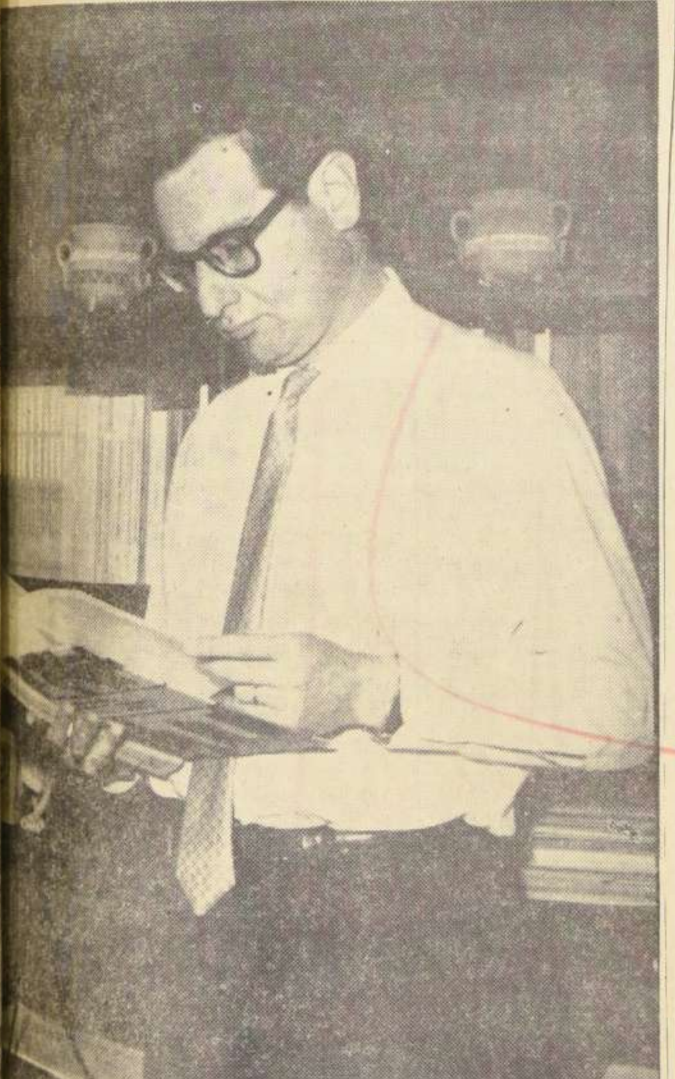
LA TAREA DEL CAMPESINO.— Esta labor de promoción está fundada en un principio que se preocupará informar sensiblemente el espíritu que anima a INDAP y todo su personal: El campesino es el agente o sujeto irreemplazable en toda acción de progreso rural.

Al campesino se le considerará como un mero centro de necesidades que deben ser satisfechas, es decir, como el fin de la economía (hombre-objeto), sino también como realizador de la vida social, actor de su propio destino (hombre-sujeto).

Se desea una Institución libre de paternalismos, que más que resolver necesidades inmediatas, provoque un cambio de actitud de los campesinos frente a sus problemas, para que se incorporen activamente en el proceso de cambios y de mejoramiento económico - social. Para integrar a las personas y grupos en un proceso como el indicado, se tiene presente que no basta hacer cosas para el campesinado y que, sin embargo, es indispensable que los cambios se lleven a cabo en las personas, por ellas mismas. Es por ello que toda acción de INDAP tendrá un sentido educativo y de transformación cultural, para que los campesinos descubran la dimensión de su libertad, entendida ésta como la capacidad y responsabilidad de un sujeto (o grupo de personas), de decidirse u optar para la realización por sí mismo de su perfección o del bien común general.



LOS CAMPESINOS DE CAULIN BAJO, que apenas tenían noticias de Chile, ahora están integrados a la Patria, construyendo un país nuevo.



JACQUES CHONCHOL, vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario ("INDAP").

GRAN PLAN DE CREDITOS PARA AUMENTAR LA PRODUCCION

EL "INDAP", VERDADERO INSTITUTO DE DESARROLLO.- CREDITOS DE CAPITALIZACION.- LAS CIFRAS LO PRUEBAN TODO.

Al crédito se está dando el verdadero sentido que tiene como instrumento de desarrollo; es así como se ha considerado que debe corresponder a un programa, en que el crédito se contemple como un instrumento más para su ejecución. Por esto, al 30 de octubre del presente año se terminó de elaborar el programa para el próximo año acompañado, y en algunos casos precedido de la asistencia técnica como requisito básico para que se lo emplee con eficiencia. Por esto, se está transformando a INDAP, de un organismo de crédito en un verdadero Instituto de Desarrollo, en que la capacitación técnica del campesino tiene alta prioridad.

Así se permite aumentar la capacidad de producción y no sólo permite la subsistencia. Por esto, se ha iniciado durante 1965 el otorgamiento de créditos de capitalización, a fin de que no entorpezca el desarrollo social, sino que se estimule. Por esto, la atención técnica o económica se procura entregar al nivel de grupos, y se continuará intensificando el entendimiento en materia de créditos directamente con las organizaciones y sus representantes.

De esta manera se está tratando de evitar que el crédito sea la única motivación para la constitución de grupos, que en definitiva carecen de vida propia.

CAMPESINOS ATENDIDOS CON CREDITO.— Por la ausencia de un sistema de registro, que permitiera conocer el número de agricultores beneficiados con el crédito que otorga el INDAP, las cifras que se dan a continuación son estimativas y sólo ha sido posible obtenerlas gracias al establecimiento reciente de un sistema de registro, que todavía presenta deficiencias.

Agricultores atendidos con créditos:

Año 1964	17.000 a 21.000
Año 1965 (hasta septiembre)	34.000 a 35.000
Año 1965 (hasta diciembre)	41.000 a 42.000

En 1964, el monto total de las inversiones de carácter crediticio se distribuyó de la siguiente manera:

RUBROS	E°
Cereales (trigo y otros cereales)	2.815.306,53
Chacras y hortalizas	500.348,78
Forrajeras	136.826,42
Fertilizantes	6.114.115,18
Pesticidas	51.217,46
Mejoras del predio	101.250,51
Maquinarias e implementos	21.841,28
Mejoras del hogar	46.107,69
Fomento ganadero	16.211,78
Trabajos SEAM	1.762.360,51
Varios	32.473,00
	11.603.064,04

DISTRIBUCION DE PRESTAMOS 1965-1966

La distribución de los préstamos en el año 1965-66, se ha programado de la siguiente manera:

RUBROS	E°
Cereales (trigo y otros cereales)	3.998.365,00
Chacras y hortalizas	1.147.927,00
Forrajeras	958.637,00
Fertilizantes	9.659.441,00
Pesticidas	680.110,00
Mejoras del predio	3.818.900,00
Maquinarias e implementos	2.035.218,00
Mejoras del Hogar	986.403,00
Fomento ganadero	4.419.794,00
Trabajos SEAM	2.314.373,00
Varios	305.310,00
OTROS RUBROS	
Aporte a Cooperativas	800.000,00
Fletes	800.000,00
	31.924.478,00

Es interesante consignar que en un total de E° 31.924.478,00, cuya inversión se ha programado para el período 1965-66, la suma de E° 12.274.954 corresponde a créditos de capitalización. Los créditos de producción considerados en el programa ascienden a E° 17.800.216,00 quedando un margen de 1.849.308,00 escudos destinados a otros rubros, como ser aportes a Cooperativas, con los que se está operando.

ATENCION A LAS DIVERSAS ZONAS DEL PAIS

Este amplio programa se ha estado cumpliendo normalmente hasta la fecha, como se demuestra con las cifras relativas a los préstamos formalizados y al estado en que se encuentran los despachos de insumos a la sdiferentes zonas del país.

El detalle de los préstamos formalizados es el siguiente:

ZONA	TOTAL
I Tarapacá y Antofagasta	160.149,60
II Atacama y Coquimbo	1.087.233,26
III Aconcagua y Valparaíso	505.988,75
IV Santiago	464.062,26
V O'Higgins y Colchagua	1.066.463,09
VI Curicó y Talca	1.289.314,17
VII Linares y Maule	612.597,94
VIII Ñuble	1.213.342,39
IX Concepción y Arauco	1.593.497,39
X Bío Bío y Malleco	3.476.092,62
XI Cautín	2.990.441,34
XII Valdivia y Osorno	5.832.123,42
XIII Llanquihue y Chiloé	612.530,14
XIV Aisén	—
XV Magallanes	125.648,13
	21.029.484,40

La distribución de los insumos correspondientes ha superado a los préstamos formalizados, lo que demuestra la expedición con que se está operando. En efecto, al 30 de septiembre del presente año, los despachos a las zonas alcanzan a 25 millones 318.561,00 escudos que se distribuyen de la siguiente manera:

RUBROS	Avance de los Despachos
Cereales (trigo y otros cereales)	3.909.811,00
Chacras y hortalizas	896.646,00
Forrajeras	707.535,00
Fertilizantes	8.680.435,00
Pesticidas	656.529,00
Mejoras del predio	2.240.688,00
Maquinarias e implementos	601.834,00
Mejoras del hogar	706.690,00
Fomento ganadero	4.222.044,00
Trabajos SEAM	1.955.285,00
Varios	94.608,00
OTROS RUBROS	
Aporte a cooperativas	108.588,00
Fletes	537.868,00
	25.318.561,00

[El] BID Apoya Decididamente [l]as Labores del INDAP

Para atender a los pequeños agricultores, con créditos, que les permitieran mejorar sus elementos de trabajo y aumentar la producción, INDAP firmó, en marzo de 1962, un convenio con el BID. Mediante esta operación, el Banco Interamericano de Desarrollo le otorgó un préstamo de 10 millones de dólares. Por falta de agilidad, dicho monto fue reducido, un año más tarde, a 6 y medio millones. De esta suma, a fines de 1964, escasamente se había rendido cuenta al BID de un valor aproximado a los 2 millones de dólares.

IMPULSO A LA ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

Con el impulso que se ha dado a la Asistencia Técnica y Crediticia, durante 1965, los pequeños agricultores han recibido, en menos de 8 meses, los 4,5 millones de dólares que el BID había prestado a INDAP en 1962 y que por largo tiempo no le habían sido utilizados. Esto ha movido ha INDAP a presentar un nuevo proyecto financiero al BID, por 15 millones, para destinarlos a los pequeños agricultores, en elementos que les permitan capitalizar y aumentar su capacidad de producción.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario en los Programas del Campo Chileno



La esposa del Presidente Frei, señora María Ruiz Tagle de Frei, aparece en ... con educadores de INDAP, al finalizar un curso de orientación.

De acuerdo a los objetivos fundamentales del Instituto de Desarrollo Agropecuario, tendiente al desarrollo integral y masivo de las actividades en la sociedad rural chilena, se ha organizado el departamento de "Educación y Economía del Hogar" dependiente de la División de Asistencia Técnica y Crediticia, formando a su vez parte de la Subdivisión de Asistencia Técnica.

PROYECCIONES DEL PLAN

Sus programas interpretan las relaciones de coordinación y dinamismo que fluyen de la nueva estructura del Instituto, con un gran sentido de solidaridad humana y afán de servicio comunitario, única forma de hacer positiva su labor de contribución hacia un cambio de los niveles de vida de la población rural. En consecuencia, procura elevar la producción agropecuaria y fortalecer la vida familiar, de manera que el campesino y su familia se sientan impulsados a constituir un sistema de vida estimulada por su participación activa en la comunidad en que vive, lo que será factible mediante la libre expresión de sus opiniones, inquietudes y aspiraciones, junto al trabajo directo de él y su familia en proyectos específicos para conquistar colectivamente condiciones de vida más satisfactorias, no sólo para él y su familia, sino también para el medio que le rodea.

La psicología define la educación como una producción de cambios en la conducta humana: valga esta definición para profundizar en el papel fundamental que le corresponde al Departamento de Educación y Economía del Hogar en la labor de Asistencia Técnica a través de sus profesionales y técnicos femeninos, mediante los cuales aplica sus programas a nivel rural, como son: las Educadoras del Hogar y Orientadoras del Hogar, cuya misión específica es impartir una labor educativa extraescolar, que se realiza en el terreno mismo donde se quiere introducir cambios de actitudes, encaminados a promover inquietudes que hagan a la gente más receptiva a la adopción de conocimientos que le permitan desarrollar con éxito nuevas prácticas y destrezas o mejorar las existentes.

A LA MUJER CAMPESINA

Los funcionarios que laboran en este Departamento dirigen su acción preferentemente a la mujer campesina, ya que en todo programa que vaya dirigido hacia el mejoramiento o elevación de la productividad en una zona, es de vital importancia e indispensable la capacitación de la mujer, pues como madre, es el eje en el desenvolvimiento espiritual de la familia, y como dueña de casa contribuye a la buena disposición de la renta familiar, y será ella la que transformará los nuevos ingresos en beneficios reales para la familia y el hogar. Por lo tanto, los programas de Educación y Economía del Hogar tienden a capacitar a la mujer no sólo para que dirija con acierto el hogar, sino tienen como finalidad entregarle normas y disciplinas básicas orientadas a mejorar las modalidades de vida familiar y a destacar el papel que le corresponde a ella y cada miembro del núcleo familiar; dentro de una sociedad democrática y progresista, enfatizando además, en elevar a la mujer a una posición justa y legítima en la sociedad moderna.

LA EDUCOCION DEL HOGAR CAMPESINO

La atención que se otorga a las familias campesinas, no sólo contempla la orientación y asistencia en aspectos relacionados con el aumento de la producción y el mejoramiento de la productividad agrícola, sino también la orientación necesaria para el mejoramiento de las condiciones en que se desarrolla la vida familiar en el hogar campesino. Esta acción corresponde fundamentalmente a las Educadoras y Orientadorasd el Hogar.

La labor de estas profesionales está orientada a la capacitación del grupo familiar, en especial de la mujer campesina, para mejorar la alimentación, la sanidad, el vestuario, el equipamiento del hogar, la diversión, como asimismo la industria casera o artesanal.

LABOR DE LAS EDUCADORAS Y ORIENTADORAS DEL HOGAR

Es necesario destacar que el conocimiento de las ciencias básicas, biológicas y sociales, es necesario para asistir a las familias en su continua lucha por dominar el medio ambiente, ese mundo físico mutable que les ha dado y el mundo social creado por ellos y que no han podido controlar.

Es aquí, justamente, donde Educación y Economía del Hogar se realiza plenamente en sus objetivos; por ser una profesión que se dedica principalmente a reforzar la vida familiar, resumidamente en los siguientes objetivos:

1° Educar a los individuos para la vida familiar;

2° Mejorar los servicios y elementos utilizados por las familias;

3° Investigar cuáles son las necesidades cambiantes de las familias, de sus miembros en particular y la forma de satisfacerlas, y

4° Fomentar las condiciones comunales, regionales y nacionales que favorecen la vida familiar.

Educación y Economía del Hogar sintetiza el conocimiento que resulta de la investigación de las ciencias físicas, biológicas sociales y de las artes, aplicando este conocimiento al mejoramiento de la vida de las familias, de los individuos y de la sociedad.

En Caulín Bajo, provincia de Chiloé, gracias a la acción del INDAP, llega el progreso. ¡Los campesinos deben ser promotores de su propio proceso...!

COMITE COOPERATIVO Y CAMPESINO DE SOTAQUI CUMPLE BRILLANTE LABOR

Sotaquí es un pueblo rural ubicado a 12 kilómetros del interior de Ovalle. Rubén Gajardo, presidente del Comité Cooperativo informa que los socios pasan de 100, siendo todos inquilinos, medieros y asalariados de Sotaquí y pueblos vecinos como La Palma, Quebrada Seca y Cañadilla. Están en la etapa preparatoria al funcionamiento de la Cooperativa y reciben charlas del promotor de INDAP, quien les explica los principios de cooperatividad y soluciona las dudas de los interesados. Los socios aportan su cuota mensual, con la cual están formando el fondo social que les permitirá iniciar las compras de artículos de consumo al por mayor.

Críspulo Rivera es el presidente del Comité Campesino de Sotaquí. "Somos 132 campesinos hasta el momento. El señor de INDAP nos conversó sobre las conveniencias de unirse todos los "sotaquinos" y nos pusimos manos a la obra. Muchos de nosotros somos medieros y trabajamos el ají. Sacando las cuentas, nosotros salimos perdiendo porque ponemos el trabajo, los gastos de almácigo, hacemos la plantación, limpiamos, cortamos y hasta pagamos la aradura y recibimos la mitad de la cosecha. En cambio, el dueño del fundo se lleva librecito la otra mitad y para peor nos paga tarde nuestra parte con un dinero ya desvalorizado. Con nuestro Comité estamos pensando el modo de quedar en mejores condiciones en la mediería porque lo que nosotros hacemos no es en medias, apenas sacamos la tercera parte de la cosecha."

EN JUNTAS: OTRA COOPERATIVA

En Juntas, pueblo ubicado a 30 kilómetros al interior de Ovalle funciona ya un almacén de la "Cooperativa Juntas". El procedimiento no fue el más ortodoxo, pero por el camino se han arreglado las cosas. Después del último temporal que azotó el desprevenido Norte Chico, la Gobernación hizo un envío de víveres al pueblo de Juntas. El encargado del reparto pensó que ese stock podría servir de base para una Cooperativa y así se formó un comité provisorio, presidido por Aniceto Pérez, para estructurar la organización. Han recibido charlas de los promotores de INDAP y ya están juntando su propio capital para realizar las compras. El ideal de la Cooperativa es el esfuerzo de los socios que movidos por un espíritu societario aportan parte de su ingreso para formar un fondo común con el cual hacer compras al por mayor. Nada sirve una cooperativa impuesta desde arriba y con socios que no tengan el espíritu de sacrificarse por su comunidad. Y esto se está logrando paulatinamente en Juntas, donde la Cooperativa empezó por el final, con almacén propio.



Los Comités de las reducciones indígenas de Pailahueque y Tangol, en el departamento de Victoria, celebran sus fiestas, ahora de forma distinta. Estiman ellos que es un deber el prestar su colaboración y trabajo, en beneficio local. EL GRABADO muestra a algunos de ellos colaborando en el concreto de caminos de la zona.

"Chile Ríe y Can[ta]" Patrocina IND[AP]

DOS GRANDES PROGRAMAS QUE EDUCAN DELEITANDO.—

El Departamento de Radio, de la Subdivisión de Difusión del INDAP ha transmitido dos tipos de programas radiales. El primero de ellos titulado **CHILE RIE Y CANTA**, es un programa que existe desde hace dos años y que cuenta con una amplia sintonía a nivel nacional. Este espacio, auspiciado por el INDAP, tiene por objeto la difusión de los nuevos valores en el canto y la danza autóctonas chilenas, y a través de él se hace llegar hasta el campesinado y, por natural extensión, al público auditor en general, frases que contienen información y orientación que interesan especialmente a los trabajadores de la tierra.

El segundo de los programas se titula **"Escucha Bien Campesino"**, cuyos libretos son confeccionados por el personal del Departamento de Radio. Este espacio radial, es en sí, el medio más amplio de difusión de la acción de INDNAP, entre el campesinado; de lo que el propio campesinado está realizando con la asistencia técnica, con la cooperación del INDAP. "Escucha Bien Campesino" tiene un formato a indicación de la Vicepresidencia del INDAP y que se puede describir de la siguiente manera: una primera parte en que se dan a conocer al campesinado lo que los trabajadores de la tierra están haciendo po[r] iniciativa o aquel... que, relacionadas ... o con otros or... Estado, sirvan pa... a los campesinos ... larios y para ha... su importancia e... los planes de ... Supremo Gobierno ... parte contiene un... de actualidad rela... lo que el Gobierno ... hace o piensa hac... ficio del campe... bién contiene inform... ca de nuevas posi... los campesinos de... char y tener en c... mente. la tercera p... ne informaciones ... técnico, o sea orie... campesinos de ... terial que el Depar... Radio recibe de l... técnicos de la Sub... Difusión. Este ma... directamente rela... las actividades pr... campesinos tales ... siembra, el cultivo ... poda de árboles, p... pestes del ganado, ...

ESCUCHA BIEN C...NO, se transmite ... emisoras, incluye... ellas a Radio Mine... tiago. Tiene una ... diez minutos, y es ... de lunes a sábado ... rario que fluctúa ... emisoras, entre las ... 20 horas, lapso apro... que escuche radio ... no, que después re...

ACCION DESCENTRALIZADA DEL TRABAJO DE "IN[DAP]"

Con el objeto de dar más agilidad a la labor ... moción y desarrollo del campesinado, el país se ha ... en 15 zonas de trabajo. Cada una de estas zonas ... una o dos provincias, las que, a su vez, se han ... sectores, a los que se les ha denominado "Areas de D... Campesino".

A lo largo del país se han identificado 112 ... siderando factores geográficos, humanos y económi...

El Area de Desarrollo Campesino es la unidad ... la cual los equipos de desarrollo realizan su labor ... tacto directo con los campesinos, siempre que ... nizados.



El grabado muestra una escena tradicional de nuestros campos, en los ... que un grupo de campesinos se desplaza hacia sus labores habituales.

EL "INDAP" ACTUA REVOLUCIONARIAMENTE A TRAVES DE TODO CHILE

En Chacay, la acción de los promotores de INDAP y los propios campesinos resolvieron un problema, sentando un importante precedente.

UN EJEMPLO: LA COMUNIDAD DE CHACAY.

En Ñuble Ahora el Agua es También de los Campesinos

Los pequeños propietarios de la comuna de Ñiquén, provincia de Ñuble, lograron rematar ciento cinco acciones de agua de un canal municipal, gracias al esfuerzo de todos los vivientes de esa región. El propio Director Zonal de INDAP, Fernando May, se encargó de asesorar a los campesinos. La comunidad se llama CHACAY y se encuentra a 25 kilómetros al noreste de San Carlos. En tiempos pasados, esa extensa zona estaba constituida por fundos. Posteriormente, los inquilinos de esos predios compraron terrenos convirtiéndose así en pequeños propietarios. La superficie de estas tierras van de media hectárea a 20 hectáreas.

El remate, hecho verdaderamente memorable, tuvo lugar el cuatro de septiembre de este año, en la Municipalidad de San Carlos. Los pequeños propietarios obtuvieron 105 acciones, por un valor de 43 millones de pesos.

LOS PROMOTORES DE "INDAP" EN ACCION

¿Cómo comenzó todo esto? Los promotores de INDAP recorrieron la zona, conocieron los problemas, y se pusieron en contacto con los pequeños propietarios. Fueron ellos los que pidieron una reunión para dar a conocer sus problemas. La labor fue lenta, pero fructífera. Hubo cinco reuniones básicas, en las que la gente aprendió algunas ideas fundamentales del buen dirigente de una comunidad, que es un dirigente, y la importancia del voto en un régimen democrático. Por otra parte, se proyectaron películas en las que se mostraba la importancia y necesidad de la organización.

Los doscientos habitantes de la Comunidad de Chacay eligieron una directiva en la que estaban representados los hombres y mujeres de la región. Fue entonces cuando plantearon la conveniencia de contar con agua para el regadío de sus suelos. El Canal Municipal, de San Carlos, favorecía antes a una serie de fundos, pero los pequeños propietarios, la mayoría de ellos de pocos ingresos, y tierras pobres, quedaban al margen del progreso. El Director Zonal de INDAP en Ñuble, Fernando May, se preocupó personalmente de este asunto. El Instituto de Desarrollo Agropecuario les prestó la plata necesaria para que los campesinos pudieran participar en el remate, con la condición de que la devolvieran en un plazo de tres años, y que los propios habitantes del lugar construyeran un canal para regar sus pequeñas propiedades.

APORTE GENEROSO DE LA COMUNIDAD

Los pequeños propietarios, pese a tener pocas tierras, mostraron su generosidad para con la comunidad. Cedieron un terreno para que ahí se construya una posta de primeros auxilios. Este era un viejo anhelo de los campesinos de Chacay. Por otro lado, el Servicio Nacional de Salud prometió dar prioridad a esa comunidad en tal sentido.

El campesino unido logra muchas cosas. Así lo demuestran las 200 personas que viven en Chacay, provincia de Ñuble.

EL ACTIVO PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA

PROMOCION DE CAMPESINOS Y PESCADORES.

El Gobierno estima que no [illegible] desarrollo agrícola, eficaz y rápido, sin que previamente se logre que toda la población campesina tome conciencia de la situación que vive el país a consecuencia del [illegible] progreso de nuestra agricultura, que tome conciencia de que se necesita el esfuerzo [illegible] de toda la población campesina, y de que ese desarrollo agrícola para el que se [illegible] su concurso y su participación es algo que le concierne y le afecta positivamente [illegible] porvenir.

ES NECESARIO TENER CONCIENCIA

El país entero debe tomar conciencia de la importancia de este proceso de desarrollo agrícola, y de los factores que deben estar presentes para que el desarrollo se alcance y se alcance con la rapidez que la hora exige.

El lograr que todos los campesinos chilenos pequeños propietarios y asalariados, entiendan esta situación; el lograr que comprendan que esta situación los afecta a ellos y a todo el país; el lograr que movilicen su voluntad y su espíritu hacia esta gran tarea común; el lograr que entiendan el valor de la unión y la organización para enfrentar problemas comunes y tomar iniciativas de bien común; lograr que el tomar conciencia de que viene un proceso de Reforma Agraria que les traerá derechos y deberes importantísimos; el el que se entienda que nada será regalado por el Gobierno y que no habrá progresos para nadie sin esfuerzo y trabajo, y finalmente el lograr que el campesinado de Chile se incorpore a la vida nacional en todos sus aspectos, **todo ese conjunto es lo que se entiende por Promoción del campesinado**, y esa es la misión de INDAP en general como herramienta del Gobierno para el desarrollo agrícola y para la dignificación del ciudadano campesino, y la labor específica de la División de Campesinos y Pescadores.

LOS PESCADORES DEBEN DESARROLLARSE

En el caso de los pescadores artesanales, el propósito de INDAP es lograr desarrollar con este grupo, una acción similar a la que se está haciendo con el campesino.

Hay en nuestro litoral, numerosas caletas donde modestos pescadores y sus familias, viven de la pesca, en la que trabajan en forma rudimentaria, sin organización entre los propios pescadores para la captura misma de peces y mariscos, como tampoco para su comercialización.

ESTO NO ES NOVELA DEL OESTE



Soledad absoluta del campesino antes de que actuara el "INDAP". En ese terreno todo está por hacer. Para levantar al campesino estamos obligados a ayudar todos los chilenos. El grabado, muestra, además, cómo se movilizan, para "vivir en sociedad" y aprovisionarse de artículos indispensables. ¡Y son chilenos que trabajan en el campo!



La misión de INDAP comprende la asesoría, a través de Educadoras y Orientadoras, de los hogares de campesinos y pescadores. Como un botón de muestra, bien vale señalar lo realizado en este aspecto por las Educadoras del Hogar, de ANCUD. Con pocos medios materiales, pero coordinándose con los elementos de Promoción y Asistencia Técnica de la institución, ha despertado un sentido del hogar en varias comunidades de Chiloé. En una de ellas, en QUEMCHI, a 60 kilómetros al sur de ANCUD, se ha formado un Club de Economía del Hogar, que agrupa a 80 dueñas de casa de los alrededores del pequeño puerto de ese nombre. Son esposas e hijas de pequeños agricultores y de pescadores artesanales. Se reúnen en la escuela de la localidad, y allí, usando los medios materiales a la mano, aprenden a coser, cocinar y crear una incipiente artesanía. "Con lo que hacemos ayudamos a nuestros maridos. En el invierno la cosa es muy dura, y si no podemos vender las papas, pues no hay clientes, tenemos que echar mano de algunas cosas, como conservas, que vendemos en CASTRO y ANCUD. Gracias a la ayuda de INDAP, estamos aprendiendo a sacarle provecho a algunas cosas que sabemos hacer." Este lejano grupo de mujeres chilenas comprende cada día más el valor de aprender a hacer algo y valerse por sí solas. Es un ejemplo más de lo que INDAP puede hacer por el trabajador de nuestros campos y mares.

Con Guitarra, Canto y Obras Teatrales se Educa y Orienta al Campesino Chileno

Amplia labor del Departamento de Difusión y Comunicaciones.– Labor realizada en un año, mediante publicaciones, radio y obras teatrales.– Destacamos:

"Quiubo, Compadre", "Escucha bien, Campesino", "Chile Rie y Canta" y "Un Hombre Llamado Chile".– Gran apoyo a la artesanía popular.

DIFUSION Y COMUNICACIONES.—

A la par de la División de Asistencia Técnica y Créditos, INDAP y de la División de Campesinos y Pescadores, el Instituto de Desarrollo Agropecuario creó la subdivisión de Difusión proyectada para reforzar y complementar los programas generales del INDAP en terreno. Debe disponer para ello de todos los métodos modernos de difusión y comunicaciones. Es decir, prensa y material escrito, radio, televisión y métodos de comunicación audiovisual.

UN AÑO EN FUNCIONES.—

Durante su primer año de trabajo, y de acuerdo a las posibilidades, "Difusión" ha centrado su trabajo en cuatro Departamentos: Publicaciones, Radio, Ayudas Visuales y Teatro y Folklore.

Conviene destacar que, a fin de operar con todo el esfuerzo en el sector campesino, la Oficina de Difusión no toma a su cargo labores de Relaciones Públicas. La Vicepresidencia de INDAP tiene una Oficina de Relaciones Públicas, directamente responsable de las informaciones de esa naturaleza.

Publicaciones.— Departamento encargado de elaborar todo el material escrito e ilustrado que produce la Subdivisión.

Ha producido hasta la fecha:

Periódico Quincenal "QUIUBO COMPADRE".— Dedicado a los campesinos y pescadores artesanales. Sus 16 páginas en formato tabloide, cuentan con amplias informaciones, material educativo, cultural, técnico y reportajes de acciones vivas, realizadas por comunidades y organizaciones del medio rural. Este periódico es una valiosa herramienta en la promoción del medio.

"QUIUBO COMPADRE" partió con un tiraje de 20 mil ejemplares. Gracias a la acción de promoción del sector rural ha llegado a 45 mil ejemplares de tiraje, en su novena edición.

Cartillas.— Cuatro temas ya editados. Son materiales destinados a motivar, reforzando los programas técnicos y promocionales de INDAP. Cada título ha tenido un tiraje de diez mil ejemplares. El departamento cuenta con veinte títulos más, ya elaborados, que se irán imprimiendo paulatinamente.

Cartillas de Trabajo e Instrucción.— Más de diez trabajos solicitados por diversas oficinas de INDAP.

Apuntes de Clases.— Material elaborado por "Capacitación". Está destinado a los alumnos de sus Centros. "Difusión" ha impreso alrededor de trescientas mil hojas que corresponden a unos 35 apuntes de los distintos temas.

Láminas Didácticas.— Elaboradas por la Sección Dibujo, y destinadas a las clases en los Centros de Capacitación. Asimismo se han elaborado algunas series de láminas para Asistencia Técnica.

Diagramación, ilustraciones, proyectos de afiches, etc.— Tarea a cargo de la Sección Dibujo, para todos los materiales producidos por Difusión y solicitados por las Divisiones y Subdivisiones.

TEATRO Y FOKLORE

Conociendo en profundidad los problemas que vivía nuestro campesino, al iniciar una labor de promoción no se pudo desconocer el terreno cultural. Más aún, fue de vital importancia encarar la cultura del campesino como punto de partida para la acción promotora. Ante esa urgente necesidad se creó el Departamento de Teatro, Folklore y Recreación como rama importante de la Subdivisión Difusión.

Como objetivo inmediato de este Departamento se señaló **la promoción del teatro campesino, el folklore musical, las prácticas recreativas y la artesanía.** Actividad que complementaría la acción de INDAP en otros aspectos.

PROYECTO DE PROMOCION FOLKLORICA-TEATRAL

El folklore, el teatro y las prácticas recreativas, son elementos vivos que el campesino ha hecho suyos y que ha incorporado a su vida haciéndolos surgir en los momentos importantes de su existencia.

De esta premisa surgió el Proyecto de Promoción Folklórica Teatral que este Departamento elaboró y que está realizando con pleno éxito.

ETAPAS DEL PROYECTO

El proyecto estudiado racionalmente está sujeto a etapas:

1.—Investigación directa en las **comunidades** para obtener un estudio socio-económico de la zona. Con ello se determinarán valores humanos y recursos materiales que interesan a la promoción del folklore, del teatro y la artesanía.

2.— **Difusión del teatro campesino** y del folklore musical presentando el espectáculo "UN HOMBRE LLAMADO CHILE", obra cuyo texto, montaje, dirección, decorados y actuación ha sido desarrollado por el Departamento Teatro y Folklore en colaboración del conjunto "Kuru-Vun Cantos y Danzas Nacionales".

3.— **Organización de grupos naturales de teatro,** folklore musical y artesanía campesina, otorgando a estos grupos la asesoría especializada a través de un equipo de instructores, destacados en las comunidades.

4.— **Publicación de material técnico especializado** para reforzar la asesoría de los grupos (folletos, cartillas, obras teatrales mimeografiadas, etc.) así como del material artístico recopilado en zonas campesinas (poesía popular, canto a lo divino, cuentos folklóricos, etc.).

LA ARTESANIA

Dentro del plan el "INDAP" dio gran importancia a la artesanía creando una línea de créditos para los artesanos campesinos, consistente, en especial, en materia prima y herramientas.

Además se acordó la creación de un mercado artesanal en Santa Cruz ("Portal Santacruzano") para mantener ventas permanentes de artesanía campesina de la región, solucionando el problema de la comercialización.

Junto a ello, tiene especial importancia la organización de una Feria Departamental anual en Santa Cruz (Rodeo, Exposición, etc.) que permitirá ampliar las posibilidades de mercado para la artesanía y la presentación de grupos de teatro y folklore en Festivales Campesinos.

DIVULGAR LAS ARTES POPULARES

Para cumplir estos grandes objetivos, se ha estimado indispensable el montaje de una campaña publicitaria, a nivel nacional e internacional, para difundir las artes populares campesinas. Esta campaña supone establecer contactos con líneas aéreas, hoteles, y con prensa y radio. Además supone el montaje de exposiciones y la publicación de folletines impresos que muestren esos productos.

Este programa se encuentra actualmente en pleno desarrollo. Ya se han cumplido parcialmente los cuatro primeros puntos en sólo breves meses de intenso trabajo.

ENTUSIASTA APOYO

La respuesta de las comunidades campesinas del Departamento de Santa Cruz ha sido abierta, entusiasta y provechosa. De la etapa de difusión se pasó de inmediato a la organización de grupos de teatro, de folklore musical y de artesanía.

Yáquil, Santa Cruz, Palmilla, Lolol, Peralillo, La Estrella, Chépica y Rosario Lo Solís muestran ya resultados concretos de esta acción culturizadora que INDAP ejerce a través del Departamento Teatro y Folklore.

La etapa de difusión se ha cumplido con un alto espíritu social por parte de los miembros de este departamento y con un señalado sacrificio por parte del Conjunto "Kuru-Vun".

Hasta la fecha se han realizado representaciones en zonas campesinas, actuando en cada una de ellas un número superior a 40 personas (bailarines, músicos, actores, técnicos). Si se considera que el Departamento Teatro y Folklore de INDAP sólo tiene una planta de 4 funcionarios a contrata y 4 a jornal, más un jefe incorporado a la Planta Directiva, Profesional y Técnica se apreciará perfectamente el volúmen de abnegación y sacrificio que este equipo aporta en su trabajo.

BALANCE DE LAS REALIZACIONES DEL DEPARTAMENTO DE TEATRO Y FOLKLORE

Grupos teatrales organizados en comunidades campesinas de Santa Cruz:

1) Santa Cruz, Yáquil, Rinconada de Yáquil, Chépica, con dos asesores y 150 integrantes de los grupos.

2) Peralillo, y Población, más o menos 60 personas, con dos asesores.

3) Lolol, Pumanque y Paredones con 70 personas, dos asesores.

4) La Estrella, El Cajón y Las Damas, 45 personas y un asesor.

Grupos de folklore musical:

1) Yáquil y Santa Cruz: hay 170 personas. Tres asesores.

2) Lolol y Paredones: 80 personas, los mismos tres asesores.

3) Chépica, y Peralillo: 60 personas, los mismos tres asesores.

GRUPOS DE ARTESANIA CAMPESINA

1) La Estrella, Las Damas, La Villa, y Pulin: 60 personas: una asesora.

UN HOMBRE LLAMADO CHILE: presentaciones de esta obra:

—**Santa Cruz:** Tres presentaciones.

—**Lolol:** dos presentaciones.

—**Palmilla:** cuatro presentaciones.

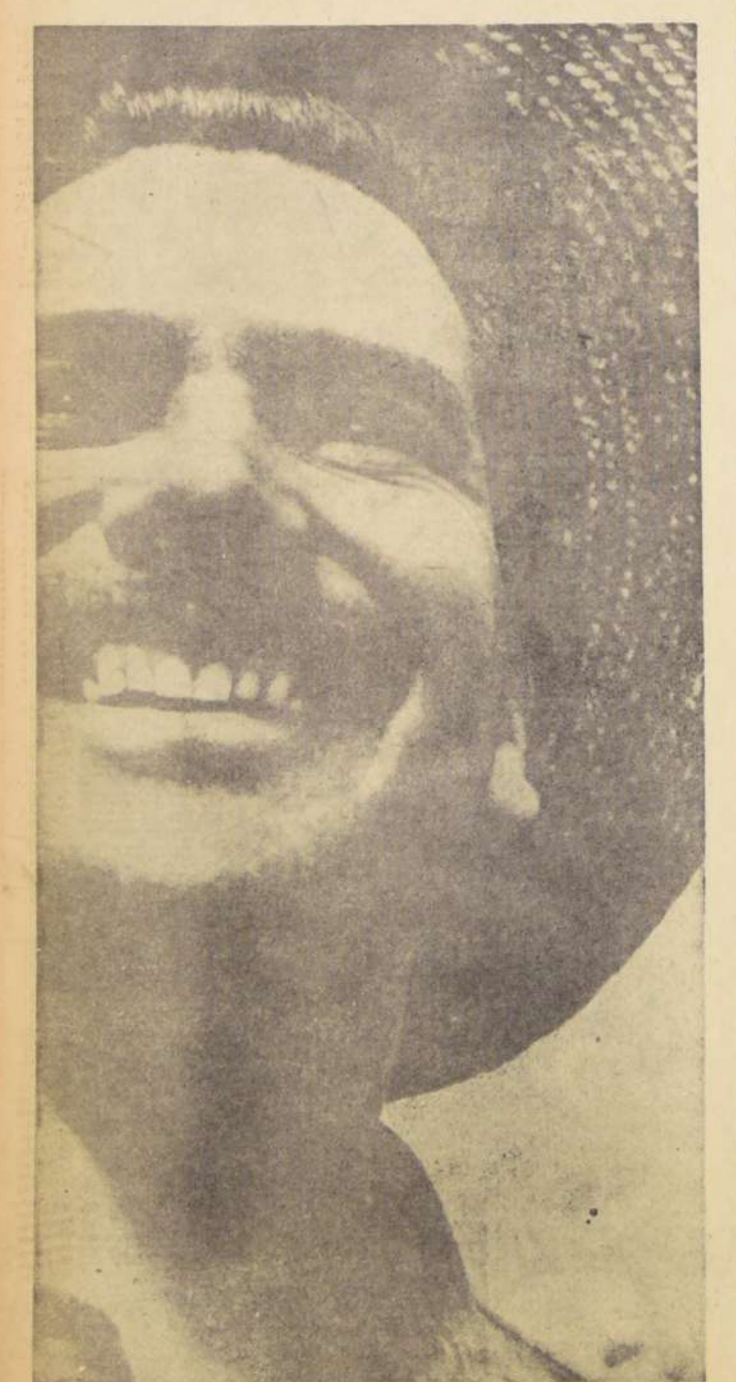
—**Peralillo:** tres presentaciones.

—**Chépica:** tres presentaciones.

—**Chiñigue:** una presentación.

—**Codegua:** una presentación.





FELIZ PORQUE LA CULTURA LLEGO AL CAMPO

Nuevas técnicas para mejorar las condiciones de vida del campesino

La División de Asistencia Técnica y Crediticia (DATC) como su nombre lo indica, tiene la responsabilidad de dar al campesinado la oportunidad de conocer, adoptar y utilizar nuevas técnicas y recibir los elementos que se requieren para mejorar su producción y sus condiciones de vida.

Numerosas iniciativas que signifiquen adelanto para la comunidad rural, pueden lograrse exclusivamente con el esfuerzo organizado de los campesinos y sus familias, y creemos que dicho esfuerzo puede constituir un elemento efectivo de transformación cultural, que cambie la posición comúnmente pasiva por otra dinámica y de reafirmación personal. Sin embargo, toda acción individual o colectiva que se oriente a la obtención de mejores niveles de vida y un efectivo progreso social, implica un esfuerzo para aprovechar, en forma más eficiente, los recursos del grupo familiar o de la comunidad y es en este sentido donde la División desea entregar asistencia técnica y económica.

Las funciones de la División podemos resumirlas en los siguientes términos: Elevar los ingresos del campesinado y su familia, asistiéndole y capacitándole técnicamente para una utilización más racional de los recursos agropecuarios de que dispone, como de su capacidad de trabajo, incrementando así tanto su producción como su productividad.

Permitiéndole disponer y financiar sus elementos de producción, como también las inversiones que necesite para aumentar o renovar su capacidad productiva.

Orientándole en la conservación y comercialización de sus cosechas, evitando así pérdidas físicas o disminución de sus entradas, por ventas inadecuadas.

Educación de la familia y mejoramiento del hogar campesino.

Mejoramiento de la vivienda rural y dotación de los elementos de uso comunitario utilizando para ello el esfuerzo de la misma comunidad, otorgándole cierta orientación técnica y alguna ayuda financiera.



El "roto" chileno, de nuestros campos, ya está al frente de sus responsabilidades y mira el porvenir con fe. Cree que se le está reconociendo su labor y que se le coloca en el lugar que él merece.





CON LA ASISTENCIA del Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, del Vicepresidente de la "INDAP" Jacques Chonchol, otras autoridades y un público entusiasta se inauguró la Central de Capacitación de Codegua.

LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA YA ESTAN EN MARCHA:

Los Comités Campesinos Estimulados por el INDAP Realizan Labor Patriótica

En Chiloé ya actúan 160 Comités de Pequeños Agricultores.– Termina el paternalismo en el campo.– No más soledad para los campesinos de Caulín Bajo.

Hasta los puntos más lejanos ha podido llegar la acción de INDAP en beneficio del trabajador de la tierra. A 1.200 kilómetros al sur de Santiago, en Chiloé, INDAP se enfrenta a una situación que es única en Chile. Se halla ante un campesino organizado dispuesto a actuar férreamente unido para mejorar su condición.

Más de 160 Comités de Pequeños Agricultores diseminados a través de la provincia constituyen el eje piloto de toda la promoción rural que con escasísimos medios está impulsando INDAP. Promotores, Prácticos Agrícolas, Ingenieros y todo el personal de terreno de INDAP está abocado a una sola labor: asesorar y servir a las comunidades.

Sin paternalismo, sin asistencialismo, pero sí con un verdadero sentido de la promoción, INDAP orienta y despierta inquietudes entre los campesinos y pescadores de la zona, para que por sus propios medios superen su situación y consigan una vida mejor. Cada Comité —son 160 y agrupan a 9 mil socios—, cada cooperativa, cada Centro de Madres, es un resultado de la constante labor de INDAP por mejorar y canalizar el valioso sentido de la autoayuda y de la organización que se "siente" en Chiloé.

CAULIN BAJO

Así se llama uno de los 160 Comités de Pequeños Agricultores de la Isla grande. Situado a 40 kilómetros al Este de Ancud, sólo puede llegarse allí dando un gran rodeo por pésimos caminos que terminan en un sendero en la playa. "De aquí sabemos, por radio, lo que pasa en Ancud en un segundo, pero para ir nosotros allá demoramos 3 días". Estas frases del presidente del Comité José Ule Alvarado, reflejan la lejanía espiritual y también geográfica de las familias de los 48 socios de Caulín Bajo.

Pero, ellos entendieron que nada podían esperar de las autoridades para que se les arreglara su situación. Por esto en 1963 decidieron "ponerle juntos el hombro a la cosa" y fundaron el Comité de Pequeños Agicultores de Caulín Bajo. A través de una organización claramente democrática y trabajando con pequeños subcomités han conseguido realizar un auténtico desarrollo de su comunidad. Recurrieron al Instituto de Educación Rural y luego a INDAP para pedir consejos y "algunas ayudas". En 2 años de vida este Comité ha planeado y efectuado una serie de trabajos que dejan bien en alto su espíritu de superación. Entregando en forma ordenada y controlada por ellos mismos, semanas de trabajo, construyeron un camino de 8 kilómetros, "para que llegaran los señores de "INDAP", con sus camionetas que tanta ayuda nos hacen". También levantaron, de acuerdo a la costumbre de sus antepasados, una iglesia y una escuela. Uno de sus anhelos más grandes lo acaban de cumplir al terminar un local de reuniones para la comunidad. Construído en terreno regalado por uno de los socios, este local es el orgullo de Caulín Bajo. Tiene un amplio lugar para las reuniones, una sala para Centro de Madres y un 2º piso para la Posta de primeros auxilios. Para enfrentar un problema típico de la zona, la enfermedad de las ovejas, están construyendo un lavadero antisárnico. El Comité lo usará para tratar a las ovejas de todos los socios y también lo podrán utilizar los que no sean socios pagando una pequeña cuota en beneficio de la comunidad.

Esta labor de Caulín Bajo, es una muestra que no resulta rara en el resto de Chiloé. Se ha conseguido porque coincidieron una gran calidad humana de los interesados y una firme voluntad del personal de INDAP para asesorar y servir con un claro sentido de la dignidad del hombre a los habitantes de la región.

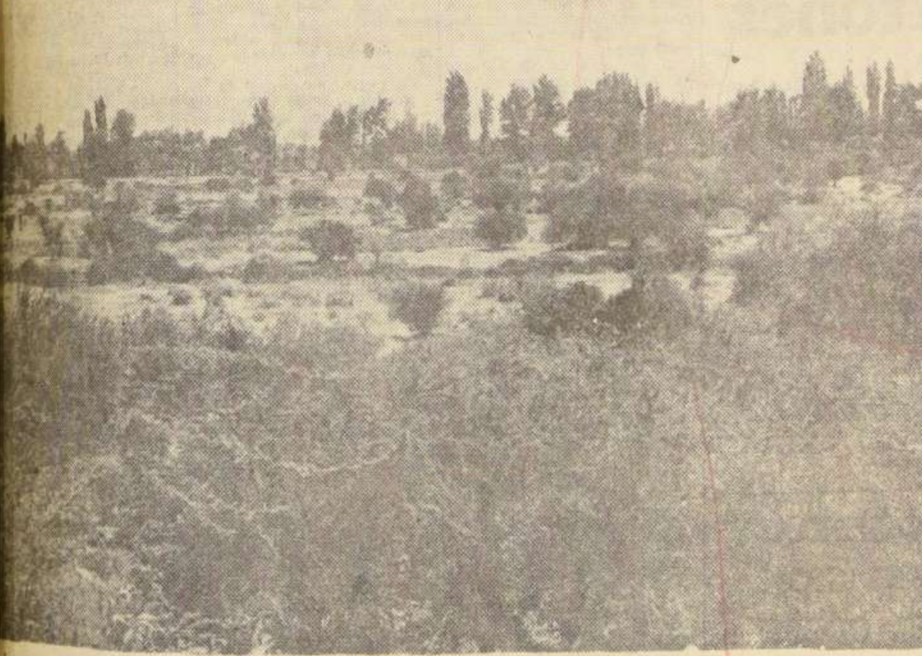
"UN HOMBRE LLAMADO CHILE"

Más de 10.000 campesinos han aplaudido esta obra teatral plena de contenido

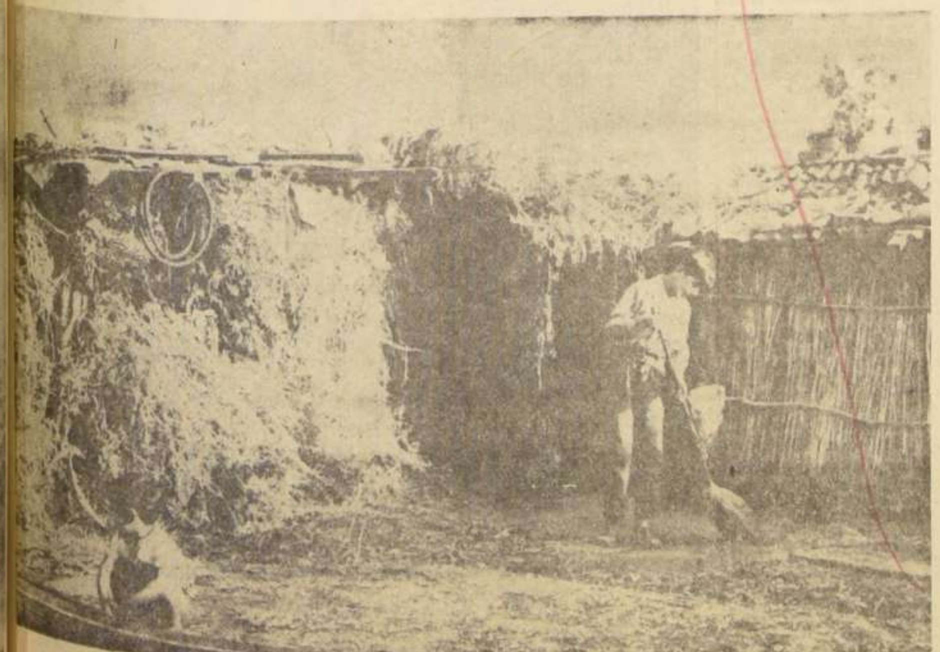
Según el decir popular, "la unión hace la fuerza". Por este motivo, el INDAP está presentando una obra de teatro, en tres actos, en varias comunas de la provincia de Colchagua. Se trata de "UN HOMBRE LLAMADO CHILE". En el primer acto se muestra la zona norte; en el segundo, la región central, y en el tercero, la zona de Chiloé. Se pretende despertar en el campesinado la necesidad de unidad bien entendida, a través de comités, sindicatos y cooperativas. Auténticos hombres del campo, de Lolol, Chépica, Palmilla, Santa Cruz y El Huique, han asistido a las numerosas representaciones. Se ha calculado en once mil el número de personas que han presenciado este espectáculo.

Muchos de nuestros campesinos nunca antes habían visto una fiesta folklórica de esta naturaleza. Sólo ahora aprecian que existen diversos hermosos bailes, que, en sus mejores tiempos, bailaron sus abuelos y padres, y que ellos estaban olvidando y desdeñando.

Así, poco a poco, se amplía el horizonte cultural al campesino, que ha sufrido toda una vida al rigor del calor, en verano, y la lluvia, frío y viento, en el invierno, olvidado de todos los chilenos.



Las ubérrimas tierras de Chile, son especial preocupación de INDAP, para su mejor aprovechamiento.



Humilde vivienda campesina, que será mejorada.

Forma en que INDAP aborda la educación de la familia campesina y sus hogares

EDUCACION DE LA FAMILIA CAMPESINA Y MEJORAMIENTO DEL HOGAR

La atención que se otorga a las familias campesinas, como se expresaba en información aparte, no sólo contempla la orientación y asistencia en aspectos relacionados con el aumento de la producción y el mejoramiento de la productividad agrícola, sino también la orientación necesaria para el mejoramiento de las condiciones en que se desarrolla la vida familiar en el hogar campesino. Esta acción corresponde fundamentalmente a las Educadoras y Orientadoras del Hogar.

La labor de estas profesionales está orientada a la capacitación del grupo familiar, en especial de la mujer campesina, para mejorar la alimentación, la sanidad, el vestuario, el equipamiento del hogar y la recreación, como asimismo la industria casera o artesanal.

Dada la importancia de una labor de esta naturaleza, se ha aumentado el personal de Educadoras del Hogar de 23 a 43, y el de Orientadoras del Hogar de 1 a 15.

Esto permitirá ampliar la asistencia que se otorgaba a 4.000 dueñas de casas o mujeres campesinas en general, a un número considerablemente superior, no sólo por el aumento del personal, sino por la modificación de los sistemas de trabajo, en que la labor de Educadoras y Orientadoras del Hogar se canalizará a través de los diversos tipos de organizaciones campesinas, sean Comités de Agricultores, Cooperativas Campesinas, Juntas de Vecinos y de la organización de los Clubes de Economía del Hogar.

Para reforzar el trabajo de terreno se ha creado, en la Oficina Central de Santiago, un Departamento de Educación y Economía del Hogar, integrado por 4 profesionales.

EJEMPLO MUY DECIDOR EN LABOR CULTURAL DEL INDAP

REFIRIENDONOS A LA LABOR DE DIFUSION DEL "INDAP", QUISIERAMOS REFERIRNOS A UN HECHO CONCRETO

En el departamento de Santa Cruz, provincia de Colchagua, en la comuna de La Estrella, en la parte norte de la provincia, enclavada en los cerros que separan con O'Higgins, se realiza una importante labor, con la participación directiva del elemento campesino.

La profesora de Artesanía Popular de INDAP, Felisa Astudillo, ha formado ya cinco grupos en el pueblo mismo y alrededores. Todos los jueves, en la tarde, 26 dueñas de casa llegan donde Margarita Osorio, en El Cajón, ubicado a 6 kilómetros de La Estrella. Están aprendiendo a confeccionar artículos en sisal y a tejer a telar. También se esmeran por dominar el arte de hilar lana de oveja a mano. Estos artículos se exhibirán en una exposición que se efectuará a fines de noviembre, en el local del Club de Economía de La Estrella.

Este grupo, como los otros de la zona, es entusiasta y trabajador. Hacen algo útil para ellas mismas o para el hogar. Están animadas por la idea de reunirse, y, juntas, poder revitalizar la artesanía popular.

TEATRO

Por otra parte, el teatro se ha hecho presente en La Estrella. El instructor, Manuel Garrido, está organizando un grupo de entusiastas campesinos. La actividad se concentra en el aprendizaje de juego de improvisaciones. Para la gente del lugar esto ha constituido una novedad. Es la primera vez que un organismo estatal se ha preocupado de ellos. Quince personas participan en el grupo de teatro.



Terrenos abandonados, de un fundo del sur, que serán rehabilitados, para cumplir con el programa agrícola del Gobierno.

118

El Pueblo Enclavado en la Montaña

ENTRE LOS DOS MIL 200 y 2.800 metros sobre el nivel del mar, en medio de imponentes cumbres de la Cordillera de los Andes, se encuentra enclavado el pueblo de Sewell, en el mineral "El Teniente", la mina subterránea de cobre más grande del mundo, que cuenta con más de 885 kilómetros de galerías horizontales y verticales en el corazón de la montaña.

Sewell es un pueblo con más de 13 mil habitantes que alberga al personal de la Mina, el Molino, el Departamento de Seguridad, el Hospital, y otros. Cubre una extensión de más de 40 hectáreas y está construido en una ladera tan inclinada que las escaleras deben reemplazar a las calles.

El pueblo de Sewell —así bautizado en recuerdo de Barton Sewell— es el campamento principal, situado cerca de la Mina, en la vertiente occidental de los Andes chilenos, a más o menos 80 kilómetros al sureste de Santiago. Todos los edificios de la mina y residencias están construídos en la empinada ladera de la montaña.

Se usan pocos vehículos motorizados. Todos —pasajeros, alimentos, maquinarias, correo— deben llegar por ferrocarril, subiendo por las quebradas de Cachapoal y Coya.

De los trece mil residentes en Sewell, más o menos, una tercera parte son empleados de la Compañía "Braden Copper Company". La mayor parte del resto está representada por familiares y niños de los trabajadores.

EL PUEBLO

De los 4 mil 300 obreros, ochocientos trabajan bajo tierra en la mina, en tres turnos de 8 horas.

Todos los obreros y sus familias tienen viviendas proporcionadas por la Compañía.

En la comunidad de Sewell, se entrega completa asistencia médica y hospitalaria. Funcionan nueve escuelas para los hijos de los obreros y empleados del mineral. También funcionan 10 establecimientos de enseñanza fiscal y una industrial.

Se dispone de iglesia y sitios de recreación, las cuales están en constante proceso de ampliación.

VIDA SOCIAL

Los fines de semana, trenes especiales llevan a los residentes de Sewell hasta Coya y Rancagua, para asistir a eventos deportivos y otras diversiones.

El Estadio Braden, en Rancagua, construido cerca de la población de empleados, es un espléndido campo deportivo. Su capacidad es para 25 mil espectadores, gracias a las ampliaciones realizadas, con ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol 1962.

EL TENIENTE

El Teniente es la mina subterránea de cobre más grande del mundo. Se penetra a ella mediante un ferrocarril eléctrico, de trocha angosta, que llega hasta el corazón mismo de la masa de rocas mineralizadas.

Existen aproximadamente 885 kilómetros de túneles, entre galerías y piques. Los trabajos se realizan en nueve niveles diferentes, dos o tres de la cuales están en producción activa, en tanto que los otros son utilizados como pasajes para el mineral proveniente de los "hundimientos" que constituyen el primer paso de la extracción.

EL HOSPITAL

La sede del Departamento médico y el Hospital principal está en Sewell. Este servicio es uno de los más modernos y mejor equipados del país. Existe un total de 165 camas entre los hospitales de Sewell, Caletones y Coya, estando su mayor parte en Sewell, donde hay doce médicos residentes, con un personal completo de farmacéuticos, enfermeras y auxiliares.

Los servicios médicos de Coya y Caletones, cuentan con propias instalaciones y personal especializado. Y existe un servicio especial para los empleados de la Compañía en Rancagua.

Tomando en cuenta todos los campamentos, el Departamento Médico posee un total de 200 personas.

SEGURIDAD

Todo nuevo empleado u obrero es sometido a un examen médico y se le mantiene ficha de salud desde el día que entra a servicio de la Compañía.

Durante 16 años consecutivos, 1947-1962, la Braden Copper Company, ha ganado el Concurso de Seguridad patrocinado por el Consejo Interamericano de Seguridad, para la más baja frecuencia de accidentes entre todas las minas similares en América Latina. Este es el resultado del esfuerzo que realiza el Departamento de Seguridad e Higiene Industrial, que tiene su sede también en Sewell, y estaciones de seguridad en la Mina, Caletones y Rancagua.

POCOS SABEN QUE SEWELL es un pueblo de más de 13 mil habitantes, que se encuentra enclavado en medio de la Cordillera de Los Andes. Es el nervio y motor de el mineral de El Teniente, la Mina subterránea de cobre más grande del mundo. El grabado muestra, en primer plano, las líneas del ferrocarril de la Compañía, que transporta el mineral hasta Rancagua. En segundo plano, los modernos edificios que habitan empleados y obre... asimismo algunos recintos de la Compañía. Al fondo, un esbelto ... marca el comienzo de la canal de 70 kilómetros de largo, que transp... riamente un total de 100 mil toneladas de relaves mezclados ...



52 MILLONES DE HORAS-HOMBRE SIN REGISTRAR UN SOLO ACCIDENTE FATAL

Del 28 de mayo de 1958 al 30 de septiembre de 1961, todos los Departamentos de la Compañía completaron tres años y cuatro meses con más de 52 millones de horas-hombres trabajadas, y una producción de 38 millones de toneladas de cobre, sin un sólo accidente fatal.— Intenso trabajo de Cuadrillas de Seguridad.

La seguridad está firmemente arraigada en la mente de todos los empleados de "El Teniente" y la frecuencia de accidentes ha sido extremadamente baja, como es reconocida en todos los medios. La Braden Copper Company ha recibido durante 17 años consecutivos el Premio Anual del Consejo Interamericano de Seguridad, record no igualado por ninguna firma industrial, según lo manifestado por el mismo Consejo.

El programa de Seguridad comienza en la Mina misma y cubre todas y cada una de las fases de las operaciones. El programa fue ampliado a fines de 1945, con la introducción progresiva de equipos y métodos modernos.

Bajo tierra, los 800 kilómetros de labores, los trabajos de perforación y la explotación diaria de cerca de 3 mil tiros de dinamita, crean problemas de polvo. Mejoras en el sistema de ventilación proporcionan actualmente un término medio de 600 pies cúbicos de aire fresco por minuto-hombre, y se tienen al día mapas de ventilación.

El problema de la silicosis ha sido eliminado por completo. Son obligatorias la perforación húmeda en un ciento por ciento y la explosión regulada de los tiros de dinamita.

Inyectores de agua en todos los frentes de trabajo y labores de hundimiento, producen una niebla artificial, ante la voladura y también diluyen los gases dañinos de los explosivos.

NIEBLA ARTIFICIAL

La niebla evita la dispersión del polvo. Es uno de los métodos de seguridad y protección para los trabajadores. Todo trabajador expuesto al polvo está obligado a usar un respirador individual.

En puntos de control se toman muestras de polvo, cada dos minutos, en todas las zonas de producción. Existen 86 estaciones de contr... Mina. Allí se regis... culación de aire y la... tras de polvo.

En el concentrador, ... talados cerca de las ... trituradoras, cuatro ... res de polvo de tipo ... que usan 360 galones ... por minuto. Hay ... sistemas aspiradores ... las secciones, donde ... ce polvo o gases.

RECORD MUNDIAL

Permanentemente se ... na entrenamiento ... do a las Cuadrillas de ... dad

Del 23 de mayo de ... 30 de septiembre de ... dos los Departamen... Compañía complet... años y cuatro meses ... de 52 millones de ho... bre trabajadas, y una ... ción de cerca de 38 mil... toneladas de mineral ... y tratado, sin un solo ac... te fatal.

Durante los últim... años, el total de la Fu... trabajado con un nivel ... cuencia de accidente ... madamente 5.00 por m... horas-hombres de tra... frecuencia en el accid... jó de 20.02 en 1949, a ... 1960.

1.600 Toneladas de Concentrados de Cobre Llegan a Fundición Caletones

Los concentrados son transportados, desde Sewell, por andarivel.— Moderno sistema de hornos tostadores, reverberos y convertidores.— Concentrado es convertido en cobre blister y refinado a fuego.— Múltiples usos del producto en la industria del país.

La Fundición de Caletones fue terminada en 1922, y reemplazó a la planta primitiva construída por Williams Braden, en Sewell.

Los concentrados de cobre llegan desde la mina, mediante andarivel. En el transcurso de los años se le han introducido ampliaciones y métodos de operaciones más modernos.

En tiempos normales se recibe un término medio de mil 600 toneladas de concentrados, con un 33 por ciento de cobre, los cuales mediante un moderno sistema de hornos tostadores, de fogones múltiples, hornos reverberos y convertidores, son transformados en cobre blister, con un 99,43 por ciento de fino, y en cobre "refinado a fuego", con un 99.92 o|o de ley. El cobre es embarcado por el ferrocarril de la compañía hasta Rancagua, y transbordado a Ferrocarriles del Estado, para ser enviado al puerto de San Antonio y exportado.

La producción de cobre de El Teniente es, más o menos, de 500 toneladas diarias, lo cual representa alrededor del cuarenta por ciento de las exportaciones totales del país.

■ VARIEDAD.—

Los tipos de lingotes y barras de cobre que se producen en Caletones son los siguientes

COBRE REFINADO A FUEGO (Marca "Tres Estrellas").

Lingotes y barras de 37½ y 50 libras.

Cuñas de 400, 675, 725 y 945 libras.

Panes (slabs) de 410 libras.

COBRE BLISTER O BESSEMER.

Panes (slabs) de 320 libras.

■ EN LA INDUSTRIA.—

El cobre refinado a fuego tiene innumerables usos en la industria, pero no es adecuado para la fabricación de alambres y cables eléctricos, pues el pequeño porcentaje de impurezas reduce su eficacia como conductor, en comparación con el cobre electrolítico.

El cobre blister, es muy usado para la fabricación de sulfato de cobre y con fines agrícolas.

■ LA CHIMENEA.—

La gigantesca chimenea de la Fundición, impresiona a los visitantes que llegan a Caletones. Tiene 76 metros de alto, 18,25 de diámetro, en la base, y 9,13 metros en la parte superior.

Una nueva Planta de Acido Sulfúrico, fue puesta en funcionamiento en Caletones, a principios de 1959, en reemplazo de la antigua, que se levantaba junto a El Molino, en Sewell.

■ TEATRO Y PISCINA.—

Por su parte, el personal de empleados y obreros de la Fundición — en forma similar a Sewell— cuenta con toda clase de servicios especializados, como asimismo con hermosos parques de recreo, campos deportivos, piscina, teatro, escuelas, jardines y diversos centros comunitarios.



EL HOSPITAL DE SEWELL está dotado de los más modernos implementos médicos y de personal especializado. En este centro asistencial de la BRADEN se entrega toda clase de atención a los trabajadores y sus familiares. En el grabado, una sala de recuperación para niños.

MOLIENDA Y FUNDICION DEL COBRE

Diariamente se muelen en "El Teniente", alrededor de 35 mil toneladas de mineral, pero antes que pueda obtenerse el cobre metálico, el mineral, en bruto, debe ser sometido a un largo proceso. Las diversas etapas de este proceso están constituídas por la molienda primaria, molienda secundaria, concentración y fundición. Esto representa un complejo proceso de elaboración que exige muchas instalaciones diferentes.

La Planta de Concentrados de Sewell, conocida como El Molino, ocupa una extensión de más de 55 mil metros cuadrados. Esta construido en veinte niveles diferentes, servido por un montacarga de 45 toneladas.

El concentrado que llega desde "El Molino" por andarivel, contiene cobre y además hierro, azufre y otras impurezas. Para separar el cobre puro, el concentrado debe ser fundido y eliminadas las impurezas. Este es el proceso llamado fundición.

Cerca de la Fundición de Caletones está la planta que fabrica ácido sulfúrico. Tiene una capacidad de cien toneladas de ácido al día, y produce todo el ácido que necesita la Compañía para sus operaciones en El Molino, en Sewell.

El ferrocarril de la compañía transporta el cobre desde la Fundición hasta Rancagua, donde se transborda a los Ferrocarriles del Estado, hasta el puerto de San Antonio, listo para ser exportado.



COMPLETA SEGURIDAD tienen los trabajadores del mineral. Estan dotados de equipos especiales que les protegen del polvo y gases contaminados. El grabado captó a un trabajador en la sección de Filtros, en el Concentrador de material.

EL BANCO DEL ESTADO ACTUA PARA MILLONES DE CHILENOS

La Promoción Popular del Banco del Estado desea incorporar a más de un millón de imponentes de Cuentas de Ahorro al standard de vida que les corresponde.

El Banco del Estado es la institución bancaria más poderosa del país, después del Banco Central.

En razón de la nueva política popular, este organismo bancario ha resuelto volcar la mayor parte de su potencialidad económica a servir directa e indirectamente los intereses de las grandes masas populares.

Indirectamente, a través de su política de fomento de las actividades productivas del país. Directamente, a través de dos nuevas iniciativas que recién aparecen en toda su significación y proyecciones.

REAJUSTABILIDAD DE LOS DEPOSITOS

La primera de ellas es el proyecto de reajustabilidad de los depósitos de ahorro a plazo; la segunda; el nuevo plan de equipamiento popular que ha puesto en marcha.

Estas iniciativas se fundan en lo que es de la más estricta justicia en favor de las clases populares.

UNA AMPLIA CAMPAÑA

Se estima que sólo los ahorros a plazo, con una tasa inflacionaria del orden del 25% al año, significan para los depositarios una pérdida neta del orden de los 50 millones de escudos anuales.

Cincuenta millones de escudos arrancados al sacrificio de los que menos tienen, constituye una de las más monstruosas e inhumanas distorsiones. lo que ahora se evitará con el reajuste de los depósitos de ahorro y otras medidas de benefico popular.

EL EQUIPAMIENTO POPULAR

El segundo proyecto, el de equipamiento popular, es complementario del primero.

El presidente del Banco del Estado se refirió, extensamente, a los ahorros de la gente humilde, es decir, a los escasos excedentes que pueden contabilizar en sus ingresos, para adquirir con ellos bienes de consumo durables o viviendas.

El Banco ha iniciado la más vasta, grande y audaz campaña de promoción popular que sea dable imaginar, colocando al alcance de su clientela una línea de artefactos de uso habitual, a precios más bajos que los del comercio —en algunos casos hasta un 50%—, y con un sistema de créditos a doce meses, que permitirá a varios miles de hogares chilenos alcanzar un total "equipamiento".

Si sólo recibieran estos beneficios los 1.200.000 imponentes de ahorro del país, ya podría pensarse en un impacto social sin precedentes, para los niveles de vida de los hogares modestos del país, pero si se piensa que en virtud de estos estímulos y de los del ahorro reajustable, otro millón de chilenos pudiera eventualmente abrir cuentas de ahorro y acogerse a estos beneficios, entonces más que un impacto profundo en la vida de los hogares humildes, se está provocando una verdadera revolución económica.

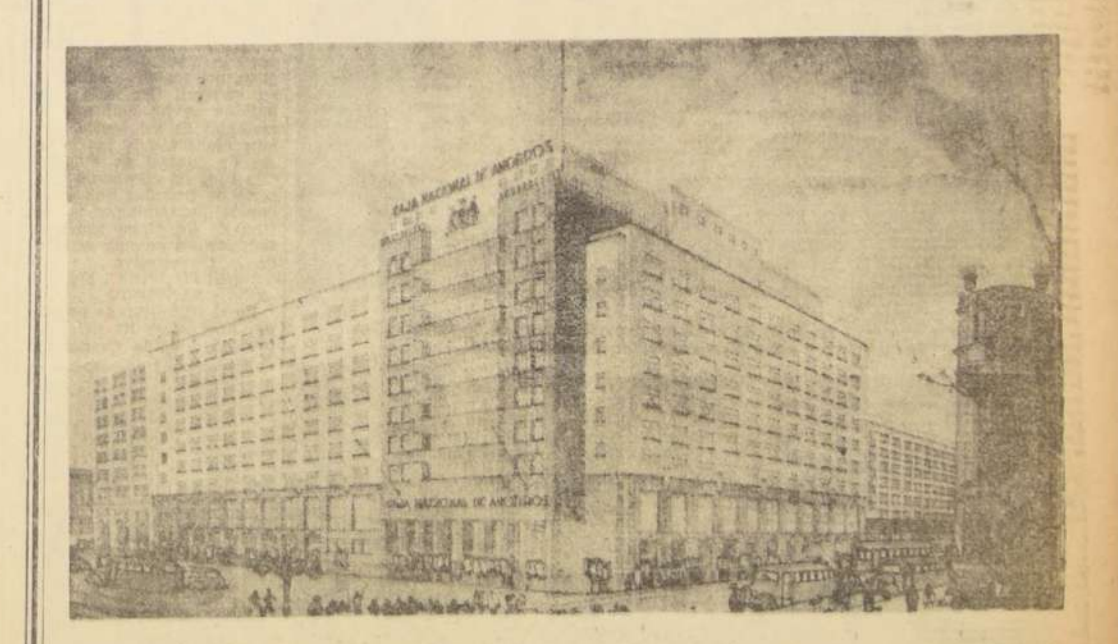
GRAN INCENTIVO PARA LA INDUSTRIA

Debe pensarse lo que significa dinamizar la actividad productiva en la industria manufacturera del país, generando este nuevo poder comprador en los depositantes de ahorro, con su secuela de mayor absorción de mano de obra, de mayores salarios y de mayor beneficio para todos.

En virtud del nuevo sistema, las industrias alcanzarán un ritmo insospechado de actividades, y la gente humilde de Chile tendrá la posibilidad concreta y real de elevar rápidamente su nivel de vida, a través de una nueva disciplina de ahorro y de estímulos para ahorrar.

Es obvio que en este sentido el Banco del Estado ha hecho suya la Revolución en Libertad, y que esta revolución tiene, a través del Banco, una dimensión nueva y extraordinariamente promisoria.

UN POCO DE HISTORIA



Así, fue proyectada la oficina principal del hoy, Banco del Estado, cuando aún se llamaba Caja Nacional de Ahorros. Maquette del proyecto del edificio, es la que aparece en el grabado, que hoy es una imponente realidad.

GRANDES VENTAJAS HA DADO EL BANCO DEL ESTADO DENTRO DEL PLAN DE PROMOCION POPULAR

Dentro de la campaña de Promoción Popular en que está empeñado el Banco del Estado de Chile, ha llegado el momento de hacer un balance muy decidor:

3.200 COCINAS A GAS LICUADO Y DE CAÑERIA CANCELANDO EL 60% en 6 CUOTAS ANTES DE SU ENTREGA Y EL SALDO EN OTRAS 6 CUOTAS.

6.000 MAQUINAS DE COSER, POLACAS, MARCA LUCZNICK, A Eº 328,015 con 24 CUOTAS DE Eº 13,70. PIE DE Eº 6,28.

Estas entregas se hicieron colaborando con el Supremo Gobierno en su política de Promoción Popular.

PROXIMAS PROMOCIONES DEL BANCO DEL ESTADO

El Banco del Estado, de acuerdo con el Consejo Nacional de Promoción Popular, facilitará la posibilidad de adquirir:

BICICLETAS

LAVARROPAS y

MUEBLES PARA EL HOGAR.

LA COOPERATIVA DE CARABINEROS REALIZA ESFUERZOS MAXIMOS PARA EL PERSONAL Y SUS FAMILIARES

UNA ACTITUD MANCOMUNADA DE JEFES Y PERSONAL DE LA COOPERATIVA, PERMITE QUE SE OTORGUE UNA ATENCION TOTAL AL PERSONAL DEL CUERPO DE CARABINEROS, CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A TODAS SUS NECESIDADES.— FORMA EN QUE DESARROLLA SUS ACTIVIDADES.— PERSONAL DE JEFES Y EMPLEADOS.— LA LABOR EN SU ACTITUD COOPERATIVISTA

COOPERCARAB

Ejemplo Entre las Cooperativas

La Cooperativa de Carabineros inició sus actividades hace 31 años, con el fin primordial de atender las necesidades de consumo de los carabineros. Su inspirador y fundador fue el entonces General Director don Humberto Arriagada Valdivieso, quien siempre dio especial importancia al bienestar de sus subalternos.

Asesorado por un grupo altruista de oficiales y funcionarios de la institución, consiguió materializar su ideal, y desde entonces, y gracias al internacional principio de "ayuda mutua en pos del bien común", la Cooperativa ha tenido abiertas sus puertas y los funcionarios han contado con provisión segura de toda clase de artículos de consumo, vestuario, equipo, farmacia, óptica, menaje, artefactos, muebles, etc.

La modesta empresa acometida, con tan noble fin, es hoy una de las Cooperativas más poderosas e importantes del continente, habiendo alcanzado el volumen de sus distribuciones (Ventas) la cifra de E° 21.303.000 en su último ejercicio financiero, terminado el 30 de junio pasado, siendo sus actuales socios cerca de 36.000, que con sus núcleos familiares conforman una población de alrededor de 200.000 que se abastecen en sus almacenes.

GRAN ESPIRITU SOCIAL

Una de las características determinantes de esta Cooperativa es el espíritu social con que presta sus servicios, debido a que siempre sus ejecutivos han abordado sus funciones con el más puro ideal cooperativo, dando preferencia a este aspecto por sobre cualquier otro. Hace tiempo que fueron superadas las antiguas formas de estrictez que limitaban, en cierto modo, su funcionamiento, y hoy la Cooperativa dirige sus afanes a la atención de las necesidades y aspiraciones del socio sin omitir esfuerzos para que estos postulados sean logrados en forma integral.

BECAS

Por medio de su Item de Relaciones Públicas se están otorgando becas de estudio a numerosos hijos de socios; se concedió un aporte económico para los cooperados residentes en las provincias devastadas por el sismo del mes de marzo de este año; se ha flexibilizado el sistema de créditos, a objeto de que los asociados puedan adquirir con mayores facilidades lo necesario para el mejor confort de sus hogares, elevando así el standard de vida del personal de la institución. Se puede decir que en la actualidad no hay un solo funcionario que deba sufrir falta de provisiones o de vestuario en su hogar, pues la Cooperativa siempre tiene la solución para su caso.



General de Carabineros y Director del Cuerpo, don Vicente Huerta Celis.

SUCURSALES DE NORTE A SUR

Existen sucursales establecidas en Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Temuco. De este modo se brinda atención directa a los cooperados que viven en dichas ciudades o en las zonas cercanas. Cada sucursal funciona en locales propios especialmente habilitados para este propósito. Mensualmente las oficinas en provincias reciben un despacho completo de mercaderías enviadas desde la Central en Santiago, con lo cual renuevan sus stock y posibilitan a los asociados domiciliados fuera de la capital la adquisición de artículos de actualidad.

Toda esta expansión ha sido posible gracias a la decidida colaboración de la Dirección General de Carabineros, que mediante su jefatura han prestado todo su apoyo a la doctrina cooperativa.

ESPECIAL ATENCION A PROVINCIAS

Otro servicio importante que presta la Cooperativa es la atención de los socios destacados en zonas muy apartadas del territorio nacional, por medio de la Sección Despachos a Provincias, que remite los artículos solicitados por Correo u otras vías, según sea la ubicación. De esta forma, están proveídos los Carabineros que deben prestar servicios en lugares tales como el extremo sur o zonas limítrofes.

Por otra parte, un cuerpo seleccionado de vendedores viajeros se encuentra permanentemente recorriendo todo el país atendiendo en las unidades de ciudades donde no hay sucursales. Este sistema va en beneficio notorio de los socios, desde el momento que les permite elegir la mercadería que necesitan adquirir. También así se ha solucionado, en parte, el problema que se les presentaba a los socios que por razones de servicio no pueden abandonar el lugar de su destinación en el día preciso que necesitan una determinada especie y, además, se ha descongestionado las labores de las oficinas establecidas.



Don BERNARDO LEIGHTON, Ministro del Interior.

MODERNIZACION

Actualmente en la Central de Santiago se ha mecanizado el sistema de cuentas corrientes y de control de stocks con equipos de máquinas de contabilidad I. B. M., estando muy avanzados los estudios para la mecanización completa del trabajo contable en general. Con esta modalidad se ha agilizado la atención de los socios, se han modernizado las labores de control de existencias y se ha eliminado una serie de trabajos que estaban implantados por la rutina de los viejos sistemas establecidos cuando se fundó la Cooperativa.

NUEVO LOCAL EN SANTIAGO

En el sitio ubicado en calle Mac Iver N° 237, de propiedad de la Cooperativa, se tiene proyectado construir un gran edificio de 11 pisos, con subterráneos, playa de estacionamiento, bodegas, galerías comerciales, oficinas y departamentos de habitación. En este moderno edificio la Cooperativa se reservirá 3 pisos y bodegas, para su funcionamiento en forma cómoda y con miras a un futuro de mayor expansión.

En sus dependencias, dedicadas a la venta, se han consultado las instalaciones necesarias para que la atención de los socios sea efectuada en forma expedita y agradable, con sistemas funcionales y exhibiciones adecuadas.

EJECUTIVOS DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa está dirigida por un Consejo de Administración, que preside el general Subdirector de Carabineros, don Joaquín Chinchón Herrera; la vicepresidencia la desempeña el general de Intendencia don Guillermo Moreno López, y completan el Consejo los siguientes socios: Tte. coronel (R) don Alberto Zúñiga Morales, mayor don Víctor Quevedo Pérez, teniente don Rolando Daroch González, suboficial mayor (R) don José Durán Ramírez, suboficial mayor (R) don Hernán Contreras Bunster, sargento 1° don José Mario Merino, vicesargento 1° don José Gutiérrez Sandoval, y escribiente 1° don Neftalí Aravena Jara. Este Consejo tiene la misión de supervigilar el funcionamiento y de señalar la orientación de la Cooperativa. Resguardan los intereses de los socios y velan por el cumplimiento de las directivas emanadas del Consejo, los integrantes de la Junta de Vigilancia, que está formada por el coronel de Intendencia don Guillermo Márquez Castillo, que la preside; por el mayor de Intendencia don David Siriany Rojo, y por el suboficial mayor don Armando Contreras Pereira.

La administración directa de la Cooperativa está ejercida por el gerente general, cargo que desempeña en la actualidad el coronel de Carabineros (R) don Sergio Matus Meléndez.

S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva.

Gerente de la Cooperativa de Carabineros, Coronel don Sergio Matus Meléndez.



En el grabado aparecen los jefes de distintos departamentos de la Cooperativa de Carabineros y otros altos empleados de esta entidad.



La Sección Perfumería que es visitada por la familia del personal.



La Tienda de Hombres de la Cooperativa de Carabineros tiene un importante movimiento comercial.

Los 7 Principios de la Cooperación

1 LIBRE INGRESO Y RETIRO VOLUNTARIO.—La Cooperación es la expresión económica de la Democracia y, por consiguiente, la libertad individual es el eje de su funcionamiento social.

2 CONTROL DEMOCRATICO.—Las Cooperativas se rigen mediante las más limpias y depuradas normas democráticas: libre manifestación de la voluntad de cada persona con igual valor a la de los demás: un hombre, un voto, con absoluta independencia del capital aportado.

3 RETORNO DE EXCEDENTES EN PROPORCION AL VOLUMEN DE LAS OPERACIONES.— Este principio es la esencia de la Cooperativa, en cuanto es afirmación del sentido del servicio solidario y negación del lucro, señalando las diferencias que existen entre las asociaciones cooperativas y las sociedades mercantiles. Los excedentes obtenidos, vale decir, la diferencia entre el precio de costo y el precio de venta, se distribuye en proporción a las operaciones efectuadas y no en proporción al capital invertido. A mayores compras, mayores ahorros.

4 LIMITACION DE INTERES AL CAPITAL. — Las Cooperativas, para su normal desarrollo y eficiente funcionamiento, requieren del capital. Pero éste no ejerce el dominio absoluto que tiene en las sociedades mercantiles [...] cuales la distribución de las utilidades [...] en proporción al dinero invertido, sin [...] cuenta a la persona ni el servicio; sino que [...] simple servidor a quien se le paga con un [...] limitado.

5 NEUTRALIDAD POLITICA Y RE[...]SA.—Con el objeto de mantener [...] unidad entre los miembros de las Coop[...] se ha establecido este principio. El [...] tiene completa libertad de opinar en los [...] políticos y religiosos, pero es conveniente [...] creencias no sean manifestadas dentro de [...] operativa, para evitar que el apasionami[...] da desviar el objetivo social o provocar [...] entre personas, quebrando la unión.

6 VENTA AL CONTADO.—El crédito [...] pre un factor negativo en el sistema [...] rativo. Compromete los medios económicos [...] na el desarrollo de la sociedad al limita[...] ralizar sus actividades. Quien compra al [...] compra más barato y puede ahorrar, [...] yendo a la prosperidad y estabilidad [...] de la sociedad.

7 FOMENTO Y DIFUSION DE LA D[...]NA COOPERATIVA.—Esta es la [...] Oro de la Cooperación; educar y servir [...] objeto de elevar el nivel de vida espiritual [...] terial de los asociados.











UNA NUEVA POLITICA HOTELERA PARA INCREMENTAR EL TURISMO

HONSA Promueve y Fomenta el Desarrollo Hotelero del País

Esta filial de la Corporación de Fomento de la Producción nació para centralizar en una sola entidad la actividad y la propiedad hotelera del Estado.— Los ejecutivos y el personal de Hotelera Nacional S. A., tienen una conciencia clara y permanente de que están administrando los dineros de los contribuyentes.— Agilidad administrativa está alcanzando ahora la sociedad.— Participación del personal en las labores, con plena comprensión de su responsabilidad.— Reestructuración administrativa.— Nueva política de construcciones desplaza a los edificios hoteleros considerados como "elefantes blancos".

HABLA PARA "LA NACION", DON LUIS EMILIO ALDUNATE, GERENTE GENERAL DE HOTELERA NACIONAL S. A.

Las finalidades específicas de la Hotelera Nacional S. A. —HONSA— son las de promover y fomentar la industria hotelera considerada como factor básico para el desarrollo turístico y para el desarrollo regional y general del país. Así, en definió don Luis Emilio Aldunate, Gerente General de HONSA, una de las 83 filiales de la CORFO, las metas de esta sociedad que surgió para centralizar en una sola entidad tanto la actividad como la propiedad hotelera del Estado. Dijo que la hotelería era "el pilar más sólido en que descansa el turismo" y que desde ese punto de vista, HONSA abordaba la construcción o la explotación de establecimientos hoteleros en todos aquellos lugares que sean aptos y que puedan convertirse en centros de atracción turística.

Esta menor inversión los hace más comerciales, ya que no debe olvidarse que nuestra política es de fomento y no podemos ser ni lo deseamos, que se nos considere competidores arbitrarios de la industria hotelera particular.

INSTALACION DE HOTELES

La existencia de un establecimiento hotelero es indispensable en determinadas zonas, especialmente en aquellas donde la iniciativa particular aún lo considera un riesgo. Señaló el caso de Coihaique, una zona de especial porvenir económico donde la sociedad iniciará en breve la construcción de un hotel.

Expresó que en aquellos sitios del país que aparecen como un lugar potencial para el turismo o en vías de desarrollo económico, ahí estaba HONSA actuando como Servicio de Estado hasta que se alcance el volumen de actividad necesario para interesar a la industria hotelera privada.

—Al hacer ésto— agregó— estamos cumpliendo una de las finalidades esenciales que se le ha fijado a la sociedad: la del fomento.

—Un ejemplo de ésto es el hecho de que la sociedad no posee ni administra hoteles en Santiago, Valparaíso, Viña del Mar o Concepción. Nuestra obligación actúa, como ya he dicho, donde la industria particular no cubre la demanda de habitaciones y nuestros planes de construcciones sólo se aprueban luego de las encuestas necesarias y de estudios serios y concretos.

...e General de Hotelera Nacional S. A. —HONSA— don Luis Emilio Aldunate ..., quien en entrevista con LA NACION sintetizó las finalidades de esta sociedad.

...ñor Aldunate Gon... se refirió con especial ... las tareas de la so... a la labor realiza... los planes que se es... poniendo en practica ... programas futuros. ...bién definió lo que de... una actividad ho... y los alcances de ...lítica hotelera. ...ndose a lo que po... llamar "actividad ...", manifestó que, a ... de HONSA —cuyo ...esto anual se lo ... la Corporación de ...to de la Producción— ...bía establecido "una ...cia clara y permanente de que estamos administrando los dineros de los contribuyentes."

... segundo término ... estamos desbu...ndo nuestra gestión ... máximo y ésta ha ... de nuestras tareas ... el año 1965. Trata... lo más ágil po... el cumplimiento de ... se nos ha encomen...

... tercer término, ...ción con el personal, ... su incorporación ... a la gestión de la ..., a la prosecución de sus fines. Que sobre la base de un perfecto entendimiento entre el personal directivo, administrativo y el sector laboral, se sepa para qué se trabaja, y en esta labor pongan todo su entusiasmo y toda su preparación.

—Este año —expresó— lo hemos dedicado a estudiar la reestructuración administrativa, para que se pueda cumplir en la mejor forma y lo más ágil posible. Estamos eliminando a cifras mínimas el papeleo, el visto bueno y el "pase para informe". Esto nos permitirá una mayor acción y disponer de mayor tiempo para dedicarlo a las cosas verdaderamente necesarias.

GUERRA A LOS "ELEFANTES BLANCOS"

Más adelante manifestó —fijando una doctrina hotelera— que otra de las actividades cumplidas durante este periodo y que incidía en esta política de agilizar la sociedad, era el estudio que se había estado realizando de las características que habían orientado la construcción hotelera del país, a través de HONSA.

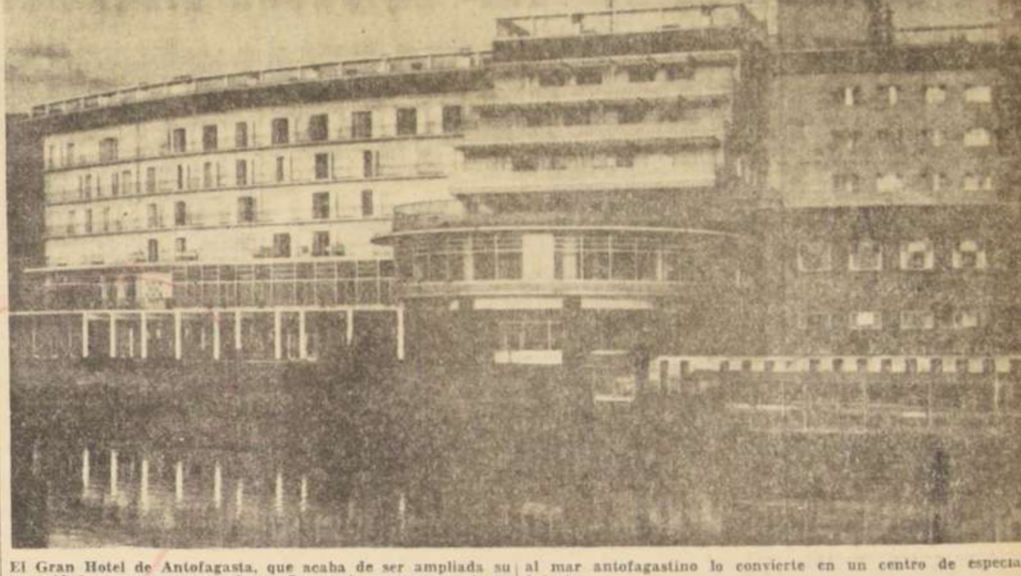
—Nos hemos declarado contrarios —dijo— al "elefante blanco", ese enorme edificio que exije años de trabajo antes de estar terminado y habilitado.

—De acuerdo con la experiencia europea y norteamericana nos hemos pronunciado, por estimarla más ágil y más de acuerdo con la nueva orientación que estamos dando a nuestros planes, en favor del sistema prefabricado o prearmado.

Con sólo el 40 ó el 45% de la albañilería clásica, logramos una misma capacidad y servicios y, sobre todo, en menor tiempo. Este sistema de construcción permite ir ampliando o extendiendo el edificio de acuerdo con el incremento o mayor demanda de cabida hotelera.

Los nuevos hoteles son así más funcionales y permiten desarrollar una política de fomento de hosterías y hospederías, al que iremos incorporando también por sus ventajas económicas, el sistema de cabinas que ha dado gran resultado en Peñuelas y San Pedro de Atacama.

En Puerto Montt levanta su grácil estructura el Hotel Pérez Rosales, establecimiento que constituye un acertado aporte al desarrollo turístico en la región.



El Gran Hotel de Antofagasta, que acaba de ser ampliada su capacidad en sententa pasajeros. Su maciza estructura junto al mar antofagastino lo convierte en un centro de especial interés.

Una Red de Hoteles Levantados por HONSA Hace Más Grato el Viaje por las Rutas del Norte

Una red de magníficos hoteles y de confortables hosterías y hospederías permiten que el viaje por tierra hacia el norte, o entre las ciudades del norte, sea ahora mucho más cómodo y agradable.

Estos establecimientos pertenecen a Hotelera Nacional, S. A., HONSA, cuyas actividades esenciales están ligadas al desarrollo de la hotelería en el país como elemento no sólo fundamental para el turismo, sino para su propio desarrollo.

El Gerente General de HONSA, don Luis Emilio Aldunate, en entrevista concedida a LA NACION, señaló las especiales condiciones de que hoy día estaba revestido el viaje a través de las carreteras de la zona norte del país, a lo largo de los dos mil kilómetros que separan Santiago de Arica, ahora que se disponía de este servicio, indispensable en una ruta de importante extensión y que gran parte de su trazado corresponde a la zona desértica del territorio nacional.

El panorama hotelero entre Santiago y Arica, incluyendo zonas de especial atracción turística, como Mamiña o San Pedro de Atacama, ofrece los siguientes establecimientos, construidos por Hotelera Nacional S. A. —HONSA—, algunos de los cuales son administrados por la propia sociedad o dados en arriendo a terceros.

PROVINCIA DE TARAPACA:
- —Hotel EL PASO, de Arica.
- —Hotel ARICA, de Arica.
- —Hotel PRAT, de Iquique.
- —Hostería de Pica.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:
- —GRAN HOTEL, de Antofagasta.
- —Hostería de Tocopilla.
- —Hostería de San Pedro, de Atacama.
- —Hostería de Calama.
- —Hostería de Mejillones.
- —Hostería de Taltal.

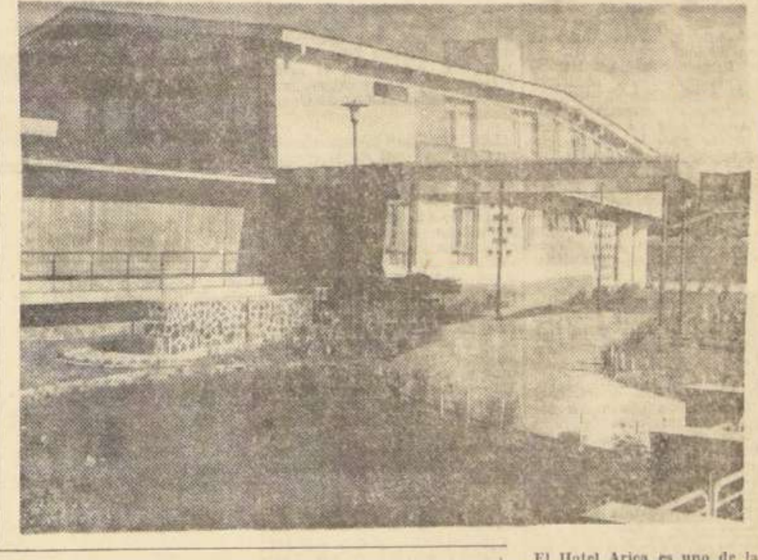
PROVINCIA DE ATACAMA:
- —Hostería de Copiapó.
- —Hostería de Chañaral.
- —Hostería de Caldera.
- —Hostería de Vallenar

PROVINCIA DE COQUIMBO:
- —Hotel FRANCISCO DE AGUIRRE, La Serena
- —Hostería de Peñuelas
- —Hotel OVALLE, de Ovalle.
- —Hostería de Vicuña.

PROVINCIA DE ACONCAGUA:
- —Hostería de San Felipe.

Estos hoteles y hosterías registran, en la actualidad, una demanda extraordinaria de alojamiento y servicios, y facilitan, por su especial distribución a lo largo de la ruta que une las provincias del norte, un movimiento permanente de viajeros en uno y otro sentido.

No sólo sirven a los viajeros que desde el sur van con destino a Arica, sino a quienes realizan viajes dentro de esas mismas provincias, cuya extensión es superior a la de muchos países.



El Hotel Arica es uno de la cadena de establecimientos hoteles y hosterías construido por Hotelera Nacional a lo largo de la ruta que une Santiago con Arica a través de 2.000 kilómetros.

AHORA ARROJAN UTILIDADES LOS HOTELES QUE ADMINISTRA "HONSA"

Por primera vez desde que iniciaron sus actividades los establecimientos administrados por Hotelera Nacional S. A., HONSA, una de las 83 filiales de la Corporación de Fomento de la Producción, éstos están dejando utilidades. De los treinta establecimientos hoteleros que posee HONSA, veintiuno son explotados directamente por la sociedad y los nueve restantes tienen contratos de arrendamiento.

"Hasta una fecha pasada —dijo a LA NACION el Gerente General de HONSA, don Luis Emilio Aldunate— estos hoteles y hosterías habían dejado pérdidas por razones fácilmente explicables. A quienes nos precedieron les correspondió poner en marcha la sociedad y sus programas y cumplieron una labor que yo no critico. A nosotros nos ha correspondido estudiar muy a fondo las razones que influían en ésto y se han tomado las medidas necesarias".

"Es así —agregó— que ya en septiembre nuestros hoteles dieron una utilidad y tenemos confianza en que esta curva que estimamos muy promisoria, seguirá en la misma forma ascendente."

Señaló que era básico para llegar a estos resultados aplicar medidas ágiles y oportunas y descartar toda aquella tramitación y papeleo inútil, señalando que lo esencial era producir y fomentar y no controlar.

Insistió, sí, el señor Aldunate que las finalidades específicas de la sociedad eran la de fomentar la industria hotelera y no la de buscar utilidades, ya que cumplía una función de servicio público en este sentido, dando a entender que tampoco una buena administración era contraria a estos objetivos.



En Constitución, un balneario de la clase media de la zona central, Hotelera Nacional S. A. construyó la Hostería Constitución para estimular en esa ciudad de atractivos sitios de interés turístico el desarrollo de la industria hotelera particular

LA DIRECCION REGIONAL CENTRO

Operativa Organización de Impuestos Intern

SU AREA DE ACCION.- LA LABOR FISCALIZADORA. SU OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA.

El Decreto Supremo Nº 2, de fecha 15 de febrero de 1963, dictado en virtud de las facultades conferidas al Presidente de la República por la Ley Nº 15.078 de 18 de diciembre de 1962, aprobó el Estatuto Orgánico del Servicio de Impuestos Internos, cuerpo legal que reestructuró la organización administrativa de la institución, descentralizando las funciones, para lo cual creó cinco Direcciones Regionales a través del país, dependientes de la Dirección Nacional.

UNA PERFECTA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.— De acuerdo a esta nueva estructura, a la Cuarta Dirección Regional Centro le corresponde la supervigilancia, aplicación y fiscalización de las leyes tributarias que, según la ley son de la competencia de los Servicios de Impuestos Internos, en un territorio jurisdiccional que comprende parte de la provincia de Santiago, y las provincias de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule y Linares, con una superficie territorial de más o menos 61.654 kilómetros cuadrados y con una población cercana a los 2.000.000 habitantes.

En el territorio señalado, ubicado en la zona central de Chile, se encuentra radicada una parte considerable de la actividad comercial, industrial, minera y agrícola del país, que gravita preponderantemente en la economía y en el desarrollo de la nación.

De la IV Dirección Regional Centro dependen tres Administraciones de Zona, que son: la VII con sede en Santiago-Sur, la VIII con sede en San Miguel y la IX con sede en la ciudad de Talca. Estas Administraciones de Zona ejercen sus funciones dentro del territorio de su jurisdicción a través de diversas Inspecciones diseminadas dentro del territorio de la Región.

La VII Administración de Zona, Santiago-Sur, comprende parte de la Comuna de Santiago, las Comunas de la Reina, Ñuñoa, La Florida y Maipú del Departamento de Santiago, y los Departamentos de Talagante, Melipilla, San Antonio de la Provincia de Santiago. Cuenta con las siguientes Inspecciones: Ñuñoa, Maipú, Peñaflor, Talagante, Melipilla, San Antonio y Cartagena.

La VII Administración de Zona, San Miguel, abarca los Departamentos de Pedro Aguirre Cerda, Puente Alto, San Bernardo y Maipo de la provincia de Santiago, y la Provincia de O'Higgins. Sus Inspecciones son las siguientes: La Cisterna, La Granja, Puente Alto, San Bernardo, Buin, Rancagua, Graneros, Doñihue, Peumo, San Vicente, Requinoa y Rengo.

La IX Administración de Zona, Talca, comprende las provincias de Colchagua, Curicó y Talca, el Departamento de Constitución de la provincia de Maule y los Departamentos de Loncomilla y Linares de la provincia de Linares.

El jefe superior es el Director Regional; junto a él el Jefe de Fiscalización Regional y los Administradores de Zona conforman las autoridades ejecutivas del Servicio dentro de la región. El Director Regional depende directamente del Director Nacional, y sus funciones dicen relación con la dirección y coordinación de todas las oficinas de su jurisdicción.

El Director Regional es asesorado por los Jefes de División Regional y por los Jefes de Sección Regional.

Dentro de la Dirección Regional funcionan cuatro divisiones: Fiscalización, Procesamiento, Jurídica y Administrativa. La labor desarrollada por estas unidades se puede sintetizar en los siguientes términos:

DIVISION DE FISCALIZACION

Su función primordial consiste en procurar obtener el mejor aprovechamiento y rendimiento de la capacidad de fiscalización del personal inspectivo de la región. El cumplimiento de sus objetivos y funciones se desarrolla a través de las Secciones de Planificación y Programa, y de Técnica de Auditoría.

Esta División se encarga de formular proposiciones al Departamento Normativo de la Subdirección de Operaciones de la Dirección Nacional, para que dicho Departamento las considere en el Programa Anual de Fiscalización, de acuerdo a las características propias de la región. Asimismo, una vez decidido el Programa Anual de Fiscalización, esta División lo analiza e interpreta, e imparte las instrucciones pertinentes a las Administraciones de Zona.

Paralelamente a estas funciones, la División de Fiscalización analiza, interpreta y complementa las normas e instrucciones sobre fiscalización elaboradas por el Departamento Normativo, con el mismo objetivo anterior, y, en general, supervisa, avalúa y coopera técnicamente con las operaciones de fiscalización que llevan a efecto los inspectores ubicados en las Administraciones de Zona de la región.

En cada Administración de Zona, la rama de fiscalización está dirigida por el Jefe de Fiscalización Zonal, que es el la División de Fiscalización, y asesor del Administrador, en materia de fiscalización.

Las funciones que desarrolla cuyo objetivo principal consiste, como se ha señalado, en obtener el máximo provecho del personal de inspectores y supervisores que actúan en la rama de fiscalización, para dar adecuado cumplimiento al Plan de Fiscalización que elabora anualmente la Dirección Nacional, son las siguientes: a) propone las normas que permitan a las Administraciones elaborar programas de trabajo; b) comprobar que las Administraciones hayan preparado oportunamente un programa de trabajo, para dar cumplimiento al Plan Anual de Fiscalización;

c) Proponer normas básicas sobre selección de contribuyentes a fiscalizar;

d) Proponer normas o instrucciones que se consideren necesarias para aclarar o ampliar las impartidas por la Dirección Nacional, o para adaptarlas a las especiales características de esta región;

e) Proponer normas sobre auditorías especializadas que deban aplicar las Administraciones de Zona en determinados casos;

f) Comprobar la aplicación correcta de las técnicas sobre auditorías y asesorar a las Administraciones de Zona en cualquiera materia relacionada con la aplicación de estas técnicas; y

g) Evaluar las operaciones de fiscalización efectuadas por las Administraciones de Zona de esta Regional, mediante el estudio de los informes estadísticos que envían estas Administraciones, visitas al terreno para verificar la forma en que se efectúa la fiscalización.



JOSE M. BEYTIA BARRIOS, Director de la IV Regional de Impuestos Internos.

DIVISION DE PROCESAMIENTO

Las labores del Servicio que no se relacionan directamente con la fiscalización, son desempeñadas, dentro de la región, por la División de Procesamiento; sus funciones, en general, se refieren al desarrollo y coordinación de las normas e instrucciones relativas a la aplicación de las leyes tributarias encomendadas al Servicio, de acuerdo a los programas establecidos por la Dirección Nacional. Sus labores, en particular, son las siguientes:

a) Asesorar al Director Regional en materia de su especialidad;

b) Controlar y coordinar el cumplimiento de las normas e instrucciones de procesamiento impartidas por la Dirección Nacional y el Director Regional;

c) preparar y dictar normas e instrucciones para resolver los problemas que se promuevan en la aplicación práctica de las leyes y reglamentos;

d) resolver las reclamaciones de los contribuyentes, los denuncios por infracciones y las solicitudes de carácter administrativo, sin limitación de cuantía;

e) absolver las consultas formuladas por los Administradores de Zona u otros funcionarios de la jurisdicción regional.

Esta División cumple estas funciones por medio de las Secciones Regionales de: Renta, Compraventa y Cifra de Negocios, Avaluaciones, Alcoholes y Actos y Contratos.

Diversas Secciones

La Sección Renta Regional, está conformada por las Sub-Secciones Asesoría y Control y por la Sub-Sección Resoluciones. La labor desarrollada por esta Sección se ha circunscrito en especial: al estudio y resolución de las reclamaciones contenciosas sobre impuestos; al asesoramiento al Director Regional y al Jefe de la División de Procesamiento en relación con la interpretación y la aplicación de la Ley de la Renta y demás disposiciones legales complementarias; a atender y absolver las consultas sobre la Ley de Impuesto a la Renta formuladas de las unidades, funcionarios y contribuyentes de la Región.

La Sección Compraventa y Cifra de Negocios, ha atendido todas las materias contenciosas y administrativas relacionadas con la interpretación y aplicación de estas leyes tributarias, y lo relacionado, además, con devoluciones de impuestos DFL. 256 y DFL. 307, y clausura de establecimientos comerciales por infracciones a la Ley de Compraventa.

La Sección Avaluaciones controla un total de 83 comunas a lo largo de todo el territorio jurisdiccional, con un total de 375.447 predios, de los cuales 65.545 son agrícolas y 309.902 no agrícolas. Su principal labor la desarrolló, obviamente, durante el período de reavalúo general recientemente practicado en todo el país.

Con posterioridad a la retasación general de los predios, se recibieron un total de 25.502 reclamaciones de avalúos en todo el territorio de la región. Este número de avalúos reclamados representa tan sólo un 7% del total de los predios de la jurisdicción, que es el porcentaje más bajo de todos los reavalúos practicados hasta la fecha.

Esta Sección fiscaliza todas las Secciones Avaluaciones de la jurisdicción, y que son las ubicadas en las Administraciones de Zona y en las Inspecciones de Rancagua, San Fernando y Ñuñoa.

De esta Sección depende la Subsección Catastro de Viñas, cuya función es fiscalizar permanentemente las 8.125 viñas viníferas y las 925 viñas de uva de mesa, ubicadas en la jurisdicción, en todo lo relacionado con mensuras, arranques, trasplantes y nuevas plantaciones de viñas, así como también las plantaciones en terrenos con gradiente superior al 6%, en cuanto deben cumplir con las disposiciones del artículo 48, letra f), de la Ley Nº 12.861.

La Sección Alcoholes debe fiscalizar a las destilerías de alcoholes, fábricas de licores, bodegas elaboradoras y productoras de vinos, fábricas de cerveza y comercio mayorista y minorista en vinos y a los nuevos plantadores de viñas, con el objeto de que se dé cumplimiento a los tributos y disposiciones de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

En cuanto al control de la producción de vinos y uvas, cabe tener presente que a la Sección Alcoholes de la IV Dirección Regional Centro le corresponde fiscalizar un porcentaje equivalente al 28 % del total de las viñas viníferas que existen en el país, con una superficie de 55.504,09 hectáreas, que representa el 51 % del total de hectáreas plantadas en el país.

En el año 1965 las viñas de la jurisdicción controlada por esta IV Dirección Regional, produjeron una cosecha de 310.868.779 litros de vino, cantidad que representa un 83 % del total cosechado en el país.

Además, dentro de este mismo territorio se encuentra el el 64 % de las viñas productoras de uva de mesa que existen en el país.

La Sección debe también controlar la potabilidad de Licores, Vinos y Chichas, con el fin de que éstos productos lleguen al consumidor en óptimas condiciones, labor que se cumple a través de las muestras que se captan de estos productos y que posteriormente son analizados en los Laboratorios del Servicio.

Esta Sección Regional, además, presta su asesoría técnica a las Secciones de Alcoholes dependientes de las Administraciones de Zona de la Región.

Timbres, Estampillas y Papel Sellado

La Sección Actos y Contratos debe supervigilar, dentro del territorio de la Región, el cumplimiento de las leyes de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, Espectáculos Públicos, Diversiones y Carreras, Turismo, Tabacos Manufacturados, Impuesto Fiscal, Patente de Vehículos Motorizados y otros, según lo determine el Director Regional.

DIVISION JURIDICA

A la División Jurídica Regional le corresponde ejercer la asesoría legal; al Director Regional, evacuar las consultas, mantener la recopilación de las leyes, reglamentos, circulares e instrucciones; revisar las resoluciones que le someta el Director Regional para determinar si se ajustan a las normas establecidas por la Ley, los decretos, reglamentos e instrucciones del Servicio, y mantiene un índice temático de las resoluciones que dicten en materias tributarias el Director Regional y los Administradores de Zona de la juridicción.

Cumple sus funciones específicas por medio de las Subsecciones Asesoría y Resoluciones.

DIVISION ADMINISTRATIVA

Esta División debe cumplir las labores relacionadas con las necesidades administrativas de la Dirección Regional, lo que efectúa a través de las siguientes Secciones: Sección Secretaría Regional, Contabilidad, y Personal y Bienestar.

La Sección Secretaría Regional debe asesorar al Director Regional y al Jefe de la División Administrativa en materias de su especialidad, tales como: normas sobre administración de la documentación y formación y mantención de la Biblioteca Regional. De esta Sección depende la Subsección Partes y Archivo.

Al Secretario Regional le corresponde: autorizar con su firma las transcripciones de las resoluciones y decretos expedidos por el Director Regional o por otros funcionarios de la Dirección Regional facultados para ello, y las copias de documentos o antecedentes que el público solicite y que se hayan ordenado otorgar; autoriza con su firma los poderes, documentos y actuaciones que incidan en reclamos tributarios que se resuelvan o tramiten en la Dirección Regional; cumplir con las funciones especiales que le encomiende el Director Regional, relacionadas con el trámite de expedientes de la Regional.

La Sección Contalibidad controla y supervigila en la sede de la Regional, dos Subsecciones: Subsección Sueldos y Remuneraciones y Subsección Giros, Egresos, Servicios. Además ejerce tuición sobre las Secciones de Contabilidad de las Administraciones Zonales y Habilitaciones de Rancagua, San Fernando, Curicó y Linares. Controla, ... das las Oficinas d... en cuanto al m... mularios, útiles ... mantenciones y ...

La Sección Bien... sonal desarrolla l... rente a la Admin... personal correspon... Región, y en gen... tuición de la ma... nistrativa de la D... gional.

LA IV Dirección cuenta actualmente ... funcionarios, ... través de su terr... diccional. De ellos ... empeñan en la sede ... rección Regional, ... ministración de la ... 217 en la Admin... la VIII Zona y ... ministración de la ...

FABRICAS DE CERVEZA — AÑO 1964

Ventas de CERVEZA en todo el país en litros corridos y comparándolos con las existentes dentro de la jurisdicción de esta IV DIRECCION REGIONAL CENTRO:

I DIRECCION REGIONAL NORTE.—
1 Fábrica de cerveza ... . VENTAS 10.522.794 Litros corridos

II DIRECCION REGIONAL VALPARAISO.—
2 Fábricas de cerveza ... . VENTAS 21.300.046 Litros corridos

III DIRECCION REGIONAL SANTIAGO.—
3 Fábricas de cerveza ... ... VENTAS 49.935.912 Litros corridos

IV DIRECCION REGIONAL CENTRO.—
2 Fábricas de cerveza ... . VENTAS 7.428.816 Litros corridos

V DIRECCION REGIONAL SUR.—
6 Fábricas de cerveza ... . VENTAS 20.347.686 Litros corridos

TOTAL: 14 fábricas de cerveza con un total ventas de 109.535.254 Litros corridos

Rendimiento tributario en todo el país durante el año 1964 ... ... E° 10.793.554.—

NOTA: a) Esta DIRECCION REGIONAL en cuanto a las ventas de CERVEZA se encuentra ubicada en el último lugar, en relación al resto de las demás Regionales;
b) El impuesto a la CERVEZA es del 25% sobre el precio de venta; y
c) El porcentaje de VENTAS DE CERVEZA de esta Regional con el resto del país es de 6,78%.

FABRICAS DE ALCOHOLES — AÑO 1964

Producción de ALCOHOLES en todo el país en litros a 100° y comparándolos con las existentes dentro de la jurisdicción de esta IV DIRECCION REGIONAL CENTRO:

I DIRECCION REGIONAL NORTE.—
11 Destilerías — Producción Alcohol Potable . 104.520,94 Lts. a 100°

II DIRECCION REGIONAL VALPARAISO.—
31 Destilerías — Producción:
a) Alcohol Vitivinícola ... ... 246.253,71 Lts. a 100°
b) Alcohol Residuos de fabricación de azúcar .. .. 2.464.342,61 Lts. a 100°
TOTAL ... ... 2.710.596,32 Lts. a 100°

III DIRECCION REGIONAL SANTIAGO.—
No tiene.

IV DIRECCION REGIONAL CENTRO.—
21 Destilerías de alcohol vitivinícola
10 Destilerías de alcohol vitivinícola de vinos
4 Destilerías de alcohol de materias amiláceas
2 Destilerías de alcohol de residuos de fabricación de azúcar.
37 Destilerías con una producción de ... ... 3.494.146,03 Lts. a 100°

V DIRECCION REGIONAL SUR.—
5 Destilerías — Producción:
a) Alcohol potable ... ... 901.945,46 Lts. a 100°
b) Alcohol desnaturalizado ... ... 1.134.922,55 Lts. a 100°
c) Alcohol impuro ... ... 1.165.882.— Lts. a 100°
3.202.750,01 Lts. a 100°

TOTAL 84 Destilerías de alcoholes con una producción de ... ... 9.512.013,30 Lts. a 100°

Rendimiento tributario en todo el país durante el año 1964 ... ... E° 252.160.—

NOTA: a) Esta DIRECCION REGIONAL en cuanto a producción de alco... holes, se encuentra ubicada en el primer (1º) lugar, e... al resto de las demás Regionales;

b) El impuesto de Alcoholes es el siguiente:
1.—Alcohol potables es de E° 0,030 por litro a 100°.
2.—Alcohol desnaturalizado es de E° 0,025 por litro a ...
3.—Alcohol de quemar es de E° 0,015 por litro a 100°.

c) Además, esta Dirección Regional es la única en el país ... cuatro (4) Destilerías que produce alcohol de materi... ceas; y

d) Porcentaje de producción de alcoholes de esta Regional ... resto del país es de 36,73%.

e) Cabe hacer presente que dentro de la jurisdicción de esta ... RECCION REGIONAL CENTRO, se encuentran las ... Destilerías del país, a excepción de la Destilería "IAN... da en Los Angeles, y de la Destilería de INDUSTRIAS ... S. A. "INVASA", ubicada en Viña del Mar, las cuales ... ALCOHOL DE RESIDUOS DE FABRICACION DE A...

FABRICAS DE LICORES — AÑO 1964

Producción de AGUARDIENTE, PISCO, COGNACS, ARMAG... CORES A BASE DE VINOS Y OTROS LICORES en todo el país ... corridos y comparándolos con las existencias dentro de la jurisdi... IV DIRECCION REGIONAL CENTRO:

I DIRECCION REGIONAL NORTE.—
2 Fábricas de aguardientes
2 Fábricas de pisco
4 Fábricas con una producción de ... ... 90.176,— Lts.

II DIRECCION REGIONAL VALPARAISO.—
22 Fábricas de aguardiente
10 Fábricas de pisco
5 Fábricas de cognac
1 Fábrica de licores a base de vinos
8 Fábricas de otros licores
46 Fábricas con una producción de ... ... 1.167.853,13 Lts.

III DIRECCION REGIONAL SANTIAGO.—
4 Fábricas de cognac
3 Fábricas de licores a base de vinos
9 Fábricas de otros licores
16 Fábricas con una producción de ... ... 214.397,36 Lts.

IV DIRECCION REGIONAL CENTRO.—
8 Fábricas de aguardiente
2 Fábricas de pisco
11 Fábricas de cognac
8 Fábricas de licores a base de vinos
11 Fábricas de otros licores
40 Fábricas con una producción de ... ... 5.886.518,42 Lts.

V DIRECCION REGIONAL SUR.—
1 Fábrica de aguardiente
2 Fábricas de cognac
2 Fábricas de licores a base de vinos
2 Fábricas de otros licores
7 Fábricas con una producción de ... ... 134.100,10 Lts.
TOTAL 113 Fábricas con una producción de ... ... 7.493.045,30 Lts.

Rendimiento tributario en todo el país durante el año 1964 ... . E° ...

NOTA: a) Esta DIRECCION REGIONAL, en cuanto a Producción de LICO... RES, se encuentra ubicada en el primer (1º) lugar, e... al resto de las demás Regionales;

b) El Impuesto a los LICORES, se aplica de acuerdo a ... y en relación al precio de venta por litro corrido;

c) Hago presente, que los licores que a continuación se deta... zan de la franquicia del pago del Impuesto por el 50% ... DIENTE, PISCO, COGNAC, ARMAGNAC y LICORES ... DE VINOS; y

d) Porcentaje de Producción de LICORES de esta Regional ... resto del país es de 78,55%.

Las Boletas de Compraventa premiaron a profesora primaria



Por haber guardado la Boleta Nº 00425 que le extendiera la Casa "Floresco", de calle Centenario Nº 500, en San Antonio, la profesora primaria de esa localidad, señorita ELCIRA ORTEGA HINOJOSA, recibe las llaves de la casa "CORVI" con que resultó favorecida en el Sorteo de Boletas de Compraventas realizado en septiembre ppdo. Concurrieron a este acto funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y de la Corporación de la Vivienda.

La señorita Elcira Ortega Hinojosa, profesora primaria, de la Escuela Nº 11 de San Antonio, ubicada en el fundo "El Convento", es la feliz poseedora de la casa ubicada en la población "Clara Estrella", Paradero 20, premio del Sorteo de las Boletas de Compraventa efectuado en el mes de septiembre último.

La boleta premiada correspondió a una compra efectuada el mes de agosto, en la Casa Floresco del puerto de San Antonio. Ella consistió en un abrigo que ha brindado además a la señorita Elcira Ortega, la seguridad de la casa propia.

Por el momento —nos manifestó— seguiré viviendo en San Antonio hasta que consiga el traslado a Santiago. Mi familia se compone de varios hermanos y vivo en la actualidad con una hermana casada.

Al consultarle sobre la impresión que le causó el verse de pronto propietaria de una casa CORVI, expresó que al comienzo no lo creía. "Pensé que se trataba de ... de mal gusto. Estaba ... do cuando mi her... avisó que la boleta ... nía, correspondía a ... da. Luego de cercio... dirigí a la Oficina de ... tos Internos de San ... donde me indicaron ... jar a Santiago a cobrar ... mio".

Además, manifestó ... prescripción médica ... trasladarse a la cap... ra, tiene casa propia ... vir sin la preocupación ... disminuido su pr... por el pago de arr... premio, satisfará ... te, un gran anhelo ... feccionarse a través ... especiales que se d... tualmente en Santiago ... profesores primarios.

Al acto de entrega ... mio asistieron pers... Departamento de ... nes y Difusión del ... de Impuestos Inte... Corporación de la V... de la prensa.

LA DIRECCION REGIONAL SUR

Intensa acción de Impuestos Internos en el sur de Chile

y la elaboración de madera, etc.

Cómo señalábamos anteriormente, la superficie territorial de esta Regional abarca 146.918,5 km2 y con una población de 2.416.578 habitantes.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.— Está a cargo de esta V Dirección Regional el Director Sr. Alejandro Dumay Deramond, abogado y profesor de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción. Es un funcionario de carrera con más de 23 años de servicio en la institución.

Dentro de la Dirección Regional Sur existen cuatro Administraciones Zonales: En la ciudad de Chillán, cuyo territorio jurisdiccional comprende los departamentos de Chanco y Cauquenes de la provincia de Maule; el departamento de Parral de la provincia de Linares y la provincia de Ñuble. Dependen de esta Administración Zonal las Inspecciones de: Parral, Cauquenes, Quirihue, San Carlos, Bulnes y Yungay. Se desempeña como Administrador de esta Zona el Sr. Luis Fuentes Avendaño. Otra Administración está ubicada en la ciudad de Concepción y su territorio jurisdiccional comprende las provincias de Concepción, Arauco y Bío Bío, que tiene las siguientes Inspecciones: Tomé, Coelemu, Penco, Chiguayante, Florida, Coronel, Lota, Santa Juana, Yumbel, San Rosendo, Arauco Lebu, Cañete, Los Angeles, Nacimiento y Mulchén. Sirve el cargo de Administrador el Sr. Armando de la Maza Olivares.

Una tercera Administración está ubicada en la ciudad de Temuco y comprende las provincias de Malleco y Cautín. Dependen de esta Administración las Inspecciones de Angol, Collipulli, Traiguén, Victoria, Curacautín, Lautaro, Nueva Imperial, Carahue, Pitrufquén Loncoche, y Villarrica. Se desempeña como Administrador el señor Hernán Baeza Maturana. La cuarta Administración de esta Regional está ubicada en la ciudad de Valdivia, y tiene como territorio jurisdiccional las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, y dependen de ella las inspecciones de Lanco, La Unión, Los Lagos, Río Bueno, Osorno, Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud y Castro. Sirve el cargo de Administrador de Valdivia, el señor Jorge Villagra Meier.

Colaboran con el Director Regional los Jefes de Divisiones de Fiscalización, Sr. Raúl San Martín Mallet; de Procesamiento, Sr. Osvaldo Gutiérrez Gutiérrez, y Administrativa, Sr. Mario Lara Escobar.

IMPORTANTES ACTIVIDADES

Esta Dirección Regional Sur cuenta también con una Escuela de Entrenamiento para el personal, a cargo del Inspector-Jefe, Sr. Carlos Yacoman Godoy, que es además Ingeniero Comercial.

Una de las actividades más interesantes desarrolladas por esta Dirección Regional, a través de la Escuela de Entrenamiento y de la Sección de Difusión e Informaciones, ha sido la encaminada a la formación de una conciencia tributaria. Para tal objeto, se han elaborado cuidadosamente programas de difusión tributaria, que comprenden charlas, seminarios, mesas redondas y publicaciones en la prensa y radio. Estos programas se han destinado especialmente a los alumnos de los últimos cursos de los Liceos Fiscales y Particulares, para despertar en los jóvenes y futuros ciudadanos el interés por el conocimiento de las materias tributarias e inculcarles la necesidad del cumplimiento voluntario de las obligaciones que imponen las leyes y sus consecuencias en el desarrollo económico del país. Los resultados de esta labor educativa han sido muy halagadores.

Se ha preocupado también, en forma preferente, esta Regional de obtener la más amplia cooperación de la prensa y la radio para mantener permanentemente informados a los contribuyentes sobre todas las materias de interés tributario. Igualmente se ha logrado una estrecha colaboración con la Universidad de Concepción por medio de su departamento de Difusión y Extensión Cultural, el que ha auspiciado varios seminarios en la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales para abogados y alumnos de la Escuela de Leyes.

DESCENTRALIZACION DEL SERVICIO

La descentralización del Servicio, que fue uno de los objetivos primordiales de la nueva estructura que tiene Impuestos Internos desde febrero de 1963 de acuerdo con el D. S. N° 2 de fecha 15 de ese mes, dictado por el Presidente de la República en uso de la facultad conferida en la ley 15.078 de 18 de diciembre de 1962, se cumple en esta Regional en toda su amplitud y con resultados muy positivos. Aparte de la delegación de facultades que ha hecho el Director Regional en los Administradores Zonales y otros funcionarios de menor jerarquía, para resolver determinadas materias ha sido muy bien acogida por los contribuyentes y el público en general, que ha podido apreciar una mayor agilidad en el despacho y resolución de los asuntos que dicen relación con Impuestos Internos, y se ha complementado esta descentralización con las periódicas visitas que el Director Regional hace a las Administraciones Zonales en donde concede audiencia al público y resuelve en el terreno mismo los problemas que se le plantean. En estas oportunidades también el personal tiene ocasión de dar a conocer sus problemas, inquietudes o aspiraciones, los que son debidamente considerados y resueltos con rapidez.

SON NECESARIAS OFICINAS FUNCIONALES

Uno de los problemas más agudos, y que se ha ido solucionando paulatinamente, es el referente a los locales en que funcionan las Oficinas de Impuestos a través de esta Regional, mucho de los cuales son absolutamente inadecuados. Se ha logrado la construcción de edificios para Servicios públicos en las ciudades de Temuco y Valdivia, donde funcionarán las respectivas Administradores Zonales. Numerosas Inspecciones han sido instaladas en nuevos edificios y se han dotado de mobiliarios y útiles modernos a objeto de que el personal pueda realizar sus labores en las mejores condiciones posibles obteniendo de esta manera un mejor rendimiento funcionario y, a la vez, poder prodigar al público una eficiente atención.

LAS RECLAMACIONES DE AVALUOS

Como consecuencia de la retasación general de los bienes raíces en el país y de acuerdo con las disposiciones de la ley respectiva, en la Regional Sur se presentaron en total 18.626 reclamaciones, incluyendo predios agrícolas, y no agrícolas. Si se considera que en las provincias que integran su jurisdicción existen 380.000 predios o bienes raíces, se puede apreciar que el porcentaje de reclamos ha sido bajo, ya que sólo alcanza a un 4.6% en relación con el resto del país.

La Dirección Regional delegó facultades en los Administradores Zonales para resolver las reclamaciones de predios no agrícolas hasta un monto de E° 200 de avalúo y hasta E° 500, tratándose de predios agrícolas. La Administración de Chillán recibió, incluyendo predios agrícolas y no agrícolas, 4.723 reclamaciones: Concepción, 3.971; Temuco, 2.506 y Valdivia, 7.426.

Hasta la fecha la Dirección Regional y las Administraciones Zonales han resuelto casi un tercio de estas reclamaciones y se espera tener terminado este proceso en la primera quincena de diciembre.

LA RENTA MINIMA PRESUNTA

El establecimiento del nuevo impuesto de Renta Mínima Presunta motivó una preocupación especial de la Dirección Regional. Era necesario en primer término instruir al personal sobre las disposiciones, sus modalidades y alcances e interpretación. De esta labor se encargó la Escuela de Entrenamiento la cual realizó cursos intensivos para el personal, envió delegaciones de instructores a las cuatro Administraciones para desarrollar esta enseñanza. Además, se elaboró un plan de charlas y seminarios en las agrupaciones del comercio, la industria, sindicatos y colegios profesionales. El Colegio de Abogados de Concepción, del cual también es Consejero el Director Regional señor Dumay, realizó un foro sobre la Ley de Renta Mínima Presunta que fue dirigido por el propio Director Regional y los profesores de Derecho Tributario de la Escuela de Leyes de la Universidad Penquista. Esta reunión, calificada de muy interesante por el foro de Concepción permitió a los abogados absolver todas las consultas y dudas sobre la interpretación y aplicación de la ley. Igual labor se desarrolló en el Colegio de Contadores, y puede asegurarse que ello contribuyó eficazmente al mejor cumplimiento de las obligaciones que imponía esta ley a los contribuyentes. Además, se reforzaron las oficinas de informaciones de las diversas unidades del Servicio con personal especialmente capacitado para atender las consultas del público, y por último se creó un "Consultorio Tributario" en uno de los diarios de mayor circulación de la región, en que se respondía a las consultas que el público hacía dirigiendo sus cartas al diario o directamente al Servicio de Impuestos Internos. El resultado de esta intensa campaña fue muy positivo por el alto número de declaraciones de impuesto recibidas dentro del plazo señalado por la ley.

LUCHA CONTRA LA EVASION TRIBUTARIA

Como una manera de combatir la evasión tributaria, especialmente en lo que se refiere al impuesto de Compraventas, esta Dirección Regional ha realizado también cursos intensivos para el personal de Oficiales y Técnicos-Ayudantes a objeto de capacitarlos en las labores de fiscalización de este impuesto y denunciar las infracciones que se sorprendan para aplicar en forma inflexible las sanciones que la misma ley y el Código Tributario imponen. A estos funcionarios así instruidos se les ha otorgado la credencial correspondiente y están premunidos de un libreto de formularios de denuncias para realizar sus labores fiscalizadoras.

El personal inspectivo ha realizado una encomiástica labor cumpliendo con éxito los diferentes planes previamente elaborados, y es así como desde mediados de 1964 a esta parte se ha logrado obtener en las revisiones practicadas de las declaraciones de los contribuyentes diferencias en favor del Fisco superiores a veinte millones de escudos, suma que se espera aumentar en los meses que faltan para el término del año.

VISITA DEL DIRECTOR NACIONAL

Iniciando el plan trazado por el Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, señor Jaime Ross Bravo, de conocer en el terreno mismo el funcionamiento de las diversas unidades del Servicio y de sus problemas, realizó en la primera quincena de junio del presente año una visita a esta Dirección Regional Sur. El señor Ross viajó por tierra desde Santiago acompañado de un selecto grupo de sus colaboradores más inmediatos. Fue esperado en la ciudad de Chillán por el Director Regional señor Dumay, realizándose una reunión con todo el personal de la Administración Zonal de esa localidad. Posteriormente siguió viaje a Concepción, en donde permaneció tres días, oportunidad en que visitó la Dirección Regional y la Administración Zonal de Concepción. El señor Ross y sus asesores se impusieron en detalle del funcionamiento de esta Regional y al término de su visita se realizó una mesa redonda en que se analizaron detalladamente todos los problemas de carácter tributario y recibió interesantes sugerencias tendientes a mejorar y agilizar los trámites administrativos. La visita mencionada tuvo gran trascendencia debido a que por primera vez el Director de los Servicios de Impuestos abandonaba la capital para esta clase de jiras de conocimiento de las unidades que lo componen.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR REGIONAL

Entrevistado el Director Regional, Alejandro Dumay, acerca de su opinión del funcionamiento del Servicio en su nueva estructura, de sus problemas y experiencias, manifestó: "Estimo que la reorganización del Servicio de Impuestos Internos, que le dio esta estructura descentralizada, es uno de los pasos más interesantes realizados en el país y cuyos beneficios han sido apreciados debidamente por la ciudadanía entera. Pienso, además, que el Servicio en su actual funcionamiento servirá de ejemplo para lograr la descentralización del resto de la Administración Pública, que es una de las aspiraciones del actual Gobierno, a objeto de darle a ésta la agilidad necesaria que esté acorde con la vida moderna".

"Debo expresar, agregó el señor Dumay, con íntima satisfacción que el personal que labora en el Servicio de Impuestos Internos es de una alta calidad moral, de gran eficiencia y de un acendrado espíritu de superación, factores todos que han contribuido a darle la respetabilidad y prestigio de que goza ante la opinión pública. Saben Uds., nos manifestó el señor Dumay, que las labores que desarrolla el Servicio de Impuestos Internos son arduas e ingratas, y los funcionarios se encuentran con frecuencia frente a la incomprensión de los contribuyentes cuando deben realizarse las labores de fiscalización que le son propias".

Para conocer la opinión que los contribuyentes y el público en general tienen acerca del Servicio de Impuestos Internos en su nueva estructura, la Dirección Regional Sur realizó una amplia encuesta al comercio, la industria, los Colegios profesionales, etc., y todos coincidieron en reconocer la atención esmerada de los funcionarios, la rapidez en el despacho de los asuntos y resoluciones y la amplia y permanente difusión que se hacía de las materias a través de los órganos de prensa y radio, como asimismo de las charlas y seminarios que el Servicio organizaba periódicamente.



Alejandro Dumay Deramond, Director de la Quinta Regional de Impuestos Internos.

Ganó Eo 50.000 Sin Ningún Gasto Extra

Señorita Yolanda Machiavello Devoto, domiciliada en Val. Subida Artillería N° 351, (Cerro Playa Ancha), recibe de manos del señor Currarino, de la firma "Currarino & ...", propietaria del negocio que emitiera la Boleta N° ... de fecha 18 de agosto pasado, el cheque de E° 50.000.— que resultó favorecida en el Sorteo de Fiestas Patrias de Boletas de Compraventa. La señorita Machiavello hizo una compra de tocino, por valor de E° 18.—, y este sólo desembolso fue suficiente para qué, con la debida precaución de guardar la boleta, obtuviera suculento premio. Presenciaron el acto, realizado en Valparaíso el 28 del mes de octubre recién pasado, el Director Regional de Impuestos Internos en Valparaíso, señor Esteban Skoknic K., y don Osvaldo Urcullú G., Administrador de la IV Zona.

VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PAGAR DIVERSOS IMPUESTOS A LA RENTA CORRESPONDIENTES AL AÑO TRIBUTARIO 1965

Se avisa a los señores contribuyentes que, en en conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Hacienda N.o 2.308, publicado en el Diario Oficial de 3 de septiembre de 1965,

EL 9 DEL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE

vence el plazo para cancelar la cuota de los impuestos de declaración anual correspondientes al año tributario 1965 que se mencionan a continuación:

IMPUESTO DE LA LEY DE LA RENTA

TERCERA CUOTA de los siguientes impuestos:

Primera Categoría, sobre rentas de la industria, comercio, minería, pesca, etc., en los casos de ejercicios finalizados en diciembre de 1964 o enero de 1965.

Segunda Categoría, a) Sobre rentas de profesionales y ocupaciones lucrativas, obtenidas en el año calendario 1964.

b) Diferencia de impuesto no retenida sobre sueldos, salarios, gratificaciones y otras remuneraciones, que se cobra anualmente de acuerdo con el artículo 38, inciso 4.o, de la Ley de la Renta.

Global Complementario, con excepción del que puede pagarse en 10 cuotas según el artículo 83 de la Ley de la Renta, respecto de los empleados, obreros y pensionados.

Ganancias de Capital.

Adicional, en los casos de ejercicios terminados en diciembre de 1964 o enero de 1965.

SEGUNDA CUOTA de los siguientes impuestos correspondientes a ejercicios anuales finalizados el 30 de abril de 1965:

Primera Categoría
Ganancias de Capital
Adicional

PRIMERA CUOTA de los siguientes impuestos correspondientes a ejercicios anuales finalizados el 31 de julio de 1965:

Primera Categoría
Ganancias de Capital
Adicional

PRIMERA CUOTA del impuesto de Primera Categoría sobre las rentas obtenidas en la actividad agrícola por el ejercicio terminado en el curso del año calendario 1965.

IMPUESTO DEL 5% A FAVOR DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA

SEGUNDA CUOTA en los casos de ejercicios finalizados en diciembre de 1964 o en enero de 1965.
PRIMERA CUOTA en los casos de ejercicios finalizados en abril de 1965.
PRIMERA CUOTA en los casos de ejercicios agrícolas terminados durante el año 1965.

OTROS IMPUESTOS DE DECLARACION ANUAL

TERCERA CUOTA **del impuesto de 6% a las Empresas Periodísticas y Noticiosas, Ley N.o 10.621.**
TERCERA CUOTA **del impuesto único a los camiones, según artículo 6.o, Ley N.o 12.084.**
TERCERA CUOTA **del impuesto único a los microbuses, taxis y taxibuses, según artículo 109, Ley N.o 16.250.**

No deje para última hora el pago de sus impuestos, con lo cual se evitará molestias. El atraso en el pago de los impuestos está sancionado con el interés penal del 3,3% mensual, sin perjuicio de los trámites de apremio que inicie el Depto. de Cobranza Judicial de Impuestos.

PARA MAYORES INFORMACIONES CONSULTE EN CUALQUIERA OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS. O EN LAS TESORERIAS COMUNALES.
EN SANTIAGO PUEDE UTILIZAR EL SERVICIO DE INFORMACION TELEFONICA, FONOS N.os 85820 Y 89655, DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS, Y LOS TELEFONOS N.os 66906 Y 81697 DE LA OFICINA DE INFORMACIONES DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA — DIRECTOR NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Insertamos a continuación el cuadro anexo que complementa la información sobre "Tasas y Exenciones Vigentes de la Ley sobre Impuestos de Compraventa" que se publica en otra página de esta edición especial:

CUADRO SINOPTICO SOBRE LA TRIBUTACION DE LAS VENTAS DE VINOS Y LICORES

	Tasas de Compraventas
1.—Productores:	
Vinos	10%
Vinos vendidos por productores cuyos viñedos estén ubicados en la provincia de Maule y al sur del río Perquilauquén	8%
Vinos vendidos por Cooperativas Vitivinícolas en cualquier lugar del país	8%
Licores, sidras y champañas, excepto piscos	20%
Piscos	6%
2.—Comerciantes en General:	
Vinos	10%
Licores, sidras y champañas, excepto piscos	20%
Piscos	6%
3.—Ventas en restaurantes, hoteles, clubes sociales y demás negocios similares que no estén calificados como de 1ª clase, por todos sus consumos, incluso vinos, sidras, champañas, licores y piscos	6%
4.—Ventas en restaurantes, hoteles, clubes sociales y demás negocios similares, calificados de 1ª clase, por todos sus consumos, incluso vinos, con excepción sólo de licores, sidras, champañas y piscos	12%
Licores, sidras, champañas y piscos	20%
5.—Ventas en bares, tabernas y cantinas, calificados como de 1ª clase, boites, cabarets y quintas de recreo, por todos sus consumos, incluso vinos, con excepción sólo de licores, sidras, champañas y piscos	12% más 5% adicional
Licores, sidras, champañas y piscos	20% más 5% adicional

El impuesto adicional del 5% a que se refiere este número ha sido establecido por el Art. 12 de la Ley N.o 15.676 de 28 de septiembre de 1964 y rige desde el 1.o de octubre de 1964.

Eº 100.000.-

(CIEN MILLONES DE PESOS)

ANUNCIAN COMO REGALO DE PASCUA SUS "BUENAS AMIGAS" LAS

Boletas de Compraventas

GRAN SORTEO DE DICIEMBRE

CON EL SIGUIENTE PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE PREMIOS:

1 PREMIO MAYOR DE		Eº	100.000,00
2 PREMIOS DE			5.000,00 c/u
50	" "		1.000,00 "
250	" "		500,00 "
1.000	" "		75,00 "

ADEMAS... EL SOÑADO AGUINALDO DE TODA UNA VIDA:

3 Casas con llave en mano

Son premios que pueden ser suyos sin ningún desembolso "extra"

BASTARA QUE UD. EXIJA Y GUARDE SUS BOLETAS DE ESTE MES DE NOVIEMBRE

Tenga presente que el producto obtenido a través de las BOLETAS está destinado a conceder al Estado los recursos necesarios para una más rápida reconstrucción de habitaciones, escuelas, vías férreas, caminos, puentes, canales de regadío, y otras obras públicas de vital interés para la colectividad.

¡AHORA MAS QUE NUNCA...! EXIJA "SUS BOLETAS" Y PARTICIPE CON ELLAS EN EL

SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS